Miguel Mir

SANTA TERESA DE JESÚS

SU VIDA
SU ESPÍRITU
SUS FUNDACIONES


MARQUÉS DE SAN JUAN
DE PIEDRAS ALBAS
EX LIBRIS

243



COPIA FOTOGRÁFICA DEL RETRATO DE SANTA TERESA DE JESÚS QUE PINTÓ EN SEVILLA, EL AÑO DE 1576, FRAY JUAN DE LA MISERIA

SANTA TERESA DE JESÚS

SU VIDA, SU ESPÍRITU, SUS FUNDACIONES,

POR

D. MIGUEL MIR, PBRO.

Individuo de número de la Real Academia Española
y su Bibliotecario perpetuo.

Obra premiada por la Real Academia de la Historia en el Certamen promovido por el Excelentísimo Señor Duque de Alba para conmemorar el Tercer Centenario de la publicación de la Primera parte de El Ingenioso Hidalgo *de Miguel Cervantes Saavedra.*

TOMO I

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

PLAZA DE SAN JAVIER, NÚM. 6

1912

ES PROPIEDAD

LICENCIA DEL ORDINARIO

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO DE MADRID-ALCALÁ.—S. E. Rvma. el Obispo mi Señor ha tenido á bien dar su autorización para que pueda imprimirse y publicarse la obra titulada *Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu y sus fundaciones,* debiendo hacer constar esta licencia en cada uno de los ejemplares y presentar dos de ellos en esta Secretaría de Cámara. Dios guarde á V. muchos años.

Madrid 6 de Noviembre 1912.—*Dr. Cayetano Ortiz,* V. Sc.

Sr. D. Miguel Mir, de la Real Academia Española.

INFORME DEL CENSOR

EXCMO. SR. OBISPO DE MADRID-ALCALÁ.—Por orden y comisión de V. E. he leído detenidamente la obra titulada *Santa Teresa de Jesús,* original del Presbítero D. Miguel Mir, y además de considerarla como un libro de indiscutible mérito literario y sólida erudición histórica, la encuentro ajustada á la más severa ortodoxia en el fondo de su doctrina; por lo cual la juzgo muy digna de ser publicada.

Tal es mi parecer que sujeto en todo al más ilustrado de V. E., cuyo anillo pastoral beso como el más humilde de sus súbditos.—*Dr. Gregorio Sancho Pradilla,* Canónigo Doctoral, Censor. (Hay una rúbrica.)

DICTAMEN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

El año de 1906, en la ocasión del tercer centenario de la edición de la primera parte de *El Ingenioso Hidalgo* de Miguel Cervantes Saavedra, el Excmo. Sr. Duque de Alba, heredero de los títulos del Conde de Lemos, á quien Cervantes dedicó la obra, con que honró y enriqueció por manera incomparable la literatura castellana, instituyó un premio otorgable cada tres años sucesivamente por la Academia Española, por la de la Historia y por la de Ciencias Físicas y Naturales y con el cual, al par que se rindiese el más hermoso homenaje que pudiera darse al inmortal autor de *El Quijote*, se honrase la memoria de la ilustre madre del Duque, la Excma. Sra. D.ª Rosario Falcó d'Adda y Ossorio, de glorioso renombre con el cultivo de los estudios históricos.

Respondiendo la Real Academia de la Historia á esta muestra de piedad filial y de amor á la cultura patria del Duque de Alba, publicó en 31 de Mayo de 1908 el anuncio de un Certamen en que habia de premiarse una obra de carácter histórico, señalándose las condiciones que en tal Certamen debian cumplirse.

No fueron pocos los escritores que acudieron al Certamen.

Recibidas las obras, fué nombrada una Comisión de la misma Academia que las examinase y calificase, proponiendo además la que considerase digna del premio, si alguna hubiese. Examinadas las obras con particular empeño, la mayoría de la Comisión declaró merecedora del premio del Duque de Alba la que llevaba el título *Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu y sus fundaciones.*

Después de enumerar los méritos de las obras que habian concurrido al Certamen, decía:

«Llegamos, por fin, á la que la mayoría de la Comisión juzga digna del premio. Desde luego el personaje á que se refiere es,

en orden á la vida psicológica y á las condiciones éticas de nuestro pueblo, una de las más representativas y más excelsas del siglo XVI. La vida de Teresa de Jesús, aun prescindiendo de su santidad, es la vida interna, la vida espiritual, la vida que informó nuestra historia nacional en aquel tiempo, y á cuya luz se esclarecen muchos hechos y muchas empresas que formaron el siglo de oro de nuestra Patria, tan espléndido en todo género de glorias divinas y humanas.

»La historia de esta mujer extraordinaria, admiración de propios y de extraños, cuya bibliografía se extiende hoy á todas las naciones cultas, se conoce por diversos relatos, empezando por sus mismas obras literarias, traducidas á todas las lenguas de Europa; pero la historia conocida, la historia que se ha repetido tantas veces, es la narración de sus actos personales desde que Dios la llamó á la vida monástica hasta que, difundidas sus fundaciones por España, rindió su cuerpo á la muerte en la villa de Alba de Tormes, el día 4 de Octubre de 1582.

»El libro de que tratamos busca á la gran mujer, á la insigne escritora, á la ilustre fundadora en su vida íntima, en el origen de sus grandes obras, en la formación y desarrollo de su alma, que fué en el siglo XVI el ejemplar más alto del alma española. Por eso se atiene el autor á las mismas expansiones de su alma contenidas en sus obras ascéticas; recoge con gran diligencia esas notas que vibran en el corazón de la mujer apasionada de su misión religiosa y social, y ayudándose de los más autorizados documentos de aquel tiempo, va ilustrando con observaciones y comentarios el proceso moral é intelectual de su espíritu, realzado con las más eximias virtudes y depurado con el fuego de un amor sobrehumano.

»Y es circunstancia que da gran valor á esta obra el haber reunido más documentos inéditos que ninguna otra de las publicadas, contándose entre ellos algunos tan valiosos como las declaraciones de testigos que depusieron en el expediente de su canonización, y que andaban desperdigados y perdidos en libros y manuscritos ajenos al asunto, y las notas originales con que el P. Gracián procuró ilustrar y rectificar en parte los datos biográficos del P. Ribera.

»Será más ó menos lucido este sistema de escribir la Historia, pero no cabe duda de que responde fielmente á las tendencias de la crítica moderna, tratando de la cual, ha dicho uno de sus más

doctos cultivadores, Fustel de Coulange (1), que «el mejor de »los historiadores es aquel que se atiene más estrictamente á los »documentos y que no escribe ni piensa sino después de expo»nerlos como testigos irreemplazables del sentir y obrar de los »hombres de su tiempo».

»Con este sistema se halla escrito este libro, de modo que al historiar la vida interior de la doctora de Ávila aprovecha y sigue sus mismas palabras, ajustándolas oportunamente al relato sobrio y conciso de su vida exterior y pública para completar, en cuanto cabe en lo humano, la figura casi divina de una heroína espiritual que honró como pocas las cualidades de la mujer española y encumbró hasta el cielo la nobleza y dignidad de su raza.

»El estilo en que está escrito este libro es tan castizo y tan puro, que armoniza á través de tres siglos con el que hablaron los personajes de su historia: la misma dulzura y suavidad en los conceptos, la misma sencillez y galanura en la expresión, la misma sinceridad y franqueza en comunicarse el autor con sus lectores, sin pueriles alardes de galas retóricas que deslumbran sin provecho y cortan muchas veces el hilo del discurso.

»Tal es la obra que la mayoría de la Comisión considera digna del premio. Sobre la mesa está, para que los señores Académicos comprueben, con la elevación y sagacidad de su juicio, el que emiten en cumplimiento de su honroso encargo, y les someten respetuosos sus compañeros que suscriben. Madrid 23 de Diciembre de 1911.—*Eduardo Saavedra.—Fidel Fita.—Manuel Pérez Villamil.*»

Leído este dictamen en la Academia de la Historia, ésta hizo suyo el dictamen de la mayoría de la Comisión, y seguidos los trámites reglamentarios, fué declarada merecedora del premio del Excmo. Sr. Duque de Alba la obra que lleva por título *Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu y sus fundaciones.* El premio es de doce mil pesetas, quedando á cargo del autor los gastos de impresión de la obra.

---

(1) *Histoire des Institutions politiques de l'ancienne France: La Monarchie franque*, chap. III.

Sicut lilium inter spinas sic amica mea inter filias.

CANT. II, 2.

AL QUE LEYERE

Con gran temor y después de muchas dudas y vacilaciones tomo la pluma para escribir la vida de Santa Teresa de Jesús.

Muéveme á ello extraño conjunto de casos y de circunstancias, la mayor parte ajenas á mi voluntad, que me apremian á acometer una empresa, de la cual debieran retraerme, á más de su dificultad enorme, el cansancio de los años, ya declinando á la vejez, y los riesgos á que puede exponerme la tensión del ingenio en una obra ardua en extremo, y, por necesidad, muy dilatada y durable.

Conociendo esas dificultades y temeroso de esos peligros, resistí por mucho tiempo al instinto del ánimo que me alentaba á una obra, si muy laboriosa, para mí singularmente atractiva y halagadora, ya por la devoción que desde mis primeros años sentí hacia Santa Teresa de Jesús, ya por el buen sabor que me dejó en la mano la composición de un libro que publiqué años atrás sobre el espíritu de la Santa Fundadora.

Larga ha sido la lucha entre el instinto del ánimo y la persuasión reflexiva de la inteligencia; al fin cedo á ese instinto, temerariamente quizá, movido por el esfuerzo de la voluntad más que por el vigor del ingenio, y confiando, más que en el alcance de mi capacidad, en la asistencia de lo Alto, que nunca falta á las intenciones generosas.

Cuando, hace ya de eso mucho tiempo, empecé á revolver las obras de Santa Teresa para entresacar de ellas los materiales necesarios á la composición del libro sobredicho, no pude menos de parar la atención en el gran número de noticias que hay en estas obras, tocantes ya á los hechos de su vida exterior, ya á

los interiores de su alma, que no han pasado á las historias que sobre ella se han escrito. Estas noticias están esparcidas en todos sus libros, especialmente en el copiosísimo *Epistolario*, preterido generalmente por todos ó casi todos los biógrafos de la Santa.

Aunque extrañando tal omisión, nada estuvo más lejos de mi pensamiento que poder yo llenar ese vacío que veía en las historias de la insigne Fundadora.

Era la obra tan vasta, tan dificultosa, que ni siquiera me pasó por la imaginación la idea de poderla acometer.

Mas corrieron los años, y en su corrida trajeron larga serie de acontecimientos, y con ellos tal mudanza en mis pensamientos y propósitos, que poco á poco, casi sin sentirlo, nació en mí la idea, no ciertamente de llevar adelante la dificultosísima tarea, sí de hacer algo que pudiese allanarla y preparar á otros á acometerla.

Primeramente, por caminos muy extraordinarios, vino á mis manos el ejemplar de la *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, escrita por el P. Francisco de Ribera, ejemplar que había sido propiedad del P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, y que éste había anotado en los márgenes, corrigiendo unas veces, otras aclarando y acrecentando la narración del afamado escritor. De este ejemplar habían hablado muchos, antiguos y modernos; pero pocos le habían visto. Uno de éstos fué el autor del *Año Teresiano*, que copió algunas de esas anotaciones, las cuales fueron reproducidas por otros, muchos sin decir de dónde las tomaban.

Más tarde llegaron á mis manos los *Escolios y Adiciones* á la misma *Vida* de Ribera, escritos por el propio P. Gracián, y que éste quería enviar á aquél para que los aprovechase en la nueva edición de la *Vida* de la Santa que publicase. No se sabe si el P. Gracián llegó realmente á enviar dichas adiciones al P. Ribera. Cierto ni éste las aprovechó, ni los que cuidaron de las nuevas ediciones de su *Vida de la Madre Teresa*. Además, han permanecido tan ocultas, que ningún autor las menciona, á lo menos como cosa vista por él. Sólo el P. Fr. Francisco de Santa María en su *Reforma de los Descalzos* y Fr. Antonio de San Joaquín en el *Año Teresiano*, dan indicios de haberlas conocido.

Después de estos *Escolios* vinieron á mi poder documentos importantísimos sobre Santa Teresa, de los cuales nadie hace mención, papeles raros y notas de altísimo valor para la historia de su vida.

En cosas de historia ya se sabe que quien busca halla, á poco que sepa buscar y con alguna diligencia que ponga. La mía, en verdad, no había sido muy grande; y, sin embargo, fué tal el caudal de noticias y documentos que llegué á recoger, que hube de maravillarme de que, después de tanto como se ha escrito y publicado sobre Santa Teresa de Jesús, quedase aún tanto que escribir y publicar.

Al verme con tan copioso caudal de noticias, importantísimas por una parte y por otra nuevas ó casi nuevas, mi primer pensamiento fué preparar una edición de la obra del P. Ribera, fuente principal de cuantas se han escrito sobre la Santa; en la cual, en sus sitios respectivos, se fuesen insertando las notas, correcciones y adiciones del P. Gracián y lo que aprontasen los documentos allegados.

Así comencé á hacerlo, gastando en esto gran cantidad de tiempo y de trabajo; mas poco á poco, según iba adelantando en la obra, vi levantarse tal número de dificultades y de tal manera enredarse las cosas, que hube de convencerme de que el resultado de mis investigaciones había de ser de éxito muy dudoso, antes tal vez contrario del que yo pretendía; de suerte que en lugar de aclarar el texto de Ribera lo había de confundir y embrollar más, haciendo poco menos que imposible la lectura de un libro de suyo harto escabroso para los lectores modernos.

Fuera de esto, me persuadí de una cosa en que hasta entonces no había caído, es á saber: en un defecto capital de que adolece la obra de Ribera y del cual no podían redimirla cuantas notas y aclaraciones pusiese yo en ella; esto es, la parcialidad con que está escrita, callándose muchas cosas de que se debiera haber hablado, tratándose muy de pasada otras que debieran haber sido tratadas con más detenimiento, y en general apartándose demasiadamente de los textos auténticos, sobre todo de las relaciones de la propia Santa Teresa.

Teniendo tal idea de la obra del P. Ribera, es claro que no podía trabajar en ella con la holgura y libertad conveniente, como quiera que más que su anotador había de ser su adicionador y apostillador continuo, y en muchas cosas su refutador declarado, oficio muy desairado y odioso.

En igual caso se hallaba la obra del P. Yepes, puesto que en ella se repite y se exagera en algunos casos esa parcialidad.

Así las cosas, una de dos: ó dar de mano y echar al olvido el

gran caudal de documentos y noticias sobre la vida de Santa Teresa, que casi sin procurarlo se me habian venido á las manos, ó escribir una obra nueva, en que se aprovechasen esas noticias, juntándolas con las auténticas que constan en las historias conocidas y sujetándolas todas al criterio que á mi juicio debe seguirse en tal linaje de escritura.

Entre uno y otro partido opté por el segundo. La empresa era atrevida y aun temeraria; pero á los osados la fortuna.

Determinado á esto, el plan que habia de seguir se me presentó muy sencillo.

De cuantos personajes han dejado rastro en la historia del mundo, de ninguno tal vez ha llegado á nosotros tan grande cantidad de noticias para escribir acertadamente sobre él, como de Santa Teresa de Jesús.

Sus escritos son una mina inagotable. La relación de su *Vida* compuesta por ella es un monumento tal vez único en la historia literaria, no solamente de España, sino del mundo entero. No inferiores á la *Vida* son las *Relaciones*, el libro de las *Fundaciones*, las *Cartas*, cuanto salió de su fecundísima pluma. Como sucede en los grandes ingenios, no hay escrito de ella donde no se vea estampada la huella de su espíritu. En todo hay alguna parte ó vislumbre de su alma. Todo, por consiguiente, es aprovechable para el historiador.

Después de estos escritos de Santa Teresa, tenemos las informaciones hechas en los procesos que se entablaron para su beatificación pocos años después de su muerte, y en los cuales depusieron personas de la mayor autoridad. De tales informaciones quedan muchísimas. Las de Ávila, que hemos podido extractar más holgadamente, son un repertorio de noticias de riqueza imponderable. D. Vicente de La Fuente publicó también muchas en los *Escritos de Santa Teresa de Jesús*.

Á testimonios de tanta valía hay que añadir lo referido por sus primeros historiadores, Francisco de Ribera, Diego Yepes y Julián de Ávila, sujetos de gran crédito, que trataron á la Santa con intimidad y que refirieron lo que habían visto ó habían oído á personas muy fidedignas.

La copia de noticias históricas que ofrecen estas tres clases de documentos es, como decimos, única é inestimable.

Hay asuntos sobre los cuales es difícil hablar por la falta de

noticias ó documentos. En Santa Teresa sucede lo contrario. La gran dificultad para el historiador está en la superabundancia de esos documentos; la cual llega en muchos casos á tal exceso, que no es fácil ordenarlos, y, ya que se ordenen, aprovecharse debidamente de ellos y moverse libre y holgadamente entre tanta balumba de papeles.

Y si en lo tocante á la copia de noticias de que ha de disponer el historiador no solamente no hay falta, sino tal vez exceso, si en ello puede haberlo, menos la hay en lo que toca á la importancia de estas noticias, especialmente en lo referente á la parte intrínseca de la vida de Santa Teresa, la más importante para el historiador. Aquí la calidad supera evidentemente á la cantidad, de tal manera, que pocas veces ó ninguna se ha hallado tal ó semejante para la vida de ningún personaje de cuantos han dejado rastro en la historia.

Es notorio que una de las perfecciones que más resplandecieron en Santa Teresa fué la sinceridad con que procedía en todo. Siempre, desde los primeros años de su vida, tuvo amor inviolable á la verdad y aborrecimiento también inviolable á la falsedad y á la mentira. Por todo pasaba menos por decir una cosa que no fuese muy verdadera, tal como la sentía en su ánimo.

«Por cosa del mundo, escribe (1), no dijera una cosa por otra.»

«Ahora y entonces puedo errar en todo, decía en otra parte (2), pero no mentir; que, por la misericordia de Dios, antes pasaría mil muertes; digo lo que entiendo.»

Y lo que ella confesaba de sí lo atestiguaron otros.

«Esta mujer, afirmaba el P. Domingo Báñez (3), á lo que muestra su relación, aunque ella se engañase en algo, á lo menos no es engañadora; porque habla tan llanamente bueno y malo y con tanta gana de acertar, que no deja dudar de su intención.»

Mas si en todas sus palabras y en todas sus obras fué Santa Teresa veraz y sincera en extremo, lo fué principalmente en lo que escribió de sí y de su vida.

---

(1) *Vida*, c. XXVIII.
(2) Morada IV, n. 2.
(3) Aprobación del maestro Fr. Domingo Báñez. (*Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 132.)

En este punto fué donde más extremó el rigor de su sinceridad.

«Puédese tener por cierto, escribe (1), que se dirá con toda verdad sin nengún encarecimiento, á cuanto yo entendiere, sino conforme á lo que ha pasado; porque en cosa muy poco importante yo no trataría mentira por nenguna de la tierra; en esto que se escribe para que Nuestro Señor sea alabado haríaseme gran conciencia y creería no sólo era perder el tiempo, sino engañar con las cosas de Dios, y en lugar de ser alabado por ellas ser ofendido; sería una grande traición. ¡Plegue á Su Majestad no me deje de su mano para que yo lo haga!»

Sin que lo afirmara la Santa debiera uno creerlo; porque esta sinceridad de Santa Teresa en cuanto escribe es tan evidente que en ninguna manera ha lugar la duda ó la sospecha. Es esta sinceridad uno de los deleites más regalados para los lectores de sus obras. Hay en su estilo y manera de decir algo tan candoroso y casi se puede decir tan infantil, que muchas veces hace asomar la sonrisa á los labios. Mas al propio tiempo que uno se sonríe de ciertas llanezas ó simplicidades de la Santa, ve en lo que escribe tanta luz, tanto esplendor de vida, que poner los ojos en sus escritos es ponerlos en lo interior de su alma, ojeando cuanto hay en ella en sus más íntimas profundidades. Es su relación á manera de un lago de agua limpísima, en el cual podemos ver lo más menudo que hay en su fondo, las guijas, las arenas, todo cuanto yace ó se mueve en él.

«Yo no conocí ni ví á la Madre Teresa de Jesús mientras vivió en la tierra, dijo Fr. Luis de León en un escrito famoso (2); mas agora que vive en el cielo la conozco y veo casi siempre en dos imágenes que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros.» Y lo que dijo de sí Fr. Luis de León lo puede decir cualquiera que lea estos libros.

Debe esto afirmarse principalmente del libro de su *Vida*. En esta relación se nos presenta el alma entera de aquella admirable mujer, limpia, traslúcida, tal como fué en sí, en sus elevaciones y abatimientos, con sus depresiones y místicos transportes, con todo lo que pasó en ella desde el despertar á la luz de la razón hasta el momento en que escribía. Y más: por un fenómeno

---

(1) Prólogo al libro de las *Fundaciones*.
(2) Carta que precede á la primera edición de las obras de Santa Teresa.

psicológico que tal vez no se ha verificado más que en los libros de Santa Teresa, el que lee estos libros no solamente lee y ojea en su alma, sino que puede hacer cuenta de que oye de ella misma la relación de lo que dice ó refiere, cual si saliera de sus labios viva, centelleante, con aquel esplendor de vivacisima luz con que solía revestir cuanto decía ó contaba.

Á propósito de esto decía quien la trató muy de cerca (1): «Para los que no conocieron ni trataron á esta Santa y que tan solamente han leído sus libros, les quiero advertir de camino una cosa, y es: que los que los han leído ó leyeren pueden hacer cuenta que oyen á esta Santa Madre; porque no he visto dos imágenes ó dos retratos tan parecidos entre sí, por mucho que lo sean, como son los libros ó escritos y el lenguaje y trato ordinario de la Santa Madre. Aquel enmendarse en algunas ocasiones y decir que no sabe si lo dice como lo ha de decir, y otras cosas á este tono, son todas suyas. Y si yo no hubiera tratado y comunicado su vida, dudo si acabara de creer que aquel modo de decir de los libros, tan alto y tan extraordinario, podía ser ó era de mujer. Y por eso me ha parecido certificar á los que los leyeren y no trataron á esta Santa en vida que pueden hacer cuenta (y será cierta) que la oyeron hablar; porque, como he dicho, no he visto cosa más parecida».

Y otra compañera de la Santa, la Madre Dorotea de la Cruz, asegura en las informaciones de Valladolid (2): «El estilo de sus libros es el mismo con que ordinariamente hablaba y las cosas que decía á las religiosas; y ansí, cuando los oyen leer, están oyendo á ella y las consuela de su ausencia».

No muy desemejantes al crédito que merecen los escritos de Santa Teresa de Jesús son las declaraciones de que hemos hablado de los testigos que depusieron en los procesos de la beatificación de la Santa, declaraciones hechas por personas de gran verdad, de probidad notoria y bajo la fe del juramento, y, por tanto, muy fidedignas.

Tales son también las relaciones de los primeros historiadores, Francisco de Ribera, Diego Yepes y Julián de Ávila. Los tres conocieron y trataron muy de cerca á Santa Teresa; los dos

(1) Declaración del Obispo de Segorbe D. Pedro de Castro. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 378.)
(2) *Memorias hist.*, P. n. 43.

primeros por algún tiempo no más, el último por espacio de diez y ocho años, acompañándola en muchas de sus fundaciones. Por consiguiente, los tres pudieron hablar autorizadamente de lo que habían visto por sus ojos, ú oído á testigos auténticos y oculares.

Que fueron veraces en su narración no puede negarse; y si alguna vez, cediendo á ciertos prejuicios ó consideraciones, pudieron callar ó no decir toda la verdad en ciertas cosas, su silencio es fácil de subsanar gracias á otros documentos que para el historiador han de ser de grande importancia.

Teniendo el historiador de la vida de Santa Teresa tal cantidad de documentos y de tal calidad, la manera de aprovecharlos preséntase muy llana; llana en la idea, como se ha dicho, aunque difícil en la ejecución.

Siempre ha sido dificultoso escribir cosas de historia. Muchos lo han intentado; pocos lo han conseguido, no ya á gusto de todos, pero ni aun de los más.

Consiste esta dificultad en que, siendo la verdad el alma de la historia, cuesta gran trabajo averiguarla; y, ya que se averigüe y se certifique uno de ella, trasladarla sinceramente á la escritura, poniéndola en tal luz que entre fácil y placenteramente en la mente del lector y éste la acoja y absorba y domine de todo punto.

Para lograr este fin ha de procurar el historiador buscar esa verdad muy seria y empeñadamente, sin que ninguna diligencia le arredre, y sin que ninguna dificultad, por grande que sea, baste á desviarle de su propósito.

Ha de buscar esa verdad en documentos de autenticidad indubitable, que den idea segurísima del acontecimiento sobre que intenta escribir, con el único deseo de descubrirla, y, descubierta, decirla clara, llana y sencillamente.

Á este fin tiene que despojarse de sus propias imaginaciones y de las ideas que tal vez se hubiese formado anteriormente sobre los acontecimientos que va á historiar; para nada ha de hacer cuenta de su persona, sino echarla á un lado y con ella sus afectos, sus pasiones, sus intereses, cuanto hay en ella, para atender no más que á lo que tiene delante, que es la verdad real, subsistente y objetiva.

La clase de documentos que ha de buscar para hallar esta verdad es bien notoria.

Cuanto más cercanos sean á los sucesos que ha de referir, tan-

to serán, por lo general, más seguros y acreditados. Ha de acudir á los documentos primitivos, no á las relaciones de los escritores hechizas ó amañadas. Ha de buscar el agua en las fuentes, no en los ríos turbios y revueltos.

«La mayor probanza de las antigüedades no son las historias, dice un historiador (1), sino los instrumentos, memorias y vestigios antiguos que conservan incorruptas las verdades.»

Para muchos, para la mayor parte de los casos, es muy difícil haber á la mano esos instrumentos antiguos que conservan incorruptas las verdades. Mas lo que en muchos casos es difícil, en el de Santa Teresa es fácil, como se ha dicho.

Escribió la Santa sobre la mayor parte de los acontecimientos de su vida, en especial la interior, de unos directa y muy extensamente, de otros indirecta y ceñidamente, pero siempre con tal veracidad que lo que escribe puede y debe merecernos entera fe. Por consiguiente, cuanta mayor parte podamos hacer entrar de sus relaciones en la historia de su vida, tanto más veraz y auténtica será esta historia, así como cuanto más nos apartemos de ellas, más nos apartaremos de la verdad y más pronto entraremos en los dominios de la ficción y del engaño.

Es notorio aquel dicho de Fr. Luis de León contra los que se habían metido á corregir alguno de los escritos de Santa Teresa, diciéndoles muy claramente que lo que habían hecho había sido un grandísimo atentado; «que hacer mudanzas, decía, en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía y que se presume la movía á escribirlas, fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras; porque si entendieran bien castellano, verían que el de la Madre es la misma elegancia».

Pues lo que decía Fr. Luis de las palabras y del estilo de Santa Teresa debe decirse con mayor razón de las cosas historiadas en estas palabras, como quiera que, si es posible que el mudar alguna palabra no importe gran cosa para la idea, el mudar la manera de la relación de un hecho puede ser de tal importancia que lo altere ó tergiverse de todo punto; y á tal extremo puede llegar la alteración, que el escritor, en lugar de referir el hecho en sí, no refiera más que sus imaginaciones y en ellas mil quimeras, desatinos y falsedades.

---

(1) Fr. Rafael de San Juan, en su libro *De la Redención de cautivos del Orden de la Santísima Trinidad*, 1686. Prólogo.

Es verdad demasiadamente probada y reconocida que la realidad objetiva de las cosas, al pasar á nuestro entendimiento, se altera y pierde muchas veces parte de su primera sencillez por las condiciones del ambiente que tiene que atravesar y por las del fondo en que ha de retratarse. Con esto el engaño es fácil, ya que en él suele tomar parte, directa ó indirectamente, la vanidad, la exageración del juicio propio, el culto del yo que todo lo perturba, trastorna y envenena.

Contra tal peligro no hay más que un remedio, que es estar uno muy sobre sí, atenerse á los documentos auténticos originales, si los hay, seguirlos al pie de la letra y extractar y copiar de ellos lo más que pueda.

Hay quien tiene á mengua el copiar y aun citar esos documentos primitivos. Y no falta quien, teniendo á mano esos documentos de autenticidad irrefragable, ya que use de ellos, los adereza á su manera, suprimiendo y añadiendo lo que le viene en talante, corrigiendo su contenido ó siquiera su estilo, y quitándoles, cuando menos, aquel lustre y sabor de verdad que tenían en su primitiva entereza.

Tal manera de tratar los documentos es una profanación que puede traer muy graves consecuencias, en especial cuando esta verdad afecta ó se refiere á las cosas divinas.

En la vida de los Santos nada hay despreciable; todo debe ser respetado. Hay que recoger y atesorar sus palabras como depósito sagrado, como hay que venerar sus acciones como reflejo de la influencia de Dios en sus almas. Y débese advertir que el descuido ó desprecio hacia este depósito, no sólo puede consistir en ir declaradamente contra los testimonios de la verdad en él contenidos, sino también en recatarlos ú ocultarlos, ni más ni menos que en exagerarlos ó ponerlos á distinta luz de la que realmente tuvieron.

Santa Teresa llamaba á esto «una gran traición», y así es. La verdad es una, simple, indivisible, como es una é indivisible la realidad de las cosas; por poco que se oculte, ó quite, ó añada á ella, ya no es verdad. Será falsedad, mentira, trampantojo, como quiera llamarse; no verdad pura y sencilla.

En Santa Teresa debe seguirse esta ley de una manera más rigorosa, como sea cierto lo que ella dice sobre que al referir las mercedes divinas, más que la propia vida, refería la vida de Dios

en ella. Por consiguiente, cuanto más de cerca se siga la relación de Santa Teresa, cuanto más se copie de ella, más de cerca se referirá y expresará esa vida divina. «Trasladen, decía un contemporáneo de la Santa (1), al pie de la letra sus palabras (de los libros de Santa Teresa), más divinas que humanas, que ellas darán suficiente testimonio de las prerrogativas y aventajados grados de gloria de que goza esa gloriosa Patriarca.»

Si no con tanto, con no desemejante respeto han de ser mirados los dichos de los testigos que depusieron sobre los hechos de la vida de la Santa. No contendrán, tal vez, estos dichos, tomados al pie de la letra, una verdad total, entera, absoluta; pero se acercarán mucho á ella; y, aun con sus defectos, serán los más abonados testimonios de que puede disponer el historiador para los fines de su obra.

Lo propio, finalmente, puede decirse de los historiadores primitivos de Santa Teresa, Francisco de Ribera, Diego Yepes y Julián de Ávila.

Es cierto que, de seguir al pie de la letra este género de documentos, la historia ha de perder mucho de su unidad, y que, más que conjunto harmonioso de partes bien trabadas, ha de resultar una taracea ó hilvanamiento de textos tomados de acá y de allá y de diverso precio y valor. Del agrupamiento de esos textos no saldrá ciertamente una composición histórica hecha al estilo clásico de los historiadores latinos y griegos, Tucídides, César, Tito Livio, Tácito ó Suetonio, y de nuestros españoles Hurtado de Mendoza, Fuenmayor ó Melo. Pero ¿qué es este defecto, si de tal puede calificarse, en comparación con el valor sustantivo de la verdad, que por tal procedimiento se allega á la historia? ¿Qué importa que en un capítulo ó sobre un asunto haya, por ejemplo, un trozo de Santa Teresa, otro de Ribera, otro de Yepes ó Julián de Ávila, si de estos retazos resulta un compuesto total, en que se nos da la verdad pura, sincera, castiza? ¿Qué importa la diversidad de los testimonios y la variedad del estilo á trueque de la unidad suprema de la verdad, real, subsistente, objetiva?

(1) Francisco Mora. (V. *Memorias hist.*, ms. N. n. 23.)

La historia no ha de ser cosa arbitraria, hechiza ó caprichosa; no ha de servir ni doblegarse al afán de decir cosas hermosamente dispuestas que agraden á la fantasía y se ajusten al ideal de la belleza artística que cada cual tiene en su mente, sino que ha de realizar el ideal de la verdad pura, objetiva, que ha de ser la norma del historiador.

«La religión, decía San Agustín (1), y sus palabras se pueden aplicar á la historia que, como culto de la verdad, es una especie de religión, no hemos de hacerla consistir en los juegos ó invenciones de nuestra fantasía; porque más vale una parte de verdad, por pequeña que sea, que todo cuanto pueda fantasear la imaginación y el antojo.»

De hecho no hubiera sido difícil quitar á la historia de la vida de Santa Teresa el defecto que resulta de esta muchedumbre de textos y retazos, cercenando aquí, añadiendo allí, variando y modificando en otras partes y sujetándolo todo á una forma igual de narrativa; mas de esto no podían menos de seguirse dos inconvenientes: primero, el de adornarse el historiador con galas de estilo que no le son propias, y segundo, el quebranto que sufriría la verdad, alterando y menoscabando la pureza y el vigor nativo con que salió de la mente de su primer autor; inconvenientes ambos á dos que el autor de esta historia debía evitar á todo trance.

Aun copiando con mucho cuidado esos extractos, es fuerza que pierda algo la verdad y entereza de las cosas, en especial en lo tocante á lo que se saque de los escritos de la Madre Teresa de Jesús, que son de tal naturaleza que, con apartarlos del cuerpo de la obra, parece que pierden parte de su lindeza y hermosura, ni más ni menos que la flor pierde parte de su belleza y fragancia al cortarla de la planta donde brotó.

Hubo tiempo en que este respeto á los textos y el uso de ellos para la historia andaban mal acreditados.

Se escribían las vidas de los personajes, aun aquellos en que, por tratarse de cosas de Dios, el apartarse de la verdad era, como decía Santa Teresa, «una gran traición», tomando por funda-

(1) Non sit nobis religio in phantasmatibus nostris; melius est qualecumque verum quam omne quidquid pro arbitrio fingi potest. (D. August., lib. *De Veritate religionis*, c. 55.)

mento de esta escritura, no la verdad de los textos auténticos primitivos, sino la imagen que se habia formado de los personajes el historiador, aun antes tal vez de emprender la escritura de su historia. La autenticidad y verdad de la narración importaban poco. Lo que importaba era sacar limpia, flamante, esplendorosa la idea del sujeto historiado, tal como el escritor se la habia forjado en la mente.

No faltan todavía, por desgracia, historiadores de esta calaña. No faltan, y de ellos hemos de ver en esta historia algún ejemplar, quienes echen á un lado los textos primitivos, y los atropellen y falsifiquen para sacar adelante la idea que se han forjado de los hombres y de las cosas; no faltan quienes revuelvan esos textos y documentos y trastornen la retórica, como decia Santa Teresa, y con la retórica el sentido común, artístico y literario, para darnos una historia no verdadera, sino falsa y arbitraria de hombres y de acontecimientos.

Tal manera de entender la historia es aberración.

Los límites y las diferencias entre la historia y la novela son bien limitados.

La novela consiste y se funda en la ficción; la historia, en la verdad.

La novela se fabrica en la exaltación de la fantasía; la historia, en el trabajo reposado del entendimiento.

La novela deleita y entretiene; la historia enseña y avisa; y caso de deleitar, lo hace con aquel sano y santo deleite que lleva consigo el descubrimiento de la verdad de las cosas, resplandor y reflejo de la divina.

La historia, debidamente tratada, puede ser un arte, pero nunca debe ser un artificio; es un conjunto de hechos reales y verdaderos, no un amasijo de ficciones aderezado por el escritor, siquiera tome los elementos para esas ficciones de la realidad de las cosas; es una imagen perfecta, en cuanto puede serlo, de esa realidad, espejo donde reverbera la vida que palpita en el ser de las cosas, pintura ó representación de estas mismas cosas, tanto más perfecta cuanto más partes y elementos represente de su realidad y cuanto con mayor claridad, pureza y perfección los represente.

Hermosa y deleitable ha de ser esta imagen, llena de luz y de vida; pero esta plenitud de luz y de vida le ha de venir no del

arte, artificio ó exaltación de la fantasía del historiador, sino de la realidad de las cosas.

Ha de ser la historia una manera de resurrección de lo que hace tiempo está muerto y yace sepultado en el polvo de los siglos. Y esta vuelta á la vida la ha de hacer el historiador, no acomodando á su placer los hechos históricos, sino presentándolos tales como constan en los documentos fehacientes, avivándolos, y soplando, digámoslo así, en ellos el soplo vital.

Ha de ser la obra histórica á manera de un cinematógrafo, en el cual han de pasar ante nuestra vista unos tras otros los acontecimientos de la vida del personaje que se quiere historiar; no muertos, ni desfigurados ó contrahechos, sino vivos, activos, verdaderos, moviéndose con el movimiento de vida que tuvieron cuando se realizaron.

Sólo presentada en esta forma será la historia viva y eficaz; sólo así será historia verdadera.

Con los ojos puestos en esta idea de lo que debe ser la historia me abalanzo á escribir la de Santa Teresa de Jesús.

Siendo la vida del hombre conjunto de casos singulares y menudos que se desenvuelven en el tiempo y en el espacio, procuraré acumular el número mayor que sea posible de esos casos, como sean auténticos, disponiéndolos según el orden de los tiempos y lugares en que se sucedieron, á no impedirlo motivos razonables. Muchos de estos casos parecerán sin importancia; pero no lo son considerados en su conjunto ó totalidad. Al fin, de este conjunto se compone la trama de la vida humana, y el que la quiera tejer ó desenvolver, á ellos debe atenerse. Y lo que se dice de los hechos exteriores debe decirse también de los interiores del espíritu de Santa Teresa, de los cuales se formó su vida espiritual, tan admirable, tan divina.

Hay entre los casos que se cuentan de la Santa algunos que no constan por documentos auténticos, sino que han sido trasmitidos por la tradición. Pasa con ella lo que con otros sujetos de fama, á quienes el vulgo atribuye cosas que tal vez pudieron suceder, pero que no consta de manera auténtica que sucedieran. Esta parte anecdótica, tradicional de la vida de nuestra Santa, estará excluída de esta obra. Será todo lo respetable que se quiera; para el historiador no debe serlo más que lo que consta de una manera auténtica indudable.

Aun esto indudable debe ser autenticado con las citas de los documentos donde consta. «La historia, como decía el P. Juan de Mariana (1) de la Dialéctica, no pasa partida sin que le muestren quitanza.»

Así se procurará hacer, quizá con demasiada minuciosidad y pesadez.

Por esta misma razón procuraré copiar en toda su extensión los textos de los documentos que se citan, exponiéndome tal vez á repetir ideas ó hechos que en otras partes están expuestos. Si sobre un hecho se hallaren relaciones que difieran entre sí, ya en la sustancia, ya en los accidentes, se copiarán estas relaciones. Aun se respetará la incorrección ó rudeza del estilo de los documentos, en muchos venerable, puesto que con ellos se da á la historia aquel aspecto de ancianidad que tan bien le sienta.

Tal manera de tratar las cosas da poca ocasión á los arrebatos de la elocuencia y al lucimiento de la fantasía del historiador; pero es la que conviene á la verdad y gravedad de la historia; y más vale exponer esta verdad clara y escuetamente, sin adornos ni artificios, que dar suelta á la imaginación y fantasear á placer en cosas en que el culto de la verdad ha de ser regla suprema y aun única.

Respecto de los hechos morales de la vida de Santa Teresa, y especialmente al desenvolvimiento de sus operaciones místicas y comunicaciones con Dios, se tendrá cuenta especial. La historia que se va á desenvolver, más que narración de hechos exteriores, es historia de una alma y de las más grandes y hermosas que han pasado por la tierra. En ella la parte mística de la vida de Santa Teresa es la principal, la que dió ser y aliento á las demás. Es también la más interesante para el conocimiento de su persona. Así, se pondrá cuidado en estudiar la esencia de esta vida en sus hechos singulares, en los casos ó fenómenos en que se manifestó, refiriéndolos por su orden, desde los primeros asomos de su trato con Dios, hasta que llegó á las cumbres más elevadas de las comunicaciones divinas.

En lo posible se procurará reducirlos á su unidad y á la fuente de donde nacieron. Para lo cual, tomando por regla aquel dicho

(1) En carta á Lupercio Leonardo de Argensola. (V. *Ensayo de una Biblioteca de traductores*, por D. Juan Antonio Pellicer, p. 61.)

antiguo, «cual libro leemos, tal vida hacemos», se buscarán en los libros leídos por Santa Teresa, en especial el *Tercer Abecedario* de Fr. Francisco de Osuna, que fué su primer maestro, los principios de su vida mística y su desenvolvimiento gradual y sucesivo hasta que, lanzada en el mar de las divinas comunicaciones, pudo experimentar en sí y por sí misma lo que siente el alma en esta peregrinación soberana.

Así preparados y dispuestos los hechos que constituyen el material histórico de la vida de Santa Teresa, será necesario colocarlos en el ambiente moral y físico y geográfico en que se desenvolvieron, introducirlos en la historia general de su tiempo, ver á Santa Teresa moviéndose en la sociedad en que vivió; dar á conocer las cosas y los hombres con quienes trató y los pueblos y ciudades por donde anduvo, tales como eran en su tiempo; en una palabra: respirar el ambiente que ella respiró; para lo cual será necesario emprender largas investigaciones para averiguar cosas, unas á todas luces importantes, otras al parecer de liviano interés, pero que lo tienen muy grande para el fin que debe proponerse el historiador.

Después de esta elaboración, de suyo muy dificultosa, parece que debía estar cumplida y llevada á buen término la obra del escritor de la historia de Santa Teresa; y, sin embargo, le falta la parte principal, la más laboriosa y difícil, que es vestir este cuerpo de la historia de la vestidura conveniente, iluminarla con la luz del estilo, darle aquel esplendor de belleza ideal que han de tener las obras de arte (y la historia lo es en grado sumo) para que merezcan tal nombre.

La historia no ha de ser un cuerpo informe, compuesto de partes disparadas ó malcompuestas, sino una obra hermosa en que se recree la vista, y se deleite la imaginación y se contente y satisfaga el sentimiento.

Esta belleza del ornato y colorido es de tal importancia en la historia, que sin ella es poco menos que muerta; con ella vive y resplandece. Veces ha habido que sólo por este aspecto ó vestido exterior ha tenido vida y sido durable una obra que sin él habría perecido.

En la historia de Santa Teresa que se va á desenvolver en este libro no debe faltar este arreo y vestido; sin duda no fal-

tará. ¿Y cómo habia de faltar, cuando el autor principal de ella ha de ser, como es dicho, la propia Santa Teresa, la escritora admirable, de cuyo estilo dijo Fr. Luis de León, buen juez en la materia, que era la misma elegancia?

La Santa reformadora no tuvo educación literaria. No fué letrera, como ella decía. Nacida de familia hidalga, aunque no muy abastada en bienes de fortuna, sus padres la enseñaron á leer y á escribir; sabía un poco de latín; fué aficionadísima á la lectura; pero esta lectura, á excepción de algunos libros de caballerías que leyó en su juventud, fué de libros de piedad y devoción: los de Fr. Francisco de Osuna, Alonso de Madrid y otros.

La lectura de estos libros pudo servirle algo para aprender lenguaje y estilo y arte de escribir. Pero no hay duda que el maestro principal en esto fué la naturaleza, esto es, el uso familiar del habla que oía á todas horas en la casa de su padre, en las familias con quienes trataba, en el pueblo que la vió nacer.

Sacado de tan buena fuente y aprendido de tan buen maestro, no estragado además, como ciertamente no lo fué, por elementos extraños, era natural que el lenguaje y estilo de Santa Teresa fuese de lo más puro y castizo.

«El bueno y casto lenguaje, dijo Sigüenza (1), copiando á Marco Tulio, ha de ser el que nos enseñaron nuestras madres y que hablan las castas matronas y mujeres bien criadas; que, como no han salido de su propia patria á otras naciones, ni tratan con gentes peregrinas, conservan las voces naturales de su ciudad y de su pueblo, sin adulterarlas con novedades extrañas.»

Formada en esta escuela, ayudada de su ingenio, que lo tuvo muy grande, y asistida de una discreción y buen sentido crítico admirable, Santa Teresa de Jesús es una escritora maravillosa. De ella decía Fr. Luis de León que «en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo y en la gracia y buena compostura de las palabras y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudaba que hubiese en nuestra lengua escritura que con ellas se iguale».

Igual ó semejante pureza y castidad de lenguaje acarrearán á nuestra obra los extractos de los documentos históricos que

(1) *Vida de San Jerónimo.* Discurso preliminar.

tocan á la Santa, como productos de aquel tiempo gloriosísimo, en que nuestra lengua habia llegado á su grado más subido de perfección, y cuando todos, altos y bajos, nobles y populares, la hablaban con igual propiedad, discreción y elegancia.

Lo mismo, en fin, cabe decir de los extractos que se pongan de las obras de Ribera, Yepes, Julián de Ávila, la *Crónica de los Descalzos* y otros escritos de aquel tiempo.

La parte más flaca en este punto será, sin duda, la propia del autor de esta historia. Mas esto no tiene remedio; y el lector tendrá que llevar con paciencia que al lado de los brillantes retazos de púrpura y de brocado de Santa Teresa, Ribera, Yepes y otros, se le ofrezcan los harapos de jerga y sayal de un ingenio tosco y desmedrado.

Teniendo ante los ojos las ideas que acabo de exponer acerca de los deberes del historiador, pongo el hombro á la carga de escribir la historia de la vida, espíritu y fundaciones de Santa Teresa de Jesús, por una parte desconfiado y temeroso, por otra alerto y con empeño del ánimo muy alentado.

El asunto de esta historia no puede ser más generoso y atractivo para cuantos llevan en sus venas sangre cristiana y española.

San Jerónimo creyó necesario defenderse de la burla que podian hacer de él los gentiles de su tiempo porque empleaba su ingenio en las alabanzas de las mujeres que seguían á Cristo y le servían con los bienes que tenían.

«El lector infiel, decía (1), reiráse tal vez de mí porque me afano y gasto el tiempo en las alabanzas de estas mujercillas; pero si el tal lector fuese discreto, debiera acusarse á sí propio de vanidad y soberbia antes que condenarme á mí, que estimo el mé-

(1) Rideat forsan infidelis lector me in muliercularum laudibus inmorari; qui, si recordetur sanctas fœminas, comites Domini Nostri Salvatoris, quæ ministrabant ei de sua substantia, se potius superbiæ quam nos condemnabit ineptiarum, qui virtutes non sexu sed animo judicamus, contemptæque nobilitatis ac divitiarum priorem gloriam in pretio habemus. (Sanctus Hieronymus, t. I. *Epistola 16 ad Principiam virginem de Marcellæ Viduæ Epitaphio.*)

rito de las personas no por la calidad del sexo, sino por el valor del alma, y pongo la gloria genuina y verdadera no en la nobleza de la sangre ni en la copia y abundancia de las riquezas, sino en saber hollarlas y despreciarlas.»

De seguro nadie habrá que eche en cara al historiador de Santa Teresa la acusación que hacian á San Jerónimo los gentiles de su tiempo. Porque, aun no teniendo en cuenta el cambio que ha llevado el cristianismo á todas las ideas y maneras de pensar, la persona de Santa Teresa es tal y de tal importancia en la historia de España y en la del mundo, que en la narración de sus hechos puede emplearse muy digna y provechosamente la pluma de cualquier historiador, aun de los más aventajados, cuanto más la mia, tan pobre y deslucida.

Aun mirando las cosas de tejas abajo, es la Santa reformadora del Carmen uno de los personajes más grandes de nuestra historia; el más grande quizás; de seguro el más hermoso y atractivo.

Es su grandeza una grandeza singular, sin mengua ni dolo.

Hay grandezas que atraen la admiración y el respeto, pero en las cuales hallamos algo que las desluce, algo que las amengua y afea. Tienen, como decia Santa Teresa, un si no.

En la grandeza de Santa Teresa no hay tal; todo es sólido y macizo; todo afirmativo y sin condiciones. No tiene si no.

Además, muchas, la mayor parte de las grandezas humanas, y que por tales se tienen, han dejado en pos de sí espantoso reguero de lágrimas y de sangre; de suerte que al poner la vista en ellas, si no somos del todo inhumanos é insensibles, sentimos oprimírsenos el corazón con angustia imponderable.

En Santa Teresa no es así: su grandeza no ocasionó ninguna lágrima ni pesadumbre; su vida no dejó tras de sí más que hermosa y apacible estela de luz, y suave reguero de alabanzas y bendiciones.

Pasó por este mundo cual meteoro luminoso que de súbito hiende las tinieblas, esparciendo rayos de bella desacostumbrada claridad que hinchieron las mentes de los que la contemplaron de deleite purísimo y sus corazones de agrado y de consuelo inefable.

Fué grande delante de Dios y también delante de los hombres.

Su grandeza tiene mucho de sobrenatural y divino, y mucho de natural y humano.

Uno de los religiosos que la trató por algún tiempo, el P. Pablo Hernández, solía decir: «Grande es la Madre Teresa de Jesús de las tejas abajo; pero mucho mayor es de tejas arriba» (1).

En ella resplandecieron en grado maravilloso las cualidades y perfecciones más excelsas de la naturaleza humana.

Débil mujer, no sólo recogió en sí las prerrogativas de su sexo, sin ninguna de sus flaquezas, sino que atesoró las grandezas más excelentes del sexo varonil, sin ninguno de sus defectos ó excesos.

Entendimiento vasto y profundo, corazón magnánimo y liberal, espíritu hecho para las grandes cosas, prudencia singular, largueza y generosidad de ánimo, constancia y tenacidad en lo bueno, oposición incansable á lo malo, templanza en lo próspero, paciencia en lo adverso, todas las cualidades que son ornamento de nuestra naturaleza se hallaron en aquella mujer prodigiosa en grado ciertamente no comparable en ningún otro caso.

Añádanse á estas cualidades una virtud heroica, dones de Dios extraordinarios, comunicaciones é influencias divinas, cuales tal vez no se han visto en criatura humana.

Y por última adehala, gentileza y hermosura de cuerpo, gracia y donaire en el hablar, dotes de ingenio peregrinas.

Mirada la persona de Santa Teresa de Jesús en esta complexidad de perfecciones morales é intelectuales, es honor de la humanidad, la representación más genuina de nuestra nación, grandeza singular de la España de antaño, y muy especialmente de la de Castilla, madre gloriosamente fecunda, solar venerable de la patria española.

La acción exterior de la Madre Teresa de Jesús, tal como apareció ante la vista de los hombres, fué ciertamente admirable.

No ensanchó naciones ni imperios; pero ensanchó maravillosamente el reino de Dios.

No engrandeció los dominios de España como lo hicieron conquistadores insignes de su tiempo; pero engrandeció y magnificó los dominios del mundo moral y le granjeó conquistas maravillosas que contribuyeron muy eficazmente á su exaltación, adelantamiento y grandeza.

No gobernó pueblos, ni trató materias de Estado, ni especuló sobre materias filosóficas ó teológicas ó científicas; pero mostró

(1) V. Yepes, *Vida de la Madre Teresa de Jesús*. Prólogo.

en su trato y conversación con las gentes, en sus peregrinaciones por gran parte de España, en el gobierno de las comunidades fundadas por ella, tal discreción y prudencia y tal conjunto de talentos, cual pocas veces se han visto y mostrado en el mundo.

Este conjunto de cualidades extraordinarias excitó con razón el respeto y arrebató la admiración de cuantos la trataron. Nadie conoció ó conversó con ella que no fuese subyugado por el ascendiente de estas cualidades. Tuvo á veces adversarios ó contradictores; pero, en hablando con ella, sus adversarios se convertían en amigos y sus contradictores en alabadores y á veces en cooperadores de sus obras.

La influencia que esparcía en su contorno lo llevaba y atraía todo hacia sí. Fué una seductora divina de las almas; una conquistadora invencible de corazones; y todo por Dios y para Dios.

«Era la piedra imán del mundo, dice uno de sus primeros panegiristas, que todo se lo llevaba tras sí con una violencia amorosa; jamás la trató persona, de cualquier género ó calidad que fuese, que no se perdiese por ella.

»¿Qué piedra imán hay, añade, que se pueda igualar con la hermosura, con la buena gracia, con la discreción y con el trato cortés y afable y demás perfecciones que resplandecían en Santa Teresa?

»Y no es esto lo que más me admira, concluye; porque los que vieron sus buenas partes y gozaron de su trato, forzosamente debían de amarla y agradarse della; pero lo que más puede causar admiración es que ahora, después de muerta, tenga tan buena dicha que de ella podamos decir con verdad: amada de Dios y de los hombres y su memoria es en abundancia. Porque ¿quién hay que se acuerde de ella que no dé mil bendiciones á Dios? Pues los que esto hacemos ahora, no vimos su hermosura; no oímos su discreción; no gozamos de su buena gracia, de su donaire y trato; y con todo eso vemos que se lleva los corazones de todos.»

Esto que decía Fr. Diego Murillo predicando en Zaragoza el año de 1615 (1), pudo decirse en adelante y puede decirse también ahora, y no de España solamente, sino de todo el mundo;

(1) Este sermón está en la colección de *Sermones predicados en la Beatificación de Santa Teresa de Jesús*. Madrid 1615.

pues á todo el mundo ha llegado el nombre de la Madre Teresa de Jesús, y por todo él se ha extendido su influencia predominante y avasalladora.

Y no solamente se ha extendido la influencia de la virtud de Santa Teresa á las gentes religiosas y del sexo débil, sino á los del que se llama fuerte y varonil, y entre éstos muy particularmente á los que se precian de letrados; pues, como advirtió Diego de Yepes (1), «con ser de ordinario los grandes letrados y teólogos poco devotos de personas, particularmente mujeres, que llevan extraordinarios caminos de visiones, revelaciones y arrobamientos, en la Madre Teresa falta esta regla; antes por experiencia vemos que, cuanto son mayores letrados, tanto más estiman sus obras; porque con la luz de la Escritura Sagrada penetran la fuerza y quilates de su espíritu; y es como providencia divina, que, pues la Santa en vida honró tanto á los letrados y fué tan amiga de tratar con buenos y grandes letrados, que solía decir que jamás buen letrado la desayudó, ahora ellos, después de muerta, la honran y veneran por tantos caminos, procurando engrandecer, no sólo con palabras, sino también con libros, su santidad y perfección de vida».

Pues lo que decía Yepes de los sabios y teólogos de su tiempo, pudo decirse de los tiempos posteriores, y lo podemos decir hoy de los sabios, no sólo teólogos, sino filósofos y literatos, de los tiempos modernos.

Quién de ellos ve á la Santa, á la escritora y á la mujer; quién deja á un lado á la Santa y se queda con la escritora y con la mujer; y quién deja á la Santa y á la mujer y se queda con la escritora. Pero, cualquiera que sea la elección que se haga, todos convienen en que, tratándose de Santa Teresa, se trata de una de las glorias más altas de la humanidad, honor de su sexo y prez singular del pueblo que la engendró.

Pues siendo tal, tan grande, la persona de Santa Teresa, ¿no ha de ser interesante para cuantos tengan la curiosidad de conocer los fundamentos de esta grandeza, estudiar la formación histórica de su persona religiosa y moral y la causa de su influencia en el mundo? Parece que sí.

(1) *Vida de la Madre Teresa de Jesús.* Prólogo.

Cuenta el P. Jerónimo Gracián (1) que, estando el Duque de Alba preso en Uceda, le envió á llamar para que le confesase. Fué allá Gracián; y, como cayese enfermo, pasó con el Duque todo el verano. En los ocios de la enfermedad del uno y de la prisión del otro, entretenían los días en buenas conversaciones, parte principal de las cuales eran las cosas de la Madre Teresa de Jesús, de quien Gracián era cooperador en su empresa de reformación de la Orden Carmelitana.

Traía acaso Gracián una copia de la relación de la vida de la Madre Teresa escrita por ella misma, y se la dió al Duque para que la leyese. Con lo que leía de este libro y con lo que oía á Gracián, estaba el Duque tan aficionado y devoto que le parecía aliviársele sus trabajos y no sentir la prisión en que estaba. Al fin, tanto se aficionó á la Madre Teresa, que decía con frecuencia á Gracián: «¡Y que no pueda ver yo á esta mujer!» asegurándole que si él estuviera libre, iría á buscarla para conocerla.

No pudo el Duque ejecutar este propósito; porque, antes de salir de su prisión, recibió orden del Rey D. Felipe II para ir á Portugal á apaciguar las inquietudes de aquel reino.

Así, tuvo que contentarse con lo que le contaba de la Madre Teresa el P. Gracián y lo que leía en la relación de su vida.

Acompañóle, sin duda, en este viaje el recuerdo de lo que había oído leer al P. Gracián acerca de la Madre Teresa de Jesús; además llevó consigo una pintura de Nuestro Señor que había pertenecido á la Madre Teresa y que el Duque se empeñó le diese el P. Gracián. Á poco de llegar á Portugal, y conquistado que hubo aquel reino para la corona de España, murió con la piadosa muerte que refirió Fr. Luis de Granada en carta memorable á la Duquesa de Alba.

Ejemplos de la lectura de las obras de Santa Teresa, iguales ó semejantes al que refiere Gracián respecto del Duque de Alba, se hallan innumerables, ya de los contemporáneos de Santa Teresa, ya de los posteriores, ora en España, ora fuera de España, ya entre católicos, ya entre protestantes.

Como cosa curiosa cuentan los historiadores de la Santa (2)

---

(1) En los *Scolios* y *Adiciones* mss. á la *Vida* de Ribera.

(2) V. *Escritos de Santa Teresa de Jesús* por D. Vicente de La Fuente, t. I, prólogo, p. X.

el caso de cierto predicante hereje que, habiendo oído hablar de los libros de la Madre Teresa, envió á buscar el de la *Vida* para reprobarlo y confutarlo; tres años se pasó escribiendo sobre este libro, componiendo y borrando y quemando en un mes lo que en los otros había escrito. En fin, después de muchos trabajos y sudores, se resolvió en que no era posible sino que aquella santa mujer había seguido el verdadero camino de la salvación; y dando de mano á sus libros y quemando todos los heréticos que tenía, dejó el oficio de predicante y se convirtió. Dice D. Duarte de Braganza: «El día de la Purificación pasado, le vi comulgar con tanta devoción y lágrimas, que se veía era grande la fe que tenía».

Desde los días del Duque de Alba, y aun desde los del hereje convertido, de quien hablaba D. Duarte de Braganza, la condición de los tiempos ha variado mucho.

La paz y la serenidad que antes moraban en las inteligencias y en los ingenios de los cristianos y los disponían á la acción de las influencias divinas, se han perdido casi del todo.

Un malestar indefinible penetra los espíritus.

La atmósfera del mundo, malsana, corrompida, envenenadora, ha cundido por todas partes, hasta en lugares que parece habían de ser más resguardados.

Si se mira al común del cristianismo, muchos de los que se dicen cristianos, ó no lo son, ó lo son no más que de nombre.

Es para muchos este nombre una denominación extrínseca, que apenas tiene influencia en el orden de la vida, si es que á veces no sirve de paliativo de una rotura de costumbres peor que la de gentiles.

Con todo esto, no está todo irremediablemente perdido.

No se ha desvanecido del todo el sabor de las cosas de Dios; aún quedan espíritus y corazones en quienes pueden obrar y obran de veras las influencias divinas.

Muéstralo, entre otras cosas, la devoción y popularidad cada vez mayor que logra en todas partes el nombre de Santa Teresa de Jesús, siquiera en esta popularidad tenga á veces gran parte la fantasía y aun cierta mundanidad disfrazada de devoción; á veces también una cierta sensiblería mística exaltada.

Esto prueba que la piedra imán no ha perdido del todo su fuer-

za de atracción, antes tal vez la ha aumentado; y no solamente entre los católicos, sino entre los protestantes y racionalistas, entre quienes Santa Teresa es casi una Santa de moda.

Esta influencia y virtud de atracción, que va unida al nombre de Santa Teresa de Jesús, da la esperanza de que la historia que voy á componer de su vida no ha de ser infructuosa.

No sé si en el viaje que estoy para emprender hallaré escollos y peligros; y caso de hallarlos, si lograré salir de ellos á salvo y prósperamente.

La verdad, si placentera para unos, es para otros amarga y desabrida.

Escribir á gusto de todos es imposible. «Cada ralea de gente, decía el P. Juan de Mariana (1), tiene sus gustos, sus aficiones y sus juicios.» Cada cual tiene el suyo, como tiene su manera de pensar y de ver, como tiene su fisonomía.

Aún no faltan, como decía Santa Teresa (2), «ingenios tan ingeniosos que nada les contenta».

Mas si el historiador ha de tener alguna cuenta con esta variedad de opiniones, no debe guiarse por ellas.

Su oficio no es escribir al sabor del paladar de éste ó de aquél, sino al fuero de la verdad, tal como la ha averiguado, lo cierto como cierto, lo probable como probable, lo dudoso como dudoso.

Así procuraré hacerlo en mi desautorizada pequeñez.

Apasionado de la verdad y su seguidor y esclavo, la procuraré averiguar por cuantas vías se me alcancen; y averiguada y bien certificado de ella, la declararé llana y libremente, sin miedo, sin emulación, sin envidia.

El cansancio de la inteligencia, empleada la mayor parte de la vida en labores intelectuales, el peso de los años, ya entrados en la vejez, el desengaño de los hombres y de las cosas, mi propia debilidad, me hacen pensar que tal vez no llegue á poner término á la empresa.

Quizá, antes de acabarla, se rompa el instrumento, y con él se quiebre y desbarate toda la obra. Por sí ó por no, según vayan saliendo las partes ó capítulos de esta historia, los iré mandando á

---

(1) En el prólogo á la *Historia general de España.*
(2) *Camino de perfección,* c. XXI.

la imprenta. Si llego á acabarla, podré decir el *Nunc dimittis*. Si no, podrá ponerse al remate de la impresión, llegue donde llegue, la inscripción famosa *Manet opus morte interruptum;* y el que lo sepa y tenga curiosidad en ello podrá ver parte del resultado de mis investigaciones.

No ambiciono la gloria del literato ni del escritor. No busco el aplauso de los hombres. Ansío la aprobación de Dios.

Puestos los ojos en Él y en su verdad y justicia, acometo la ardua empresa, esperando que me ayudará en mis esfuerzos.

Confío también que la semilla de verdad que voy á sembrar en este libro fructificará más ó menos tarde en los entendimientos y en las voluntades de los que lo lean; y pobre y ruin como soy, espero que esta obra que voy á escribir sobre la vida, espíritu y fundaciones de Santa Teresa de Jesús ha de ser de algún peso, el día de la gran cuenta, en el platillo en que se pesen las buenas acciones.

Y basta de prólogo y empiece la historia.

LIBRO I

Del nacimiento, crianza y discurso de la vida de Santa Teresa hasta la Reforma de las Descalzas.

CAPÍTULO I

Patria de Santa Teresa.

La ciudad de Ávila está asentada sobre una espaciosa colina que, arrancando de las estribaciones del Guadarrama, viene á terminar, por la parte del Sur, Sudoeste y Oeste, en profunda hondonada, por la cual corren los ríos Grajal y Adaja, éste muy cerca de las murallas de la ciudad. Antiguamente no tenía más que un acceso ó entrada llana, que era por el lado de Levante, hacia el Alcázar. Hoy, además de ésta, tiene la de la Puerta de San Vicente, por la carretera abierta en tiempos modernos.

La parte murada de la ciudad ocupa las cumbres de la colina. Cuando se construyeron las murallas, que fué á fines del siglo undécimo, del año 1090 al 1099, toda la población estaba encerrada en su recinto. En él, por consiguiente, quedaron incluídos los más notables edificios de Ávila, las iglesias primitivas, los oratorios y conventos más venerados por su antigüedad, entre los cuales descuella la Iglesia Catedral, situada en la parte más alta de la ciudad y que, por su especial arquitectura, más que casa del Señor semeja valentísima inexpugnable fortaleza.

Según fué creciendo la población se fueron edificando los arrabales, que hoy permanecen, fuera de la ciudad y acostados á las murallas. Su caserío fué al principio pobre y humilde, y de ello quedan las señales todavía; mas con el tiempo se fueron construyendo allí buenos edificios.

Tres son estos arrabales: uno al Levante, otro al Norte y el tercero al Mediodía.

El de Levante, que está en terreno casi llano, principia por el Oratorio del Cristo de la Luz, y comprende el Convento de Santa Ana, donde moró algún tiempo Isabel la Católica, el de las Gordillas y el de San José, fundado por Santa Teresa.

El del Norte, llamado de Ajates, situado en ancha cañada, comienza por el memorable sitio de las Hervencias, y abarcando el edificio, huerta y alameda de San Antonio, el anchuroso espacio de San Francisco, la feligresía de San Andrés, las Ermitas de San Martín y de Nuestra Señora de la Cabeza y el Convento de la Encarnación, viene á terminar en el declive que baña la orilla derecha del río.

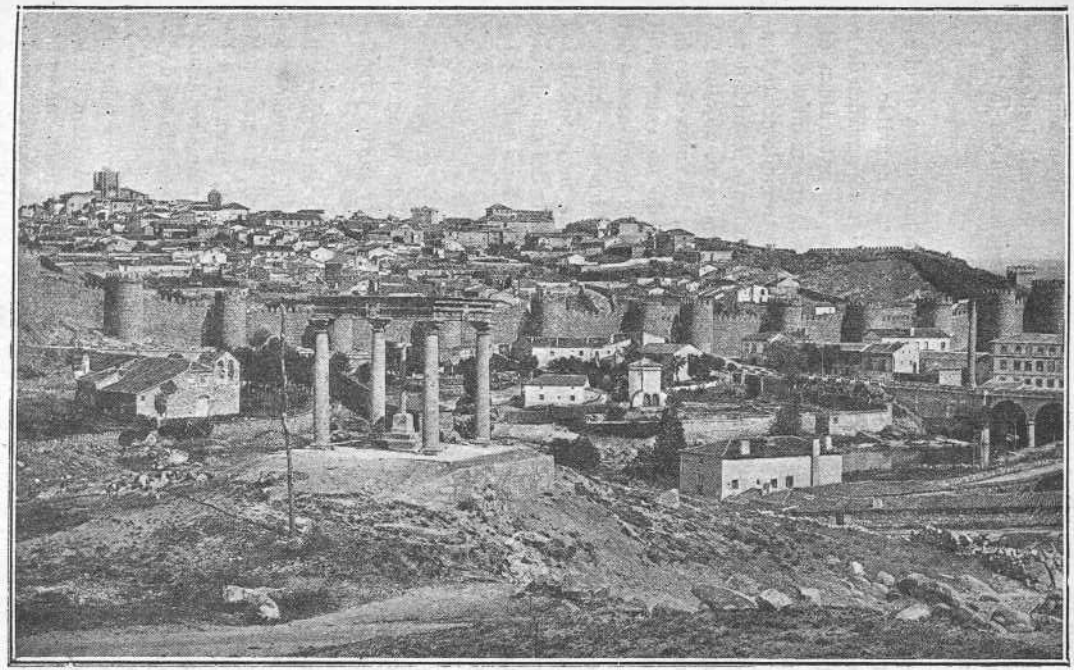
La perspectiva que presenta esta parte de la ciudad es hermosa en extremo. El verdor de las alamedas, las huertas y prados que cercan los edificios, las fábricas de los templos que se yerguen en las laderas de la cañada, las cumbres de las montañas que se columbran en parda lontananza, forman un contraste de líneas y colores que recrea y deleita extrañamente la vista.

Pero más hermoso es todavía y más deleitable á los ojos el espectáculo que ofrece el arrabal del Mediodía. Está hacia el renombrado valle de Amblés.

Mirando hacia él desde las alturas de la ciudad, á la mano izquierda, descúbrense los templos de San Nicolás, Santiago, las Agustinas y las Vacas; más allá y en la punta oriental del valle, descuella el suntuoso Real Convento de Religiosos Dominicos de Santo Tomás, célebre en la historia de la Orden, y más lejos aún, pero hacia el centro del valle, colocada sobre un altozano y cercada de frondosa arboleda, colúmbrase la Ermita de Nuestra Señora de Sonsoles, tan venerada por los avileses.

Volviendo á la derecha divísase el río Adaja, que, asentado en cauce pedregoso, revuelve por las sinuosidades de la planicie, deslizándose ora rápida, ora leda y mansamente entre peñas, pesqueras y mimbrerales. Antiguamente había á lo largo de sus riberas muchos molinos de harina para el abastecimiento de la ciudad; hoy quedan todavía algunos, como también restos de los batanes y lavaderos que servían para la fabricación de las rajas, lanas y paños de la antigua industria avilesa.

Enfrente y por cuanto alcanza la vista ábrese el hermosísimo horizonte, por donde se extiende el pintoresco valle, de unas



VISTA GENERAL DE LA CIUDAD DE ÁVILA

ocho leguas de largo y dos de ancho, con la variedad de sus llanos y alturas, con sus plantíos y florestas, con las aldeas y casares que blanquean en la llanura, con las mil bellezas y amenidades que esparció en él la mano espléndida de la naturaleza.

Este hermoso paisaje de Ávila y sus contornos causa en el espíritu del contemplador impresión muy grata y apacible.

Favorecen esta grata impresión la situación topográfica de la ciudad, exenta y abierta á todos los vientos, la naturaleza alpestre que la rodea, la variedad de matices de sus montes y llanos, y, sobre todo, la claridad de su cielo extremadamente limpio, sesgo y sereno. Bañadas en esta esplendente claridad resaltan á maravilla las formas y colores de todos los objetos, las moles de los edificios y viejas construcciones, las venerables fábricas de los templos, la amena frondosidad de los campos, el variado verdor de los sembradíos, las alturas y hondonadas del terreno, la corriente del Adaja que, orlada de fresnos, sauces y bardagueras, centellea en vagarosa lejanía, la majestad de las sierras altísimas, que, coronadas la mayor parte del año de nieve deslumbrante, cierran como en marco grandioso este vasto, inmenso, maravilloso panorama.

El clima de la provincia de Ávila es muy vario: en partes frío por extremo, en partes benigno y templado. El de la ciudad es generalmente áspero y seco, frío en invierno y suave y fresco en el verano.

La tierra es á trechos fértil y abundosa, como en la parte del Mediodía hacia donde confina con Extremadura, á trechos pobre y miserable, como en la llamada *Paramera*, no muy lejos de la ciudad. Produce pan, frutas, aves, pesca, miel, cría de ganados y tal variedad de productos que no ha menester acudir á tierras extrañas para la satisfacción de las necesidades de la vida.

La industria ha sido en ella siempre escasa; el comercio, por igual. La principal ocupación, la labranza y granjería de los campos. En lo antiguo fueron famosos los paños finos que se labraban en Ávila, de colores muy persistentes, gracias, según parece, á la calidad de sus aguas. Hoy esta industria, juntamente con otras, ha desaparecido del todo.

El carácter de sus moradores es el general de las provincias

de Castilla, tal como lo han constituído influencias físicas é históricas seculares. Sus costumbres morigeradas y sencillas. Su vivir, á la antigua. Su hablar, correcto y mesurado; su lenguaje, de los más castizos de las provincias castellanas.

Siendo el terreno sobre que está asentada Ávila algo quebrado y desigual, el vecindario está esparcido en pequeñas islas ó agrupamientos de casas, separados por calles estrechas, con cuestas y declives y ásperas tortuosidades. En los días en que va á desenvolverse la historia de este libro tenía Ávila ciento y veinte y siete calles, nueve plazuelas y diez puertas que daban entrada á lo interior de la ciudad. Hoy ha variado bastante el aspecto de la población, mayormente hacia la parte del Sudeste, á causa de la destrucción de las antiguas fábricas de paños.

Las casas de su vecindario, en especial las que quedan de tiempos antiguos, son bajas, de aspecto negruzco y de ruin arquitectura; modernamente se han construído algunos buenos edificios, ya en lo que llaman *Mercado grande*, ya en el *Mercado chico*, junto á la Iglesia de San Juan. Esto en la parte del centro de la ciudad, que en la que se aleja del centro, hacia las murallas, tiene Ávila suntuosos palacios, antiguo albergue de grandes señores y en los cuales campea severa arquitectura. En estos palacios, muchos de los cuales ostentan sobre sus entradas famosos escudos, nacieron ó vivieron largo tiempo los González Dávila, los Bracamonte, los Verdugo, los Cepeda y otros que han dejado rastro glorioso en nuestra historia. Forman estos palacios una especie de cordón interior, que ciñe la ciudad con una línea de grandes construcciones, defendiéndola á manera de torres ó baluartes.

Tocando con estos edificios y abarcando el casco de la población, se tienden las famosas murallas, de piedra berroqueña, admiración de propios y extraños. Tienen de circuito nueve mil setenta y cinco pies, ochenta y seis torres ó cubos, fundados todos sobre peña viva, y dos mil y quinientas almenas que coronan sus adarves; «glorioso monumento, según un extranjero conocedor de la materia (1), quizá el más perfecto y más bellamente concluído y conservado de toda Europa de los de la Edad Media». Este monumento, digno engaste de la ciudad

(1) *A Hand-book for travellers in Spain*, by Richard Ford.

de Ávila, le da un aire de severidad y grandeza singularmente atractivo.

Hacia la mitad del siglo XVI la ciudad de Ávila tenía gran número de iglesias, oratorios y casas de institutos religiosos.

Las parroquias eran ocho: la de San Pedro, con cuatrocientos y sesenta y tres feligreses; la de San Vicente, con quinientos; la de Santo Domingo, con trescientos y sesenta; la de San Nicolás, con trescientos y cincuenta, con los moriscos de Granada; la de San Andrés, con quinientos y setenta y dos y medio; la de San Juan, con trescientos; la de Santo Tomé, con ciento y diez; la de Santiago, con quinientos, los ciento de ellos convertidos y de los moriscos de Granada. Además había la Iglesia Mayor, que no era sino para los beneficiados y capellanes, y tenía una pila para los niños expósitos (1).

Las casas de institutos religiosos eran muchas. Las había, de varones, de la Orden de San Benito, Premonstratenses, Franciscanos, Dominicos, Jerónimos, Carmelitas y Jesuítas; de mujeres, Benedictinas, Cistercienses, Clarisas, Dominicas, Agustinas y Carmelitas calzadas. Había también algunos beaterios. Además, diez y ocho ermitas, dos capillas y nueve hospitales, con otras fundaciones religiosas.

Las fábricas de los edificios de estos institutos religiosos sobresalían por entre las demás, descollando la de la Iglesia Mayor y las del Convento de Santo Tomás, parroquia de San Pedro y Basílica de San Vicente.

Estas instituciones eran en Ávila algunas de ellas muy antiguas; otras modernas; unas y otras con grande arraigo en el vecindario, dándole un carácter grave, severo, profundamente religioso. Era Ávila una ciudad levítica, según ahora se dice, como lo eran entonces la mayor parte de las ciudades españolas, aunque en este punto quizás les hacía ventaja, según lo acredita el gran número de sus iglesias, capillas y oratorios, con las fundaciones anejas á ellas, y que, á pesar de la maldad de los tiempos, en gran parte aún se conservan.

Ha quedado en proverbio el dicho «en Ávila santos y cantos», aludiéndose, con los *cantos*, á la naturaleza pedregosa del te-

(1) *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI.* Madrid, 1829, p. 183.

rreno; y con los *santos*, á los muchos que ha habido en Ávila y su provincia. No hablando más que del tiempo á que nos hemos de referir en esta historia, sabemos que por Ávila pasaron é hicieron estancia el evangélico varón Fr. Hernando de Talavera, que fué su Obispo, Santo Tomás de Villanueva, San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, San Juan de la Cruz, Santa Teresa y otros sujetos de gran virtud, de quienes hacen mención las historias, y que sería largo enumerar. Y aunque los méritos y la santidad de estos sujetos fueron propios y personales, no hay duda que, aun siéndolo, indican un estado general de la población avilesa muy apropiado á que en ella florecieran tantos y tan admirables ejemplares de virtud cristiana. Refiriéndose á este estado religioso y moral de Ávila, escribía Santa Teresa á su hermano Lorenzo (1) que «no hay que salir de Ávila para letras y virtud»; y añadía: «en todo el pueblo hay tanta cristiandad que es para edificarse los que vienen de otras partes: mucha oración, y confesiones, y personas seglares que hacen vida muy de perfección».

La ciudad de Ávila tenía el año de 1530 mil quinientos veinte y tres vecinos pecheros: predominaban los pobres y humildes; los de la clase media eran menos, y menos aún los de la clase acomodada, como sucede en todas partes, aunque por razones históricas, que no es del caso referir, abundaban en Ávila más que en otras partes.

Había entre éstos muchos descendientes de familias muy ilustres, herederos de timbres y glorias antiguas y creadores de otros nuevos que habían de legar á sus sucesores.

Los apellidos de Ximeno, Domingo, Heredia, Acuña, Águila, Bracamonte, Henao, Sánchez Dávila y otros, famosos en España por sus gloriosas hazañas, atestiguan la hidalguía y nobleza de muchos habitantes de Ávila y su provincia.

Algunas de estas familias eran muy antiguas en la ciudad; otras nuevas y recientes, venidas de las provincias fronterizas en busca de mayor bienandanza ó ganosas de adelantar á los vástagos que de ellas iban saliendo.

La vivienda de estas familias en Ávila no podía menos de aumentar la grandeza y el boato de su población. Sobre ellas

---

(1) *Obras de Santa Teresa de Jesús*, t. IV, *Epistolario*, carta XVIII.

recaía por lo común el gobierno del vecindario; con lo cual ganaban y prosperaban todos.

Con todo esto, la vida pública ó civil de sus habitantes era en aquellos tiempos muy menguada. La doméstica y privada se deslizaba monótona, igual un día que otro, y siempre tranquila y pacífica.

Los humildes y desafortunados se ocupaban generalmente en las labores de los campos, dependiendo en gran parte de los señores cuyas tierras cultivaban.

Los de la clase media, ó vivían en sus haciendas, ó se empleaban en la industria y el comercio.

Los nobles y de condición elevada llenaban el tiempo en gobernar y dirigir las faenas de sus subordinados, ó en los pasatiempos de una ociosidad más ó menos desaprovechada. Fueron muchos los que se inclinaron al honor y fama de las armas, con tanto crédito que pudo decir un historiador de aquellos tiempos que (1) «los más lucidos hechos y empresas dificultosas se han atribuído á la industria militar de los hijos de esta patria». Entre ellos se señaló el famoso D. Sancho Dávila, á quien apellidaron *Rayo de la guerra.*

Por los años de 1520 había habido en Ávila alguna alteración del orden público, ocasionada por el movimiento de las Comunidades, general en toda Castilla y aun en gran parte de España; pero, sosegada aquella alteración, todo había vuelto á su antiguo reposo, aunque no sin dejar tras sí amargos recuerdos.

Muy de otra índole fueron los que dejaron otros acontecimientos que pasaron en adelante.

El año de 1531, en los últimos días del mes de Mayo, entró en Ávila la Emperatriz D.ª Isabel juntamente con su hijo el Príncipe D. Felipe, más tarde D. Felipe el segundo. El 21 del propio mes había cumplido éste cuatro años y al entrar en la ciudad «venía vestido en largo», como dice el historiador P. Luis

---

(1) Gil González Dávila en su *Theatro eclesiástico* (t. II, p. 193). Á propósito de lo cual dice el mismo autor (p. 207) que «aquel Gran Duque de Alba, D. Fernando de Toledo, tan tenido y temido por su virtud y prudencia militar, sentía tan altamente de los hijos de mi patria, que con que uno llevase testimonio á Flandes, siendo él Gobernador y Capitán general, de ser nacido de Avila, le aventajaba y decía: *No es pasión; ninguno me ha errado tiro*».

Ariz (1). Madre é hijo estuvieron en Ávila cuatro meses, durante los cuales fueron muy festejados por sus moradores con mil géneros de regocijos y alegrías populares. El dicho P. Ariz, historiador de estos festejos, entra sobre esto en muy minuciosos pormenores, deteniéndose más en la visita que hizo la Emperatriz acompañada del Príncipe, el día 24 de Agosto, al Convento de Santa Ana. En este día; dice, «comió en el refitorio con el Príncipe, con todo el convento y á la tarde mandó que al Príncipe se pusiese en corto; y así salió de galán, como siempre lo fué», con gran contentamiento y admiración de la gente que aguardaba para contemplarle.

Más grandioso y digno de recordación fué el recibimiento que hicieron los avileses al Emperador D. Carlos.

Tranquilos se hallaban en cabildo, dice un historiador (2), y proveyendo lo que más convenía á la buena administración del Concejo, el 17 de Mayo de 1534, cuando un correo de Su Majestad, venido de Toledo, entregó al muy ilustre Señor D. Luis Ponce de León, Corregidor, un pliego en que Su Majestad anunciaba al «Concejo, Justicia, caballeros, escuderos é hombres buenos de la ciudad de Ávila» su deseo de visitarlos. Recibida la noticia con aplauso, empezó á adornarse la población con arcos triunfales y colgaduras de terciopelo morado y de damasco carmesí, en que se gastaron muchos miles de maravedís. Pasados unos días, el 6 de Junio, hizo el Emperador su entrada en un caballo morcillo frontino, vestido muy llano y acompañado del Arzobispo de Toledo, Cardenal de San Juan, el Conde de Benavente y el Duque de Alba y muchos caballeros españoles, alemanes y flamencos. Recibido por la ciudad bajo palio de brocado, cuyas varas llevaban los Regidores vestidos de ropas rozagantes, después de besarle la mano, acercósele el Marqués de las Navas para requerirle fuese servido de mandar «se guardasen á la ciudad sus privilegios, exenciones y libertades, según han sido guardadas fasta hoy y que se haga con solemnidad según Su Majestad acostumbra hacerlo». Á esta petición el Emperador se quitó la gorra y puso la mano sobre los evangelios, y toman-

(1) *Historia de las grandezas de la Ciudad de Avila*, p. III, § 16.

(2) D. Manuel Foronda en su ensayo histórico sobre *Carlos V en Avila*, dado á luz en los números XXVIII y XXIX, año 1898, de la *Ilustración Española y Americana*, donde se publicó por primera vez el acta del Ayuntamiento de Avila en que consta la visita del Emperador.

do la cruz la besó y dijo en alta voz que juraba de hacerlo como lo hicieron sus pasados. Hecho esto, el Emperador siguió adelante por el Mercado grande, y después de algún rodeo llegó á la Iglesia Mayor, donde hizo también la antigua acostumbrada ceremonia de jurar los privilegios, exenciones y libertades de la Iglesia. Luego mandó que se celebrasen las fiestas de toros y cañas; las cuales, dice el P. Ariz (1), «fueron muy vistosas y alegres con libreas muy ricas y lucidas; hubo muy buenas suertes de toros y lanzadas de caballeros que lo sabían hacer y no lo han olvidado sus descendientes».

La impresión que hizo esta visita del Emperador D. Carlos en el ánimo de la muchedumbre fué muy agradable y duradera.

Tal era, poco más ó menos, el aspecto de Ávila en el primer tercio del siglo XVI. De todo aquello queda en verdad muy poco, por lo menos en la parte moral ó social.

Privada Ávila de la asistencia de las nobles antiguas familias que le daban autoridad y grandeza, mermada su vida civil con la pérdida de las libertades populares, disminuída también su vida religiosa, puede decirse de ella (y lo mismo cabe decir de otras ciudades españolas) lo que dijo Rodrigo Caro de la romana Itálica (2):

> ¡Oh fábula del tiempo! representa
> cuánta fué su grandeza y es su estrago.

Aun lo material que en ella queda no puede menos de causar en el ánimo del que lo contempla íntima profunda tristeza. Las ruinas son misteriosamente evocadoras y por donde quiera que caminamos en España no nos encontramos sino con grandes imponderables ruinas, de toda clase, sociales, económicas y materiales. Las que vemos en Ávila lo son muy especialmente por lo que representan de los tiempos antiguos. En verdad no es posible contemplar detenidamente esta vieja ciudad y sus alrededores, fijar el pensamiento en la ancianidad de sus edificios, en la suntuosidad de sus templos, en la silenciosa tranquilidad de sus plazas, en los laberintos de sus callejuelas, sin trasladarse con la fantasía á los tiempos pasados y, al compararlos

(1) En la obra y lugar citado.
(2) *Canción á las ruinas de Itálica.*

con los presentes, sentir en el alma profunda soledad y entrañable tristeza.

Mas, dejadas á un lado estas ideas, entremos ya en el asunto de nuestra historia.

Al poner la vista en el vecindario de Ávila, tal como era en el primer tercio del siglo XVI, atrae muy especialmente nuestra atención una familia que moraba á un extremo de la ciudad, hacia la parte occidental y en la frontera de la parroquia de Santo Domingo de Silos, en unas casas llamadas comúnmente *de la Moneda*, por haber estado allí, en tiempos pasados, la ceca de Ávila.

El que era cabeza en esta familia llamábase Alonso Sánchez de Cepeda; no era muy antiguo en Ávila, sino que había venido de fuera, ya él, ya uno de sus próximos antepasados, oriundo de la provincia de Toledo, por lo cual era comúnmente llamado *el Toledano*. Aun algunos, puntualizando más su procedencia, quieren decir que provenía de Torrijos, donde tenía ciertamente parientes no lejanos.

Era de alcurnia ilustre, respetable además por su virtud y honradez, por lo cual, aunque hasta cierto punto advenedizo, se había granjeado el respeto y la estimación de los avileses, logrando emparentar con familias muy linajudas.

Fué casado dos veces, la primera con D.ª Catalina del Peso y Henao, de quien tuvo dos hijos: Juan y María; y la segunda con D.ª Beatriz Dávila y Ahumada, de quien tuvo nueve, por el orden siguiente: Hernando, Rodrigo, Teresa, Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo, Agustín y Juana.

Los hijos varones del segundo matrimonio, que son los que más nos interesan, quién temprano, quién más tarde, fueron á las Indias, unos al Perú, otros al Río de la Plata, sirviendo los más al Rey en la carrera de las armas, interviniendo en guerras civiles ó contra los habitadores de la tierra, y dando, donde quiera que estuvieron, altos ejemplos de ánimo esforzado en la próspera y en la adversa fortuna.

En cuanto á las hijas, la mayor del primer matrimonio, María de Cepeda, casó con Martín de Guzmán y Barrientos, persona principal que vivía en Castellanos de la Cañada, donde tenía su hacienda.

La más pequeña y del segundo matrimonio, Juana, casó con un caballero, por nombre Juan de Ovalle, y aunque vivió

algún tiempo en Ávila, fué su vivienda principal en Alba de Tormes.

Una y otra fueron mujeres de gran virtud, modelos de esposas y de madres cristianas.

La mediana, Teresa, tomó el estado religioso, profesando en el Convento de la Encarnación de Nuestra Señora del Carmen; vivió en él unos veintiocho años; después de los cuales salió á fundar otro convento de la misma Orden, pero de mayor rigidez, y luego fundó otros, no sólo de mujeres, sino también de hombres; caso único en la historia de la Iglesia.

Su vida fué de las más extraordinarias que se han visto en el mundo.

Débil, enfermiza, en medio de mil peligros y penalidades, trabajó infatigablemente por Dios y por su Iglesia, acometiendo tales empresas y mostrando en ellas tal grandeza y generosidad de espíritu, virtud tan magnánima y excelsa, que dondequiera que se presentó excitó la admiración de cuantos la vieron y trataron; y muerta ya, pero viva en sus obras y escritos, ha seguido atrayendo la misma admiración de cuantos han tenido noticia de sus heroicas memorables hazañas y por manera tan irresistible, que esta admiración no sólo no ha menguado, sino que ha crecido inmensamente con el correr de los tiempos.

En verdad la gloria de Santa Teresa de Jesús se ha extendido por todas partes. Su nombre es de los más venerados en la cristiandad; en España, de los más populares. No hay lugar ni población española por donde anduvo Santa Teresa que no se precie de haber sido ennoblecido con su presencia. Pero entre todas estas poblaciones sobresale la ciudad de Ávila. Tiene esta ciudad una de las historias más ilustres; pero tal cual es hoy, apenas es sombra de lo que fué. La vetustez de sus edificios, muchos de ellos medio despedazados, da á su población el aspecto de un conjunto de grandes lamentables ruinas.

Mas en medio de estas ruinas, y como flotando sobre ellas, hay un nombre, trasunto de sus grandezas y que es de ellas inseparable. Este nombre es el de Santa Teresa de Jesús. La resonancia de este nombre comunica á Ávila fama universal; atrae el cariño de los propios y la curiosidad de los extraños, y derrama sobre la vieja ciudad el resplandor de una gloria única, singular, ciertamente no perecedera. Y con sobradísima razón. La ciudad de Ávila encierra los recuerdos más preciosos de Santa Teresa. En

Ávila nació; en Ávila se mostró al mundo su virtud extraordinaria; en Ávila campeó aquel admirable conjunto de perfecciones con que Dios privilegió su alma bienaventurada. No tiene Ávila la fortuna de poseer el tesoro de su santo cuerpo; pero en ella más que en otra parte de España parece haber quedado algo de su espíritu inmortal.

CAPÍTULO II

La familia de Alonso Sánchez de Cepeda.

«D.ª Teresa de Cepeda y Dávila, que siguiendo la costumbre de los tiempos se llamó, antes de ser Teresa de Jesús, doña Teresa de Ahumada, fué uno de los nueve hijos nacidos en el matrimonio que contrajo Alonso Sánchez de Cepeda y Toledo con D.ª Beatriz Dávila y Ahumada, su prima. El Alonso Sánchez de Cepeda era tan noble caballero como consta de la real carta ejecutoria que en 16 de Noviembre de 1526 ganó con otros sus hermanos en la Real Chancillería de Valladolid y en juicio contradictorio con la ciudad de Ávila y el lugar de Hortigosa, Concejo de Masalbago, y con el Fiscal de Su Majestad, y de la que Juan Sánchez de Toledo y Cepeda, padre de Alonso, había á su vez obtenido en Ciudad Real á 5 de Febrero del año 1500; por los cuales documentos se comprueba ser el Alonso de Cepeda y sus hermanos, legítimos descendientes de un célebre guerrero, Vasco Vázquez de Cepeda, Señor de la Villa de Cepeda, que acompañó y sirvió con su mesnada á D. Alfonso el XI en el cerco de Gibraltar y cuyos descendientes cedieron adelante la referida su villa á cambio de la de San Felices, para acudir con cien vasallos á las guerras que sostenía D. Enrique *el de las Mercedes* y en las cuales ganaron justa fama de leales caballeros y de buenos soldados.»

Éste es, según D. Francisco Fernández de Bethencourt (1), el origen de la nobleza de D. Alonso Sánchez de Cepeda, padre de Santa Teresa. Semejante ó parecida ejecutoria pudiera formarse sobre la ascendencia de su madre, D.ª Beatriz Dávila y Ahu-

(1) *Los parientes de Santa Teresa*, en el libro *Para cuatro amigos*, p. 189.

mada; y en esto están contestes cuantos han tratado de la ascendencia paterna y materna de Santa Teresa.

Estas ejecutorias de nobleza vendrían muy al caso, si en la historia que va á desenvolverse en este libro se tratase de hechos altos y hazañosos, ya del orden político y civil, ya del guerrero y militar, ya de otros que tienen gran crédito en el mundo; los cuales pudiesen ser más esclarecidos con el reflejo que derramase sobre ellos el esplendor de las glorias de los antepasados.

Mas aquí no ha de ser así. En este libro no sólo no va á hablarse de hechos que tengan gran crédito y resonancia en el mundo, sino de todo lo contrario, de obras obscuras, de virtudes que se recatan y huyen la luz, de abnegaciones que el siglo mira con indiferencia, si ya no le son fábula y escarnio; en fin, de memorias de monjas y frailes, á cuyo son el mundo vuelve la cara y se tapa los oídos y se azora todo y escandaliza.

En verdad, la contrariedad de los principios sobre que se funda la gloria á que tiende la nobleza de la sangre y la que busca la virtud cristiana no puede ser mayor. «Los verdaderos caballeros de Cristo, decía Santa Teresa á los señores y grandes del siglo (1), no llevan el camino que vosotros lleváis.» Y en verdad, tan diferentes son los caminos por donde andan los caballeros del mundo y los de Cristo, que no parece sino que unos y otros huyen por desencontrarse.

Suele aspirar la nobleza de la sangre á la ejecución de acciones valerosas, honestas tal vez y dignas de alabanza y aprecio, pero que buscan su crédito y recompensa en el aplauso de los hombres y en el premio que suele darse á tales acciones. Aspira la virtud á la práctica del bien, humilde, escondida, sólo aparente á los ojos de Dios y buscando únicamente en Él la aprobación y recompensa.

La nobleza mundana cifra sus títulos en escudos de armas, ejecutorias y árboles genealógicos. La cristiana no tiene más ejecutoria que el testimonio de la buena conciencia y el beneplácito divino; sus armas, si algunas quiere tener, son las de Cristo: las cinco llagas, como decía hermosamente Santa Teresa; los títulos y los árboles genealógicos, ó no valen para ella, ó son trasuntos de vanidad y carcomas ó deslizaderos de la virtud.

(1) En el libro de las *Fundaciones*, c. X.

Si la familia de Santa Teresa no hubiera podido ostentar más que estos árboles genealógicos, aunque los hubiese acompañado con una medianía de virtud, habría hecho buena y decorosa figura en su patria y granjeádose la estima de sus contemporáneos; pero no habría resplandecido muy ostensiblemente en el orden de cosas de que va á tratarse en esta historia

Si la misma D.ª Teresa de Ahumada no hubiese tenido más que el privilegio de haber nacido de la prosapia ilustre de que nació, aun siendo virtuosa y honesta, habría vivido en Ávila muy estimada y respetada y sido tal vez el honor de la sociedad avilesa, siquiera hubiese tenido aquellos resabios y extraños reveses que, según ella nos dijo (1), tienen las gentes de esta clase; pero nunca habría sobresalido ni levantádose sobre el pedestal á que la encumbró su santidad eminente y que le ha granjeado renombre inmortal en los anales de la virtud cristiana.

Gloria de los padres de Santa Teresa fué, no el haber contado entre sus antepasados nobles é ilustres varones ni el estar emparentados con lo más esclarecido de la provincia, sino el haber antepuesto á esta gloria el honor de la virtud y mostrádola y enseñádola á sus hijos, no tanto con las palabras, que éstas se las lleva el viento, sino con los ejemplos de sus obras, las cuales, penetrando en el alma, se graban en el corazón y dejan en los de los hijos marca indeleble y respeto y veneración perdurables hacia los que los engendraron. Alonso Sánchez de Cepeda fué noble, bien emparentado y «hombre rico y cabdaloso»; pero antes que esto «fué siempre muy católico é buen christiano é temeroso de Dios é hombre de mucha verdad» (2), habiendo logrado de esta manera formar una familia honrada, honesta, virtuosa, tierra abonada para producir aquella planta generosa, aquel honor de nuestro linaje, que se llama Santa Teresa de Jesús.

Sobre la virtud de los padres de Santa Teresa ya veremos en adelante lo que dejó escrito su hija con palabras sobremanera expresivas; y que en esto no fué exagerado su testimonio, sino

---

(1) *Obras de Santa Teresa*, t. V, *Epistolario*, carta *CCCIII*.

(2) Estos calificativos constan en los *Autos del pleito de la curaduría de los bienes de Alonso Sánchez de Cepeda por Pedro Rengifo*. publicados por D. M. Serrano y Sanz en los *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, t. II, p. 494.

muy conforme á la verdad, lo atestigua la opinión que se tuvo de ellos, el crédito y la estima de que gozaron y el buen recuerdo que dejaron después de su muerte. Á propósito de esto dice el Maestro Julián de Ávila (1): «Fué público y muy sabido de todos los que los conocieron ser (los padres de Santa Teresa) grandes siervos de Dios y de muy buen linaje». Y de su padre en particular añade: «Yo me acuerdo, siendo yo niño de poca edad, que le vi, y su presencia y autoridad de persona, por ser de mucha gravedad, nunca se me olvida, y le tengo hoy tan formado en mi entendimiento como si hoy día le viera».

De los hermanos de Santa Teresa habría muchísimo que decir.

Se ha indicado en el capítulo anterior que todos los que lo eran de padre y madre salieron de Ávila, y aun de España, á las Indias en busca de fortuna.

El motivo de esta salida hubo de ser el que movía á grandísima parte de la sociedad española de aquellos tiempos á dejar sus hogares y á embarcarse para aquel nuevo mundo que á últimos del siglo anterior se había abierto á la ambición de los españoles.

El afán de correrías y aventuras fué siempre ingénito en nuestra gente, en especial en aquella época en que una actividad increíble parecía haberse infundido y penetrado en el alma de los españoles, empujándolos á empresas extraordinarias.

La tierra de España en muchas de sus provincias era, y aun es hoy, pobre y escasa. La organización y administración de la riqueza pública, muy defectuosa. El estado de esta riqueza, insuficiente á llenar las ambiciones de la juventud, en particular de la descendiente de familias acomodadas.

En lo tocante á Ávila, la parte de su nobleza que había intervenido en los sucesos de los Comuneros hallábase, ó privada de los bienes de fortuna, ó mermada en sus fueros y privilegios; así, falta de los medios de vida decorosa, no le cabía otra suerte que la de emigrar para buscarse la vida donde pudiese hallarla. Y ésta es una de las causas de haber sido tantos los hijos de familias principales de Ávila que en este tiempo pasaron á las Indias.

---

(1) *Vida de Santa Teresa*, c. I.

Esta necesidad apremiaba principalmente á la familia de Santa Teresa.

La hacienda de Alonso Sánchez de Cepeda habia venido muy á menos. Su familia era numerosa; Ávila, muy escasa de medios para satisfacer los estímulos de la ambición. La emigración á las Indias era, por consiguiente, el camino que se abria á los hijos de Cepeda para salir de apuros y abrirse y hacer carrera en el mundo, siquiera esta familia no hubiera estado, como realmente no estuvo, entre los favorecedores de los alborotos de los Comuneros, ni sufrido, por consiguiente, las desgracias de éstos.

Á esta emigración pudo ayudar una circunstancia especial, en que estaba la familia de Cepeda; es á saber, su amistad con la de Núñez Vela, cuyas casas alindaban con las de Alonso Sánchez (1).

Es caso notorio que esta familia tuvo, en aquel tiempo, en los asuntos del Perú extraordinaria influencia. El más ilustre representante de ella, D. Blasco, Veedor de las Guardias de Castilla, y por mil títulos respetable, fué, por los años de 1543, nombrado por el Emperador D. Carlos primer Virrey del Perú, al intento de poner orden en las cosas de aquel reino, profundamente perturbadas. Allá partió el 3 de Noviembre de este año, y con él su hermano D. Francisco, quien, como veremos, sacó de pila á Santa Teresa.

No son conocidos los tratos que hubieron de intervenir entre la familia de Núnez Vela y la de Cepeda para arreglar la ida á las Indias de los hermanos de Santa Teresa.

Lo único que se sabe es que algunos de ellos fueron con él y sirvieron á sus órdenes, compañeros en la próspera y en la adversa fortuna.

Ya antes de esta época habia principiado la desbandada de la familia de Cepeda. El hijo mayor, Hernando, salió probablemente de Ávila hacia el año de 1532, después de muerta su madre y cuando su hermana Teresa estaba en el monasterio de Santa María de Gracia. Tres años más tarde, á mediados de 1535, salió Rodrigo, pocos meses antes que entrara Teresa en la Encarnación. En pos de Rodrigo, y en el otoño de 1540, salieron,

(1) V. los *Autos* ya citados. Estas casas, conservadas hoy en su antiguo estado, pertenecen al actual Duque de la Roca, sucesor de los Núñez Vela.

probablemente juntos, los tres hermanos Lorenzo, Pedro y Jerónimo. Y, por fin, después de la muerte de su padre, partieron los dos últimos que quedaban: Antonio y Agustín. Así, diez años después de haber entrado Santa Teresa en la Encarnación, todos sus hermanos varones de padre y madre habían emigrado á las Indias, no habiendo quedado en Ávila más que la hermana menor, Juana.

Hernando, según el P. Ariz (1), «fué muy valeroso y conquistador en el Perú y tuvo repartimientos»; fué, además, alférez real, y en calidad de tal y con sus cuatro hermanos, Lorenzo, Jerónimo, Agustín y Antonio, intervino en la infortunada acción de guerra de Iñaquito, acaecida el 18 de Enero de 1546; en la cual las tropas leales pelearon al mando del Virrey contra las que capitaneaba el rebelde Gonzalo Pizarro. Allí presenciaron la tremenda derrota. Allí asistieron al bárbaro asesinato de D. Blasco (2), y allí pelearon tan valientemente, que murió Antonio y fué gravemente herido Hernando (3).

Seguir las aventuras de estos hermanos de Santa Teresa en las regiones de las Indias por donde anduvieron, sería muy pro-

---

(1) *Historia de las Grandezas de Avila*, p. I, § 14.

(2) Habiendo D. Blasco recibido un tremendo hachazo, cayó aturdido del caballo; iba á matarle el Licenciado Carvajal, cuando, acudiendo Gonzalo de Pizarro, general de los rebeldes, desde el caballo que montaba, «mandó á un negro que traía que le cortase la cabeza; y en todo esto, añade el historiador Herrera (*Historia general de las Indias*, Dec. VIII, l. I, c. III), no se conoció flaqueza en el Visorrey, ni habló palabra, ni hiço más movimiento que alzar los ojos al cielo, dando muestras de mucha cristiandad».

(3) Pedro de Cepeda, nieto de Lorenzo, en petición dirigida al Rey, hablando de los servicios prestados á Su Majestad por su abuelo y los hermanos de éste, decía que «el dicho Lorenzo de Cepeda y cuatro hermanos suyos... hermanos asimismo de la Santa Teresa de Jesús, fueron de los primeros pobladores y pacificadores destos reinos del Perú, y de las personas de más calidad é importancia que vinieron á estas partes de los reinos de España, y de los que más aventajadamente sirvieron en todas las ocasiones que en su tiempo se ofrecieron; y en continuación de vuestro real servicio se hallaron todos los dichos cinco hermanos que fueron el dicho Lorenzo de Cepeda mi abuelo, Jerónimo de Cepeda, Agustín de Ahumada, Hernando y Antonio de Ahumada, en la batalla que el Virrey Blasco Núñez Vela dió al tirano Gonzalo de Pizarro en el campo de Añaquito debajo de vuestro real estandarte; el cual llevó y metió en la batalla el uno de los dichos cinco hermanos, y murió en ella el dicho Antonio de Ahumada y Cepeda, y el dicho Hernando de Cepeda salió muy malherido y muchas lanzadas, con las tripas de fuera, y hicieron todos ellos otros muy grandes y notables servicios á vuestra Real Corona». (Consta este documento en la obra de D. Manuel M. Pólit *La familia de Santa Teresa en América*, Apéndice III, p. 339.)

lijo y no necesario al asunto de que hemos de tratar. Con algunos de ellos nos hemos de encontrar en el discurso de esta historia, y entonces daremos más noticias de sus hechos y andanzas.

Con ser tantos estos hermanos, de ellos quedó escasa descendencia, á lo menos en España. Tres no más, Lorenzo, Pedro y Agustín, volvieron á su patria. De los dos últimos no se sabe que crearan familia. Sí del primero; pero que había de acabarse á las pocas generaciones.

Es verdad que son muchas las familias de la nobleza española que pretenden tener con la de Santa Teresa relaciones ó entronque. No menos que catorce Duques, veintiún Marqueses, doce Condes, un Vizconde y sesenta y cuatro títulos de apellido más ó menos ilustre aspiran á este abolengo (1). Es difícil que todas estas familias puedan legitimar la validez de sus pretensiones. Los que, según D. Francisco Fernández de Béthencourt, autoridad en estas materias, presentan títulos más abonados son la familia Cepeda de Osuna y las de las casas de Marchelina, del Salar, San Felices, Bermudo, Superunda, Navamorcuende, Peñaranda de Bracamonte, Velada y pocas más. Mas aun de estas familias hay que decir que el entronque con la de Alonso Sánchez de Cepeda no les viene directamente, supuesto que los hermanos de Santa Teresa, como dice el Sr. Béthencourt, según las opiniones más fundadas, no dejaron posteridad en España, siendo el único que la dejó el tercero de estos hermanos, Lorenzo de Cepeda, cuyo último vástago, D. Bernardo Carlos Lorenzo de Cepeda y Morales, tomó el hábito de religioso mínimo en 1707. Así, los aspirantes al parentesco con Santa Teresa, ó lo son por los ascendientes de ésta, ó por líneas colaterales (2).

---

(1) V. *El Centenario de Santa Teresa*, núm. 12.

(2) Sobre la alcurnia de Santa Teresa y sobre los linajes que proceden de su familia han tratado muchos escritores, entre otros el P. Manuel Traggia, en *La mujer grande*, t. I, p. XVI y siguientes; el Bolandista P. Josef de Vandermoere, en las *Acta Sanctae Teresiae a Jesu*, § II y § III; D. Francisco Fernández de Béthencourt, en sus *Anales de la Nobleza de España, Anuario de 1882*, p. 318, y en el libro *Para cuatro amigos*, p. 169; D. Fernando García Escribano en *La Basílica de Santa Teresa*, t II, pp. 301, 330 y 371, y t. VI, pp. 5 y 52, y muy especialmente, para lo que toca á los hermanos de Santa Teresa y sus descendientes en América, el Ilmo. Sr. D. Manuel M. Pólit, actual Obispo de Cuenca en el Ecuador, en su libro *La familia de Santa Teresa en América*, en el cual corrige muchos puntos sobre lo que se ha dicho de los hermanos de Santa Teresa. Lo que dice el Sr. Pólit está muy bien resumido en el t. II, p. 401 de la traducción fran-

CAPÍTULO III

Nacimiento de Santa Teresa.

En la madrugada del día 28 de Marzo del año 1515, cuando la luz de la aurora había empezado á clarear en el horizonte de Ávila, vino al mundo la que había de ser con el tiempo Santa Teresa de Jesús.

No era éste el primer fruto de bendición que Dios concedía al honrado hogar de Alonso Sánchez de Cepeda. Antes de la niña Teresa había tenido del primer matrimonio con D.ª Catalina del Peso y Henao dos hijos, Juan y María; y del segundo, con D.ª Beatriz Dávila y Ahumada, á Hernando, nacido en 1510, y á Rodrigo, nacido en 1511, el 28 de Marzo, cuatro años cabales antes del nacimiento de Teresa. Así venía á ser ésta el quinto de los hijos de Alonso Sánchez.

Al venir al mundo esta niña, sus padres no verían en ella más que un nuevo vástago que venía á aumentar su familia. Si hubieran podido leer en lo porvenir, habrían visto junto con este aumento una merced singularísima de Dios, pocas veces concedida á familia cristiana.

Aquel nacimiento era en verdad un caso extraordinario en que iba á vincularse, no solamente el honor de su casa, sino la prez de la religión y del Cristianismo.

Pocas veces se han realizado en criatura humana destinos tan gloriosos como los que se realizaron en aquella niña.

En su cuerpo estaba encerrada una alma real, en quien se habían de ver atesorados dones singularísimos de la naturaleza y de la gracia,

> y cuanto entre mil almas se reparte
> de las más escogidas puesto en una (1).

---

cesa de las obras de Santa Teresa, que acaban de publicar las Madres Carmelitas Descalzas de París, con este título: *Œuvres complètes de Sainte Térèse de Jésus.*—Traduction nouvelle. París, 1907.

(1) *Canción en loor de la Madre Teresa de Jesús*, puesta al principio de la *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, del P. Francisco de Ribera. El autor de la *Canción* dice haber conocido á Santa Teresa.

En ella habían de admirar los hombres una virtud sobrehumana, una discreción maravillosa,

> la extraña santidad, el sin segundo
> valor, cual en mujer no sé si hubo
> y en los más altos hombres fué muy raro (1).

Los afortunados que habían de tratarla, como dijo quien tuvo esta dicha (2), habían de ver

> por el hermoso y blanco velo
> de aquella pura carne salir fuera,
> por más y más que el alma se encubriera,
> toda virtud y toda gentileza,
> valor y fortaleza,
> toda gracia y dulzura y real costumbre,
> una divina lumbre,
> y en esta región escura y fría
> un serafín que en viva llama ardía.

Ella, además, había de ser no sólo trasunto de esclarecidas virtudes, sino maestra y enseñadora de la fe, guía que había de conducir á muchos por los caminos de la perfección cristiana, baluarte firmísimo de la Iglesia, no obstante la debilidad de su sexo.

Con razón, pues, vieron muchos en el nacimiento de la niña Teresa de Cepeda y Ahumada la fecha de época memorable en los anales de la Cristiandad. Los contemporáneos no alcanzaron tal vez la importancia de la acción de Santa Teresa en el mundo. Los posteriores la empezaron á ver, y los que vengan en adelante la verán con más claridad que los presentes.

Queriendo el primer historiador de la vida de Santa Teresa, P. Francisco de Ribera, particularizar las circunstancias de esta fecha, dice que Santa Teresa de Jesús nació «miércoles á 28 de Marzo, víspera de San Bertoldo, confesor, de su orden, año de 1515, reinando en los reinos de Castilla D.ª Juana, madre del Emperador D. Carlos, y gobernando por ella su padre el Rey Católico D. Fernando, presidiendo en la Silla de San Pedro León X, y siendo Emperador Maximiliano, abuelo del Emperador D. Carlos».

---

(1) En el *Soneto á la Madre Teresa de Jesús,* que está al principio de la *Vida* del P. Ribera.

(2) El autor de la *Canción* citada.

A este texto del P. Ribera pone el P. Gracián la nota siguiente (1):

«Esto sé porque tengo en mi poder un papel que ella tenia, donde su padre escribía el día que le nascían los hijos, y por haber conocido y tratado á Lorenzo de Cepeda y Pedro de Ahumada, hermanos, y á Juan de Ovalle, marido de D.ª Juana, que se preciaba mucho del linaje de su mujer y lo alababa; y así mesmo lo traté con Ana de la Encarnación y Inés de Jesús, monjas carmelitas, sus primas hermanas, y tengo en mi poder el árbol de su genealogía y armas de los Ahumadas y Cepedas.»

El papel á que se refiere el P. Gracián dice así (2):

«El miércoles 28 días del mes de Marzo de quinientos y quince años nació Teresa, mi hija, á las cinco horas de la mañana, media hora más ó menos que el día dicho, miércoles, casi amaneciendo. Fueron sus padrinos su compadre Vela Núñez, y la madrina, D.ª María del Águila, hija de Francisco Pajares.»

Esta fecha tan determinada que señala el P. Ribera al nacimiento de Santa Teresa la contradijeron algunos, fundados en una nota puesta por mano de Santa Teresa en el Breviario de que usaba y que dice (3):

«Miércoles día de San Bertoldo, á 29 días de Marzo de 1515, á las cinco de la mañana nació Teresa de Jesús, la pecadora.»

La contrariedad entre uno y otro documento es manifiesta. Mas conviniendo la declaración de Santa Teresa y la de su padre en que el día del nacimiento fué el último miércoles de Marzo de 1515, y habiendo caído este miércoles en el 28 del dicho mes, hay que concluir que la fecha dada por Santa Teresa es equivocada y que la verdadera es la de su padre.

De estas equivocaciones, que han puesto en gran confusión á los historiadores, hay bastantes en los escritos de Santa Teresa, por su descuido en estas menudencias de números y fechas.

Acerca del lugar del nacimiento de Santa Teresa, dice el P. Ribera (4) que «nació en las casas de sus padres que están

---

(1) Nota puesta al margen del c. III, l, I, p. 41.

(2) Este papel lo han publicado Traggia *(La mujer grande*, lección VIII) y otros. Dice Traggia que el original estaba en el Convento de Pastrana, donde lo dejaría tal vez el P. Gracián.

(3) Publicada entre otros por D. Vicente Lafuente *(Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 52).

(4) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, l. I, c. III.

enfrente de Santo Domingo, junto á Santa Escolástica, y ahora las ha comprado D. Diego de Bracamonte y metido en su mayorazgo; las cuales yo he visto y la pieza donde la Santa nació y otra junto á ella donde durmió más de quince años. Y si el dueño que es ahora destas casas las estima en lo que ellas merecen, en estas dos piezas habia de hacer un oratorio, donde se



CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS
edificado sobre el solar de la casa donde nació Santa Teresa.

conservase la memoria deste hecho; y atreveriame yo á asegurarle que no perderia nada con esta devoción, sino por ventura por ella vernia la bendición de Dios sobre los que en ella viviesen ahora y después».

Después de esta afirmación del P. Ribera, parece que no podía haber duda sobre cuál fué la casa donde nació Santa Teresa de Jesús; y sin embargo, la hubo y muy pronto, hacia el año de 1622, en que pretendieron algunos que la dicha casa no era la señalada por el P. Ribera, sino otra cercana á ella, propiedad de don Francisco Álvarez de Cepeda, hermano del padre de Santa Teresa.

El fundamento de esta persuasión era el recordar que cuando Santa Teresa, estando en la Encarnación, salía del Convento para pasar unos días fuera de él, solía ir á morar en esta casa.

Sobre tan leve fundamento se entabló pleito, en que hubo sentencia de jueces, toma de posesión de la dicha casa por los padres Carmelitas y aun intento de construir sobre su solar una Iglesia y Convento.

Mas cuando iba á ponerse esto en ejecución, hubieron de hacerse nuevas investigaciones, para las cuales fueron llamados á declarar algunos parientes de Santa Teresa y aun una criada antigua de la familia de Alonso Sánchez de Cepeda; y por lo que de ellas resultó vino á descubrirse el engaño. Entonces, seguros de la verdad, compraron los padres Carmelitas á los herederos de D. Diego de Bracamonte la casa señalada por el P. Ribera y sobre su solar edificaron la Iglesia y Convento que hoy permanecen.

La forma primitiva de esa casa ha desaparecido del todo, no quedando más que algunas tapias y paredes maestras y el jardín, que trae á la memoria casos de la niñez de Santa Teresa. En la Iglesia, á un lado de ella, hay una capilla magníficamente decorada, que fué, dicen, el aposento donde hubo de nacer Santa Teresa, aunque otros afirman que no fué esta estancia el lugar del nacimiento, sino un corredor ó pasadizo que á ella conduce.

Sobre el día del bautizo de Santa Teresa, la opinión general ha sido que fué bautizada el día 4 de Abril de 1515, y en la parroquia de San Juan. «Y se piensa, añade Fr. Juan de Santa María, sobrino de Santa Teresa (1), que una pila vieja que allí permanece fué la que en Cristo la reengendró.» Así consta también por una inscripción puesta en el bautisterio y que dice así:

VIGESIMA OCTAVA MARTII
TERESIA OBORTA
APRILIS ANTE NONAS EST
SACRO FONTE RENATA
MDXV

Nacida Teresa el día 28 de Marzo, fué bautizada el 4 de Abril del año de 1515.

Concuerda con esto la declaración siguiente de D.ª María Piñel, Priora de la Encarnación (2):

---

(1) *Reforma de los Descalzos*, t. I, lib. IV, n. 4.
(2) Trae este documento el *Año Teresiano*, t. IV, en el Día 4 de Abril.

«Digo que es cierto que en este Convento de la Encarnación se dijo la primera Misa el día que se bautizó mi gloriosa Madre Santa Teresa, en la parroquia de San Juan, á 4 de Abril.»

El nombre de Teresa le fué impuesto, sin duda, en memoria de la abuela materna, D.ª Teresa de las Cuevas.

No teniendo noticia de ninguna santa de este nombre, Santa Teresa solía celebrar la fiesta de Santa Dorotea como patrona suya, por creer que *Dorotea* era contracción de *Teresa*. Así lo afirma el P. Gracián (1). «Tratando yo, dice, algunas veces con la Madre Teresa de Jesús deste su nombre, y mortificándola con decir que aún no tenía nombre de Santa, me solía responder que su nombre Teresa era de Sancta Dorotea; y así celebrábamos el día de la Sancta con particular devoción de su nombre.»

Sobre el padrino y la madrina de Santa Teresa se ha visto la declaración del P. Gracián en la nota al P. Ribera arriba copiada; esta declaración es confirmada por una noticia sobre la familia de Santa Teresa, conservada en un cuadro del locutorio de San José de Ávila, en la cual dice: «Fueron sus padrinos que la tuvieron en la pila, *Vela Núñez*, de quien descienden los Condes de Guevara y de Oñate y los Marqueses de Tabladillo, hoy Duques de la Roca, y D.ª *María del Águila*, de la familia de los Marqueses de Villaviciosa, las Navas y Villafranca».

Según dice el P. Gracián, esta María del Águila era «hija de Francisco Pajares, natural de Ávila»; y deudo tal vez ó por lo menos muy amigo de Alonso Sánchez de Cepeda, puesto que la mujer de éste, D.ª Beatriz de Ahumada, poco antes de morir le nombró testamentario juntamente con su propio marido, dándoles las facultades necesarias para la ejecución del testamento y cumplimiento de las mandas que en él dejaba (2). Era persona principal é influyente, pues le vemos intervenir en asuntos importantes, ya propios de Ávila, ya públicos y generales. En el movimiento de los Comuneros del año 1520, al principio se adhirió á ellos; mas los dejó pronto, tornando al servicio de Su Majestad, «derechamente como lo podía estar», según dice irónicamente un papel de aquel tiempo (3). María del Águila sería tal vez herma-

(1) *Adiciones mss.* á la *Vida del P. Ribera*, al fol. 50, lín. 6.
(2) V. este testamento en las *Obras de Santa Teresa*, t. VI, p. 6.
(3) V. Danvila, *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, t. IV, p. 149, y t. I, p. 456.

na ó sobrina de la mujer del hermano de Alonso Sánchez, D. Pedro, Catalina del Águila, ya que no fuese ella misma, supuesta la confusión de nombres muy común en aquel tiempo.

El D. Francisco Núñez Vela fué aquel hermano de D. Blasco Núñez Vela, primer Virrey del Perú, y que acompañó á éste en los azares de su fortuna, bien terribles por cierto. No asistió á la horrible batalla de Iñaquito, ni por consiguiente á la bárbara muerte de D. Blasco, porque días antes se había separado de él para traerle refuerzos. Mas decidida la batalla en favor de los traidores, cayó en manos de éstos; y aunque no fué muerto entonces, al año siguiente (1), estando en Lima, se dejó engañar por un espía de Gonzalo Pizarro, el matador de su hermano; el cual, después de concertada la vuelta de D. Francisco á España, le mandó degollar, acusándole del crimen de traición, cuyo estigma llevaba él en la frente. Tal fué el acabamiento del padrino de Santa Teresa. «Causó esta muerte, dice un historiador de Indias (2), grande y general lástima, por ser Núñez Vela muy virtuoso caballero y bien quisto de todos.»

CAPÍTULO IV

Los primeros años.

Al despertar la niña Teresa de Ahumada á la luz de la razón y del conocimiento de lo que rodeaba su infancia, se halló en medio de una familia numerosa, en cuyo seno la había colocado la Divina Providencia. Cuatro eran los hijos de Alonso Cepeda que la habían precedido en la existencia; dos del primer matrimonio con D.ª Catalina del Peso y dos del segundo con D.ª Beatriz de Ahumada. De ellos se ha hablado en el capítulo precedente. Después de estos cuatro había venido Teresa; y en pos de Teresa, Lorenzo, nacido en 1519, Antonio en 1520, Pedro en 1521, Jerónimo en 1522, Agustín en 1527 y Juana en 1528. Éstos son los hermanos de Santa Teresa de quienes se tiene noticia.

En esta familia numerosa fué creciendo y criándose la que había de ser en adelante Santa Teresa de Jesús.

---

(1) *La familia de Santa Teresa en América*, por D. M. M. Pólit, c. II.
(2) Agustín de Zárate, *Historia del Perú*, l. VI, c. VIII.

Al poner la vista en esta familia no es difícil imaginar lo que pasaría en ella.

El padre, Alonso Sánchez, era ya de edad madura. La madre, muy joven, pues, nacida por los años de 1495, se había casado de catorce; los hermanos, unos, los del primer matrimonio, Juan y María, eran bastante crecidos; otros, los del segundo, pequeños todavía. De estos últimos ya se ha dicho que, quién temprano, quién tarde, fueron todos á las Indias. De los primeros, Juan parece que hubo de ir á Italia, siguiendo la carrera de las armas. Cómo le fué en ella no se sabe; la única noticia que nos ha conservado la historia (1) es que murió allí y que «quando murió estaba cojo», tal vez de herida recibida en alguna acción de guerra. María, la hermana mayor, y que por su edad y discreción podía hacer como de segunda madre para sus medio hermanos, compartía con D.ª Beatriz el gobierno de la familia. En torno de las dos se mueven y agitan los pequeños, inquietos, bulliciosos, armando con sus juegos infantiles, con sus caprichos, con sus riñas y querellas el ruido natural en los de su edad. Con esto y con el tráfago consiguiente al tren de criados y criadas, con los tratos y contratos de los renteros, con las visitas de los parientes, vecinos y amigos, se puede formar idea bastante clara del aspecto que presentaba en lo exterior la casa de Alonso Sánchez en la menor edad de Santa Teresa.

Pero si es fácil formar idea de este aspecto exterior, no lo es tanto adivinar el interior, esto es, el mundo de ideas en que vive y se mueve la familia. Con todo, algo se puede rastrear por lo que nos dicen algunos documentos recientemente publicados (2).

Contienen estos documentos, entre otras curiosidades, una carta-cuenta ó inventario de todo lo que había en la casa de Alonso Sánchez cuando murió su primera mujer, D.ª Catalina del Peso y Henao. Y si por la muestra se conoce el paño y por la jaula el pájaro, como dice el refrán, de lo que había en la casa de Alonso Sánchez podemos sacar de rastro cómo se vivía en ella.

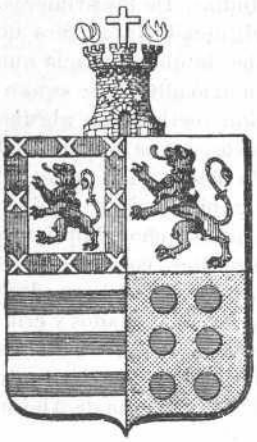
---

(1) *Autos del pleito acerca de la curaduría de los bienes de Alonso Sánchez de Cepeda por Pedro Rengifo*, en los *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, por D. M. Serrano y Sanz, art. *Santa Teresa*, t. II, p. 496.

(2) Estos documentos constan en el libro citado en la nota anterior, *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas.*

Teniendo, pues, á la vista estos documentos, entremos mentalmente en la dicha casa, y veamos lo que es y cómo se vive en ella y se gobierna.

Ya sabemos que D. Alonso Sánchez era de antigua prosapia, rico además y tenido en posesión de tal. Á este tenor tenía montada su casa. No era ésta heredada de sus mayores, sino que la había comprado durante el primer matrimonio con D.ª Catalina del Peso. En días no remotos había sido Ceca de la ciudad, por lo cual era llamada *Casa de la Moneda* (1). Cuando la compró estaba muy maltratada; así, tuvo que hacer en ella mucha obra; en adelante, después del segundo matrimonio, la amplió con unas casas y corrales contiguos.



Escudo de los Cepeda.

Era de ley en aquellos tiempos que sobre el portal de las casas nobles campease, labrado en piedra, el escudo de armas, que contenía en cifra la historia de la familia que la habitaba, los hechos gloriosos que la habían ennoblecido, sus enlaces y parentescos, añadiéndosele cuarteles según entroncaba con otras familias. No dejaría de ostentar este escudo la casa de Alonso Sánchez.

Entrando ya en lo interior, vemos las habitaciones grandes y espaciosas; las salas ocupadas de grandes sillones, de mesas artificiosamente labradas y de otros muebles de ostentación y de lujo.

En las paredes, á vueltas de imágenes y pinturas, cuelgan adargas y broqueles, paveses y pavesinas, lanzas y ballestas y otros enseres, ya de los que sirven para la guerra, ya de los que se usan en la caza ó en las justas y deportes populares. No

(1) Uno de los testigos en el pleito de D.ª María de Cepeda con la Curaduría de los bienes de Alonso Sánchez de Cepeda, por nombre Francisco Alvaro Gómez, vecino de Avila, morador en el lugar de Arevalillo, «dixo que conosció las dichas casas (de Alonso Sánchez) ser casas de la Moneda y que su padre deste testigo fué Alcaide de la casa de la moneda».

faltan los arreos del caballo que suele montar el señor; allí está la caparazón y la silla, el pretal, las cabezadas, las estriberas, las espuelas de filigrana y todos los demás adminículos de la equitación.

Á un lado, y «en una sera y dentro de un pedazo de litre», están las armas de D. Alonso, que son, dice él, «un capacete é babera é cosetes, é armadura de brazos, con unos copos é mandiletes é escarpanas». Entrando en todos los pormenores, Alonso Sánchez, autor del inventario, nos habla hasta del molde de su cabellera con su manga de lienzo, «evaluada en cien maravedís».

Este arreo de armas, lanzas, ballestas, casquete y demás utensilios eran no sólo prendas necesarias de todo buen caballero, sino también indicio de la renta de que disfrutaba (1).

Al igual de lo tocante al señor, hay en la casa lo tocante á la señora, y no solamente lo necesario, sino también lo cómodo y lujoso. Así, entre otras cosas, vemos «unas angarillas de mujer, con todo su aderezo de cinchas enforradas en veinte y doseno, nuevas, que costaron mil maravedís», destinadas á las excursiones y viajes de la señora de la casa.

Las arcas y arquetones están atestados de vestidos de terciopelo y aceituní, de jubones de damasco, de monjiles, paletoques, camisas y camisones de holanda, paños alemaniscos, basquiñas de ruan y de chamelote, alcorques de terciopelo, alhajas de oro y plata, cruces y cadenas, anillos y sortijas y otros mil objetos de curiosidad y de lujo, sin faltar un tablero con su juego de ajedrez, candelitas benditas y un poquito de almizquite y estoraque, que á estas menudencias y otras más desciende la carta-cuenta de Alonso Sánchez de Cepeda.

Sería infinito individualizar estas menudencias, pero no es posible dejar de indicar que entre las muchas cosas que había en la casa de Alonso Sánchez, estaba su biblioteca ó estantería de libros, en la cual iban emparejados el *Retablo de la vida de Cristo*, un *Tratado de la Misa* y *Los siete pecados* con la *Conquista de Ultramar* y *Las Trecientas* y la *Coronación* de Juan de Mena y hasta con tal cual libro de Caballerías, quizás el *Amadís de Gaula* ó *Las Sergas de Esplandián*.

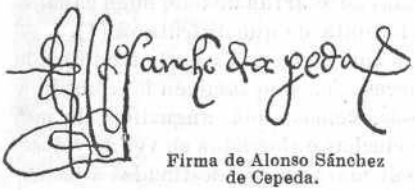
No hay que decir que la despensa necesaria para familia tan numerosa estaba bien provista de toda clase de bastimentos:

(1) *Censo de la población de la Corona de Castilla*, apéndice II, p. 34.

allí harina en abundancia, allí tocinos, quesos, conservas, miel y otras «cosillas», como dice la carta-cuenta, necesarias al mantenimiento y regalo de la vida.

Con este tenor de vida, que no se ha hecho más que indicar, Alonso Sánchez no sólo procuraba proveer á las necesidades y á los usos y tradiciones de la familia, sino que correspondía á la opinión y predicamento en que era tenido.

Sobre esta opinión y predicamento no ha dejado la historia los datos que serían de desear. Con todo, por los indicios que quedan en algunos documentos del Municipio de Ávila (1), se viene en conocimiento de que Alonso Sánchez era sujeto muy principal, que se había granjeado la estimación y aprecio de sus convecinos.



Firma de Alonso Sánchez de Cepeda.

Aunque algo extraño á la ciudad de Ávila por su condición de advenedizo, se interesaba por cuanto podía ceder en beneficio de la población. Así, cuando por los años de 1518 se trató de fundar una alhóndiga para socorrer á los labradores pobres, él fué uno de los que se obligaron á ayudar á la fundación, con dos fanegas de trigo, las cuales pagó puntualmente, según consta en las actas del Municipio.

Sabemos también que en cierta ocasión, hacia el año de 1525, cuando la ciudad de Ávila quiso fundar una Misa en la cárcel con la renta que produciría el capital de 75.000 maravedís, entregó esta cantidad en depósito á D. Alonso Sánchez de Cepeda, siendo fiadores su hermana D.ª Elvira, mujer de Hernando Mejía, Francisco Treviño, escribano público de Ávila, y Antonio de las Cuevas; caso que demuestra la confianza que merecía Alonso Sánchez de los regidores de la ciudad (2).

En fin, de un dato que nos ha dejado la carta-cuenta que tantos pormenores nos da sobre la casa de Alonso Sánchez, se viene á saber que éste hubo de estar en ciertas ocasiones en relación

---

(1) El extracto de estos documentos nos lo ha procurado el Cronista de Avila, D. Manuel Foronda.

(2) De este documento, que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de Avila, está tomada la firma que figura en esta página.

muy estrecha con la Casa Real, supuesto que, al fallecimiento de D.ª Catalina del Peso, la Reina Nuestra Señora debía al señor Alonso Sánchez «diez mil é quarenta é quatro maravedis». Por qué título ó concepto no se dice.

Tal era la importancia social y pública de la familia de Alonso Sánchez de Cepeda.

En cuanto á las ideas que formaban el ambiente moral de esta familia, es ocioso decir que correspondían á la nobleza y antigüedad de su abolengo. La lealtad á sus reyes y señores, el mantenimiento de las buenas tradiciones de la familia, lo que se llama hoy el culto del honor, eran los móviles de sus acciones.

Aunque no se conocen hechos particulares de la vida de Alonso de Cepeda, se puede afirmar uno que, aunque negativo, es de grande importancia para juzgar de su manera de pensar y de obrar en este punto de fidelidad á sus reyes y señores.

En aquellos días de las Comunidades de Castilla, en los cuales tantos nobles y personas de crédito de la ciudad de Ávila no supieron conservar la serenidad de espíritu necesaria en medio de la fiera borrasca, no hay memoria de que ningún individuo de la familia de los Cepeda se adhiriese al movimiento de los revoltosos.

Á estas ideas de lealtad, honor á los reyes y respeto á las tradiciones de los antepasados se juntaban, dándoles precioso esmalte, las ideas y principios religiosos. Estos principios, como es notorio, eran generales en aquellos tiempos; pero muy especialmente lo eran en la familia de Santa Teresa. Mas sobre esto conviene saber lo que ésta dejó escrito (1):

«El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía para ser buena.

»Era mi padre aficionado á leer buenos libros, y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos. Esto, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos Santos, comenzó á despertarme, de edad, á mi parecer, de seis ú siete años. Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud; tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piadad con los enfermos, y an con los criados, tanta, que jamás se pudo acabar

(1) En la relación de su *Vida*, c. I.

con él tuviese esclavos, porque los había gran piadad; y estando una vez en casa una de un su hermano, la regalaba como á sus hijos (1). Decía que de que no era libre no lo podía sufrir de piadad. Era de gran verdad. Jamás nadie le vió jurar ni murmurar. Muy honesto en gran manera.

»Mi madre también tenía muchas virtudes; y pasó la vida con grandes enfermedades; grandísima honestidad. Con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión á que ella hacía caso de ella; porque con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad; muy apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos que pasaron el tiempo que vivió. Murió muy cristianamente.»

En esta familia hidalga y honrada aprendió Teresa los principios religiosos que formaron la índole de su persona moral. En este ambiente de antigua, rancia y cristiana nobleza bebió la hidalguía y generosidad de los sentimientos, la buena compostura de los modales y hasta la limpieza y aseo del cuerpo, que en ella fueron característicos. Con razón se consideraba muy feliz en haber tenido padres tan cristianos, tan temerosos de Dios y tan buenos educadores de sus hijos.

Mirada de tejas abajo la felicidad de que se gozaba en la familia de D. Alonso, no podía ser más acabada. Pero tal felicidad no es frecuente en este mundo. En él anda el bien á vueltas con el mal y la desgracia y la desdicha no muy alejadas de la felicidad y de la dicha.

Así fué que cuando esta felicidad se mostraba más placentera en la casa de Santa Teresa, una calamidad horrible vino á caer sobre ella, la cual no solamente acabó con esa felicidad, sino que preparó á toda la familia larga serie de azares y desventuras. Esta calamidad, como nos ha dicho la propia Santa Teresa, fué la muerte de su madre.

Tuvo esta muerte fatal influencia en el porvenir de Santa Teresa; así, conviene detenernos en ella considerando sus circunstancias y particularidades.

Ante todo, hay que advertir que esta muerte acaeció no cuando Teresa tenía doce años, como ella dirá, sino cuando tenía

---

(1) Estos esclavos eran moriscos, de los que habían quedado en Ávila después de la Conquista y de los que fueron allá después de la toma de Granada.

más de trece y medio, puesto que el nacimiento de Teresa fué á últimos de Marzo de 1515 y el fallecimiento de D.ª Beatriz á últimos de Noviembre de 1528, pues, otorgado el testamento el 24 de este mes, es verosímil que entre esta fecha y la de su muerte no transcurrieran muchos días.

Esta declaración de la última voluntad ú ordenación del alma, como se decía entonces, de la madre de Santa Teresa es muy digna de atención (1).

En ella manda primeramente su ánima á Dios que la crió y redimió con su preciosa sangre, y su cuerpo á la tierra, de la cual fué formado; ordena que si Dios fuere servido de llevarla de esta presente vida, sea su cuerpo sepultado en la Iglesia de Señor San Juan de Ávila, en la parte que á su esposo y señor Alonso Sánchez de Cepeda le pareciere; que se digan cuatrocientas misas por su ánima, ciento de ellas en la Iglesia de Señor San Juan de Ávila, donde su cuerpo ha de ser enterrado, y otras ciento en el monasterio de Santo Tomás de Ávila, y otras ciento en el monasterio de San Francisco, y otras ciento en el monasterio de Santa María del Carmen; advierte, además, que su enterramiento y honras y novena y cabo de año se hagan secretamente, según y en la manera que parecerá al dicho Alonso Sánchez de Cepeda y al señor Francisco Pajares, sus testamentarios. Al fin dispone de los bienes de que puede disponer en favor de sus hijos.

Hecho el testamento, no le hubieron de quedar á Beatriz, como se ha dicho, muchos días de vida. El testamento está fechado en Goterrendura; allí efectivamente falleció. «Murió, dice su hija Teresa, muy cristianamente.»

Está Goterrendura al Norte de Ávila, á unas tres leguas y media, situado sobre un montecillo al pie del cual corre el río Berlana. Hacia la mitad del siglo XVI tenía noventa y cinco vecinos; pertenecía al sesmo de San Juan y era anejo de las Berlanas (2). Allí poseía Alonso Sánchez unas casas, una cerca con un palomar, dos hatos con dos mil cabezas de ganado, tres majuelos de viña y algunos prados y tierras, bienes dotales de su mujer.

(1) Consta este documento en las *Obras de Santa Teresa de Jesús*, t. VI, p. 6.

(2) *Censo de población de la Corona de Castilla*, p. 185.

Á este pueblecito se retiraba alguna vez la familia de Alonso Sánchez y en él pasaba largas temporadas. Estando allí, salteó la muerte á D.ª Beatriz, ora hubiese ido allá para reparo de su salud, ora adoleciese de improviso.

El desconsuelo que causó en los vecinos de Goterrendura el fallecimiento de D.ª Beatriz no es para dicho. Ella era lo que se decía entonces la Castellana del pueblo, la persona más rica y principal, como quien había heredado la mayor parte de los bienes de sus padres y sido además mejorada en tercio y quinto por su madre D.ª Teresa de las Cuevas. Su casa era el asilo y refugio de los necesitados. La apacibilidad de su condición y su compasión y benevolencia para con todos estaban abiertas al alivio de las necesidades del vecindario. Aquellos campesinos, además, habían visto nacer á algunos de los hijos de D. Alonso de Cepeda y de D.ª Beatriz de Ahumada; los habían visto crecer á todos y tomar parte en las cosas del pueblo; todo lo cual había sido parte á que se formasen entre ellos y la poderosa familia aquellos lazos de interés y cariño respetuoso que son naturales, y que hoy, por desgracia, ó se han aflojado mucho, ó han desaparecido del todo, si es que no se han trocado en desafecto y desvío.

Por espacio de muchos años las alegrías y tristezas de los unos y las de los otros habían sido comunes. No pocas veces los de Goterrendura habían participado de las primeras. Hoy la mano de la muerte, oprimiendo con terrible desgracia á la familia de Cepeda, había sumido á todos en intensa profundísima tristeza.

Años antes había presenciado aquel oscuro pueblecillo escenas bien diferentes.

Allí, en 1509, y precisamente en la misma estación del año en que acaeció la desgracia de que se acaba de hablar, habían sido velados á ley y bendición de la Santa Madre Iglesia D.ª Beatriz de Ahumada y D. Alonso Sánchez de Cepeda. En aquel pueblo humilde, apartado del bullicio del mundo y habitado por pobres labradores, se había celebrado el matrimonio con los regocijos que trae este linaje de fiestas, en especial cuando los que se casan son personas pudientes y hacendadas.

Cuarenta años adelante, por los de 1548, algunos de aquellos labradores, que cuando niños ó mozos habían asistido á estas fiestas, las recordaban y juntamente con ellas los tristes acontecimientos acaecidos á la muerte de D.ª Beatriz.

La ocasión de estos recuerdos fué un pleito que en ese año se entabló entre la hermana mayor de Santa Teresa, María de Cepeda, y la Curaduría de los bienes de su padre D. Alonso.

Habiendo sido llamados á declarar varios testigos del pueblo de Goterrendura, uno de ellos afirmaba que, siendo rentero de la madre de D.ª Beatriz de Ahumada, «quando ésta se hubo de casar, fué por la dicha D.ª Beatriz é por su madre á Olmedo, é las trajo é se velaron los dichos Alonso Sánchez é D.ª Beatriz de Ahumada en Goterrendura, é este testigo los vió velar é comió de las gallinas de la boda; é después este testigo la trajo á enterrar á esta ciudad de Ávila».

Otro recordaba que, cuando la dicha D.ª Beatriz se iba á velar á la iglesia, la vió ir «muy ricamente ataviada é que oyó decir que el dicho Alonso Sánchez le había dado todo aquello que llevaba é otras muchas joyas».

Otro atestiguaba que, como sacristán que había sido en el lugar de Goterrendura, «los ayudó á velar é estuvo presente en la iglesia de Goterrendura cuando se velaron; que estuvo también presente al tiempo que falleció D.ª Beatriz de Ahumada é la trajo á enterrar á la ciudad de Ávila é la enterraron en San Juan».

Otro, en fin, se limitó á decir que la dicha D.ª Beatriz murió en el dicho lugar de Goterrendura, «é este testigo estuvo presente al tiempo que falleció en su casa é la vió fallescer é la trajeron á esta ciudad muerta en una carreta é la enterraron en San Juan de Ávila».

¡Tristes circunstancias, las últimas sobre todo, que no pueden traerse á la memoria sin melancólico sentimiento!

En uno de los últimos días del mes de Noviembre del año 1528, en medio de las tinieblas de la noche, sale del pueblo de Goterrendura un cortejo fúnebre, escoltando una carreta enlutada, la cual, tirada por dos bueyes, va bajando del montecillo sobre el cual está asentado el pueblo; y costeando sus laderas, se encamina lenta y pausadamente hacia la ciudad de Ávila.

En esta carreta va el cadáver de una mujer, joven, esposa de uno de los caballeros principales avileses, madre feliz por una parte y por otra infelicísima de prole numerosa, uno de cuyos individuos ha de hacerla conocida en el mundo.

Á uno y á otro lado de esta carreta van algunos criados y renteros acompañando el cadáver de su señora, quiénes á pie, quié-

nes jinetes en mulas ó caballos, llevando sendas hachas en las manos. Detrás vienen algunos carros que conducen el resto de la servidumbre.

En medio del silencio de la noche, sólo interrumpido por el chirrido de la carreta, por el pisotear de las cabalgaduras y por el murmullo de los rezos que suben al cielo por el descanso eterno de la finada, va adelantándose el cortejo hacia la ciudad de Ávila por caminos ásperos, salvando montes y llanos, prados y parameras.

Tal vez, y esto es lo más probable, juntamente con la servidumbre y á la cabeza de ella, va la familia de la difunta: Alonso Sánchez, grave, lloroso, inconsolable, y los hijos, unos mozos, como Hernando y Rodrigo, otros medianos, como Teresa y Lorenzo, otros pequeñuelos, como Antonio y Agustín y los demás, tristes todos, apesarados, rompiendo el lúgubre silencio con acongojados sollozos.

Hácese el viaje entrado ya el invierno y por sitios y caminos desabrigados. El frío es áspero y penetrante, la noche tenebrosa, el caminar lento, el viaje largo, pesado, enojoso, no tanto por el cansancio de los cuerpos, cuanto por el de los ánimos rendidos y abrumados por la imponderable desgracia.

Muchas veces había hecho aquel viaje la familia de Alonso Sánchez. Hoy lo hace de nuevo, algunos de sus individuos quizá por última vez. ¡Mas en cuán diferente estado y con cuán diversa disposición de ánimo!

¡Lúgubre noche aquélla! Lo que pasó en los ánimos de los que formaban la comitiva que acompañó el cadáver de D.ª Beatriz de Ahumada en el viaje de Goterrendura á Ávila, en su llegada á la ciudad y en el acto del enterramiento del cadáver, el estupor de la familia, la pesadumbre de los criados, el entristecimiento de los acompañantes, no es necesario ponderarlo. Mas en la consternación que envuelve á todos no puede menos de fijarse la imaginación en la niña Teresa, á quien cabe tal vez la parte mayor y la más lamentable de la gran desventura.

Agobiada por intenso dolor había seguido los trances de la enfermedad de su madre con sus altos y bajos, entre esperanzas y temores; había asistido á su muerte, presenciado la conducción del cadáver á Ávila, y visto, si no con los ojos del cuerpo, con los de la imaginacion, cómo este cadáver era enterrado en la parroquia de San Juan. Esto la había llenado de

profundo abatimiento. Los días en que pasaron estas cosas hubieron de ser para ella bien dolorosos. Y luego, más adelante, cuando, enterrado el cadáver de D.ª Beatriz, se quedase la familia sola con su duelo y aflicción; cuando los que la habían acompañado en aquellos días de desolación y de luto fuesen unos tras otros alejándose de la casa; cuando poco á poco fuesen también desapareciendo de la vista hasta los objetos que traían á la memoria la presencia de su madre; cuando á vueltas de esta desolación espantosa se viese la niña Teresa sola, desamparada, poco menos que solitaria en el mundo, ¡qué terrible, qué incomportable angustia afligiría su alma! Es verdad que tenía á su padre y á sus hermanos que podían consolarla en tan grande tribulación; pero, sobre que ellos mismos necesitaban ser consolados, ¿quién puede suplir la asistencia de una madre, en especial á una niña de trece años?

En ocasión tan angustiosa, la niña Teresa no halló más consuelo que el único posible en estos casos, el que ella misma cuenta por estas palabras (1):

«Acuérdome que cuando murió mi madre quedé yo de edad de doce años, poco menos. Como yo comencé á entender lo que había perdido, afligida fuíme á una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre con muchas lágrimas. Paréceme que, aunque se hizo con simpleza, que me ha valido, porque conocidamente he hallado á esta Virgen soberana en cuanto me he encomendado á ella; y, en fin, me ha tornado á sí» (2).

Mas volvamos á la madre de Teresa. ¡Santa, bendita figura la de esta mujer! Joven, hermosa, aunque sin darse cuenta de ello, como dijo su hija, humilde y sencilla, alejada de toda vanidad, sufridora resignada de grandes trabajos, madre de nueve hijos, en el espacio de diez y nueve años de matrimonio, dada á los ejercicios de la piedad cristiana, imaginativa y soñadora á ratos y como tal aficionada á leer libros de Caballerías, que hoy diríamos novelas, los cuales leía á hurtadillas de su marido y más tal vez, como dijo su hija, por distraerse de sus penas que por

(1) *Vida*, c. I.

(2) Es tradición en Ávila que esta súplica la hizo la niña Teresa ante la imagen de Nuestra Señora de la Caridad, que se veneraba en el oratorio de San Lázaro, situado cerca la puerta de Adaja; y que, destruído este oratorio, fué trasladada á la capilla de la Catedral, propiedad del marqués de Velada, donde actualmente se venera.

malsana curiosidad, pasó su vida haciendo bien; cumplió los deberes de esposa y de madre; sirvió y honró á su señor, como llamaba á su marido, educó á sus hijos en el santo temor de Dios, los encaminó por los senderos de la virtud, fué el consuelo de su familia, el amparo de los pobres, el ejemplo y el honor de sus convecinos.

Sintiéndose próxima á morir, ordenó el testamento que dejamos extractado; este testamento es el de una buena cristiana, buena esposa y excelente madre de familia; mas en él hay unas frases en que conviene reparar porque por sí solas son el trasunto y el espejo del alma de D.ª Beatriz. Estas frases son las en que ordena que su enterramiento y honras y cabo de año se hagan *secretamente* y en la manera que parezca á los testamentarios, y así, *secretamente* también, sea enterrada en la parroquia de San Juan y en el lugar que dispusiere su marido.

La muerte, generalmente hablando, es eco de la vida. Como se vive así se muere: D.ª Beatriz murió tal como había vivido. Secretamente había vivido y secreta y ocultamente quiso morir y ser enterrada, obediente siempre á su esposo, tal como dispusiera el que había sido su señor y marido, D. Alonso Sánchez de Cepeda.

Humilde violeta, pasó por este mundo oculta, ignorada, sin hacer ruido, sin llamar hacia sí la atención de nadie, contenta con el beneplácito de Dios y con el testimonio de su limpia, inmaculada conciencia. Su bondad y la suavidad de su condición eran el consuelo de la familia. Esposa honesta, madre cariñosa, era el sostén de su marido y el amparo y la esperanza de sus hijos. Su vida era á todos bien necesaria; pero por soberanos designios de Dios, la mano de la muerte vino á deshora á tronchar aquella hermosa flor y trasplantarla del erial de la vida trabajosa de este mundo al jardín de la bienaventurada y eterna.

No tuvo D.ª Beatriz de Ahumada la dicha de ver á sus hijos crecidos ni de contemplar los frutos de la educación que les había dado. No tuvo, sobre todo, la fortuna de ver, ni siquiera en sus principios, los destinos á que estaba llamada su hija Teresa. Pero tal vez otra felicidad más alta le estaba preparada.

Cuenta Santa Teresa (1) que «estando una noche tan mala que quería excusarme de tener oración, tomé un rosario para

(1) En el c. XXXVIII del libro de su *Vida*.

ocuparme vocalmente... estuve así un poco y vínome un arrobamiento de espíritu con tanto ímpetu, que no hubo poder resistir; parecíame estar metida en el cielo y las primeras personas que allí vi fué á mi padre y á mi madre».

¡Hermosa, deleitable visión para el alma de Teresa! Y si fué así en verdad, y si, como Dios Nuestro Señor concedió al alma de Santa Teresa que desde la bajeza de este mundo viese en el cielo el alma de su madre gozando de Dios en las delicias de la bienaventuranza, concedió también á su bendita madre que desde las mansiones celestiales viese á la de su hija peregrinando en este bajo mundo, y penetrando en el fondo de esta alma, entendiese los grandes dones que la Divina Majestad había depositado en ella, y contemplase las obras de la gloria divina que con el andar de los años iba ejecutando en el mundo, ¡cuán grande, cuán inefable sería el júbilo que inundaría su corazón, y qué himno de gloria levantaría á la Majestad Soberana, por haberla hecho madre de aquella bienaventurada sierva suya, á quien Dios había escogido como vaso preciosísimo de su elección é instrumento de sus imponderables maravillas!

CAPÍTULO V

Fervores y devaneos.

Á la muerte de su madre, la niña Teresa de Ahumada tenía poco más de trece años, edad crítica en la vida humana. En ella todo muda y se transforma. Lo que hasta entonces había sido instintivo é inconsciente se torna consciente y reflexivo. Mil elementos fisiológicos, intelectuales y morales, que habían estado ocultos y como dormidos, aparecen de pronto, tranquilos unos é indiferentes, opuestos otros y antitéticos, preparados á trabar entre sí lucha irreconciliable. Esta lucha es al principio apenas perceptible; mas poco á poco se va mostrando y cada vez más viva y porfiada. Tarde ó temprano, no hay quien esté exento de esta lucha. Sus trances son muy varios, ora se trabe en el hombre, ora en la mujer, ya en el niño, ya en la niña. Mas, cualquiera que sea esta diferencia, pocos son los que salen de ella vencedores; de los vencidos, quién se levanta y repara

pronto; quién tarde, y á medias; quién nunca, dejando en el suelo los despojos de la mísera derrota.

No obstante los dones con que fué privilegiada el alma de Teresa de Ahumada, que fueron muchos y muy grandes, no anduvo exenta de esta lucha; antes, por esto mismo tal vez, hubo de ser en ella más fuerte y reñida.

No es posible conocer todas las circunstancias de esta contienda, cómo nació y cómo fué creciendo y desenvolviéndose; con todo, algunas de estas circunstancias podemos rastrear por lo que dejó escrito ella misma en la relación de su vida.

Antes de ver lo que contiene esta relación hay que advertir que, habiéndola escrito Santa Teresa muchos años después de los acontecimientos que cuenta, cuando sus ideas sobre las grandezas de Dios y sobre las pequeñeces y miserias del hombre habían llegado á un grado de exaltación, muy justo sin duda, pero á que pocos llegan, debe leerse lo que refiere, no á la luz que alcanza de ellas el común de las gentes, sino á la que ella misma alcanzó en sus divinas ilustraciones.

Y esto hay que tenerlo muy presente, no sólo en este caso, sino en otros muchos de que se ha de hablar en adelante.

Esto presupuesto, veamos lo que dice Santa Teresa sobre la variedad de afectos y sentimientos que se levantaron en su alma en la edad de que se ha hablado (1):

«Éramos tres hermanas y nueve hermanos. Todos parecieron á sus padres, por la bondad de Dios, en ser virtuosos, si no fuí yo, aunque era la más querida de mi padre. Y antes que comenzase á ofender á Dios parece tenía alguna razón, porque yo he lástima cuando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me había dado y cuán mal me supe aprovechar de ellas.

»Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudaban á servir á Dios.

»Tenía uno casi de mi edad; juntábamonos entramos á leer vidas de Santos; que era el que yo más quería, aunque á todos tenía gran amor y ellos á mí. Como vía los martirios que por Dios las Santas pasaban, parecíame compraban muy barato el ir á gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así, no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los gran-

(1) *Vida*, c. I.

des bienes que leía haber en el cielo; y juntábame con este mi hermano á tratar qué medio habría para esto.

»Concertábamos irnos á tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen; y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algún medio, sino que el tener padres nos parecía el mayor embarazo.

»Espantábanos mucho el decir que pena y gloria era para siempre en lo que leíamos. Acaecíanos estar muchos ratos tratando de esto, y gustábamos de decir muchas veces: ¡Para siempre, siempre, siempre! En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la verdad.

»De que vi que era imposible ir á donde me matasen por Dios, ordenábamos ser ermitaños, y en una huerta que había en casa procurábamos, como podíamos, hacer ermitas, puniendo unas pedrecillas, que luego se nos caían; y así no hallábamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devoción ver cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa.»

Al llegar á este punto de la relación dice el P. Ribera (1) que los dos hermanos, después de haber tomado «alguna cosilla para comer», saliendo por la Puerta de Adaja, que es el río que pasa por Ávila, «se fueron por la puente adelante hasta que un tío suyo (llamábase Francisco Álvarez de Cepeda) los topó y los volvió á su casa con harto contento de su madre, que los hacía buscar por todas partes con mucha tristeza y con miedo no hubiesen caído en una noria de casa y ahogádose. El niño se excusaba con decir que su hermana le había hecho tomar aquel camino» (2).

Esto escribe el P. Ribera; y lo confirma el P. Gracián en una nota puesta al texto de Ribera y que dice así: «Oílo de boca de la mesma madre».

No sólo el P. Gracián, sino otros muchos, oyeron de labios de Santa Teresa este lance de su niñez. Á propósito de esto dice una

---

(1) *Vida*, l. I, c. IV.

(2) Al otro lado del puente sobre el Adaja hay un humilladero, compuesto de una cruz sobre unas gradas, y cuatro postes, desde donde, según la tradición, volvieron á casa la niña Teresa y su hermano. Estos postes y también el puente sobre el Adaja figuran en el fotograbado de la p. 8.

de sus compañeras de religión, Isabel de Santo Domingo (1): «Siendo de muy poca edad, consideraba é consideró la gloria y pena eterna, y repetía muy de ordinario: una de éstas espera mi alma para siempre, para siempre, para siempre; lo cual sabe por habérselo oído á la dicha Santa; la cual solía algunas veces contar esto á las religiosas, entre ellas á esta declarante, y ellas le solían repetir las palabras que un hermano suyo pequeño solía responder á la Santa, cuando decía: para siempre, para siempre: para siempre, Teresa; que la misma se lo había contado á las religiosas para darles entretenimiento.»

Este hermano, confidente de Santa Teresa y compañero en sus fervores y empresas religiosas infantiles, era, según opinión de todos sus biógrafos, Rodrigo. Tenía cuatro años justos más que Teresa, «como parece por el libro en que su padre escribía los nacimientos de sus hijos», dice el P. Ribera. Fué á las Indias al igual de sus hermanos; pero no al Perú, como éstos, sino al Río de la Plata, hacia mediados de 1535, como se ha dicho.

La despedida de Rodrigo y Teresa hubo de ser muy afectuosa; y lo habría sido más á haber podido entrambos columbrar el porvenir que les estaba reservado. Antes de salir de Ávila dejó Rodrigo hecho testamento en favor de Teresa, haciéndola heredera de los haberes y derechos que podían tocarle.

Según el Sr. Pólit (2), hubo de embarcarse en la expedición encabezada por el Adelantado D. Pedro de Mendoza, en la cual iba de Almirante el hermano de éste, D. Diego, y de Maese de Campo el avilés Juan de Osorio. Sábese, en efecto, que entre los Capitanes de más cuenta y significación figuraba un Rodrigo de Cepeda.

Hízose la armada á la vela en Sanlúcar el 24 de Agosto de 1535; y difícilmente habrá salido de España, en ese ó en otro tiempo, dice el Sr. Pólit, multitud más brillante de nobles que la que acompañaba al Adelantado D. Pedro, puesto que en ella había no menos que veintidós mayorazgos.

La suerte de Rodrigo fué muy aciaga. Llegado al puerto de Buenos Aires, formó parte de la expedición de Juan de Ayolas, que, remontando hasta la confluencia de los ríos Paraná y Pa-

(1) Declaración de Isabel de Santo Domingo en el segundo *Proceso de Avila*, n. 2.
(2) *La familia de Santa Teresa en América*, c. II.

raguay, había de llegar hasta el Perú, para tomar posesión de todo lo que cayese al Sur del Imperio de los Incas. En esta expedición acabó su vida mal logrado; tal vez de muerte natural, tal vez en algún combate contra los indios payaguas, con quien tuvo que luchar la expedición. Como quiera que falleciese, «murió (1), dice María de San José, mostrando en el fin los buenos principios que había tenido; y yo oí decir á nuestra Madre que le tenía por mártir, porque él murió en defensa de la fe, no sé dónde ni en qué ocasión».

Volvamos á Santa Teresa. Hablando de los fervores de su piedad cuando niña, dice (2) que «gustaba mucho, cuando jugaba con otras, en hacer monesterios como que éramos monjas, y yo me parece deseaba serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho. Hacía limosna como podía, y podía poco; procuraba soledad para rezar mis oraciones, y eran hartas, en especial el Rosario, de que mi madre era muy devota, y ansí nos hacía serlo».

Debía de haber en la casa de Alonso Sánchez de Cepeda la costumbre, general en aquellos tiempos en España y hoy no del todo perdida, de rezar todos los días, juntos y en familia, el Santo Rosario. Á este rezo la acostumbró su buena madre. Y esta costumbre le duró toda la vida, como refiere su sobrina en los procesos de beatificación (3).

«Acostumbraba, dice, la Santa Madre rezar el Rosario á Nuestra Señora, desde que era muy niña, y en lo último de su vida, algunos años antes que Dios la llevase, sabe esta declarante, como testigo de vista, que, por enfermedad que tuviese ni ocupaciones, no sabía de si dejara por ninguna cosa de rezarle y buscar tiempo para esto, aunque fuese á las doce ó la una de la noche, antes que diese ningún sueño á su santo cuerpo.»

Con este rezo del Santo Rosario empezó la niña Teresa á levantar su corazón á Dios y unirse y encomendarse á Él. Por él cayeron en su alma las primeras semillas de la oración, en que había de ser maestra tan aventajada. Así la Virgen Nuestra Señora fué la maestra y la guía y conductora de Teresa en los primeros pasos de su vida espiritual.

En verdad, la devoción á Nuestra Señora estuvo muy entraña-

(1) V. Serrano y Sanz, *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, t. II, p. 346.
(2) *Vida*, c. I.
(3) Declaración de Teresa de Jesús en el segundo *Proceso de Avila*.

da en su alma desde los días de la niñez. En el capítulo anterior se ha visto cómo se mostró en la muerte de su madre. En otras ocasiones se mostraría de igual ó semejante manera. Sobre los efectos que produjo en su alma esta devoción y sobre la causa y los motivos que tenía para fomentarla dejó escrito la Santa (1):

«Entendí, dice, que tenía mucha obligación de servir á Nuestra Señora y á San José, porque muchas veces, yendo perdida del todo, por sus ruegos me tornaba Dios á dar la salud.»

Demás de esta devoción tenía otras, de que habla el P. Ribera (2). «Tenía particular devoción, dice, con aquel paso del Evangelio cuando estaba Jesucristo Nuestro Señor al lado del pozo hablando con la Samaritana, y tenía siempre en su aposento esta imagen con una letra que decía: *Domine, da mihi hanc aquam,* que es en romance: *¡Señor, dadme agua!* Y sin saber ella el gran bien que pedía, suplicaba muchas veces al Señor que le diese aquel agua viva; y dábala gusto grande en esto, como quien después la había de dar á beber tanto de aquel agua celestial; y así la tuvo siempre en la memoria.»

En realidad no sólo la tuvo siempre en la memoria, sino que le sirvió años adelante de comparación para explicar ideas muy sublimes sobre el don de la oración y unión con Dios, que su Divina Majestad otorga á almas privilegiadas.

Con la cristiana educación que había recibido y con los ejemplos de virtud que veía en los de su casa, la niña Teresa de Ahumada no podía menos de seguir y fomentar los impulsos al bien en toda alma instintivos; así fué por algún tiempo; mas después, no sólo no los fomentó, sino que los olvidó y dió al tranzado, tornándose muy otra de la que había sido en el fervor de sus primeros años.

Cómo pasó esto nos lo cuenta la propia Teresa (3).

«Fatígame ahora ver y pensar en qué estuvo el no haber yo estado entera en los buenos deseos que comencé..... Fatígame, Señor, aun decir esto, porque sé que fué mía toda la culpa, porque no me parece os quedó á Vos nada por hacer para que desde esta edad no fuera toda vuestra.

---

(1) En un papel suelto que copia el P. Francisco de Ribera en la *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, l. I, c. IX.
(2) *Vida*, l. I, c. IX.
(3) *Vida*, c. I.

»Cuando voy á quejarme de mis padres, tampoco puedo, porque no veía en ellos sino todo bien y cuidado de mi bien.

»Pues pasando de esta edad que comencé á entender las gracias de naturaleza que el Señor me había dado, que, según decían, eran muchas, cuando por ellas le había de dar gracias, de todas me comencé á ayudar para ofenderle.

»Paréceme que comenzó á hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras, porque, con serlo tanto mi madre como he dicho, de lo bueno no tomé tanto, en llegando á uso de razón, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho.

»Era aficionada á libros de caballerías, y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo lo tomé para mí, porque no perdía su labor, sino desenvolviemonos para leer en ellos; y por ventura lo hacía por no pensar en grandes trabajos que tenía y ocupar sus hijos, que no anduviesen en otras cosas perdidos. De esto le pesaba tanto á mi padre que se había de tener aviso á que no lo viese. Yo comencé á quedarme en costumbre de leerlos; y aquella pequeña falta, que en ella vi, me comenzó á enfriar los deseos y comenzar á faltar en lo demás; y pareciame no era malo con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque ascondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebía que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento.»

La lectura de estos libros fué muy perjudicial á Teresa. «Libros ruines, exclama al tratar de este punto uno de sus panegiristas que la conoció y trató muy íntimamente (1), que andan siempre en las manos, en la faltriquera y se ponen á la cabecera de la cama, cuánto perjuicio harán, pues no tratan sino amores mundanos, el tocado de las flores de Oriana, la libertad de Andandona y de otras perdidas mujeres!» Fué tal el estrago que hicieron esos libros en el alma de Teresa, que á su lectura atribuyó el entregarse á mil devaneos, de que hubo de arrepentirse toda la vida.

El más inocente, tal vez, fué el que cuenta el P. Ribera con

(1) D. Sancho Dávila, Obispo de Jaén, en el *Sermón predicado en la festividad de la Beatificación de la Madre Teresa de Jesús en el Monasterio de Religiosos Descalzos desta ciudad.* Año MDCXV.

estas palabras (1): «Como su ingenio era tan excelente, así bebió aquel lenguaje y estilo, que dentro de pocos meses ella y su hermano Rodrigo compusieron un libro de caballerías, con sus aventuras y ficciones, y salió tal que había harto que decir de él». «La mesma lo contó á mí», añade el P. Gracián (2).

De lo que dice el P. Ribera parece colegirse haber visto él este libro de caballerías compuesto por la niña Teresa con la cooperación de su hermano. Este manuscrito debió de perderse, tal vez muy pronto; y fué lástima, en verdad, pues á tenerlo nos podría servir para conocer la clase de ideas y sentimientos, y aun la manera de estilo que tenía Teresa en aquella su tierna edad, y con esto descubrir parte de los misterios psicológicos y morales que se encerraban en su alma. Algunos de estos misterios se aclararán con el tiempo, según vaya creciendo Teresa; otros quedarán ocultos y desconocidos. Sus gérmenes estarían en aquel manuscrito.

Al hablar de los devaneos que siguieron á la lectura de los libros de caballerías, dice Santa Teresa:

«Comencé á traer galas y á desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello y olores, y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas por ser muy curiosa. No tenía mala intención, porque no quisiera yo que nadie ofendiera á Dios por mí. Duróme mucha curiosidad de limpieza demasiada y cosas que me parecía á mí no eran ningún pecado, muchos años. Ahora veo cuán malo debía ser.

»Tenía primos hermanos algunos, que en casa de mi padre no tenían otros cabida para entrar, que era muy recatado. Y plúguiera á Dios que lo fuera de éstos también; porque ahora veo el peligro que es tratar, en la edad que se han de comenzar á criar virtudes, con personas que no conocen la vanidad del mundo, sino que antes despiertan para meterse en él. Eran casi de mi edad; poco mayores que yo. Andábamos siempre juntos. Teníanme gran amor, y en todas cosas que les daba contento los sustentaba plática y oía sucesos de sus aficiones y niñerías no nada buenas; y lo que peor fué mostrarse el alma á lo que fué causa de todo su mal.»

Los primos á que se refiere Santa Teresa serían los hijos del

(1) *Vida*, l. I, c. V.
(2) Nota al c. V, l. I, p. 56.

hermano de su padre, D. Francisco Álvarez de Cepeda, casado con D.ª María de Ahumada, sobrina de la madre de Santa Teresa.

De siete de estos primos se saben los nombres: Pedro Álvarez Cimbrón, que casó con Ana Brochero; Francisco de Cepeda, que casó con María de Ocampo; Diego de Cepeda, que vivió en Torrijos y casó primero con Beatriz de la Cruz y Ocampo y después con una doncella natural de Andalucía y cuyo nombre se ignora; Vicente de Ahumada, que fué clérigo y en 1567 cura de Villanueva la Real; Inés y Ana de Tapia, religiosas en la Encarnación y más tarde religiosas descalzas; en fin, Jerónima ó Guiomar de Tapia, que casó con Diego de Guzmán, hijo segundo de María de Cepeda.

La familia de D. Francisco de Cepeda vivía á la plazuela de Santo Domingo, al lado de la de Alonso Sánchez, separadas las dos casas por una callejuela que llamaban de la Dama (1). Con esta contigüidad de viviendas se entiende el entrar á cada momento los de una familia en la casa de la otra, sus tratos é intimidades y las demás consecuencias de que habla Santa Teresa. Á esta intimidad de conversación de puertas adentro era natural que se siguiera la de puertas afuera, yendo á vistas y acompañándose unos á otros en fiestas y regocijos y demás tratos de lo que llaman ahora vida de sociedad.

Esta comunicación fué muy perjudicial á la joven Teresa. Con ella se fué resfriando en sus devociones; aficionóse á las cosas del mundo y empezó á gustar de sus alegrías y divertimientos. Hasta qué punto no es fácil determinarlo. Con todo se puede asegurar que, aunque vana ó ligera, no fué Teresa mundana en demasía, ni entregada á cosas claramente pecaminosas. Ella misma dice que nunca fué inclinada á mucho mal; y se la debe creer, pues es notorio que al hablar en este orden de cosas pecó más bien por carta de más que por carta de menos. Su vida sería como la de muchas jóvenes de su edad, una mezcla de piedad y de vanidad, de fervor y de desvanecimiento. Iría á los templos y frecuentaría los sacramentos; pero no rehusaría ir á paseos públicos, gustando de ver y ser vista y asistiendo gozosa á los deportes y regocijos populares.

---

(1) Esta callejuela permanece todavía, pero tapiada, ostentando en la pared que la cierra la imagen de una dama que recuerda el nombre de la callejuela y una tradición á ésta aneja.

Á esta mezcla de devoción y de mundanidad contribuiría no poco su carácter alegre y jovial, el agrado de su conversación y la amenidad de su trato. El ser de disposición airosa, su buen gesto, y el atractivo de su persona, notable en extremo, eran ocasiones para frecuentar la sociedad, siquiera de los parientes y amigos de la casa, procurando hacer buena figura en ella con su gentil presencia, con su discreción y lindeza de ingenio y con las mil gracias naturales que Dios había puesto en ella.

En fin, su poca edad, la inexperiencia del mundo, la falta de madre que pudiese guiarla en los senderos de la vida, habían de ser para Teresa motivos más que suficientes para lanzarse á devaneos y aturdimientos, si no malos, peligrosos y ocasionados á precipitarla por derrumbaderos de perdición.

Lo que resultó de esto se entiende fácilmente. Pero es mejor que nos lo diga ella misma.

«Si yo hubiera de aconsejar, dijera á los padres que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos, porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural antes á lo peor que á lo mijor. Ansí me acaeció á mí; que tenía una hermana de mucha más edad que yo, de cuya honestidad y bondad, que tenía mucha, de ésta no tomaba nada, y tomé todo el daño de una parienta que trataba mucho en casa.»

Esta hermana mayor, de que habla Santa Teresa, era María, hija del matrimonio de Alonso Sánchez con D.ª Catalina del Peso y Henao.

En lo tocante á la parienta, cuya liviandad hizo tanto daño á Santa Teresa, ignórase el nombre. De ella dice:

«Era de tan livianos tratos, que mi madre la había mucho procurado desviar que tratase en casa; parece adevinaba el mal que por ella me había de venir; y era tanta la ocasión que había para entrar que no había podido. Á esta que digo me aficioné á tratar; con ella era mi conversación y pláticas, porque me ayudaba á todas las cosas de pasatiempo que yo quería, y an me ponía en ellas, y daba parte de sus conversaciones y vanidades.

»Hasta que traté con ella, que fué de edad de catorce años, y creo que más, por tener amistad conmigo, digo, y darme parte de sus cosas, no me parece había dejado á Dios por culpa mortal, ni perdido el temor de Dios, anque le tenía mayor de la honra. Éste tuvo fuerza para no la perder del todo, ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podía mudar; ni había amor

de persona de él que á esto me hiciera rendir. Ansí tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios como me la daba mi natural para no perder en lo que me parecía á mí estar la honra del mundo, ¡y no miraba que la perdía por otras muchas vías!

»En querer ésta vanamente tenía extremo; los medios que eran menester para guardarla no ponía ninguno: sólo para no perderme del todo tenía gran miramiento.

»Mi padre y hermana sentían mucho esta amistad; reprendíanmela muchas veces; como no podían quitar la ocasión de entrar ella en casa, no les aprovechaban sus diligencias, porque mi sagacidad para cualquiera cosa mala era mucha.

»Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía, y si no hubiera pasado por ello, no lo pudiera creer; en especial en tiempo de mocedad debe ser mayor el mal que hace. Querría escarmentasen en mí los padres para mirar mucho en esto. Y es ansí que de tal manera me mudó esta conversación, que de natural y alma virtuoso no me dejó casi ninguna, y me parece me imprimía sus condiciones ella y otra que tenía la mesma manera de pasatiempos. Por aquí entiendo el gran provecho que hace la buena compañía; y tengo por cierto que si tratara en aquella edad con personas virtuosas, que estuviera entera en la virtud; porque si en esta edad tuviera quien me enseñara á temer á Dios, fuera tomando fuerzas el alma para no caer. Después, quitado este temor del todo, quedóme sólo el de la honra, que en todo lo que hacía me traía atormentada. Con pensar que no se había de saber, me atrevía á muchas cosas bien contra ella y contra Dios.»

Hasta aquí Santa Teresa.

Quien tómara sus palabras al pie de la letra, podría pensar que los devaneos y tratos livianos que cuenta fueron excesivos en demasía, y que si no pasaron la raya de la honestidad fué por motivos y respetos humanos, esto es, por el temor de la pérdida de la honra, que podía andar aneja á esos tratos.

Algunos escritores, creyendo que tales devaneos suponían gran malicia en la manera de proceder de la joven Teresa, afirmaron que ésta al hablar de ellos en la relación de su vida los exageró extraordinariamente, y que así como algunos usan de reticencias y epiqueyas para atenuar sus faltas, ella, por el contrario, usó de palabras exageradas y demasiadamente pondera-

tivas al contar las propias. Por esto, no queriendo persuadirse de la gravedad de las tales faltas, ó las atenuaron de manera que apareciesen muy leves, ó las suprimieron del todo, dejando en blanco muchas circunstancias de este pasaje, tan importante, de la vida de Santa Teresa.

Tal manera de proceder es impropia de la historia.

No ha de ser ésta una acusación, ni una diatriba; pero tampoco una apología ó panegírico, sino fiel narración de los hechos, según constan en documentos fehacientes. Podrán estos hechos gustar ó no gustar, merecer la alabanza ó el vituperio; pero el historiador debe prescindir de tales accidentes, concretándose á referirlos tales como fueron, sin juzgarlos ni calificarlos, sino dejando el juicio á Dios, árbitro y juzgador de los actos humanos. Y si se ha de proceder así en toda clase de historia, con mayor razón en las de los Santos y siervos de Dios. Es su Divina Majestad ante todo Verdad santa y suprema; en todo aborrece la mentira, y principalmente cuando se trata de aquellas almas en quienes más se extremó la riqueza de sus misericordias. «¿Por ventura, se lee en la Sagrada Escritura (1), necesita Dios de vuestra mentira?» Y linaje de mentira es no sólo ir contra la verdad, sino también ocultarla ó atenuarla, puesto que el efecto que se logra con tales atenuaciones ú ocultaciones es el mismo que el que se pretende con la mentira, esto es, que el malo pase por bueno ó inocente, y el bueno resulte menoscabado en los quilates de bondad que debía tener. Consíguese además, á veces, con tales reticencias lo contrario de lo que se pretende por ellas, es á saber, que se suponga en lo que se oculta mayor malicia de la que hubo realmente, desfavoreciendo con esto á la persona á quien se creía favorecer.

Esto lo hemos de ver en adelante no pocas veces en las cosas de Santa Teresa.

Por lo que toca al caso presente, lo que cumple al historiador es atenerse á lo que dice la Santa sobre sus devaneos juveniles, copiando las palabras de su relación, sin omitir ninguna y sin torcerlas á un lado ni á otro. Y como lo que ha causado mayores escrúpulos á los atenuadores ó solapadores de los devaneos de Santa Teresa es una circunstancia que fué parte muy importante de ellos, conviene puntualizar bien esta circunstancia para dar á las cosas su valor y no desfigurar ni atribuir

(1) Job, c. XIII, v. 7.

alcances imaginarios á casos tal vez muy inocentes, que ella confesó con su acostumbrada sinceridad y llaneza.

Esta parte de los devaneos de Teresa fué el trato que con ocasión de la entrada de sus primos en la casa de su padre entabló con un joven cuyo nombre no ha llegado á nosotros. Este trato no solamente no era pecaminoso, antes debía de ser honesto y bien encaminado, siquiera la propia Teresa no lo tuviese por bueno del todo por ser contra la voluntad de su padre. Dice ella á tal propósito (1):

«Una cosa tenía que paréceme podía ser alguna disculpa, si no tuviera tantas culpas, y es que era el trato con quien por vía de casamiento me parecía podía acabar en bien, y informada de con quien me confesaba y de otras personas, en muchas cosas me decían no iba contra Dios.»

Ésta fué la ocasión ó la parte principal de los devaneos de la joven Teresa de Ahumada. El lector discreto entenderá que los escritores que la ocultaron en las historias de Santa Teresa (y fueron muchos, en especial entre los antiguos,) anduvieron escrupulosos en demasía (2). Creerían tal vez que, si hubieran publicado que Santa Teresa en los primeros días de su mocedad había tenido semejante clase de relaciones, habrían hecho agravio á la Santa, dando á entender que aquel corazón, que tan de lleno había de amar y consagrarse á Dios, pensó alguna vez en amar ó entregarse á una criatura.

¡Extrañas preocupaciones! En verdad ¿qué hace ni deshace, qué da ni quita á la santidad de Santa Teresa el que á los diez y seis años de su edad hubiese dado cabida al pensamiento de entrar en relaciones con algún joven de edad igual ó semejante? ¿Qué clase de escrúpulos son los de esos escritores, que reparan en presentar á Santa Teresa tal como fué, y no reparan en presentarla en un estado en que nunca se halló? ¿Á qué viene ese empeño de poetizar y deshumanar aquella naturaleza de mujer, tan sublime y excelsa, por una parte, y por otra tan llana y humana?

---

(1) *Vida*, c. II.

(2) El P. Ribera, primer historiador de Santa Teresa, fué también el primero en suprimir este caso de la juventud de la Santa.

CAPÍTULO VI

En las Agústinas de Gracia (1).

El Convento de religiosas Agustinas Descalzas de Nuestra Señora de Gracia era en Ávila de fundación reciente. La Bula de su institución es de 28 de Septiembre de 1508. Habían sido sus fundadoras D.ª Mencía de San Agustín, viuda del platero Jorge de Nájera, y sus dos hijas María de San Mateo é Isabel de la Cruz; las cuales tres, juntamente con María de San Agustín, hija de Iñigo de Salcedo y de Inés López, hicieron su profesión el 29 de Octubre de 1508.

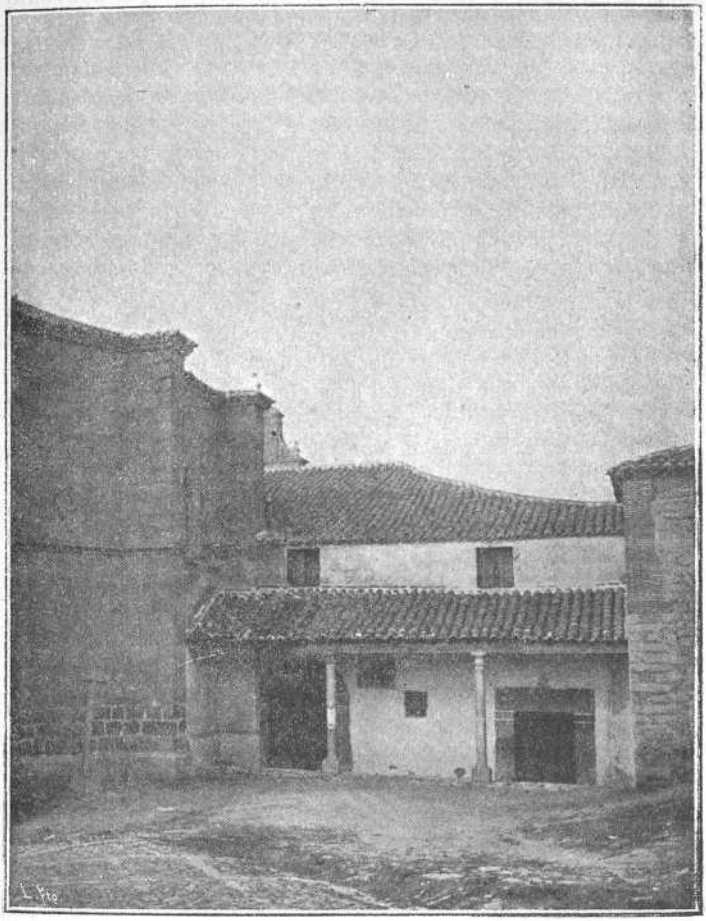
Unos dos años después, el 16 de Junio de 1510, el Obispo de Ávila, D. Alonso Carrillo de Albornoz, dió á las nuevas religiosas y en su nombre á Fr. Juan de Sevilla, Vicario provincial de la Orden de San Agustín, la ermita de los Santos Justo y Pastor, que sirviera de Iglesia al Beaterio. Cerca de la ermita había algunas casas, que se compraron para morada de las religiosas; con lo cual, y asegurada la vivienda de éstas, quedó constituído el Convento.

El 18 del mismo mes tomó el P. Juan de Sevilla posesión de la Iglesia, y desde aquel día fueron puestos Iglesia y Convento bajo la jurisdicción de la Orden Augustiniana. Con todo esto, se pasaron algunos años antes que esta jurisdicción y gobierno entrasen en vías regulares. Al fin, hacia el 1520 se arregló todo, siendo nombrado un Vicario de la Orden de San Agustín que fuese director espiritual de las religiosas. Fué el primero Santo Tomás de Villanueva, de santa y bendecida memoria, y que desempeñó su oficio dos trienios; el segundo el P. Juan de la Parra y el tercero el P. Francisco de Nieva, que lo era por los años de 1531. De los que lo fueron en adelante no cumple hablar en esta historia.

---

(1) Sobre *Santa Teresa y las Agustinas de Avila* publicó D. Antonio Sánchez Moguel un estudio lleno de erudición en *La Basílica Teresiana*, t. I, p. 453. De él están tomadas muchas de las noticias que figuran en este capítulo. También se han aprovechado las que constan en las *Noticias históricas y protocolo del Convento de Gracia*, del P. Miguel Barona, hacia los años de 1695, obra manuscrita que poseen las Religiosas Agustinas del Convento de Gracia, y que hemos tenido á nuestra disposición.

Demás de este Vicario, que cuidaba de la dirección espiritual de las religiosas, había, por los años 1531 y 1532, en el Convento



ENTRADA EN LA IGLESIA Y CONVENTO DE LAS AGUSTINAS DE GRACIA

de Gracia, un tal Juan Dávila, clérigo, hombre de honestas costumbres, y que serviría como capellán en las cosas del culto.

Habíase fundado el Instituto en el rigor de la más estrecha

observancia. Las religiosas eran doce ó pocas más. La disciplina regular, rigurosa. El silencio, la abstinencia, la oración muy en su punto. Así, desde los principios de su fundación, el Convento de Nuestra Señora de Gracia fué tenido por uno de los más observantes de Ávila y aun de España. Y en esta opinión ha perseverado hasta nuestros días.

En los que corre nuestra historia, juntamente con las religiosas moraban en el Convento algunas doncellas seglares, las más de familias principales, no formando parte de la Comunidad, sino haciendo vida por sí, gobernadas por una de las religiosas. Aunque no se sabe el número de estas doncellas, es probable fueran pocas. No eran lo que se llama educandas ó colegialas, pues la educación de colegio, tal como se entiende hoy, era desconocida en el siglo XVI, sino que estaban allí, retiradas de las distracciones y frivolidades del mundo y haciendo poco más ó menos la vida que pudieran hacer en las casas de sus padres.

Este punto del retiro y encerramiento se celaba mucho. Advierte Santa Teresa que en Nuestra Señora de Gracia «no había lugar para desasosegar á las jóvenes con recados traídos de fuera»; y así era en verdad, ya que no podían salir á hablar con sus familias sino acompañadas de la religiosa que las cuidaba, ni podía tampoco acercarse nadie al Convento ni entrar en él sin que el Vicario estuviera á la puerta hasta que saliese la visita; ni aun confesarse podían las jóvenes con otro confesor más que con él.

Este rigor de disciplina y este aislamiento, al cual ayudaba la situación del Monasterio de Gracia, muy á trasmano, extramuros de la ciudad, en áspera pendiente y de acceso difícil para los avileses, fué lo que determinó á Alonso Sánchez de Cepeda á poner en él á su hija Teresa. Cómo y en qué forma y ocasión lo va á decir ella misma:

«Al principio, dice (1), dañáronme las cosas dichas, á lo que me parece; y no debía ser suya la culpa sino mía; porque después mi malicia para el mal bastaba, junto con tener criadas, que para todo mal hallaba en ellas buen aparejo; que si alguna fuera en aconsejarme bien, por ventura me aprovechara; mas el

(1) *Vida*, c. III.

interese las cegaba como á mi la afeción. Y pues nunca era inclinada á mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía, sino á pasatiempos de buena conversación; mas puesta en la ocasión, en la mano estaba el peligro, y ponía en él á mi padre y hermanos; de los cuales me libró Dios; de manera que parece bien procuraba contra mi voluntad que del todo no me perdiese; aunque no pudo ser tan secreto que no hubiese harta quiebra de mi honra y sospecha en mi padre.

»Porque no me parece había tres meses que andaba en estas vanidades cuando me llevaron á un Monasterio que había en este lugar, adonde se criaban personas semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo; y esto con tan gran disimulación, que sola yo y algún deudo lo supo. Porque aguardaron á coyuntura que no pareciese novedad; porque haberse mi hermana casado y quedar sola sin madre no era bien.

»Era tan demasiado el amor que mi padre me tenía, y la mucha disimulación mía, que no había creer tanto mal de mí; y ansí no quedó en desgracia conmigo. Como fué breve el tiempo, aunque se entendiese algo, no debía ser dicho con certinidad; porque como yo temía tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto; y no miraba que no podía serlo á quien todo lo ve.»

El tiempo de la entrada de la joven Teresa de Ahumada en el Convento de Gracia se puede afirmar con bastante exactitud. Es caso averiguado que su hermana mayor, María, con cuyo casamiento, como es visto por lo que dice Santa Teresa, está enlazada la fecha de esta entrada, hubo de efectuar su matrimonio hacia mediados de Enero de 1531; pues habiéndose firmado el 11 de este mes la escritura de promesa de dote otorgada por Alonso Sánchez de Cepeda en favor de su hija, es de suponer que, firmada la escritura, no tardara en consumarse el casamiento. Sábese, además, que el marido de María, Martín de Guzmán Barrientos, no salió de Ávila después de celebrarse el casamiento, sino que, casado ya, vivió en esta ciudad, en casa de su suegro, una temporada; pasada la cual se fué á vivir á Castellanos de la Cañada. Y como la salida de Teresa de casa de su padre fué después de esta ida de los recién casados á Castellanos, pues, como ella dice, «quedar sola sin madre no era bien», puede asegurarse que la entrada de Teresa en el Convento de Gracia hubo de ser hacia el mes de Julio de 1531; y aun

precisando más, el 13 de este mes, según consta por tradición en el Monasterio. Á esta cuenta, tendría entonces Teresa cerca de diez y seis años y medio. En este tiempo vivía aún la fundadora y primera Priora del convento, y que lo era todavía, D.ª María de San Agustín, la cual no falleció hasta el año de 1535.

Suponen algunos que en los días en que entró Teresa en el Convento de Gracia estaba en Ávila Santo Tomás de Villanueva, y que era confesor de las jóvenes que allí vivían, señalando el confesonario en que hubo de oir el Santo las confesiones de Teresa. Aun la historia del Convento de la Encarnación, escrita por D.ª María Pinel (1), añade más, esto es, que el día que entró Teresa en el Convento, dijo el Santo con espíritu profético: «Hoy ha entrado en este santo Convento una gran lumbrera de la Iglesia de Dios». Sin negar ni poner en duda estas tradiciones, hay que advertir que por los años de 1531, en que Teresa de Ahumada entró en las Agustinas de Gracia, era Vicario del Convento no Santo Tomás de Villanueva, sino, como es dicho, el Padre Francisco de Nieva; por consiguiente, si Santo Tomás tuvo que ver con la joven Teresa, sería como provincial ó visitador del Convento, y se sabe, en efecto, que lo fué, mas no como Vicario ó confesor ordinario de las alumnas. Mas este punto es de poca importancia.

Trasladada Teresa al Convento de Gracia, se halló en un mundo nuevo, muy diferente del en que hasta entonces había vivido.

La casa de Alonso Sánchez era muy cristiana. En ella se respiraba un ambiente de virtud y de gran severidad de costumbres; con todo esto, no dejaban de penetrar en ella ráfagas de mundo, que traían consigo miasmas de vanidad y aturdimiento.

Estos miasmas los había respirado la joven Teresa para daño suyo; y persuadido su padre de los estragos que en ella habían causado, lo cual se le venía demasiado á los ojos, procuró remediarlos, trasladándola á otro ambiente que la sanease y preservase del todo. El acierto de esta resolución lo probaron los hechos.

Sería ir contra la historia afirmar que Teresa había andado demasiadamente distraída en las vanidades del mundo. La ver-

(1) *Historia ms. del Convento de la Encarnación.*

dad es que el aura del siglo apenas había rozado sobre su alma Sus devaneos habían sido hijos de la inexperiencia más que de la malicia, no obstante lo que ella dice. Ella misma confiesa que «nunca era inclinada á mucho mal», y que «cosas deshonestas naturalmente las aborrecía»; reducíase, pues, todo á «pasatiempos de buena conversación». Con todo, como ella advierte, la liviandad de estos pasatiempos no era de despreciar, como quiera que, puesta en la ocasión, estaba en la mano el peligro y ponía en él á su padre y á sus hermanos. Así, el retiro de Nuestra Señora de Gracia no podía menos de serle muy beneficioso, ya para precaverla de estos peligros, ya para disponerla á las grandes cosas que quería obrar en ella la Providencia divina.

Allí, en efecto, hablará Dios al corazón de Teresa, convidándola á muy privilegiados favores. Cierto, tardará Teresa en escuchar esta voz de Dios y en rendirse á su llamamiento; pero en el Convento de Gracia oirá por primera vez esta voz; allí se dará principio á aquella lucha, á veces silenciosa y callada, á veces porfiada y turbulenta, y que ha de durar algunos años, pero que al fin acabará por triunfar la misericordia divina de las dudas, vacilaciones é infidelidades de su alma.

Mas veamos la manera como nos cuenta sus primeras impresiones en la entrada en el Convento de Gracia y cómo poco á poco se fué disponiendo su alma al llamamiento divino:

«Los primeros ocho días sentí mucho y más la sospecha que tuve se había entendido la vanidad mía, que no de estar allí, porque yo ya andaba cansada y no dejaba de tener gran temor de Dios cuando le ofendía y procuraba confesarme con brevedad. Traía un desasosiego, que en ocho días, y aun creo menos, estaba muy más contenta que en casa de mi padre. Todos lo estaban conmigo, porque en esto me daba el Señor gracia en dar contento adonde quiera que estuviese, y así era muy querida; y puesto que yo estaba entonces enemiguísima de ser monja, holgábame de ver tan buenas monjas, que lo eran mucho las de aquella casa y de gran honestidad, religión y recatamiento.

»Aun con todo esto, no me dejaba el demonio de tentar y buscar los de fuera como me desasosegar con recados. Como no había lugar, presto se acabó; y comenzó mi alma á tornarse á acostumbrar en el bien de mi primera edad; y vi la gran merced que hace Dios á quien pone en compañía de buenos. Parece andaba

Su Majestad mirando y remirando por dónde me podía tornar á sí. Bendito seáis vos, Señor, que tanto me habéis sufrido.»

Así, tan sencilla y sinceramente, explica Santa Teresa la ocasión de sus desvanecimientos, la razón de su estancia en el Convento de Nuestra Señora de Gracia y cómo lo pasaba en él entonces con aquellas buenas religiosas.

Fué singular providencia de Dios que la que había de ser con el tiempo Santa Teresa de Jesús se encontrase en el discurso de su vida con personas de las más señaladas por su virtud y letras que había entonces en España. Esto se ha de ver muy claramente en adelante, como también la influencia que tuvieron estas personas en el espíritu de Santa Teresa. Mas esta providencia de Dios es muy digna de notarse en los principios de su vida y en el caso de que vamos tratando.

Hase dicho que en el Convento de Gracia no todas las religiosas trataban y conversaban con las jóvenes que en él moraban (esto habría sido gran perturbación de la vida religiosa y desviación manifiesta del Instituto), sino una sola, que, como maestra de las jóvenes, las tenía á su cargo, dormía con ellas y las acompañaba y gobernaba en sus ocupaciones ordinarias.

Cuando entró Teresa en el Convento, era esta maestra doña María de Briceño, de familia principal de Ávila, hija de Gonzalo de Briceño y de Brígida Contreras, y que moraba en el Convento desde 1514, á poco de su fundación.

Había entrado en el Convento á los diez y seis años de su edad y á los treinta y dos era nombrada maestra de novicias. Antes de este oficio había desempeñado el de maestra de las doncellas seglares que estaban en el Convento.

Á propósito de esto, dice el historiador del Convento de Nuestra Señora de Gracia (1):

«Por el conocimiento que había de las prendas de la señora Briceño, con aclamación universal fué nombrada por maestra de las niñas seculares, que llaman comúnmente las señoras doncellas de piso, á quienes de día y noche no apartaba de su lado, pues de día para el oír misa las llevaba en forma de comunidad al coro y en tribuna aparte cuando el Convento celebraba la misa conventual. Tanta era la observancia y estrechez en que tenía á la juventud nuestra venerable D.ª María que, si alguna

(1) P. Miguel Barona en el ms. citado.

niña había de salir á ver á sus padres á la grada, no permitía que estuviese sin que estuviese con ella. Finalmente, hasta el dormir era en pieza común separada de las celdas de las religiosas.»

Era D.ª María de Briceño mujer de mucha virtud, de gran piedad y singularmente devota del Santísimo Sacramento de la Eucaristía; el cual, cosa rara en aquellos tiempos, solía recibir con frecuencia y aun todos los días.

De ella cuenta Santo Tomás de Villanueva un caso ciertamente muy extraordinario, no sólo por la cosa en sí, sino por la forma de aseveración en que lo cuenta y, además, por haber acontecido en sus días y recibido él propio la atestación de la que intervino en este caso, que fué la propia D.ª María de Briceño.

Habla de los milagros acaecidos con el Sacramento de la Eucaristía, y dejando á un lado los antiguos viene á hablar de los modernos acontecidos en su tiempo, y sobre éstos dice (1):

«Lo que voy á decir lo digo por ser así verdad, porque no miento ni Dios tiene necesidad de la mentira.

»Yo conocí una religiosa (por nombre María de Briceño, moradora del Convento de Agustinas de Santa María de Gracia, en Ávila) muy señalada por su devoción al Santísimo Sacramento; la cual, como el ciervo sediento anhela por el agua, así ella anhelaba por la Divina Eucaristía. Le era muy penoso dejarla de recibir ni un solo día, hasta el punto de que si no lo podía recibir en su Convento por entredicho ó por cesación del culto, iba á otra parte para no pasar ni un día siquiera sin aquel espiritual alimento.

»Pues como en un día de Jueves Santo, en que el Santísimo Sacramento está reservado en el tabernáculo, se hubiese olvidado el sacerdote de guardar una forma para comulgarla, estuvo por largo tiempo toda angustiada y llorosa, rompiendo el aire con gemidos como si se le hubiese muerto alguna persona de su familia. Querían algunos consolarla, pero no era posible, por la razón ya dicha.

»En esto, perseverando ella en su llanto y gemido, ¡cosa milagrosa! vió venir hacia ella dos manos que llevaban el Santísimo Sacramento, de las cuales lo recibió con grandísimo consuelo de su alma. Recibido el Sacramento, la tristeza pasada se le convirtió en alegría.

---

(1) V. *Divi Thomae a Villanova Opera omnia* (Manilae 1883), volumen IV, p. 223, *in festo Corporis Christi*, concio II.

»Todo esto y otras mercedes y revelaciones divinas me lo dijo ella misma, no espontáneamente y de su voluntad, sino por obediencia, pues era súbdita mía en nuestra Orden.»

Éste es el caso que cuenta Santo Tomás de Villanueva, refiriéndolo hacia el año de 1530.

Á estas dotes de virtud y devoción extraordinaria debía de juntar D.ª María de Briceño índole muy cariñosa y afable; por lo cual había sido puesta al frente de las doncellas que había en el Monasterio, muy necesitadas no sólo de buena y cristiana educación, sino del calor de la familia, que las más, tal vez mal de su grado, habían abandonado. Este calor lo necesitaba especialmente Teresa, huérfana de madre y hasta cierto punto de padre y de hermanos, á causa de la violenta salida de la casa paterna.

Cómo halló este calor en D.ª María de Briceño y cómo esta religiosa vino á ser no sólo maestra, sino amiga y depositaria de sus confidencias, lo cuenta por estas palabras (1):

«Dormía una monja con las que estábamos seglares, que por medio suyo parece que quiso el Señor comenzar á darme luz. Pues comenzando á gustar de la buena y santa conversación de esta monja, holgábame de oirla cuán bien hablaba de Dios, porque era muy discreta y santa. Esto, á mi parecer, en ningún tiempo dejé de holgarme de oirlo.

»Comenzóme á contar cómo ella había venido á ser monja por sólo ver lo que dice el Evangelio (2): «Muchos son los llamados y pocos los escogidos». Deciame el premio que daba el Señor á los que todo lo dejan por Él.

»Comenzó esta buena compañía á desterrar las costumbres que había puesto la mala, y á tornar á poner en mi pensamiento deseo de las cosas eternas y á quitar algo la gran enemistad que tenía con ser monja, que se me había puesto grandísima; y si vía alguna tener lágrimas cuando rezaba, ú otras virtudes, habíala mucha envidia, porque era tan recio mi corazón en este caso que, si leyera toda la Pasión, no llorara una lágrima. Esto me causaba pena.

»Estuve año y medio en este Monasterio harto mijorada. Comencé á rezar muchas oraciones vocales y á procurar con todas

(1) *Vida*, c. IX.
(2) *Matth.* XXII, 14.

me encomendasen á Dios, que me diese el estado en que le había de servir; mas todavía deseaba no fuese monja, que éste no fuese servido de dármele, aunque también temía el casarme.

»Á cabo de este tiempo que estuve aquí, ya tenía más amistad de ser monja, aunque no en aquella casa, por las cosas más virtuosas que después entendí que tenían, que me parecían extremos demasiados; y había algunas de las más mozas que me ayudaban en esto; que si todas fueran de un parecer, mucho me aprovechara.

»También tenía yo una grande amiga en otro Monasterio; y esto me era parte para no ser monja, si lo hubiese de ser, sino adonde ella estaba. Miraba más el gusto de mi sensualidad y vanidad que lo que bien me estaba á mi alma. Estos buenos pensamientos de ser monja me venían algunas veces y luego se quitaban, y no podía persuadirme á serlo.»

Por lo que se colige de las palabras de Santa Teresa, después del año y medio de su estancia en el Convento de Nuestra Señora de Gracia, no solamente estaba «harto mijorada», como ella dice, sino muy otra de lo que era cuando en él había entrado.

La vida retirada, las prácticas religiosas que se hacían en la Comunidad, los ejemplos de virtud que veía en aquellas «buenas monjas», y particularmente las exhortaciones de su santa maestra, D.ª María de Briceño, no sólo la habían curado del estrago que había hecho en ella la vanidad del mundo, sino que, desterrando el avieso de las malas costumbres pasadas, la habían tornado á acostumbrar en el bien de sus primeros años, y aun mejorádola en este bien, allegándola más á Dios, fuente de vida para su alma.

Según que fué creciendo en edad, y mejorando de dirección, es natural que tuviese mayor discreción y fervor en sus devociones. Á los rezos y ejercicios de piedad aprendidos bajo la enseñanza de su madre, añadiría otros sugeridos por su piedad. Aún es probable que, amaestrada por D.ª María de Briceño, empezase á practicar la oración mental, acostumbrándose á recoger el pensamiento y ponerlo en Dios y en los misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo. Cierto hallamos en su *Vida* una idea, la cual parece que se debe referir á estos días. «Muchos años, dice (1), las más noches, cuando para dormir me encomenda-

(1) *Vida*, c. IX

ba á Dios, siempre pensaba un poco en el paso de la Oración del Huerto, aun desde que no era monja, porque me dijeron se ganaban muchos perdones; y tengo para mi que por aquí ganó muy mucho mi alma, porque comencé á tener oración sin saber qué era; y ya la costumbre tan ordinaria me hacía no dejar esto, como el no dejar de santiguarme para dormir.» También parece que en este tiempo fué cobrando mucha devoción á San Agustín, bajo cuya regla vivía la Comunidad y cuyas *Confesiones* hubieron de tener en adelante influencia muy eficaz en la dirección de su vida.

Pero más que en las prácticas de la cristiana piedad, se vió la mutación que había experimentado la joven Teresa de Ahumada, en el estado general de su espíritu.

Había entrado en el Convento trastornada con el recuerdo de sus vanidades, y ahora estaba tranquila y casi olvidada de cuanto había pasado. Había venido niña voluntariosa, llena la cabeza de ilusiones, y ahora era una joven pacífica y asentada, del todo curada de sus devaneos. Había tenido mil doradas esperanzas y ensoñamientos sobre su porvenir, y ya miraba este porvenir quieta y serena, esperando lo que dispusiese de ella la misericordia de Dios. No estaba muy afirmada sobre cuál podía ser este porvenir. Tanto podía inclinarse al lado de la vida de casada y matrimonial, como á la del claustro y religiosa. Todo dependería de las circunstancias que fuese preparando la Providencia de Dios; pero, cualesquiera que fuesen estas circunstancias y cualquiera que fuese el estado que abrazase, Teresa entraría en él con muy clara conciencia de los deberes que le imponía ese estado y con la esperanza de poderlos cumplir con el auxilio de la gracia divina.

Recordando Santa Teresa años adelante esta disposición de su ánimo en los días de su residencia en el Convento, decía: «En este tiempo, aunque yo no andaba descuidada de mi remedio, andaba el Señor más ganoso de disponerme para el estado que me estaba mijor».

Así estaba el ánimo de Teresa cuando vivía retraída en el Convento de Gracia. Mas de pronto, «dióme, dice, una gran enfermedad, que hube de tornar á casa de mi padre».

No se sabe cuál fuese esta enfermedad; tal vez sería la misma ó el principio de la que había de aquejarla en adelante. Cual-

quiera que fuese, fué necesitado su padre á sacarla del Convento de Gracia y llevarla á su casa para atender á su curacion y cuidado.

No es necesario ponderar el sentimiento de tristeza que dejaría en los corazones de sus compañeras al apartarse de ellas para ir á su casa y familia, ni el regocijo con que sería recibida por los suyos, no obstante el mal estado en que la veían.

Mas en medio del regocijo de los unos y de la soledad de las otras, no puede menos de pararse la atención en el estado en que quedaría á la salida de Teresa el ánimo de aquella religiosa, que más que maestra había sido su amiga, la que día por día, por espacio de año y medio, la había seguido en sus ocupaciones diarias, la que la había educado su entendimiento y fortalecido su voluntad, y asistido y cooperado á su transformación y perfección moral.

D.ª María de Briceño vivió muchos años después de la estancia de la joven Teresa en el Convento de Gracia, tantos, que no sólo pudo seguir paso por paso la vida de su antigua alumna en el tiempo que ésta moró en el Convento de la Encarnación, sino acompañarla en espíritu en las empresas de sus fundaciones (1). Allá, retirada en la soledad de su convento, oiría hablar de estas fundaciones y de las grandes cosas que Dios era servido de llevar adelante por la Madre Teresa de Jesús; y quién puede imaginar el gozo que sentiría en su alma aquella santa mujer al pensar que toda aquella obra de tanta gloria de Dios no solamente la había visto nacer, sino que ella misma había cooperado á su primera germinación, en los principios de vida espiritual que había plantado en el corazón de Teresa?

Andando el tiempo se contaba en el Convento de Nuestra Señora de Gracia una tradición muy significativa.

Deciase que pocos días antes que el padre de Teresa llevase su hija al Monasterio, estando en el coro las religiosas, habían visto penetrar en él una estrella, la cual, después de andar vagueando por encima de las cabezas de las que estaban presentes, había venido á posarse sobre la de D.ª María de Briceño, y luego,

(1) Había nacido el año de 1498, fué priora del Convento de Gracia desde 1565 á 1568, y falleció el de 1584. Acerca de esta última fecha puede haber alguna duda, pues en la primera redacción del ms. de las *Noticias Históricas* del Convento de Gracia, donde se puso 1584, una pluma más reciente lo corrigió por 1594. Si fuese buena la enmienda, D.ª María de Briceño no habría vivido ochenta y seis años, sino noventa y seis.

bajando hacia su pecho, habia penetrado en él, dejando antes iluminada la obscuridad del recinto.

Tal vez á esta tradición le falte sólido fundamento; tal vez naceria muchos años después de la estancia de Teresa en el Convento de Gracia; quizá, caso que hubiese habido algo de esto, la interpretación no sería acertada. Como quiera y cuando quiera que se originara, esta tradición puede ser símbolo muy hermoso de la entrada y estancia de Teresa en el Convento de Gracia y de la santa educación que en él recibió por mediación de D.ª María de Briceño (1).

CAPÍTULO VII

Hacia Castellanos de la Cañada.

La causa de salir Teresa del Convento de Nuestra Señora de Gracia y de volver á la casa de su padre fué, como se ha visto, la falta de salud. Salida del Convento, la vivienda en la casa de su padre hubo de serle muy favorable. Allí, en efecto, recobróse del todo.

«En estando buena, dice (2), lleváronme en casa de mi hermana, que residía en una aldea, para verla, que era extremo el amor que me tenía.»

Esta hermana era D.ª María, la hija del primer matrimonio de Alonso Sánchez de Cepeda, casada, como se ha dicho, con Martín Guzmán Barrientos, y la aldea en donde vivía llamábase Castellanos de la Cañada, situada al Oeste de la provincia, hacia donde confina con la de Salamanca.

Ignórase en qué estación del año hubo Teresa de emprender el viaje, ni cómo, ni con quién lo emprendió. Lo único que se sabe es

---

(1) Es muy digno de notarse que el historiador del Convento de Nuestra Señora de Gracia, P. Miguel Varona, que escribía por los años de 1695, al hacer mención de este caso de la estrella ó iluminación de D.ª María de Briceño, lo refiere á otro acontecimiento que nada tiene que ver con la estancia de la joven Teresa en el Convento de Gracia.

(2) *Vida*, c. III.

que antes de llegar á Castellanos se detuvo en Hortigosa, aldea distante de Ávila unas cuatro leguas, y donde moraba un tío suyo, D. Pedro Sánchez de Cepeda. Á esta aldea, pues, se encaminó primero Teresa, acompañada, ya de su padre, ya de alguno de sus parientes ó hermanos, ya de alguna persona de confianza.

Sigamos á los caminantes en este viaje.

Va Teresa sentada á mujeriegas, tal vez en aquellas lujosas «angarillas de mujer con todo su aderezo de cinchas aforradas en veintidoseno que costaron mil maravedis», parte importante del ajuar de la casa de Alonso Sánchez de Cepeda. Los compañeros de Teresa cabalgan en sendos caballos ó mulas, que ir en otra clase de transporte no lo sufre la aspereza de los lugares por donde han de caminar.



En la sierra de Ávila.

El viaje, aunque fatigoso y molesto, es muy variado.

Apenas se sale de Ávila, empieza á levantarse el terreno, haciéndose cada vez más áspero y montuoso. Pronto se pierde de vista la ciudad. Antes de despedirse de ella y de emboscarse en la sierra vuelven los viajeros instintivamente los ojos hacia Ávila, que, aislada y exenta, como suspendida entre el cielo y la tierra, campea en el horizonte, limpio, azulísimo, irguiendo las cumbres de sus edificios, entre los cuales sobresalen las de la famosa Catedral, en la cima de la ciudad. Bañadas en el ambiente purísimo de Castilla resaltan las vivas aristas de estos edificios, las moles de sus templos, los agrupamientos de las casas, cual mágica visión que aparece en el fondo del firmamento. Aunque acostumbrados á él, no dejarían los viajeros de recrearse con este espectáculo, buscando con la vista el sitio de la casa que habían abandonado y donde quedaban personas queridas, dulces y caras memorias, á quienes tardarán muchos días en volver á ver. Al despedirse con el espíritu de tales memorias, no pudo menos de penetrar sus corazones un sentimiento de íntima melancólica soledad.

Entrados en las asperezas de la sierra, camino de Salamanca, el espectáculo va por momentos mudando de aspecto y ostentando más agreste y selvática grandeza.

Montañas altísimas que se engrien al cielo; valles y precipicios que se hunden al abismo; peñas desnudas y parduscas que coronan las cumbres; manchas de arbolado que verdean en las umbrías; páramos y eriazos; llanuras deleitosas por donde pastan pacíficos ganados; riscos altísimos por cuyas laderas triscan animales bravíos, ciervos y jabalíes y hermosos ejemplares de la famosa *capra hispánica*, propia de esta sierra (1).

El paisaje es á las veces terriblemente sombrío y solitario. Doquier que se pone la vista no se descubren más que montes y breñas, guájaras y fragosidades. Aun en las partes más llanas del terreno aparecen á trechos peñascales enormes, montados á veces unos encima de otros, sosteniéndose en extraño equilibrio.

De sus llanos y hendiduras brota toda suerte de árboles y malezas: pinos altísimos, robles de durísima madera, corpulentas y valientes encinas, carrascos, enebros, jaras y otras mil plantas silvestres, entre las cuales las hay muchas medicinales y olorosas.

Por esta selva enmarañada va serpeando el camino, con sus vueltas y asperezas, llano pocas veces, montuoso casi siempre, á menudo bordeado de abismos y precipicios. Á trechos lo cruza una corriente de agua que, desprendida de las alturas, viene despeñándose por las laderas de los montes, ó algún riachuelo que, recogido de estas corrientes, discurre rumoroso por las angosturas del valle, y que hay que pasar, ya por algún vado, ya por mal seguro pontezuelo.

Tal vez en medio de esta braveza de los montes descansa la vista en algún pradecillo bien cultivado, en alguna aldehuela ó caserío, morada de pobres labradores, ó en la rojiza mancha de una majada que, oculta entre el arbolado, sirve de guarida á los pastores y á sus rebaños.

Á veces se allana y ensancha el terreno, dilatándose el horizonte, y relumbrando á lo lejos hermosas florestas y arboledas, y pueblos y alquerías, y grandes extensiones de campos cultivados por los habitantes de estas aldeas.

---

(1) Antiguamente, en los tiempos de Santa Teresa, este animal era muy encontradizo en la sierra de Avila; hoy falta de ella á causa de la persecución de los cazadores, hallándose únicamente en la sierra de Gredos.

Siguiendo este camino, van andando Teresa y sus compañeros, solos, envueltos en silencio pavoroso, únicamente interrumpido por sus propias conversaciones, por el pisoteo de las cabalgaduras, tal vez por el murmurio de las aguas que saltan por las quebradas.

Este espectáculo, siempre el mismo y siempre variado, dura algunas horas, recreando dulcemente la vista y llenando el ánimo de maravilla y asombro.

Al fin se llega al término del viaje. Por aquellos contornos abundan frondosísimos pinares, por entre los cuales se columbra la aldea de Hortigosa, sita en una hondonada y á la vera de un riachuelo.

En los días de nuestra historia, Hortigosa no tenía más de siete casas y era anejo de Manjabalago, que tenía cuarenta y tres y una pila bautismal (1).

Entre esas casas sobresalía una, á la cual los vecinos llamaban *palacio*, y lo era en verdad y hasta hoy ha conservado este nombre. En ella vivía D. Pedro de Cepeda (2).

Llegados á las puertas, se apearon Teresa y sus compañeros de viaje, y no hay que decir que fueron muy bien recibidos y hospedados por D. Pedro y por la gente que con él vivía.

Había sido D. Pedro casado con una señora de la noble familia del Águila, D.ª Catalina; mas en este tiempo había ya enviudado, quedándole por lo menos un hijo, Pedro, que tal vez vivía con él en Hortigosa (3); quizá sería también hija suya una tal María de Cepeda, prima de Santa Teresa, que fué monja en la Encarnacion.

---

(1) *Censo de población de la Corona de Castilla*, p. 185.

(2) Según el P. Ariz, *Grandezas de Avila*, p. IV. este palacio era cabeza del mayorazgo que en 1504 había creado D. Nuño González del Aguila, á quien había sucedido su hijo Gaspar del Aguila y á éste D. Nuño, cuyas dos hermanas casaron, una con D. Nuño de Henao, regidor de Avila, y otra con D. Pedro de Herrera. ¿Sería este último D. Pedro de Cepeda, el tío de Santa Teresa, á quién trocaría el Padre Ariz el apellido? Aunque esto no puede afirmarse con seguridad, parece muy probable. D. Pedro de Cepeda estuvo, en efecto, casado con una señora de la casa del Aguila, por nombre D.ª Catalina, y por este motivo tal vez había entrado en la posesión ó usufructo del palacio de Hortigosa.

(3) Este hijo, Pedro, figura como testigo en el testamento otorgado el año 1543 por D. Alonso Sánchez de Cepeda. (V. *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, por D. M Serrano y Sanz, t. II p. 490.)

De la vida que hacía D. Pedro en Hortigosa y de lo que pasó á Teresa los días que allí estuvo dejó ella escrito (1):

«Estaba en el camino un hermano de mi padre, muy avisado y de grandes virtudes, viudo, á quien también andaba el Señor dispuniendo para sí, que en su mayor edad dejó todo lo que tenía y fué fraile, y acabó de suerte que creo goza de Dios; quiso que me estuviese con él unos días.

»Su ejercicio era buenos libros de romance y su hablar era lo más ordinario de Dios y de la vanidad del mundo. Haciame le leyese; y aunque no era amiga de ellos, mostraba que sí, porque en esto de dar contento á otros he tenido extremo, aunque á mí me hiciese pesar, tanto, que lo que en otras fuera virtud en mí ha sido gran falta, porque iba muchas veces muy sin discreción.»

Esta leyenda de libros, aunque principió por el deseo de complacer á persona á quien Teresa tanto respetaba, vino á producir en ella efectos muy duraderos. Lo confiesa ella misma:

«Aunque fueron los días que estuve pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios, ansí leídas como oídas, y la buena compañía, vine á ir entendiendo la verdad de cuando niña: de que no era todo nada, y la vanidad del mundo, y cómo acababa en breve, y á temer, si me hubiera muerto, cómo me iba á el infierno; y aunque no acababa mi voluntad de enclinarse á ser monja, vi era el mijor y más seguro estado; y ansí poco á poco me determiné á forzarme para tomarle.»

Antes de ver el resultado de estos pensamientos en el ánimo de Teresa, el cual tardará en llegar, vámosla siguiendo en su excursión.

La estancia en Hortigosa fué de pocos días, como ella dice, y así había de ser, supuesto que el término de su viaje no era allí, sino á Castellanos de la Cañada, donde moraba su hermana María.

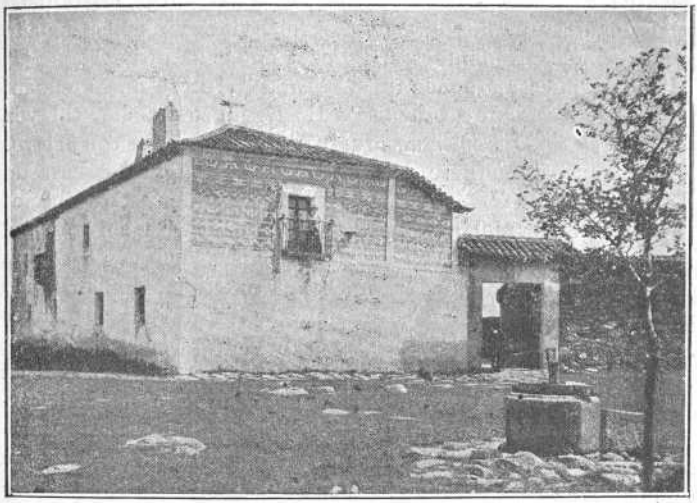
Castellanos distaba de Hortigosa unas pocas leguas; tenía diez vecinos y una pila bautismal (2), y estaba situado en el camino que unía á Ávila con Salamanca. Cerca de allí estaba el «cordel» ó «cañada» que seguían y siguen aún los ganados tras-

(1) *Vida*, c. III.

(2) Así consta por el *Censo de población de la Corona de Castilla*, p. 190; hoy no tiene más casa que la que fué propiedad de D. Martín de Guzmán Barrientos, y lo es hoy del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, de la cual toma éste el título.

humantes que anualmente van y vienen de las dehesas extremeñas á las del Norte de España.

Es notorio que en los días en que corre nuestra historia era caso frecuente, sin duda más que hoy, el que la gente hacendada viviese no en las grandes capitales, sino en el campo, ó en las poblaciones pequeñas, cerca de sus haciendas, de las cua-



CASA DE D. MARTÍN GUZMÁN BARRIENTOS EN CASTELLANOS

les cuidaban, estando á la mira de sus renteros, con quienes venían á constituir casi una familia. Martín de Guzmán era uno de estos hacendados.

Su casa en Castellanos permanece todavía. La parte exterior ha mudado muy poco; el patio, el pozo con su brocal y todo lo demás está hoy, poco más ó menos, como estaba en los días de nuestra historia.

En lo interior queda la misma distribución de las habitaciones y dependencias. Lo único modificado es la cocina, convertida en comedor, pero ostentando la característica campana y debajo de ella una piedra grande, donde es tradición que guisó alguna vez la comida Santa Teresa.

El paisaje que rodea esta casa es sin duda el mismo que la rodeaba en tiempos antiguos.

Un ambiente de augusta soledad y agreste grandeza lo envuelve por todas partes. El terreno ondula en llanos y montecillos, á trechos cultivado, á trechos cubierto de bosques tupidísimos de añosas encinas, que se pierden en las lejanías de las montañas.

El aire que allí se respira es sano, como de la sierra, y generalmente muy limpio y transparente; las aguas puras, cristalinas; el ambiente, aunque solitario, alegre, vivificador, embalsamado del aroma de mil plantas que florecen en las llanuras (1).

Tal era la casa á donde fué á parar D.ª Teresa de Ahumada.

Tal vez había ido á buscarla á Hortigosa su cuñado, tal vez iría con su tío D. Pedro; mas fuese con el uno, fuese con el otro, ó como quiera que fuese, lo cierto es que al llegar á la casa de D. Martín fué en ella muy bien recibida y agasajada, en especial por su hermana María. «Era extremo, dice la misma Teresa, el amor que me tenía, y, á su querer, no saliera yo de con ella; y su marido también me amaba mucho, al menos mostrábame todo regalo; que aun esto debo más al Señor, que en todas partes siempre le he tenido y todo se lo servía como la que soy.»

No se sabe el tiempo que estuvo Teresa en compañía de su hermana. Mucho ó poco que fuese, á entrambas hubo de hacérseles muy corto por el cariño que se tenían. Mas fué necesario volver á Ávila, á la casa de su padre, á hacer vida con él y con sus hermanos, y ayudar en lo que estaba en su mano á las azanas y quehaceres de la familia (2).

Llegada á Ávila, poca diferencia halló Teresa en su casa de como la había dejado antes de ir á Castellanos. Tal, poco más ó menos, seguiría en adelante, salvo que, estando ya buena de

---

(1) Debo estas noticias y la fotografía de la cual se ha sacado el fotograbado que va adjunto á esta relación al Excmo. Sr. Marqués de Castellanos y Monroy, actual poseedor de esta casa, de donde toma el título.

(2) Esa palabra no la trae ningún diccionario, ni la hemos hallado más que en un escritor, el P. Pedro de Guzmán, que usa de ella en los *Bienes del huerto trabajo* (Discurso sexto, § VI): «Dejan las mujeres sus casas, sus açanas y descuidan el regalo de sus maridos (por asistir á la comedia).» Habiendo sido el P. Guzmán natural de Avila y aun contemporáneo de Santa Teresa, puede suponerse que esta palabra sería entonces de uso común en la sociedad avilesa; cierto hoy lo es en gran parte de la provincia; por esto se ha empleado.

salud y siendo ya mayor y entrañablemente querida de su padre, es natural que éste le confiase el gobierno de la casa y criados.

Complácese el ánimo en imaginar el andar de esta casa gobernada por Teresa, el cariñoso desvelo de ésta por su padre y hermanos, su discreción y trato afable con criadas y criados, y la satisfacción de éstos en tener aquella gentil ama de casa, y su afán de obedecerla y servirla y darle contento en lo que ocurriese.

Mas Teresa va entrando ó está ya en la edad en que no ha de estar encerrada en el recinto de su casa, sino salir fuera de ella á convivir en la sociedad, y mezclarse en el movimiento de ésta y participar de sus alegrías y pasatiempos, edad llena de ilusiones y de vagos anhelos, en que el corazón desea ensanchar sus alas y volar por el mundo y buscar fuera de la famiia algo que no halla en ella.

Cómo pasó Teresa esta edad ó por lo menos los años de ella que vivió en la sociedad avilesa, que fueron de los diez y ocho hasta los veinte y medio, en qué forma participó de sus alegrías y azares, de las amistades ó relaciones que contrajo en ella, de sus ilusiones ó desilusiones, nada nos dicen los documentos primitivos. Silencio muy de sentir, por referirse á la edad más crítica de Santa Teresa. Así, sobre esto no hay forma de satisfacer la curiosidad. Con todo, ya que no satisfacerla del todo, algo podemos contentarla con estudiar el estado de la sociedad avilesa en este tiempo, sus costumbres y manera de ser. Echemos, pues, una ojeada á esta sociedad, siquiera rápida y somera, ya que esta mirada nos ha de servir no sólo para lo que actualmente nos excita y apremia, sino para otros muchos casos y cosas que han de venir en adelante.

CAPÍTULO VIII

En la sociedad avilesa.

En los días que corre nuestra historia la ciudad de Ávila, más que cabeza de una provincia, era capital de una gran región ó estado casi independiente. En tiempos no lejanos se había reconcentrado en ella todo el movimiento político y social del reino de

Castilla. Y aunque este movimiento había menguado mucho con la transformación que se iba haciendo en aquellos días en la sociedad española, duraba todavía en gran parte, dando muestras de sí cuando la ocasión se presentaba.

Escribiendo el Emperador D. Carlos á la ciudad de Ávila en 14 de Agosto de 1524 le decía (1): «Esa ciudad es cabeza en quien han de tomar ejemplo las otras ciudades y villas destos reinos». Y este honor y privilegio lo entendían y lo sabían cumplir los avileses tan de veras, que, por no citar más que un caso, en época muy reciente, como fué la defensa de la ciudad de Toro contra los portugueses, ya que se iba á venir á las manos, pidieron á los Reyes fuesen servidos de mandar se les guardasen sus fueros antiguos de ser los primeros en los combates (2).

Aunque muy estrecho el recinto de la ciudad avilesa, en él estaban contenidos todos los elementos civiles, religiosos y administrativos necesarios al gobierno de gran parte de la monarquía española.

Allí los grandes y nobles asistiendo á los Reyes en sus consejos y entendiendo en el gobierno y administración del reino, no como mercenarios, sino como si les tocase por fuero y juro de heredad;

El clero, con todos los grados de su jerarquía, rico, poderoso, mundano tal vez, no inactivo ni encerrado dentro de los muros de la Catedral, sino activo, celoso, tomando parte en la vida pública, dirigiéndola á veces (3), acompañando á sus Reyes en las empresas belicosas y aun señalándose en ellas, como el santo Obispo Fr. Hernando de Talavera, de quien dijo Nebrija que en las guerras de Granada «se mostró muy valeroso» (4);

Los capitanes y soldados que después de tomar gloriosa parte en la conquista de Granada habían paseado las banderas españolas por las campiñas de Provenza, por las llanuras de Nápoles y del Milanesado, por las brumas de Flandes, de Alemania y aun de Hungría y que, vueltos á Ávila, descansaban de sus heroicas fatigas;

---

(1) Esta carta del Emperador D. Carlos la trae el P. Luis Ariz en sus *Grandezas de Avila*, p. III, § 15.

(2) Ariz, p. III, § 15.

(3) En el movimiento de las Comunidades fueron alma de la famosa Junta de Avila el Deán y algunos capitulares del Cabildo catedral.

(4) Citado por Ariz en sus *Grandezas de la ciudad de Avila*, p. III, § 15.

Los descendientes de estos guerreros qué se preparaban á ir á las tierras recientemente descubiertas en busca de fortuna y de aventuras belicosas;

El pueblo, en fin, que, dependiente en gran parte de estos señores, los seguía así en sus ideas como en sus acciones y empresas.

Todos estos elementos de acción social llenaban á Ávila de una actividad grave y severa, pero muy eficaz, que la convertía en centro de vida pública, como si fuera la corte de un Estado por sí, muy ajena á la vida anémica y esclavizada que arrastra en nuestros días, como la arrastran la mayor parte de las capitales de las provincias españolas.

Esta vida se mostraba principalmente en las moradas de los nobles y señores, de los cuales había en Ávila mayor número que en otras ciudades.

En estos palacios, hoy en mayoría desiertos, ó poco menos, era todo actividad y movimiento.

Las cuadras, como se llamaba entonces á lo que decimos hoy salas y salones, resonaban, ya con el trajín doméstico, ya con el estrépito de las armas.

Las paredes, hoy desnudas y agrietadas, estaban adornadas, á vuelta de cuadros y tapices, de lanzas y adargas, de broqueles y partesanas.

Las estancias, actualmente tan silenciosas, repercutían el ruido de animada conversación, los botes de las lanzas, el traquido de las ballestas.

Todo cuanto se venía á los ojos y á los oídos de los moradores de estos palacios los llenaba de gloria y envanecimiento para el estado presente y de esperanzas grandiosas para el porvenir.

Muchos de ellos podían ser historia viviente de casos memorables recientemente acaecidos.

Algunos habrían asistido al espectáculo horrendo (así lo llama el historiador el P. Luis Ariz) (1) del destronamiento en efigie del Rey D. Enrique IV, hecho en la dehesa de Ávila, y al alzamiento del Infante Alfonso para sustituirle al indolente monarca.

Los más habían presenciado la subida de la Reina Católica al

(1) *Grandezas de Avila*, p. III, § 14.

trono de Castilla, y sido testigos de las frecuentes visitas de la Reina y de sus prolongadas estancias en la que era su ciudad natal.

No pocos habían intervenido de manera muy notable en los acontecimientos de su reinado.

Todos podían recordar las virtudes de su amada Reina y señora, su santa muerte, su memoria bendecida.

Habiendo muchos de los nobles avileses asistido con su gente á la guerra de Granada, tendrían muy presentes los varios trances de esta guerra, y de ellos hablarían como de gloriosas memorias, ni más ni menos que de los acontecimientos pasados después de la muerte de la Reina, del advenimiento del Emperador Carlos, de la guerra de las Comunidades y de otros acaecimientos que habían conmovido profundamente la sociedad avilesa.

No había caso ni suceso de importancia cuyo rumor no resonase en las estancias de la nobleza de Ávila. Allí llegaba todo y se refería y comentaba todo: lo público y lo particular, los hechos graves y de transcendencia, los cuentos de vecindad, las novelas y chismerías.

Esta corriente de vida social que se agitaba en los palacios de los señores de Ávila se mostraba á veces á lo exterior, desbordándose bulliciosa por las calles y plazas. Ya era una justa ó torneo para celebrar algún hecho glorioso que había llegado á la noticia de los avileses; ¡y eran tantos los que entonces llegaban! Ya el ir á ver un golpe de infantes que, pagado por alguno de sus nobles, salía á campear al socorro de una plaza, ó volvía de ésta aspeado y polvoroso, pero con las enseñas de la victoria tomadas al enemigo (1). Ya la entrada de un personaje ilustre que venía á visitarla y en cuyo obsequio se esmeraban los avileses, pues, como dice un historiador (2), «era singular esta ciudad en los recibimientos que hacía á sus príncipes por los muchos caballeros que había en ella de nobleza y grande antigüedad».

Entre estos recibimientos fué muy señalado, como está dicho, el de la Emperatriz Isabel con su hijo D. Felipe y las fiestas que se le hicieron, siendo en éstas memorable, dice el

(1) El P. Luis Ariz *(Grandezas de Avila*, p. III, § 17) habla en particular del socorro que el año de 1521 enviaron los avileses á Logroño, sitiado por los franceses y á los cuales hicieron levantar el cerco.
(2) Sandoval, *Historia de Carlos V*, 1606, t. II, lib. XXI, § VIII, p. 99.

P. Ariz (1), «el salir trecientas mozas aldeanas de los sesmos y tierra de Ávila, bailando, muy bien vestidas, á quien acompañaban sus galanes con muchas gaitas golosas, tamborines y panderos».

Y no menos señalado y famoso fué también el del Emperador D. Carlos, cuando entró en Ávila acompañado del Regimiento «y de más de ciento y cincuenta caballeros é hijos dalgo en caballos enjaezados, que fué bien vistoso por ser todos naturales de la ciudad».

En medio de esta sociedad y en el bullicio y movimiento que la arrastraba hallábase la familia de Alonso Sánchez de Cepeda, si no figurando en primer término como los Acuña, Vela, Ponce de León y otros, á quienes vemos regular y periódicamente ocupados en el regimiento de la comunidad, en el término segundo, pero haciendo en él muy decorosa figura. En tal categoría es de suponer que Alonso de Cepeda no faltaría á los deberes que le imponía su posición, que intervendría en los negocios tocantes al bienestar de la ciudad, como lo hemos visto en algún caso, y que cuando se tratase de solemnizar algún notable acontecimiento con públicos regocijos no sería de los últimos en tomar en éstos la parte que le orrespondía, luciendo sus armas, su caballo y el paramento de éste y contribuyendo así al mejor éxito de las fiestas. Lo mismo puede decirse de sus hijos, señaladamente de los mayores; y lo mismo de su hija Teresa, en lo que consentía la calidad de su sexo, siquiera como curiosa espectadora de tales solemnidades.

Y ya que la atención del lector de esta historia ha de fijarse en esta última, pongamos los ojos en ella muy particularmente procurando figurárnosla tal como podía ser en aquellos días y tal como se presentaría ante la sociedad avilesa.

Puede afirmarse con seguridad que por este tiempo, que es decir desde los diez y ocho años hasta los veinte y medio de su edad, las ideas de Teresa de Ahumada sobre el porvenir de su vida estaban muy lejos de ser bien determinadas. Confiesa ella misma que antes de entrar en las Agustinas de Gracia era enemiguísima de ser monja. Estando en las Agustinas empezó á perder esta aversión, hasta el punto de persuadirse de que ese estado era el mejor y más seguro; aun á veces se inclinaba á tomarlo, pero no donde hubiese mucho rigor de disciplina, que esto

(1) *Grandezas de Avila*, p. III, § 16.

le parecía extremo, sino donde se profesara vida menos observante. Esta inclinación había sido fomentada en Hortigosa con las lecturas y con los ejemplos de su tío D. Pedro. Mas, con todo esto, no acababa de determinarse. Su voluntad vacilaba, aunque prevaleciendo, como se verá, la antigua repugnancia.

En tal estado de ánimo vivió estos años y no hay duda que ese estado de su voluntad hubo de reflejarse en el tenor de su vida. El obrar es consecuencia del entender, y las obras exteriores son resultados de los propósitos interiores de la voluntad.

Además, hay que tener presente que el período de la vida de Teresa de que estamos hablando duró algo más de dos años, esto es, desde los diez y ocho hasta los veinte muy cumplidos, en que deliberó entrar en la Encarnación, y que el tiempo en que pensó en esto de veras no fué más de tres meses, los últimos de esta temporada; de suerte que en los dos años y medio que precedieron á esta deliberación hubo Teresa de llevar la vida común de quien vive en el mundo, y frecuenta la sociedad, y disfruta de sus pasatiempos y honestas diversiones.

Siendo de carácter alegre y expansivo, y «amiga de cosas de regocijo y del mundo», como ella propia confiesa (1), iría Teresa gozosa á tales espectáculos, unas veces de propia voluntad, otras para acompañar y dar contento á los demás; pero de propia voluntad, ó siguiendo la ajena, sola ó acompañada, asistiría á esos regocijos y en ellos recrearía la vista y esparciría su ánimo con las alegrías propias de la juventud.

Con más frecuencia sin duda asistiría á las solemnidades en que se celebraban los misterios de la Religión ó sus fiestas tradicionales. Á esto la movería su propia inclinación y la educación que había recibido.

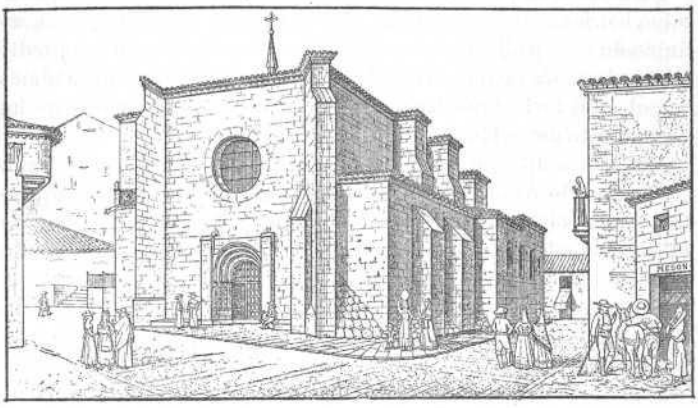
La grandiosa Iglesia Mayor, la famosa Basílica de San Vicente, la gallarda Iglesia de San Pedro y otros templos que son adorno y joyas de la ciudad de Ávila serían muy frecuentados por ella.

En estos santos lugares asistiría á las solemnidades religiosas, á las devociones populares y actos públicos de la piedad de los avileses. Allí levantaría su alma á Dios, fortalecería su fe y su esperanza en las misericordias divinas y se esforzaría para las luchas y adversidades de la vida.

(1) *Relación*, I.

Estos templos, al par que fomentaban su piedad, traían á su memoria dulces, santos y aun patrióticos recuerdos.

La Iglesia Mayor, la de San Pedro, la de San Francisco y otras estaban llenas de tradiciones de los Dávila, Blasco Jimeno, Blázquez Dávila y otros emparentados con la familia de Teresa. El recuerdo de sus antepasados se unía en ella á los ejercicios de su piedad. En las capillas de estas iglesias, en las tumbas que encerraban, en las rejas de sus altares, en los venta-



IGLESIA DE SAN JUAN

nales policromados, cuya trémula luz la envolvía cuando estaba en oración, figuraban las armas de su familia ó de las con ella emparentadas.

La Iglesia de San Juan, sobre todo, había de ser lugar de su especial asistencia. En ella había sido bautizada; en ella habían brotado los primeros gérmenes de su piedad; en ella estaba enterrado el cadáver de su piadosa madre.

Tales eran las ideas, sentimientos y piadosas ocupaciones de Teresa en los días de su florida mocedad.

Entre estas ocupaciones religiosas no es posible dejar de mencionar, como cosa característica de la población avilesa, las romerías á sus santuarios.

Es notable en Ávila el gran número de ermitas, capillas y humilladeros, situados la mayor parte en las afueras, algunos

de remotísima antigüedad, donde en determinada época del año se celebran romerías, que son ocasión de gran concurrencia de gentío, no sólo de Ávila, sino de los lugares circunvecinos.

Son muy asistidas las de San Segundo, la ermita de la Cabeza, Cristo Resucitado, etc.; y más que todas las de Sonsoles, que se celebran en los primeros domingos de Octubre.

Está la ermita de Sonsoles situada sobre un altozano, desde el cual se domina todo el valle de Amblés.

Dista de Ávila unos cuatro kilómetros y á ella conduce un camino bordeado de árboles. Lo pintoresco del terreno y lo agradable de la expedición la convierten en uno de los puntos predilectos para jiras campestres (1). Así, desde tiempos antiquísimos fué el santuario más frecuentado de los avileses, y hoy no ha cesado esta devoción.

«Es tanta, dice un autor antiguo (2), la devoción que tiene (la ciudad de Ávila) con esta imagen, que en sus mayores aprietos, en sus mayores trabajos, cuando no llueve el cielo, cuando falta la salud, á ella acude á pedir favor en todos ellos, y á ella se acogen como á ciudad de refugio, y van tan seguros á valerse de su poder y clemencia, y tienen por tan cierto el que serán oídos y que volverán contentos, que como á cosa hecha van á pedir remedio y á traerle.»

Esto dice Gil González Dávila y añade:

«Soy testigo de vista que hallándome en esta ciudad, algunas veces, mostrándose el cielo riguroso con la tierra no le enviando agua para el buen fin de sus frutos, vi sacar esta santa imagen y traerla todo el pueblo en procesión á su Ávila; y es caso de admiración como efecto de la divina mano que estando el cielo sereno sin señas de nubes, ni aire, en poniéndose en camino esta Señora divina se puebla el aire de nubes, y dice lo que será, que vendrá el agua á la tierra; y así viene y lo mismo sucede en cuanto se le pide, mostrando ser poderosa en los cielos y en la tierra.»

Tal vez vería Teresa de Ahumada algunos casos como el que refiere el maestro Gonzáles Dávila; pero aunque no los viera, ni los hubiese en su tiempo, no por esto disminuiría en ella la devoción á Nuestra Señora de Sonsoles y las visitas á su santuario; y ¿quién sabe si ante la imagen veneranda, ya que no lo hizo

(1) *Monumentos de Avila*, por D. F. Romanillos, p. 123.
(2) Gil González Dávila, *Iglesia de Avila*, p. 277.

por primera vez, por lo menos renovaría el propósito de tener á la bienaventurada Señora por su madre, hecho en el albor de su mocedad, cuando se vió huérfana de la propia natural?

El efecto que produciría en la sociedad avilesa D.ª Teresa de Ahumada al presentarse en ella en las ocasiones que se acaban de referir, más se puede entender y adivinar con la imaginación que expresarlo con palabras.

Fué voz común de cuantos trataron á Teresa que la gracia y atractivo de su persona fueron extraordinarios. «Era, dice uno de sus primeros panegiristas, el P. Diego Murillo (1), y antes de él lo habían dicho Fr. Luis de León (2) y Fr. Diego de Yepes (3), la piedra imán del mundo, que todo lo llevaba tras sí con violencia amorosa»; «jamás, añade, la trató persona, de cualquier género ó calidad que fuese, que no se perdiese por ella.»

No ha llegado á nosotros ningún retrato ni descripción de la hermosura de Teresa en los días de su juventud; pero sí lo tenemos de lo que era esta hermosura en edad avanzada. Este retrato nos lo presenta su gran amiga y compañera María de San José, aunque advierte que «mal se puede con su pluma pintar la perfección que la Madre Teresa tenía en todo». Copiemos este retrato y por él figurémonos lo que podía ser Teresa en su mocedad (4).

«Tuvo en su mocedad, dice, fama de muy hermosa y hasta la última edad mostraba serlo.

»Era de mediana estatura, antes grande que pequeña... Su rostro no nada común, sino extraordinario y de suerte que no se puede decir redondo ni aguileño; los tercios dél iguales; la frente ancha y igual y muy hermosa; las cejas de color rubio oscuro, con poca semejanza de negro, anchas y algo arqueadas; los

---

(1) *Sermón predicado por el P. Diego Murillo en la Beatificación de Santa Teresa en los Carmelitas descalzos, de Zaragoza*, año de MDCXV.

(2) *De la vida de la Santa Madre Teresa de Jesús*. Ms. inédito publicado en la *Revista Agustiniana*, vol. V, p. 95.

(3) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, lib. I, c. II.

(4) Consta este retrato en el *Libro de recreaciones*, cuya copia, por desgracia incompleta, se halla en la Biblioteca Nacional. Parte de este libro fué publicada por D. Manuel Serrano y Sanz en sus *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, t. II, p. 344. El P. Ribera parece hubo de tener presente esta descripción de Santa Teresa para hacer la que nos da en el cap. I, lib. IV de la *Vida de la Madre Teresa de Jesús*; y á esto tal vez aluda cuando dice: «Estas particularidades he sabido yo de personas que más despacio que yo se pusieron muchas veces á mirarla».

ojos negros, vivos y redondos, no muy grandes, mas muy bien puestos; la nariz redonda y en derecho de los lagrimales para arriba disminuída hasta igualar con las cejas, formando un apacible entrecejo; la punta redonda y un poco inclinada para abajo; las ventanas arqueaditas y pequeñas; y toda ella no muy desviada del rostro... La boca de muy buen tamaño, el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy linda gracia y color; y así la tenía en el rostro, que con ser ya de edad y muchas enfermedades daba gran contento mirarla y oirla, porque era muy apacible y graciosa en todas sus palabras y acciones. Era gruesa más que flaca y en todo bien proporcionada; tenía muy lindas manos, aunque pequeñas: en el rostro, al lado izquierdo, tres lunares levantados como verrugas, pequeños, en derecho unos de otros, comenzando desde abajo de la boca el que mayor era y el otro entre la boca y la nariz, y el último en la nariz, más cerca de abajo que de arriba. Era en todo perfecta.»

Así describe María de San José la disposición del cuerpo de Santa Teresa.

Pues si tal y tan hermosa y gallarda era Santa Teresa en su edad avanzada, ¿cuál sería en los días de su juventud?

Si, cuando marchitado el vigor del cuerpo y fatigado y apesgado el del alma con el largo batallar de la vida, aún daba tanto contento el mirarla, ¿cuánto no lo daría cuando el cuerpo y el alma estaban en el esplendor de su eflorescencia, aquél en toda su gentileza y lozanía y ésta en aquel conjunto de perfecciones que fueron la admiración de cuantos la trataron?

¿Cuál sería el embeleso que producirían la belleza del rostro de Teresa, la gallardía y airosidad de su talle, el despejo y alegría de su semblante, la claridad de su mirada, el hechizo de sus ojos negros, redondos, vivísimos, algo papujados, y que, como dice el P. Ribera, en «riyéndose se reían todos?»

Y cuando saliese de casa y se presentase en la sociedad adornada según lo pedían su condición y estado, ¿cuál no sería la admiración que causaría en cuantos contemplasen su natural gentileza, realzada con el adorno de galas y vestidos?

Porque es seguro que cuando D.ª Teresa de Ahumada asistiese á los actos públicos de la sociedad avilesa, ó fuese á las casas de sus parientes ó amigas, no iría desaseada ni mal vestida, sino más bien limpia y engalanada con vistosos atavíos.

Hase visto atrás lo que dijo sobre su afición á galas y su deseo

de contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello y olores y otras vanidades; y aunque esto lo refiere Santa Teresa principalmente á los primeros años de su mocedad, no deja de advertir que este deseo de engalanarse con joyas y ricos vestidos y su curiosidad de limpieza y esmero de manos y cabello y olores le duró muchos años, siquiera fuese esto con voluntad de que nadie ofendiera á Dios con ocasión de estas vanidades.

Así, tan limpia y bien aseada y tan ricamente prendida, podemos figurarnos á D.ª Teresa de Ahumada en medio de la sociedad avilesa. Y más; aún podemos, según documentos recientemente publicados, venir en conocimiento de las joyas que llevaría y de la clase de vestidos de que usaría.

Porque en la carta-cuenta en que se da razón de los bienes y alhajas que había en casa de Alonso Sánchez de Cepeda, vemos constar un collar que valía 30.000 maravedís, dos cadenas de oro, varios anillos y manillas también de oro, un cerco de chocalos igualmente de oro, pinjantes, y otras alhajas á este tenor. Á estas alhajas hay que añadir las que Alonso Sánchez regaló á D.ª Beatriz en su desposorio y las que de seguro regalaría á su hija Teresa llevado del amor que la tenía.

De todas ó de la mayor parte de estas alhajas usaría D.ª Teresa Ahumada; y en cuanto á los vestidos, serían del mayor precio, tales, poco más ó menos, como los que constan en la citada carta-cuenta: gonelas de terciopelo, falduelas de Ruán, sayas, monjiles, cosecillos, ceñideros de tafetán labrado en oro, gorguera, cofia, etc. De suerte que al presentarse la hija de Alonso Sánchez de Cepeda en público, se mostraría como una de las jóvenes más bien engalanadas de la sociedad avilesa.

Pero á buen seguro que no eran las prendas exteriores ni la variedad y hermosura de sus traheres lo que arrebataba hacia Teresa la atención de los justos apreciadores del mérito de las personas, sino las prendas de su alma, de las cuales era aquel cuerpo digno y hermosísimo engaste.

Mas sobre esto, si es difícil formar idea de lo que era Teresa en lo tocante á sus calidades personales, más difícil es figurarnos lo que debía de ser en las espirituales de su alma. Los que las conocieron no acaban de ponderarlas; y aunque dijeron mucho, de seguro se quedaron muy cortos en la materia.

Ponderan todos su entendimiento claro, pronto, despejado; su

juicio reposado y profundo; su espíritu magnánimo y valeroso; su prudencia y discreción; su facilidad y acierto en la expedición de los negocios; su conversación alegre y apacible con que salía á cualquier cosa que delante de ella se tratase; el arte con que sabía entretener á cuantos la oían. Ella misma confiesa que era amiga de la verdad, aborrecedora de vanidad é hipocresía (1), desinteresada y dadivosa (2), desviviéndose por dar contento á todos (3), agradecida en extremo (4), celosa de la fama y buen nombre de los demás (5), de suerte, que donde ella estaba sabían todos que tenían bien guardadas las espaldas; y de estas hermosas cualidades se darán muchas pruebas en esta historia.

Todas estas perfecciones y otras de que hablan los historiadores no son sin duda ni sombra siquiera de las que resplandecían en el alma de Santa Teresa; pero, con ser tan imperfecto el trasunto, puede imaginarse el efecto que harían en los que las contemplaban, mayormente al verlas realzadas por el esplendor de la juventud y por la gracia y gentileza de la persona.

Gratior et pulcro veniens in corpore virtus.

Aún á estas perfecciones de cuerpo y alma añadía Teresa otras de que hablan los escritores de su vida y que en los días de su juventud hubieron de hacerla muy bienquista.

Así el P. Francisco de Ribera (6) pondera su lindo ingenio en las labores de mano propias de las mujeres, inventando muchas y matizando los bordados con maravillosa maestría. Ella misma habla de su habilidad en el juego de ajedrez (7) y de lo

---

(1) «En esto de hipocresía y vanagloria, gloria á Dios, jamás me acuerdo haberle ofendido» (*Vida*, c. III).

(2) «Esto de dar no se me perderá en mi vida» (*Epist.*, c. 196).

(3) «En esto de dar contento á otros, he tenido extremo, aunque á mí me hiciese pesar» (*Vida*, c. III).

(4) «Soy de condición muy agradecida» (*Vida*, c. XXXV). «Bien veo que no es perfección en mí esto que tengo de ser agradecida; debe de ser natural, que con una sardina que me den me sobornarán» (*Epist.*, c. 224).

(5) «No tratar mal de nadie, por poco que fuese, sino lo ordinario era excusar toda murmuración, porque traía muy delante como no había de querer de otra persona lo que no quería dijesen de mí..... Y ansí á las que estaban conmigo y me trataban persuadía tanto á esto, que se quedaron en costumbre; vínose á entender que adonde yo estaba tenían guardadas las espaldas» (*Vida*, c. VI).

(6) (*Vida*, libr. IV, c. I). En el Convento de la Encarnación se conservan algunos de estos bordados.

(7) *Camino de perfección*, c. XVI.

bien que entendía el arte de concertar las piezas para triunfar del adversario y dar mate al rey enemigo. Y el P. Gracián alaba su destreza y serenidad en montar, caminando en mula «tan bien» y yendo «tan segura, como si fuera en coche», que estas son sus palabras (1). Demás de esto hay que apuntar la afición á las letras que tenía D.ª Teresa de Ahumada. Fué toda su vida aficionadísima á leer (2); y muy principalmente lo sería en los días de su mocedad, cuando la inquietud de la imaginación, avivando su curiosidad, la haría buscar cebo con que entretenerse al par que copia de conocimientos con que enriquecer su inteligencia. Sin duda leería mucho en los «buenos libros de romance», de que su padre tenía gran cantidad; pero ¿no alargaría también la mano á alguno de aquellos otros de caballerías que solía leer en su niñez en compañía de su madre? ¿Sería ésta una de las vanidades que, según ella, le quedaron de aquellos primeros años? No es improbable, como tampoco lo es que empezara en aquellos días á ejercitarse en el arte de la poesía, en el cual, aplicándolo á asuntos piadosos, tanto había de sobresalir en adelante.

Tal se presentó á la admiración de los avileses la hija de Alonso Sánchez de Cepeda en los días de su juventud, días serenos, sonrientes, no empañados por celajes de pasión malsana ó aviesa, y á los cuales años adelante volvería tal vez Teresa los ojos con sentimiento de dulce amable soledad.

CAPÍTULO IX

Hacia el claustro.

Mientras la vida exterior de Teresa de Ahumada se desenvolvía en la forma dicha en el capítulo precedente, la interior de su espíritu estaba á punto de pasar por graves trastornos y transformaciones.

---

(1) «Cuando caminaba en mula, se sabía tan bien tener en ella y iba tan segura como si fuera en coche, Acaeció una vez disparar á correr la mula en que iba, alborotándose, y ella, sin dar voces ni hacer extremos de mujer, la refrenó. Finalmente, parece que para todo le daba Dios gracia.» (*Adiciones mss. á la* Vida *del P. Ribera*).

(2) «Siempre tengo deseo de tener tiempo para leer, porque á esto he sido muy aficionada.» (Relación 1.ª)

Confesó ella misma que gracias á la buena educación que recibió en la casa de sus padres y á los buenos ejemplos de éstos, quedó en ella muy imprimido el camino de la verdad (1).

Este camino de la verdad se muestra más ó menos claro á todos los hombres, desde que apunta en ellos el uso de la razón; mas juntamente con este camino de la verdad, que es el camino de la rectitud y de la justicia, muéstraseles el de la falsedad y de la mentira, que es el de la maldad y de la injusticia, resultando de la contraposición de estos dos caminos, tales como aparecen en el alma, contrariedad y oposición de tendencias y sentimientos, dura, tenacísima, no terminable sino con el acabar de la vida.

Que Teresa, al conocer uno y otro camino, experimentase esta lucha y contrariedad, y aun que sufriese algunas derrotas, es muy cierto, y lo confesó ella misma; por fortuna estas derrotas fueron pasajeras; de suerte que el camino de la verdad fué el que prevaleció en su alma, imprimiéndose más y más en ella y enderezando sus pasos en el discurso de la vida.

Mas en el andar por este camino de la verdad hay diferencias. Quién va por él lenta y pausadamente, quién vivo y aprisa; quién ligero y desembarazado, quién oprimido por cargas, á veces insoportables; quién se desprende de todos los cuidados y afanes para caminar libre hacia Dios, quién pretende servirle en medio de los cuidados, peligros y sobresaltos del siglo.

La joven Teresa de Ahumada conoció desde los primeros días de su niñez estas dos maneras de servir á Dios. Al principio se sintió movida á seguir la primera; luego se inclinó á la segunda, y de ahí vino á trabarse en su alma una contienda de ideas

---

(1) El camino de la verdad es la ley divina y la regla de la virtud impresa en el alma por su Creador. El que sigue esta ley mira las cosas á la luz de Dios y las entiende, ama y practica tales como son en sí, según Dios las ha dispuesto y con el fin á que las ha ordenado, que es la glorificación divina. El que no practica la virtud, antes la contraría y obra el pecado, pervierte este orden, sustituyendo á la glorificación divina su propio capricho, y á la verdad de Dios su ilusión y engaño. ¡Desorden espantoso aun en cosas de poca importancia! Dice San Pablo que los cristianos hemos de obrar la verdad en el amor y caridad divina, y así adelantar en todas las cosas en Aquel que es fin, término y cabeza de todas ellas, Nuestro Señor Jesucristo: *veritatem facientes in charitate, crescamus in illo per omnia in eo qui est caput Christus.* (Ephes., 3, 19.) En obrar esta verdad está la esencia del Cristianismo. De aquí se puede ver que la frase de Santa Teresa tiene sentido muy cristiano y más profundo de lo que pudiera parecer á primera vista.

y afectos que embargó sus potencias y facultades en el tiempo de su mocedad.

Esta contienda empezó á los quince años; prosiguió en los siguientes con varias exaltaciones y abatimientos, y llegó á su punto más agudo á los veinte ya cumplidos, en que se entabló en su alma la lucha decisiva; á la cual siguió la resolución de dejar el siglo y abrazar la vida de perfección tal como se profesa en el estado religioso.

Pudiera creer alguno que antes de llegar á esta resolución, la joven Teresa, enredada en los devaneos del mundo, de que habla largamente, hubo de tener alguno de aquellos desengaños que amargan el alma y la turban y precipitan á determinaciones desesperadas. Por lo que sabemos de la vida de Teresa se puede afirmar que no hubo en ella tal género de desengaños.

Es cierto que antes de tomar esta resolución experimentó luchas y contrastes de sentimientos, pero no de los que afectan á las pasiones ó debilidades del corazón. Su determinación no fué pacífica, ni menos obligada por nadie, sí muy reflexiva y deliberada; si hubo en ella contraste, fué el que nace de la contrariedad de afectos que, enfrente de ciertos casos ó resoluciones, solicitan á nuestra naturaleza, en especial en los años de la juventud, cuando se abre el corazón á los halagos de la vida y le sonrien días alegres y llenos de ilusiones.

Desde los primeros de la niñez había sido criada en medio de regalos y deleites. Huérfana de madre á los trece años y privada por consiguiente del freno amoroso que pone la solicitud maternal á los caprichos de las hijas, querida en extremo de su padre, atendida y obsequiada por sus hermanos, halagada por sus parientes, por sus primos y primas y por cuantos entraban en la casa, ¿qué más podía desear para ser dichosa en este mundo?

Todo la sonreía y halagaba. Miraba á sí y se veía adornada de cuantos dones y gracias podía apetecer para vivir vida muy placentera y feliz. De buen linaje, emparentada con lo mejor de la nobleza de Ávila, hermosa y gentil de cuerpo, adornada en el alma de las más excelentes y peregrinas preseas, de ingenio vivo, de corazón hidalgo, de pensamientos generosos, simpática y atractiva, con el dominio que ejerce en los de-

más el ascendiente de cualidades superiores, obsequiada y llevada en palmas por cuantos acertaban á tratarla, bien podía estar pagada de sí, gozarse en sus perfecciones de alma y de cuerpo, y, en fin, no pesarle de haber nacido.

Esto por lo presente; tocante á lo porvenir, ¿por qué no había de ser éste halagüeño y feliz? Veía la buena figura que hacía su familia en la sociedad avilesa, lo emparentada y bienquista y honrada que era, el aura de favor que la acompañaba: ¿por qué no había de pensar que este favor y buena andanza no habían de acompañarla en adelante?

Su hermana María había contraído honesto matrimonio casándose con un caballero de buen linaje: ¿por qué no había de tener ella igual suerte?

Viendo así las cosas y presentándosele el mundo tan bello y hermoso, la vida tan agradable, el porvenir tan placentero, ¿por qué no disfrutar de él y de sus dulces halagos? ¿Á qué pensar en proyectos ó esperanzas de mayor felicidad? ¿Á qué retraerse del cariño de los suyos, de su padre y hermanos, de la compañía de sus parientes y amigos, de los atractivos que le ofrecía la sociedad avilesa? ¿Á qué sepultar entre cuatro paredes los dones peregrinos con que Dios la había enriquecido, los cuales podía emplear bien y honestamente en el mundo, sin ofensa de Dios y aun tal vez en provecho de sus semejantes? ¿Á qué trocar la libertad por el encerramiento, la vida holgada por la desabrida, la cama blanda por el duro jergón, la seda y la holanda por la jerga y el sayal, la comida delicada por el ayuno y manjares groseros?

¿Por qué había de dejar casa y familia y recluirse en el claustro, para vivir entre personas de tan diferente calidad y procedencia, cuyos naturales y condiciones le eran desconocidos, y esto no por tiempo determinado, sino para siempre, cerrada la puerta á la esperanza de dejar ni aun de mudar tal manera de vivir?

Tiene el mundo sus peligros y azares; pero ¿no hay manera de evitarlos sin que sea necesario dejarle del todo y darle libelo de repudio? ¿Ha de ser necesario para evitar estos peligros dar de mano á todas las cosas deleitables de la vida? ¿No es posible gozar de estas cosas, viviendo en el siglo, disfrutando de los gustos y entretenimientos que nos ofrece la sociedad, cumpliendo con Dios y también con los hombres?

Así pensaría y discurriría D.ª Teresa de Ahumada. Pero á estos pensamientos tan halagüeños sucedían otros más graves y severos.

La experiencia del mundo había sido para ella bien amarga. El camino de la vida se le había presentado cubierto de flores, y al ir á coger estas flores había hallado debajo de ellas agudísimas espinas, cuyas heridas llevaba en el alma. ¿No sería mejor andar sobre aviso y no alargar la mano á estas flores, que bajo visos tan bellos ocultan espinas tan dolorosas?

El mundo es bello y deleitable, pero traidor; agradable, pero artero; halaga para engañar; promete mucho y cumple poco; donde quiera que vamos nos arma lazos y asechanzas; aun en los pasos más seguros, tropezamos y damos de ojos y nos quebramos la cabeza. ¿No es bueno dejarle de antemano, anticiparse á sus alevosías y prevenir sus engaños? ¿No es bueno quebrarle los ojos primero, antes que él nos quiebre los nuestros? ¿No es preferible renunciar con tiempo á sus promesas engañosas, á sus deleites efímeros, á sus bienes deleznables para el fin de asegurar los sólidos y eternos?

Los peligros del mundo son muchos y continuos; las ocasiones de caer grandes, de cada hora, de cada momento; la debilidad propia, demasiado conocida. ¿No es bien cautelar estos peligros, ir delante de las ocasiones, ponerse en lugar seguro, donde la propia debilidad esté pertrechada contra el acometimiento de estos enemigos?

De los primeros tratos y experiencias del mundo no he sacado más que desengaños. El infierno tenía merecido por las ofensas que cometí contra Dios, llevada de los devaneos y embusterías del siglo. ¿Es bueno exponerme de nuevo á la seducción de estos devaneos, para cometer nuevas ofensas, y tal vez más graves é irremediables?

Dios, por su misericordia, me sacó de aquellos peligros, llevándome, mal de mi grado, adonde pudiera estar libre de ellos y retirarme á la soledad de mi corazón para pensar en mí y en la mejor manera de servir á Dios y cumplir el fin para que estoy en este mundo; pero ¿esta misericordia de Dios se volverá á repetir, caso que yo me vuelva á enredar en las vanidades del siglo? Mi propia flaqueza y la experiencia pasada me avisan que, como no puedo fiarme de mí, tampoco debo cansar la paciencia de Dios y poner á prueba su misericordia.

Es verdad que el estado religioso es estado de mortificación y

de penitencia, poco grato á los regalos de la carne; pero ¿no es conveniente renunciar á los regalos y bienes temporales para granjear los eternos?

Es verdad que he sido criada muy delicadamente y con demasiado regalo y blandura, y por esto ha de serme penoso dejar este regalo; pero ¿no he de hacer alguna penitencia por mis pecados? ¿No he de pasar algunos trabajos por Cristo, que tantos pasó por mí? ¿No he de tener confianza en que él me ayudará á llevarlos, alentando mi ánimo y esforzando mi flaqueza?

La vida religiosa está rodeada de privaciones, de molestias sin cuento, de sacrificios de todo género; y aun tales pueden andar las cosas que se convierta en purgatorio en vida; pero ¿no ha de pasar por este purgatorio quien tiene merecido el infierno?

Y al fin, al fin, todo esto se pasa pronto; la vida es un sueño ó sueño de sombra; ¿y qué son todos los trabajos del mundo comparados con los bienes eternos? Éstos he de buscar y á éstos he de sacrificarlo todo, cueste lo que costare.

Así luchaban y batallaban en el ánimo de Teresa los dos espíritus, el espíritu de Dios y el del mundo.

«En esta batalla, dice (1), estuve tres meses, forzándome á mí mesma con esta razón: que los trabajos y penas de ser monja no podía ser mayor que la del purgatorio; y que yo había bien merecido el infierno; que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, y que después me iría derecha á el cielo; que éste era mi deseo.

»Y en este movimiento de tomar estado, más me movía un temor servil que amor. Poníame el demonio que no podría sufrir los trabajos de la religión por ser tan regalada. Á esto me defendía con los trabajos que pasó Cristo; porque no era mucho que pasase yo algunos por Él; que Él me ayudaría á llevarlos, debía de pensar, que esto postrero no me acuerdo» (2).

Atormentada por estos pensamientos, que como olas de mar

---

(1) *Vida*, c. III.

(2) Por ser éste el primer caso que ocurre en nuestra relación, conviene observar la manera que tiene Santa Teresa de corregirse ó de atenuar y poner en su punto las cosas de que habla. Tal linaje de corrección es frecuentísimo en sus escritos, en especial en sus cartas. Resulta á veces candoroso y aun pueril, pero siempre manifiesta la admirable sinceridad de su espíritu.

iban y venian sobre el corazón de Teresa, andaba ésta en terrible zozobra.

Ella misma confiesa que en esta contienda y lucha y movimiento de ideas sobre tomar estado, más le movia el temor servil que no el amor, y así es verdad, pues en todo lo que nos cuenta de esta contienda trabada, no aparece más que el temor de la justicia divina, el horror á los peligros que podia correr en el mundo y el afán de poner en buen camino el negocio de la salvación, sin que aparezca para nada el amor á Dios y su deseo de unirse y entregarse á Él; y no deja de ser esto muy extraño en un corazón como el de Santa Teresa, que en adelante ha de entregarse del todo á Dios y amarle con un amor tan puro como tal vez no haya amado á la Majestad Divina criatura en la tierra. Mas aun con este defecto la resolución de Teresa no dejaba de ser grandemente meritoria. Sobre esto dice uno de nuestros ascéticos (1): «Á quien no le mueve para servir á Dios el fin más perfecto, que es el mismo Dios por sí mismo, muévale siquiera el fin menos perfecto, que es la gloria eterna que Dios tiene prometida á los que fielmente le sirven, pues también el Profeta santo inclinaba su corazón à cumplir las justificaciones del Señor por la retribución».

Tampoco habla Santa Teresa, y esto es aún más extraño, al describir el estado de su alma cuando luchaba entre sí sobre la manera de vida que habia de escoger, de esa disposición del alma que se siente inspirada por Dios y llamada á este estado: la palabra *vocación* ó su semejante no sale en la relación de Santa Teresa; y esto, por más raro que parezca, hay que advertirlo para darnos cuenta del estado de su alma en los dias de nuestra historia.

Con tal disposición de ánimo era natural que no acabase de vencer los obstáculos que se le oponian á la vida religiosa. Su inteligencia le presentaba las ventajas de esta vida; pero su voluntad no acababa de abrazarla. Los bienes de la religión eran para ella más bien negativos que positivos. Conocía que ese estado era el mejor y el más seguro; pero sentía en todo su ser íntima repugnancia á abrazarlo. ¿Vencerá Teresa esta repugnancia? Con el tiempo sin duda que sí; pero este tiempo ha de ser bastante largo, hasta el punto de que poco antes de hacer la profesión y aun al hacerla no habrá vencido del todo esta repug-

(1) Fr. Antonio Arbiol, *Desengaños místicos*, l. 1, c. II.

nancia ni entregádose total y completamente á Dios con la llenez del sacrificio.

Y aquí, antes de pasar adelante y ver á qué lado se inclina el corazón de Teresa, conviene señalar una circunstancia muy accidental, pero que pudo influir en el estado de su ánimo en este tiempo. Hacia la mitad del año 1535, por los meses de Julio ó Agosto, tres antes, poco más ó menos, de tomar Teresa la resolución definitiva, había salido de Ávila para embarcarse hacia las Indias Rodrigo, aquel hermano de Teresa, que fué su confidente y compañero en sus infantiles piadosas empresas; el que fué preferido por Teresa entre todos sus hermanos y ella á su vez por él, queriéndole más que á ningún otro, como lo prueba el testamento que hizo en favor suyo antes de salir de Ávila, dejándola heredera de sus haberes y derechos. La separación y ausencia de Rodrigo no pudo menos de dejar en el corazón de Teresa un vacío difícil de llenar. Este vacío, esta soledad, el verse, no desamparada del todo, puesto que tenía á su padre y á los otros hermanos, pero sí falta de aquel á quien más había querido, ¿pudo ser parte para que deliberara más de propósito sobre el porvenir de su vida? ¿Pudo influir en tomar una resolución que á no haber mediado tal circunstancia tal vez no habría tomado, ó habría tardado más en tomarla? Aun habiendo pensado en esto, si Rodrigo hubiera estado presente, ¿habría Teresa determinado llevarla á cabo con la vehemencia que la llevó? ¡Quién sabe! En la vida humana pasan cosas muy graves, de grandísima trascendencia, y que dependen á veces de causas levísimas y accidentales.

Mientras andaba Teresa en esta lucha, para descansar de ella y tomar fuerza para llevarla adelante, acostumbraba ir al Convento de la Encarnación á ver y hablar á una amiga que tenía en él.

Era conocida de antiguo y muy visitada por ella; pero en estos días menudearía más las visitas para aliviar su corazón, en medio de la borrasca que atravesaba.

No dice cómo se llamaba, pues en eso de citar nombres propios fué muy cauta Santa Teresa; pero su nombre nos ha sido conservado por el P. Jerónimo Gracián, por la madre María de San José (1)

---

(1) No la Priora de Sevilla, sino otra del mismo nombre, hermana del P. Gracián, que dejó escritas algunas notas á la *Vida* del P. Ribera. (V. *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, t. 11.)

y otros escritores: era D.ª Juana Suárez de noble familia avilesa. Fuera de ésta, tenía en la Encarnación otras amigas y parientas suyas, muy próximas, tanto de padre como de madre, algunos de cuyos nombres irán saliendo en esta historia.

Sobre las visitas que hacía D.ª Teresa á la Encarnación para ver y hablar con D.ª Juana Suárez y sus otras amigas, dice doña María de Pinel en una declaración enviada á un superior de los padres Carmelitas (1):

«La Sra. D.ª Inés de Quesada, que era ya monja de velo cuando la santa madre vino á tomar el hábito, cuenta una cosa, que, aunque es menudencia, me causa devoción, que dice: «Yo me acuerdo cuando la santa madre venía seglar algunas veces á este Convento; y doy por señas que traía una saya naranjada con unos ribetes de terciopelo negro». Hoy vive esta religiosa, y tiene más edad que tuviera la santa madre si viviera.»

En estas visitas que hacía Teresa á la Encarnación, para ver á D.ª Juana Suárez, hallaría gran consuelo y alivio. En ellas le daría cuenta de sus dudas y congojas, le abriría su corazón y le manifestaría los más íntimos secretos. Tal vez le comunicaría sus proyectos sobre salir de situación tan angustiosa. D.ª Juana, por su parte, la oiría con agrado, tranquilizaría su espíritu, resolvería sus dudas, y con el ejemplo de la propia experiencia desvanecería sus inquietudes y temores. Hasta qué punto la alentaría á llevar adelante los proyectos que sobre esto tenía Teresa no puede afirmarse con seguridad.

Con esto continuaba la lucha y Teresa no acababa de determinarse á lo que se le presentaba tan necesario por una parte y por otra tan duro é incomportable.

Á las agitaciones de esta lucha juntáronse estos días otros desconsuelos.

«Pasé, dice, hartas tentaciones estos días. Habíanme dado con unas calenturas unos grandes desmayos, que siempre tenía poca salud.»

Así, en los varios trances de ese contraste de sentimientos que queda descrito se pasaron tres meses, meses terribles, en los cuales se sucedían de continuo la turbación y la serenidad, la luz y

(1) V. *Relación de la madre María Pinel á un Prelado de su Orden, en que refiere algunos hechos de Santa Teresa de Jesús*, publicada en el tomo de *Relaciones históricas* de los *Bibliófilos españoles*, Relación XXVI, p. 328.

las tinieblas, el dulce halago y consuelo y el áspero y pavoroso desconsuelo.

Sin duda, el espíritu de Teresa se consolaría y aquietaría mucho con las conversaciones que tenía con D.ª Juana Suárez y sus amigas. Pero aquellos consuelos eran pasajeros, y apenas serenada una tempestad amenazaba otra más turbulenta. Aquello era una agonía lenta y trabajosa. La dificultad estaba en resolverse de veras, y á esta resolución no acababa de determinarse Teresa.

Mas al fin llegó un momento en que su entendimiento vió claro en tantas tinieblas y su corazón se sintió alentado en medio de tantos desmayos y veleidades. Cómo y por qué vía lo dice ella misma:

«Dióme la vida haber quedado yo amiga de buenos libros. Leía en las Epístolas de San Jerónimo, que me animaban de suerte que me determiné á decirlo á mi padre.»

No dice Santa Teresa qué fué lo que leyó en las Epístolas de San Jerónimo y que le hizo triunfar de todas las dificultades, animándola á declarar á su padre la resolución que interiormente había tomado; pero es probable que no fuesen ajenas á esta victoria y á esta resolución aquellas palabras del Santo en su carta á Eliodoro que dicen (1): *Licet in limine pater jaceat, per calcatum perge patrem, siccis oculis ad vexillum crucis evola,* palabras férreas que, si no persuadieron á Teresa á hollar sobre el cuerpo de su padre, tendido en el umbral para impedirla que saliese á tomar el estado de religión, la animaron á lo que paraella venía á ser lo mismo, esto es, á descubrir al autor de sus días la resolución que había tomado, porque «era tan honrosa, dice, que me parece no tornaría atrás de ninguna manera, habiéndolo dicho una vez».

Y aquí hagamos alto, y antes de ver cómo pone en ejecución este propósito de su ánimo, entremos en lo interior de éste y veamos cuál es su disposición y manera de ser y de proceder.

Lo que predomina en las cualidades y condiciones del natural de Santa Teresa es la fuerza de su voluntad, voluntad exenta, enérgica, casi diríamos omnipotente. Este tesón de voluntad es la clave y la base de toda su manera de obrar y de proceder. Sin él su vida es un misterio. Con él todo se aclara.

(1) *Epístola 1.ª ad Eliodorum.*

«Importa mucho y el todo, dijo en adelante (1), una grande y determinada determinación de no parar hasta llegar... venga lo que viniere; suceda lo que sucediere; trabájese lo que se trabajare; murmure quien murmurare: siquiera se muera en el camino ó no tenga corazón para los trabajos que hay en él: siquiera se hunda el mundo.» Con estas palabras se retrató Santa Teresa.

Su voluntad tardaba á veces en determinarse; pero, una vez determinada, no había obstáculos que no venciese, ni fuerza que la contrastase.

«De mi natural, decía (2), suelo, cuando deseo una cosa, ser impetuosa en desearlo.» Lo cual no quiere decir que Teresa procediese caprichosamente ni por arrebato. Tampoco se fiaba demasiadamente de su propio juicio, sino que consultaba á personas discretas y desapasionadas y seguía su parecer fácilmente. Pero una vez asentado en su inteligencia que había de hacer tal ó cual cosa, cuando la voz de la conciencia la llamaba al cumplimiento de lo que creía su obligación, no había desviarla de ella.

Á veces ella misma se sentía arredrada por los obstáculos y dificultades, pero fuerte en si y con la ayuda de Dios hacía rostro á todo.

«Ya tengo experiencia, decía, de que si me ayudo al principio á determinarme á hacer lo que siendo sólo por Dios basta comenzarlo, quiere, para que merezcamos, que el alma sienta aquel espanto, y mientras mayor, si sale con ello, mayor premio y más sabroso se hace después. Aun en esta vida lo paga Su Majestad por unas vías que sólo quien goza de ello lo entiende» (3).

Los efectos de esta impetuosidad en los deseos de Santa Teresa viéronse en cuantas obras emprendió y llevó á cabo; pero principalmente en el caso presente de determinarse á abrazar el estado religioso, negocio el más importante de su vida.

Resuelta Teresa á este estado por las razones que quedan indicadas, hubo de declarar á su padre su determinación. Esta declaración fué golpe terrible para el corazón de Alonso Sánchez de Cepeda. Su negativa fué terminante. No resignándose

---

(1) *Camino de perfección*, c. XX.
(2) *Escritos de Santa Teresa*, t. I, Relación II.
(3) *Vida*, c. IV.

á tal negativa, puso Teresa medianeros é intercesores que recabasen de su padre lo que ella no había podido recabar. Todo fué inútil. «Era tanto lo que me quería, dice Teresa, que en ninguna manera la pude acabar con él; ni bastaron ruegos de personas que procuré le hablasen. Lo más que se pudo acabar con él fué que después de sus días haría lo que quisiese.»

Ésta fué la resolución definitiva de Alfonso Sánchez de Cepeda. Entiéndese la turbación que causaría en la familia de Teresa la determinación de ésta; el dolor de sus hermanos, la intranquilidad de los parientes y servidores. Fué aquello un conflicto terrible.

Y no menos terrible era el que andaba en el corazón de Teresa. Porque tomada la resolución y declarada á su padre, «yo ya me temía, dice, á mí y á mi flaqueza, no tornase atrás; y así no me pareció me convenía esto; y procurélo por otra vía».

Cómo vino Teresa á poner término á ambos conflictos, lo veremos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO X

En la Encarnación.

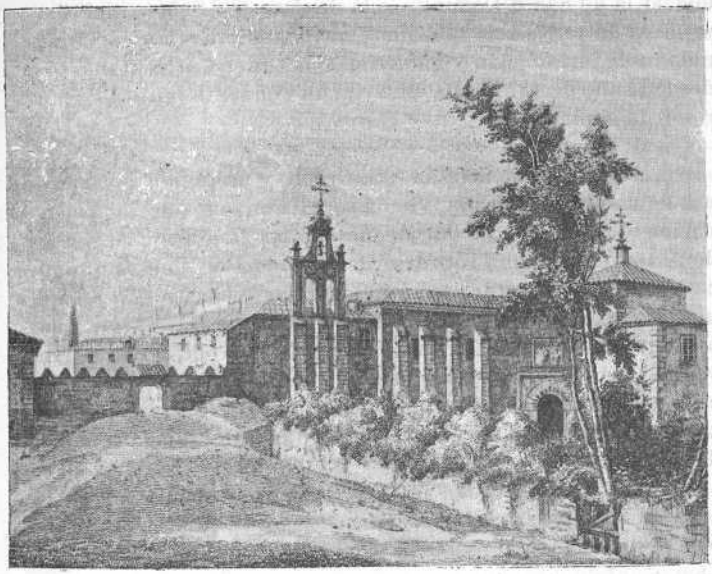
Á la banda del Norte, y en la barriada que llaman de Ajates, está el Convento de la Encarnación, de quien se ha hablado ya en esta historia y de quien se ha de hablar más largamente en adelante.

Colocado hacia la mitad del valle y cerrado en parte de arboleda, cuya frondosidad favorecen algunos hilos de agua que sobresalen á la superficie, descuella aislado en medio de la llanura en situación verdaderamente hermosa y deleitable á la vista.

La fundación de este Convento en los tiempos que corre nuestra historia no era muy antigua. Por los años de 1478 se había concedido por autoridad apostólica á D.ª Elvira González Medina facultad de fundar un Beaterio de mujeres, donde, con la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación, viviesen religiosamente apartadas del siglo y ocupadas en la oración y rezos divinos. Amparadas por D. Gutierre de Toledo, maestrescuela de Salamanca é hijo del Duque de Alba, D. García Álvarez de Toledo, que había cedido ciertos préstamos al Beaterio, prospe-

raron mucho, en especial cuando el año de 1485 el Obispo don Alonso de Fonseca les cedió la Iglesia de Todos Santos, que había sido sinagoga de judíos.

Como fuese creciendo la comunidad, las casas en que ésta se había establecido, y que eran de D.ª Elvira, no fueron bastante capaces para albergarla; por lo cual, en 1510, se pensó en tras-



CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN

ladarla á otro sitio. Á este fin, obtenida la competente licencia, compróse el en que ahora está el Convento, junto al Pilón de la Mimbre, propiedad de Francisco Pajares, Procurador de la tierra.

Allí, en efecto, en 1511 se adquirió una casa grande, con quince pares de otras más pequeñas, una huerta y un palomar, por precio de 90.000 maravedís, sufragados por D.ª Beatriz de Guiera, Priora de la Comunidad. Estas casas, parte fueron derribadas, parte arregladas y reparadas de suerte que pudiesen servir á la comunidad. Junto á las nuevas construcciones se edificó la Iglesia, que fué inaugurada el año de 1515, di-

ciéndose en ella la primera misa el 28 de Abril, precisamente el día mismo en que vino al mundo la que había de ser el más preclaro ornamento de esta fundación, Santa Teresa de Jesús.

Desde los principios de la institución había habido en la Comunidad diferencias sobre la regla que había de profesarse en ella, si la de Santo Domingo, ó la de Nuestra Señora del Carmen. Al fin prevaleció la última, quedando sometida la Comunidad á la jurisdicción y gobierno de la Orden Carmelitana, que desde el año de 1378 tenía en Ávila un Convento junto á los muros de la ciudad (1).

Gracias á la influencia de esta Orden, y protegido por personas de nobleza calificada, vino á ser el Convento de la Encarnación el preferido por las jóvenes de las familias principales de Ávila que querían retirarse del mundo. Con todo esto, nunca fué muy rico, antes pasó á tiempos sus estrecheces, hasta el punto que, como se dice en la Historia ms. de D.ª María Pinel, «mientras las religiosas rezaban los divinos oficios, se les nevaban los breviarios en las manos y en los ardientes soles del estío podían leer en ellos aunque estuviesen cerradas las ventanas, con la clara luz que de los agujeros del tejado se introducía».

En los días de nuestra historia vivían en él unas ciento y ochenta religiosas, y además varias señoras que llamaban de piso, y que hacían en parte la vida de la Comunidad.

La disciplina del Convento de la Encarnación no era muy rigurosa, supuesto que la regla que se profesaba en él no era la rígida y primitiva, sino la mitigada. En estas mitigaciones entraba la no absoluta clausura, el poder tener propio, el ayunar no tan riguroso, etc. Á aumentar esta mitigación había de ayu-

(1) Estas noticias sobre el Convento de la Encarnación están sacadas de los extractos de los documentos que se custodian en el Convento de la Encarnación, tales como los trae D. Enrique Ballesteros en su *Estudio histórico de Avila* y *su territorio*, p. 401. Del Convento de la Encarnación han hablado todos los historiadores de Avila, en especial D. Martín Carramolino en su *Historia de Avila*, t. I, p. 539; D. Manuel Foronda, *Diario de Avila*, 14 de Octubre de 1907; D.ª María Pinel en la Historia ms. del Convento, Fernández Valencia en su Historia también ms. de las cosas de Avila y otros.

dar la convivencia de las señoras de piso que moraban en la Encarnación, con las visitas, entradas y salidas y demás consecuencias.

Tal, á una mano, era la vida que se hacía, si no en todos, en gran parte de los Conventos religiosos de mujeres en España antes de la reformación del Concilio de Trento.

Con todo, esta anchura de disciplina no trascendía á lo esencial de la profesión religiosa. Puede haber en una comunidad cierta laxitud en la disciplina, sin que esta laxitud afecte á la virtud de los sujetos sometidos á ella.

La virtud es negocio particular de cada uno; y aunque el rigor de la disciplina puede ayudar á fomentarla, no es de necesidad absoluta, como la ley interior de la caridad gobierne los actos de las personas. Más bien el tal rigor á veces obra efecto contrario, siendo ocasión de mayores desmanes y deslices. *Nitimur in vetitum.*

Además, todo este orden de cosas ya se sabe que está sujeto á principios no muy absolutos é inflexibles, sino dependientes del hábito y temperamento de las personas, de la educación que se ha recibido y de mil influencias muy variables y accidentales.

Á propósito de lo cual, merece traerse á la memoria lo que cuenta, con admiración propia, el P. Jerónimo Gracián (1) de un Convento de Carmelitas calzadas de Bivorde, en Flandes, donde entraban hombres y mujeres en la clausura, «de la mesma manera, dice, que si fuera casa de seglares; y criaban treinta muchachas, que entraban y salían, y los frailes que las confesaban moraban allí dentro con ellas, y cuando había alguna fiesta iban los frailes que venían de fuera á cantar con ellas; y con todo esto, advierte el P. Gracián, por la bondad de Dios nunca se ha visto ni sentido ninguna flaqueza del mundo».

Tal vez habría en la Encarnación algunos casos de conversación ó familiaridad demasiada en el locutorio por el estilo de los que halló Teresa años adelante cuando el de 1571 fué Priora en ese convento, y en alguno de los cuales ella misma hubo de incurrir, como veremos, pero esto no impedía ni alteraba en gran manera el orden de vida religiosa de la Comunidad.

---

(1) En carta publicada por D. Manuel Serrano y Sanz en los *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, t. II, p. 518.

Entre muchos testimonios que pudieran alegarse sobre esto, cumple copiar el del P. D. Antonio Cáceres y Sotomayor, que afirma (1) haber conocido él este Convento, antes de la reformación de Santa Teresa, «en un estado religioso, grave y observante de su instituto en el modo que lo habían hallado aquellas religiosas cuando tomaron el hábito de religión».

Aún en comprobación de esto que decimos la *Reforma de los Descalzos* (2) menciona algunas religiosas, que en los días de nuestra Historia vivían en el Convento de la Encarnación, muy eminentes por su virtud y cuyos nombres conviene aquí recordar, ya que muchas fueron compañeras de D.ª Teresa de Ahumada en los días de su estancia en la Encarnación:

Ana María de Jesús, que por su virtud extraordinaria fué, por orden del Nuncio de Su Santidad, enviada á Salamanca para poner en buena disciplina el Convento de Recoletas Agustinas; María de Maldonado, ejemplar de penitentes; Antonia del Águila, muy abstinente y de gran espíritu de oración; Francisca de Bracamonte, humildísima, que rehusó ser Priora; Teresa de Quesada, muy amiga de Santa Teresa, de gran virtud y que siendo muy noble, aun á la edad de ochenta años no quiso tener celda particular como la tenían las demás de su calidad y antigüedad en la casa, y así vivió y durmió en el dormitorio y enfermería común; Francisca Valverde, muy amiga de la pobreza y oración; Quiteria de Ávila, prima de la Marquesa de Velada y que acompañó á la Madre Teresa en la fundación de Salamanca; Antonia Monroy y otras.

Mas dejando esto aparte, veamos el medio que tomó D.ª Teresa de Ahumada para poner en ejecución su propósito de entrar en el Convento de Nuestra Señora del Carmen, ya que no podía hacerlo con el beneplácito de su padre, por la resistencia de éste.

«En estos días, dice (3), que andaba con estas determinaciones, había persuadido á un hermano mío á que se metiese fraile, diciéndole la vanidad del mundo; y concertamos entramos de irnos un día muy de mañana al monesterio á donde estaba aquella mi amiga, que era á la que yo tenía mucha afición, puesto que en

(1) *Sermón de la Beatificación de la Madre Teresa de Jesús.* Año 1615.
(2) *Reforma de los Descalzos*, t. I, lib. I, c. IX.
(3) *Vida*, c. IV.

esta postrera determinación ya yo estaba de suerte que á cualquiera que pensara servir más á Dios, ú mi padre quisiera, fuera; que más miraba ya al remedio de mi alma, que del descanso ningún caso hacía de él.»

Esta resolución, aunque violenta, no era veleidosa ni menos capricho de una voluntad arisca y desamorada, sino, como se ha visto, muy serena, muy asentada y aun muy contraria á sus instintos naturales; que no era la hija de Alonso Sánchez de condición insensible, sino todo lo contrario, amorosa hasta no más y extremadamente cariñosa con su padre y hermanos.

Lo que le costó este sacrifico lo declaró ella misma:

«Acuérdaseme á todo mi parecer y con verdad que cuando salí de casa de mi padre no creo será más el sentimiento cuando me muera; porque me parece cada hueso se me apartaba por sí; que como no había amor de Dios que quitase el amor de padre y parientes, era todo haciéndome una fuerza tan grande que, si el Señor me ayudara, no bastaran mis consideraciones para ir adelante. Aquí me dió ánimo contra mí que lo puse por obra.»

En esta forma salió Teresa de casa de su padre para ir al Convento de la Encarnación. Tráenos á la memoria este caso el otro de su niñez de irse á tierra de moros, para que la descabezasen, persuadiendo para esto á su hermano Rodrigo á que la acompañara; ni más ni menos como persuadió ahora á Antonio á que la acompañara á la Encarnación, sirviéndole de escudero y luego metiéndose él en el Convento de Santo Tomás para ser religioso.

Uno y otro muestran aquella fuerza de voluntad enérgica, vencedora, que, como se ha dicho, fué el carácter de Santa Teresa.

Así, pues, muy de madrugada, en amaneciendo Dios y cuando los rayos de la aurora comenzaban á retocar los campos avileses, salen Teresa y Antonio de las casas de su padre, y sin decir nada á nadie se encaminan, probablemente hacia la puerta del Carmen; y pasada ésta, toman cuesta abajo á paso tirado por lo más hondo de la cañada; y luego, subiendo la leve pendiente en que está asentado el Convento de la Encarnación, llegan á éste y, abierta la puerta, entra en él Teresa.

No hay que decir la sorpresa de las religiosas, la alegría de las amigas de Teresa y el estado de ánimo de ésta.

Sobre el día y año en que aconteció lo que se acaba de referir ha habido gran divergencia de opiniones.

La propia Santa Teresa dice que bastante tiempo después de su entrada en la Encarnación aún no tenía veinte años. El P. Fr. Pedro Ibáñez afirma que tenía diez y nueve. Según esto, la entrada habría sido el año de 1534.

D.ª María Pinel, en la Historia mss. del Convento de la Encarnación, María de San José, el P. Ribera, el maestro Julián de Ávila y varios testigos jurados en el proceso de la beatificación (1), señalan para esa entrada el año 1535, cuando la Santa tenía los veinte cumplidos.

Los historiadores de la Reforma P. Fr. Francisco de Santa María y Fr. Jerónimo de San José la ponen en el año de 1536, á los veintiún años de edad de Santa Teresa.

El fundamento de esta opinión son dos escrituras fechadas el 28 de Octubre de este año, una del padre de Santa Teresa, por la cual le constituye la dote antes de la toma de hábito, y otra de la propia Santa, por la cual renuncia á la legítima, que había heredado de su hermano Rodrigo, en favor de su hermana Juana. Estas dos escrituras las aprobó D. Fr. Antonio de Lara, Provincial de los Carmelitas en Ávila, á 11 de Octubre de 1537.

Fuera de estas dos escrituras, el autor de las *Memorias historiales* habla de otra fechada el 28 de Octubre de 1537, en que el padre de Santa Teresa, Alonso Sánchez de Cepeda, dice que «por cuanto su hija era de próximo para hacer profesión y quedó en su elección de él darla ó 200 ducados ó 25 fanegas de pan de renta, determinaba darla esto segundo» (2).

Según estas escrituras, cuya fuerza y valor son incontestables, la entrada de Teresa en la Encarnación habría sido el año de 1536.

Respecto del día, todos convienen en que el de la toma de hábito fué el 2 de Noviembre, día de las Ánimas; pero á atenernos á las escrituras sobredichas, la entrada en la Encarnación habría acaecido algunos días antes, contra lo que dicen muchos de los escritores citados, que la ponen el mismo día 2 de Noviembre.

Mas dejando por unos momentos á Teresa entre las monjas,

(1) V. *Lettres de Sainte Thérèse par le P. Grégoire de Saint Joseph*, t. III, p. 446.

(2) Estas escrituras se publicarán entre los Documentos justificativos.

sigamos á Antonio en su camino hacia el Convento de Santo Tomás. Dice el P. Ribera que «después que se quedó (Teresa) en la Encarnación, él se fué de allí al Monasterio de Santo Tomás, de la Orden del glorioso Santo Domingo, á pedir el hábito. No le recibieron allí entonces hasta saber la voluntad de su padre, con quien aquellos padres tenían amistad. Después entró en la Orden del Bienaventurado San Jerónimo, y siendo novicio vino á enfermar, de manera que no pudo perseverar». No dice más el P. Ribera. Otros afirman que recibió el hábito en Santo Tomás de Ávila, de la Orden de Predicadores, y habiendo vivido con grande ejemplo, murió antes de profesar; otros no dicen nada, ó dejan la cosa en confuso. La primera que dijo la verdad sobre el hermano de Santa Teresa, aunque esta verdad no ha sido conocida hasta hace poco, fué la Madre María de San José, la cual en su *Libro de recreaciones*, *Novena conversación* (1), dice: que «Antonio de Ahumada murió en la batalla» de Iñaquito. Cómo vino á morir en esta batalla se ha dicho en el capítulo IV de esta obra.

Ahora volvamos á Teresa.

Lo que pasó en la casa de D. Alonso Sánchez de Cepeda cuando echaron de menos á Teresa y á Antonio, el sobresalto del padre y de los hermanos, sus preguntas, sus averiguaciones, déjanse entender fácilmente.

Dicen algunos escritores de la vida de Santa Teresa (2) que ya que estaba ésta en el Convento, las religiosas dieron aviso á su padre. Aunque no indican la autoridad en que se fundan, parece muy puesto en razón, como lo que añaden: que no quisieron darle el hábito sin consentimiento de su padre. Mas ya fuese avisado por las monjas, ya lo supiese por otro lado, á D. Alonso de Cepeda le hubo de faltar tiempo para acudir á la Encarnación y ver y hablar á Teresa y enterarse de lo que había pasado.

La entrevista entre Teresa y su padre no debió de ser muy tranquila, antes muy agitada y tal vez tempestuosa. Pero habiendo tomado Teresa la resolución que creyó conveniente tomar sobre el estado de su vida, no hubo forma de hacerla tor-

---

(1) Publicado en parte por D. Manuel Serrano y Sanz en los *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, t. II, p. 343 y siguientes.

(2) Traggia en la *Mujer grande* y otros siguiendo la *Crónica de los Descalzos*, t. I, p. 149.

nar atrás. Por mil lanzas hubiera pasado antes que volver á la casa de su padre. Así no tuvo éste más remedio que conformarse, mal su grado, á lo hecho por Teresa, hacer, como dicen, de la necesidad virtud y prepararse á los acontecimientos que habían de venir.

En cuanto á Teresa y al estado de su espíritu después de entrar en el Convento, véase lo que dice ella misma (1):

«En tomando el hábito, luego me dió el Señor á entender cómo favorece á los que se hacen fuerza para servirle; la cual nadie no entendía de mí, sino grandísima voluntad.

»Á la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás me faltó hasta hoy y mudó Dios, la seguridad que tenía mi alma en grandísima ternura. Dábanme deleite todas las cosas de la Religión. Y es verdad que andaba, algunas veces, barriendo en horas que yo solía ocupar en mi regalo y gala; y acordándoseme que estaba libre de aquello, me daba un nuevo gozo que yo me espantaba y no podía entender de dónde venía. Cuando de esto me acuerdo, no hay cosa que delante se me pusiese, por grave que fuese, que dudase de acometerla.»

CAPÍTULO XI

Noviciado.

Es el noviciado en las religiones tiempo de probación, en el cual la religión prueba y examina al que quiere profesar en ella, y éste prueba y ensaya á la religión, para ver la una y el otro si se acomodan y ajustan y conforman. Hay cosas que vistas de lejos parecen unas, y vistas y probadas de cerca son otras muy diversas. La exaltación del momento puede presentar los objetos á un viso, y la reflexión atenta y reposada á otro muy diferente.

La vida religiosa es vida perfecta y esta perfección es de pocos y éstos escogidos. La religión ha de hacer esta distinción y escogimiento, probando y ensayando á los que pretenden entrar en ella para ver si su virtud es de tal naturaleza que pueda llegar á aquellos quilates de perfección que requiere el instituto de vida que se pretende profesar. Y el que quiere profesar esta vida ha de examinarla y probarla bien para ver si

(1) *Vida*, c. IV.

arma bien con sus alientos, con las condiciones de su natural y aun con el temperamento de su cuerpo. Una y otra probanza es á las veces dura y prolija, y, aun con serlo mucho, no siempre es tan acertada que se llegue á contentamiento y satisfacción de ambas las partes.

Nos ha dicho Teresa que en entrando en la Encarnación y empezado el Noviciado sintió un gozo y contento de haber tomado aquel estado, que nunca le faltó en los días de su vida; pero, aun siendo esto verdad, no dejó de pasar en aquel tiempo duras pruebas y trances bien amargos, en especial para una joven como era ella, criada con regalo y de sentimientos pundonorosos. Dícelo ella misma con su habitual llaneza y sencillez (1):

«En el año del noviciado pasé grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo; mas culpábanme sin tener culpa muchas veces: yo lo llevaba con harta pena é imperfección, aunque con el gran contento que tenía de ser monja todo lo pasaba. Como me vían procurar soledad y me vían llorar por mis pecados algunas veces, pensaban era descontento y así lo decían. Era aficionada á todas las cosas de religion, mas no á sufrir ninguna que pareciese menosprecio. Holgábame de ser estimada; era curiosa en cuanto hacía; todo me parecía virtud, aunque esto no me será disculpa, porque para todo sabía lo que era procurar mi contento; y así la ignorancia no quita culpa. Alguna tenía no estar fundado el Monesterio en mucha perfeción. Yo como ruin íbame á lo que vía falto y dejaba lo bueno.»

Con la ingenuidad y sinceridad que expresan las palabras copiadas revela Teresa el estado de su alma en los días primeros de su noviciado. Por él se ve que si la virtud que se profesaba en el noviciado de la Encarnación había inclinado el ánimo de Teresa al escogimiento de la vida religiosa, no de manera que hubiese allanado todas las dificultades que sentía para profesarla. Su entendimiento le presentaba la hermosura, la bondad y aun la conveniencia del sacrificio; pero no le quitaba ninguna de sus dificultades. De ahí la contienda entre los dictámenes de la reflexión y los instintos y primeros movimientos del natural. La contienda ha de ser larga, dura y sujeta á tantos lances, que ha de pasar mucho tiempo hasta que la paz reine del todo en su alma. Los trances de esta contienda se irán viendo poco á poco.

---

(1) *Vida*, c. IV.

Por ahora paremos la atención en un caso que cuenta Santa Teresa en la relación de su vida, caso sucedido al tiempo de su noviciado y que demuestra la disposición de su ánimo en este tiempo:

«Estaba una monja entonces enferma de grandísima enfermedad y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre que se le habían hecho de opilaciones, por donde echaba lo que comía; murió presto de ello. Yo vía á todas temer aquel mal. Á mí haciame gran envidia su paciencia. Pedía á Dios que, dándomela ansí á mí, me diese las enfermedades que fuese servido. Ninguna me parece temía, porque estaba tan puesta en ganar bienes eternos, que por cualquier medio me determinaba á ganarlos; y espántome, porque aún no tenía, á mi parecer, amor de Dios, como después que comencé á tener oración me parecía á mí le he tenido, sino una luz de parecerme todo de poca estima lo que se acaba y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ellos, pues son eternos. También me oyó en esto Su Majestad, que antes de dos años estaba tal, que aunque no el mal de aquella suerte, creo no fué menos penoso y trabajoso el que tres años tuve.»

Por lo que dice Santa Teresa, las enfermedades de que habla le vinieron después de acabar el noviciado. De ellas, pues, hablaremos á su tiempo.

Ahora, y antes de hablar de su profesión, cumple referir algunas cosas atestiguadas por D.ª María Pinel acerca de la vida de Teresa en la Encarnación, las cuales, aunque no se sabe de cierto en qué tiempo sucedieron, pudo ser que sucediesen en este del noviciado, alguna de ellas por lo menos, y, caso que no, conforman muy bien con el fervor de espíritu que tenía Teresa en este tiempo.

«D.ª María de Cepeda, parienta suya (1), dice que viniendo una noche de Maitines con la Santa Madre dijo: «¡Oh hermana, si supiese ella el escudero que llevamos, cómo se holgaría!» Y preguntándole D.ª María que quién era, respondió que Cristo con la Cruz á cuestas.

»La noche que en su oratorio hacía desamen y hallaba no ha-

(1) ¿Sería ésta hija del tío de Santa Teresa, D. Pedro? En la Historia ms. de la Encarnación se habla de una María de Cepeda, prima de la Santa, y que sin duda es la misma de que habla D.ª María Pinel.

ber hecho ninguna obra de caridad, se iba al coro y todas las capas que hallaba en las antiformas descosidas las cosía; serían hartas, pues había al pie de doscientas religiosas; otras veces se iba con una linternica á las escaleras para que no cayesen las que iban sin luz y para darla á las que la buscasen.»

Éstos fueron los principios de la vida religiosa de D.ª Teresa de Ahumada.

Es natural que durante el noviciado todo procediese bien, á gusto y contentamiento de todos. Mas día tras día, y mes tras mes, llegó el término del noviciado y el tiempo en que Teresa había de hacer la profesión.

Antes de hacerla, dice el historiador de la *Reforma de los Descalzos* (1), P. Francisco de Santa María, se trató entre el padre de Teresa y la Comunidad de la dote y de lo demás que era necesario para el sustento y ajuar de D. Teresa. «Hiciéronse los conciertos y obligaciones de una y otra parte ante escribanos y testigos, como consta de las escrituras auténticas que el año de mil seiscientos y once se hallaron en poder de Juan González, escribano público del número de la villa de Alba de Tormes y su jurisdicción. Celebráronse estas escrituras á treinta y uno del mes de Octubre de mil quinientos treinta y seis... Era Priora de la Encarnación D.ª Francisca del Águila y Sopriora D.ª María Cimbron, personas principales (2). Las monjas referidas en la escritura son las siguientes: D.ª María de Luna, Isabel del Valle, Inés de Ceballos, Ana Núñez, Catalina de la Concepción, Inés de Oliva, Mari-Bonal, Elvira de Gaona, Ana de la Purificación, Beatriz Bautista, D.ª Aldonza Loarte, Francisca Briceño, Ana de Vargas, Francisca de Vargas, María de Viga, D.ª Ana Girón, Juana Suárez, D.ª Juana del Águila, Catalina de Valdivieso, Francisca Bullón, María Suárez, María Bautista, monjas profesas: con otras que no se nombran. El dote señalado fueron veinte y cinco fanegas de pan de renta, por mitad de trigo y cebada, y en defecto doscientos ducados de oro, que para aquel tiempo no era pequeña cantidad. Por lo cual se hizo el mismo día otra

(1) T. I, lib. I, c. VIII, n. 5.

(2) Este aserto del cronista está en contradicción con lo que se dice en la Historia ms. del Convento, que señala como Priora de la Encarnación, cuando entró allí Santa Teresa, á D.ª María de Luna. Proviene esta diferencia de las fechas que uno y otro autor señalan á la entrada de Santa Teresa.

escritura, en que D.ª Teresa hizo cesión y renunciación de las legítimas y derechos que podía tener.»

Esta lista de religiosas que figuran en el acta del dote de D.ª Teresa de Ahumada es muy notable. Por ella conocemos los nombres de algunas de las religiosas que tuvieron la dicha de vivir con D.ª Teresa, que fueron testigos de sus virtudes, y recibieron sus confidencias, y compartieron sus penas y sus alegrías. Entre ellas vemos algunas parientas de Teresa, primas suyas, como D.ª María del Águila y D.ª María Cimbrón; otras amigas como Juana Suárez; hay quienes llevan el título de Doña, otras sin él y hasta hay una Mari-Bonal, cuyo nombre hace sospechar si sería alguna campesina, lega ó freila, que quiso poner su nombre al lado de los de las señoras de título como amiga particular de D.ª Teresa.

Esta diferencia de categorías nos da algún indicio que puede servirnos para conocer la vida de aquella Comunidad. Las señoras de título, muchas de ellas por lo menos, tenían celda aparte y vivían en ella con alguna independencia; como tenían propio, podían llevar vida más holgada; las otras hacían vida más de Comunidad.

Como D.ª Teresa ha de estar entre las primeras, y tendrá, además, algunas exenciones, su manera de vivir en la Encarnación no hubo de ser la que muchos podrían imaginar, con estricta clausura, silencio rigoroso y completo alejamiento del mundo, sino más bien muy semejante á la que podía llevar retirada en la casa de su padre.

Constituído el dote y determinada la profesión, se señaló á D.ª Teresa de Ahumada la celda que había de ocupar, si es que no la tenía y había ocupado siendo novicia. Sobre esta celda dice el historiador de la *Reforma* (1): «Se dividía en dos aposentos: uno en bajo y otro en alto; en el bajo tenía su oratorio y en él un hueco donde había algunas imágenes, y sobre él un letrero que decía *Non intres in judicium cum servo tuo, Domine;* en el de arriba, que era muy alegre y apartado de ruido, dormía y se retiraba á hacer oración». En esta celda vivió veinte y siete años y medio (2).

---

(1) *Reforma de los Descalzos*, t. I, lib. I, c. IX.

(2) La forma primitiva de esta celda ha desaparecido del todo. El siglo XVII derribáronse sus paredes y aun parte del Convento

Cumplidas estas formalidades, procedió D.ª Teresa de Ahumada á su profesión. Cómo la hizo y con qué disposición de ánimo y lo que sintió después de hacerla, lo veremos en el capítulo siguiente.

Antes de cerrar éste cumple dar cuenta de un caso que cuenta el P. Ribera (1), que, como él lo cuenta en su historia, puede también contarse en ésta. Dice así:

«Contábase entonces que hartos años antes había entrado allí un zahorí á buscar tesoros (que está este monesterio en el campo, un poco apartado de la ciudad) y andando por una parte y por otra de la casa, descubrió con ojos de profeta otro mayor tesoro que los que él buscaba con ojos de zahorí; y dijo que en ella había de haber una santa que se llamase Teresa. Otros atribuyeron esta profecía á una monja sierva de Dios, que hubo al principio de su fundación en aquella casa, y puede ser que lo dijesen entrambos, para que en boca de dos testigos estuviese aquella tan verdadera palabra. El haber habido esta profecía es cosa cierta, porque la Madre, como era tan graciosa, solía, riéndose, decir á otra monja que entonces había de su nombre, si había de ser alguna de ellas aquella santa que decían.»

CAPÍTULO XII

Después de la profesión.

Pasado el año de noviciado, llegó el día de la profesión de D.ª Teresa de Ahumada, en que había de consagrarse á Dios por los tres votos de pobreza, castidad y obediencia. Este día fué el 3 de Noviembre del año 1536.

Hízose la ceremonia con la solemnidad acostumbrada, asistiendo la Comunidad y muchas amigas y conocidas de Teresa, y sin duda también toda su familia, á cuya cabeza estaría su padre Alonso Sánchez de Cepeda.

Al llegar el acto de la profesión adelantóse Teresa serena, animosa, joyante, hacia donde estaba el Superior de la Orden del Carmen, que había de recibir sus votos, ó su representante, y

---

para hacer sobre el solar una capilla grandiosa, pero fría y que nada dice á la vista. Fué ésta una de las grandes profanaciones que han sufrido muchas de las cosas de Santa Teresa.

(1) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, l. 1, p. 6.

arrodillada ante él, con voz clara y con ánimo esforzado, pronunció la fórmula de profesión tal como se usaba en el monasterio. Por aquella fórmula quedaba consagrada á Dios y sellado el pacto en que se dedicaba al servicio divino, obligándose á guardar perpetua pobreza, castidad y obediencia, y las reglas y constituciones de la Orden de Nuestra Señora del Carmen. Con este acto renunciaba al mundo y dejaba su familia para ser de la familia de Dios y de la grey de sus escogidos.

La ceremonia no pudo menos de conmover á todos los asistentes; pero entre la numerosa concurrencia que asiste á la profesión de Teresa, vase invenciblemente el pensamiento hacia la persona del noble caballero D. Alonso de Cepeda, que, traspasado de sentimiento imponderable, oye la profesión de los votos de su hija y en ellos su despedida del mundo y de la casa y familia en cuyo seno había nacido y sido criada y educada. El dolor que atravesó el corazón de D. Alonso mal se puede imaginar, cuanto menos declararse con palabras.

Lo que sintió Teresa en aquella hora, lo recordaba años adelante, y hablando con Dios decía (1):

«Bastara, oh Sumo Bien y descanso mío, las mercedes que me habíades hecho hasta aquí, de traerme por tantos rodeos á estado tan seguro, y á casa donde había muchas siervas de Dios, de quien yo pudiera tomar para ir creciendo en vuestro servicio. No sé cómo he de pasar de aquí cuando me acuerdo la manera de mi profesión, y la gran determinación y contento con que la hice, y el desposorio que hice con Vos. Esto no lo puedo decir sin lágrimas, y habían de ser de sangre, y quebrárseme el corazón; y no era mucho sentimiento para lo que después os ofendí. Paréceme agora que tenía razón de no querer tan gran dinidad, pues tan mal había de usar de ella. Mas Vos, Señor mío, quisisteis casi veinte años que usé desta merced ser el agraviado por que yo fuese mijorada. No parece, Dios mío, sino que prometí no guardar cosa de lo que os había prometido, aunque no era esa mi intención; mas veo tales mis obras después, que no sé qué intención tenía para que más se vea quién vos sois, Esposo mío, y quién soy yo, que es verdad cierta que muchas veces me tiempla el sentimiento de mis grandes culpas el contento que me da de que se entienda la muchedumbre de vuestras misericordias.

(1) *Vida*, c. VI.

»¿En quién, Señor, puede resplandecer, sino en mí, que tanto he escurecido con mis malas obras las grandes mercedes que me comenzastes á hacer? ¡Ay de mí, Criador mío, que si quiero dar disculpa, ninguna tengo, ni tiene nadie la culpa sino yo! Porque si os pagara algo del amor que me comenzastes á mostrar, no lo pudiera yo emplear en nadie sino en Vos, y con esto se remediara todo; pues no lo merecí ni tuve tanta ventura, válgame ahora, Señor, vuestra misericordia.»

Se desviaría mucho del blanco de la verdad quien tomase al pie de la letra estas confesiones de Teresa, en que deplora el mal cumplimiento de los votos que había hecho á Dios. Aquí, como en otras partes de la relación de su vida, su humildad y la idea que tenía de la Majestad de Dios la hicieron presentar sus cosas de tal manera que es fácil la equivocación y el engaño.

Con todo, aun concediendo esta exageración, conviene señalar una palabra que hallamos en las que se acaban de copiar, que merece singular advertencia, es á saber, aquella en que indica que antes de resolverse á consagrarse á Dios por medio de los tres votos había rehusado el *querer tan gran dinidad*.

¿Indica esta palabra que, aun después de haberse resuelto á escoger el estado religioso y tomado aquella determinación heroica de dejar su casa y familia, y empezado el noviciado, y halládose en él tan contenta que nunca sintió pesar de haberlo empezado, como ella muy clara y expresamente dice, experimentó en sí la lucha de sentimientos que había experimentado en tiempos pasados, y que si su entendimiento veía la conveniencia y la necesidad de abrazar el estado religioso, su voluntad estaba reacia en abrazarlo?

Parece indudable. Esta resistencia, ya insinuada en la frase susodicha, consta además clara y evidentemente en otra en la cual, hablando Santa Teresa de un grave conflicto en que se vió en cierta ocasión, dice (1): «Apretó tanto la dificultad que no parece he hecho cosa en mi vida, ni *el hacer la profesión*, que me hiciese más resistencia, fuera de cuando salí de casa de mi padre para ser monja». La confesión no puede ser más terminante (2).

Obligada Teresa por sus votos al servicio de Dios, lo empren-

(1) *Vida del P. Gracián*, por Andrés del Mármol, fol. 57.

(2) Y, con todo, esta circunstancia de la resistencia de Teresa á hacer la profesión la omiten Ribera, Yepes y, sin excepción, todos los escritores de su vida.

dió aún con mayores veras de las que había mostrado en el noviciado.

Mas á poco le sobrevinieron contratiempos gravísimos, los cuales, ya que no le impidieron poner en ejecución de sus buenos propósitos, trastornaron de todo punto el curso de su vida y el orden de la disciplina regular, en cuyo cumplimiento había cifrado gran parte de su profesión religiosa.

Nos ha dicho ella misma que siendo novicia asistía á aquella compañera suya en su enfermedad, y viendo su conformidad y paciencia, pedía á Dios que, dándole igual ó semejante paciencia, le diese también á ella iguales ó semejantes enfermedades. No tardó Su Majestad en otorgarle la petición.

Cómo vino á suceder esto lo dice ella misma:

«La mudanza de vida y de los manjares me hizo daño á la salud, que, aunque el contento era mucho, no bastó.

»Comenzáronme á crecer los desmayos y dióme un mal de corazón tan grandísimo, que ponía espanto á quien lo vía, y otros muchos males juntos. Y ansí pasé el primer año con harta mala salud, aunque no me parece ofendí á Dios en él mucho. Y como era el mal tan grave que casi me privaba el sentido siempre, y algunas veces del todo quedaba sin él, era grande la diligencia que traía mi padre para buscar remedio; y como no le dieron los médicos de aquí, procuró llevarme á un lugar á donde había mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades, y ansí dijeron haría la mía.»

El lugar á donde había mucha fama de que sanaban enfermedades era Becedas, y el manipulador de estas curaciones una de tantas personas que ha habido en los pueblos y aun en las ciudades de España y de fuera de España que se han atribuido extraordinaria virtud curativa.

Habiendo llegado á noticia de D. Alonso Sánchez de Cepeda esta extraordinaria virtud de la tal persona, con el ansia que tenía de la salud de su hija, trató con ésta y con la Superiora de la Encarnación sobre la conveniencia de llevarla al dicho pueblo de Becedas.

Vinieron en ello la Superiora y Teresa, no siendo obstáculo la disciplina religiosa del Convento, puesto que, como dice la Santa, «en la casa que era monja no se prometía clausura». Fué convenido además que la acompañose D.ª Juana Suárez, su antigua amiga. Todo dispuesto, emprendieron el viaje.

CAPÍTULO XIII

En la soledad.

Está Becedas situado al Oeste de Ávila, cerca del término que la divide de la provincia de Salamanca.

El camino que hubieron de seguir los caminantes sería el mismo que había seguido años antes Teresa para ir á Castellanos de la Cañada. Aquí se detuvieron unos meses. La causa de la detención la dice Santa Teresa (1):

«Había de comenzarse la cura en el principio del verano, y yo fuí en el principio del invierno. Todo este tiempo estuve en casa de la hermana que he dicho que estaba en la aldea, esperando el mes de Abril, que estaba cerca, y no estar yendo y viniendo.»

Antes de llegar á Castellanos pasaron por Hortigosa, la aldea donde vivía su tío D. Pedro de Cepeda, y donde años atrás había estado Teresa una temporada.

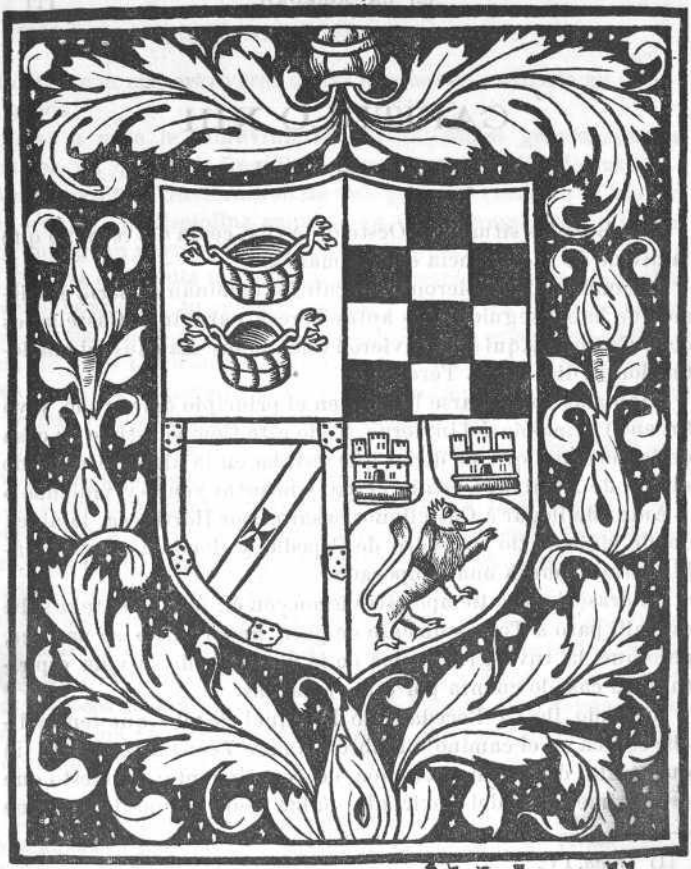
Ignórase cuánto tiempo estuvieron con él; únicamente se sabe que allí pasó á Teresa un caso de poca importancia al parecer, pero que la tuvo grandísima en la dirección de su vida espiritual. El caso lo cuenta por estas palabras:

«Cuando iba (á Becedas) me dió aquel tío mío (que tengo dicho estaba en el camino) un libro; llámase *Tercer Abecedario* (2) que trata de enseñar oración de recogimiento; y puesto que este primer año (del noviciado) había leído buenos libros, que

---

(1) *Vida*, IV.

(2) El libro del *Tercer Abecedario*, de Fr. Francisco de Osuna, que dió á Teresa su tío D. Pedro y que le sirvió de lectura asidua no sólo en los días de la estancia en Hortigosa y Castellanos, sino en adelante, en los años siguientes de su vida, lo conservó Santa Teresa, y guárdase hoy como preciosa reliquia en el Convento de San José, de Ávila. Fáltale la última hoja, donde constaría el año de la edición; pero no cabe duda que ésta hubo de ser la del año 1527, única que se conoce anterior á los días en que corre nuestra historia. De su portada damos un trasunto fotograbado. La importancia del *Tercer Abecedario* en la educación ó formación mística de Santa Teresa es extraordinaria. El que quiera conocer el misticismo de Santa Teresa no puede menos de tener muy presentes las enseñanzas de este libro. Atendiendo esto, en las páginas siguientes, según se ofrezca la ocasión, se irán anotando algunos puntos de la doctrina del *Tercer Abecedario*, reveladores de la influencia que hubo de tener este libro en el alma de Santa Teresa.



PORTADA DEL *Tercer Abecedario* DE FR. FRANCISCO DE OSUNA
USADO POR SANTA TERESA DE JESÚS
(Edición de Toledo de 1527.)

no quise más usar de otros, porque ya entendía el daño que me habían hecho, no sabía cómo proceder en oración, ni cómo recogerme; y así holguéme mucho con él, y determinéme á seguir aquel camino con todas mis fuerzas. Y como ya el Señor me había dado don de lágrimas y gustaba de leer, comencé á tener ratos de soledad y á confesarme á menudo, y comenzar aquel camino, teniendo aquel libro por maestro; porque yo no hallé maestro, digo, confesor que me entendiese, aunque le busqué en veinte años después desto que digo; que me hizo harto daño para tornar muchas veces atrás, y aun para del todo perderme, porque todavía me ayudara á salir de las ocasiones que tuve para ofender á Dios.»

Dice Santa Teresa que en el libro del *Tercer Abecedario* de Fr. Francisco de Osuna halló su maestro en las vías del espíritu; y así fué en verdad. Siguiendo á este maestro llegará á lo más alto de la vida espiritual; no le enseñará este libro todas las etapas del camino que ha de seguir; pero sí los principios de él, abriéndole sus horizontes é introduciéndola en una región de luz, en la cual no ya la voz y enseñanza humana, sino la divina será quien la guíe é instruya.

Sin duda antes de este tiempo había leído muchos libros espirituales; pero ninguno de ellos produjo en ella efectos tan saludables como este *Tercer Abecedario* de Fr. Francisco de Osuna. Sería quizás por razón de la doctrina contenida en este libro; tal vez por la manera que tiene su autor de exponerla; acaso también por el conjunto de circunstancias en que se hallaba Teresa cuando se puso á leerlo.

En verdad la manera de su estancia en Hortigosa ó Castellanos era la más á propósito para que la lectura de los libros espirituales lograse en ella grande eficacia.

Pide el tratar con Dios sosiego y quietud. «No te debes contentar, dice el *Tercer Abecedario* (1), con el recogimiento interior sin el exterior, que también te es necesario para que el secreto y recogido lugar te provoque y convide á entrar en ti mismo.» Este recogimiento interior y exterior lo tenía Teresa en Castellanos cuanto podía apetecer.

No obstante la compañía de su padre y de su hermana y de su amiga Juana Suárez, vivía más sola y apartada del mundo que

(1) Tratado VIII, c. IV.

en el Convento de la Encarnación, donde el número excesivo de religiosas, la poca guarda del silencio y los aires del siglo que entraban por todos los resquicios, eran grave estorbo al recogimiento del alma.

La casa de Guzmán Barrientos estaba situada en oscuro pueblecillo apenas visitado por gentes extrañas. La soledad de los campos que la envolvía la rodeaba de una atmósfera de silenciosa quietud. En ella se pasaban días y aun meses sin que nuevas de fuera viniesen á turbar la vida que llevaban sus moradores. El trajín de la familia era nulo.

Rodeada de esta soledad, casi fuera del mundo, está Teresa, sola, retirada en una estancia, pasándose horas y horas con el libro en la mano, leyéndolo tranquila y pausadamente y embebiendo é incorporando en sí sus espirituales enseñanzas.

Á la luz de estas enseñanzas va descubriendo nuevas tierras y cielos nuevos de ese mundo interior que llevamos acá dentro, como ella solía llamarle; y la contemplación de este mundo misterioso la sume en el más íntimo recogimiento.

En las vías de este recogimiento por donde lleva el alma el *Tercer Abecedario* no hay pensamiento, ni aspiración, ni noción del espíritu que no se actúe en el de Teresa.

La voz de Dios, que la ha llamado á la soledad para hablarla al corazón, resuena en éste, y va despertando en él potencias y apetitos nuevos, que lo van renovando y transfigurando.

En adelante y poco á poco nos irá Teresa dando cuenta de esta renovación.

Por ahora, conviene indicar una circunstancia extrínseca y accidental, pero que hubo de ser parte muy eficaz en el despertar de esos sentimientos, cooperando con la lectura del *Tercer Abecedario* á la transformación que se fué obrando en el alma de Teresa.

Como toda alma generosa y abierta á las influencias divinas, fué la suya extremadamente sensible á las grandezas que le ofrecía el espectáculo del universo.

«En todas las cosas que Dios crió, dijo (1), debe haber hartos secretos, de que nos podemos aprovechar, y ansí lo hacen los que lo entienden.

»Sólo mirar al cielo, añade (2), recoge el alma.

---

(1) *Vida*, c. XXXVIII.
(2) Morada VI, 2.

»Aprovechábame, dice (1), á mí también ver campo, agua, flores; en estas cosas hallaba yo memoria del Criador, digo que me despertaban y servían de libro.»

De esta impresión que causaban en el alma de Teresa los fenómenos de la naturaleza, hay mil indicios en sus escritos, muy dignos de estudio en este punto. Consta, además, por testimonios de las personas que la trataron. Sea uno de ellos el de la famosa compañera y amiga suya, de quien se hablará mucho en adelante, María de San José:

«Llegamos, dice (2), á la siesta en una floresta, de donde apenas podíamos sacar á nuestra santa madre, porque con la diversidad de las flores y canto de mil pajarillos, toda se deshacía en alabanzas de Dios.»

Así dispuesta el alma de Teresa, ¿cuál no sería el efecto que produciría en ella la contemplación del espectáculo que ofrecía á su vista la naturaleza castellana, y cuál no sería el efecto de la lectura de este libro, como lo llama, del mundo exterior, unida á la del interior que le revelaba el *Tercer Abecedario?*

Dondequiera que pusiese los ojos y leyese en este libro, no podía menos de llenarse de admiración y asombro.

El cielo limpio, clarísimo, que se extendía ante su vista; la severa variedad del paisaje, los bosques y selvas, los llanos y montañas, los valles y riberas, los campos cultivados y los áridos y bravíos, las florestas esmaltadas de mil plantas y arbustos, las corrientes de las aguas que, desprendidas de las airosas cumbres, se deslizan por los campos, vistiéndolos de verdor y lozanía, el silencio solemne que penetra aquellas anchurosas soledades, el hálito de vida que circula por doquiera, hinchiéndolo todo de actividad y movimiento; todas estas bellezas y otras mil que se ofrecían á la mirada penetrante de Teresa, habían de impresionarla profundamente y llenarla de admiración y embeleso.

¡Y cuál no sería este embelesamiento ante el espectáculo de los crepúsculos de la región castellana, ante aquellas gradaciones de colorido que incesablemente se suceden en el vastísimo lienzo de sus campos, en el fondo lejano de las serranías,

---

(1) *Vida*, c. IV.

(2) En el libro de las *Recreaciones*, Recreación novena. V. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, t. II, p. 347.

en el limpio, sereno, hermosísimo horizonte; ya cuando despuntando el sol va poco á poco subiendo por los altos cielos arrollando el velo de tinieblas en que ha estado cubierta la tierra, y, retocando con los rayos de su lumbre los llanos y montañas, los diferencia y tornasola con mil visos y cambiantes, vertiendo sobre ellos los tesoros de su hermosura; ya cuando después de recorrer la bóveda del firmamento va descendiendo hacia el ocaso y atenúa las vislumbres de su luz y sonrosea el horizonte, y entre celajes y arreboles desaparece de la vista en deslumbradora llamarada; ora cuando oculto á nuestra vista sigue enviándonos todavía la luz del crepúsculo, que á manera de inmensa fimbria de oro se esparce por los espacios celestes, y se derrama por montes y valles, y resalta sobre las cimas sinuosas de las serranías, recortándolas con líneas de vivísimo relámpago; ora, en fin, cuando poco á poco, desvaneciéndose cada vez más esta luz, vuelve á tenderse sobre la tierra el velo de tinieblas que se había arrollado por la mañana, y el firmamento va perdiendo su claridad y mudando de colorido hasta tornarse de un intensísimo azul; y en él van apareciendo puntos brillantísimos, primero uno, luego otro, después más, y luego á cientos, á millares, hasta convertirse en escuadrón innumerable de estrellas, que en maravilloso concierto hacen la guardia en el fulgurante cielo de los campos castellanos.

¡Noches serenas, divinamente embriagadoras, de las serranías de Ávila y Salamanca! ¿Quién que haya asistido á estas noches incomparables, cuando la luz plateada de la luna alumbra el firmamento y desciende vaga, indecisa, sobre las vastas llanuras, y se esparce por los campos, y en ellos no se oye más que el ruido del aire que bulle en la fronda de los encinares, y el conjunto de rumores que se levanta de la tierra se une á la harmonía divina que resplandece en los cielos; quién que haya asistido á este espectáculo no ha sentido en sí algo de aquella nostalgia indefinible, de aquella ansia de lo infinito que agita y atormenta nuestra alma? ¿Quién no ha vislumbrado la presencia de Dios en aquella augusta soledad, y en el divino concierto de los resplandores que llegan á él desde alturas del cielo, no ha percibido el eco de otra harmonía más alta y soberana que en estos resplandores se refleja? ¿Quién no ha suspirado por esta soberana hermosura, y despreciando la caduca engañadora de las cosas terrenas y los amores deleznables de este mundo, no ha querido abismarse en aquel amor infinito que arde en los cielos y que

sacó á luz tanta y tan admirable variedad de hermosuras y que lo hinche y llena todo, y en todo vive y reverbera?

Esta contemplación de las cosas criadas es la manera natural de conocer á Dios y sus perfecciones.

«Todos subimos é abajamos, dice el *Tercer Abecedario* (1), por la escalera de las criaturas: por esta escalera, que es el orden de todas las cosas criadas suben al conocimiento del Criador y abajan al conocimiento de sí mesmos.»

«Otros salen, dice más adelante (2), á meditar y pensar las cosas de Dios en el campo de la universal criatura, viendo el cielo sembrado de estrellas y la tierra de flores, y el agua de peces, y el aire de aves, contemplan el Criador destas cosas por muchas vías.»

«En mirar por las criaturas la grandeza de Dios y el amor que nos tiene», dice Santa Teresa (3) que solía ocupar su pensamiento desde los días de su juventud.

¡Y cuántas veces y con qué intensidad de mirada contemplaría la universalidad de las cosas que le presentaban á su vista los campos de Hortigosa y Castellanos para subir por ellas al conocimiento del Criador y bajar de éste al conocimiento de sí propia!

De este ascenso y descenso de las criaturas al Criador y del Criador á la criatura provino en Teresa su comunicación con Dios, que de tan maravillosas maneras se manifestó en ella desde aquellos venturosos días. Allí, en aquella memorable soledad, comenzó á experimentar en sí los efectos de las influencias divinas, que creciendo de día en día hubieron de endiosar cada vez más su vida, anticipándole hasta cierto punto la eterna bienaventurada.

Hablando Teresa del principio de estas influencias, dice:

«Comenzóme Su Majestad á hacer tantas mercedes en estos principios, que al fin de este tiempo que estuve aquí, que eran casi nueve meses en esta soledad (aunque no tan libre de ofender á Dios como el libro me decía), mas por esto pasaba yo. Parecíame casi imposible tanta guarda: teníala de no hacer pecado mortal, y pluguiera Dios la tuviera siempre. De los venia-

(1) Prólogo.
(2) Tratado IX, c. VI.
(3) Relación VIII.

les hacía poco caso, y esto fué lo que me destruyó. Comenzó el Señor á regalarme tanto por este camino, que me hacía merced de darme oración de quietud, y alguna vez llegaba á unión, aunque yo no entendía qué era lo uno ni lo otro, y lo mucho que era de preciar, que creo me fuera gran bien entenderlo.

»Verdad es que duraba tan poco esto de unión, que no sé si era una Ave María; mas quedaba con unos efetos tan grandes, que con no haber en este tiempo veinte años (1), me parece traía al mundo debajo de los pies; y así me acuerdo que había lástima á los que le seguían, aunque fuese en cosas lícitas.

»Procuraba lo más que podía traer á Jesucristo, nuestro bien y Señor, dentro de mí presente; y ésta era mi manera de oración: si pensaba en algún paso, le representaba en lo interior, aunque lo más gastaba en leer buenos libros, que era toda mi recreación; porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento, ni de aprovecharme con la imaginación, que la tengo tan torpe, que aun para pensar y representar en mí, como lo procuraba, traer la Humanidad del Señor, nunca acababa.»

Habla después de la conveniencia de tener, los que tratan de oración, un libro que los enseñe y guíe en estos caminos, y luego dice:

«Ahora me parece que proveyó el Señor que yo no hallase quien me enseñase, porque fuera imposible, me parece, perseverar diez y ocho años que pasé este trabajo, y en éstos grandes sequedades, por no poder, como digo, discurrir. En todos éstos, si no era acabando de comulgar, jamás osaba comenzar á tener oración sin un libro; que tanto temía mi alma estar sin él en oración, como si con mucha gente fuera á pelear. Con este remedio, que era como una compañía ú escudo, en que había de recibir los golpes de los muchos pensamientos, andaba consolada, porque la sequedad no era lo ordinario; mas era siempre cuando me faltaba libro, que era luego disbaratada el alma, y los pensamientos perdidos; con esto los comenzaba á recoger, y como por halago llevaba el alma, y muchas veces en abriendo el libro, no era menester más; otras leía poco, otras mucho, conforme á la merced que el Señor me hacía.

»Pareciame á mí en este principio que digo, que teniendo yo libros, y con tener soledad, que no habría peligro que me sacase de

(1) En esto se equivoca Santa Teresa, pues en este tiempo había de tener no veinte años, sino veintidós ó más.

tanto bien, y creo con el favor de Dios fuera ansí, si tuviera maestro ú persona que me avisara de huir las ocasiones en los principios, y me hiciera salir de ellas si entraba con brevedad; y si el demonio me acometiera entonces descubiertamente, parecíame en ninguna manera tornara gravemente á pecar. Mas fué tan sutil y yo tan ruin, que todas mis determinaciones me aprovecharon poco, aunque muy mucho los días que serví á Dios, para poder sufrir las terribles enfermedades que tuve, con tan gran paciencia como Su Majestad me dió. Muchas veces he pensado espantada de la gran bondad de Dios, y regaládose mi alma de ver la gran manificencia y misericordia. Sea bendito por todo, que he visto claro no dejar sin pagarme aun en esta vida ningún deseo bueno.

»Por ruines y imperfetas que fuesen mis obras, este Señor mío las iba mijorando y perficionando y dando valor, y los males y pecados luego los ascondía. Aun en los ojos de quien los ha visto permite Su Majestad se cieguen y los quita de su memoria. Dora las culpas, hace que resplandezca una virtud que el mismo Señor pone en mí, casi haciéndome fuerza para que la tenga...

»Digo, que si hubiera de decir por menudo de la manera que el Señor se había conmigo en estos principios, que fuera menester otro entendimiento que el mío para saber encarecer lo que en este caso le debo, y mi gran ingratitud y maldad, pues todo esto olvidé. Sea por siempre bendito que tanto me ha sufrido. Amén.»

En adelante veremos los frutos y las consecuencias de estas lecturas. Por ahora, antes de seguir á D.ª Teresa de Ahumada á la villa de Becedas, ya que hemos de dejar en Hortigosa á su tío D. Pedro, cumple decir que no tardó en poner en ejecución el propósito de que habló su sobrina sobre abrazar el estado religioso, entrando en la orden de San Jerónimo, en la cual vivió con gran ejemplo de virtud y murió no se sabe el año. Su memoria hubo de ser para Teresa muy dulce y bendecida.

CAPÍTULO XIV

En Becedas.

La estancia de Teresa en Castellanos fué pasajera. El término del viaje habia de ser Becedas, residencia de la persona que habia de sanar á Teresa de la enfermedad que la aquejaba.

Cuando llegó el tiempo en que habia de empezar la curación, se encaminaron allá Teresa y su padre y su hermana y D.ª Juana Suárez, la religiosa de la Encarnación amiga de Teresa. Tal vez iria con ellos alguna criada que sirviese á la familia.

Sobre esto escribió Teresa:

«Venido el tiempo que estaba aguardando en el lugar que digo que estaba con mi hermana para curarme, lleváronme con harto cuidado de mi regalo mi padre y mi hermana y aquella monja mi amiga, que habia salido conmigo, que era mucho lo que me queria.»

Está Becedas, como se ha dicho, al Oeste y cerca del linde que separa la provincia de Ávila de la de Salamanca. Dista de Ávila unas quince leguas. Situada en una pequeña colina, tiene muy cerca tres arroyos que la fertilizan. Con esto es rica en variedad de productos, trigo, lino, verduras y muchas clases de frutas.

Ignórase quién era la persona que hacia allí los milagros de las curaciones; debia de ser famosa en la comarca, pues su fama habia llegado hasta Ávila; y de seguro que no seria la familia de Alonso Sánchez de Cepeda la primera que habia ido á Becedas á buscar el remedio de sus dolencias.

Llegada Teresa á ese pueblo, se puso en manos de la dicha persona y empezó la curación.

Ansioso D. Alonso de Cepeda de la salud de su hija, déjase entender la confianza que habia puesto en la eficacia de los procedimientos curativos y el interés con que seguiria sus resultados. Cuáles fueron éstos nos lo va á decir la propia enferma:

«Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos trabajos, porque la cura fué más recia que pedia mi complexión. Á los dos meses, á poder de medicinas, me tenia casi acabada la vida; y el rigor del mal de corazón, de que me fuí á curar, era mu-

cho más recio; que algunas veces me parecia con dientes agudos me asian de él, tanto que se temió era rabia.

»Con la falta grande de virtud (porque ninguna cosa podía comer si no era bebida), de gran hastío, calentura muy continua y tan gastada (porque casi un mes me habían dado purga cada dia), estaba tan abrasada que se me comenzaron á encoger los niervos con dolores tan incomportables que dia y noche ningún sosiego podía tener; una tristeza muy profunda.»

Por lo que dice Santa Teresa, la curación de Becedas no había sido acertada. Si llegó allá mala, al poco tiempo se puso peor. Cuánto fuese el desconsuelo que tendría con esto su familia, en especial su padre que había dado el consejo de llevarla á Becedas, es fácil imaginarlo.

Visto que las esperanzas de curación no solamente habían fallido, sino que todo había resultado en grave empeoramiento de la enferma, resolvió D. Alonso volver á Ávila y allí esperar de la Providencia de Dios el remedio de la enfermedad de su hija.

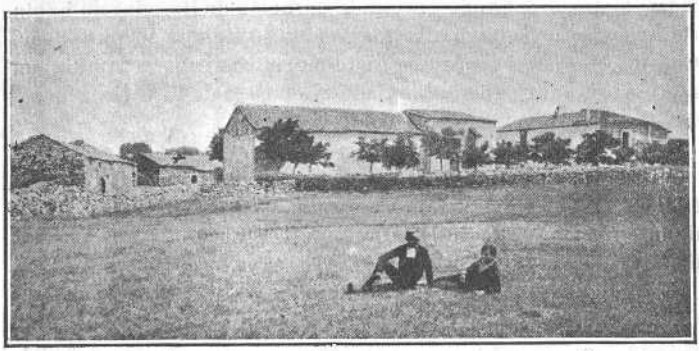
Es probable que de vuelta de Becedas pasasen los viajeros por Castellanos para acompañar á María y estar con ella una temporada hasta ponerse Teresa en estado de poder volver á Ávila. Cuando estuvo en ese estado, emprendieron el viaje en bien triste disposición de espíritu, tanto Santa Teresa como su padre y las personas que la acompañaban.

En no menos triste hubo de quedar su hermana María. Allí la dejaremos; y ya que no hemos de volver á encontrarnos con ella en nuestra historia, pues su estancia en Castellanos la aleja del mundo en que ha de vivir y moverse Teresa, refiramos el caso de su muerte, bien extraordinario por las circunstancias en que sucedió. Este caso lo refiere la propia Santa Teresa (1).

«Habiéndose muerto un cuñado mío súpitamente y estando yo con mucha pena por no haber tenido lugar de confesarse, se me dijo en la oración que había así de morir mi hermana, que fuese allá y procurase se dispusiese para ello. Díjelo á mi confesor; y como no me dejaba ir, entendílo otras veces. Ya, como esto vió, díjome que me fuese, que no se perdía nada. Ella estaba en un aldea; y, como fuí sin decirle nada, le fuí dando la luz que pude en todas las cosas; hice se confesase muy á menudo, y en todo trajese cuenta con su alma. Ella era muy buena, y hizo-

(1) *Vida*, c. XXXIV.

lo ansí. Desde á cuatro ó cinco años que tenía esta costumbre y muy buena cuenta con su conciencia, se murió sin verla nadie, ni poderse confesar. Fué el bien que, como lo acostumbraba, no había sino poco más de ocho días que estaba confesada. Á mí me dió gran alegría cuando supe su muerte. Estuvo muy poco en el Purgatorio. Serían aún no me parece ocho días, cuando, acabando de comulgar, me apareció el Señor y quiso la viese



1 2 3

CASTELLANOS

1. Pajar llamado de Santa Teresa. 2. Iglesia. 3. Casa de Martín Guzmán.

cómo la llevaba á la gloria. En todos estos años, desde que se me dijo hasta que murió, no se me olvidaba lo que se me había dado á entender, ni á mi compañera, que ansí como murió vino á mí muy espantada de ver cómo se había cumplido. Sea Dios alabado que tanto cuidado tiene de las almas para que no se pierdan.»

De esta estancia de Santa Teresa en Castellanos han quedado algunos recuerdos. Dícese que habiendo llegado á la casa de Martín Barrientos á la sazón en que estaban todos dormidos, no queriendo Teresa molestarlos quebrándoles el sueño, se metió como pudo en un pajar que estaba cerca, y que allí pasó la noche hasta que ya de mañana pudo entrar en la casa de su hermana. Aquel pajar existe aún hoy día y se llama *el pajar de Santa Teresa.*

En esta aldea permanece también la humilde iglesia que ha-

bia en los tiempos de nuestra historia y en la cual se conservan tres cadáveres, que son, dicen, de Martín Guzmán Barrientos, de su esposa María y de una de sus hijas.

Sigamos ya á los viajeros en su triste retorno; mas antes refiramos un caso que pasó á Teresa en Becedas, tal como lo cuenta en la relación de su vida (1):

«Aquí comenzó el demonio á descomponer mi alma, aunque Dios sacó de ello harto bien.

»Estaba una persona de la Iglesia, que residía en aquel lugar adonde me fuí á curar, de harto buena calidad y entendimiento; tenía letras, aunque no muchas. Yo comencé á confesarme con él, que siempre fuí amiga de letras, aunque gran daño hicieron á mi alma confesores medio letrados, porque no los tenía de tan buenas letras como quisiera.

»Pues comenzándome á confesar con este que digo, él se aficionó en extremo á mí, porque entonces tenía poco que confesar para lo que después tuve, ni lo había tenido después de monja. No fué la afeción de éste mala, mas de demasiada afeción venía á no ser buena. Tenía entendido que no me determinaría á hacer cosa contra Dios, que fuese grave, por ninguna cosa; y él también me aseguraba lo mesmo; y ansi era mucha la conversación. Mas mis tratos entonces, con el embebecimiento de Dios que traía, lo que más gusto me daba era tratar cosas de Él; y, como era tan niña, haciale confusión ver esto; y con la gran voluntad que me tenía comenzó á declararme su perdición y no era poca. Porque había casi siete años que estaba en muy peligroso estado con afeción y trato con una mujer del mesmo lugar; y con esto decía misa. Era cosa tan pública, que tenía perdida la honra y fama y nadie le osaba hablar contra esto. Á mí hízoseme gran lástima, porque le quería mucho, que esto tenía yo de gran liviandad y ceguedad, que me parecía virtud ser agradecida y tener ley á quien me quería. ¡Maldita sea tal ley, que se extiende hasta ser contra la ley de Dios! Es un desatino que se usa en el mundo, que me desatina, que debemos todo el bien que nos hacen á Dios, y tenemos por virtud, aunque sea ir contra Él, no quebrantar esta amistad.....

»Procuré saber y informarme más de personas de su casa; supe más la perdición; y vi que el pobre no tenía tanta culpa, porque

(1) El P. Ribera omite este caso ocurrido en Becedas.

la desventurada de la mujer le tenía puestos hechizos en un idolillo de cobre que le había rogado le trajese por amor de ella al cuello y éste nadie había sido poderoso de podérselo quitar.

»Yo no creo, es verdad, esto de hechizos determinadamente; mas diré esto que yo vi, para aviso de que se guarden los hombres de mujeres que este trato quieren tener, y que crean, pues pierden la vergüenza á Dios, que ellas, más que los hombres, son obligadas á tener honestidad, que ninguna cosa dellas pueden confiar, que á trueco de llevar adelante su voluntad y aquella afeción que el demonio les pone no miran nada.

»Aunque yo he sido tan ruin, en ninguna de esta suerte yo no caí, ni jamás pretendí hacer mal, ni aunque pudiera quisiera forzar la voluntad para que me la tuvieran, porque me guardó el Señor de esto; mas, si me dejara, hiciera el mal que hacía en lo demás, que de mí ninguna cosa hay que fiar.

»Pues como supe esto, comencé á mostrarle más amor. Mi intención buena era, la obra mala, pues por hacer bien, por grande que sea, no había de hacer un pequeño mal. Tratábale muy ordinario de Dios. Esto debía aprovecharle; aunque más creo le hizo al caso el quererme mucho; porque, por hacerme placer, me vino á dar el idolillo, el cual hice echar luego en un río. Quitado esto, comenzó, como quien despierta de un gran sueño, á irse acordando de todo lo que había hecho aquellos años, y espantándose de sí, doliéndose de su perdición, vino á comenzar á aborrecerla. Nuestra Señora le debía de ayudar mucho, que era muy devoto de su Conceción y en aquel día hacía gran fiesta. En fin, dejó del todo de verla, y no se hartaba de dar gracias á Dios por haberle dado luz.

»Á cabo de un año en punto desde el primer día que yo le vi, murió; y había estado en servicio de Dios, porque aquella afición grande que me tenía nunca entendí ser mala, aunque pudiera ser con más puridad; mas también hubo ocasiones para que, si no se tuviera muy delante á Dios, hubiera ofensas suyas más graves. Como he dicho, cosa que yo entendiera era pecado mortal, no la hiciera entonces; y paréceme que le ayudaba á tenerme amor ver esto en mí; que creo todos los hombres deben ser amigos de mujeres que ven inclinadas á virtud; y aun para lo que acá pretenden deben de ganar ellos más por aquí. Tengo por cierto está en carrera de salvación. Murió muy bien, y muy quitado de aquella ocasión. Parece quiso el Señor que por estos medios se salvase.»

CAPÍTULO XV

En el rigor de la enfermedad.

Cerca de un año estuvo Teresa fuera del Convento de la Encarnación, y de este tiempo nueve meses en lo que llama ella la *Soledad*, ya en Hortigosa, ya en Castellanos, año que dejó en su alma rastro profundo é indeleble para todos los días de su vida. Sobre esto dice:

«Estuve casi un año por allá y los tres meses de él padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron, tan recias que no sé cómo las pude sufrir. Y en fin, aunque las sufrí, no las pudo sufrir mi sujeto, como diré.»

Sobre lo que avino en adelante dice Santa Teresa:

«Con esta ganancia me tornó á traer mi padre adonde tornaron á verme médicos. Todos me desahuciaron; sobre todo este mal decían estaba ética. De esto se me daba á mí poco; los dolores eran los que me fatigaban, porque eran en un ser desde los pies hasta la cabeza. Porque de nervios eran intolerables, según decían los médicos, y, como todos se encogían, cierto, si yo no lo hubiera por mi culpa perdido, era recio tormento.

»En esta reciedumbre no estaría más de tres meses, que parecía imposible poderse sufrir tantos males juntos.

»Ahora me espanto y tengo por gran merced del Señor la paciencia que Su Majestad me dió, que se veía claro venir de Él. Mucho me ayudó para tenerla haber leído la historia de Job en los *Morales* de San Gregorio, que parece previno el Señor con esto, y con haber comenzado á tener oración para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con Él. Traía muy ordinario estas palabras de Job en el pensamiento y decíales: pues recibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no sufriremos los males? Esto me ponía esfuerzo.

»Vino la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, que hasta entonces desde Abril había sido el tormento, aunque los tres postreros meses fué mayor. Di prisa á confesarme, que siempre era amiga de confesarme á menudo. Pensaron que era miedo de morirme, y por no me dar pena mi padre no me dejó.....

»Dióme aquella noche un parajismo, que me duró estar sin

ningún sentido cuatro días, poco menos; en esto me dieron el Sacramento de la Unción; y cada hora ó momento pensaban expiraba, y no hacían sino decirme el Credo como si alguna cosa entendiera.

»Tenianme á veces por muerta que hasta la cera me hallé después en los ojos. La pena de mi padre era grande de no me haber dejado confesar. Clamores y oraciones á Dios muchas.

»Bendito sea Él, que quiso oirlas; que tiniendo día y medio abierta la sepultura en mi monesterio, esperando el cuerpo allá y hechas las honras en uno de nuestros frailes fuera de aquí, quiso el Señor tornase en mí. Luego me quise confesar, comulgué con hartas lágrimas; mas á mi parecer no eran con el sentimiento y pena de sólo haber ofendido á Dios, que bastara para salvarme, si el engaño que traía de los que me habían dicho no eran algunas cosas pecado mortal, que cierto he visto después lo eran, no me aprovechara.

»Porque los dolores eran incomportables, con que quedé el sentido poco, aunque la confesión entera, á mi parecer, de todo lo que entendí había ofendido á Dios; que esta merced me hizo Su Majestad, entre otras, que nunca después que comencé á comulgar dejé cosa por confesar que yo pensara era pecado, aunque fuese venial, que la dejase de confesar; mas sin duda me parece que lo iba harto mi salvación si entonces me muriera, por ser los confesores tan poco letrados por una parte, y por otra ser yo tan ruin y por muchas. Es verdad, cierto, que me parece estoy con tan gran espanto llegando aquí y viendo como parece me resucitó el Señor, que estoy casi temblando entre mí.»

Hasta aquí Santa Teresa.

Hablando el P. Ribera de esta enfermedad (1) refiere algunas cosas que en ella sucedieron y que no conviene pasar en silencio, pues son complemento de la relación de Santa Teresa.

«La sepultura estaba abierta en la Encarnación y estaban esperando el cuerpo para enterrarle, y monjas estaban allí de la Encarnación que habían enviado para estar con el cuerpo; y hubiéranla enterrado si su padre no lo estorbara muchas veces, contra el parecer de todos, porque conocía mucho de pulso, y no se podía persuadir que estuviese muerta, y cuando decían que se enterrase decía:

(1) *Vida*, lib. I, c. 7.

«Esta hija no es para enterrar.»

»Otro peligro tan grande como éste tuvo entonces; porque velándola una noche de éstas Lorenzo de Cepeda, su hermano, se durmió, y una vela que tenía sobre la cama se acabó, y se quemaban las almohadas y mantas y colcha de la cama, y si él no despertara al humo, se pudiera quemar ó acabar de morir la enferma.

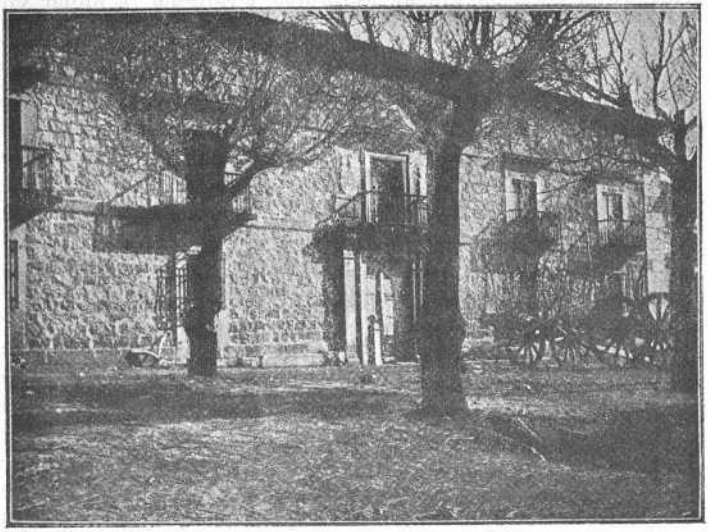
»Al cabo de estos cuatro días revivió, y según á mí me han contado personas de mucha autoridad y religión, á quien yo creo muy bien porque las conozco mucho y sé cuán amigas son de la verdad, y ellas lo saben de la misma madre, comenzó á decir que para qué la habían llamado, que estaba en el cielo y había visto el infierno, y que su padre y otra monja de la Encarnación llamada Juana Suárez se habían de salvar por su medio; y que vió también los monasterios que había de fundar y lo que había de hacer en la Orden y cuántas almas se habían de salvar por ella y que había de morir santa y que su cuerpo antes que lo enterrasen había de estar cubierto con un paño de brocado. Bien es verdad que, siempre que de esto se hablaba, la madre decía que éstos eran disparates y frenesí, y después que ella entendió que su padre estaba allí y había oído aquellas cosas, había gran vergüenza de él por ser hombre tan grave. Pero las personas que he dicho entienden que hablaba por disimular, porque todo esto se cumplió después, como veremos. Yo también, predicando el P. maestro fray Domingo Bañes, Catedrático de prima de Teología de Salamanca, en una de las fiestas de los padres Carmelitas Descalzos, año de 1587, le oí decir que la había confesado muchos años, y que en estos días que estuvo como muerta la mostró el Señor el infierno, y que esto lo sabía por ella misma. Y á su hermana D.ª Juana decía ella después que no quisiera volver acá, que iba por buen camino. Á lo menos, de la fundación de los monasterios bien creo no lo vió entonces, ni de lo demás me parece que no hay que hacer mucho caso, que debió de ser alguna representación á que ella daba poco crédito, y por eso decía que eran disparates.»

Hasta aquí el P. Ribera.

Ahora continúa Santa Teresa:

«Quedé de estos cuatro días de parajismo de manera que sólo el Señor puede saber los incomportables tormentos que sentía en mí. La lengua hecha pedazos de mordida. La garganta de no

haber pasado nada y de la gran flaqueza que me ahogaba, que aun el agua no podía pasar. Toda me parecía estaba descoyuntada, con grandísimo desatino en la cabeza, toda encogida hecha un ovillo, porque en esto paró el tormento de aquellos días, sin poderme menear, ni brazo, ni pie, ni mano, ni cabeza, más que si estuviera muerta, si no me meneaban; sólo un dedo me parece podía menear de la mano derecha. Pues llegar á mí no



PUERTA DEL CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN

había cómo, porque todo estaba tan lastimada que no lo podía sufrir. En una sábana, una de un cabo, otra de otro, me meneaban. Esto fué hasta Pascua Florida.

»Di luego tan gran priesa de irme á el monesterio, que me hice llevar ansí. Á la que esperaban muerta recibieron con alma; mas el cuerpo peor que muerto para dar pena verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que sólo los huesos tenía ya; digo que estar ansí me duró ocho meses. El estar tullida, aunque iba mejorando, casi tres años. Cuando comencé á andar á gatas alababa á Dios.

»Sólo tenía que si no llegaban á mí, los dolores me cesaban

muchas veces, y á cuento de descansar un poco me contaba por buena, que traía temor me había de faltar la paciencia. Y ansí quedé muy contenta de verme sin tan agudos y continuos dolores, aunque á los recios fríos de cuartanas dobles con que quedé recísimas, los tenía incomportables. El hastío muy grande.

»Di luego tan gran priesa de irme á el monesterio, que me hice llevar ansí. Á la que esperaban muerta recibieron con alma, mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El estremo de flaqueza no se puede decir, que sólo los huesos tenía ya; digo que estar ansí me duró más de ocho meses: el estar tullida, aunque iba mijorando, casi tres años. Cuando comencé á andar á gatas, alababa á Dios. Todos los pasé con gran conformidad; y si no fué estos principios con gran alegría, porque todo se me hacía nonada comparado con los dolores y tormentos del principio. Estaba muy conforme con la voluntad de Dios, aunque me dejase ansí siempre. Paréceme era toda mi ansia de sanar por estar á solas en la oración, como venía mostrada, porque en la enfermería no había aparejo.

»Confesábame muy á menudo; trataba mucho de Dios, de manera que edificaba á todas y se espantaban de la paciencia que el Señor me daba; porque, á no venir de mano de Su Majestad, parecía imposible poder sufrir tanto mal con tanto contento. Gran cosa fué haberme hecho la merced en la oración, que me había hecho, que ésta me hacía entender qué cosa era amarle; porque de aquel poco tiempo vi nuevas en mí estas virtudes, aunque no fuertes, pues no bastaron á sustentarme en justicia. No tratar mal de nadie, por poco que fuese, sino lo ordinario era excusar toda murmuración, porque traía muy delante cómo no había de querer ni decir de otra persona lo que no quería dijesen de mí.

»Tomaba esto en harto extremo para las ocasiones que había, aunque no tan perfectamente que algunas veces, cuando me las daban grandes, en algo no quebrase: mas lo contino era esto; y ansí á las que estaban conmigo y me trataban persuadía tanto á esto, que se quedaron en costumbre. Vínose á entender que á donde yo estaba tenían siguras las espaldas, y en esto estaban con las que yo tenía amistad y deudo, y enseñaba, aunque en otras cosas tengo bien que dar cuenta á Dios del mal ejemplo que les daba; plega á Su Majestad me perdone, que de muchos

males fuí causa, aunque no con tan dañada intención como después sucedía la obra.

»Quedóme deseo de soledad, amiga de tratar y hablar con Dios que, si yo hallara con quién, más contento y recreación me daba que toda la pulicía, ú grosería por mejor decir, de la conversación del mundo; comulgar y confesar muy más á menudo y desearlo, amiguísima de leer buenos libros, un grandísimo arrepentimiento en habiendo ofendido á Dios; que muchas veces me acuerdo que no osaba tener oración, porque temía la grandísima pena que había de sentir de haberle ofendido, como gran castigo.

»Esto me fué creciendo después en tanto extremo, que no sé yo á qué compare este tormento. Y no era poco ni mucho por temor, jamás, sino como se me acordaba los regalos que el Señor me hacía en la oracion y lo mucho que le debía, y vía cuán mal se lo pagaba, no lo podía sufrir; y enojábame en extremo de las muchas lágrimas que por la culpa lloraba cuando vía mi poca enmienda, que ni bastaban determinaciones, ni fatiga en que me vía, para no tornar á caer en puniéndome en la ocasión: parecíanme lágrimas engañosas, y parecíame ser después mayor la culpa, porque vía la gran merced que me hacía el Señor en dármelas, y tan gran arrepentimiento.

»Procuraba confesarme con brevedad, y á mi parecer hacía de mi parte lo que podía para tornar en gracia. Estaba todo el daño en no quitar de raíz las ocasiones, y en los confesores, que me ayudaban poco; que, á decirme en el peligro en que andaba, y que tenía obligación á no traer aquellos tratos, sin duda creo se remediara, porque en ninguna vía sufriera andar en pecado mortal sólo un día, si yo lo entendiera. Todas estas señales de temer á Dios me vinieron con la oración, y la mayor era ir envuelto en amor, porque no se me ponía delante el castigo. Todo lo que estuve tan mala me duró mucha guarda de mi conciencia, cuanto á pecados mortales.

»¡Oh, válame Dios, que deseaba yo la salud para más servirle, y fué causa de todo mi daño! Pues como me vi tan tullida y en tan poca edad, y cuál me habían parado los médicos de la tierra, determiné acudir á los del cielo para que me sanasen, que todavía deseaba la salud, aunque con mucha alegría lo llevaba; y pensaba algunas veces que, si estando buena me había de con-

denar, que mijor estaba ansi; mas todavia pensaba que serviria mucho más á Dios con la salud. Éste es nuestro engaño, no nos dejar del todo á lo que el Señor hace, que sabe mijor lo que nos conviene.

»Comencé á hacer devociones de misas y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fui amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con cerimonias que yo no podia sufrir, y á ellas les hacia devoción (después se ha dado á entender no convenían, que eran supresticiosas), y tomé por abogado y señor al glorioso San Josef, y encomendéme mucho á él; vi claro que ansi de esta necesidad, como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este padre y señor mio me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo hasta hora haberle suplicado cosa que lo haya dejado de hacer.

»Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado, ansi de cuerpo como de alma; que á otros santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad, á este glorioso Santo tengo expiriencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos á entender que así como le fué sujeto en la tierra (que como tenía nombre de padre, siendo ayo, le podía mandar), ansi en el cielo hace cuanto le pide. Esto han visto otras algunas personas, á quien yo decía se encomendasen á él, también por expiriencia; ya hay muchas que le son devotas de nuevo, expirimentando esta verdad.

»Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solenidad que podía (1), más llena de vanidad que de espíritu, quiriendo se hiciese muy curiosamente y bien, aunque con buen intento; mas esto tenía malo, si algún bien el Señor me daba gracia que hiciese, que era lleno de imperfeciones y con muchas faltas; para el mal y curiosidad y vanidad tenía gran maña y diligencia: ¡el Señor me perdone!

»Querría yo persuadir á todos fuesen devotos de este glorioso Santo, por la gran expiriencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, que no la vea más aprove-

(1) Era costumbre en la Encarnación, como en otros conventos de España, que las religiosas que podían hacerlo costeasen la fiesta á algún santo de su particular devoción. Este santo para Santa Teresa era San José.

chada en la virtud, porque aprovecha en gran manera á las almas que á él se encomiendan. Paréceme ha algunos años que cada año en su día le pido una cosa, y siempre la veo cumplida; si va algo torcida la petición, él la endereza para más bien mío.

»Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo á mí y á otras personas; mas por no hacer más de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta, más de lo que quisiera, en otras más larga que era menester; en fin, como quien en todo lo bueno tiene poca descrición. Sólo pido, por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por expiriencia el gran bien que es encomendarse á este glorioso Patriarca y tenerle devoción; en especial personas de oración siempre le habían de ser aficionadas; que no sé cómo se puede pensar en la Reina de los Ángeles en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que no den gracias á San José por lo bien que les ayudó en ellos. Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tome este glorioso Santo por maestro, y no errará el camino. Plega al Señor no haya yo errado en atreverme á hablar de él, porque aunque publico serle devota, en los servicios y imitarle siempre he faltado, pues él hizo como quien es en hacer de manera que pudiese levantarme y andar y no estar tullida, y yo como quien soy en usar mal de esta merced.»

Aquí convendría decir algo de la paciencia y fortaleza de ánimo con que sufrió Teresa las molestias de las enfermedades que nos ha referido. Por la condición de su natural algo se puede entender; algo también nos ha dicho ya sobre ello; pero además, tenemos algunos textos de sus escritos que conviene recordar.

«Tengo por costumbre, cuando los dolores y mal corporal es muy intolerable, hacer actos como puedo entre mí, suplicando al Señor, si se sirve de aquello, que me dé paciencia, y que yo esté así hasta el fin del mundo.»

«Por grandísimos trabajos que he tenido en esta vida, no me acuerdo haber dicho (palabras de aflicción), que no soy nada mujer en estas cosas; tengo recio corazón.»

«Á mí mesma me ha acaecido, en tiempos de harta mocedad, decir: ¡Oh Señor, que no querría yo tanto! Mas daba Su Majestad la fuerza de manera y la paciencia, que ahora me espanto

cómo lo podia sufrir y no trocaría aquellos trabajos por los tesoros del mundo.»

Juntamente con la paciencia y conformidad con que sufre Teresa las molestias de sus enfermedades hay que notar la mudanza que se va obrando en sus afectos. Antes prevalecía el temor, el miedo al castigo, el espanto de la justicia divina. Sojuzgada por este temor abrazó la vida religiosa; y por esto fué tan costoso el sacrificio. Tal estado de ánimo se fué modificando en la soledad de Castellanos; y ahora, en la enfermedad, esa modificación ha ido tan adelante que el temor va desapareciendo y sucediéndole el amor. «Esto, dice, iba envuelto en amor, porque no me ponía delante el castigo.» Este amor irá aumentando hasta llenar el alma de Teresa como no ha llenado tal vez alma humana. Tal mudanza debe tenerla muy presente el que quiera seguir la historia de su espíritu tal como pretendemos desenvolverla en este libro.

No se sabe cómo acabaron las enfermedades de Teresa. Lo que se puede asegurar es que si la parte ó período agudo de estas enfermedades tuvo su fin, su período lento ó crónico hubo de durar largo tiempo. Por muchos años siguió teniendo calenturas, azolvamiento y ruidos de cabeza, vómitos diarios y otros ajes como los que había tenido en lo acerbo de sus padecimientos. Aun puede asegurarse que muchos de estos achaques le duraron toda la vida.

«Á mí me dijo, escribe Julián de Ávila (1), que siempre traía en la cabeza un tan gran ruido como hace una gran pesquera en un río.»

«Yo conozco una persona, decía refiriéndose á sí misma (2), que desde que comenzó el Señor á hacerle mercedes, que ha cuarenta años, no puede decir que ha estado un día sin tener dolores de la falta de salud corporal.»

¿Pero qué clase de enfermedad tuvo Teresa? se preguntará.

Acerca de este punto se ha disputado muchísimo, tanto, que apenas hay cosa en la vida de la Santa que haya sido tan controvertida. Mas de tanta controversia, hasta ahora, ha podido sacarse en limpio muy poco. Por confesión de todos, los datos

(1) *Vida de Santa Teresa*, p. I, c. IX.
(2) Morada VII, 1.

que sobre esto se tienen son tan escasos é indeterminados que pueden dar lugar á conclusiones muy diferentes.

Quién propone reducir el estado patológico de Santa Teresa á una gastritis aguda (1), que le produjo pérdida del conocimiento, tetanización muscular, convulsiones, mordeduras de la lengua y los demás fenómenos que describe en la relación de su vida.

Quién á una clorosis grave complicada con intoxicaciones medicinales, ocasionada por la curación de Becedas (2).

Quién á una infección palúdica (3), enfermedad comunísima en la provincia avilesa, en especial en tiempos de la Santa y que se manifestaba en forma de fiebres tercianas y cuartanas.

Quién, en fin, al histerismo, palabra hueca, de significado vaguísimo, y con la cual, sin embargo, creen muchos dar por resuelto el caso complicadísimo de la enfermedad ó enfermedades de Santa Teresa, no sólo en el período de su mocedad, sino en los subsiguientes de su vida, y aun pretenden hallar en ella la clave ó esencia de su misticismo.

No es posible ni siquiera apuntar los argumentos que militan por cada una de estas explicaciones.

Sólo cumple decir algo sobre la última, el histerismo.

1.° Nada es más difícil de definir que esta enfermedad. La histeria, por confesión de todos los patólogos, es un proteo de múltiples y variadísimos síntomas, que se manifiestan en forma de trastornos nerviosos, sin lesión orgánica, convulsiones, parálisis, locuras y alteraciones caprichosas de los sentidos.

Que en la enfermedad de Santa Teresa hubiese algunos de estos síntomas no cabe duda; pero que los mismos síntomas pudieran serlo de otras es también indudable. Los trastornos de la sensibilidad, descritos por ella, las opresiones cardíacas, los vómitos frecuentes, los ruidos cerebrales no son propios únicamente de la histeria, sino de otras muchas enfermedades. Además, parece que Santa Teresa en todo el resto de su vida estuvo muy sujeta á accesos febriles, y los tales accesos, si comunes en otras enfermedades, no lo son en los histéricos.

2.° Por lo que toca á su estado intelectual y moral, es evidente que los síntomas del histerismo no son aplicables á Santa

---

(1) P. L. de San, *Étude pathologique-théologique sur Sainte Thérèse:* Réponse au Mémoire du P. G. Hahn.— Louvain, 1886.

(2) Dr. Imbert-Gourbeire. *La stigmatisation*, t. II, 54.

(3) Dr. Goix, *Annales de Philosophie chrétienne*, Juin 1896, p. 278.

Teresa. Los histéricos son sumamente impresionables, inconstantes, quisquillosos, alharaquientos. No piensan más que en sí y para sí. Fijos en su egoismo, hacen girar el mundo en torno suyo, no hablan más que de sí mismos y de su enfermedad, molestando á todos con sus cuentos y relaciones. Cosas ajenas á la manera de ser de Santa Teresa.

3.º La parte más afectada en los histéricos es la voluntad. Ésta es nula ó casi nula. Muévense á una y á otra parte como veletas; son impotentes para cuanto requiere algún esfuerzo; siempre hallan razones para no hacer nada. Caso éste también absolutamente incompatible con Santa Teresa

«No ha habido persona, dice una escritora ilustre y no católica (1), menos histérica que Teresa. Su vida fué tranquila, arreglada, modelo de orden y disciplina. Sus acciones, ajenas á toda suerte de precipitación ó apresuramiento. Su inteligencia, clara, aguda, vivísima, y esta claridad y agudeza lo mismo se manifiestan al dar cuenta de sus visiones que de las fundaciones de sus conventos. Ella misma atribuía sus enfermedades á los efectos de las fiebres de que evidentemente padeció hasta el fin de su vida. Que tuvo á menudo extraños accesos convulsivos, no hay duda; mas «cuando estaba con la perlesía, dice una de sus compañeras en los expedientes de su canonización, algunas veces me llegaba á quererla tener y me decía: «Déjeme, hija, que este cuerpo así lo ha de pasar».

Respecto á la influencia de este supuesto histerismo en su estado místico, diremos, con un médico ilustre (2), que puede demostrarse fácilmente que «en muchos místicos la histeria no sólo no es condición necesaria del misticismo, sino que no interviene

---

(1) No one born was less hysterical than Teresa. Her life was calm, orderly, full of discipline; her actions free from precipitation and haste; her mind clear, shrewd and sharp. And this same clearness, sharpness, shrewdness is as discernible in her relation of a vision as in her narrative of the foundation of a convent. She herself ascribed the maladies from which she suffered to the end of her life to the effects of quartan ague. To some strange attacks which convulsed the body she was certanly subject. «When she had the «perlesia» testified one of the nuns in the expedientes for her canonisation, I sometimes went near her to hold her, but she answered «Leave me alone, daughter, this body must bear it». *(Santa Teresa* by Gabriela Cunninghame Graham, ch. II, p. 104.)

(2) L'on pourrait montrer sans peine que chez bien des mystiques l'hystérie, loin de constituer une condition necessaire de la mysticité, n' intervient qu' a titre accessoire, ou même n' intervient pas du tout. *(Revue des Deux Mondes, 15 Septembre 1906*, p. 315.)

en tal estado más que á título accesorio, ó no interviene de ninguna manera».

Por consiguiente, para explicar el estado mistico de Santa Teresa, como el de otros favorecidos de Dios con gracias especiales, hay que dejar á un lado estas raterías del histerismo y levantar el pensamiento á regiones más elevadas.

CAPÍTULO XVI

Desfallecimientos.

La enfermedad que habia sufrido Teresa, al par que prueba de su virtud, podia ser enseñanza ó aviso para la vida que debia llevar en adelante. Mas no fué así, sino que, tal es la debilidad de nuestro natural que aun en sujeto tan extraordinariamente enriquecido por Dios como D.ª Teresa de Ahumada, lo que habia de ser estímulo y fervor de la virtud lo fué de desidia y tibieza y aun de distraimiento en la vida espiritual. Bien amargamente lo confiesa ella misma (1).

«¡Quién dijera que habia tan presto de caer, después de tantos regalos de Dios; después de haber comenzado Su Majestad á darme virtudes, que ellas mesmas me despertaban á servirle; después de haberme visto casi muerta, y en tan gran peligro de ir condenada; después de haberme resucitado alma y cuerpo, que todos los que me vieron se espantaban de verme viva!

»¡Qué es esto, Señor mio, en tan peligrosa vida hemos de vivir! Que escribiendo estoy, y me parece que con vuestro favor y por vuestra misericordia podria decir lo que San Pablo, aunque no con esa perfección: *Que no vivo yo ya, sino que Vos, Criador mio, vivis en mí* (2), sigún ha algunos años que, á lo que puedo entender, me tenéis de vuestra mano, y me veo con deseos y determinaciones (y en alguna manera probado por expiriencia en estos años en muchas cosas) de no hacer cosa contra vuestra voluntad, por pequeña que sea, aunque debo hacer hartas ofensas á Vuestra Majestad sin entenderlo; y también me parece que no se me ofrecerá cosa por vuestro amor que con gran determinación me deje de poner á ella, y en algunas me

(1) *Vida*, c. VI.
(2) *Galat.*, II, 20.

habéis Vos ayudado para que salga con ellas; y no quiero mundo, ni cosa de él, ni me parece me da contento cosa que no salga de Vos, y lo demás me parece pesada cruz.

»Bien me puedo engañar, y ansí será, que no tengo esto que he dicho; mas bien veis Vos, mi Señor, que, á lo que puedo entender, no miento, y estoy temiendo, y con mucha razón, si me habéis de tornar á dejar; porque ya sé á lo que llega mi fortaleza y poca virtud en no me la estando Vos dando siempre, y ayudando para que no os deje; y plega á Vuestra Majestad que aun ahora no esté dejada de Vos, pareciéndome todo esto de mí.

»¡No sé cómo queremos vivir, pues es todo tan incierto! Pareciame á mí, Señor mío, ya imposible dejaros tan del todo á Vos; y como tantas veces os dejé, no puedo dejar de temer; porque en apartándoos un poco de mí, daba con todo en el suelo. Bendito seáis por siempre, que aunque os dejaba yo á Vos, no me dejastes Vos á mí tan del todo que no me tornase á levantar, con darme Vos siempre la mano; y muchas veces, Señor, no la quería, ni quería entender cómo muchas veces me llamábades de nuevo, como ahora diré.

»Pues ansí comencé (1) de pasatiempo en pasatiempo y de vanidad en vanidad, de ocasión en ocasión, á meterme tanto en muy grandes ocasiones y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenía vergüenza de en tan particular amistad, como es tratar de oración, tornarme á llegar á Dios. Y ayudóme á esto que, como crecieron los pecados, comenzóme á faltar el gusto y regalo en las cosas de virtud. Vía yo muy claro, Señor mío, que me faltaba esto á mí, por faltaros yo á Vos.

»Éste fué el más terrible engaño que el demonio me podía hacer debajo de parecer humildad, que comencé á temer de tener oración, de verme tan perdida; y pareciame era mijor andar como los muchos, pues en ser ruin era de las peores, y rezar lo que estaba obligada y vocalmente, que no tener oración mental y tanto trato con Dios la que merecía estar con los demonios; y que engañaba á la gente, porque en lo exterior tenía buenas apariencias; y ansí no es de culpar á la casa donde estaba, porque con mi maña procuraba me tuviesen en buena opinión, aunque no de advertencia, fingiendo cristiandad; porque en esto de hipro-

(1) *Vida*, c. VII.

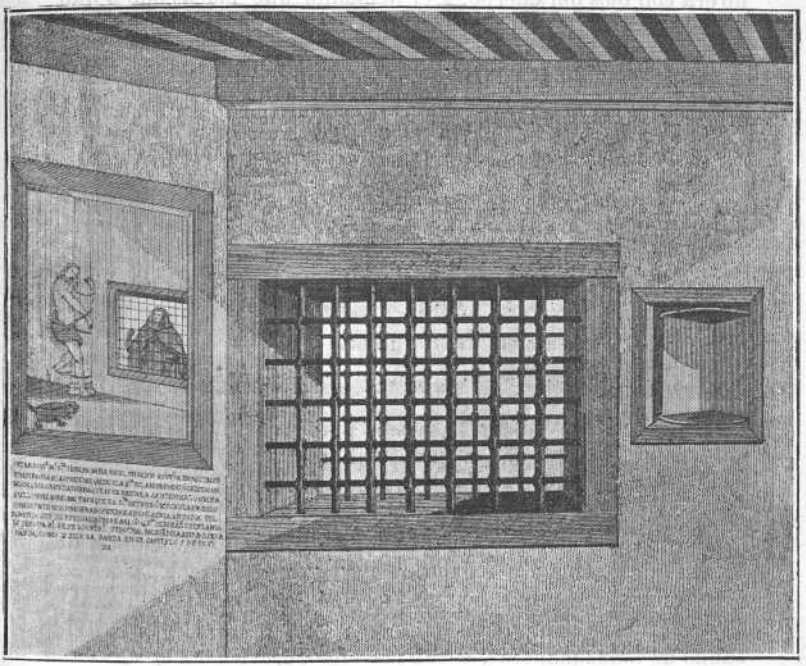
quesia y vanagloria, gloria á Dios, jamás me acuerdo haberle ofendido, que yo entienda; que en viniéndome primer movimiento, me daba tanta pena, que el demonio iba con pérdida, y yo quedaba con ganancia; y ansí en esto muy poco me ha tentado jamás.

»Por ventura, si Dios primitiera me tentara en esto tan recio como en otras cosas, también cayera; mas Su Majestad hasta ahora me ha guardado en esto; ¡sea por siempre bendito! antes me pesaba mucho de que me tuviesen en buena opinión, como yo sabía lo secreto de mí. Este no me tener por tan ruin venía de que como me vían tan moza y en tantas ocasiones, y apartarme muchas veces á soledad á rezar y leer, mucho hablar de Dios, amiga de hacer pintar su imagen en muchas partes y de tener oratorio y procurar en él cosas que hiciesen devoción, no decir mal, otras cosas de esta suerte, que tenían apariencia de virtud, y yo que de vana me sabía estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima.

»Con esto me daban tanta y más libertad que á las muy antiguas y tenían gran siguridad de mí, porque tomar yo libertad, ni hacer cosa sin licencia, digo por agujeros ú paredes ú de noche, nunca me parece lo pudiera acabar conmigo en monesterio hablar desta suerte, ni lo hice, porque me tuvo el Señor de su mano. Pareciame á mí (que con advertencia y de propósito miraba muchas cosas) que poner la honra de tantas en aventura, por ser yo ruin, siendo ellas buenas, que era muy mal hecho; ¡como si fuera bien otras cosas que hacía! Á la verdad no iba el mal de tanto acuerdo como esto fuera, aunque era mucho.

»Por esto me parece á mí me hizo harto daño no estar en monesterio encerrado, porque la libertad, que las que eran buenas podían tener con bondad, porque no debían más, que no se prometía clausura para mí, que soy ruin, hubiérame cierto llevado al infierno, si con tantos remedios y medios, el Señor, con muy particulares mercedes suyas, no me hubiera sacado de este peligro. Y ansí me parece lo es grandísimo monesterio de mujeres con libertad, y que más me parece es paso para caminar al infierno las que quisieren ser ruines que remedio para sus flaquezas. Esto no se tome por el mío, porque hay tantas que sirven muy de veras y con mucha perfición al Señor, que no puede Su Majestad dejar, según es bueno, de favorecerlas, y no es de los muy abiertos, y en él se guarda toda relisión, sino de otros que yo sé y he visto....

»Pues comenzando yo á tratar estas conversaciones, no me pareciendo, como vía que se usaban, que había de venir á mi alma el daño y distraimiento que después entendí era semejantes tratos, pareciéndome que cosa tan general como es este visitar en muchos monesterios, que no me haría á mí más mal que á las



EL LOCUTORIO DE LA ENCARNACIÓN

otras, que yo vía eran buenas; y no miraba que eran muy mejores, y que lo que en mí fué peligro, en otras no le sería tanto; que alguno dudo yo le deja de haber, aunque no sea sino tiempo malgastado.

»Estándo con una persona, bien al principio del conocerla, quiso el Señor darme á entender que no me convenían aquellas amistades, y avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor, dándome á en-

tender lo que de aquello le pesaba: vile con los ojos del alma más claramente que le pudiera ver con los del cuerpo, y quedóme tan imprimido, que ha esto más de veintiséis años, y me parece lo tengo presente. Yo quedé muy espantada y turbada, y no quería ver más á con quien estaba.

»Hízome mucho daño no saber yo que era posible ver nada, si no era con ojos del cuerpo, y el demonio, que me ayudó á que lo creyese así, y hacerme entender que era imposible, y que se me había antojado, y que podía ser el demonio, y otras cosas de esta suerte, puesto que siempre me quedaba un parecerme era Dios, y que no era antojo; mas como no era á mi gusto, yo me hacía á mí misma desmentir; y yo, como no lo osé tratar con nadie, y tornó después á haber gran importunación, asegurándome que no era mal ver persona semejante, ni perdía honra, antes que la ganaba, torné á la misma conversación; y aun en otros tiempos á otras, porque fué muchos años los que tomaba esta recreación pestilencial, que no me parecía á mí, como estaba en ello, tan malo como era, aunque á veces claro vía no era bueno; mas ninguna me hizo el distraymiento que ésta que digo, porque la tuve mucha afición.

»Estando otra vez con la misma persona, vimos venir hacia nosotros (y otras personas que estaban allí también lo vieron) una cosa á manera de sapo grande, con mucha más ligereza que ellos suelen andar; de la parte que él vino, no puedo yo entender pudiese haber semejante sabandija en mitad del día, ni nunca la ha habido, y la operación que hizo en mí me parece no era sin misterio, y tampoco esto se me olvidó jamás. ¡Oh grandeza de Dios, y con quánto cuidado y piadad me estábades avisando de todas maneras, y qué poco me aprovechó á mí!

»Tenía allí una monja, que era mi parienta, antigua y gran sierva de Dios y de mucha relisión: ésta también me avisaba algunas veces, y no sólo no la creía, mas desgustábame con ella, y pareciame se escandalizaba sin tener por qué.

»He dicho esto para que se entienda mi maldad y la gran bondad de Dios, y cuán merecido tenía el infierno por tan grande ingratitud, y también porque si el Señor ordenare y fuere servido, en algún tiempo lea esto alguna monja, escarmienten en mí; y les pido yo, por amor de nuestro Señor, huyan de semejantes recreaciones. Plega á Su Majestad se desengañe alguna por mí, de quantas he engañado, diciéndoles que no era mal, y

asigurando tan gran peligro con la ceguedad que yo tenía, que de propósito no las quería yo engañar; y por el mal ejemplo que las di, como he dicho, fuí causa de hartos males, no pensando hacía tanto mal.»

Ignórase quién fuese esta monja de que habla Santa Teresa. En aquellos días vivían en la Encarnación varias parientes suyas muy cercanas: D.ª María del Águila, que fué Priora dos veces, D.ª María Cimbrón, que también fué Priora, doña Ana y D.ª Inés de Tapia, D. María de Cepeda y algunas más. Quizá sería la primera, D.ª María del Águila, mujer de gran virtud y muy buena religiosa, y que, ya como tal, ya como Priora, se consideraría obligada á amonestar á D.ª Teresa acerca de sus distraimientos.

Y prosigue Santa Teresa:

«Estando yo mala en aquellos primeros días, antes que supiese valerme á mí, me daba grandísimo deseo de aprovechar á los otros; tentación muy ordinaria de los que comienzan, aunque á mí me sucedió bien. Como quería tanto á mi padre, deseábale con el bien, que yo me parecía tenía con tener oración, que me parecía que en esta vida no podía ser mayor que tener oración, y así por rodeos, como pude, comencé á procurar con él la tuviese: díle libros para este propósito. Como era tan virtuoso, como he dicho, asentóse tan bien en él este ejercicio, que en cinco ú seis años (me parece sería) estaba tan adelante, que yo alababa mucho á el Señor, y dábame grandísimo consuelo.

»Eran grandísimos los trabajos que tuvo de muchas maneras: todos los pasaba con grandísima conformidad. Iba muchas veces á verme, que se consolaba en tratar cosas de Dios. Ya después que yo andaba tan destraída, y sin tener oración, como vía pensaba que era la que solía, no lo pude sufrir sin desengañarle; porque estuve un año, y más, sin tener oración, pareciéndome más humildad; y ésta, como después diré, fué la mayor tentación que tuve, que por ella me iba á acabar de perder; que con la oración, un día ofendía á Dios, y tornaba otros á recogerme y apartarme más de la ocasión.

» Como el bendito hombre venía con esto, haciaseme recio verle tan engañado, en que pensase trataba con Dios, como solía, y díjele que ya yo no tenía oración, aunque no la causa. Púsele mis enfermedades por inconviniente, que aunque sané de aquella tan grave, siempre hasta ahora las he tenido, y tengo

bien grandes; aunque de poco acá no con tanta reciedumbre, mas no se quitan de muchas maneras.

»En especial tuve veinte años vómitos por las mañanas, que hasta más de mediodía me acaecía no poder desayunarme, algunas veces más tarde; después acá que frecuento más á menudo las Comuniones, es á la noche, antes que me acueste, con mucha más pena, que tengo yo de procurarle con plumas ú otras cosas; porque, si lo dejo, es mucho el mal que siento, y casi nunca estoy, á mi parecer, sin muchos dolores, y algunas veces bien graves, en especial en el corazón; aunque el mal que me tomaba muy continuo, es muy de tarde en tarde, perlesía recia, y otras enfermedades de calenturas, que solía tener muchas veces; me hallo buena ocho años ha. De estos males se me da ya tan poco, que muchas veces me huelgo, pareciéndome en algo se sirve el Señor.

»Y mi padre me creyó que era ésta la causa. Como él no decía mentira, y ya, conforme á lo que yo trataba con él, no la había yo de decir, díjele, por que mijor lo creyese (que bien vía yo que para esto no había disculpa), que harto hacía en poder servir el coro; aunque tampoco era causa bastante para dejar cosa que no son menester fuerzas corporales para ella, sino sólo amar y costumbre. Aunque el Señor da siempre oportunidad si queremos; digo siempre, que, aunque con ocasiones y aun enfermedad algunos ratos impida, para muchos ratos de soledad no deja de haber otros que hay salud para esto; y en la mesma enfermedad y ocasiones es la verdadera oración, cuando es alma que ama, en ofrecer aquello, y acordarse por quién lo pasa, y conformarse con ello y mil cosas que se ofrecen. Aquí ejercita el amor, que no es por fuerza que ha de haberla cuando hay tiempo de soledad, y lo demás no ser oración.

»Con un poquito de cuidado grandes bienes se hallan en el tiempo, que con trabajos el Señor nos quita el tiempo de la oración, y ansí los había yo hallado cuando tenía buena conciencia. Mas él, con la opinión que tenía de mí, y el amor que me tenía, todo me lo creyó; antes me hubo lástima; mas como él estaba ya en tan subido estado, no estaba después tanto conmigo, sino, como me había visto, íbase, que decía era tiempo perdido; como yo le gastaba en otras vanidades, dábaseme poco.

»No fué sólo á él, sino á otras algunas personas las que procuré tuviesen oración, aun andando yo en estas vanidades; como

las vía amigas de rezar, las decía cómo tendrían meditación, y les aprovechaba, y dábales libros; porque este deseo de que otras sirviesen á Dios, desde que comencé oración, como he dicho, le tenía. Parecíame á mí que, ya que yo servía al Señor como lo entendía, que no se perdiese lo que me había dado Su Majestad á entender, y que le sirviesen otros por mí. Digo esto para que se vea la gran ceguedad en que estaba, que me dejaba perder á mí y procuraba ganar á otros.

»En este tiempo dió á mi padre la enfermedad de que murió, que duró algunos días. Fuíle yo á curar, estando más enferma en el alma que él en el cuerpo, en muchas vanidades, aunque no de manera que, á cuanto entendía, estuviese en pecado mortal en todo este tiempo más perdido que digo; porque entendiéndolo yo, en ninguna manera lo estuviera. Pasé harto trabajo en su enfermedad; creo le serví algo de los que él había pasado en las mías. Con estar yo harto mala me esforzaba, y (con que en faltarme él me faltaba todo el bien y regalo, porque en un ser me le hacía) tuve tan gran ánimo para no le mostrar pena, y estar hasta que murió como si ninguna cosa sintiera, pareciéndome se arrancaba mi alma cuando vía acabar su vida, porque le quería mucho.

»Fué cosa para alabar al Señor la muerte que murió, y la gana que tenía de morirse, los consejos que nos daba después de haber recibido la Extrema Unción, el encargarnos le encomendásemos á Dios y le pidiésemos misericordia para él, y que siempre le sirviésemos, que mirásemos se acababa todo; y con lágrimas nos decía la pena grande que tenía de no haberle servido, que quisiera ser un fraile, digo, haber sido de los más estrechos que hubiera.

»Tengo por muy cierto que quince días antes le dió el Señor á entender no había de vivir, porque antes de éstos, aunque estaba mal, no lo pensaba. Después, con tener mucha mijoría y decirlo los médicos, ningún caso hacía de ello, sino entendía en ordenar su alma. Fué su principal mal de un dolor grandísimo de espaldas, que jamás se le quitaba: algunas veces le apretaba tanto, que le congojaba mucho. Díjele yo que, pues era tan devoto de cuando el Señor llevaba la cruz á cuestas, que pensase Su Majestad le quería dar á sentir algo de lo que había pasado con aquel dolor. Consolóse tanto, que me parece nunca más le oí quejar.

»Estuvo tres días muy falto el sentido. El día que murió se le tornó el Señor tan entero, que nos espantábamos; y le tuvo hasta que á la mitad del Credo, diciéndole él mesmo, expiró.

»Quedó como un ángel, y ansí me parecía á mí lo era él, á manera de decir, en alma y dispusición, que la tenía muy buena.

»No sé para qué he dicho esto, sino es para culpar más mi ruin vida, después de haber visto tal muerte y entender tal vida: que por parecerme en algo á tal padre, la había yo de mijorar, decía su confesor, que era dominico, había algunos años que le confesaba y loaba su limpieza de conciencia.»

La muerte del padre de Santa Teresa acaeció en los primeros días del año 1545, cuando ella tenía cerca de treinta de edad.

Antes de fallecer, enfermo del cuerpo, pero sano del entendimiento, como él mismo dijo, había testado con fecha del 26 de Diciembre del año 1544 (1). En este testamento nombra por testamentarios al señor Maestro Lorenzo de Cepeda, su hermano, al señor Martín Guzmán Barrientos, su yerno, y á D.ª Teresa de Ahumada, su hija, monja en la Encarnación, á los cuales da poder cumplido y llenero y bastante, cual de derecho se requiere, para cumplir lo que es voluntad suya y las mandas que deja. Los herederos son D.ª María, su hija, mujer del dicho Martín Guzmán, y sus hijos Juan de Ahumada y Jerónimo de Cepeda, y Agustín de Cepeda y María de Cepeda. Antes de nombrar testamentarios y herederos había D. Alonso Sánchez de Cepeda mandado su alma á Dios Nuestro Señor que la crió y redimió con su preciosísima sangre y el cuerpo á la tierra de que fué formado. En esta disposición murió la muerte de los justos.

Fué enterrado en el altar mayor de la Iglesia de San Francisco, situada no muy lejos de la Encarnación, hacia el Noroeste (2). Allí ha gozado la paz del sepulcro hasta hace pocos años, en que, derrumbada la Iglesia, las sepulturas depositadas en ella han sido miserablemente profanadas, de suerte que hoy no se sabe cuál era la que encerraba el cadáver de D. Alonso Sánchez de Cepeda.

---

(1) Este testamento lo publicó Serrano y Sanz en los *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*. Art. *Santa Teresa*, § V.

(2) V. *Œuvres de Sainte Thérèse*, traduction nouvelle, t. I, p. 110.

Muerto éste, desapareció de la vista el cuerpo del padre de Santa Teresa; pero si los que le vieron alguna vez, como el Maestro Julián de Ávila (1), nunca pudieron olvidar el «venerable aspecto» de D. Alonso, con más razón no le pudo olvidar su hija queridísima.

En efecto, jamás le olvidó. Muchas veces le solía recordar en sus ordinarias conversaciones, repitiendo como suyo aquel dicho que dejamos apuntado arriba (2): Si recibimos los bienes de la mano de Dios, ¿por qué no recibiremos también los males? Él lo dió, Él lo quitó; como le ha placido lo ha hecho; sea su nombre bendito. Palabras alusivas á los grandes trabajos que había pasado en su vida Alonso Sánchez de Cepeda.

Después de fallecido éste, y con él desaparecido el que era cabeza de la casa y familia, tendrá el lector la curiosidad de saber qué se hizo de esta familia. Por desgracia, á esta pregunta hay que contestar con aquella frase harto conocida: se deshizo. La madre de Santa Teresa hacía muchos años que era muerta; los hermanos de madre uno tras otro fueron á las Indias: unos antes del fallecimiento de su padre, otros después, no habiendo quedado más que María, la hija del primer matrimonio, que, como está dicho, vivía en Castellanos de la Cañada, casada con Martín Guzmán Barrientos, y Juana, que á la muerte de su padre era soltera y que fué á morar en la Encarnación con su hermana Teresa y en la misma celda de ésta. Sobre lo cual hay en el *Inventario y partición de los bienes que dejó á su muerte Alonso Sánchez de Cepeda* (3) una partida que dice así:

«Los colchones que llevaron á la Encarnación para D.ª Juana, de lienzo, en mil maravedís.»

También, según el mismo inventario, se llevaron á la Encarnación dos tablas de pintura y tal vez algunos muebles.

Así se fué deshaciendo la casa de Alonso Sánchez. Por contera hacia el año de 1548, hubo pleitos y desavenencias entre María y Juana acerca de la herencia de su padre, pleitos que pararon,

(1) V. *Vida de Santa Teresa*, p. I, c. I, del Maestro Julián de Avila y su Declaración en el *Proceso de Avila*.

(2) V. *Dicho que la Venerable Madre Ana de Jesús dijo por la Beatificación y Canonización de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús*. Apéndice VI á la *Vida* de Ribera, edición de Barcelona de 1908.

(3) Publicado por el Sr. D. M. Serrano y Sanz en el t. II, p. 491 de los *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, artículo *Santa Teresa*.

como suele suceder, en perjuicio de entrambas. Así, la casa y familia de los Cepeda vino á quedar en pocos años destruída hasta el punto de que, como se ha visto, poco más de cincuenta después de la muerte de D. Alonso se dudó y disputó y pleiteó muy porfiadamente sobre cuál había sido esta casa.

CAPÍTULO XVII

Principio de conversión.

No es fácil averiguar los principios de la amistad de la familia de D. Alonso de Cepeda con los padres Dominicos del Convento de Santo Tomás. Es probable que fuese tradicional, ó empezase por poco, y día tras día se fuese haciendo más íntima y confiada.

Por los restos de papeles de administración que quedan del Convento de Santo Tomás se viene en conocimiento de que las familias de Tapia y del Peso, emparentadas con la de Cepeda, la primera por la segunda mujer de D. Alonso y la segunda por la primera, dejaron mandas pías al Convento.

Francisco Pajares, padre, como se ha dicho, de la madrina de Santa Teresa, hacía limosnas á los padres Dominicos bastante gruesas y con frecuencia.

D. Pedro Sánchez de Cepeda, tío paterno de nuestra Santa, el año de 1519 figura como mandatario en nombre del señor secretario de su Alteza, Pedro de Torres, para la entrega de dos mil é quinientos maravedís que el hijo de este último, prior del Convento, había dejado para éste (1).

---

(1) Debemos estas noticias al P. Luis Lillo, morador del Convento de Santo Tomás y su archivero, que las ha entresacado del montón de papeles de administración que han quedado del naufragio que sufrieron el archivo y la biblioteca del Convento en los días de la exclaustración. De estos papeles ha sacado también la lista de los priores que tuvo el Convento en casi todo el siglo XVI.

Como algo concerniente á nuestra historia, pondremos aquí los que lo fueron desde el año 1542 hasta el 1582 y que son por el orden siguiente:

1542. Fr. Lope de Ovalle.
1544. Fr. Diego de Trujillo.
1547. Fr. Pedro de San Lucas.
1551. Fr. Felipe de Córdoba.

Ya se ha visto que en el testamento de la madre de Santa Teresa, D.ª Beatriz Dávila y Ahumada, deja ésta al Convento de Santo Tomás la limosna de cien misas, que se han de decir allí por su alma.

Hase visto también que cuando Teresa salió de su casa para la Encarnación acompañada de su hermano Antonio, á quien había persuadido á que, después de dejarla en el Convento, fuera á Santo Tomás á pedir el hábito, los superiores no le quisieron recibir «hasta saber la voluntad de su padre, con quien aquellos padres tenían amistad», como dice el P. Ribera (1).

En fin, en el Convento de Santo Tomás debían de morar en este tiempo algunos religiosos parientes de Santa Teresa, entre ellos dos de apellido Tapia, primos tal vez de la Santa.

De las relaciones de amistad que tenía el padre de Santa Teresa con los padres Dominicos y de lo pasado en su muerte, harto nos ha dicho su hija en el capítulo anterior.

De todos estos indicios se puede colegir que la amistad de la familia de Cepeda con los padres Dominicos de Santo Tomás debió de ser muy grande; y que así como los individuos de esa familia irían con frecuencia al Convento á tratar con los padres, así éstos frecuentarían la casa de Cepeda con la asiduidad y decoro propios de sujetos tan respetables.

Éranlo en extremo los padres habitadores del Convento de Santo Tomás, supuesto que, después del de San Esteban de Salamanca, era el de Santo Tomás, aunque de los postreros en el orden de la fundación, tal vez el más famoso y autorizado de España.

Por este Convento pasaron y en él hicieron morada más ó menos duradera gran parte de los varones más ilustres que tuvo la religión de Santo Domingo en las provincias castellanas.

Algunos de estos varones han de aparecer en el discurso de

1555. Fr. Diego de Chaves, y soprior, el R. P. Fr. García de Toledo.
1557. Fr. Juan de la Dueña.
1559. Fr. Felipe de Urries.
1561. Fr. Bernardo de Nieva.
1562. Fr. Pedro Serrano.
1565. Fr. Martín de Ayllón.
1567. Fr. Domingo Calvete.
1570. Fr. Martín Lunar.
1575. Fr. Diego de Chaves.
1579. Fr. Bartolomé Muñoz.
1582. Fr. Francisco Vélez.

(1) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, lib. I, c. VI.

esta historia, y de ellos se dará cuenta cuando ocurra la ocasión.

Ahora, antes de pasar adelante, y como preliminar de lo que se ha de decir, conviene dar alguna noticia de su fundación y de su estado en los días en que empezaron las relaciones que tuvo con él el sujeto de nuestra historia, Santa Teresa de Jesús.

El fundador del Convento de Santo Tomás de Ávila, por los años de 1480 y siguientes, fué, como advierte su historiador (1), D. Hernán Núñez Arnalt, tesorero de los Reyes Católicos, aunque con la cooperación de los mismos Reyes, del padre Fr. Tomás de Torquemada y de D.ª María Dávila, esposa de D. Hernán.

Puntualizar la parte que tuvo en esta fundación cada cual de estos personajes, sería muy largo y ajeno al intento de esta historia.

Aquí baste afirmar que el edificio, tal como quedó el 3 de Agosto del año de 1493, día en que terminaron las obras, empezadas el 11 de Abril del año de 1482, es verdaderamente regio, uno de los más grandiosos que nos legó aquella dichosa edad de los Reyes Católicos, y que por gran beneficio de la Divina Providencia nos ha sido conservado entre tantos como hemos visto perecer en los aciagos tiempos que alcanzamos.

Está el Convento de Santo Tomás asentado en la parte oriental del valle de Amblés, rodeado de algún arbolado, que oreado por el viento levanta un manso ruido, el cual, cundiendo por los campos que lo rodean, contribuye mucho á la amenidad y belleza del sitio.

Demás de la iglesia, que es suntuosísima, precioso ejemplar del estilo gótico más florido, consta el edificio de tres partes: Convento, Universidad y palacio real, construído por los Reyes Católicos para su vivienda en las temporadas que habían de pasar en la ciudad de Ávila.

El Convento tiene todas las dependencias y habitaciones necesarias para el número de religiosos que solían morar en él, y que en los días de nuestra historia eran unos sesenta.

---

(1) El P. Fr. Cayetano Cienfuegos, en su *Breve reseña del Real Convento de Santo Tomás de Avila*, obra muy docta y discretamente escrita y donde, al par que se declara muy puntualmente la historia del Convento, se deshacen muchas fábulas y calumnias que han corrido sobre él.

La Universidad no se fundó al mismo tiempo que el Convento, sino algo después, en 1504, cuando la Reina D.ª Isabel, en la visita que hizo el M. R. P. Maestro general de la Or-



FACHADA DEL CONVENTO DE SANTO TOMÁS

den, Fr. Vicente Bandelo, le manifestó el deseo de que se erigiese en Santo Tomás un estudio general ó universidad para los religiosos de la Orden no más, siquiera más adelante concurrieran á él algunos escolares de fuera que bajaban de Ávila á oir las lecciones de los maestros.

De esta Universidad salieron hombres afamados en todo género de doctrinas.

Tanto la Iglesia como el Convento y la Universidad eran, en los dias de nuestra historia, sitios muy concurridos para los vecinos de Ávila.

Una de las familias que frecuentaban el trato de los padres Dominicos en esta Iglesia y Convento era, como se ha dicho, la de D. Alonso Sánchez de Cepeda.

De seguro, antes de la muerte de éste, su hija Teresa habria ido mil veces á esta Iglesia, asistido á sus solemnidades religiosas y confesádose con los padres del Convento.

Esta Iglesia era la de más devoción para la familia de Cepeda. La Comunidad de los Padres de Santo Tomás, la de su especial confianza.

D. Alonso Sánchez tenía por confesor á uno de estos Padres; y habiendo quedado viudo y con numerosa familia, celoso como era de la cristiana educación de sus hijos, era natural que llevase á éstos consigo, en especial á su hija Teresa, la más querida de todos, á esta Iglesia, á recibir juntamente con él los Santos Sacramentos.

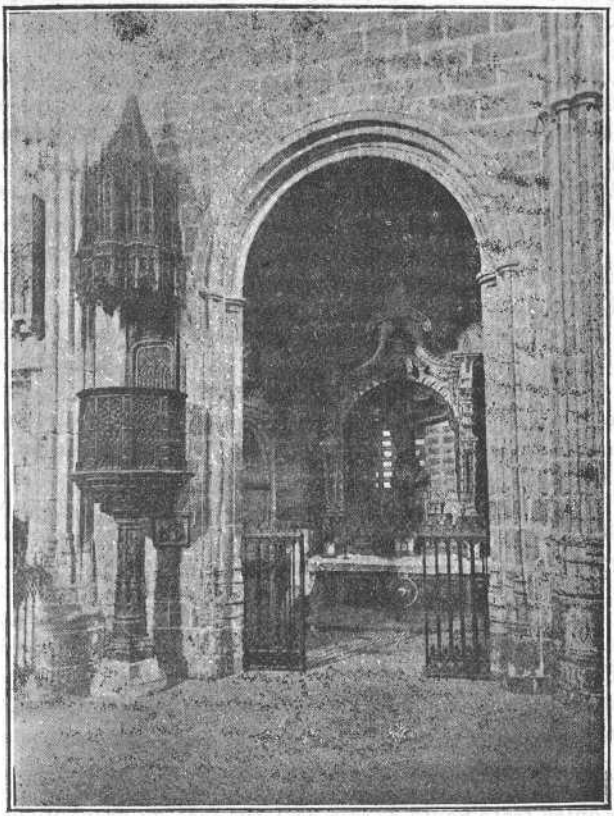
Así, es muy probable que alguno de los religiosos del Convento de Santo Tomás fuese el confesor á quien Teresa consultara el caso aquel, de que se ha hablado atrás, sobre el trato que tenía con un joven de su edad, por vía de casamiento, que podía acabar en bien y que al parecer del confesor no iba contra Dios. Y de seguro el mismo confesor, ú otro del propio Convento, fué el que oyó las confesiones de que habla Teresa en la Relación de su vida (1), allí donde contando una de las más regaladas visiones que tuvo en esta Iglesia, habla de «los muchos pecados que en tiempos pasados (sin duda en los de su juventud) habia en aquella casa confesado, y cosas de mi ruin vida».

Así, la Iglesia de Santo Tomás de Ávila fué el lugar donde la joven Teresa de Ahumada experimentó las primeras y las más suaves y al propio tiempo las más graves impresiones de su vida, impresiones que jamás se borraron de su alma, como recibidas en los más tiernos años de su edad.

---

(1) *Vida*, c. XXXIV.

Aún permanece un sendero que costea la cumbre donde está asentada Ávila, y que según la tradición es el que seguía Teresa cuando iba á Santo Tomás á confesar ó á asistir á las solemnidades religiosas que allí se celebraban.



CAPILLA DEL SANTO CRISTO EN LA AGONÍA
(En el rincón de la izquierda está el confesonario.)

Al poner la vista en este sendero, figúrase uno con la imaginación á Teresa yendo á la Iglesia de Santo Tomás, ya acompañada de su padre ó hermanos, ya de alguna persona de la familia, en busca de alivio y consuelo.

¡Con qué dulce afán y apresuramiento iría y volvería por este sendero!

¡Cuántas veces bajaría inquieta y perturbada y volvería tranquila, consolada y alegre!

¡Cuántas entraría en aquel santo templo llena de dudas y vacilaciones y saldría de él serenada y animosa!

¡Cuántas la verían los muros de aquel templo arrodillada en el acatamiento de Dios, ya humildemente devota y fervorosa, en los días de su niñez, ya más adelante, cuando Dios la iba otorgando singulares mercedes, transportada en mística contemplación y arrebatada en éxtasis celestiales!

Señálase todavía en esta Iglesia la capilla donde la Santa solía confesarse, que es la del Cristo en la Agonía, y en ella un confesonario sobre el cual se extiende esta inscripción: *Aquí se confesaba Santa Teresa.* ¡Hermoso y santo recuerdo!

Este confesonario es uno de los lugares más privilegiados en la vida de Santa Teresa. Á él acudió mil veces á buscar luz en sus dudas y esfuerzos en sus dificultades. De él irradiaron los rayos de celeste sabiduría que serenaron su corazón y lo esforzaron y esclarecieron para todo el resto de su vida. En él halló doctos consejeros y amigos de Dios que la sostuvieron en sus luchas y animaron en sus altas y generosas empresas. En este humilde confesonario se afirmaron y enaltecieron y espiritualizaron por maravillosa manera aquellas relaciones santamente amigables que tuvo Teresa con la Orden de los Padres predicadores desde los principios de la niñez, relaciones que andando el tiempo habían de acarrearle tantos bienes, que jamás fueron obscurecidas ni anubladas por el más leve celaje de duda ó desconfianza, y que, al par que son gloria de la Santa, lo son también para la ilustre Orden de Predicadores y gloria que ciertamente nadie será osado á escatimarle.

Uno de los religiosos dominicos moradores de este Convento con quien trató Santa Teresa de Jesús más de propósito de las cosas de su espíritu fué el P. Vicente Barrón, el confesor de su padre y que le asistió á la hora de la muerte.

Como se ha visto, D.ª Teresa de Ahumada había salido aquellos días de la Encarnación, para ir á la casa paterna, á cuidar como buena hija á su padre que adolecía de grave enfermedad. Hízolo con un afecto y valor cual de ella podía esperarse, pagándole así el grande amor que éste siempre le había tenido.

En aquellos días, como el P. Barrón entrase á menudo en la casa del enfermo para asistirle en el último trance, no pudo menos de hablar y tratar muchas veces á D.ª Teresa de Ahumada. Tal vez antes de estos días la habría conocido y tratado, y quizá en el tribunal de la penitencia, supuesto que en una Relación (1) que años adelante dió Teresa á uno de sus confesores, al hablar de los que había tenido pertenecientes al Orden de Predicadores, dice que en tiempos pasados este P. Barrón «la había tratado muy muchos años». Mas, aunque no hubiese sido así y estos «muy muchos años» se refieran á tiempos posteriores, es cierto que la entrada del P. Barrón en la casa de D Alonso y su asistencia á la muerte de éste fueron ocasión de que Teresa cobrase confianza con el santo religioso hasta el punto de elegirle en su mente para abrirle su alma y darle cuenta de las contrariedades que la combatían.

De este encuentro con el P. Vicente Barrón provino el final del estado de lucha que agitaba en aquellos días el corazón de Santa Teresa y la paz y el remedio de su alma, como ella misma nos lo dirá:

«Este padre dominico, que era muy bueno y temeroso de Dios, me hizo harto provecho, porque me confesé con él y tomó á hacer bien á mi alma con cuidado, y hacerme entender la perdición que traía. Haciame comulgar de quince á quince días; y poco á poco, comenzándole á tratar, tratéle de mi oración. Díjome que no la dejase, que en ninguna manera me podía hacer sino provecho. Comencé á tornar á ella, aunque no á quitarme de las ocasiones, y nunca más la dejé. Pasaba una vida trabajosísima, porque en la oración entendía más mis faltas. Por una parte me llamaba Dios; por otra yo seguía á el mundo. Dábanme gran contento todas las cosas de Dios; teníanme atada las de el mundo. Parece que quería concertar estos dos contrarios, tan enemigo uno de otro, como es vida espiritual y contentos, gustos y pasatiempos sensuales. En la oración pasaba gran trabajo, porque no andaba el espíritu señor, sino esclavo; y así no me podía encerrar dentro de mí, que era todo el modo de proceder que llevaba en la oración, sin encerrar conmigo mil vanidades.

»Pasé así muchos años, que ahora me espanto, qué sujeto bastó á sufrir, que no dejase lo uno ú lo otro; bien sé que

(1) Relación VII.

dejar la oración no era ya en mi mano, porque me tenía con las suyas el que me quería para hacerme mayores mercedes.

»¡Oh, válame Dios, si hubiera de decir las ocasiones que en estos años Dios me quitaba, y cómo me tornaba yo á meter en ellas, y de los peligros de perder del todo el crédito que me libró! Yo á hacer obras para descubrir lo que era, y el Señor encubrir los males y descubrir alguna pequeña virtud, si tenía, y hacerla grande en los ojos de todos, de manera que siempre me tenían en mucho. Porque, aunque algunas veces se traslucían mis vanidades, como vían otras cosas que les parecían buenas, no lo creían; y era que había ya visto el Sabidor de todas las cosas que era menester ansí, para que en las que después he hablado de su servicio, me diesen algún crédito; y miraba su soberana largueza, no los grandes pecados, sino los deseos que muchas veces tenía de servirle, y la pena por no tener fortaleza en mí para ponerlo por obra.

»¡Oh Señor de mi alma! ¡Cómo podré encarecer las mercedes que en estos años me hicistes, y cómo en el tiempo que yo más os ofendía, en breve me disponíades con un grandísimo arrepentimiento para que gustase de vuestros regalos y mercedes! Á la verdad tomábades, Rey mío, el más delicado y penoso castigo por medio, que para mí podía ser, como quien bien entendía lo que me había de ser más penoso. Con regalos grandes castigábades mis delitos; y no creo digo desatino, aunque sería bien que estuviese desatinada, tornando á la memoria ahora de nuevo mi ingratitud y maldad.

»Era tan más penoso para mi condición recibir mercedes, cuando había caído en graves culpas, que recibir castigos; que una de ellas me parece cierto me deshacía y confundía más y fatigaba que muchas enfermedades, con otros trabajos harto juntos; porque lo postrero vía lo merecía, y parecíame pagaba algo de mis pecados, aunque todo era poco, según ellos eran muchos; mas verme recibir de nuevo mercedes, pagando tan mal las recibidas, es un género de tormento para mí terrible, y creo para todos los que tuvieren algún conocimiento ú amor de Dios; y esto por una condición virtuosa lo podemos acá sacar.

»Aquí eran mis lágrimas y mi enojo de ver lo que sentía, viéndome de suerte que estaba en víspera de tornar á caer, aunque mis determinaciones y deseos entonces (por aquel rato digo) estaban firmes. Gran mal es un alma sola entre tantos peligros; paréceme á mí, que si yo tuviera con quien tratar

todo esto, que me ayudara á no tornar á caer, siquiera por vergüenza, ya que no la tenía de Dios.»

Esta soledad y aislamiento, el no tener con quienes comunicar lo que pasaba en su alma, ó caso de tenerle, no ser entendida de ellos, había hecho gran daño á Santa Teresa, y sídole ocasión de grandes tribulaciones. Por eso cuando halló en el P. Barrón un fiel consejero y depositario de sus secretos y que tomaba con empeño el remedio de su alma, gozó extremadamente, se confió á él, y sacó de su trato y conversación los bienes que nos ha referido.

Sobre la conveniencia de tener esta clase de consejeros y amigos dijo alguna vez (1):

«Buen medio es para tener á Dios tratar con sus amigos. Siempre se saca gran ganancia, y yo lo sé por experiencia, y que después del Señor, si no estoy en el Infierno es por personas semejantes; que siempre fuí muy aficionada me encomendasen á Dios, y ansí lo procuraba.»

Habiendo experimentado Teresa los bienes de estas santas amistades, decía:

«Por eso aconsejaría yo á los que tienen oración, en especial al principio, procuren amistad y trato con otras personas que traten de lo mesmo; es cosa importantísima, aunque no sea sino ayudarse unos á otros con sus oraciones, cuanto más que hay muchas más ganancias. Y no sé yo por qué (pues de conversaciones y voluntades humanas, aunque no sean muy buenas, se procuran amigos con quien descansar, y para más gozar de contar aquellos placeres vanos) se ha de primitir que quien comenzare de veras á amar á Dios y á servirle, deje de tratar con algunas personas sus placeres y trabajos, que de todo tienen los que tienen oración. Porque si es de verdad el amistad que quiere tener con Su Majestad, no haya miedo de vanagloria; y cuando el primer movimiento le acometa, saldrá de ello con mérito; y creo que el que tratando con esta intención lo tratare, que aprovechará á sí y á los que le oyeren, y saldrá más enseñado; aun sin entender cómo, enseñará á sus amigos (2).

---

(1) *Camino de perfección*, c. VII.

(2) Este texto de Santa Teresa no ha sido bien leído. Fr. Luis de León, en la edición de 1589, folio 72 vuelto, leyó: «Saldrá más enseñado ansí en entender como en enseñar á sus amigos». D. Vicente La Fuente, en la edición de Rivadeneira, copió á Fr. Luis, omitiendo la preposición *en* antes de *enseñar*. En la fototípica leyó: «saldrá más

»El que de hablar en esto tuviere vanagloria, también la tendrá en oir Misa con devoción, si le ven, y en hacer otras cosas que, so pena de no ser cristiano, las ha de hacer, y no se han de dejar por miedo de vanagloria. Pues es tan importantísimo esto para almas que no están fortalecidas en virtud (como tienen tantos contrarios y amigos para incitar al mal), que no sé cómo lo encarecer. Paréceme que el demonio ha usado de este ardid, como cosa que muy mucho le importa: que se ascondan tanto de que se entienda que de veras quieren procurar amar y contentar á Dios, como ha incitado se descubran otras voluntades mal honestas, con ser tan usadas, que ya parece se toma por gala y se publican las ofensas que en este caso se hacen á Dios.

»Andan ya las cosas del servicio de Dios tan flacas, que es menester hacerse espaldas unos á otros los que le sirven, para ir adelante, según se tiene por bueno andar en las vanidades y contentos del mundo; y para éstos hay pocos ojos; y si uno comienza á darse á Dios, hay tantos que mormuren, que es menester buscar compañía para defenderse, hasta que ya estén fuertes en no les pesar de padecer; y si no, veránse en mucho aprieto.

»Paréceme que por esto debían usar algunos Santos irse á los desiertos; y es un género de humildad no fiar de sí, sino creer que para aquellos con quien conversa le ayudará Dios; y crece la caridad con ser comunicada; y hay mil bienes que no los osaria decir si no tuviese gran expiriencia de lo mucho que va en esto. Verdad es que yo soy más flaca y ruin que todos los nacidos; mas creo no perderá quien humillándose, aunque sea fuerte, no lo crea de sí, y creyere en esto á quien tiene expiriencia.

»De mí sé decir que si el Señor no me descubriera esta verdad, y diera medios para que yo muy ordinario tratara con personas que tienen oración, que, cayendo y levantando, iba á dar de ojos en el infierno; porque para caer había muchos amigos que me ayudasen, pero para levantarme hallábame tan sola, que ahora me espanto cómo no estaba siempre caída; y alabo siempre la misericordia de Dios, que era sólo el que me daba la mano. Sea por siempre bendito. Amén.»

---

enseñado aun sin entender, como enseñanza á sus amigos». Una y otra lectura es evidentemente disparatada. Las Carmelitas francesas, en su reciente traducción de las *Obras de Santa Teresa*, dan muestra de haber sabido leer el original mejor que los editores españoles.

No se sabe cuánto tiempo estuvo Santa Teresa bajo la dirección espiritual del P. Barrón. Éste, al parecer, no hubo de permanecer muchos años en Ávila. De su penitenta se sabe que, además del P. Barrón, tuvo por confesores á otros Padres de la Orden de Santo Domingo y del Convento de Santo Tomás, grandes siervos y amigos de Dios, como diría Santa Teresa. Y aunque no se puedan puntualizar los nombres de estos Padres ni el orden de los tiempos en que se sucedieron como confesores de Santa Teresa, se puede asegurar que ésta se confesó con varios de ellos en los principios de su mejoramiento de vida y antes que pasasen «estas cosas» como ella dice (1), esto es, las dudas, turbaciones y consultas sobre las mercedes extraordinarias que Dios le hacía y de las cuales hablaremos en adelante.

También, en lo restante de su vida, acudió muchas veces á los padres predicadores, los cuales continuaron asegurándola en sus dudas, ilustrándola en sus obscuridades, defendiéndola en sus luchas, ayudándola, esforzándola y siendo su escudo, su defensa, su protección.

Poco á poco irán apareciendo en esta historia los nombres de estos defensores y ayudadores de Santa Teresa de Jesús. Baste por ahora indicar los de los más conocidos: P. Vicente Barrón; P. Pedro Ibáñez; P. Domingo Bañes; P. Bartolomé de Medina; P. Diego de Chaves, confesor de Felipe II; P. Felipe Meneses, rector en Valladolid; P. Juan Salinas, provincial; P. Lunar, prior de Ávila; P. Diego Yanguas, lector de Teología; P. Diego Suárez, rector en Valladolid; P. Juan Cuevas, prior de Talavera; P. Juan Gutiérrez, predicador de S. M.; P. Hernando del Castillo, predicador de S. M.; P. García de Toledo, hijo de los Condes de Oropesa; P. Melchor Cano, sobrino del gran teólogo; P. Bartolomé de Aguilar, en Sevilla; P. maestro Orellana, en Valladolid; P. Marta, en Burgos; P. maestro Osma, en Valladolid; P. maestro Vallejo, en Soria, y otros.

Todos estos Padres dominicos, quién más, quién menos, quién en un tiempo, quién en otro, fueron consejeros de Santa Teresa en las provincias ó ciudades por donde anduvo.

Al pasar la vista por estos nombres, cualquiera que esté medianamente enterado en la historia de la Orden Dominicana en España echará de ver la buena mano que tenía Santa Teresa en elegir confesores ó consejeros, puesto que entre los citados están

(1) Relación VIII.

los sujetos más ilustres y la flor de la religión de padres predicadores de España.

El motivo de esta elección ó preferencia de Santa Teresa por los Padres dominicos como confesores ó consejeros es, á lo que se puede entender de sus escritos, porque en esos Padres, juntamente con la virtud, veía la luz y seguridad de la doctrina que podía guiarla y asegurarla en los caminos misteriosos del espíritu, razón ciertamente digna de Santa Teresa y que le hace tanto honor á ella como á la religión de Santo Domingo.

Acerca de esto y de la autenticidad de esta razón tenemos un testigo de excepción mayor en la materia, y de quien algunos pudieran extrañar que sea él quien lo diga, el P. Gil González Dávila, provincial de la Compañía de Jesús en España y uno de los hombres de mayor mérito y autoridad que tuvo su religión en aquel tiempo (1):

«También sé que encargaba mucho la Santa Madre á sus monjas, y en los libros lo dice, que procurasen tratar con gente docta y de muchas letras, y por esta razón las aficionaba á la religión de Santo Domingo por la seguridad de la doctrina que profesa esta sagrada religión.»

Mas de todo esto y de muchas cosas con esto relacionadas se ha de tratar en adelante (2).

CAPÍTULO XVIII

Entre la red y el oratorio.

Por lo dicho hasta aquí se ha visto que hacía tiempo que en el espíritu de D.ª Teresa de Ahumada andaba una lucha muy tenaz entre dos principios, el principio del bien y el principio del

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 409. Declaración del P. Gil González Dávila.

(2) Es muy digno de notarse el poco cuidado que tiene el P. Ribera en referir las cosas que pasaron entre Santa Teresa y los Padres de Santo Domingo. En algunos casos puede tener disculpa por no haber llegado tal vez á su noticia ciertos documentos; en otros no, pues los datos están patentes en algunos que debió de conocer. El anotador moderno de la obra del P. Ribera no ha corregido este defecto, antes lo ha agravado, pasando por alto ciertos datos que constan en documentos que ha visto, como, por ejemplo, la declaración del Padre González Dávila citada en el texto. (V. *Vida de Santa Teresa* del P. Ribera, p. 404, nota 1.)

mal, empeñados uno y otro en atraerla á si y ganarla y sojuzgarla.

En los albores de su mocedad habia empezado á sentir dentro de si la lucha de estos dos principios; en adelante la siguió sintiendo y cada vez con mayor fuerza y violencia. En los dias de nuestra historia esta lucha habia llegado á grado máximo de intensidad. El mundo la solicitaba con sus seducciones y halagos; Dios la llamaba con favores y mercedes extraordinarias; ¿quién vencerá en esta lucha?

Es notorio que para muchos, para los más, para casi todos, es esta lucha cantera inacabable de victorias y derrotas, y más derrotas que victorias, á vueltas de un sinnúmero de fluctuaciones, veleidades y componendas. Así pasan los más el curso de su vida y llegan al término de ella sin saber definitivamente á cúyo bando han pertenecido.

No podia ser de éstos D.ª Teresa de Ahumada. Su condición moral era de suerte que, una vez trabada en ella la contienda entre el bien y el mal, podia salir de ella vencedora ó vencida, pero no andar mucho tiempo en balanzas envuelta en dudas y vacilaciones. Ó de Dios ó del mundo; y no á medias y por veces, sino definitivamente y por entero. Así se lo imponia la fuerza de su voluntad, la lealtad é hidalguía de su corazón, y más que nada la admirable sinceridad de su espíritu.

Al abrazar la vida religiosa, y más particularmente al hacer la profesión, aunque con gran repugnancia, como se ha visto, habia prometido servir á Dios y ser de su bando y aun señalarse en él entre los más fieles y leales. Dios por su parte le habia mostrado su agrado aceptando su sacrificio, muy grande sin duda, y colmándola de singulares mercedes. Mas á estas mercedes divinas, que apremiaban á Teresa á entregarse totalmente á Dios, oponia el mundo halagos muy tentadores que, supuesta la condición de Teresa, no podian menos de tener en ella fuerza casi irresistible. De ahí la lucha tenacísima de que estamos hablando.

Con llaneza y sinceridad admirable describe ella misma la variedad de los trances de esta lucha, sus azares y alternativas y los efectos que dejaban en su alma.

Antes de empezar dice (1):

(1) *Vida*, c. VIII.

«No sin causa he ponderado tanto este tiempo de mi vida, que bien veo no dará á nadie gusto ver cosa tan ruin; que, cierto, querría me aborreciesen los que esto leyesen, de ver un alma tan pertinaz y engrata á quien tantas mercedes le ha hecho; y quisiera tener licencia para decir las veces que en este tiempo falté á Dios, por no estar arrimada á esta fuerte coluna de la oración.»

Y luego prosigue:

«Pasé este mar tempestuoso casi veinte años con estas caidas y con levantarme, y mal, pues tornaba á caer; y en vida tan baja de perfeción, que ningún caso casi hacía de pecados veniales, y los mortales, aunque los temía, no como había de ser, pues no me apartaba de los peligros.

»Sé decir que es una de las vidas penosas que me parece se puede imaginar; porque ni yo gozaba de Dios, ni traía contento en el mundo. Cuando estaba en los contentos de el mundo, en acordarme lo que debía á Dios, era con pena; cuando estaba con Dios, las afeciones de el mundo me desasosegaban; ello es una guerra tan penosa, que no sé cómo un mes la pude sufrir, cuanti más tantos años.

»Con todo veo claro la gran misericordia que el Señor hizo conmigo, ya que había de tratar en el mundo, que tuviese ánimo para tener oración: digo ánimo, porque no sé yo para qué cosa de cuantas hay en él es menester mayor, que tratar traición á el Rey, y saber que lo sabe, y nunca se le quitar de delante. Porque, puesto que siempre estamos delante de Dios, paréceme á mí es de otra manera los que tratan de oración, porque están viendo que los mira; que los demás podrá ser estén algunos días que aún no se acuerden que los ve Dios.

»Verdad es que en estos años hubo muchos meses, y creo alguna vez año, que me guardaba de ofender á el Señor, y me daba mucho á la oración, y hacía algunas y hartas diligencias para no le venir á ofender.

»Mas acuérdaseme poco de estos días buenos, y así debían ser pocos y mucho de los ruines; ratos grandes de oración pocos días se pasaban sin tenerlos, si no era estar muy mala ó muy ocupada. Cuando estaba mala, estaba mijor con Dios; procuraba que las personas que trataban conmigo lo estuviesen, y suplicábalo al Señor; hablaba muchas veces en Él.

»Así que, si no fué el año que tengo dicho, en veinte ocho años que ha que comencé oración, más de los deciocho pasé esta ba-

talla y contienda de tratar con Dios y con el mundo. Los demás que ahora me quedan por decir, mudóse la causa de la guerra, aunque no ha sido pequeña; mas con estar, á lo que pienso, en servicio de Dios y conocimiento de la vanidad que es el mundo, todo ha sido suave, como diré después.»

Pondera luego Santa Teresa que, según le mostró la experiencia, importa mucho para salir con ganancia en esta contienda entre Dios y el mundo no dar de mano á la oración por obstáculos que se ofrezcan. El trato con Dios es el gran remedio para escapar de los peligros y tentaciones; á todo trance hay que perseverar en él, siquiera le tiente á uno el demonio á dejarlo; por pecados y caídas que haya tenido, debe estar seguro que el Señor le sacará á puerto de salvación, como la sacó á ella.

«Crea, dice, que no pueden faltar sus palabras, que, en arrepintiéndonos de veras y determinándose á no le ofender, se torna á la amistad que estaba, y hacer las mercedes que antes hacía, y á las veces mucho más, si el arrepentimiento lo merece; y quien no la ha comenzado, por amor del Señor le ruego yo no carezca de tanto bien. No hay aquí que temer, sino que desear; porque, cuando no fuere adelante y se esforzare á ser perfeto, que merezca los gustos y regalos que á éstos da Dios, á poco ganar irá entendiendo el camino para el cielo; y si persevera, espero yo en la misericordia de Dios, que nadie le tomó por amigo que no se lo pagase; que no es otra cosa oración mental, á mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando á solas con quien sabemos nos ama.»

Hermosas palabras estas últimas que traen á la memoria otras del *Tercer Abecedario* en que se dice (1):

«(En la contemplación en que nos ejercitamos) comunica el Señor su gracia y consolación con más abundancia que en otro exercicio alguno; aquí se hace y muestra amigo verdaderamente; en muchas otras obras se hace amigo nuestro; mas en esta de la contemplación se hace amigo, y se muestra amigo, y muestra al hombre cuánto sea el amor que le tiene.»

Mas esta amistad entre Dios y el alma, que se hace por la contemplación, pide condiciones especiales.

«Para ser verdadero el amor y que dure la amistad, dice Santa Teresa, hanse de encontrar las condiciones de Dios y del alma;

(1) *Tercer Abecedario*, trat. II, c. VII.

y la del Señor ya se sabe que no puede tener falta; la nuestra es ser viciosa, sensual, ingrata; no podéis acabar con vos amarle tanto, porque no es de vuestra condición.»

Además añade:

«Aunque quiera Dios regalarse con un alma, no hay por dónde, que la quiere sola y limpia y con gana de recibirlo. Si le ponemos muchos tropiezos y no ponemos nada en quitarlos, ¿cómo ha de venir á nosotros?»

De los tropiezos que ponía Teresa á la amistad de Dios provenía no acabar de hacerse esta amistad. Dios la quería para sí y ella se enredaba en amistades y devaneos mundanos. La Majestad divina la solicitaba con grandes mercedes y ella no acababa de corresponder á éstas poniendo fin á sus vanidades y distraimientos Por esto sentía tantas dificultades en el trato con Dios.

Sobre esto dice:

«Ésta fué toda mi oración y ha sido cuando anduve en estos peligros; y aquí era mi pensar cuando podía, y muy muchas veces, algunos años, tenía más cuenta con desear se acabase la hora, que tenía por mí de estar, y escuchar cuando daba el relox, que no en otras cosas buenas; y hartas veces no sé qué penitencia grave se me pusiera delante, que no la acometiera de mijor gana que recogerme á tener oración. Y es cierto que era tan incomportable la fuerza que el demonio me hacía, ú mi ruin costumbre, que no fuese á la oración, y la tristeza que me daba en entrando en el oratorio, que era menester ayudarme de todo mi ánimo (que dicen no le tengo pequeño, y se ha visto me le dió Dios harto más que de mujer, sino que le he empleado mal) para forzarme; y, en fin, me ayudaba el Señor. Y después que me había hecho esta fuerza, me hallaba con más quietud y regalo que algunas veces que tenía deseo de rezar.»

Mas, aunque oprimida y hostigada por esas dificultades, Teresa no se da á partido, sino que procura tiempo para estar con Dios y tiene á sus solas muchas horas de recogimiento, y, en fin, toma cuantos medios están en su mano para no entregarse del todo al enemigo. Entiéndese su angustia é intranquilidad y la violencia del combate que andaría en su alma. Mas sobre esto conviene oirla á ella misma.

«Quisiera yo saber figurar la cativídad que en estos tiempos traía mi alma; porque bien entendía yo que lo estaba, y no aca-

baba de entender en qué, ni podía creer del todo que lo que los confesores no me agraviaban tanto fuese tan malo como yo lo sentía en mi alma.

»Díjome uno, yendo yo á él con escrúpulo, que, aunque tuviese subida contemplación, no me eran inconveniente semejantes ocasiones y tratos. Esto era ya á la postre que yo iba con el favor de Dios apartándome más de los peligros grandes, mas no me quitaba del todo de la ocasión. Como me vían con buenos deseos y ocupación de oración, parecíales hacía mucho; mas entendía mi alma que no era hacer lo que era obligada por quien debía tanto. Lástima la tengo ahora de lo mucho que pasó y el poco socorro que de ninguna parte tenía, sino de Dios, y la mucha salida que le daban para sus pasatiempos y contentos con decir eran lícitos.

»Pues el tormento en los sermones no era pequeño, y era aficionadísima á ellos, de manera que, si vía alguno predicar con espíritu y bien, un amor particular le cobraba, sin procurarle yo, que no sé quién me le ponía. Casi nunca me parecía tan mal sermón que no le oyese de buena gana, aunque, al dicho de los que le oían, no predicase bien. Si era bueno, érame muy particular recreación. De hablar de Dios ú oir de Él casi nunca me cansaba, y esto después que comencé oración. Por un cabo tenía gran consuelo en los sermones; por otro me atormentaba; porque allí entendía yo que no era la que había de ser con mucha parte.

»Suplicaba á el Señor me ayudase; mas debía faltar, á lo que ahora me parece, de no poner en todo la confianza en Su Majestad y perderla de todo punto en mí. Buscaba remedio, hacía diligencias; mas no debía entender que todo aprovecha poco, si, quitada de todo punto la confianza de nosotros, no la ponemos en Dios. Deseaba vivir, que bien entendía que no vivía, sino que peleaba con una sombra de muerte; y no había quien me diese vida, y no la podía yo tomar; y quien me la podía dar tenía razón de no socorrerme, pues tantas veces me había tornado á sí, y yo dejádole.»

Antes de pasar adelante y ver en qué han de parar esas angustias del espíritu de Teresa, hagamos alto para ver de descubrir las causas de esas angustias y temores.

Estas causas no eran otras que los «pasatiempos de buena

conversación», á que de su natural cariñoso y comunicativo era demasiadamente aficionada. «Antes, dice (1), solía ser amiga de que me quisiesen bien». Bien conocía Teresa los estragos que en tiempos pasados habían hecho en su alma estas amistades y pasatiempos; mas con todo esto, no acababa de renunciar á ellos. Aunque alejada del mundo, le gustaba tener algún trato con él, no malo á cara descubierta, sino vano, ligero, pero bastante á estorbarle el recogimiento y hacerla perder un tiempo que debiera haber empleado en cosas mejores.

«Esta pérdida de tiempo, dice Julián de Ávila (2), es la que esta sierva de Dios perdió algunos años, parlando con personas de buena conversación; y como ella era tan discreta y ladina en hablar, embebióse en ella en tanta manera, que poco á poco fué perdiendo la oración y con ella la devoción; y juntamente con esto fué perdiendo el trato y familiaridad que solía tener con Dios.»

Á propósito de esto el P. Ribera alega dos testimonios, que conviene poner aquí (3). Uno de ellos dice:

«Por lo que tanto encarece sus pecados entiendo es porque, como trataba con algunas personas graves de la Encarnación, que en aquel tiempo se llamaban devotos y la querían mucho, y de una parte á otra había frecuencia de regalos y conversaciones, ella también los quería, aunque siempre con temor de Dios y buena intención. De parte de ellos puede ser que no hubiese tanta, y ser ella ocasión de ello es causa de lo encarecer tanto.»

Y otro:

«Era curiosa en las cosas que hacía y pulida en su traje: decíame á mí que la acaecía estar toda una tarde parlando á la red, y salirse de allí, y irse al oratorio, y no hacer sino derramar lágrimas porque en aquella conversación no tenía más de perder el tiempo. Esto he querido referir, añade Ribera, para que mejor se entienda la verdad.» Con el mismo intento se repite.

De estas vanidades, pasatiempos y parlerías venía la lucha y la confusión y vergüenza que andaba en el alma de Teresa. Porque «mirando por un cabo, dice Julián de Ávila, las mercedes

(1) Relación II.
(2) *Vida de Santa Teresa*, p. I, c. V.
(3) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, p. I., c. VIII.

que Dios le había comenzado á hacer y por otro lo mal que le servía y lo que le remordía la conciencia de lo que parlaba, y el tiempo que gastaba en ponerse bien, traíala esto con tanto trabajo, que lo tenía por mayor que las enfermedades que había tenido».

Hermosamente describe esta lucha el maestro Fr. Luis de León (1):

«Espanto es en este artículo ver y considerar la solicitud que ambos traían: Dios y el demonio: Dios por hacerla suya, y el demonio por apartarla de Dios. Metíala el demonio en las ocasiones por horas y sacábala dellas Dios por momentos; traíale el demonio las personas que conforme su natural eran más de su gusto; y venía Dios y en medio de la conversación descubríasele como agraviado y sentido; saboreábale las pláticas y el entretenimiento el demonio, y vuelta de allí á la oración, doblábale Dios en ella el regalo y sabores del mundo, como diciéndole que aquello de que se cebaba en la red era falso, y que su dulzor era verdadero dulzor, y que si gustaba de trato apacible y discreto, el suyo era mucho más discreto y dulcísimo. Como los que en competencia de otros tienen alguna afición, que se esfuerzan con mayores demostraciones de amor y con extraordinarios servicios á apartar de los otros y inclinar hacia sí las voluntades de aquellas personas que aman, así parece que Dios se esmeraba en descubrírsele más cuanto el mundo y el demonio la cegaban más y enredaban. Guerreaban en el alma de esta bienaventurada mujer estas dos aficiones, y los autores dellas hacían sus diligencias cada uno por encender más la suya. Borraba el oratorio lo que la red escribía, y á las veces la red vencía y menoscababa los buenos fructos que la oración producía; de que resultaba agonía y congoja, con que traía el alma inquieta y perpleja; que, aunque estaba resuelta en ser toda de Dios, no sabía desasirse del mundo, y á veces se persuadía á poder darse á manos con ambos. De que le sucedía casi de ordinario, como ella dice, no gozar bien de ninguno; porque en el entretenimiento del locutorio poníale acíbar la memoria del secreto y dulce trato que tenía con Dios, y ni más ni menos, cuando con Dios se retiraba y comenzaba á hablarla, asían della las aficiones y pensamientos que cobraba en la red.»

(1) *De la vida de la santa Madre Teresa de Jesús.*

Pudiera extrañar alguno que sintiéndose D.ª Teresa de Ahumada tan poderosamente atraída por la gracia y no teniendo más obstáculos para seguir el divino llamamiento que los ya dichos, y los cuales, al fin y al cabo, según parece por lo que dicen los autores alegados y por lo que ella misma confiesa, no tenían fundamento en las pasiones del corazón, sino más bien en los caprichos de la fantasía, experimentase tanta dificultad en vencer esos obstáculos.

Quien conozca algo de lo que pasa en el corazón humano no puede extrañar esto. El corazón del hombre, decía un antiguo, es un pozo airón, un mundo de enigmas y misterios inapeables. Sus caprichos, veleidades y pasiones son infinitos. Cada cual tiene los suyos y diferentes de los que afectan á los demás. Quién se afana y desvive por cosas que á otros no le importan nada. Quién muere y enloquece por lo que á otro causa risa ó desprecio.

Tal piensa que adora un ángel
Y viene á adorar un jimio,

dijo Cervantes (1). Y hasta no falta quien hace mil extremos y locuras por cosas ó personas de quienes interiormente abomina.

En los días en que andamos de nuestra historia D.ª Teresa de Ahumada era juguete de esos caprichos.

Sintiéndose bajo el poder é influencia de la gracia divina, pasaba en su oratorio largas horas de recogimiento, y de súbito, salteando su imaginación el recuerdo del locutorio, iba al través ese recogimiento, y trastornada su imaginación, le comían los pies para ir á parlar con los devotos, con aquellos *negros devotos*, como ella decía, á quienes en su interior tal vez despreciaba. Y sobre esto mil quebrantos y agonías, y llorar que llorarás.

En este contraste de afectos pasó mucho tiempo, tal vez años. La lucha fué muy porfiada; el fundamento más ficticio que real, más cosa de imaginación que de pasión verdadera; y, sin embargo, para vencer Teresa en esta lucha no hallaba en sí fuerza suficiente, sino que necesitó que esta fuerza le viniese de lo alto. Tal es el corazón del hombre. Así, poco más ó menos, somos todos.

Sobre la gravedad de las faltas que hubo de cometer D.ª Teresa de Ahumada en las ocasiones que se han referido, se ha disputado mucho.

---

(1) *El Ingenioso Hidalgo*, p. I, c. XI.

Es notorio que, como ha habido quienes sostuvieron que todo pecado, esto es, toda desviación de la ley de Dios, es de suyo mortal (1), así ha habido quienes creyeron que muchos pecados conocidamente mortales son veniales y los veniales cosa de aire ó nonada. Á esto propendían los confesores de que habla Santa Teresa.

El estrago que hicieron estos directores en el alma de Teresa no es para dicho. De ellos dijo alguna vez (2) que «le costaron muy caro»; y el P. Gracián advierte (3): «Muchas veces se quejaba conmigo de confesores que la habían engañado, diciéndole que no era pecado lo que lo era».

Con todo esto jamás acriminó Santa Teresa la intención de estos confesores.

«Buen letrado, decía (4), nunca me engañó; estotros tampoco me querían engañar, sino que no sabrían más; yo pensaba que sí, y que no era obligada más de á creerlos, como era cosa ancha lo que me decían y de más libertad, que si fuera apretada, yo soy tan ruin que me buscara otros» (5).

Tratando de estas faltas dice el P. Francisco de Ribera (6):

«Todo su pecado fué tratar y conversar con amistad con hombres.» Mas «es cosa certísima, añade, que en todo este trato y amistad no hubo jamás pecado mortal de flaqueza de la carne ni consentimiento en él, no sólo después de monja, cuando estaba ya más recogida, sino aun cuando era muchacha y tenía más libertad y para defenderse menos entendimiento». «Tengo para mí, concluye, que sus pecados no debieron de ser más que de ponerse ella á peligro de hacer algún pecado ó pecados graves con aquella conversación ó trato que ella tenía con algunas personas, por ser ellos, ó de poca edad, ó de no mucha virtud, que fácil-

---

(1) V. L. Billot, *Disquisitio de natura et ratione peccati personalis*, p. II, thesis VIII.

(2) Morada V, n. 17.

(3) Nota ms. al capítulo VII del libro I de la *Vida* del P. Ribera.

(4) *Vida*, c. V.

(5) En el *Camino de perfección* habla particularmente de uno de estos confesores.

«Parecerles ha que esto cualquiera confesor lo sabe; pues engáñanse mucho, que yo traté con uno que había oído todo el curso de Teulogía, y me hizo harto daño en cosas, que me hizo entender no eran malas; y sé que no pretendió engañarme, que no tenía éste para qué, sino que no supo más.» (*Camino de perfección*, c. VIII).

(6) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, lib. I, c. VIII.

mente pudieran caer, y ella de su natural ser muy amorosa é inclinada á querer de veras á aquellos con quien tenía amistad.

»Y aunque los peligros podían ser tan grandes que en ellos hubiese pecado mortal, pero en quien con tanta inocencia andaba en esta parte, y tan lejos en la voluntad de cosas deshonestas, con dificultad creo que lo llegasen á ser, mayormente estando ella siempre determinada de no hacer ninguno, y asegurándola tanto los confesores que entonces tenía que no lo eran.»

«Y si las palabras de la Santa dan algunas veces claro á entender que hubo algunos pecados mortales, créolo yo así, que cuando ella lo escribía le pareciera algunas veces que lo eran. Pero no por eso queda averiguado que lo fuesen cuando se hicieron, miradas todas las circunstancias que habemos dicho; las cuales siempre que se trata si es pecado ó no, se han de mirar, si ha de ser el juicio acertado. Con todo, dejo el juicio de esto al Señor, que sabe enteramente la verdad, pues no tengo por donde determinarme ni á la una parte ni á la otra; solamente he querido decir aquí lo que á mí, pensando muchas veces en esto, se me ha ofrecido, por no pasar sin decir algo sobre esta duda que me ha venido, y que verná á todos los que leyeren este libro. También he dicho esto para la gloria de Dios, la cual no quiere que se engrandezca diciendo nosotros más de lo que es ó de lo que sentimos.....»

Á palabras tan discretas del P. Ribera nada hay que añadir.

CAPÍTULO XIX

Victoria final.

La lucha que hacía tiempo se había trabado en el corazón de Teresa tenía postradas sus fuerzas. Aquello, dice, no era vivir, sino pelear con una sombra de muerte. Era necesario salir de ese trance: ó ser de Dios del todo, ó del mundo y de sus vanidades.

Dios es el bien sumo y soberano. Como tal ha de ser amado, por sí mismo, con todas las veras del alma. «Á Dios se ha de amar, dice un autor antiguo (1), con todo el entendimiento sin

(1) Fr. Antonio Arbiol en sus *Desengaños místicos*, lib. 1, c. V.

engaño, con toda la voluntad sin dolo, con toda la mente sin olvido, con todas las fuerzas sin remisión, sin tibieza, sin negligencia.» En Él, por Él y con Él han de ser amadas todas las criaturas, por ser hechuras de Dios y representadoras y participioneras de sus perfecciones. Tal es la regla del amor divino. Todo lo que sea desviarse de esta regla es prevaricación, traición á Dios y trastorno del orden de las cosas por Él criadas.

Estos principios, aunque muy conocidos de Teresa desde los comienzos de su vida cristiana y que en muchos casos la habían guiado y fortalecido, flaquearon en ella alguna vez; y de ahí vino la lucha de que se ha hablado en el capítulo antecedente. Dios, en su misericordia, tenía dispuesto que esta lucha acabase, y que la paz y la tranquilidad volviesen á aquella conciencia á las veces tan perturbada.

Cómo pasó esto nos lo cuenta ella misma (1).

«Pues ya andaba mi alma cansada, y, aunque quería, no la dejaban descansar las ruines costumbres que tenía; acaecióme que entrando un día en el oratorio vi una imagen que habían traído allí á guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado, y tan devota, que en mirándola toda me turbé de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fué tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía. Y arrojéme cabe él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle.»

Terrible hubo de ser la angustia de Teresa en aquel trance. Luego añade:

«Era yo muy devota de la gloriosa Magdalena y muy muchas veces pensaba en su conversión, en especial cuando comulgaba; que, como sabía que estaba allí cierto el Señor dentro de mí, poníame á sus pies, pareciéndome no eran de desechar mis lágrimas; y no sabía lo que decía, que harto hacía quien por sí me las consentía derramar, pues tan presto se me olvidaba aquel sentimiento, y encomendábame á aquesta gloriosa Santa para que me alcanzase perdón.»

Esta devoción á la gloriosa Magdalena es probable que viniese á Teresa de la lectura del *Tercer Abecedario* de Osuna, en el

(1) *Vida*, c. IX.

cual se habla muchas veces de la Santa, ya ponderando (1) cómo «amó mucho en redención de sus pecados», hasta el punto de ser «tan poderosas las riquezas del amor, que rindieron su ánima en mayor libertad que había sido antes el captiverio de sus vicios», ya presentándola (2) «asentada con gran reposo junto á los pies del Señor, oyendo su palabra con el oído del ánima», ya advirtiendo (3) cómo, desaparecido el Señor del sepulcro, demostraba el amor que le tenía, y llorando decía muchas veces: tomáronme á mi Señor é no sé dónde le pusieron; y de esta tristeza no la pudieron consolar los ángeles».

En otras partes del *Tercer Abecedario* se habla de la gloriosa Magdalena, confundiendo bajo este nombre á la hermana de Lázaro, á la pecadora pública y á la mujer de Magdalo, confusión muy común en los días de Osuna y hoy no del todo desaparecida, puesto que son muchos los que no ven razones eficaces para distinguir á esas tres mujeres del Evangelio (4).

Estos recuerdos de la gloriosa Magdalena, su conversión, sus lágrimas á los pies de Cristo habían hecho muchas veces grande impresión en el ánimo de Teresa; pero esta vez hubieron de hacerle grandísima. Presentóse ella misma cual otra Magdalena derribada á los pies de Cristo; y arrasados sus ojos de lágrimas, entre angustias y sollozos, dijo al Divino Señor desde lo íntimo del corazón que no se levantaría de allí hasta que hiciese lo que le suplicaba, que era vencer de una vez la rebeldía de su corazón para que fuese ya suya del todo (5). «Creo cierto, dice, me aprovechó esta petición, porque fuí mijorando mucho desde entonces.»

---

(1) Tratado XVI, c. I.
(2) Tratado XIV, c. III.
(3) Tratado XIV, c. VIII.
(4) V. Vigouroux, *Dictionnaire de la Bible*, art. *Marie Madeleine*.
(5) Ana María de Jesús al referir este caso le añade algunas circunstancias que conviene referir:

«Sucedió, dice, que la trajeron una imagen de Nuestro Señor con la Magdalena á los pies, y se metió á sus solas en la celda con la dicha imagen de Nuestro Señor y de la Magdalena, diciendo que no se había de levantar de allí, llorando abundantes lágrimas con gran contrición espiritual y confianza en Dios, hasta que la perdonase sus pecados como á la Magdalena; y que había dicho después de esto la Santa Madre: á la çé porfié y valíome. Lo cual sabe (la declarante) porque en aquella sazón se lo contó de la misma manera que va dicho á una religiosa de este Convento que se llama Isabel López que fué muy gran sierva de Dios, y á quien por ser de muy gran secreto y santidad llamaban en este Convento *la Patriarca*». (Declaración de Ana María de Jesús, monja de la Encarnación, en el *Proceso de Avila*).

Esta mejoria se manifestó en el fervor de su oración:

«Tenía, dice, este modo de oración: que como no podía discurrir con el entendimiento, procuraba representar á Cristo dentro de mí y hallábame mijor, á mi parecer, de las partes adonde le vía más solo. Pareciame á mí que estando solo y afligido, como persona necesitada, me habia de admitir á mí. Destas simplicidades tenía muchas; en especial me hallaba muy bien en la Oración del huerto: allí era mi acompañarle. Pensaba en aquel sudor y aflección que allí habia tenido: si podía deseaba limpiarle aquel tan penoso sudor; mas acuérdome que jamás osaba determinarme á hacerlo, como se me representaban mis pecados tan graves. Estábame allí lo más que me dejaban mis pensamientos con Él, porque eran muchos los que me atormentaban.

»Aprovechábame á mí también (para recogerme), ver campo ú agua, flores; en estas cosas hallaba yo memoria del Criador (digo que me despertaban y servían de libro), y en mi ingratitud y pecados.

»En cosas del cielo ni en cosas subidas era mi entendimiento tan grosero, que jamás por jamás las pude imaginar hasta que por otro modo el Señor me las representó.

»Tenía tan poca habilidad para con el entendimiento representar cosas, que si no era lo que vía no me aprovechaba nada de mi imaginación, como hacen otras personas, que pueden hacer representaciones adonde se recogen. Yo sólo podía pensar en Cristo como hombre; mas es ansi que jamás le pude representar en mí, por más que leía su hermosura y vía imágenes, sino como quien está ciego ú ascuras, que, aunque habla con una persona y ve que está con ella, porque sabe cierto que está allí, digo que entiende y cree que está allí, mas no la ve. De esta manera me acaecía á mí cuando pensaba en nuestro Señor. Á esta causa era tan amiga de imágenes. ¡Desventurados de los que por su culpa pierden este bien! Bien parece que no aman á el Señor, porque si le amaran, holgáranse de ver su retrato, como acá aún da contento ver el de quien se quiere bien.»

Así poco á poco iba Teresa abriendo su alma á las influencias divinas y preparándola para el triunfo final que Dios quería alcanzar de ella. Cómo vino este triunfo lo cuenta por estas palabras:

«En este tiempo me dieron las *Confesiones de San Agustín*, que parece el Señor lo ordenó; porque yo no las procuré, ni nunca las había visto. Yo soy muy aficionada á San Agustín, porque

el monesterio adonde estuve seglar era de su Orden, y también por haber sido pecador, que en los Santos que después de serlo el Señor tornó á sí hallaba yo mucho consuelo, pareciéndome en ellos había de hallar ayuda, y que, como los había el Señor perdonado, podía hacer á mí; salvo que una cosa me desconsolaba, como he dicho: que á ellos sólo una vez los había el Señor llamado, y no tornaban á caer, y á mí eran tantas, que esto me fatigaba; mas, considerando en el amor que me tenía, tornaba á animarme; que de su misericordia jamás desconfié; de mí muchas veces.

»¡Oh, válame Dios, cómo me espanta la reciedumbre que tuvo mi alma con tener tantas ayudas de Dios! Háceme estar temerosa lo poco que podía conmigo y cuán atada me veía para no me determinar á darme del todo á Dios.

»Como comencé á leer las *Confesiones*, paréceme me vía yo allí. Comencé á encomendarme mucho á este glorioso Santo. Cuando llegué á su conversión y leí cómo oyó aquella voz en el huerto, no me parece sino que el Señor me la dió á mí, según sintió mi corazón. Estuve por gran rato que toda me deshacía en lágrimas y entre mí mesma con gran afleción y fatiga.»

Lo que pasaría Teresa en ese «gran rato» con el libro de las *Confesiones de San Agustín* en las manos, pensando en su ingratitud á la gracia y su dureza al llamamiento divino, sólo Dios lo sabe. Fué aquél uno de los momentos decisivos de su vida. Bañada en llanto de compunción y penitencia, traspasado el corazón, sintió renovarse su espíritu y cobrar fuerzas para salir del estado en que la habían puesto sus tibiezas y vanidades. Allí sintió quebrarse las cadenas que la tenían oprimida. Allí ganó el alma su libertad para entregarse totalmente á Dios, costase lo que costase.

Años adelante, recordando la opresión y tiranía en que la habían tenido esas vanidades, decía:

«¡Oh, qué sufre un alma, válame Dios, por perder la libertad que había de tener de ser señora, y qué de tormentos padece! ¡Yo me admiro cómo podía vivir en tanto tormento!

»¡Sea Dios alabado que me dió vida para salir de muerte tan mortal! Paréceme que ganó grandes fuerzas mi alma de la Divina Majestad y que debía oir mis clamores y haber lástima de tantas lágrimas.»

Oyó, en efecto, la Bondad divina estos clamores de Teresa y hubo lástima de sus lágrimas, á juzgar por la mudanza de vida que se obró en ella desde aquel momento.

«Comenzóme, dice, á crecer la afición de estar más tiempo con Dios, y á quitarme de los ojos las ocasiones, porque, quitadas, luego me volvía á amar á Su Majestad, que bien entendía yo, á mi parecer, le amaba, mas no entendía en qué está el amar de veras á Dios, como lo había de entender.

»No me parece acababa yo de disponerme á quererle servir, cuando Su Majestad me comenzaba á tornar á regalar. No parece sino que lo que otros procuran con gran trabajo adquirir granjeaba el Señor conmigo que yo le quisiese recibir, que era ya en estos postreros años darme gustos y regalos.

»Suplicar yo me los diese ni ternura de devoción, jamás á ello me atreví: sólo le pedía me diese gracia para que no le ofendiese, y me perdonase mis grandes pecados. Como los vía tan grandes, aun desear regalos ni gusto nunca de advertencia osaba: harto me parece hacía su piadad, y con verdad hacía mucha misericordia conmigo en consentirme delante de sí y traerme á su presencia, que vía yo, si tanto Él no lo procurara, no viniera. Sólo una vez en mi vida me acuerdo pedirle gustos, estando con mucha sequedad; y como advertí lo que hacía, quedé tan confusa que la mesma fatiga de verme tan poco humilde me dió lo que me había atrevido á pedir.

»Bien sabía yo era lícito pedirla, mas parecíame á mí que lo es á los que están dispuestos, con haber procurado lo que es verdadera devoción con todas sus fuerzas, que es no ofender á Dios, y estar dispuestos y determinados para todo bien.

»Parecíame que aquellas mis lágrimas eran mujeriles y sin fuerza, pues no alcanzaba con ellas lo que deseaba. Pues, con todo, creo me valieron, porque, como digo, en especial después de estas dos veces de tan gran compunción de ellas y fatiga de mi corazón, comencé más á darme á oración, y á tratar menos en cosas que me dañasen, aunque aún no las dejaba del todo; sino que, como digo, fuéme ayudando Dios á desviarme. Como no estaba Su Majestad esperando sino algún aparejo en mí, fueron creciendo las mercedes espirituales de la manera que diré, cosa no usada darlas el Señor sino á los que están con más limpia conciencia.»

Cuál fué el principio de estas mercedes lo dice Santa Teresa (1):

«Tenía yo algunas veces, como he dicho, aunque con mucha brevedad pasaba, comienzo de lo que ahora diré. Acaeciame en esta representación que hacía de ponerme cabe Cristo, que he dicho, y aun algunas veces leyendo, venirme á deshora un sentimiento de la presencia de Dios, que en ninguna manera podía dudar que estaba dentro de mí, ú yo toda engolfada en Él (2). Esto no era manera de visión: creo lo llaman *Mística Teología*; suspende el alma de suerte que toda parecía estar fuera de sí.»

Sobre esta Teología mística dice Osuna en el *Tercer Abecedario* (3):

«Esta Teología la llaman Mística, que quiere decir escondida, porque en el secreto escondimiento del corazón la enseña el buen Maestro Jesús, que para sí solo quiso reservar este magisterio, del cual dió á sus siervos menos parte é facultad para enseñar á otros que de cualquier otra sciencia.»

«Entonces, dice en otra parte (4), viene Dios al ánima cuando ella está cerrada á todo lo demás é no á Él, al cual se convierte toda entera con su ferviente deseo, guiada por una noticia que no se refiere á criatura alguna, ca es sobre todas ellas.»

Pero mejor lo enseña Santa Teresa: «Ama la voluntad; la memoria me parece está casi perdida; el entendimiento no discurre, á mi parecer, mas no se pierde; mas, como digo, no obra, sino está como espantado de lo mucho que entiende; porque quiere Dios entienda que de aquello que Su Majestad le representa ninguna cosa entiende».

Antes de llegar á este abismamiento ó engolfamiento del alma en Dios parece que Teresa había experimentado otros efectos

(1) *Vida*, c. X.

(2) Advierte Fr. Luis de León en la Carta á la Madre Ana de Jesús, que precede á la edición de las *Obras de Santa Teresa*, que esta asistencia de Dios en el alma no implica certidumbre de la gracia y justificación en quien Dios hace esta merced, si por otra parte no hay revelación especial de esta gracia. «Sólo quiere decir, añade, que las almas en estos ejercicios sienten á Dios presente para los efectos que en ellas entonces hace, que son deleitarlas y alumbrarlas, dándoles avisos y gustos, que aunque son grandes mercedes de Dios y que, muchas veces, ó andan con la gracia que justifica, ó encaminan á ella, pero no por eso son aquella misma gracia, ni nacen, ni se juntan siempre con ella.»

(3) Tratado VI, c. II.

(4) Tratado IV, c. III.

de la asistencia divina en su alma, los cuales describe por muy clara y regalada manera:

«Primero había tenido muy continuo una ternura, que en parte algo de ella me parece se puede procurar: un regalo que, ni bien es todo sensual, ni bien espiritual; todo es dado de Dios. Mas parece para esto nos podemos mucho ayudar con considerar nuestra bajeza y la ingratitud que tenemos con Dios, lo mucho que hizo por nosotros, su pasión con tan grandes dolores, su vida tan afligida; en deleitarnos de ver sus obras, su grandeza, lo que nos ama, otras muchas cosas, que, quien con cuidado quiere aprovechar, tropieza muchas veces en ellas, aunque no ande con mucha advertencia. Si con esto hay algún amor, regálase el alma, enternécese el corazón, vienen lágrimas; algunas veces parece las sacamos por fuerza, otras el Señor parece nos la hace para no podernos resistir. Parece nos paga Su Majestad aquel cuidadito con un don tan grande como es el consuelo que da á un alma ver que llora por tan gran Señor; y no me espanto que le sobra razón de consolarse. Regálase allí, huélgase allí.»

Estas lágrimas eran el premio con que Dios galardonaba las santas resoluciones de Teresa. Á propósito de estas lágrimas se lee en el *Tercer Abecedario* (1).

«Hay en esta vía del recogimiento algunos que se pueden decir aprovechantes..... los cuales, en recogiendo el corazón, no cesan de derramar lágrimas, sin tener ellos intento á llorar, sino solamente á se recoger. De lo cual se siguen las lágrimas que, sin gemido ni sollozo, salen calientes del corazón é manan dulcemente por los ojos sin ruido interior ni exterior, porque aquestos no piensan entonces cosas que los provoquen á llorar; mas solamente se trabajan de recoger en el corazón; ni tampoco hacen ruido en lo de fuera, porque sin plañir ni hacer gestos salen estas lágrimas.... las cuales les corren con silencio del corazón y de la boca y de todos los sentidos en la soledumbre del recogimiento del ánima.»

Estas lágrimas, como dice Osuna, son de los aprovechantes en el recogimiento.

«Los perfectos, añade (2), tienen otras más perfectas lágrimas que se causan del gozo que reciben viéndose amados de

(1) Tratado X, c. IV.
(2) Tratado X, c. V.

Dios y que les da en abundancia su gracia; lo cual considerando ellos, reputándose indignos de tantas mercedes, deshácense de gozo en unas lágrimas que parecen agua de ángeles y se reducen al hacimiento de las gracias que hace el corazón de los tales á Dios, derritiéndose en su amor.»

Hasta aquí Osuna.

Estas lágrimas de los perfectos las derramará también Teresa más adelante copiosísimamente y ¡con cuánto regalo y dulcedumbre de su alma!

Aun estas que derrama ahora y que son principio de nuevas mercedes divinas, son tan dulces, tan regaladas y dan tanto gozo al alma, que Santa Teresa dice que «estos gozos de la oración deben ser como los que están en el Cielo». «Y verdaderamente, añade, un alma en sus principios, cuando Dios le hace esta merced, ya casi le parece no hay más que desear y se da por bien pagada de todo cuanto ha servido; y sóbrale la razón que una lágrima de éstas no me parece á mí que con todos los trabajos del mundo se puede comprar, porque se gana mucho con ellas; ¿y qué más ganancia que tener algún testimonio de que Dios nos ama?»

Este testimonio de que Dios la amaba y que se revelaba en los favores que la hacía, había de producir en el alma de Teresa una paz, una tranquilidad y una dulzura inefable que solamente la que la sentía la podía declarar.

«Ya parecía, dice el P. Yepes (1), que no vivía en este mundo, y que Dios la había metido en otro hemisferio, donde hay nuevo cielo y tierra nueva y otra suerte de vida y otra manera de entender y conocer las cosas. Y como los que navegan en alta mar, cuanto más se engolfan en él, tanto más lejos miran la tierra, metida la Santa en aquella nueva región de luz, comenzaba ya á mirar las cosas de acá como sombras de muerte y sueño de gente que vela, como vanidad que se acaba y, en fin, como ellas son. Y de allí adelante, como vecina de la celestial Jerusalén, comenzó á ser peregrina en esta tierra de confusión y de lágrimas, no pegando el corazón á ninguna, como quien le tenía ya fijo en Dios.»

(1) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, lib. 1, c. X.

CAPÍTULO XX

Vida nueva en Dios.

«¡Oh Señor de mi alma! ¿Cómo podré encarecer las mercedes que en estos años me hicistes? ¿Y cómo, en el tiempo que yo más os ofendía, en breve me disponiades con un grandísimo arrepentimiento para que gustase de vuestros regalos y mercedes? Á la verdad tomábades, Rey mío, el más delicado y penoso castigo por medio, que para mí podía ser, como quien bien entendía lo que me había de ser más penoso: con regalos grandes castigábades mis delitos.»

Con estas palabras empieza Santa Teresa (1) la relación de las mercedes que Dios le hizo en el recogimiento de la oración en los años que siguieron á los acontecimientos de que se ha hablado en los capítulos precedentes.

En la relación de estos acontecimientos nos ha dado cuenta de alguna parte extrínseca de su vida, aunque con vislumbres de lo que pasaba en lo interior de su alma. En lo que vamos á referir, nos irá introduciendo en este interior y en lo más íntimo de sus comunicaciones con la Divina Majestad.

Esta parte es sin duda la principal y la más importante de la vida de Santa Teresa. La exterior, la de su trato y conversación con los hombres, la de las empresas apostólicas, es sin duda admirable; pero más lo es la de su trato y comunicación con la Soberana Majestad. Aquélla es semejante y aun común á muchos; ésta singular y peculiarísima aun entre los privilegiados por Dios; es una «vida divina», como la llamó la propia Santa Teresa. «Es ésta, dice (2), otra vida nueva; la de hasta aquí era mía; la que he vivido desde que comencé á declarar estas cosas de oración es que vive Dios en mí, á lo que me parecían.»

Esta vida divina interior de Santa Teresa es el fundamento de la exterior. Quien no conozca aquélla no puede conocer ésta en lo que tiene de más especial y maravilloso. Antes bien,

(1) *Vida*, c. VII.
(2) *Vida*, c. XXIII.

quien no haya penetrado en el mundo de la vida interior de Santa Teresa, puede hacer cuenta de que no la conoce en ninguna manera.

De esta vida, es claro, no hay más testimonio que el que ella misma dejó en sus escritos, particularmente en el que intituló *De las misericordias de Dios*, que es su autobiografía hasta cerca de los cincuenta años de su edad.

Aun esta parte de su relación no abarca todas las mercedes que Dios la hizo en este tiempo, sino algunas solamente. Mas lo que cuenta de estas mercedes es suficiente para lo que aquí se pretende dar á conocer de la vida interior de Santa Teresa.

Sobre la autenticidad de este testimonio no puede caber duda. Diólo Santa Teresa no de propia voluntad, sino obligada por los que tenian autoridad para imponerle este acto de obediencia; y diólo en tales condiciones, que no pudieron ser más á propósito para que sus declaraciones lograsen cuanta veracidad fuese posible. Sobre esto escribe:

«Yo digo (1) lo que ha pasado por mí, como me lo mandan; y si no fuere bien, romperálo á quien lo envío, que sabrá mejor entender lo que va mal que yo.»

«Por claro que yo quiera decir estas cosas de oración, será bien oscuro para quien no tuviere experiencia.»

«Hartos años estuve yo que leía muchas cosas y no entendía nada de ellas; mucho tiempo que, aunque me lo daba Dios, palabra no sabía decir para darlo á entender; que no me ha costado esto poco trabajo. Cuando Su Majestad quiere, en un punto lo enseña todo, de manera que yo me espanto.»

Por fin, advierte y este punto es de grave importancia (2): «No diré cosa que no la haya expirimentado mucho; y es ansí que cuando comencé esta postrera *manera de oración* á escribir que me parecía imposible saber tratar cosa más que hablar en griego, que ansí es ello dificultoso; con esto lo dejé y fuí á comulgar. Aclaró Dios mi entendimiento unas veces con palabras y otras poniéndome delante cómo lo había de decir, que, como lo hizo en la oración pasada, Su Majestad parece quiere decir lo que yo no puedo ni sé».

---

(1) *Vida*, c. XII.
(2) *Vida*, c. XVIII.

Asentados estos preliminares empieza Santa Teresa á declarar los modos de oración con que fué favorecida.

Cuantos han tratado de tales materias convienen en que estas declaraciones son de una exactitud y perfección admirable. En esta ciencia es Santa Teresa maestra consumada. Aun viviendo ella, «solía decir (1) el P. M. Fr. García de Toledo, que después fué Comisario general de las Indias, que así era la Santa Madre Maestra de oración y de cosas de espíritu, como otras personas muy doctas lo eran de otras facultades que habían profesado.» Y esta frase de Fr. García de Toledo ha sido después de la muerte de Santa Teresa, confirmada por la Iglesia.

Tal vez haya en estas declaraciones alguna confusión y desorden, no en la sustancia, sino en la forma en que se presentan. Mas esto tiene fácil explicación.

En los días en que Santa Teresa escribió la relación de las influencias divinas que experimentaba en su alma, había llegado á tal extremo de menosprecio ó anulamiento respecto de las cosas de este mundo, que todo lo que no se refería á Dios y á su servicio le era del todo indiferente y aun *desabrido*, como decía.

Para ella no había más mundo que el que llevaba en su alma, con su atención á solo Dios y con las aspiraciones, regalos y mercedes divinas que recibía en las comunicaciones con la Soberana Majestad.

«Aquella vida de arriba
Es la vida verdadera.»

«Todo me parece sueño (2) y que es burla lo que veo con los ojos del cuerpo; lo que yo he visto con los del alma es lo que ella desea; y como se ve lejos, éste es el morir.»

Arrebatada del entusiasmo de este divino furor, así lo llama, que le producen estas comunicaciones, se cuida poco del orden con que las declara, toma y deja como le place el hilo de la narración é ingiere en ella cosas extrañas; mas «ingiérelas tan diestramente, dice Fr. Luis de León (3), y hace con tan buena gracia la mezcla, que ese mismo vicio le acarrea hermosura y es el lunar del refrán».

Habla á veces Santa Teresa de años y de la duración de las

(1) Yepes, *Vida de Santa Teresa*, lib. III, c. XVIII.
(2) *Vida*, c. XXXVII.
(3) Carta que precede á la primera edición de las obras de Santa Teresa.

mercedes divinas, pero á veces con tal confusión que no es fácil seguirla en sus declaraciones. Su conversión total á Dios parece deberse fijar hacia el año de 1555, cuando andaba en los cuarenta de su edad. Á muy poco de esta conversión parece que hubo de recibir de Dios gracias extraordinarias; pero el orden y la sucesión y el tiempo de recibir estas gracias no se pueden colegir claramense de sus escritos.

En fin, el lenguaje y estilo y la calidad de vocablos que emplea en la declaración de estas gracias son algo extraños, particularmente para los que no tienen experiencia de cosas tan extraordinarias. Mas si las palabras son extrañas y oscuras, la idea es clara y exacta. Á propósito de esto dijo el P. Jerónimo Gracián, buen juez en la materia (1):

«En lo que toca á los términos y vocablos que usa, como ella declare bien su conceto y se deje entender lo que quiere decir, poco hace al caso que lo diga por unos términos ó por otros; y bien mirados todos son verdaderos, entendidos como se han de entender.»

Para declarar mejor su pensamiento se sirve Santa Teresa de metáforas, comparaciones y de cuantos medios le sugiere su imaginación y talento natural, que era muy vivo; así que la idea resulta muy clara, tan clara, que, por confesión de los entendidos (2) en tales materias, á ella estuvo reservada la descripción de ciertos estados místicos antes de ella por nadie aclarados. «Aunque he leído muchos libros espirituales, aunque tocan en lo que hace al caso, decláranse muy poco», decía ella misma (3). No puede decirse otro tanto después de lo escrito por la Santa Maestra.

Mas empecemos á ver cuáles fueron estas maneras de oración y las mercedes que Dios otorgó á Santa Teresa en los días en que vamos en nuestra historia.

Son estas mercedes frutos del recogimiento del alma, y no de su cosecha y natío solamente, sino también de la influencia divina que le viene en ese recogimiento. Dice á propósito de esto el *Tercer Abecedario* (4):

---

(1) *De la excelencia de la doctrina que contienen los libros de la Madre Teresa de Jesús*, c. V.
(2) P. A. Poulain, *Des grâces d'oraison*, ch. XXX.
(3) *Vida*, c. XIV.
(4) Tratado I, c. I.

«Aunque tengamos alguna habilidad para contemplar la Divinidad de Nuestro Señor Dios, es empero necesario que del mesmo Sol de justicia seamos de nuevo movidos y avivados..... lo cual, si queremos alcanzar más altamente, será bien que nos hagamos ciegos á todo lo que Dios no es.»

Este conocimiento le viene al alma principalmente de su atención ó conversión á sí misma. «Tú, hermano, dice Osuna (1), si quieres mejor acertar, busca á Dios en tu corazón; no salgas fuera de ti, porque más cerca está de ti y más dentro que tú mesmo.»

Y mejor lo dice Santa Teresa (2):

«Los que de esta manera se pudieren encerrar en este cielo pequeño de nuestra alma, adonde está el que le hizo á él y á la tierra, y se acostumbren á no mirar ni estar adonde oigan cosas que los distraigan, crean que llevarán escelente camino (para llegar á tener muy aventajada oración).»

Dios, en efecto, es, como lo definió maravillosamente Fr. Luis de León, una Esencia pura y sencilla que ama y que amando cunde y se derrama por todas las criaturas, existiendo en ellas, sustentándolas, animándolas y dándoles de continuo y permanentemente todo el ser que tienen.

En estas criaturas está con toda su Divinidad una y trina y con todos sus atributos y perfecciones.

«Está, dice Santa Teresa (3), en todas partes y esto es gran verdad; pues claro está que á donde está el Rey allí dicen que está toda la corte... y á donde está Su Majestad está toda la gloria.» Pero esta Majestad y esta gloria que relumbra en la esencia divina y lo llena todo con su presencia, se manifiesta principalmente en el alma del hombre como criatura hecha á imagen de Dios y capaz de conocerle y amarle; y más aún en el alma del justo donde mora muy especialmente.

Allí es, por consiguiente, donde más particularmente hay que buscarle. «Gran ceguedad y demasiada necedad hay en algunos, dice Santo Tomás (4), que siempre buscan á Dios, continuamente suspiran por Dios, frecuentemente desean á Dios, claman y llaman cada día á Dios en la oración, siendo ellos mismos, según el Apóstol, templo vivo de Dios y su verdadera habitación,

(1) *Tercer Abecedario*, trat. XXI, c. VI.
(2) *Camino de perfección*, c. XL.
(3) *Camino de perfección*, c. XLV.
(4) Opúsc. 63, c. III sin fin.

siendo su alma la silla y trono de Dios, en la cual continuamente descansa.»

Aplicada el alma á esta atención interior, como la llama Gracián, encerrada en sí misma y ciega á todo lo que no es Dios, halla á éste muy pronto asistiéndola y ayudándola y viviendo en ella; allí le ve y contempla en el grado que es servido comunicarle la Majestad Soberana; é influída por esta contemplación empieza á experimentar sentimientos, impresiones y vislumbres que á maravilla la esclarecen y levantan á un conocimiento de Dios extraordinario.

Este conocimiento no es muerto ni inactivo, sino vivo y obrador, porque, como dice Fr. Francisco de Osuna (1), «así como en las cosas de fuera hay palabras y obras, así también las hay en las cosas de dentro; las palabras son los pensamientos y razones que formamos en nuestro corazón, y las obras interiores decimos ser una intensísima atención viva á solo Dios y el amor que produce en nuestra voluntad»; amor que, como hermosamente dice el mismo Osuna (2), «consiste en un enderezamiento de la voluntad affectuosamente ordenada en aquel Sumo Bien; y tras esta voluntad, que es un acatamiento afeccionado á Dios, va todo el corazón y las entrañas del hombre más prestamente que la piedra cuando desciende al centro de la tierra». Y más hermosa y galanamente lo dice Santa Teresa (3): «Paréceme que es el amor una saeta que envía la voluntad, que si va con toda la fuerza que ella tiene, libre de todas las cosas de la tierra, empleado en sólo Dios, muy de veras debe herir á Su Majestad, de suerte que metida en el mismo Dios, que es amor, torna de allí con grandísimas ganancias, como se ve por los efectos y por las virtudes y por la viva fe que le queda al alma».

De los efectos de este amor de Dios venido al alma de Santa Teresa en la oración, se ha de hablar largamente en otras partes. Ahora como indicio no más apuntemos algunas de sus declaraciones.

«Viénenme días, dice (4), que me acuerdo infinitas veces de lo que dice San Pablo, que no me parece vivo yo, ni hablo, ni

(1) Tratado XVI, c. IX.
(2) Tratado XXI, c. III.
(3) *Conceptos de amor de Dios*, VI.
(4) Relación I.

tengo querer, sino que está en mí quien me gobierna y da fuerza, y ando como fuera de mí; y ansí me es grandísima pena la vida.

»Otras veces (1) me dan unos ímpetus muy grandes, con un deshacimiento por Dios, que no me puedo valer; paréceme se me va á acabar la vida; y ansí me hace dar voces y llamar á Dios; esto con gran furor me da.

»Este gozo interior (2) debía sentir San Francisco cuando le toparon los ladrones que andaban por el campo, dando voces y les dijo que era pregonero del Gran Rey; y otros Santos que se iban por los desiertos para pregonar lo que San Francisco: estas alabanzas de Dios. Yo conocí uno, llamado Fr. Pedro de Alcántara (que creo lo es según fué su vida), que hacía esto mismo y le tienen por loco los que alguna vez le oyeron. ¡Oh, qué locura, si nos la diese Dios!»

«¡O cuán indicible y no explicable, dice Osuna, es el silencio (de la oración) en que callan Dios y el ánima! Cuando él desciende sobre ella como río de paz y como arroyo de miel muy suave; cuando del que es fuente viva corren á ella las aguas de Silve en silencio; cuando, cesando las palabras, vienen á las obras; cuando calla el ánima no sabiendo que se demande pues no le falta ningún cumplimiento de sus deseos; cuando calla el Señor porque no halla que reprender á quien tantas señales muestra de amor. Duerme ella porque ya no cura de alguna especulación; vela su corazón porque el amor no duerme; en paz y en el que ama duerme su entendimiento y reposa su voluntad, porque está junto á Dios y hecha un espíritu con Él. Entonces Dios y el alma se corresponden con dones, tornando á recíprocar el amor en la soledumbre del silencio. Habla Dios no con palabras sino con seráficas comunicaciones. Háblanse por señas más declaradoras que jamás fueron palabras; y finalmente, callan Dios y el ánima como amigos que duermen muy seguros en un estrado, á los cuales el amor ha hecho tan conformes que no salgan de un parecer, en tal manera, que lo que hace el uno se diga hacer el otro.»

Es el amor principio, medio y término de toda oración. Á los amadores del recogimiento los llama Santa Teresa con frase feli-

(1) Relación I.
(2) Relación I.

cisima *siervos del amor*, «que no me parece, dice, otra cosa determinarnos á seguir por este camino de la oración al que tanto nos amó» (1). Esta servidumbre no es tal servidumbre, sino un señorío, majestad é hidalguía en cuya comparación, como dice Santa Teresa, son asco los señoríos, majestades é hidalguías de la tierra. «Es una dignidad tan grande, dice, que me regalo extremamente en pensar en ella.»

Á esta dignidad soberana fué levantada el alma de Santa Teresa y á punto tan elevado que pocas veces ha sido levantada á él alma humana; mas á esta altura no subió de pronto y á las inmediatas sino por grados; porque aunque la gracia del Espíritu Santo no sabe de tardanzas, sino que apenas se dispone el alma á recibirla sale y se le hace encontradiza, digámoslo así, y aun se anteviene á entrar en ella, y en ella obra efectos divinos, guarda generalmente en esto el orden de las cosas criadas, que van creciendo poco á poco hasta llegar á su perfección.

El crecimiento de esta dignidad en el alma de Santa Teresa estuvo en los grados de oración á que Dios la levantó. Cuáles fueron estos grados, lo hemos de ver en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXI

Grados de vida divina.

Antes de ser levantada el alma de Santa Teresa á la gran dignidad de que se ha hablado en el capítulo precedente, que es la unión con la Majestad Divina por medio del amor, dice que «pasó veinte y dos años de su vida (se entiende en la religión), con grandes sequedades ni tener cosas extraordinarias».

Á atenernos á lo que nos ha referido acerca de los efectos que dejó en ella la lectura del *Tercer Abecedario*, parece que con estas sequedades se compadeció la oración de quietud y de unión y el don de lágrimas que Su Majestad se sirvió concederle en los días de su soledad en Castellanos ó poco después. Tal vez no tendría estos dones por extraordinarios. En cuanto á éstos, dice muy afirmativamente que sólo «tres años antes de la Fundación

(1) Relación VII.

de San Joseph comenzó á parecerle que la hablaban interiormente algunas veces y á haber algunas visiones y revelaciones».

Esto sería, por consiguiente, hacia el año de 1559.

Más adelante hablaremos de estas hablas. Ahora, siguiendo paso por paso lo que consta en su relación, aunque abreviándolo, tratemos de otras maneras de oración, cierto inferiores á ellas, pero que son preliminares ó preparación para llegar á la gran majestad é hidalguía de los *siervos del amor*, si ya no son ella misma. De esta oración dice la Santa que «toca ya á cosa sobrenatural». Sobre lo cual escribe el P. Ribera (1):

«Toda oración, dice que es meritoria, es obra sobrenatural, porque se hace con ayuda de sobrenatural; pero llama la Madre *sobrenatural* por excelencia, la que nosotros no podemos alcanzar por más que de nuestra parte hagamos, porque toda es de Dios, y, cómo dijo San Dionisio, está el hombre en ella padeciendo las cosas divinas más que obrándolas.»

Estas maneras de oración son efectos ó van por lo menos acompañadas de la contemplación, no de la meditación propiamente dicha.

«Es la meditación, dice un autor ascético (2), un cuidadoso pensar ó considerar el paso que se ha prevenido para la oración, con todas sus circunstancias y accidentes á mover en la voluntad espirituales afectos para aborrecer las culpas y amar á Dios Nuestro Señor.» Y la contemplación, como la define otro autor (3), «es una elevación de la mente á Dios y á las cosas divinas con una vista simple, admirativa y suavemente amorosa de las cosas divinas». De suerte, concluye otro escritor (4), que «la meditación es un discurso del entendimiento que va buscando la verdad; la contemplación es una vista quieta de la verdad hallada; la meditación es como el camino; la contemplación es como el término de este camino».

Colígese de aquí que la contemplación es un acto ú operación superior al modo ordinario de conocer, don gratuito y obra del Espíritu Santo, y con el cual puede compadecerse mucha variedad de efectos ó estados, según plazca á la Soberana Majestad.

---

(1) *Vida de Santa Teresa de Jesús*, lib. IV, c. III.
(2) Arbiol, *Desengaños místicos*, lib. III.
(3) *Alivio de directores de almas*, por D. M. F. *Conferencia* XV.
(4) El P. Fr. Juan de Jesús María en su *Escuela de oración*, tratado VII, núm. 7.

El primero que experimentó Santa Teresa fué el grado ó manera de oración que llama de quietud.

En esta oración, dice (1), el alma se comienza á recoger con el recogimiento de sus potencias para gozar con más contento del gusto que le da el sentimiento de la presencia ó asistencia de Dios, con que la favorece Su Majestad.

»El entendimiento obra aquí muy paso á paso..... La voluntad se ocupa de manera que, sin saber cómo, se cativa; sólo da consentimiento para que la encarcele Dios, como quien bien sabe ser cativo de quien ama..... Las lágrimas que Dios aquí da ya van con gozo; aunque se sienten, no se procuran.....

»Se va ya esta alma saliendo de su miseria y dásele ya un poco de noticia de los gustos de la gloria..... Comienza Su Majestad á comunicarse á esta alma, quiere que sienta como se le comunica..... Quiere Dios por la grandeza que entienda esta alma que está Su Majestad tan cerca de ella que no ha menester enviarle mensajeros, sino hablar ella misma con Él y no á voces, porque con menear los labios la entiende.....

»Esta quietud y recogimiento del alma (2) es cosa que se siente mucho en la satisfacción y paz que en ella se pone con gran contento y sosiego de las potencias y muy suave deleite..... No osa bullirse ni menearse, que de entre las manos parece que se le ha de ir aquel bien. Ni resolgar algunas veces querría.»

En las palabras precedentes ha hablado Santa Teresa de la oración de quietud, merced con que fué favorecida muy de ordinario, desde á poco de tratar de recogimiento.

Á vueltas de esta oración tuvo otra más privilegiada, la cual describe de esta manera.

Empieza diciendo (3) que «es un sueño de las potencias que ni del todo se pierden ni entienden cómo obran. El gusto y suavidad y deleite es más, sin comparación, que lo pasado (en la oración de quietud)..... Es como uno que está con la candela en la mano, que le falta poco para morir, muerte que la desea; está gozando en aquel agonía con el mayor deleite que se puede decir. No me parece que es otra cosa sino un morir casi del todo á todas las cosas del mundo y estar gozando de Dios..... Ni entonces

(1) *Vida*, c. XIV.
(2) *Vida*, c. XV.
(3) *Vida*, c. XVI.

sabe el ánima qué hacer, porque ni sabe si hable, ni si calle, ni si ría, ni si llore. Es un glorioso desatino, una celestial locura, adonde se deprende la verdadera sabiduría, y es deleitosísima manera de gozar el alma.

»Y es ansí que me dió el Señor en abundancia esta oración, creo cinco y an seis años, muchas veces, y que ni yo la entendía, ni la supiera decir..... Bien entendía que no era del todo unión de las potencias y que era más que la pasada, muy claro; mas yo confieso que no podía determinar esa diferencia.....

»Muchas veces estaba ansí como desatinada y embriagada en este amor y jamás había podido entender cómo era. Bien entendía que era Dios, mas no podía entender cómo obraba aquí; porque en hecho de verdad están casi del todo unidas las potencias, mas no tan engolfadas que no obren.....

»Sólo tienen habilidad para ocuparse todas en Dios; no parece se osa bullir ninguna ni la podemos hacer menear, si con mucho estudio no quisiésemos divertirnos; y aun no me parece que del todo se podría entonces hacer.....

»Háblanse aquí muchas palabras en alabanzas de Dios, sin concierto, si el mesmo Señor no las concierta; al menos el entendimiento no vale aquí nada. Querría dar voces en alabanzas el alma y está que no cabe en sí. Un desatino sabroso. Ya se abren las flores, ya comienzan á dar olor. Aquí querría el alma que todos la viesen y entendiesen su gloria para alabanzas de Dios y darles parte de su gozo porque no puede tanto gozar.....

»Yo sé persona (aquí alude Santa Teresa á sí misma) que con no ser poeta le acaecía hacer de presto coplas muy sentidas, declarando su pena bien, no hechas de su entendimiento, sino que para gozar más de la gloria que tan sabrosa pena le daba se quejaba de ella á Dios (1). Todo su cuerpo y alma querría

---

(1) Tal vez serían aquellas famosas:

Vivo sin vivir en mí
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero.
Aquesta divina unión,
del amor con que yo vivo,
hace á Dios ser mi cautivo
y libre mi corazón;
mas causa en mi tal pasión
ver á Dios mi prisionero,
que muero porque no muero.
¡Ay, qué vida tan amarga
do no se goza al Señor!
Y si es dulce el amor,
no lo es la esperanza larga.
Quíteme Dios esta carga
más pesada que el acero,
que muero porque no muero.
Sólo con la confianza
vivo de que he de morir,
porque muriendo, el vivir
me asegura mi esperanza.
Muerte do el vivir no alcanza,
no te tardes, que te espero,
que muero porque no muero, etc.

para mostrar el gozo que con esta pena siente; ¿qué se le pornía entonces delante que no le fuese sabroso pasarlo por su Señor?.....

»Quered ahora, Rey mío, suplicooslo yo, que pues cuando esto escribo no estoy fuera desta sana locura celestial, por vuestra bondad y misericordia, que tan sin méritos mios me hacéis esta merced, que ú estén todos los que yo tratare locos de vuestro amor, ú premitáis que no trate yo con nadie, ú ordenad, Señor, como no tenga ya cuenta en cosa del mundo, ó me sacá de él. No puede ya, Dios mío, esta vuestra sierva sufrir tantos trabajos como de verse sin vos le vienen, que, si ha de vivir, no quiere descanso en esta vida, ni le déis vos.....»

Demás de la oración sobredicha, advierte Santa Teresa (1) que hay otra manera de unión, que aún no es entera unión, pero es más que la que acaba de decir.

«Acaece, dice, muchas veces esta manera de unión: que coge Dios la voluntad y aun el entendimiento á mi parecer; porque no discurre, si no está ocupado gozando de Dios como quien está mirando, y ve tanto, que no sabe adónde mirar... La memoria queda libre y junto con la imaginación debe de ser; y ella, como se ve sola, es para alabar á Dios la guerra que da, y cómo procura desasosegarlo todo. Á mí cansada me tiene y aborrecida la tengo, y muchas veces suplico al Señor, si tanto me ha de estorbar, me la quite en estos tiempos. Algunas veces le digo: ¿cuándo, mi Dios, ha de estar toda junta mi alma en vuestra alabanza, y no hecha pedazos sin poder valerse á sí?

»En todas estas maneras (de oración) es tan grande la gloria y descanso del alma, que muy conocidamente de aquel gozo y deleite participa el cuerpo, y esto muy conocidamente, y quedan tan crecidas las virtudes, como he dicho.»

En ella, advierte, «aún siente el alma no está muerta del todo..... Tiene sentido para entender que está en el mundo y sentir su soledad y aprovéchase de lo exterior para dar á entender lo que siente siquiera por señas».

Á esta manera de oración la llama Santa Teresa juntamiento y *transformamiento* en Dios, palabra que trae á la memoria las que dice Osuna en el *Tercer Abecedario:*

«El recogimiento es una manera de transformación en aquella

(1) *Vida*, c. XVII.

cosa á que nos recogemos; y de aquí es que como las operaciones interiores sean más excelentes que las de fuera, para ella es menester más recogimiento y que más nos transformemos en ellas.»

Demás de esta oración hay otra, que es la cuarta, de que habla la Santa.

«En ésta, dice (1), no hay sentir, sino gozar, sin entender lo que se goza; entiéndese que se goza un bien, adonde juntos se encierran todos los bienes, mas no se comprende este bien. Ocúpanse todos los sentidos en este gozo de manera que no queda ninguno desocupado para poner en otra cosa interior ni exteriormente..... El cómo es esta unión y lo que es yo no lo sé dar á entender. En la Mística Teología se declara, que yo los vocablos no sabré nombrarlos; ni sé entender qué es mente, ni qué diferencia tenga del alma ú espíritu tampoco, todo me parece una cosa.....

»Acaece venir este levantamiento de espíritu ó juntamiento con el amor celestial; que, á mi entender, es diferente la unión del levantamiento en esta misma unión.

»Á quien no le hubiere probado lo postrero parecerle ha que no; y á mi parecer que, con ser todo uno, obra el Señor de diferente manera..... Yo he visto claro ser particular merced, aunque, como digo, sea todo uno ó lo parezca; mas un fuego pequeño también es fuego como un grande y ya se ve la diferencia que hay de uno á otro.....

»Estando ansi el alma buscando á Dios, siente con un deleite grandísimo y suave casi desfallecer toda con una manera de desmayo que le va faltando el huelgo y todas las fuerzas corporales, de manera, que si no es con mucha pena no puede aún menear las manos; los ojos se le cierran sin quererlos cerrar; y si los tiene abiertos no ve casi nada; ni si lee, no acierta á decir letra, ni casi atina á conocerla bien..... Oye, mas no entiende lo que oye..... Toda la fuerza exterior se pierde y se aumenta en las del alma para mejor gozar de su gloria. El deleite exterior que se siente es grande y muy conocido. Esta oración no hace daño por larga que sea, al menos á mí no me le hizo, ni me acuerdo hacerme el Señor ninguna vez esta merced que sintiese mal, antes quedaba con gran mejoría. Mas ¿qué mal puede hacer tan gran bien?.....

(1) *Vida*, c. XVIII.

»Ahora vengamos á lo interior de lo que el alma siente. Dígalo quien lo sabe, que no se puede entender, cuanto más decir.

»Estaba yo pensando cuando quise escribir esto (acabando de comulgar y de estar en esta misma oración que escribo) qué hacía el alma en aquel tiempo. Díjome el Señor estas palabras: Deshácese toda, hija, para ponerse más en mí; ya no es ella la que vive, sino yo; como no puede comprender lo que entiende, es no entender entendiendo. Quien lo hubiere probado entenderá algo de esto, porque no se puede decir más claro por ser tan escuro lo que allí pasa. Sólo podrá decir que se representa estar junto con Dios y queda una certidumbre que en ninguna manera se puede dejar de creer.....

»Queda el alma en esta oración y unión (1) con grandísima ternura, de manera que se querría deshacer, no de pena, sino de unas lágrimas gozosas. Hállase bañada en ellas sin sentir ni saber cuándo ni cómo las lloró; mas dale gran deleite de ver aplacado aquel ímpetu del fuego con agua que le hace más crecer.

»Parece esto algarabía y pasa así. Acaecido me ha algunas veces en este término de oración estar tan fuera de mí que no sabía si era sueño ó si pasaba en verdad la gloria que había sentido, y de verme llena de agua, que sin pena destilaba con tanto ímpetu y presteza, que parece la echaba de sí aquella nube del cielo. Vía que no había sido sueño. Esto era á los principios.

»Queda el alma animosa, que si en aquel punto la hicieran pedazos por Dios, allí son las promesas y determinaciones heroicas, la viveza de los deseos en comenzar á aborrecer el mundo; el ver muy claro su vanidad.

»Está muy más aprovechada y altamente que en las oraciones pasadas y la humildad más crecida..... Va tan fuera de la vanagloria que no le parece la podía tener..... Quédase sola con el Señor, ¡qué ha de hacer sino amarle!.....

»Bendito seáis, Señor, que así hacéis de pecina tan sucia como yo agua tan clara que sea para vuestra mesa. ¡Seáis alabado, oh regalo de los ángeles, que así queréis levantar un gusano tan vil!»

Fuera de estas maneras de oración con que la Majestad Divina privilegió el alma de Santa Teresa, tuvo otras más extraordinarias, como éxtasis, arrobamientos, visiones, etc. Como suce-

(1) *Vida*, c. XIX.

dieron años después de lo que ahora tratamos, las dejaremos para más adelante.

Respecto de las que se han referido, parece cierto que si no las experimentó todas desde los principios de su conversión á Dios, de seguro experimentó las más.

Lo que pasaba en lo interior de Teresa en esta experiencia divina, sólo Dios y ella lo pudieron saber, aunque algo debió de traslucirse á lo exterior, y por consiguiente ser notado por los extraños.

Entiéndese la admiración, el espanto, el santo é inefable consuelo que embargaria los ánimos de las compañeras de D.ª Teresa de Ahumada en el convento de la Encarnación, cuando la viesen absorta en la contemplación divina, embargadas las potencias, suspensos los sentidos, arrasada toda de lágrimas, que dulce y suavemente corrian de sus ojos, y que deslizándose por las mejillas, por la boca, por el rostro, la dejaban bañada en ellas y mojaban y empapaban el vestido.

Los efectos que quedaban en el alma de Teresa después de estas lágrimas, exceden cuanto puede alcanzar la imaginación y el sentimiento.

Dícese en el *Tercer Abecedario* (1), que «como el cielo que antes que llueva está turbio y amarañado é ciego; mas, después que echa de sí el agua, queda claro é descubierto, alegre y sereno, que parece reirse, mostrando su hermosura, quitado todo impedimento, así, los que lloran, después de las lágrimas que han manado de las nubes de sus ojos, apartada de sus ánimas toda oscuridad, quedan con tanta claridad interior que les parece tener ánimas cristalinas y muy claras, todas penetradas con la divina claridad y llenas de aquel gozo de que dice Tobías hablando con Dios: Después de la tempestad, haces, Señor, tranquilidad, y después de las lágrimas y lloro infundes gozo».

Tal quedaría el alma de Teresa después de oración tan soberana, deshecha toda y aniquilada en amor.

¡En aquellos momentos divinos cuán dulce y regaladamente repetiría para sí aquellas palabras que tantas veces había leído en el *Tercer Abecedario!*

«Lágrimas sean tus armas por la gracia peleando.»

(1) Tratado X, c. II.

«Llore (1) con abundancia quien halla tiempo de llorar; piense que en sí mismo no puede hallar holganza sino todas las cosas llenas de miseria y soledad; considere no tener bien en la carne, ni en el siglo malo haber otra cosa sino vanidad y aflicción de espíritu; piense que ni dentro de sí, ni debajo de sí, ni tampoco alrededor de sí le puede ocurrir algún consuelo, para que desta manera aprenda buscarlo arriba y esperarlo de lo alto; llore entretanto plañiendo su dolor; sus ojos derramen arroyos de lágrimas; sus párpados no tengan reposo, porque de verdad con lágrimas se purgan los ojos antes ciegos y se afila la vista para que pueda mirar la claridad de la serenísima lumbre.»

CAPÍTULO XXII

Sólo Dios basta.

En el capítulo anterior se ha presentado una suma de los grados de oración á que fué levantado el espíritu de Santa Teresa en sus comunicaciones con la Divina Majestad. Por ella se ha podido vislumbrar algo de lo que pasaba en su alma en los días en que andamos de nuestra historia, no mucho en verdad, ya por la dificultad de entender cosas tan misteriosas, ya por haber tenido que reducir á pocos términos, aunque los mismos de que usó Santa Teresa, lo que ella declara en muchos.

Más adelante recibirá otras mercedes de Su Divina Majestad; de ellas hablaremos á su tiempo. Ahora, en la víspera, digámoslo así, de ciertos acontecimientos que han de influir muy poderosamente en la vida de Santa Teresa, cumple desviar la vista del espectáculo, ciertamente maravilloso, que nos acaba de ofrecer el interior de su alma, para ponerlo en el de los efectos que producían en ella estas mercedes, tales como se descubrían en el tenor de su vida.

Como se ha dicho en otra parte, la disciplina regular del Convento de la Encarnación, donde moraba Teresa, no era muy rigurosa. El número excesivo de religiosas que lo habitaban, el de las señoras de fuera que convivían con ellas, la mitigación de la regla y otras causas que fuera largo referir, hacían que hu-

(1) Tratado X, c. 11.

biese allí un tráfago y bullicio no muy acomodado al recogimiento que debe haber en toda casa de religión. Es cierto que este bullicio no impedía la práctica de las virtudes esenciales á la profesión religiosa; pero sí perjudicaba mucho á la vida espiritual que deben profesar las personas que, alejadas del mundo, viven á Dios y le han consagrado su vida y sus afectos. Mas como en este mundo anda todo compensado, la misma libertad con que se vivía en la Encarnación podía ser estímulo para que las que aspiraban á mayor sosiego y quietud lo pudiesen lograr á poco que pusiesen de su parte. En los tiempos en que D.ª Teresa de Ahumada andaba algo distraída, había aprovechado esta libertad para entregarse á los pasatiempos de buena conversación, de que hemos hablado; ahora que la gracia de lo alto la ha llamado á vida más recogida y perfecta, se aprovechará de esta libertad para entregarse más á Dios, pasar en su oratorio el tiempo que antes gastaba en la red y emplear en el trato con la Majestad Divina los ratos que antes pasaba en las conversaciones y entretenimientos con los hombres.

Su conversión á Dios y la mudanza de vida que ha seguido á esta conversión han sido perfectas y muy de veras; y no podía menos de ser así, presupuesta la sinceridad del alma de Teresa. De Dios ha dicho que ha de ser y de Dios será, «trabájese lo que se trabajare; murmure quien murmurare; siquiera se muera en el camino ó no tenga corazón para los trabajos que hay en él; siquiera se hunda el mundo», como ella dice (1). Después de haber recibido de Dios gracias y mercedes singularísimas en todo el discurso de su vida y señaladamente en los últimos tiempos, ¿ha de ser tan ingrata que no corresponda con todas las veras á estas mercedes de la Divina Majestad? No es posible. Ha visto tan claramente la misericordia de Dios en su alma, y esta misericordia ha sido con ella tan pródiga de sus dones, que la ha obligado á corresponder á ella con toda la generosidad de su corazón. Á trueque de llevar adelante esta correspondencia está dispuesta á todos los sacrificios.

«Hame venido—dice (2)—una determinación muy grande de no ofender á Dios ni venialmente, que antes moriría mil muer-

(1) *Camino de perfección*, c. XII.
(2) Relación I.

tes que tal hiciese; determinación de que ninguna cosa pensase ser más perfección....., que por ningún tesoro del mundo lo dejaría de hacer; y si lo contrario hiciese, me parece no tenía cara para pedir nada á Dios Nuestro Señor ni para tener oración.» *¡No tenía cara para pedir nada á Dios Nuestro Señor ni para tener oración!* Estas palabras, revelación del alma de Teresa, explican la mudanza de vida que en ella se ha obrado.

Todo, en efecto, ha cambiado en ella. Antes gustaba de las amistades humanas; hoy no busca más que la divina. Antes le agradaba que la estimasen; hoy le importa muy poco esta estimación, siquiera honesta y bien encaminada. Antes hacía poco caso de ciertas menudencias, que á los ojos profanos parecen de poca importancia, pero que no lo son á los que miran las cosas á la luz de Dios; hoy tiene muy en cuenta esas menudencias y las procura evitar porque sabe que descontentan á la Majestad Divina.

Dice á este propósito (1):

«Antes solía ser muy amiga de me quisiesen bien; ya no se me da nada, antes me parece en parte me cansa, salvo con los que trato mi alma ó yo pienso aprovechar; los unos porque me sufren, y los otros porque con más afición crean lo que les digo de la vanidad, que en todo quería que las tuviese.»

La perfección moral del alma de Teresa va aumentando por días y aun por momentos; su unión con Dios, haciéndose más estrecha; el amor á la Divina Majestad y el transformamiento producido por este amor, más perfecto y cabal.

El afán de conversar y entretenerse en pasatiempos profanos, la curiosidad en el aseo de su persona, aquellas que á ojos de muchos parecerían pequeñeces y naderías, eran el grande obstáculo que había puesto á la efusión de la gracia divina. Vencido y allanado este obstáculo, esa gracia se irá derramando de lleno sobre ella; y como caerá en terreno abonado irá produciendo frutos maravillosos de virtud y de perfección cristiana.

Cierto que quedarán en su alma restos de las imperfecciones antiguas, algunas motillas y chinillas, como ella decía (2), que

---

(1) Relación II.

(2) «Aunque entre nosotros me parece no es tanta (la ceguedad como es en el mundo) que me ciegue del todo, veo unas motillas, unas chinillas que, si las dejamos crecer, bastarán á hacernos gran daño.» (Mor. VI, núm. 4.)

deslustrarán su nitidez; pero aun estas motillas irán desapareciendo hasta quedar esta alma limpia del todo, pura y agradable á los ojos divinos.

Dios es el objeto, el centro único de sus pensamientos, de sus deseos y de sus obras.

Cansada y fatigada de los hombres y de las cosas del mundo, en solo Él ha puesto sus aspiraciones con determinación irrevocable.

Sólo Dios basta, escribió en un libro de sus rezos y devociones, y primero que escribir esta máxima en ese libro la ha grabado muy profundamente en su corazón. Y tan íntimamente grabada y entrañada la tiene en él, que puede escribir con toda libertad de espíritu estas palabras:

«Lo más que ha de procurar el alma al principio es sólo tener cuidado de sí sola y hacer cuenta que no hay en la tierra sino Dios y ella; y esto le conviene mucho.»

Es notorio que el célebre filósofo Leibnitz, al leer esta idea en las obras de Santa Teresa, no pudo menos de admirarla. Escribiendo á un amigo le decía (1): «Con razón aprecias los libros de Teresa. En ellos leí hace tiempo esta sentencia: «que el alma »humana había de mirar las cosas de este mundo como si en él »no hubiese más que Dios y ella misma». El tener presente esta idea es de grande importancia en filosofía, y yo confieso haberme servido de ella con no poco provecho para mis hipótesis».

De seguro la máxima de Santa Teresa, más que para idear hipótesis y teorías filosóficas, sirve para entender y poner en ejecución aquella que llamó Fr. Luis de León (2) «la más alta y generosa filosofía que los hombres imaginaron».

Al fin y al cabo la ciencia es vana si no la acompaña la obra, y, como dijo la propia Santa Teresa, «el aprovechamiento del alma está no en pensar mucho, sino en amar mucho» (3).

Á esta grandeza y perfección del amor aspiró Teresa con todas las veras del alma. Guiada por la susodicha sentencia, no solamente conoció sino que practicó esta filosofía soberana con tal

(1) Jure æstimas Teresiæ libros. Equidem reperi illic aliquando pulcram hanc sententiam: animam hominis concipere res debere non secus ac si in mundo nihil esset nisi ipsa et Deus. Quam ideam non modice juvat ante oculos in philosophia habere; atque hanc utiliter adhibui in hypothesibus meis. (V. *Acta Santæ Teresiæ a Jesu*, n. 1581.)

(2) Carta que precede á la edición de las obras de Santa Teresa.

(3) *Fundación*, c. V.

perfección que, como dice el mismo Fr. Luis, la vida entablada por ella pasó de vuelo cuantas teorías é hipótesis pudieron inventar los ingenios filosóficos más encumbrados.

Poco á poco se nos irá mostrando esta perfección de vida de Teresa. Como preparación para esto echemos una ojeada siquiera rápida sobre su manera de proceder en la comunidad donde vive.

Aunque entregada al recogimiento de la contemplación y toda engolfada en Dios, no vive D.ª Teresa solamente para sí, sino que formando parte de una comunidad y no habiendo perdido con su conversión á Dios ninguna de aquellas condiciones de carácter que la hacían tan amigable y querida de sus compañeras, vive con éstas en mayor y más elevada comunicación de afectos y las estima más íntima y entrañablemente y procura el provecho de sus almas con más veras que en los tiempos pasados.

Iluminada por luz superior y penetrada de santa humildad, así como ve y considera los defectos propios y les da su justo valor, fomentando con esto su humillación y menosprecio, así procura ver en las otras las buenas obras que hacen y las virtudes que en ellas resplandecen, aprovechándose de esta consideración para su bien y mejoramiento moral.

«Procuremos, decía (1), refiriéndose á este tiempo en que andamos de nuestra historia, procuremos siempre mirar las virtudes y cosas buenas que viéremos en los otros y atapar sus defectos con nuestros pecados. Es una manera de obrar que, aunque luego no se haga con perfección, se viene á ganar una gran virtud, que es tener á todos por mijores que nosotros; y comiénzase á ganar por aquí con el favor de Dios.»

De esta ganancia habla en otra parte (2):

«Considero algunas veces cómo todos aprovechan sino yo, que para ninguna cosa valgo. Esto no es, cierto, humildad, sino verdad; y conocerme tan sin provecho me tray con temores algunas veces de pensar no sea engañada.»

Este buen consejo pudo Teresa haberlo aprendido de su maestro, el *Tercer Abecedario* de Osuna, donde se dice:

«El que sigue el recogimiento aprenda de todos, teniéndolos

(1) *Vida*, c. XIII.
(2) Relación II.

por maestros de alguna singularidad ó especial virtud que viere en cada uno digna de ser imitada; y en lo demás se aparte de todos no dejándoles de amar.»

Años adelante, por los de 1580, recordando su manera de proceder en la Encarnación en los días de que estamos hablando, escribía á una religiosa (1):

«Antes que fuesen comenzados estos monesterios estuve veinte y cinco años en uno donde había ciento y ochenta monjas; y, porque estoy de prisa, sólo diré que á quien ama á Dios como vuestra merced todas esas cosas le serán cruz y para provecho de su alma y no tocarán en dañarla, si vuestra merced anda con aviso de considerar que sólo Dios y ella están en esa casa; y mientra no tuviere oficio que la obligue á mirar las cosas, no se le dé nada de ellas sino procurar la virtud que viere en cada una para amarle por ella y aprovecharse y descuidarse de las faltas que en ella viere. Esto me aprovechó tanto que, siendo las monjas con quien estaba muchas en número, no me hacían más al caso que si no hubiera ninguna, sino provecho. Porque, en fin, señora mía, en toda parte podemos amar á este gran Dios. Bendito sea Él, que no hay quien pueda estorbarnos esto.»

Era D.ª Teresa de su natural llana, sencilla, con cierto candor infantil que nunca se le quitó; así trataba á todas sus compañeras con singular humildad y llaneza.

Bien nacida y muy esmeradamente educada y habiendo añadido á los primores de esta buena educación el esmalte de la virtud, nadie la oía palabra desabrida ó descompuesta. «Era muy comedida, dice Ana de Jesús; á todas trataba con mucha cortesía y á ninguna como á menor.»

Su trato y conversación era igual con todas y muy apacible. Sobre esto dice Isabel de Santo Domingo (2):

«Estando en el Convento de la Encarnación de esta ciudad me solía decir una amiga suya, monja del dicho Convento, que D.ª Teresa de Ahumada tenía la propiedad de la seda, que vivía bien con todas las demás, porque se hacía á la condición de todas por ganarlas á todas.»

Era, además, muy caritativa y piadosa.

---

(1) *Epistolario*, c. CCCVIII.
(2) Declaración en el *Proceso de Avila*.

«Tuvo, dice María Roberto, Priora de la Encarnación (1), muy fervorosa caridad para con Dios y también para con el prójimo; en este Convento no se la pasaba ningún día sin hacer obra ú obras de caridad con grandísimo cuidado.»

«Era su piedad de manera, añade Ana de Jesús (2), que cuando más no podía, estando en la Encarnación de Ávila, que es el Monasterio en que ella profesó, antes que saliese á fundar estos de Descalzas, le acontecía estar algunos días tan mala y ocupada que no había podido servir en algo á las monjas; y así salía á un paso malo y oscuro por donde pasaban todas para ir al coro y al dormitorio, á estarse allí alumbrándolas con una cerilla por no acostarse sin hacer alguna piedad.»

Pero más que del bien y comodidad material de sus hermanas cuidaba Teresa de sus almas y de su aprovechamiento espiritual.

Cómo entendía esto y cómo lo ponía en ejecución se verá en el capítulo siguiente. Antes de verlo refiramos algunos hechos del tiempo de su estancia en la Encarnación que hallamos en el *Proceso de Ávila*.

«D.ª María Coronel diversas veces oyó (3) decir á su tía doña Elvira Núñez, religiosa de la Encarnación, que, siendo sacristana mayor de este Convento, cuando la Santa Madre iba entrando más en la perfección de la ley de Dios, la pedía que á la primera misa, cuando obiese menos gente, la pusiese recaudo para recibir el Santísimo Sacramento, porque lo hacía muy á menudo y no quería que todas las religiosas lo viesen, por su modestia y virtud excelente. Y la dicha su tía de esta declarante decía cómo la sierva de Dios oraba y contemplaba con tanto afecto y devoción, que la vía y vió algunas veces arrebatada y en éxtasis, de que se admiraba ver la devoción y santidad de la dicha sierva de Dios. Y ansí, desde sus principios de la niñez de la dicha Santa Madre, la dicha D.ª Elvira contaba grandes maravillas y notables excelencias de la dicha Santa Madre.

»Era tan devota del Santísimo Sacramento que los Domingos

---

(1) Declaración de María Roberto, Priora de la Encarnación, en el *Proceso de Avila*.

(2) Declaración de Ana de Jesús en la *Vida* del P. Ribera, edic. de Barcelona, de 1908, pág. 619.

(3) Declaración de D.ª María Coronel, religiosa Superiora del Convento de la Encarnación.

de Ramos tenía particular devoción, que en acabando los Oficios por la mañana, se quedaba en el coro orando al Santísimo Sacramento y acompañando á Su Divina Majestad, considerando que tal día como aquél, después de haberle hecho tan solemne recebimiento, le habían todos desamparado y dejádole solo; é ansi la sierva de Dios, con esta consideración tan espiritual, se quedaba semejante día desde la hora dicha hasta la tarde en el coro delante del Santísimo Sacramento; y ansí lo sabe del tiempo que la sierva de Dios fué religiosa deste Convento.

»Diversas veces oyó decir por cierto y verdadero en este Convento que acabando de comulgar con aquella consideración tan fervorosa que tenía, se quedaba en éxtasis y arrebatada espiritualmente con Nuestro Señor y aun con algún movimiento de su cuerpo; y ansí se tenía y tuvo en aquel tiempo por cosa cierta y sin duda en este Convento, de manera que oraba y se quedaba en éxtasis arrebatada á Dios.

»Ha oído cosas maravillosas y de grandísima excelencia y dones de esta sierva de Dios, que habían sucedido antes que comenzase sus fundaciones y estando en este Convento; entre ellas se acuerda que Dios la quería tanto que, yendo una vez la Santa Madre Teresa de Jesús por el claustro de este Convento, iba la imagen de Nuestro Señor Jesucristo con la Cruz á cuestas delante de la Santa, y le parece también haber oído que la dicha imagen de Cristo había dicho á la Santa: Ésta llevo por ti; lo cual después se había dicho y manifestado en este Convento por caso y suceso verdadero, y alabando los merecimientos, virtud y santidad de esta sierva de Dios, Teresa de Jesús.»

Estos recuerdos son algunos no más de los que dejó Santa Teresa en el Convento de la Encarnación.

CAPÍTULO XXIII

Celo abrasador.

El celo de las almas, esto es, el deseo de hacer bien á sus prójimos instruyendo su entendimiento y educando y encaminando su voluntad para el fin de su salvación eterna, fué ingénito en Santa Teresa; efecto, en parte, de la educación recibida en la familia de sus padres.

Hemos visto en uno de los capítulos precedentes lo que pasó en los albores de su niñez.

En aquellos días sale la niña Teresa de casa en compañía de su hermano Rodrigo, para ir á tierra de moros á predicarles la fe y morir en la demanda si es necesario.

Más tarde, determinada al estado religioso, exhorta á su hermano Antonio á que abrace el mismo estado.

Entrada en el Convento de la Encarnación, la vemos interesarse por el bien de sus hermanas, tomar parte en sus trabajos, hacer con ellas los oficios que pide la caridad y benevolencia cristiana y exhortarlas al ejercicio de las virtudes propias de su profesión.

Sobre esto, véase un caso que cuenta Isabel de Santo Domingo (1):

«Era tan esmerada en no decir cosa que fuese ofensa á Dios, que cuando estaba en el Convento de la Encarnación solía retirar á una gran amiga mostrada á algunos entretenimientos, y decirla estas palabras: No haga eso, hermana, mire que no es bueno, y eran las cosas de que le advertía bien leves; y respondiendo la amiga: ¿qué va en esto?, que no es pecado; la Santa la decía: pues yo la digo que allá se lo dirán.»

Más adelante, cuando ha experimentado las delicias que se gozan en el trato con Dios por medio de la oración, procura con particular estudio inclinar el ánimo de cuantos puede á la práctica de este santo ejercicio, siquiera ella misma no haya acabado de entregarse del todo á él.

Hemos visto lo que pasó en el caso de su padre; y de seguro, lo que sucedió con D. Alonso Sánchez de Cepeda le sucedería con otras personas.

Llamaba Teresa á estos actos de su celo tentación y temeridad, por considerar que lo era muy grande exhortar con tantas veras á los demás á un ejercicio á que ella misma no atendía bastantemente, antes lo estorbaba á ojos vistas con los pasatiempos en que estaba entretenida. Al pensar así no iba descaminada.

«El desear que todos sean muy espirituales, decía (2), no es malo; el procurarlo podrá ser no bueno, si no hay mucha discreción y disimulación en hacerse de manera que no parezca que

(1) En su declaración del *Proceso de Avila*.
(2) *Vida*, c. XIII.

enseñan; porque quien hubiere de hacer algún provecho en este caso es menester que tenga las virtudes muy fuertes para que no dé tentación á los otros.»

«Acaecióme á mí, añade (1), y por esto lo entiendo, cuando, como he dicho, procuraba que otras tuviesen oración, que, como por una parte me vían hablar grandes cosas del gran bien que era tener oración, y por otra me vían con gran pobreza de virtudes tenerla yo, traíalas tentadas y desatinadas, y con harta razón, que después me lo han venido á decir, porque no sabían cómo se podía compadecer lo uno con lo otro; y era causa de no tener por malo lo que de suyo lo era, por ver que lo hacía yo algunas veces, cuando les parecía algo bien de mí.»

Á esta contrariedad que podían ver sus hermanas entre las palabras y las obras de Teresa atribuye el poco fruto de sus exhortaciones. Dice sobre esto:

«Y esto hace el demonio que parece se ayuda de las virtudes que tenemos buenas para autorizar en lo que puede el mal que pretende, que, por poco que sea, cuando es en una comunidad debe ganar mucho, cuanti más que lo que yo hacía malo era muy mucho; y así en muchos años solas tres se aprovecharon de lo que les decía.»

Según María de San José (2), las tres compañeras á quien alude Santa Teresa fueron María de San Pablo, Ana de los Ángeles y D.ª María de Cepeda, esta última prima de Teresa y tal vez, como se ha indicado atrás, hija de su tío D. Pedro de Cepeda.

Según que fuese Teresa mejorando de vida y dándose más á Dios, no hay duda que el efecto producido por sus exhortaciones había de ser más notable. La desaparición de los defectos que habían sido impedimento á la eficacia de sus palabras haría que éstas lograsen en sus compañeras mayores resultados. El ardor de su celo sería también mayor.

«Llegada un alma *á esta subida oración*, decía (3), no es sólo

---

(1) *Vida*, c. XIII.

(2) Notas mss. á la *Vida de Santa Teresa*. Isabel de Santo Domingo, en su Declaración del *Proceso de Avila*, añade á estas tres religiosas los nombres de María Isabel, Juana Suárez y otras, de algunas de las cuales oyó el provecho grande que les había hecho el buen ejemplo de Santa Teresa. Quizá se refiere á tiempos posteriores.

(3) *Vida*, c. XXI.

deseos lo que tiene por Dios: Su Majestad le da fuerzas para ponerlos por obra. No se le pone cosa delante en que le sirva á que no se abalance.»

Muy hermosamente describe este estado de su alma y su buena disposición para hacer buen efecto en las de los demás.

«Queda, dice (1), algún tiempo este aprovechamiento del alma; puede ya, con entender claro que no es suya la fruta, comenzar á repartir de ella y no le hace falta á sí. Comienza á dar muestras de alma que pueda guardar tesoros del cielo y á tener deseos de repartirlos con otros y suplicar á Dios que no sea ella sola la rica. Comienza á aprovechar á los prójimos, casi sin entenderlo ni hacer nada de sí; ellos lo entienden, porque ya las flores tienen tan crecido olor que les hace desear llegarse á ellas. Entienden que tienen virtudes y ven la fruta que es codiciosa.»

Además, está sobre esto la Providencia de Dios que recompensa de manera muy particular esos esfuerzos.

«Si el que comienza, dice (2), se esfuerza con el favor de Dios á llegar á la cumbre de la perfección, creo jamás va solo al cielo; siempre lleva mucha gente tras sí. Como á buen capitán le da Dios quien vaya en su compañía.»

Y esto lo vió Santa Teresa por sus propios ojos, supuesto que confiesa que «después que el Señor me había dado más fuerzas en la virtud se aprovecharon en dos ó tres años muchas».

Así poco á poco y en algunos años fué formando D.ª Teresa de Ahumada un grupo de religiosas, que unidas por lazos de santa caridad formaban una especie de Comunidad por sí, cuya cabeza ó directora espiritual era ella.

Muy numeroso debió de ser este grupo.

En un documento de gran importancia escrito cuando D.ª Teresa estaba todavía en la Encarnación se dice (3):

«Es tan grande el aprovechamiento de su alma con estas cosas y la buena edificación que da con su ejemplo, que más de cuarenta monjas tratan en su casa de grande recogimiento.»

La influencia de este grupo en la Comunidad hubo de ser muy notable, cuando cundió en ella la idea de elegir á D.ª Teresa

---

(1) *Vida*, c. XIX.
(2) *Vida*, c. XI.
(3) *Escritos de Santa Teresa*, t. I, pág. 148. De este documento, de grande importancia para la vida de Santa Teresa, se ha de hablar en adelante.

por Priora, idea á que ella se opuso, ya por su humildad, ya guiada secretamente por altos designios de la Divina Providencia.

Mas ya que no se realizó esta idea, dispuso la misma Providencia que el bien que habia hecho Teresa en aquel grupo de religiosas, demás de los provechos actuales que acarreó á cada una de ellas, fuera semilla preparada para formar aquel glorioso plantel de virtud que habia de crear en la Iglesia de Dios la insigne reformadora del Carmelo.

Efectivamente, de este grupo de amigas y compañeras de Teresa salió buen número de religiosas que formaron en buena parte las primeras comunidades de la reforma. No menos de treinta señala D.ª María Pinel en su Historia de la Encarnación que salieron del Convento para acrecentar la falange de la Madre Teresa de Jesús, ya temporal, ya definitivamente; perseveraron en la Reforma veinte y dos, y ocho volvieron á la Encarnación, la mayoría por falta de salud. Quiénes se incorporaron al Convento de San José de Ávila, quiénes al de Medina, quiénes al de Salamanca, Malagón, etc. Más adelante se ha de tratar de este punto; por ahora advirtamos que entre las que siguieron á D.ª Teresa de Ahumada estuvieron las tres ya citadas: Ana de San Juan, Ana de los Ángeles y María de Cepeda, aunque esta última, bien contra sus deseos, no pudo perseverar á causa de graves enfermedades que le sobrevinieron. Vuelta á la Encarnación, vivió allí unos veinte años, tullida y en la cama, y allí tuvo el consuelo de ver la beatificación de su santa prima.

Mas volviendo atrás y considerando la manera de proceder de Teresa en el Convento de la Encarnación después de su total entregamiento á Dios y cuando habia empezado á sentir de lleno las influencias divinas, no se contentó el ardor de su celo con atender al bien y mejoramiento espiritual de sus compañeras, sino que se extendió á otras personas que parece debian estar alejadas ó ser extrañas á su actividad é influencia.

Acerca de esto hay en el Proceso de la beatificación la declaración siguiente (1):

«Tuvo gran trato con Dios Nuestro Señor y sacó muchas almas

(1) Declaración de María de San Jerónimo, Priora de San José, deuda de Santa Teresa; ella y su padre deste testigo se trataban por primos; la conoció por tiempo y espacio de diez y nueve años. (*Proceso de Avila.*)

de pecado mortal y particularmente sabe la declarante de dos personas, hombre y mujer, muy principales, las cuales estaban en ofensa de Dios Nuestro Señor en algún tiempo con escándalo y nota del lugar donde vivían, por ser gente señalada; y por su medio y consejos y palabras las apartó y sacó de pecado».

De otro caso muy raro habla D.ª María Coronel, Monja de la Encarnación, en su declaración en el proceso de Ávila (1): «Antes que la Madre saliese de este Convento á comenzar sus fundaciones, como aun ya era tan sierva de Dios..... sucedió que estando un día comulgando vió que el sacerdote que la daba el Santísimo Sacramento del Altar le tenían agarrado dos demonios, de cada lado el suyo; y como la Santa Madre vió caso tan raro y de admiración, avisó al dicho sacerdote y le dió documentos y dijo razones tan fuertes y espirituales que el sobredicho sacerdote enmendó su vida y costumbres muy de veras, de tal manera que de allí en adelante vivió con grandísima enmienda de su conciencia y acabó en bien; esto es lo que sabe (la declarante) de este suceso».

De otro caso, que tal vez sea el mismo que se acaba de referir, habla Santa Teresa (2):

«Vino una persona á mí que había dos años y medio que estaba en un pecado mortal de los más abominables que yo he oído, y en todo este tiempo ni le confesaba, ni se enmendaba y decía misa. Y aunque confesaba otros, éste decía, que ¿cómo él había de confesar cosa tan fea? y tenía gran deseo de salir de él, y no se podía valer á sí. Á mí hízome gran lástima, y ver que se ofendía á Dios de tal manera me dió mucha pena. Prometíle de suplicar á Dios lo remediase, y hacer que otras personas lo hiciesen que eran mijores que yo. Y escribí á cierta persona que él me dijo podía dar las cartas. Y es ansí que á la primera se confesó, que quiso Dios Nuestro Señor (por las muchas personas muy santas que lo habían suplicado á Dios, que se lo había yo encomendado) hacer con esta alma esta misericordia; y yo, aunque miserable, hacía lo que podía con harto cuidado. Escribióme que estaba ya con tanta mijoría que había días que no caía en él; mas que era tan grande el tormento que le daba la ten-

(1) Declaración de D.ª María Coronel, Monja en la Encarnación en el *Proceso de Avila*.
(2) *Vida*, c. XXII.

tación que parecía estaba en el infierno según lo que padecía; que le encomendase á Dios. Yo le torné á encomendar á mis hermanas, por cuyas oraciones debía el Señor hacerme esta merced, que lo tomaron muy á pechos. Era persona que no podía nadie atinar quién era. Yo supliqué á Su Majestad se aplacasen aquellos tormentos y tentaciones y se viniesen aquellos demonios á atormentarme á mí, con que yo no ofendiese en nada al Señor. Es ansí que pasé un mes de grandísimos tormentos. Entonces eran estas dos cosas que he dicho. Fué el Señor servido que le dejaron á él (ansí me lo escribieron) porque yo le dije lo que pasaba en este mes. Tomó fuerza su ánima y quedó del todo libre, que no se hartaba de dar gracias al Señor y á mí, como si yo hubiera sido algo, sino que ya el crédito que tenía de que el Señor me hacía mercedes le aprovechaba. Decía que cuando se vía muy apurado leía mis cartas y se le quitaba la tentación y estaba muy espantado de lo que yo había padecido.»

Aun á sus propios confesores se extendía la actividad de su celo.

Esto no era nuevo en D.ª Teresa. Ya se ha visto el caso de Becedas, en el cual consiguió convertir y traer al buen camino á un pobre sacerdote confesor suyo que andaba muy extraviado. En adelante hemos de hallar otros casos, si no como el de Becedas ni siquiera parecidos á él, de sacerdotes ó religiosos confesores suyos á quienes estimulará muy eficazmente á mejorar de vida y seguir con más veras el camino de perfección que han emprendido.

Á propósito de esto, dice uno de sus primeros panegiristas (1): «No hablaba persona con ella que no se trocase de mala en buena ó de menos buena en mejor; y esto experimentaban los religiosos, de cualquiera religión que fuesen, porque les pegaba nuevo espíritu y nuevo deseo de perfección; de manera que de una legua se conocían los que trataban y comunicaban con la Santa.»

«También sé, dice el Maestro Gil González Dávila (2), que redujo al bien á muchos religiosos perdidos y estragados, y particularmente me dijo un día que á todas las personas que veía

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II. p. 409.
(2) P. Fr. Jerónimo Tiedra en el sermón sobre la Beatificación de Santa Teresa, fol. 14.

de letras, que andaban distraídas y aviesas, procuraba mucho confesarse con ellas, porque desta manera redujo á muchas.»

Para declarar el estado de su alma en este punto, cumple copiar lo que decía á uno de sus confesores, el P. Fr. Pedro Ibáñez.

«Deseo grandísimo, le decía (1), más que suelo, siento en mí de que tenga Dios personas que con todo desasimiento le sirvan y que en nada de lo de acá se detengan, como veo en todo burla, en especial letrados; que como veo las grandes necesidades de la Ilesia, que éstas me afligen tanto que me parece cosa de burla tener por otra cosa pena, y ansí no hago sino encomendarlos á Dios; porque veo yo, que haría más provecho una persona del todo perfeta con hervor verdadero de amor de Dios que muchos con tibieza.»

Uno de los primeros en quien Santa Teresa mostró y puso en ejecución estos deseos vivísimos de allegar á Cristo fieles y leales y perfectísimos servidores fué el dicho P. Ibáñez, á quien escribía las palabras copiadas.

Era éste un varón insigne de la Orden de Predicadores, lector de Teología en Santo Tomás de Ávila, y á quien por este tiempo había acudido D.ª Teresa para la resolución de las dudas en que andaba.

Aclaróselas, en efecto, y la aseguró mucho; mas en compensación de este bien que hizo á Teresa, recibió de ella otros no menos preciosos para el mejoramiento de su alma.

Ignórase el tiempo en que hubo de conocer y tratar á D.ª Teresa. El maestro Julián de Ávila dice que «la vino á conocer los dos primeros años que andaba tan dudosa». Como no sabemos cuándo fueron estos dos primeros años, poco podemos sacar de la afirmación del maestro Ávila. Mas esto no importa; lo importante es saber que este P. Ibáñez fué uno de los primeros que esclarecieron el espíritu de Santa Teresa acerca de las cosas extraordinarias que le pasaban.

Mas aunque muy docto y muy santo, no debía de tener gran experiencia en las cosas del recogimiento en la forma en que hacía tiempo la tenía su penitenta. Conociendo ésta la virtud de su confesor y lo bueno que era para amigo de Dios, como decía ella, al propio tiempo que recibía de él santos consejos y grandes ilustraciones sobre las vías del espíritu, procuraba ex-

(1) Relación II.

hortarle á entrar de lleno por estas vías en las cuales conocía que había de ir muy adelante. Así fué en verdad, hasta el punto de confesar la propia Santa Teresa que (1) «le ha traído el Señor en cuatro meses harto más adelante que yo estaba en diez y siete años; hase dispuesto mijor y ansí sin trabajo suyo riega este vergel con todas estas cuatro aguas (son estas cuatro aguas las cuatro maneras de oración de que ha hablado antes), aunque la postrera aún no se da sino á gotas; mas va de suerte que presto se engolfará en ella con ayuda del Señor.»

La postrera agua á que alude Santa Teresa es el grado de oración de los arrobamientos; por lo cual se ve que el P. Fray Pedro Ibáñez en poco tiempo y á la luz é influencia que le prestaba su santa penitenta había andado tan adelante en los caminos del recogimiento, que había llegado casi á lo último de estos caminos. En ellos perseveró hasta los postreros años de su vida. En adelante hemos de encontrarnos varias veces con este santo hombre. Si se ha hecho mención de él, no ha sido más que por la ocasión que nos ha dado la obra, por decirlo así, apostólica y de santo proselitismo que ejercía D.ª Teresa de Ahumada en el tiempo en que andamos.

No es fácil dar idea cabal de la manera como ejercía Santa Teresa esta obra. Sin duda puesta en ella emplearía todas las dotes de buena conversación, gracia de trato y fervorosa elocuencia de que Dios la había colmado. Para dar algún indicio de ello y de las santas expansiones que tenía con estos amigos de su alma, que lo eran también y muy regalados de Dios, copiaremos unas palabras que enderezaba á este mismo P. Fr. Pedro Ibáñez (2):

«Suplico á vuesa merced seamos todos locos por amor de quien por nosotros se lo llamaron; pues dice vuesa merced que me quiere, en disponerse para que Dios le haga esta merced quiero que me lo muestre, porque veo muy pocos que no los vea con seso demasiado para lo que les cumple. Ya puede ser que tenga yo más que todos; no me lo consienta vuesa merced, padre mío, pues es mi confesor y á quien he fiado mi alma; desengáñeme con verdad, que se usan ya muy poco estas verdades.»

---

(1) *Vida*, c. XI.
(2) *Vida*, c. XVI.

Santa Teresa escribía como hablaba. Leerla es oirla. Á las palabras transcritas añádase el acento de la voz, la fuerza del convencimiento, la actitud del ademán y dígase: ¿quién no había de rendirse á las exhortaciones de la elocuente predicadora?

Como se ha dicho, el P. Fr. Pedro Ibáñez no fué solo el adoctrinado por Santa Teresa en los caminos del recogimiento, sino que hubo algunos más, que como amigos de Dios lo eran también entre sí á fin de animarse á andar adelante en el camino de la perfección cristiana.

Acerca de esta santa compañía dice (1):

«Este concierto querría hiciésemos los cinco que al presente nos amamos en Cristo, que como otros en estos tiempos se juntaban en secreto para contra Su Majestad, y ordenar maldades y herejías (2), probásemos juntarnos alguna vez para desengañar unos á otros y decir en lo que podamos enmendarnos y contentar más á Dios; que no hay quien tan bien se conozca á sí como conocen los que nos miran, si es con amor y cuidado de aprovecharnos. Digo en secreto porque no se usa ya este lenguaje.»

Ignórase quiénes fuesen estos cinco santos amigos. Tal vez, además de Santa Teresa y del P. Ibáñez, serían Fr. García de Toledo, D. Francisco de Salcedo y el Maestro Daza, de quienes hemos de hablar en adelante.

CAPÍTULO XXIV

Entre amigos de Dios.

Las últimas cláusulas del capítulo precedente nos llevan como por la mano á decir algo sobre los amigos de Dios, con quienes D.ª Teresa de Ahumada hubo de conferir por este tiempo las cosas de su espíritu.

---

(1) *Vida*, c. XI.

(2) Santa Teresa alude á las juntas secretas que por aquellos años habían formado en algunas ciudades de Castilla los herejes y dogmatizantes luteranos para esparcir sus doctrinas. Descubiertas estas juntas, muchos de esos herejes, entre los cuales había gente principal, fueron condenados en el famoso auto de la Inquisición celebrado en Valladolid el año de 1559. Este auto tuvo gran resonancia en España.

Es notoria la importancia que daba Santa Teresa al trato con estos amigos para lo tocante al aprovechamiento de su alma. «Todo el remedio del alma, dijo (1), está en tratar con amigos de Dios.»

En este punto fué ciertamente afortunada, como se ha visto desde los principios de su historia.

En particular, se ha podido apreciar lo que le aprovechó, en la ocasión de la muerte de su padre D. Alonso de Cepeda, el confesor de éste, P. Vicente Barrón.

Este gran religioso fué quien verdaderamente la encaminó por la senda de la virtud y quien la preparó para las grandes cosas que Dios Nuestro Señor había de obrar en ella.

Primeramente, esclareció su conciencia en cosas en que á causa de la ignorancia de algunos de sus confesores andaba muy engañada.

Luego, la hizo volver al ejercicio de la oración, del cual se había retraído, causa principal de su destrucción y perdimiento.

En fin, para asegurar el fruto de sus enseñanzas, la hizo participar más á menudo del uso de los Sacramentos, haciéndola comulgar cada quince días. Todo esto lo hizo el P. Barrón con mucha discreción y *cuidado*, como dice Santa Teresa.

Sobre esto dice:

«Creo tiene mucho delante de Dios un fraile de Santo Domingo, gran letrado, que él me despertó de este sueño; él me hizo comulgar de quince á quince días; comencé á tornar en mí, aunque no dejaba de hacer ofensas al Señor. Mas como no había perdido el camino, aunque poco á poco, cayendo y levantando, iba por él, y el que no deja de andar é ir adelante, aunque tarde, llega. No me parece es otra cosa perder el camino sino dejar la oración» (2).

Después de estas primeras conferencias de D.ª Teresa de Ahumada con el P. Barrón, habidas á raíz de la muerte de su padre, este religioso no la dejó, sino que continuó aconsejándola y dirigiéndola con el cuidado que convenía al estado y condición de su penitente. De estas conferencias ha quedado poco rastro en la relación de la vida de Santa Teresa, dado su empeño en no citar nombres propios.

---

(1) *Vida*, c. XXIII.
(2) *Vida*, c. XIX.

De una de ellas solamente tenemos noticia, no porque lo diga claramente la Santa, sino por la nota que puso á la relación del caso María de San José.

«Acaecióme, dice (1), á mí una ignorancia al principio, que no sabía que estaba Dios en todas las cosas; y, como me parecía estar tan presente, parecióme imposible; dejar de creer que estaba allí no podía por parecerme casi tan claro haber entendido estar allí su mesma presencia. Los que no tenían letras me decían que estaba sólo por gracia; yo no lo podía creer; porque, como digo, parecíame estar presente y así andaba con pena. Un gran letrado de la Orden de Santo Domingo me quitó de esta duda, que me dijo estar presente y cómo se comunicaba con nosotros, que me consoló harto» (2).

Según María de San José, este gran letrado era el P. Barrón.

Más adelante, cuando empezó D.ª Teresa de Ahumada á tener cosas extraordinarias en sus comunicaciones con Dios, y cuando andaba muy confusa y perpleja, dice en la Relación que dió el P Rodrigo Álvarez, escrita el año de 1573, que «el P. Barrón la aseguró mucho; y todos la decían que como no ofendiese á Dios y se conociese por ruin, que de qué temía».

Estos favores que le hizo el P. Barrón con sus exhortaciones y consejos se los agradeció la santa penitente de lo íntimo de su alma, no sólo con palabras, sino con obras, con aquella clase de obras con que solía agradecer los beneficios que recibía, procurando que el bienhechor mejorase su vida y fuese más acepto y agradable á Dios.

Sobre esto dice Yepes (3):

«Á Fr. Vicente Barrón animó mucho para que se diese á la oración, y le dió algunos recaudos de parte de Dios é hizo por él oración; y todo esto fué un grande remedio para que hiciese tanta mudanza, que escribe la Santa Madre que se espantaba

---

(1) *Vida*, c. XVIII.

(2) El P. Yepes (*Vida de Santa Teresa*, lib. I, c. XX) cuenta haberle hecho Santa Teresa á él mismo esta pregunta estando en Toledo. Esta idea de la asistencia de Dios en las criaturas, y especialmente en el alma del hombre, hubo de preocupar mucho á Santa Teresa. Ha sido ésta la idea capital de los contemplativos y el actuarse y absorberse en ella principio, medio y fin de su vida espiritual. (Véase *Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. XII, § I.)

(3) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, lib. III, c. XXVI.

de que en tan breve tiempo hubiese alcanzado tanta perfección y experiencia de cosas espirituales.»

Ignórase cuánto duraron estas relaciones de Santa Teresa con el P. Barrón. Como la Santa no solía abandonar los confesores sino cuando éstos se ausentaban de los lugares donde residían, es probable que durasen todo el tiempo que el P. Barrón estuvo en Ávila. Cuándo fué esta ausencia no se sabe. Cierto el año de 1554 estaba ya ausente, pues este año le hallamos en Toledo desempeñando en la Universidad la cátedra de prima de Teología, en la cual le sucedió Fr. Tomás Pedroche (1). El de 1564, en el Capítulo general de la Orden celebrado en Bolonia, fué el P. Vicente Barrón promovido al grado de Maestro, categoría muy alta en la Religión de Predicadores. Hacia el de 1568 le hallamos otra vez en Toledo, cuando Santa Teresa fué allá á fundar uno de sus conventos. Cuando llegue el tiempo de tratar de esta fundación, veremos lo que el P. Barrón la ayudó con su dirección y consejos.

Privada D.ª Teresa de la asistencia del P. Barrón con la ausencia de éste, no dejaría de buscar entre los moradores de Santo Tomás quien continuase en ella el bien que le había venido de los consejos de aquel santo hombre. El recuerdo de este bien, las buenas tradiciones de la familia, las santas dulcísimas emociones experimentadas por ella en la grandiosa iglesia de los Padres Predicadores, la moverían á acudir á esos religiosos, entre los cuales los había doctísimos y muy edificativos, como á consejeros en sus dudas y dificultades.

Por otra parte, ellos, los religiosos Dominicos, habían de tener particular agrado en dar estos consejos á D.ª Teresa. Su virtud y bondad era notoria á todos; hasta podían mirar esa virtud como cosa propia y que en cierto modo les pertenecía. No era flor nacida en el propio jardín, pero era virtud cultivada y regada por ellos desde los primeros días en que había empezado á florecer.

Siempre tuvieron gran satisfacción de esta virtud y la aprobaron y alabaron, sin que jamás descaeciese en ellos este concepto. Según un testigo (2), estaba muy pagados del modo de proceder de la Santa, que era muy conforme á la perfección evangélica;

---

(1) V. *Historia de la Orden de Santo Domingo*, por el Obispo de Monopoli, parte IV, lib. II, c. II.

(2) El P. Fr. Juan de Alarcón en el *Proceso de Avila*.

y otro afirma (1) haber sabido de «Padres muy graves y religiosos de este convento, que la confesaban y trataban espiritualmente, ser una muy buena é gran religiosa».

Serían, sin duda, varios los Padres de Santo Tomás que en estos días trataron con D.ª Teresa, pero como cosa cierta no lo podemos afirmar más que de dos, los Padres Fr. García de Toledo y Fr. Pedro Ibáñez; como probable se pueden señalar los Padres Lunar y Chaves, que en este tiempo estaban en Ávila, y de quienes dice Santa Teresa haberla confesado alguna vez, siquiera no señale el tiempo ni la ocasión.

Digamos algo de Fr. García y del P. Pedro Ibáñez.

El P. Fr. García de Toledo era, como se ha dicho en otra parte de esta historia, hijo de los Condes de Oropesa. Joven todavía, había pasado á las Indias, en 1535, con D. Antonio de Mendoza, nombrado Virrey de Méjico, que le estimaba mucho y deseaba promoverle en su carrera. Mas á poco de su llegada á Méjico, despreciando D. García las esperanzas de su porvenir, entró en la Orden de Santo Domingo. Diez años estuvo allí ocupado en estudios y ministerios sacerdotales, pasados los cuales, siendo de unos treinta ó treinta y dos de edad, volvió á España en el de 1545. En el de 1555 le hallamos en Santo Tomás de Ávila ocupando el cargo de Soprior, siendo Prior el P. Fr. Diego de Chaves, famoso en la historia de la Orden.

En estos días debió de conocerle D.ª Teresa. Que este conocimiento fuese muy espiritual y muy santamente amigable no cabe duda. Pero á lo que parece no llegó entonces á la intimidad á que llegó después, cuando circunstancias especiales pusieron más en contacto aquellas dos almas realmente superiores. La ocasión fué un acontecimiento de que hablaremos al tratar de la estancia de Santa Teresa en la ciudad de Toledo.

Después de este acontecimiento, y hallándose juntos en Ávila Santa Teresa y Fr. García, éste la ayudó mucho en la fundación de San José, tanto que años adelante, por los de 1581, recordando esto, escribía Santa Teresa á María de San José, la Priora de Sevilla: «Muéstrenle (á Fr. García) mucha gracia, que haga cuenta que es fundador de la Orden según lo que la ha ayudado».

Además, él fué, como veremos, el que la ordenó escribir la parte última de su autobiografía.

(1) El P. Fr. Juan de Arcediano en el *Proceso de Avila.*

Años adelante, fué Fr. García al Perú, donde ejecutó hazañas memorables al lado de su pariente el Virrey D. Francisco de Toledo. Vuelto á España en 1581 no se sabe que él y Santa Teresa llegasen á verse; sí que los dos lo desearon mucho. Para lograrlo vino á Ávila el P. Fr. García. «Estaba entonces la Santa en Burgos, dice su sobrina Teresa de Jesús (1), y esta declarante con ella; la cual vió el deseo que ella tenía de hablarle por ser uno de sus confesores con quien más declaró cosas de su espíritu, y le escribía desde Burgos á Ávila.»

El P. García falleció en Talavera, años después de Santa Teresa. Antes de fallecer debió de recibir de parte de la Santa unos papeles que contenían cosas de gravísima importancia, y «que en un pliego cerrado y sobrescrito para él mismo, dice Ana de los Ángeles (2), dejó la Santa Madre en poder de la Madre Ana de San Pedro, Vicaria de este Convento de San Joseph», «sin que jamás, advierte Teresa de Jesús (3), se supiese en este Convento qué se hicieron los tales papeles».

Mientras vivió Fr. García de Toledo conservó muy vivo el recuerdo de la Madre Teresa y de las pláticas que había tenido con ella; ya en el Convento de la Encarnación, ya en el de Santo Tomás de Ávila, ya en Toledo. Hablando de ella solía decir que en su conversación más parecía ángel que criatura humana (4).

El segundo Padre dominico á quien por este tiempo trató doña Teresa fué el P. Fr. Pedro Ibáñez, de quien se ha hablado en el capítulo precedente.

Había nacido en Calahorra, de padres muy cristianos, don Diego Ibáñez y D.ª María Díaz. Entrado en la Orden de Predicadores y en el Convento de San Esteban de Salamanca, hizo allí su profesión el año 1540, en manos del Prior Fr. Domingo de Soto, uno de los teólogos más famosos de aquel siglo. Ignóranse los pasos de su carrera científica. Sólo se sabe que, habiendo ido á Ávila en los días de nuestra historia, fué lector de Teología en el Convento de Santo Tomás, con opinión del mayor letrado que había entonces en la ciudad, donde los había muy aventajados (5).

(1) En el *Proceso de Avila.*
(2) En el *Proceso de Avila.*
(3) En el *Proceso de Avila.*
(4) V. *Œuvres complètes de Sainte Térèse de Jésus*, t. II, p. 47, nota.
(5) Estas noticias están tomadas de la *Crónica* ms. del Convento de San Esteban de Salamanca.

De este Padre dice Yepes que confesó á D.ª Teresa seis años, y como éstos fueron anteriores á la fundación de San José, no es fácil fijar ni el principio ni el fin de estos años.

En el capítulo precedente se ha visto algo de los provechos que resultaron de este trato espiritual, tanto á Santa Teresa como el P. Ibáñez. Antes de conocer á Santa Teresa sería sin duda un gran religioso; pero con el trato con aquella mujer admirable mudó de estilo, como dice Yepes, ganando tanto en santidad que fué la admiración de su propia penitente. Hablando de él dice la Santa (1):

«Era muy espiritual y teólogo, con quien trataba todas las cosas de mi alma y él las trató con otros letrados, entre ellos fué el P. Mancio.» Fué este P. Mancio el teólogo de mayor autoridad de su tiempo.

No son fáciles de imaginar las santas dulcísimas expansiones de espíritu que mediarían entre Santa Teresa y el P. Ibáñez. Algo puede rastrearse por las indicaciones que dejó la Santa esparcidas en la Relación de su vida, pues con él habla cuando se dirige al que la mandó escribir esa Relación.

Véase una muestra:

«Oh, hijo mío (2) (que es tan humilde que así se quiere nombrar á quien va esto dirigido y me lo mandó escribir), sean sólo para vos las cosas en que viere salgo de términos; porque no hay razón que baste á no me sacar de ella, cuando me saca el Señor de mí; ni creo soy yo la que hablo desde esta mañana que comulgué; parece que sueño lo que veo y no querría ver sino enfermos deste mal que estoy agora.»

Del P. Ibáñez cuenta Santa Teresa cosas muy extraordinarias. Entre ellas la siguiente:

«Otra vez vi estar á Nuestra Señora poniendo una capa muy blanca al Presentado desta misma Orden, de quien se ha tratado algunas veces. Díjome que por el servicio que le había hecho en ayudar á que se hiciese esta casa le daba aquel manto, en señal de que guardaría su alma en limpieza de ahí en adelante, y que no caería en pecado mortal. Yo tengo cierto que así fué porque desde á pocos años murió.»

---

(1) Relación II.
(2) *Vida*, c. XVI.

Dice Yepes que este P. Maestro Fr. Pedro Ibáñez hizo un particular tratado dividido en once capítulos, juntando muchas reglas y documentos colegidos de la Santa Escritura y de los Santos para saber discernir espíritus, y hallándolas todas cumplidas en el de la Santa, se certificó ser de Dios.

«Esta Relación está hoy en día, dice Yepes, de letra del mismo Padre en el Monasterio de San Josef de Ávila.»

Por desgracia nunca bastantemente sentida, esta declaración, que debía figurar á la cabeza del *Proceso* de la beatificación de Santa Teresa, como hecha en vida de ésta y por persona de la mayor autoridad, se ha perdido. No se conservan de ella más que algunos extractos que copió el P. Yepes en el prólogo á la *Vida de Santa Teresa*. Copiemos estos preciosos extractos:

«Todas sus hablas, sus cartas, sus cosas, veía llenas de humildad, deseando grandemente que sus faltas y miserias pasadas todo el mundo las viese y las hablase, molestándose también muy mucho de que la tuviesen por buena.»

Y después que ha contado algunas cosas particulares de que se hablará á su tiempo, dice: «En fin, su humildad es cosa increíble, como dan testimonio los que más la tratan».

Más abajo añade:

«Digo que notoriamente se ha conocido favorecer Dios á esta señora, y que todo cuanto podemos decir en certificar su santidad es verdad. Hizo la casa de San José, poniéndola en toda la perfección que acá en la tierra se puede poner en mujeres y varones. Pues si queremos hablar del gran fruto espiritual que sacan los que tratan con esta sierva de Dios, sería nunca acabar, porque es gran maravilla de Dios lo que pasa. No quiero decir nada de mí, porque no lo hay por mis deméritos, aunque tengo experiencia en mí mismo que después que la traté me ha favorecido Nuestro Señor en muchas cosas, que claramente veía yo ser particular ayuda de Dios. Y así no puedo más de dejar de tenerla por santa, que puedo decir que no la conozco. Hame dicho muchas cosas que sólo Dios las podía saber por ser cosas que estaban por venir y que tocaban al corazón y aprovechamiento y que parecían imposibles; en todas he hallado grandísima verdad» (1).

---

(1) El P. Ribera (*Vida de la Madre Teresa de Jesús*, lib. IV, c. V) copia esta cláusula y dice que la ha tomado de «una relación que hizo della y de su espíritu un confesor suyo, el cual, á lo que se

Y, en fin, dice:

«Todo lo que á esta Santa se ha revelado es para grandes efectos espirituales, para gran consolación de afligidos, todo para grande aprovechamiento en el amor de Dios. Sería prolijísimo querer contar todo lo que se le ha revelado.

»Ha tenido grandísimo cuidado de informarse de todos cuantos buenos letrados estaban y pasaban por Ávila. Entre otros de quien se informó fué de un santo fraile francisco que yo conocí, llamado Fr. Pedro de Alcántara, de gran oración, penitencia y celo de su profesión. Este Santo, sin tener mucho á qué venir á Ávila, Su Majestad le trajo para consolar á esta su sierva, cuando más contradicción le hacían en estas cosas, y le aseguró que era Dios y que no había ningún engaño. Y en la manera de cómo veía á Dios y de las revelaciones y hablas que divinamente se le hacían, le dió entera luz y seguridad.

»Y como este varón le dió tanto crédito y mostró gran particularidad de amistad con ella, todos se rindieron y desde entonces ha tenido ya gran quietud. De manera que todos cuantos antes la contradecían (que eran muchos), y todos cuantos han sido consultados en este caso, dan firme testimonio que sin falta ninguna este espíritu es de Dios, sin haber en ello ningún engaño. Y con ser muchos los que ahincadamente la contradecían y atemorizaban á los principios, todos la tienen por gran sierva de Dios y la honran todo lo que pueden.»

Hasta aquí los extractos del tratado que escribió Fray

---

puede colegir, era de la Compañía de Jesús». ¡Extraña afirmación! El P. Ribera es el único que tal sospechó. El maestro Julián de Avila (*Vida de Santa Teresa*, p. I, c. X) confirma lo que dice Yepes, y ni más ni menos un tal Miguel López, clérigo, que en el *Proceso de Avila* declara que «el P. Presentado Fr. Pedro Ibáñez, Regente de San Gregorio, de Valladolid, de la Orden de Santo Domingo, en vida de la Santa Madre escribió un tratado docto, de muchas letras y espíritu, en defensa del espíritu de la Santa Madre; el cual este testigo vió y leyó y trasladó para sí, porque pone en él todas las señales que ha de tener un buen espíritu, probando cómo todas concurrieron en el espíritu de la Santa Madre Teresa de Jesús». Aun prescindiendo de estos testimonios, no deja de ser muy raro que el P. Ribera, que sabía las dudas, vacilaciones y pruebas y repruebas que habían hecho los Padres de la Compañía acerca del espíritu de Santa Teresa, diera en imaginar que el escrito de que hablamos pudiera haber salido de la pluma de un Padre de la Compañía. Sin duda más que á defender la bondad del espíritu de Santa Teresa, estaban dispuestos algunos de esos Padres por lo menos á reprobarlo y á demostrar que no era de Dios, sino del demonio.

Pedro Ibáñez sobre el espíritu de la Santa Madre Teresa de Jesús.

Después de escribir este tratado no hubo de vivir muchos años. Veremos á su tiempo lo que ayudó á Santa Teresa en la fundación del Convento de San José. Aun antes de fundarse este Convento, hubo de retirarse á Trianos para vaçar más libremente á Dios y prepararse al gran viaje de la eternidad. La hora de emprender este viaje llegó para él el día 2 de Febrero de 1565. Su muerte fué la de un justo con señales de predestinación.

Hablando de esta muerte dice Santa Teresa (1):

«Díjome un fraile que había estado á su muerte que antes que expirase le dijo cómo estaba con él Santo Tomás. Murió con gran gozo y deseo de salir deste destierro. Después me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria y dichome algunas cosas. Tenía tanta oración que cuando murió, que con la gran flaqueza la quería excusar, no podía porque tenía muchos arrobamientos. Escribióme, poco antes que muriese, qué medio tenía, porque como acababa de decir misa se quedaba con arrobamiento mucho rato sin poderlo excusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho que había servido en toda su vida.»

Dice Yepes (2) que «con haber muerto el P. Pedro Ibáñez treinta y cinco leguas de donde la Santa estaba, le reveló Dios luego su muerte, y cómo había ido al Cielo sin pasar por el Purgatorio; luego lo dijo al P. Fr. García de Toledo, religioso de la misma Orden y confesor suyo, contándole todas las circunstancias que habían pasado de su muerte como si lo viera con sus ojos; él se informó después y halló ser como la Madre se lo había referido».

CAPÍTULO XXV

Recuerdos tentadores.

Después de la excursión que hemos hecho á algunos accidentes extrínsecos de la vida de Santa Teresa, pero que, con ser tales, nos han descubierto aspectos muy interesantes del inte-

(1) *Vida*, c. XXXVIII.
(2) *Vida de Santa Teresa*, lib. III, c. XVII.

rior de su alma, volvamos la vista á ese mismo interior para ver lo que pasaba en él después que, entregada totalmente á Dios, se ejercitaba más de veras en la virtud y en el cumplimiento de los deberes propios de su profesión religiosa.

Como se ha dicho, su conversión había sido muy sincera, las lágrimas de su compunción verdaderamente entrañables y su deseo de entregarse á Dios muy entero y eficaz. Con esto, la paz y la serenidad habían entrado en su alma. La gracia de Dios reinaba en ella y regía y gobernaba sus acciones. Avivada por influencias divinas, la vida de Teresa se deslizaba serena y tranquila, asegurada su conciencia, en lo que puede asegurarse en este mundo, del agradamiento de la Divina Majestad.

Con todo, y no obstante esta seguridad, no dejaban de pasar por su mente ideas siniestras que le causaban grandes sobresaltos. Eran estas ideas restos de las tempestades pasadas, consecuencias del estado de su espíritu en tiempos anteriores y del nuevo en que actualmente había entrado.

San Agustín no acababa de resignarse á dejar para siempre las malas amistades en que tanto tiempo había estado enredado. San Jerónimo, en las soledades de Palestina, sentía resonar en sus oídos la algazara de las fiestas de Roma que le inquietaba terriblemente. Otros mil se han hallado en casos semejantes. Es cierto que la conversión de Teresa no se podía comparar, ni de muy lejos, con las de San Agustín, de San Jerónimo ni de otros muchos; pero el estado de su ánimo no dejaba de tener con el de ellos alguna semejanza. Es el instinto de nuestra naturaleza que, inclinado al mal, no puede olvidar la aviesa costumbre; el caso del perro que, aun castigado, vuelve al regosto.

«Algunas veces..... dice Santa Teresa (1), me parecía que todas las vanidades y flaquezas de tiempos pasados tornaban á despertar en mí, que tenía bien que encomendarme á Dios.»

Este despertamiento no era en verdad para que se arrepintiese de nuevo y con más veras de las tales flaquezas, sino para disminuir el horror con que las había mirado en los días de su conversión, presentándoselas tal vez como indiferentes, tal vez como honestamente deleitables.

No hay que decir que tal representación fué rechazada por Teresa como tentación declarada. Su arrepentimiento había sido

(1) *Vida*, c. XXXI.

tan vehemente, que no sólo no había pensar en volver el pie atrás desistiendo de sus santos propósitos, pero ni aun de disminuir la firmeza de la resolución con que los había tomado. Así se lo pedían la fuerza de su voluntad y la naturaleza de su condición moral, hidalga y generosa. Sobre todo, el recuerdo de las grandes mercedes que conocía haber recibido de Dios en el discurso de su vida y la idea de las singularísimas que estaba actualmente recibiendo, causaba en ella tal impresión, que la falta más leve en la correspondencia á esas mercedes le parecía ingratitud negrísima é imperdonable. «Aun primer movimiento, dice, de mal pensamiento me parecía á mí no había de tener quien tantas mercedes recibía del Señor.»

Sosegada en este punto, otras imaginaciones venían á turbarla. El mejoramiento de su vida había sido manifiesto; el recogimiento de su oración, el trato con Dios, su caridad, su piedad con todos, el celo que mostraba por el bien de sus prójimos, tan edificativo, que no pudieron menos de granjearla la estimación de muchas de sus compañeras, en especial de las más fervorosas y aventajadas en la virtud. En verdad, dondequiera que había estado Teresa se había hecho bien quista de todos. No podía menos de ser así, con el conjunto de cualidades y perfecciones naturales que Dios había atesorado en ella; pero cuando á este conjunto de perfecciones se añadió el realce de la virtud, y no de una virtud común, sino extraordinaria, esa estimación y aprecio hubieron de crecer de manera que, cierto, habían de hacerse irresistibles para quien tuviese en su alma algún germen de cristiandad y luz y aprecio de las cosas divinas.

Mas esa estimación y aprecio, que serían para otros suprema delicia, eran para Teresa torcedor insoportable. Las honras y las alabanzas sonaban en sus oídos como en los de otros las injurias y vituperios. El camino de la virtud no había de estar, en su sentir, sembrado de flores, sino de abrojos; no de delicias y suavidades, sino de dolores y asperezas. Éste era el camino que había abierto Jesús, guía y capitán de los escogidos, y el que habían de seguir sus discípulos y seguidores. Por afrentas y desprecios, no por honras y alabanzas, habían de conquistar el Reino de Dios. Todo lo que no era esto contrariaba á Teresa y la afligía y atormentaba en extremo.

«Otras veces, dice, me atormentaba, y aun ahora me atormenta, que se hace mucho caso de mí (en especial personas prin-

cipales), y de que decían mucho bien. En esto he pasado y paso mucho. Miro á la vida de Cristo y de los Santos y paréceme que voy al revés, que ellos no iban sino por desprecio é injurias; háceme andar temerosa y como que no oso alzar los ojos ni quería parecer.»

Así pensaba Teresa. Por otra parte, cuando sabía que algunas personas la desestimaban y murmuraban de ella y la perseguían, llenábase de gozo y satisfacción.

«Cuando tengo persecuciones, dice, anda el alma como señora que aun el cuerpo lo siente..... Entonces parece está el alma en su reino y que lo trae todo debajo de sus pies.»

Esta variedad de afectos, de tristeza y desabrimiento por un lado y de satisfacción y alegría por otro, le parecía al principio de buen espíritu; luego pensó si podía haber en ello alguna imperfección. No sabía qué partido tomar. Al fin, habiéndolo consultado con uno de sus confesores, dice que un fraile dominico, gran letrado, se lo declaró bien, dándole á entender que en esa tristeza y en esa alegría podía haber su exceso, y que lo mejor era dejarlo todo en manos de Dios. Con esto se conformó.

Por otra parte, escribe que «una vez, estando muy fatigada, me dijo el Señor: ¿que qué temía? Que en esto no podía haber sino dos cosas, ó que murmurasen de mí, ó alabarle á Él; dando á entender que los que lo creían le alabarían y los que no, era condenarme sin culpa, y que ambas cosas eran ganancia para mí; que no me fatigase. Mucho me sosegó esto y me consuela cuando me acuerdo».

Además añade: «Si yo tan determinada y cierta estuviera que no era ninguna cosa buena mía sino de Dios, que así como no me pesaba de oir loar otras personas, antes me holgaba y consolaba mucho de ver que allí se mostraba Dios, que tampoco me pesaría mostrase en mí sus obras.

»Todos estos temorcillos y penas y sombras de humildad entiendo yo ahora era harta imperfección y de no estar mortificada; porque un alma dejada en manos de Dios, no se le da más que digan bien que mal, si ella entiende, bien entendido, que no tiene nada de sí.»

Con estas consideraciones sosegaba el espíritu de Teresa; mas, aunque resignada con la voluntad de Dios, anhelaba la oscuri-

dad, y que no se supiesen ni trascendiesen al público las mercedes que Dios le hacia; en razón de esto estaba dispuesta á pasar por todo. Dice sobre esto:

«Cuando pensaba que estas mercedes que el Señor me hace se habian de venir á saber en público, era tan excesivo el tormento, que me inquietaba mucho el alma. Vino á términos que, considerándolo, de mejor gana me parece me determinaba á que me enterraran viva, que por esto; y ansí cuando me comenzaron estos recogimientos ú arrobamientos á no poder resistirlos aun en público, quedaba yo después tan corrida que no quisiera parecer á donde nadie me viera.

»No obstante, vino á término la tentación, añade, que me quería ir de este lugar y dotar en otro monesterio muy más encerrado que en el que yo al presente estaba, que habia oido decir muchos extremos de él; era también de mi orden, y muy lejos, que esto es lo que á mi me consolara estar á donde no me conocieran. Y nunca mi confesor me dejó.»

Ignórase cuál pudo ser este convento á donde pensó retirarse Santa Teresa para huir las ocasiones de la publicidad que no podia evitar en el Convento de la Encarnación. Como sus palabras parecen indicar que este convento estaria fuera de España, algunos han pensado si seria en Flandes ó Bretaña, donde habia conventos de religiosas Carmelitas famosos por el florecimiento de su observancia (1). Mas esto es mera conjetura.

Lo referido hasta aquí sobre las ocasiones de inquietud de D.ª Teresa de Ahumada podrá tal vez parecer á alguno de poquísima importancia y que no habia para qué referirlo, pues ni hace ni deshace para la historia de su vida.

Sobre esto es fácil el engaño. Estas que parecen poquedades y pequeñeces no lo son, sino cosas de grande importancia para conocer la persona moral de Santa Teresa, los quilates de su virtud y las veras con que habia tomado el servicio de Dios.

---

(1) Las religiosas Carmelitas del primer monasterio de París, en la traducción de las obras de Santa Teresa, piensan que este convento de que habla Santa Teresa sería alguno de los que en aquel tiempo había en Flandes ó Bretaña, célebres en la Orden carmelitana, y señalan los que había en Lieja, Dinant, Huy, Vilvorde y Couets, cerca de Nantes, fundación éste de la bienaventurada Duquesa de Bretaña, Francisca de Amboise. Inclínanse dichas religiosas á este último, sospecha muy probable, pero que no pasa de tal. V. *Œuvres complètes de Sainte Thérèse*, t. I, p. 408, nota I.)

En el orden de las cosas espirituales nada hay despreciable. Pasa en él lo que en el material físico ó fisiológico. Los hechos exteriores y visibles tienen su raíz en causas pequeñas, invisibles, ocultas las más veces á la investigación humana. El que quiera darse cuenta de esos hechos ó fenómenos exteriores tiene que procurar indagar esas causas pequeñas, mínimas, tal vez inapreciables. Así, ni más ni menos, los grandes hechos de la santidad de Teresa tuvieron su fundamento en esas causas mínimas, en esas naderías, como ella las llamaba, de que estamos hablando. Eran estas naderías pajitas, al decir suyo, con que iba alimentando el fuego del amor de Dios que ardía en su alma y que había de dar de sí más adelante tan grandiosos resplandores.

En fin, como ella dice:

«Con estas naderías que no son nada..... de poco en poco se van haciendo conatos; y cosas poquitas como éstas, que en ser hechas por Dios las da Su Majestad tomo, ayuda Su Majestad para cosas mayores.»

En adelante veremos esas cosas mayores de Santa Teresa. Ahora sigamos con las naderías.

Otra de éstas fué su manera de proceder con los deudos después de su conversión á Dios.

Como se dijo atrás, por los azares de la vida, su familia, que era muy numerosa, habíase mermado de manera que Teresa había venido á quedar casi sola. Sus hermanos, uno tras otro, habían ido á las Indias, y de ellos se tenían pocas noticias. Su hermana mayor, María, residía en Castellanos; la menor, Juana, aunque moró con ella en el Convento de la Encarnación, salió de él para contraer matrimonio con un caballero, Juan de Ovalle, que por temporadas, por lo menos, vivía en Alba de Tormes.

Así poco á poco se había ido Teresa desprendiendo de los lazos que la unían con los suyos. Con esto podía vacar á Dios y á las cosas de su servicio con más entera libertad.

Tal pensaría quizá; pero la experiencia no tardó en desengañarla. Su condición natural era cariñosa en extremo. El afecto que tuvo á su padre y á sus hermanos había sido muy grande. Muerto aquél y alejados éstos, el cariño que les había tenido parecía haberse recogido y concentrado en las dos hermanas que le quedaban. Cierto que este afecto se había apurado y espiritualizado mucho con el estado religioso, de suerte que algunos

extremos que trae consigo este afecto le eran muy enojosos. Con todo, quedaba la antigua raiz y en ella el peligro de perturbación de su alma.

Sobre esto dice:

«Pareciame á mí, pocos años ha, que no sólo no estaba asida á mis deudos, sino me cansaban; y era cierto ansí que su conversación no podía llevar. Ofrecióse cierto negocio de harta importancia, y hube de estar con una hermana mía á quien yo quería muy mucho antes; y puesto que en la conversación, aunque ella es mijor que yo, no me hacía con ella (porque como tiene diferente estado, que es casada, no puede ser siempre la conversación en lo que yo la quería, y lo más que podía me estaba sola), vi que me daban pena sus penas, más harto que de prójimo y algún cuidado. En fin, entendí de mí que no estaba tan libre como yo pensaba, y que aún había menester huir la ocasión, para que esta virtud que el Señor me había comenzado á dar fuese en crecimiento; y ansí con su favor lo he procurado hacer siempre después acá.»

Así, hurtando el cuerpo á las ocasiones y velando mucho sobre los instintos de su corazón, logró Teresa la tranquilidad apetecida.

Mayor esfuerzo se hubo de hacer para dominar otro afecto sin duda más peligroso para ella que el de que se acaba de hablar.

En muchas partes de sus escritos confiesa Teresa, con notable ingenuidad, que desde los años de su niñez fué honrosa en extremo. Fué ésta una de las flaquezas de su carácter. Por todo pasaba menos por sufrir mengua en este punto. Sería parte en esto la clase social en que había nacido, la manera como había sido educada, el ambiente que había respirado. Fuese como fuese, tal era la condición de Teresa.

Entrada en religión, no halló el freno que debía contenerla en este punto.

En el Convento de la Encarnación, ni más ni menos que en otros conventos de España, de aquel y de otros tiempos, no sólo no se contenían y refrenaban los puntos de honra, sino que se fomentaban tal vez. Para muchos y muchas los monasterios habían de ser, y eran de verdad, «cortes de crianza», como dice Santa Teresa (1), estando muy al tanto de todos los «puntos,

(1) *Vida*, t. XXXVI.

novedades y maneras que hay de esta crianza». Allí D.ª Aldonza, D.ª Brianda, D.ª Violante y otras que á nombres tan retumbantes juntaban apellidos que traían hazañas memorables de nuestra historia, aun profesando vida de perfección, andaban muy celosas por no perder el más mínimo punto de honra que creían pertenecerles. La humildad, la llaneza, el abatimiento por amor de Cristo eran para muchas palabras sin sentido. Al contrario, lo tenían muy claro y hacía gran impresión en ellas cuanto sonaba á grandeza, boato y vanidad del mundo. Allí la antigüedad y lustre del linaje, la nobleza de los parentescos, los cuarteles del escudo de la familia y otras mundanerías por el estilo se tenían en gran precio. Unas, como se ha visto, usaban el título de *Doña*, otras no, según fuese su abolengo. Las primeras tenían ciertas exenciones que no tenían las segundas. La antigüedad en la religión suponía mucho, ni más ni menos que el cargo que se había desempeñado. «La que ha sido Priora, decía Santa Teresa aludiendo á este estado de cosas (1), ha de quedar toda su vida inhabilitada para otra cosa de oficio, sino en aquél.» Sin duda la vida no estrictamente común había de ayudar al mantenimiento de estas vanidades y pundonores.

Cuánto había de perjudicar esto á la perfección religiosa no hay para qué decirlo. Pero como al entrar en el Convento lo habían hallado así, seguían con ello; algunas tal vez habrían entrado bajo este presupuesto, sin percatarse de los peligros que en ello podía correr su virtud.

Es probable que en los primeros días de su profesión religiosa no estuviese Teresa descontenta de tal estado de cosas. Pero cuando Su Majestad se dignó aclarecer su entendimiento y mover su voluntad á emprender vida más perfecta, hubo de ver el impedimento que había en estos puntos de honra para la perfección de vida á que Dios llama á las almas que quiere apartar de las vanidades del siglo.

Así decía:

«Cualquiera persona que sienta en sí algún punto de honra, si quiere aprovechar, créame y dé tras este atamiento, que es una cadena, que no hay lima que la quiebre, si no es Dios, con oración y hacer mucho de nuestra parte..... Yo me espanto el daño que hace..... es una oruga que ya que á todo el árbol no dañe, algunas otras virtudes quedarán en él, mas todas carco-

(1) *Camino de perfección*, c. 64.

midas; no es árbol hermoso, sino que él no medra ni aun deja medrar á los que andan cabe él, porque la fruta que da de buen ejemplo no es nada sana; poco durará.»

Atenta á esta doctrina, puso D.ª Teresa de Ahumada grande empeño en vencerse en esos puntos de honra. Pongamos algunos casos, insignificantes al parecer, pero muy á propósito para ver cómo procedía Teresa en esto de dominarse á sí misma:

«Entre mis faltas tenía ésta, que sabía poco de rezado y de lo que había de hacer en el coro, y cómo lo regir, de puro descuidada y metida entre otras vanidades y vía otras novicias que me podían enseñar. Acaeciame no les preguntar porque no entendieran yo sabía poco.....

»Ya que Dios me abrió un poco los ojos, aun sabiéndolo, tantico que estaba en duda, lo preguntaba á las niñas; ni perdí honra ni crédito, antes quiso el Señor, á mi parecer, darme después más memoria.

»Sabía mal cantar; sentía tanto si no tenía estudiado lo que me encomendaban, que de puro honrosa me turbaba tanto, que decía muy menos de lo que sabía.

»Tomé después por mí, cuando no lo sabía muy bien, decir que no lo sabía.

»Sentía harto á los principios y después gustaba de ello; y es ansí que comencé á no se me dar nada de que se entendiese no lo sabía, que lo decía muy mijor y que la negra honra me quitaba supiese hacer esto que yo tenía por honra, que cada uno la pone en lo que quiere.»

Éste fué el remate de sus luchas: «la honra cada uno la pone en lo que quiere». ¡Hermosa conclusión! Cuando la voluntad de Teresa estaba inclinada á las criaturas, tenía por honra complacer á éstas y no hacer nada por donde mereciese su desestima ó desprecio; ahora que está entregada á Dios, procura complacer á éste y evitar con todas las veras del alma que halle Su Divina Majestad en ella cosa que pueda reprenderla. La vuelta ha sido completa. En esta vuelta ha hallado Teresa la paz de su alma.

Lo propio pasó en cosas de humillación y abatimiento.

«En cosas de humildad, dice, me acaecía que de ver que todas se aprovechaban sino yo..... de que se iban del coro, coger todos los mantos.»

Alude Santa Teresa á la costumbre que había en el Convento de la Encarnación, de dejar las monjas en el coro las capas blancas, cuando habían de bajar al refectorio. Estas capas solían recogerlas las más jóvenes ó novicias, y como acto de humildad lo practicaba también Teresa.

«Pareciame, añade, servir á aquellos ángeles que allí alababan á Dios, hasta que no sé cómo vinieron á entenderlo, que no me corrí yo poco, porque no llegaba mi virtud á querer que entendiesen estas cosas; y no debía ser por humilde, sino porque no se riesen de mí, como era tan nonada.»

Por estos medios, iba D.ª Teresa de Ahumada ejercitándose en actos de virtudes propios de su estado, actos no muy heroicos ni extraordinarios, pero muy meritorios tal vez delante de Dios.

Al pensar Teresa en estas pequeñeces y lo poco que á su juicio valían para el efecto de satisfacer por sus culpas pasadas y corresponder á las grandes mercedes presentes, exclamaba:

«¡Oh Señor mío, qué vergüenza es ver tantas maldades, y contar unas arenillas que aún no las levantaba de la tierra por vuestro servicio, sino que todo iba envuelto en mil miserias!

»¡No manaba aún el agua de vuestra gracia debajo de estas arenas para que las hiciese levantar!

»¡Oh Criador mío, quién tuviera alguna cosa que contar entre tantos males, que fuera de tomo, pues cuento las grandes mercedes que he recibido de Vos!»

CAPÍTULO XXVI

Dudas y temores.

Próspera y sosegadamente, no obstante las turbaciones de que se ha hablado en el capítulo anterior, navegaba el espíritu de D.ª Teresa de Ahumada por el mar de los consuelos divinos, cuando á deshora vió levantarse grandes tempestades que la pusieron en terrible zozobra.

Estas tempestades eran unas exteriores, y otras interiores, unas venidas de fuera y otras de dentro, de lo más íntimo y personal de su conciencia.

Tal vez las segundas fueron ocasionadas por las primeras. Tal

vez cada cual de ellas se suscitó por sí, independientes las unas de las otras. Cualquiera que fuese su origen, estas tempestades abren nuevo camino en la vida de D.ª Teresa de Ahumada. Sigámosla por este camino.

Las mercedes extraordinarias con que Dios regalaba su alma, no pudieron menos de excitar, como se ha dicho atrás, la admiración de cuantos llegaron á saberlas.

Con la admiración vino la variedad de los juicios: quiénes creyendo en las comunicaciones sobrenaturales de Teresa, y cobrando gran estima de su virtud; quiénes descreyéndolas y juzgándolas á ilusión y engaño.

Sobre esto dice (1):

«Comenzó á tenerse buena opinión de la que todos aún no tenían bien entendido cuán mala era, aunque mucho se traslucía. Comenzó la murmuración y persecución de golpe y á mi parecer con mucha causa; y ansí no tomaba con nadie enemistad, sino suplicábaos á Vos mirásedes la razón que tenían. Decían que me quería hacer santa y que inventaba novedades, no habiendo llegado entonces con gran parte aun á cumplir toda mi regla, ni á las buenas y santas monjas que en casa había, ni creo llegaré si Dios por su bondad no lo hace todo de su parte; sino antes lo era yo para quitar lo bueno y poner costumbres que no lo eran; al menos hacía lo que podía para ponerlas; y en el mal podía mucho. Ansí que sin culpa suya me culpaban. No digo eran sólo monjas, sino otras personas. Descubrianme verdades, porque lo primitiades Vos.»

Esta variedad de opiniones que se suscitó acerca de las cosas que pasaban á D.ª Teresa de Ahumada no dejó de impresionarla muy vivamente, en especial cuando supo que lo que se decía dentro del convento había trascendido fuera, y que la calidad de sus intenciones andaba en las opiniones y en las lenguas del vulgo.

Mas asegurada en su conciencia sobre la rectitud de su proceder, se puso en manos de Dios, fiando en Él la justificación de su causa. Dice sobre esto:

«Una vez rezando las Horas, como algunas tenían esta tentación, llegué al verso que dice: *justus es, Domine,* y sus juicios.

(1) *Vida,* c. XIX.

Comencé á pensar cuán verdad era ésta» (de la rectitud de los juicios de Dios). Con este pensamiento quedó muy sosegada.

Así, hablando con Dios, añadía:

«Pues pensando cómo con justicia primitiades á muchas que había, como tengo dicho, muy vuestras siervas y que no tenían los regalos y mercedes que me hacíades á mí, siendo la que era, respondísteme, Señor: *Sírveme tú á mí, y no te metas en eso*. Fué la primera palabra que entendí hablarme Vos y ansí me espantó mucho.»

Mas aunque asegurada, no dejaban de venir á la mente de Teresa temores y vacilaciones.

Años atrás habían acontecido en España casos extraordinarios de mujeres á quienes muchos, aun doctos y experimentados en cosas de espíritu, habían tenido por santas y que resultaron ilusas y engañadoras.

Fué famoso, entre otros, el caso de Magdalena de la Cruz, monja de Córdoba, de quien dice el P. Ribera (1) que «puso espanto á toda España».

«Ninguna mujer, dice el P. Gracián (2), que hablase en estas materias dejaba de ser perseguida, dándole en cara las que salieron al auto de la Inquisición cuando lo de Cazalla» (3).

Estos casos traían á Teresa muy preocupada.

«Yo, dice (4), como en estos tiempos habían acaecido grandes ilusiones en mujeres y engaños que las había hecho el demonio, comencé á temer, como era tan grande el deleite y suavidad que sentía y muchas veces sin poderlo excusar, puesto que veía en mí por otra parte una grandísima seguridad que era Dios, en especial cuando estaba en la oración y vía que quedaba de allí muy mijorada y con más fortaleza. Mas en destrayéndome un poco, tornaba á temer y á pensar si quería el demonio, haciéndome entender que era bueno, suspender el entendimiento para quitarme la oración mental y que no pudiese pensar en la Pasión

(1) *Vida de Santa Teresa*. lib. I, c. X.

(2) *De la excelencia... de la doctrina que contienen los libros de la Madre Teresa de Jesús*, c. III.

(3) El auto á que se refiere Gracián fué el año de 1559, anterior por consiguiente á los días de nuestra historia; pero no hay duda que antes de este auto la opinión de las gentes sería poco más ó menos la que indica Gracián.

(4) *Vida*, c. XXIII.

ni aprovecharse del entendimiento, que me parecía á mí mayor pérdida, como no lo entendía.»

Esta medra y mejoramiento que sentía su alma con el trato con Dios, la oración, era para Teresa indicio de la bondad de su manera de proceder. En esto estaba muy firme, haciendo esta disyuntiva:

«Pensé en mí que no tenía remedio si no procuraba tener limpia conciencia y apartarme de toda ocasión, aunque fuese de pecados veniales; porque siendo espíritu de Dios, clara estaba la ganancia; si era demonio, procurando yo tener contento al Señor y no ofenderle, poco daño me podía hacer, antes él quedaría con pérdida.

»Determinada en esto y suplicando siempre á Dios me ayudase, procurando lo dicho algunos días, vi que no tenía fuerza mi alma para salir con tanta perfección á solas por algunas aficiones que tenía á cosas que, aunque de suyo no eran muy malas, bastaban para estragarlo todo.

»En esto anduve algún tiempo, hasta que ya con mucha batería que pasé en mí y temores me determiné á tratar con una persona espiritual para preguntarle qué era la oración que yo tenía y que me diese luz si iba errada y hacer todo lo que pudiese por no ofender á Dios, porque la falta que vía en mi fortaleza me hacía estar tan tímida.....»

No es posible averiguar hacia qué año empezó Teresa á tener las dudas y confusiones de espíritu de que habla. Tal vez vendrían de muy atrás, y con el tiempo irían aumentando. Tampoco se puede saber, como ya se ha indicado, si nacerían en el ánimo de Teresa espontáneamente, ó si serían sugeridas por otros. Que sobre estas dudas consultase á los confesores que habitualmente tenía, es indudable. Pero el orden de los tiempos en que hizo estas consultas y el de los consejeros á quienes pudo acudir es tan oscuro que nada puede afirmarse. De algunas de estas consultas hay rastro en sus escritos, pero muy vagos é indeterminados; de otros no.

No se puede negar que en este tiempo trataría D.ª Teresa muy amenudo y con gran consuelo y satisfacción de su alma con los PP. Dominicos de Santo Tomás. Hemos visto lo pasado con el P. Vicente Barrón, el religioso que asistió á la muerte de su padre.

Á él alude cuando dice (1):

«Duré en esta ceguedad creo más de diez y siete (años), hasta que un Padre dominico, gran letrado, me desengañó en cosas, y los de la Compañía de Jesús en todo me hicieron tanto temer, desviándome de tan malos principios.»

Demás del P. Barrón y «antes de estas cosas», es decir, antes de las mercedes extraordinarias de la Divinidad y de las dudas y turbaciones de espíritu que con ocasión de ellas le vinieron, dice en una de sus Relaciones (2) que se había confesado con otros Padres de Santo Domingo.

Uno de ellos fué el P. Fr. Pedro Ibáñez, «á quien vino á conocer, dice el maestro Julián de Ávila, los dos primeros años en que andaba tan dudosa».

Ribera y Yepes dijeron que la dirección de este Padre duró seis años; y como, al parecer, no salió de Ávila hasta el año de 1563, es probable que la dirección de que hablamos empezase hacia el de 1557.

Demás del P. Ibáñez, es probable que por este tiempo, ó tal vez antes, se confesase con los PP. Diego de Chaves, Lunar y García de Toledo, moradores del convento de Santo Tomás.

Este hecho de las consultas de Santa Teresa con los Padres dominicos es ocasión de grandes confusiones.

Porque si es verdad, como lo es, que D.ª Teresa de Ahumada halló en esos Padres la luz y el consuelo que necesitaba, ¿por qué pensó en otras consultas? ¿Por qué buscó más luz cuando la tenía tan copiosa?

Á estas preguntas no hay contestación satisfactoria. La habría quizás si conociésemos el orden de los tiempos en que acaecieron esas consultas; mas no lo sabemos. La relación autobiográfica de Santa Teresa, muy cabal en lo tocante á lo sustancial de las cosas de su espíritu, es muy defectuosa en la sucesión y fechas de estas cosas. Tal vez consideraría esto como accidental ó indiferente.

Este defecto no lo corrigieron Ribera, Yepes ni Julián de Ávila, que cercanos á los acontecimientos, habrían podido ordenarlos.

En tal oscuridad hay que tomar las cosas en la forma que las refiere Santa Teresa, con sus confusiones é incertidumbres. Sigámosla en esta historia.

---

(1) *Vida*, c. V.
(2) Relación VII.

Ponderando, como hemos visto, las dudas en que se hallaba su espíritu acerca de la manera de oración que tenía, dice que por una parte deseaba hallar persona que la sacase de estas dudas, y por otra la ayudase á emprender la perfección de vida á que la obligaba esta manera de oración, que entendía ser don de Dios y cosa sobrenatural.

Estando en esta disposición, añade:

«Determinada en esto, dice (1), y suplicando siempre á Dios me ayudase..... vi que no tenía fuerza mi alma para salir con tanta perfección á solas por algunas aficiones que tenía á cosas que, aunque de suyo no eran muy malas, bastaban para estragarlo todo.»

Determinada á salir de tal estado, veamos á qué medio acudió para esto (2):

«Dijéronme de un clérigo letrado que había en este lugar, que comenzaba el Señor á dar á entender á las gentes su bondad y buena vida. Yo procuré por medio de un caballero santo, que hay en este lugar. Es casado, mas de vida tan ejemplar y virtuosa y de tanta oración y caridad, que en todo él resplandece su bondad y perfeción, y con mucha razón; porque gran bien ha venido á muchas almas por su medio, por tener tantos talentos, que aun con no le ayudar su estado, no puede dejar con ellos de obrar: mucho entendimieuto, y muy apacible para todos; su conversación no pesada, tan suave y agraciada, junto con ser reta y santa, que da contento grande á los que trata: todo lo ordena para gran bien de las almas que conversa, y no parece traer otro estudio, sino hacer por todos los que él ve se sufre, y contentar á todos. Pues este bendito y santo hombre, con su industria, me parece fué principio para que mi alma se salvase.

»Su humildad á mí espántame, que con haber, á lo que creo, poco menos de cuarenta años que tiene oración (no sé si son dos ú tres menos), y lleva toda la vida de perfeción, que á lo que parece sufre su estado: porque tiene una mujer tan gran sierva de Dios y de tanta caridad que por ella no se pierde; en fin, como mujer de quien Dios sabía había de ser tan grande siervo suyo la escogió. Estaban deudos suyos casados con parientes

(1) *Vida*, c. XXIII.
(2) *Vida*, c. XXIII.

mios; y también con otro harto siervo de Dios que estaba casado con una prima mia tenía mucha comunicación.»

Este caballero de quien habla Santa Teresa llamábase don Francisco Salcedo; su mujer era D.ª Mencía del Águila, prima de D.ª Catalina del Águila, casada con el tio de Santa Teresa D. Pedro. Era, por consiguiente, algo pariente de D.ª Teresa. De él dice el P. Gracián, en una nota á la *Vida* del P. Ribera (1): «Conocíle y traté con él muchas cosas destas de la madre Teresa».

De este caballero y de su amigo el clérigo dice el maestro Julián de Ávila (2) que los conoció á entrambos y sin hacer agravio nadie, puede con verdad decir que «fuera de las religiones no habia en Ávila quien más se señalase en virtud y oración que estos dos, el uno en estado de casado y el otro en el de clérigo.

»El casado, dejando otras muchas gracias y virtudes que tenía, diré una sola y es que siendo desposado, por no perder el tiempo como lo hacen los de su estado, iba cada dia á Santo Tomás, que es monesterio de los dominicos, y oía sus lecciones de Teulogía y se volvía á su casa á estudiarla y tener oración. Y duró en este ejercicio más de veinte años de Teulogía que nengún teólogo y enviudó y se ordenó de clérigo é hizo vida santa y dejó buen pedazo de su hacienda á las Descalzas de la casa primera que la Santa Madre fundó en Ávila y dejó una capilla arrimada á la Iglesia de San José, donde está enterrado.»

En fin, según el testimonio de D.ª Juana Blázquez, religiosa del Monasterio de la Encarnación (3), San Pedro de Alcántara que sin duda le trató mucho, solía decir de él «que era la mejor gorra que había en Ávila, lo cual decia, advierte la declarante, para significar que entre los caballeros de capa y espada de esta ciudad, con haber muchos y muy virtuosos, ninguno había que lo fuese tanto como éste».

Ignórase quién fuese el otro «harto siervo de Dios», casado con una prima de Santa Teresa, y con quien D. Francisco de Salcedo tenía comunicación sobre las cosas de la Santa.

El «clérigo letrado» que, como dice Santa Teresa, «comenzaba el Señor á dar á entender á las gentes su bondad y buena

(1) Nota ms. al c. IX de la parte primera.
(2) *Vida de Santa Teresa*, p. I, c. X.
(3) Declaración de D.ª Juana Blázquez en el *Proceso de Avila*.

vida», era el maestro Gaspar Daza, natural de Ávila, de buen linaje y racionero de la Santa Iglesia Catedral. «Era de sutil ingenio, dice Fernández Valencia (1), y le aplicó al estudio de las Sagradas Letras, en que floreció con aplauso de los doctos de aquella edad Dióle Dios particular prudencia en la disposición de todos los negocios que se le encomendaban; y así los señores Obispos de Ávila que alcanzó, en especial D. Álvaro de Mendoza, fiaban de él casos y materias arduas.

»En el púlpito fué eminente; predicaba con mucha gracia, aunque los más de los sermones eran á religiosos y personas espirituales de mucha oración y santidad, exhortándolas á que se adelantasen en estos santos fervores y actos de amor de Dios. Sus limosnas eran admirables. Todo su cuidado ponía en remediar necesidades y socorrer á los pobres, que hallaban en él un verdadero padre y amparo. Procuraba en el verano prevenirse de leña y carbón, sólo para que en tiempos ásperos del invierno, cuando padecían más los pobres, no careciesen de abrigo y se defendiesen de los rigores del frío.

»Á estas obras de misericordia juntaba el maestro Daza las exhortaciones y pláticas espirituales, procurando se evitasen ofensas de Dios y saliesen algunas almas de mal estado, persuadiéndolas á ello con sus santos consejos. En lo que más se mostró su caridad y celo del amor de Dios fué en que con espíritu del cielo convocó muchos eclesiásticos y otras personas virtuosas para que todos se empleasen en obras santas de oración, mortificación y penitencia, frecuencia de sacramentos, en la veneración y culto de los Oficios divinos y en otros ejercicios de caridad y misericordia, así corporales como espirituales, fomentando este género de vida, tan agradable á los divinos ojos y de tanta edificación para los hombres.»

Hablando del provecho espiritual que se seguía á los fieles de la obra del maestro Daza y de sus compañeros, así eclesiásticos como seglares, dice el historiador citado que «era admirable su celo por el bien de los prójimos, remediando los pobres de la ciudad y Obispado, confesando y dirigiendo almas á Dios y tratando de perfección, asistiendo infatigablemente á los pobres enfermos, á los cuales no sólo ayudaban con sus limosnas, sino que los consolaban, les hacían las camas, barrían los aposentos y limpiaban los vasos con mucha devoción y humildad, y les

(1) *Historia ms. de la ciudad de Avila.*

persuadian á que se confesasen y purificasen sus conciencias para recibir con pureza el Santísimo Sacramento».

Es probable que uno de los caballeros seglares cooperadores del maestro Daza en sus obras de caridad y de celo apostólico fuese el ya citado D. Francisco Salcedo; de ahí su trato y amistad con él, el hablarle de las cosas que pasaban á D.ª Teresa de Ahumada y de la conveniencia de que se examinasen estas cosas, por si se podía sacarla de la confusión en que andaba envuelta.

Á estas proposiciones de D. Francisco añadióse, según parece, la invitación de la propia D.ª Teresa, como dice ésta:

«Por esta vía procuré viniese á hablarme este clérigo que digo, tan siervo de Dios, que era muy su amigo, con quien pensé confesarme y tener por maestro. Pues trayéndolo para que me hablase, y yo, con grandísima confusión de verme presente de hombre tan santo, dile parte de mi alma y oración, que confesarme no quiso: dijo que era muy ocupado, y era así.

»Comenzó con determinación santa á llevarme como á fuerte (que de razón había de estar según la oración vió que tenía) para que en ninguna manera ofendiese á Dios. Yo, como vi su determinación tan de presto en cosillas que, como digo, yo no tenía fortaleza para salir luego con tanta perfición, aflígíme; y como vi que tomaba las cosas de mi alma como cosa que en una vez había de acabar con ellas, yo vía que había menester mucho más cuidado. En fin, entendí no era por los medios que él me daba por donde yo me había de remediar, porque eran para alma más perfeta; y yo, aunque en las mercedes de Dios estaba adelante, estaba muy en los principios en las virtudes y mortificación. Y cierto, si no hubiera de tratar más de con él, yo creo nunca medrara mi alma; porque de la afición que me daba de ver cómo yo no hacía, ni me parece podía, lo que él me decía, bastaba para perder la esperanza y dejarlo todo. Algunas veces me maravillo, que siendo persona que tiene gracía particular en comenzar á llegar almas á Dios, cómo no fué servido entendiese la mía ni se quisiese encargar de ella, y veo fué todo para mayor bien mío, porque yo conociese y tratase gente tan santa como la de la Compañía de Jesús.»

Esta negativa del maestro Daza á encargarse de la dirección espiritual de D.ª Teresa pudo ser muy justificada. Sus muchas ocupaciones le persuadirían á no tomar sobre sí un asunto que

tal vez pensaría le había de llevar mucho tiempo y distraerle de otras ocupaciones que consideraría de mayor importancia. Además, como no la veía inclinada á dar de mano á ciertas aficiones y asimientos, creería que no había de sacar gran provecho de su dirección.

Mas no por esto quedaron D.ª Teresa y el maestro Gaspar Daza desabridos ni malquistos: antes fueron siempre muy amigos, procurando aquél ayudar á Teresa en cuanto podía y quedándole ésta muy obligada por sus buenos servicios, como veremos.

De ésta, aunque frustrada, tentativa resultó un gran bien para Teresa, que fué la santa y buena amistad que trabó con don Francisco Salcedo, pues aunque fueran parientes, parece que antes de esta ocasión no se habían tratado mucho. Dice sobre esto:

«De esta vez quedé concertada con este caballero santo para que alguna vez me viniese á ver. Aquí se vió su grande humildad: querer tratar con persona tan ruin como yo. Comenzóme á visitar y animarme y decirme que no pensase que en un día me había de apartar de todo; que poco á poco lo haría Dios; que en cosas bien livianas había él estado algunos años, que no las había podido acabar consigo..... Deciame este santo (que á mi parecer con razón le puedo poner este nombre) flaquezas que á él le parecía que lo eran con su humildad para mi remedio; y, mirado conforme á su estado, no era falta ni imperfeción, y conforme al mío era grandísima tenerlas..... Iba con discreción poco á poco dando maneras para vencer al demonio. Yo le comencé á tener tan grande amor, que no había para mí mayor descanso que el día que lo vía, aunque eran pocos. Cuando tardaba, luego me fatigaba mucho pareciéndome que por ser tan ruin no me vía.

»Como él fué entendiendo mis imperfeciones tan grandes (y aún serían pecados aunque después que le traté más enmendada estaba), y como yo le dije las mercedes que Dios me hacía, para que me diese luz, díjome que no venía lo uno con lo otro, que aquellos regalos eran de personas que estaban ya muy aprovechadas y mortificadas: que no podía dejar de temer mucho, porque le parecía mal espíritu en algunas cosas, aunque no se determinaba; mas que pensase bien todo lo que entendía de mi oración, y se lo dijese. Y era el trabajo que yo no sabía poco ni mucho decir lo que era mi oración; porque esta merced de saber entender qué es, y saberlo decir, ha poco que me la dió Dios.

»Como me dijo esto, con el miedo que yo traia, fué grande mi afición y lágrimas; porque cierto yo deseaba contentar á Dios, y no me podía persuadir á que fuese demonio, mas temía por mis grandes pecados me cegase Dios para no lo entender. Mirando libros, para ver si sabría decir la oración que tenía, hallé en uno que se llama *Subida del Monte*, en lo que toca á unión del alma con Dios, todas las señales que yo tenía en aquel no pensar nada; que esto era lo que yo más decía, que no podía pensar nada cuando tenía aquella oración.»

En este libro de la *Subida del Monte Sión* (1), donde se trata de la contemplación quieta, se enseña que «esta contemplación, si ha de ser quieta y perfecta, no ha de saber ocuparse en más que en solo el amor, el cual, si es amor quieto en contemplación perfecta, no ha de saber pensar nada durante aquella quietud». Á esta doctrina se referia tal vez D.ª Teresa.

Doctrina semejante y más clara y hermosamente explicada hállase en el *Tercer Abecedario* (2).

«Tres maneras de callar hay en el recogimiento, ó tres maneras de silencio.

»La primera es cuando cesan en el ánima todas las fantasías é imaginaciones y species de las cosas visibles, é así calla á todas las cosas criadas.

»El segundo callar es cuando el ánima quietísima en sí mesma tiene una manera de ocio spiritual, sentándose con María á los pies del Señor, y diciendo: Oiré lo que hablará en mí el Señor Dios, y á esto dice el Señor: Oye, hija, é mira é inclina tu oreja, é olvida tu pueblo é la casa de tu padre.....

»Así que tenemos dos maneras de callar la una cesando en nosotros la imaginación y los pensamientos que voltean en nuestra memoria; la otra es un olvido aun de nosotros mesmos con una tal conversación de nuestro hombre interior á solo Dios: el primer callar es de las cosas á nosotros; el segundo de un sosiego quietísimo de que nosotros callamos á nosotros mesmos y nos ordenamos á Dios con una subjeción receptiva é muy aparejada (para recibir la divina inspiración)....

---

(1) *Subida del Monte Sión*, c. XXVII. Contiene el conocimiento nuestro y el seguimiento de Cristo y el reverenciar á Dios en la contemplación quieta. (El autor de este libro es Fr. Bernardino de Laredo, Franciscano.)

(2) *Trat.* XXI, c. IV.

»El tercer callar de nuestro entendimiento se hace en Dios, cuando se transforma en él toda el ansia y gusta abundosamente la suavidad suya, en la cual se adormece como en cela vinaria, y calla no deseando más porque se halla satisfecha, antes se duerme aun á sí mesma olvidándose de la flaqueza de su condición por verse tan endiosada y unida á su molde y vestida de su claridad» (1).

Esta doctrina, que Teresa había aprendido no tanto de los libros cuanto de su propia experiencia, era lo que le movía dificultad. Así, no queriendo ser guiada por su propio parecer, sino buscando en todo luz, rogó á sus consejeros que la examinasen por si anduviese equivocada.

«Señalé, dice, con unas rayas la parte que eran, y díle el libro, para que él y el otro clérigo que he dicho, santo y siervo de Dios, lo mirasen, y me dijesen lo que había de hacer, y que si les pareciese, dejaría la oración del todo, que ¿para qué me había yo de meter en esos peligros, pues á cabo de veinte años casi casi que había que la tenía, no había salido con ganancia, sino con engaños del demonio? Que mijor era no la tener; aunque también esto se me hacía recio, porque ya yo había probado cuál estaba mi alma sin oración. Así que todo lo vía trabajoso, como el que estaba metido en un río, que á cualquiera parte que vaya de él, teme más peligro, y él se está casi ahogando. Es un trabajo muy grande éste, y de éstos he pasado muchos, como diré adelante.

»Y es grande, cierto, el que se pasa, y es menester tiento, en especial con mujeres, porque es mucha nuestra flaqueza, y podría venir á mucho mal, diciéndoles muy claro es demonio; sino mirarlo muy bien, y apartarlas de los peligros que puede haber, y avisarlas en secreto pongan mucho, y le tengan ellos, que conviene.

»Pues como dí el libro y hecho relación de mi vida y pecados

(1) Este punto de doctrina mística ha sido muy controvertido. La conclusión generalmente admitida entre los autores, es que la voluntad no obra sino movida por el entendimiento. La voluntad, dice Santo Tomás, es de suyo pura inclinación; y una inclinación no puede ser á la vez medio y fin, sino que necesita de objeto. Este objeto le es presentado por el entendimiento. Sino que á veces el alma ama con tal vehemencia, que no se percata de la acción del entendimiento ni conserva recuerdo de la idea ó noticia que precedió; pero, aunque muy tenue ó muy delicada, sin duda hubo de tenerla antes de moverse á amar. (V. Meynard, *La vida espiritual*, t. II, números 12 y 13.)

lo mijor que pude por junto (que no confesión por ser seglar), más bien di á entender cuán ruin era, los dos siervos de Dios miraron con gran caridad y amor lo que me convenía. Venida la respuesta, que yo con harto temor esperaba, y habiendo encomendado á muchas personas que me encomendasen á Dios, y yo con harta oración aquellos días, con harta fatiga vino á mí, díjome, que á todo su parecer de entramos era demonio. Que lo que me convenía era tratar con un Padre de la Compañía de Jesús, que, como yo le llamase diciendo que tenía necesidad, vernía; y que le diese cuenta de toda mi vida por una confesión general, y de mi condición, y todo con mucha claridad, que por la virtud del sacramento de la Confesión le daría Dios más luz, que eran muy espirimentados en cosas de espíritu; que no saliese de lo que me dijese en todo, porque estaba en mucho peligro, si no había quien me gobernase.»

Éste fué el parecer de los dos siervos de Dios, D. Francisco Salcedo y el maestro Gaspar Daza, acerca del conflicto en que se hallaba el espíritu de Santa Teresa. Cómo quedó con esta resolución el espíritu de D.ª Teresa, lo dice ella misma:

«Á mí me dió tanto temor y pena, que no sabía qué me hacer; todo era llorar; y estando en un oratorio muy afligida, no sabiendo qué había de ser de mí, leí en un libro, que parece el Señor me le puso en las manos, que decía San Pablo: «Que era Dios muy fiel, que nunca á los que le amaban consentía ser del demonio engañados». Esto me consoló muy mucho.»

CAPÍTULO XXVII

Sobre buen cimiento.

La primera entrada de los Padres de la Compañía de Jesús en la ciudad de Ávila fué en los principios del año 1550, en que unos Padres portugueses que iban de Portugal á Roma pasaron por Ávila y se detuvieron allí unos días, dando ejemplo de virtud y edificando á las gentes con sus piadosas exhortaciones (1).

En este mismo año, el P. Miguel de Torres, rector del Colegio

(1) *Chronicon Societatis Jesu a P. Joanne Polanco*, t. II, año 1550, n. 318.

de Salamanca, fué invitado por un caballero de Ávila á ir á esta población para cierto negocio que la Historia no especifica, pero que el P. Juan de Polanco califica de la gloria de Dios (1). Estando allí hubo de ir á un convento, donde moraban unas ciento y veinte religiosas, para poner paz entre ellas, pues parece andaban desavenidas. Hízoles el P. Torres una plática y con ésta sola produjo en ellas tal conmoción, que, hincándose todas de rodillas, se pidieron perdón unas á otras, empezando por la superiora. No se dice qué convento era éste. Tal vez sería el de la Encarnación, tal vez el de Santa Ana, tal vez otro, pues eran varios los de Ávila que contenían crecido número de religiosas.

Después del P. Torres fué también á Ávila, días adelante, algún otro Padre de la Compañía, que con sus exhortaciones fué ocasión de excitarse en el ánimo de muchos la idea de tener allí un colegio del recién fundado Instituto de la Compañía de Jesús.

Promovía principalmente esta fundación el P. Hernando Álvarez del Águila, sujeto de suposición, bien emparentado con nobles familias avilesas y que desde el año de 1550 pertenecía á la Compañía. Había entrado en ella por ocasión de un suceso harto trágico (2).

Asistiendo años atrás á la guerra de Túnez, aunque ya ordenado de sacerdote, cuando se estaba en lo más crudo de la pelea vino una bala á dar en la cabeza de un pariente suyo, que peleaba junto á él, matándole en el acto. Desmenuzada la bala, parte de ella hubo de herirle en el rostro. Con este peligro, escarmentado de los azares de la guerra, volvió en sí y se fué á Alcalá á proseguir los estudios. Allí, después de gran mudanza de vida, pidió ser admitido en la Compañía de Jesús.

Afiliado á ésta, fué uno de sus primeros pensamientos el de fundar en su ciudad natal un Colegio del instituto que había abrazado, ofreciendo para ello la renta de sus beneficios, que no era escasa. No obstante la buena voluntad del P. Hernando, no se logró su intento hasta el año 1554, en que el asunto entró en buen camino por la donación de trescientos ducados de juro

---

(1) *Chronicon Societatis Jesu*, t. II, n. 302.
(2) V. Bartolomé Alcázar, *Chronohistoria de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo*, t. I, dec. I, año IX, c. I, § III.

al quitar que había ofrecido Luis de Medina, vecino hidalgo de Ávila (1).

Entablada la fundación, la favorecieron mucho el Obispo, que lo era entonces D. Diego de Álava y Espinel, que dió á los Padres la Iglesia de San Gil para los ministerios sacerdotales, el Cabildo catedral y algunos capitulares y también personas piadosas que con sus limosnas prometieron contribuir á la manutención de los Padres.

Con todo esto, el Colegio de la Compañía, de Ávila, fué tan poca cosa en sus principios, que apenas merecía el nombre de tal.

Escribiendo el P. Andrés González á San Ignacio en carta de 12 de Octubre de 1554 le decía (2):

«Estamos en esta casa el hermano Ramírez, que es natural de Zamora, de edad de veinte y cinco años, al cual enseño, como yo puedo, la Gramática; está con nosotros un hermano de quince ó diez y seis años, que era de la Doctrina Cristiana. Yo me ocupo en oir Teología, que se lee en Santo Tomás, monesterio de los Dominicos, y en confesiones y ocupaciones ordinarias.»

Aun en su pequeñez y poca representación y no obstante el aplauso con que habían sido recibidos, no faltaron á los Padres contradicciones y pesadumbres. El mismo P. González, en la carta ya citada, escribía:

«Un fraile de Sant Francisco, predicando en Sant Francisco, dijo que Sant Francisco era buen médico, y no como agora, que andan con buenas hopas de refino y camisas y calzas atacadas, y no quieren limosna sino renta; y una de estas dos cosas: ó que pluguiese á Dios que debajo de esta santidad no estuviese el demonio, ó que ansí habían comenzado los alemanes.»

Tal era el estado del Colegio de la Compañía de Jesús en Ávila en los primeros tiempos de su fundación, en su parte favorable y en la desfavorable.

Entre los que habían tomado con más veras la institución de este Colegio estaban D. Francisco de Salcedo, el «caballero santo», y su mujer, D.ª Mencía del Águila, que era hermana del

---

(1) *Epistolæ Sti. Francisci Borgiæ*, t. III, p. 179.

(2) *Monumenta historica Societatis Jesu: Litteræ quadrimestres*, t. I, p. 392.

P. Hernando, y ambos á dos tan devotos de los Padres y entregados á su servicio que, como dice el historiador Fernández Valencia, «estos dos señores y santos casados eran el consuelo de los religiosos que venían á Ávila desta religión sagrada». Además, habían contribuido á la fundación del Colegio con cincuenta fanegas de trigo de renta (1).

Estando así las cosas y habiendo D.ª Teresa de Ahumada dado cuenta á D. Francisco de Salcedo del estado de su espíritu, era muy natural que el caballero santo pensase en consultar sobre esto á alguno de los Padres de la Compañía, con quienes trataba con tanta intimidad; lo mismo pensaría el maestro Gaspar Daza, muy amigo también de los Padres, que se habían unido á él como cooperadores en sus empresas apostólicas.

Teniendo esto en cuenta, la intervención de los Padres de la Compañía en la dirección espiritual de Santa Teresa se presenta tan natural, que lo extraño es que tardara tanto en realizarse. Tal vez sería por dificultades que pondría la interesada.

Á la verdad hacía tiempo que ésta tenía noticia de la Compañía, ya por los rumores públicos de la ciudad, ya por lo que le habían dicho D. Francisco Salcedo y su mujer, D.ª Mencía. Dice ella propia (2) que sin conocer particularmente á ninguno de los Padres les era muy aficionada, de sólo saber el modo de oración y vida que llevaban; «mas no me hallaba, añade, digna de hablarles ni fuerte para obedecerlos, que esto me hacía más temer, porque tratar con ellos y ser la que era haciaseme cosa recia».

Mas, al fin, vencidos esos temores, vino en que un Padre de la Compañía fuese á la Encarnación á hablar con ella, aunque tomando ciertas precauciones para que la entrada del Padre no excitase demasiadamente la atención de la Comunidad.

Sobre quién fuese este Padre de la Compañía, llamado por doña Teresa de Ahumada para consultarle, hubo antiguamente no poca oscuridad, y todavía no se ha desvanecido. Ribera, Yepes y Julián de Ávila nada dijeron sobre esto. El maestro Fr. Luis de León, que fué el primero en citar el nombre del P. Juan de Prádanos, dice (3), aunque con alguna confusión de estilo, que

(1) *Epistolæ Sti. Francisci Borgiæ*, t. III, p. 186.
(2) *Vida*, c. XIII.
(3) Las palabras de Fr. Luis de León son éstas: «Estas hablas y regalos nuevos la pusieron en grandísimo aprieto, porque su confe-

este Prádanos no fué el primero de la Compañía, sino el segundo, porque habían mandado el primero; y el anotador de la edición carmelitana de las *Cartas* de Santa Teresa (1) afirma que Prádanos no fué el primero ni el segundo, sino el tercero de los confesores jesuítas de Santa Teresa. Lo cual parece indicar también María de San José en una de sus notas á la *Vida de Santa Teresa*, donde dice que Prádanos fué el confesor que tenía D.ª Guiomar de Ulloa, de quien se hablará en adelante.

De los escritos de Santa Teresa poco puede sacarse para la aclaración de este punto. En varias ocasiones habló de los confesores que tuvo de la Compañía: Araoz, Álvarez, Domenec y otros; pero jamás hizo mención del P. Prádanos, como era natural la hiciera si hubiese sido este Padre el primero de la Compañía con quien se había confesado.

Hablando de esos confesores dice (2):

«Andaba afligida muy mucho, temiendo no fuese engaño del demonio, y comenzaba á tratar con personas espirituales de la Compañía de Jesús, entre los cuales fueron el P. Araoz, que era Comisario de la Compañía, que acertó á ir allí; y al P. Francisco, que fué Duque de Gandía, traté dos veces.»

De estas palabras pudiera colegir alguno que el primer confesor de la Compañía que tuvo Santa Teresa fué este P. Antonio Araoz.

Á esto hay que oponer que es cierto que el P. Araoz estuvo en Ávila varias veces, pero de paso y no de asiento, y como superior, no como súbdito, como parece que fué el dicho confesor. Además dice Ribera que el primer confesor de Santa Teresa era «de no muchos años», lo cual no era verdad en el P. Araoz. Así, caso de haber este Padre confesado á Santa Teresa, y cierto la confesó, no sería en el caso de sus primeras confesiones con Padres de la Compañía, sino en otras posteriores.

También se sabe que por este tiempo se confesó con el P. Hernando Álvarez del Águila, medio pariente suyo, que estuvo temporadas en Ávila y fué después destinado á otras partes; pudo, á la verdad, este P. Hernando ser el primer confesor de

---

sor, á quien había dado de todo cuenta, y que era ya entonces otro Padre de la Compañía, que era entonces el P. Prádanos, porque habían mudado al primero, mostró tener gran temor», etc. *(De la vida de la Santa Madre Teresa de Jesús.)*

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 93.

(2) Relación al P. Rodrigo Alvarez.

Santa Teresa; pero no hay escritor antiguo que tal diga. Á ello también se opone lo de la edad de que habla Ribera.

Lo propio se diga de otros Padres de la Compañía que estuvieron en Ávila en aquellos tiempos.

Respecto del P. Juan de Prádanos, aseveró haber sido el primer confesor de la Compañía que tuvo Santa Teresa el P. Fray José de Santa Teresa en sus *Flores del Carmelo* (1), refiriéndose á investigaciones que había hecho sobre este punto el Padre Gabriel Henao y cuyos resultados le había éste comunicado. El mismo P. Henao confirmó estos resultados en los Preliminares de uno de sus tratados teológicos (2). Después aseguró lo mismo el Cardenal Cienfuegos en la *Vida de San Francisco de Borja* (3). Así, aun con las dificultades dichas, esta opinión parece muy probable.

Teniéndola por tal, demos algunas noticias de ese P. Prádanos.

Había entrado en la Compañía por los años de 1550, siendo estudiante en el famoso Colegio Trilingüe, de Alcalá, cuando estaba á punto de acabar su curso de Teología y se disponía á empezar el de Sagrada Escritura. Era natural de la diócesis de Calahorra y tenía entonces veinte y dos años. Debía de tener el grado de licenciado, pues con este título se le nombra en documentos antiguos. Acabado el noviciado, pasó á Salamanca, y desde allí, ordenado ya de sacerdote, fué enviado con tres Hermanos, al parecer estudiantes, á Ávila, en Mayo de 1555, para entender en los asuntos del regimiento del Colegio, puesto que su primer Rector, el P. Hernando Álvarez del Águila, había ido aquellos días á Burgos, á la fundación de otro Colegio.

Como hemos dicho, los moradores de este Colegio eran pocos y al parecer gente de poco fuste; mas aunque tales, trabajaban mucho en ministerios de confesiones, exhortaciones, etc., y con gran aplauso de las gentes, no obstante las contradicciones de que hemos hablado.

Sobre los efectos de tales ministerios constan en las relaciones del tiempo casos muy extraños.

El P. Juan de Prádanos era, al parecer, quien mostraba más

(1) En la *Vida de Santa Teresa*, que empieza en la pág. 442.
(2) En la Dedicatoria de la segunda parte de la *Scientia media historice et scholastice propugnata*, Lugduni, 1655.
(3) *Vida de San Francisco de Borja*, lib. IV, c. XVII, § I.

celo y actividad. Tal vez sería el de mayores talentos. Al principio se dedicaba principalmente al confesonario: mas luego, por invitación del P. Antonio Araoz, su Provincial, se ocupó en sermones, exhortaciones y conversaciones espirituales. Era también el que tomaba parte más activa en las obras apostólicas del maestro Daza, pues, como dice Fernández Valencia, aunque éste tenía por cooperadores en estas obras á los Padres de la Compañía, «en particular lo era el P. Juan de Prádanos» (1).

Éste era el sujeto á quien Dios destinaba á ser el primero de la Compañía que había de intervenir en las cosas de Santa Teresa.

Acerca del tiempo en que se efectuó esta intervención, hubo de ser en los primeros meses del año de 1557, pues, como se verá, fué poco antes de la venida de San Francisco de Borja á Ávila, la cual fué de cierto en la primavera de este año.

Los principios de esta intervención los cuenta Santa Teresa en esta forma:

«Comencé á tratar de mi confesión general, y poner por escrito todos los males y bienes, un discurso de mi vida lo más claramente que yo entendí y supe, sin dejar nada por decir. Acuérdome que, como vi después que la escribí tantos males y casi ningún bien, que me dió una aflición y fatiga grandísima. También me daba pena que me viesen en casa tratar con gente tan santa como los de la Compañía de Jesús, porque temía mi ruindad, y parecíame quedaba obligada más á no lo ser, y quitarme de mis pasatiempos, y si esto no hacía, que era peor; y así procuré con la sacristana y portera no lo dijesen á nadie. Aprovechóme poco, que acertó á estar á la puerta, cuando me llamaron, quien lo dijo por todo el convento.

»Tratando con aquel siervo de Dios, que lo era harto y bien avisado, toda mi alma, como quien bien sabía este lenguaje, me declaró lo que era, y me animó mucho. Dijo ser espíritu de Dios muy conocidamente, sino que era menester tornar de nuevo á la oración, porque no iba bien fundada, ni había comenzado á entender mortificación; y era así, que aun el nombre no me parece entendía; que en ninguna manera dejase la oración,

(1) Del P. Juan de Prádanos y de su estancia en Avila se habla en los *Monumenta historica Societatis Jesu:* en el *Chronicon Societatis Jesu* a P Joanne Polanco, t. II, n. 308, p. 128; t. IV, n. 804, p. 374; t. V, n. 1099, p. 410; t. V, n. 2662 y sig.; en las *Litteræ quadrimestres*, t. I, p. 224, y en las *Epistolæ mixtæ*, t. IV, pp. 392 y 516.

sino que me esforzase mucho, pues Dios me hacía tan particulares mercedes; que qué sabía si por mis medios quería el Señor hacer bien á muchas personas, y otras cosas (que parece profetizó lo que después el Señor ha hecho conmigo); que tendría mucha culpa si no respondía á las mercedes que Dios me hacía.

»En todo me parecía hablar en él el Espíritu Santo para curar mi alma, según se imprimía en ella. Hízome gran confusión: llevóme por medios que parecía que del todo me tornaba otra. ¡Qué gran cosa es entender un alma! Díjome que tuviese cada día oración en un paso de la Pasión, y que me aprovechase de él, y que no pensase sino en la Humanidad y que aquellos recogimientos y gustos resistiese cuanto pudiese, de manera que no les diese lugar hasta que él me dijese otra cosa.

»Dejóme consolada y esforzada, y el Señor que me ayudó, y á él para que entendiese mi condición, y cómo me había de gobernar. Quedé determinada de no salir de lo que él me mandase en ninguna cosa, y así lo hice hasta hoy. ¡Alabado sea el Señor, que me ha dado gracia para obedecer á mis confesores, aunque imperfetamente! Y casi siempre han sido de estos benditos hombres de la Compañía de Jesús; aunque imperfetamente, como digo, los he siguido. Conocida mejoría comenzó á tener mi alma, como ahora diré.»

De los efectos que siguieron á esta confesión, dice la Santa: «Quedó mi alma de esta confesión tan blanda, que me parecía no hubiera cosa á que no me dispusiera; y así comencé á hacer mudanza en muchas cosas, aunque el confesor no me apretaba, antes parecía hacía poco caso de todo; y esto me movía más, porque lo llevaba por modo de amar á Dios, y como que dejaba libertad y no premio, si yo no me le pusiese por amor. Estuve así casi dos meses, haciendo todo mi poder en resistir los regalos y mercedes de Dios.

»Cuanto á lo exterior veíase la mudanza, porque ya el Señor me comenzaba á dar ánimo para pasar por algunas cosas, que decían personas que me conocían, pareciéndoles estremos, y aun en la misma casa: y de lo que antes hacía razón tenían, que era estremo; mas de lo que era obligada á el hábito y profisión que hacía, quedaba corta.

»Gané de este resistir gustos y regalos de Dios enseñarme Su Majestad, porque antes me parecía que para darme regalos en la oración era menester mucho arrinconamiento, y casi no me

osaba bullir; después vi lo poco que hacía al caso; porque cuando más procuraba divertirme, más me cubría el Señor de aquella suavidad y gloria, que me parecía toda me rodeaba y que por ninguna parte podía huir, y así era.

»Yo traía tanto cuidado, que me daba pena. El Señor le traía mayor á hacer mercedes, y á señalarse mucho más que solía en estos dos meses, para que yo mijor entendiese que no era más en mi mano. Comencé á tomar de nuevo amor á la Sacratísima Humanidad; comenzóme á asentar la oración, como edificio que ya llevaba cimiento, y aficionarme á más penitencia, de que yo estaba descuidada, por ser tan grandes mis enfermedades.

»Díjome aquel varón santo que me confesó, que algunas cosas no me podrían dañar; que por ventura me daba Dios tanto mal porque yo no hacía penitencia; me la quería dar Su Majestad. Mandábame hacer algunas mortificaciones no muy sabrosas para mí. Todo lo hacía porque parecíame que me lo mandaba el Señor, y dábale gracia para que me lo mandase de manera que yo le obedeciese.

»Iba ya sintiendo mi alma cualquiera ofensa que hiciese á Dios, por pequeña que fuese, de manera que si alguna cosa superflua traía, no podía recogerme hasta que me la quitaba. Hacía mucha oración por que el Señor me tuviese de su mano; pues trataba con sus siervos, no primitiese tornase atrás, que me parecía fuera gran delito, y que habían ellos de perder crédito por mí.»

Por lo que nos ha referido Santa Teresa, se ve que sus tratos y conferencias espirituales con el P. Juan de Prádanos fueron de grandísimo provecho para su alma. Por ellos entró en camino de paz y de gran mejoramiento espiritual. La blandura y la suavidad habían logrado lo que no habían conseguido la dureza y el rigor. Todo consistió, como ella dice, en entender un alma.

Así estaba Teresa tranquila, mejorada en su espíritu y muy animosa, alargando cada día más el paso en el camino emprendido, cuando le vino inesperadamente nuevo auxilio del Cielo, que no pudo menos de afirmarla en sus resoluciones. Dice sobre esto:

«En este tiempo vino el P. Francisco, que era Duque de Gandía, y había algunos años que, dejándolo todo, había entrado en la Compañía de Jesús. Procuró mi confesor, y el caballero

que he dicho también vino á mí, para que le hablase y diese cuenta de la oración que tenía, porque sabía iba muy adelante en ser muy favorecido y regalado de Dios; que, como quien había mucho dejado por Él, aun en esta vida le pagaba. Pues después que me hubo oído, díjome que era espíritu de Dios, y que le parecía que no era bien ya resistirle más; que hasta entonces estaba bien hecho, sino que siempre comenzase la oración en un paso de la Pasión; y que si después el Señor me llevase el espíritu, que no lo resistiese, sino que dejase llevarle á Su Majestad, no lo procurando yo. Como quien iba adelante dió la medicina y consejo; que hace mucho en esto la espiriencia. Dijo que era yerro resistir ya más. Yo quedé muy consolada, y el caballero también; holgábase mucho que dijese era de Dios; siempre me ayudaba y daba avisos en lo que podía, que era mucho.»

Esto dice Santa Teresa en la Relación de su vida sobre su entrevista con San Francisco de Borja. En otra parte escribe (1):

«Yo sé de una persona que la ponía el Señor aquí muchas veces y no se sabía entender y preguntólo á un gran contemplativo, que era el P. Francisco, de la Compañía de Jesús, que había sido Duque de Gandía, y dijo que era muy pusible, que á él le acaecía ansi.»

Y en una Relación (2) enviada á un confesor suyo en que habla de los grados de oración que Dios le había comunicado, añade:

«Yo pregunté al P. Francisco de Borja, General de la Compañía de Jesús, si sería engañoso esto porque me traía boba; y me dijo que muchas veces acaecía.»

Esta conferencia de Santa Teresa con el Santo Duque de Gandía hubo de causar en ella efecto extraordinario. Tiene el lenguaje de los santos eficacia especial, que no puede menos de causar viva impresión en las almas. Tal había de ser el de San Francisco de Borja.

«Dió Dios á este gran varón, dice Julián de Ávila (3), abundancia de espíritu grandísima, que ansí las palabras que decía como lo que escribía pegaban el espíritu, y se echaba de ver salían de algún gran horno y fuego espiritual que en su alma tenía y quitaba la frialdad de los que le oían.» Esto decía Julián de

(1) *Camino de perfección*, 31.
(2) Relación VIII.
(3) *Vida de Santa Teresa*, p. I, c. X.

Ávila, tal vez por haberlo oído decir á Santa Teresa, ó quizá por haber sido él mismo testigo y participante del efecto producido por la palabra del Santo Duque en sus predicaciones.

Según dice Teresa en lo copiado arriba y tomado de la Relación enviada al P. Rodrigo Álvarez (1), fueron dos las veces que trató de sus cosas con el P. Francisco, y las dos hubieron de ser en la ocasión de esta venida del Santo Duque á Ávila, pues éste no volvió más á esta ciudad, y referir alguna de esas visitas á su venida del año 1554 no lleva camino.

Estas dos entrevistas nunca las olvidó la Madre Teresa de Jesús; tampoco las olvidó San Francisco de Borja, antes conservó de ellas los mejores recuerdos, hablando siempre que tenía ocasión de las virtudes y buen espíritu de su antigua penitente, á quien veneraba como á santa (2). Con ella, además, continuó por cartas el trato y comunicación que habían tenido de palabra. Así lo testifica Isabel de Santo Domingo «por haber visto muchas de estas cartas y también por haberlo oído decir á la Santa Madre» (3). Por desgracia las tales cartas se han perdido.

Según parece, el P. Prádanos hubo de salir de Ávila en la primera mitad del año de 1557, poco después de la salida de San Francisco. Ya se ha visto cuánto sintió Santa Teresa esta ausencia; mas, aunque ausente, no se olvidó de su antiguo confesor, que tanto bien le había hecho, siquiera, como se ha dicho, no cite su nombre en la Relación, en que de propósito enumera los Padres de la Compañía á quienes había tenido por confesores.

Siempre, además, tuvo gran concepto de su virtud. Á propósito de él escribía años adelante á la Madre María Bautista (4):

«Muy de veras buen amigo es Prádanos; bien hace en tratar con él.»

Y en otra carta (5):

«Prádanos me ha contentado mucho; creo que tiene gran perfección aquel hombre. Dios nos la dé.»

---

(1) Relación VII.

(2) Así lo testifica la nuera de San Francisco y Duquesa de Gandía, D.ª Juana de Velasco, en su declaración en el expediente de beatificación de Santa Teresa. *(Escritos de Santa Teresa*, t. II, página 380.)

(3) En su información de Zaragoza del año 1595, art. 2. (V. *Miscelánea ms.*—R. n. 133.)

(4) De 2 de Nov. de 1576. *(Epist*, c. CIII.)

(5) Fecha á fines de Dic. de 1576. *(Epist.*, c. CXXVI.)

El P. Prádanos, según el P. Henao, hubo de morir en la Casa profesa de Valladolid el 4 de Noviembre de 1597.

No obstante esta perfección de virtud, parece que el P. Prádanos tuvo que ver con la Inquisición de Valladolid, según consta en la partida siguiente (1):

«El P. Prádanos, religioso de la Compañía de Jesús, fué testificado de que mandaba á una hija de confesión suya que no hiciese ninguna cosa sin su licencia y le tenía dada la obediencia.»

Es claro que al copiar esta partida no intentamos echar la más leve nota sobre el P. Prádanos. El historiador no da ni quita crédito á nadie; narra los hechos tales como los halla en documentos fidedignos; á ellos se atiene; si esos hechos son laudables y aprobados, aprobado y acreditado queda el autor de ellos; si malos y desaprobables, resulta malo y desacreditado, quedando el último juicio á Dios, supremo juzgador de los actos humanos.

En la forma referida hasta aquí tuvo efecto la primera intervención de los Padres de la Compañía en las cosas de Santa Teresa. Esa intervención, como se ha visto, fué muy importante por los provechos que resultaron de ella al alma de la Santa; pero más lo fué como principio de un período de su dirección espiritual que hubo de tener muy graves consecuencias en el tenor de su vida. Poco á poco, según vayan sucediéndose los acontecimientos, se nos irán descubriendo estas consecuencias y lo que resultó de ellas, favorable ó desfavorable al aprovechamiento y á la tranquilidad del alma de Santa Teresa. Por de pronto conviene aclarar un punto de mucha importancia en esta dirección espiritual, y muy conexo con lo que hemos dicho sobre sus principios.

---

(1) *Relación de lo que hay en los procesos de los Padres de la Compañía de Jesús que han sido presos y castigados en la Inquisición de Valladolid.* Este documento, inédito y procedente del Archivo de la Inquisición, para en nuestro poder.

CAPÍTULO XXVIII

¿Hizo Santa Teresa los Ejercicios?

Sobre lo que pasó entre D.ª Teresa de Ahumada y el Padre de la Compañía en su entrevista ó entrevistas habidas en el Monasterio de la Encarnación, no hay más testimonio que el que ella dejó en la Relación de su vida. Á esto y no más se han atenido la generalidad de los escritores, y esto es lo verdaderamente histórico. Sólo el P. Francisco de Ribera, al extractar lo escrito por Santa Teresa, le añadió una frase que, aunque muy vaga é indeterminada, ha introducido en la vida de la Santa cierta perturbación y dado lugar á singulares extravíos.

La frase es como sigue (1):

«De este Padre me dicen le dió (á la Madre Teresa) parte de los Ejercicios.» La frase, como se ha dicho, es muy indeterminada; de ella nada puede sacarse para la historia; pero no todos lo han entendido así, sino que le han dado grande importancia y querido sacar de ella muy extrañas consecuencias. Así, conviene no pasarla por alto, tanto más, cuanto su examen puede llevarnos á discurrir sobre algunos puntos de la historia íntima del espíritu de Santa Teresa, que principalmente tratamos de aclarar en este libro.

Ante todo conviene repetir que el P. Ribera es el único entre los escritores primitivos de las cosas de Santa Teresa que habló del asunto á que se refiere la frase. Yepes, que siguió paso á paso á Ribera, nada dijo sobre ello. Lo mismo Fr. Luis de León y Julián de Ávila. Igual los posteriores.

Además, el dicho de Ribera es tan vago que de él nada puede concluirse. Indica un rumor que había llegado á sus oídos, pero sin señalar de dónde le había venido, ni la autoridad de las personas que lo habían propagado. Al reproducirlo no le da crédito ni descrédito. Advierte, en fin, que ese rumor versaba no sobre todos los Ejercicios, sino sobre parte de ellos no más, y esta distinción de parte á todo es muy importante en tal ma-

(1) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, lib. I, c. IX.

teria; puesto que el dar todos los Ejercicios supone llevar al ejercitante por una serie de ideas, sentimientos y propósitos que conducen á un fin determinado, al cual puede no conducir el dar parte de ellos solamente. Así, por ejemplo, si el Padre de la Compañía de quien se trata hubiese explicado á Santa Teresa solamente las reglas de discreción de espíritus, le habría enseñado doctrina muy buena, pero no la habría hecho pasar por las alternativas de luz y de oscuridad y por los trances de agonía por donde pasan los que hacen todos los Ejercicios.

Estas circunstancias, en especial la influencia que habían de tener los Ejercicios en el ánimo de Santa Teresa, acrecentarían la importancia del rumor de que hace mención el P. Ribera y la conveniencia de que sobre eso hubiese hecho este Padre algunas investigaciones; y cierto le habría sido bien fácil hacerlas, pues él y el Padre Prádanos andaban muy cerca, ya en Salamanca, ya en Valladolid, donde ambos estuvieron. Cuando no las hizo, es prueba de que para él el tal rumor había de tener escaso ó ningún fundamento; y confirma la escasez de ese fundamento el no ver ese rumor confirmado por Yepes, Julián de Ávila y Fr. Luis de León, que en tantos otros puntos confirmaron los dichos de Ribera.

Mirando el caso en sí, y prescindiendo de rumores, el hecho de haber Santa Teresa practicado los Ejercicios aparece poco probable. Hoy, como todo el mundo hace los Ejercicios, se cree esto muy hacedero. Con guardar algunos días cierto orden de vida más recogido, con asistir á algunas pláticas espirituales y con recibir al fin los Sacramentos de la Confesión y Comunión, creen muchos haber hecho los Ejercicios.

En los días de Santa Teresa no era así. No eran aquéllos los tiempos heroicos de los Ejercicios, en los cuales ninguno los hacía que no estuviese algunos días, tres por lo menos, sin comer ni beber cosa ninguna y sin hacer otros extremos por el estilo. Tampoco eran los tiempos posteriores, de los cuales decía el propio autor de los Ejercicios que ya éstos no valían nada, y en los cuales, sin embargo, se hacían ayunos y penitencias muy duras (1). Eran tiempos de mayor mitigación; pero aun de cierta severidad. Procurábase un retiramiento muy grande de cuanto podía á uno distraerle; un silencio muy riguroso, un hacer una

(1) V. *Monumenta Ignatiana*, t. I, p. 303.

serie de meditaciones conducidas con método muy severo, practicar algunas penitencias, y sobre todo un trato muy frecuente entre el que hacía los Ejercicios y el que los dirigía; cosas todas ellas que no se podían poner en ejecución sino en circunstancias muy especiales, mayormente en los casos de mujeres.

Cierto tales circunstancias se realizaban pocas veces, á lo que vemos en las historias de aquel tiempo. Y que se hubiesen realizado en Santa Teresa en la manera de su estancia en la Encarnación es tan extraño que debe considerarse casi como imposible. Ya hemos visto las precauciones que tomó para que el Padre Prádanos pudiese hablarla sin dar nota en el Convento. ¡Buena se habría armado contra ella si la hubiesen visto hacer todas las prácticas de retiro, silencio, trato con el Padre espiritual que suponían los Ejercicios!

En fin, si realmente los hubiese hecho y si hubiese sacado de ellos el provecho que suponen los que dicen que los hizo, ¿no lo habría indicado en alguna parte de sus libros, como indicó el caso de la lectura del *Tercer Abecedario* de Osuna? Parece indudable y, sin embargo, no se halla el menor rastro de esto en ninguna de sus obras.

De ahí se ve la poca importancia que ha de tener para el historiador la frase del P. Ribera y la cautela con que hay que hablar de este asunto de los Ejercicios. Es un *se dice* que no hace ni deshace para la verdadera historia.

Por desgracia, como se ha dicho, no todos la han tomado así, en especial entre los modernos, que los antiguos fueron en esto más avisados, sino que sin pararse en barras y sin más autoridad que la del P. Ribera, que ya está dicho cuán leve es, se han abalanzado á afirmar que el P. Prádanos dió realmente los Ejercicios á Santa Teresa, que ésta sacó de ellos grandísimo provecho, no sólo para el estado presente, sino para el por venir de su vida, y aun que estos Ejercicios ejercieron tanta influencia en su dirección espiritual, que realmente puede y debe ser llamada «hija de los Ejercicios». Cualquiera ve la temeridad de tales afirmaciones (1).

---

(1) Uno de los últimos en incurrir en esta temeridad es el autor del librito *Pensamientos escogidos de Santa Teresa de Jesús;* el cual, en el prólogo que le precede, se hace esta pregunta:

«¿Cuál fué el medio de que se valió el P. Juan de Prádanos para conseguir tan preciosos frutos (de virtud como se vieron en Santa Teresa) y orientar así definitivamente el alma de la Seráfica Madre

Mas dejando á un lado la cuestión de si Santa Teresa hizo ó no hizo los Ejercicios, vamos á decir algo sobre las relaciones de semejanza que puede haber entre la doctrina mística de estos Ejercicios y la que guió y amaestró á Santa Teresa de Jesús, punto cuya resolución servirá, ya para aclarar más lo dicho sobre la cuestión citada, ya para entender la naturaleza del misticismo de Santa Teresa, parte muy esencial de la historia de la Santa, que en este libro tratamos de desenvolver.

Para esto empecemos por asentar que el método ó manera de oración que prevalece en los Ejercicios es contrario al que ordinariamente usaba Santa Teresa.

Es la meditación en los Ejercicios un arte ó método sujeto á reglas ciertas y bien determinadas. En ella hay preparación remota y próxima, preludios, puntos de la materia sobre que se ha de meditar, ejercicio de las potencias, memoria, entendimiento y voluntad, con sus recordaciones, razonamientos y mociones de afectos, propósitos y resoluciones, rematándose todo con coloquios y acción de gracias.

---

hacia las más elevadas cimas de la perfección y santidad?» Y responde:

«No otro que los Ejercicios de San Ignacio: así lo certifica claramente el P. Francisco de Ribera, primer biógrafo de Santa Teresa de Jesús, con estas palabras. Este Padre me dicen le dió los Ejercicios de la Compañía y ella hizo con él su confesión y él la animó mucho y le dijo que aquél era espíritu de Dios.»

Tal aseveración es evidentemente gratuita. El texto de Ribera es bien claro: «este Padre me dicen la dió parte de los Ejercicios». Dice que le dijeron; por sí nada afirma.

Además, habla de parte de los Ejercicios, no de los Ejercicios enteros, lo cual no es lo mismo, como lo sabe cualquiera que tenga noticia de esas cosas. Así, si el P. Prádanos hubiera explicado á D.ª Teresa de Ahumada cualquiera de los muchos puntos de doctrina espiritual que contienen los Ejercicios, le habría dado parte de ellos, no los Ejercicios enteros.

Finalmente, hay que tener presente lo dicho en el texto, es á saber, que Yepes, que generalmente no hizo más que aclarar y confirmar la relación de Ribera, acrecentándola á veces con noticias muy interesantes, al llegar á este punto omite el rumor de que se hace cargo Ribera como si fuese cosa de ninguna importancia. De igual manera procede el Maestro Julián de Avila en su relación sobre la Vida de Santa Teresa. Todo estriba, pues, en un rumor que llegó á los oidos del P. Ribera, y que éste no quiso comprobar, siéndole en verdad muy fácil.

Con esto se puede juzgar si es posible, sobre tan leve fundamento, casi nada en verdad, levantar ese edificio de virtud de que habla el anotador de Ribera, con sus frutos preciosos y elevadas cimas de perfección y santidad que fantasea el susodicho escritor.

Nada de esto se halla en Santa Teresa. Su modo de oración es más libre, menos sistemático, menos sujeto á reglamento.

Diráse que en Santa Teresa prevaleció la contemplación á la meditación y que en los Ejercicios prevalece ó es única la meditación. Y esto es gran verdad, pero también argumento de lo que estamos diciendo, es á saber, de la diferencia que hay entre la manera de oración de Santa Teresa y la de los Ejercicios. Pero aun en el caso de la meditación de que usó muchas veces la Santa, según se ve por sus escritos, su método es más libre, menos reglamentado, menos artificioso, digámoslo así, que el de los Ejercicios; y esto es tan claro que lo echa de ver cualquiera que lea atentamente lo que hay en sus obras acerca de esta materia.

En segundo lugar, es muy digna de ser advertida la importancia que tiene la idea del amor de Dios en el orden de las que se desenvuelven en los Ejercicios.

Directamente y de propósito no se trata de este amor más que al final, en la llamada *Contemplación para alcanzar amor*, la cual, dicho sea de paso, no es tal contemplación en el sentido que se da en Teología mística á esta palabra, sino meditación como las demás de los Ejercicios.

Cierto que á excitar este amor tienden todas las operaciones que se efectúan en el alma por medio de los Ejercicios; pero esto es de una manera indirecta, virtual y hasta cierto punto secundaria, nunca directa y primariamente, sino es, como se ha dicho, en la *Contemplación para alcanzar amor*. La cual en los Ejercicios se presenta de manera que viene á ser de no muy grande importancia, tanto que, aunque no se haga, como se hayan bien hecho los otros Ejercicios anteriores, se puede conseguir el fin que se pretende.

No es así en el sistema místico de Santa Teresa. El sentimiento del amor no es en él secundario, ni virtual, ni indirecto, sino principal, directo y sustantivo. No es solamente el término á que se enderezan las operaciones del alma en su comunicación con Dios, sino que es el principio, el medio y el fin de estas operaciones. No es la cúspide ó remate de la pirámide que se levanta por medio de estas operaciones, sino que es el principio vital que sustenta y penetra y aviva todos los elementos de esta grandiosa pirámide, y no de una manera virtual, implícita é invisible, sino directa, ostensiva y visible, digámoslo así. Lo cual es tan claro para el que haya leído algo de los escritos de Santa

Teresa y conozca algo de su vida íntima y exterior que no necesita demostración.

En tercer lugar, hay en el sistema de los Ejercicios un punto tan propio de ellos que él sólo basta para hacer ver la diferencia que lo separa del de la mística de Santa Teresa.

Cuantos han leído estos Ejercicios conocen de sobra una cláusula que está al principio de ellos y que no es meditación ni instrucción, sino una especie de presupuesto, prenotando ó manera de aviso que se da al que ha de hacerlos, pero que en realidad es mucho más, pues es el fundamento, el resumen y la síntesis de todos ellos. Llámase *principio y fundamento.*

Dícese en él que siendo el hombre criado para alabar, hacer reverencia y servir á Dios (no dice *amar* y nótese esto de paso) y habiéndose de ayudar para esto de las criaturas y de cuanto pueda afectarle, ya en el entendimiento, ya en la voluntad, es necesario que se sirva de estas cosas en tanto en cuanto le conduzcan á ese fin, pero estando indiferente en el uso de ellas, no queriendo más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y así en lo demás, solamente buscando y queriendo en ellas y por ellas servir al Criador de todas.

En llevar al hombre á ese estado de indiferencia, presupuesta la bondad de las cosas, se insiste en los Ejercicios. Quien llega á él los ha hecho bien; quien no llega no los ha hecho como debe. Éste es el fin, la sustancia, la médula del sistema ascético de los Ejercicios.

No es ésta la doctrina mística de Santa Teresa. Nada hay en sus libros que huela á esta indiferencia en ningún orden de cosas; nada hay tampoco semejante á esto en su modo de proceder. Jamás estuvo la Santa indiferente entre la salud y la enfermedad, entre la pobreza y la riqueza, entre el deshonor y el honor, y así en todo lo demás, sino que, aunque muy sujeta á la voluntad divina, prefirió la enfermedad á la salud, la pobreza á la riqueza, el deshonor al honor y, en general, lo más abyecto, abatido y penoso á la naturaleza humana á lo que podía serle de alivio ó contentamiento.

«¡Ay, qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros!
¡Esta cárcel y estos hierros

¡En que el alma está metida!
¡Sólo esperar la salida
Me causa dolor tan fiero,
Que muero porque no muero!»

«Señor (1), ó morir ó padecer: no os pido otra cosa para mí.»

«Dadme (2), Vos, luz y haced que desee que todos me aborrezcan, pues tantas veces os dejado á Vos.»

«Cuando (3) os pidiéremos honras, no nos oyáis, Señor Nuestro, si dineros ó cosa que sepa á mundo.»

«Si haciendo vosotras esto (4) (de guardar el rigor de la pobreza) muriéredes de hambre, bienaventuradas las monjas de San Joseph.»

Esos textos y otros ciento que se podrían citar, distan mucho de la indiferencia de los ejercicios (5).

Sin duda alguna en este punto de doctrina y manera de proceder espiritual, más que á la mística de los Ejercicios, se atuvo Santa Teresa á la del venerable Fr. Bartolomé de los Mártires, de la Orden de Predicadores y Arzobispo de Braga, el cual en su *Compendio de vida espiritual*, copiando las mismas reglas sobre elección que se dan en los Ejercicios, punto capital de éstos, dice:

---

(1) *Vida*, c. XXXIX.
(2) *Vida*, c. XXII.
(3) *Camino de perfección*, c. IV.
(4) *Camino de perfección*, c. II.
(5) Como en este orden de cosas sirven más los ejemplos que las teorías, pongamos uno que hallamos en un libro muy autorizado y que indica á qué punto puede llevarse esto de la indiferencia.

En un Apéndice á la edición hispano-latina de las *Constituciones de la Compañía de Jesús*, titulado *Capita quædam*, etc., y que contiene ciertos puntos de la observancia del Instituto, sobre los cuales se había de deliberar y resolver antes de llegar á la redacción definitiva de las bases del Instituto, hallamos lo siguiente:

«Se pregunta si se puede alargar el vestido con honestidad en fineza, etc., en camino ó necesidades ocurrentes, y acaso por cierta complacencia espiritual, etc., y no *ex consuetudine*, poniendo esto en las Declaraciones», y se responde: *affirmative*.

La redacción de la pregunta es muy embrollada; pero á través del embrollo se ve que se trata de si se puede usar de vestido más fino y autorizado por complacencia espiritual, y se responde que sí. He aquí una resolución que le parecerá muy natural á quien se guíe por el espíritu de la indiferencia; pero de la cual se puede asegurar que nunca, ni aun en sueños, pasó por la mente de Santa Teresa de Jesús.

«En cualquier negocio, si estuvieses incierto de lo que has de elegir, antes de determinarte por lo que hayas de hacer, considera primeramente lo que sobre ello aconsejarías á un hermano tuyo; luego en lo que harías á la hora de la muerte; piensa también lo que querrías haber hecho el día del juicio en presencia de Dios Nuestro Señor» (1).

Hasta aquí van acordes el venerable Fr. Bartolomé de los Mártires y el libro de los Ejercicios; pero mientras éste se para y no pasa adelante, sin duda por ser consecuente con su principio de indiferencia, aquél, el santo Arzobispo de Braga, añade: «Si todavía dudases, elige lo que fuere más molesto y contrario á su naturaleza y aficiones.»

Tal, ni más ni menos, fué el consejo seguido por Santa Teresa y el que practicó y puso en ejecución en el orden de su vida. Esto es lo que le inspiró aquel voto ciertamente estupendo para la pobre naturaleza humana, de hacer en todo lo más perfecto, y no ya en general y en cosas de importancia solamente, como supusieron algunos, sino en particular y hasta en las cosas menudas; voto único y «que yo, dice el P. Ribera (2), de ningún Santo he leído ni oído jamás», y que Santa Teresa jamás habría hecho á guiarse por el principio de la indiferencia entre un estado ú otro, entre la salud y la enfermedad, entre el honor y el deshonor, entre la riqueza y la pobreza y todo lo demás.

Y no se traiga á cuento la frase *á mayor gloria de Dios*, tan pregonada por los que se creen proceder según el espíritu de los Ejercicios, como exclusiva de la indiferencia é indicadora de la unidad ó semejanza de enseñanzas ó tendencias del espíritu de esos Ejercicios y del de Santa Teresa.

Porque primeramente esta frase, tan común hoy en ciertas obras y escritos, apenas se halla en los escritos antiguos. La que común y ordinariamente se halla en ellos es la *gloria de Dios*, la *honra y alabanza de Su Divina Majestad* y otras semejantes.

En segundo lugar, si tomamos esta frase, *á mayor gloria de Dios*, no de una manera vaga é indeterminada, sino en su significación propia, concreta y expresamente comparativa, la tal

(1) *Compendium vitæ spiritualis Bartholomæi a Martyribus*, c. VII
(2) *Vida de Santa Teresa*, lib. IV, c. X.

mayor gloria de Dios está en contradicción con el principio fundamental de los Ejercicios, que es la indiferencia. Pues es claro que quien ha de buscar en todas y en cada una de las cosas no una gloria de Dios cualquiera, sino la mayor, ya no puede estar indiferente entre la salud y la enfermedad, entre la riqueza y la pobreza, entre el honor y el deshonor y en todo lo demás, sino que ha de escoger aquello, y no más, que haya de redundar en gloria mayor para la Divina Majestad.

En fin, si vamos al texto de los Ejercicios aprobado por la Santa Sede, que es el latino, y lo cotejamos con el castellano, muy respetable, pero que no es el aprobado auténtica y expresamente, veremos excluida de él esta idea de la *mayor gloria de Dios*. Porque en la cláusula del *principio y fundamento* de que hemos hablado, allí donde el texto castellano dice SOLAMENTE *deseando y eligiendo lo que* MÁS *nos conduce para el fin que somos criados*, lo cual sería *la mayor gloria de Dios*, en el latino se dice: *sed consentaneum est ex omnibus ea demum quæ ad finem ducunt eligere ac desiderare*, esto es, que conviene elegir y desear entre todas las cosas solamente las que conducen al fin; lo cual importa cierta gloria de Dios, pero no única ni la mayor entre todas, que es lo que incluiría la frase *á mayor gloria de Dios*, si la hubiésemos de tomar en el sentido comparativo (1).

Lo dicho hasta aquí debiera ser bastante para demostrar la diferencia de la manera de proceder espiritual ó sistema místico de Santa Teresa del de los Ejercicios; pero á lo dicho queremos añadir un hecho muy significativo.

Una sola vez, que sepamos, habla Santa Teresa de los Ejercicios. De lo que dice no se puede sacar si los hizo ó no; pero sí que los conocía y que estaba muy enterada de su doctrina, de los fines y tendencias de ellos y de su amaestramiento espiritual.

La ocasión de citarlos fué un caso que pasó años adelante de los en que andamos en nuestra historia.

---

(1) Esta diferencia entre el texto latino (oficial) y el castellano (no oficial) es, como se ve, de grande importancia; y siéndolo, cabe preguntar: ¿Por qué no se ajustó el texto castellano al latino que fué aprobado por la Santa Sede en todas y en cada una de sus partes? Parece que debiera haberse hecho así, siquiera como muestra del respeto que merecía esta aprobación. No es el indicado el único punto en que difieren ambos textos. El Prepósito general P. Juan Roothaan, en la nueva versión que hizo de los Ejercicios, señaló algunas de esas diferencias; pero aún quedan más.

Era Obispo de Ávila D. Álvaro de Mendoza, de quien hemos de hablar á su tiempo. Aunque docto, no debía de ser muy experimentado en cosas espirituales. Fuese para aprender algo sobre esto, fuese por otra razón que no sabemos, dispuso celebrar un vejamen, especie de concertación literaria común en aquellos tiempos, en el cual se tratase de lo que era oración de unión y de los medios de obtenerla.

En ese vejamen habían de intervenir D. Francisco de Salcedo, D. Lorenzo de Cepeda, hermano de Santa Teresa, el Maestro Julián de Ávila y San Juan de la Cruz. La presidenta y calificadora del vejamen había de ser la Madre Teresa. ¡Magnífica elección!

Llegada la ocasión, cada cual presentó su papel en que discurría lo que pensaba en el asunto. De estos papeles no ha llegado á nosotros más que el del hermano de Santa Teresa (1) y la crítica calificadora de ésta. Es esta crítica una de las piezas literarias en que campean más gallardamente el ingenio, la gracia, el donaire con que Dios privilegió á la insigne escritora (2).

Sería muy prolijo analizarla en todas sus partes. Viniendo á lo que hace á nuestro caso, parece que San Juan de la Cruz había dicho que el camino para hallar á Dios en la oración de unión era purificar el alma de sus defectos, mortificar las pasiones y morir uno de veras á sí mismo, que si esto se hiciese, se conseguiría el intento.

Objeta á esto Santa Teresa que la unión es don de Dios, no asequible por medios humanos; que hay que distinguir las cosas, y Fr. Juan de la Cruz las confunde: «Caro costaría, dice, si no pudiéramos buscar á Dios sino cuando estuviésemos muertos al mundo». Y concluye: «Harto buena doctrina, dice (Fray Juan) en su respuesta, para quien quisiere hacer los Ejercicios que hacen en la Compañía, mas no para nuestro propósito».

Esta frase es la única, repetimos, que hallamos en los escritos de Santa Teresa acerca de los Ejercicios. Por ella se ve que sabía distinguir muy bien el método de éstos del método de oración que ella solía practicar en su trato con Dios. Según ella, el de los Ejercicios es método ó arte humano, digámoslo así; el de la

(1) Consta en los *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 502.

(2) Este papel se lee en los *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 526. Su original lo poseen como preciosa reliquia las religiosas Carmelitas de San José de Guadalajara, á quienes debemos copia muy exacta de él.

contemplación, divino; aquél va por mortificación de pasiones y ejercicio de virtudes: éste le infunde Dios cuando quiere y como quiere; aquél empieza por el hombre y acaba en Dios: éste empieza en Dios y acaba en el hombre.

«No bastan aquí, dice Santa Teresa, virtudes ni apuración, porque es cosa sobrenatural y dada de Dios á quien quiere; y s algo dispone, es el amor.» Tal distinción es capital en este orden de cosas, y de olvidarla proviene la confusión que tienen muchos en este punto. Los caminos de Dios son muy variados. A cada cual lleva Dios por donde quiere. Santa Teresa acaba diciendo: «Dios me libre de gente tan espiritual que todo lo quiere hacer contemplación perfecta, dé donde diere».

Y eso mismo, alterando algo la frase, podemos repetir nosotros: Dios nos libre de gente de entendimiento tan comprimido que todo lo quiere hacer Ejercicios, dé donde diere y saliere por donde saliere. Distínganse las cosas. Dése á cada cosa lo suyo, á los Ejercicios lo que les toca y al método de contemplación practicado por Santa Teresa lo que de justicia le conviene, y éste será buen principio para entendernos (1).

Podríamos dilatarnos más en este punto, pero es necesario concluir. Y sea el remate de esta discusión el dejar bien sentada la diferencia que corre entre puntos muy principales de la mística de Santa Teresa y los de los Ejercicios de la Compañía.

---

(1) Este empeño de ver en todas partes los Ejercicios ha dado origen al librito de que hemos hablado en una de las notas precedentes, compuesto por el P. Jaime Pons, con el título *Pensamientos escogidos de Santa Teresa de Jesús, entresacados de sus obras y distribuídos según el orden de los Ejercicios espirituales de San Ignacio.*

La idea de equiparar las enseñanzas de Santa Teresa, siquiera presentadas en compendio, con las de los Ejercios, supone un desconocimiento muy grande, así del método ó sistema ascético que predomina en los tales Ejercicios, como del que penetra y palpita en las obras de Santa Teresa. Los Ejercicios son un método de formación ó educación espiritual encaminada á ciertos fines especiales; son un directorio más que un tratado de enseñanza espiritual. Lo contrario son las obras de Santa Teresa: tratados de enseñanza, especialmente sobre la oración, fundados en la experiencia propia tal como la había sentido Santa Teresa, sin que pase por su entendimiento la idea de educar á nadie y de encaminarle á fin ó propósito determinado. Así, no es extraño que no veamos en esas obras nada de *modos de orar*, de *maneras de elección*, de la *discreción de espíritus*, de *reglas de penitencia* y de tantas otras cosas que forman la sustancia de los Ejercicios, sin contar con la asistencia del director, parte capital é imprescindible de ellos.

Por este sistema de comparación, cualquier libro, aun de los más ajenos al método de los Ejercicios, podría compararse con ellos.

Respecto de la parte práctica ó aplicación de este espíritu de los Ejercicios, no hay duda que la dirección espiritual de algunos de los Padres de la Compañía, respecto de Santa Teresa, le fué beneficiosa en extremo. Sobre esto algo nos ha dicho ella misma y más nos ha de decir en adelante.

Mas esto no obstante hay que confesar con toda claridad y lisura: primero que estos bienes y ventajas de la dirección espiritual de los Padres de la Compañía no anduvieron exentos de mil angustias, zozobras é inquietudes que le ocasionaron las dudas, oscuridades y desaciertos de algunos Padres y las pruebas que hicieron con ella, á veces bien excusadas y violentas, en segundo lugar, que no obstante estos bienes y provechos y ventajas que sacó Santa Teresa de la dirección espiritual de los Padres de la Compañía, y de la intimidad y confianza con que trató con ellos, y de la obediencia con que acataba y seguía los consejos que le sugería su dirección espiritual, nunca llegó su espíritu á compenetrarse ni identificarse, en lo que es más esencial, con el espíritu que guiaba á estos Padres, y que es el que vive y palpita en los Ejercicios; y, finalmente, que así como no se identificó enteramente con su espíritu, tampoco se identificó en muchos casos con su manera de obrar, como se verá adelante; al fin y al cabo, la obra es hija de la idea, y la acción resultado de la forma del pensamiento.

Mas acabemos ya esta discusión, y sea la consecuencia general que saquemos de ella que el que quiera averiguar el origen, la génesis y la naturaleza del misticismo de Santa Teresa, no tiene que buscarlo en la escuela de los Ejercicios de la Compañía, sino en otra muy diferente.

¿Cuál es esta escuela? se preguntará. La contestación está en la mano.

¿No ha dicho ella misma á boca llena que el maestro que tuvo en los principios de su vida espiritual fué el libro del *Tercer Abecedario* del P. Francisco de Osuna? ¿No hemos visto con textos auténticos de este *Abecedario* la influencia de la enseñanza de ese libro en puntos muy concretos de la manera de sentir y de obrar de Santa Teresa? ¿No señala ésta los demás libros en que solía leer: la *Subida del Monte Sión*, el *Arte de amar á Dios* de Fray Alonso de Madrid, el *Kempis*, y otros, pertenecientes todos á la misma escuela mística del *Abeceda-*

rio? (1). Pues esta escuela es la que tiene derecho á ser llamada la madre, la maestra, la formadora mística de Santa Teresa de Jesús. Ésta, y no otra; escuela, no de razonamientos y discursos, sino de sentimientos y afectos, *schola cordis;* escuela que contó entre sus seguidores á aquella legión innumerable de almas á quienes Santa Teresa apellidó, con frase felicísima, *siervos del amor;* escuela gloriosa á que perteneció San Francisco de Asís, Santa Catalina de Sena, San Pedro Alcántara, su santo consejero; su amigo y compañero San Juan de la Cruz, y otros mil, almas reales, ardientemente enamoradas de Dios y estrechísimamente unidas con él con lazo de caridad ardentísimo y también con santa y generosa libertad.

Afiliada Santa Teresa en esta escuela, que al fin y al cabo era la tradicional, vino á ser en ella Maestra consumada, y por tal ha sido tenida por la Iglesia. Habiendo sido predestinada por la Divina Providencia á fines altísimos, correspondió fielmente á estos fines; siendo, en verdad, un vaso de elección en quien derramó la Soberana Majestad el tesoro de sus misericordias.

Llena su mente de luz sobrenatural y henchido su corazón del fuego sagrado, recibió orden de sus superiores de poner por escrito lo que había sentido en sus experiencias místicas. Hízolo humilde y resignada, exponiendo esas experiencias con tanta claridad y derramando en sus escritos tanta luz de doctrina, que la que había empezado por ser alumna y discípula, vino á ser muy pronto Maestra y doctora.

Ha sido esta doctrina instrumento muy eficaz para la consecución de los fines que intenta la Iglesia en este mundo. Esfuerza á los débiles, ilumina á los que andan dudosos y en tinieblas, enciende y afervora á los tibios, alienta á todos al cumplimiento de sus deberes como cristianos, religiosos y seguidores de la perfección de la virtud, y todo esto lo hace con una suavidad, alegría y libertad de espíritu ciertamente incomparables.

Tales han sido los efectos de la enseñanza de Santa Teresa, y es de esperar que sean en adelante, mientras haya en el mundo átomo de virtud y amor á las cosas del espíritu y rastro de aquel fuego divino que el Salvador de los hombres vino á encender en este mundo.

---

(1) Sobre los libros en que solía leer Santa Teresa ha publicado Mr. Morel Fatio un artículo muy docto, como todo cuanto sale de su pluma, en el *Bulletin Hispanique*, t. X, n. 1, págs. 16-67, *Les lectures de Sainte Thérèse.*

CAPÍTULO XXIX

Hacia adelante.

La seguridad que el P. Francisco dió á D.ª Teresa sobre su modo de oración, la tranquilidad que había dejado en su alma la confesión hecha con el P. Juan de Prádanos y los principios de la dirección de éste la dejaron muy animosa para seguir adelante en el camino de la virtud y vencer con mano fuerte los obstáculos que pudieran oponérsele en el camino.

Esto se echó de ver inmediatamente en su manera de proceder.

«De esta confesión, dice el P. Ribera (1), quedó su alma muy blanda y comenzó á hacer mudanza en muchas cosas, con tanto ánimo para dejarlas, que á personas de su casa y de afuera las parecía extremo el retirarse tanto y el hacer tan poco caso de lo que antes hacía mucho.»

«Muchas cosas, anota aquí el P. Gracián (2), se usan comúnmente en monesterios de monjas relajados, cual era aquel donde ella estaba, que unos no hacen escrúpulos dellas y otros Padres sí, mirándolas con las reglas de los sagrados cánones.»

En tal disposición de ánimo estaba cuando «en este tiempo, dice (3), mudaron á mi confesor de este lugar á otro, lo que yo sentí mucho, porque pensé me había de tornar á ser ruin y no me parecía posible hallar otro como él.»

El contratiempo fué ciertamente muy grave para Teresa. «Quedó, dice, mi alma como en un desierto, muy desconsolada y temerosa; no sabía qué hacer de mí.»

Para salir de este desconsuelo hubo de pensar que el remedio que había hallado en un Padre de la Compañía lo hallaría en otro de los que moraban en el Colegio de San Gil. Tal vez juzgaría sobre esto lo que juzgaba el maestro Julián de Ávila.

«Ha dado Dios á estos Padres, dice (4), un don particular, y es como tratando á uno como si tratasen á todos y tratando

(1) *Vida*, lib. I, c. IX.
(2) Nota al capítulo IX del lib. I de la *Vida* de Ribera.
(3) *Vida*, c. XXIV.
(4) *Vida de Santa Teresa de Jesús*, p. I, c. X.

á todos es como si tratasen á uno; y esto lo causa la unidad de la verdad y el conformarse todos en la verdadera doctrina de Jesucristo.»

Con intención de llevar adelante su propósito resolvió, con permiso de su provincial, trasladarse de la Encarnación á Ávila, y estar allí una temporada para buscar otro Padre de la Compañía y ponerse bajo su dirección.

«Procuróme, dice, llevar una parienta mía á su casa y yo procuré ir luego á procurar otro confesor de la Compañía.»

Cuál fuese este confesor de la Compañía no se ha podido averiguar. Quién piensa si sería su pariente el P. Hernando de Águila; quién, el P. Araoz, que por este tiempo estuvo en Ávila y que dice ella que alguna vez la confesó; quién, el Padre Baltasar Álvarez. Por este último está el P. Lapuente (1); pero esto no puede ser, pues lo que cuenta Santa Teresa parece deberse referir al año de 1557 ó poco más tarde, y entonces no era aún sacerdote el P. Baltasar. Además, ella distingue muy bien entre este confesor y el P. Baltasar. Así no es fácil resolver este punto. Tal vez acertaría quien dijese que en estos días no tuvo confesor determinado; tan pronto iría á uno como á otro; y esto induce á creer lo que veremos en adelante.

De cómo le fué con este confesor ó confesores no se sabe nada. Es de suponer que le iría bien.

Por este tiempo hubo D.ª Teresa de Ahumada de conocer á una señora muy principal, devota de los Padres y que frecuentaba su iglesia. No se sabe cómo vino á hacerse este conocimiento; tal vez vendría de muy atrás. Como quiera que fuese, de él resultó amistad muy estrecha entre esta señora y D.ª Teresa. Como de esta amistad provinieron muchas cosas que han de tener grande importancia en el curso de los acontecimientos de nuestra historia, conviene, antes de entrar en la relación de estos acontecimientos, dar alguna noticia más particular de esta señora.

Llamábase D.ª Guiomar ó Jerónima de Ulloa. No era natural de Ávila, sino de la ciudad de Toro, hija del capitán Pedro de Ulloa, regidor de aquella ciudad, y de D.ª Aldonza de Guzmán, natural que fué de la de Ávila, adonde se casó D.ª Guiomar con Francisco Dávila, descendiente de la Casa de Villatoro.

(1) *Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. XI.

Duróla á D.ª Guiomar poco el matrimonio, pues á los veinticinco años era ya viuda. Era muy hermosa y bien dispuesta, liberal y bizarra, y por tener grandes rentas y mayorazgos se portaba con ostentosa grandeza: gran número de criados, lujo en la casa, riqueza en sus traeres y vestidos. Era una de las señoras de más viso en la sociedad avilesa.

Mas á deshora, antes que esta vanidad la pudiese divertir y despeñar, la alumbró Dios el entendimiento, representándola que la gloria vana del mundo es toda polvo y nada, finita y perecedera.

Llevada de esta consideración y de los consejos de D.ª Aldonza, su madre, y del confesor que tenía en la Compañía, comenzó á despreciar todo lo que el mundo aprecia, dando de mano á las galas y á las esperanzas que entonces podía tener.

«Como tenía buen parecer, dice el P. Luis de la Puente (1), era también amiga de ser tenida por tal y de componerse y andar galana. Comenzó á tratar con el P. Baltasar, y pudieron tanto con ella sus palabras, que recabaron de ella lo que tenía por casi imposible, que fué olvidarse del mundo y de sus galas y locuras, y entregarse muy de veras al servicio de Nuestro Señor; con cuyo favor alcanzó un gran desprecio de la pompa mundana; dejó los escuderos y criados, y cuando tuvo más edad se iba sola á las iglesias, llevándose ella debajo del manto un corcho en que sentarse; y por este camino alcanzó no pocas mercedes de Nuestro Señor, cuya propiedad es honrar á los que por su amor se desprecian, y dar los consuelos del cielo á los que renuncian á los de la tierra.»

Sobre el tiempo en que empezó la amistad de esta señora con D.ª Teresa algo puede rastrearse.

De ella escribía á su hermano D. Lorenzo, en carta de 31 de Diciembre de 1561 (2):

«Fué mujer de Francisco Dávila, de los de la Sobralejo..... Ha nueve años que murió su marido, que tenía un cuento de renta; ella por sí tiene un mayorazgo sin el de su marido; y aunque quedó viuda de veinte y cinco años, no se ha casado, sino dádose mucho á Dios. Es espiritual harto. Ha más de cuatro que tenemos más estrecha amistad que puedo tener con una hermana.»

---

(1) *Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. IX.
(2) V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, *Epis.* c. I.

Según esto, la amistad de que estamos hablando se trabaría hacia el 1556 ó 1557.

En la disposición de ánimo que se ha dicho estaba D.ª Guiomar cuando empezó á tratarla D.ª Teresa muy íntima y amigablemente. Fué motivo muy eficaz para hacerse este trato más frecuente el acompañar D.ª Teresa á la hija de D.ª Guiomar, Antonia de Guzmán y Ulloa, que moraba en la Encarnación, cuando con permiso de los Superiores salía del convento á ver á su madre y estar con ella unos días. Á veces estas temporadas se hicieron muy largas.

Hablando del principio de las relaciones con esta señora y de los efectos que á ellas siguieron, dice la Santa:

«Fué el Señor servido que comencé á tomar amistad con una señora viuda de mucha calidad y oración, que trataba con ellos (con los Padres de la Compañía) mucho. Hízome confesar á su confesor, y estuve en su casa muchos días (1): vivía cerca (de la casa de los Padres). Yo me holgaba por tratar mucho con ellos, que de sólo entender la santidad de su trato, era grande el provecho que mi alma sentía.»

El Colegio de San Gil estaba por este tiempo poco más ó menos como en sus principios.

Aunque la parte material iba adelante, gracias á los dineros que había dado para ello D. Luis de Medina, fundador del Colegio, y á las limosnas del Obispo D. Diego de Álava y Esquivel, y de los particulares que acudían á las necesidades de los Padres, la parte personal era muy escasa, y aunque de gran celo y buena voluntad, no de grandes cualidades científicas y literarias: cinco entre todos y jóvenes los más y aun estudiantes.

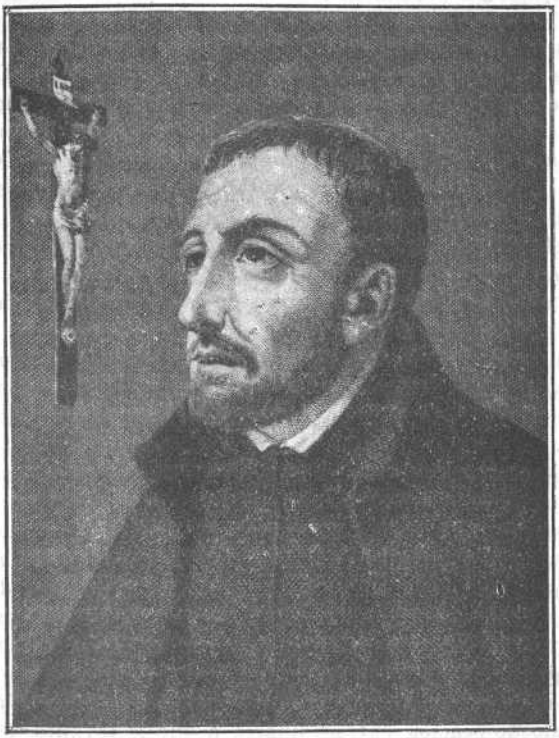
El año de 1555 había vuelto de Burgos el P. Hernando de Águila. Este mismo año había salido para la India el P. González, y llegado á Ávila el P. Prádanos, operario principal del Colegio. Para desempeñar los oficios de éste vinieron algunos

---

(1) D. Luis Dávila y Ulloa, hijo de D.ª Guiomar, atestigua que «conoció y trató á la dicha Madre Teresa de Jesús, la cual fué natural desta ciudad (de Avila)..... y residió en casa deste testigo en compañía de su madre D.ª Guiomar de Ulloa por muchos años, y desde casa deste testigo salió á fundar y fundó, con su ayuda y favor de la dicha su madre, el Convento de San Joseph de Avila». *Declaración de D. Luis Dávila y Ulloa* en el *Proceso de Avila.*

jóvenes; entre ellos el hermano Baltasar Álvarez, novicio todavía, que estudió dos años la Teología en Santo Tomás, y después de hechos los votos, fué ordenado de Sacerdote.

Aunque joven, fué este P. Álvarez el alma del Colegio abu-



El P. Baltasar Alvarez.

lense. Nombrado Ministro, esto es, Superintendente en la disciplina exterior de la casa, más que tal fué el verdadero Rector durante muchos años, pues en los nueve que estuvo en Ávila, esto es, desde el 1557 hasta el 1566, no hubo sino dos Rectores: el P. Dionisio Vázquez, que lo fué año y medio, y el P. Gaspar de Salazar, que lo fué solos nueve meses, de suerte que sobre el

P. Álvarez hubo de cargar todo el peso del gobierno del Colegio de San Gil. Santa Teresa le llama á veces Rector (1).

Como él fué quien entendió más en las cosas de la Santa, no en los primeros dias de su estancia en Ávila, pues, como se ha dicho, entonces no era aún Sacerdote, sino más tarde, conviene dar de él algunas noticias.

Era aragonés, natural de Cervera, obispado de Calahorra, donde habia nacido por los años de 1533. Entrado en la Compañía de Jesús en 1555, ya teólogo, hizo los votos de religión en Ávila el año de 1557; y al siguiente de 1558, en el verano, fué ordenado de Sacerdote. Era, como es dicho, Ministro del Colegio; mas al desempeño de su oficio juntaba los ministerios sacerdotales, en especial las confesiones.

Hablando de él el P. Gracián, dice en una nota á la *Vida* de Ribera (2):

«Conoscíle y traté con él cosas de la Madre, y era hombre muy recto y docto.»

Fué el P. Baltasar Álvarez un gran confesor y director de almas, y como tal aprovechó á muchas, así hombres como mujeres, así eclesiásticos como legos, que á todo atendia su celo apostólico.

Su dirección no era solamente resultado de su doctrina, sino de su práctica y experiencia.

Antes de entrar en la Compañía se habia ejercitado mucho en la oración y después de entrado la habia practicado con asiduidad; y como en este arte se aprende más obrando que estudiando, era muy entendido en los andares de este camino y en sus asperezas y dificultades y en los medios de allanarlas. De ahí el gran bien que hacia en los que dirigia.

Por este tiempo en que andamos no le habia Dios levantado al grado de oración extraordinaria á que le levantó después; pero siendo como era muy humilde y creyendo que la gracia podria obrar cosas que no están al alcance de los entendimientos vulgares, no ponia obstáculos á la operación de esta gracia en las almas que dirigia. Así podia ser irresoluto y pusilánime, y lo fué algunas veces, como veremos, pero no temerario ni indiscreto.

---

(1) *Vida*, c. XXXIX.
(2) Nota ms. al c. XI del lib. I.

Los principios de la dirección espiritual del P. Alvarez respecto de Santa Teresa se pueden determinar con bastante seguridad.

Según la Santa (1), esta dirección duró seis años, poco más ó menos, los tres con grandes dudas de parte del P. Baltasar, los otros tres con cierta seguridad y tranquilidad de espíritu; y como el P. Baltasar salió de Ávila para Medina del Campo muy á los principios del año de 1566 (2), hay que colocar el principio de esta dirección por los años de 1559, ó poco antes, no mucho después de ser ordenado de sacerdote.

Hablando Santa Teresa en los primeros tiempos de este amaestramiento espiritual, dice (3):

«Este Padre me comenzó á poner en más perfección. Deciame que para del todo contentar á Dios no habia de dejar nada por hacer; también con harta maña y blandura, porque no estaba aún mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenia, aunque no ofendia á Dios con ellas, era mucha afición, y pareciame á mí era ingratitud dejarlas; y ansí le decía que, pues no ofendia á Dios, que ¿por qué habia de ser desagradecida? Él me dijo que lo encomendase á Dios unos días, y que rezase el yno de *Veni, Creator*, porque me diese luz de cuál era lo mijor. Habiendo estado un día mucho en oración, y suplicando á el Señor me ayudase á contentarle en todo, comencé el yno, y, estándole diciendo, vinome un arrobamiento tan súpito, que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fué muy conocido. Fué la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamiento. Entendí estas palabras: *Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles.* Á mí me hizo mucho espanto, porque el

(1) *Relación* VII. Lo propio declaró en las informaciones de Toledo el P. Jerónimo de Ripalda, que estaba en Avila aquellos días. (*Memorias historiales mss.* R. n. 124.)

(2) «En una declaración firmada por el P. Francisco Antonio, Rector de Avila por los años de 1639, se dice consta de la Historia ms. de la Compañía que el año 1556 fué á aquel Colegio por Ministro el P. Baltasar Alvarez, y que lo fué por espacio de nueve años, y que el año 1566, vispera de Reyes, partió de allí para Rector y Maestro de Novicios á Medina del Campo. En el año de 65 habla aquella historia de lo que el P. Baltasar ayudó en su fundación á la Santa. Fué Rector y Maestro de Novicios en Medina y Villagarcía, y murió Provincial de la provincia de Toledo.» (*Memorias historiales mss.* R. n. 428.)

(3) *Vida*, c. XXIV.

movimiento del ánima fué grande, y muy en el espíritu se me dijeron estas palabras. Así me hizo temor, aunque por otra parte gran consuelo, que, en quitándoseme el temor, que á mi parecer causó la novedad, me quedó.»

Por lo que dice Santa Teresa y por lo que dirá inmediatamente, se ve que, no obstante tantos propósitos y resoluciones, su alma estaba todavía asida á aquellas amistades que, aunque inocentes, tanto daño habían hecho á su alma. Para desasirla de veras se necesitó la intervención divina tal como ella la cuenta. El P. Baltasar, con su *buena maña y blandura*, preparó, digámoslo así, esta intervención, que al fin triunfó de ella y acabó con sus resistencias y con las ilusiones y epiqueyas con que quería excusar esas amistades. Triste, pero muy elocuente ejemplo de lo que da de sí la naturaleza humana, que aun en sujeto tan extraordinariamente dotado y enriquecido como era Santa Teresa, necesitó de tantos impulsos de la gracia para vencer las resistencias que oponía á las inspiraciones de Dios.

De los resultados de este vencimiento dice:

«Ello se ha cumplido bien, que nunca más yo he podido asentar en amistad, ni tener consolación ni amor particular, sino á personas, que entiendo le tienen á Dios y le procuran servir; ni ha sido en mi mano, ni me hace al caso ser deudos ni amigos. Si no entiendo esto, ú es persona que trata de oración, esme cruz penosa tratar con nadie; esto es ansí á todo mi parecer, sin ninguna falta.

»Desde aquel día yo quedé tan animosa para dejarlo todo por Dios, como quien había querido en aquel momento, que no me parece fué más dejar otra á su sierva. Ansí que no fué menester mandármelo más, que, como me vía el confesor tan asida en esto, no había osado determinadamente decir que lo hiciese. Debía aguardar á que el Señor obrase, como lo hizo; ni yo pensé salir con ello; porque ya yo misma lo había procurado, y era tanta la pena que me daba, que, como cosa que me parecía no era inconveniente, lo dejaba; y aquí me dió el Señor libertad y fuerza para ponerlo por obra. Ansí se lo dije al confesor, y lo dejé todo conforme á como me lo mandó. Hizo harto provecho á quien yo trataba ver en mí esta determinación (1).

»Sea Dios bendito por siempre, que en un punto me dió la li-

(1) Esta circunstancia la omitió el P. Ribera y después de él la mayor parte de los escritores de la vida de Santa Teresa.

bertad, que yo, con todas cuantas diligencias había hecho muchos años había, no pude alcanzar conmigo, haciendo hartas veces tan gran fuerza, que me costaba harto de mi salud. Como fué hecho por quien es poderoso y Señor verdadero de todo, ninguna pena me dió.»

Por estos principios de la dirección espiritual y por los buenos resultados de ella, se puede juzgar de la prudencia del P. Baltasar y de su discreción en tratar y conducir almas por el camino de la virtud. En esta dirección se juntaba la fuerza con la suavidad, el arte divino con el arte humano. No es extraño, pues, que Santa Teresa ponderase el bien que le había hecho, y que dijese de él que era el confesor que más la había aprovechado.

Y no era esta dirección todo suavidades y blanduras, sino que tenía también sus asperezas encaminadas todas al bien de su penitente.

Era el P. Baltasar de condición desabrida y no muy fácil en su trato, pero todo lo suplía su gran bondad, manifiesta á todos, su celo por el bien de las almas y su experiencia en cosas espirituales. «Era además, dice Ribera, muy avisado, de gran oración y meditación, poderoso en la palabra y la metía en los corazones, y tenía gran destreza en encaminar las almas á Dios.» Con esto bien se le podían pasar las asperezas de su carácter. «Mi Padre y las mis rencillas», solía llamarle con gracia una persona espiritual dirigida por él, y á quien solía dar buenas reprensiones. El Padre Ribera (1) cuenta que Santa Teresa alguna vez le dijo: «Á este Padre, aunque es mal acondicionado, mucho le quiero».

No queriendo el P. Ribera pasar por esta mala condición del P. Baltasar, explica la frase de Santa Teresa diciendo que eso lo dijo la Santa porque «siempre la mortificaba». La explicación del P. Ribera es gratuita y ofensiva á la veracidad de Santa Teresa. Aun teniendo buena condición, habría podido el P. Baltasar mortificar á Santa Teresa y ésta habría recibido bien esa mortificación, que muy humilde era en este tiempo. La mala condición natural del P. Álvarez era lo que la molestaba, siquiera ofreciese á Dios esta molestia.

Por otra parte, el P. Ribera no debía tener dificultad en admitir esta mala condición, pues el mismo P. Baltasar la confiesa.

(1) *Vida de Santa Teresa*, lib. I, c. XI.

«Tenía entonces, dice en una Relación refiriéndose á los tiempos en que andamos en esta historia (1), un corazón muy pequeño, con gran dolor de que no tenía las partes que otros para ser amado y estimado de ellos, despedazándome por unas cosas y por otras.» Y hablando de su proceder con los demás, añade: «Por la estrechura de mi corazón, dábanme pena las faltas de los otros que estaban á mi cargo y pensaba era buen gobierno traerlos podridos». Esto confiesa de sí el P. Álvarez; tal vez exagera; tal vez con el tiempo moderaría estos defectos. Su gran virtud lo cubriría todo, derramando en su semblante vislumbres de la gracia divina y corrigiendo á los ojos de los demás los defectos de su natural (2).

Como celaba el bien de las personas que dirigía, quería que fuesen perfectas y que no quedase por él que se abnegasen y mortificasen en todo. En prueba de esto escribe el P. Luis de La Puente el caso siguiente (3):

«Una vez la Santa, con mucha congoja, le escribió una carta estando él fuera de Ávila, pidiéndole que la respondiese luego porque estaba muy fatigada; mas el P. Baltasar, juzgando que importaba más mortificarla y moderar aquellas priesas y congojas, respondió luego á la carta y puso en el sobrescrito que no la abriese en un mes; y ansí lo hizo con harta mortificación suya.»

Mas no obstante el gran provecho que sentía con la dirección espiritual del P. Baltasar, confiesa la Santa que muchas veces estuvo tentada de dejarle, caso único que se sabe de Santa Teresa en este punto, pues, como dice Yepes, «á los confesores que tenía amaba siempre mucho, y fué tan agradecida que jamás dejó á ninguno que una vez hubiese elegido; sino era que él se mudaba á otra parte ó ella iba á fundar á otros lugares. Contaba muchas veces las buenas obras que le habían hecho y tenía gran memoria de ellas, y de todos solía decir que les debía mucho su alma» (4). Lo mismo pasaría con el P. Baltasar, y con

(1) *Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. XIII, § 1.
(2) Así se puede explicar lo que dice de él el Dr. Polanco: «Tenía este santo varón el exterior muy amigable y apacible, con una alegre, humilde y grave presencia. En el hablar era templadísimo, y nunca jamás, aunque le hablé muchas veces, le oí palabra que no edificase con ella; amicísimo de oir y hablar poco». (*Vida del P. Baltasar Alvarez*, por el P. La Puente, Ap. n. XV.)
(3) La Puente, *Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. XI, § I.
(4) Yepes, *Vida de Santa Teresa*, lib. III, c. X.

todo eso tuvo muchas veces tentaciones de dejarle. Tal vez sería parte en ello la mala condición de que hemos hablado. Mas pensándolo mejor y siguiendo inspiraciones de lo alto, echó á un lado estos pensamientos y perseveró bajo la dirección del Padre Álvarez todo el tiempo que éste estuvo en Ávila, esto es, hasta el año de 1566.

Esta dirección, sin embargo, no impedía que acudiese muchas veces, como se ha dicho, á confesarse con los Padres Dominicos de Santo Tomás, con el P. Pedro Ibáñez especialmente. Solía ir acompañada de su amiga Doña Guiomar.

El concepto que tenía Santa Teresa de la virtud de su confesor es sobre toda ponderación.

Cuenta el P. La Puente que preguntándole una de sus monjas si le estaba bien tratar con este Padre, le respondió: «Hariaos Dios una grande misericordia, porque es la persona á quien más debe mi alma en esta vida y la que más me ha ayudado para caminar á la perfección».

Escribiendo á una amiga le decía (1): «Dícenme estará ahí presto, si no lo está ya, un provincial que ahora han hecho de la Compañía. Sepa v. md. que es de los mayores amigos que tengo; hame confesado algunos años; procure v. md. hablarle, que es un santo».

Y en otra carta á D.ª Ana Enríquez (2):

«Con todo, para cosas del alma hallo aquí soledad, porque no hay aquí ninguno de la Compañía de los que conozco. Á la verdad, en todo cabo la hallo, que con estar lejos nuestro santo parece me hacía compañía, porque así por cartas podía comunicar algunas cosas. En fin, estamos en un destierro y es bien sintamos que lo es.»

Probablemente habla del P. Baltasar Álvarez en estas palabras (3):

«Tenía una grandísima falta, de donde me vinieron grandes daños, y era que cuando comenzaba á entender que una persona me tenía voluntad, y si me caía en gracia, me aficionaba tanto que me ataba la memoria de pensar en él, aunque no era

(1) Carta á D.ª Isabel de Osorio, de 8 de Abril de 1580. *Epistolario*, c. CCLXXX.
(2) Carta á D. Ana Enríquez, de 4 de Marzo de 1581. *Epistolario*, c. CCCXXVII.
(3) *Vida*, c. XXXVII.

con intención de ofender á Dios; mas holgábame de verle y de pensar en él y en las cosas buenas que le veía. Era cosa tan dañosa que me traía el alma harto perdida. Acaecióme con algún confesor, que siempre quiero mucho á los que gobiernan mi alma. Como los tomo en lugar de Dios tan de verdad, paréceme que es siempre mi voluntad donde más se emplea; y, como yo andaba con siguridad, mostrábales gracia; ellos, como temerosos y siervos de Dios, temíanse no me asiese en alguna manera y me atase á quererlos, aunque santamente, y mostrábanme desgracia. Esto era después que yo estaba tan sujeta á obedecerlos, que antes no los cobraba este amor. Yo me reía entre mí de ver cuán engañados estaban, aunque no todas veces trataba tan claro lo poco que me ataba á nadie, como lo temía en mí, mas asigurábalos, y tratándome más, conocían lo que debía á el Señor, que estas sospechas que traían de mí siempre eran á los principios.»

Consta en el *Proceso de Ávila* que en cierta ocasión padeció el P. Baltasar grave enfermedad que le puso á peligro de muerte, tanto que los médicos no le daban dos horas de vida. El desconsuelo de sus amigos fué muy grande, en particular el de D.ª Teresa por la falta que le había de hacer, así á su particular cuanto para bien de muchas almas. Acudió á la oración á encomendarle á Dios en el coro, y saliendo de él, encontrándose con D.ª Beatriz de Jesús, viéndola volver con buen semblante, le dijo: «Yo fío de Nuestro Señor lo que acá suele hacer un grande amigo de otro y espero de la salud del enfermo»; y así fué que no murió de ella y vivió. Tal declara la propia Beatriz de Jesús, á quien Santa Teresa refirió el caso (1).

Es probable que á esta enfermedad del P. Baltasar y á su convalecencia se refiera el P. Yepes en la relación siguiente (2):

«Viviendo en la Encarnación, estando en casa de D.ª Guiomar de Ulloa, estuvo malo de una grave enfermedad un Padre con quien las dos se confesaban. Llevóle aquella señora á un lugar cerca de Ledesma para regalarle y curarle, y fué también en su compañía la Santa Madre Teresa de Jesús; y en todo este tiempo le curó con el cuidado y caridad que si fuera su mismo

(1) Declaración de D.ª Beatriz de Jesús, monja profesa en el Convento de San Joseph, en el *Proceso de Avila*.
(2) Yepes, *Vida de Santa Teresa*, lib. III, c. X.

padre, guisándole lo que había de comer, y velándole muchas noches, y sirviéndole en todo lo que una mujer muy ordinaria pudiera hacer, sin cansarse. Y de aquellos trabajos y malas noches que pasó se entiende que había cobrado buena parte de las enfermedades muy grandes que tuvo» (1).

Tal era la estima, la veneración y el concepto en que tenía Santa Teresa á su confesor.

No era menos levantado el concepto que tenía éste de su penitente.

Una señora principal, muy cristiana y muy aficionada á los dos, contó que el P. Baltasar le decía algunas veces grandes encarecimientos de la santidad de esta Santa Madre y que era mucho más que la de Mari Díaz; y también decía: «¿Veis á Teresa de Jesús, lo que tiene de Dios y lo que es? Pues, con todo eso, para cuanto yo le digo está como una criatura» (2).

Mas aun con la buena opinión que tenía Santa Teresa del Padre Baltasar Álvarez y la que tenía éste de su santa penitente, y con los grandes provechos que resultaron á Santa Teresa de la dirección espiritual del P. Baltasar, hay que confesar que esa dirección no fué tan perfecta como creen muchos. Y esto se puede demostrar con pruebas bien concluyentes.

En la Relación de su vida, como veremos más adelante, señala Santa Teresa ciertas pruebas que hacía con ella el P. Baltasar, que suponen una inseguridad y pusilanimidad muy ajenas á lo que pedían las circunstancias de aquel caso.

Aun confiesa que el P. Baltasar, no obstante su buena voluntad y los libros que leía para conocer los caminos por donde la llevaba Dios, no la acababa de entender. Ya se ha dicho que en los días en que el P. Baltasar confesaba á Santa Teresa no tenía

---

(1) El P. Gabriel Henao, en la Dedicatoria de la parte segunda de su *Scientia media scholastice demonstrata*, supone que este Padre de la Compañía, á quien cuidó Santa Teresa en su enfermedad, fué el Padre Prádanos. Cita en su apoyo la *Historia* mss. *de la Compañía de Jesús en la Provincia de Castilla*, por el P. Luis Valdivia. Como se ve por el texto copiado, Yepes habló muy indeterminadamente; Ribera nada dijo sobre eso; lo mismo el P. La Puente, como era natural que dijeran, el último sobre todo, si el dicho Padre hubiese sido el P. Alvarez. Este silencio inclinaría el ánimo á lo que dice el P. Henao; pero la afirmación de Beatriz de Jesús en favor del P. Alvarez tiene mucha fuerza.

(2) La Puente: *Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. XI, § 1.

la experiencia en la oración que tuvo adelante. Cierto en este arte de dirección espiritual logra más la experiencia que la ciencia, y como en la tal experiencia estaba más adelantada la discípula que el maestro, no es extraño que en no pocos casos éste viese muy confuso en lo que Santa Teresa veía muy claro y que por lo tanto hallase no pocas dificultades en dirigirla.

Así dice Ribera (1) que «aunque el P. Baltasar Álvarez tenía en las cosas de espíritu ciencia y experiencia, la Madre Teresa de Jesús volaba tan alto que hubo menester darse mucha prisa para poderla alcanzar. Acuérdome que estando yo una vez en Salamanca y hablándose allí de diversos libros espirituales y del provecho de cada uno de ellos, dijo él: «Todos estos libros »leí yo para entender á Teresa de Jesús». Tal vez esta falta de experiencia, que Santa Teresa no podía menos de conocer, sería parte para pensar en dejarle.

Parece que esta inseguridad del P. Baltasar duró mucho tiempo, por lo menos hasta que Dios le deparó aquel «P. Fr. Pedro de Alcántara, que era un santo varón, y que fué el que muy mucho puso en que se entendiese era buen espíritu»; el cual, como nos lo dirá Santa Teresa, habló al P. Baltasar de las cosas de ésta, asegurándole y quitándole, aunque tal vez no del todo, la pusilanimidad que tenía (2). También contribuirían á asegurarle las consultas que sobre las cosas de la Santa hizo á San Francisco de Borja, el cual las aprobó (3). En fin, hizo no poco para esto el P. Gaspar de Salazar, como veremos.

Al hablar de la dirección espiritual del P. Baltasar Álvarez respecto de Santa Teresa, acude naturalmente una idea,

---

(1) *Vida de Santa Teresa*, lib. I, c. XI.

(2) Refiere el P. La Puente (*Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. XI) que Santa Teresa dijo á una señora principal, D.ª Ana Enríquez, que lo contó después, que «en ningún punto de oración hablaba al P. Baltasar que no fuese él adelante». En esto debe de haber equivocación, ó del P. La Puente ó de D.ª Ana Enríquez. Si el P. Baltasar iba tan adelante á la oración, ¿por qué andaba tan inseguro? ¿Por qué consultaba tantos libros para salir de sus dudas? ¿Por qué fué necesario que San Pedro de Alcántara le persuadiese del buen espíritu de Santa Teresa? Es cierto, además, y el mismo P. La Puente lo dice, que Dios no levantó al P. Baltasar al grado extraordinario de oración hasta el año de 1567, cuando ya había salido de Avila. Mal podía, por consiguiente, antes de este año, andar tan adelante como supone el dicho de D.ª Ana Enríquez, según lo trae el P. La Puente.

(3) Estas consultas y la aprobación de San Francisco de Borja las afirma el P. Ripalda en una de sus declaraciones. (V. *Memorias historiales* R. n. 124.)

sugerida por algunos casos que hemos visto de esa dirección, aunque puesta en otras manos. Es cierto que el provecho que resultó á Santa Teresa del trato con el P. Álvarez fué muy grande; pero ¿no sería también muy grande el que resultaría al P. Álvarez de su trato con Santa Teresa? No hay sobre esto testimonios auténticos; pero lo sucedido con los PP. Barrón, García de Toledo é Ibáñez es indicio de lo que pudo suceder con el P. Álvarez.

Además, es cierto, como hemos dicho, que cuando éste empezó á tratar con Santa Teresa no iba tan adelante en sus comunicaciones con Su Divina Majestad como fué más tarde. Seguía entonces el modo de oración del de los Ejercicios, del cual le levantó Dios á contemplación más encumbrada. Esta contemplación, si fué para el P. Baltasar principio de grandes mercedes divinas, fué también para él ocasión de no pequeños trabajos. Porque como este método de oración se apartaba del método usado en la Compañía, no faltó quien le acusara á los superiores y aun quien pensara en delatarle á la Inquisición, como iluso y poco seguro en cosas de fe. «El examen, como dice quien debía saberlo (1), fué muy riguroso y pasó muy adelante», aunque á todo respondió muy cumplidamente el P. Baltasar en un papel que envió al Prepósito General P. Everardo Mercuriano.

Pasada esta borrasca, perseveró el P. Baltasar en su modo de oración, llegando en él á punto tan elevado que pasa por uno de los más insignes contemplativos de la Iglesia.

Que en esta dirección del espíritu del P. Baltasar hubiese influído eficazmente su trato con Santa Teresa es muy probable, ya que no se pueda afirmar con seguridad por falta, como se ha dicho, de documentos que lo confirmen. Cierto es que ella misma conocía este adelantamiento, según lo refiere el Dr. Polanco (2), á quien solía decir: «El P. Baltasar Álvarez va muy adelante en la perfección». Y si por otro lado entendía que en este adelantamiento había sido alguna parte, ¡con qué gozo contemplaría aquel resultado de su celo, como lo contempló en los PP. Barrón, Ibáñez y García de Toledo!

---

(1) El P. Gil de la Mata en una Relación que consta en el Apéndice V de la *Vida del P. Baltasar Alvarez.*

(2) V. Apéndice XV á la *Vida del P. Baltasar Alvarez.*

CAPÍTULO XXX

Éxtasis y arrobamientos.

Después de haber dado cuenta de algunos hechos extrínsecos y visibles que pasaron entre D.ª Teresa y algunas de las personas con quienes hubo de tratar en este tiempo, pongamos la vista en lo que pasaba, por este tiempo también, en lo interior de su alma y en su trato con la Divina Majestad. Lo que nos descubrirá esta mirada es, sin duda, lo más notable y misterioso que hay en la vida mística de Santa Teresa: cosas muy aventajadas sobre lo que nos ofrece la vida mística de otros santos, aun de los más privilegiados por la Majestad divina. Sobre estas extraordinarias comunicaciones divinas el testimonio principal que tenemos es el de la propia Santa Teresa; mas como los efectos de ellas hubieron de manifestarse muchas veces á lo exterior, al testimonio de la Santa podemos añadir los que dieron sobre juramento los que fueron testigos de estos efectos.

Veamos, pues, lo que consta sobre esto por esas dos clases de testimonios.

En uno de los capítulos anteriores se ha hablado de los grados de vida divina de que Su Majestad hizo participar al alma de Teresa en el recogimiento de la contemplacion. Estos grados fueron sin duda sublimes y efectos de la operación de Dios; mas en ellos no habia experimentado Teresa de una manera sensible, digámoslo así, la acción de ninguna causa ó agente extrínseco; todo pasaba allá dentro en lo interior de su alma; todo provenia de la actividad de su espíritu aunque avivada por la gracia divina; mas pasados algunos años, hacia el de 1557, empezó á sentir en ese mismo recogimiento de la oración algo que le parecia no nacido de la acción de sus potencias ni de lo interior, sino venido de fuera, extraño á su voluntad y á la espontaneidad de su alma.

Estos efectos iban acompañados de muy subido grado de oración, pero no eran ella misma, y en ninguna manera procedentes, como se ha dicho, de la voluntad ó de la actividad interior, sino de causa ó agente extrínseco.

La clase primera de estas operaciones fueron los éxtasis ó arrobamientos.

Queriendo explicar estas operaciones, dice Santa Teresa ser efectos de un levantamiento del espíritu ó juntamiento con el amor celestial. Llámalo «arrobamiento, ú elevamiento, ú vuelo del espíritu, ú arrebatamiento, que todo es uno».

Como en las maneras de oración que tuvo en sus primeras comunicaciones con Dios habló de la oración de unión, advierte que entre esta unión y el arrobamiento corre gran diferencia. «Es grande, dice (1), la ventaja que el arrobamiento hace á la unión, los efectos mayores y otras hartas operaciones; porque la unión parece principio, medio y fin, y lo es en lo interior; mas como (en el arrobamiento) estotros fines son en más alto grado, hacen los efectos mayores interior y exteriormente. En la unión se puede resistir casi siempre, que al fin estamos en nuestra tierra, aunque ha de costar pena y fuerza; en el arrobamiento las más veces ó ninguna, no se puede, sino que muchas veces, sin prevenir el pensamiento, viene un ímpetu tan acelerado y fuerte y arrebata el alma y la saca de sus sentidos..... El arrobamiento suele durar más que la unión y se siente más en esto exterior..... En fin, en él parece quiere el Señor que el alma entienda más claramente de lo que goza que en la unión, y así le descubre Su Majestad algunas cosas.»

Hablando de la manera como viene este arrobamiento, dice: «En estos arrobamientos parece no anima el ánima en el cuerpo, y ansí se siente muy sentido faltar de él el calor natural; vase enfriando, aunque con grandísima suavidad y deleite. Aquí no hay medio de resistir..... Muchas veces, sin prevenir el pensamiento ni ayuda ninguna, viene un ímpetu tan acelerado y fuerte, que veis y sentís levantarse esta nube ó esta águila caudalosa y cogeros con sus alas..... en tanto extremo, que muy muchas veces querría yo resistir, y pongo todas mis fuerzas, en especial algunas que es en público, y otras harto en secreto, temiendo ser engañada.

»Algunas podía algo con gran quebrantamiento; otras era imposible, sino que me llevaba el alma y..... algunas, todo el cuerpo hasta levantarle. Esto ha sido pocas, porque como una vez fuese adonde estábamos juntas en el coro y yendo á comulgar, estando de rodillas, dábame mucha pena, porque me parecía cosa

(1) *Vida*, c. XX.

muy extraordinaria, y que había de dar mucha nota; y así mandé á las monjas (porque es ahora que tengo oficio de Priora) no lo



COMULGATORIO DE LA ENCARNACIÓN

dijesen. Mas otras veces, como comenzaba á ver que iba el Señor á hacer lo mismo, y una, estando personas principales de señoras, que era la fiesta de la Vocación, en un sermón, tendíame en

el suelo, y llegábanme á tener el cuerpo, y todavía se echaba de ver.

»Supliqué mucho al Señor que no quisiese ya darme más mercedes que tuviesen muestras exteriores; parece ha sido por su bondad servido de oirme, que nunca más hasta ahora la he tenido. Verdad es que ha poco.....»

Al llegar á este punto de la Relación de la Vida de Santa Teresa, que se acaba de copiar, advierte María de San José que «la vió dos veces levantada del suelo la Madre María Baptista».

Entre las declaraciones del *Proceso de Ávila*, hay algunas que atestiguan esta misma elevación del cuerpo de Santa Teresa por efecto del arrobamiento. Ana de los Ángeles (1) dice que «la Madre Teresa tuvo muchos raptos y éxtasis, en los cuales quedaba fuera de su sentido natural; y en particular sabe que una vez, sirviendo en el refitorio, se quedó arrobada; y ansí mismo sabe que en estos arrobamientos, con la eficacia del divino espíritu, algunas veces era su cuerpo elevado de la tierra; y que deseando la dicha beata madre no tener semejantes éxtasis por no ser tenida por santa, se asía de las rejas de la iglesia para resistir á la elevación de su cuerpo; lo cual sabe esta declarante por haberlo oído decir á las religiosas ancianas de este convento que conocieron á la dicha santa madre; y ansí mismo las oyó decir que una vez le sucedió esto de asirse á la reja del coro, estando dentro del mismo coro la señora D.ª Juana de Toledo, Marquesa de Velada, y ansí es público y notorio, y dello hay pública voz é fama; y preguntada quiénes eran las religiosas á quienes oyó decir esto, respondió que entre otras era la Madre Petronila Baptista que agora vive, y la Madre Isabel de Santo Domingo».

Esta Petronila Baptista, á cuyo testimonio apela Ana de los Ángeles, refiere en su declaración otro caso del cual más ó menos claramente se habla en varias partes del *Proceso de Ávila*.

Dice (2) que «estando Fray Domingo Bañes, grave religioso catedrático de la Universidad de Salamanca y confesor de la santa Madre, haciendo una plática á las religiosas de este Con-

(1) Declaración de Ana de los Ángeles en el *Proceso de Avila*.
(2) Declaración de Petronila Baptista en el *Proceso de Avila*. Esto mismo confirma Teresa de Jesús, sobrina de la Santa, en su declaración en el mismo *Proceso*.

vento (de San Joseph), la santa madre se quedó arrobada, y el dicho Padre se quitó la capilla y dejó la plática y puso gran silencio hasta que volvió en sí».

Cuenta Yepes (1) que «le sucedió una vez que, estando en su Monasterio de San Josef de Ávila, siendo Priora, y queriéndola comulgar el Obispo D. Álvaro de Mendoza, fué tan grande la fuerza del arrobamiento, que, sin poderlo resistir, se levantó más alta que la ventana por donde la daba la comunión; á lo cual estaba presente la Madre María Bautista, Priora que fué de Valladolid y muy amada y estimada de la santa Madre por ser una mujer de gran discreción y virtud».

Hablando de estos arrobamientos después de la comunión, Ana de la Encarnación afirma (2) que «nuestra santa Madre, acabada de comulgar, se quedaba arrobada y el cuerpo tan tieso como un muerto..... Una vez, acabada de comulgar, en el Convento de Segovia, se quedó de esta suerte; y yo, por más satisfacerme, le hinqué un alfiler gordo en el jarrete del brazo, de manera que salió sangre; y esto lo supe después, porque nuestra santa Madre le dijo á Isabel de San Pablo que la mirase qué tenía en el brazo, que le dolía; la cual le dijo que una picada de alfiler».

La misma Ana de la Encarnación declara:

«Otra vez, entre una y dos del día, estaba yo en el coro esperando la campana, y entró nuestra santa Madre, y puesta de rodillas como medio cuarto de hora y mirándola yo muy bien, se levantó del suelo, como media vara, los pies sin llegar á él; de que me atemoricé mucho, y le temblaba el cuerpo; y llegándome donde estaba, puse las manos debajo de los pies, en los cuales estuve llorando como media hora que duró estar así; y luego se bajó y quedó en pie; y volviendo el rostro hacia mí, me preguntó quién era y si había estado allí; y le respondí que sí; y me mandó debajo de obediencia que no dijese cosa ninguna de lo que había visto, lo cual no he dicho hasta ahora.»

En fin, concluye:

«Muchas veces la vi arrebatada y con resplandores en el rostro, mas con mucha compostura y humildad.»

---

(1) *Vida de Santa Teresa*, lib. I, c. XV.
(2) Declaración de Ana de la Encarnación en la Información de Segovia.

De otro caso muy especial habla Isabel de Santo Domingo (1):

«Otras veces le daba el Señor más grandes ansias de verlo y de verse desatada de la cárcel deste cuerpo que parece le ponían en extremo de acabar la vida. Y así parece que en otro modo la sacaba de sí este deseo, con una ansia, que toda, exterior y interiormente, la apretaba, que parecía arrancarse el alma. Procuraba irse á lo más solo de la casa, cuando así estaba, porque esta pena trae este deseo. Mas yo entendí una vez della, que estaba apretada en tal punto, que se temió se le había de acabar allí la vida sin que la viese nadie; y estaba en una ermita y era de noche y sin luz. Yo la había sentido salir del coro; y habíame ido en su mira; y como después me estuviese escuchándola, entendí lo que era por lo que de otras veces tenía noticia. Y así entré donde estaba y me llegué á ella á oscuras, que no osé llevar luz porque temí darle pena. Y aunque me decía que me fuese y la dejase, no osé hacerlo, porque le toqué las manos y las tenía enclavijadas y frías como de muerta. Dióme tanta pena, que sin mirar lo que hacía comencé á reñirla, y á decirla que mirase lo que hacía, que también podía haber peligro en aquello y morirse con aquella pena; y que se mataría á sí y á nosotras, y que el demonio se holgaría de cortarle los pasos en el servicio de Dios, y que era desatino tomar ella tanta pena por ver á Su Majestad hasta que Él quisiese y lo ordenase. Ella, con una mansedumbre de un ángel, me respondía: *Calle, boba, ¿y piensa que está en mi mano?* Yo me daba tanta priesa en darle mis consejos, que, aunque necios, la divertí algo, para que estuviese para irse al coro, que nos fuimos á Maitines. Y después fuimos las dos al confesor con este pleito, que era el Padre Maestro Fray Domingo Bañes; y yo la acusaba y decía le mandase que no fuese lejos ni á solas en tales tiempos y que la había visto como fuera de sí en las ansias que tenía.»

Hablando de esa manera de pasividad que tenía Santa Teresa en esos arrobamientos, decía el maestro Bañes que la Santa Madre ninguna parte era para ello y que no hacía más que una tabla, antes bien, los resistía cuanto podía.

Según Yepes (2), contaba el mismo Maestro Bañes, como una

(1) *Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo*, por D. Miguel Bautista de Lanuza, lib. II, c. XXV.

(2) *Vida de Santa Teresa*, lib. I, c. XV.

vez, acabando de comulgar, se fuese á levantar el cuerpo de la tierra, ella se asió fuertemente á una reja de la Iglesia, y muy afligida decía á Dios: «Señor, por una cosa que tan poco importa, »como es dejar yo de recibir esta merced, no permitáis que una »mujer tan ruin como yo sea tenida por buena». «Otras veces, añade Yepes, se asía á las esteras del coro y las levantaba hacia arriba, y así tenía prevenidas á sus compañeras que, cuando sintiesen algo de esto en público, la tirasen fuertemente de la ropa para no ser sentida.»

Estos arrobamientos los tuvo Santa Teresa, al parecer, toda la vida. Son muchos los que lo atestiguan en el Proceso de beatificación, aun refiriéndose á tiempos muy adelantados. Así, Inés de Jesús, en la información de Segovia (1) dice que la vió siete veces en éxtasis y sin ningún movimiento, habiendo sido esto desde los años de 1580. La primera vez que la vió así, pensando fuese accidente, la hizo alguna fuerza para que volviese, y volviendo la Santa con una suavidad de palabras muy grande, le dijo: «Dios la perdone, mi hija, y no la acontezca otra vez». Y afligiéndose ella, añadió: «No tenga pena, váyase y déjeme». Y por la tarde la tornó advertir que no la acaeciese cuando viese alguna monja de aquella manera no la interrumpiese.

Mas con haber durado estos arrobamientos toda la vida de Santa Teresa, fueron menos frecuentes en los últimos años.

Á propósito de esto dice Julián de Ávila (2):

«Yendo caminando un día, íbamos practicando entrambos en cosas buenas, y yo la pregunté: «Madre, dígame la causa de que »se solía Vuesa Reverencia arrobar muy á menudo y agora ha »días que no la veo con la suspensión que solía tener» (porque solía la Madre ser tan fácil en esto, que de sólo ver una imagen bien pintada se quedaba arrobada y en oración muy subida). Á esto me respondió que era verdad que no se robaba ya, pero que era mayor la oración que tenía que no cuando se arrobaba, y que la causa era porque á los principios se le hacía al alma tan nuevo aquello que Dios la daba á sentir ó á entender, que como eran cosas sobrenaturales la causaban grandísimo espanto, y de aquel espanto redundaba quedar suspensa de los

(1) *Memorias historiales mss.* R. n. 120.
(2) En la información del *Proceso de Avila.*

sentidos corporales con el exceso de gusto que el alma sentía en lo interior de ella, y que ya como cosa tan usada y experimentada gozaba más y hacía menos ruido; porque no la causaba ya el espanto con el hábito que ya tenía de gozar de cosas tan grandes como Dios la daba.»

Lo mismo viene á confesar el P. Yepes (1):

«Quince años antes que muriese le hizo Su Majestad merced de quitárselos (los arrobamientos) cuanto á lo que tocaba á aquella flaqueza exterior de perder los sentidos, que verdaderamente lo es, nacida de nuestra poca capacidad; pues estos accidentes á mí me dijo la Santa Madre se le habían quitado.»

Dice Ribera (2) que la causa de esta cesación de los arrobamientos, especialmente en público, la dejó ella escrita en un papel, que dice:

«Estando pensando qué sería la causa de no tener ahora casi nunca arrobamientos en público, entendí: No conviene ahora; bastante crédito tienes para lo que yo pretendo. Vamos mirando la flaqueza de los maliciosos.»

Los efectos que dejaban en Teresa estos arrobamientos eran notables en extremo. Dice sobre esto:

«Muchas veces me parecía me dejaba el cuerpo tan ligero que toda la pesadumbre de él me quitaba, y algunas era tanto, que casi no entendía poner los pies en el suelo; pues cuando está en el arrobamiento, el cuerpo queda como muerto, sin poder nada de sí muchas veces; y como le toma se queda siempre: si sentado, sentado; si las manos abiertas; si cerradas. Porque aunque algunas veces se pierde el sentido, algunas me ha acaecido á mí perderle del todo, pocas y poco rato; lo ordinario es que se turba, y aunque no puede hacer nada de sí cuanto á lo exterior, no deja de entender y oir como cosa de lejos.

»Después que torna en sí, si ha sido grande el arrobamiento, acaece andar, un día ú dos y aun tres, tan absortas las potencias, ó como embobadas, que no parece andan en sí.»

Hablando de lo que aparecía á lo exterior después de estos arrobamientos, dice el P. Yepes (3):

«La gloria que el alma gozaba en estos arrobamientos era tan

(1) Yepes, *Vida de Santa Teresa*, lib. I, c. XV.
(2) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, lib. IV, c. II.
(3) *Vida de Santa Teresa*, lib. I, c. XVI.

grande que redundaba también en el cuerpo, porque cuando estaba arrobada tenía el rostro resplandeciente y encendido, y, como otro Moisén, estaba con gran claridad y resplandor en el rostro, y, con ser mujer de más de sesenta años, no parecía entonces de treinta, como yo algunas veces lo vi por la experiencia..... Otras veces volvía de los raptos con muchas lágrimas y suspiros dulces, testigos fieles del fuego que en su alma ardía, y decía palabras muy sentidas y regaladas. Otras se consolaba con hacer algunas exclamaciones con que desfogaba por los ojos y por la boca parte del fuego que abrasaba su alma. De estas exclamaciones, añade Yepes, están escritas algunas al fin de su vida, las cuales no parece sino que están centellando fuego de amor y gloria de Dios.»

Éstos eran los efectos que dejaba exteriormente en Santa Teresa el éxtasis ó arrobamiento. Los que dejaba en el alma ¿quién los podrá ponderar? Sobre esto dice ella misma:

«Estando yo á los principios con temor me dijo (el Señor) que no temiese y que tuviese en más esta merced que todas las que me había hecho, que en esta pena se purificaba el alma y se labra y purifica como el oro en el crisol para poder mejor poner los esmaltes de sus dones, y que se purgaba allí lo que había de estar en purgatorio. Bien entendía yo esa gran merced; mas quedé con mucha más siguridad.

»Los efectos, añade, que esto hace son grandes. Lo uno, muéstrase el gran poder del Señor, y como no somos parte, cuando Su Majestad quiere, de detener tan poco el cuerpo como el alma, ni somos señores dello, sino que, mal que nos pese, vemos que hay superior, y que estas mercedes son dadas por Él, y que de nosotros no podemos nada, nada; y imprímese mucha humildad. Y aun yo confieso que gran temor me hizo al principio, grandísimo; porque verse así levantar un cuerpo de la tierra, que aunque el espíritu le lleva tras sí y es con suavidad grande..... muéstrase una majestad de quien puede hacer aquello que espeluza los cabellos, y queda un gran temor de ofender á tan gran Dios; éste envuelto en grandísimo amor, que se cobra de nuevo á quien vemos le tiene tan grande á un gusano tan podrido.

»También deja un desasimiento extraño que yo no podré decir cómo es..... Hácese una extrañeza nueva de las cosas de la tierra que es muy más penosa la vida.....

»Aquí es la pena de tornar á vivir; aquí le nacieron las alas

para bien volar; ya se le ha caído el pelo malo. Aquí se levanta ya del todo la bandera por Cristo..... Mira á los de abajo como quien está en salvo; ya no teme los peligros, antes los desea, como á quien por cierta manera se le da allí siguridad de la vitoria..... Ya no quiere temer ni tener otra voluntad, sino hacer la de Nuestro Señor.....

»¡Qué señorío tiene un alma que el Señor llega aquí que lo mira todo sin estar enredada en ello! ¡Qué corrida está del tiempo que lo estuvo! ¡Qué espantada de su ceguedad! ¡Qué lastimada de los que están en ella! ¡Querría dar voces para dar á entender qué engañados están! Y ansí lo hace algunas veces, y lluévenle en la cabeza mil persecuciones. Tiénenla por poco humilde y que quiere enseñar á de quien había de deprender, en especial si es mujer.....

»Llegada un alma aquí, no es sólo deseos lo que tiene por Dios. Su Majestad la da fuerzas para ponerlos por obra. No se le pone cosa delante en que piense le sirve á que no se abalance.....

»El trabajo es que no hay que se ofrezca á los que son de tan poco provecho como yo.

»Sed Vos, bien mío, servido venga algún tiempo en que yo pueda pagar algún cornado de lo mucho que os debo. Ordenad Vos, Señor, como fuéredes servido, cómo esta vuestra sierva os sirva en algo. Mujeres eran otras y han hecho cosas heroicas por amor de Vos. Yo no soy para más de parlar; y así no queréis Vos, Dios mío, ponerme en obras y deseos cuanto he de servir y aun para esto no tengo libertad, porque por ventura faltara en todos.»

En los capítulos siguientes se tratará de otras maneras de comunicaciones extraordinarias habidas entre la Divina Majestad y el alma de Teresa; ahora, antes de cerrar éste, conviene dejar bien sentadas algunas ideas concernientes á lo que acabamos de ver sobre los arrobamientos de Santa Teresa.

La primera es que estas mercedes y comunicaciones divinas no solamente no fueron buscadas, procuradas ó deseadas por ella, antes bien, contrariadas, y tenidas además como muy accidentales y en ninguna manera de sustancia, como dice, para el servicio de Dios y mucho menos, constitutivas de la virtud y santidad cristiana. Jamás hablaba de ellas si no era en confe-

sión y con muy gran repugnancia, más que si fuesen gravísimos pecados, como dice. Ya que no podía impedir que llegasen á noticia de algunos los efectos visibles de estas mercedes, si estos testigos movían delante de ella la conversación sobre lo que habían visto, procuraba desviar esa conversación ó dar tales explicaciones que alejasen toda idea de comunicaciones sobrenaturales. Dice sobre esto una de sus compañeras (1):

«Este mismo cansancio y pena mostraba cuando algunas religiosas con buen fin le preguntaban de sus arrobamientos y les decía dando con su mano: quiten allá, quiten allá, que ya saben que tengo mal de corazón, dando á entender que á aquello se podía atribuir. É por no faltar en la verdad, que era verdaderísima, dejaba cortada la razón para atajar las preguntas á estos favores; lo cual vió y oyó aquesta testigo estando muy cercana á la dicha Santa.»

Y no sólo esquivaba la conversación sobre estas cosas, sino que procuraba impedir cuanto podía ser ocasión de ellas. Dice el P. Pedro Ibáñez en el papel que escribió sobre el espíritu de Santa Teresa (2):

«Escribíle yo cómo por ventura iría á verla una señora muy principal que estaba muy persuadida de la verdad en este caso (de las visiones y comunicaciones de D.ª Teresa con Dios); estuvo con gran pena por ver su poquedad y que le sería gran tormento ser vista de grandes señores, especialmente con esa razón que pensasen que era buena. Respondióle Nuestro Señor que no estuviese penada de aquello: que convenía conociesen las mercedes que de Su Majestad recibía, y que á los que la hablasen de esos señores y grandes en el mundo que les hablase con libertad y llaneza, que ella no les había menester á ellos y ellos á ella sí.»

En segundo lugar: en estas comunicaciones divinas jamás hubo nada que no fuese limpio, puro y castísimo; nada que pudiese deslustrar en lo más mínimo el ampo de aquella pureza milagrosa que siempre resplandeció en el cuerpo y en el alma de Santa Teresa de Jesús.

«Jamás, dice (3), en cosa de espíritu tuve cosa que no fuese

(1) Isabel Bautista en su Declaración en el *Proceso de Avila.*
(2) *Memorias historiales mss,* R. n. 34.
(3) Relación VII.

limpia y casta; ni se parece, si es buen espíritu y tiene cosas sobrenaturales, se podría tener; porque queda todo descuido del cuerpo, ni hay memoria de él; todo se emplea en Dios.»

Y una de sus compañeras, de las más íntimas que tuvo, afirmó lo siguiente (1):

«Yo oí decir á los que en particular sabían las cosas de su alma, que naturalmente era castísima, y ansí pareció diciéndola una de nosotras había leído que los deleites espirituales despertaban alguna vez los corporales, que ¿cómo era? Respondiónos: No sé; cierto jamás me aconteció ni pensé que podía ser.»

Y en tercer lugar: este trato de Teresa con Dios de todo punto extraordinario, estos éxtasis, arrobamientos y transportes espirituales se compadecieron muy bien con una actividad exterior, también extraordinaria. Esto parecerá extraño á muchos que no se figuran á Santa Teresa sino transportada de continuo, absorta en Dios y descuidada de cuanto pasaba en su contorno.

Nada hay más falso, nada más desemejante y alejado de la verdad que esta idea que muchos se forman de Santa Teresa. Fué siempre la Santa activa y hacendosa en extremo, enemiguísima de la ociosidad. María y Marta vivieron en ella en muy buena correspondencia. La vida activa y la contemplativa, no sólo no se estorbaron, sino que se ayudaron muy íntima y eficazmente. Pocas mujeres ha habido que hayan desplegado una actividad tan grande, tan enérgica y perseverante como Santa Teresa.

En adelante veremos las empresas heroicas de sus fundaciones. Por ahora contentémonos con indicar que, aunque en estos días en que andamos en nuestra historia solía dar muchas horas á la contemplación y trato con Dios, esto no le impedía ocuparse en las obras de caridad, en las faenas de la casa, como barrer, hacer la cocina, servir á la mesa, etc., y en las labores propias de su sexo, y no solamente las finas y delicadas como bordar, sino hilar también con su rueca, que ésta era su ocupación ordinaria.

El P. Bañes, en su Declaración (2), afirma que en la Encarnación «se señaló siempre en ser grande enfermera», sirviendo este oficio con gran caridad y humildad.

---

(1) *Ana de Jesús.* (V. *Memorias historiales mss.* R n. 161.)
(2) En la Compulsorial de Salamanca art. 2. (V. *Memorias historiales mss.* R. n. 155.)

María de San Jerónimo dice (1) que «á todos los oficios humildes y del servicio de la casa era la primera en acudir á ellos».

Otra añade (2) que «siempre andaba haciendo los oficios bajos, y particularmente no dejaba pasar su semana de cocinera, y cuando lo era, luego en comulgando, dejaba su recogimiento y se iba á prevenir la comida, y una vez, con la sartén en la mano, se quedó arrobada y no se la pudieron quitar hasta que volvió de su arrobamiento».

En fin, otra declara (3):

«Era nuestra Santa Madre muy amiga de que no estuviesen sus religiosas ociosas; y así ella siempre trabajaba, aunque estaba enferma, de tal manera que, aun cuando iba al locutorio á hablar con alguna persona, se llevaba allí el recado de hacer labor y la hacía.»

Sobre lo cual Isabel de Santo Domingo refiere (4) un caso muy donoso que pasó con un caballero de Ávila.

Era este caballero hombre de mucha virtud, con quien Santa Teresa trataba muy familiarmente y que la había ayudado mucho en la fundación de San José. No se sabe su nombre, pero es probable fuese el «caballero santo», D. Francisco de Salcedo. Gozaba éste mucho con la conversación de la Madre Teresa por sacar de ella gran provecho para su alma. Pero molestábale verla siempre con su rueca hilando y no tan atenta, por consiguiente, como él quisiera á lo que le preguntaba. Para evitar este inconveniente rogábala una y otra vez que le hiciese el favor de no hilar cuando estuviese hablando con él en el locutorio. Contestábale la Santa que esto de estar ociosa y sin hacer nada era conciencia y hacer agravio á la pobreza de aquella casa que vivía de limosnas. Hubo sobre esto dares y tomares, él que sí, ella que no, hasta que al fin el caballero hizo concierto con la Santa de que, cada vez que estuviese con él, por lo que dejase de hilar le daría unos maravedís: «dos ó cuatro, dice Isabel de Santo Domingo, que en esto no me acuerdo de lo justo, mas era cosa semejante». Vino en ello la Madre Teresa, y desde aquel

(1) En su Declaración en el *Proceso de Avila.*

(2) Dorotea de la Cruz en la Información de Valladolid. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 410.)

(3) Declaración de D.ª Guiomar del Santísimo Sacramento, en las Informaciones de Salamanca. *(Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 421.)

(4) Este caso consta en la *Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo*, lib. II c. XXI, y además en su Declaración en el *Proceso de Avila.*

día, siempre que dejaba de hilar, el caballero, antes de retirarse, le ponía en el torno, junto con la llave del locutorio, la cantidad convenida. «Lo cual sabe, concluye la declarante, por haberlo visto y contádoselo la Santa algunas veces.»

Lo que se acaba de decir no es más que un aspecto de la actividad de Santa Teresa. Otro hubo conocido no más que de las personas que la trataron más de cerca y en la intimidad de la vida; es, á saber, su obra como fundadora, el manejo de los negocios innumerables y complicadísimos en que anduvo metida, y la correspondencia epistolar que para esto sostuvo con infinidad de personas de todo orden y categoría. Á su tiempo se tratará de todo esto. Como cifra y resumen de ello, adelantemos el dicho de una de sus compañeras, María Baptista, prima suya y que anduvo mucho tiempo con ella, la cual afirmaba (1) que «lo que la Madre Teresa escribía y despachaba de negocios no se ha oído de ninguno cosa semejante como lo que en ella vió esta testigo».

En medio de esa actividad exterior y rodeada de ese tropel de ocupaciones, hay que considerar á Santa Teresa, si queremos formar idea exacta de ella, no retirada del trato de los hombres y encerrada en su oratorio, entregada á una desaprovechada, aunque santa, ociosidad. Esta actividad exterior parecerá á muchos difícil unirla con la vida mística de la Santa, con el retiro de su oración y con sus éxtasis y elevamientos; pero así fué, y el caso suyo, aunque extraordinario, no es único en el discurso de la historia.

CAPÍTULO XXXI

Hablas divinas.

En alguno de los precedentes capítulos se ha hablado de ciertas palabras que oyó Teresa en el recogimiento de su oración, procedentes, según ella creía, no de su voluntad ó de la disposición especial de su espíritu, sino de causas externas que sobrenaturalmente obraban en ella.

---

(1) En la Información de Valladolid. (*Memorias historiales mss.*, M. n. 14.)

La primera vez que oyó esta manera de palabras le produjeron impresión grandísima extraordinaria.

«Me hizo, dice, mucho espanto porque el movimiento del alma fué muy grande y muy en espíritu se me dijeron estas palabras; y así me hizo temor, aunque por otra parte gran consuelo.»

Mucho tiempo anduvo turbada sobre esto, no sabiendo á qué atribuir esta manera de habla ó locución, si al buen espíritu ó al malo, ó tal vez á antojo ó ilusión de sí misma. Al fin se convenció de que era cosa de Dios. Á esta conclusión llegó por el razonamiento siguiente que expone en la Relación de su vida (1):

«Paréceme será bien declarar cómo es este hablar que hace Dios á el alma y lo que ella siente, porque desde esta vez que he dicho que el Señor me hizo esta merced es muy ordinario hasta ahora.....

»Son unas palabras muy formadas, mas con los oídos corporales no se oyen, mas entiéndense muy más claro que si se oyesen, y dejarlo de entender, por mucho que se resista, es por demás. Porque cuando acá no queremos oir, podemos tapar los oídos ó advertir otra cosa, de manera que, aunque se oya, no se entienda; en esta plática que hace Dios al alma no hay remedio ninguno, sino que, aunque nos pese, nos hacen escuchar y estar el entendimiento tan entero para entender lo que Dios quiere entendamos, que no basta querer ni no querer; porque el que todo lo puede quiere que entendamos se ha de hacer lo que quiere, y se muestra Señor verdadero de nosotros. Esto tengo muy expirimentado, porque me duró casi dos años el resistir con el gran miedo que traía, y ahora lo pruebo algunas veces; mas poco me aprovecha.»

Eso último que dice Santa Teresa de haber resistido por dos años á creer en la sobrenaturalidad de las hablas que sentía en lo interior de su alma es muy notable.

No era la Santa una exaltada, juguete de sus propios sentimientos, sin norte ni criterio á que atenerse, sino todo lo contrario, muy avisada, muy discreta y, sobre todo, prudente en extremo. En tal concepto fué siempre tenida.

«Hubo en Ávila en tiempo de la Santa, dice un testigo (2),

(1) *Vida*, c. XXV.

(2) D. Juan Treviño de Vivanco, Magistral de Segovia, en las Informaciones de esta ciudad. (*Memorias historiales mss.* R. n. 118.)

dos mujeres, la una llamada D.ª Catalina de Ávila, de mucha oración y que comulgaba cada día; y la otra la Madre Mari-Díaz, muy penitente y santa, y que á la Madre Teresa en su contraposición llamaban la Santa Prudente.»

Su imaginación era viva, pero gobernada por la prudencia. Su espíritu, reposado, inquiridor, eminentemente crítico, como se dice ahora. No se pagaba de fantasías, ni de imaginaciones, ni del vago son de las palabras. Quería ver la razón de todo. La verdad, de que tantas veces y de tantas maneras habla en sus escritos, era su única aspiración. Amiga de verdades, sólo en éstas descansaba.

Puede esto demostrarse de mil maneras, pero hay una demostración que, aunque poco advertida, está al alcance de todos: que es su estilo ó manera de escribir. Este estilo es muy singular, único, inconfundible con el de ningún otro escritor. Es este estilo un estilo eminentemente filosófico, ceñido, repleto de ideas, como el de Santo Tomás ó el de Aristóteles. Imagen de su entendimiento claro y profundo, va á la sustancia de las cosas, sin pararse en sus accidentes ó circunstancias; tiende á la verdad y no descansa hasta que la ha hallado y expresado con toda su fuerza y energía. Siempre va al fondo del asunto. Siempre da razón de lo que dice.

Y este amor á la verdad y á la razón y realidad de las cosas que Santa Teresa poseía en sí los quería y buscaba en los demás.

Los místicos tontos, los «negros devotos» como los llamaba, no eran de su devoción. Quería gente buena, pero que supiese por qué lo era, y aun que le costase algún trabajo serlo.

Buscaba para consejo personas de letras, discretas y enseñadas, y que fundasen sus oposiciones en la razón y en los fueros de la verdad. Á propósito de lo cual escribió uno de sus consejeros espirituales, el famoso Padre Fray Domingo Bañes (1):

«Y me dijo á mí algunas veces (la Madre Teresa) que se le sosegaba más el espíritu cuando consultaba algún gran letrado, que no era hombre de mucha oración y espíritu, sino muy puesto en razón y ley; porque le parecía que los hombres espirituales, con su bondad y afición que tienen á los que tratan de espíritu y oración, son más fáciles de engañar que los otros,

(1) Declaración del Padre maestro Fray Domingo Bañes en las Informaciones de Salamanca. *(Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 376.)

que con una discreción ordinaria juzgan las cosas según razón y ley; y que esta tal era la más segura prueba del verdadero espíritu. Y tengo por cierto, añade el P. Bañes, que una de las causas por que perseveró tanto conmigo informándose de mí, era por verme tan puesto en la ley, en el discurso de la razón, como hombre criado toda mi vida en leer y disputar.»

Aun á estos hombres de ley y de razón los quería dudosos ó escépticos más que afirmativos:

«Tenía extremo (1) de no se sujetar á quien le parecía que creía era todo de Dios; porque luego temía los había de engañar á entrambos el demonio. Á quien vía temeroso trataba su alma de mijor gana, aunque bien le daba pena cuando, por probarla del todo, despreciaban estas cosas, porque le parecían algunas muy de Dios, y no quisiera que porque no vían causa las condenaran tan determinadamente; tampoco como si creyeran que todo era de Dios. Y porque entendía ella muy bien que podía haber engaño, por esto, jamás le pareció bien asegurar del todo en lo que podía haber peligro.»

Así construída su inteligencia, al contemplar el mundo de cosas que pasan en ella, siquiera le parezcan extraordinarias, no se espanta por esto, sino que busca con ojo escrutador el origen de estas cosas y las causas que puedan motivarlas, y, en primer término, no las sobrenaturales y extraordinarias, sino las naturales y comunes; investiga la parte que puede ella misma tener en ellas y la que no puede tener; estudia estos fenómenos en todas sus fases, no á la luz de lo que puede hallar escrito en los libros, ó de lo que haya oído decir sobre ellos, ó de los trampantojos de su imaginación, sino á la luz interna que brota de lo íntimo de su alma; los analiza, los desmenuza, duda sobre ellos, y si no puede dar salida á sus dudas, pregunta á quien puede ilustrarla y de él espera la resolución; todo con gran serenidad de espíritu y con una agudeza, tino y discreción que fueron el asombro de cuantos la trataron, y lo son hoy de cuantos leen sus escritos.

Esto sea dicho en general y en lo tocante á su manera de juzgar y de proceder en las cosas de su espíritu. En lo particular y respecto de su trato con Dios, hay que advertir que primero

(1) Relación VII.

que Su Divina Majestad la llevase por los caminos extraordinarios por donde la llevó, no sólo no fué inclinada á tener esas mercedes ó regalos de Dios, sino todo lo contrario, como se ha dicho.

Comenzó su vida religiosa con poco ó ningún sentimiento de amor de Dios. Así lo afirma muy claro. Todo iba por temor y miedo del infierno. Después vino el amor, pero amor sólido, no efecto de la sensibilidad, ni fundado en fantasmas de la imaginación, ni en motivos de interés ó ternura mujeril, sino apoyado en razón y en sólidos fundamentos. Sus devociones fueron discretas, no *á bobas,* como ella dice. Siempre esquivó ciertas maneras de trato con Dios en que tiene mayor parte la fantasía ó el regalo ó dulcedumbre interior que no la razón ó el entendimiento. Aborrecía de corazón tales sensiblerías. De cosas que oliesen á superstición no se hable; era enemiguísima de ellas; ni aun hablar de eso consentía.

Pero oigámosla á ella misma discurrir sobre esto:

«Esta monja, dice (1), ha cuarenta años que tomó el hábito, y desde el primero comenzó á pensar en la Pasión de Cristo Nuestro Señor por los misterios, algunos ratos del día, y en sus pecados, sin nunca pensar en cosa que fuese sobrenatural, sino en las criaturas ó cosas de que sacaba cuán presto se acaba todo..... En esto pasó como veintidós años en grandes sequedades y jamás le pasó por pensamiento desear más; porque se tenía por tal que aun pensar en Dios le parecía no merecía, sino que le hacía Su Majestad mucha merced en dejarla estar delante de Él rezando, leyendo también en buenos libros.»

Á veces estuvo su alma en tal disposición, que aun para recogerse y tener oración había de hacerse mucha fuerza.

«Era tan incomportable, dice (2), la fuerza que el demonio me hacía á mi ruin costumbre que no fuese á la oración y la tristeza que me daba entrando en el oratorio, que era menester ayudarme de todo mi ánimo (que dicen no le tengo pequeño y se ha visto me le dió Dios harto más que de mujer, sino que le he empleado mal) para forzarme; y, en fin, me ayudaba le Señor.»

En lo tocante á los regalos de la oración, escribe (3): «Suplicar

(1) Relación VII.
(2) *Vida*, c. VIII.
(3) *Vida*, c. IX.

yo me los diese (Dios), ni ternura ni devoción, jamás á ello me atreví; sólo le pedía me diese gracia para que no le ofendiese. Sólo una vez en mi vida me acuerdo pedirle gustos estando con mucha sequedad, y como advertí lo que hacía quedé tan confusa que la mesma fatiga de verme tan poco humilde me dió lo que me había atrevido á pedir».

Esta disposición de ánimo de Teresa, amiga de verdad, aspirando á ella y del todo ajena á las ilusiones de la imaginación, en ninguna manera se puede conocer mejor que en la forma como discute, analiza y juzga este punto de las hablas de Dios, de que estamos tratando. Es su discusión, más que de un místico, de un filósofo ó psicológo consumado. Tiene algo de genial.

Advierte primeramente que las tales hablas pueden ser del espíritu bueno ó del malo, y también «apreensión del mesmo entendimiento, que podría acaecer ó hablar el mesmo espíritu á sí mesmo». De esto último dice: «esto no sé yo si puede ser, mas aun hoy me ha parecido que sí».

Pero, aunque el habla pueda proceder de estos tres principios, el bueno, el malo y el propio del alma, hay para Santa Teresa una regla muy clara con que se pueden distinguir.

«Cuando es de Dios, advierte, tengo muy probado en muchas cosas que se me decía dos y tres años antes, y todas se han cumplido, y hasta ahora ninguna ha salido mentira.»

La regla no puede ser más acertada, pues sólo Dios puede antever lo futuro.

Propónese luego la dificultad de que el habla interior de que tratamos pudiera ser no obra de agente extrínseco, sino del propio entendimiento que la fabrica. Á lo cual responde que «cierto puede una persona, estando encomendando una cosa á Dios con grande afecto y apreensión, parecerle entiende alguna cosa si hará ó no; pero entre esa manera de intelección ó fabricación interior y la del habla de que tratamos, corre mucha diferencia.

»Porque cuando el entendimiento trabaja y fabrica, por delgado que sea, entiende que ordena algo y que habla, que no es otra cosa hablar, aunque sea interiormente, sino ordenar uno la plática. Mas en estotra plática no hay tal ordenación, sino que las palabras se presentan al entendimiento ordenadas. Además, en la plática que uno se fabrica para sí, las palabras son como cosa sorda, fantaseada y no con la claridad con que se presentan

estotras. En fin, aquí, en lo que fabricamos, está en nuestra mano divertirnos, en estotra no hay términos.»

Este razonamiento de Teresa es de una precisión absoluta.

Aclarando más su pensamiento, añade:

«Lo uno va como una cosa que no nos podemos determinar si es, como uno que está medio dormido: estotro es voz tan clara que no se pierde una sílaba de lo que se dice; y acaece ser á tiempos que está el entendimiento y alma tan alborotada y distraída que no acertaría á concertar una buena razón, y halla guisadas grandes sentencias que le dicen, que ella, aun estando muy recogida, no pudiera alcanzar; y á la primera palabra la mudan toda. En especial si está en arrobamiento, que las potencias están suspensas, ¿cómo se entenderán cosas que no habían venido á la memoria aun antes? ¿Cómo vernán entonces, que no obra casi y la imaginación está como embobada?»

Finalmente advierte que «estas hablas se oyen á veces en el arrobamiento, mas no en lo más fuerte de él, que entonces se pierden las potencias, sino cuando va cesando de suerte que las potencias cobran su libertad».

El estudio analítico que ha hecho Santa Teresa de las hablas divinas es sin duda claro, exacto, filosófico, al fin como engendrado en aquella mente maravillosa que, si por lo vasto de sus ideas asombró á los teólogos más profundos de su edad, por la penetración de su mirada en los misterios del alma humana será la admiración de las generaciones que le han sucedido hasta aquí y que le sucederán en adelante. Ciertamente hay en sus escritos intuiciones psicológicas que espantan. Hay observaciones que demuestran una penetración, una sagacidad, una claridad de espíritu que no se halla igual en ninguno de los psicólogos antiguos y modernos. Y esto lo escribe Santa Teresa con una llaneza, con una sencillez y naturalidad que son una maravilla (1).

---

(1) Véase sobre esto un testimonio antiguo: «El P. Francisco del Barrio, religioso grave de nuestros Calzados, después de alabar mucho los libros de Santa Teresa dice: «Vió cómo el P. M. Fr. Antonio Vallejo, Provincial del Carmen Calzado, persona muy docta y de mucha virtud y religión, que ha leído muchos años Teología, estando leyendo en los libros de la dicha Santa Madre, cerró el libro con grande admiración, diciendo: Cierto que entiendo que Santo Tomás no alcanzó á entender tanto de precisión de actos interiores como esta mujer.» (V. *Memorias historiales*. P. n. 49.)

No es menos digno de admirarse lo que dice la Santa sobre los efectos de estas hablas en lo interior del alma.

Á diferencia de lo que pasa en las otras hablas, dice que «en las divinas hay palabras y obras; y aunque las palabras no sean de devoción, sino de repreensión, á la primera disponen un alma y la habilita y enternece y da luz y regala y quieta; y si estaba con sequedad ú alboroto y desasosiego de alma, como con la mano, se la quita, y aún mijor, que parece quiere el Señor entienda que es poderoso y que sus palabras son obras.

»Traen algunas veces una majestad consigo que sin acordarnos quién las dice, si son de reprensión hacen temblar; y si son de amor, hacen deshacerse en amar.....»

«Cuando nos habla el Señor en la oración (1), aunque no van con rigor, hacen un sentimiento y pena que deshacen; y siéntese más aprovechamiento de conocernos con una palabra destas que en muchos días que nosotros consideremos nuestra miseria, porque trae esculpida una verdad que no la podemos negar.»

Traen, además, estas palabras consigo gran acrecentamiento en la humildad y en la fe.

»Cuando es el espíritu del Señor el que habla (2), mientras mayor merced le hace, muy más en menos se tiene la misma alma y más acuerdo trae de sus pecados y más olvidada de su ganancia y más empleada su voluntad y memoria en querer sólo la honra de Dios, y con más temor anda de torcer en ninguna cosa su voluntad, y con mayor certidumbre de que nunca mereció aquellas mercedes, sino el infierno.

En especial en lo que queda más mejorada el alma con estas hablas es en las cosas de fe que le infunde Dios, de suerte que por un punto de ella morirá mil muertes. «Con este amor á la fe, dice la Santa, que es una fe viva, fuerte, siempre procura ir conforme á lo tiene la Ilesia, preguntando á unos y á otros como quien tiene ya hecho asiento en estas verdades, que no le moverían cuantas revelaciones pueda imaginar, aunque viese abiertos los cielos, un punto de lo que tiene la Ilesia.»

En fin, como muestra y prenda de lo que son, pasada ya la operación actual, estas palabras dejan en el alma una «recreación suave, fuerte, impresa, deleitosa, quieta», única, que nada

(1) *Vida*, c. XXXVIII.
(2) Morada V, n. 3.

tiene que ver con otras maneras de oración ó ejercicios de piedad, y menos con «unas devocioncitas de lágrimas y sentimientos pequeños que al primer airecito de persecución se pierden». «Estas florecitas, dice, no las llamo devociones, aunque son buenos principios y santos sentimientos, mas no para determinar estos efectos» que causan en el alma estas hablas de Dios.

Demás de esta manera de hablas interiores, trata Santa Teresa de otras más aventajadas, que participan de visión ó representación, con una noticia tan clara de lo que el Señor quiere enseñar el alma que no parece se puede dudar.

«Es un lenguaje tan del cielo que acá se puede mal dar á entender aunque más queramos decir, si el Señor por expiriencia no lo enseña. Pone el Señor lo que quiere que el alma entienda en lo muy interior del alma, y allí lo representa sin imagen ni forma de palabras, sino á manera de visiones que queda dicho..... Es una cosa tan de espíritu esta manera de visión y de lenguaje, que ningún bullicio hay en las potencias ni en los sentidos, á mi parecer, por donde el demonio pueda sacar nada. Es como cuando ya está puesto el manjar en el estómago, sin comerle ni saber nosotros cómo se puso allí, mas se entiende bien que está.»

En fin, es esta habla ó manera de entender, dice Santa Teresa, al modo que hay de entender allá en el cielo. «Porque así como allá sin hablar Dios da á entender á los Bienaventurados lo que quiere, así es acá que se entienden Dios y el alma con sólo querer Su Majestad que lo entienda sin otro artificio alguno.»

Así explica Santa Teresa las hablas de Dios en lo que toca á Su Divina Majestad. De lo que atañe al alma y á la manera como ésta entiende las dichas hablas, dice:

«En esta habla hace Dios al entendimiento que advierta, aunque le pese, á entender lo que se dice; que allá parece tiene el alma otros oídos, con que oye, y que la hace escuchar, y que no se divierta: como á uno que oyese bien y no le consintiesen atapar los oídos, y le hablasen junto á voces, aunque no quisiese lo oiría; y, en fin, algo hace, pues está atento á entender lo que le hablan; acá ninguna cosa, que aun este poco que es sólo escuchar, que hacía en lo pasado, se le quita. Todo lo halla guisado y comido; no hay más que hacer de gozar, como uno que sin deprender, ni haber trabajado nada para saber leer, ni tampoco hubiese estudiado nada, hallase toda la ciencia sabida

ya de sí, sin saber cómo ni dónde, pues nunca había trabajado, aun para deprender el abecé.

»Esta comparación postrera me parece declara algo de este don celestial; porque se ve el alma en un punto sabia, y tan declarado el misterio de la Santísima Trinidad, y de otras cosas muy subidas, que no hay teólogo con quien no se atreviese á disputar la verdad de estas grandezas. Quédase tan espantada, que basta una merced de éstas para trocar toda un alma, y hacerla no amar cosa sino á quien ve que, sin trabajo ninguno suyo, la hace capaz de tan grandes bienes y le comunica secretos y trata con ella con tanta amistad y amor que no se sufre escribir.»

Estas locuciones interiores de que nos habla Santa Teresa fueron muy frecuentes en ella después que Dios la levantó al estado místico sobrenatural de que estamos tratando. Mas parece que no todas fueron iguales, sino que en ellas hubo grados ó distinción: unas eran palabras muy formales y singularmente expresivas, otras no; unas muy claras é intensas, otras tan confusas que, al parecer, se desvanecía lo formal de la palabra y sólo quedaba la idea impresa por Dios en el alma. Mas ora fuesen claras y expresas, ora vagas y confusas, no las tenía por regla única y absoluta para su manera de obrar; antes las posponía á las que Dios ha dado á los hombres para su modo ordinario de proceder, que es, después de la recta razón, la autoridad de la Iglesia y los ejecutores y poseedores de esta autoridad.

Y más: aunque creía que las tales hablas eran de Dios, no estuvo nunca en tal disposición que se atreviese á afirmarlo con juramento. Sobre lo cual tenemos un testimonio de ella misma que conviene copiar y que vale, no solamente para las hablas de Dios de que tratamos en este capítulo, sino para otras clases de ilustraciones, visiones y comunicaciones sobrenaturales de que se ha hablado en capítulos precedentes y de que se ha de hablar en otros posteriores. Dice así:

«Nunca (1) creyó tan determinadamente que era Dios, con cuanto le decían que sí, que lo jurara, aunque por los efectos y las grandes mercedes que le ha hecho algunas veces le parecía buen espíritu; mas siempre deseaba virtudes más que nada; y esto ha puesto á sus monjas diciéndoles que lo más humilde y mortificado será lo más espiritual.»

(1) *Relación* al P. Rodrigo Álvarez.

Estando así dispuesto el espíritu de Santa Teresa, las hablas de que tratamos no solamente eran para ella avisos del cielo que la ilustraban, enseñaban y fortalecían, sino, además, fomento de la vida divina que la alentaba y endiosaba. Y como los dones de Dios están enlazados maravillosamente entre sí, y unos son disposición para otros, eran, asimismo, preparación para otras mercedes y para otro endiosamiento, más íntimo y soberano, en el cual había de resplandecer muy especialmente el poder de la gracia divina en el alma de Santa Teresa.

CAPÍTULO XXXII

En el libro vivo.

Había Santa Teresa oído una voz interior que le prometía darle un «libro vivo», donde había de aprender enseñanzas soberanas. No entendía al principio cuál había de ser este libro, ni la forma, ni la importancia de estas enseñanzas. Mas no tardó en entenderlo, y en conocer por experiencia lo que contenía la misteriosa promesa (1).

«Su Majestad, dice, ha sido el libro verdadero adonde he visto las verdades. Bendito sea tal libro, que deja imprimido lo que se ha de leer y hacer, de manera que no se puede olvidar.»

Poco á poco se le fué descubriendo á Teresa este libro divino, y en circunstancias tales, que este descubrimiento constituyó la

(1) «Cuando se quitaron muchos libros de romance que no se leyesen, yo sentí mucho, porque algunos me daba recreación leerlos, y yo no podía ya por dejarlos en latín; me dijo el Señor: No tengas pena, que yo te daré libro vivo.» *(Vida.* c. XXVI.)

La prohibición de que habla Santa Teresa se refiere al *Catálogo de libros en romance que se prohiben*, publicado en Valladolid el año de 1559. En este catálogo se prohiben muchas *Horas* en romance, y en general, todos los *libros en romance que no tengan título ó que no tengan el nombre del autor, ó del impresor, ó del lugar adonde fueron impresos.* Además, particularmente, se prohiben algunos libros que eran muy populares en España, entre otros el *Audi Filia* del maestro Juan de Avila, el libro *De oración y meditación* y el *Guía de pecadores* de Fr. Luis de Granada, las *Obras del Cristiano* por D. Francisco de Borja, Duque de Gandía, y otros. Que en la prohibición de estos libros anduvo la Inquisición muy acertada puede verlo cualquiera en las correcciones que se hicieron después en estos libros en las ediciones posteriores.

porción más sublime de su vida mística. En él vió cosas de aquellas que traspasan toda inteligencia y habla humana y no caben en corazón de hombre.

Al revelarnos Teresa algunas de estas cosas nos conduce á lo más secreto del santuario de su alma. En los capítulos anteriores nos ha introducido en parte de este santuario, hablándonos de las operaciones de Dios en su alma, primero, de los varios grados de su oración, despues, de los éxtasis, arrobamientos y locuciones de Dios. Aquí, en el punto de la relación de su vida en que estamos, nos va á descubrir lo más íntimo y secreto de ella, allí donde se mostró más espléndidamente la riqueza de las misericordias divinas y donde más de lleno se derramaron sobre su espíritu los tesoros de la infinita largueza de Dios.

Al acercarnos á este santuario un sentimiento de religioso pavor invade el espíritu. Sentímonos envueltos en un ambiente lleno de emanaciones divinas, de algo que, pasando de vuelo todo lo humano, nos transporta á regiones superiores, trasciende los sentidos y aventaja á todas las ideas, sentimientos y deseos de cosas criadas.

Hasta ahora ha vivido Teresa en una atmósfera que, aunque muy clara, no dejaba de ser atravesada por sombras y oscuridades. Hoy vive y respira en un ambiente de luz, de claridad, de verdad altísima y divina. El «libro vivo» que Dios le había prometido le ha sido mostrado en lo que puede ser mostrado á la criatura humana. En este libro ha visto cosas estupendas que han endiosado su corazón hasta un extremo que no hay lengua ni pluma humana que pueda describirlo. De mil maneras confiesa Teresa su incapacidad para declarar y describir lo que ha pasado por ella. Con todo esto algo dijo y escribió por mandato de quienes se lo podían mandar, algunas veces guiada por su talento natural, que era muy vivo, otras, iluminada por luz de lo alto, como ella misma dice:

«Muchas cosas de las que aquí escribo no son de mi cabeza, sino que me las decía mi Maestro celestial; por esto se me hace escrúpulo poner ó quitar una sola sílaba que sea.»

Conducidos por tan buen guía, sigamos á Teresa por estos misteriosos caminos.

Mas antes debemos advertir lo que hemos indicado ya en el capítulo anterior, es á saber: que sobre no ser Santa Teresa incli-

nada á seguirlos, le afligía excesivamente el ver que Dios la llevaba por ellos, huyendo cuanto podía de unas sendas que le parecían peligrosas.

«Estaba, dice, con esa aflicción de penas, y con grandes oraciones que se hacían por que el Señor me llevase por otro camino, que fuese más siguro, pues éste le decían era tan sospechoso.» «Verdad es, añade, que aunque yo le suplicaba á Dios, por mucho que quería desear otro camino, no vía tan mijorada mi alma. No era alguna vez, cuando estaba muy fatigada de las cosas que me decían y miedos que me ponían, no era en mi mano desearlo, aunque siempre lo pedía. Yo me vía otra en todo: no podía, sino poníame en las manos de Dios, que Él sabía lo que me convenía, que cumpliese en mí lo que era su voluntad en todo. Vía que por este camino me llevaba para el cielo, y que antes iba á el infierno; que había de desear esto; ni creer que era demónio no me podía forzar á mí aunque hacía cuanto podía por creerlo y desearlo; mas no era en mi mano. Ofrecía lo que hacía, si era alguna buena obra, por eso. Tomaba Santos devotos por que me librasen del demonio. Andaba novenas, encomendábame á San Hilarión y á San Miguel ángel, con quien por esto tomé nuevamente devoción; y á otros muchos santos importunaba mostrase el Señor la verdad, digo, que lo acabasen con Su Majestad.»

En esta disposición de ánimo estaba Teresa cuando le aconteció lo que dice en las líneas siguientes:

«Á cabo de dos años que andaba con toda esta oración mía, y de otras personas, para lo dicho, ú que el Señor me llevase por otro camino ú declarase la verdad (porque eran muy continuas las hablas que he dicho me hacía el Señor), me acaeció esto.

»Estando un día del glorioso San Pedro en oración, vi cabe mí, ó sentí, por mijor decir, que con los ojos del cuerpo ni del alma no vi nada, mas parecióme estaba junto cabe mí Cristo, y vía ser Él el que me hablaba á mi parecer. Yo, como estaba inorantísima de que podía haber semejante visión, dióme gran temor á el principio, y no hacía sino llorar, aunque, en diciéndome una palabra sola de asigurarme, quedaba como solía, quieta y con regalo y sin ningún temor. Pareciame andar siempre á mi lado Jesucristo, y como no era visión imaginaria, no vía en qué forma; mas estar siempre á mi lado derecho sentíalo muy claro, y que era testigo de todo lo que yo hacía, y que ninguna vez que me

recogiese un poco, ó no estuviese muy divertida, podía inorar que estaba cabe mí.

»Luego fuí á mi confesor, harto fatigada, á decírselo. Preguntóme que ¿en qué forma le vía? Yo le dije que no le vía. Díjome que ¿cómo sabía yo que era Cristo? Yo le dije que no sabía cómo, mas que no podía dejar de entender que estaba cabe mí, y le vía claro y sentía, y que el recogimiento del alma era muy mayor, en oración de quietud y muy continua, y los efetos que eran muy otros que solía tener, y que era cosa muy clara. No hacía sino poner comparaciones para darme á entender; y, cierto, para esta manera de visión, á mi parecer, no la hay que mucho cuadre; ansí como es de las más subidas, sigún después me dijo un santo hombre y de gran espíritu, llamado Fray Pedro de Alcántara, de quien después haré más mención, y me han dicho otros letrados grandes, y que es á donde menos se puede entremeter el demonio, de todas.»

No dice Santa Teresa las razones que le daría San Pedro de Alcántara para persuadirla de que las visiones intelectuales eran las menos expuestas á ilusiones. Tal vez serían las mismas ó semejantes á las que da ella misma (1):

«Sin verse se imprime con una noticia tan clara que no parece se puede dudar, que quiere el Señor esté tan esculpida en el entendimiento, que no se puede dudar más que lo que se ve ni tanto; porque en esto algunas veces nos queda sospecha si se nos antojó; acá, aunque de presto dé esta sospecha, queda por una parte gran certidumbre que no tiene fuerza la duda..... y paréceme que es adonde el demonio se puede entremeter menos por estas razones. Si ellas no son buenas, yo me debo engañar» (2).

---

(1) *Vida*, XXVII.

(2) Lo mismo viene á decir San Juan de la Cruz. Con todo no quita la posibilidad de la ilusión. (V. Meynard, *La vida espiritual*, t. II, n. 299). Sobre esto dice un antiguo:

«Según la opinión probable de aquellos teólogos que sienten que en esta vida puede el entendimiento con auxilio especial divino entender alguna vez..... sin que la imaginación concurra obrando, se concluye por buena razón que las inspiraciones, visiones, revelaciones, hablas y otras cualesquiera impresiones puramente intelectuales, son de las más seguras, pues que, no solamente el demonio, pero ni el buen Angel obra en el entendimiento del hombre sino por la imaginativa..... En toda opinión, cuanto interviene menos de imaginación, tanto hay menos de peligro». (Fr. Juan de Jesús María en la *Escuela de Oración*, trat. XIII, n. 7.)

Volviendo á la naturaleza de estas visiones, declara Santa Teresa que «no hay términos para decirlo acá las que poco sabemos, que los letrados mijor lo darán á entender.

»Porque si digo que con los ojos del cuerpo ni del alma no le veo, porque no es imaginaria visión, ¿cómo entiendo y aun afirmo con más claridad que está cabe mí, que si lo viese?

»Porque parecer que es como una persona que está á' scuras, que no ve á otra que está cabe ella, ó si es ciega, no va bien; alguna semejanza tiene, mas no mucha, porque siente con los sentidos, ó la oye hablar, ó menear, ó la toca.

»Acá no hay nada de esto, ni se ve oscuridad, sino que se representa por una noticia al alma, más clara que el sol.

»No digo que se ve sol, ni claridad, sino una luz que, sin ver luz, alumbra el entendimiento, para que goce el alma tan gran bien. Tray consigo grandes bienes.

»Pues preguntóme el confesor: ¿quién dijo que era Jesucristo? —Él me lo dice muchas veces, respondí yo; mas antes que me lo dijese, se imprimió en mi entendimiento que era Él, y antes de esto me lo decía, y no le vía.

»Si una persona que yo nunca hubiese visto, sino oído nuevas de ella, me viniese á hablar estando ciega, ó en gran escuridad, y me dijese quién era, creerlo hía, mas no tan determinadamente lo podria afirmar ser aquella persona, como si la hubiera visto. Acá sí, que sin verse se imprime con una noticia tan clara, que no parece se puede dudar; que quiere el Señor esté tan esculpida en el entendimiento, que no se puede dudar más que lo que se ve, ni tanto; porque en esto algunas veces nos queda sospecha, si se nos antojó: acá, aunque de presto dé esta sospecha, queda por una gran certidumbre, que no tiene fuerza la duda.....

»Pasé algunos dias, pocos, con esta visión muy continua, y haciame tanto provecho que no salia de oración y aun cuanto hacía procuraba fuese de suerte que no descontentase á el que claramente vía estaba por testigo; y aunque á veces temía con lo mucho que me decían, durábame poco el temor, porque el Señor me asiguraba.....»

Las visiones de que ha hablado Santa Teresa eran intelectuales, esto es, recibidas en el entendimiento sin representación ó imagen visible. Las de que va á hablar eran imaginarias.

«Estando un dia en oración, quiso el Señor mostrarme solas las manos, con tan grandísima hermosura que no lo podría yo enca-

recer. Hízome gran temor, porque cualquier novedad me le hace grande en los principios, de cualquiera merced sobrenatural que el Señor me haga. Desde á pocos días vi también aquel divino rostro, que de el todo me parece me dejó asorta. No podía yo entender por qué el Señor se mostraba ansí poco á poco, pues después me había de hacer merced que yo lo viese del todo, hasta después que he entendido que me iba Su Majestad llevando conforme á mi flaqueza natural. Sea bendito por siempre, porque tanta gloria junta, tan bajo y ruin sujeto no la pudiera sufrir, y como quien esto sabía, iba el piadoso Señor dispuniendo

»Parecerá que no era menester mucho esfuerzo para ver unas manos y rostro tan hermoso: sonlo tanto los cuerpos glorificados, que la gloria que trayn consigo, ver cosa tan sobrenatural y hermosa, desatina; y ansí me hacía tanto temor, que toda me turbaba y alborotaba, aunque después quedaba con certidumbre y siguridad y con tales efetos, que presto se perdía el temor.

»Un día de San Pablo, estando en Misa, se me representó toda esta Humanidad sacratísima, como se pinta resucitado, con tanta hermosura y majestad, como particularmente escribí á vuesa merced cuando mucho me lo mandó (1). Y haciaseme harto de mal, porque no se puede decir, que no sea deshacerse; mas lo mijor que supe ya lo dije, y ansi no hay para qué tornarlo á decir aquí; sólo digo, que cuando otra cosa no hubiese para deleitar la vista en el cielo, sino la gran hermosura de los cuerpos glorificados, es grandísima gloria, en especial ver la Humanidad de Jesucristo Señor nuestro; aun acá, que se muestra Su Majestad conforme á lo que puede sufrir nuestra miseria, ¿qué será adonde del todo se goza tal bien?

»Esta visión, aunque es imaginaria, nunca la vi con los ojos corporales, ni ninguna, sino con los ojos del alma. Dicen los que saben mijor que yo, que es más perfeta la pasada que ésta, y ésta más mucho que las que se ven con los ojos corporales. Esta dicen que es la más baja, y adonde más ilusiones puede hacer el demonio, aunque entonces no podía yo entender tal, sino que

(1) Habla aquí con Fray Pedro Ibáñez, el que le mandó escribir la Relación de su vida. Tal vez se refiera á la redacción primera, pues, como veremos más adelante, escribió dos veces la dicha Relación.

deseaba, ya que se me hacía esa merced, que fuese viéndola con los ojos corporales, para que no me dijese el confesor se me antojaba.

»Y también, después de pasada, me acaecía (esto era luego, luego) pensar yo también en esto, que se me había antojado, y fatigábame de haberlo dicho al confesor, pensando si le había engañado. Éste era otro llanto, é iba á él, y deciaselo. Preguntábame, ¿que si me parecía á mí ansí, ó si había querido engañar? Yo le decía la verdad, porque á mi parecer no mentía, ni tal había pretendido, ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra. Esto bien lo sabía él, y así procuraba sosegarme; y yo sentía tanto en irle con estas cosas, que no sé cómo el demonio me ponía lo había de fingir para atormentarme á mí mesma.»

Años adelante cuando la Santa fué obligada á poner por escrito estas mercedes de Dios, trayendo á la memoria las cosas pasadas y las razones que tenía para creer que lo que había experimentado en esas mercedes no era efecto de su imaginación, sino de la influencia de Dios en ella, lo declaraba con estas hermosísimas palabras:

«Mas el Señor se dió tanta priesa á hacerme esta merced y declarar esta verdad, que bien presto se me quitó la duda de si era antojo, y después veo muy claro mi boberia; porque si estuviera muchos años imaginando cómo figurar cosa tan hermosa, no pudiera ni supiera, porque ecede á todo lo que acá se puede imaginar, aun sola la blancura y resplandor. No es resplandor que deslumbre, sino una blancura suave, y el resplandor infuso, que da deleite grandísimo á la vista, y no la cansa, ni la claridad que se ve, para ver esta hermosura tan divina. Es una luz tan diferente de la de acá, que parece una cosa tan deslustrada la claridad del sol que vemos, en comparación de aquella claridad y luz que se representa á la vista, que no se querrían abrir los ojos después. Es como ver un agua clara, que corre sobre cristal y reverbera en ella el sol, á una muy turbia y con gran nublado, y corre por encima de la tierra. No porque se le representa sol, ni la luz es como la del sol; parece, en fin, luz natural, y estotra cosa artificial. Es luz que no tiene noche, sino como siempre es luz, no la turba nada. En fin, es de suerte que, por grande entendimiento que una persona tuviese, en todos los días de su vida podría imaginar cómo es; y pónela Dios delante tan presto, que

aun no hubiera lugar para abrir los ojos si fuera menester abrirlos; mas no hace más estar abiertos que cerrados cuando el Señor quiere, que aunque no queramos se ve. No hay divertimiento que baste, ni hay poder resistir ni basta diligencia ni cuidado para ello. Esto tengo yo experimentado.»

Hablando de las veces y variedad de maneras en que se le representaba esta visión, dice:

«Casi siempre se me representaba el Señor ansí resucitado, y en la hostia lo mesmo, si no eran algunas veces para esforzarme, si estaba en tribulación, que me mostraba las llagas, algunas veces en la cruz, y en el huerto, y con la corona de espinas, pocas; y llevando la cruz también algunas veces, para, como digo, necesidades mías y de otras personas; mas siempre la carne glorificada.

»Dos años y medio me duró, que muy ordinario me hacía Dios esta merced. Habrá más de tres que tan contino me la quitó de este modo, con otra cosa más subida, como quizá diré después, y con ver que me estaba hablando, y yo mirando aquella gran hermosura, y la suavidad con que hablaba aquellas palabras por aquella hermosísima y divina boca, y otras veces con rigor, y desear yo en estremo entender el color de sus ojos, ó del tamaño que eran, para que lo supiese decir, jamás lo he merecido ver, ni me basta procurarlo, antes se me pierde la visión del todo. Bien que algunas veces veo mirarme con piadad; mas tiene tanta fuerza esta vista, que el alma no la puede sufrir, y queda en tan subido arrobamiento, que para más gozarlo todo, pierde esta hermosa vista.»

Esta imagen de Nuestro Señor resucitado, como algunas otras que se le representaron en visión imaginaria, hubo de quedar muy impresa en el alma de Teresa. Años adelante, estando en Salamanca, como tuviese la buena ocasión de un pintor razonable que allí había, se las hizo pintar. De estas pinturas dice el P. Francisco de Ribera (1):

«Yo he visto dos pequeñas imágenes que la Santa Madre traía consigo, una del Señor resucitado y otra de nuestra Señora que pintó Juan de la Peña, Racionero de Salamanca, que después murió religioso de la Compañía de Jesús. Hízoselas pintar la

(1) *Vida de Santa Teresa*, lib. I, c. XI.

Madre conforme á las figuras que en su memoria quedaron impresas de las visiones que tuvo, y estaba allí delante y le decía lo que había de hacer; y salieron las imágenes tales que aunque la industria de todos los pintores no basta á igualar ni con gran parte la hermosura de lo que en semejantes visiones se ve, nunca creo yo hizo él cosa que á esto llegase; y especialmente la de Nuestra Señora es graciosísima. Yo he visto muchas tablas suyas; pero, á mi juicio, había tanta diferencia de éstas á las demás, que con dificultad pudiera yo creer que ellas eran del Racionero si no me lo dijera quien lo sabía bien. El Cristo está en poder de la Duquesa de Alba y un retrato sacado de éste tiene la Condesa de Alba de Liste. La de Nuestra Señora tiene un Padre muy siervo de Dios, de los Descalzos Carmelitas.»

El ir la imagen de que habla el P. Rivera á manos de la Duquesa no fué sino después de haber estado algún tiempo en las de su marido el gran Duque de Alba, según lo cuenta el Padre Gracián en una nota á la *Vida* de Ribera, en estas palabras (1):

«Esta imagen con otras dos del Padre Eterno y Spíritu Sancto que traía en su Breviario, porque eran del tamaño de una estampica, me dió á mí la mesma Madre; y las traía yo en el Breviario hasta que el Duque de Alba, D. Fernando, me pidió la del Cristo cuando iba á la guerra de Portugal, y la llevaba en el pecho hasta que murió y quedó á la Duquesa, y por su muerte á D.ª María de Toledo. Paresciase en los ojos á la Verónica que está en Jaén.»

Y en las Adiciones á la misma *Vida* de Ribera dice Gracián (2):

«Traía en el Breviario algunas estampas curiosas por registros, y entre ellas tres de la Santísima Trinidad. La del Padre era de un rostro muy venerable; la del Spíritu Sancto era una figura de medio arriba, como de un mancebo muy hermoso, sin barbas, muy encendido el rostro y ocultado la mitad del cuerpo entre unas nubes de fuego; con esta figura tenía grandísima devoción y no sé donde tuvo principio de hacella pintar desta manera; pero era notable rostro y que movía á mucha devoción. La del Hijo era de la manera que arriba dije: resucitado con corona (de espinas) y llagas; y tenía un no sé qué, porque no se miraba vez que no diese consuelo y spíritu. Nunca he yo visto

(1) Nota al cap. XI del libro primero de la *Vida* de Ribera.
(2) *Scolios y adiciones á la Vida* del P. Ribera.

semejante imagen y principalmente los ojos, en los cuales se parecía con la Verónica de Jaén, que yo he visto muy de cerca. Y como un día me viese que miraba con gusto estas imágenes, porfiábame las tomase; yo no tomé sino sólo el Cristo, porque á la verdad me hacia gusto en el corazón, y túvelo mucho tiempo, hasta que estando el Duque de Alba preso en Uceda me envió á llamar para que le confesase; y me detuvo consigo un verano porque caí enfermo. En esta su prisión se consoló mucho con leer el libro de la Santa Madre (el de la *Vida)* y oir lo que yo della le contaba; y estaba con esto tan afervorado y devoto de la Santa Madre, que no supe con qué le pagar tanta afición sino con dalle la imagen del Cristo, porque vi habia hecho en su corazón el mismo efecto que en el mío. Harto sentí apartalla de mí y mucho me lo agradeció; y desde entonces la traía siempre en el pecho diciéndome que llevaba su consuelo con ella por ir á la guerra de Portugal, donde Su Majestad desde allí le mandó que fuese.»

Hasta aquí la relación del P. Gracián sobre la historia de las imágenes que hizo pintar Santa Teresa. ¡Qué hermoso es eso que dice del gran Duque de Alba!

Volvamos á nuestra Santa.

Después de haber dado una ojeada al mundo misterioso que nos descubre Teresa en la relación de sus comunicaciones con Dios, querría tal vez el lector que le dijéramos algo de la naturaleza de este mundo, y del valor y esencia de las visiones, raptos y éxtasis extranaturales de que nos ha hablado Santa Teresa. El asunto, aunque tentador de la curiosidad, es arduo en extremo y muy difícil de resolver en corto espacio. Hay, además, sobre esto una literatura copiosísima, en la cual puede hallar el lector cuanto apetezca en este punto. Es, en fin, ajeno al deber del historiador. Éste no es apologista ni psicólogo, sino narrador y coordinador de los hechos tales como se presentan en los documentos fehacientes. Lo único que cabe aquí es hacer constar la idea que tenía la propia Santa Teresa de la realidad de este mundo sobrenatural que nos ha descrito, pues esto es historia y parte de su vida. Como tal, la referiremos en muy pocas palabras, citando las que dice la Santa.

Y en primer lugar copiaremos algunas en que declara lo que á su juicio no eran las tales visiones. Dice así (1):

(1) Relación IV.

«En algunas cosas que me dijo el Señor entendí que después que subió á los cielos nunca bajó á la tierra, si no es en el Santísimo Sacramento, á comunicarse con nadie» (1); que es decir que, según ella, nunca se le apareció Nuestro Señor en su propia figura corporal, tal como está en su cuerpo glorificado. En este punto está Santa Teresa muy afirmativa.

«Esta visión, dice en un texto ya copiado (2), aunque es imaginaria, nunca la vi con los ojos corporales, ni ningunas, sino con los ojos del alma.»

Y lo propio repite en la Relación al P. Rodrigo Álvarez hablando en tercera persona (3):

«Comenzó á parecerle que le hablaban interiormente algunas veces, y á ver algunas visiones y revelaciones interiormente con los ojos del alma, que jamás vió cosa con los corporales ni la oyó; dos veces le pareció oyó hablar; mas no entendía ninguna cosa.»

Y lo que dice Santa Teresa lo confirma el P. Gracián (4):

«Estas visiones eran en lo interior de la imaginación, no en lo exterior del aire, donde se formaba la figura al modo que aquí se dice, sin que ella lo fabricase.»

Por estas palabras, como se ve, excluye Santa Teresa de tales visiones la presencia ó asistencia corporal de Nuestro Señor Jesucristo en ella.

¿Pues, de qué traza ó hechura, se preguntará, eran las imágenes ó visiones que tenía Santa Teresa?

Discurriendo sobre esto, dice:

«No ha querido el Señor darme á entender el cómo se muestra el Señor por estas visiones; y soy tan ynorante y de tan rudo entendimiento que, aunque mucho me lo han querido declarar, no he aún acabado de entender el cómo.

»Diré, pues, lo que visto por espiriencia: el cómo el Señor lo

---

(1) Esta doctrina ó manera de hablar de Santa Teresa fué delatada como errónea á la Santa Sede; mas habiendo ésta nombrado á teólogos doctísimos que la censurasen, al P. Diego Alvarez, O. P., y al P. Juan de Rada, fué hallada ajena á toda nota de falsedad ó temeridad, antes probable, y que puede sostenerse en buena teología, siquiera la contraria sea muy probable y sostenida por Santo Tomás. (V. A. M.ª Meynard, *La vida espiritual*, vol. II, apéndice D.)

(2) *Vida*, c. XXVIII.

(3) Relación VII.

(4) En la Nota á la *Vida* de Ribera, lib. I., c. XI.

hace vuesa merced lo dirá mijor, y declarará todo lo que fuere escuro y yo no supiere decir.

»Bien me parecía en algunas cosas que era imagen lo que vía, mas por otras muchas no, sino que era el mismo Cristo, conforme á la claridad con que era servido mostrárseme.

»Unas veces era tan en confuso que me parecía imagen, no como los debujos de acá, por muy perfetos que sean, que hartos he visto buenos: es disbarate pensar que tiene semejanza lo uno con lo otro en ninguna manera, no más ni menos que la tiene una persona viva á su retrato, que, por bien que esté sacado, no puede ser tan al natural, que, en fin, se ve es cosa muerta. No digo que es comparación, que nunca son tan cabales, sino verdad, que hay la diferencia que de lo vivo á lo pintado, no más ni menos: porque si es imagen, es imagen viva, no hombre muerto, sino Cristo vivo; y da á entender que es hombre y Dios, no como estaba en el sepulcro, sino como salió de él después de resucitado. Y viene á veces con tan grande majestad, que no hay quien pueda dudar sino que es el mismo Señor, en especial en acabando de comulgar, que ya sabemos que está allí, que nos lo dice la fe. Represéntase tan señor de aquella posada, que parece toda deshecha el alma: se ve consumir en Cristo.

»¡Oh Jesús mío, quién pudiese dar á entender la majestad con que os mostráis, y cuán Señor de todo el mundo y de los cielos, y de otros mil mundos, y sin cuento mundos y cielos que vos criárades! Entiende el alma, sigún con la majestad que os representáis, que no es nada para ser vos Señor de ello.»

Por lo que dice Santa Teresa se ve que, aunque estaba segura de la realidad de las imágenes de sus visiones y había buscado quien se las explicase, no había acabado de entender cómo eran y cuál era su naturaleza. En esto confesaba su ignorancia. Imitemos su humildad.

CAPÍTULO XXXIII

Herida de amor.

La transformación que se había ido haciendo en el espíritu de D.ª Teresa desde que se entregó de veras á Dios fué, como se ha dicho varias veces, extraordinaria. Esta transformación no fué

total desde el principio, sino parcial y por grados, según fué perfeccionándose su conversión y entregamiento á Dios.

Cada paso que daba Teresa en este camino iba seguido de nueva merced de Dios, y cada merced y regalo divino traía consigo nuevo acrecentamiento en la virtud y perfección de su alma. Era un crecer continuo de la gracia de Dios en ella y un continuo acrecentamiento de parte de ella en la correspondencia á esta gracia.

«En cada merced que el Señor me hacía, dice, quedaba mi alma con alguna gran ganancia y con algunas visiones quedaba con muy muchas.»

Con particular estudio pondera la Santa los provechos que vinieron á su alma de las visiones de la Santa Humanidad de Nuestro Señor, referidas en el capítulo precedente (1).

«Quedé (después de estas visiones) con un provecho grandísimo y fué éste: tenía una grandísima falta, de donde me vinieron grandes daños, y era ésta: que como comenzaba á entender que una persona me tenía voluntad, y si me caía en gracia, me aficionaba tanto, que me ataba en gran manera la memoria á pensar en él, aunque no era con intención de ofender á Dios, mas holgábame de verle, y de pensar en él, y en las cosas buenas que le vía: era cosa tan dañosa, que me traía el alma harto perdida. Después que vi la gran hermosura del Señor, no vía á nadie que en su comparación me pareciese bien, ni me ocupase, que, con poner un poco los ojos de la consideración en la imagen que tengo en mi alma, he quedado con tanta libertad en esto, que después acá todo lo que veo me hace asco en comparación de las ecelencias y gracias que en este Señor vía: ni hay saber ni manera de regalo, que yo estime en nada, en comparación del que es oir sola una palabra dicha de aquella divina boca, cuanti más tantas. Y tengo yo por imposible, si el Señor por mis pecados no primite se me quite esta memoria, podérmela nadie ocupar de suerte que con un poquito tornarme á acordar de este Señor no quede libre.»

Y esto que ella escribe lo declaró á uno de sus confesores, el P. Pedro Ibáñez, según éste lo afirma (2):

«Yo la pregunté un día cómo gastaba el tiempo, y pensaba yo

---

(1) *Vida* c. XXXVII.

(2) En el papel que escribió sobre la bondad del espíritu de Santa Teresa. (V. *Memorias historiales*. R. n. 34.)

que tenia algunas horas de oración y que lo demás gastaba en otros ejercicios. Respondióme cómo yo trataba lo dificultoso, y que le daba gran pena de su conciencia, que no se podía imaginar persona enamorada tanto de otra y que no se pudiese un punto hallar sin lo que amaba como ella era con Nuestro Señor, consolándose con él y hablando siempre de él y con él.»

Las aficiones de que habla Santa Teresa, aunque honestas, habían sido el mayor impedimento que había tenido su alma para volar á Dios y unirse con Él y descansar en Él como fin último de su vida. Vencido este impedimento, con franca, generosa é irrevocable resolución, y entregada del todo á Dios, vendrán nuevas mercedes y regalos que más y más la unirán al objeto supremo de sus amores.

«Una vez (1) fué tan arrebatado mi espíritu, que casi me pareció estaba del todo fuera del cuerpo..... Vi á la Humanidad sacratísima con más excesiva gloria que jamás la he visto..... Quedé tan espantada..... que me parece pasaron algunos días que no podía tornar en mí..... Esta misma visión he tenido otras tres veces. Es, á mi parecer, la más subida que el Señor me ha hecho merced y trae grandísimos provechos. Parece que purifica el alma en gran manera y quita la fuerza casi del todo á nuestra sensualidad. Es una llama grande que parece que abrasa y aniquila todos los deseos de la vida, porque ya yo, gloria á Dios, no los tenía en cosas vanas; declaróseme aquí bien cómo era todo vanidad y cuán vanos son los señoríos de acá; y es un enseñamiento grande para levantar los deseos en la pura Verdad. Queda imprimido un acatamiento que no sabré yo decir cómo; mas es muy diferente de lo que acá podemos adquirir. Hace un espanto á el alma grande de ver cómo osó ni puede nadie osar ofender una Majestad tan grandísima.»

De los efectos de esta visión en su alma dice: «Quedóme (2) una verdad de esta Divina Verdad..... con gran gana de no hablar sino cosas muy verdaderas, que vayan adelante de lo que acá se trata en el mundo..... Entendí el gran bien que hay en no hacer caso de cosa que no sea para llegarnos más á Dios; y así entendí qué cosa es andar un alma en verdad delante de la misma Verdad..... Esta Verdad..... es verdad en sí misma y

(1) *Vida*, c. XXXVIII.
(2) *Vida*, c. XL.

es sin principio ni fin; y todas las demás verdades dependen de esta Verdad, como todos los demás amores del Divino Amor, y todas las demás grandezas de la Divina Grandeza.»

Esta idea de que Dios es Verdad y que su santa Ley es suprema verdad para nosotros y que, como criaturas que somos de Dios, hemos de conformarnos con ella, de suerte que lo que nos aparta de esta Ley lo hemos de tener por engaño y mentira como lo es de hecho, fué una de las ideas características y fundamentales de Santa Teresa, que guió sus pasos en el camino de la virtud desde los días de su niñez, y que la iluminó y fortaleció en el resto de su vida. De ahí provino aquella sencillez y sinceridad en su manera de proceder, su humildad profundísima y la fortaleza invencible, con que salió á la defensa de la Verdad de Dios siempre que la vió despreciada ó conculcada. Sobre esto hallaremos en adelante casos admirables. Por ahora veamos cómo esta Verdad divina, que iluminaba su entendimiento, al reflejarse en la voluntad la iba moviendo á excesos de amor de Dios de todo punto extraordinarios.

«Desde á poco tiempo comenzó Su Majestad, como lo tenía prometido, á señalar más que era Él, creciendo en mí un amor tan grande de Dios, que no sabía quién me le ponía, porque era muy sobrenatural, ni yo le procuraba. Víame morir con deseo de ver á Dios, y no sabía adónde había de buscar esta vida, si no era con la muerte. Dábanme unos ímpetus grandes de este amor que, aunque no eran tan insufrideros como los que ya otra vez he dicho, ni de tanto valor, yo no sabía qué me hacer, porque nada me satisfacía, ni cabía en mí, sino que verdaderamente me parecía se me arrancaba el alma.

»Quien no hubiere pasado estos ímpetus tan grandes es imposible poderlo entender; que no es desasosiego del pecho, ni unas devociones que suelen dar muchas veces, que parece ahogan el espíritu, que no cabe en sí.

»Estotros ímpetus son diferentísimos; no ponemos nosotros la leña, sino que parece que, hecho ya el fuego, de presto nos echan dentro, para que nos quememos.

»No procura el alma que duela esta llaga de la ausencia del Señor, sino hincan una saeta en lo más vivo de las entrañas y corazón á las veces, que no sabe el alma qué ha ni qué quiere. Bien entiende que quiere á Dios, y que la saeta parece traía yerba, para aborrecerse á sí por amor de este Señor, y perdería

de buena gana la vida por Él. No se puede encarecer, ni decir el modo con que llaga Dios el alma, y la grandísima pena que da, que la hace no saber de sí; mas es esta pena tan sabrosa, que no hay deleite en la vida que más contento dé. Siempre querría el alma, como he dicho, estar muriendo de este mal.

»Esta pena y gloria junta me traía desatinada, que no podía yo entender cómo podía ser aquello. ¡Oh, qué es ver un alma herida! Que digo, que se entiende de manera, que se puede decir herida por tan escelente causa; y ve claro que no movió ella por donde le viniese este amor, sino que de el muy grande que el Señor la tiene parece cayó de presto aquella centella en ella, que la hace toda arder.

»¡Oh, cuántas veces me acuerdo, cuando ansí estoy, de aquel verso de David: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum*, que me parece lo veo al pie de la letra en mí.

»Cuando no da esto muy recio, parece se aplaca algo (al menos busca el alma algún remedio, porque no sabe qué hacer) con algunas penitencias, y no se sienten más, ni hace más pena derramar sangre, que si estuviese el cuerpo muerto. Busca modos y maneras para hacer algo que sienta por amor de Dios, mas es tan grande el primer dolor, que no sé yo qué tormento corporal le quitase. Como no está allí el remedio, son muy bajas estas medicinas para tan subido mal. Alguna cosa se aplaca, y pasa algo con esto, pidiendo á Dios le dé remedio para su mal y ninguno ve sino la muerte, que con ésta piensa gozar de el todo á su bien. Otras veces da tan recio, que eso ni nada no se puede hacer, que corta todo el cuerpo: ni pies ni brazos no puede menear; antes, si está en pie, se sienta como una cosa transportada, que no puede ni aun resolgar; sólo da unos gemidos, no grandes porque no puede, mas sonlo en el sentimiento.»

Después de haber descrito Santa Teresa los efectos que causa el amor de Dios con las almas, habla de algunos casos en particular, en que experimentó más vivamente que en otros los efectos de este amor, casos extraordinarios y que fueron de los más notables de su vida mística.

Dice así:

«Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión: vía un ángel cabe mi hacia el lado izquierdo en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla. Aunque muchas veces se

me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada, que dije primero. En esta visión quiso el Señor le viese así: no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos, que parece todos se abrasan. Deben ser los que llaman querubines, que los nombres no me los dicen: mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros, y de otros á otros, que no lo sabría decir. Viale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Éste me parecía meter por el corazón algunas veces, y que me llegaba á las entrañas: al sacarle me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos; y tan ecesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y aun harto. Es un requiebro tan suave, que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo á su bondad lo dé á gustar á quien pensare que miento.»

De los efectos que dejaba en su alma esta herida de amor escribe:

«Los días que duraba esto andaba como embobada; no quisiera ver ni hablar, sino abrazarme con mi pena, que para mí era mayor gloria que cuantas hay en todo lo criado. Esto tenía algunas veces, cuando quiso el Señor me viniesen estos arrobamientos tan grandes, que aun estando entre gentes no los podía resistir, sino que con harta pena mía se comenzaron á publicar. Después que los tengo no siento esta pena tanto, sino la que dije en otra parte antes, que es muy diferente en hartas cosas, y de mayor aprecio; antes en comenzando esta pena, de que hablo ahora, parece arrebata el Señor al alma y la pone en éxtasis, y así no hay lugar de tener pena, ni de padecer, porque viene luego el gozar. Sea bendito por siempre, que tantas mercedes hace á quien tan mal responde á tan grandes beneficios.»

«Otras veces (1) parece que esta herida del amor sale de lo íntimo del alma: los efectos grandes; y cuando el Señor no lo da no hay remedio, aunque más se parece, ni tampoco dejarlo de tener cuando Él es servido de darlo. Son como unos deseos de Dios tan

(1) Relación VIII.

vivos y tan delgados, que no se pueden decir. Y como el alma se ve atada por no gozar como querría Dios, dale un aborrecimiento grande con el cuerpo, y parécele como una gran pena que lo estorba para que no goce su alma de lo que entiende entonces á su parecer que goza en sí, sin embargo del cuerpo. Entonces ve el gran mal que nos vino por el pecado de Adán en quitar esta libertad.»

«El amor (1) obra con tanta fuerza algunas veces que se enseñorea de manera sobre todas las fuerzas del sujeto natural, que sé de una persona que estando en oración semejante..... iba ya á salírsele el alma del gran deleite que le daba á gustar..... ¡y cuán dichosamente la muerte sería á manos de este amor!»

Esta merced de Dios, que con tantas particularidades refiere Santa Teresa, no la recibió una vez solamente, sino varias como ella dice. Dónde fué la primera, no se sabe. Tal vez sería en su oratorio.

Otra vez fué en el coro de la Encarnación. «La merced del dardo, dice D.ª María Pinel (2), fué en el coro alto y es menester atender que no fué una vez sola..... Así lo afirmaban las religiosas de aquel tiempo. Una de estas veces fué siendo Priora en un aposento de la celda prioral. Dormía en otro sobre aquél la Venerable María de Jesús su ternísima hija; oyó los gemidos y bajó á ver si quería algo, y díjola: Váyase, mi hija, y tal la suceda.»

Otra vez fué en casa de D.ª Guiomar de Ulloa, según consta por la declaración siguiente de una hija de ésta, Antonia de Guzmán:

«D.ª Guiomar de Ulloa dijo á esta declarante que, estando en su casa de la dicha D.ª Guiomar, la dicha santa Madre, siendo monja de este Convento de la Encarnación, tratando ya muy de veras de cosas espirituales, que la Santa Madre estando recogida en su aposento donde ella dormía, había visto un ángel con una lanza en la mano, de cristal y el hierro de oro, y se le metió por el corazón; de que había quedado un gran dolor, aunque muy quieta y sosegada su alma de los escrúpulos cerca de si las cosas que vía en visión eran buenas y verdaderas ó falsas;

(1) *Camino de perfección*, c. VII.
(2) En la *Historia ms. del Convento de la Encarnación.*

y esto sabe esta declarante por habérselo contado ansí la dicha D.ª Guiomar, su madre» (1).

Muchas ó pocas que fuese, teníala Santa Teresa por una de las formas ó maneras de oración con que Dios la había privilegiado. Hablando de ella dice (2):

«Otra manera harto ordinaria de oración es una manera de herida que parece á el alma verdaderamente como si una saeta le metiesen por el corazón ó por ella mesma. Ansí causa un dolor grande, que hace quejar y tan sabroso que nunca querría que le faltase (3). *Este dolor no es en el sentido, ni tampoco es llaga material, sino en lo interior del alma sin que parezca dolor corporal, sino que como no se puede dar á entender sino por comparación pónense estas groserías, que para lo que ello es lo son; mas no sé yo decirlo de otra suerte.*

»Por eso no son estas cosas para escribir ni decir, porque es imposible entenderlo, sino quien lo ha expirimentado digo adonde llega esta pena; porque las penas del espíritu son diferentísimas de las de acá. Por aquí saco yo cómo padecen más las almas, en el infierno y purgatorio que acá se puede entender por estas penas corporales.»

Esta merced divina de que se ha hablado hasta aquí fué una de las más extraordinarias de la vida mística de Santa Teresa, y como tal ha querido conmemorarla la Iglesia. Fué también una de las que más vivamente quedaron impresas en su alma. Hablando de ella, decía en unos versos hallados años después de su muerte:

En las internas entrañas El blasón era divino
Sentí un golpe repentino; Porque obró grandes hazañas.

---

(1) Declaración de D.ª Antonia de Guzmán, monja de la Encarnación, en el *Proceso de Avila.*

(2) Relación VII.

(3) Las palabras impresas en letra cursiva están subrayadas en el ejemplar de la *Vida* de Ribera, anotado por el P. Jerónimo Gracián, el cual pone al margen y escrita de su mano la nota siguiente: «Todos estos nombres que aquí se ponen: presencia, recogimiento, paz, sueño, suspensiones, rapto, vuelo, ímpetus, herida, se coligen de la Sagrada Scriptura y de los sagrados doctores; y aunque comúnmente no hablen desta manera y ella no acierte á dar el mesmo nombre que dan los teólogos porque no sabía Teología, y aunque la supiera, ninguno puede juzgar de sus afectos interiores; mas examinó el P. Jorge Alvarez y otros muchos graves teólogos todo esto y juzgaron ser buenos afectos». (Ribera, *Vida de la Madre Teresa de Jesús,* lib. IV, c. III.)

Con el golpe fuí herida,
Y aunque la herida es mortal
Y es un dolor sin igual,
Es muerte que causa vida.
Si mata, ¿cómo da vida?
Y si vida, ¿cómo muere?
¿Cómo sana cuando hiere
Y se ve con él unida?
Tiene tan divinas mañas,
Que en un tan acerbo trance
Sale triunfante del lance
Obrando grandes hazañas.

CAPÍTULO XXXIV

Visiones del infierno.

Desde el día, que fué el de su conversión definitiva á Dios, en que oyó Teresa el mandamiento de Dios que quería que en adelante no tuviese ya conversación con los hombres, sino con ángeles, su espíritu moró de veras en ese mundo superior, y en él halló los placeres y gustos y contentamientos más elevados.

En verdad, tan engolfada estaba en la dulcedumbre de estos regalos, que las cosas divinas ultramundanas eran las únicas que para ella tenían realidad, no siendo las visibles y aparentes más que vanidad y sombras, y sueños de gente despierta como las llamaba.

«Después de haber gozado, dice (1), de los regalos que me dió el Señor, fué grande el desprecio que me quedó de todo lo de acá; parecíame basura; y veo cuán bajamente nos ocupamos los que nos detenemos en ello.»

Así dispuesta el alma de Teresa, la Divina Majestad, que la había colmado de tantos dones, una vez apoderada de ella se dignó esclarecer su entendimiento con luz extraordinaria sobre los misterios de este mundo sobrenatural y divino.

Tal descubrimiento fué parte muy principal de la vida mística de Teresa, ya por lo que toca á la ilustración de su entendimiento, ya, mayormente, por lo que se refiere á los efectos que esta misma ilustración obró en su voluntad. De algunas de estas ilustraciones habla la Santa. Una de las que más profunda impresión causaron en su alma fué la que tuvo sobre las penas que sufren en el otro mundo las almas que por los pecados cometidos mientras estaban en este mundo cayeron en desgracia de Dios.

(1) *Vida*, XXVIII.

No hay duda que el destino del alma en la otra vida y la suerte feliz ó desdichada que pueda tocarle, tuvieron siempre en el ánimo de Teresa influencia muy notable. Esto se ha visto en su primer despertar á la luz de la razón, en su apartamiento de las vanidades del mundo, en su entrada en la religión y en los demás pasos de su vida, ora se alejase de Dios, ora se allegase y convirtiese á Él. La idea del infierno que creía tener merecido por sus faltas es una de las que más salen en sus escritos. Esta idea estaba muy fija en su alma. Aunque el amor de Dios era el que principalmente la gobernaba, el temor al castigo jamás se apartó del todo de su espíritu.

En tal disposición de ánimo estaba cuando quiso su Divina Majestad ilustrar de manera especial su entendimiento con la visión que describe en esta forma:

«Después de mucho tiempo que el Señor me había hecho ya muchas de las mercedes que he dicho, y otras muy grandes, estando un día en oración, me hallé en un punto toda, sin saber cómo, que me parecía estar metida en el infierno. Entendí que quería el Señor que viese el lugar que los demonios allá me tenían aparejado, y yo merecido por mis pecados. Ello fué en brevísimo espacio; mas, aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidárseme.

»Parecíame la entrada á manera de un callejón muy largo y estrecho, á manera de horno muy bajo, y escuro y angosto. El suelo me parecía de un agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor, y muchas sabandijas malas en él. Á el cabo estaba una concavidad metida en una pared, á manera de una alacena, á donde me vi meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso á la vista en comparación de lo que allí sentí; esto que he dicho va mal encarecido.

»Estotro me parece que aun á principio de encarecerse como es no lo puede haber, ni se puede entender, mas sentí un fuego en el alma que yo no puedo entender cómo poder decir de la manera que es: los dolores corporales tan incomportables, que, con haberlos pasado en esta vida gravísimos y, según dicen los médicos, los mayores que se pueden acá pasar (porque fué encogérseme todos los nervios cuando me tullí), sin otros muchos de muchas maneras que he tenido y aun algunos, como he dicho, causados del demonio, no es todo nada en comparación de lo que allí sentí, y ver que habían de ser sin fin y sin jamás cesar. Esto no es, pues, nada en comparación del agonizar del alma, un

apretamiento, un ahogamiento, una aflición tan sentible y con tan desesperado y afligido descontento, que yo no sé cómo lo encarecer. Porque decir que es un estarse siempre arrancando el alma, es poco; porque aún parece que otro os acaba la vida; mas aquí el alma misma es la que se despedaza. El caso es que yo no sé cómo encarezca aquel fuego interior, y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores. No vía yo quién me los daba, mas sentíame quemar y desmenuzar, á lo que me parece; y digo que aquel fuego y desesperación interior es lo peor.

»Estando en tan pestilencial lugar, tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse, ni echarse, ni hay lugar, aunque me pusieron en este como agujero hecho en la pared, porque estas paredes, que son espantosas á la vista, aprietan ellas mismas, y todo ahoga; no hay luz, sino todo tinieblas escurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto, que, con no haber luz, lo que á la vista ha de dar pena todo se ve.

»No quiso el Señor entonces viese más de todo el infierno; después he visto otra visión de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo: cuanto á la vista muy más espantosos me parecieron; mas como no sentía la pena, no me hicieron tanto temor, que en esta visión quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos y aflición en el espíritu, como si el cuerpo le estuviera padeciendo.

»Yo no sé cómo ello fué, mas bien entendí ser gran merced, y que quiso el Señor yo viese por vista de ojos de dónde me había librado su misericordia: porque no es nada oirlo decir, ni haber yo otras veces pensado en diferentes tormentos, aunque pocas (que por temor no se llevaba bien mi alma), ni que los demonios atenazan, ni otros diferentes tormentos que he leído no es nada con esta pena, porque es otra cosa; en fin, como de debujo á la verdad, y el quemarse acá es muy poco en comparación de este fuego de allá» (1).

---

(1) Pasa esta descripción del infierno hecha por Santa Teresa por una de las más vivas y terribles que se han hecho de aquel espantoso lugar. No le cede en viveza y terribilidad la que hizo una de sus compañeras en Religión, Ana de San Agustín. Es esta descripción realmente admirable. No lo es menos la que hace del cielo. Pueden verse estas descripciones: la del infierno en el t. VI, p. 10 del *Año Terciario*, y la del cielo en el mismo tomo, p. 224. ¡Dichosos siglos para nuestra lengua y para nuestra literatura aquellos en que mujeres sencillas, con muy escasa ó ninguna instrucción, escribían con una propiedad de vocablos y con una viveza y elegancia de estilo cual no la alcanzaron después escritores muy aventajados!

Los efectos que resultaron de esta visión en el alma de Teresa no pudieron menos de ser muy grandes. Dice:

«Yo quedé tan espantada, y aún lo estoy ahora escribiéndolo, con que ha casi seis años, y es ansí que me parece el calor natural me falta de temor, aquí adonde estoy; y ansí no me acuerdo vez que tenga trabajo ni dolores, que no me parezca no nada todo lo que acá se puede pasar; y ansí me parece en parte que nos quejamos sin propósito. Y ansí torno á decir que fué una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho; porque me ha aprovechado muy mucho, ansí para perder el miedo á las tribulaciones y contradiciones de esta vida, como para esforzarme á padecerlas, y dar gracias á el Señor, que me libró, á lo que ahora me parece, de males tan perpetuos y terribles.

»Después acá, como digo, todo me parece fácil, en comparación de un momento que se haya de sufrir le que yo en él allí padecí. Espántame cómo habiendo leído muchas veces libros, adonde se da algo á entender de las penas del infierno, cómo no las temía, ni tenía en lo que son. ¿Adónde estaba? ¿Cómo me podía dar cosa descanso de lo que me acarreaba ir á tan mal lugar? Seáis bendito, Dios mío, por siempre, y ¡cómo se ha parecido que me queríades vos mucho más á mí que yo me quiero! ¡Qué de veces, Señor, me librastes de cárcel tan temerosa, y cómo me tornaba yo á meter en ella contra vuestra voluntad!

»De aquí también gané la grandísima pena que me da las muchas almas que se condenan, de estos luteranos en especial, porque eran ya por el bautismo miembros de la Iglesia; y los ímpetus grandes de aprovechar almas, que me parece cierto á mí, que por librar una sola de tan gravísimos tormentos pasaría yo muchas muertes muy de buena gana. Miro, que si vemos acá una persona, que bien queremos en especial, con un gran trabajo ó dolor, parece que nuestro mismo natural nos convida á compasión, y si es grande nos aprieta á nosotros: pues ver á un alma para sin fin en el sumo trabajo de los trabajos, ¿quién lo ha de poder sufrir? No hay corazón que lo lleve sin gran pena, pues acá, con saber que en fin se acabará con la vida, y que ya tiene término, aún nos mueve á tanta compasión, estotro que no le tiene, no sé cómo podemos sosegar, viendo tantas almas como lleva cada día el demonio consigo.

»Esto también me hace desear que en cosa que tanto importa no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudiéremos

de nuestra parte: no dejemos nada, y plega á el Señor sea servido de darnos gracia para ello. Cuando yo considero que, aunque era tan malísima, traía algun cuidado de servir á Dios, y no hacia algunas cosas que veo que, como quien no hace nada, se las tragan en el mundo, y en fin, pasaba grandes enfermedades y con mucha paciencia, que me la daba el Señor; no era inclinada á murmurar, ni á decir mal de nadie, ni me parece podía querer mal á nadie, ni era codiciosa, ni envidia jamás me acuerdo tener, de manera que fuese ofensa grave del Señor, y otras algunas cosas; que, aunque era tan ruin, traía temor de Dios lo más continuo, y veo adonde me tenían ya los demonios aposentada: y es verdad que, según mis culpas, aún me parece merecía más castigo; mas con todo digo que era terrible tormento, y que es peligrosa cosa contentarnos, ni traer sosiego ni contento el alma que anda cayendo á cada paso en pecado mortal, sino que, por amor de Dios, nos quitemos de las ocasiones, que el Señor nos ayudará, como ha hecho á mí. Plega á Su Majestad que no me deje de su mano para que yo torne á caer, que ya tengo visto á dónde he de ir á parar: no lo primita el Señor por quien Su Majestad es, amén.»

CAPÍTULO XXXV

Visiones del cielo.

La visión del infierno, descrita en el capítulo anterior, hubo de dejar en el ánimo de Santa Teresa impresión vivísima y durable, tan durable que en toda su vida jamás la olvidó. Solía contarla siempre que venía la ocasión. «El P. Bañes, afirma un un testigo (1), predicando en nuestro colegio (de Padres Carmelitas Descalzos) año de 1587, dijo haber sabido de su boca haber visto entre otras cosas el infierno.»

Cuándo y dónde fué esta visión no se sabe. Acerca del tiempo dice Fr. Francisco de Santa María (2): «Lo declaran bastantemente aquellas palabras en que dice que estaba espantada cuando esto escribía; con que había casi seis años que había sucedi-

(1) V. *Memorias hist.* R. n. 9.
(2) *Reforma de los Descalzos*, t. I, lib. I, cap. XXVI.

do. Porque, si en el de sesenta y tres cuando escribió eran pasados seis de cuando padeció, bien se sigue que dentro del de cincuenta y ocho recibió esta merced». Mas este cálculo no es del todo seguro. En punto á fechas, las que da Santa Teresa no son muy de fiar, como se ha visto. Además no se sabe de cierto el tiempo en que escribió la visión á causa de la duplicidad de redacción, de que se ha hablado, de la Relación de su vida.

Mas si hay dudas sobre esos accidentes y circunstancias, no las hay en la impresión de terror que dejó la visión en el alma de Santa Teresa. Porque si el temor y el espanto de los juicios divinos obraron muy eficazmente en su ánimo en todas las ocasiones de su vida, es cierto que obrarían en ella con mayor eficacia después de la espantosa visión que con tan vivos y terribles colores ha descrito.

Mas el hombre no es guiado solo y principalmente por el temor del castigo, aunque muy justo. Muévenle respecto de Dios mayormente otros motivos: la fe en su providencia, la adoración á Su Majestad, la confianza en su misericordia, su amor santo y filial. Esto hubo de pasar en Santa Teresa. En capítulos antecedentes se ha visto algo de este amor filial y entrañable de la Santa á Su Divina Majestad. Ahora cumple decir algo de los misterios que Dios Nuestro Señor fué servido revelarle en sus íntimas comunicaciones con él por efecto de este amor entrañable.

La primera revelación que tuvo parece fué la siguiente (1):

«Estando una noche tan mala que quería excusarme de tener oración, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo exterior estaba recogida en un oratorio (cuando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias); estuve ansi bien poco, y vínome un arrobamiento de espíritu con tanto ímpetu, que no hubo poder resistir. Parecíame estar metida en el cielo, y las primeras personas que allá vi fué á mi padre y madre, y tan grandes cosas en tan breve espacio como se podía decir un Ave María, que yo quedé bien fuera de mí, pareciéndome muy demasiada merced..... Temí no fuese alguna ilusión, puesto que no me lo parecía. No sabía qué hacer, porque había gran vergüenza de ir al confesor con esto; y no por humilde á mi parecer, sino porque me parecía había de burlar de mí, y decir que ¡qué San Pablo

(1) *Vida*, c. XXXVIII.

para ver cosas del cielo, ó San Jerónimo! Y por haber tenido estos Santos gloriosos cosas de éstas, me hacía más temor á mí, y no hacía sino llorar mucho, porque no me parecía llevaba ningún camino. En fin, aunque más sentí, fuí á el confesor, porque callar cosa jamás osaba, aunque más sintiese en decirla, por el gran miedo que tenía de ser engañada. Él, como me vió tan fatigada, me consoló mucho, y dijo hartas cosas buenas para quitarme de pena.

»Andando más el tiempo me ha acaecido, y acaece esto algunas veces: íbame el Señor mostrando más grandes secretos, porque querer ver el alma más de lo que se le presenta, no hay ningún remedio, ni es posible; y así no vía más de lo que cada vez quería el Señor mostrarme. Era tanto, que lo menos bastaba para quedar espantada, y muy aprovechada el alma, para estimar y tener en poco todas las cosas de la vida.

»Había una vez estado así más de una hora, mostrándome el Señor cosas admirables, que no me parece se quitaba de cabe mí. Díjome: «Mira, hija, qué pierden los que son contra mí; no »dejes de decírselo».

»¡Ay, Señor mío, y qué poco aprovecha mi dicho á los que sus hechos los tienen ciegos, si Vuestra Majestad no les da luz!

»Estando una noche en oración, comenzó el Señor á decirme algunas palabras, y trayéndome á la memoria por ellas cuán mala había sido mi vida, que me hacían harta confusión y pena. Representóme las voluntades con tanta vanidad que había tenido, y díjome que tuviese en mucho querer que se pusiese en Él voluntad que tan mal se había gastado como la mía, y admitirla Él. Otras veces me dijo que me acordase cuando parece tenía por honra el ir contra la suya. Otras que me acordase lo que le debía, que cuando yo le daba mayor golpe, estaba Él haciéndome mercedes.

»Pues como comenzó el Señor á traerme á la memoria mi ruin vida, á vueltas de mis lágrimas; como yo entonces no había hecho nada, á mi parecer, pensé si me quería hacer alguna merced.....

»Desde á un poco fué tan arrebatado mi espíritu, que casi me pareció estaba del todo fuera del cuerpo; al menos no se entiende que se vive en él. Vi á la Humanidad sacratísima con más excesiva gloria que jamás la había visto. Representóme, por

una noticia admirable y clara, estar metido en los pechos del Padre, y esto no sabré yo decir cómo es, porque, sin ver, me pareció me vi presente de aquella Divinidad. Quedé tan espantada y de tal manera, que me parece pasaron algunos dias que no podía tornar en mí; y siempre me parecía traía presente á aquella Majestad del Hijo de Dios, aunque no era como la primera.

»Esta misma visión he visto otras tres veces; es á mi parecer la más subida visión que el Señor me ha hecho merced que vea, y trae consigo grandísimos provechos. Parece que purifica el alma en gran manera, y quita la fuerza casi del todo á esta nuestra sensualidad. Es una llama grande, que parece que abrasa y aniquila todos los deseos de la vida; porque ya que yo, gloria á Dios, no los tenía en cosas vanas, declaróseme aquí bien cómo era todo vanidad, y cuán vanos son los señoríos de acá; y es un enseñamiento grande para levantar los deseos en la pura verdad. Queda imprimido un acatamiento, que no sabré yo decir cómo, mas es muy diferente de lo que acá podemos adquirir.

»Hace un espanto á el alma grande, de ver cómo osó, ni puede nadie osar, ofender una Majestad tan grandísima. Cuando yo me llegaba á comulgar, y me acordaba de aquella Majestad grandísima que había visto, y miraba que era el que estaba en el Santísimo Sacramento (y muchas veces quiere el Señor que le vea en la Hostia), los cabellos se me espeluzaban y toda parecía me aniquilaba.»

Las visiones que ha descrito Santa Teresa, admirables por sí, fueron preparación para otra que nuestro Señor le mostró después y que de seguro es de las más aventajadas que tuvo en su vida. Tal como la describe es muy notable, no sólo considerada literariamente, sino dogmática y teológicamente.

Dice así:

«Estando una vez en oración, se me representó muy en breve, sin ver cosa formada, mas fué una representación con toda claridad, como se ven en Dios todas las cosas y como las tiene todas en sí. Saber escribir esto, yo no lo sé; mas quedó muy imprimido en mi alma, y es una de las grandes mercedes que el Señor me ha hecho, y de las que más me han hecho confundir y avengonzar, acordándome de los pecados que he hecho. Creo, si el Señor fuera servido, viera esto en otro tiempo, y si lo viesen

los que le ofenden, que no tendrían corazón ni atrevimiento para hacerlo. Parecióme, ya digo, sin poder afirmarme en que vi nada; mas algo se debe ver, pues yo podré poner esta comparación, sino que es por modo tan sutil y delicado, que el entendimiento no lo debe alcanzar, ó yo no me sé entender en estas visiones, que no parecen imaginarias..... Digamos ser la Divinidad como un muy claro diamante, muy mayor que todo el mundo, ó espejo, á manera de lo que dije del alma en estotra visión, salvo que es por tan subida manera, que yo no lo sabré encarecer, y que todo lo que hacemos se ve en este diamante, siendo de manera que él encierra todo en sí, porque no hay nada que salga fuera de esta grandeza. Cosa espantosa me fué en tan breve espacio ver tantas cosas juntas aquí en este claro diamante, y lastimosísima cada vez que se me acuerda, ver que cosas tan feas se representaban en aquella limpieza de claridad como eran mis pecados. Y es así que cuando se me acuerda, yo no sé cómo lo puedo llevar, y así quedé entonces tan avergonzada, que no sabía me parece adónde me meter.. ..

»¡Oh, quién pudiese dar á entender esto á los que muy deshonestos y feos pecados hacen, para que se acuerden que no son ocultos, y que con razón lo siente Dios, pues tan presentes á Su Majestad pasan, y tan desacatadamente nos habemos delante de Él!

»Vi cuán bien se merece el infierno por una sola culpa mortal, porque no se puede entender cuán gravísima cosa es hacerla delante de tan gran Majestad, y qué tan fuera de quien Él es son cosas semejantes; y así se ve más su misericordia, pues, entendiendo nosotros todo esto, nos sufre.»

Fueron muchas las revelaciones que tuvo Santa Teresa sobre las grandezas de la Majestad divina. No es posible referirlas todas Digamos algo de las tocantes al misterio de la Santísima Trinidad:

«Estando rezando (1) el salmo *Quicumque vult* se me dió á entender la manera cómo era un solo Dios y tres personas, tan claro que yo me espanté y consolé mucho. Hízome grandísimo provecho para conocer la grandeza de Dios y sus maravillas y para cuando pienso ó se trata en la Santísima Trinidad parece entiendo cómo puede ser, y es mucho contento.»

(1) *Vida*, c. XXXIX.

Lo que llama Santa Teresa *el salmo Quicumque* es el Credo de San Atanasio que se reza en la Hora de prima los domingos. Ha solido llamarse salmo ó himno porque lo es en verdad. Es, dice el Cardenal Newman, el canto guerrero de la fe, con el cual expresamos nuestra creencia y nos movemos á nosotros mismos y á los demás á profesarla, declarando además nuestra responsabilidad si conociendo lo que hemos de creer no lo creemos de verdad. «Por mi parte, añade el gran Cardenal, he pensado siempre que este cántico de la fe es el más sencillo y sublime, la fórmula de oración más piadosa y devota que ha inventado y formulado el cristianismo, más aún que el himno *Veni Creator* y el *Te Deum*» (1).

Al rezar Santa Teresa este salmo ó cántico con la devoción y fervor con que solía rezar sus oraciones, en especial el oficio divino, no podía menos de avivar la fe en Dios, uno y trino, y en las demás verdades contenidas en este himno, que tan profundamente estaban esculpidas en su alma; y Dios por su parte, viendo y conociendo esta fe, la había de premiar como la premió con ilustraciones soberanas.

Sobre estas ilustraciones dice Ribera (2):

«En un papel escrito de su mano se lee: «Un día después de San »Mateo, estando como suelo después que vi la visión de la San»tísima Trinidad, y cómo está con el alma, que está en gracia, »se me dió á entender, y muy claramente, de manera que por »ciertas maneras y comparaciones por visión imaginaria lo vi. »Y aunque otras veces se me ha dado á entender por visión inte»lectual la Santísima Trinidad, no me quedaba después de algu»nos días la verdad, como ahora digo, para saberlo pensar y con»solarme en esto. Ahora veo que de la misma manera lo he oído »á letrados, y no lo entendía como ahora, aunque siempre sin »detenimiento lo creía».

»En otro estaba esto: «El martes después de la Ascensión, ha»biendo estado rato en oración después de comulgar, con pena »porque me divertía de manera que no podía estar en una misma »cosa, quejábame al Señor de nuestro miserable natural. Comen»zó á inflamarse mi alma, pareciéndome que claramente enten»día tener presente á toda la Santísima Trinidad en visión inte»lectual, adonde entendió mi alma, por cierta manera de repre-

(1) V. *Grammar of Assent*, chapt. V., § I.
(2) *Vida de Santa Teresa*, lib. IV, c. IV.

»sentación como figura de la verdad, para que lo pudiese enten»der mi torpeza, como es Dios, Trino y Uno, y así me parecía »hablarme todas tres Personas, y que se representaban dentro »de mi alma, diciéndome que desde este día vería mejoría en mí »en tres cosas, que cada una destas Personas me hacía merced. »La una en la caridad y en padecer con contento. En sentir esta »caridad con encendimiento en el alma, entendía aquellas pala»bras que dice el Señor, que estarán con el alma que está en gra»cia las tres Divinas Personas, porque las vía en mí por la ma»nera dicha».

»Y en otro, hablando de la misma materia, dice: «Parecióme »se me representó como cuando en una esponja se incorpora y »embebe el agua, así me parecía mi alma que se hinchía de »aquella Divinidad, y por cierta manera gozaba en sí y tenía las »tres Personas. También entendí: No trabajes tú de tenerme á »mí encerrado en ti, sino de encerrarte tú en mí. Pareciame que »dentro de mi alma estaban, y vía yo estas tres Personas se co»municaban á todo lo criado, no haciendo falta, ni faltando de »estar conmigo». Destas cosas, añade el P. Ribera, dió cuenta en Salamanca, cuando vino á fundar allí, al P. Martín Gutiérrez, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, que demás de sus letras y excelente juicio, tenía mucha experiencia de cosas espirituales, y díjola que era esto de la Santísima Trinidad que habemos contado de lo más á que acá se puede subir.»

Añade el P. Ribera: «Esto también escribió estando en la fundación de Sevilla: «Estando yo un día en oración, sentí yo estar »el alma tan dentro de Dios, que no parecía había mundo, sino »embebida en él, se me dió á entender aquel verso de la *Magni»ficat: Exultavit spiritus meus in Deo salutari meo,* de manera »que no se me puede olvidar». También estaba esto: «Habiendo »acabado de comulgar el día de San Agustín, yo no sabré decir »cómo se me dió á entender muy altamente, sino que fué cosa »intelectual, y que pasó muy presto, cómo las tres Personas de »la Santísima Trinidad, que yo traigo en mi alma esculpidas, son »tan sólo una esencia. Por una juntura extraña se me dió á en»tender, y por una luz tan clara, que ha hecho bien diferente »operación, que de sólo tenerlo por fe, he quedado de aquí á no »poder pensar en ninguna de las Personas divinas sin entender »que están todas tres. De manera que estaba hoy considerando »cómo siendo una cosa, había tomado carne humana el Hijo solo. »Dióme el Señor á entender, cómo con ser una cosa, eran distin-

»tas Personas, son unas grandezas que de nuevo da deseo al alma »de salir desde embarazo que hace el cuerpo para no gozar »dellas, que aunque parece no son para nuestra bajeza, de en»tender algo dellas queda una ganancia en el alma, con pasar en »un punto, sin comparación mayor que con muchos años de me»ditación y sin saber entender cómo».

»En el mismo lugar escrebió esto: «Estando una vez con esta »presencia de las tres Personas que traigo en el alma, era con tan»ta luz, que no podía dudar el estar allí Dios vivo y verdadero, y »allí se me daban á entender cosas que no las sabré decir des»pués. Entre ellas era cómo había la Persona del Hijo tomado »carne humana, y no las demás. No sabré, como digo, decir des»to, que pasaban algunas tan en lo secreto del alma, que parece »el entendimiento entiende, como una persona que durmiendo ó »medio dormida le parece entiende lo que se habla.»

Las visiones del misterio de la Santísima Trinidad, referidas en las cláusulas que preceden, parecerán tal vez á muchos imposibles, pues tal misterio es del todo inaccesible á la mente humana. Mas si lo es con las luces naturales de la razón, no lo es con las que comunica la Majestad divina; y que hubiese comunicado tales luces á Santa Teresa parece cierto de lo que ella dice.

Demás del suyo conviene aducir estos testimonios:

«Digo (1) que estando la Santa Madre en la Encarnación de Ávila, la traté muchas veces y me acuerdo que un día me comunicó y preguntó:—Padre, ¿que haré? porque siempre que me recojo dentro de mí veo cómo acá en el mundo se pueden ver las tres Personas de la Santísima Trinidad, que me acompañan y asisten á la dirección de mis cosas.»

Además, en unas relaciones del P. Roca (2) en la 1.ª n. 10. dice que «estando con la Santa en Pastrana le pidió ella les hiciese algunas pláticas, y como en una declarase algunas cosas de oración y entre ellas cómo asistía la Santísima Trinidad en el íntimo del alma, y cómo allí se obraban aquellas eternas operaciones intrínsecas de la generación del Verbo y procesión del Espíritu Santo y los efectos que causaba esta contemplación

(1) El P. Gil González Dávila, Provincial de la Compañía, en su declaración para la beatificación de Santa Teresa. (*Escritos*, II, página 40.)

(2) *Memorias histor.*, R. n. 188.

á las almas que habían alcanzado este don de Dios, así en el entendimiento, con ilustraciones, como en la voluntad, causándoles encendidísimos afectos; con que venían á tal conocimiento experimental, que traía consigo tanta fuerza al alma que no la dejaba hasta unirla altísimamente con Dios, causándola muchos soberanos efectos; que, acabada la plática, se quedó con él á solas, y le dijo que como había dicho aquello que se lo dijese. Él la dijo que él no tenía aquellos efectos ni revelaciones; pero que ¿por qué se lo preguntaba? La Santa dijo que lo diría si lo tenía en secreto; y el Roca que lo tendría mientras viviese. Entonces dijo nuestra Madre que todo aquello que había dicho pasaba por ella, y que estaba admirada cómo se sabía aquello. Y el P. Fr. Juan la dijo se consolase que lo que sentía era muy conforme á la doctrina de la Iglesia y los santos; y ella se consoló mucho».

Á propósito de esto leemos en las *Memorias históriales* un caso pasado con San Juan de la Cruz y con el cual acabaremos este capítulo (1):

«En una relación de las monjas de Granada dicen que preguntando un día al santo la Madre Ana de la Encarnación si en esta vida podía una persona ver la Divina Esencia, el santo respondió: sí, de paso bien se puede ver, amparándole Dios con su mano como á Moysén.»

CAPÍTULO XXXVI

Otras visiones.

Después de haber espaciado la vista por los ámbitos del mundo sobrenatural á donde nos ha conducido Santa Teresa, descendamos de esas alturas, para ojear en lo interior de su conciencia y ver las cosas que en ella pasan; cosas extraordinarias, en verdad, pero en las cuales hay algo divino y algo humano, algo propio del sujeto y de la persona de la Santa, y algo exterior, procedente de las influencias de Dios en su alma. Estas cosas las cuenta Santa Teresa con una sencillez admirable, cual

(1) *Memorias histor.*, R. n. 48.

si hubiesen acaecido á otra persona y nada le tocasen ni tuviesen que ver con ella.

Veamos lo que nos dice, principiando por las que pasaron en la intimidad de su ser; después vendremos á otras que, aunque tuvieron su origen en lo interior de su espíritu, se refieren á personas y cosas exteriores (1):

«Estando una vez en oración (2), era tanto el deleite que en mí sentía, que, como indina de tal bien, comencé á pensar en cómo merecía mijor estar en el lugar que yo había visto estar para mí en el infierno; que, como he dicho, nunca olvido de la manera que allí me vi. Comenzóse con esta consideración á inflamar más mi alma, y vínome un arrebatamiento de espíritu, de suerte que yo no lo sé decir. Parecióme estar metido y lleno de aquella majestad que he entendido otras veces.

»En esta majestad se me dió á entender una verdad, que es cumplimiento de todas las verdades: no sé yo decir cómo, porque no vi nada. Dijéronme, sin ver quién, mas bien entendí ser la mesma Verdad: «No es poco esto que hago por ti, que una de las cosas es en que mucho me debes, porque todo el daño que viene al mundo es de no conocer las verdades de la Escritura con clara verdad: no faltará una tilde de ella.

»Á mí me pareció que siempre yo había creído esto, y que todos los fieles lo creían. Díjome: «¡Ay, hija, qué pocos me aman »con verdad, que, si me amasen, no les encubriría yo mis secre»tos! ¿Sabes qué es amarme con verdad? Entender que todo es »mentira lo que no es agradable á mí. Con claridad verás esto »que ahora no entiendes, en lo que aprovecha á tu alma». Y ansí lo he visto; sea el Señor alabado, que después acá tanta vanidad y mentira me parece lo que yo no veo va guiado al servicio de Dios, que no lo sabría yo decir como lo entiendo, y la lástima que me hacen los que veo con la escuridad que están en esta verdad, y con esto otras ganancias que aquí diré, y muchas que no sabré decir.

»Díjome aquí el Señor una particular palabra de grandísimo favor. Yo no sé cómo esto fué, porque no vi nada; mas quedé de

(1) Estas visiones constan en los últimos capítulos de la Relación de la vida de Santa Teresa. Como de la mayor parte no se sabe cuándo ni en qué ocasión sucedieron, las colocaremos por orden de asuntos á fin de darles mayor distinción y claridad.

(2) *Vida*, c. XL.

una suerte que tampoco sé decir, con grandísima fortaleza, y muy de veras para cumplir con todas mis fuerzas la más pequeña parte de la Escritura divina. Paréceme que ninguna cosa se me pondría delante, que no pasase por esto.

»Quedóme una verdad de esta divina Verdad, que se me representó, sin saber cómo ni qué, esculpida, que me hace tener un nuevo acatamiento á Dios, porque da noticia de Su Majestad y poder, de una manera que no se puede decir: sé entender que es una gran cosa. Quedóme muy gran gana de no hablar sino cosas muy verdaderas, que vayan adelante de lo que acá se trata en el mundo, y ansí comencé á tener pena de vivir en él.

»Dejóme con gran ternura y regalo y humildad. Paréceme que, sin entender cómo, me dió el Señor aquí mucho: no me quedó ninguna sospecha de que era ilusión. No vi nada; mas entendí el gran bien que hay en no hacer caso de cosa que no sea para llegarnos más á Dios: y ansí entendí qué cosa es andar un alma en verdad delante de la mesma Verdad. Esto que entendí es darme el Señor á entender que es la mesma Verdad.

»Todo lo que he dicho entendí hablándome algunas veces, y otras sin hablarme, con más claridad algunas cosas que las que por palabras se me decían. Entendí grandísimas verdades sobre esta verdad, más que si muchos letrados me lo hubieran enseñado. Paréceme que en ninguna manera me pudieran imprimir ansí, ni tan claramente se me diera á entender la vanidad de este mundo.

»Esta verdad, que digo se me dió á entender, es en sí mesma verdad, y es sin principio ni fin; y todas las demás verdades dependen de esta verdad, como todos los demás amores de este amor, y todas las demás grandezas de esta grandeza, aunque esto va dicho escuro, para la claridad con que á mí el Señor quiso se me diese á entender.

»Viénenme algunas veces unas ansias de comulgar tan grandes, que no sé si se podría encarecer.

»Acaecióme una mañana, que llovía tanto, que no parece hacía para salir de casa. Estando ya fuera de ella, yo estaba ya tan fuera de mí con aquel deseo, que, aunque me pusieran lanzas á los pechos, me parece entrara por ellas, cuanti más agua. Como llegué á la ilesia, dióme un arrobamiento grande: parecióme vi abrir los cielos, no una entrada como otras veces he visto.

»Representóseme el trono que he visto otras veces, y otro en-

cima de él, adonde, por una noticia que no sé decir, aunque no lo vi, entendí estar la Divinidad.

»Pareciame sostenerle unos animales; á mí me parece he oído esta figura de estos animales: pensé si eran los Evangelistas, mas cómo estaba el trono, ni qué estaba en él, no lo vi, sino muy gran multitud de ángeles. Pareciéronme sin comparación con muy mayor hermosura que los que en el cielo he visto. He pensado si son serafines, ú cherubines, porque son muy diferentes en la gloria, que parecía tener inflamamiento. Es grande la diferencia, como he dicho; y la gloria que entonces en mí sentí no se puede escribir, ni aun decir, ni la podrá pensar quien no hubiere pasado por esto. Entendí estar allí todo junto lo que se puede desear, y no vi nada. Dijéronme, y no sé quién, que lo que allí podía hacer era entender que no podía entender nada, y mirar lo nonada que era todo en comparación de aquello.

»Es ansí que se afrentaba después mi alma de ver que pueda parar en ninguna cosa criada, cuanti más aficionarse á ella; porque todo me parecía un hormiguero.

»Comulgué, y estuve en la Misa, que no sé cómo pude estar. Parecióme había sido muy breve espacio: espantéme cuando dió el relox, y vi que eran dos horas las que había estado en aquel arrobamiento y gloria.

»Estando una vez en las Horas con todas (1), de presto se recogió mi alma, y parecióme ser como un espejo claro toda, sin haber espaldas ni lados, ni alto ni bajo, que no estuviese toda clara, y en el centro de ella se me representó Cristo nuestro Señor como le suelo ver.

»Pareciame en todas las partes de mi alma le veía claro, como en un espejo; y también este espejo, yo no sé decir cómo, se esculpía todo en el mesmo Señor, por una comunicación, que yo no sabré decir, muy amorosa.

»Sé que me fué esta visión de gran provecho, cada vez que se me acuerda, en especial cuando acabo de comulgar.

»Dióseme á entender que estar un alma en pecado mortal es cubrirse este espejo de gran niebla y quedar muy negro; y ansí no se puede representar ni ver este Señor, aunque esté siempre presente dándonos el ser; y que los herejes es como si el espejo fuese quebrado, que es muy peor que escurecido. Es muy dife-

(1) *Vida*, c. XL.

rente el cómo se ve á decirse, porque se puede mal dar á entender. Mas hame hecho mucho provecho, y gran lástima de las veces que con mis culpas escurecí mi alma para no ver este Señor.

»Paréceme provechosa esta visión para personas de recogimiento, para enseñarse á considerar á el Señor en lo muy interior de su alma; que es consideración que más se apega, y muy más frutuosa que fuera de sí, como otras veces he dicho; y en algunos libros de oración está escrito adónde se ha de buscar á Dios: en especial lo dice el glorioso San Agustín (1): que ni en las plazas ni en los contentos, ni por ninguna parte que le buscaba, le hallaba como dentro de sí.

»Estando una vez muy inquieta y alborotada, sin poder recogerme, y en batalla y contienda, yéndoseme el pensamiento á cosas que no eran perfetas (aún no me parece estaba con el desasimiento que suelo), como me vi así tan ruin, tenía miedo si las mercedes que el Señor me había hecho eran ilusiones: estaba, en fin, con una escuridad grande de alma. Estando con esta pena comenzóme á hablar el Señor, y díjome que no me fatigase, que en verme así entendería la miseria que era si Él se apartaba de mí, y que no había siguridad mientras vivíamos en esta carne. Dióseme á entender cuán bien empleada es esta guerra y contienda por tal premio y parecióme tenía lástima el Señor de los que vivimos en el mundo; mas que no pensase yo me tenía olvidada, que jamás me dejaría, mas que era menester hiciese yo lo que es en mí. Esto me dijo el Señor con una piadad y regalo, y con otras palabras en que me hizo harta merced, que no hay para qué decirlas. Éstas me dice Su Majestad muchas veces mostrándome gran amor: «*ya eres mía y yo soy tuyo*».

»Estaba un día (2) víspera del Espíritu Santo después de Misa, y fuíme á una parte bien apartada, adonde yo rezaba muchas veces; y comencé á leer en un Cartujano (3) esta fiesta; y leyendo las señales que han de tener los que comienzan y aprovechan y los perfetos, para entender está con ellos el Espíritu Santo, lei-

(1) *Confes.*, lib. X, c. XL.
(2) *Vida*, c. XXXVIII.
(3) Conocíase con este nombre en España el libro de Rodolfo Cartujano, intitulado *Vita Christi*. El pasaje á que se refiere Santa Teresa está en el capítulo XIV de la Vida gloriosa de Nuestro Señor.

dos estos tres estados, parecióme por la bondad de Dios que no dejaba de estar conmigo, á lo que yo podía entender. Estándole alabando, y acordándome de otra vez que lo había leído, que estaba bien falta de todo aquello, que lo vía yo muy bien ansí, como ahora entendía lo contrario de mí, y ansí conocí era merced grande la que el Señor me había hecho; y ansí comencé á considerar el lugar que tenía en el infierno merecido por mis pecados, y daba muchos loores á Dios, porque no me parecía conocía mi alma, según la vía trocada.

»Estando en esta consideración dióme un ímpetu grande, sin entender yo la ocasión; parecía que el alma se me quería salir del cuerpo, porque no cabía en ella, ni se hallaba capaz de esperar tanto bien. Era ímpetu tan ecesivo, que no me podía valer, y, á mi parecer, diferente de otras veces, ni entendía qué había el alma ni qué quería, que tan alterada estaba. Arriméme, que aun sentada no podía estar, porque la fuerza natural me faltaba toda.

»Estando en esto veo sobre mi cabeza una paloma, bien diferente de las de acá, porque no tenía estas plumas, sino las alas de unas conchicas, que echaban de sí gran resplandor. Era grande más que paloma; paréceme que oía el ruido que hacía con las alas. Estaría aleando espacio de un Ave María. Ya el alma estaba de tal suerte que, perdiéndose á sí de sí, la perdió de vista.

»Sosegóse el espíritu con tan buen huésped, que, según mi parecer, la merced tan maravillosa le debía de desasosegar y espantar; y como comenzó á gozarla, quitósele el miedo, y comenzó la quietud con el gozo quedando en arrobamiento.

»Fué grandísima la gloria de este arrobamiento: quedé lo más de la Pascua tan embobada y tonta, que no sabía qué me hacer, ni cómo cabía en mí tan gran favor y merced. No oía ni vía, á manera de decir, con gran gozo interior. Desde aquel día entendí quedar con grandísimo aprovechamiento en más subido amor de Dios, y las virtudes muy más fortalecidas. Sea bendito y alabado por siempre, amén.»

Sobre lo que acaba de referir Santa Teresa dice Fr. Andrés de la Encarnación (1):

«Un autor prueba que esta merced hecha á Santa Teresa fué en San Joseph en la ermita de Nazaret, donde tenía de asiento

(1) *Memorias historiales.* R. n. 31.

el Cartujano, y que fué al tiempo que comenzaba sus libros, y que en lugar de plumas tenía conchas que son como escudos, ó para defenderla á ella, ó para mostrar que sería defensa de la Iglesia.»

Esto es conjetura y no más, de la cual hubiera convenido conocer al autor, cuyo nombre sabría, pero no señala el escritor de las *Memorias historiales*.

«Otra vez vi la mesma paloma sobre la cabeza de un Padre de la Orden de Santo Domingo, salvo que me pareció los rayos y los resplandores de las mismas alas que se extendían mucho más; dióseme á entender había de traer almas á Dios.»

Este Padre de la Orden de Santo Domingo sería tal vez Fray García de Toledo, que adelante fué á las Indias del Perú, donde trabajó mucho en la salvación de las almas de aquellas gentes.

«Estando un día de la Trinidad en cierto monasterio, en el coro y en el arrobamiento, vi una gran contienda de demonios contra ángeles. Yo no podía entender qué quería decir aquella visión; antes de quince días se entendió bien en cierta contienda que acaeció entre gente de oración y muchas que no lo eran y vino harto daño á la casa que era. Fué contienda que duró mucho y de harto desasosiego» (1).

Se desconoce la comunidad á que pudo referirse esta visión de Santa Teresa.

«Estando en un colegio de la Compañía de Jesús, y estando comulgando los hermanos de aquella casa, vi un palio muy rico sobre sus cabezas. Esto vi dos veces; cuando otras personas comulgaban no lo vía.

»Otra vez vi estar á Nuestra Señora puniendo una capa muy blanca á el Presentado de quien he tratado algunas veces. Díjome que por el servicio que le había hecho en ayudar á que se hiciese esta casa, le daba aquel manto, en señal que guardaría su alma en limpieza de ahí adelante, y que no caería en pecado mortal. Yo tengo cierto que así fué, porque desde ha pocos años murió, y su muerte y lo que vivió, fué con tanta penitencia la vida, y la muerte con tanta santidad, que á cuanto se

(1) *Vida*, c. XXXI

puede entender, no hay que poner duda. Díjome un fraile que había estado á su muerte que, antes que expirase, le dijo cómo estaba con él Santo Tomás. Murió con gran gozo y deseo de salir de este destierro. Después me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria, ó dichome algunas cosas. Tenía tanta oración, que con la flaqueza la quisiera excusar, mas no podía, porque tenía muchos arrobamientos. Escribióme poco antes que muriese que ¿qué medio tendría? Porque, como acababa de decir Misa, se quedaba con arrobamiento mucho rato, sin poderlo excusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho que había servido en toda su vida.»

Este Padre Presentado de la Orden de Santo Domingo fué el P. Pedro Ibáñez; de lo que ayudó á fundar la casa de San José se ha de hablar en otra parte.

«Del Retor de la Compañía de Jesús, que algunas veces he hecho dél mención, he visto algunas cosas de grandes mercedes, que el Señor le hacía, que por no alargar no las pongo aquí. Acaecióle una vez un gran trabajo, en que fué muy perseguido, y se vió muy aflegido. Estando yo un día oyendo misa, vi á Cristo en la cruz cuando alzaban la hostia: díjome algunas palabras que le dijese de consuelo, y otras, previniéndole de lo que estaba por venir, y poniéndole delante de lo que había padecido por él, y que se aparejase para sufrir. Dióle esto mucho consuelo y ánimo; y todo ha pasado después como el Señor me lo dijo.»

Este Rector de la Compañía pudo ser el P. Gaspar de Salazar, ó también el P. Baltasar Álvarez; el cual, aunque no fué más que Ministro, que es decir la segunda autoridad del Colegio de San Gil, fué de hecho la primera casi todo el tiempo que estuvo en Ávila, á causa de lo poco que duraron los Rectorados de los Padres Dionisio Vázquez y Gaspar de Salazar.

Sobre el trabajo de que habla Santa Teresa no se puede afirmar nada. El P. Baltasar tuvo muchos en su vida, mayormente el que le vino de la persecución que sufrió de parte de los mismos de la Compañía á causa de su modo de oración, siendo tenido por iluso y á punto de ser acusado ante el Tribuual de la Inquisición por uno de sus hermanos; pero esto debió de pasar bastante tiempo después que Santa Teresa escribía esto; aunque es posible que la persecución hubiese empezado ya en los días en que andamos de nuestra historia, como se colige por el

dicho padre La Puente citado arriba, y aun es posible que en esta persecución fueran parte sus comunicaciones con Santa Teresa.

«De los de la Orden de este Padre, que es la Compañía de Jesús, de toda la Orden junta he visto grandes cosas: vílos en el cielo con banderas blancas en las manos algunas veces; y, como digo, otras cosas he visto de ellos de mucha admiracion, y ansí tengo esta Orden en gran veneracion, porque los he tratado mucho, y veo conformar su vida con lo que el Señor me ha dado de ellos á entender.

»Otra vez me acaeció ansí otra cosa, que me espantó muy mucho. Estaba en una parte adonde se murió cierta persona, que habia vivido harto mal según supe, y muchos años, mas habia dos que tenía enfermedad, y en algunas cosas parece estaba con enmienda. Murió sin confesión, mas con todo esto no me parecía á mí que se habia de condenar.

»Estando amortajando el cuerpo, vi muchos demonios tomar aquel cuerpo, y parecia que jugaban con él, y hacían también justicias en él, que á mí me puso gran pavor, que con garfios grandes le trayan de uno en otro. Como le vi llevar á enterrar con la honra y ceremonias que á todos, yo estaba pensando la bondad de Dios, cómo no quería fuese infamada aquella alma, sino que fuese encubierto ser su enemiga.

»Estaba yo medio boba de lo que había visto: en todo el Oficio no vi más demonio; después, cuando echaron el cuerpo en la sepoltura era tanta la multitud que estaba dentro para tomarle, que yo estaba fuera de mí de verlo; y no era menester poco ánimo para disimularlo. Consideraba qué harían de aquel alma, cuando ansí se enseñoreaban del triste cuerpo. Pluguiera al Señor que esto que yo vi ¡cosa tan espantosa! vieran todos los que están en mal estado, que me parece fuera gran cosa para hacerlos vivir bien.

»Todo esto me hace más conocer lo que debo á Dios, y de lo que me ha librado. Anduve harto temerosa, hasta que lo traté con mi confesor, pensando si era ilusión del demonio para infamar aquel alma, aunque no estaba tenida de mucha cristiandad. Verdad es que, aunque no fuese ilusión, siempre que se me acuerda me hace temor.»

Absolutamente se ignora el nombre de la persona de quien ha-

bla Santa Teresa y se entiende bien esta ignorancia supuesta la discreción y caridad de la Santa.

«Ya que he comenzado á decir de visiones de difuntos, quiero decir algunas cosas, que el Señor ha sido servido, en este caso, que vea de algunas almas. Diré pocas para abreviar, y por no ser necesario, digo, para ningún aprovechamiento.

»Dijéronme era muerto un nuestro Provincial que había sido (y cuando murió lo era de otra provincia), á quien yo había tratado, y debido algunas buenas obras: era persona de muchas virtudes. Como lo supe que era muerto, dióme mucha turbación, porque temí su salvación, que había sido veinte años perlado, cosa que yo temo mucho, cierto, por parecerme cosa de mucho peligro tener cargo de almas, y con mucha fatiga me fui á un oratorio. Dile todo el bien que había hecho en mi vida, que sería bien poco, y ansí lo dije á el Señor, que supliesen los méritos suyos lo que había menester aquel alma para salir de purgatorio.

»Estando pidiendo esto á el Señor, lo mijor que yo podía, parecióme salía del profundo de la tierra á mi lado derecho, y vile subir al cielo con grandísima alegría. Él era ya bien viejo, mas vile de edad de treinta años, y aun menos me pareció, y con resplandor en el rostro. Pasó muy en breve esta visión, mas en tanto extremo quedé consolada, que nunca me pudo dar más pena su muerte, aunque había fatigadas personas hartas por él, que era muy bien quisto. Era tanto el consuelo que tenía mi alma, que ninguna cosa se me daba, ni podía dudar en que era buena vision: digo, que no era ilusión.

»Había no más de quince días que era muerto, y con todo no descuidé de procurar le encomendasen á Dios, y hacerlo yo, salvo que no podía con aquella voluntad que si no hubiera visto esto; porque, cuando ansí el Señor me lo muestra y después las quiero encomendar á Su Majestad, paréceme, sin poder más, que es como dar limosna al rico.

»Después supe (porque murió bien lejos de aquí) la muerte que el Señor le dió, que fué de tan gran edificación, que á todos dejó espantados del conocimiento y lágrimas y humildad con que murió.»

En los libros y papeles antiguos no hemos hallado rastro de quién pudo ser este Provincial, lo cual es extraño, habiendo sido tan importante y tan fácil averiguarlo.

«Habíase muerto una monja en casa había poco más de día y medio, harto sierva de Dios; y estando diciendo una lición de difuntos una monja (que se decía por ella en el coro), yo estaba en pie para ayudarla á decir el verso. Á la mitad de la lición la vi que me pareció salía el alma de la parte que la pasada, y que se iba al cielo. Ésta no fué visión imaginaria, como la pasada, sino como otras que he dicho, mas no se duda más que las que se ven.

»Otra monja se murió en mi mesma casa, de hasta diez y ocho ó veinte años: siempre había sido enferma, y muy sierva de Dios, amiga del coro y harto virtuosa. Yo cierto pensé no entrara en el purgatorio, porque eran muchas las enfermedades que había pasado, sino que le sobraran méritos. Estando en las Horas, antes que la enterrasen (habría cuatro horas que era muerta), entendí salir del mismo lugar é irse al cielo.»

A estas dos religiosas debe de referirse en la declaración siguiente D.ª Quiteria de Ávila (1):

«Yendo otra vez á verla esta declarante á San Joseph de Ávila, porque entonces con licencia de los Prelados salían, y yendo penada por la enfermedad de una hermana suya monja que estaba en la Encarnación con esta testigo, la consoló la Madre diciéndole que no toviese pena nenguna, porque estando ella comulgando la había visto subir al cielo resplandeciente como un cristal.

»Otra vez, habiéndose muerto en este Convento de la Encarnación una monja que luego que profesó cayó mala en la cama y de ella no se levantó hasta que murió, estando la Madre Teresa de Jesús en su Convento de San Joseph de Ávila, envió á preguntar que qué monja era la que había muerto en el dicho Convento de la Encarnación, porque desde la cama se había ido derecha al cielo.»

Sobre una de estas monjas, dos religiosas del Carmen Calzado hacen la siguiente declaración (2):

«Había veinte días que había salido la Santa (de la Encarnación) y estaba ya en San Joseph cuando murió en la Encarnación Ana de San Pablo, de la familia de las Ordoñes, á las diez de la noche, y á la mañana envió á preguntar la Santa quién había muerto, porque por sus ojos la había visto ir de la cama al cielo.»

---

(1) En el *Proceso de Avila.*
(2) V. *Memorias historiales.* R. n 190.

«Estando en un colegio de la Compañía de Jesús, con los grandes trabajos que he dicho tenía algunas veces, y tengo, de alma y de cuerpo, estaba de suerte que aun un buen pensamiento, á mi parecer, no podía admitir. Habíase muerto aquella noche un hermano de aquella casa de la Compañía, y estando como podía encomendándole á Dios, y oyendo Misa de otro Padre de la Compañía por él, dióme un gran recogimiento, y vile subir al cielo con mucha gloria, y al Señor con él: por particular favor entendí era ir Su Majestad con él.»

El Hermano coadjutor, de quien habla Santa Teresa, llamábase Alonso Henao; había venido á Ávila del Colegio de Alcalá y murió á 11 de Abril de 1557. Según una historia manuscrita del Colegio de San Gil, citada en las *Memorias historiales* (1), éste fué el primer Hermano que falleció en dicho Colegio y no se encuentra otro hasta los años de 1566, en que murieron por Enero los Hermanos N. Vázquez y N. Ordóñez; tiempo posterior á la escritura de la Relación de la vida de Santa Teresa. Según se dice en esa *Historia*, «enterróse ese Hermano Henao en la Iglesia y se puso en el sepulcro una lápida, cosa no usada en la Compañía».

«Otro fraile de nuestra Orden, harto buen fraile, estaba muy malo, y estando yo en Misa me dió un recogimiento, y vi cómo era muerto, y subir al cielo sin entrar en purgatorio. Murió á aquella hora que yo lo vi, según supe después. Yo me espanté de que no había entrado en purgatorio. Entendí que por haber sido fraile que había guardado bien su profesión, le habían aprovechado las bulas de la Orden para no entrar en purgatorio. No entiendo por qué entendí esto; paréceme debe ser porque no está el ser fraile en el hábito, digo en traerle, para gozar del estado de más perfección, que es ser fraile.»

La madre Dorotea de la Cruz dijo en la informacion de Valladolid (2) que el religioso carmelita que vió la Santa no pasar por el purgatorio era confesor de la Encarnación. Llamábase Diego de San Matías.

Por fin concluye Santa Teresa:

«No quiero decir más de estas cosas, porque, como he dicho,

---

(1) *Memorias historiales*. R. n. 278.
(2) *Memorias historiales*. R. n. 99.

no hay para qué, aunque son hartas las que el Señor me ha hecho merced que vea; mas no he entendido, de todas las que he visto, dejar ningún alma de entrar en purgatorio, sino es la de este Padre, y el santo Fray Pedro de Alcántara, y el Padre dominico que queda dicho. De algunos ha sido el Señor servido que vea los grados que tienen de gloria, representándoseme en los lugares que se ponen: es grande la diferencia que hay de unos á otros.»

Demás de estas visiones de almas tuvo Santa Teresa otras de cosas extraordinarias que le pasaron en este tiempo. Sobre esto escribe:

«Estando yo una vez importunando á el Señor mucho por que diese vista á una persona que yo tenia obligacion, que la habia del todo casi perdido, yo teníale gran lástima, y temía por mis pecados no me habia el Señor de oir. Aparecióme como otras veces, y comenzóme á mostrar la llaga de la mano izquierda, y con la otra sacaba un clavo grande que en ella tenía metido; parecíame que á vuelta del clavo sacaba la carne: veíase bien el gran dolor, que me lastimaba mucho, y díjome que quien aquello habia pasado por mí, que no dudase sino que mijor haría lo que le pidiese: que Él me prometia que ninguna cosa le pidiese que no la hiciese, que ya sabia Él que yo no pediría sino conforme á su gloria, y que ansí haría esto que ahora pedía; que aun cuando no le servía, mirase yo que no le habia pedido cosa que no la hiciese mijor que yo lo sabía pedir; que cuán mijor lo haría ahora, que sabía le amaba: que no dudase de esto. No creo pasaron ocho días que el Señor no tornó la vista á aquella persona. Esto supo mi confesor luego: ya puede ser no fuese por mi oración, mas yo, como habia visto esta visión, quedóme una certidumbre, que, por merced hecha á mí, di á Su Majestad las gracias.

»Otra vez estaba una persona muy enferma de una enfermedad muy penosa, que por ser no sé de qué hechura, no la señalo aquí. Era cosa incomportable lo que habia dos meses que pasaba, y estaba en un tormento que se despedazaba. Fuéle á ver mi confesor, que era el Retor que he dicho, y húbole gran lástima, y díjome que en todo caso le fuese á ver, que era persona que yo lo podía hacer, por ser mi deudo. Yo fuí, y movióme á tener de él tanta piadad, que comencé muy importunamente á

pedir su salud á el Señor: en esto vi claro, á todo mi parecer, la merced que me hizo, porque luego á otro día estaba del todo bueno de aquel dolor.

»Estaba una vez con grandísima pena, porque sabía que una persona, á quien yo tenía mucha obligación, quería hacer una cosa harto contra Dios y su honra, y estaba ya muy determinada á ello. Era tanta mi fatiga, que no sabía qué remedio hacer para que lo dejase, y aun parecía que no le había. Supliqué á Dios muy de corazón que le pusiese, mas hasta verlo no podía aliviarse mi pena. Fuíme, estando así, á una ermita bien apartada (que las hay en este monesterio), y estando en una, adonde está Cristo á la coluna, suplicándole me hiciese esta merced, oí que me hablaba una voz muy suave, como metida en un silbo. Yo me espelucé toda, que me hizo temor, y quisiera entender lo que me decía; mas no pude, que pasó muy en breve. Pasado mi temor, que fué presto, quedé con un sosiego y gozo y deleite interior, que yo me espanté, que sólo oir una voz (que esto oílo con los oídos corporales) y sin entender palabra, hiciese tanta operación en el alma. En esto vi que se había de hacer lo que pedía, y así fué, que se me quitó del todo la pena, en cosa que aún no era (como si lo viera hecho) como fué después. Díjelo á mis confesores, que tenía entonces dos harto letrados y siervos de Dios.

»Sabía que una persona, que se había determinado á servir muy de veras á Dios, y tenido algunos días oración, y en ella le hacía Su Majestad muchas mercedes, y que, por ciertas ocasiones que había tenido, la había dejado, y aún no se apartaba de ellas, y eran bien peligrosas. Á mí me dió grandísima pena, por ser persona á quien quería mucho, y debía: creo fué más de un mes, que no hacía sino suplicar á Dios tornase esta alma á Sí. Estando un día en oración, vi un demonio cabe mí, que hizo unos papeles que tenía en la mano pedazos con mucho enojo, y á mí me dió gran consuelo, que me pareció se había hecho lo que pedía; y así fué (que después lo supe) que había hecho una confesión con gran contrición, y tornóse tan de veras á Dios, que espero en Su Majestad de ir siempre muy adelante: sea bendito por todo, amén.

»En esto de sacar Nuestro Señor almas de pecados graves, por suplicárselo yo, y otras traídolas á más perfeción, es muchas ve-

ces; y de sacar almas de purgatorio, y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes que en esto el Señor me ha hecho, que sería cansarme, y cansar á quien lo leyese, si las hubiese de decir; y mucho más en salud de almas que de cuerpos. Esto ha sido cosa muy conocida, y que de ello hay hartos testigos. Luego, luego, dábame mucho escrúpulo, porque yo no podía dejar de creer que el Señor lo hacía por mi oración (dejemos ser lo principal por sola su bondad); mas son ya tantas las cosas, y tan vistas de otras personas, que no me da pena creerlo, y alabo á Su Majestad, y háceme confusión, porque veo soy más deudora, y háceme, á mi parecer, crecer el deseo de servirle, y avívase el amor. Y lo que más me espanta es que las que el Señor ve no convienen, no puedo, aunque quiero, suplicárselo, sino con tan poca fuerza y espíritu y cuidado, que, aunque más quiero forzarme, es imposible, como otras cosas que Su Majestad ha de hacer, que veo yo que puedo pedirlo muchas veces, y con gran importunidad, aunque yo no traya este cuidado, parece que se me representa delante.

»Es grande la diferencia de estas dos maneras de pedir, que no sé cómo lo declarar; porque aunque lo uno pido es como quien tiene trabada la lengua, que aunque quiera hablar no puede, y si habla es de suerte que ve que no le entienden, ó como quien habla claro y despierto, á quien ve que de buena gana le está oyendo. Lo uno se pide (digamos ahora) como oración vocal, y lo otro en contemplación tan subida que se representa el Señor de manera que se entiende que nos entiende, y que se huelga Su Majestad de que se lo pidamos, y de hacernos merced.

»Estando una vez en oración con mucho recogimiento, suavidad y quietud, parecíame estar rodeada de ángeles y muy cerca de Dios: comencé á suplicar á Su Majestad por la Iglesia. Dióseme á entender el gran provecho que había de hacer una Orden en los tiempos postreros, y con la fortaleza que los de ella han de sustentar la fe.»

Acerca de cuál fuese esta orden ha habido grandes controversias, que es ocioso referir.

«Estando una vez rezando cerca del Santísimo Sacramento apareciómе un Santo, cuya Orden ha estado algo caída: tenía en las manos un libro grande, abrióle, y díjome que leyese unas letras, que eran grandes y muy legibles, y decían así: «En los

»tiempos advenideros florecerá esta Orden, habrá muchos már»tires.»

Fray Joseph de Jesús María (1), explicando esta profecía de la Santa, dice: «que Nuestra Señora hablase en esta profecía de nosotros, demás de ser muy conocidas las señas que en ella da, lo dijo después á algunas personas de las que le fueron muy familiares, así de sus hijas como de sus hijos, de los cuales vive aún el P. Fr. Ángel de San Gabriel, uno de los primeros maestros de novicios del Colegio de Pastrana que lo oyó de su misma boca. Al cual, como le preguntase si esta revelación se entendía de nuestra Orden ó de otra, le respondió la Santa con la familiaridad de madre: «Pues, bobo, ¿de qué religión había de ser sino de »la nuestra?» y dió á entender que por ser alabanza de la causa propia había dejado de nombrar la Religión».

«Otra vez, estando en Maitines en el coro, se me representaron y pusieron delante seis ú siete, me parece serían de esta misma Orden, con espadas en las manos. Pienso que se da en esto á entender han de defender la fe: porque otra vez estando en oración se arrebató mi espíritu, parecióme estar en un gran campo, adonde se combatían muchos, y estos de esta Orden peleaban con gran hervor. Tenían los rostros hermosos y muy encendidos, y echaban muchos en el suelo vencidos, otros mataban: parecíame esta batalla contra los herejes. Á este glorioso Santo he visto algunas veces y me ha dicho algunas cosas, y agradecídome la oración que hago por su Orden, y prometido de encomendarme á el Señor.»

Después de referir esta visión, añade Santa Teresa:

«No señalo las Órdenes; si el Señor es servido se sepa las declarará, porque no se agravien otras, mas cada Orden había de procurar, ó cada una de ellas por sí, que por sus medios hiciese el Señor tan dichosa su Orden, que en tan gran necesidad, como ahora tiene la Iglesia, le sirviesen: ¡dichosas vidas que en esto se acabaren!»

Hablando de profecías de Santa Teresa, no debe omitirse la que refirió Fr. Bartolomé Sánchez, carmelita calzado, hombre grave y de autoridad, en las informaciones de Salamanca (2):

(1) En el tomo I ms. de la *Historia de la Reforma*, lib. I, c. VII, según las *Memorias historiales mss.* R. n. 40.

(2) *Memorias historiales*. R. n. 152. Esta profecía consta también en las Actas de Beatificación de Santa Teresa.

«También profetizó los encuentros y controversias que había de haber entre la Religión de Santo Domingo y la Compañía de Jesús, y vió que los postreros tiempos de la Iglesia, las sobredichas religiones, unidas estrechamente, pelearían contra el Anticristo; y profetizó otras muchas cosas, como consta de sus libros y otros escritos de su vida.»

Como término de estas comunicaciones extraordinarias de Dios, dice el P. Francisco de Ribera (1) que «como á los profetas les daba Dios recaudos suyos que diesen á otros para provecho de sus almas, así se los daba á ella muchas veces aunque no gustaba de recibirlos y se excusaba». Y en confirmación de esto trae algunos casos hallados en un papel escrito por uno de los confesores de la Santa, y que no puede ser más que el P. Pedro Ibáñez (2).

«Una vez dijo á Nuestro Señor: «Señor, ¿por qué me fatigáis »en esto? ¿Vos no se lo podéis decir á ellos? ¿Para qué ordenáis »que yo entienda en esto?» Respondióla el Señor: «Hágolo porque »tú, como no puedes entender en más, ayudes para que otros me »sirvan y porque él no está dispuesto para que yo le hable, y, si »lo quisiese hacer, como no trata tanto de oración, no me »creería» (3).

»Otra vez le dijo á Su Majestad: «Señor, ¿no hay otras perso-

---

(1) *Vida de la Madre Teresa*, lib. IV, c. V.

(2) El P. Ribera, como se ha advertido en otro lugar, sospechó si este confesor sería de la Compañía; sospecha que parece imposible que cayera en la mente de un hombre á quien debía ofrecérsele mil razones para lo contrario. Este papel, manifiestamente del P. Pedro Ibáñez, se ha perdido; pero de él nos quedan algunos fragmentos trasmitidos por el P. Yepes, por el P. Ribera y por el P. Fr. Jerónimo de San José en un tomo de su *Historia del Carmen reformado* que no llegó á imprimirse y del cual copió algunos extractos el autor de las *Memorias historiales*. R. n. 34. Respecto de los casos de la vida mística de Santa Teresa de que habla el P. Ibáñez en estos fragmentos, ó los oyó de la boca de la misma Santa Teresa, con quien, como se ha visto, tuvo trato muy íntimo, ó, lo que es más probable, los copió de la primera redacción de la autobiografía de la Santa, cuyo manuscrito debió de poseer, como escrito que había sido para él. Si esto fuese así, los fragmentos susodichos serían lo único que nos quedaría de esa redacción primitiva, no pasado á la segunda, que es la que tenemos.

(3) El P. Ribera (*Vida*, lib. IV, c. XI) indica que este sujeto á quien se refiere Santa Teresa era Fr. Vicente Barrón, «á quien trajo algunos recados que Dios le daba para él y por quien ella hizo oración con instancia». Aunque pueden suscitarse dudas sobre esto, consignamos la indicación de Ribera bajo su responsabilidad.

»nas, especialmente letrados y varones, que, si vos les hablá-se-»des, harían esto que vos me mandáis mucho mejor que yo, que »soy tan mala?» Respondió Su Majestad, como quien tenía dolor en su corazón: «Porque los letrados y varones no se quieren dis-»poner á tratar conmigo, vengo yo, como necesitado y desechado »de ellos, á buscar mujercitas con quien descanse y trate mis co-»sas». Palabras son del Señor.»

«Cuenta este mismo confesor, añade Ribera, que, habiendo él concertado con una persona cómo había de tratar muy de veras con Dios y pensando que lo hacía así, no queriendo volver por donde ella estaba, díjole la Madre que su Maestro (que así llamaba ella á Cristo Nuestro Señor) le había mandado que le dijese que volviese á la persona y le diese el recaudo que ella le daba, y él se lo dió, y fué tal que á la persona para quien se daba (con ser un hombre muy grave y de mucho seso y gobierno) le penetró las entrañas y comenzó á llorar y descubrióse allí cómo no había comenzado lo que había prometido hacer» (1).

Finalmente, como cosa muy rara y notable, cumple copiar un caso atestiguado por el P. Enrique Enríquez, teólogo famoso de la Compañía de Jesús, y que es del tenor siguiente (2):

«Supe, dice, del P. Gaspar de Salazar, de la Compañía de Jesús, que distando muchas leguas de donde él estaba, en su aposento cerrado, le apareció, antes que muriese, la dicha Teresa de Jesús, y le dijo ciertos avisos y amonestaciones; y después yo la pregunté á la dicha Madre; la cual con una humilde modestia mostró ser así, por particular orden de Dios, por ciertos efectos saludables.»

Las visiones descritas hasta aquí, las noticias de sucesos lejanos y por venir, y la acción del alma fuera del radio de su eficacia natural, traían á Santa Teresa muy inquieta y, digámoslo así, desatinada. Deseosa como era de entender la razón de todo y, si fuese posible, en sus causas naturales, discurría de dónde podía venir esta manera de obrar del alma humana. No hallan-

(1) Teresa de Jesús, la sobrina de Santa Teresa, da cuenta de este caso como referido en el Memorial del P. Ibáñez. (*Proceso de Avila.*)

(2) En su información de Salamanca, año 1592. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 378.) Sobre esta bilocación, ó doble presencia, ó traslación del espíritu de Santa Teresa, se ha de ver algún caso más en adelante.

do cabo en esta investigación, confiesa su ignorancia en muchas pártes de sus escritos; mas en uno de ellos, en las *Moradas*, pone una comparación, hermosísima, en verdad, en la cual creyó ver alguna luz de lo que deseaba conocer.

Va hablando de las visiones de cosas que están lejos del alcance de los sentidos y escribe (1):

«Si esto pasa estando el alma en el cuerpo ó no, yo no lo sabré decir. Muchas veces he pensado si, como el Sol, estándose en el cielo, que sus rayos tienen tanta fuerza que, no mudándose él de allí, de presto llegan acá, si así el alma y el espíritu, que son una mesma cosa como lo es el Sol y sus rayos, puede, quedándose ella en su puesto, con la fuerza del calor que viene del verdadero Sol de Justicia, alguna parte superior salir sobre de sí mesma.»

Como comparación la idea es, ciertamente, bellísima; pero una comparación no es un argumento. Así la dificultad y el misterio quedan en pie.

CAPÍTULO XXXVII

Tribulaciones.

Después de contemplar el conjunto de maravillas que nos ofrece el espíritu de Santa Teresa en sus comunicaciones con Dios, tales como eran en el período de su vida en que estamos, volvamos la vista al mundo de las ideas, sentimientos y pasiones que en este mismo tiempo se agitaban en torno de ella. En este mundo aparece la figura de Teresa antes bien paciente que agente; mas con ser así, de tal manera sobresale y campea, que ante ella se desvanece todo y todo contribuye á realzarla y magnificarla.

Ya se ha dicho que en los días en que andamos de nuestra historia la dirección de su espíritu, por propia elección de ella, estaba puesta en manos de los Padres de la Compañía. Cierto que algunas veces iba á confesarse con los Padres dominicos de Santo Tomás, «por haber allí religiosos doctos y de gran ejem-

(1) Morada VI, c. V.

plo», como nos lo dice Antonia de Guzmán, hija de D.ª Guiomar de Ulloa (1), la amiga y compañera de Santa Teresa en estas idas y venidas á la iglesia de los Dominicos; pero esto no obstante, los directores espirituales á quienes principalmente consultaba eran los Padres del Colegio de San Gil y muy especialmente el P. Baltasar Álvarez, desde fines del año 1558 ó principios del 59.

Este Padre Álvarez, con ser sujeto de gran virtud, no era evidentemente el hombre más á propósito para dirigir un alma de la calidad de la de Santa Teresa.

Joven aún, recién terminados en Santo Tomás sus estudios teológicos, los cuales no debieron de ser muy extensos, acabado de ordenar de sacerdote, y por consiguiente falto de la experiencia que da el ejercicio de los ministerios sagrados, era además de corazón estrecho, pusilánime en extremo y vacilante en cosas que requerían resolución pronta y certera. Consta esto, como se ha visto, de sus propias confesiones.

En esto, es claro, no le cabía al P. Baltasar culpa ninguna. Nadie, según el texto sagrado, puede añadir un codo á su estatura, y nadie tampoco puede quitarse ni acrecentar ninguna de las cualidades con que vino á este mundo. Lo único que debemos hacer es emplear bien las que nos cupieron en suerte, aplicándolas á cosas honestas y del servicio de Dios, aunque con el convencimiento de que, por más que hagamos, no podremos evitar las ventajas ó desventajas que resultan de esa aplicación.

Esto en verdad fué lo que hizo el P. Baltasar: aconsejó y encaminó á Santa Teresa según Dios le dió á entender, sirviéndose, ya de sus luces propias, ya de las ajenas; pero no pudo evitar las consecuencias de su dirección, nacidas en gran parte de la naturaleza de su condición moral, de su inexperiencia y cobardía, y de su cortedad y estrechez de ánimo, defectos de que se fué corrigiendo, pero que por este tiempo influían demasiadamente en su manera de proceder.

Fué esto una desgracia para Santa Teresa, desgracia que ella propia conocía, y por esto quizá tuvo á veces intención de dejar la dirección del P. Baltasar; siquiera confesara por otro cabo que la misma pusilanimidad y el andar el P. Álvarez tan vacilante y atentando en su dirección, resultó á veces en aprovechamiento para su alma.

Menos mal si el P. Álvarez hubiese procedido siempre por sí é

(1) En su declaración en el *Proceso de Avila.*

independientemente de los demás. La luz de Dios, que sin duda iluminaba su alma, y el instinto de la propia virtud le habrían librado de muchos peligros y contratiempos y sacádole á puerto de luz en la empresa que Dios había puesto en sus manos.

Lo peor del caso fué que, ya por efecto de esa misma pusilanimidad, ya por la influencia que tuvo en él el ambiente moral que respiraba, ya por otras causas que ignoramos, hubieron de intervenir otros en esta empresa confiada á su cuidado, estorbando ó trastornando su obra y dando ocasión á errores deplorables.

Para ver cómo vinieron á acaecer estos errores echemos una ojeada al estado del alma de Teresa, según era en este tiempo.

Ese estado, tal como se había constituído después que por la «buena maña y blandura» del P. Baltasar se había entregado la Santa totalmente á Dios, dejando los agrados y contentamientos de los hombres, era tal que, según podemos juzgar de lo que ella nos dice, había de ser muy agradable á la Majestad Divina.

Impulsado por soberano aliento el espíritu de Teresa navegaba libremente y á golfo lanzado por el mar de las misericordias de Dios. Iluminada por luz superior, su inteligencia se esclarecía cada vez más con los rayos de la divina claridad; su voluntad, influída por esta claridad, se enardecía más vivamente en celestiales ardores; y unida su alma á Dios, se transportaba toda en éxtasis, arrobamientos, hablas é ilustraciones que la tenían divinamente transfigurada.

Transfigurada y endiosada el alma, el cuerpo participaba también de este endiosamiento.

Frisaba entonces Teresa en los cuarenta y cinco años. Era la edad en que cuerpo y alma estaban en la llenez de sus facultades: el cuerpo, en la perfección de sus fuerzas físicas; el alma, en la de sus potencias, ya sensitivas é intelectuales, ya pasionales y afectivas.

Había sido siempre Teresa hermosa y gentil de cuerpo, discreta de ánimo y en todo un trasunto de perfecciones cuales pocas veces se han reunido en criatura humana.

Hoy esta hermosura y gentileza de cuerpo y esta discreción de ánimo han llegado á su punto de perfección.

No es la hermosura de D.ª Teresa, en los días en que vamos de nuestra historia, la hermosura de la edad juvenil, aquella hermosura placentera y donairosa que la había dado fama en

la sociedad avilesa y en que ella misma tal vez se había complacido (1).

No es tampoco la hermosura de la edad adelantada, en la cual á vueltas de la fijeza de las líneas del semblante quedaban restos de la movilidad de la juventud y con ellos dejos de alegrías pasadas, de ilusiones desvanecidas, de rastros de aquella amargura que en todos, cuál más, cuál menos, dejan los acontecimientos de la vida.

Es la hermosura de la madurez de la edad, en quien la seriedad de los pensamientos, el sosiego de los afectos, el conjunto harmónico de todas las facultades han impreso un sello de honesta gravedad que aplace á la vida y contenta el corazón y el sentimiento.

Alma y cuerpo han llegado al colmo de su florecimiento; pero no un florecimiento exuberante y tumultuoso, sino suave, tranquilo, apacible, y en el cual, juntamente con el esplendor de la vida, se trasluce un aire de seriedad, indicador de un reposo del espíritu, logrado después de largas inquietudes y tal vez de grandes tumultuosas tempestades.

Á la verdad, los años de Teresa no han sido tan tranquilos y serenos como parece debían haber sido.

Cuerpo y alma han sufrido mucho. Desde los días de su primera juventud su vida ha sido un continuo padecer. Puede decirse que apenas ha pasado día que no haya traído consigo algún dolor, alguna enfermedad, alguna perturbación ó trastorno, ya en su cuerpo, ya en su alma: fiebres tenaces, vómitos diarios, malestar á veces incomportable (2).

---

(1) «Tres cosas han dicho de mí, afirmaba Santa Teresa á un religioso Descalzo que la acompañaba en la fundación de Burgos, en todo el discurso de mi vida: que era, cuando moza, de buen parecer, que era discreta, y ahora dicen algunos que soy santa. Las dos primeras en algún tiempo las creí, y me he confesado por haber dado crédito á esta vanidad; pero en la tercera nunca me he engañado tanto que haya jamás venido á creerla.» (Yepes, *Vida*, lib. III, capítulo VII.)

(2) Doña María de Castrillo dice en su declaración: «Oyó decir cómo antes solía tener la Santa Madre cada día dos vómitos, uno por la mañana y otro por la noche, y que después que comenzó... á rescibir cada día el Santísimo Sacramento, Nuestro Señor la había hecho merced de quitarle el vómito que la daba y tenía cada día por la mañana. Cuando esta declarante la conoció vió que todavía tenía y le daba de ordinario el vómito por la tarde y no tenía el de la mañana.....» (*Proceso de Avila.*)

Estos padecimientos han causado en el cuerpo notorios estragos. La tez del semblante, antes clara y sonrosada, se ha tornado de extrema blancura. Sus facciones, inquietas y movibles, han perdido algo de esta movilidad. La viveza del mirar de sus ojos se ha amortiguado algo, aunque conservando siempre aquel brillar vivo, gracioso, simpático, y que, en riyéndose ella, como dice Ribera, se reían todos.

Á par de los padecimientos del cuerpo han corrido los del alma. Su corazón ha pasado por fuertes tormentas.

Cuál más, cuál menos, nadie se libra de ellas. Cosas que á unos les son indiferentes, á otros los afectan y perturban lo indecible. En los medios ó ambientes, donde parece no había de reinar más que el sosiego y la tranquilidad, reina á veces la intranquilidad y el desasosiego. Corazones hechos para vivir en calma continua, están sometidos á perpetua pavorosa borrasca.

Aunque recluída en un convento y apartada del tráfago mundanal, ha sentido Teresa levantarse en su alma tempestades que la han turbado, no tan terriblemente como algunos pudieran imaginar, pero sí en tal manera que han dejado en ella rastros de inquietud muy difíciles de ser borrados.

Aun después de renunciar á las vanidades, distraimientos y afectos del siglo, el ruido de estas vanidades ha conmovido su espíritu de suerte que ha sido menester, como se dice, Dios y ayuda para destruir los daños causados en ella: Dios, con su gracia que poderosamente la ha asistido, y la ayuda, con el auxilio que ha hallado en los buenos consejeros que le deparó la Providencia divina.

«Estaba, dice (1), yo tan caída en cosillas de mala costumbre que no acababa de entender que eran malas, que era menester ayuda de otros y darme la mano para levantarme.»

Mas, al fin, Teresa ha salido á salvo de estas tempestades. Las tribulaciones que ha sufrido han quebrantado, por una parte, su espíritu, mas por otra le han fortalecido y purificado. Sus ojos han llorado mucho: primeramente, lágrimas amarguísimas producidas por el contraste de los sentimientos que peleaban en su alma; después, lágrimas abrasadoras causadas por el dolor del arrepentimiento por sus infidelidades á la gracia divina; al fin,

(1) *Vida*, c. XXIII.

después de las lágrimas de la lucha de los afectos y de las del dolor del arrepentimiento, las del regalo inefable con que Dios ha inundado su corazón.

Al propio tiempo, los deliquios de la oración, los regalos divinos, las mercedes singularísimas, los éxtasis, los arrobamientos, han llenado el alma de Teresa de tales delicias cual no han llenado tal vez alma humana, aun de las más privilegiadas por la Divina Majestad. ¿Y quién es capaz de imaginar los efectos que produjeron en Teresa estas mercedes de Dios extraordinarias?

Porque esos regalos y mercedes, que inundan de goces inefables el espíritu de Teresa, no se encierran en lo interior, sino que salen y se traspasan al cuerpo, transfigurándolo por manera extraordinaria y revelándose en la santa compostura del semblante, en la gravedad y mesura en el hablar y en el ardor de sus palabras, vivas, eficaces, manifestadoras del fuego en que interiormente le abrasa.

«Cuando la claridad de esta hermosura interior, dice San Bernardo (1), ha llenado los senos del corazón, no puede menos de salir y manifestarse á lo exterior como lámpara escondida debajo del celemín, antes como luz que resplandece en las tinieblas y que en ninguna manera puede estar oculta. Así, esta imagen ó efigie del ánimo toda resplandeciente y hecha como un bulto de luz y un como amontonamiento de resplandores, enviste el cuerpo y se derrama y difunde por los miembros y por los sentidos, de suerte que todo cuanto ese cuerpo hace y siente, su mirar, su andar, el reir, si reir puede llamarse, está lleno de gravedad y de honesta hermosura.»

Esta transfusión ó compenetración de alma y cuerpo, tan hermosamente descritas por San Bernardo, se realizaban á maravilla en D.ª Teresa en los días de nuestra historia.

Así, tan divina y soberanamente transfigurada, la veían los avileses cuando andaba por las calles de la ciudad, cuando asistía á los templos, y allí, en el acatamiento de Dios, meditaba sus

(1) Cum autem decoris hujus claritas abundantius intima cordis repleverit, prodeat foris necesse est tamquam lucerna latens sub modis, imo lux in tarebris lucens latere nescia. Porro effulgentem et veluti quibusdam suis radiiserumpentem, mentis simulacrum corpus excipit et diffundit per membra et sensus, quatenus omnis inde reluceat actio, sensus, aspectus, incessus, risus, si famen risus, mixtus gravitate et plenus honesti. *(Divi Bernardi Super cantic. Sermo LXXXV, sub finem)*

grandezas y misericordias, y, sobre todo, cuando en estos mismos templos se acercaba á la Comunión sagrada á recibir el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristía. En aquellas ocasiones divinas, cuando el cuerpo del Señor se acerca á los labios de Teresa y ésta lo recibe, y la gracia del Sacramento entra ella, abrásase el corazón en llamas del cielo, las cuales, transparentándose en el rostro, le envisten de no sé qué perfección ideal, de algo que transcendiendo la esfera de los sentidos da al cuerpo belleza sobrehumana y la baña y envuelve en vislumbres y semejanzas de la gloria de que han de participar en el cielo los cuerpos de los bienaventurados (1).

Hubieron de ser muchos los contempladores de esta visión hermosísima. Vivía D.ª Teresa aquellos días, con permiso de sus Superiores, en la casa de su amiga D.ª Guiomar de Ulloa, modelo como hemos visto de toda virtud y cristiandad. Unos tres años dice Ribera (2) que duró esta residencia, no continuos probablemente, sino por temporadas. Con esto los que formaban la familia de esta señora, los amigos de la casa, los que por una ú otra razón la frecuentaban, no pudieron menos de observar muy de cerca la manera de proceder de D.ª Teresa y los ejemplos de su virtud.

Aun sin esto fueron innumerables los que en Ávila fueron testigos de sus acciones por este tiempo. Lo que vieron y oyeron estos testigos jamás pudo caérseles de la memoria. El recuerdo de la santa y hermosa figura de D.ª Teresa de Ahumada los acompañó en todo el discurso de su vida. Todos recordaban la modestia de su semblante, su mirar suave y sereno, su conver-

(1) Este encendimiento del rostro cuando se acercaba á recibir el Santísimo Sacramento le duró á Santa Teresa toda la vida. Dice sobre esto el P. Diego Yepes, en carta escrita á Fr. Luis de León: «Lo que yo de ella experimenté diré aquí: Confeséla y comulguéla dos veces, y como la veía descubierta pude experimentar dos cosas que en sus monasterios no podía haber visto. La una, que con llegar á comulgar con color de tierra, así por su edad, que era de sesenta y siete años, como por sus grandes y continuas enfermedades, trabajos y ayunos y vómitos que por más de treinta años padesció, en recibiendo en la boca á Nuestro Señor, antes de tragar el Sacramento, se le ponía el rostro hermosísimo y de un color transparente y quedaba con una majestad y gravedad tan grande que á mí me causaba gran reverencia, porque mostraba el huésped que había recibido y cuán bien aposentado estaba». (V. *Escritos de Santa Teresa*, tomo I, p. 567.)

(2) *Vida*, lib. IV, c. XVIII.

sación llana, familiar, su trato con todos discreto, espiritual, sin encogimiento, antes con santa y apacible libertad.

No pocos de estos contempladores de la virtud de Teresa, años adelante, cuando se trató de su beatificación, dejaron estampada en sus testimonios la admiración que les había causado la visión de aquel singular, único espectáculo. Algunos de estos testimonios van copiados en los capítulos precedentes; otros irán más adelante. Aquí, para remate y confirmación de lo que estamos diciendo, pondremos el de uno de estos testigos, D. Juan Carrillo, que hubo de tratarla mucho, como Secretario que fué del Sr. Obispo de Ávila D. Álvaro de Mendoza, y con quien tantos negocios tuvo que tratar la Madre Teresa. No habla este testigo más que del ardor de las palabras de Teresa y de los efectos que dejaban en cuantos las oían. Dice así (1):

«Muchas veces oyó este testigo á la dicha Madre Teresa de Jesús tratar de Nuestro Señor con un amor y fervor tan grande que pegaba á quien la oía, y encendía grandes deseos de agradar á Dios; y de la oración decía tan altas cosas y tan conformes al dictamen de la razón, que admiraban á cualquiera grande entendimiento; y dejaban en él una satisfacción muy grande de que aquello era del cielo y que el Espíritu Santo alumbraba aquella alma; y así fueron infinidad de ellas las que redujo..... porque la fuerza que tenía en decir en esta parte parecía más que humana y era con tanta suavidad y caridad que atraían á cuantos la hablaban..... y su trato de ordinario era de oración y jamás trataba con una persona que no la inclinase á esto y saliesen los que con ella trataban con grandes deseos de imitar lo que ella decía y hacía.»

Tal era el estado de espíritu de D.ª Teresa de Ahumada en los días que vamos de nuestra historia, cuando á deshora vino á caer sobre ella una nube de tribulaciones y contrariedades que la afligieron en extremo.

No venían estas contrariedades de sí propia, ni de las dudas que pudiera tener acerca de las cosas de su alma, que bien segura estaba de eso, sino de las que otros tenían sobre la seguridad de los caminos por donde andaba.

---

(1) V. *Memorias historiales mss.* P. n. 66.

Ya antes, como se ha dicho, habían ocurrido estas dudas; pero parece que con el tiempo se habían calmado. Mas hoy, no se sabe cómo ni por qué, estas dudas habían revivido y con más eficacia que antes.

Fatigada de estas dudas, acudía á su confesor el P. Baltasar Álvarez, atenta á la máxima que había seguido siempre de que «no hay cosa en esto tan cierta como ir siempre con aviso y tener maestro que sea letrado y no le callar nada».

Muchas veces calmaba el P. Baltasar estos temores y sobresaltos; mas había momentos en que él mismo vacilaba ó parecía vacilar, y en lugar de ser para Teresa fuente de luz y de sosiego, lo era de turbación y desasosiego.

«Mi confesor..... dice, que era un Padre de la Compañía de Jesús, respondía esto mismo, según yo supe (esto es, que el espíritu que obraba en Teresa era espíritu de Dios). Era muy discreto y de grande humildad, y esta humildad tan grande me acarreó á mí hartos trabajos, porque con ser de mucha oración y letrado, no se fiaba de sí; como el Señor no le llevaba por este camino, pasólos harto grandes conmigo de muchas maneras.

»Supe que le decían que se guardase de mí, no le engañase el demonio con creerme algo de lo que le decía. Traíanle ejemplos de otras personas.»

No dice Santa Teresa quiénes eran los que avisaban al P. Baltasar de que se guardase de Teresa y no se adelantase demasiado, ni se comprometiese en sus asuntos.

Es probable fuesen varios y de varias procedencias. Uno de ellos sería tal vez el maestro Daza, de quien ya se ha hablado, y que, como dice Ana de San Bartolomé (1), «era bien incrédulo en revelaciones y á nuestra Santa le hizo pasar harto», y otro D. Francisco Salcedo, el caballero santo, que discantaba por el mismo tono. Esto es una probabilidad no más. Lo cierto é indudable del todo es que la mayor parte y la más viva y apremiadora de las tales amonestaciones que se hacían al P. Baltasar venía de parte de sus compañeros moradores del Colegio de San Gil, y no solamente de éstos, sino aun de otros de fuera.

Sobre esto hallamos en un documento antiguo el texto siguiente anónimo (2):

---

(1) En una Relación citada en las *Memorias historiales*. Q. n. 8.
(2) *Memorias historiales*. R. n. 278.

«En una de las cartas del P. Sierra que guardo, se me dice escribió en aquellos tiempos al P. Álvarez otro de la Compañía que anduviese con cuidado con la Santa. Véase en ella la razón que da.» No copia esta razón, pero es probable que el corresponsal del P. Baltasar apuntase al Tribunal del Santo Oficio que en aquellos días andaba muy activo en tal linaje de asuntos y que podía envolver á Teresa y al P. Baltasar en un mismo pleito, que Dios sabe las consecuencias que podía traer.

En verdad, á tal punto habían llegado las cosas entre los Padres de la Compañía, que no ya solamente á D.ª Teresa de Ahumada, sino al mismo P. Baltasar le tenían por iluso, como indica el P. La Puente (1).

Sobre esto dice Santa Teresa:

«Todo esto me fatigaba á mí. Temía que no había de haber con quien me confesar, sino que todos habían de huir de mí: no hacía sino llorar.

»Fué providencia de Dios querer él (el P. Baltasar) dudar y oirme; sino que era tan gran siervo de Dios, que á todo se pusiera por Él; y así me decía que no ofendiese yo á Dios, ni saliese de lo que él me decía, que no hubiese miedo me faltase: siempre me animaba y sosegaba.

»Mandábame siempre que no le callase ninguna cosa: yo así lo hacía. Él me decía que, haciendo yo esto, aunque fuese demonio, no me haría daño, antes sacaría el Señor bien de el mal, que él quería hacer á mi alma: procuraba perficionarla en todo lo que podía.

»Yo, como traía tanto miedo, obedecíale en todo, aunque imperfectamente, que harto pasó conmigo tres años y más que me confesó (2), con estos trabajos, porque en grandes persecuciones que tuve, y cosas hartas que me primitía el Señor me juzgasen mal, y muchas estando sin culpa, con todo venían á él; y era culpado por mí, estando él sin ninguna culpa.

»Fuera imposible, si no tuviera tanta santidad y el Señor que

---

(1) «Lo mucho que padeció en Avila defendiendo á la Santa Madre Teresa de Jesús..... y la nota que allí padeció de andar iluso resucitó después con no pequeña tribulación.» (La Puente, *Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. XVIII).

(2) Santa Teresa se refiere probablemente á los tres primeros años de la dirección del P. Baltasar, pues la temporada total de esta dirección fué de unos seis años, aunque con grandes intermitencias.

le animaba, poder sufrir tanto, porque habia de responder á los que les parecia iba perdida, y no le creian; y por otra parte habíame de sosegar á mí, y de curar el miedo que yo traia, poniéndomele mayor: me habia por otra parte de asigurar, porque á cada visión, siendo cosa nueva, primitia Dios me quedasen después grandes temores.

»Todo me procedia de ser tan pecadora yo, y haberlo sido. Él me consolaba con piadad, y si él se creyera á sí mismo, no padeciera yo tanto, que Dios le daba á entender la verdad en todo, porque el mismo Sacramento le daba luz, á lo que yo creo.»

Estas últimas palabras de Santa Teresa son muy dignas de notarse. Dice que el mismo Sacramento en el sacrificio de la Misa daba luz al P. Baltasar para entender sus cosas y para acertar en dirigirla. Cierto, de ahí habia de venirle esta luz.

Los historiadores del P. Álvarez ponderan la devoción y compostura con que decia la Santa Misa, tal que la ponia en los que la oian. La propia Santa Teresa dice que, oyéndosela decir un día, vió que todo el tiempo que duró el sacrificio tenia una diadema de grandes resplandores, indicio de la caridad interior con que celebraba el P. Baltasar.

Mas aun teniendo esta luz y este esfuerzo sobrenatural, como discreto que era, no se contentaba con ella, sino que buscaba, ya en libros, ya en el consejo de personas experimentadas en las cosas divinas, la claridad que necesitaba para salir de sus dudas y vacilaciones. Respecto de los libros, el P. Ribera nos ha conservado un testimonio del P. Baltasar, harto significativo y que se ha copiado en otra parte, y respecto de las consultas, el P. Jerónimo de Ripalda, en una información compulsorial del Proceso de Salamanca, dice haber comunicado las cosas de la Santa, probablemente por cartas, con San Francisco de Borja, el cual las aprobó (1). Estas cartas no se conocen.

Por desgracia, como se ha dicho, al par que el P. Baltasar consultaba á personas de tanta experiencia en las cosas del espíritu como San Francisco de Borja, buscaba el parecer de otros que no tenian tal experiencia, y como hacia de ellos más caso del que era menester, hubo de poner en malísimo trance los asuntos de su bienaventurada penitente. Cómo vino á suceder esto, lo veremos en el siguiente capítulo.

(1) *Memorias historiales mss.* R. n. 124.

CAPÍTULO XXXVIII

El Colegio de San Gil.

El Colegio que los Padres de la Compañía habían establecido en la ciudad de Ávila vino á ser, á poco de su fundación, uno de los puntos más concurridos de la sociedad avilesa. La novedad del Instituto; la manera de proceder de los Padres, muy diferente de la de otros religiosos; la educación que daban á la niñez, sus obras de celo apostólico, atrajeron á ese Colegio las miradas y la atención de los moradores de la ciudad, las de unos con no disimulada afición y benevolencia, las de otros con recelos y aun con hostilidad, tampoco disimulada. Esta diversidad de afectos respecto del Instituto de la Compañía fué general en los principios de sus fundaciones, atenuándose ó exagerándose en adelante según las circunstancias de las personas y de los lugares. En Ávila, parece que la hostilidad con que fué recibida al principio por algunos fué disminuyendo y aumentándose, por lo contrario, la benevolencia y el buen afecto de los otros.

La iglesia donde los Padres ejercitaban los ministerios sacerdotales, antes poco concurrida, era frecuentada por lo más granado de la población. El Colegio ni más ni menos.

Años adelante, el de 1570, escribía Santa Teresa á su hermano D. Lorenzo:

«Tienen los de la Compañía un Colegio á donde los enseñan (á los niños) gramática y los confiesan de ocho á ocho días, y hacen tan virtuosos que es para alabar á Nuestro Señor» (1).

Lo que pasaba el año de 1570 pasaría también el de 1560 en que anda nuestra historia.

En torno de esta Iglesia y Colegio se movía un mundo de gente piadosa, devota de los Padres, y que participando de iguales sentimientos era fácilmente influída por ellos y comunicaba igual influencia á la mayor parte del resto de la población.

Á este mundo llegaba cuanto pasaba en la ciudad. En él se

(1) Carta XVIII á D. Lorenzo de Cepeda de 17 Enero 1570.

hablaba y comentaba todo: noticias públicas y particulares, sucesos generales y privados, tal vez chismes y novelerías de vecindad. Era una especie de mentidero universal, principalmente para lo tocante á cosas y personas religiosas.

Hubo un día en que en este público se comenzó á rugir la voz de que una monja de la Encarnación, de familia conocida, había tenido en el recogimiento de la oración ciertas cosas extraordinarias que daban mucho que pensar á personas graves y entendidas. Los más no sabían cuáles eran estas cosas; algunos hablaban de visiones, revelaciones, hablas de Dios y otras cosas por el estilo; quiénes señalaban con su nombre á la persona que había tenido las tales visiones, que era no menos que doña Teresa de Ahumada; y aun no faltaba quien indicase el punto de donde había salido la noticia, que era el Colegio de San Gil, á donde solía acudir D.ª Teresa para confesarse con los Padres.

El movimiento de sorpresa, curiosidad y murmuración que se excitó en Ávila con tales rumores no es para dicho.

Es el vulgo un monstruo de muchas cabezas, y como cada cabeza discurre por sí y cada lengua habla lo que se le antoja, fórmase con tales juicios y habladurías una confusión y behetría infernal, imposible de ser contenida por los esfuerzos de la prudencia humana.

Lanzadas á ese público las cosas de D.ª Teresa, no podían menos de ser juzgadas de muy diversa manera; en general, ligera, temeraria y desacertadamente.

¡Qué era eso de visiones y arrobamientos! ¿Á qué venían esas hablas y apariciones divinas? ¿Á qué esos modos de religión tan extraordinarios?

D.ª Teresa de Ahumada es buena sin duda. En el Convento todas sus compañeras se hacen lenguas de ella. Lo mismo cuantos la tratan. Así sobre esto nada hay que decir; pero ¿á qué esos embelecos de revelaciones? ¿Es necesario esto para la verdadera virtud? Si ella quiere ser buena, que lo sea como lo son todas; que vaya por el camino llano y carretero y no por esos vericuetos singulares que Dios sabe adónde la llevarán ¿No tiene aquí buenos ejemplos que seguir, entre otros el de Mari-Díaz, persona santísima, cuya virtud es conocida de todos y que no tiene esos arrobamientos y visiones? Pues siga este ejemplo y déjese de revelaciones y hablas de Dios y no dé que hablar á

las gentes con ello. Y al fin, al fin, ¿quién sabe lo que habrá detrás de todo esto? ¡Quiera Dios que orégano sea y no se nos vuelva alcaravea! No permita Su Majestad que como en Córdoba hubo una Magdalena de la Cruz, que andaba también por esos caminos y al fin se descubrió ser insigne burladora, no tengamos en Avila otra revelandera por el estilo que nos dé que sentir á todos y sea afrenta de la religión y escándalo de la cristiandad.

No había habido cosa que más hubiese temido D.ª Teresa de Ahumada que la publicidad que pudiera darse á lo que le pasaba en sus comunicaciones con la Majestad Divina. Por todo habría pasado antes que verse en tal publicidad. Sólo este pensamiento la trastornaba de todo punto.

«Cuando pensaba, dice (1), que estas mercedes que el Señor me hace se habían de venir á saber en público era tan excesivo el tormento que me inquietaba mucho el alma. Vino á términos que considerándolo, de mejor gana me parece me determinaba á que me enterraran viva que por esto: y ansi cuando me comenzaron estos grandes recogimientos ú arrobamientos á no poder resistirlos aun en público, quedaba yo después tan corrida que no quisiera parecer adonde nadie me viese.»

Así pensaba Teresa. Júzguese por ahí el efecto que había de hacer en ella el ver esa publicidad de sus comunicaciones con Dios extendida por todas partes, hechas las cosas más íntimas de su conciencia platillo de todas las conversaciones y entregadas esas cosas á la burla y chacota del público.

Pero lo que había de apenarla sobre todo había de ser el origen que se daba á tales rumores.

Discreta y prudente como era, había tenido sumo cuidado en evitar tal publicidad, no confiando á nadie los secretos de su conciencia, en especial esos de las mercedes extraordinarias que Dios la hacía, más que á sus confesores, y por consejo de esos mismos confesores á su amiga D.ª Guiomar de Ulloa, de cuya discreción y reserva estaba bien segura, y que además por estar hospedada en su casa no podía menos de ser algunas veces testigo ocular de esas mercedes.

Y ahora, no obstante ese cuidado, veía publicados esos secretos cual si la voz del pregón los hubiese anunciado en las calles

(1) *Vida*, c. XXXI.

y plazas de Ávila, hecho asunto de todas las conversaciones lo que no debía haber salido de los límites del tribunal sagrado.

Esta circunstancia de la publicidad hubo de sentirla D.ª Teresa á par de muerte. Dice sobre esto:

«Y en esto hablo como quien le cuesta harto trabajo no le tener (secreto) algunas personas con quien he tratado mi oración, sino preguntando unos y otros por bien me han hecho harto daño; que se han divulgado cosas que estuvieran bien secretas, pues no son para todos y por eso no las publicaba yo. Creo sin culpa suya lo ha primitido el Señor para que yo padeciese. No digo que decían lo que trataba con ellos en confesión, que eran personas á quien daba yo cuenta por mis temores para que me diesen luz: pareciame á mí habían de callar. Con todo nunca osaba callar cosa á personas semejantes..... Con el gran mal de corazón que tenía espántome cómo no me hizo mucho mal.»

Mas con ser para ella tan difícil conformarse con esa indiscreción de parte de los que no debían tenerla, lo llevaba con paciencia, ofreciendo á Dios esa tribulación.

«Con haber, dice (1), querido el Señor se sepan estas mercedes que Su Majestad me hace, como me lo dijo algunos años ha que lo habían de ser, que me fatigué harto y hasta ahora no he pasado poco, como vuesa merced sabe (porque cada uno lo toma como le parece); consuelo me ha sido no ser por mi culpa, porque en no lo decir sino á mis confesores ó á personas que sabía de ellos lo sabían he tenido gran aviso y extremo, y no por humildad, sino porque, como he dicho, aun á los mesmos confesores me daba pena decirlo.»

Y no sólo llevaba esa tribulación paciente y resignada, sino que, humildísima como era, creía hallar en sí misma el origen de esta desgracia.

«Mis pecados, dice (2), parece lo hacían que de uno en otro se rodeaba de manera que lo venían á saber sin decirlo yo sino á mi confesor ó á quien él me mandaba», esto es, á su amiga D.ª Guiomar de Ulloa.

Años después de haber pasado este trabajo, que cierto fué bien pesado, con la enseñanza que le había dado la experiencia indicaba los medios de evitarlo, apuntando de paso cuál había

(1) *Vida*, c. XL.
(2) *Vida*, c. XXVIII.

sido el origen de este desmán, es á saber: la inexperiencia é indiscreción del confesor, que en este caso no podía ser otro que el P. Baltasar Álvarez.

«Es bien, dice (1), que á los principios (de las visiones) se comunique con el confesor, ó muy letrado, ó muy espiritual, debajo de confesión, y tratando con él se quiete y no ande más dando parte della; que algunas veces, sin haber de qué temer, pone el demonio temores demasiados que fuerza el alma á no se contentar de una vez, en especial si el confesor es de poca experiencia, y está temeroso y le hace que lo comunique con otros. Viénese á publicar; y de aquí podían suceder muchas cosas trabajosas para la persona y podrían suceder para la comunidad donde vive, según andan los tiempos.»

Tales cosas pasaban en los alrededores del Colegio de San Gil tocante á las cosas de D.ª Teresa de Ahumada. Dentro del mismo Colegio pasaban otras no menos aflictivas para el ánimo de Teresa.

Su confesor ordinario era, como se ha dicho, el P. Baltasar Álvarez; pero á veces se confesaba con otros; quiénes no se sabe, á lo menos de todos y determinadamente.

En los papeles de aquel tiempo han quedado pocas noticias de los moradores de San Gil.

No debían de ser muchos, pues en este Colegio, como en la mayor parte de los de la Compañía de aquellos tiempos, el personal era escaso. Fuera de los rectores Dionisio Vázquez y Gaspar de Salazar, que estuvieron poco tiempo en Ávila, las historias citan como moradores de este Colegio al P. Hernando del Águila, á un tal Ramiro, que fué después destinado á Alemania; al P. Jerónimo de Ripalda, el autor famoso del Catecismo, muy joven entonces, y alguno más, aunque de estos Padres no se puede asegurar el tiempo de su estancia en Ávila, como tampoco el de su entrada y salida.

Fuesen quienes fuesen esos Padres de la Compañía, el caso es que entre ellos se trataba mucho de las cosas de D.ª Teresa de Ahumada, ya en conversaciones particulares de uno con otro, ya en las generales entre sí. Á estas conversaciones asistiría tal vez D. Francisco Salcedo, el caballero santo, amigo de los Padres, y que estando enterado de las cosas de D.ª Teresa,

(1) Morada VI, 89.

no dejaría de decir su dicho cuando se ofreciese la ocasión. Lo mismo y por igual razón se puede suponer del maestro Daza.

De este hablar de unos y de otros sobre tales cosas hubo de resultar que como la incertidumbre del P. Baltasar fuese en aumento y al par de ella la ansiedad y agonía de D.ª Teresa, se creyó conveniente tratar el asunto más de asiento, juntándose para ello los que tenían de él alguna noticia. Es probable, como veremos adelante, que á esta junta asistiese, demás de los dichos, ya personalmente, ya enviando su parecer, el P. Pedro Ibáñez, dominico de Santo Tomás, de quien se ha hablado tantas veces en esta historia.

De lo que pasó en esta junta habla Santa Teresa en la relación de su vida, aunque con la discreción que suele usar cuando habla de las cosas de los demás (1):

«Acaeció una vez que se habían juntado muchos, á quien yo daba gran crédito, y era razón se le diese, que, aunque yo ya no trataba sino con uno, y cuando él me lo mandaba hablaba á otros, unos con otros trataban mucho de mi remedio, que me tenían mucho amor, y temían no fuese engañada: yo también traía grandísimo temor cuando no estaba en la oración; que estando en ella, y haciéndome el Señor alguna merced, luego me aseguraba.

»Creo eran cinco ú seis, todos muy siervos de Dios; y díjome mi confesor que todos se determinaban en que era demonio, que no comulgase tan á menudo, y que procurase distraerme, de suerte que no tuviese soledad. Yo era temerosa en extremo, como he dicho, y ayudábame el mal de corazón, que aun en una pieza sola no osaba estar de día muchas veces.

»Yo, como vi que tantos lo afirmaban y yo no lo podía creer, dióme grandísimo escrúpulo, pareciéndome poca humildad; porque todos eran más de buena vida, sin comparación, que yo, y letrados, que ¿por qué no los había de creer? Forzábame lo que podía para creerlos, y pensaba en mi ruin vida, y que conforme á esto debían de decir verdad.»

---

(1) Los escritores primitivos, al hablar de esta junta, hablan con gran confusión y vaguedad, si ya no la omiten del todo, sin duda para salvar la responsabilidad de los que la formaron. Ribera habla de manera que el que le lea apenas caerá en la cuenta de quiénes fueron los que formaron la junta. Yepes es aún más oscuro. Es éste uno de los puntos en que se ve más la parcialidad de estos escritores.

Esta idea de lo que pasaba en su alma de visiones, hablas interiores y arrobamientos era cosa de demonio, que ponía á Teresa en terrible conflicto. Era tanto como decirle que era juguete de ilusiones infernales, que el espíritu maligno se había apoderado de ella, que estaba realmente endemoniada. Idea semejante había de sacarla de sí.

Y no era esto lo peor, sino que los remedios que le daban para sacarla de esta ilusión ó engaño eran peores que la enfermedad. Quitarle la oración y el recogimiento era para ella imposible. Privarla de los Sacramentos siquiera por tiempos, una crueldad. También parece que la privación de la lectura de libros piadosos (1). La agonía que de esto resultaba al espíritu de Teresa es realmente indecible (2).

Sobre esto dice:

«Fuíme de la iglesia con esta aflicción, y entréme en un oratorio, habiéndome quitado muchos días de comulgar, quitada la soledad, que era todo mi consuelo, sin tener persona con quien hablar porque todos eran contra mí.»

Obediente al confesor, procuraba cumplir lo que éste le mandaba. En lo del privarse de la comunión hallaba resignación en su humildad. Años adelante escribía sobre esto:

«Como lo hacía una persona que la quitaban muchas veces los discretos confesores la comunión porque era á menudo, ella, aunque lo sentía muy tiernamente, por otra parte deseaba más la honra de Dios que la suya, y no hacía sino alabarle, porque había despertado al confesor para que mirase por ella, y no entrase Su Majestad en tan ruin posada; y con estas consideraciones obedecía con gran quietud de su alma, aunque con pena tierna y amorosa; mas por todo el mundo junto no fuera contra lo que la mandaban» (3).

En lo de la oración parece halló mayor dificultad:

«Cuando me quitaban la oración, dice, me pareció (el Señor)

---

(1) En una declaración de Ana de San Bartolomé se lee lo siguiente (*Memorias historiales*. R. n. 114): «Dijo le refirió la Santa que Dios la había asegurado y dichola muchas veces: Hija, no temas y díle á tu confesor que te deje los libros, que el quitártelos es tiranía.» ¿Qué libros serían esos?

(2) El P. Luis de la Puente (*Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. XI, § 1) dice que el quitarle la comunión siquiera por quince ó veinte días fué para ver cómo lo llevaba. Ana de San Bartolomé, más explícita (Declaración en el *Proceso de Avila*), afirma haber sido porque «dudaban de su vida y santidad».

(3) *Fundaciones*, c. VI.

se había enojado. Díjome que los dijese que ya aquello era tiranía. Dábame causas para que entendiese que no era demonio.»

Mas aun teniendo esta seguridad procuró obedecer, siquiera sus esfuerzos resultasen en vano, como dice:

«En comenzando á mandarme hiciese estas pruebas y resistiese era muy mayor el crecimiento de las mercedes; en queriéndome divertir, nunca salía de oración. Aun durmiéndome parecía estaba en ella, porque aquí era crecer el amor, y las lástimas que yo decía al Señor y el no lo poder sufrir, ni era en mi mano, aunque yo quería y más lo procuraba de dejar de pensar en Él. Con todo obedecía cuanto podía, mas podía poco ó nada en esto. Y el Señor nunca me lo quitó; mas aunque me decía lo hiciese asigurábame por otro cabo y enseñábame lo que les había de decir y ansí lo hace ahora, y dábame tan bastantes razones que á mí me hacía toda siguridad» (1).

Y en otra parte:

«Tenía yo un confesor que me mortificaba mucho, y algunas veces me afligía y daba gran trabajo porque me inquietaba mucho, y era el que más me aprovechó á lo que me parece; y aunque le tenía mucho amor, tenía algunas tentaciones por dejarle y parecíame me estorbaban aquellas penas que me daba de la oración. Cada vez que estaba determinada á esto, entendía luego que no lo hiciese, y una repreensión que me deshacía más que cuanto el confesor hacía.

»Algunas veces me fatigaba: cuestión por un lado y repreensión por otro y todo lo había menester según tenía poco doblada la voluntad.

»Díjome una vez que no era obedecer si no estaba determinada á padecer; que pusiese los ojos en lo que él había padecido y todo se me haría fácil» (2).

Eso que dijo el P. Baltasar sobre lo que había padecido en las cosas de Santa Teresa nos da tal vez la explicación de lo que estamos viendo en la historia de la Santa.

El P. Álvarez era sin duda un varón santo, hombre de gran virtud, dado al trato con Dios en la oración y sobre todo deseoso de acertar en la empresa que Nuestro Señor había puesto en sus manos. Á seguir la luz de Dios que resplandecía en su alma,

(1) *Vida*, c. XXIX.
(2) *Vida*, c. XXVI.

de seguro habría llevado á buen término esta empresa; pero tímido é irresoluto, había acudido á los demás para consultarles sobre lo que no era de la competencia de ellos; y puestas las cosas de D.ª Teresa en concejo, unos habían dicho blanco y otros negro, antes bien negro todos, si se exceptúa uno, de quien hablaremos adelante. De esta variedad de opiniones había resultado el conflicto susodicho, en el cual D.ª Teresa había llevado la parte peor, ó más bien todo el peso de los desaciertos.

A qué extremo llegó este conflicto lo dice la Santa:

«Unos me parecía burlaban de mí cuando de ello trataba, como que se me antojaba; otros avisaban al confesor que se guardase de mí; otros decían que era claro demonio. Sólo el confesor, que aunque conformaba con ellos (por probarme, según después supe) siempre me consolaba y me decía que aunque fuese demonio, no ofendiendo yo á Dios, no me podía hacer nada, que ello se me quitaría, que lo rogase mucho á Dios; y él y todas las personas que confesaba lo hacían harto; y otras muchas; y yo toda mi oración y cuantos entendía eran siervos de Dios, por que Su Majestad me llevase por otro camino, y esto me duró no sé si dos años, que era continuo pedirlo al Señor.»

Á propósito de estas oraciones dice en otra parte (1):

«Hacíanse hartas oraciones y decíanse hartas misas porque el Señor la llevase por otro camino porque su temor era grandísimo cuando no estaba en la oración, aunque en todas las cosas que tocaban á estar su alma mucho más aprovechada se veía gran diferencia; y ninguna vanagloria ni tentación della ni de soberbia; antes se afrentaba mucho y se corría de ver que se entendía; y aun si no eran confesores, ó persona que le había de dar luz jamás trataba nada; y á éstos sentía más decirlo que si fueran pecados graves, porque le parecía se habían de burlar della, y que eran cosas de mujercillas, que siempre las había aborrecido oir.»

De estas oraciones, de esta publicidad en que estaban las cosas de Teresa, de ese murmullo que andaba sobre estas cosas entre el público piadoso, en especial el que se movía en los alrededores de la iglesia de San Gil, entiéndese el estado de angustia en que vivía Teresa.

«Con estos dichos, dice Yepes (2), andaba ya la Santa en la

(1) Relación VII.
(2) Yepes, *Vida de Santa Teresa*, lib. I, c. XII.

opinión de muchos de fuera como afrentada y notada. Unos la avisaban con miedo, otros huían de ella, y otros que la habían lástima, sospechaban mal de su vida pasada y veniales al pensamiento sería por dicha castigo de algunos grandes pecados secretos. Finalmente, con la imaginación de que sería demonio, se les figuraba que ella misma lo era. Los que tenía por amigos se apartaban ya de ella; y éstos eran los que le daban mayor bocado; que era lo que ella, como tan fiel y agradecida, sentía más. Decíanla que iba su alma perdida y notablemente engañada; que eran embustes é invenciones del demonio, y había de venir á ser como aquella ó la otra persona que se perdió y fué ocasión de que cayese la virtud y que traía engañados á los confesores. Con estas y otras mil maneras de mofas y dichos la afligían y atormentaban.»

¡Pobre Teresa!

Hablando ella de ese estado angustioso de su espíritu, dice:

«Á mí ningún consuelo me bastaba, cuando pensaba era posible que tantas veces me había de hablar el demonio; porque de que no tomaba horas de soledad para oración, en conversación me hacía el Señor recoger, y sin poderlo yo excusar, me decía lo que era servido; y aunque me pesaba, lo había de oír. Pues estándome sola, sin tener una persona con quien descansar, ni podía rezar ni leer, sino como persona espantada de tanta tribulación, y temor de si me había de engañar el demonio, toda alborotada y fatigada, sin saber qué hacer de mí, en esta aflición me vi algunas y muchas veces, aunque no me parece ninguna en tanto extremo. Estuve así cuatro ó cinco horas, que consuelo del cielo ni de la tierra no había para mí, sino que me dejó el Señor padecer, temiendo mil peligros.»

La agonía que hubo de pasar Teresa en esas «cuatro ó cinco horas» fué en verdad cruelísima; por dicha sintió en aquella ocasión el favor de Dios muy especial, y que si los hombres la abandonaban, Su Divina Majestad la asistía y ayudaba. Al recordar esto exclamaba:

«Oh, Señor mío, como sois Vos el amigo verdadero y como poderoso cuando queréis podéis, nunca dejáis de querer si os quieren!

»Todas las cosas faltan: Vos, Señor de todas ellas, nunca faltáis.

»Parece, Señor, que probáis con rigor á quien os ama, para que en el extremo del trabajo se entienda el mayor extremo de vuestro favor.

»Fálteme todo, Señor mío; mas si Vos no me desamparáis, no os faltaré yo á Vos. Levántense contra mí todos los letrados, persíganme todas las cosas criadas, atorméntenme los demonios: no me faltéis Vos, que ya tengo expiriencia de la ganancia que sacáis á quien en solo Vos confía.»

Estando en esa grandísima incomportable fatiga, dice Santa Teresa que oyó en lo íntimo de su espíritu una voz que le decía: «No hayas miedo, hija, que yo soy y no te desampararé».

Con las cuales palabras quedó tan sosegada, con tanta fortaleza, con tal ánimo y seguridad, con una quietud y luz tan grande, que «en un punto, dice, vi mi alma hecha otra, y me parece que con todo el mundo disputara que era Dios».

«Tomaba, añade, una cruz en la mano, y parecía verdaderamente darme Dios ánimo; que yo me vi otra en breve tiempo; que no temiera tomarme con todos los demonios á brazos, que me parecía fácilmente con aquella cruz los venciera á todos; y así dije: Ahora veni todos, que siendo sierva del Señor, yo quiero ver qué me podéis hacer.»

Así, con estas resoluciones, se iba Teresa confortando y cobrando ánimo en medio de tantas tribulaciones, tan sosegada además, que desde entonces se le quitaron todos los miedos de los demonios que antes solía tener. Más que tener miedo al demonio le parecía que ellos se lo tenían á ella. «Quedóme, dice, un señorío contra ellos, bien dado del Señor de todos, que no se me da más de ellos que de moscas..... No entiendo estos miedos: ¡Demonio! ¡demonio! donde podemos decir: ¡Dios! ¡Dios! y hacerle temblar. Sí, que ya sabemos que no se puede menear si el Señor no se lo primite. ¿Qué es esto?

»Es sin duda que tengo yo más miedo á los que tan grande le tienen á el demonio que á él mismo; porque él no me puede hacer nada, y estotros, en especial si son confesores, inquietan mucho; y he pasado algunos años de tan gran trabajo, que ahora me espanto de cómo lo he podido sufrir. Bendito sea el Señor que tan de veras me ha ayudado.»

Por lo que dice Santa Teresa, se ve su entereza y valor de ánimo, y cuán superior era en esto á los consejeros y directores espirituales entre quienes andaba.

Y con todo esto y con conocerlo ella muy bien y con ver y padecer los yerros y temeridades en que incurrían estos consejeros, nunca dejó de obedecerlos como autoridades puestas por Dios para el gobierno de su alma, en especial después de haber oído en lo interior de ésta la voz divina que le decía que sucediese lo que sucediese no dejase de comunicar las mercedes que el Señor le hacía con el confesor, y que éste fuese letrado y le obedeciese como quien estaba en lugar de Su Divina Majestad.

Á las aflicciones de espíritu que padecía Teresa de las dudas, vacilaciones é incertidumbre de sus confesores, como si no fuesen bastantes, vinieron á añadirse otras por efecto del mal acogimiento que hallaba en ellos. En vez de recibirla con mansedumbre, la acogían con aspereza y desabrimiento.

Sobre esto dice:

«Los siervos de Dios que no se aseguraban, tratábanme mucho: yo, como hablaba con descuido algunas cosas, que ellos tomaban por diferente intención. Yo quería mucho al uno de ellos (el P. Baltasar Álvarez), porque le debía infinito mi alma y era muy santo: yo sentía infinito de que vía no me entendía, y él deseaba en gran manera mi aprovechamiento, y que el Señor me diese luz; y así lo que yo decía, como digo, sin mirar en ello, parecíales poca humildad: en viéndome alguna falta, que verían muchas, luego era todo condenado. Preguntábanme algunas cosas; yo respondía con llaneza y descuido: luego les parecía les quería enseñar, y que me tenía por sabia; todo iba á mi confesor, porque, cierto, ellos deseaban mi provecho, él á reñirme (1).

»Duró esto largo tiempo, afligida por muchas partes, y con las mercedes que me hacía el Señor, todo lo pasaba. Digo esto, para que se entienda el gran trabajo que es no haber quien tenga expiriencia en este camino espiritual, que á no me favorecer tanto el Señor, no sé qué fuera de mí. Bastantes cosas había para quitarme el juicio, y algunas veces me vía en términos que no sabía qué hacer, sino alzar los ojos á el Señor; porque contradición de buenos á una mujercilla ruin y flaca, como yo,

---

(1) Todo esto, que evidentemente se refiere á los confesores de la Compañía, lo atribuye el P. Ribera á «personas que la trataban y deseaban el bien de su alma». De seguro, á haber estos confesores dicho á Teresa cosas más agradables, el P. Ribera habría sido más explícito. (*Vida*, lib. I, c. X.)

y temerosa, no parece nada ansi dicho, y con haber yo pasado en la vida grandísimos trabajos, es éste de los mayores.»

Viniendo ya á examinar la resolución á que llegaron los consultores de San Gil y los remedios que propusieron para el caso de D.ª Teresa de Ahumada, no es necesario fatigarse mucho para entender que el origen de la confusión en que estaban y de la de los remedios que discurrían era su falta de experiencia en las cosas del espíritu. Porque si, como se dice vulgarmente, la experiencia es madre de la ciencia, en ningún caso debe esto decirse con más propiedad que en las cosas de la vida mística. Toda ella, ó casi, es experimental.

«En este camino, dice el P. Baltasar Álvarez, la experiencia es más necesaria que la especulación para el provecho y bien particular, y no menos para el de los otros. Aunque la especulación ayuda mucho, sola la experiencia hace maestros» (1). «Procuren, añade, tener ciencia por experiencia los que tienen oficio de entender y enderezar como es debido y como conviene á los que han de ser enderezados, que por falta de celo han muchos padecido en sí y hecho yerros grandes en guiar á otros y yo he encontrado algunos de mayor cuantía..... no todos van por un camino, porque Dios no está atado á guiar por allí solo, ni todos se han de querer llevar por él ni tal está sujeto.»

Es lo mismo que decía Santa Teresa.

Tres cosas pedía al que ha de aconsejar y dirigir á otro en los caminos del espíritu: buen entendimiento, experiencia y letras. «Importa mucho, decía, ser el maestro avisado, digo de buen entendimiento, y que tenga experiencia; si con esto tiene letras es grandísimo negocio.»

El buen entendimiento debe suponerse en todos los que han de aconsejar; las letras lo mismo, porque «espíritu que no vaya comenzado en verdad, yo más lo querría sin oración..... de devociones á bobas nos libre Dios». Pero aun teniendo discreción y letras, si no tienen experiencia de cosas espirituales, les falta lo principal. «Si no tienen oración, dice la Santa, aprovechan poco letras.»

En fin, como escribía á la propia Santa Teresa aquel hombre celestial, San Pedro de Alcántara:

---

(1) *Relación del modo de oración que enseñaba el venerable P. Baltasar Alvarez* en la *Vida*, escrita por el P. La Puente. Ap. XIX, §

«En la perfección de la vida no se ha de tratar sino con los que la viven, porque no tiene ordinariamente alguno más conocimiento ni sentimiento de cuanto obra.»

Los consejeros de Santa Teresa tendrían tal vez buen entendimiento y letras ni más ni menos, aunque no muchas, según parece; pero de los estados y operaciones divinas de la vida mística de Santa Teresa eran muy ignorantes; puede decirse que no pasaban del abecé. Faltábales la experiencia y de ahí su impericia y los yerros de mayor cuantía de que habla el P. Álvarez.

«Es necesario, decía un antiguo (1), hurtarse alguna vez á la Teología de la cátedra para poder entender la del oratorio á que la otra se endereza y sin la cual es chirimía que suena y campana que tañe sin sacar fruto de su tañido ó son, como dijo San Pablo.»

Esta Teología del oratorio explica muchas cosas que deja sin explicar la de la cátedra.

Provenían además, en buena parte por lo menos, esta inexperiencia é impericia de la educación espiritual en que esos consejeros se habían formado. El método ó sistema de vida espiritual tal como se enseña en los Ejercicios, con ser muy bueno, es muy diferente, como ya se ha dicho, de aquel en que se había educado y formado Santa Teresa; por consiguiente, las aplicaciones de estas dos diferencias de métodos á ciertos actos de vida espiritual no podían menos de ser muy diferentes; por consiguiente, al juzgar de lo que pasaba á Santa Teresa por los principios que á ellos los guiaban, habían de tropezar y andar en tinieblas.

Mas ya que no tuviesen la experiencia suficiente, debían haber tenido humildad, como la tenía el P. Álvarez, esto es, pensar que la mano de Dios no se había apocado y que fuera de las trazas y caminos que ellos conocían podía haber otras por las cuales Dios conduce á sus servidores. Hay gente tan ingeniosa y de entendimiento tan sutil que piensan que solos ellos aciertan. De ellos dice Santo Tomás (2) que sólo ellos se creen ser

---

(1) Ex n. V. a Sancta María, citado así en las *Memorias historiales*, R. n. 85.

(2) Ergo illi qui tam subtiliter percipiunt soli sunt homines et cum eis oritur sapientia. *(Opusculum XVII. De æternitate mundi contra murmurantes.)*

hombres, sólo ellos saben, con ellos nace y viene al mundo la sabiduría. Mal disposición es ésta para entender las cosas y los caminos de Dios. Quiere Su Divina Majestad, ante todo, entendimientos y corazones humildes. Ésta es la mejor preparación para conocerle. En tener esta humildad cifra Santa Teresa el acierto del director en las vías del espíritu (1).

«Si no tiene muy mucha humildad (el confesor) en entender que no lo entiende y que no por esto es imposible, ganará poco y dará á ganar menos á quien trata.»

Esta humildad la tenía, como se ha dicho, el P. Baltasar, y por esto, aunque falto de experiencia y pusilánime y temeroso además, no dejó de aprovechar muy mucho á la Santa, siquiera por otra parte la hiciese pasar por grandes angustias.

Esta humildad la tuvieron también los PP. Barrón, García de Toledo é Ibáñez, que aunque no muy experimentados al principio en las cosas que pasaban á D.ª Teresa de Ahumada, después, viendo por experiencia que eran de Dios, no solamente las aprobaron, sino que, siendo maestros, depusieron su maestría para hacerse discípulos en tales cosas de su santa humilde penitente.

Esta humildad, en fin, la tuvo un Santo religioso dominico cuyo nombre es sensible que no se sepa; tal vez sería el P. Ibáñez, que hecho discípulo de Santa Teresa le escribía una carta de que nos habla Ana de San Bartolomé y con la cual, como con broche de oro, cerramos este capítulo (2):

«Yo me acuerdo haber visto una carta de un religioso de Santo Domingo, muy gran letrado, y conocía á N. S. M.ª porque la había confesado algunas veces, y decía en ella: «Yo escribo »esta carta con lágrimas y gran consuelo porque yo soy enoja»do de mis letras que con ellas no he sabido el bien y conoci»miento de Dios como V.ª R.ª me ha aprendido con su simplici»dad con la cual á veces más sabemos de Dios que todos los le»trados.»

---

(1) *Vida*, c. XXXIV.
(2) *Vida de la V.ª Ana de S. Bartolomé*, por el P. M.º Enríquez, libro II, c. IV.

CAPÍTULO XXXIX

Un yerro de mayor cuantía.

Como se ha visto en el capítulo precedente, el espíritu de Santa Teresa andaba metido en un mar de confusiones. La dirección del P. Baltasar, aunque suave y discreta, no era bastante fuerte para sacarla del todo de este mar. Hubiéralo conseguido tal vez á poder obrar por sí é independientemente de los que tenían influencia sobre él. Sujeto á esta influencia y dominado por la condición de su natural apocado y asombradizo, fracasó en parte en sus intentos, y en lugar de ilustrar y animar á Santa Teresa, la confundió á veces y la acobardó y desalentó más de lo que convenía.

Esto lo hemos visto en lo que se ha contado hasta aquí sobre esta dirección espiritual.

Ahora vamos á ver un caso más de esa confusión y acobardamiento, ocasionado, no por el P. Baltasar, sino por otro Padre de la Compañía, morador del Colegio de San Gil. No dijo Santa Teresa quién era este Padre, movida sin duda por la discreción que guiaba su pluma. Más adelante lo investigaremos. Mientras tanto, veamos el caso, tal como ella lo refiere:

«Como las visiones fueron creciendo, uno de ellos (los confesores Padres de la Compañía) antes me ayudaba, que era con quien me confesaba algunas veces que no podía el ministro, comenzó á decir que claro era demonio.

»Mandábame que, ya que no había remedio de resistir, que siempre me santiguase cuando alguna visión viese y diese higas, y que tuviese por cierto era demonio y con esto no vendría; y que no hubiese miedo, que Dios me guardaría y me lo quitaría.»

Esto de dar higas que el Padre de la Compañía aconsejaba hacer á Santa Teresa era un gesto despreciativo y aun indecente, cuya descripción no es de este lugar. De seguro viene de tiempos muy antiguos. Aun hoy es común en España y en Francia é Italia y otros pueblos (1).

---

(1) Les anciens connaissaient déjà le geste obscène qui s'appelle encore *far la fica* en italien et *faire la figue* en français. Comme tous

Teniendo el gesto de dar higas tal significación, entiéndese el ámago y la repugnancia que causaría á la pobre D.ª Teresa el hacerlo y no menos que á la imagen de Nuestro Señor Jesucristo. Cierto obligar á una alma tan pura como era la de la Santa á hacer tal gesto era una insensatez, que sólo pensarlo revuelve el estómago. No hay duda que al obedecer al confesor en esto haría uno de los actos más repulsivos á su natural y que más debieron de costarle.

Años adelante, refiriendo el caso al P. Domingo Bañes (1), le dijo éste que «era mal hecho que ninguna persona hiciese esto»; y la razón que le daba era que «adonde quiera que veamos la imagen de Nuestro Señor es bien reverenciarla aunque el demonio la haya pintado..... porque él es gran pintor, y antes nos hace buena obra queriéndonos hacer mal si nos pinta un crucifijo ó imagen tan al vivo que la deje esculpida en nuestro corazón».

Dice Santa Teresa que le cuadró mucho esta razón que le dió el P. Bañes, «porque cuando vemos una imagen muy buena, aunque supiésemos ser hecha de un mal hombre, no dejaríamos de estimar la imagen, ni haríamos caso del pintor para quitarnos la devoción, porque el bien y el mal no está en la visión, sino en quien la ve y no se aprovecha con humildad de ella.....»

Lo mismo vino á decirle el P. Jerónimo Gracián cuando más tarde se lo refirió la Santa (2).

---

les gestes de ce genre, et l'on peut ajouter, comme toutes les expresions injurieuses, celui-ci avait primitivement pour objet d'exercer une action nocive à distance, par conséquent magique, sur un objet ou sur un être vivant. Si cet objet ou cet être est lui même doué d'une vertu dangereuse, le geste la neutralise et l'annule; si, en revanche, l'être ainsi designé (par le geste ou par la parole peu importe) est inoffensive, le fait constitue une injure, c'est-à-dire, qu'il cause gratuitement un tort au prochain. (Salomon Reinach. *Cultes, mythes et religions*, t. I, p. 38.)

(1) *Fundaciones*, c. VIII.

(2) «Tratando un día yo con ella desta materia, la dije que así como adorar una imagen pintada en una tabla que representa á Jesucristo por sólo ser imagen no es peligro ninguno aunque el pintor que la pintó sea muy mal hombre y se la obiese dado con intención de hacella pecar, porque no consintiendo ella con los malos intentos del pintor ni haciendo caso de él, seguramente podía adorar la imagen pintada en la tabla; así podía con mucha seguridad adorar la imagen pintada en la imaginación ó en el aire por esta razón de ser imagen aunque no supiese de cierto ser Dios ó ilusión; porque estando firme en la fe y obediencia y no haciendo caso del demonio, el adorar aquella imagen en cuanto imagen no era malo y no había bien hecho escupirle ni darle higas, como tampoco era bien

El P. Maestro Juan de Ávila, escribiendo á Santa Teresa sobre el juicio que había formado de la Relación de su vida que por consejo de personas muy discretas le había enviado para que diese su parecer sobre ella y sobre las cosas extraordinarias que la Santa cuenta de sí, dice que al llegar en su lectura á esto de las higas «le hizo horror los que en este caso se dieron» (1).

Cierto tenía el maestro Ávila razón de horrorizarse de las tales higas; pero de seguro habría subido de punto su horror si hubiese sabido una circunstancia que añaden el P Gracián é Isabel de Santo Domingo (2) á lo que dice Santa Teresa: «No era, dice la última testigo, para ella la menos penosa de las pruebas mandarla que cuando Nuestro Señor se le apareciese se signase con la cruz y la escupiese y diese higas como si fuera demonio; y todo lo hacía puntualmente, añade la declarante, para obedecer á sus confesores, aunque con gran dolor de su alma y pidiendo primero licencia y perdón á Nuestro Señor para hacerlo».

Mas veamos lo que dice sobre esto la Santa misma:

«Á mí me era gran pena, porque como yo no podía creer sino que era Dios, era cosa terrible para mí; y tampoco podía, como he dicho, desear se me quitase; mas, en fin, hacía cuanto me mandaba. Suplicaba mucho á Dios me librase de ser engañada; esto siempre lo hacía y con hartas lágrimas; y á San Pedro y á San Pablo, que me dijo el Señor, como fué la primera vez que me apareció en su día, que ellos me guardarían no fuese engañada; y así muchas veces los vía al lado izquierdo muy clara-

---

hecho escupir á la imagen pintada en la tabla. Agradecióme mucho esta doctrina como otras que le solía decir.» (P. Jerónimo Gracián en sus *Scolios y adiciones mss.* á la *Vida* del P. Ribera.)

(1) Esta cláusula de la carta del P. Maestro Juan de Ávila, según dice D. Vicente La Fuente (*Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 133), la omitieron los editores de las obras de la Santa. «No sé, añade, hasta qué punto esta omisión será inocente.» En tal linaje de inocencias incurrieron en muchos casos los tales editores, sacrificando la verdad y la integridad de los textos á consideraciones que no deben tener ninguna importancia en cosas tan graves. No se atuvo ciertamente á estas consideraciones el P. Jerónimo Gracián, que al publicar la carta del P. Maestro Avila en su libro *Del verdadero espíritu de los libros de la Madre Teresa de Jesús* la publicó íntegra y sin mutilaciones. Sin duda en los días de Gracián había más valor y respeto á la verdad que en los posteriores.

(2) Declaración en el *Proceso de Avila.*

mente, aunque no con visión imaginaria. Eran estos gloriosos Santos muy mis Señores.

»Dábame este dar higas grandísima pena cuando vía esta visión del Señor; porque cuando yo le vía presente, si me hicieran pedazos, no pudiera yo creer que era demonio; y ansí era un género de penitencia grande para mí; y por no andar tanto santiguándome, tomaba una cruz en la mano. Esto hacía casi siempre; las higas no tan continuo, porque sentía mucho: acordábame de las injurias que le habían hecho los judíos, y suplicábale me perdonase, pues yo lo hacía por obedecer á el que tenía en su lugar, y que no me culpase, pues eran los ministros que Él tenía puestos en su Ilesia. Decíame que no se me diese nada, que bien hacía en obedecer, mas que Él haría que se entendiese la verdad. Cuando me quitaban la oración, me pareció se había enojado. Díjome que les dijese que ya aquello era tiranía. Dábame causas para que entendiese que no era demonio; alguna diré después» (1).

---

(1) El P. José Van der Moere, autor principal del *Comentario sobre la Vida de Santa Teresa*, publicado en los *Acta Sanctorum*, de los Bolandistas (§ XII), trae una larguísima disertación en que pretende demostrar que las higas que el Padre de la Compañía, confesor de Santa Teresa, le mandó dar á la imagen de Nuestro Señor, no solamente son excusables, sino que pueden ser defendidas y aprobadas. Así, resulta de esta disertación que la razón del P. Bañes y del P. Gracián para desaprobarlas, y que tan bien cuadraba á Santa Teresa, no cuadra en ninguna manera; que el horror que había sentido el P. Maestro Avila al leer en la *Relación de la vida de Santa Teresa* el pasaje de las higas pudo estar mejor empleado, y que la repugnancia que experimentaba la Santa en aquel acto provenía de la falta de luz y buena Teología que tenía sobre el asunto. El Padre de la Compañía estaba en lo cierto. Lo único de que se le puede tildar es de haber obrado con cierta precipitación, siquiera en esto merezca disculpa por haber procedido, no de propia autoridad, sino inducido por la de otros: *victus, ut opinor, auctoritate aliorum;* cosa que hasta ahora no sabíamos y que ha descubierto el P. Van der Moere, aunque no ha tenido á bien decirnos el fundamento de su opinión. Llega á tal punto el furor apologético del P. Bolandista, que hasta la emprende contra un comentador de las cartas de Santa Teresa, porque tachó de *cruel* el consejo del confesor de la Santa. Es hasta donde puede llegar el espíritu de cuerpo; porque aquí no se trata de defender un hecho en sí, sino en cuanto este hecho fué aconsejado por un antiguo compañero del P. Van der Moere, siquiera ese mismo compañero lo reprobara después y el P. Alvarez lo calificara, á lo que parece, de *yerro de mayor cuantía*. No llega á tanto el anotador de la *Vida del P. Ribera*, P. Jaime Pons (pág. 130); no defiende el dar de las higas del P. Ripalda; pero al copiar el texto en que Santa Teresa empieza á tratar de este malaventurado asunto, lo presenta en esta forma: «Uno de ellos que antes me ayudaba, con quien me confesaba algunas veces que no podía el ministro comenzó á decir.....» Y deja

Hasta aquí Santa Teresa. Y ahora, contado el caso, cabe preguntar: ¿Quién pudo ser el Padre de la Compañía que puso en tan grave conflicto el espíritu de Santa Teresa? Muchas conjeturas se han hecho sobre esto, pero sin llegar á nada definitivo. La dificultad de la averiguación está en que no se sabe de cierto el tiempo en que avino este caso, ni los moradores del Colegio de San Gil en aquellos días, ni los Padres de la Compañía que trataron en este tiempo con Santa Teresa.

Quién pensó en el P. Hernando Álvarez del Águila; pero no hay fundamento para ello; para otros mucho menos.

Mayor lo tiene, y á nuestro juicio tal que el hecho puede darse casi por seguro, que el mal consejero de Santa Teresa fué el P. Jerónimo Ripalda, el autor del celebérrimo Catecismo de la doctrina cristiana, y en quien hasta ahora nadie había pensado.

Era aragonés como el P. Baltasar Álvarez; había nacido en Teruel, de padres honrados y de buena condición social. Estando en Alcalá, niño casi de unos catorce años, había entrado en la Compañía y dado muestras de gran ingenio y de notoria virtud. Mayores las dió en adelante.

Acerca de su estancia en Ávila, de sus relaciones con la Madre Teresa de Jesús y del motivo que hay para la sospecha que se ha apuntado, él propio declaró que estuvo en el Colegio de San Gil cuatro años como lector de Teología (1); que asistió á la junta congregada por el Corregidor de Ávila el año de 1562, y en la cual se leyó el Breve del Sumo Pontífice en que se otorgaba licencia para la fundación de San Joseph (2); que confesó

---

la cláusula en suspenso. Además, en el Apéndice segundo que dedica á tratar de propósito de *Santa Teresa y la Compañía*, y donde esperaría uno hallar algo sobre el caso de las higas, tan importante para el asunto de que se trata, pasa por alto sobre él sin mencionarlo siquiera. Esta manera de tratar las cosas truncando los textos y guardando silencio sobre lo de que se debiera hablar, es muy expeditiva y mañera, pero contraria al fuero de la historia, que ante todo requiere la verdad y la verdad completa y total, sin reticencias ni mutilaciones.

(1) «Conoció en Avila tiempo de cuatro años y comunicó, estando allí de lector de Teología de su Colegio, y confesó algunas veces á la Madre Teresa de Jesús.» (Informac. de Toledo, año de 95, *Memorias histor.* R. 124.)

(2) «Este testigo oyó leer en el Ayuntamiento de Avila, donde estaban juntos diputados por el Cabildo de la Catedral y Superiores de los Conventos de Religiosos de dicha ciudad, la Bula concedida por el Papa, que entonces era á instancia de la dicha Madre Teresa de Jesús, para fundar la dicha religión de Carmelitas descalzas.» (Informac. de Toledo, art. 3.º V. *Memorias histor.* R. n. 124.)

algunas veces á Santa Teresa (1); que anduvo muy incrédulo en sus cosas aconsejando á otras personas que se guardasen de ella (2). Todo esto lo declaró el mismo P. Ripalda; y, según Isabel de la Cruz en las *Informaciones de Salamanca* (3), «dijo él mismo á una religiosa de aquella casa que bien se lo podía agradecer que había ayudado á ser santa á su Madre, porque la había mortificado maravillosamente».

En fin, tenemos un texto de la misma Santa Teresa que puede venir más á propósito.

En la Relación al P. Rodrigo Álvarez escribe:

«Aun éste (P. Ripalda) lo hacía harto mal con ella de que había oído estas cosas hasta después que la trató.»

De esta acumulación de textos parece que podemos sacar la consecuencia de que el autor del desmán de que hablamos fué el P. Jerónimo Ripalda, de la Compañía de Jesús.

Dígase en honor de este varón famoso que el yerro de mayor cuantía, como lo calificaría el P. Baltasar Álvarez, en que incurrió respecto de Santa Teresa no le duró largo tiempo, pues años adelante la favoreció mucho y creyó en su buen espíritu, y aun la aconsejó, como veremos, que escribiese el libro de las *Fundaciones*. Siempre que ocurría en la conversación (4) hacíase lenguas de ella. Públicamente dijo en un sermón que «nunca había leído cosas más altas de oración que las que escribió la Madre Teresa de Jesús», y en las informaciones judiciales declaró además, bajo juramento, «que es pública voz y fama ser los libros que escribió la Santa Madre suyos de verdad, y aprovecharse muchas almas devotas de ellos y admirarse de que Dios, por medio de una mujer, descubriese tantas cosas del modo de oración y trato con Dios Nuestro Señor».

Pasó al P. Ripalda lo que á tantos otros, que hostiles al principio á Santa Teresa, le fueron después muy favorables, y no solamente devotos, sino elogiadores y panegiristas de sus obras.

---

(1) V. nota primera de la página anterior.

(2) «María de los Santos oyó decir al P. Ripalda en un sermón que nunca había oído cosas más altas de oración que las que escribió la Madre Teresa de Jesús, y que antes que las leyese aconsejaba á otras personas que se guardasen de ella, y él hacía lo mismo, recelándose de ella, y des que leyó sus escritos creyó todo lo que le decían.» (*Memorias histor.* P. 58.)

(3) *Memorias histor.* P. n. 85.

(4) *Memorias histor.* P. 61.

Á propósito del P. Ripalda, ó antes bien del Padre de la Compañía, mal consejero de Santa Teresa, pues aunque parece indubitable que es él, no queremos, sin absoluta seguridad, colgarle este sambenito, leemos en los documentos procedentes de las *Informaciones para la beatificación de Santa Teresa* un caso que no es para omitido. Cuéntalo Isabel de Jesús, hermana del P. Jerónimo Gracián (1):

«Á los principios la mortificaban mucho sus confesores, no dando crédito á lo que les decía; especialmente uno la trató una vez con mucha aspereza, no creyendo lo que le decía de visiones; y sucedió que estando una noche este religioso en su celda, alzó la cabeza y vió á Cristo Nuestro Señor; lo cual le causó mucha admiración, según nos dijo nuestra Santa Madre, mas no nos dijo lo que había dicho; mas de que luego á la mañana la vino á hablar y le dijo lo que había visto, á lo cual respondió la Santa: «No lo crea, Padre; ¿Jesucristo se había de aparecer á Vuestra Paternidad? No sería Jesucristo; mírelo bien». Y él le dió muchas razones por donde entendía era el mismo Señor. Y entonces le dijo la Santa: «Pues entienda, Padre, que así como le parece á Vuestra Paternidad eso tan cierto, así se lo parece á los otros que se lo llegan á decir á Vuestra Paternidad».

El lance que nos ha contado la hermana del P. Gracián es una escena muy viva y donosa. Parece que uno asiste á ella. Si el Padre de la aparición de Nuestro Señor hubiese sido el mismo de las higas, llegaría al extremo de la donosura.

Como se ve, las cosas de Santa Teresa no podían andar de peor talante. Confiésalo ella misma:

«Yo sé (2) de una persona que tuvo harto miedo no había de haber quien la confesase según andaban las cosas.»

«Otros temen (3) tratar conmigo y aun confesarme, y otros me dicen hartas cosas.»

«Tan cierto les parecía que tenía demonio, que me querían conjurar algunas personas. De esto poco se me daba á mí; mas sentía yo que temían mis confesores de confesarme ó cuando sabían les decía algo..... Á ellos no les osaba yo contradecir porque vía era todo peor, que les parecía poca humildad. Con

(1) V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 42.
(2) Morada VI.
(3) *Vida*, c. XL.

mi confesor trataba; él siempre me consolaba mucho cuando me vía fatigada.»

El pobre P. Baltasar Álvarez, en quien D.ª Teresa buscaba consuelo, necesitaba él mismo ser consolado. Tenido en sospecha por sus compañeros, contenido por los superiores, recibiendo de fuera amonestaciones y avisos, estaba en dolorosísimo conflicto. Así, para consolar á su penitente, bien podía ponerle delante lo que él padecía con ocasión de ella y que aprendiese de él á tener paciencia en aquella tribulación, que lo era para entrambos.

Aún pasaron más adelante los trabajos de Teresa.

Sobre esto declara Isabel Bautista (1):

«Sabe que cuando Nuestro Señor hacía á la Santa Madre particulares beneficios y mercedes en la oración, padeció mucho en su honra y estimación. Porque algunos pensaron que en sus revelaciones y visiones era engañada del demonio y otros la tenían por endemoniada é que huían los confesores de confesalla, temiendo que les viniese algún daño del Santo Oficio de la Inquisición; é que así padeció mucho la dicha Santa, como ésta lo contaba después con mucha risa á sus hijas, de las cuales fué una esta declarante que se lo oyó á la Santa y al P. Maestro Bañes y á Francisco de Saucedo y á D.ª Yomar de Ulloa, compañera de la Santa; á la cual también oyó contar que en los púlpitos decían los predicadores de las cosas de la Santa, no sintiendo bien de ellas, diciendo contra ellas palabras graves.» Quiénes fuesen estos predicadores no hay para qué decirlo.

Lo que dice Isabel Bautista sobre el Santo Oficio de la Inquisición y de los temores que tenían los consejeros de Santa Teresa sobre daños que podían venirles de tratar con ella es mucha verdad.

Había acontecido aquellos días el famoso auto de Valladolid del año 1559, que había asombrado á toda España. En él habían salido condenadas á mayor ó menor castigo, y por lo tanto convencidas de doctrinas heréticas ó heterodoxas, personas muy señaladas, conocidas de todos y tenidas en gran opinión de virtud: sujetos de gran dignidad y categoría en la Iglesia como el Dr. Cazalla, de nobleza de linaje como Ana Enríquez, hermana del Marqués de Alcañices y cuyo nombre queda citado arriba, y otros no menos ilustres.

(1) Declaración de Isabel Bautista en el *Proceso de Avila.*

Habia sido aquél un despertar terrible de la conciencia nacional á una realidad por extremo deplorable.

La nación católica por excelencia, la que habia propagado la fe por todo el orbe, la que la defendia con las armas en la mano contra los herejes de Alemania, la que se creia enviada por Dios para sostenerla y propagarla, veíase invadida por enemigos de esta misma fe, enemigos domésticos que, oculta é insidiosamente, se habian propagado por Valladolid, Toro, Zamora y otras partes de Castilla. La extensión del mal y la ignorancia de su nacimiento y propagación habian puesto á cuantos habian tenido noticia de ello en doloroso sobresalto.

Un malestar inquieto habia invadido los corazones. Una nube negrísima de malas sospechas flotaba en el aire. Nadie se fiaba de nadie. Todos andaban recelosos y con la barba sobre el hombro. Toda persona á quien veian dada á ciertos extremos de devoción era mirada con recelo.

Ayudaba á estas sospechas, en lo que toca á Ávila, el haberse visto días atrás á ciertos sujetos que á ocultas y disimuladamente se iban introduciendo en las casas de las personas piadosas, para imbuirles en ciertas doctrinas que disonaban de las corrientes entre los fieles.

Refiriéndose á esto solía contar la propia Santa Teresa (1) que «cuando las herejías de Cazalla y sus secuaces habian querido éstos tratar á D.ª Guiomar de Ulloa y otras señoras viudas y religiosas; y que sabiendo que trataban con personas de diferentes órdenes, dijeron no querian entrar ellos en casas de tantas puertas; y con esto, decia Santa Teresa, se libraron de saber nada de ellos».

Aun á ella misma decía que «la codiciaron hablar antes que supiesen trataba con tantos».

Siendo tal la disposición de los ánimos, no es extraño que muchos que tenian noticia de las cosas que pasaban á D.ª Teresa de Ahumada se persuadiesen de que tras de aquellas revelaciones, hablas y maneras de proceder extraordinarias podia haber trampantojos de la imaginación, ilusiones del demonio y tal vez graves errores en la fe.

Y algunos no sólo lo pensaban, sino que lo decian en alta voz y á quien quisiera oirlos.

---

(1) Afirma esto Ana de Jesús en su información de Salamanca. (*Memorias histor.* Q. n. 67.)

De uno de ellos refirió la propia Santa Teresa á su compañera Ana de los Ángeles (1) que decía públicamente que «deseaba vivir por ver el fin de ella, porque entendía que había de ser en un brasero castigada por la Santa Inquisición, ó que había de parar en lo que Magdalena de la Cruz y otra Fulana de Santo Domingo, mujeres famosas en España por sus engaños é ilusiones que tuvieron del demonio».

Tales dichos y amenazas tenían á D.ª Teresa muy sin cuidado.

«Iban á mí, dice (2), con mucho miedo á decirme que andaban los tiempos recios y que podría ser me llevasen á la Santa Inquisición, levantándome algo. Á mí me cayó esto en gracia y me hizo reir, porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí que en cosas de la fe, contra la menor ceremonia de la Iglesia que alguien viese yo iba contra ella, ó por cualquier verdad de la Sagrada Escritura, pasaría yo mil muertes. Y dije que de eso no temiesen; que harto mal sería para mi alma, si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese á la Inquisición, que si pensase había para qué yo me la iría á buscar.»

Así andaban las cosas de Teresa. Mal vista por los más, abandonada por sus consejeros, excepto por el P. Álvarez, que, aunque tímido y receloso, nunca la abandonó del todo; tenida en mala sospecha por muchos, privada de la soledad, de tener oración, del uso frecuente de los Sacramentos que era su mayor consuelo, hasta de leer libros de devoción en quienes hallaba tanta luz y deleite, no podía menos de padecer agonías de muerte. Con ellas había más de lo bastante para hacerla perder la cabeza, como ella decía.

Pero si las ignorancias, temeridades y flaquezas de los hombres la ponían en esas angustias y peligros, la gracia de Dios Nuestro Señor, que derramaba sobre su alma mil consuelos, esforzábala maravillosamente á perseverar en el camino comenzado.

Uno de estos consuelos lo cuenta Santa Teresa con estas regaladísimas palabras:

«Una vez, teniendo yo la cruz en la mano, que la traía en un rosario, me la tomó con la suya; y cuando me la tornó á dar era

(1) Declaración de Ana de los Angeles en el *Proceso de Avila*.
(2) *Vida*, c. XXXIII.

de cuatro piedras grandes, muy más preciosas que diamantes, sin comparación, porque no la hay casi á lo que se ve sobrenatural (diamante parece cosa contrahecha é imperfecta) de las



NUESTRO SEÑOR ENTREGA UNA CRUZ Á SANTA TERESA

piedras preciosas que se ven allá. Tenían las cinco llagas de muy linda hechura. Díjome que ansí la vería de aquí adelante; y ansí me acaecía que no vía la madera de que era, sino estas piedras; mas no lo vía nadie sino yo» (1).

¡Hermosa, deleitable visión!

(1) *Vida*, c. XXIX.

Este tomar Nuestro Señor la cruz á Santa Teresa y devolvérsela después hermoseada con las piedras preciosas de manera que desaparecía la materia de que estaba hecha y sólo se veía el brillo de las piedras, demás de su intrínseca verdad, siquiera fuese en la imaginación, pudo ser símbolo de la realidad en el caso de las pruebas y tribulaciones que pasaba Teresa.

Cruz eran, y muy áspera é incomportable, esas pruebas; pero puesta esta cruz en las manos de Cristo por la resignación y conformidad con que Teresa sufría esas tribulaciones, se convertían en piedras preciosísimas, que hacían desaparecer la aspereza de tales trabajos para hacer brillar no más el resplandor de la virtud y el mérito de la obediencia con que los arrostraba.

CAPÍTULO XL

Penas interiores.

En los capítulos precedentes se ha hablado de las pruebas por las cuales hubo de pasar el espíritu de Santa Teresa con ocasión de las dudas y temores que la asaltaron en cierta época de su vida.

En estas pruebas aparece en toda su grandeza el alma de Santa Teresa, tanto más grande cuanto contrasta con la pequeñez de espíritu de los que la rodeaban, descollando por la claridad de su entendimiento, por la firmeza de su voluntad y por el conjunto de las dotes maravillosas con que plugo á la Divina Majestad adornar aquel espíritu privilegiado. Tal se mostró siempre en todo el discurso de su vida.

Fuera de estas pruebas exteriores, hubo de pasar en este tiempo, interiores, ocultas á los demás y manifiestas á Dios, y en las cuales no se ejercitó menos su virtud. Tal vez tendrían estas penas su raíz en causas antiguas; quizá fuesen por veces y á temporadas. Como quiera que fuesen, conviene hablar de ellas como parte que son, y muy principal, de la vida íntima de Santa Teresa, en cuyo estudio estamos empeñados.

Según se ha dicho varias veces en esta historia, las enfermedades que tuvo Teresa en los días de su juventud fueron muchas y muy penosas. El rastro de ellas le duró toda la vida. Dice

sobre esto Julián de Ávila (1) que «fuera de que esta sierva de Dios quedó con tantas reliquias de las enfermedades pasadas, que, aunque no era en el grado que se ha contado cuando dijimos de sus enfermedades, nunca dejó de tener de cuando en cuando mal de corazón y perlesía, unos vómitos ordinarios de cada día, é yo sé que cada noche no podía sosegar, si con algún artificio no procuraba el vómito; y á mí me dijo que siempre traía en la cabeza un tan gran ruido como hace una gran pesquera en un río».

Estos dolores y penalidades llegaron en ocasiones á tal extremo, que alguna vez hubo de decir á una compañera suya, Ana de Jesús (2), que parecía que «Nuestro Señor había trastornado en su cuerpo los tormentos del Purgatorio».

Mas no eran los dolores del cuerpo, tan recios é intolerables, los que más la fatigaban y afligían, sino los del alma; y no tanto los que le venían de las pruebas y contrariedades exteriores, sino los que procedían de la manera de vida mística por donde Dios la llevaba. Dice sobre esto (3):

«Acaecíame algunas veces, y aun ahora me acaece, aunque no tantas, estar con tan grandísimos trabajos de alma, juntos con tormentos y dolores de cuerpo de males tan recios que no podía valerme. Otras veces tenía males corporales más graves, y, como no tenía los del alma, los pasaba con mucha alegría; mas cuando era todo junto, era tan gran trabajo que me apretaba muy mucho.»

Estas penas del espíritu, propias de la vida mística, como se ha dicho, no se manifiestan siempre y en todos de la misma manera. En Santa Teresa se manifestaron en la forma que vamos á ver.

Después de los arrobamientos de que hemos hablado y después de experimentar en sí los maravillosos efectos causados por ellos en el alma y en el cuerpo, dice que le venía á veces un abatimiento y angustia que la ponía en agonía terrible.

«Da una pena, dice, que ni la podemos traer á nosotros ni la podemos quitar..... Crece el deseo y el extremo de la soledad en que se ve el alma con una pena tan delgada y penetrativa, que

(1) *Vida de Santa Teresa*, p. I, c. IX.
(2) Declaración de Ana de Jesús en el *Proceso de Avila*.
(3) *Vida*, c. XXX.

al pie de la letra entonces decir me parece se puede *vigilavi et factus sum sicut passer solitarius in tecto*.....

»Otras veces parece anda el alma como necesitadísima, diciendo y preguntando á sí mesma: ¿Dónde está tu Dios?..... En fin, parece que está ansí el alma que ni del cielo le viene consuelo, ni está en él, ni de la tierra, sino como crucificada entre el cielo y la tierra, padeciendo, sin venirle socorro de ningún cabo..... Parecen unos tránsitos de la muerte; salvo que tray consigo un tan gran contento este padecer, que no sé yo á qué lo comparar. Ello es un recio martirio sabroso.....

»Lo más ordinario, en viéndose desocupada, es puesta en estas ansias de muerte, y teme, cuando ve que comienzan, por qué no se ha de morir; mas llegada á estar en ello, lo que hubiese vivir querría en este parecer, aunque es tan excesivo que el sujeto lo puede mal llevar; y ansí, algunas veces, se me quitan todos los pulsos casi, según dicen las que algunas veces se llegan á mí de las hermanas que ya más lo entienden, y las canillas muy abiertas, y las manos tan yertas que yo no las puedo algunas veces juntar; y así me queda dolor hasta otro día en los pulsos y en el cuerpo que parece me han descoyuntado..... Toda la ansia es morirme entonces.....

»También la atormenta que esta pena es tan crecida que no querría soledad ni compañía con otros sino con quien se pueda quejar. Es como uno que tiene la soga á la garganta y se está ahogando, que procura tomar huelgo; ansí me parece que este deseo de compañía es de nuestra flaqueza, que como nos pone la pena en peligro de muerte (que esto sí hace, que yo me he visto en este peligro algunas veces con grandes enfermedades y ocasiones como he dicho, y creo podría decir es éste tan grande como todos), ansí el deseo que el cuerpo y el alma tienen de no se apartar es el que pide socorro para tomar huelgo; y con decirlo, quejarse y divertirse busca remedio para vivir muy contra voluntad del espíritu ó de lo superior del alma que no querría salir de esta pena.

»Estando yo á los principios con temor, como me acontece casi en cada merced que me hace el Señor hasta que con ir adelante su Majestad asegura, me dijo que no temiese y que en más tuviese esta merced que todas las que me había hecho; que en esta pena se purificaba el alma, y se labra ó purifica como el oro en el crisol para poder mejor poner los esmaltes de sus dones, y que se purgaba allí lo que había de purgar en el purgatorio.»

Las penas de que acaba de hablar Santa Teresa son, en lo más íntimo del alma, penas inefablemente misteriosas, que sólo conocen los que las han experimentado.

Demás de éstas hay otras de metal más bajo, digámoslo así, las cuales también padeció Teresa, y que se manifestaron por las siguientes señales:

Primeramente, un olvido casi total de las mercedes que Nuestro Señor le había hecho, con dudas, escrúpulos, ofuscaciones mentales y aun una especie de entorpecimiento ó estupor que llegaba casi á lo inconsciente.

En segundo lugar, un sentimiento vehementísimo de disgusto y enojo contra sí misma al ver su indignidad y bajeza.

En tercer lugar, una cierta indiferencia, abandono ó desconfianza de todo, con dificultad en la oración, divagaciones continuas, etc.

Pero oigamos sobre esto á la misma Santa (1):

«Todas las mercedes que me había hecho el Señor se me olvidaban; sólo quedaba una memoria como cosa que se había soñado para dar pena; porque se entorpece el entendimiento de suerte que me hacía andar en mil dudas y sospechas, pareciéndome que yo no lo había sabido dar entender y que quizá se me antojaba y que bastaba que anduviese yo engañada, sin que engañase á los buenos. Pareciame yo tan mala, que cuantos males y herejías se habían levantado me parecía eran mis pecados.»

El desconsuelo que á esto se sigue es muy grande.

«Parece, dice, que ahoga y ata el cuerpo porque de nada aprovecha..... no hay luz para ningún bien; todo parece lo pone Dios á fuego y á sangre; represéntale la justicia, y aunque tiene fe que hay misericordia..... es de manera que no me consuela, antes cuando mira tanta misericordia, le ayuda á mayor tormento porque le parece estaba obligada á más.»

Tal turbación de espíritu durábale á veces días, á veces horas no más. De un caso habla más en particular:

«Hame acaecido, y me acuerdo ser un día antes de la víspera de Corpus Christi, fiesta de quien yo soy devota, aunque no tanto como es razón. Esta vez duróme sólo hasta el día; que otras dúrame ocho, y quince días, y aun tres semanas, y no sé si más; y en especial las Semanas Santas, que solía ser mi rega-

(1) *Vida*, c. XXX.

lo de oración, me acaece que coge de presto el entendimiento por cosas tan livianas á veces, que otras me reiría yo de ellas, y hácele estar trabucado en todo lo que él quiere, y el alma aherrojada allí sin ser señora de sí, ni poder pensar otra cosa más de los disbarates que ella representa, que casi no tienen tomo, ni atan ni desatan; sólo ata para ahogar de manera el alma, que no cabe en sí; y es ansí, que me ha acaecido parecerme que andan los demonios como jugando á la pelota con el alma, y ella que no es parte para librarse de su poder.

»No se puede decir lo que en este caso se padece: ella anda á buscar reparo, y primite Dios no le halle; sólo queda siempre la razón del libre albedrío, no clara. Digo yo que debe ser casi tapados los ojos; como una persona que muchas veces ha ido por una parte, que, aunque sea noche y á oscuras, ya por el tino pasado sabe adónde puede tropezar, porque lo ha visto de día, y guárdase de aquel peligro: ansí es para no ofender á Dios, que parece se va por la costumbre. Dejemos aparte el tenerla el Señor, que es lo que hace al caso.»

Sobre los efectos que causa en el alma esta manera de turbación dice:

«La fe está entonces tan amortiguada y dormida como todas las demás virtudes, aunque no perdida, que bien cree lo que tiene la Iglesia, mas pronunciado por la boca que parece por otro cabo la aprietan y entorpecen, para que casi como cosa que oyó de lejos le parece que conoce á Dios. El amor tiene tan tibio, que, si oye hablar en Él, escucha, como una cosa que cree ser el que es, porque lo tiene la Iglesia; mas no hay memoria de lo que ha expirimentado en sí. Irse á rezar no es sino más congoja, ó estar en soledad; porque el tormento que en sí siente, sin saber de qué, es incomportable: á mi parecer es un poco del traslado del infierno. Esto es ansí, sigún el Señor en una visión me dió á entender, porque el alma se quema en sí, sin saber quién ni por dónde le ponen fuego, ni cómo huir de él, ni con qué le matar. Pues quererse remediar con leer, es como si no supiese. Una vez me acaeció ir á leer una vida de un Santo, para ver si me embebería, y para consolarme de lo que padeció, y leer cuatro ó cinco veces otros tantos renglones, y, con ser romance, menos entendía de ellos á la postre que al principio, y ansí lo dejé. Esto me acaeció muchas veces, sino que ésta se me acuerda más en particular.»

«Tener, pues, conversación con nadie es peor; porque un espíritu tan desgustado de ira pone el demonio, que parece á todos me querría comer, sin poder hacer más; y algo me parece se hace en irme á la mano, ó hace el Señor en tener de su mano á quien así está, para que no diga ni haga contra sus prójimos cosa que los perjudique, y en que ofenda á Dios.

»Pues ir al confesor, esto es cierto, que muchas veces me acaecía lo que diré; que, con ser tan santos como lo son los que en este tiempo he tratado y trato, me decían palabras y me reñían con una aspereza que, después que se las decía yo, ellos mismos se espantaban, y me decían que no era más en su mano, porque, aunque ponían muy por sí de no lo hacer otras veces, que se les hacía después lástima y aun escrúpulo cuando tuviese semejantes trabajos de cuerpo y de alma, y se determinaban á consolarme con piadad, no podían. No decían ellos malas palabras, digo en que ofendiesen á Dios, mas las más desgustadas que se sufrían para confesor; debían pretender mortificarme; y aunque otras veces me holgaba y estaba para sufrirlo, entonces todo me era tormento. Pues dame también parecer que los engaño: iba á ellos, y avisábalos muy á las veras que se guardasen de mí, que podría ser los engañase. Bien vía yo que de advertencia no lo haría ni les diría mentira, mas todo me era temor. Uno me dijo una vez, como entendió la tentación, que no tuviese pena, que aunque yo quisiese engañarle, seso tenía él para no dejarse engañar. Esto me dió mucho consuelo.»

En tal estado de turbación y desánimo había su más y su menos.

«Algunas veces, dice, y casi ordinario, al menos lo más continuo, en acabando de comulgar descansaba, y aun algunas, en llegando al Sacramento, luego á la hora quedaba tan buena, alma y cuerpo, que yo me espanto. No me parece sino que en un punto se deshacen todas las tinieblas del alma, y salido el sol, conocía las tonterías en que había estado. Otras, con sólo una palabra que me decía el Señor, con sólo decir: *No estés fatigada, no hayas miedo*, como ya dejo otra vez dicho, quedaba del todo sana, ó con alguna visión, como si no hubiera tenido nada.

»Regalábame con Dios, quejábame á Él, cómo consentía tantos tormentos que padeciese; mas ello era bien pagado, que casi siempre eran después en gran abundancia las mercedes. No me parece sino que sale el alma de crisol, como el oro, más afinada

y glorificada para ver en sí al Señor; y ansí se hacen después pequeños estos trabajos, con parecer incomportables, y se desean tornar á padecer, si el Señor se ha de servir más de ello. Y aunque haya más tribulaciones y persecuciones, como se pasen sin ofender al Señor, sino holgándose de padecerlo por Él, todo es para mayor ganancia: aunque como se han de llevar no los llevo yo, sino harto imperfectamente.

»Otras veces me venían de otra suerte, y vienen, que de todo punto me parece se me quita la posibilidad de pensar cosa buena, desearla hacer, sino un alma y cuerpo del todo inútil y pesado; mas no tengo con estotras tentaciones y desasosiegos, sino un desgusto sin entender de qué, ni nada contenta á el alma.»

Para aliviar ese estado de su alma no dejaba Santa Teresa de poner algunos remedios, los que le parecían más convenientes y eficaces.

«Procuraba, dice, hacer buenas obras exteriores, para ocuparme medio por fuerza, y conozco bien lo poco que es un alma cuando se asconde la gracia: no me daba mucha pena, porque este ver mi bajeza me daba alguna satisfación. Otras veces me hallo que tampoco cosa formada puedo pensar de Dios, ni de bien, que vaya con asiento, ni tener oración, aunque esté en soledad, mas siento que le conozco. El entendimiento é imaginación entiendo yo es aquí lo que me daña; que la voluntad buena me parece á mí que está, y dispuesta para todo bien; mas este entendimiento está tan perdido, que no parece sino un loco furioso, que nadie le puede atar, ni soy señora de hacerle estar quedo un Credo. Algunas veces me río y conozco mi miseria, y estoyle mirando, y déjole á ver qué hace; y, gloria á Dios, nunca por maravilla va á cosa mala, sino indiferentes, si algo hay que hacer aquí y allí y acullá. Conozco más entonces la grandísima merced que me hace el Señor, cuando tiene atado este loco en perfeta contemplación. Miro qué sería si me viesen este desvarío las personas que me tienen por buena.

»He lástima grande á el alma de verla en tan mala compañía. Deseo verla con libertad, y ansí digo al Señor:—¿Cuándo, Dios mío, acabaré ya de ver mi alma junta en vuestra alabanza, que os gocen todas las potencias? No primitáis, Señor, sea ya más despedazada, que no parece sino que cada pedazo anda por su cabo. Esto paso muchas veces: algunas bien entiendo le hace harto al caso la poca salud corporal. Acuérdome mucho del

daño que nos hizo el primer pecado, que de aquí me parece nos vino ser incapaces de gozar tanto bien, y deben ser los míos; que, si yo no hubiera tenido tantos, estuviera más entera en el bien.»

Mas aun á veces tales remedios aprovechaban poco. Su alma quedaba más confusa y con mayor turbación é inquietud.

«Pasé también, dice, otro gran trabajo, que como todos los libros que leya, que tratan de oración, me parecía los entendía todos, y que ya me había dado aquello el Señor, que no los había menester, y ansí no los leía, sino vidas de Santos, que, como yo me hallo tan corta en lo que ellos servían á Dios, esto parece me aprovecha y anima. Pareciame muy poca humildad pensar yo había llegado á tener aquella oración; y como no podía acabar conmigo otra cosa, dábame mucha pena; hasta que letrados y el bendito Fray Pedro de Alcántara me dijeron que no se me diese nada.....

»Otras veces me da una bobería de alma (digo yo que es) que ni bien ni mal me parece que hago, sino andar al hilo de la gente, como dicen, ni con pena ni con gloria; ni la da vida ni muerte, ni placer ni pesar: no parece se siente nada.

»Paréceme á mí que anda el alma como asnillo que pace, que se sustenta porque le dan de comer, y come casi sin sentirlo: porque el alma en este estado no debe estar sin comer algunas grandes mercedes de Dios, pues en vida tan miserable no le pesa de vivir, y lo pasa con igualdad, mas no se sienten movimientos ni efetos para que se entienda el alma.....

»Así está el alma muy ordinario, que no sosiega ni cabe en sí, con el amor que tiene; ya la tiene á ella empapada en sí, querría bebiesen los otros, pues á ella no le hace falta, para que la ayudasen á alabar á Dios. ¡Oh, qué de veces me acuerdo del agua viva, que dijo el Señor á la Samaritana! Y ansí soy muy aficionada á aquel Evangelio y es ansí cierto que sin entender, como ahora, este bien, desde muy niña lo era, y suplicaba muchas veces al Señor me diese aquel agua, y la tenía debujada á donde estaba siempre, con este letrero, cuando el Señor llegó al pozo: *Domine, da mihi aquam.*

»Parece también como un fuego que es grande, y para que no se aplaque, es menester haya siempre qué quemar; ansí son las almas que digo, aunque fuese muy á su costa, que querrían traer leña, para que no cesase este fuego. Yo soy tal que aun

con pajas que pudiese echar en él me contentaría; y así me acaece algunas y muchas veces: unas me río y otras me fatigo mucho. El movimiento interior me incita á que sirva en algo, de que no soy para más, en poner ramitos y flores á imágenes, en barrer, en poner un oratorio, ó en unas cositas tan bajas que me hacía confusión. Si hacía algo de penitencia, todo poco, y de manera que á no tomar el Señor la voluntad, vía yo era sin ningún tomo, y yo misma burlaba de mí. Pues no tienen poco trabajo á ánimas, que da Dios por su bondad este fuego de amor suyo en abundancia, faltar fuerzas corporales para hacer algo por Él. Es una pena bien grande; porque, como le faltan fuerzas para echar alguna leña en este fuego, y ella muere porque no se mate, paréceme que ella entre sí se consume y hace ceniza, y se deshace en lágrimas, y se quema, y es harto tormento, aunque es sabroso.»

Así, en esos altos y bajos de paz y de turbación, de luz y de oscuridad, estuvo muchas veces Teresa, tan pronto alegre y animosa, tan pronto disgustosa y acobardada.

En medio de estas alternativas no le faltaba el consuelo divino. Dice sobre esto (1):

«Díjome una vez (Nuestro Señor), consolándome, que no me fatigase (esto con mucho amor), que en esta vida no podíamos estar siempre en un ser, que unas veces ternía hervor y otras estaría sin él; unas con desasosiegos y otras con quietud y tentaciones; mas que esperase en Él y no temiese.»

Y más regalada y consoladora fué otra habla que en otra ocasión oyó de su Divina Majestad (2):

«Estando una vez muy inquieta y alborotada, sin poder recogerme y en batalla y contienda, yéndoseme el pensamiento á cosas que no eran perfetas (aun no me parece estaba con el desasimiento que suelo), como me vi así tan ruin, tenía miedo si las mercedes que el Señor me había hecho eran ilusiones; estaba, en fin, con una escuridad muy grande de alma. Estando con esta pena, comenzóme á hablar el Señor, y díjome que no me fatigase, que en verme así entendería la miseria que era si Él se apartaba de mí, y que no había siguridad mientras vivíamos en esta carne. Dióseme á entender cuán bien empleada

(1) *Vida*, c. XL.
(2) *Vida*, c. XXXIX.

es esta guerra y contienda por tal premio, y parecióme tenía lástima el Señor de los que vivimos en el mundo; mas que no pensase yo me tenía olvidada, que jamás me dejaría, mas que era menester hiciese yo lo que es en mí. Esto me dijo el Señor con una piadad y regalo y con otras palabras en que me hizo harta merced, que no hay para qué decirlas. Éstas me dice Su Majestad mostrándome gran amor: *Ya eres mía y yo soy tuyo.* ¿Qué se me da, Señor, á mí de mí, sino de Vos? Son para mí estas palabras y regalos tan grandísima confusión, cuando me acuerdo la que soy, que, como he dicho, creo otras veces y ahora lo digo algunas á mi confesor, más ánimo me parece es menester.»

Al leer las páginas precedentes, en las cuales se ha procurado describir y poner en claro los altos y bajos de consuelo y desconsuelo, de luz y de tinieblas por los cuales pasaba el alma de Santa Teresa en la época de su vida de que estamos tratando, habrá ocurrido tal vez á algún lector la idea de que todo eso de sus penas interiores era efecto de sus alucinaciones y enfermedades, del estado morboso de su organismo, el cual á tiempos languidecía, á tiempos se fortalecía y vigorizaba. La cuestión es muy grave y no de este lugar, donde se trata únicamente de la historia de la vida de Santa Teresa, y no de la razón ó fundamento de su vida mística y de las influencias, tanto internas como externas, que pudieron influir en ella. Referimos los hechos tales como los presenta la historia, sin pretender ahondar en sus causas íntimas y peculiares. El que quiera ver aclarada esta cuestión, puede acudir á otros libros donde se trata de esto muy por extenso, y son innumerables los que andan sobre esto. Aquí, como resumen de muchas investigaciones hechas en este punto, no citaremos más que unas brevísimas palabras de un escritor muy reciente, y á quien nadie, ciertamente, podrá tildar ni de parcial ó devoto, ni de incompetente en la materia.

«La histeria, dice, por sí y en sí misma, no explica á Santa Teresa, ni más ni menos que la alienación mental ó una neurosis determinada no dan razón de esa larga serie de genios y de talentos en quienes se han mostrado los síntomas de la tal alienación» (1).

(1) Citemos el texto entero y en su original:
«Nous avons travaillé à dégager sous les phénomènes nerveux et les névroses qui les commandent un état mental qui en est indépendant, à peu près comme le génie est indépendant des états né-

Así vivia D.ª Teresa de Ahumada, en medio de las dudas é incertidumbres que se han referido, cuando vino á pasar un acontecimiento, extrinseco á la persona de la Santa, pero que tuvo en su dirección espiritual muy grande influencia. Este acontecimiento fué la venida á Ávila del P. Gaspar de Salazar como rector del Colegio, en lugar del P. Dioniso Vázquez que antes lo habia sido. Fué esta venida en el mes de Abril del año 1561 (1).

Cómo y por qué la venida de este rector tuvo en la vida de Teresa la influencia sobredicha, lo cuenta ella en esta forma:

«Al fin de este tiempo, habiéndose ido de aquí el Retor que estaba en la Compañía de Jesús, trajo Su Majestad otro muy espiritual y de grande ánimo y entendimiento y buenas letras, á tiempo que yo estaba con harta necesidad; porque como el que me confesaba tenía superior y ellos tienen esta virtud en extremo de no se bullir sino conforme á la voluntad de su mayor, aunque él entendía bien mi espíritu y tenía deseo de que fuese muy adelante, no se osaba en algunas cosas determinar por hartas causas que para ello tenía. Ya mi espíritu iba con ímpetus tan grandes que sentía mucho tenerle atado, y con todo no salía de lo que él me tenía mandado.

»Estando un día con grande aflicción de parecerme que el confesor no me creía, díjome el Señor que no me fatigase, que presto se acabaría aquella pena. Yo me alegré mucho pensando que era que me había de morir presto, y traía mucho contento cuando se me acordaba. Después vi claro era la venida de este Retor que digo, porque aquella pena nunca más se ofreció en qué la tener á causa que el Retor de que vino no iba á la

---

vropathiques qui le compliquent par fois. L'hypothèse d'une névrose et d'une dégénérescence peu bien expliquer, dans ces deux cas, certains accidents et certaines modalités de la production géniale et de l'invention mystique; elle n'est exhaustive, car s'il n'y avait pas dans la névrose un état particulier, il n'y aurait pas de génie artritique pas plus que de génie religieux. L'hystérie, a elle seule et en elle même, n'explique pas Sainte Thérèse, pas plus que l'alienation mentale ou une névrose determinée n'expliquent cette longue série de génies et des talents chez qui l'on a montre les symptômes.» (*Études d'histoire et de psychologie du mysticisme*, par Henri Delacroix, p. 342.)

(1) Así constaba en una *Historia ms. del Colegio de la Compañía de Jesús de Avila:*

«Año 1561, en el mes de Abril, vino á Avila por Rector del Colegio el P. Gaspar de Salazar; estuvo en él nueve meses, y de allí fué á Medina.» (*Memorias historiales.* R 277.)

mano al ministro que era mi confesor; antes le decía que me consolase y que no había de qué temer y que no me llevase por camino tan apretado, que dejase obrar al espíritu del Señor, que á veces parecía con estos grandes ímpetus de espíritu no le quedaba al alma como resolgar.

»Fuéme á ver este Retor, y mandóme el confesor tratase con él con toda libertad y claridad. Yo solía sentir grandísima contradicción en decirlo, y es así que entrando en el confesonario sentí en mi espíritu un no sé qué, que antes ni después no me acuerdo haberlo con nadie sentido, ni yo sabré decir cómo fué, ni por comparaciones podría. Porque fué un gozo espiritual y un entender mi alma que aquel alma me había de entender, y que conformaba con ella, aunque, como digo, no entiendo cómo; porque si le hubiera hablado ó me hubieran dado grandes nuevas de él, no era mucho darme gozo en entender que había de entenderme; mas ninguna palabra él á mí ni yo á él nos habíamos hablado, ni era persona de quien yo tenía antes noticia. Después he visto bien que no se engañó mi espíritu, porque de todas maneras ha hecho gran provecho á mí y á mi alma tratarle; porque su trato es mucho para personas que ya parece tiene ya el Señor muy adelante porque él las hace correr y no ir paso á paso; y su modo es para desasirla de todo y mortificarla, que en esto le dió el Señor grandísimo talento también como en otras muchas cosas.

»Como le comencé á tratar luego entendí su estilo, y vi ser un alma pura y santa y con don particular de el Señor para conocer espíritus; consolóme mucho.»

Éste fué el término del primer período de las pruebas que se hicieron en Santa Teresa. La ida del P. Gaspar de Salazar á Ávila fué, como se ha dicho, el año de 1561. Con este acontecimiento empezó otro período de mayor tranquilidad, en el cual, aunque continuaron las pruebas, fué con mayor certidumbre de su confesor y, por consiguiente, con mayor sosiego para Santa Teresa. Este período de la dirección del P. Álvarez hubo de ser muy corto, según veremos, pues hacia el 1562 parece que, ó hubo de cesar del todo esta dirección, ó tener largas intermisiones.

Al considerar estos altos y bajos en la dirección espiritual del alma de Santa Teresa, extrañará sin duda á muchos esta especie de dirección espiritual. Maravillará el que el confesor lleve al

consejo ó consulta de otros lo que no habia de salir del tribunal sagrado sin permiso de la parte interesada, y ésta, ciertamente, no le dió; y subirá de punto la admiración cuando se repare en que el director se mueva en muchos casos, no al compás de lo que piensa por sí y á la luz de Dios, sino de lo que piensan otros á quienes la tal dirección no concierne directamente. Todo esto, ciertamente, es muy raro; pero los hechos hasta aquí referidos no conducen á otra conclusión.

¿De cuán diferente manera fué otra dirección espiritual que tuvo Santa Teresa, la de los dominicos P. Barrón, P. García de Toledo y, en especial, la del santo Padre Pedro Ibáñez, tan docta, tan discreta, tan segura, tan uniforme y al propio tiempo tan resuelta y valerosa? Sobre esto algo se ha dicho en los capítulos anteriores; pero resta mucho que decir, como lo verá el lector en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XLI

Un defensor de Santa Teresa.

En la Relación que por los años de 1575, estando Santa Teresa en Sevilla, envió al P. Rodrigo Álvarez, y en que le daba cuenta de los sucesos de su vida, dice, refiriéndose á la época en que andamos de nuestra historia, que como «á tiempos no le faltaban temores, pareciéndole que personas espirituales podían estar engañadas como ella, dijo á su confesor», que en este tiempo era el P. Baltasar Álvarez, que «si quería tratase algunos grandes letrados, aunque no fuesen muy dados á oración, porque ella no quería sino saber si era conforme á la Sagrada Escritura lo que tenía». Habiendo asentido á ello el P. Baltasar, «con este intento, añade, comenzó á tratar con Padres de la Orden del Glorioso Santo Domingo, con quien antes de estas cosas se había confesado». Y luego, á seguida de esto, cita los nombres de los Padres dominicos con quienes trató sus cosas para la luz y el consejo que había menester.

De esta Relación de Santa Teresa se colige que no estaba del todo satisfecha de la dirección espiritual de los Padres de la Compañía con quienes se confesaba; eran sin duda muy virtuosos y espirituales, pero no bastante letrados para asegurarla del

todo; estas letras las hallaba en los Padres de Santo Domingo, aunque tal vez no fuesen dados á oración tanto como quisiera. Aprobada esa consulta de Santa Teresa con los Padres de Santo Domingo por su confesor que, como es dicho, era el Padre Baltasar Álvarez, fué llevada al efecto en la manera que diremos.

El acuerdo de Santa Teresa no pudo ser más prudente. Los Padres de la Compañía con quien había tratado sus cosas, Prádanos, Francisco de Borja, Baltasar Álvarez, Ripalda y alguno más, aunque muy virtuosos y hombres de oración, no eran grandes letrados. Ninguno de ellos ha dejado nombre en la república de las letras. El único que sonó en ella fué el P. Jerónimo de Ripalda; pero esto fué más tarde. Cuando moraba en Ávila era muy joven, y, aunque de buen talento, no era tal su doctrina, y menos su experiencia en cosas espirituales, que Santa Teresa pudiera fiarse de él, como lo prueba el yerro de mayor cuantía de que se ha hablado.

Que los Padres de la Orden de Santo Domingo, moradores de Santo Tomás, muchos de ellos, por lo menos, no fuesen así, era notorio á todo el mundo. En ese Convento florecían los estudios de Teología y Filosofía, los principales de aquel tiempo. Allí profesaban catedráticos de los más doctos y famosos de la Orden. Allí, además, en la Comunidad, moraba gran parte de lo más granado que tenía la religión de Santo Domingo en España. Bien podía, por consiguiente, Santa Teresa volver los ojos á este Convento para buscar en él la luz y acierto que había menester.

En los días de su primera mocedad había hallado en alguno de estos Padres gran consuelo para su alma; allí había hecho sus confesiones, tal vez las primeras; en adelante, cuando la muerte de su padre, había tenido en el P. Barrón un gran director de su conciencia; más tarde fueron muy grandes consejeros en sus dudas el P. García de Toledo, Pedro Ibáñez y otros: ¿por qué no los había de hallar ahora que sentía mayores inquietudes é incertidumbres en su espíritu?

En este tiempo no estaban en Ávila ni el P. Barrón ni el Padre García de Toledo, pero sí estaba el P. Fr. Pedro Ibáñez, varón eminente, lector de Teología y el mayor letrado que había entonces en Ávila.

Éste fué el elegido para sus consultas.

Al hablar de este Padre hemos dicho que no se sabe cuándo empezó Santa Teresa á tratar con él. El P. Julián de Ávila dice que fué «los dos primeros años que andaba tan dudosa», fecha muy vaga é incierta; y Yepes afirma que duró este trato seis años, temporada también muy incierta por no saber precisamente ni el fin ni el término de ella. Tomándolo por lo más atrasado, habiendo fallecido el P. Ibáñez á principios del año 1565, resultaría que su trato con D.ª Teresa de Ahumada habría empezado por los años de 1558; mas en esto de fechas y computación de años no hay que fiarse mucho de los antiguos.

Empezase cuando empezase y durase lo que durase, lo cierto es que Santa Teresa halló en el P. Ibáñez todas las condiciones de discreción, virtud y doctrina que necesitaba para salir de las dudas en que estaba metida. Al principio parece que no era el P. Ibáñez tan dado á la oración como Santa Teresa hubiera deseado; poco á poco, y gracias á la Santa penitente, convertido de maestro en discípulo, adelantó tanto en este camino que llegó á lo más alto y encumbrado de él. Fué, sobre todo, Fr. Pedro un hombre muy recto, un corazón muy sincero, que convencido de la virtud y de la gracia de Dios que moraba en D.ª Teresa de Ahumada, la esforzó y ayudó y defendió con todas las veras del alma, con resolución y pecho tan valeroso que, si se exceptúa San Pedro de Álcántara, no hubo quien le aventajase ni le igualase ó pudiese parearse con él.

Una de las ocasiones en que Fr. Pedro Ibáñez hubo de mostrar este pecho y santo valor fué en la junta que se reunió en el Colegio de San Gil, para tratar de las cosas de D.ª Teresa.

Al hablar de esta junta se ha indicado que, fuera de los Padres de la Compañía entonces presentes en el Colegio y de D. Francisco de Salcedo y del maestro Daza, asistiría tal vez el P. Fray Pedro Ibáñez, lector de Teología en el Colegio de Santo Tomás. Esto dijimos como sospecha ó conjetura, y como tal lo volvemos á afirmar, no dándolo por seguro del todo á causa de la frase de Santa Teresa relativa á este asunto, y en que declara que según le había dicho el P. Baltasar Álvarez, el parecer de todos los asistentes á la junta era que cuanto le pasaba en las que ella tenía por comunicaciones divinas era cosa de demonio; lo cual no habría dicho, á lo menos con esta generalidad, si hubiese asistido á esta junta el P. Pedro Ibáñez, quien de seguro habría protestado contra esa afirmación.

Mas aun teniendo en cuenta esta frase, la conjetura no está destituída de fundamento. Tenemos sobre esto un documento de primera fuerza que copiaremos luego, en que se afirma que el P. Ibáñez asistió á una junta congregada para el fin de examinar el espíritu de nuestra Santa.

Caso de ser esta junta la ya mencionada, habría que decir que la relación de la Santa Teresa es imperfecta; caso de ser diferente, habría que admitir dos juntas, cosa de que hablan con alguna vaguedad algunos escritores antiguos. Como quiera que fuese, hubiese habido una junta, hubiese habido dos, el valor, la santa libertad, el profundo convencimiento de las cosas de Santa Teresa que tenía el P. Ibáñez se mostraron de una manera admirable en la defensa que hizo de la bondad de su espíritu.

Mas antes de verlo copiemos el documento sobredicho en que consta la asistencia del P. Ibáñez á una de esas juntas.

Es este documento la declaración de Teresa de Jesús (1), la sobrina de Santa Teresa, y la parte que nos concierne la siguiente, que copiamos al pie de la letra.

Dice así:

«De una relación original que esta declarante tiene en su poder habida de la Madre María de San Jerónimo, Priora que fué muchos años de este Convento de San Joseph, ya difunta, de cuyo valor y santidad oyó esta declarante muchas alabanzas á la misma Santa Madre, sábese la estima que de la dicha Santa Madre tenía uno de sus confesores aun antes que saliese á fundar este primer Convento; el cual memorial, según ha podido colegir de otros memoriales que ha tenido en su poder, fué del P. Fr. Pedro Báñez, gravísimo Padre de la Orden de Santo Domingo, ó del dicho P. Fr. Domingo Báñez, que conforman mucho con unas razones que puso el dicho P. Fr. Pedro Báñez en un cuaderno grande de cosas en que aprobaba el espíritu de dicha Santa Madre que poco ha le invió esta declarante á su Padre general que al presente es, las cuales dió entre otras el dicho sumario para probar ser de Dios el espíritu que tenía la dicha Santa Madre Teresa de Jesús delante de una junta que se hizo de personas muy graves y doctas para examinar el espíritu de la dicha Santa Madre Teresa de Jesús, aunque no se ha podido entender claro dé cuál de los dos Padres que ha nombrado es la memoria que aquí irá referida.

(1) Consta esta declaración en el *Proceso de Avila*.

»La sustancia de la cual dicha aprobación es la siguiente.»

Aquí copia el documento que publicaremos en seguida.

Por lo que dice Teresa de Jesús, este documento conforma mucho con el papel escrito por el P. Fr. Pedro Ibáñez acerca de la bondad del espíritu de Santa Teresa. De este papel se ha hablado varias veces en nuestra historia y aun copiado partes de él, ya en el capítulo *Entre amigos de Dios*, ya en otros posteriores. Mas no obstante la semejanza entre los dos documentos, no se atreve la sobrina de Santa Teresa á asegurar si el primero de ellos es del dicho P. Fr. Pedro Ibáñez ó del P. Domingo Báñez. La duda de Teresa está fuera de lugar. Mirando á la sustancia del documento, cierto tanto pudiera ser atribuído al P. Ibáñez como al P. Báñez; pero hay en él indicios que obligan á atribuirlo sin género de duda al primero y por ningún caso al segundo.

En primer lugar, este documento fué escrito evidentemente cuando D.ª Teresa de Ahumada moraba en el Convento de la Encarnación y cuando, al parecer, no pensaba todavía, á lo menos muy determinadamente, en la fundación de San José, que es decir hacia últimos del año 1559 ó principios del 1560, tiempo en que no había ido á Ávila el P. Domingo Báñez y si estaba allí el P. Pedro Ibáñez.

En segundo lugar, hablando del provecho que hacía á muchas personas que la trataban la conversación de Santa Teresa, dice el autor que entre estas personas está él, como era verdad y consta en muchas partes; lo cual no consta en este tiempo del P. Báñez que ni de vista siquiera conocía á Santa Teresa, ni estaba siquiera en Ávila.

En tercer lugar, el autor del documento hubo de ser gran teólogo y además hombre muy experimentado en las cosas de Dios, cualidad esta última que, aunque común á esos dos Padres dominicos, parece que en este tiempo se verificaba principalmente en el P. Ibáñez más que en el P. Báñez.

Lo que se dice en el documento sobre el voto que había hecho D.ª Teresa de hacer siempre lo más perfecto, indica que el documento fué escrito hacia los comienzos del año de 1560, fecha del voto, como veremos.

Excluído el P. Domingo Báñez de la paternidad de este papel, también parece debe ser excluído San Pedro de Alcántara, á quien muchos lo han atribuído.

Prescindiendo de otras razones, el no haberlo atribuído á él Teresa de Jesús, sino al P. Fr. Pedro Ibáñez ó al P. Báñez, parece de tanto peso que, á nuestro juicio, es bastante para excluirle. Cierto si, ya ella, ya cualquiera de las monjas de San José, compañeras de Santa Teresa y testigos algunas de lo pasado entre ésta y San Pedro de Alcántara, hubieran tenido indicios para sospechar que el tal documento había podido proceder del Santo, se habrían apresurado á manifestar tal sospecha, que en tanta gloria habría redundado, ya para Santa Teresa, ya para San Pedro. No habiéndolo hecho, es señal que nunca tal cosa les vino á la imaginación.

En fin, aún menos fundamento hay para atribuir la paternidad de este gravísimo documento á algún Padre de la Compañía, como sospechó Yepes. Aun prescindiendo de la afirmación de la sobrina de Santa Teresa, es cierto que en los días en que se redactó el documento, que como se ha dicho hubo de ser á últimos del año 1559 ó principios del 60, no había en Ávila ningún Padre de la Compañía que fuese capaz de redactarlo, no ya en la parte literaria ó doctrinal, sino principalmente en la de la opinión que tenía el que lo redactó del espíritu de Santa Teresa; y esto es tan claro de lo que se ha discurrido en este libro, que no hay por qué detenernos en ello. Además, Ribera, que tantas cosas apropió á los Padres de la Compañía, á veces sin ningún fundamento, no les apropió este documento, de que tanta honra les habría podido redundar.

Pero copiemos ya este documento preciosísimo, joya de valor inestimable de la vida de Santa Teresa y retrato de su espíritu, maravillosamente dibujado por quien había penetrado en las más íntimas profundidades del alma de Santa Teresa (1):

«1. El fin de Dios es llegar un alma á sí y el del demonio apartarla de Dios. Nuestro Señor nunca pone miedos que aparten á uno de sí, ni el demonio que lleguen á Dios. Todas las visiones la llegan más á Dios, la hacen más humilde obediente.

---

(1) «Estas señales que pone aquí este confesor y otras muchas que hay, hice yo experiencia de ellas y escribí un libro que se llama *Examen de spíritus*, donde recopilé todos los que escriben de esta materia» (Nota de Gracián al cap. VII del lib. IV de la *Vida de la Madre Teresa de Jesús.)*

»2. Doctrina es de Santo Tomás y de los Santos que en la paz y quietud de un alma que deja el Ángel de luz se conoce. Nunca tiene esas cosas que no quede con grande paz y contento, tanto que todos los placeres de la tierra juntos la parece no son como el menor.

»3. Ninguna falta tiene ni imperfección de que no sea reprendida del que la habla interiormente.

»4. Jamás pidió ni deseó estas cosas, sino cumplir en todo la voluntad del Señor.

»5. Todas las cosas que le dice van conformes á Escriptura divina y á lo que la Iglesia enseña, y son muy verdaderas en todo rigor escolástico.

»6. Tiene muy gran puridad de alma, gran limpieza, deseos ferventísimos de agradar á Dios, y á trueco de alcanzar esto atropellara cuanto hay en la tierra.

»7. Hale dicho que todo lo que pidiere á Dios, siendo justo, lo hará. Muchas ha pedido y cosas que no son para papel por ser largas y todas se las ha concedido Nuestro Señor.

»8. Cuando estas cosas son de Dios siempre son ordenadas para bien propio, común ó de alguno. De su aprovechamiento tiene experiencia y del de otras muchas personas.

»9. Ninguno la trata, si no lleva prava disposición, que sus cosas no le muevan á devoción, aunque ella no las diga.

»10. Cada día va creciendo en la perfección de las virtudes y siempre la enseñan cosas de mayor perfección. Y así, en todo el discurso del tiempo en las mismas visiones ha ido creciendo de la manera que dice Santo Tomás.

»11. Nunca le dicen novedades, sino cosas de edificación, ni la dicen cosas impertinentes. De algunos le han dicho que eran llenos de demonios; pero para que entienda cuál está un alma cuando mortalmente ha ofendido al Señor.

»12. Estilo es del demonio cuando pretende engañar, avisar que callen lo que les dice; mas á ella que lo comunique con letrados siervos del Señor, y que cuando callare, por ventura la engañará el demonio.

»13. Es tan grande el aprovechamiento de su alma con estas cosas y la buena edificación que da, que con su ejemplo más de cuarenta monjas tratan en su casa de grande recogimiento.

»14. Estas cosas ordinariamente le vienen después de larga oración, y de estar muy puesta en Dios y abrasada en su amor, ó habiendo comulgado.

»15. Estas cosas le ponen grandísimo deseo de acertar, y que el demonio no la engañe.

»16. Causan en ella profundísima humildad; conoce lo que recibe ser de la mano del Señor, y lo poco que tiene de sí.

»17. Cuando está sin aquellas cosas, suélenle dar pena y trabajo cosas que se le ofrecen; en viniendo aquello, no hay memoria de nada, sino gran deseo de padecer, y desto gusta tanto, que espanta.

»18. Cáusanle holgarse y consolarse con los trabajos, murmuraciones contra sí, enfermedades, y así las tiene terribles, de corazón, vómitos, y otros muchos dolores, los cuales, cuando tiene las visiones, todos se le quitan.

»19. Hace muy gran penitencia con todo esto, de ayunos, disciplinas y mortificaciones.

»20. Las cosas que en la tierra le pueden dar contento alguno y los trabajos, que ha padecido muchos, sufre con igualdad de ánimo, sin perder la paz y quietud de su alma.

»21. Tiene tan firme propósito de no ofender al Señor, que tiene hecho voto de ninguna cosa entender que es más perfección, que se la diga quien lo entiende, que no la haga, y con tener por santos á los Padres de la Compañía, y parecerle que por su medio la hace nuestro Señor tantas mercedes, me ha dicho á mí que si no tratarlos supiese que es más perfección, que para siempre jamás no les hablaría, ni vería, con ser ellos los que la han quietado y encaminado en estas cosas.

»22. Los gustos que ordinariamente tiene y sentimientos de Dios, y derretirse en su amor, es cierto que espanta. Con ellos se suele estar casi todo el día arrebatada.

»23. En oyendo hablar de Dios con devoción y fuerza, se suele arrebatar muchas veces, y con probar á resistir, no puede, y queda entonces tal á los que la ven, que pone grandísima devoción.

»24. No puede sufrir á quien la trata que no le diga sus faltas y no la reprenda, lo cual recibe con grande humildad.

»25. Con estas cosas no puede sufrir á los que están en estado de perfección, que no la procuren tener conforme á su instituto.

»26. Está desapegadísima de parientes y de querer tratar con las gentes, muy amiga de soledad, grande devoción con los Santos, y en sus fiestas y misterios que la Iglesia representa tiene grandísimos sentimientos de nuestro Señor.

»27. Si todos los de la Compañía y siervos de Dios que hay

en la tierra le dicen que es demonio, ó se lo dijesen, teme y tiembla antes de las visiones, pero estando en oración y recogimiento, aunque la hagan mil pedazos no se persuadiría sino que es Dios el que la trata y habla.

»28. Hale dado Dios un tan fuerte y valeroso ánimo que espanta. Solía ser temerosa; agora atropella los demonios. Es muy fuera de melindres y niñerías de mujeres; muy sin escrúpulos; es rectísima.

»29. Con esto le ha dado nuestro Señor el don de lágrimas suavísimas, grande compasión de los prójimos, conocimiento de sus faltas, tener en mucho á los confesores, abatirse á sí misma. Yo digo, cierto, que ha hecho provecho á hartas personas, é yo soy una.

»30. Trae ordinaria memoria de Dios y sentimiento de su presencia.

»31. Ninguna cosa le han dicho jamás que no haya sido así y no se haya cumplido, y esto es grandísimo argumento.

»32. Estas cosas causan en ella una claridad de entendimiento y una luz en las cosas de Dios admirable.

»33. Que le dijeron que mirase las Escrituras y que se hallaría que jamás alma que deseaba agradar á Dios hubiese estado engañada tanto tiempo.»

Hasta aquí el preciosísimo documento, retrato admirable del espíritu de Santa Teresa, y que sólo podía pintar quien la conociese muy íntimamente y tuviese además luz del cielo para ver ciertas cosas que se ocultan al vulgo, aun de los hombres virtuosos; lo cual acontecía al santo P. Fr. Pedro Ibáñez.

Con ser tan admirable y perfecto este retrato, pueden añadírsele todavía algunos rasgos y perfecciones, unos tomados del Memorial del propio P. Ibáñez, de que ya se ha hablado y en que trató de las revelaciones de Santa Teresa, otros de la Relación autobiográfica de Santa Teresa para el dicho P. Ibáñez, y en que le daba cuenta de lo que pasaba en lo interior de su alma. Del primero de estos escritos hemos publicado algunos extractos.

Por lo que dice la sobrina de Santa Teresa, el P. Ibáñez presentó el documento que se ha copiado á una junta congregada en Ávila para juzgar las cosas de D.ª Teresa de Ahumada. De los efectos que causó la lectura de este papel en esa junta nada

se sabe; sin duda hubieron de ser muy notables y muy beneficiosos para la causa de D.ª Teresa. Pero aun siendo tales, más notables aún y más beneficiosos para esta causa fueron los que se siguieron de la virtud, experiencia y santo valor de la palabra de un varón admirable á quien bien fortuita é impensadamente llevó Dios á Ávila aquellos días.

CAPÍTULO XLII

Ángel de luz.

La sabiduría del P. Fr. Pedro Ibáñez habia puesto en muy viva luz la virtud de D.ª Teresa y la bondad del espíritu que la guiaba. Él habia visto claro donde otros habian visto y seguian viendo muy turbio y oscuro. La ciencia de Dios, que iluminaba la mente de aquel santo hombre, habia disipado las dudas que habian acumulado otros que, aunque buenos y virtuosos, se fiaban demasiado de la ciencia humana.

Cuán grande debió de ser el consuelo y la tranquilidad de espíritu que produciría en D.ª Teresa de Ahumada la defensa que habia hecho de las cosas extraordinarias que en ella pasaban, si es que llegó á conocerla como es probable, entiéndese fácilmente.

Pero mayor sin duda fué el que le vino de la opinión que formó sobre estas mismas cosas otro insigne varón, de los más extraordinarios que habia entonces en España y aun en toda la Iglesia, y á quien conoció por este tiempo.

Habia venido á Ávila bien á deshora é impensadamente.

«Fué allá, dice el mismo P. Ibáñez ya citado, y que le vió y trató, sin tener mucho á qué venir. Su Majestad le trajo para consolar á esta su sierva cuando más contradicción le hacían en sus cosas.»

Llamábase Fr. Pedro, y por ser natural de Alcántara era conocido vulgarmente con este apellido.

Alto, seco, macilento, extenuado por la penitencia, tostado por los ardores del sol y por la intemperie de los aires y de las nieves, cubierto no más que con una túnica de sayal muy estrecha y con un mantillo corto y remendado, descubierta al cielo

la cabeza y totalmente descalzos los pies, caminando siempre á pie y sin más alivio que el de un tosco bordón, tal se presentaba en los pueblos aquel varón insigne, nacido de familia ilustre, de buen entendimiento además y adornado de dotes naturales que podían granjearle gran crédito y posición en el mundo.

Habiendo entrado en su mocedad en la Orden de San Francisco, después de dar en ella muestras de rara virtud, promovió la reformación de su instituto con tanto tesón, que logró que en muchos de sus conventos se guardase con todo rigor la regla primitiva del Santo pobrecito de Asís.

Era él propio ejemplar y trasunto de esta regla. Dado al recogimiento de la oración y trato con Dios, despreciador de toda vanidad, penitente en extremo, en él parecía haber revivido el espíritu del bendito fundador de la Orden.

Santa Teresa ha dejado una descripción famosa de este insigne varón que conviene copiar, ya que nadie mejor que ella le conoció, y ninguna otra descripción puede dar idea más cabal de lo que fué el sujeto de quien hablamos (1).

Va ponderando la penitencia de Fr. Pedro, y dice:

«Quiero decir algo de ella porque sé es toda verdad. Díjome á mí y á otra persona de quien se guardaba poco, y á mí el amor que me tenía era la causa por que quiso el Señor le tuviese para volver por mí y animarme en tiempo de tanta necesidad como he dicho y diré.

»Paréceme fueron cuarenta años los que me dijo había dormido sola hora y media entre noche y día, y que éste era el mayor trabajo de penitencia que había tenido en los principios, de vencer el sueño, y para eso estaba siempre ú de rodillas ú en pie. Lo que dormía era sentado, la cabeza arrimada á un maderillo que tenía hincado en la pared. Echado, aunque quisiera, no podía, porque su celda, como se sabe, no era más larga que cuatro pies y medio.

»En todos estos años jamás se puso la capilla, por grandes soles y aguas que hiciese, ni cosa en los pies, sino un hábito de sayal, sin ninguna otra cosa sobre las carnes, y éste tan angosto como se podía sufrir, y un mantillo de lo mismo encima. Deciame que en los grandes fríos se le quitaba y dejaba la puerta y la ventanilla abierta de la celda, para que, con ponerse después el

(1) *Vida*, c. XXXVII.

manto y cerrar la puerta, contentaba el cuerpo para que sosegase con más abrigo.

»Comer á tercer día era muy ordinario. Y díjome que ¿de qué me espantaba? que muy posible era á quien se acostumbraba á ello. Un su compañero me dijo que le acaecía estar ocho días sin comer. Debía ser estando en oración, porque tenía grandes arrobamientos y ímpetus de amor de Dios, de que una vez fuí testigo.

»Su pobreza era extremada y mortificación en la mocedad, que me dijo que le había causado estar tres años en una casa de su orden y no conocer fraile, si no era por la habla, porque no alzaba los ojos jamás y ansí á las partes que de necesidad había de ir no sabía, sino íbase con los frailes. Esto le acaecía por los caminos.

»Á mujeres jamás miraba; esto muchos años. Deciame que ya no se le daba más ver que no ver; mas era muy viejo cuando le vine á conocer, y tan extrema su flaqueza, que no parecía sino hecho de raíces de árboles.

»Con toda esta santidad era muy afable, aunque de pocas palabras, si no era con preguntarle.

»En éstas era muy sabroso, porque tenía muy lindo entendimiento.»

La vivienda de Fr. Pedro y sus excursiones habían sido principalmente en las partes de Extremadura, donde le había conocido D.ª Guiomar de Ulloa, la amiga de Santa Teresa, cuando en los días de su casamiento con D. Francisco Dávila moraba en la ciudad de Plasencia.

Tanto ella como D. Francisco habían favorecido mucho sus obras apostólicas.

Habíase además confesado con él por tiempos y teníale por consejero en los asuntos de su conciencia y en los negocios de la familia, ya de palabra, ya por cartas cuando estaba ausente de él.

El motivo de ir á Ávila parece que fué para consolar á doña Guiomar de Ulloa en la muerte de su marido y arreglar algunas mandas que el difunto había dejado en su testamento.

Siendo D.ª Guiomar tan amiga de D.ª Teresa, la ocasión de tratar ésta á Fr. Pedro no le podía venir más á mano.

Cómo y por qué medios tuvieron principio estas relaciones lo cuenta Santa Teresa por estas palabras:

«Fué el Señor servido remediar gran parte de mi trabajo, y por entonces todo, con traer á este lugar á el bendito Fray Pedro de Alcántara..... Es autor de unos libros pequeños de oración, que ahora se tratan mucho, de romance; porque como quien bien lo habia ejercitado, escribió harto provechosamente para los que la tienen. Guardó la primera regla del bienaventurado San Francisco con todo rigor.....

»Pues como la viuda sierva de Dios, que he dicho, y amiga mia, supo que estaba aquí tan gran varón, y sabia mi necesidad, porque era testigo de mis aficiones, y me consolaba harto, porque era tanta su fe que no podía sino creer que era espíritu de Dios el que todos los más decian era del demonio, y como es persona de harto buen entendimiento y de mucho secreto, y á quien el Señor hacía harta merced en la oración, quiso su Majestad darla luz, en lo que los letrados inoraban. Dábanme licencia mis confesores, que descansase con ella algunas cosas, porque por hartas causas cabia en ella. Cabíale parte algunas veces de las mercedes que el Señor me hacia, con avisos harto provechosos para su alma.

»Pues como lo supo, para que mijor le pudiese tratar, sin decirme nada, recaudó licencia de mi Provincial para que ocho dias estuviese en su casa; y en ella y en algunas ilesias le hablé muchas veces esta primera vez que estuvo aquí, que después de diversos tiempos le comuniqué mucho.»

Sobre las iglesias donde hubieran de tratarse aquellas dos almas extraordinarias, la tradición en Ávila es que fueron la Catedral, la capilla de Mosén Rubí y la cripta de Nuestra Señora de la Soterraña en la Basílica de San Vicente.

Sigue la Relación de Santa Teresa:

«Como le dí cuenta en suma de mi vida y manera de proceder de oración, con la mayor claridad que yo supe, que esto he tenido siempre, tratar con toda claridad y verdad con los que comunico mi alma; hasta los primeros movimientos querría yo les fuesen públicos, y las cosas más dudosas y de sospecha, yo les argüía con razones contra mí, ansí que sin doblez ni encubierta le traté mi alma, casi á los principios vi que me entendía por expiriencia, que era todo lo que yo había menester; porque entonces no me sabía entender como ahora para saberlo decir, que después me lo ha dado Dios que sepa entender y decir las mercedes que Su Majestad me hace, y era menester que hubiese pasa-

do por ello quien de el todo me entendiese y declarase lo que era. Él me dió grandísima luz, porque al menos en las visiones, que no eran imaginarias, no podía yo entender qué podía ser aquello, y parecíame que, en las que vía con los ojos de el alma, tampoco entendía cómo podía ser; que, como he dicho, sólo las que se ven con los ojos corporales eran de las que me parecía á mí había de hacer caso, y éstas no tenía.

»Este santo hombre me dió luz en todo, y me lo declaró, y dijo que no tuviese pena, sino que alabase á Dios, y estuviese tan cierta que era espíritu suyo, que si no era la Fe, cosa más verdadera no podía haber, ni que tanto pudiese creer; y él se consolaba mucho conmigo, y haciame todo favor y merced, y siempre después tuvo mucha cuenta conmigo, y dábame parte de sus cosas y negocios. Y como me vía con los deseos que él ya poseía por obra, que éstos dábamelos el Señor muy determinados, y me vía con tanto ánimo, holgábase de tratar conmigo; que á quien el Señor llega á este estado, no hay placer ni consuelo que se iguale á topar con quien le parece le ha dado el Señor principios de esto; que entonces no debía yo de tener mucho más, á lo que me parece, y plega el Señor lo tenga ahora.

»Húbome grandísima lástima: díjome que uno de los mayores trabajos de la tierra era el que había padecido que es contradición de buenos, y que todavía me quedaba harto (1); porque siempre tenía necesidad, y no había en esta ciudad quien me entendiese, mas que él hablaría al que me confesaba, y á uno de los que me daban más pena, que era este caballero casado, que ya he dicho; porque como me tenía mayor voluntad, me

(1) Al llegar á este punto de la Relación de Santa Teresa, tal como la trae Ribera, el P. Gracián pone al margen esta nota: «He probado esta contradicción y ninguna hay mayor». (*Vida de Santa Teresa*, por Ribera, lib. I, c. XII.) Hermosamente lo dice el P. Fr. Jerónimo Gracián. El que fué compañero de Santa Teresa de Jesús y su auxiliar y mano derecha en la Reforma del Carmen, fué también trasunto vivo de los mayores trabajos que pueden sufrirse en este mundo. Peregrinando por todas partes, á vueltas mil de contratiempos y penalidades, vino á caer cautivo en Argel, donde pasó mil trabajos y asperezas; pero ninguno de estos trabajos, según dice, fué comparable á los que pasó entre sus hermanos, siendo objeto de las persecuciones inspiradas tal vez por buena intención, pero por esto mismo más dolorosas é insufrideras. De estas persecuciones y trabajos escribió el P. Jerónimo Gracián un hermoso libro que intituló *Peregrinación de Anastasio*, libro que ha permanecido inédito y en la oscuridad hasta tiempos muy recientes, y en el cual se muestra el P. Gracián varón de integérrima virtud y nuevo Job en la Iglesia de Cristo.

hacia toda la guerra, y es alma temerosa y santa; y como me había visto, tan poco había, tan ruin, no acababa de asigurarse. Y ansí lo hizo el santo varón, que los habló á entramos, les dió causas y razones para que se asigurasen y no me inquietasen más. El confesor poco había menester; el caballero tanto, que aún no de el todo bastó, mas fué parte para que no tanto me amedrentase.»

Hablando Santa Teresa, en la Relación dada al P. Rodrigo Álvarez, de lo que Fr. Pedro de Alcántara hizo y trabajó en su favor, dijo:

«Al P. Fr. Pedro de Alcántara, que era un santo varón de los descalzos de San Francisco, trató mucho y fué el que muy mucho puso en que se entendiese era buen espíritu.»

El confesor de quien habla Santa Teresa era el P. Baltasar Álvarez; el caballero D. Francisco Salcedo, de quien tantas veces se ha hablado.

Por lo que escribe la Santa, el P. Baltasar, con lo que le dijo Fr. Pedro, quedó asegurado de la bondad del espíritu de doña Teresa, aunque no del todo, como iremos viendo, tímido, irresoluto como era de su natural.

Respecto de D. Francisco Salcedo, no sólo tardó mucho tiempo en reducirse, sino que fué quien la hacía la mayor guerra, «por lo mismo que la amaba más», dice Santa Teresa; mas al fin se redujo, de suerte que tuvo por buenas y de Dios las cosas de la Santa, y aun fué cooperador en sus religiosas empresas, como se verá adelante. Andando el tiempo, llegó al extremo de la veneración respecto de la Santa.

«Si me dijeran, dijo un día á una compañera de Santa Teresa, María de San Francisco (1), que por la Puente de Ávila viene San Juan Baptista y la Madre Teresa estuviese en otra parte de la ciudad, dejaría de ir á ver á San Juan Baptista y me iría á echar á los pies de la Madre Teresa para recibir su bendición.»

Volviendo á lo que pasó en la primera entrevista entre Fray Pedro de Alcántara y Santa Teresa, dice ésta:

«Quedamos concertados que le escribiese lo que me sucediese mas de ahí adelante, y de encomendarnos mucho á Dios; que era tanta su humildad, que tenía en algo las oraciones de esta miserable, que era harta mi confusión.»

(1) En las Informaciones de Segovia. (*Memorias histor.* R. n. 54.)

«Dejóme con grandísimo consuelo y contento, y con que tuviese la oración con siguridad, y de que no dudase que era Dios; y de lo que tuviese alguna duda, y por más siguridad de todo, diese parte á el confesor, y con esto viviese sigura. Mas tampoco podia tener esa siguridad de el todo, porque me llevaba el Señor por camino de temer, como creer que era demonio, cuando me decían que lo era: ansí que temor ni siguridad nadie podía que yo la tuviese, de manera que les pudiese dar más crédito de el que el Señor ponía en mi alma.

»Ansí que, aunque me consoló y sosegó, no le di tanto crédito para quedar del todo sin temor, en especial cuando el Señor me dejaba en los trabajos del alma que ahora diré. Con todo quedé como digo muy consolada. No me hartaba de dar gracias á Dios y al glorioso Padre mío San Josef que me pareció le había traído, porque era Comisario general de la Custodia de San Josef, á quien yo mucho me encomendaba y á Nuestra Señora.»

Esto es lo que nos dice Santa Teresa de las primeras entrevistas que tuvo con Fr. Pedro de Alcántara. En adelante tuvo otras de que se tratará á su tiempo. Tocante á estas primeras, ¿quién puede imaginar el gozo íntimo, inefable, que penetraría aquellas dos almas al verse frente á frente y comunicarse las cosas divinas que sentían entrambas?

Si, como advierte Santa Teresa (1), «á quien el Señor lleva por este estado no hay placer ni consuelo que se iguale á topar con quien le parece le ha dado el Señor principios de esto», ¿cuán grande sería el suyo al encontrarse, no ya con quien tenía principios de ese estado divino, sino con quien era maestro en él, y no por principios, sino por la experiencia de esta vida divina?

Y en lo tocante á Fr. Pedro, ¿cuál no sería su santo embeleso al encontrarse con aquella mujer, que sin letras, sin instrucción y á vueltas de mil contrariedades, había logrado tal experiencia de esas cosas divinas que había llegado á lo sumo de ellas en sus solitarias contemplaciones?

«Un espíritu entiende á otro», dijo Santa Teresa alguna vez; y cuando esos dos espíritus son de la calidad del de San Pedro de Alcántara y del de Santa Teresa, ¡qué inteligencias soberanas, qué divinas, simpáticas comunicaciones ha de haber entre uno y otro!

---

(1) *Vida*, c. XXX.

Más adelante veremos los efectos que resultaron de estas primeras entrevistas. Por ahora traigamos á la memoria algunos rastros de ellas, que hallamos, ya en los escritos de Santa Teresa, ya en otras partes.

Y en primer lugar, un dicho de Fr. Pedro que nos ha trasmitido la Santa.

Según ella le oyó decir (1):

«Hay muchas más (mujeres) que hombres á quien el Señor hace estas mercedes extraordinarias, y esto oí al Santo Fray Pedro de Alcántara, y también lo he visto yo, que decía aprovechaban mucho más en este camino que hombres, y daba dello excelentes razones, que no hay para qué las decir aquí, todas en favor de las mujeres.»

No sabemos cuáles podían ser las razones que alegaría San Pedro de Alcántara en favor de las mujeres. Tal vez serían iguales ó semejantes á las que da un autor antiguo (2):

«Las mujeres son más frecuentemente favorecidas con éxtasis, raptos y revelaciones, sin que esto sea argumento de más santidad ni de menos el no tenerlas muchos varones que son las columnas de la Iglesia. Las razones pueden ser: La primera, porque son más amorosas y tiernas y la gracia se acomoda al modo de la naturaleza. La segunda, porque en su oración caminan más por afectos que por discursos, los cuales no son tan aptos para unir el alma con Dios. La tercera, porque son más sencillas y de menos reflexiones, *et cum simplicibus sermocinatio ejus*. La cuarta, porque son más flacas y necesitan de esta ayuda para los trabajos de la vida espiritual. La quinta, porque parecía razón que Dios les compensase en estos dones y favores sus merecimientos, ya que no les concedía los grados y oficios del sacerdocio, predicación apostólica, gobierno eclesiástico, administración de Sacramentos, etc.» (3).

---

(1) *Vida*, c. XL.

(2) Bernárdez en su libro *Luz y calor*, 1. p. Doct. 9, cla. 3, citado en las *Memorias histor.* H. n. 48, n. LV.

(3) No todos son de esta opinión de San Pedro de Alcántara, antes muchos creen que los hombres en este punto de dones extraordinarios de Dios llevan la ventaja á las mujeres, sino que estos dones son en ellos menos conocidos y de calidad más aventajada. A lo que se colige de Santa Teresa (*Vida*, c. XV, *Fundaciones*, c. IV, y *Moradas*, 5, c. I) es frecuente en las mujeres llegar á los primeros grados de la vida mística y pararse en ellos; lo cual parece no ser tan frecuente en los hombres, sino que pasan adelante. (V. A. Poulain, *Des grâces d'oraison*, chap. XXVIII, § I.)

D. Pedro de Castro, Obispo de Segovia, depuso en las Informaciones de esta ciudad (1) que le dijo la Santa había tratado con San Pedro de Alcántara y la había dicho en tiempo que era bien perseguida y tenía necesidad de un tan gran consuelo y aprobación: «Andad, hija, que bien vais; todos somos de una librea».

D. Bartolomé Márquez del Prado, del Consejo de S. M. y oidor de Granada, en las Informaciones de esta ciudad (2), dice que después que San Pedro de Alcántara la aseguró á la Santa, comunicando más con ella, se hizo su discípulo y por cartas la comunicaba dudas de espíritu, reconociendo en ella más sublime magisterio.

Con esto último que atestigua Márquez del Prado, si fuese en verdad (esto hay que dejarlo al juicio de Dios), no podía subir más alto el magisterio espiritual de Santa Teresa. ¡Hacerse discípulo suyo un San Pedro de Alcántara!

Como quiera que fuese, ora discípulo, ora maestro, lo cierto es que hubo entre Santa Teresa y San Pedro larga correspondencia de ideas y pensamientos, como lo atestigua el P. Gracián en esta nota que pone á la *Vida* de Ribera (3): «Tengo en mi poder cartas suyas (de Fray Pedro) para la Madre».

Por gran desgracia, estas cartas, excepto una que se publicará adelante, se han perdido.

CAPÍTULO XLIII

Cuenta de conciencia.

Según ha dicho Santa Teresa en el extracto de la Relación de su vida, copiado en el capítulo anterior, y en que habla de sus primeras comunicaciones con Fr. Pedro de Alcántara, aunque se consoló y se sosegó mucho con lo que le dijo Fr. Pedro, no le dió tanto crédito para quedar del todo sin temor, en especial cuando el Señor la dejaba en los trabajos del alma que á veces le venían.

---

(1) *Memorias histor.* R. n. 117.
(2) *Memorias histor.* R. n. 52.
(3) *Vida*, lib. I, c. XII.

Mas poco á poco fué adquiriendo más luz y esfuerzo, gracias á los buenos consejos y enseñanzas de algunos directores de su conciencia, aunque contrastados á veces por las incertidumbres y temeridades de otros. Al fin, hacia el año 1560, cesando en parte esas incertidumbres, vino á entrar en un período de calma y tranquilidad, no completa del todo, pero sí bastante á quitarle los temores y sobresaltos en que antes había estado.

En este tiempo escribió una especie de cuenta de conciencia sobre el estado de su alma y sobre los favores que su Divina Majestad se dignó otorgarle.

Esta cuenta de conciencia, aunque muy una en la parte sustancial de su contenido, está dividida en tres partes, no escritas á un tiempo, sino separada la una de la otra por espacios no bien definidos.

Mas con estas separaciones y distinciones representan estas Relaciones un retrato moral acabadísimo de la disposición del espíritu de la Santa, y como tal han sido siempre muy estimadas y lo deben ser, como reliquias de aquella alma superior que parece quedó en ellas como envuelta y estampada.

Veamos primero esta Relación ó conjunto de Relaciones y después haremos algunas observaciones sobre el tiempo y lugar donde fueron escritas y sobre las personas que se las mandaron escribir y á quienes fueron enderezadas:

RELACIÓN PRIMERA

«1. La manera de proceder en la oración que ahora tengo es la presente:

»Pocas veces son las que, estando en la oración, puedo tener discurso de entendimiento, porque luego comienza á recogerse el alma y estar en quietud ó arrobamiento de tal manera que ninguna cosa puedo usar de los sentidos, tanto que si no es oir, y eso no para entender, otra cosa no aprovecha.

»2. Acaéceme muchas veces, sin querer pensar en cosas de Dios, sino tratando de otras cosas, y pareciéndome que, aunque mucho procurase tener oración, no lo podría hacer por estar con gran sequedad, ayudando á esto los dolores corporales, darme tan de presto este recogimiento y levantamiento de espíritu, que no me puedo valer, y en un punto dejarse con los efetos y aprovechamientos que después tray; y esto sin haber tenido visión, ni entendido cosa, ni sabiendo dónde estoy, sino que,

pareciéndome se pierde el alma, la veo con ganancias; que, aunque en un año quisiera ganarlas yo por fuerzas, me parece no fuera posible, según quedo con ganancias.

»Otras veces me dan unos ímpetus muy grandes, con un deshacimiento por Dios, que no me puedo valer. Parece se me va á acabar la vida, y ansí me hace dar voces y llamar á Dios, y esto con gran furor me da. Algunas veces no puedo estar sentada, según me dan las bascas. Y esta pena me viene sin procurarla; y es tal, que el alma nunca querría salir della mientras viviese. Y son las ansias que tengo por no vivir, y parecer que se vive sin poderse remediar, pues el remedio para ver á Dios es la muerte, y ésta no puedo tomarla. Y con esto parece á mi alma que todos están consoladísimos, sino ella, y que todos hallan remedio para sus trabajos, sino ella. Es tanto lo que aprieta esto, que si el Señor no lo remediase con algún arrobamiento, donde todo se aplaca y el alma queda con gran quietud y satisfecha, algunas veces con ver algo de lo que desea, otras con entender otras cosas; sin nada desto parece imposible salir de aquella pena.

»3. Otras veces me vienen unos deseos de servir á Dios, con unos ímpetus tan grandes, que no lo sé encarecer, y con una pena de ver de cuán poco provecho soy. Paréceme entonces que ningún trabajo ni cosa se me pornía delante, ni muerte, ni martirio, que no los pasase con facilidad. Esto es también sin consideración, sino en un punto, que me revuelve toda, y no sé de dónde me viene tanto esfuerzo. Paréceme que querría dar voces y dar á entender á todos lo que les va en no se contentar con cosas pocas, y cuánto bien hay que nos dará Dios en dispuniéndonos nosotros. Digo que son estos deseos de manera que me deshago entre mí. Paréceme que quiero lo que no puedo. Paréceme me tiene atada este cuerpo, por no ser para servir á Dios en nada y el estado; porque á no le tener, haría cosas muy señaladas en lo que mis fuerzas pueden; y ansí, de verme sin ningún poder para servir á Dios siento de manera esta pena que no la puedo encarecer. Acabo con regalo, y recogimiento, y consuelo de Dios.

»4. Otras veces me ha acaecido cuando me dan estas ansias por servirle, querer hacer penitencias; mas no puedo. Esto me aliviaría mucho, y alivia y alegra, aunque no son casi nada, por flaqueza de mi cuerpo, aunque si me dejasen, con estos deseos creo haría demasiado.

»5. Algunas veces me da gran pena haber de tratar con nadie, y me aflige tanto, que me hace llorar harto, porque toda mi ansia es por estar sola. Y aunque algunas veces no rezo, ni leo, me consuela la soledad. Y la conversación, especial de parientes y deudos, me parece pesada y que estoy como vendida, salvo con los que trato cosas de oración y del alma, que con éstos me consuelo y alegro, aunque algunas veces éstos me hartan, y no querría verlos, sino irme adonde estuviese sola, aunque esto pocas veces. Especialmente con los que trato mi conciencia, siempre me consuelan. Otras veces me da gran pena haber de comer y dormir, y ver que yo más que nadie no lo puedo dejar. Hágolo por servir á Dios, y ansí se lo ofrezco.

»6. Todo el tiempo me parece breve, y que me falta para rezar, porque de estar sola nunca me cansaría. Siempre tengo deseo de tener tiempo para leer, porque á esto he sido muy aficionada. Leo muy poco, porque en tomando el libro me recojo en contentándome, y así se va la lición en oración. Y es poco, porque tengo muchas ocupaciones, y aunque buenas, no me dan el contento que me daría esto; y ansí ando siempre deseando tiempo; y esto me hace serme todo desabrido, según creo, ver que no se hace lo que quiero y deseo.

»7. Todos estos deseos, y más, de virtud, me ha dado nuestro Señor después que me dió esta oración quieta, con estos arrobamientos, y hállome tan mijorada, que me parece era antes una perdición.

»8. Déjanme estos arrobamientos y visiones con las ganancias que aquí diré. Y digo que, si algún bien tengo, de aquí me ha venido.

»9. Hame venido una determinación muy grande de no ofender á Dios, ni venialmente, que antes moriría mil muertes que tal hiciese, entendiendo que lo hago.

»10. Determinación de que ninguna cosa que yo pensare ser más perfección, y que haría más servicio á nuestro Señor, diciéndolo quien de mí tiene cuidado y me rige, que no hiciese, sintiese cualquiera cosa, que por ningún tesoro lo dejaría de hacer; y si lo contrario hiciese, me parece no tendría cara para pedir nada á Dios nuestro Señor, ni para tener oración, aunque en todo esto hago muchas faltas y imperfecciones.

»11. Obediencia á quien me confiesa, aunque con imperfección; pero entendiendo yo que quiere una cosa, ó me lo manda,

según entiendo, no la dejaría de hacer; y si la dejase, pensaría andaba muy engañada.

»12. Deseo de pobreza, aunque con imperfección; mas paréceme que aunque tuviese muchos tesoros, no ternia renta particular, ni dineros ascondidos para mí sola, ni se me da nada; sólo querría tener lo necesario. Con todo, siento tengo harta falta en esta virtud, porque, aunque para mí no lo deseo, querrialo tener para dar, aunque no deseo renta, ni cosa para mí.

»13. Casi con todas las visiones que he tenido, me he quedado con aprovechamiento, si no es engaño del demonio. En esto remítome á mis confesores.

»14. Cuando veo alguna cosa hermosa y rica, como agua, campos, flores, olores, músicas, etc., paréceme no lo querría ver ni oir; tanta es la diferencia dello á lo que yo suelo ver; y ansi se me quita la gana dellas. Y de aquí he venido á dárseme tan poco por estas cosas, que si no es primer movimiento, otra cosa no me ha quedado dello; y esto me parece basura.

»15. Si hablo ó trato con algunas personas profanas, porque no puede ser menos, aunque sea de cosas de oración, si mucho lo trato, aunque sea por pasatiempo, si no es necesaria, me estoy forzando porque me da gran pena.

»16. Cosas de regocijo de que solía ser amiga, y de cosas del mundo, todo me da en rostro, y no lo puedo ver.

»17. Estos deseos de amar y servir á Dios y verle, que he dicho que tengo, no son ayudados con consideración, como tenía antes cuando me parecía que estaba muy devota, y con muchas lágrimas, mas con una inflamación y hervor tan eccesivo, que torno á decir que, si Dios no remediase con algún arrobamiento, donde me parece queda el alma satisfecha, me parece sería para acabar presto la vida.

»18. Á los que veo más aprovechados y con estas determinaciones y desasidos y animosos, los amo mucho, y con tales querría yo tratar, y parece que me ayudan.

»19. Á las personas que veo tímidas, que me parece á mí van atentando en las cosas, que conforme á razón acá se pueden hacer, parece que me congojan, y me hacen llamar á Dios y á los santos, que estas tales cosas que ahora nos espantan, acometieron. No porque yo sea para nada, pero porque me parece que ayuda Dios á los que por Él se ponen á mucho, y que nunca falta á quien en Él sólo confía. Y querría hallar quien me ayudase á creerlo ansí, y no tener cuidado de lo que he de comer y

vestir, sino dejarlo á Dios (1). «No se entiende que este dejar á »Dios lo que he menester, es de manera que no lo procure, mas »no con cuidado (que me dé cuidado digo), y después que me ha »dado esta libertad, vame bien con esto, y procuro olvidarme de »mí cuanto puedo. Esto me parece habrá un año que me lo ha »dado nuestro Señor.»

»20. Vanagloria, gloria á Dios, que yo entienda, no hay por qué la tener, porque veo claro en estas cosas que Dios da, no poner nada de mí, antes me da Dios á sentir mis miserias, que con cuanto yo pudiera pensar, no pudiera ver tantas verdades como en un rato (2) conozco.

»21. Cuando hablo destas cosas de pocos días acá, paréceme son como de otra persona. Antes me parecía algunas veces era afrenta que las supiesen de mí; mas ahora paréceme que no soy por esto mijor, sino más ruin, pues tan poco me aprovecho con tantas mercedes. Y cierto por todas partes me parece no ha habido otra peor en el mundo que yo. Y ansí las virtudes de los otros me parecen de harto más merecimiento, y que yo no hago sino recebir mercedes, y que á los otros les ha de dar Dios por junto lo que aquí me quiere dar á mí; y suplícole no me quiera pagar en esta vida: y ansí creo que de flaca y ruin me ha llevado Dios por este camino.

»22. Estando en oración, y aun casi siempre que yo pueda considerar un poco, aunque yo lo procurase, no puedo pedir descansos, ni desearlos de Dios, porque veo que no vivió Él sino con trabajos, y éstos le suplico me dé, dándome primero gracia para sufrirlos.

»23. Todas las cosas desta suerte y de muy subida perfección parece se me imprimen en la oración, tanto, que me espanto de ver tantas verdades y tan claras, que me parecen desatino las cosas del mundo; y ansí he menester cuidado para pensar cómo me había antes en las cosas del mundo; que me parece que sentir las muertes y trabajos dél es un desatino, á lo menos que dure mucho el dolor, ú el amor de los parientes, amigos, etc. Digo que ando con cuidado considerándome lo que era y lo que solía sentir.

---

(1) Las palabras que siguen entre comillas las añadió Santa Teresa á la copia que había sacado su confesor. (V. La Fuente, *Escritos de Santa Teresa*, t. 1, p. 146)

(2) Entiéndase *rapto*.

»24. Si veo en algunas personas cosas que á la clara parecen pecados, no me puedo determinar que aquéllos hayan ofendido á Dios; y si algo me detengo en ello, que es poco ú nada, nunca me determinaba, aunque lo vía claro. Y pareciame que el cuidado que yo traigo de servir á Dios traen todos. Y en esto me ha hecho gran merced, que nunca me detengo en cosa mala que se me acuerde después; y si se me acuerda, siempre veo otra virtud en la tal persona. Ansí que nunca me fatigan estas cosas, sino es lo común, y las herejías, que muchas veces me afligen, y casi siempre que pienso en ellas me parece que sólo este trabajo es de sentir. Y también siento si veo algunos que trataban en oración y tornan atrás; esto me da pena, mas no mucha, porque procuro no detenerme.

»25. También me hallo mijorada en curiosidades que solía tener, aunque no del todo; que no me veo estar en esto siempre mortificada, aunque algunas veces sí.

»26. Esto todo que he dicho es lo ordinario que pasa en mi alma, según puedo entender, y muy contino tener el pensamiento en Dios. Y aunque trate de otras cosas, sin querer yo, como digo, no entiendo quién me despierta; y esto no siempre, sino cuando trato algunas cosas de importancia. Y esto, gloria Dios, es á ratos el pensarlo, y no me ocupa siempre.

»27. Viénenme algunos días, aunque no son muchas veces y dura como tres ú cuatro ú cinco días, que me parece que todas las cosas buenas, y hervorosas, y visiones se me quitan, y aun de la memoria; que aunque quiera, no sé qué cosa buena haya habido en mí. Todo me parece sueño, ú á lo menos no me puedo acordar de nada. Apriétanme los males corporales en junto. Túrbaseme el entendimiento, que ninguna cosa de Dios puedo pensar, ni sé en qué ley vivo. Si leo, no lo entiendo. Paréceme estoy llena de faltas, sin ningún ánimo para la virtud. Y el grande ánimo que suelo tener, queda en esto, que me parece á la menor tentación y mormuración del mundo no podría resistir. Ofréceseme entonces que no soy para nada, que ¿quién me mete más de en lo común? Tengo tristeza; paréceme tengo engañados á todos los que tienen algún crédito de mí; querríame esconder donde nadie me viese, no soledad para virtud, sino de pusilanimidad. Paréceme querría reñir con todos los que me contradijesen; trayo esta batería, salvo que me hace Dios esta merced que no le ofendo más que suelo, ni le pido me quite esto, mas que si es su voluntad que esté ansí siempre, que me tenga de su

mano para que no le ofenda; y confórmome con Él de todo corazón, y creo que el no me tener siempre ansí es merced grandísima que me hace.

»28. Una cosa me espanta, que estando desta suerte, una sola palabra de las que suelo entender, ú una visión, ú un poco de recogimiento que dure un Ave María, y en llegándome á comulgar, queda el alma y el cuerpo tan quieto, tan sano y tan claro el entendimiento, con toda la fortaleza y deseos que suelo. Y tengo expiriencia desto, que son muchas veces, al menos cuando comulgo, ha más de medio año, que notablemente siento clara salud corporal, y con los arrobamientos algunas veces, y dúrame más de tres horas algunas veces, y otras todo el día estoy con gran mejoría; y á mi parecer no es antojo, porque lo he echado de ver, y he tenido cuenta con ello. Ansí que, cuando tengo este recogimiento no tengo miedo á ninguna enfermedad; verdad es que cuando tengo la oración, como solía antes, no tengo esta mejoría.

»29. Todas estas cosas que he dicho me hacen á mí creer que estas cosas son de Dios, porque como conozco quién yo era, que llevaba camino de perderme, y en poco tiempo, con estas cosas (es cierto que mi alma se espantaba sin entender por dónde me venían estas virtudes; no me conocía, y vía ser cosa dada, y no ganada por trabajo), entiendo con toda verdad y claridad, y sé que no me engaño, que no sólo ha sido medio para traerme Dios á su servicio, pero para sacarme del infierno; lo cual saben mis confesores á quien me he confesado generalmente.

»30. También, cuando veo alguna persona que sabe alguna cosa de mí, le querría dar á entender mi vida, porque me parece ser honra mía que nuestro Señor sea alabado, y ninguna cosa se me da por lo demás. Esto sabe Él bien, ú yo estoy muy ciega, que ni honra, ni vida, ni gloria, ni bien ninguno en cuerpo ni en alma hay quien me detenga, ni quiera, ni desee mi provecho, sino su gloria. No puedo yo creer que el demonio ha buscado tantos bienes para ganar mi alma para después perderla, que no le tengo por tan necio. Ni puedo creer de Dios que, ya que por mis pecados mereciese andar engañada, haya dejado tantas oraciones de tan buenos como dos años ha se hacen, que yo no hago otra cosa sino rogarlo á todos, para que el Señor me dé á conocer si es esto su gloria, ó me lleve por otro camino. No creo primitiera su Divina Majestad que siempre fuesen adelante estas cosas, si no fueran suyas. Estas cosas y razones de tantos

santos me esfuerzan cuando traigo estos temores de si no es de Dios, siendo yo tan ruin. Mas cuando estoy en oración, y en los días que ando quieta y el pensamiento en Dios, aunque se junten cuantos letrados y santos hay en el mundo, y me diesen todos los tormentos imaginables, y yo quisiese creerlo, no me podrían hacer creer que esto es demonio, porque no puedo. Y cuando me quisieron poner en que lo creyese, temía viendo quien lo decía, y pensaba que ellos debían de decir verdad, y que yo, siendo la que era, debía de estar engañada; mas á la primera palabra, ú recogimiento, ú visión, era deshecho todo lo que me habían dicho. Yo no podía más, y creía que era Dios.

»31. Aunque puedo pensar que podía mezclarse alguna vez demonio, y esto es así, como lo he dicho y visto, mas trae diferentes efectos; y quien tiene expiriencia no le engañará á mi parecer.

»32. Con todo esto digo que, aunque creo que es Dios ciertamente, yo no haría cosa alguna, si no le pareciese á quien tiene cargo de mi que es más servicio de nuestro Señor por ninguna cosa. Y nunca he entendido sino que obedezca, y que no calle nada, que esto me conviene. Soy muy ordinario reprendida de mis faltas, y de manera que llega á las entrañas, y avisos cuando hay ó puede haber algún peligro en cosa que trato, que me han hecho harto provecho trayéndome los pecados pasados á la memoria muchas veces, que me lastima harto.

»33. Mucho me he alargado, mas es ansí cierto que en los bienes que me veo cuando salgo de oración, me parece quedo corta, después con muchas imperfecciones, y sin provecho, y harto ruin. Y por ventura las cosas buenas no las entiendo; mas que me engaño, empero la diferencia de mi vida es notoria y me hace pensar.

»34. En todo lo dicho, digo lo que me parece que es verdad haber sentido. Estas son las perfecciones que siento haber el Señor obrado en mí, tan ruin y imperfecta. Todo lo remito al juicio de vuesa merced, pues sabe toda mi alma» (1).

---

(1) Esta relación estaba escrita de mano ajena, aunque después, como veremos, la misma Madre dice que está como ella la escribió. Lo que se sigue todo estaba de su misma mano, y dice así (*Nota del P. Ribera*):

RELACIÓN SEGUNDA

«35. Paréceme ha más de un año que escrebí esto que aquí está. Hame tenido Dios de su mano en todo él, que no he andado peor, antes veo mucha mijoría en lo que diré. Sea alabado por todo.

»36. Las visiones y revelaciones no han cesado, mas son más subidas mucho. Hame enseñado el Señor un modo de oración que me hallo en él más aprovechada, y con muy mayor desasimiento en las cosas desta vida, y con más ánimo y libertad. Los arrobamientos han crecido, porque á veces es con un ímpetu, y de suerte que sin poderme valer exteriormente se me conoce; y aun estando en compañía; porque es de manera que no se puede disimular, sino es con dar á entender, como soy enferma del corazón, que es algún desmayo. Aunque traigo gran cuidado de resistir al principio, algunas veces no puedo.

»37. En lo de la pobreza me parece me ha hecho Dios mucha merced, porque aun lo necesario no querría tener, si no fuese de limosna, y ansí deseo en extremo estar donde no se coma de otra cosa. Paréceme á mí que estar donde estoy cierta que no me ha de faltar de comer y de vestir, que no se cumple con tanta perfección el voto ni el consejo de Cristo, como donde no hay renta, que alguna vez faltará. Y los bienes que con la verdadera pobreza se ganan, parécenme muchos, y no los querría perder. Hállome con una fe tan grande muchas veces en parecerme no puede faltar Dios á quien le sirve, y no teniendo ninguna duda que hay ni ha de haber ningún tiempo en que falten sus palabras, que no puedo persuadirme á otra cosa, ni puedo temer; y ansí siento mucho cuando me aconsejan tenga renta, y tórnome á Dios.

»38. Paréceme tengo mucha más piadad de los pobres que solía, teniendo yo una lástima grande y deseo de remediarlos, que, si mirase á mi voluntad, les daría lo que trayo vestido. Ningún asco tengo dellos, aunque los trate y llegue á las manos; y esto veo es ahora don de Dios, que aunque por amor de él hacía limosna, piadad natural no la tenía. Bien conocida mijoría siento en esto.

»39. En cosas que dicen de mí de murmuración, que son hartas y en mi perjuicio y hartos, también me siento muy mijorada; no parece me hace casi impresión más que á un bobo, y

paréceme algunas veces tienen razón, y casi siempre. Siéntolo tan poco, que aun no me parece tengo que ofrecer á Dios, como tengo expiriencia que gana mi alma mucho; antes me parece me hacen bien; y ansí ninguna enemistad me queda con ellos en llegándome la primera vez á la oración; que luego que lo oyo un poco de contradicción me hace, no con inquietud y alteración; antes como veo algunas veces otras personas, me han lástima, es ansí que entre mí me río, porque parecen todos los agravios de tan poco tomo los desta vida, que no hay que sentir, porque me figuro andar en un sueño, y veo que en despertando será todo nada.

»40. Dame Dios más vivos deseos, más gana de soledad y muy mayor desasimiento, como he dicho, con visiones, que se me ha hecho entender lo que es todo, aunque deje cuantos amigos, y amigas, y deudos, que esto es lo de menos; antes me cansan muchos parientes. Como sea por un tantito de servir más á Dios, los dejo con toda la libertad y contento, y ansí en cada parte hallo paz.

»41. Algunas cosas que en oración he sido aconsejada, me han salido muy verdaderas. Ansí que, de parte de hacerme Dios merced, hállome muy más mijorada, de servirle yo, de mi parte, harto más ruin, porque el regalo he tenido más que se ha ofrecido, aunque hartas veces me da harta pena. La penitencia es muy poca, la honra que me hacen, mucha, bien contra mi voluntad hartas veces.

Mas, en fin, me veo con vida regalada y no penitente. Dios lo remedie como puede.»

RELACIÓN TERCERA

«42. Esto que está aquí de mi letra, ha nueve meses, poco más ú menos, que lo escribí. Después acá, no he tornado atrás de las mercedes que Dios me ha hecho; me parece he recebido de nuevo, á lo que entiendo, mucha mayor libertad. Hasta ahora pareciame habia menester á otros, y tenia más confianza en ayudas del mundo; ahora entiendo claro ser todos unos palillos de romero seco, y que asiéndose á ellos no hay seguridad; que, en habiendo algún peso de contradicciones ú murmuraciones, se quiebran. Y ansí tengo experiencia que el verdadero remedio para no caer es asirnos á la cruz, y confiar en el que en ella se

puso; hállole amigo verdadero; y hállome con esto con un señorío, que me parece podría resistir á todo el mundo, con no me faltar Dios, que fuese contra mí.

»43. Entendiendo esta verdad tan clara, solía ser muy amiga de que me quisiesen bien; ya no se me da nada, antes me parece en parte me cansa, salvo con los que trato mi alma ó yo pienso aprovechar; que los unos porque me sufren, y los otros porque con más afición crean lo que les digo de la vanidad que es todo, querría me la tuviesen.

»44. En muy grandes trabajos, y persecuciones, y contradicciones que he tenido estos meses, hame dado Dios gran ánimo, y cuando mayores, mayor, sin cansarme en padecer. Y con las personas que decían mal de mí, no sólo no estaba mal con ellas, sino que me parece las cobraba amor de nuevo. No sé cómo era esto, bien dado de la mano del Señor.

»45. De mi natural suelo cuando deseo una cosa ser impetuosa en desearla. Ahora van mis deseos con tanta quietud, que cuando los veo cumplidos aún no entiendo si me huelgo; que pesar y placer, si no es en cosas de oración, todo va templado; que parezco boba, y como tal ando algunos días.

»46. Los ímpetus que me dan algunas veces y han dado de hacer penitencias, son grandes; y si alguna hago, siéntola tan poco con aquel gran deseo, que alguna vez me parece, y siempre casi, que es regalo particular; aunque hago poca por ser muy enferma.

»47. Es grandísima pena para mí muchas veces, y ahora más eccesiva, el haber de comer; en especial si estoy en oración debe ser grande, porque me hace llorar mucho, y decir palabras de aflicción casi sin sentirme, lo que yo no suelo hacer. Por grandísimos trabajos que yo he tenido en esta vida no me acuerdo haberlas dicho, que no soy nada mujer en estas cosas, que tengo recio corazón.

»Deseo grandísimo, más que suelo, siento en mí, que tenga Dios personas que con todo desasimiento le sirvan, y que en nada de lo de acá se detengan, como veo es todo burla, en especial letrados; que como veo las grandes necesidades de la Ilesia, que éstas me afligen tanto que me parece cosa de burla tener por otra cosa pena, y así no hago sino encomendarlos á Dios, porque veo yo que haría más provecho una persona del todo perfecta, con hervor verdadero de amor de Dios, que muchas con tibieza.

»18. En cosas de la fe me hallo á mi parecer con muy mayor fortaleza; paréceme á mí, que contra todos los luteranos me pornía yo sola á hacerles entender su yerro; siento mucho la perdición de tantas almas.

»Veo muchas aprovechadas, que conozco claro ha querido Dios que sea por mis medios, y conozco que por su bondad va en crecimiento mi alma en amarle cada día más.

»Paréceme que, aunque con estudio quisiese tener vanagloria, que no podría, ni veo cómo pudiese pensar que ninguna destas virtudes es mía, porque ha poco me vi sin ninguna muchos años, y ahora de mi parte no hago más de recebir mercedes, sin servir, sino como la cosa más sin provecho del mundo. Y es así, que considero algunas veces cómo todas aprovechan, sino yo, que para ninguna cosa valgo. Esto no es cierto humildad, sino verdad; y conocerme tan sin provecho me tray con temores algunas veces de pensar no sea engañada. Ansí que veo claro que destas revelaciones y arrobamientos (que yo ninguna parte soy ni hago para ello más que una tabla) me vienen estas ganancias. Esto me hace asegurar y traer más sosiego, y póngome en los brazos de Dios, y fío de mis deseos, que éstos cierto entiendo son morir por él, y perder todo el descanso, y venga lo que viniere.

»19. Viénenme días que me acuerdo infinitas veces de lo que dice San Pablo (aunque á buen siguro que no sea ansí en mí), que ni me parece vivo yo, ni hablo, ni tengo querer, sino que está en mí quien me gobierna, y da fuerza; y ando como casi fuera de mí; y ansí me es grandísima pena la vida. Y la mayor cosa que yo ofrezco á Dios por gran servicio es cómo, siéndome tan penoso estar apartada dél, por su amor quiero vivir. Esto querría yo fuese con grandes trabajos y persecuciones. Ya que yo no soy para aprovechar, querría ser para sufrir. Y cuantos hay en el mundo pasaría por un tantito de más mérito, digo, en cumplir más su voluntad. Ninguna cosa he tenido en la oración, aunque sea dos años antes, que no la haya visto cumplida. Son tantas las que veo, y lo que entiendo de las grandezas de Dios, y cómo las ha guiado, que casi ninguna vez comienzo á pensar en ello que no me falte el entendimento, como quien vee cosas que van muy adelante de lo que puedo entender, y quedo en recogimiento. Guárdame tanto Dios en ofenderle, que cierto algunas veces me espanto, que me parece veo el gran cuidado que tray de mí, sin poner yo en ello casi nada, siendo un piélago

de pecados y de maldades antes destas cosas, y sin parecerme era señora de mí para dejarlas de hacer. Y para lo que yo querría se supiesen, es para que se entienda el gran poder de Dios. Sea alabado por siempre jamás. Amén.»

«IHS.

»Esta relación, que no es de mi letra, que va al principio, es la que di yo á mi confesor, y él sin quitar ni poner cosa, la sacó de la suya. Era muy espiritual y teólogo, con quien trataba todas las cosas de mi alma, y él las trató con otros letrados; entre ellos fué el P. Mancio; ninguna han hallado que no sea muy conforme á la Sagrada Escritura. Esto me hace estar muy sosegada, aunque entiendo he menester, mientras Dios me llevare por este camino, no fiar de mi en nada, y así lo he hecho siempre, aunque siento mucho. Mire V. m. que todo esto va debajo de confesión, como lo supliqué á V. m.»

Ésta es la Relación ó grupo de Relaciones en que Santa Teresa dió cuenta á sus directores y confesores del estado de su alma.

Son ellas un cuadro admirable en que campean las perfecciones de su espíritu, al fin como retraídas y pintadas por el pincel de quien mejor que nadie podía pintarlas, que era la propia Santa Teresa.

Si se junta á este retrato el que dibujó y pintó aquel defensor de la Santa, de quien se ha hablado en otra parte de esta obra, se tendrá un trasunto muy cabal de su espíritu en lo que se refiere á la parte más íntima de su ser y á sus comunicaciones con Dios.

Por esto lo hemos copiado totalmente y al pie de la letra, como documento importantísimo que es para conocer en su integridad y perfección la historia del alma de Santa Teresa, objeto principal y aun único de nuestro estudio. Más adelante acabaremos este retrato con la relación de las virtudes que brotaron y se manifestaron á lo exterior como eflorescencia de este estado de alma que tan hermosamente nos ha dado á conocer Santa Teresa de Jesús.

Y ahora, después de haber contemplado este retrato, cumple decir algo sobre el lugar y tiempo en que fué pintado y de las personas que se lo mandaron pintar y á quienes fué remitido.

Y primeramente hablemos del lugar.

La primera de estas Relaciones es sin duda, como advirtió Ribera, que fué escrita en la Encarnación, puesto que, por lo que dice en el núm. 12, cuando escribía moraba donde no se vivía de limosna, sino de renta; lo cual no pudo ser más que en la Encarnación, pues en San José ya no era así.

La segunda parece hubo de escribirse en Toledo y en la casa de D.ª Luisa de la Cerda, pues en varias partes de ella habla de la vida regalada que hacía y no penitente, y de la honra y estima en que la tenían (núm. 41), cosas que sucedían en el palacio de D.ª Luisa más que en ninguna otra parte. Habla también en el núm. 37 de sus alientos para llevar el rigor de la pobreza al extremo de vivir sin renta y de limosna, cumpliendo así con toda perfección el voto de pobreza que había hecho y el consejo de Cristo; idea que no tuvo, como veremos, hasta que fué á verla á Toledo María de Jesús.

La tercera sería probablemente escrita en la Encarnación cuando, vuelta á Ávila, estuvo allí impedida por el Provincial de entrar en el Convento de San José.

Tocante al tiempo y respecto de la primera de las tres Relaciones, afirmó Ribera haber sido escrita al principio de la conversión total de Santa Teresa, «cuando Nuestro Señor la comenzó á hacer mercedes sobrenaturales, según se parece por los números 7, 30, 32, 37 y 48». Esta opinión de Ribera no parece bien fundada, pues, como advierten las Carmelitas del primer Monasterio de París, el texto de la Relación muestra claramente que cuando la Santa la escribió ya tenía á menudo éxtasis, visiones y arrobamientos, lo cual no aconteció sino después de algunos años de haber sido elevada á ese estado sobrenatural. En el núm. 30, además, habla de las oraciones que había dos años se hacían por ella.

Por otra parte, hallándose en la segunda Relación, como se ha dicho, indicios de haberse esta segunda escrito en el palacio de D.ª Luisa de la Cerda, y diciendo la Santa que entre una y otra Relación se había pasado más de un año, puede fijarse la escritura de la primera Relación en los últimos del año 1561 ó en el de 1560, que es lo más probable.

La segunda puede ponerse en la primera mitad del 1562, tiempo de la estancia de Santa Teresa en la casa de D.ª Luisa de la Cerda.

La tercera en los últimos del año 1562 ó en los principios

del 1563, pues dice Santa Teresa haberla escrito nueve meses después de la segunda.

¿Y á quién y para quién fueron escritas estas Relaciones?

Sobre esto ha habido gran confusión y variedad de opiniones.

Ribera dice (1) que las tres Relaciones fueron escritas «á un su confesor». Yepes (2) habla de varios confesores. Y cierto parece que son más de uno los confesores á quienes escribe, y en varios tiempos y ocasiones. Sobre cuáles fueron estos confesores versa la duda y la controversia.

El Cronista de la Reforma (3) dió por sentado que la primera fué escrita y enviada á San Pedro de Alcántara. De la segunda y tercera no dijo nada. La generalidad de los escritores posteriores siguieron el parecer del Cronista, pero sin apuntar siquiera, ni más ni menos que él, el fundamento de su opinión.

Las únicas que han dicho algo sobre esto son las Carmelitas francesas en su traducción de las obras de Santa Teresa, (4) en las cuales, acostándose á la opinión del Cronista, traen en su apoyo aquellas palabras de Santa Teresa en que hablando de San Pedro dice (5): «quedamos concertados que le escribiese lo que me sucediese de allí adelante». Además, es para ellas indicio de su manera de pensar lo mucho que insiste la Santa en esta Relación sobre la pobreza y sus empeños de adelantar mucho en esta virtud, cosa que había de ser muy conforme á las ideas y deseos de San Pedro de Alcántara, gran predicador de la santa pobreza.

Á nuestro juicio, tales indicios no son bastantes para concluir lo que se pretende. El escribir á Fr. Pedro «sobre lo que sucediese» dista mucho de la cuenta de conciencia de que aquí se trata. Lo de los deseos de pobreza es cosa muy vaga para concluir nada preciso y definitivo.

Estudiando bien el texto de estas Relaciones, tal vez se llegue á otra conclusión, tanto respecto de la primera como de la segunda y tercera.

Y en primer lugar hablemos de la primera.

Santa Teresa, al final de las Relaciones, hablando de la pri-

(1) *Vida*, lib. IV, c. XXVI.
(2) *Vida*, lib. III, c. XXVIII.
(3) *Crónica de los Carmelitas Descalzos*, lib. I, c. 31.
(4) *Œuvres complètes de Sainte Térèse*, t. II, p. 174.
(5) *Vida*, c. XXX.

mera, dice que «la dió á su confesor, y él, sin quitar ni poner cosa, la sacó de la suya. Era muy espiritual y teólogo, con quien trataba todas las cosas de mi alma y él las trató con otros letrados; y entre ellos fué el P. Mancio. Ninguna han hallado que no sea muy conforme á la Sagrada Escritura». El haber acudido este confesor al famoso teólogo Fr. Pascual Mancio, de la Orden de Predicadores, indica que él lo era también. Dice, además, que era muy espiritual y teólogo. Finalmente, había de estar en Ávila en la primera mitad del año 1560, tiempo en que Santa Teresa escribió esta Relación. Todas estas circunstancias se reunen en Fr. Pedro Ibáñez, dominico, hombre muy espiritual y teólogo, y que en la temporada sobredicha trató mucho á Santa Teresa, como ya se ha dicho y como se dirá más largamente en adelante.

Este Fray Pedro Ibáñez fué el hombre de la gran confianza de Santa Teresa. Demás de declararle de palabra los secretos más íntimos de su conciencia y de sus comunicaciones con Dios y de las mercedes que le había hecho Su Divina Majestad, se los declaró por escrito en la Relación de su vida, según él propio se lo había ordenado. Que antes de escribir esta Relación le enviase esta otra, en que expone el estado actual de su conciencia, es muy natural, y aun puede sospecharse que en vista de esta segunda Relación le ordenase Fr. Pedro escribir la primera, cosa que D.ª Teresa empezó á poner en ejecución no mucho después de haber escrito la primera parte de su cuenta de conciencia.

Todos éstos son, á nuestro juicio, indicios bastantes para adjudicar á Fr. Pedro Ibáñez el enderezamiento de la primera Relación de Santa Teresa, quitándoselo á San Pedro de Alcántara. Además, respecto de este último, hay que advertir que cuando hubo de escribirse esta Relación no estaba tal vez en Ávila, puesto que, por aquellos días, Santa Teresa le escribía consultándole sobre la fundación de San José. Y que le enviase dicha Relación por la posta ó por un mensajero no parece probable.

En lo tocante á la segunda, habiéndose demostrado que fué escrita en Toledo, en casa de D.ª Luisa de la Cerda y en la primera mitad del año 1562, todo hace creer que el confesor para quien se escribió no sería el P. Ibañez, que entonces estaba retirado en Trianos, sino el P. García, que se hallaba entonces en Toledo y con quien D.ª Teresa trató muy largamente de las cosas de su conciencia. Á propósito de lo cual conviene traer á

la memoria lo que cuenta Santa Teresa de su encuentro y comunicación con el P. García. Dice que como éste mostrase deseo de conocer los trabajos interiores que D.ª Teresa había pasado y ella repugnase declarárselos, el P. García le dijo que «pues lo sabía el Padre dominico (P. Ibáñez), que era muy su amigo, que luego se los diría y que no se le diese nada». Con esto doña Teresa se animó á declarárselos. Que para ilustrar más su mente sobre estos trabajos interiores le diese la Relación segunda y al mismo tiempo la primera es tan natural que sobre esto parece no puede caber disputa. Debe de aludir al P. García lo que dice Santa Teresa en el núm. 48, aunque también puede referirse al P. Ibáñez y á otros.

Finalmente, acerca de la tercera, cumple decir que habiendo sido escrita en el Monasterio de la Encarnación y en la primera mitad del año 1563, parece que sería enderezada al P. Fr. Pedro Ibáñez, que estaba entonces en Ávila, bien casualmente por cierto, si ya no es que digamos que fué escrita para el P. Domingo Bañes, que comenzaba á tratar á Santa Teresa en aquellos días, aunque esto no parece probable.

Y esto es cuanto cumple decir en este punto; si acertadamente ó no, Dios lo sabe.

Según se ha indicado más arriba, en las Relaciones copiadas puede verse un retrato admirable del espíritu de Santa Teresa. Como último toque á este retrato vamos á referir un acto que hizo la Santa por este tiempo. En la primera de estas Relaciones, núm. 10, habla de la «determinación de que ninguna cosa que yo pensase ser más perfección... que no hiciese... que por ningún tesoro lo dejaría de hacer». Tal determinación ó voto lo hizo Santa Teresa, al parecer, poco antes de este tiempo. Es el voto de hacer, en todo, lo más perfecto.

Sobre la diferencia de grados en que puede cumplirse la ley y voluntad de Dios dice el maestro Bartolomé de Medina:

«No cometer un pecado mortal por ningún interés arguye caridad; procurar evitar aun los veniales es señal de fervor; la perfección á más tira la barra, que muchas veces huye de lo lícito; ser menos bueno se juzga á imperfección, y mientras no se va á lo mejor en todo lo permitido se tiene por vedado» (1).

(1) Medina, c. VIII, n. 3, citado en las *Memorias históriales ms.* R, n. 263.

Este ir á lo mejor fué no ya la aspiración del ánimo de Santa Teresa, lo cual ya sería indicio de gran perfección, sino voto á que se obligó so pena de faltar gravemente á Dios si no lo cumplía, y no así en general y vaga ó indeterminadamente y por tiempo, sino individual y singularmente y siempre y en cada una de sus obras.

Este voto supone una perfección de alma apenas creíble.

«Voto es éste, dice el P. Ribera (1), que yo de ningún santo he leído ni oído jamás; y quienquiera que lo hace, solamente el hacerle es clarísima señal de una muy alta y extraordinaria perfección, y más en persona de tan temerosa conciencia», como era D.ª Teresa de Ahumada.

«La excelencia maravillosa de este voto insigne, dice el historiador de la Reforma (2), y el ánimo que á la Santa obligó á tanto peso hasta la muerte, con razón admiran cuantos han tenido noticia de él en el mundo, porque encerraba lo que fuese más perfecto en el cumplimiento de la Ley de Dios de los tres votos de la Religión, de la Regla, constituciones y ordinario de su orden, lo grande y lo pequeño, que el consejo de los santos y siervos de Dios amonesta; y finalmente, la innumerable muchedumbre de acciones perfectas que se ofrecen interior y exteriormente en la vida humana, que es un montón de cosas dificultosas casi inmenso; porque lo que en todo esto manda Dios, obliga la orden, dicta la razón, pide la justicia, ordena la caridad, determina la templanza, persuade la paciencia, muestra la fortaleza, enseña la humildad, y todas las demás virtudes estatuyen y ordenan, estaba encerrado en el voto que la Santa hizo.»

En adelante se volverá á hablar de este voto. Ahora contentémonos con haber dado noticia de él y exclamar con uno de los historiadores de Santa Teresa (3):

«¡Oh mujer soberana! ¡Oh criatura angelical! ¡Oh espíritu seráfico, qué nada difícil, qué dulcemente fácil se hacía á la heroicidad de tus alientos toda la observancia de la ley, qué libre de temores serviles estaría tu ánimo, qué preso con los grillos de filiales amores estaría tu espíritu cuando hacías este voto!»

---

(1) *Vida de Santa Teresa*, lib. IV, c. X.
(2) *Historia del Carmen Descalzo*, t. I, lib. I, c. XXX, n. 8.
(3) Fr. Antonio de San Joaquín en el *Año Teresiano*, t. III, p. 58.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

LIBRO II

De la fundación del Convento de San José y de la manera de vida que en él entabló Santa Teresa hasta las nuevas fundaciones.

CAPÍTULO I

Una velada memorable.

En los días primeros del año de 1560, en una de las largas veladas del invierno, estaban reunidas en la celda de D.ª Teresa de Ahumada varias amigas de ésta, parte monjas, parte jóvenes seglares de las que moraban en el Convento de la Encarnación, pero que no vestían el hábito religioso ni seguían la manera de vivir de la comunidad.

Eran unas, las más, parientas de D.ª Teresa; otras unidas con ella con lazo de particular amistad. De las primeras serían probablemente María de Cepeda, Ana é Inés de Tapia, las tres primas hermanas de la Santa; de las segundas Ana de los Ángeles, María de San Pablo, Ana de San Juan y alguna más. El P. Ribera (1) señala en particular como asistente á esta reunión á Juana Suárez, aquella amiga de D.ª Teresa que fué ocasión de la entrada de ésta en la Encarnación, que la acompañó en su viaje á Becedas y que solía andar con ella siempre que por un motivo ó por otro había de salir del Convento.

Entre las jóvenes seglares pone también Ribera á María de Ocampo y á su hermana Leonor de Ocampo, sobrinas de Santa Teresa, como hijas que eran de su primo D. Diego de Cepeda y de D.ª Beatriz de la Cruz y Ocampo.

---

(1) *Vida*, lib. I, c. XIII.

María había nacido en Toledo el año de 1543; pero se había criado en la Puebla de Montalbán, en casa de un tío suyo. Viviendo allí y siendo de edad de unos cinco ó seis años, acertó á pasar por la Puebla su tía D.ª Teresa, que venía de una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y como se detuviera algunos días en la casa del tío de María, agradada del despejo y buen natural de la niña, puso empeño en llevársela á la Encarnación (1). No lo logró por entonces, pero sí más tarde, aunque no se sabe cuándo ni cómo.

En los días en que andamos tendría María unos diez y siete años. No sería muy grande la diferencia de edad entre ella y su hermana Leonor. En adelante hemos de hablar largamente de estas dos hermanas, en especial de María.

Por lo que hace al caso presente de la conversación que se tenía en la celda de D.ª Teresa entre sus parientas y amigas, versaba esa conversación sobre la manera de vida que llevaban en los tiempos primitivos de la Iglesia los santos ermitaños que se habían refugiado en los desiertos de Nitria y Tebaida, deseosos de practicar los consejos del Evangelio, de pobreza, oración y apartamiento del mundo.

Las historias de estos ermitaños, tal como se leen en el *Flos Sanctorum*, en las *Colaciones de Casiano* y otros libros, han sido siempre de especial atractivo para las almas cristianas.

Aquel retiro y despegamiento del siglo, aquel sosiego y tranquilidad, aquel aire de inocencia y de pureza que vagaba sobre las santas comunidades de los monjes de Egipto, han ejercido extraña influencia en las mentes de cuantos han querido realizar en sí algo del ideal de perfección que entrevén como fin de la vida humana. El que ha leído las historias de esos santos ermitaños no puede menos de conservar de esta lectura muy vivo recuerdo. Para los que viven retirados del mundo ha sido la virtud de esos anacoretas modelo de perfección moral, estímulo para alcanzarla, aliento muy eficaz en la lucha que debe sostener el hombre contra las tentaciones y peligros que le asedian en este mundo.

Pues si tal y tan dulce y santa influencia ha ejercido en las imaginaciones y en los afectos de los amadores de la virtud el

---

(1) *Vida ms.* de María Bautista, citada en las *Memorias historiales* R. n. 283.

ejemplo de la que ofrecieron al mundo los eremitas de los tiempos primitivos del cristianismo, ¿cuál no habia de ser esta influencia en las imaginaciones de las religiosas del Monasterio de la Encarnación de Ávila, que se gloriaban de descender de las antiguas comunidades habitadoras de las alturas del Monte Carmelo, que llevaban el hábito que en ellas se habia llevado, que profesaban, aunque muy mitigada, la regla que allí se habia profesado, que eran, en fin, la continuación en Europa y especialmente en España de la orden que se habia establecido en las asperezas de las montañas de Asia y en los yermos y en las soledades del Egipto?

De este hermoso trasunto de virtud y perfección moral que habian ofrecido al mundo los antiguos anacoretas hablaban las compañeras y amigas de D.ª Teresa de Ahumada que se habian juntado en su celda en la velada de que estamos tratando.

Sobre esto departian, deleitándose, por una parte, en contemplar ese ideal de virtud de los antiguos habitadores de los desiertos y que ellas consideraban como cosa y hacienda propia, y por otra, entristeciéndose al considerar cuánto desdecia de ese ideal la vida que ellas llevaban en la Encarnación, tan poco recogida, con tanta gente como vivia en el Convento, con tanto tráfago de las que á todas horas entraban y salian, con tantas exenciones y mitigaciones que el tiempo habia traido consigo, concluyendo de todo ello que la vida que se llevaba en aquella casa era una vida bien penada y que más que vida de personas apartadas del mundo, parecia vida de quienes vivian en él y entre sus honras, embustes y vanidades.

Sobre esto andaba la conversación cuando María de Ocampo sale y dice: «Pues ya que esta vida que llevamos descontenta á todas, vámonos las que estamos aquí á hacer otra manera de vida más solitaria á manera de ermitañas».

Esta palabra no pudo menos de extrañar grandemente á todas las presentes, en especial, por verla salida de labios de quien menos se podia esperar.

Tenía entonces María de Ocampo, como se ha dicho, unos diez y siete años.

Estaba en la flor de su mocedad, tiempo de ilusiones y desvanecimientos, edad en que la vida se ofrece como hermoso plan-

tel de flores, que con sus visos y matices recrean la vista y con sus olores deleitan y embriagan el sentido.

«Este espectáculo es ciertamente muy bello y deleitable. ¿Por qué no hemos de disfrutar de él? La vida humana es corta. La felicidad pasa volando. Los placeres y deleites son bien efímeros y deleznables. Ya vendrán por su pie y sin que nadie las llame las penas y y los sinsabores. ¿Por qué no hemos de gozar del momento presente cuando podemos hacerlo sin ofensa de Dios y sin molestia de nadie?» Así piensan las imaginaciones juveniles, sin percatarse de los peligros que pueden correr con los tales deleites. Así pensaba María de Ocampo.

La naturaleza de su condición moral la atraía con singular aliciente á este goce de la juventud. De entendimiento vivo, de fantasía exaltada, de corazón inquieto é impresionable, tenía las cualidades más á propósito para gozar de los halagos que le ofrecía el mundo en los días de su mocedad. No obstante su reclusión en el Convento, se desvivía por disfrutar de estos halagos. El deseo de parecer bien y de atraer hacia sí la atención y las miradas de las gentes la traía desatinada. Gustaba en extremo de los adornos y atavíos mujeriles. «Andaba, dice Ribera, muy llena de estas que llaman galas y para andarlo tenía ingenios extraños é invenciones que espantaban.»

Esto era tan por extremo y estaba tan á la vista de todas, que muchas veces había dado que sentir á las religiosas, en especial á su tía D.ª Teresa.

Pues figúrese el lector el efecto y la impresión que haría á las que asistían á la conversación el oir á D.ª María de Ocampo hablar de retirarse del mundo y hacer un pequeño monasterio donde pudiesen vivir para hacer allí vida de penitencia como ermitañas. Sin duda hubo de parecerles burla é ironía antes que cosa seria y formal.

Mas á poco no fué así, sino que lo que parecía burla se tornó en veras, y lo que semejaba efecto de la vanidad y del aturdimiento resultó ser muy serio y asentado.

«Como aquella palabra era de Dios, dice Ribera, sin entenderlo ella, María de Ocampo, Su Majestad no la dejó caer en tierra, antes fué bien recibida y dió gusto á todas.» Y «de palabra en palabra, añade, se pasó gran parte de aquella noche en dar trazas cómo se haría un Monasterio pequeño de pocas monjas y lo que podría costar». Y aun pasaron más adelante las cosas; porque María de Ocampo, la iniciadora de la idea, la tomó con

tal fervor que hasta ofreció dar mil ducados de su legítima en razón de llevarla hasta el cabo.

No hay que decir el gusto con que D.ª Teresa de Ahumada oiría los discursos y propósitos de sus compañeras y amigas, en especial los de su sobrina María.

De cuantas asistían á la plática ninguna estaba más persuadida que ella de la vida penada que se llevaba en la Encarnación, ninguna más cansada ni disgustada de esta vida. Nunca, desde su entrada en el Convento, se había conformado con el tráfago de gentes que andaba en él, con el excesivo número de las monjas, con la mezcla de religiosas y seglares, con el poco rigor de la disciplina.

Andando el tiempo, cuando Dios la llamó á más levantado grado de recogimiento, había llegado este disgusto al extremo de pensar muy decididamente en apartarse del todo de esta vida, mudando su residencia á otro Monasterio, siquiera fuese necesario arrostrar las penalidades de muy largo viaje. Mas impedida de hacerlo por los superiores, mal de su grado había tenido que resignarse á seguir en el Monasterio en medio del bullicio que se ha dicho.

Hacía poco que habían recrecido con más vehemencia estos deseos.

Las visiones maravillosas de que hemos hablado atrás sobre el castigo del infierno que se dará á los malos, y sobre el premio de la gloria que se dará á los buenos, habían dejado en su alma deseos vivísimos de mejorar de vida, de hacer penitencia de tanto mal como creía haber hecho y de procurar hacer y merecer algo para ganar tanto bien.

Para esto, dice (1), «deseaba huir de gentes y acabar ya de todo en todo apartarme del mundo..... No sosegaba mi espíritu, añade, mas no desasosiego inquieto, sino sabroso; bien se vía que era Dios y que le había dado su Majestad á el alma calor para digerir otros manjares más gruesos de los que comía. Pensaba qué podría hacer por Dios; y pensé que lo primero era seguir el llamamiento, que su Majestad me había hecho á la Religión, guardando mi regla con la mayor perfección que pudiese.

(1) *Vida*, c. XXXII.

»Y aunque en la casa donde estaba había muchas siervas de Dios y era harto servido en ella, á causa de tener gran necesidad, salían las monjas muchas veces á donde con toda honestidad y religión podíamos estar; y también no estaba fundada en su primer rigor la regla, sino guardábase conforme á lo que en toda la orden, que es con Bula de relajación y también otros inconvenientes que me parecía á mí tenía mucho regalo por ser la casa grande y deleitosa. Mas este inconveniente de salir, aunque yo era la que mucho lo usaba, era grande para mí, ya porque algunas personas á quien los prelados no podían decir de no gustaban estuviese yo en su compañía, importunados mandábanmelo; y así, según se iba ordenando, pudiera poco estar en el Monesterio, porque el demonio, en parte, podía ayudar para que no estuviese en casa, que todavía, como comunicaba con algunas lo que me trataban me enseñaban, hacíase gran provecho».

Tal era la disposición del espíritu de D.ª Teresa de Ahumada en los días que ocurrió la plática de que se ha dado cuenta. La idea de María de Ocampo de hacer un Monasterio donde viviesen á manera de ermitañas no pudo menos de agradarla en extremo. Era el hermoso ideal de sus deseos. No aspiraba á otra cosa. Sólo el pensarlo la henchía de suavísimo deleite. Pero en la ejecución de tal proyecto veía muy graves dificultades.

«Pensaba en esto algunos ratos, dice Yepes (1), y cuanto más lo miraba y encomendaba á Nuestro Señor, mejor le parecía.

»No cabía de contento considerándose en una casa pobre, vestida de un saco, junta con otras de su trato y espíritu y ocupadas todas en oración, sin locutorios ni redes, desasida de lo de acá y puesto el corazón en su Esposo.

»Trataba consigo misma cómo poner en ejecución estos pensamientos, y andaba metida en mil cuidados. Porque el amor y deseo que tenía de verse apartada y retirada con pocas, viviendo como deseaba vivir, la metía en este pensamiento; mas sacábanla de él mil imposibilidades que luego se le ofrecían Porque se le ponía delante la imposibilidad de alcanzar la licencia de los Prelados; la poca posibilidad para el edificio y fundación de la casa; la novedad que había de causar este hecho y el decir de las gentes. Y no le daba menos pena si habría quien la qui-

(1) *Vida*, lib. II, c. I.

siese seguir; y cuando esto hallaba, temía el suceso suyo y de sus compañeras.»

Dando y tomando sobre esto, con las ventajas que ofrecía por una parte la fundación del Monasterio, y con las dificultades que se presentaban por otra, vino á concluir, y esto lo dijo bien claramente á las presentes, que antes que en edificar nuevo Monasterio, lo que cumplía y estaba bien á todas era permanecer en el que la Divina Providencia les había deparado, y en él vivir muy religiosamente observando con perfección las reglas que tenían y habían profesado; que haciéndolo así, agradarían á Dios y lograrían su salvación y la perfección de sus almas.

Á este punto habían llegado en la conversación cuando á deshora entra D.ª Guiomar de Ulloa, la grande amiga de D.ª Teresa. Recibenla todas muy respetuosamente, y pasados los primeros saludos y cortesías, le dice D.ª Teresa:

«Estas doncellas estaban, poco ha, tratando que hiciéramos un pequeño Monesterio como de Descalzas de San Francisco, donde viviésemos probremente y á manera de ermitañas, recogidas y entregadas á Dios y á la oración. Parecerá á V. m. ser esto cosa de burla; pero sepa V. m. que lo han tomado tan de veras, que están dando trazas de cómo ha de hacerse el Monesterio, de lo que ha de costar y cómo ha de disponerse la fábrica para la vida que se ha de hacer en él. Y dan la cosa por tan hacedera, que hasta María de Ocampo, ahí donde V. m. la ve, ha ofrecido mil ducados de su legítima para la construcción del pequeño Monesterio.»

Era D.ª Guiomar mujer muy piadosa, como se ha visto, y que tomaba con grandes veras las cosas de Dios y de su servicio. Su amistad con Fr. Pedro de Alcántara la había inspirado grande amor á la vida recogida y penitente, la cual practicaba según podía en las condiciones de su estado; y lo que practicaba en sí deseaba verlo ejecutado en los demás, fomentando las fundaciones de Fr. Pedro, como se ha dicho atrás y como veremos más claramente en adelante. Así, no bien oyó lo que le decía doña Teresa sobre lo tratado entre las monjas y doncellas de la Encarnación, antes que tomarlo á burla y á capricho del fervor de la mocedad, le pareció muy bien, y dijo que se hiciese inmediatamente, facilitando las cosas y dando orden como se pudiese

tener renta para ello. Y ya que María de Ocampo había ofrecido los mil ducados de su legítima, ella prometía ayudar también de su parte en lo que pudiese.

Tal fué, en resumen, el discurso de la plática que pasó en la celda de D.ª Teresa de Ahumada en la velada de que estamos hablando.

Mas oigamos cómo refiere esta plática María de San José, repitiendo con deleitosa sencillez lo que había oído sobre esto á la misma María de Ocampo, en adelante María Bautista.

Dice (1) que «oyó contar á María Bautista que, estando un día la Santa con ella y otras religiosas de la Encarnación, comenzaron á discurrir de vidas de Santos del Yermo, y en este tiempo dijeron algunas de ellas que ya que no podían ir al Yermo, que si hubiera un Monesterio pequeño y de pocas monjas, que allí se juntaran todas á hacer penitencia; y la dicha Madre Teresa de Jesús las dijo que tratasen de reformarse y guardar la regla primitiva, que ella pediría á Dios las alumbrase lo que más convenía; y que entonces dijo María Bautista: «Madre, haga un Monesterio como decimos, que yo ayudaré »á V. R. con mi legítima». Y estando en esta conversación, llegó la señora D.ª Guiomar de Ulloa; á la cual contó la dicha Madre Teresa de Jesús el discurso que habían ella y aquellas muchachas sus parientas; y la dicha D.ª Guiomar de Ulloa dijo: «Ma»dre, yo también ayudaré con lo que pudiere á esa obra tan »santa».

Al salir de la estancia y al retirarse á sus celdas las amigas y parientas de D.ª Teresa, que habían asistido á la plática que se ha referido, estaban muy lejos de imaginar las consecuencias que habían de tener las cosas de que habían platicado. Así son muchas de las cosas de este mundo: que empiezan por poco y acaban por mucho. De aquella plática que parecía de burlas resultó la obra de la Reformación emprendida por Santa Teresa de Jesús, una de las más grandes y más admirables de la Iglesia.

La primera que sintió en sí los efectos de esta plática fué la propia María de Ocampo.

«Luego que ofrecí los mil ducados, dice en una de sus decla-

(1) *Memorias histor.* R. 141.

raciones (1), se me apareció Cristo y me agradeció esta limosna. Fué grandísimo el regalo que con esta visión sintió mi alma, y la esforzó de tal manera, que al punto determiné de tomar el hábito, y ansí le tomé dentro de seis meses que se fundó San Joseph »

CAPÍTULO II

Aprobaciones y condenaciones.

Después de la plática tenida en la velada de que se ha hablado en el capítulo anterior, empezó á tratarse entre D.ª Teresa y D.ª Guiomar de Ulloa de la manera cómo habían de poner en ejecución lo que allí se había concertado, D.ª Guiomar con gran celo y empeño, D.ª Teresa con menos.

«Yo, dice Santa Teresa (2), como andaba en estos deseos, comencélo á tratar con aquella señora mi compañera viuda (doña Guiomar) que tenía el mismo deseo; ella comenzó á dar trazas para darle renta, que ahora veo no llevaban mucho camino; y el deseo que de ello teníamos nos hacía parecer que sí. Mas yo, por otra parte, como tenía tan grandísimo contento en la casa que estaba porque era muy á mi gusto, y la celda en que estaba hecha muy á mi propósito, todavía me detenía. Con todo concertamos de encomendarlo mucho á Dios.»

Tal era la disposición de ánimo de D.ª Teresa cuando aconteció lo que ella misma escribe:

«Habiendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el Monesterio y que se serviría mucho en él, y que se llamaría San Joseph, y que á la una puerta nos guardaría él y Nuestra Señora la otra, y que Cristo andaría con nosotras y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor; y que aunque las religiones estaban relajadas que no pensase se servía poco en ellas; que ¿qué sería del mundo si no fuese por los religiosos? Que dijese á mi confesor esto que

(1) *Memorias histor.* R. 24.
(2) *Vida*, c. XXXII.

me mandaba y que le rogaba Él que no fuese contra ello ni me lo estorbase »

Esta habla de Dios fué de manera y dejó en su alma tales efectos, que nunca dudó sino que era el Señor el que la hablaba.

«Era, dice, ésta con tan grandes efectos y de tal manera esta habla que me hacía el Señor que yo no podía dudar que era Él.»

De lo que se siguió á esta habla escribe Santa Teresa:

«Yo sentí grandísima pena porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos y trabajos que me había de costar; y como estaba tan contentísima en aquella casa que, aunque antes lo trataba, no era con tanta determinación y certidumbre que sería. Aquí parecía se me ponía premio; y como veía comenzaba cosa de gran desasosiego, estaba en duda de lo que haría; mas fueron muchas veces las que el Señor me tornó á hablar en ello, poniéndome tantas causas y razones que yo vía ser claras, y que era su voluntad, que yo no osé hacer otra cosa sino decirlo á mi confesor; y dile por escrito todo lo que pasaba.»

El confesor de Santa Teresa en este tiempo era el P. Baltasar Álvarez, de cuya manera de dirección espiritual queda dicho harto en los capítulos precedentes.

Al darle Santa Teresa cuenta de lo que Nuestro Señor le había declarado acerca de la fundación del Convento, es probable, y aun seguro, que se la daría también de lo que el Señor le había dicho sobre rogarle que no fuese contra ello.

Lo que resultó de esta declaración fué lo siguiente:

«Él no osó, determinadamente, escribe Santa Teresa, decirme que lo dejase; mas vía que no llevaba camino conforme á razón natural, por haber poquísima y casi ninguna posibilidad en mi compañera que era la que lo había de hacer. Díjome que lo tratase con mi Perlado ú que lo que él hiciese eso hiciese yo.»

«Yo, añade, no trataba estas visiones con mi Perlado, sino aquella señora trató con él que quería hacer este Monesterio; y el Provincial vino muy bien en ello, que es amigo de toda religión, y dióle todo el favor que fué menester y díjole que él admitiría la casa. Trataron de la renta que había de tener y nunca queríamos que las monjas que había de haber en en el Monesterio fuesen más de trece por muchas causas.»

El Provincial de la Orden del Carmen en Castilla era entonces el P. Fr. Ángel de Salazar, varón de gran virtud y prudencia,

amigo de toda religión, y que apreciaba y tenía en gran concepto á D.ª Teresa.

De lo que dice ella misma y confirma el P. Ribera se colige que no fué la Santa la que trató con el Provincial el negocio de la fundación del Monasterio, sino su compañera doña Guiomar.

Vase, pues, ésta al P. Salazar y le expone la idea de la fundación del Convento tal como se ha concertado entre ella y D.ª Teresa; declara las bases de la fundación: que ha de ser al estilo de las Franciscas Descalzas, el número de religiosas que han de vivir en el Convento trece no más, la renta que ha de tener, y á la cual ella piensa contribuir; en fin, todas las trazas convenidas entre las dos iniciadoras de la idea de la fundación.

Oída el Provincial la relación de D.ª Guiomar, le responde que todo le parece muy bien; asegúrala que admitirá la fundación del Monasterio debajo de su jurisdicción y amparo y que ayudará á su buen éxito por cuantos medios pueda.

La satisfacción que causó esta buena disposición del Provincial, tanto á D.ª Guiomar como á D.ª Teresa, no es para dicha. Con ella daban la cosa por concluída, en especial D.ª Teresa, que tenía mucha fe en esto de la aprobación de los Superiores.

Es de saber que antes que comenzaran á tratar el negocio con el Provincial del Carmen, tanto D.ª Teresa como D.ª Guiomar de Ulloa, habían escrito sobre esto al santo Fr. Pedro de Alcántara, con quien ambas á dos habían tratado muchas veces las cosas de sus conciencias. Es probable que en este tiempo, vuelto ya de Roma, donde había negociado los asuntos de la Reformación, estaría Fr. Pedro en su habitual residencia de El Pedroso.

No se conocen las cartas que mediaron sobre esto; sólo sí lo que dice Santa Teresa, es á saber: que Fr. Pedro las aconsejó que «no lo dejasen de hacer y les dió su parecer en todo».

Á más de la consulta que hicieron á «este gran varón», como le llama Santa Teresa, hicieron otra á otro, también de gran santidad, de la Orden de Predicadores y que florecía en el reino de Valencia, por nombre Fr. Luis Beltrán.

Ignórase el camino por donde se hizo la consulta; tal vez sería

por medio del P. Fr. Pedro Ibáñez. La contestación de Fr. Luis á la Madre Teresa es del año 1560, y dice así (1):

«Madre Teresa: Recibí vuestra carta, y porque el negocio sobre que me pidió parecer es tan del servicio del Señor, he querido encomendárselo en mis pobres oraciones y sacrificios, y ésta ha sido la causa de tardar en responderos. Ahora digo, en nombre del mismo Señor, que os animéis para tan grande empresa, que Él os ayudará y favorecerá; y de su parte os certifico que no pasarán cincuenta años que vuestra religión no sea una de las más ilustres que haya en la Iglesia de Dios. El cual os guarde, etc.»

Esta carta de Fr. Luis Beltrán es muy notable por la parte profética que contiene, en especial si se mira á su cumplimiento, pues, como advierte un escritor (2), «en el año 1611 en que se cumplian los cincuenta años, no sólo se hallaba extendida la Reforma por España, Portugal, Italia, Francia, Flandes y Polonia, con varias Misiones en Asia y África, sino que también por las Indias Orientales y Occidentales y recibida en las cuatro partes del mundo con aplauso, y comenzada ya la causa de la canonización de Santa Teresa de Jesús, cosas todas que tienen pocas ó ninguna semejante en las historias».

Acerca de la tardanza en la contestación, dice Fr. Vicente Justiniano en la historia de San Luis que sería de tres ó cuatro meses.

Alentada con las aprobaciones de San Pedro de Alcántara y de San Luis Beltrán, y asegurada además de la aprobación del Superior, D.ª Teresa de Ahumada veia casi fundado el Monasterio y entablada en él la vida que habia de profesar. Y como estaba hecha á otra más mitigada, empezó á ensayarse en la nueva, «comenzando, como dice Yepes (3), á desasirse de algunas cosas que la hacian agradable la vivienda de su Monasterio á que estaba acostumbrada». Todo, pues, iba á maravilla; y aunque se le representaban á D.ª Teresa las dificultades que habia de hallar en esta nueva vida, á todas hacia rostro con el esfuerzo de su voluntad.

---

(1) Trae esta carta el P. Fr. Vicente Justiniano Antist en las Adiciones á la Vida de San Luis Beltrán. Tomada de él la copian la *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. I, c. XXXVI, n. 3; el *Año Teresiano*, t. II, pág. 36, y otros autores.

(2) El P. Manuel Traggia en *La Mujer grande*, t. II, día 7 de Mayo.

(3) *Vida*, lib. II, c. I.

Así estaban las cosas cuando vino un contratiempo que, aunque no imprevisto, contrarió grandemente el proyecto de las dos promovedoras de la fundación.

Porque apenas hubo comenzado á esparcirse la noticia de la fundación que se trataba de hacer, levantóse contra ella tal tempestad que pudiera amedrentar á las más animosas.

Dice sobre esto Santa Teresa (1):

«No se hubo comenzado á saber por el lugar, cuando no se podía escribir en breve la gran persecución que vino sobre nosotras, los dichos, las risas, el decir que era disbarate; á mí que bien me estaba en mi monesterio, á la mi compañera tanta persecución que la traían fatigada. Yo no sabía qué me hacer; en parte me parecía que tenían razón.»

El trance era cierto bien apurado y para D.ª Teresa de varias y temerosas consecuencias. Porque, si antes de esto sus cosas habían excitado la curiosidad del público y movido contra ella gran parte de la gente aun piadosa, ésta de la fundación de un nuevo Convento no podía menos de excitarla muchísimo más, alterando los ánimos y volviéndolos resueltamente contra la autora de tales novedades.

Harto hubo de desconsolarla tal contrariedad; mas en esta ocasión, como en otras muchas, Su Divina Majestad vino á consolarla por maneras extraordinarias.

«Estando, dice, así muy fatigada, encomendándome á Dios, comenzó Su Majestad á consolarme y animarme; díjome que aquí vería lo que habían pasado los santos que habían fundado las religiones; que muchas más persecuciones tenía que pasar de las que yo podía pensar y que no se nos diese nada.

»Deciame algunas cosas que dijese á mi compañera; y lo que más me espantaba yo es que luego quedamos consoladas de lo pasado y con ánimo para resistir á todos; y es así que de gente de oración, y todo, en fin, el lugar no había casi persona que entonces no fuese contra nosotras y le pareciese grandísimo disbarate.»

En esto hubo de ser parte un rumor que al propósito de esto corrió en Ávila aquellos días.

«También comenzó aquí el demonio de una persona en otra á

(1) *Vida*, c. XXXIII.

procurar se entendiese que habia yo visto alguna revelación en este negocio, é iban á mí con mucho miedo á decirme que andaban los tiempos recios y que podria ser me levantasen algo y fuesen á los inquisidores. Á mi me cayó esto en gracia y me hizo reir, porque en este caso jamás yo temí, que sabia bien de mí que en cosa de la fe contra la menor ceremonia de la Iglesia que alguien viese yo iba, por ella ó por cualquier verdad de la Sagrada Escritura me pornía yo á morir mil muertes. Y dije que deso no temiesen, que harto mal sería para mi alma si en ella no hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición; que si pensase habia para qué, yo me la iría á buscar; y que si me era levantado, el Señor me libraría y saldría con ganancia.»

En otra parte de esta historia hemos hablado de esos rumores que llegaron á oídos de D.ª Teresa sobre la posibilidad de ser acusada ante el Tribunal de la Inquisición. Tal vez la ocasión de que antes hemos hablado y la de que tratamos ahora serían una misma. Fuese ó no fuese, no queremos pasar por alto una noticia que hallamos en un documento antiguo y que frisa mucho con esta posibilidad de acusación.

El año de 1561 llegó á España el P. Jerónimo Nadal, Visitador de todas las casas de la Compañía de Jesús. Al pasar por Ávila hizo su oficio, enterándose por menudo de cuanto pasaba en el Colegio, en lo de dentro y en lo de fuera; tomó cuenta de conciencia á cada uno de sus individuos; y aunque no se sepa todo lo que vió y entendió, dejó en su diario una cláusula de este tenor (1):

«Me detuve aquí poco tiempo; pero di á algunos un consejo sobre cierto negocio que tocaba á los inquisidores. Más adelante entendí que este consejo habia sido muy del agrado de los inquisidores.»

¿Á qué alude con esto el P. Nadal? ¿Qué consejo sería éste? ¿Á quién lo dió? ¿Sobre qué versaría? ¿Tendría en esto algo que ver D.ª Teresa de Ahumada?

Nada puede decirse sobre esto. Pero no es inútil advertir que el año 1561 y en los días en que estaba en Ávila el P. Jerónimo

(1) Parum hic substiti; sed dedi quibusdam consilium de re quæ ad inquisitores attinebat; quod consilium intellexi postea fuisse gratum inquisitoribus. (*Epistolæ P. Nadal*, t. II, p. 70.)

Nadal, andaba muy válida en la ciudad la voz de que D.ª Teresa era una ilusa y poseída del espíritu maligno, que alguno no se recataba de decir que esperaba verla en el brasero de la Inquisición, que ella misma, cuando fué á Ávila el licenciado Soto de Salazar, inquisidor, se presentó á él para entregarse en sus manos si la hallaba incursa en herejía; que el P. Baltasar Álvarez, su confesor ordinario, era también tenido como iluso por algunos de los compañeros, que algunos de éstos de dentro y de fuera de Ávila le avisaban que no se comprometiese en las cosas de D.ª Teresa, que con estas perplejidades y avisos él pasaba mil agonías y trances de muerte, etc., etc.

Tal vez todo esto nada tenga que ver con la nota del P. Nadal; pero no se pierde nada en traerlo á la memoria, como tampoco se pierde nada en recoger estos fragmentos ó migajas de historia que hallamos en los documentos antiguos.

Volvamos á nuestra relación.

De estos rumores acerca de la fundación del Convento que corrían de boca en boca, especialmente dentro de los muros de la Encarnación, provino gran revuelo de críticas y murmuraciones contra D.ª Teresa y su compañera y cuantas fomentaban tal idea.

Las consecuencias de este revuelo no se hicieron esperar.

Es el vulgo muy inquieto y novelero. Lo que dice hoy lo desdice mañana. Es una veleta que se mueve á todos los vientos. Basta una nonada para hacerlo girar á donde se quiera. Tal novelería debiera merecer de las personas sensatas, más que atención, el más profundo desprecio. Y con todo no es así, sino que aun las más graves y que quieren pasar plaza de aplomadas y sesudas, no sólo hacen caso de los dichos de este vulgo, sino que le respetan y tienen en cuenta y aun abdican, por seguirle, los fueros de la razón, de la dignidad y de la justicia. Buena prueba es de ello lo que pasó en este caso.

Porque fué así que no bien vieron la contradicción que contra la fundación movía el pueblo, muchos de los que la habían aprobado volvieron el pie atrás, y empezó á parecerles mal lo que antes les había parecido bien, y se retiraron y hurtaron el cuerpo á lo que antes habían prometido favorecer con todas las veras de su alma.

«En todo el lugar, dice Santa Teresa, no había quien nos quisiera dar parecer, y así decían era por nuestras cabezas.»

Que los que no querían dar parecer ni saber nada de la fundación fuesen principalmente los Padres del Colegio de San Gil es cosa llana y manifiesta. Ellos eran los confesores y consejeros de D.ª Teresa y de D.ª Guiomar. Sin su aprobación no hacían nada. Á ellos, por consiguiente, acudirían en el actual apuro.

Se ha visto atrás que el P. Baltasar Álvarez, cuando se le presentó el proyecto de la fundación, puso algunos reparos; pero ahora, cuando vió que todos la desaprobaban y gritaban contra ella, estas dificultades recrecieron y se abultaron á sus ojos de manera que totalmente se retiró y no quiso saber nada de aquel negocio. Como obraba el P. Baltasar, así obraban y discantaban sus compañeros. Tímido é irresoluto, hallaría en la oposición popular ocasión de esquivar los compromisos que podía ocasionarle aquel asunto.

Para paliar esta retirada advierte el P. Ribera (1) que es verdad que tanto D.ª Teresa como D.ª Guiomar «quisiéranse valer para esto de los de la Compañía; pero parecióla á D.ª Guiomar, con el amor que les tenía, que había poco que eran venidos á aquella ciudad y eran pobres y tenían necesidad del favor y amor de todos, y que si en esto se metían, se harían muy odiosos á la ciudad y que sería mejor valerse de otro, como ella me lo ha dicho á mí».

Lo que escribe el P. Ribera merece gran respeto; pero, no obstante este respeto, cabe conjeturar que eso que dice es uno de los muchos eufemismos ó tergiversaciones de la verdad, muy frecuentes en él, encaminadas á dejar en buen lugar el nombre y la manera de proceder de los Padres de la Compañía.

Y que esto sea así lo declaran las palabras de Santa Teresa acerca de este caso. Dice, como se ha visto, que no tenían quien les *quisiese* dar parecer en el negocio de la fundación del Convento.

Este *no querer* supone una voluntad muy deliberada de parte de los que no quisieron; la cual no habría existido á partir el pensamiento de la retirada del arreglo propuesto por D.ª Guiomar; antes bien de ésta y no de los Padres habría partido la voluntad de no intervenir en el asunto. Ella, y no los Padres, no habrían querido.

---

(1) *Vida*, lib. I, c. XIII.

Mas, viniese como viniese la tal retirada, que esto es de poca importancia, no hay duda que esta contrariedad de personas tan buenas y de tan notoria virtud como eran los Padres, en cosa que evidentemente era del servicio de Dios, no pudo menos de afligir grandemente á D.ª Teresa. Salvaría la intención; pero la cosa en sí hubo de apenarla en extremo.

Esta mortificación vino á agravarse extraordinariamente con un suceso acontecido aquellos días ó no mucho después.

Cuéntalo Teresa de Jesús, la sobrina de la Santa, con estas palabras (1):

«Estando con su hermana D.ª Juana de Ahumada fueron un día al sermón á la Iglesia de Santo Tomé, y un religioso de cierta Orden que predicaba allí comenzó á reprender ásperamente como de algún gran pecado público, diciendo de las monjas que salían de sus Monasterios á fundar nuevas Órdenes, que era para sus libertades, y otras palabras tan pesadas que D.ª Juana estaba afrentada y haciendo propósitos de irse á Alba ó á su casa y hacer á nuestra Santa Madre que se volviese al Monasterio y dejase las obras. Con este propósito volvió á mirarla y vió que con gran paz se estaba riyendo. Dióla esto más enojo y díjola algunas razones sobre ello; pero luego la mudó Dios, y dejando los propósitos dichos se quedó aquí en Ávila y tuvo á nuestra Santa Madre en su casa, prosiguiendo en la obra comenzada» (2).

Ni Teresa de Jesús ni Ribera que cuenta el mismo caso dicen

---

(1) En su declaración en el *Proceso de Avila*, en la cual acaba diciendo: «Esto que ha dicho esta declarante es conforme á lo que la escribió la Madre Priora de Toledo, prima suya, que fué hija de la dicha D.ª Juana, y también lo sabe por dicho del Doctor Ribera».

(2) La narración de este caso por Ribera en la *Vida de Santa Teresa* (lib. I, c. XIII) difiere de la de Teresa de Jesús en un punto muy importante. Dice que D.ª Juana, al oir los improperios del predicador, «estaba tan mohina, que no paró hasta hacer volver á su hermana á su Monasterio; lo cual ella hizo luego sin poco ni mucho turbarse; pero, como era menester asistir allí para la obra, hízola que pidiese licencia al Provincial y volvió». Esto que dice Ribera no es verosímil. La obra se hacía á ocultas del Provincial, porque á saber éste á qué se destinaba la casa, había de mandar no entender en ello y «luego era todo cesado», como dice la Santa. (*Vida*, capítulo XXXIV.) Así, no había que pensar en pedir tal permiso. Además, en este tiempo el Provincial no estaba en Avila, y de esta ausencia se había aprovechado D.ª Teresa para hacer la casa que había de servir para Convento. En vista de esto, hay que atenerse á la relación de Teresa de Jesús y no á la de Ribera.

quién era este predicador, aunque ambos convienen en que era religioso. Además, por lo que se ve, este Padre tenía noticias muy circunstanciadas de Santa Teresa y de su vida interior; en fin, parece que le había cobrado cierta ojeriza. Con estas indicaciones no más, la imaginación se va á algún individuo de la comunidad de los Padres del Colegio de San Gil, y cierto no le falta razón.

Se ha dicho varias veces que en este Colegio las cosas de Santa Teresa no estaban en buen predicamento. Sólo el P. Álvarez las defendía, aunque débilmente y con vacilaciones. Los demás las tenían por antojo, vanidad, ilusiones del espíritu maligno. Cuando iba á confesarse con ellos la trataban mal; decíanle, como ella misma confiesa, las palabras «más desgustadas que se sufrían para confesor». Al mismo P. Álvarez le tenían por iluso.

Por otra parte, este Padre, fuese debilidad, fuese por buscar luz en lo que no veía claro, no era lo reservado que debía haber sido. Un día fué sorprendida D.ª Teresa con que lo que le había comunicado en el seno de la sagrada confianza se había esparcido por Ávila por todos los ángulos de la publicidad. El P. Ribera nos cuenta, como veremos adelante, que este mismo Padre Álvarez mostraba á otros los papeles de conciencia que le escribía D.ª Teresa. Lo cual no era sino echar leña al fuego y dar pábulo á la inquina y malevolencia de los resabiados. De esto á llevar la inquina y ojeriza al púlpito no había más que un paso.

Ahondar más en esto y señalar por su nombre al autor del desmán de que estamos hablando no debe hacerse sin pruebas suficientes; y estas pruebas, en verdad, no las hay; pero *conjectura bona est*, dijo Cicerón, y esta conjetura se fija invenciblemente en aquel respetable pero desalumbrado religioso que confesó en adelante haber mortificado maravillosamente á la Madre Teresa de Jesús y ayudádola mucho á ser santa, y de quien ella misma aseguró haberse habido muy mal con ella. Como fué probablemente autor del yerro de mayor cuantía de que hemos hablado atrás, bien pudo serlo de este otro de arrojar desde el púlpito de la Iglesia de Santo Tomé la rociada de denuestos y descomedimientos de que nos hablan Ribera y la sobrina de Santa Teresa.

Pudiera ser obstáculo á lo que decimos ó sospechamos del Padre Jerónimo de Ripalda lo que nos cuenta sobre él el Padre

Gil González Dávila (1). Nos le representa «encogido, casero, menos entremetido, menos seguido y estimado en los sermones; tiene menos pecho para acometer negocios y más presto se ahoga con menos».

Mas este encogimiento y timidez del P. Ripalda no obstan á lo que decimos, antes lo favorecen. Sucede á las veces que los más escogidos y meticulosos son los que, por extraña reacción, se arrojan á mayores osadías. Tímido era también y muy corto de ánimo el P. Baltasar Álvarez, y con todo incurrió en muchas temeridades que pusieron en grande angustia á Santa Teresa; y más habría cometido á no haberle contenido su grande humildad y su espíritu de oración.

Aludiendo sin duda á este caso y á otros como él, dice la Santa que «fueron la mayor persecución, me parece, de las que he pasado». Y cierto bien pesada hubo de serle tal persecución. Añade que «sólo hallaba remedio en alzar los ojos al cielo y llamar á Dios», y también, y esto es mucho de ponderar, en desconfiar mucho de los hombres, por buenos y virtuosos que pareciesen. «Hízome, dice, harto provecho para no confiar mucho de nadie, porque no le hay que sea estable sino Dios.»

En medio de tales persecuciones, Dios Nuestro Señor no la desamparaba.

«Siempre, dice, en estos trabajos grandes, me enviaba el Señor, como me lo mostró, una persona que me diese la mano», persona buena, religiosa, «asida nada más que á contentar á Dios».

La persona que Dios la envió en esta ocasión para darle luz y consejo y esforzarla en la empresa que intentaba acometer fué el bendito P. Fr. Pedro Ibáñez, de quien tanto se ha hablado en páginas anteriores.

Porque, como tanto ella como D.ª Guiomar de Ulloa viesen que no había quien les quisiese dar parecer en el asunto, no queriendo resolverse por sí mismas, determinaron consultar el caso con el dicho Fr. Pedro, poniéndolo en sus manos.

Era Fr. Pedro, como se ha visto, hombre discreto, bondadoso, amador de toda religión y virtud, y que por sus grandes letras gozaba de grande autoridad en su Orden y fuera de ella. Como

(1) V. Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. II, p. 132.

tal se condujo antes y como tal se conducirá en el asunto que ahora le viene á sus manos.

Hablando de él dice Santa Teresa:

«Dió esta señora relación de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo á este santo varón con harto deseo que nos ayudase, porque era el mayor letrado que entonces había en el lugar y pocos más en su Orden.

»Yo le dije todo lo que pensábamos hacer y algunas causas; no le dije cosa de revelaciones ninguna, sino las razones naturales que me movían; porque no quería yo nos diese parecer sino conforme á ellas.

»Él nos dijo que le diésemos de término ocho días para responder, y si estábamos determinadas á hacer lo que él dijera.

»Yo le dije que sí; mas, aunque yo esto dijera y me parece lo hiciera, nunca jamás se me quitaba una siguridad de que se había de hacer.

»Mi compañera tenía más fe. Nunca ella, por cosa que le dijesen, determinaba á dejarlo; yo, aunque, como digo, me parecía imposible dejarse de hacer, de tal manera creo ser verdadera la revelación como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura ú contra las leyes de la Iglesia que somos obligados á hacer, porque, aunque á mí verdaderamente me parecía era Dios, si aquel letrado me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderle y que íbamos contra conciencia, parecióme luego me apartara de ello y buscara otro remedio: mas á mí no me daba el Señor sino éste.»

Tal era la disposición de ánimo de D.ª Teresa y D.ª Guiomar al acudir á Fr. Pedro Ibáñez.

Oyó éste lo que le decían los consultantes, y, como dice Santa Teresa, su primera determinación «fué en poner mucho en apartarlas» de la idea de fundación del Convento.

Habían llegado á sus oídos los rumores del pueblo contra la fundación; á cada momento le venían noticias de lo que se decía de ella; y estos rumores le traían algo soliviantado.

Además, un caballero de Ávila, persona de gran cuenta, cuyo nombre no se sabe, había tenido noticia de que D.ª Guiomar y D.ª Teresa habían acudido á él y puesto el negocio en sus manos, y luego en sabiéndolo le había avisado que mirase lo que hacía, que no las ayudase, que todo ello no era más que imaginaciones de mujeres, cosa de aire y sin fundamento. Todo

esto confirmaba á Fr. Pedro Ibáñez en su opinión de que la fundación no llevaba camino.

Así le pareció al principio, mas luego, dice Santa Teresa, «en comenzando á mirar lo que nos habia de responder y á pensar en el negocio y en el intento que llevábamos y manera de concierto y religión, se le asentó ser muy en servicio de Dios y que no habia de dejar de hacerse. Y ansí nos respondió nos diésemos priesa á concluirlo; y dijo la manera y traza que se habia de tener; y, aunque la hacienda era poca, que algo se habia de fiar á Dios; que quien lo contradijese fuese á él, que él respondería».

«Y con esto fuimos muy consoladas, y con que algunas personas santas que nos solían ser contrarias estaban ya más aplacadas, y algunas nos ayudaban; entre ellas era el caballero santo de quien ya he hecho memoria (D. Francisco Salcedo) que, como lo es y le pareció llevaba camino de tanta perfección por ser todo nuestro fundamento en oración, aunque los medios parecían muy dificultosos y sin camino, rendía su parecer á que podía ser cosa de Dios, que el mesmo Señor le debía mover. Y ansi hizo el maestro que es el clérigo siervo de Dios que dije (el maestro Daza) que había hablado primero, que es espejo de todo el lugar como persona que le tiene Dios en él para remedio y aprovechamiento de muchas almas, y ya venía en ayudarnos en el negocio.»

Mas si por una parte el negocio de la fundación del Monasterio se ponía de mejor semblante y los que al principio lo habían visto de mal ojo empezaban á mirarlo mejor y estaban dispuestos á favorecerlo, por otra, la contradicción y malevolencia, en especial dentro del Monasterio de la Encarnación, arreciaba por momentos y cobraba fuerzas formidables. En verdad llegó á tal extremo, que el Provincial, que antes había aprobado la fundación y aun mandádosela hacer, se hubo de volver atrás y se negó á tomarla bajo su jurisdicción y amparo.

Sobre esto dice Santa Teresa:

«Fueron tantos los dichos y el alboroto de mi mesmo Monesterio, que á el Provincial le pareció recio ponerse contra todos; y ansi mudó el parecer y no la quiso admitir; dijo que la renta no era sigura y que era poca y que era mucha la contradicción, y en todo parece tenia razón; y en fin, lo dejó y no lo quiso admitir.

»Nosotras, que ya parecia teníamos recibidos los primeros

golpes, diónos gran pena, en especial me la dió á mí de ver á el Provincial contrario; que con quererlo él tenía yo disculpa con todos.

»Á la mi compañera ya no la querían absolver si no lo dejaba, porque decían era obligada á quitar el escándalo.»

El P. Ribera, al hablar de este alboroto del vulgo, de la retirada del Provincial y en particular del caso del confesor que no quiso dar la absolución á D.ª Guiomar si no quitaba el escándalo, que es decir, si no daba de mano á la fundación del Convento, dice que esto pasó el día de Navidad, y que él, el Padre Ribera, sabía el nombre de este confesor, aunque no quiso decirlo. Cierto, no dejaría de importar á la historia el conocer este nombre; mas en parte parece excusado, como quiera que todos los escritores que hablan de estas cosas convienen en que D.ª Guiomar se confesaba en la iglesia de San Gil, y aun que su confesor ordinario era el P. Baltasar Álvarez; de quien el Padre Ribera hubo de saber, como él mismo dice, muchas de las cosas que pasaron en el asunto de que tratamos.

Esta vuelta del Provincial y lo que vino en pos de ella no pudo menos de afligir grandemente á las interesadas; pero acostumbrada D.ª Teresa á mirar las cosas por el lado divino, vió en ello la mano y disposición de la Providencia de Dios; y aun se persuadió de que todo aquello, que parecía obstáculo al parecer insuperable, lo permitía la Divina Majestad para mejorar la obra y ponerla en más alto punto de perfección.

«Creo, dice, fué movido (el Provincial) por ordenación divina, porque como las oraciones eran tantas, iba el Señor perfeccionando la obra y ordenando que se hiciese de otra suerte.»

Más adelante veremos en qué consistió esta perfección de la obra de Santa Teresa, y en ella el fin de la ordenación de Dios en la vuelta y retirada de su Superior, el Provincial de la Orden del Carmen.

Apenas fué conocida esta retirada del Provincial de los Carmelitas, la oposición y borrasca contra el proyecto de fundación y contra sus autoras, D.ª Teresa y D.ª Guiomar, aumentaron y arreciaron, como se ha dicho, hasta lo indecible, en especial dentro del Monasterio.

«En todos los corrillos, dice Ribera, se hablaba de ello y se reían y decían que era disparate y que bien se estaba la monja

en su Monasterio, y de ella y de su compañera decían muchas cosas desta manera y padecían gran persecución..... Andaba la ciudad llena de aquello, y ni de seglares ni de religiosos había casi quien no estuviese contra ellas.»

Pero mejor lo dice Santa Teresa:

«Como se dejó y quedó así, confirmóse más ser todo disparate de mujeres y á crecer la mormuración contra mí con haberlo mandado hasta entonces mi Provincial.»

«Estaba muy malquista en todo mi Monesterio, porque quería hacer Monesterio más encerrado. Decían que las afrentaba, que allí podía también servir á Dios, pues había otras mejores que yo, que no tenía amor á la casa, que mejor era procurar renta para ella que para otra parte.

»Unas decían que me echasen en la cárcel; otras, bien pocas, tornaban por mí. Yo bien veía que tenían razón y algunas veces dábales descuento, aunque, como no había de decir lo principal, que era mandármelo el Señor, no sabía qué hacer y así callaba.

»Otras haciame el Señor muy gran merced que todo esto no me daba inquietud, sino con tanta facilidad y contento lo dejé como si no me hubiera costado nada. Y esto no lo podía nadie creer, ni aun las mesmas personas de oración que me trataban, sino que estaba muy penada y corrida y aun mi mesmo confesor no lo acababa de creer.

»Yo, como me parecía que había hecho todo lo que había podido, pareciame no era más obligada para lo que me había mandado el Señor; y quedábame en la casa que yo estaba muy contenta y á mi placer. Aunque jamás podía dejar de creer que no había de hacerse; yo no había ya medio, ni sabía cómo ni cuándo, mas tenialo por muy cierto.»

Pero más que todo esto sintió D.ª Teresa el trabajo que le vino de donde menos esperaba. Vínole este trabajo de su confesor el P. Baltasar Álvarez, quien, vista la oposición del Provincial y la tempestad que se había levantado contra la fundación del Convento y el escándalo que se había armado en el pueblo, la mandó que alzase mano de todo y no entendiese más en aquel asunto, que ya veía que era todo sueño en lo que había sucedido, que se enmendase en adelante en no querer salir con nada ni hablar más en ello, y así otras cosas para dar pena.

«Esto, dice Santa Teresa, me la dió mayor que todo junto, pareciéndome si yo había sido ocasión y tenido culpa en que se

ofendiese; y que si estas visiones eran ilusiones, que toda la oración que tenía era engaño y que yo andaba muy engañada y perdida.

»Apretóme esto en tanto extremo que estaba toda turbada y con grandísima aflición; mas el Señor, que nunca me faltó en todos estos trabajos que he contado, hartas veces me consolaba y esforzaba, que no hay para qué lo decir aquí.

»Me dijo entonces que no me fatigase, que yo había servido mucho á Dios y no ofendídole en aquel negocio; que hiciese lo que me mandaba el confesor en callar por entonces hasta que fuese tiempo de tornar á ello.

»Quedé tan consolada y contenta que me parecía todo nada la persecución que había sobre mí.»

En este mar de sentimientos y afectos contrarios andaba metido el espíritu de D.ª Teresa: afligida por las oposiciones y temeridades de los hombres, y consolada por Dios en medio de tantas luchas y persecuciones.

Días atrás había tenido una visión que parecía predecir esta contrariedad.

«Vime, dice, en oración en un gran campo á solas. En derredor de mí mucha gente de diferentes maneras que me tenían rodeada; todas me parece tenían armas en las manos para ofenderme, unas lanzas, otras espadas, otras dagas y otras estoques muy largos. En fin, yo no podía salir por ninguna parte sin que me pusiese á peligro de muerte y sola, sin persona que hallase de mi parte. Estando mi espíritu en esta aflicción, que no sabía qué me hacer, alcé los ojos al cielo y vi á Cristo (no en el cielo, sino bien alto de mí, en el aire) que tendía la mano hacia mí y desde allí me favorecía de manera que yo no temía toda la otra gente, ni ellos, aunque querían, me podían hacer daño.

»Parece sin fruto esta visión y hame hecho grandísimo provecho porque se me dió á entender lo que significaba; y poco después me vi en aquella batería y conocí ser aquella visión un retrato del mundo que cuanto hay en él parece tiene armas para ofender á la triste alma.»

CAPÍTULO III

Nuevos empeños para la fundación.

Cuando el P. Ángel de Salazar, Provincial de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, que un tiempo había favorecido la fundación del Monasterio, se volvió atrás y rehusó admitirla, D.ª Teresa se retiró también de ella, alzando mano del proyecto y de cuanto á él concernía. No así D.ª Guiomar de Ulloa, á quien no afectaba la retirada del Provincial, y menos el Padre Pedro Ibáñez, que había aprobado la fundación, y que, después de pensarlo bien delante de Dios, creía ser necesario llevarla adelante.

«El santo varón dominico, dice Santa Teresa, no dejaba de tener por tan cierto como yo que se había de hacer. Y como yo no quería entender en ello, por nó ir contra la obediencia de mi confesor, negociábalo él con mi compañera y escribían á Roma y daban trazas.»

La primera de estas trazas en que hubieron de pensar Fray Pedro y D.ª Guiomar fué en escribir á Roma para la obtención del Breve necesario para la fundación que se intentaba hacer.

Las bases ó condiciones de esta fundación habían de ser las mismas que hemos dicho fueron propuestas por D.ª Guiomar de Ulloa al Provincial cuando le declaró el pensamiento que sobre esto habían tenido ella y D.ª Teresa de Ahumada; pero añadiéndose á estas bases la de que el Convento que se iba á fundar había de estar sujeto al Ordinario y no al Superior de la Orden, supuesto que éste no quería admitirlo bajo su jurisdicción y amparo.

De qué medios se valieron el P. Ibáñez y D.ª Guiomar para encaminar este asunto, no se sabe. En adelante veremos algo de los lances y altibajos que tuvo la negociación del Breve de la fundación del Convento.

Mientras Fr. Pedro y D.ª Guiomar andaban en estas negociaciones, D.ª Teresa, apartada de todo, vacaba á sí y á los negocios de su alma.

Fué ésta una de las temporadas en que más se dió al recogimiento de la oración y en que logró mayores ganancias espirituales. Los trabajos y tribulaciones pasadas le eran estímulos para darse más á Dios y prendas y anuncios de los crecidos favores que Su Divina Majestad habia de otorgarle.

«Porque fué tanto, dice, el acrecentamiento que vi en mi alma de amor de Dios y otras muchas cosas, que yo me espantaba, y esto me hace no poder dejar de desear trabajos; y las otras personas pensaban que estaba corrida; y si estuviera si el Señor no me favoreciera en tanto extremo con merced tan grande. Entonces me comenzaron más grandes los ímpetus de amor de Dios que tengo y mayores arrobamientos, aunque yo callaba y no decia á nadie estas ganancias.»

Seis meses duró este retiramiento de D.ª Teresa, meses muy aprovechados y fecundos para las medras de su espíritu, aunque inútiles y desaprovechados para la fundación.

Antes de este tiempo, en varias ocasiones, habia tratado con Fr. Pedro; pero ahora, con ocasión de comunicar con él los asuntos de la fundación del Convento, hubo de tratarle con mayor intimidad, descubriéndole los senos más íntimos de su alma y entregándose del todo á su discreción y sabiduria.

«Porque, como dice ella, era tan gran letrado que podía bien asigurar con lo que él me dijese; y díjele entonces todas las visiones y modo de oración y las grandes mercedes que me hacía el Señor, con la mayor claridad que pude; y supliquéle lo mirase muy bien y me dijese si habia algo contra la Sagrada Escritura, y lo que de todo sentía.»

Mas si D.ª Teresa ganó mucho con el trato de Fr. Pedro Ibáñez, no ganó éste menos con el de D.ª Teresa.

«Él me asiguró mucho, dice la Santa, y á su parecer le hizo provecho; porque aunque él era muy bueno, de allí adelante se dió mucho más á la oración, y se apartó en un Monasterio de su Orden donde hay mucha soledad para mijor poder ejercitarse en esto; donde estuvo más de dos años, y sacóle de allí la obediencia; que él sintió harto, porque le habían menester, como era persona tal; y yo en parte sentí mucho cuando se fué, aunque no se lo estorbé, por la grande falta que me hacía; mas entendí su ganancia; porque estando con harta pena de su ida, me dijo el Señor que me consolase y no la tuviese, que bien guiado iba.

Y yo también podía decir lo mesmo; porque lo que antes me asiguraba y consolaba con solas sus letras ya lo hacia también con la expiriencia de espíritu, que tenía harta de cosas sobrenaturales; y trazólo Dios á tiempo que vió Su Majestad había de ser menester para ayudar á su obra deste Monesterio que quería Su Majestad le hiciese.»

Cuando llegue el caso veremos los resultados de esta otra intervención de Fr. Pedro en los asuntos de Santa Teresa.

Ahora, y por lo que toca á lo presente, pongamos el pensamiento en el estado de alma de D.ª Teresa entregada á la dirección espiritual del P. Ibáñez.

Á qué punto llegaron los ímpetus de amor divino de que nos ha hablado y los regalos y mercedes de Su Divina Majestad, sólo Dios pudo saberlo. Tal vez deben referirse á este tiempo las mercedes de las heridas ó transverberaciones de que se ha hablado en otro lugar.

De este aprovechamiento dispuso la Providencia Divina que nos quedasen algunas memorias, que son realmente los documentos más importantes, más auténticos y fidedignos que tenemos para conocer la vida mística de Santa Teresa en este tiempo y aun en el anterior de su vida.

Cuatro son estas memorias y monumentos: dos, obra única y propia del P. Fr. Pedro Ibáñez; las otras dos, obras de Santa Teresa, pero en las cuales intervino muy eficazmente la mano é influencia de su santo director.

Son las dos primeras: el Memorial que escribió Fr. Pedro Ibáñez, en que demostraba la bondad del espíritu de su penitente y del cual no nos han quedado más que breves extractos; y el papel presentado á la junta del Colegio de San Gil, en que defendía á cara descubierta las cosas de Santa Teresa.

Las segundas: la triple Relación en que Santa Teresa dió cuenta del estado de su alma á su director ó directores, y la narración de su vida y de los caminos por donde la había llevado la Majestad Divina desde los albores de su razón; obras las dos y muy especialmente la última, la autobiografía, emprendida por ordenación del P. Ibáñez y que fué empezada por este tiempo.

Siendo estas cuatro obras de tan capital importancia para conocer la vida de Santa Teresa, especialmente la mística, los deseosos de conocer esta vida nunca bendecirán bastantemente

la hora en que el alma de Santa Teresa se puso con la de Fray Pedro Ibáñez en una santa comunicación, de la cual habían de redundar tantos provechos, primero para sí mismos, después para toda la cristiandad.

Estando así las cosas, quieta é inactiva D.ª Teresa en el negocio de la fundación del Monasterio y muy activa D.ª Guiomar y ni más ni menos el P. Fr. Pedro Ibáñez, sucedió un caso que vino á mudar la faz y el estado de esas cosas.

Es la obediencia en la Compañía de Jesús la virtud suprema entre todas las virtudes; el trasunto y colmo de la perfección religiosa; el espíritu que aviva y da fuerza y valor así al Instituto en general como á sus individuos en particular. Cuanto más floreciere esta virtud, dice un documento famoso, más se verán florecer y dar fruto las demás virtudes.

Tal manera de obrar, como todas las cosas de este mundo, tiene sus ventajas y sus desventajas. Para el que cree ciegamente en el acierto del Superior y además posee una voluntad fácil de acomodarse á todo, esta obediencia es un gran alivio y descanso en las dificultades de la vida; para el que no ha llegado á tener esta creencia, y está además dotado de cierta fuerza ó independencia de voluntad, la tal obediencia es muy difícil, á veces incomportable.

El P. Baltasar Álvarez era de los primeros.

Indeciso y corto de ánimo, vivía de fe en el acertamiento del Superior y en esta fe descansaba. Poco experimentado en aquellos días en los caminos por donde Dios lleva á las almas, y desconfiando de sus propios dictámenes, había de depositar su confianza en los del Superior, que para él era la regla viva del sentir y del obrar. No le pasaba por la imaginación, ó, si le pasaba, no lo tenía en cuenta, que el Superior podía ser todavía menos experimentado que él en estos caminos, y que, por consiguiente, era menos de fiar que él en sus juicios y sentires. Guiado por el dictamen reflejo de que, obrando según lo que le decía el Superior, su obra no podía menos de ser buena y meritoria delante de Dios, seguía este dictamen, y siguiéndolo hallaba la paz y la tranquilidad de su conciencia.

Cuando el Superior le dijo que desfavoreciese á D.ª Teresa de Ahumada y se retirase del negocio de la fundación del Convento, obedeció á esta ordenación y se retiró del negocio é hizo retirar de él á D.ª Teresa. Cuando vino otro Superior que le mandó

lo contrario, esto es, que favoreciese á la Santa y pusiese calor en la obra del Monasterio, lo cumplió, ni más ni menos, con igual prontitud de ánimo con que antes había cumplido lo contrario.

Veamos cómo vino á suceder esto.

En otra parte de esta historia se ha indicado cómo el 9 de Abril del año de 1561 llegó por Rector del Colegio de San Gil el P. Gaspar de Salazar, y que con su llegada mudó totalmente la manera de proceder del P. Baltasar Álvarez en la dirección del espíritu de D.ª Teresa. Ahora hemos de añadir que esta mudanza de dirección espiritual trajo consigo la de aconsejar á doña Teresa en las cosas de la fundación del Monasterio.

Hablando la Santa de la primera entrevista que tuvo con el P. Salazar, dice:

«Como le comencé á tratar (al P. Salazar) entendí su estilo, y ser un alma pura y santa, y con don particular de el Señor para conocer espíritus. Consoléme mucho. Desde á poco que le trataba comenzó el Señor á tornarme á apretar que tornase á tratar el negocio del Monesterio y que dijese á mi confesor y á este Rector muchas razones y cosas para que no me lo estorbasen; y algunas las hacían temer; porque este Padre Rector nunca dudó en que era espíritu de Dios, porque con mucho estudio y cuidado miraba todos los efectos. En fin, de muchas cosas no se osaron á atrever á estorbármelo.»

En esta forma y gracias á la diferencia de opinión del Superior de la Compañía, salió D.ª Teresa de Ahumada de su inactividad, y empezó de nuevo á entender en la obra del Monasterio tal como veía ser la voluntad divina.

Demás del mandamiento del P. Salazar, tuvo el P. Álvarez otro motivo para conocer la voluntad de Dios respecto de la dicha fundación. Escribe sobre esto el P. Ribera:

«Dijo un día Nuestro Señor á la Madre Teresa de Jesús: «Dí á tu confesor que tenga mañana su meditación sobre este verso: *Quam magnificata sunt opera tua, Domine! Nimis profundæ factæ sicut cogitationes ejus*, que son palabras del Salmo 31, y quieren decir: *¡Cuán engrandecidas son, Señor, vuestras obras! Muy hondos son vuestros pensamientos.* Escribióle luego un billete que contenía lo que el Señor le había dicho. Él lo hizo así, y como á los magos, que sabían de estrellas, enseñó el Señor por

estrella, ordenando todas las cosas con suavidad, así á los hombres de oración les suele comunicar por ella mucha luz. Así aconteció al P. Baltasar Álvarez; porque tan claramente vió ser aquello lo que Dios quería, meditando en aquel verso, y que por medio de una mujer había de mostrar sus maravillas, que luego la dijo que no había que dudar más sino que volviese á tratar de la fundación del Monasterio. Esto sé yo, añade Ribera, de un padre de la Compañía, digno de toda fe, á quien aquella misma tarde el P. Baltasar Álvarez mostró el billete que la Madre le había mandado.»

Quién fuese este Padre no es difícil averiguarlo, sabiendo que el P. Ripalda estaba á la sazón en Ávila, y que después trató mucho con el P. Ribera, tal vez en Valladolid ó Salamanca, donde es seguro que habló con él de las cosas de Santa Teresa.

«Tornó mi confesor, dice la Santa, á darme licencia que pusiese en ello todo lo que pudiese. Yo bien vía el trabajo á que me ponía por ser muy sola y tener poquísima posibilidad. Concertamos se tratase con todo secreto, y así procuré que una hermana mía, que vivía fuera de aquí, comprase la casa y la labrase como que era para sí, con dinero que el Señor dió por algunas vías para comprarla, que sería largo de contar cómo el Señor lo fué proveyendo, porque yo traía gran cuenta en no hacer cosa que fuera contra la obediencia; mas sabía que, si lo decía á mis prelados, era todo perdido, como la vez pasada y aun ya fuera peor.»

Para disimular mejor el negocio, como dice Santa Teresa, se convino en que viniese de Alba de Tormes su cuñado D. Juan de Ovalle, juntamente con su mujer D.ª Juana, y que él comprase la casa como para sí y la labrase y aderezase cual si en ella hubiese de vivir, pero realmente dirigiéndolo todo D.ª Teresa.

Era D. Juan de Ovalle un caballero hidalgo, muy honrado, aunque no muy abastado en bienes de fortuna. En tiempos pasados había servido en las guerras del Emperador D. Carlos. Vivía en Alba, y allí y en otras partes ayudó mucho á Santa Teresa en sus empresas.

D.ª Juana era digna hermana de Santa Teresa, y con esto está hecho su elogio. De ella dice la Santa en carta á su hermano Lorenzo (1):

«Es harto bien casada; mas digo á V. m. que ha sido Juana

(1) Carta 1 del *Epistolario*.

mujer tan honrada y de tanto valer, que es para alabar á Dios; y un alma de un ángel.»

Con el nombre, pues, y bajo la representación de este matrimonio, se había comprado la casa y se hacían en ella las obras del Convento.

Para que el verdadero fin de estas obras no trascendiese y llegase á noticias del Provincial y Prelados, hubo Santa Teresa menester de toda la maña y santa trapacería que le sugería su discreción y buen talento; mas al obrar así, como advierte, «no hacía cosa que no fuese con parecer de letrados..... porque, por poca imperfección que me dijeran era, mil Monasterios me parece dejara cuanto más uno» (1).

De dónde vinieron los dineros para comprar la casa y labrarla y cuál fué su cantidad no lo dice Santa Teresa. Aunque D.ª María de Ocampo había prometido mil ducados de su legítima, no se dice en ningún documento que realmente en este tiempo los hubiese dado, antes es improbable. En lo tocante á D.ª Guiomar, parece que esta señora daba su nombre y ponía su actividad, pero en cuanto á dineros podía poco. Por lo que dice Santa Teresa en carta escrita á su hermano Lorenzo de Cepeda, y que copiaremos adelante, el origen de estos dineros hubo de ser el que indica una declaración de Beatriz de Jesús que es del tenor siguiente (2):

Dice que

«Siendo ella y una su hermana monjas en el dicho Monasterio de la Encarnación donde la dicha Madre lo era, trató con la dicha hermana desta testigo y la pidió, pues no había profesado ni pagado la dote, se pasase con ella á la fundación de Sant Joseph que pensaba hacer, do se había de guardar la regla primera de Nuestra Señora del Carmen de Descalzas Carmelitas. Lo cual cumplió la dicha su hermana, que se llamaba Isabel de San Pablo y se llamaba en el Monasterio de la Encarnación D.ª Isabel de la Peña; y ansí con su dote se comenzó la casa de Sant Joseph, y de ahí tuvieron principio las demás fundaciones de donde salió la dicha Madre á hacerlas.»

Los trabajos que hubo de pasar D.ª Teresa en el concierto de la compra de la casa, en labrarla y aderezarla, no son para dichos.

---

(1) *Vida*, c. XXXVI.
(2) En el *Proceso de Ávila*.

«En tener dineros, dice, en procurarlo, en concertarlo y en hacerlo labrar, pasé tantos trabajos y algunos bien á solas. Aunque mi compañera hacía lo que podía; mas podía tan poco, que era casi nonada más de hacerse en su nombre y con su favor. Todo el trabajo era mío, de tantas maneras que ahora me espanto cómo lo podía sufrir.»

«Haciaseme la casa muy chica porque lo era tanto, que no parece llevaba camino para ser Monesterio, y quería comprar otra. Ni había con qué, ni había manera cómo comprarse, ni sabía qué me hacer, que estaba junto á ella otra también harto pequeña para hacer la Iglesia; y acabando de comulgar díjome el Señor: Ya te he dicho que entres como pudieres. Y á manera de exclamación también me dijo: ¡Oh codicia del género humano, que aun tierra piensas que te ha de faltar! ¿Cuántas veces dormí yo al sereno por no tener adonde me meter? Yo me quedé espantada y vi que tenía razón; y voy á la casita y tracéla y hallé, aunque bien pequeño, Monesterio cabal, y no curé de comprar más sitio, sino procuré se labrase en ella de manera que se pueda vivir, todo tosco y sin labrar no más de como no fuese dañino á la salud; y ansí se ha de hacer siempre.»

Con esta habla del Señor D.ª Teresa se consoló mucho. Mas esto no obstante, de vez en cuando la asaltaban nuevas inquietudes y desconfianzas.

«Algunas veces afligida decía: Señor mío, ¿cómo me mandáis cosas que parecen imposibles?, que, aunque fuera mujer, ¡si tuviera libertad!; mas atada por tantas partes, sin dineros, ni adónde los tener, ni para Breve, ni para nada, ¿qué puedo yo hacer?»

En medio de estas inquietudes no se desalentaba, sino que se esforzaba más, segura de que la obra de la fundación había de ir adelante, especialmente cuando veía que la Providencia Divina venía en su ayuda por medios ciertamente extraordinarios.

De uno de ellos da cuenta:

«Una vez, estando en una necesidad que no sabía qué me hacer, ni con qué pagar unos oficiales, me apareció San Josef, mi verdadero Padre y Señor, y me dió á entender que no me faltaría, que los concertase; y ansí lo hice, sin ninguna blanca; y el Señor, por manera que se espantaban los que lo vían, me proveyó.»

Debe de referirse á esto lo que declaró María de San Jerónimo en las Informaciones (1):

«Un día, después de la fundación del Monasterio, nos contó la Santa Madre que habiendo de hacer en él una obra para la cual no tenía ni una blanca, con todo la concertó y la obra había de costar unos ochenta ducados. Después de haber concertado de hacerla, como fuese á verla una persona, le contó lo que pasaba. Y esta persona la dijo que ¿cómo hacía la obra no teniendo con qué pagarla? Y ella respondió: Dios proveerá. Y, con efecto, el día siguiente recibe letras de un hermano que tenía en las Indias, en que le enviaba, á lo que me acuerdo, más de doscientos ducados.»

Mas oigamos lo que sobre esto dice ella misma en carta á don Lorenzo, fecha el 31 de Diciembre de 1561 (2):

«Á todos los que V. m. les envía dineros les vino tan á buen tiempo, que para mí ha sido harta consolación; y creo que fué movimiento de Dios el que V. m. ha tenido para enviarme tantos; porque para una monjuela como yo, que ya tengo por honra, gloria á Dios, andar remendada, bastaban los que habían traído Juan Pedro de Espinosa y Varona..... para salir de necesidad por algunos años. Mas, como ya tengo escrito á V. m. bien largo, por muchas razones y causas de que yo no he podido huir por ser inspiraciones de Dios, de suerte que no son para carta, sólo digo que á personas santas y letradas les parece estoy obligada á no ser cobarde, sino poner lo que pudiere en esta obra, que es hacer un Monesterio, adonde ha de haber solas trece, sin poder crecer el número, con grandísimo encerramiento, así de nunca salir como de no ver sino con velo delante del rostro, fundadas en oración y mortificación..... Favoréceme esta señora D.ª Guiomar que escribe á V. m..... Es espiritual harto; ha más de cuatro años que tenemos más estrecha amistad que puedo tener con una hermana; y aunque me ayuda, porque da mucha parte de la renta, ahora está sin dineros, y cuanto toca á hacer y comprar la casa, hágolo yo con el favor de Dios.

»Hánme dado dos dotes, antes que sea; y téngola comprada, aunque secretamente; y para labrar cosas que había menester yo no tenía remedio. Y es así que sólo confiando, pues Dios quiere que lo haga, Él me proveerá, concierto los oficiales. Ello

(1) V. *Œuvres complètes de Sainte Térèse*, t. II, p. 28, nota.
(2) Esta carta es la primera del Epistolario de Santa Teresa.

parecía cosa de desatino; viene Su Majestad y mueve á V. m. para que lo provea. Y lo que más me ha espantado es que los cuarenta pesos que añadió V. m. me hacían grandísima falta; y San Josef, que se ha de llamar ansí, creo hizo no la hubiese, y sé que lo pagará á V. m. En fin, aunque es pobre y chica, ¡más lindas vistas y campo tiene! Aun esto se acaba.

»Han ido por las Bulas á Roma; porque aunque es de mi misma orden, damos la licencia al Ordinario. Espero en el Señor será para mucha gloria suya, si lo deja acabar, que sin falta pienso será, porque van almas que bastan á dar grandísimo ejemplo, que son muy escogidas, ansí de humildad como de penitencia y oración.....»

Al final de la carta dice:

«Sepa V. m. que algunas personas que saben nuestro secreto, digo del negocio, han tenido por milagro el enviarme V. m. tanto dinero á tal tiempo. Espero en Dios que cuando haya menester de más, aunque no quiera, le pondrá en el corazón que me socorra.»

En este tiempo, como lo dice en la carta á su hermano Lorenzo que acaba de citarse, moraba D.ª Teresa en la casa de D.ª Guiomar, como compañera de una hija de esta señora, monja de la Encarnación, y á quien había permitido el Provincial del Carmen estar una temporada con su madre. Con esto D.ª Teresa podía estar al tanto de lo que se hacía en la casa que se había comprado para Convento.

Mientras se hacían las obras, sucedieron varios casos de que ella no da cuenta en la Relación de su vida, pero que sabemos por la relación del P. Ribera (1) y por otros conductos.

«Habíase hecho una pared muy buena y grande, con su cimiento de piedra y lo demás de tapia con rafas de piedra ó de ladrillo muy firme, que había costado hartos dineros... Esta pared cayó una noche toda, con haberla hecho muy buenos oficiales. Y estando Juan de Ovalle muy enojado con ellos, y puesto en que la habían de tornar á hacer á la costa, porque habían tomado la obra á destajo, llamó la santa Madre á D.ª Juana y díjola: «Diga á mi hermano que no porfíe con esos oficiales, que no tienen ellos la culpa, porque muchos demonios se juntaron para derribarla; calle y tórneles á dar otro tanto». Y después le

(1) *Vida*, lib. I, c. XVI.

dijo á la misma D.ª Juana: «¡Qué fuerza pone el demonio para estorbar esto! Pues no le ha de aprovechar».

Al tener D.ª Guiomar noticia de lo que había pasado con la pared perdió ánimo, y se va á D.ª Teresa y le dice que no debía ser voluntad de Dios que se hiciese aquella obra, pues una pared tan bien hecha y tan firme como aquélla se había caído sin causa ó razón aparente. Respondióle Teresa con mucha paz: «Pues si se ha caído, levantarla».

También pasó un caso de acción ó visión telepática, como ahora se dice, muy digno de mencionarse:

«Había el hacer aquella pared costado bastantes dineros, logrados con no pocos trabajos. Como no tenían de dónde haberlos, indicó D.ª Teresa á su amiga D.ª Guiomar que enviase un propio á su madre, que estaba en Toro; hízolo su amiga, aunque con harto miedo que no les daría. Como habían pasado dos ó tres días sin tener contestación, recelaban que D.ª Aldonza de Guzmán había puesto dificultad en el envío. Mas á deshora dice la Madre: «Hermana, alégrese, que los treinta ducados son ciertos; ya están en poder del hombre que enviamos. En la cuadra baja se los contaron». Ésta era la verdad; porque luego vino el mensajero y se supo que se los habían contado cuando la Madre lo había dicho.

En fin, Ribera, Yepes y algunos testigos del Proceso para la canonización de Santa Teresa hablan de otro caso muy extraño, con alguna variedad en los pormenores, aunque coincidiendo en la sustancia de lo principal.

Lo referiremos siguiendo el texto del P. Ribera (1):

«Tenía Juan de Ovalle un niño, que se llamaba D. Gonzalo, á quien yo conocí muy bien y murió poco ha..... Á este niño le halló su padre, viniendo una vez de fuera, atravesado en el umbral de la puerta, sin sentido y yerto; y teniéndole luego en los brazos le llamaba, y en el niño no había señal ninguna de vida.

»De dónde vino esto, ó qué fuese, nunca se pudo saber, ni si estaba verdaderamente muerto, más de estar de la manera que he dicho.

»Viendo esto Juan de Ovalle, llévalo á la Madre Teresa.

(1) *Vida*, lib. I, c. XV.

»En esto D.ª Juana estaba en otra pieza, y aunque oyó algún ruido y se comenzó á alterar, sosególa una señora que la había venido á visitar con buena disimulación, porque estaba preñada, y en el postrer mes, y de la alteración se le podía seguir mucho daño. Pero como llegaron los de casa, no se pudo encubrir tanto que ella no lo sintiese, y salió acongojada y dando voces por su hijo, y vínose para la santa Madre.

»Ella le tenía atravesado sobre sus rodillas, y dijo á su hermana que callase y los demás la dijeron lo mismo, y estaban suspensos en qué había de parar.

»La Madre, abajando el velo y juntamente la cabeza acercándola al niño y callando (exteriormente; pero allá dentro, como María, dando voces á Dios para que no desconsolase á los que había tomado por medio para la obra que quería hacer), estuvo así un rato hasta que el niño comenzó á revivir y echarle las manos á la cara como regalándose con ella, y como si no se hubiese hecho nada, sino que solamente el niño despertara de un ordinario sueño, dásele á su madre diciendo: «¡Oh, válame Dios »que estaba ya tan congojada por su hijo! Vele ahí, tómele »allá».

»El niño quedó luego con flaqueza, que apenas podía tenerse en pie; pero de allí á un rato cobró sus fuerzas y andaba corriendo por la pieza, y volviéndose para su tía y abrazándola y haciendo esto algunas veces..... De esto hay algunos testigos de vista..... que me lo han contado.

»El mismo mozo me contó á mí que solía decir á la Santa Madre que estaba obligada á hacer que Nuestro Señor le llevase al cielo; pues, si no fuera por ella, estuviera desde entonces allá. También he oído algunas veces decir á una señora amiga suya que dijo á la Madre: Hermana, ¿cómo ha sido esto? Este niño muerto estaba; y la Madre se sonrió y calló, y cuando le decía otras veces cosas semejantes que ella pudiera con verdad negar, luego la Madre le respondía amorosamente y la decía que ¿para qué decía aquellas cosas tan sin camino? Pero entonces no la dijo nada.»

Entre esta variedad de casos y acontecimientos proseguía D.ª Teresa la obra, fiando mucho en Dios y muy poco de las trazas y valimiento de los hombres.

En este tiempo tuvo Santa Teresa algunas visiones acerca de la fundación del Monasterio.

La primera fué el día de Santa Clara, 12 de Agosto. Cuéntala con estas palabras:

«El día de Santa Clara, yendo yo á comulgar, se me apareció con mucha hermosura, y díjome que me esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción. Y ha salido tan verdad, que un Monesterio de su orden, que está cerca deste, nos ayuda á sustentar. Y lo que ha sido más, que poco á poco trujo este mi deseo á tanta perfección, que la pobreza que la bienaventurada Santa tenía en su casa se tiene en ésta..... Y más hace el Señor, y debe por ventura ser por ruego desta bendita Santa, que sin demanda ninguna nos provee Su Majestad muy cumplidamente lo necesario. Sea bendito siempre.»

El Monasterio de que habla Santa Teresa es el de Santa María de Jesús, de la Orden de San Francisco, vulgo *Las Gordillas*.

Después de esta visión tuvo otra, en la cual, demás de ciertas mercedes singularísimas que le hizo Nuestro Señor, le declaró los medios de que había de servirse para el despacho del asunto del Monasterio y la jurisdicción bajo la cual había de fundarlo. Tuvo Santa Teresa esta visión en la Iglesia del Convento de Santo Tomás de Ávila y, según la tradición, en la capilla del Cristo en la Agonía. Cuéntalo en esta forma:

«Estando en estos mesmos días en un Monesterio de la orden del glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados que en tiempos había en aquella casa confesado y cosas de mi ruin vida. Vínome un arrobamiento tan grande que casi me sacó de mí. Sentéme y aun paréceme que no pude ver alzar ni oír misa, que después quedé con escrúpulo de esto. Parecióme, estando así, que me veía vestir una ropa de mucha blancura y claridad; y al principio no vía quién me la vestía; después vi á Nuestra Señora hacia el lado derecho y á mi Padre San Josef al izquierdo, que me vestían aquella ropa. Dióseme á entender que estaba ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir y yo con grandísimo deleite y gloria, luego me pareció asirme de las manos Nuestra Señora. Díjome que le daba mucho contento en servir al glorioso San Josef, que creyese que lo que pretendía del Monesterio se haría y en él se serviría mucho el Señor y ellos dos; que no temiese habría quiebra en esto jamás, aunque la obediencia que daba no fuese á mi gusto; porque ellos nos

guardarían, que ya su Hijo nos había prometido andar con nosotras, que para señal que sería esto verdad me daba aquella joya. Parecíame haberme echado al cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz á él de mucho valor. Este oro y piedras es tan diferente de lo de acá que no tiene comparación, porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar que no alcanza el entendimiento á entender de qué era la ropa, ni cómo imaginar el blanco, que el Señor quiere que se represente, que parece todo lo de acá dibujo de tizne, á manera de decir. Era grandísima la hermosura que vi en Nuestra Señora, aunque por figuras no determiné ninguna particular sino toda junta la hechura del rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que deslumbra, sino suave. Al glorioso San Josef no vi tan claro, aunque bien vi que estaba allí como las visiones que he dicho que no se ven. Parecíame Nuestra Señora muy niña. Estando así conmigo un poco y yo con grandísima gloria y contento (más á mi parecer que nunca le había tenido y nunca quisiera quitarme de él), parecíame que los veía subir á el cielo con mucha multitud de ángeles. Yo quedé con mucha soledad, aunque tan consolada y elevada y recogida en oración y enternecida que estuve algún espacio, que menearme ni hablar no podía, sino casi fuera de mí.

»Quedé con un ímpetu muy grande de deshacerme por Dios y con tales efectos, y todo pasó de suerte que nunca pude dudar, aunque mucho lo procurase, no ser cosa de Dios.

»Dejóme consoladísima y con mucha paz. En lo que dijo la Reina de los ángeles de la obediencia es que á mí se me hacía de mal no darla á la orden; y habíame dicho el Señor que no convenía dársela á ellos dióme las causas para que en ninguna manera convenía lo hiciese sino que avisase á Roma por cierta vía que también me dijo; que le haría viniese recaudo por allí; y así fué, que se envió por donde el Señor me dijo (que nunca acabábamos de negociarlo) y vino muy bien. Y para las cosas que después han sucedido convino mucho se diese la obediencia al Obispo; mas entonces no le conocía yo ni aun sabía qué Perlado sería; y quiso el Señor fuese tan bueno y favoreciese tanto á esta casa como ha sido menester para la gran contradicción que ha habido en ella, como después diré, y para ponerla en el estado en que está. Bendito sea el que así lo ha hecho todo. Amén.»

Las palabras de Santa Teresa que acaban de citarse sobre las dificultades que se ofrecian en la negociación del Breve pedido á Roma para la fundación del Monasterio son harto enigmáticas. Cuando usó tal lenguaje sería por considerar conveniente no hacer más aclaraciones sobre este punto. Los escritores primitivos no trataron de explicar estas negociaciones, ni de cuál era la vía por donde se había señalado á Santa Teresa que había de venir el *recaudo* que se deseaba. No es nuestro intento descifrar este enigma. Con todo, cuando hablemos del Breve para la fundación del Monasterio de San José, diremos algo sobre la variedad de lances que tuvieron estas negociaciones y que tal vez den alguna luz sobre esto.

CAPÍTULO IV

En Toledo.

Las obras que se hacian en la casa comprada por D. Juan de Ovalle á fin de habilitarla para convento, pobre y ruin, pero con las piezas necesarias á la vida religiosa de una Comunidad, iban muy adelantadas, cuando hubo de ausentarse de Ávila la que lo dirigía todo, D.ª Teresa de Ahumada.

La causa de esta ausencia fué la siguiente:

En aquellos días vivía en la ciudad de Toledo una señora muy principal, no menos ilustre por la nobleza del linaje que por los bienes de fortuna y por la claridad y excelencia de sus virtudes.

Llamábase D.ª Luisa de la Cerda. Era hermana del duque segundo de Medinaceli, D. Juan de la Cerda y Silva, y había estado casada con Arias Pardo, de estirpe nobilísima también, sobrino del Cardenal Pardo de Tavera, Arzobispo de Toledo (1).

El matrimonio prometía ser muy feliz. Todo se había juntado para labrar esta felicidad: nobleza de linaje, bienes de fortuna, virtud y cristiandad en los contrayentes. Pero la dicha cabal no

(1) Sobre la familia de D.ª Luisa de la Cerda y la de Arias Pardo habla extensamente el Sr. D. Francisco Fernández Béthencourt en su obra monumental *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española*, t. V, p. 249.

es de este mundo; dura poco y tiene mil quiebras y contratiempos. El revés más ligero basta á destruirla.

Tal pasó á D.ª Luisa de la Cerda. No uno, sino muchos y continuados fueron los reveses que vinieron sobre ella, sumiéndola en espantosa desgracia. Primero, vió desaparecer uno tras otro la mayor parte de sus hijos. De siete se le malograron seis. Y al fin, para colmo de desventuras, falleció su marido Arias Pardo el 13 de Enero de 1561, cuando estaba todavía en buena edad y en el punto más alto de su prosperidad y buena andanza.

El amontonamiento de tantas desgracias causó á D.ª Luisa duelo inconsolable.

Para ella había acabado todo: grandeza, bienestar, gloria y pompa del mundo. No ponía los ojos ni el pensamiento en cosa que no le sirviese para acrecentar su tristeza. Una melancolía imponderable agobiaba su espíritu. Un desánimo y cansancio inextinguible atristaban su corazón.

Cansada y desengañada de todo, sólo hallaba alivio en los consuelos que da la Religión á las almas atribuladas. En busca de este alivio acudía, después de Dios, á las almas religiosas que, hechas al trato con su Divina Majestad, podían procurárselo más segura y fácilmente, inspirándole sentimientos de resignación en la voluntad divina y alentando su corazón con los consuelos y esperanzas del cielo.

Fueron muchas las personas religiosas que se acercaron á D.ª Luisa de la Cerda para derramar en ella el bálsamo de este consuelo; pero aun con estos remedios las tristezas y melancolías de la viuda de Arias Pardo, no sólo no acababan de aliviarse, antes crecían de manera que sus deudos y continuos vinieron á temer que, ó acabarían con su vida, ó nublarían para siempre la claridad de su inteligencia.

En tal estado se hallaba D.ª Luisa de la Cerda, cuando llegó á su noticia la de la virtud de D.ª Teresa de Ahumada y el cúmulo de gracias naturales y sobrenaturales que Dios había atesorado en ella.

No se sabe por dónde pudo tener tal noticia. En medio de la oscuridad que reina sobre esto, cabe sospechar si le vendría por el P. García de Toledo, antiguo conocido de D.ª Teresa, que, aunque residía en Talavera, solía ir á Toledo alguna vez, y que por pertenecer á la primera nobleza de Castilla, podía tener fácil entrada en el palacio de D.ª Luisa de la Cerda, ó en los de

otras familias amigas de ésta. Viniese de donde viniese, fué tal la relación que hicieron á D.ª Luisa de la virtud y gracias naturales y sobrenaturales con que Dios la había colmado, que resolvió enviar recado al Provincial del Carmen, Fr. Angel de Salazar, para que fuese servido hacerla venir á Toledo, á fin de tenerla una temporada en su compañía y buscar en su trato y conversación el consuelo de que tanto había menester.

El Provincial del Carmen era conocido de D.ª Luisa; mas con todo esto costó no poco lograr de él lo que se le demandaba, y aun fueron necesarias muchas instancias é importunaciones para ello. Mas al fin consintió en lo que se le pedía.

Estando lejos de Toledo y de Ávila, ni más ni menos, en estas peticiones, réplicas é instancias hubo de pasarse bastante tiempo.

Llegó el mandamiento del Provincial á manos de D.ª Teresa, cabalmente la misma noche de Navidad del año 1561. Esta circunstancia, los trabajos del viaje en tal estación del año, la molestia de las enfermedades que padecía D.ª Teresa, el tener que dejar por tiempo indefinible las obras del Convento, en que estaba empeñada, y mil otras causas que se le ofrecieron, hicieron gran impresión en su ánimo, turbándola en extremo. Pero más que nada la contristó el pensar que el motivo del viaje había sido el concepto que se tenía de su virtud y la capacidad que habían supuesto de hacer algún bien á otros quien se consideraba tan ruin y miserable.

Dice sobre esto:

«Hízome algún alboroto y mucha pena ver que por pensar había en mí algún bien me querían llevar que, como yo me vía tan ruin, no podía sufrir esto. Encomendándome mucho á Dios, estuve todos los maitines, ó gran parte dellos, en grande arrobamiento. Díjome el Señor que no dejase de ir y que no escuchase pareceres, porque pocos me aconsejarían sin temeridad; que, aunque tuviese trabajos, se serviría mucho Dios, y que para este negocio del Monesterio convenía ausentarme hasta ser venido el Breve, porque el demonio tenía armada una gran trama venido el Provincial, y que no temiese nada, que Él me ayudaría allá.»

El fundamento de la «gran trama» de que habla Santa Teresa podía estar en la manera como se habían emprendido las

obras del Convento, comprándose la casa y haciéndose en ella las obras necesarias y dirigiendo estas obras la propia D.ª Teresa, todo á excusas del Provincial.

Menos mal si hubiese venido de Roma el Breve para la fundación del Convento, pues con él se descartaba la acción del Provincial ó por lo menos se dificultaba ó desvanecía; mas este Breve no había llegado y Dios sabe cuánto tardaría en llegar. Mientras tanto todo estaba en el aire, expuesto á mil contingencias y á graves desazones. Con el viaje á Toledo se sorteaban hasta cierto punto estas contingencias y desazones.

Pensando en esto, y principalmente en que la voz de la obediencia era para ella la voz de Dios, se determinó á emprender el viaje.

«Yo, dice, quedé muy esforzada y consolada. Díjelo al Rector; díjome que en ninguna manera dejase de ir; porque otros me decían que no se sufría, que era invención del demonio, para que allá me viniese algún mal que tornase á enviar al Provincial.»

«Yo obedecí al Rector, y con lo que en la oración he entendido, iba sin miedo, aunque con grandísima confusión de ver el título con que me llevaban y cómo se engañaban tanto. Esto me hacía importunar más al Señor para que me dejase. Consolábame mucho que había casa de la Compañía de Jesús en aquel lugar adonde iba, y con estar sujeta á lo que me mandasen, como lo estaba acá, me parecía estaría con alguna siguridad.»

En tal estado de ánimo se dispuso el viaje.

Emprendióse éste en los primeros días de Enero del año 1562, acompañándola Juan de Ovalle y D.ª Juana Suárez y tal vez alguna persona más.

Antes de salir de Ávila escribió á su hermano Lorenzo de Cepeda la carta de que se ha hablado en el capítulo anterior y que es la primera que se conserva de su famoso incomparable Epistolario. Está fechada el 31 de Diciembre de 1561, y es extraño que no diga nada del ya inminente viaje.

El camino que va de Ávila á Toledo es de unas 20 leguas. Extiéndese, más que entre campos cultivados, entre bosques y páramos, á veces entre montes altísimos y sierras bravías.

Esta aspereza de camino ha de atravesarla D.ª Teresa en la

estación más cruda del año, enferma de cuerpo y agobiado el ánimo por mil cuidados y zozobras.

La incomodidad del viaje, en especial para mujeres no hechas á tales andanzas y traqueos, hubo de ser muy grande. Los caminos malos, los pasos peligrosos, los viajeros no muy sobrados de valor. Mas la obediencia lo ordenaba así y había que cumplir la ordenación, costase lo que costase. Así lo hizo D.ª Teresa fiando en Dios y en su paternal Providencia.

Sigamos á los viajeros en su camino.

Van en caballerías, ó tal vez en carros incómodos y mal acondicionados.

Después de salir de Ávila, toman hacia el Sudeste para entrar en la famosa Paramera, paraje alto, seco, desabrigado, expuesto á todas las inclemencias. Pasada ésta, llegan á un terreno más llano y tratable, que se extiende entre hondonadas y montezuelos, bordeando las últimas estribaciones de las sierras de Gredos y de Guadarrama, la mayor parte del año cubiertas de nieve, especial en la estación en que lo pasan nuestros viajeros.

Así van descendiendo hasta el valle del Alberche, de temple más benigno y apacible.

Según van bajando, cambia y se diferencia el aspecto del terreno, las arboledas, los sembradíos. Á las cumbres y alturas han sucedido los llanos y praderas; á las jaras, sabinas y robledales, los olivares y viñedos. Á cada paso fuentes raudas, riachuelos. Los pueblos y caseríos están circundados de huertas y vergeles. Mil linajes de frutas esparcen por el ambiente tesoros de suavísima fragancia. Todo junto forma un hermoso país que deleita la vista y recrea y embelesa el espíritu.

Mas como este país han de atravesarlo personas enfermas y delicadas y en la estación más rigurosa del año, el viaje no puede menos de ser extremamente incómodo y molesto.

De día caminarían, aunque haciendo sus altos y paradas; de noche descansarían, ya en algún pueblo, ya en alguna de las ventas que había en el camino.

Es probable que la última de estas paradas la hiciesen en Torrijos, donde D.ª Teresa de Ahumada tenía parientes muy cercanos, como pueblo de donde era oriunda su familia.

Así, con mil incomodidades y trabajos, entre fríos y vientos y ardores del sol, fueron haciendo el viaje, que hubo de durar tres ó cuatro días, hasta que á lo lejos, entre la neblina del ho-

rizonte, empezaron á columbrar el gran cerro sobre que está asentada Toledo. Según que se acercaban á la ciudad iban divisando con más viva claridad las cúspides de sus templos, las masas de los edificios, los grupos de casas que, escalonadas unas sobre otras, presentaban á los viajeros un aspecto muy semejante, pero más grandioso sin duda que el de la propia ciudad de Ávila.

Al fin tocan al término del viaje. Antes de penetrar en la ciudad, una de las cosas que más excitaron su admiración hubo de ser la gran mole del *Hospital de afuera*, edificio emprendido por el Cardenal Pardo de Tavera, y que, interrumpido por la muerte de éste, había sido proseguido por su sobrino, Arias Pardo, el marido de D.ª Luisa de la Cerda (1).

Entrados en la ciudad por la puerta de Bisagra, fueron subiendo por cuestas y callejuelas, á veces entre casuchas bajas y mugrientas, á veces costeando edificios de templos, palacios, conventos y casas destinadas á la administración de los negocios de la gran ciudad.

Por fin, después de dar muchas vueltas, llegaron al palacio de D.ª Luisa.

Estaba situado este palacio á la parte del Sudoeste y sobre una colina desde la cual se descubría la famosa Vega, tan celebrada de nuestros antiguos poetas. Desde allí se veía serpear la corriente del Tajo, suave y vagarosa, hasta venir á batir los muros de la ciudad, coronadas sus márgenes de alamedas y florestas. Hermosa vista, que recreaba los ojos y halagaba el sentimiento.

Al entrar D.ª Teresa de Ahumada en este palacio (2) se halló en un mundo, que, aunque algo parecido á lo que había visto en la casa de su padre y en la de D.ª Guiomar de Ulloa, en muchas partes difería y se desemejaba de él. La hija del Duque de Medinaceli y la mujer de Arias Pardo de Tavera, el Mariscal de Cas-

---

(1) V. *Guía artístico-práctica de Toledo* por el vizconde de Palazuelos, p. 927.

(2) Andando los años, esta grandiosa vivienda de una de las familias más antiguas de Toledo ha venido á serlo de la Comunidad de religiosas Carmelitas, descendiente de la que llevó allá Santa Teresa en una de sus primeras fundaciones. ¡Extraño destino de las cosas humanas!

tilla y Señor de las villas de Malagón y Paracuellos, y Hernán-Caballero, no había de vivir como vivían los hidalgos de provincia. El hombre que era tenido en opinión de ser el más acaudalado de Castilla había de hacer buena esta opinión con el ornato de su palacio, con la esplendidez del ajuar, con el tren de numerosa servidumbre.

Acerquémonos á este palacio.

La entrada es ancha y espaciosa. Las puertas, de madera de roble, guarnecidas de clavos de labor muy variada. El zaguán, amplio y bien aireado. Súbese por grandiosa escalera de mármol, dividida en tramos ó descansos, en los cuales se ven objetos de arte, flores y plantas peregrinas.

El primer piso es la morada principal de la señora.

Abierta la puerta y pasado un breve corredor, se entra en una sala anchurosa, iluminada por grandes ráfagas de luz que penetran por los ventanales.

El lujo y la opulencia resaltan por todas partes.

De las paredes penden obras de arte, cuadros de famosos pintores, retratos de familia, entre ellos el del Cardenal Tavera, tío de Arias Pardo, espejos de cristal veneciano, tapices flamencos que representan historias sagradas ó escenas mitológicas de la clásica antigüedad.

La techumbre relumbra con el dorado de los artesones.

De ella cuelgan arañas de cristal, que sirven de adorno y que de noche ahuyentan las tinieblas de aquella mansión.

Por el suelo, labrado de azulejos, se tienden muelles alfombras; todo en derredor escritorios de maderas preciosas, bufetillos de plata y de marfil, muebles preciosamente incrustados, escaparates llenos de mil objetos de metales extraños, de piedras raras, de aderezos riquísimos y bizarros.

En el fondo de este salón está el estrado donde se asientan los señores y donde reciben las visitas, descansando en grandes sillones de cuero de Córdoba, almohadones de seda, con sillas y taburetes para los visitantes.

Pasada esta sala se entra en otra, llena de iguales riquezas y preciosidades, todas relucientes de oro y plata, todas ostentadoras del boato, de la grandeza, del poderío de los señores.

Y al igual y correspondientes á estos salones son los dormitorios, los aposentos para las damas, la despensa, la cocina.

Por estos salones entran y salen á todas horas los señores de

la casa, los pajes y criados vestidos con ricas libreas, las dueñas y doncellas de servicio, puestos todos al servicio de la señora, cuyos movimientos y palabras espian á porfía para cumplirlas inmediatamente con mil ceremonias y acatamientos.

Alguna vez se ven pasar damas de la primera nobleza toledana, amigas y parientas de D.ª Luisa, que vienen á visitarla.

También se ve algún que otro grave religioso de hábito autorizado, que entra á ver á la señora, á consolarla en su desventurada viudez.

Pocos meses antes en estas salas habia resonado el ruido de los saraos, el tráfago que lleva consigo el fausto de la grandeza, la alegría del vivir y del vivir espléndido, ostentoso.

Hoy vaga por ellas un ambiente de soledad y tristeza, el luto que deja la sombra de la muerte por donde quiera que pasa.

Al entrar D.ª Teresa en este mundo singular, ni la deslumbró el boato de la casa, ni la aturdió la opulencia y ostentación, ni la sobrecogió el luto y la soledad que se le veian á los ojos.

Años adelante fué llevada por orden de la obediencia á un palacio como el que tenia D.ª Luisa de la Cerda en Toledo (el de la Duquesa de Alba), donde habia también gran lujo de objetos de arte, con «infinitos géneros de vidrios y barros y muchas cosas puestas por tal orden que casi todas se ven en entrando».

De la impresión que causaron tales cosas en el ánimo de doña Teresa en la ocasión de la llegada al palacio de la Duquesa de Alba puede colegirse la que experimentaría al entrar en el de D.ª Luisa de la Cerda.

«Una vez, dice (1), me llevaron á una pieza destas en casa de la Duquesa de Alba, á donde viniendo de camino me mandó la obediencia entrar (por haberlos importunado esta señora), que me quedé espantada en entrando y consideraba de qué podía aprovechar aquella baraúnda de cosas y veía qué podía alabar al Señor de ver tantas diferencias de cosas.

»Y aunque estuve allí un rato era tanto lo que habia que ver, que luego se me olvidó todo, de manera que de ninguna de aquellas piezas me quedó más memoria que si nunca las hubiera visto, ni sabría decir de qué hechura eran, mas por junto acuérdaseme que lo vi.»

---

(1) Morada VI, c. IV.

Al ser presentada D.ª Teresa á D.ª Luisa de la Cerda no hay duda que sería de ella muy bien recibida, haciéndosele mil suertes, obsequios y agasajos, á los cuales correspondería D.ª Teresa con aquellos modales de buena educación que fueron siempre propios de ella, sin cortesías de mundo ni ceremonias excusadas, antes con gran llaneza y sencillez.

Esta llaneza de trato, igual con todos, sin embarazo ni encogimiento, era una de las cosas que más atraían en Santa Teresa.

«Su habla era muy graciosa, dice Ribera (1), su conversación muy suave, grave, llana, cuerda, y á cualquier cosa que se tratase salía muy bien y entretenía maravillosamente á todas las personas que la oían.

»Tenía á todos gran respeto y reverencia, pero, si trataba con grandes señores ó señoras, hablaba y estaba con un señorío natural, como si fuera una de ellos.»

Nada era más contrario á su condición que los puntos de vanidad que se usan en el mundo. Natural y sencilla, pero atenta y respetuosa, trataba á todos con singular sencillez.

Tal vez, y aun es muy probable, aluda á la primera entrevista y presentación con D.ª Luisa de la Cerda lo que cuenta en el *Camino de perfección* (2).

«Á mi me acaeció una vez, no tenía costumbre de tratar con señores, y iba por cierta necesidad á hablar con uno que había de llamar señoría, y es ansí que me lo mostraron deletreado; yo, como soy torpe y no lo había usado, en llegando allá no lo acertaba bien y acordé decirle lo que pasaba y echallo á risa, porque tuviese por bueno llamarle merced y ansí lo hice.»

Con esta llaneza de trato, con lo atractivo de su conversación, alegre, suave, eficaz, toda del cielo, no pudo menos de granjearse muy pronto las voluntades de todos los de la casa, de los criados y doncellas, de cuantos por un motivo ó por otro hubieron de tratarla.

Y la primera en sentir estos efectos de la conversación de D.ª Teresa fué la propia D.ª Luisa de la Cerda.

Sobre esto dice la Santa:

«Fué el Señor servido que aquella señora se consoló tanto

(1) *Vida*, lib. IV, c. I.
(2) *Camino de perfección*, c. XXXV.

que comenzó luego á tener conocida mejoría, y cada día más se hallaba consolada.

»Túvose á mucho porque la pena la tenía en gran aprieto; y debíalo hacer el Señor por las muchas oraciones que hacían por mí las personas buenas que conocía porque me sucediese bien.

»Era muy temerosa de Dios y tan buena, que su mucha cristiandad suplió lo que á mí me faltaba.

»Tomó harto amor conmigo; yo se lo tenía harto de ver su bondad; mas casi todo me era cruz, porque los regalos me daban gran tormento, y el hacer tanto caso de mí me traía con gran temor.

»Andaba mi alma tan encogida que no me osaba descuidar; ni se descuidaba el Señor, porque estando allí me hizo grandísimas mercedes, y éstas me daban tanta libertad y tanto me hacía despreciar todo lo que vía, y mientras más eran más, que no dejaba de tratar con aquellas tan señoras, que muy á mi honra pudiera yo tenerlas con la libertad que si yo fuera su igual.»

Lo que refiere Santa Teresa sobre el efecto de su presencia en el palacio de D.ª Luisa, lo confirma Isabel de Santo Domingo con estas palabras (1):

«D.ª Luisa de la Cerda tenía tanta estima y aprecio de la santidad de la Madre Teresa que la reverenciaba como santa, y así ella como sus hijos y familia se alegraban con su presencia como si tuvieran consigo una santa, como en realidad de verdad pensaban y entendían que la Madre Teresa era; y con su ejemplo y buenos consejos aquella señora, que estaba en extremo afligida y con gran peligro de perder el juicio por el gran sentimiento que tenía de la muerte de su marido, se quedó de manera que de allí adelante tuvo grande conformidad con la divina voluntad; y así ella como todas las personas de su casa, á imitación de la beata Madre, se ejercitaban en muchas obras virtuosas y no se trataba de otra cosa sino de frecuentar los Sacramentos y de otros ejercicios de mucha virtud; todo lo cual vió esta declarante que duraba así muchos días después que estuvo la dicha Santa Madre en casa de esta señora; y contaron á esta declarante todo lo dicho, refiriéndolo todo al buen ejemplo de la Madre y á sus santas palabras y consejos y diciendo grandes cosas en su alabanza.»

---

(1) En su declaración en el *Proceso de Avila*.

Hablando el P. Ribera (1) del respeto y opinión de santidad en que era tenida D.ª Teresa en casa de D.ª Luisa, dice que algunas personas de la servidumbre, maravilladas de ver su santidad, «y con deseo de ver algo de lo que entendían que Dios hacía con ella, después que ella se encerraba en su aposento, la iban á mirar por entre la puerta, y la veían arrobada, y después salir con gran disimulación como si nada hubiera pasado por ella».

Y esto que cuenta el P. Ribera de varias personas de la casa de D.ª Luisa, lo refiere de sí propia María de Salazar:

«Codiciosa de ver algo de lo que entendíamos que Dios hacía con ella, dice (2), la mirábamos algunas veces por entre la puerta de su celda donde se encerraba y la veíamos arrebatada, y yo con mis propios ojos la vi algunas veces de donde salía con mucha disimulación encubriendo con mucha cautela las grandezas que el Señor le comunicaba, que para esto tenía singular don.»

En adelante hemos de hablar mucho de esta María de Salazar, que ha de trocar su nombre con el de María de San José. En los días de nuestra historia tenía unos trece años. Nacida de familia principal, vivía en la compañía de D.ª Luisa, alternando con las doncellas y servidumbre de la casa.

Viva, despejada, de fisonomía muy atractiva, mostraba en sus pocos años ingenio no vulgar, que había de perfeccionar y estaba ya perfeccionando con educación muy esmerada.

Simpatía misteriosa atrajo su alma á la de D.ª Teresa y la de ésta al alma de María Salazar. Andando los años, esta simpatía de afectos se mostró en obras memorables que referiremos á su tiempo. Ahora veamos algunos de sus primeros síntomas, tal como los refiere el P. Ribera, que hubo de saberlos muy auténtica y directamente (3):

«Estando en Toledo en casa de D.ª Luisa de la Cerda, estaba en la misma la Madre María de San José, que es ahora Priora de Lisboa, y viendo á la Madre y á sus compañeras, veníanla deseos de ser monja con ellas; pero ni á ella ni á criatura del mundo había dado á entender la menor cosa de sus propósitos. Y como la Madre aconsejase á las demás doncellas de aquella

(1) Ribera, *Vida*, lib. II, c. XVI.
(2) María de San José en el *Libro de Recreaciones*, Recreación 2.ª
(3) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. V.

casa que sirviesen á Dios conforme cada una á su hábito, y que si sus padres las mandasen aderezarse lo hiciesen con fin de obedecer, á sola María de San José la reprendia siempre que la via, porque andaba galana y la decia que no eran ejercicios los suyos para monja.»

Adelante veremos las consecuencias que trajeron estas palabras y reprensiones de D.ª Teresa.

La grande opinión que se tenia de la virtud de D.ª Teresa en el palacio de D.ª Luisa de la Cerda, especialmente entre la servidumbre, llegó al extremo de creer que Dios la habia dado poder especial contra las enfermedades, gracia de sanidad, como dicen. En prueba de lo cual el P. Ribera cuenta el caso siguiente (1):

«Estando en casa de D.ª Luisa de la Cerda en Toledo, una dueña suya habia mucho tiempo que andaba muy mala de dolor de muelas y de un oido que no habia remedio para ella. Pero como conocia la santidad de la Madre, llegóse á ella rogándola mucho que la hiciese la señal de la cruz sobre la parte mala. La Madre, con un gracioso desdén, la echó de sí con la mano, diciendo: «Quitese allá; hágasela ella, que la santa cruz »no tiene la virtud de mi mano, sino de sí». Y cuando la echaba de sí, tócala en la misma parte que la enferma pedía. Y fuese de propósito, ora acaso el tocar ella, quedó luego buena; y quien la conoció y trató nunca más la vió con aquel dolor.»

En tal opinión y reverencia era tenida D.ª Teresa de Ahumada en el palacio de D.ª Luisa de la Cerda. Mas ¡oh miseria de las cosas y de los juicios de los hombres! Aun estando en esta opinión y reverencia, y aun siendo, como era, notoria á todos la santidad de D.ª Teresa y el bien que hacia á todos con su ejemplo y con sus exhortaciones, no faltaron quienes le diesen no poco que sentir con sus envidias y recelos, mal interpretando sus intenciones, murmurando de ella y haciendo correr invenciones y hablillas sobre su manera de proceder.

Acerca de esto y de las ganancias que sacó de tales murmuraciones, dice ella muy oportuna y discretamente:

«Fué el Señor servido que el tiempo que estuve en aquella casa se mijoraban en servir á Su Majestad las personas de ella

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XXII.

aunque no estuviese libre de trabajos, y algunas envidias que tenían algunas personas del mucho amor que aquella señora me tenía. Debían por ventura pensar que pretendía algún interese. Debía primitir el Señor me diesen algunos trabajos cosas semejantes y otras de otras suertes, porque no me embebiese en el regalo que había por otra parte; y fué servido sacarme de todo con mijoría de mi alma.»

CAPÍTULO V

Un encuentro casual.

Al imaginarnos á D.ª Teresa de Ahumada viviendo en el palacio de D.ª Luisa de la Cerda, no nos la hemos de imaginar retirada siempre en un rincón de esta casa, sin más trato que el de la señora, de la compañera que había llevado consigo y de la servidumbre, con quien por fuerza tenía que conversar. Algunas veces saldría á fuera, no sin duda para mezclarse en el tumulto de la sociedad toledana, sino para visitar los templos ó los sitios á donde podía ir con la honestidad propia de una religiosa.

La ciudad de Toledo, «la corona de España, la luz del mundo, libre desde los tiempos de los poderosos godos», estaba aquellos días en el esplendor de su florecimiento, ya por el número y calidad de sus habitantes, ya por la gran cantidad de edificios suntuosos, profanos y sagrados, que la adornaban y embellecían. En el Censo de población hecho de 1591 á 1594 (1) figura con el número de 10.933 vecinos pecheros, sin los individuos del clero secular y regular. Tal sería, poco más ó menos, la población de Toledo en los días de nuestra historia.

Corte de nuestros Reyes, aunque ya en sus postrimerías (2), centro de vida política y social, residencia habitual de gran parte de la nobleza de Castilla, ostentaba por doquiera los monumentos de su grandeza, en los palacios, colegios, hospitales y moradas de los institutos religiosos, establecidos allí desde tiempos muy antiguos.

---

(1) V. *Censo de las provincias y partidos de la Corona de Castilla*, publicado en Madrid año 1829, p. 70.

(2) Gamero, en su *Historia de Toledo* (p. 981), fija la traslación definitiva de la corte de Toledo á Madrid en el año de 1563.

La Iglesia Mayor era la más rica y mejor asistida en España. El culto, solemne sobre toda ponderación. Apenas había instituto religioso, así de hombres como de mujeres, que no hubiese hecho asiento dentro de sus muros ó no muy lejos de ellos. De varones, los Fraciscanos en San Juan de los Reyes, los Dominicos en San Pedro Mártir, los Agustinos en San Agustín, los Bernardos, los Benedictinos, los Carmelitas, los Mínimos, últimamente los Padres de la Compañía, y otros; de mujeres, las Bernardas de la Asunción, las Concepcionistas, las Franciscanas, etc.

Aunque muchas de las iglesias ó capillas de estos institutos religiosos serían visitadas por D.ª Teresa de Ahumada, lo fué muy principalmente la que tenían los Padres de la Compañía de Jesús, y donde ejercían los ministerios propios de su instituto.

El establecimiento de la Compañía en Toledo era muy reciente. En varias ocasiones, durante el Pontificado del Arzobispo Martínez Siliceo, se había intentado poner allí casa ó colegio; pero siempre se había hallado gran contrariedad, en especial de parte del Arzopispo, poco amigo de los Padres. Al fin, muerto Siliceo, se logró vencer esta contrariedad, gracias á la benevolencia del nuevo Arzobispo, Bartolomé Carranza, amigo del P. Francisco de Borja.

Entrados los Padres en Toledo en 1.° de Noviembre de 1558, en pocos años mudaron tres veces de residencia, hasta que en 1562 tuvieron casa propia, comprada con dineros ofrecidos por algunos amigos y aun por el Regimiento de la ciudad (1).

Era Superior el P. Pedro Domenech, entrado en la Compañía ya sacerdote y Abad de Villabertrán, población cerca de Barcelona. Dice la *Chronohistoria de la Provincia de Toledo* que el año de 1558, año de la fundación, estaban en la casa, demás del P. Domenech, el P. Estrada por predicador, el P. Pedro Martínez, el P. Juan Manuel y otros tres sacerdotes, con siete, entre estudiantes y coadjutores; de aquéllos era Gil González, que estos días fué ordenado de sacerdote, joven de grandes alien-

(1) De estos traslados de casa y de las dificultades que tuvieron los Padres de la Compañía en establecerse en Toledo hablan largamente los historiadores primitivos de la Compañía, especialmente el P. Bartolomé Alcázar en la *Chronohistoria de la Provincia de Toledo*, década III, año II, c. I, § II.

tos, natural de Ávila, y que en adelante trató mucho con Santa Teresa.

Es probable que cuando Santa Teresa fué á Toledo el año de 1562, el número de sujetos que componían la casa de la Compañía no fuese muy diferente de los que la componían el año de 1558.

Ignórase en qué Iglesia ejercitaban esos Padres los ministerios sacerdotales. Tal vez sería en alguna pieza de la casa recientemente adquirida, la cual aderezarían para que sirviese de capilla.

Muy grande hubo de ser el consuelo de D.ª Teresa en frecuentar esta capilla. Cabalmente, uno de los motivos que había tenido para resignarse á hacer el viaje de Ávila á Toledo, impuesto por la obediencia, había sido el saber que en esta ciudad había casa de la Compañía.

«Consolábame mucho, dice, que había casa de la Compañía en aquel lugar adonde iba, y con estar sujeta á lo que me mandasen, como lo estaba acá, me parecía estaría con alguna siguridad.»

Su confesor ordinario fué el P. Domenech, aunque tal vez iría también á otros, quizá á su paisano el P. Gil González Dávila, con quien dice (1), aunque sin señalar el tiempo, que se confesó alguna vez.

Que halló en estos Padres la luz y el consuelo que había menester en las necesidades presentes no cabe duda, aunque es probable que no consultase con ellos las cosas extraordinarias que le habían pasado y estaban pasando en su alma; pues, por regla general, no solía hablar de estas cosas con sus confesores, sino cuando tenía dudas sobre ellas, y estas dudas habían cesado en estos tiempos, en especial con lo que le había asegurado el P. Pedro Ibáñez.

Fuera de acudir ella á los Padres de la Compañía para sus necesidades espirituales, procuró que hiciesen lo mismo las doncellas y la servidumbre de la casa de D.ª Luisa. Y aun ésta, que antes, á lo que parece, no había tratado á los Padres, los empezó á tratar desde ahora y aun llegó á ser con el tiempo una de sus devotas y grandes bienhechoras.

Demás de la Iglesia ó Capilla de los Padres de la Compañía, solía ir D.ª Teresa de Ahumada á la de San Pedro Mártir, muy

(1) En la *Relación* al P. Rodrigo Álvarez.

próxima á la casa de D.ª Luisa de la Cerda y donde moraban los Padres de la orden de Santo Domingo, siempre tan favorecedores de ella y de cuya dirección espiritual en años pasados guardaba tan santos recuerdos.

En otra parte de esta historia, hablando del P. Vicente Barrón, hemos dicho que estaba en Toledo por los años de 1554. El no hablar Santa Teresa de él en la ocasión presente parece indicar que este su antiguo confesor no moraba allí el año en que nos hallamos.

Pero si no estaba el P. Barrón, estaba otro Padre dominico, á quien había conocido y tratado mucho en Ávila, el P. Fr. García de Toledo, de quien se ha hablado en capítulos anteriores.

En verdad la manera de hablar de Santa Teresa acerca de este Padre, en lo que dice de las cosas que le pasaron en Toledo, es tan oscura, que muchos dudaron si realmente se refería á él. Aun no faltó escritor de tanta autoridad como el P. Ribera, que afirmara que lo que dice Santa Teresa acerca del Padre dominico se refería, no á Fr. García de Toledo, sino á Fr. Vicente Barrón. Mas bien estudiadas las cosas, parece que no puede caber duda sobre esto. Demás de la autoridad de María de San José, del P. Gracián (1) y otros antiguos, el título que le da Santa Teresa de ser este Padre «persona muy principal» convence que el sujeto de quien habla es el P. García, perteneciente á la más ilustre nobleza de Castilla. Además, lo que dice de él se acomoda perfectamente al P. García y no al P. Barrón.

Mas veamos esto que dice, y la demostración de lo que afirmamos se vendrá á los ojos por sí misma:

«Estando allí (en Toledo) acertó á venir un relisioso, persona muy principal y con quien yo muchos años había tratado algunas veces: y estando en Misa en un Monesterio de su Orden, que estaba cerca adonde yo estaba, dióme deseo de saber en qué dispusición estaba aquella alma, que deseaba yo fuese muy siervo de Dios; y levantéme para irle á hablar.

»Como yo estaba recogida ya en oración, parecióme después era perder tiempo, que ¿quién me metía á mí en aquello? y tornéme á sentar. Paréceme que fueron tres veces las que esto me

(1) En las respectivas notas mss. á la *Vida* de Ribera.

acaeció, y en fin, pudo más el ángel bueno que el malo, y fuíle á llamar, y vino á hablarme á un confisionario.

»Comencéle á preguntar, y él á mí (porque había muchos años que no nos habíamos visto) de nuestras vidas: y yo le comencé á decir que había sido la mía de muchos trabajos de alma. Puso muy mucho en que le dijese qué eran los trabajos: yo le dije que no eran para saber, ni para que yo los dijese. Él dijo que, pues lo sabía el Padre dominico que he dicho, que era muy su amigo, que luego se los diría, y que no se me diese nada (1).

»El caso es que ni fué en su mano dejarme de importunar, ni en la mía me parece dejárselo de decir, porque con toda la pesadumbre y vergüenza que solía tener cuando trataba estas cosas con él y con el Retor, que he dicho, no tuve ninguna pena, antes me consolé mucho: díjeselo debajo de confesión.

»Parecióme más avisado que nunca, aunque siempre le tenía por de gran entendimiento: miré los grandes talentos y partes que tenía para aprovechar mucho, si de el todo se diese á Dios; porque esto tengo yo de unos años acá, que no veo persona que mucho me contente, que luego querría verla del todo dada á Dios, con unas ansias, que algunas veces no me puedo valer. Y aunque deseo que todos le sirvan, estas personas que me contentan es con muy gran ímpetu, y ansí importuno mucho al Señor por ellas. Con el relisioso que digo me acaeció ansí.

»Rogóme le encomendase mucho á Dios, y no había menester decírmelo, que ya yo estaba de suerte que no pudiera hacer otra cosa; y voyme adonde solía á solas tener oración, y comienzo á tratar con el Señor, estando muy recogida, con un estilo abobado, que muchas veces sin saber lo que digo trato; que el amor es el que habla, y está el alma tan enajenada, que no miro la diferencia que hay de ella á Dios: porque el amor que conoce que la tiene Su Majestad, la olvida de sí, y le parece está en Él, y como una cosa propia sin división, habla desatinos.

»Acuérdome que le dije esto, después de pedirle con hartas lágrimas aquella alma pusiese en su servicio muy de veras, que, aunque yo la tenía por buena, no me contentaba, que le quería muy bueno; y ansí le dije: «Señor, no me habéis de negar esta »merced; mirá que es bueno este sujeto para nuestro amigo».

»Quedé confiada que había de hacer el Señor lo que le supli-

(1) Este Padre dominico sería el P. Pedro Ibáñez.

caba de esta persona. Díjome que le dijese unas palabras. Esto sentí yo mucho, porque no sabía cómo las decir, que esto de dar recaudo á tercera persona, como he dicho, es lo que más siento siempre, en especial á quien no sabía cómo lo tomaría, ú si burlaría de mí. Púsome en mucha congoja. En fin, fuí tan persuadida, que á mi parecer prometí á Dios no dejárselas de decir; y por la gran vergüenza que había, las escribí y se las dí.

»Bien pareció ser cosa de Dios en la operación que le hicieron: determinóse muy de veras de darse á oración, aunque no lo hizo desde luego. El Señor, como le quería para sí, por mi medio le enviaba á decir unas verdades que, sin entenderlo yo, iban tan á su propósito, que él se espantaba; y el Señor, que debía de disponerle para creer que eran de Su Majestad, y yo, aunque miserable, era mucho lo que le suplicaba á el Señor muy del todo le tornase á sí, y le hiciese aborrecer los contentos y cosas de la vida. Y así ¡sea alabado por siempre! lo hizo tan de hecho, que cada vez que me habla, me tiene como embobada; y si yo no lo hubiera visto, lo tuviera por dudoso en tan breve tiempo hacerle tan crecidas mercedes, y tenerle tan ocupado en sí, que no parece vive ya para cosa de la tierra.

»Su Majestad le tenga de su mano, que si así va adelante, lo que espero en el Señor sí hará, por ir muy fundado en conocerse, será uno de los muy señalados siervos suyos y para gran provecho de muchas almas, porque en cosas de espíritu, en poco tiempo tiene mucha expiriencia, que éstos son dones que da Dios cuando quiere y como quiere, y ni va en el tiempo ni en los servicios.»

Lo que Santa Teresa acaba de contar del P. Fr. García de Toledo se refiere á la entrevista ó entrevistas que tuvo con él en la Iglesia de San Pedro Mártir. Lo que sigue se refiere á tiempos posteriores, especialmente de cuando el P. Fr. García estuvo en Ávila y trató muy largamente con Santa Teresa.

Como hemos visto en otras partes de esta historia, una de las particularidades más maravillosas que se vieron en Santa Teresa fué la eficacia de sus palabras en las personas que la trataban y conversaban, y muy especialmente en sus confesores. Parece que debía ser lo contrario, es á saber, que éstos influyesen en ella y la mejorasen y santificasen con sus buenos avisos; y sucedía al revés, esto es, que los confesores con quienes se confesaba eran los mejorados y santificados por su penitente.

Esto se ha visto en Fr. Pedro Ibáñez, y lo vamos á ver en Fray García de Toledo.

Porque tratando Santa Teresa de los efectos que hizo en él la gracia divina después de la conversión de que ha hablado, dice que esta conversión fué tan de hecho, que en poco tiempo llegó Fr. García á grado muy alto de perfección y santo recogimiento.

«Pues á este padre, dice, como en muchas cosas se la ha dado el Señor, ha procurado estudiar todo lo que por estudio ha podido en este caso, que es bien letrado, y lo que no entiende por expiriencia, infórmase de quien la tiene, y con esto ayúdale el Señor con darle mucha fe, y ansí ha aprovechado mucho á sí y á algunas almas, y la mía es una de ellas; que, como el Señor sabía en los trabajos que me había de ver, parece proveyó Su Majestad que, pues había de llevar consigo algunos que me gobernaban, quedasen otros que me han ayudado á hartos trabajos y hecho gran bien.

»Hale mudado el Señor casi del todo, de manera que casi él no se conoce, á manera de decir; y dado fuerzas corporales para penitencia, que antes no tenía, sino enfermo; y animoso para todo lo que es bueno, y otras cosas, que se parece bien ser muy particular llamamiento del Señor. ¡Sea bendito por siempre!

»Creo todo el bien le viene de las mercedes que el Señor le ha hecho en la oración, porque no son postizos; porque ya en algunas cosas ha querido el Señor se haya expirimentado, porque sale de ellas como quien tiene ya conocida la verdad del mérito que se gana en sufrir persecuciones. Espero en la grandeza del Señor ha de venir mucho bien á algunos de su Orden por él y á ella misma. Ya se comienza esto á entender.

»He visto grandes visiones, y díjome el Señor algunas cosas de él y del Retor de la Compañía de Jesús que tengo dicho, de grande admiración, y de otros dos relisiosos de la Orden de Santo Domingo, en especial de uno (1), que también ha dado ya á entender el Señor por obra en su aprovechamiento algunas cosas, que antes yo había entendido de él; mas de quien ahora hablo han sido muchas.

»Una cosa quiero decir ahora aquí. Estaba yo una vez con él en un locutorio, y era tanto el amor que mi alma y espíritu entendía que ardía en el suyo, que me tenía á mí casi absorta;

(1) Probablemente el P. Vicente Barrón y el P. Pedro Ibáñez.

porque consideraba las grandezas de Dios en cuán poco tiempo había subido un alma á tan grande estado. Haciame gran confusión, porque le vía con tanta humildad escuchar lo que yo le decía en algunas cosas de oración, como yo tenía poca de tratar así con persona semejante: debíamelo sufrir el Señor por el gran deseo que yo tenía de verle muy adelante. Haciame tanto provecho estar con él, que parece dejaba en mi ánima puesto nuevo fuego para desear servir al Señor de principio.

»Pues, tornando á lo que decía: estando yo en grandísimo gozo mirando aquel alma, que me parece quería el Señor viese claro los tesoros que había puesto en ella, y viendo la merced que me había hecho en que fuese por medio mío, hallándome indina de ella, en mucho más tenía yo las mercedes que el Señor le había hecho y más á mi cuenta las tomaba que si fuera á mí, y alababa mucho al Señor de ver que Su Majestad iba cumpliendo mis deseos y había oído mi oración, que era despertase el Señor personas semejantes. Estando ya mi alma que no podía sufrir en sí tanto gozo, salió de sí y perdióse para más ganar: perdió las consideraciones, y de oir aquella lengua divina en que parece hablaba el Espíritu Santo, dióme un gran arrobamiento que me hizo casi perder el sentido, aunque duró poco tiempo. Vi á Cristo con grandísima majestad y gloria, mostrando gran contento de lo que allí pasaba; y así me lo dijo, y quiso que viese claro que á semejantes pláticas siempre se hallaba presente y lo mucho que se sirve en que así se deleiten en hablar en Él.

»Otra vez, estando lejos de este lugar, le vi con mucha gloria levantar á los ángeles. Entendí iba su alma muy adelante por esta visión, y así fué que le habían levantado un gran testimonio, bien contra su honra, persona á quien él había hecho mucho bien y remediado la suya y el alma, y habíalo pasado con mucho contento, y hecho otras obras muy á servicio de Dios y pasado otras persecuciones. No me parece conviene ahora declarar más cosas; si después le pareciere á vuesa merced, pues las sabe, se podrán poner para gloria del Señor.»

Lo que acaba de decir Santa Teresa sobre que el sujeto á quien alude sabe las cosas de que habla la Santa, es prueba manifiesta de ser el P. García de Toledo el Padre dominico de quien ha contado lo que le pasó en la iglesia de San Pedro Mártir; pues ese mismo P. García fué quien le mandó escribir estas cosas, y

á su arbitrio quedaba que se declarasen más, según lo creyese conveniente.

También lo es lo que ha dicho sobre haber proveído Su Majestad, en la persona del Padre dominico, que pues había de llevar consigo algunos que la gobernaban, quedasen otros que la ayudasen y aprovechasen; supuesto que el P. García fué realmente, poco después de la fundación de San José, y después de la muerte de San Pedro de Alcántara y de Fr. Pedro Ibáñez, uno de éstos que hicieron gran bien á Santa Teresa, como veremos. El P. Barrón le hizo asimismo mucho bien, pero esto fué más tarde, cuando la fundación de Toledo y bastantes años después de escribir Santa Teresa lo que dejamos copiado.

En fin, para que no quede duda sobre ello, según declaró María de San Jerónimo (1), Santa Teresa dijo á ésta un día, refiriéndose al P. Fr. García, que, rogando una vez á Dios por él, había dicho á Su Divina Majestad: «Señor, mirad que éste es bueno para nuestro amigo»; que son las propias palabras que según la Relación de la Santa dijo á Nuestro Señor á propósito del P. García.

Al hablar Santa Teresa de lo que le pasó con el P. García en la Iglesia de San Pedro Mártir de Toledo, habla de una idea ó pensamiento que tuvo, de muy grave importancia para ella, mientras estaba en dicha Iglesia haciendo oración, idea que por algún tiempo la perturbó mucho. Veamos lo que dice sobre esto (2):

«Acuérdome que me dió en aquellas horas de oración aquella noche un afligimiento grande de pensar si estaba en amistad de Dios; y como no podía yo saber si estaba en gracia ó no, no para que yo lo desease saber, mas deseábame morir por no me ver en vida adonde no estaba sigura si estaba muerta, porque no podía haber muerte más recia para mí si pensar si tenía ofendido á Dios: y apretábame esta pena; suplicábale no lo permitiese toda regalada y derretida en lágrimas. Entonces entendí que bien me podía consolar y estar cierta que estaba en gracia, porque semejante amor de Dios y hacer Su Majestad aquellas mercedes y sentimientos que daba al alma, que no se compadecía hacerse á alma que estuviese en pecado mortal.»

Con esta confianza el alma de Teresa quedó muy consolada.

---

(1) V. *Œuvres complètes de Sainte Terèse*, t. I, p. 47, nota.
(2) *Vida*, c. XXXIII.

CAPÍTULO VI

Ideas nuevas sobre la Reforma.

En los días que moraba D.ª Teresa en Toledo se le presentó una mujer pobre y honestamente vestida. Llevaba el hábito de la Orden del Carmen, iba descalza y en todo su exterior mostraba gran espíritu de humildad y penitencia. Tenía por nombre María de Jesús.

Era viuda, natural de Granada, hija de un relator de su chancillería y beata de la Orden carmelitana. Mujer sin duda de gran virtud.

«Es mujer, decía Santa Teresa, de mucha penitencia y oración, y haciala el Señor muchas mercedes; haciame tantas ventajas en servir á el Señor, que yo había vergüenza de estar delante de ella.

»Habíala el Señor movido el mesmo año y mes que á mí para hacer otro Monesterio de esta Orden; aparecióla Nuestra Señora y mandóla lo hiciese... Y como el Señor le puso en este deseo, vendió todo lo que tenía y fuese á Roma á traer despacho para ello, á pie y descalza.»

Hizo el viaje acompañada de dos beatas de la Orden de San Francisco, las tres á pie, descalzas, la planta por el suelo.

Dice una relación de aquel tiempo (1) que «cuando María de Jesús hubo llegado á Roma y presentádose á Su Santidad en demanda de la concesión que solicitaba, dándole el Papa la bendición, hizo que su camarero la llevase á un convento que llamaban las Emparedadas, y mandó que la hablasen y diesen noticia de la Orden que guardaban y hábitos y tocados que traían, y que estuvo muy despacio con los Mantuanos que la dieron la primera Regla».

Estos Mantuanos eran una congregación de religiosos carmelitas, establecida en la iglesia de San Crisógono, que se la había dado el Cardenal della Rovere, en tiempo de Paulo II, llamados así porque procedían de Mantua, donde por los años de 1424 se había iniciado una reforma de la Orden (2).

(1) Citada en las *Memorias histor.* R. n. 404.
(2) V. Moroni, *Dizionario di erudizione storico-eclesiastica*, vol. X, p. 44 y sig.

Vuelta María de Jesús á España con los despachos necesarios para la fundación del Convento, halló grandes dificultades para el cumplimiento de sus propósitos, ya en Granada, de donde era natural, ya más adelante en Alcalá, donde al fin vino á fundarlo.

Ignórase cómo vino á tener noticia de D.ª Teresa, de su estancia en Toledo y de sus proyectos de fundación de Monasterio. Tal vez sería por el P. Gaspar de Salazar, salido ya de Ávila en este tiempo, y á quien María de Jesús había conocido y tenido por confesor en Granada (1). No bien llegó á sus oídos esta noticia, aunque estaba muy lejos de allí, vino á Toledo á verse con D.ª Teresa, mostróle los despachos que traía de Roma, y en quince días que estuvieron juntas trataron de la orden que habían de tener para fundar los Monasterios de Reformación que cada cual por sí estaba intentando.

De estas santas conversaciones resultó gran modificación del proyecto que D.ª Teresa había formado sobre la manera de fundación de su Monasterio. Había tenido ciertos impulsos é inclinaciones de fundarlo en pobreza, en especial después de la visión del día de Santa Clara, de que se ha hablado más atrás; pero no se le había esto asentado en su espíritu. Además, veía en ello ciertos inconvenientes. Con lo que le dijo María de Jesús descubrió nuevas luces en este punto y se le desvanecieron las dificultades.

«Hasta que yo la hablé, dice la Santa, no había venido á mi noticia que nuestra Regla, antes que se relajase, mandaba no se tuviese propio; ni yo estaba en fundarle sin renta, que iba mi intento que no tuviésemos cuidado de lo que habíamos menester, y no miraba á los muchos cuidados que trae consigo tener propio.

»Esta bendita mujer, como la enseñaba el Señor, tenía bien entendido, con no saber leer, lo que yo con tanto haber andado á leer las Constituciones inoraba; y como me lo dijo parecióme bien, aunque temí que no me lo habían de consentir, sino decir que hacía desatinos y que no hiciese cosa que padeciesen otras por mí; que, á ser yo sola, poco ni mucho me detuviera, antes me era gran regalo pensar de guardar los consejos de Cristo Señor Nuestro; porque grandes deseos de pobreza ya me los había dado Su Divina Majestad.

(1) V. *Reforma de los Descalzos*, lib. I, c. LVI.

»Ansí que para mí no dudaba de ser lo mijor, porque días había que deseaba fuera posible á mi estado andar pidiendo por amor de Dios y no tener casa ni otra cosa; mas temía que, si á las demás no daba el Señor estos deseos, vivirían descontentas, y también no fuese causa de alguna distraición; porque veía algunos Monesterios pobres no muy recogidos, y no miraba que el no serlo era causa de ser pobres y no la pobreza de la distraición; porque ésta no hace más ricas ni falta Dios jamás á quien le sirve. En fin, tenía flaca la fe, lo que no haría esta sierva de Dios.»

Andando en estas confusiones acerca de la conveniencia de fundar el Monasterio sobre la base de la pobreza absoluta ó mitigada y restringida, acudió á lo que solía hacer siempre en casos dudosos, es á saber, al consejo de personas discretas y letradas.

Lo que provino de estas consultas fué muy contrario á los deseos de Teresa. «Casi á nadie, dice, hallaba de mi favor, ni confesor, ni los letrados que trataba; traíanme tantas razones, que no sabía qué hacer.

»Si hallaba alguna persona que me ayudase, alegrábame mucho. Aquella señora con quien estaba, para esto ayudábame mucho.

»Algunos, luego al principio, decíanme que les parecía bien; después, como más lo miraban, hallaban tantos inconvenientes que tornaban á poner mucho en que no lo hiciese.

»Decíales yo que si ellos tan presto mudaban parecer, que yo al primero me quería llegar.»

«Decíanle, escribe Yepes (1), que era desatino, que ya la caridad estaba muy resfriada y diferente de otros tiempos, que habría pocas que la siguiesen en sus deseos, y que, no dándole éstos Nuestro Señor, vivirían desconsoladas y descontentas; que les costaría mucho cuidado y solicitud procurar el sustento; que para gente cuya profesión era oración sería grave daño, porque los cuidados, cuando son demasiados, fácilmente ahogan el espíritu. Y no faltaba quien la persuadiese que era más perfección tener renta y por ventura más conforme á la ley evangélica; que hasta aquí llega, no el celo de la perfección, sino la codicia de las riquezas. Otros la ponían delante los inconvenientes

(1) *Vida*, lib. II, c. VII.

y daños que la experiencia cada día mostraba en los Monasterios pobres y la distracción que de aquí venía algunas veces.»

Esto le decían los consejeros; mas estas razones hicieron poca mella en el ánimo de Teresa. Como sabía que eso de la pobreza absoluta era parte de la Regla primitiva de la Orden y «vía ser más perfección, no podía persuadirme á tener renta. Y ya que algunas veces me tenían convencida, en tornando á la oración y mirando á Cristo en la cruz tan pobre y desnudo, no podía poner á paciencia ser rica; suplicábale con lágrimas lo ordenase de manera que yo me viese tan pobre como él. Hallaba tantos inconvenientes en tener renta y vía ser tanta causa de inquietud, y aun distracción, que no hacía sino disputar con letrados».

Uno de los sujetos á quien consultó sobre este asunto fué aquel Fr. Pedro Ibáñez, de quien tantas veces hemos hablado en esta historia.

«Escribílo, dice, al religioso dominico que nos ayudaba; envióme escritos dos pliegos de contradicción y Teología para que no lo hiciese; y ansí me lo decía que lo había estudiado mucho.

»Yo le respondí que para no seguir mi llamamiento y el voto que tenía hecho de pobreza y los consejos de Cristo con toda perfección, que no quería aprovecharme de Teología, ni con sus letras en este caso me hiciese merced.»

Otra de las personas á quienes escribió sobre este asunto fué un clérigo de Ávila, Gonzalo de Aranda, sujeto de gran virtud, confidente y ayudador de Santa Teresa en sus empresas. Estaba aquellos días en Ávila Fr. Pedro de Alcántara, y Gonzalo de Aranda hubo de mostrarle la carta de D.ª Teresa. En leyéndola, escribió Fr. Pedro á la Santa la carta siguiente:

«Á la muy magnífica y religiosísima señora D.ª Teresa de Ahumada, en Ávila, que Nuestro Señor haga Santa.

»El Espíritu Santo hincha el alma de V. m. Una suya vi que me enseñó el señor Gonzalo de Aranda; y cierto que pensé que V. m. ponía en parecer de letrados lo que no es de su facultad, porque, si fuera cosa de pleito ó casos de conciencia, bien era tomar parecer de juristas ó teólogos; mas en la perfección de la vida no se ha de tratar sino con los que la viven, porque no tiene ordinariamente alguno más conciencia ni buen sentimiento de cuanto bien obra. Y en los consejos evangélicos no

hay que tomar parecer, sino seguirlos ó no; si son observables ó no, porque es ramo de infidelidad; porque el consejo de Dios no puede dejar de ser bueno; ni es dificultoso de guardar sino á los incrédulos y á los que fían poco de Dios y á los que solamente se guían por la prudencia humana. Porque el que dió el consejo dará el remedio, pues que lo puede dar. Ni hay algún hombre bueno que dé consejo que no quiera que salga bueno, aunque de nuestra naturaleza seamos malos, cuanto más el soberanamente bueno y poderoso puede y quiere que sus consejos valgan á quien los siguiere.

»Si V. m. quiere seguir el consejo de Cristo de mayor perfección, sigalo, porque no se dió más á hombres que á mujeres, y Él hará que le vaya muy bien, como ha ido á todos los que lo han seguido.

»Y si quiere tomar el consejo de letrados sin espíritu, busque harta renta, á ver si le valen ellos, ni ella, más que el carecer de ella por seguir el consejo de Cristo.

»Que si vemos faltas en Monasterios de mujeres pobres es porque son pobres contra su voluntad y por no poder más y no por seguir el consejo de Cristo; que yo no alabo simplemente la pobreza, sino la sufrida con paciencia por amor de Cristo Señor Nuestro, y mucho más la deseada, procurada y abrazada por amor; porque si yo otra cosa sintiese, ó creyese con determinación, no me tendría por seguro en la fe.

»Yo creo en esto y en todo á Cristo Nuestro Señor y creo firmemente que sus consejos son muy buenos, como consejos de Dios; y creo que, aunque no obliguen á pecado, que obligan á un hombre ser más perfecto siguiéndolos que no los siguiendo: digo que le obligan, que le hacen más perfecto á lo menos en esto y más santo y agradable á Dios.

»Tengo por bienaventurados, como Su Majestad dice, á los pobres de espíritu, que son los pobres de voluntad; y téngolo visto; aunque creo más á Dios que á mi experiencia, y que los que son de todo corazón pobres con la gracia del Señor viven vida bienaventurada, como en esta vida la viven los que aman, confían y esperan en Dios.

»Su Majestad dé á V. m. luz para que entienda estas verdades y las obre.

»No crea á los que le dijeren lo contrario por falta de luz ó de incredulidad ó por no haber gustado cuán suave es el Señor á los que le temen, y aman y renuncian por su amor todas las

cosas del mundo necesarias para su mayor amor, y no creen la gloria que después de ella se sigue. Y dé asimismo luz á V. m. para que en verdades tan manifiestas no vacile ni tome parecer sino de los seguidores de los consejos de Cristo, que, aunque los demás se salvan si guardan lo que son obligados, comúnmente no tienen luz para más de lo que obran; y, aunque su consejo sea bueno, mejor es el de Cristo Nuestro Señor, que sabe lo que aconseja y da favor para lo cumplir y da al fin el pago á los que confían en Él y no en las cosas de la tierra.

»De Ávila y Abril 14 de 1562 años.

»Humilde capellán de V. m.—*Fr. Pedro de Alcántara.*»

Los efectos que produciría en el ánimo de Teresa la lectura de esta carta admirable, que parece página arrancada del libro de los Evangelios, más pueden imaginarse que declararse con palabras. Desde que estas dos almas, de las más grandes que ha habido en la Iglesia, se vieron y trataron, se entendieron perfectamente, calando cada cual de ellas en lo más íntimo del ser de la otra y uniéndose las dos en una misma aspiración á lo más alto de la perfección cristiana. Así fué ciertamente en este caso.

Con el consejo y con las santas exhortaciones de Fr. Pedro de Alcántara quedó D.ª Teresa muy confirmada en su resolución de fundar el Monasterio en pobreza absoluta, sin renta y sustentado de limosna.

Á esto la movieron también ciertas hablas del Señor que tuvo estos días, y el ver que algunos de aquellos á quienes había consultado el caso, especialmente Fr. Pedro Ibáñez, habían mudado de parecer en esto de la renta; sobre esto dice:

«Estando un día mucho encomendándolo á Dios, me dijo el Señor que en ninguna manera dejase de hacerle pobre, que esta era la voluntad de su Padre y suya, que Él me ayudaría.

»Otra vez me dijo que en la renta estaba la confusión, y otras cosas en loor de la pobreza; y asigurándome que á quien le servía no le faltaba lo necesario para vivir, y esta falta, como digo, yo nunca la temía por mí.

»También volvió el Señor el corazón del Presentado, digo del religioso dominico, de quien he dicho me escribió no lo hiciese sin renta.

»Ya yo estaba muy contenta de haber entendido esto y tener tales pareceres; no me parecía sino que poseía toda la riqueza del mundo en determinándome de vivir de por amor de Dios.»

Por este tiempo andaba Fr. Pedro de Alcántara recorriendo gran parte del reino de Toledo para establecer los Conventos de la Reformación al tenor de los Breves que había traído de Roma. Esto y el ansia que tenía de hablarle más de asiento sobre la fundación del Convento y el deseo de que D.ª Luisa de la Cerda conociese aquel santo hombre y se consolase con su divina conversación, hizo que le escribiese D.ª Teresa una carta en que le rogaba fuese servido de pasar á la ciudad de Toledo. Esto hubo de pasar al parecer en la primavera de 1562. Fr. Pedro estaba entonces muy enfermo y herido del mal de la muerte, de que hubo de morir algunos meses más tarde. Con todo, emprendió el viaje á pie y descalzo, como solía hacerlo.

«En este tiempo, dice Santa Teresa, por ruegos míos, porque esta señora no había visto á el santo Fr. Pedro de Alcántara, fué el Señor servido viniese á su casa; y como el que era bien amador de la pobreza y tantos años la había tenido, sabía bien la riqueza que en ella estaba, y ansí me ayudó mucho y mandó que en ninguna manera dejase de llevarlo muy adelante.

»Ya con este parecer y favor, como quien mejor lo podía dar por tenerlo sabido por larga experiencia, yo determiné no andar buscando otros.»

En la forma que se indica en los hechos y documentos que se acaban de referir se iba disponiendo y trazando el pensamiento de la Reformación de la Orden del Carmen, que había de llevarse adelante según los intentos de la Providencia divina.

Mientras estos intentos van madurando, apartemos por un momento la vista de ellos, para ponerla en el alma de Santa Teresa y ver la clase y naturaleza de las ideas que están brotando en ella en presencia de la sociedad de que forma parte en la casa de D.ª Luisa de la Cerda, rodeada del ambiente moral que se respira en esta familia y rozándose con la variedad de personas, altas y bajas, con quienes está obligada á conversar.

Es dicho común, que ha llegado á ser familiar y proverbial, que la vida social humana en gran parte es una comedia, una farsa. Sobre eso se ha discantado largamente entre oradores, poetas y toda suerte de gentes y personas, y se hablará y discantará mientras exista esa sociedad. Es tema socorrido por demás é inagotable.

También lo es que cada parte de esta sociedad tiene su comedia ó modo especial de representarla, sin que haya porción de

ella, aun la que parece debia estar más ajena é inmune de semejante representación, que en ciertas ocasiones no la represente. Ese afán de aparecer lo que no somos y de decir y obrar como no sentimos, engañando á los demás, y aun queriendo engañarnos á nosotros mismos, debe de ser condición universal de nuestra naturaleza y herencia que hemos recibido todos de nuestro primer padre.

Hay que resignarse con ello, por más que cueste á veces, teniendo presente que eso de hacer la verdad en la caridad, que recomendaba el Apóstol San Pablo (1), *facientes veritatem in caritate*, es cosa concedida á pocos, ó á ninguno, si del cielo no le viene; y si no, ponga cada cual la mano en el seno y vea y oiga lo que le dice su conciencia.

En muchas partes de esta historia se ha visto cuán repugnante fué siempre Santa Teresa á esta comedia humana.

Entre las cualidades y perfecciones morales que la realzaron fué sin duda una de las más relevantes la sinceridad y la verdad que buscaba en todo, en su hablar, en su sentir, en su obrar; la tal sinceridad fué en ella muy singular y característica.

Mas es de advertir que, aunque se fundaba en parte en lo que se funda la de los demás hombres cuando la tienen, en ella tenía más altos fundamentos, en especial después que la Majestad Divina le hizo merced de aquellas visiones maravillosas en que se le apareció la Divinidad como Verdad suma, que contiene en sí todas las verdades y de la cual se derivan todas, de manera que todo lo que no participa de esta Verdad altísima soberana es engaño, fingimiento y mentira, odioso á Dios y odioso también y aborrecible á los hombres.

Pues quien tenía este concepto de la verdad de las cosas y quien la miraba á esta luz y con ojos tan limpios y acicalados, imagínese lo que pasaría al verse metida en el mundo, entre gente buena, sí, pero que en medio de su bondad no respiraba más que vanidad, engaño y fingimiento.

En prueba de lo que decimos copiemos algunas de sus palabras:

«He lástima á gente espiritual que está obligada á estar en el mundo por algunos santos fines, que es terrible la cruz que en esto llevan» (2).

---

(1) *Ephes.*, IV, 15.
(2) *Vida*, c. XXXVII.

«No es menester poco favor de Dios para esta gran batalla con el mundo, sino grandísimo» (1).

«Pensáis, hijas mías, que es menester poco para tratar con el mundo y vivir en el mundo y tratar negocios del mundo y ser en lo interior extraños al mundo y enemigos del mundo y estar como quien está en destierro y, en fin, no ser hombres, sino ángeles» (2).

Y al propósito de su estancia en la casa de D.ª Luisa de la Cerda dice (3):

«Estando en casa de aquella señora que he dicho, á donde había menester estar con cuidado y considerar siempre la vanidad que consigo traen todas las cosas de la vida, porque estaba muy estimada y era muy loada y ofrecíanse hartas cosas á que me pudiera apegar si mirara á mí, mas miraba el que tiene verdadera vista á no me dejar de su mano.

»Ahora que digo de verdadera vista, me acuerdo de los grandes trabajos que se pasan en tratar personas á quien Dios ha llegado á conocer lo que es verdad en estas cosas de la tierra, á donde tanto se encubre.»

«¡Oh gran libertad, tener por cautiverio haber de vivir y tratar conforme á las leyes del mundo!»

De un caso especial de este desprecio de la vanidad humana hace mención en la autobiografía (4):

«Cuando estaba con aquella señora que he dicho, me acaeció una vez estando yo mala del corazón (porque, como he dicho, le he tenido recio aunque ya no lo es), como era de mucha caridad, hízome sacar joyas de oro y piedras, que las tenía de gran valor, en especial una de diamantes que apreciaba en mucho. Ella pensó que me alegraría; yo estaba riéndome entre mí, y habiendo gran lástima de ver lo que estiman los hombres, acordándome de lo que nos tiene guardado el Señor, y pensaba cuán imposible me sería, aunque lo quisiese yo misma procurar, tener en algo aquellas cosas si el Señor no me quitaba la memoria de otras.»

En la casa de D.ª Luisa de la Cerda se habían juntado cuantas grandezas y comodidades pueden contribuir á la felicidad

(1) *Camino de perfec.*, c. III.
(2) *Camino de perfec*, c. III.
(3) *Vida*, c. XXXIX.
(4) *Vida*, c. XXXIX.

humana. El dinero, el poderío y la nobleza de la sangre se habían aunado para labrar esta felicidad. Aun teniendo en cuenta los duelos que habían venido á deshoras á estragarla, á nadie de cuantos frecuentaban aquella casa le venía en mientes que, no obstante tantos duelos, la señora que la habitaba gozaba de cuantos deleites puede disfrutar la vida humana, en el lujo del vivir, en el fausto y la grandeza, en la libertad, exención y señorío. Muchos de seguro la tendrían envidia á pesar de los pesares.

D.ª Teresa, más que envidia le tenía lástima. Donde otros no veían más que fausto y grandeza, ella veía pobreza y pequeñez; lo que otros creían exención y desenfado era para ella sujeción y cuidados afanosos; lo que otros tenían por libertad y señorío, lo tenía ella por penosa insoportable esclavitud.

Con la franqueza que solía se lo decía ella misma á D.ª Luisa, y aun lo dejó escrito en estas palabras:

«Saqué una ganancia muy grande y deciaselo.

»Vi que era mujer y tan sujeta á pasiones y flaquezas como yo, y en lo poco que se ha de tener el señorío, y cómo, mientras es mayor, tiene más cuidados y trabajos, y con cuidado de tener la compostura conforme á su estado, que no los deja vivir, comer sin tiempo ni concierto, porque ha de andar todo conforme al estado y no las complexiones; han de comer muchas veces los manjares más conforme á su estado que á su gusto.

»Es ansí que del todo aborrecí el desear ser señora.

»Dios me libre de mala compostura. Aunque ésta, con ser de las principales del reino, creo hay pocas tan humildes y de mucha llaneza.

»Yo la había lástima y se la he de ver cómo va muchas veces, no conforme su inclinación, por cumplir con su estado.

»Pues con los criados es poco lo que hay que fiar, aunque ella los tenía buenos. No se ha de hablar más con uno que con otro, sino al que se favorece ha de ser el malquisto.

»Ello es una sujeción, que una de las mentiras que dice el mundo es llamar señores á las personas semejantes, que no me parece son sino esclavos de mil cosas.»

Tales enseñanzas sacaba D.ª Teresa de las grandezas que se le venían á los ojos en la casa de D.ª Luisa de la Cerda.

En este tiempo de su estancia en casa de D.ª Luisa de la Cerda, la tranquilidad de que podía gozar y su retiramiento de todo

le dieron ocasión para dar cima á una obra que había empezado en el Convento de la Encarnación meses antes de emprender su viaje á Toledo, á saber, la escritura de la relación de su vida y de los caminos por donde Dios Nuestro Señor la había llevado desde los días de su juventud, en la forma que le había ordenado el P. Fr. Pedro Ibáñez. En adelante hablaremos de esta obra. Por ahora contentémonos con esta indicación, como parte que fué esta escritura de la ocupación de la vida que hizo Santa Teresa en la ciudad de Toledo.

CAPÍTULO VII

Vuelta á Avila.

Seis meses hacía que D.ª Teresa de Ahumada estaba en Toledo, en el palacio de D.ª Luisa de la Cerda, cuando llegó allá su cuñado D. Juan de Ovalle que venía de Ávila á darle cuenta de las obras que se habían hecho en la casa que debía convertirse en Convento y despedirse de ella para ir á Alba de Tormes, donde estaba su mujer D.ª Juana desde principios de Junio de 1562 (1).

Despedido de D.ª Teresa, emprendió D. Juan su viaje tomando la vuelta por Ávila, con pensamiento de partir al día siguiente; mas al llegar allá sintióse acometido de molesta enfermedad, ora la hubiese contraído en el camino, ora hubiese adolecido repentinamente. Con esto fué necesario detenerse y lo hizo en la casa que poco antes había abandonado.

Mientras tanto D.ª Teresa quedaba en Toledo, donde la tenía destinada la obediencia. Allí habría continuado Dios sabe por cuánto tiempo si un caso que sobrevino aquellos días no la hubiese obligado á salir de su retraimiento.

Iba acercándose el tiempo en que en el Monasterio de la Encarnación había de hacerse elección de nueva Priora, trienal como era la costumbre, y siendo D.ª Teresa conventual de este Monasterio, era necesario, salvo la dispensa del Superior, que fuese á Ávila para intervenir y tomar parte en la votación.

(1) V. Ribera, *Vida*, lib. I, c. XVI.

Sabedor de esto el Provincial, le alzó la obediencia que le tenía dada de residir en Toledo, pero de tal manera se la alzó que la dejó en libertad de ir á Ávila ó quedarse por algún tiempo, según mejor le pareciese.

Dudaba Teresa de lo que había de hacer. Veía razones para uno y para otro.

Sabía, porque desde Ávila se lo habían avisado, que muchas de sus compañeras querían elegirla por Priora, y esta idea la perturbaba y afligía en extremo. «Para mí, dice (1), sólo pensarlo era tan gran tormento, que á cualquier martirio me determinaba á pasar por Dios con facilidad; á éste en ningún arte me podía persuadir. Porque dejado el trabajo grande, por ser muy muchas y otras causas de que yo nunca fuí amiga ni de ningún oficio, antes siempre los había rehusado, pareciame gran peligro para la conciencia, y ansí alabé á Dios de no me hallar allá. Escribí á mis amigas para que no me diesen voto.

»Mas estando, añade, muy contenta de no me hallar en aquel ruido, díjome el Señor que en ninguna manera deje de ir; que pues deseo cruz, que buena se me apareja, que no la deseche, que vaya con buen ánimo, que Él me ayudará, y que me fuese luego.

»Yo me fatigué mucho y no hacía sino llorar, porque pensé que era la cruz ser Perlada, y, como digo, no podía persuadirme que estaba bien á mi alma en ninguna manera, ni yo hallaba términos para ello »

En medio de estas perplejidades fué á su confesor, el P. Pedro Domenech, á proponerle el caso tal como lo sentía en su conciencia. Oídas por el P. Domenech las dudas de D.ª Teresa, fué de parecer que, no obstante su repugnancia á ir á Ávila, había de procurar ir, puesto que esto era lo más perfecto y más conforme al voto que tenía hecho; mas como habían entrado ya los calores del estío, para que no le hiciese mal el camino, podía diferir el viaje unos días, pues bastaba que estuviese en Ávila al tiempo de la elección de Priora.

Este mandamiento del confesor, la voz interior que había oído, su deseo de cruz y de hacer lo que consideraba más perfecto, hacían mucha fuerza y apremio en el ánimo de Teresa.

Pero á vueltas de este apremio revivían las repugnancias á la prelacía, la cual con su ida á Ávila consideraba probable y

(1) *Vida*, c. XXXV.

aun casi segura. Por otro lado, no dejaba de afligirla la resistencia de D.ª Luisa de la Cerda á dejarla ir y el desconsuelo en que la iba á quedar con su ausencia.

«Ella, dice Santa Teresa, sentía tanto que la dejase, que era otro tormento que le había costado mucho acabarlo con el Provincial por muchas maneras de importunaciones.»

Este contraste de afectos la traía muy desasosegada.

«Era tan grande, dice, el desasosiego que traía en mí y el no poder tener oración y parecerme faltaba de lo que el Señor me había mandado, y que como estaba allí á mi placer y con regalo, no quería irme á ofrecer al trabajo, que todo era palabras con Dios: que ¿por qué, pudiendo estar adonde era más perfección, había de dejarlo? Que si me muriese, muriese; y con esto un apretamiento de alma, un quitarme el gusto de la oración, en fin, yo estaba tal que ya me era tormento tan grande que supliqué á aquella señora tuviese por bien dejarme venir. Porque ya mi confesor, como me vió así, me dijo que me fuese, que también le movía Dios como á mí.»

Al fin, aunque con repugnancia, consintió D.ª Luisa en que D.ª Teresa saliese de Toledo.

«Tuve, dice Santa Teresa, por grandísima cosa querer venir en ello según lo que sentía; sino como era muy temerosa de Dios y como le dije que se le podía hacer gran servicio y otras hartas cosas y dile esperanza que era posible tornarla á ver, y así con harta pena lo tuvo por bien.

»Ya yo no la tenía de venirme porque entendiendo yo era más perfección una cosa y servicio de Dios, con el contento que me da de contentarle, pasé la pena de dejar aquella señora, que tanto la veía sentir, y otras personas á quien debía mucho, en especial á mi confesor que era de la Compañía de Jesús, y hallábame bien con él. Mas mientras más vía que perdía de consuelo por el Señor, más contento me daba perderlo. No podía entender cómo era esto, porque vía claro estos dos contrarios: holgarme y consolarme y alegrarme de lo que me pesaba en el alma, porque yo estaba consolada y sosegada y tenía lugar para tener muchas horas de oración.

»Vía que venía á meterme en un fuego que ya el Señor me lo había dicho, que venía á pasar gran cruz, aunque nunca pensé yo lo fuera tanto como después vi, y con todo venía ya alegre, y estaba deshecha de que no me ponía luego en la ba-

talla, pues el Señor queria que la tuviese y ansi amaba Su Majestad el esfuerzo y le ponia en mi flaqueza.»

En esta lucha de sentimientos esforzábase con esta comparación:

«Si poseyese yo una joya, cosa que me diese gran consolación, y si se me ofreciese saber que una persona á quien quiero más que á mí lo hobiese menester, y deseo contentarla más que á mí mesma, más contento me daria dársela que no me daba cuando la poseia; y con esto se me quitara la pena de verme sin lo que me daba contento, sabiendo que la tiene á quien quiero contentar más que á mí.»

«Tenia pena, dice Julián de Ávila (1), de dejar el mucho lugar que tenia de darse á la oración en aquella posada que dejaba; y dábala más contento el dejalla que no el tenella, porque el Señor, á quien ella amaba más que á sí, se habia de servir más, porque queria más el contento de quien bien queria que no el suyo.»

En tal disposición de ánimo estaba D.ª Teresa cuando salió de la casa de D.ª Luisa de la Cerda, alegre y contenta por creer cumplir en esto la voluntad de Dios.

En esta casa dejaba recuerdos vivísimos y perdurables. En seis meses que habia estado en ella habia hecho mucho bien, á D.ª Luisa en primer lugar, después á todas las personas parientas ó amigas de la señora que frecuentaban la casa, finalmente á su familia y servidumbre.

«Fué el Señor servido, dice ella misma, que el tiempo que estuve en aquella casa se mijoraban en servir á Su Majestad las personas della.» Mas en especial sintió la santa influencia de Teresa la señora de la casa, D.ª Luisa de la Cerda.

Habia sido siempre la viuda de Arias Pardo una gran señora, espejo de virtud y de cristiandad. Éralo ya antes de tratar á D.ª Teresa; pero después de que la trató, se la vió mejorar á ojos vistas, con admiración de cuantos la habían conocido.

Fueron siempre ambas muy amigas, de suerte que el buen afecto que se cobraron en Toledo nunca se amenguó, antes se hizo cada dia más fuerte y entrañable.

Fué además una amiga que no se pagó ni contentó con solas palabras, sino que lo mostró con las obras, como veremos adelante.

---

(1) *Vida de Santa Teresa*, lib. I, c. V.

Al llegar Santa Teresa á este punto de su Relación la deja á un lado, y trasladándose con la imaginación á lo que pasó años después, ve en la resolución de su voluntad de salir de Toledo la acción de la Providencia divina, que por caminos ocultos entonces para ella disponía las cosas de este viaje para la ejecución de grandes soberanos designios.

Trasladémonos también nosotros con ella, y saltando por encima de acontecimientos muy graves, de que daremos cuenta muy pronto é inmediatamente, veamos lo que dice Santa Teresa sobre esta disposición de la Providencia divina.

Advierte primeramente que importó tanto el no tardar un día más en emprender el viaje de Toledo á Ávila, «para lo que tocaba á el negocio desta bendita fundación del Monesterio de San José, que dudaba que se hubiera podido concluir si entonces se detuviera».

Y luego exclama:

«¡Oh grandeza de Dios! Muchas veces me espanta cuando lo considero y veo cuán particularmente quería Su Majestad ayudarme para que se efetuase este rinconcito de Dios, que yo creo lo es y morada en que Su Majestad se deleita, como una vez estando en oración me dijo que era esta casa paraíso de su deleite; y ansí parece que ha Su Majestad escogido las almas que ha traído á él; en cuya compañía yo vivo con harta confusión.

»Porque yo no supiera desearlas tales para este propósito de tanta estrechura y pobreza y oración; y llévanlo con una alegría y contento que cada una se halla indina de haber merecido venir á tal lugar; en especial algunas que las llamó el Señor de mucha vanidad y gala del mundo, adonde pudieran estar contentas conforme á sus leyes; y hales dado el Señor tan doblados los contentos aquí, que claramente conocen haberles dado el Señor ciento por uno que dejaban y no se hartan de dar gracias á Su Majestad; otras han mudado de bien en mijor.

»Á las de poca edad da fortaleza y conocimiento para que no puedan desear otra cosa y que entiendan es vivir en mayor descanso, aun para lo de acá, estar apartadas de todas las cosas de la vida. Á las que son de más edad y con poca salud da fuerzas y se las ha dado para poder llevar la aspereza y penitencia que todas.

»¡Oh, Señor mío, cómo se os parece que sois poderoso!

»No es menester buscar razones para lo que Vos queréis, por-

que, sobre toda razón natural, hacéis las cosas tan posibles que dais á entender bien que no es menester más de amaros de veras, y dejarlo de veras todo por Vos, para que Vos, Señor mío, lo hagáis todo fácil.

»Bien viene aquí decir que fingís trabajo en vuestra Ley porque yo no lo veo, Señor, ni sé cómo es estrecho el camino que lleva á Vos. Camino real veo que es, que no senda, camino que quien de verdad se pone en él va más siguro.

»Muy lejos están los puertos y rocas para caer, porque lo están de las ocasiones. Senda llamo yo y ruin senda y angosto camino el que de una parte está un valle muy hondo á donde caer, y de la otra un despeñadero. No se han descuidado cuando se despeñan y hacen pedazos. El que os ama de verdad, Bien mío, siguro va, por ancho camino y real. Lejos está el despeñadero. No ha tropezado tantico cuando le dais Vos, Señor, la mano.

»No basta una caída y muchas si os tiene amor y no á las cosas del mundo para perderse; va por el valle de la humildad.

»No puedo entender qué es lo que temen de ponerse en el camino de la perfección.

»El Señor, por quien es, nos dé á entender cuán mala es la siguridad en tan manifiestos peligros como hay en andar con el hilo de la gente, y cómo está la verdadera siguridad en procurar ir muy adelante en el camino de Dios.

»Los ojos en él y no haya miedo se ponga este Sol de justicia, ni nos deje caminar de noche para que nos perdamos si primero no le dejamos á Él.

»No temen andar entre leones, que cada uno parece que quiere llevarse un pedazo, que son las honras y deleites y contentos semejantes que llama el mundo, y acá parece hace el demonio temer de musarañas.

»Mil veces me espanto y diez mil querría hartarme de llorar y dar voces á todos para decir la gran ceguedad y maldad mía, por si aprovechase algo para que ellos abriesen los ojos.

»Ábraselos el que puede por su bondad, y no primita se me tornen á cegar á mí. Amén.»

Esta vuelta de D.ª Teresa á Ávila parece debe ponerse á últimos de Junio ó á primeros de Julio del año 1562, pues dice Ribera que desde á quince días de haberse ido de Toledo Juan de Ovalle, lo cual sería probablemente á mediados de Junio, «vino la Madre, habiendo quedado sin pensamiento por entonces de venir».

En el viaje de Toledo á Ávila es verosímil que D.ª Teresa y su compañera D.ª Juana Suárez pasasen por los mismos sitios por donde habían pasado seis meses antes cuando fueron de Ávila á Toledo, con la diferencia de que si el primer viaje se hizo en el rigor del invierno, el segundo se hizo cuando, ya entrado el verano, había de ser muy viva la molestia del calor.

Al llegar á Ávila fueron á apearse á la Encarnación; pero parece que D.ª Teresa no hubo de estar allí muchos días, porque, como la enfermedad de Juan de Ovalle se prolongase, y la mujer de éste, D.ª Juana, estuviese en Alba de Tormes, los superiores dieron á D.ª Teresa licencia para salir á cuidarle á la casa donde vivía D. Juan, que era la que se había comprado para Convento.

La vivienda de Teresa en esta casa vino muy á propósito para acabarla de acomodar para el fin á que estaba destinada.

La enfermedad de D. Juan no fué muy larga.

«Estuvo malo, dice Ribera, todo el tiempo que la Madre hubo menester estar fuera de la Encarnación para acabar sus negocios. No dejó, añade, D. Juan de entender por qué le daba el Señor aquella enfermedad; y así cuando la Madre había hecho lo que era menester, la dijo: «Señora, ya no es menester que yo »esté más malo». Y luego le dió Nuestro Señor la salud, de que él y todos se espantaron mucho.»

Más que nadie se espantaba y maravillaba de esto la propia Santa Teresa.

Tenía gran fe en la Providencia de Dios que gobernaba sus cosas, y en esta fe descansaba y con ella acometía las empresas más arriesgadas; mas aun teniendo esta fe, nunca obraba por su propio juicio, sino que acudía al consejo de personas prudentes que la esclareciesen y guiasen en lo que emprendía.

Muy particularmente lo hacía en la obra que traía entre manos, y para cuya realización y acabamiento veía que Nuestro Señor había dispuesto su salida de Toledo y su traslación á Ávila.

«No hacía cosa, dice, que no fuese con parecer de letrados, para no ir un punto contra obediencia, y como vían ser muy provechoso para toda la Orden por muchas causas, que aunque iba con secreto y guardándome no lo supiesen mis perlados, me decían lo podía hacer, porque por muy poca imperfección que me dijeran era, mil Monesterios me parece dejara, cuanti más uno.

»Esto es cierto, porque aunque lo deseaba, por apartarme más de todo y llevar mi profesión y llamamiento con más perfección y encerramiento, de tal manera lo deseaba, que cuando entendiera era más servicio del Señor dejarlo todo, lo hiciera, como lo hice la otra vez, con todo sosiego y paz.»

Mas si no puede haber duda acerca de la buena disposición de Teresa en el desear y pedir consejo á las personas á quienes consideraba dotadas de la discreción y sabiduría necesarias para darle luz en los negocios en que estaba metida, puede haberla en el señalamiento particular é individual de esas personas en la ocasión presente, en especial por lo tocante á la fundación del nuevo Monasterio.

Es verdad que en otras ocasiones, tanto en Ávila en tiempos anteriores, como en Toledo muy recientemente, había acudido á los Padres de la Compañía en busca de este consejo; pero en los días y en la ocasión en que nos hallamos parece que no hubo de acudir á ellos.

Con efecto, hablando de ciertas dudas que le vinieron después de celebrarse la inauguración del Convento, y de que hablaremos adelante, dice que en este tiempo «aún no tenía confesor señalado». Lo cual quiere decir que, aunque el P. Álvarez estuviese entonces en Ávila, no acudió Santa Teresa á él á pedirle consejo en las dudas que la asediaban.

Tampoco pudo acudir al P. Gaspar de Salazar, que tanto la había ayudado en otros tiempos, supuesto que este Padre había salido de Ávila hacia principios del año 1562.

Sobre los demás Padres de la Compañía no hay que hablar. Ignórase quiénes pudiesen ser estos Padres. El único cuyo nombre ha llegado á nosotros y que moraba en Ávila en estos días, como veremos, era el P. Jerónimo de Ripalda, y este Padre estaba tan mal con ella que de seguro no le vendría á Santa Teresa pensamiento de consultarle.

Además, hablando en general, hay que tener presente lo que dice Ribera, es á saber: que los Padres de la Compañía «eran pobres y tenían necesidad del favor y amor de todos, y si en esto se metían, se harían muy odiosos á la ciudad». Y los que miraban las cosas á esta luz y eran guiados por estos principios, no servían ciertamente para dar consejo en cosas expuestas á tantas contingencias como la que D.ª Teresa llevaba entre manos. Doña Guiomar de Ulloa creyó haber hecho un favor á los Padres no acudiendo á ellos para estas cosas. D.ª Teresa, obrando

de igual manera, pudo hacer un acto de gran discreción y sabiduría.

En cuanto á los que no eran de la Compañía, no hay duda que á haber estado en Ávila aquel bendito P. Pedro Ibáñez, que de tantos apuros y perplejidades la sacó en otros tiempos, habría tenido en él un gran consejero y ayudador; pero en este tiempo Fr. Pedro estaba en Trianos, á donde había ido en la primera mitad del año 1560. Dentro de poco vendrá á Ávila, traído por la Divina Providencia, y será un gran auxiliar en la obra de Santa Teresa. También lo será dentro de poco el Padre Domingo Bañes, otro varón insigne, morador del Convento de Santo Tomás, que la asistirá con los dictámenes de su sabiduría y la defenderá contra los enemigos de su obra y la esforzará maravillosamente á llevarla hasta el cabo. Mas en los días precisos en que nos hallamos, aunque estaba en Ávila, no conocía ni de vista siquiera á D.ª Teresa.

Es posible que á falta de estos dos grandes religiosos acudiera la Santa á consultar al maestro Gaspar Daza, á Gonzalo Aranda y á D. Francisco de Salcedo, que con tanto empeño y buena voluntad tomaban sus cosas. Tal vez iría también á alguno de los Padres del Convento de Santo Tomás, en quienes había hallado siempre tan buenos amigos y consejeros, muy en especial al P. Fr. García de Toledo si, como es probable, estaba en Ávila aquellos días.

CAPÍTULO VIII

Breve apostólico para la fundación.

Cuando D.ª Teresa estaba en camino de Toledo á Ávila, venía por la posta el despacho para la fundación del Monasterio, de suerte que ella y el Breve llegaron con pocas horas de diferencia.

«La noche mesma que llegué á esta tierra, dice, llegó nuestro despacho para el Monesterio y el Breve de Roma; que yo me espanté y se espantaron los que sabían la priesa que me había dado el Señor á la venida, cuando supieron la gran necesidad que había en ello y á la coyuntura que el Señor me traía.»

Este Breve tiene su historia, en general poco conocida, ya por

la escasez de noticias que hay acerca de él, ya porque las pocas que nos han quedado andan esparcidas y son además muy indeterminadas y confusas.

Digamos algo de esta historia.

Cuando el Provincial del Carmen, achacando la poquedad é inseguridad de la renta, no quiso admitir la fundación del Convento, y el P. Álvarez por su parte, atemorizado por la contradicción del pueblo, escribió á Santa Teresa que ya podía ver que lo que intentaba era sueño y que se enmendase y no quisiese salir con nada, la Santa alzó la mano de todo y no quiso insistir ni entender más en su pensamiento.

No así D.ª Guiomar de Ulloa y el P. Pedro Ibáñez, á quienes afectaban muy poco ó nada la retirada del Provincial y las prohibiciones del P. Álvarez. En verdad el P. Ibáñez tomó con tanto calor el negocio, que hubo de constituirse fautor y promovedor único de él. Así, cuenta Yepes (1) que como fuese un día á la Encarnación, donde estaba Santa Teresa, y viese que «había ya alzado la mano de todo y no trataba por entonces de la fundación más que si nunca le hubiera pasado por el pensamiento, tomó él muy á pechos este cuidado y juntamente con aquella señora D.ª Guiomar de Ulloa negociaban y daban trazas y escribían á Roma».

Puesto en ello, lo primero y principal que entendió el P. Ibáñez que había de hacerse era procurar el Breve apostólico que necesitaban las fundadoras para llevar adelante su propósito. Ignóranse los medios á que hubo de acudir para procurar este Breve; pero al parecer hubieron de ser sin resultado. Cierto Santa Teresa estaba muy poco ó nada satisfecha de su eficacia.

Dice sobre esto:

«Habíame dicho el Señor que no convenía dársela (la obediencia) á ellos (los frailes). Dióme las causas para que en ninguna manera convenía lo hiciese, sino que enviase á Roma por cierta vía que también me dijo; que Él haría que viniese recaudo por allí. Y así fué que se envió por do el Señor me dijo, que nunca acabábamos de negociarlo, y vino muy bien. Y para las cosas que después han sucedido convino mucho se diese la obediencia al Obispo.»

---

(1) Yepes, *Vida*, lib. II, c. III.

Esto de no acabar de negociarlo indica que, en efecto, antes se había negociado, pero que no se había conseguido.

Respecto de la *vía* que fué mostrada á Santa Teresa para el buen éxito de la negociación, sin duda sería muy importante el conocerla; mas ni la Santa dice nada sobre esto, ni en los escritos antiguos hallamos rastro de ello.

Faltos de estas luces, recojamos las escasas que hallamos en escritos posteriores, y no en las historias de los Carmelitas, que nada dicen sobre esto, sino en las franciscanas relativas á la vida de San Pedro de Alcántara (1).

Dicen estas historias que después que San Pedro de Alcántara, Comisario general de los conventuales reformados desde el 3 de Febrero de 1557, era vuelto de Roma, donde había solicitado los despachos necesarios para el establecimiento de su Reformación, andaba por las provincias de Castilla intimando á los Ordinarios esos despachos. Con esta comisión llegó á Ávila, y el 17 de Agosto de 1560 intimó al Juez conservador así la Bula de Reformación como el rescripto apostólico.

Es probable que esta intimación tuviese que ver con la fundación de un Convento de conventuales reformados que doña Guiomar de Ulloa quería hacer en Aldea del Palo, y para el cual daba tierra y huerta suficiente. El Obispo de Ávila se había opuesto á esta fundación; mas, allanadas las dificultades, el Convento se estableció el año de 1561 por patente de Fr. Pedro fecha en Oropesa el 9 de Enero del mismo año, asistiendo á la inauguración el Santo y D.ª Guiomar de Ulloa.

Con ocasión de esta fundación la estancia de Fr. Pedro en Ávila hubo de prolongarse hasta la Navidad del año 1560.

En este tiempo no dejaría de hablar con D.ª Teresa y con D.ª Guiomar acerca de la fundación del proyectado Convento, muy semejante á los que él mismo estaba estableciendo de la Reformación franciscana; se enteraría de cómo iba el asunto y las animaría á llevarlo adelante.

Bien habían menester este esfuerzo. Hacía días que el P. Pe-

---

(1) Chronica de la Santa Provincia de San Joseph de Francis-cos Descalzos en Castilla la Nueva, primera parte, escrita por el M. R. P. Fr. Antonio Vicente, de Madrid, Lector de Theología, Ex-Definidor y Chronista de dicha Santa Provincia. (Año 1768. Madrid.) P. I., en el lib. III, c. XVI, y en algunos otros lugares de la obra.

dro Ibáñez era salido de Ávila á la soledad de Trianos, y con la ausencia de aquel santo hombre, en quien Santa Teresa había hallado tanta luz para las necesidades de su vida espiritual y tanto aliento para el proyecto de su fundación, hallábase falta del apoyo principal y aun único que hasta entonces había tenido (1).

No había suplido esta falta, antes la había acrecentado la asistencia del P. Baltasar Álvarez, que era su confesor en aquellos días. Él le había escrito en tal forma que la Santa había venido á pensar si en lo que había intentado hasta entonces habría cometido grave ofensa contra Dios, y aun si todo lo que le había pasado en sus comunicaciones con Dios era ilusiones y engaño del demonio. Por otra parte, sentía cada vez más vivamente en su corazón la voz de Dios que la movía á emprender la obra de la fundación como cosa que había de ser muy del agrado de su Divina Majestad; y esto la tenía muy perturbada.

En las santas conversaciones con Fr. Pedro de Alcántara hubo de exponerle todo esto, y sin duda con lo que le diría aquel santo hombre se aquietaría y se animaría además á hacer algo para llevar adelante lo que el P. Ibáñez había ya comenzado. Y supuesto que las diligencias hechas por él no habían dado el resultado esperado, idearía otras por donde se pudiese conseguir lo que tan vivamente pretendía.

En esta disposición de ánimo estaban D.ª Teresa y D.ª Guiomar cuando Fr. Pedro de Alcántara salió de Ávila, hacia el fin del año de 1560 ó principios del 1561.

Encaminábase á las partes de Extremadura, cuando al llegar á La Viciosa recibe carta de las fundadoras en que le dan cuenta de la conveniencia de insistir en la procuración del Breve para la fundación del Monasterio y de las dudas que les habían ocurrido sobre esto.

Recibida la carta, vuelve Fr. Pedro á Ávila y se informa de D.ª Teresa de que el fundamento de sus dudas consiste en la

---

(1) El tiempo en que se ausentó de Ávila Fr. P. Pedro Ibáñez no es difícil determinarlo. Santa Teresa *(Vida*, c. XXXIII), hablando de su vuelta á Avila en la ocasión de los alborotos que se siguieron á la fundación del Convento, dice que hacía más de dos años que había ido á la soledad de Trianos. El fin de esta temporada fué seguramente pasado el Agosto de 1562, época de los alborotos; por consiguiente, el principio no pudo menos de ser antes del Agosto de 1560; aun tal vez mucho antes.

forma en que ha de impetrarse el Breve; porque si lo piden en nombre de D.ª Teresa es cosa cierta que en la Curia de Roma, antes de otorgarlo, se pedirá informe al Prelado general y Procurador de la Religión del Carmen cuya súbdita es D.ª Teresa; y puesto el asunto en tales términos corre peligro la concesión; y caso de no pedirse el Breve en nombre de D.ª Teresa y de D.ª Guiomar, ¿en cúyo nombre se ha de pedir?

Oídas las dudas de Santa Teresa, dice la Crónica franciscana que San Pedro de Alcántara le indicó que la facultad para la fundación había de pedirse en nombre de D.ª Guiomar y de la madre de ésta, D.ª Aldonza de Guzmán, como fundadoras del Convento; y que además se había de declarar en el Breve que el dicho Convento había de estar exento de la jurisdicción de la Religión del Carmen y sometido á la del Ordinario, cosa no infrecuente en aquellos tiempos. Tal como lo indicó Fr. Pedro, así hubo de hacerse sin duda alguna.

Pero fué el caso que cuando llegó el Breve se halló, con gran sorpresa de las interesadas, que la cláusula de la sujeción del Convento á la jurisdicción del Ordinario no venía mencionada en el documento, fuera por descuido de los oficiales de la Abreviatura, fuera por falta de explicación de las que lo habían pedido.

Como este punto era tan importante, creyó D.ª Teresa, ni más ni menos que D.ª Guiomar y la madre de ésta, D.ª Aldonza de Guzmán, que ese despacho no era suficiente para lo que se pretendía.

Resultó de todo esto gran pérdida de tiempo y de dinero.

En cuanto al tiempo, advierte Julián de Ávila que esa tardanza había dado ocasión á las críticas que se hacían contra Santa Teresa acerca de sus revelaciones, y de las cuales hemos hablado atrás.

Y en cuanto al dinero, cinco mil reales nos dirá Fr. Pedro de Alcántara que se gastaron en estas negociaciones, cantidad que, si parece grande hoy, muchísimo más grande y aun exorbitante había de parecer en aquellos tiempos.

No dice Santa Teresa cómo ni en qué forma se remedió esto. D. Juan Carrillo, Secretario del Obispo D. Álvaro de Mendoza, dice (1) que cuando Santa Teresa trataba de la fundación hizo traer un Breve del Papa, en que le cometía la fundación y pro-

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 409.

tección del dicho Monasterio oyendo al Señor Obispo. Tal vez sería él quien interviniese en el asunto.

Mas al fin, después de tantos quebrantos, vino el Breve apostólico. Su tenor es el siguiente:

Va dirigido «á las amadas en Cristo D.ª Aldonza de Guzmán y D.ª Guiomar de Ulloa, mujeres ilustres, vecinas de la ciudad de Ávila»; su fecha es «de siete de Febrero el tercero año del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre Pío IV» (1562), y lo concede y firma «Rainucio, por la divina misericordia Presbítero Cardenal del título de San Ángelo», Cardenal penitenciario (1).

En este Breve, conforme á la petición de D.ª Aldonza de Guzmán y D.ª Guiomar de Ulloa, se les concede que puedan «fundar y edificar un Monasterio de Monjas del número y con la invocación que les fuere bien visto, de la Regla y Orden de Santa María del Monte Carmelo, y debajo de la obediencia y corrección del señor Obispo de Ávila que por tiempo fuere, con la Iglesia, campanario, campanas, refetorio, huerta y otras oficinas necesarias, en algún lugar ó sitio dentro ó fuera de los muros de la ciudad de Ávila, según les pareciere, pero sin perjuicio de nadie; y que asimismo puedan fundar en la misma Iglesia una ó muchas capellanías, y el tal Monasterio y capellanías dotarlos competentemente de sus propios bienes.

»Y después que el dicho Monasterio fuere fundado, así él como sus monjas que por tiempo fueren, puedan libre y lícitamente gozar, usar y tener todos y cada uno de aquellos privilegios, inmunidades, exenciones, prerrogativas, libertades, concesiones é indultos que por derecho, uso y costumbre ó en otra manera generalmente gozan, usan y tienen ó en adelante podrán de cualquier modo gozar, usar y tener otros Monasterios de la dicha Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo y las monjas de ellos.

»Item, á ellas sobre lo tocante á esta fundación y dotación y á la Priora y á las monjas que por tiempo fueren en lo concerniente al feliz y buen gobierno del dicho Monasterio, se da licencia y libre facultad de hacer estatutos y ordenaciones lícitas y honestas no contrarias al derecho canónico, y después de hechas y ordenadas, de mudarlas en mejor, establecerlas, alterarlas y también quitarlas y del todo abrogarlas, en todo ó en parte, según la calidad de los tiempos, y hacer asimismo otras de nuevo.

---

(1) El texto latino de este Breve lo trae la *Crónica de los Descalzos*, p. I, lib. I, XLII.

Y con autoridad Apostólica se determina que las tales constituciones y ordenaciones, así las hechas como las mudadas, reformadas, alteradas y de nuevo establecidas, han sido y han de ser desde ahora por entonces, ó al contrario, confirmadas y deben inviolablemente guardarse, y que así debe ser juzgado, interpretado y definido por cualesquier jueces y personas que tengan cualquier autoridad aunque sea Apostólica.....»

Para el efecto del cumplimiento de este Breve se comete y manda «á los discretos varones el Prior del Convento de Magacela de ninguna diócesi, y al Capellán mayor de la Iglesia de Toledo, y Arcediano de la Iglesia de Segovia, y á cualquier de ellos, que á las señoras D.ª Aldonza de Guzmán y D.ª Guiomar de Ulloa, y á las monjas del dicho Monasterio que por tiempo fueren en todo lo dicho asistan con presidio de eficaz defensiva, y cada uno de ellos haga que las dichas señoras y las dichas monjas pacífica é inviolablemente gocen de esta concesión, indulto, licencia y facultad y de todas y de cada una de las cosas sobredichas, no permitiendo que las dichas señoras ni las demás monjas sean pública ú ocultamente, directa ó indirectamente, debajo de cualquier color ó traza, en algún modo indebidamente molestadas, perturbadas ó inquietadas por los Superiores, Prelados, Priores, reformadores, visitadores y frailes de la dicha Orden de Santa María del Monte Carmelo, ó por cualquier otros eclesiásticos, como seculares, jueces y personas de cualquier dignidad, estado, grado, orden ó condición que fueren y en cualquier dignidad, aunque sea pontifical, que estuvieren constituidos, ó cualquier dignidad que tuvieren, aunque sea apostólica, reprimiendo á cualquier rebelde con censuras eclesiásticas y otros oportunos remedios de derecho, quitada toda apelación é invocando, si fuese necesario, el auxilio del brazo seglar. No obstante, etc.»

Como se ve por ese extracto, aunque en el Breve se hace mención de la Regla de Nuestra Señora del Carmen, á la cual ha de someterse el Monasterio, no se dice si esta Regla es la rígida primitiva ó la moderna mitigada.

El Convento ha de ser dotado con renta por las fundadoras D.ª Aldonza de Guzmán y D.ª Guiomar de Ulloa, de suerte que en él no ha de profesarse el rigor de la pobreza absoluta y sin rentas, ni se ha de vivir de limosna.

Se somete el Convento á la jurisdicción del Ordinario y se

prohibe toda intervención extraña, en especial de parte de los Superiores de la Orden de Nuestra Señora del Carmen.

La condición de fundarse el Monasterio con rentas que se determina en el Breve pudiera parecer incompatible con la profesión de pobreza en que con tantas veras había insistido Santa Teresa. Mas esta incompatibilidad ó inconsecuencia desaparece si advertimos que la petición del Breve se había hecho antes que la Santa se resolviera por la tal profesión de pobreza; lo cual fué, como se ha visto, estando en Toledo y con ocasión de las conversaciones tenidas con María de Jesús.

Más difícil de explicar es esta condición de la renta en el supuesto de que San Pedro de Alcántara hubiese intervenido en la impetración del Breve, como se ha dicho atrás, siendo el Santo tan grande amador de la pobreza; mas esta dificultad no afecta solamente al caso de la petición del Breve, sino á todo cuanto hubo de pasar entre San Pedro y Santa Teresa respecto de la fundación del Convento en los primeros días que se trató de ella, que cierto es mucho de extrañar que no se hubiese dado á este punto de la pobreza la importancia que se le dió después.

Como quiera que sea, el Breve, aunque defectuoso, contentó de manera á D.ª Teresa, que creyó podía y debía no retrasar un punto en ponerlo en ejecución.

Hablando de lo que pasó acerca de esto dice la *Crónica de los Descalzos* (1), de grande autoridad en la materia, que aunque el Breve traía facultad para dar la obediencia al Obispo con exención de la Orden, por última diligencia procuró la Santa hablar al P. Provincial, suplicándole le diese licencia para el Convento y lo admitiese debajo de su obediencia; pero que el Provincial, entendiendo que lo quería fundar sin renta, acordándose de las turbaciones pasadas, lo resistió fuertemente. Y que entonces, arredrada por la resistencia del Provincial, pensó Santa Teresa en intimar el Breve al Obispo.

Además, en la *Vida de Isabel de Santo Domingo* (2), historia también de grande autoridad, se cuenta eso mismo, aunque con alguna diferencia. Dice, según las declaraciones de la dicha

---

(1) Parte I, lib. I, c. XLIII.

(2) *Vida de la Venerable Madre Isabel de Santo Domingo*, por D. Miguel Lanuza, lib. I, c. IV.

Isabel, que después de cierta entrevista que tuvo Santa Teresa con ella en aquellos días, «se despidió ésta della para irse á ver con el Provincial de los Carmelitas, bien llena de cuidados y de cómo le saldría lo que iba á pedir de que admitiese el Monesterio á su obediencia. Y como Dios tenía ordenado otra cosa, ni lo aceptó ni lo impidió el Provincial. Luego le envió á decir á D.ª Isabel lo que le había sucedido y cómo el Ordinario aceptaba la obediencia».

Este caso de ir Santa Teresa á proponer al Provincial del Carmen que admitiese el Convento bajo su jurisdicción, después de tanto empeño como había tenido en lo contrario por creerlo inspiración de Dios, y venir además expreso en el Breve que la jurisdicción sobre el Convento había de ser, no la de la Religión, sino la del Ordinario, es bien raro y no sabe uno cómo explicárselo. Dice, además, la Crónica franciscana que así se lo aconsejó Fr. Pedro de Alcántara, y esto aumenta las dificultades. Sin duda pasaron en estos días cosas que no han llegado á nuestra noticia con la claridad conveniente.

Por otra parte, estas negociaciones de Santa Teresa con el Provincial del Carmen y lo que se tardó en ellas podrían dar razón de lo que dice la Santa sobre que cuando llegó de Toledo estaba en Ávila el Obispo, y no lo estaba cuando se entablaron con él las negociaciones para que admitiese el Convento. En estos días saldría tal vez para El Tiemblo. Dice Yepes (1) que solía faltar de Ávila muy de ordinario.

Ya que se determinó Santa Teresa á poner el Convento bajo la jurisdicción del Ordinario, se empezaron á hacer las negociaciones para esto. Ella nunca había hablado con el Obispo, ni éste la conocía. Además, el señor D. Álvaro de Mendoza no estaba entonces en Ávila, sino, como queda dicho, en el pueblo de El Tiemblo, distante unas ocho leguas.

No podía, por consiguiente, D.ª Teresa negociar el asunto por sí misma y directamente; pero siendo promotor principal de la fundación Fr. Pedro de Alcántara, muy amigo del Obispo, tomó, y sin duda con muy buena voluntad, el empeño de dar la última mano á una obra en que tanto había puesto hasta entonces.

Estaba á la sazón Fr. Pedro muy enfermo, de suerte que apenas podía valerse; en tal estado llama á D. Francisco Salcedo y

(1) *Vida*, lib. II, c. VIII.

á Gonzalo de Aranda, grandes amigos y favorecedores de Doña Teresa, para que vayan al Tiemblo y hablen de su parte al Prelado sobre el asunto y le entreguen además la carta siguiente:

«Al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ávila, que Dios haga Santo:

»El Espíritu de Cristo hincha el alma de Vuestra Señoría recibida su santa bendición.

»La enfermedad me ha agravado tanto que ha impedido tratar un negocio muy importante al servicio de Nuestro Señor; y por ser tal y no quede por hacer lo que es de nuestra parte, en breve quise dar noticia dél á Vuestra Señoría.

»Y es que una persona muy espiritual, con verdadero celo, ha días pretende hacer en este lugar un Monesterio religiosísimo y de entera perfección de Monjas de la primera Regla y Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo; para lo cual ha querido tomar por fin y remedio de la observación de la dicha primera Regla dar la obediencia al Ordinario deste lugar.

»Y confiando en la bondad y santidad grande de Vuestra Señoría, después que nuestro Señor se lo dió por Prelado, han traído el negocio hasta agora con gasto de más de cinco mil reales; para lo cual tiene traído Breve.

»Es negocio que me ha parecido bien.

»Por lo cual, por amor de Nuestro Señor, pido á Vuestra Señoría lo admita y reciba; porque entiendo es aumento del culto divino y bien desta ciudad.

»Y si á Vuestra Señoría parece, pues yo no puedo ir á tomar su santa bendición y tratar desto, recibiré mucha caridad mande Vuestra Señoría al maestro Daza, venga á que yo lo trate con él ó con quien á Vuestra Señoría parezca. Mas á lo que entiendo, esto se podrá fiar y tratar con el maestro. Y en esto recibiré mucha consolación y caridad.

»Digo que puede Vuestra Señoría tratar desto con el maestro Daza y con Gonzalo de Aranda, que son las personas que Vuestra Señoría sabe y ternán más particular conocimiento que yo, aunque yo me satisfago bien de las personas que han de entrar que son gente aprobada; y la más principal creo yo que mora el Espíritu del Señor en ella.

»El cual Su Majestad dé y conserve á Vuestra Señoría para mucha gloria suya y universal provecho de su Iglesia. Amén.

«Capellán de Vuestra Señoría indigno, F. Pedro de Alcántara.»

Hacia tiempo que D. Álvaro de Mendoza conocía á Fr. Pedro y le estimaba mucho y le tenía en gran veneración. Con todo esto, la carta no fué de su agrado. Sorprendióle el negocio de la fundación y la manera como había sido conducido. Todo se había hecho en secreto y misteriosamente. Tal vez conocería á D.ª Guiomar de Ulloa y á D.ª Aldonza de Guzmán, que pasaban por fundadoras del Convento, pero á D.ª Teresa, como se ha dicho, no la conocía ni de vista siquiera.

Además, aunque en el Breve se decía que el Monasterio se había de fundar con renta, bien se le alcanzaba, y tal vez se lo dirían los mensajeros de Fr. Pedro, que no había de ser así, sino que había de fundarse en rigor de pobreza y sustentarse de limosnas; y en esto veía grandes dificultades.

Así, no obstante el respeto que tenía á Fr. Pedro, se mostró tan repugnante á la fundación, que en ninguna manera quiso admitirla. Tal dijo claramente á los mensajeros.

Fueron éstos á Ávila con el recaudo á comunicárselo á Fray Pedro de Alcántara.

Mucho hubo de sentir éste la mala disposición del Prelado.

Andaba tan mal de salud que apenas podía moverse. Con todo, resolvió ir á El Tiemblo á verse con el Obispo y tratar con él directa y personalmente de un asunto que consideraba tan del servicio de Dios.

No pudiendo hacer el viaje á pie, como acostumbraba, fué necesario procurarle un jumentillo.

Acompañáronle en el camino Francisco Salcedo y Gonzalo de Aranda.

Conmueve y enternece el ánimo ver aquel santo viejo desflaquecido, calenturiento, medio muerto, malamente acomodado sobre un jumentillo, andando al sol y al viento por aquellos eriales y escarpados, impulsado no más por la idea de recabar del Prelado que admita bajo su jurisdicción un pobre Conventillo, donde han de vivir cuatro mujeres desamparadas en santa soledad y recogimiento.

No tenemos noticias de los particulares que pasaron en El Tiemblo entre Fr. Pedro de Alcántara y el Obispo. Tal vez la oposición de éste, en vez de apaciguarse, aumentaría, pues de seguro Fr. Pedro le daría más pormenores sobre la naturaleza del instituto que se pretendía fundar, en especial del rigor de la pobreza, no incluído en el Breve. Así D. Álvaro de Mendoza con-

tinuó repugnante, sintiendo mal de la fundación, como dice su secretario, por ser con pobreza.

Mas al fin, añade este secretario, D. Juan Carrillo, «el dicho Fr. Pedro le hizo venir á Ávila á hablar con la Santa Madre, porque hasta entonces no la conocía».

Llegados á Ávila y avistándose el Obispo D. Álvaro de Mendoza con D.ª Teresa, sucedió lo que tantas veces había sucedido y ha de suceder en adelante. La conversación con la Santa, la llaneza y candor de su trato, la eficacia más que humana que tenían sus palabras, aquella «satisfacción muy grande, como dice el secretario del Obispo (1), de que aquello era del cielo y que el Espíritu Santo alumbraba aquella alma», de tal manera rindieron á D. Álvaro, que totalmente vino en admitir bajo su jurisdicción la fundación del Monasterio.

«Fueron á la Encarnación, dice el secretario (2), y la trató, y cuando volvió á casa, volvió muy trocado en su intento; y le oí decir que totalmente le había mudado Nuestro Señor, porque hablaba en aquella mujer, y que venía persuadido á que por ninguna vía dejaría de hacerse la dicha fundación.»

Así se acabó aquel arduo y espinoso asunto.

Desde aquel momento el Obispo D. Álvaro de Mendoza, no sólo fué el grande amigo de Santa Teresa, sino su protector, su amparo, su escudo en todas las contradicciones. Allí empezó á formarse en su ánimo aquel gran concepto y estima que tuvo de la Santa y de su fundación y que tan beneficiosos fueron para ésta.

Á llevar el negocio de la fundación al buen término que acabamos de referir, habían contribuído, como se ha visto, algunos devotos de D.ª Teresa: demás de Fr. Pedro de Alcántara, su aposentador y grande amigo D. Juan Blázquez, Señor de Loriana, aquel de quien dice Santa Teresa «que era persona adonde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida», el maestro Gaspar Daza, Gonzalo de Aranda y D. Francisco Salcedo. No pudo cooperar en esta obra el Padre Fr. Pedro Ibáñez por estar aquellos días ausente de Ávila, que á estar presente no habría dejado

(1) *Memorias histor.* P. n. 66.
(2) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 409.

de poner su mano en la empresa de Santa Teresa. Ya vendrá en adelante, ó más bien le traerá Dios para ayudar por su parte á la santa fundadora en las postrimerías del asiento de su Reformación.

Entre estos ayudadores suyos da Santa Teresa la primacía á San Pedro de Alcántara y muy justa y debidamente.

«El aprobarlo este santo viejo, dice, y el poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si no hubiera venido á esta coyuntura no puedo entender cómo podía hacerse. Porque estuvo poco aquí este santo hombre, que no creo fueron ocho días, y esos muy enfermo. Y desde á muy poco tiempo le llevó el Señor consigo. Parece que le había guardado Su Majestad hasta acabar este negocio; que había muchos días, no sé si más de dos años, que andaba muy malo.»

CAPÍTULO IX

Inauguración del Convento.

Mientras San Pedro de Alcántara ponía tanto empeño en la obra de la fundación del Convento, ora impetrando del Obispo que lo admitiese y amparase, ora trabajando con unos y con otros para que ayudasen á D.ª Teresa en su propósito, iba, por otra parte, preparando las personas que habían de formar la Comunidad y ser los pilares del edificio moral que iba á levantarse.

En los últimos años había estado en Ávila varias veces. Solía hospedarse en casa de su santo amigo D. Juan Blázquez, señor de Loriana, padre del Conde de Uceda. En ocasiones iba á ver á D.ª Guiomar de Ulloa para tratar con ella el asunto de su fundación en Aldea del Palo. También trataba con otras personas piadosas.

Su figura habíase hecho en Ávila muy popular, entre cierto público sobre todo.

Veíasele discurrir por las calles vestido de hábito pobre y remendado, la cabeza al aire, tostado por el sol, seco, tan demacrado que, como dice Santa Teresa con frase inolvidable, «parecía hecho de raíces de árboles»; y ante aquel trasunto de penitencia y cristiana pobreza, nadie podía contener la admira-

ción y la reverencia. Nadie le hablaba, nadie se acercaba á él que no se sintiese extrañamente impresionado. Un ambiente divino parecía envolver la figura de aquel santo hombre.

Fueron muchas las personas, así hombres como mujeres, que se aprovecharon de sus consejos y avisos. Entre ellas de seguro la más privilegiada fué D.ª Teresa.

Moraba ésta en la Encarnación, y allá solía ir Fr. Pedro á hablar con ella de las cosas de Dios y de sus grandezas y misericordias. Con cuán íntimo inefable deleite de entrambos, no hay para qué decirlo.

Dice la propia Santa Teresa que Fr. Pedro «tenía muchos éxtasis y raptos, de que yo una vez fuí testigo». Esto dice Santa Teresa de Fr. Pedro. Lo que éste diría de Santa Teresa es lo que uno desearía saber. Por desgracia, no tenemos documentos sobre esto. Con todo, algo podemos rastrear por algunas indicaciones del mismo Fr. Pedro.

En la carta escrita al Obispo D. Álvaro de Mendoza, cuando le recomendaba que tomase la fundación del Convento bajo su amparo, llámala «persona muy espiritual»; pondera su «verdadero celo que la mueve á fundar el Monasterio religiosísimo y de entera perfección»; y acaba diciendo que «está satisfecho de las personas que han de entrar, que son gente aprobada, y la más principal, creo yo, que mora el Espíritu del Señor en ella».

Y lo que decía al Obispo por carta, sin duda lo diría de palabra á los demás. Al propósito de lo cual tenemos un testimonio muy importante de Isabel de Santo Domingo.

Dice que (1)

«El primero que estando esta declarante en el siglo la dió noticia de la Santa Madre Teresa de Jesús fué el dicho Fr. Pedro de Alcántara; el cual la dijo cómo Nuestro Señor comunicaba á la dicha Santa las mercedes arriba referidas; las cuales ella las había tratado y comunicado con el dicho Padre viéndose afligida de la duda y conflicto en que sus confesores estaban, no sabiendo si las dichas comunicaciones eran de Dios ó visiones del demonio, y que el dicho Padre la había sacado á la dicha Santa y á sus confesores del sobredicho conflicto y dicholes que las

(1) Declaración de Isabel de Santo Domingo en el *Proceso de Avila.*

mercedes y revelaciones dichas las tenía él por de Nuestro Señor; lo aprobaba todo por bueno; y más la dijo á esta declarante: que tenía á la dicha Santa por una de las almas más señaladas que Nuestro Señor tenía en el siglo en aquellos tiempos.»

Dice Santa Teresa, y lo repite varias veces, que el Santo Fr. Pedro de Alcántara, así como la animó á emprender la obra de la fundación del Monasterio, así le dió la traza de la perfección de vida que en ella había de observarse, y todos los puntos que abarcaba esta perfección de vida.

Él además, como acabamos de ver, había recabado del Obispo que admitiese la fundación bajo su amparo; y ahora que esta fundación estaba en tales términos que no había sino ejecutarla, fué escogiendo por su mano las personas que habían de formar la comunidad que debía profesar la perfección de vida que entre él y D.ª Teresa se había discurrido y trazado.

Las personas que habían de empezar esta reformación, «gente aprobada» como dice Fr. Pedro, fueron las cuatro siguientes (1):

«Antonia de Henao, que después se llamó Antonia del Espíritu Santo, y vino por orden del Santo Fr. Pedro de Alcántara, que la había tratado mucho porque era mujer de gran espíritu; queriéndose ella ir á ser monja á otra parte lejos, la detuvo el P. Fr. Pedro para que entrase en este nuevo Monasterio y dió della noticia á la Madre.

»La segunda se llamaba María de la Paz, á quien D.ª Guiomar había tenido en su casa y allí la había conocido la Madre y aficionádose á su virtud; llamóse después María de la Cruz.

»La tercera, Ursula de los Santos, que así se llamaba antes de monja y después, mujer en algún tiempo muy galana, pero después tan recogida y encerrada, que era de todos muy estimada por su santidad; especialmente se señaló en llaneza y humildad y paciencia con que sufrió sus enfermedades sin ningún regalo y sin queja. Á ésta trataba el maestro Daza y él se la dió á conocer á la Madre.

»La cuarta, María de Ávila, y después se llamó María de San José.» Ésta era hermana de Julián de Ávila.

De la primera, Antonia de Henao, dice claramente el P. Ribera haber sido dada á conocer á Santa Teresa por San Pedro

(1) Ribera, *Vida*, lib. I, c. XVII.

de Alcántara; respecto de la segunda, María de la Cruz, habiendo estado en la casa de D.ª Guiomar de Ulloa, donde San Pedro tenía tanta mano y cabida, no hay duda que él sería quien la inclinaría á abrazar el Instituto que se iba á fundar. De la cuarta se puede decir lo mismo, pues Fr. Pedro era muy asiduo en la casa del maestro Julián de Ávila, y que siempre que venía á Ávila iba allá á ver y hablar con la familia. La única de quien no sabemos haber recibido de Fr. Pedro de Alcántara los consejos ó inspiraciones de abrazar el nuevo Instituto fué la tercera, Úrsula de los Santos, mujer de bastante edad, que había estado en buena posición social y que fué dada á conocer á doña Teresa por el maestro Daza, como dice Ribera.

Demás de éstas hubo otra, Isabel de Ortega, de quien conviene hablar. Hacía días que Fr. Pedro la había hablado del Monasterio que pensaba fundar D.ª Teresa. Cuando esta fundación estuvo en buenos términos la volvió á hablar, y aun quiso que conociese á la Santa, pues antes no la conocía. Sucedió esto en la forma que años adelante declaró la propia Isabel de Santo Domingo, que así se llamó cuando entró en la Religión.

«Ansi aquel Santo (Fr. Pedro de Alcántara), que tal es, me dió harta razón de todo, que no me acuerdo agora en particular de más. Yo no sé si fué él la ocasión; mas él me dió traza de enviarme después de algunos días un recado, que procurase nos viésemos en la Iglesia mayor en cierta capilla; ansí se hizo y nos confesamos con él nuestra Santa Madre y yo y recibimos á Nuestro Señor.

»Ésta fué la primera vez que vi á la Madre Teresa de Jesús, y pudo ella venir allí por estar fuera del Monasterio; que era esto cuando había venido de Toledo con una señora que por orden de la obediencia había estado consolando en un gran trabajo, y le había hecho Dios merced sucediese bien y la dejase buena y más consolada. Ansí que la Madre me dijo cómo tenía ya en tan buenos testimonios su Monasterio, y cómo le había hecho merced en darle á entender se había de servir en él, y que fuese desta sagrada religión de Nuestra Señora del Carmen, renovando la antigua y primitiva, con la perfición, á modo de ermitañas, que esto decía ella deseaba fuésemos en el recogimiento, penitencia, pobreza y oración; y destos deseos me estuvo diciendo un rato, y como deseaba se remediasen algunas personas virtuosas que tenían deseo de religión, y por no tener tan-

tos dotes como ya se pedian, no las recibian; y que para darse al recogimiento y oración y tratar de mortificación habia estorbo en Convento de muchas; que, como ella tenia tanta experiencia de lo que esto se nota y se tiene por novedad, le hacia gran lástima de las almas á quien Dios lleva por este camino verlas en este trabajo.

»Ansí me dijo la creyese y no me entrase monja en Monasterio de muchas, que ya ella sabia lo queria yo ser y yo se lo dije; mas entendió bien mi vocación, que sin duda era ésta; que veces habia estado determinada á serlo y en considerando lo que ella me dijo lo deseaba, y decia yo entre mí misma: esto es lo que deseo. Ansí me parecía que lo que la Madre me decía era lo que yo deseaba; y ansí le dije que tomaria su hábito, y quedamos en esto y en que á mí me pareció santa en el cuerpo y en el alma, y ya sentia mucho apartarme della» (1).

Volviendo á las cuatro doncellas que habian de constituir la comunidad del nuevo Convento, todas ellas eran gente pobre, humilde, despreciada del mundo, que con tales se goza Su Divina Majestad y en ellas deposita los tesoros de su gracia.

Éstos fueron los fundamentos de la Reformación de Santa Teresa. Así principió aquella grande obra. En adelante vendrán otras mujeres de mayor lustre y opinión en el siglo, famosas por su riqueza, por sus títulos nobiliarios, por todo lo que el mundo estima y aprecia.

En pos de estas cuatro pobrecitas que ahora van á abrazar la Reformación, vendrán las Condesas, las Duquesas, las Princesas de sangre real, las que tienen mucho que renunciar, y lo renunciarán de buena voluntad para abrazarse con la cruz y con la pobreza de Cristo.

Enamoradas de esta cruz, trocarán la seda y el brocado por el sayal y el buriel, la cama regalada por el áspero jergón, la comida exquisita por el manjar desabrido. Acostumbradas al halago del mundo y á sus riquezas y vanidades, pisarán y repisarán, como decia Santa Teresa, estas vanidades para seguir á Cristo pobre, despreciado, abatido, oprimido de oprobios y dolores, clavado en la cruz.

Trueque divino que el mundo estima por locura, pero que en verdad es la ciencia suprema y la sabiduría de Dios.....

---

(1) *Vida de la V. M. Isabel de Santo Domingo*, lib. I, cap. II.

Estando estas cuatro doncellas suficientemente adoctrinadas por Fr. Pedro en la vida que habían de profesar, cuidó D.ª Teresa de prepararlas y disponerlas la casa de manera que en ella pudiese entablarse bien y ordenadamente esta vida, y en prepararles y coserles los hábitos que habían de vestir. Para ello hubo de pasar no pequeños trabajos.

«Pasé harto trabajo, dice, en procurar con unos y con otros que se admitiese, y con el enfermo (D. Juan de Ovalle) y con oficiales para que se acabase la casa á mucha priesa, para que tuviese forma de Monesterio que faltaba mucho de acabarse; y mi compañera no estaba aquí, que nos pareció era mijor estar ausente para más disimular, y yo vía que iba el todo en la brevedad por muchas causas, y la una era porque cada hora temía me habían de mandar ir (al Monasterio de la Encarnación). Fueron tantas las cosas de trabajos que tuve, que me hizo pensar si ésta era la cruz, aunque todavía me parecía era poco para la gran cruz que yo había entendido del Señor había de pasar.»

Particularizando este arreglo y disposición de la casa, dice la *Crónica de los Descalzos* que Santa Teresa «dispuso en aquella pequeña casita una muy chica iglesia con una reja de madera pequeña, doblada, espesa y cerrada, por donde las monjas oyesen misa. Trazó un zaguán harto estrecho, donde estaba la puerta de la Iglesia y la del Monasterio. Sobre ésta puso dos imágenes de talla pequeñas de Nuestra Señora y San Josef para que fuesen guardas de las monjas como se lo había prometido al Señor. Para llamar al oficio divino buscó una campana tan pequeña que no pasaba de tres libras, la cual, por más señas, tenía un agujero que había sacado de la fundición. Á este aparato exterior correspondía el ajuar interior, todo tosco, deslucido, pobre á los ojos de los hombres, pero muy rico á los de Dios».

Tal se iba disponiendo y preparando el que había de intitularse Monasterio de San José.

Alguna vez solía San Pedro de Alcántara ir á ver esta casita, y al contemplar en ella tanta pobreza en todo, en el edificio, en las habitaciones y capilla, en el ajuar, bañado en santa alegría, exclamaba: «¡Verdaderamente es propia esta casa de San José, porque en ella se me representa el pequeño hospicio de Belén!» (1).

---

(1) D. Fernando Cambreros, en la *Vida de San Pedro de Alcántara*, c. XXVI, p. 170.

No pudo el Santo vjejo asistir á la inauguración de ese remedo del hospicio de Belén, hijo de su espíritu, esfuerzo supremo de su alma en los días en que se sentía próximo á dejar este mundo; pero al salir de Ávila, y cuando ya veía que todo se iba allanando para la inauguración de aquel «rinconcito de Dios», como lo llama Santa Teresa, un gozo inefable penetraría su alma y diría con el santo viejo Simeón: *Nunc dimittis*.....

Hablando ya de la inauguración del Convento, dice Santa Teresa:

«Pues todo concertado, fué el Señor servido que día de San Bartolomé tomaron hábito algunas, y se puso el Santísimo Sacramento; con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro Monasterio del gloriosísimo San Joseph, año de mil y quinientos y sesenta y dos.

»Estuve yo á darles el hábito y otras dos monjas de nuestra casa mesma que acertaron á estar fuera.» Estas dos monjas eran Ana é Inés de Tapia, primas hermanas de Santa Teresa.

Así, tan llana y sencillamente, con tan breves palabras, no exentas de cierta augusta majestad, refiere Santa Teresa la inauguración del Convento de San José, el acto más grave é importante de su vida, el cumplimiento de sus deseos, el colmo de cuanto podía esperar para dar á Dios Nuestro Señor aquella gloria que por tantos años había deseado.

Añadamos algunas circunstancias á la relación de Santa Teresa, tomadas de la *Crónica de los Descalzos* (1):

«El día señalado fué á veinte y cuatro de Agosto en que se renueva la memoria de aquel grande Apóstol que no solamente dió su hacienda sino su piel por Cristo, año de 1562, presidiendo en España Felipe II el Prudente, en la Orden el Reverendísimo Nicolao Audet y en la Iglesia de Ávila el Ilustrísimo Señor Don Álvaro de Mendoza.

»Dicha la primera Misa y puesto el Santísimo Sacramento, salieron á la reja del nuevo Monasterio las cuatro novicias vestidas de jerga basta y grosera, color negro natural que el español llama pardo y el francés buriel; cubiertas las cabezas de un lienzo basto no blanqueado, como muertas al mundo, los pies descalzos como hijas de los Apóstoles, ordenado todo por el espíritu y prudencia de la Santa reformadora.

(1) *Reforma de los Descalzos*, t. I, lib. I, cap. XLIV.

»Admitiólas á la Orden del Monte Carmelo con obediencia al Obispo, según las ceremonias del Ordinario Carmelitano, el maestro Daza, y ellas ofrecieron guardar la Regla primitiva de San Alberto, Patriarca de Jerusalem, según declaración de Inocencio IV.

»Halláronse presentes dos religiosas de la Encarnación que habían venido en compañía de la Santa Madre, y eran primas hermanas suyas, D.ª Inés y D.ª Ana de Tapia. Fueron también presentes al acto Gonzalo de Aranda, Julián de Ávila, Francisco de Salcedo, D.ª Juana de Ahumada y Juan de Ovalle, que gozaron este día el triunfo de los cuidados viendo puesto el Santísimo Sacramento.....» (1).

El acto que acaba de describirse no pudo menos de ser presenciado con tierna emoción por los asistentes.

Una devoción entrañable, un espíritu de santa alegría, irradiaba de los rostros de todos, de los sacerdotes que habían oficiado en la celebración de los divinos misterios, de las religiosas que habían administrado en la toma del velo y muy especialmente de las cuatro novicias que lo habían recibido. Esta santa alegría parecía comunicarse al ambiente que los rodeaba. Un cántico de alabanzas á Dios parecía resonar en aquella pobre capilla, cántico de triunfo de la gracia divina que semejaba poner en vibración los átomos que flotaban en aquella atmósfera y hacerlos partícipes de la gloria de la Soberana Majestad que allí se manifestaba.

Por desgracia, no pudieron asistir á la gloria de este triunfo las dos personas que después de D.ª Teresa habían tenido mayor y más principal parte en prepararlo: D.ª Guiomar de Ulloa y Fr. Pedro de Alcántara: aquélla por hallarse en Toro, adonde se

(1) Contra la aseveración tan explícita del cronista de los Descalzos, confirmada por Ribera y Yepes y generalmente por todos los historiadores de Santa Teresa y muy claramente por ésta sobre que el maestro Gaspar Daza fué quien en nombre y por delegación del Obispo dijo esta primera Misa, hay un texto de autoridad ciertamente muy respetable. Es el dicho de D. Sancho Dávila, Obispo de Jaén, que cuando joven había estado como paje en el palacio del Obispo de Avila D. Alvaro de Mendoza, y que predicando en la Catedral de Jaén se expresó en estos términos:

«Dijo la primera Misa (en la fundación del Convento de San José de Avila en 1562) y puso el Santísimo Sacramento el Sr. Obispo don Alvaro de Mendoza, y yo que era muchacho entonces le ayudé á la Misa.» *(Sermón predicado por D. Sancho Dávila, Obispo de Jaén, en la Beatificación de Santa Teresa en Jaén, año 1615.)*

había convenido que fuese para el mejor éxito de la inauguración; Fr. Pedro en Arenas enfermo y disponiéndose á ir á gozar de otro triunfo infinitamente más glorioso que cuantos pueden disfrutarse en este mundo, aun los más espirituales y divinos. Mas, aun esperando este triunfo, ¡con qué íntimo gozo del alma asistiría en espíritu á la escena conmovedora que pasaba en la Iglesita de San José!

En cuanto á D.ª Teresa y al estado de ánimo en los momentos de la inauguración de la Iglesia y de la toma de hábito de las monjas, no hay quien pueda expresarlo ni imaginarlo siquiera.

Cuando uno ha llevado al cabo una obra en que ha puesto grande empeño, que le ha costado trabajos y sudores, que ha sido para él objeto de dudas, de esperanzas y de temores, en que ha dejado algo de su corazón, al verla realizada experimenta una satisfacción y contentamiento de ánimo que sólo él puede conocer y apenas ó sin apenas puede acertar á expresar. ¡Y qué son ni qué suponen todas las obras ni empresas comparadas con lo que era á los ojos de Santa Teresa la que en aquellos momentos dichosísimos veía realizada! Por consiguiente, ¿qué satisfacción ni contentamiento puede compararse al suyo?

Hablando de lo que sintió en aquellos instantes, dice:

«Fué para mí como estar en una gloria ver poner el Santísimo Sacramento y que se remediaron cuatro huérfanas pobres, porque no se tomaban con dote y grandes siervas de Dios; que esto se pretendió al principio que entrasen personas que con su ejemplo fuesen fundamento para que se pudiese el intento que llevábamos de mucha perfección y oración efetuar; y hecha una obra que tenía entendido era para el servicio de el Señor y honra del hábito de su gloriosa Madre, que éstas eran mis ansias.

»Y también me dió gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me había mandado, y otra Iglesia más en este lugar, de mi Padre glorioso San José, que no la había. No porque á mí me pareciese había hecho en ello nada, que nunca me lo parecía ni parece; siempre entiendo lo hacía el Señor; y lo que era de mi parte iba con tantas imperfecciones que antes veo había que me culpar que no que me agradecer; mas érame gran regalo ver que hubiese Su Majestad tomádome por instrumento, siendo tan ruin, para tan grande obra. Así que estuve con tan gran contento que estaba como fuera de mí, con grande oración.»

Vestidas las monjas é inaugurado el Convento, la Madre Teresa, dice Yepes (1), «quedóse por entonces con las novicias, pero no de asiento, porque pensaba volverse á su Monasterio de la Encarnación, para venir de allí con licencia del Provincial cuando él quisiese dársela; porque aunque las monjas y nuevo Monasterio estaba sujeto al Ordinario, pero la Santa Madre, como era monja profesa de la Encarnación, hasta que el Provincial alzase la mano de ella no podía sujetarse á otro nuevo Prelado».

En tal disposición de ánimo estaba Santa Teresa cuando vino á asaltarla terrible tempestad de escrúpulos y angustias.

Es propio de naturalezas y temperamentos como el de Santa Teresa, en quienes andan mezcladas todas las exaltaciones é idealismos del espíritu con los severos, vulgares á veces, dictámenes que impone la realidad de las cosas, el andar fluctuando entre estos dos impulsos ó tendencias tan contrarios á veces el uno del otro. Mil veces se halló Santa Teresa en este conflicto, pero con su fe en Dios, su fortaleza de ánimo para salir adelante con lo que creía ser la inspiración y voluntad divina, la energía de su voluntad incontrastable, salió siempre á flote en estas luchas y tempestades. Tal pasó en el caso presente, según lo refiere con estas palabras (2):

«Acabado todo esto, sería como desde á tres ó cuatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual como ahora diré.

»Púsome delante si había sido mal hecho lo que había hecho, si iba contra obediencia en haberlo procurado, sin que me lo mandase el Provincial, que bien me parecía á mí le había de ser algún disgusto á causa de sujetarle al Ordinario, por no se lo haber primero dicho; aunque como él no le había querido admitir, y yo no la mudaba, también me parecía no se le daría nada por otra parte; y si habían de tener contento las que aquí estaban con tanta estrechura, si les había de faltar de comer, si

(1) *Vida*, lib. II, c. VIII.

(2) En estas páginas de la Relación de la Vida de Santa Teresa puede advertirse lo que sin duda ya se habrá advertido en otras, es á saber: la concisión admirable de su estilo y cómo en pocas palabras sabe encerrar grandísima copia de ideas y colocar estas palabras de manera que expresen el pensamiento con la mayor eficacia. El estilo de las mujeres es generalmente prolijo, desvanecido y vagaroso: el de Santa Teresa es todo lo contrario, ceñido y muy lleno de ideas. Dice lo que quiere decir y lo dice pronto y muy cumplida y eficazmente.

había sido disbarate, que quién me metía en esto, pues yo tenía Monesterio.

»Todo lo que el Señor me había mandado y los muchos pareceres y oraciones que había más de dos años que casi no cesaban, todo tan quitado de mi memoria que si nunca hubiera sido; sólo de mi parecer me acordaba, y todas las virtudes y la fe estaban en mí entonces suspendidas, sin tener yo fuerza para que ninguna obrase, ni me defendiese de tantos golpes.

»También me ponía el demonio que cómo me quería encerrar en casa tan estrecha y con tantas enfermedades; que cómo había de poder sufrir tanta penitencia y dejaba casa tan grande y deleitosa y adonde tan contenta había estado, y tantas amigas; que quizá las de acá no serían á mi gusto; que me había obligado á mucho; que quizá estaría desesperada, y que por ventura había pretendido esto el demonio para quitarme la paz y quietud, y que así no podría tener oración, estando desasosegada, y perdería el alma.

»Cosas de esta hechura me ponía delante, que no era en mi mano pensar en otra cosa; y con esto una aflicción y escuridad y tinieblas en el alma que yo no lo sé encarecer.

»De que me vi así, fuíme á ver el Santísimo Sacramento, aunque encomendarme á él no podía; paréceme estaba con una congoja como quien está en la agonía de muerte. Tratarlo con nadie no había de osar, porque aún confesor no tenía señalado.

»¡Oh, válame Dios y qué vida ésta tan miserable! No hay contento siguro ni cosa sin mudanza.

»Había tan poquito que no me parece trocara mi contento con ninguno de la tierra, y la mesma causa de él me atormentaba ahora de tal suerte que no sabía qué hacer de mí.

»¡Oh, si mirásemos las cosas de esta vida, cada uno vería por experiencia en lo poco que se ha de tener contento ni descontento de ella!

»Es cierto que me parece que fué uno de los recios ratos que he pasado en mi vida; parece que adivinaba el espíritu lo mucho que estaba por pasar, aunque no llegó á ser tanto como esto si durara. Mas no dejó el Señor padecer á su pobre sierva, porque nunca en las tribulaciones me dejó de socorrer; y así fué en ésta, que me dió un poco de luz para ver que era demonio y para que pudiese entender la verdad y que todo era quererme espantar con mentiras; y así procuré acordarme de mis grandes determinaciones de servir al Señor y deseos de padecer por

él, y pensé que, si había de cumplirlos, que no había de andar á procurar descanso, y que si tuviese trabajos, eso era el merecer; y si descontento, como lo tomase por servir á Dios, me serviría de Purgatorio. Que ¿de qué temía? Que pues deseaba trabajos, que buenos eran éstos; que en la mayor contradicción estaba la ganancia; que ¿por qué había de faltar ánimo para servir á quien tanto debía?

»Con estas y otras consideraciones, haciéndome gran fuerza, prometí delante del Santísimo Sacramento de hacer todo lo que pudiese para tener licencia para venirme á esta casa, y, en pudiéndolo hacer con buena conciencia, prometer clausura.

»En haciendo esto, en un instante huyó el demonio y me dejó sosegada y contenta y lo quedé y lo he estado siempre; y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento, penitencia y lo demás se me hace en extremo suave y poco.

»El contento es tan grandísimo que pienso yo algunas veces: ¿qué pudiera escoger en la tierra que fuera más sabroso?

»No sé si esto es parte para tener mucha más salud que nunca, ó que el Señor, por ser menester y razón que haga lo que todas, darme este consuelo, que pueda hacerlo, aunque con trabajo; mas de el poder se espantan todas las personas que saben mis enfermedades.

»Bendito sea Él que todo lo da y en cuyo poder se puede.»

CAPÍTULO X

Comienza la revuelta contra el Convento.

En la mañana del 24 de Agosto del año 1562 había el maestro Gaspar Daza celebrado el Sacrificio de la Misa en la pequeña iglesia del Convento de San José, abierta en uno de los extremos de la ciudad de Ávila, para poner en ella el Santísimo Sacramento y dar el velo á las cuatro novicias que habían de ser las primicias de la Reformación intentada por Santa Teresa.

Pocas personas habían asistido al acto religioso, ya por la escasez del vecindario en aquellos sitios, ya por ser la cosa nueva y de la cual nadie había tenido antes noticia. Con todo, al ver la puerta abierta y al oir el toque de la campana, habían entrado algunas personas á ver lo que estaba pasando.

La función religiosa, interesante y conmovedora, no pudo menos de causar muy grata impresión en los asistentes. Salidos éstos de la capilla, empezaron á esparcir la noticia de lo que habían visto, y en poco tiempo supo todo Ávila lo sucedido en un rincón de sus arrabales.

Según testimonio de Julián de Ávila, asistente al acto como hermano que era de una de las novicias, la primera impresión que causó la noticia en el vecindario fué grata en extremo, aplaudiendo todos el hecho de haberse abierto la nueva capilla y de tener Ávila una Comunidad más de personas religiosas que viviesen en clausura y recogimiento.

«En sabiéndose en el pueblo, dice, en habiéndose ya extendido casi por todos los vecinos de él, fué tanto el contento y hacimiento de gracias á Dios que de todos se hacía, que no faltaba sino decir á voces como el día de Ramos dijeron: Bendito sea el que viene en el nombre del Señor: sálvanos, Señor, en las alturas.

»Á este modo daban todos gracias á Dios alabándole y bendiciéndole de ver una iglesia nueva, un Monesterio edificado tan de improviso, un fundamento de religión tan perfecto, que en el contento común de todos parecía esto pronóstico del servicio que á Dios se había de hacer.»

Mas este contentamiento y aplauso duraron muy poco.

La función se había celebrado hacia las ocho ó nueve de la mañana, y á las doce ó poco más, todo había mudado; el contento se había vuelto en descontento, y el aplauso universal en reprobación también casi universal. Así es el mundo; así cambia el sentir de las muchedumbres.

Poco hubo de bastar para esto. Sería alguien que en algún corrillo expresara con cierto desenfado su opinión contra lo que se había hecho; una burla ó broma que se diría contra ello, una chismería, una nonada; mas esta crítica, broma ó chismería, ó lo que fuese, corriendo de lengua en lengua como chispa de fuego en un cañaveral, levantó tal incendio que, en pocas horas, la población antes tan pacífica y tan satisfecha del nuevo Monasterio, se soliviantó terriblemente contra él, como si hubiese venido sobre Ávila espantosa calamidad.

Y lo más triste del caso era, como dice Julián de Ávila (1),

(1) En su información en el *Proceso de Ávila.*

que esta gente que se levantaba contra el Convento no era la vulgar y ruin, sino la principal y calificada, y «no sólo de los seglares, sino de los religiosos y hombres de letras, los cuales trataban tan mal del negocio como si las personas que habían andado en él hubieran hecho algunas cosas infames».

Santa Teresa atribuía este alboroto y revuelta del pueblo á cosa sobrenatural.

«Una vez me dijo á mí con mucha gracia, escribe Ribera (1), hablando de esto y riyéndose, que había querido que se fundase aquel Monasterio el día de San Bartolomé para que la amparase y librase del demonio, y que no pareció sino que se habían soltado todos los diablillos contra ella.»

En esto no le faltaba razón.

Júntase gente rahez y perdida, la horrura de la sociedad, para alterarla y corromperla; hierven esas calles de hombres vagabundos, insolentes, haraganes; andan por ahí mozuelos y mujercillas entregados al vicio, á la hampa, al ladroneo, y nadie se altera ni pide remediarlo; y, para venir más al caso y á las inmediatas, no faltarían en Ávila, aun tal vez entre los que más alborotaban, caballeros traviesos y calaveras, religiosos reñidos con los deberes de su vocación, eclesiásticos que gastaban muy campechanamente las rentas de la Iglesia en caballos, cacerías y cosas peores, y nadie se cuidaba de ello, ni les importaba nada; y júntanse cuatro mujeres, que metidas en un rincón no piensan más que en encomendarse á Dios, que á nadie molestan y con nadie se meten, y todo el mundo se alborota, y no sólo la gente mala, sino aun la buena ó que pasa por tal, cual si terrible calamidad estuviese amenazando á la república.

Antinomia y contradicción humanamente inexplicable.

Era en aquellos días corregidor de Ávila y su tierra, en nombre de Su Majestad, el Muy Magnífico Señor Garci-Suárez Carvajal, regidor Perálvarez Serrano y secretario del ayuntamiento Pedro Villaquirán.

Tal vez á las primeras noticias de lo que había pasado en la inauguración del Convento habían aplaudido lo sucedido, como lo había aplaudido todo el mundo; mas luego, al mudarse la opinión, la habían ellos mudado también, irritándose contra lo hecho, pareciéndoles que aquello no podía pasar adelante, y cre-

(1) *Vida*, lib. II, c. V.

yendo, como dice Julián de Ávila (1), «que todo el pueblo se había de perder si no se deshacía aquella casita pequeña y pobre que se había levantado. Y para esto pusieron tantas diligencias como se podían poner cuando una ciudad se está abrasando con fuego para matarlo, ó como se pueden poner para escaparse de los enemigos cuando la tienen cercada» (2).

Para ello determinaron que, en caliente y al siguiente día de haberse inaugurado el Convento, esto es, el 25 de Agosto, se celebrase junta del Concejo para tratar de tan grave asunto. «Desde á dos ó tres días, dice Santa Teresa, juntáronse algunos de los regidores y corregidor y de el Cabildo, y todos juntos dijeron que en ninguna manera se había de consentir, que venía conocido daño á la república y que habían de quitar el Santísimo Sacramento y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante.»

Y dicho y hecho:

«Fué el corregidor al nuevo Monesterio, escribe Julián de Ávila, á requerir á las monjas que se saliesen luego; que si no, que las quebrarían las puertas; y entonces ya no estaba allí la Madre porque sus Prelados la habían mandado tornar á la Encarnación; pero las novicias respondieron que ellas no saldrían sino por la mano de quien allí las había metido; que, si quisiese quebrar las puertas, que las quebrase; que él miraría lo que hacía. Pero como estaba puesto el Santísimo Sacramento por mandado del Obispo D. Álvaro de Mendoza, que era entonces Obispo de Ávila y hombre de gran valor y amicísimo de la gente virtuosa, y así favorecía las partes del Monesterio, por tanto no osó pasar adelante el corregidor» (3).

---

(1) *Vida de Santa Teresa*, lib. II, c. VII.

(2) Lo pasado en estas revueltas, especialmente en el Concejo de Ávila, lo contaron Ribera y Yepes, aunque con harta confusión y embrollo. Julián de Avila, testigo y actor en estos acontecimientos, añadió algunas noticias muy interesantes al relato de Ribera, pero sin aclararlo bastante. Más viva y más copiosa luz derraman sobre estos acontecimientos las actas del Ayuntamiento de Avila, hoy existentes en su archivo, y en las cuales, semana por semana, desde el 25 de Agosto hasta el 16 de Noviembre, se da cuenta de lo pasado en el Concejo respecto del asunto de la fundación del Convento. Con estas actas, hasta ahora no aprovechadas para la historia, y con lo que dice Ribera, Julián de Avila y especialmente Santa Teresa, muy parca en esta relación, se ha formado la que damos en el texto, en muchos puntos nueva. De estas actas debemos copia autorizada á nuestro amigo D. Juan de la Puente, Alcalde de Avila que era el año de 1908.

(3) En dos partes habla Julián de Ávila de este atropello del corregidor: en la *Vida de Santa Teresa* y en su *Declaración del Proceso de*

Después de este atropello en que el Muy Magnífico Señor Garci-Suárez de Carvajal se dejó llevar demasiado del arrebato de su cólera, tal vez no conociendo bastante el desafuero que cometía, se pensó en celebrar junta del Concejo, en la cual se había de deliberar sobre que «por cuanto ahora nuevamente es venido á la noticia que ciertas mujeres, diciendo son monjas del Carmen, han tomado una casa que es censual á esta ciudad, y han puesto altares y dicho misas en ella, y por haber, como hay, muchos monesterios de frailes y monjas é pobres que padecen necesidad, que para que se remedie y provea sobre ello lo que conviniere al bien universal desta ciudad, se llame y junten los caballeros regidores que hay en esta ciudad para que sobre ello se provea para mañana miércoles, á las nueve de la mañana, y que se llamen los letrados desta ciudad».

Á este acto fueron presentes por testigos Francisco de Quiñones, procurador general del Común de la ciudad de Ávila, y Diego Flórez, mayordomo de la misma ciudad. Firman el acta Garci-Suárez Carvajal y Perálvarez Serrano.

Obedientes á la citación del corregidor, el miércoles siguiente, 26 de Agosto, se juntaron «al toque de campana tañida, según es uso y costumbre», en la sala del Concejo los regidores y demás gente del Concejo, y previa petición de Francisco de Quiñones, en nombre de la ciudad, declararon que «es gran inconveniente y daño la casa que se hace agora nuevamente del nombre de San Joseph, y que, por tanto, se contradiga por esta ciudad y su tierra, y que el dicho Francisco Quiñones siga la causa y que los licenciados Daza y Ortega, letrados, entiendan en ello; y esto por razón del perjuicio que á esta ciudad resulta y al edificio de las fuentes della, y asimismo por ser la casa y sitio do se edifica censual á esta ciudad, y por otras justas causas que á ello les mueven; y que, si es necesario, se invíen al Consejo Real de Su Majestad sobre ello; y se ganen todas las provisiones y recabdos necesarios; y que los dichos señores Alonso Yera y Pe-

---

Avila; en la primera como si hubiese sucedido antes de la junta del 30 de Agosto, en la segunda de una manera indecisa: Ribera, Yepes y el Cronista de los Descalzos, como cosa sucedida después de la junta. Como verá el lector por la serie de los acontecimientos que van á referirse, parece lo más acertado seguir al maestro Julián de Avila en la primera de sus relaciones. La relación de Santa Teresa más bien es conforme á esta de Julián de Avila.

rálvarez Serrano hablen en el caso al señor Obispo, dándole cuenta de los daños y perjuicios que de la nueva obra que se hace viene á esta ciudad para que se remedie, y que Nieto salga á la causa por la ciudad y Rodrigo Gallego dé el censo que tiene la ciudad sobre las dichas casas para que se vea y provea justicia»; y así lo proveyeron y mandaron.

Esto pasaba el miércoles 26 de Agosto.

No hay duda que este mismo día, ó al siguiente, el corregidor de Ávila, Garci-Suárez Carvajal, y sus compañeros Alonso Yera y Perálvarez Serrano cumplirían lo determinado sobre dar cuenta al señor Obispo de Ávila de lo que se había tratado en el Concejo, aunque nada de esto conste en las actas.

Tampoco se sabe el resultado de la conferencia; pero sí que tres días después de lo acordado en la junta del 26, es á saber, el sábado 29 de Agosto, los ilustres y Muy Magníficos Señores Garci-Suárez Carvajal, corregidor, y Juan de Henao y Perálvarez Serrano, regidores, ante Gómez Campo Río, escribano y testigos, se volvieron á juntar con las solemnidades acostumbradas y «dijeron que para tratar y conferir sobre lo tocante al Monesterio que nuevamente se ha intentado hacer, acordaban y mandaban que para mañana domingo, á las tres de mediodía, los señores Juan de Henao y Perálvarez Serrano, de parte de la ciudad, pidan por merced á los señores Deán y Cabildo tengan por bien nombrar personas que vengan á lo susodicho para tratar dello á la dicha hora; y asimismo lo pidan á los señores D. Francisco de Valderrábano y Pedro del Pozo el Viejo; y si el señor don Francisco tuviere ocupación, se diga al señor Diego de Bracamonte; y asimismo le pida y haga saber á los señores Prior de Santo Tomás y Guardián de San Francisco y Prior de Nuestra Señora del Carmen y á los Abades del Monesterio de Santispíritus y Nuestra Señora del Antigua y á los Rectores del nombre de Jesús y á los letrados de la ciudad y á Cristóbal Suárez y Alonso de Robledo para que haya de todos los estados de la ciudad, para tratar de lo susodicho y para que cada uno diga su parecer en esto, sirviendo á Dios Nuestro Señor y á Su Majestad del Rey Nuestro Señor y procurando el bien de la república desta ciudad».

Para poner en ejecución las órdenes que acaban de referirse se empezaron á despachar avisos á los señores arriba mencióna-

dos comunicándoles lo que había determinado el Concejo, y apremiándolos además á que ninguno faltara á la cita á decir su dicho sobre un asunto que era de tanta importancia para el Común de la ciudad.

En efecto, á la hora que se le había señalado, el domingo 30 de Agosto, «in continenti vinieron al dicho Concejo los Muy Magníficos Señores D. Francisco de Valderrábano y Pedro del Pozo el Viejo y los Muy Magníficos Señores el licenciado Brizuela, Provisor en la dicha ciudad y su obispado, y D. Pedro Yera, Chantre de la Santa Iglesia de Ávila, y D. Cristóbal de Sedano, Arcediano de Olmedo, y el licenciado Juan de Soria, Canónigo en la Santa Iglesia, y Fray Pedro de Serrano, Prior del Convento y casa insigne del Señor Santo Tomás de Aquino y Fray Pedro Ibáñez (1), fraile de la dicha casa y orden, y Fray Martín de Aguirre, Guardián del Monasterio de Señor San Francisco de los arrabales de la dicha cibdad de Ávila, y Fray Hernando de Valderrábano, Predicador en la dicha casa, y don Fray Francisco Blanco, Abad de la casa y Monesterio de Señor Santispíritus de los arrabales de la dicha cibdad, y Fray Simón, predicador, y D. Pedro de Antoyano, Abad de la casa de Nuestra Señora del Antigua de la dicha cibdad de Ávila, y Fray Martín de Palencia, monje de la dicha casa y Monesterio, y el Maestro Baltasar Álvarez, y el Maestro Ribaldo (2), de la orden y casa del nombre de Jesús, que es en los arrabales de la dicha cibdad de Ávila, y los licenciados Daza, Cimbrón y Ortega, Letrados en la dicha cibdad, y con su señoría Cristóbal Xuárez del Yerro y Alonso de Robledo, del estado de los cibdadanos de la dicha cibdad».

Al ver desfilar esta cáfila de nombres tan autorizados se entiende por qué Julián de Ávila diga con cierta sorna que los señores del Concejo de Ávila «acordaron de hacer una junta la más solemne que se podía hacer en el mundo, aunque fuera en ello salvarse toda España ó perderse».

Como se ha visto por el acta del Ayuntamiento de Ávila arriba copiada, aunque el Muy Magnífico corregidor y regidores

(1) Aquí el secretario equivocó el nombre; no fué el P. Pedro Ibáñez el asistente á la junta, sino el P. Domingo Bañes. El P. Pedro no estaba en Avila aquellos días.

(2) Este maestro Ribaldo es el P. Jerónimo de Ripalda.

invitaron al Deán y miembros del Cabildo catedral y á los superiores de las Órdenes religiosas á que fuesen á la junta, no incluyeron en esa invitación á ninguno que pudiera llevar la representación del señor Obispo.

Si se hizo esto deliberadamente ó no, es imposible decirlo. El caso fué que, aunque no hubiese sido invitado por el corregidor, el Provisor del Obispo, licenciado Brizuela, se presentó en el Concejo, y estando juntos se levantó y dijo que «teniendo entendido la junta que de Su Señoría y mercedes se había de hacer y para el caso que se hacía, el Obispo, su señor, le mandó que viniese al dicho Concejo á decir y mostrar la causa por que había venido en el efecto del dicho Monesterio, que era por un Breve que Su Santidad había dado y concedido, que allí traía. El cual mostró y se leyó á los dichos señores que presentes estaban. El cual leído y dicho lo que el dicho señor Provisor quiso decir cerca de lo sucedido, se fué del dicho Concejo».

Entiéndese el efecto que hubo de causar en los presentes, y especialmente en el corregidor y regidores de Ávila, lo hecho y dicho por el Provisor, atento sin duda á las instrucciones que le había dado sobre esto el Prelado.

Por lo que consta en el acta se ve que el corregidor quedó muy desconcertado. Habla de las causas para que ha hecho llamar á los presentes; dice que no quiere saber más que sus pareceres, que ellos han de determinar lo que más convenga al servicio de Nuestro Señor y al bien público de esta ciudad; y luego en seguida manda se lea el Breve de Su Santidad que ha traído el Provisor y que sobre esto digan todos su parecer.

Léese, en efecto, el Breve, y después de leído y releído, empiezan los letrados á examinar muy larga y detenidamente todos los puntos que contiene hasta las semínimas: la manera en que según Su Santidad ha de fundarse el Convento, las facultades que da, el tiempo en que se ha concedido, etc., etc., todo ello para venir á concluir que el dicho Breve no se ha guardado ni cumplido según y conforme á la concesión que por él hace Su Santidad; que, por consiguiente, adolece de graves defectos y debe ser protestado.

Advierten que el Breve, antes de ponerse en ejecución, debía haberse elevado á la Católica y Real Majestad del Rey Nuestro Señor y señores de su Muy Alto y Real Consejo para que «informados de lo que contiene, y oída la relación y causa justa que

esta ciudad dará cerca de lo que está dicho, Su Majestad mande determinar lo que con justicia, como Rey y señor que á todos la manda guardar y guarda, provea lo que más servido fuere».

Observan, además, que habiendo de ser el sobredicho Monasterio mendicante, los otros Monasterios que están en igual caso serán muy agraviados, porque con las demandas de limosnas que para el dicho Monasterio se harán se las quitarán á ellos.

En fin, después de mucho deliberar, resuelven que se hable al Obispo para que no permita que el dicho Monasterio haya efecto; y «si Su Señoría no viniere en ello, cada uno por sí y todos juntos se resumen en que para llevar adelante su propósito se siga y prosiga pleito ante Su Santidad y ante la Católica y Real Majestad del Rey Nuestro Señor y en su Real Consejo y en todas las otras partes que pareciere que conviene».

Esto fué lo que resolvieron los Magníficos Señores corregidor y regidores de la ciudad de Ávila, y á esto asintieron, después de deliberar sobre ello y con perfecto conocimiento de causa, ya los regidores y oficiales del Concejo, ya la gente seglar, ya los eclesiásticos y religiosos allí congregados.

No dice el acta del Ayuntamiento de Ávila que hubiese protesta contra lo que se hizo y resolvió en esta junta de personas tan graves y autorizadas; pero es cierto que la hubo, y muy vehemente y eficaz. Dícelo la propia Santa Teresa en lo que escribe acerca de lo pasado en el Concejo de Ávila:

«Desde á dos ó tres días juntáronse algunos de los regidores y corregidor y el Cabildo, y todos juntos dijeron que en ninguna manera se había de consentir; que venía conocido daño á la república, y que habían de quitar el Santísimo Sacramento, y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante. Hicieron juntar todas las órdenes para que digan su parecer; de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban; en fin, concluyeron que luego se deshiciese. Sólo un Presentado de la Orden de Santo Domingo, aunque era contrario, no del Monasterio, sino de que fuese pobre, dijo que no era cosa que así se había de deshacer, que se mirase bien, que tiempo había para ello; que éste era caso del Obispo, ó cosas de este arte; que hizo muy buen provecho, porque según la furia fué dicha no lo poner por obra. Era, en fin, que había de ser que era el Señor servido de ello, y podían todos poco contra su voluntad.»

Á estas palabras, al margen del texto autógrafo de Santa Teresa, pónese esta nota también autógrafa:

«Esto fué el año de 1562 en fin de Agosto; yo me hallé presente y di este parecer: Fray Domingo Bañes; y que cuando esto firmo el año de 1575, 20 de Mayo, y tiene ya esta Madre fundados nueve Monesterios en gran religión.»

Isabel de Santo Domingo, en una de sus declaraciones, dice lo siguiente (1):

«Siendo esta declarante seglar, le contó el P. Maestro Fray Domingo Bañes que de la erección del Convento de San Joseph hubo en toda la ciudad grandes murmuraciones contra la Santa y que el corregidor y el Regimiento se alborotó tanto que hizo en su Consistorio junta de muchas personas religiosas graves y doctas para que se consultase en ella si convenía derribar el dicho Monasterio, y que en esta junta todos, ansi religiosos como seglares, unánimemente decretaron que se consumiese el Santísimo Sacramento del nuevo Monasterio, y luego se pusiese por el suelo; lo cual se ejecutara al momento, si el dicho P. Maestro Fr. Domingo Bañes, que se halló á la junta, no impidiera el decreto de ella, diciendo que el conocimiento y determinación de aquel negocio en ninguna manera pertenecía á la ciudad, sino solamente al Obispo de ella; por lo cual quedó por entonces suspensa esta determinación.»

María de San José asegura (2).

«Que el P. Bañes en la junta de Ávila dijo: «Señores, todas las »fuerzas que V. ms. quieren poner en deshacer esta obra no val»drán nada; y si la obra de suyo no es buena, ni ayudada de »Dios, ella se acabará de suyo; y el tratar de deshacer este Mo»nasterio más me parece que toca al señor Obispo que á la ciu»dad por ser negocio eclesiástico.»

El mismo P. Bañes, en las informaciones compulsoriales de Salamanca, dijo (3) que Santa Teresa

«Tuvo grandes contradicciones, así de toda la ciudad como de todas las religiones. Y entonces sólo este testigo estuvo de su parte sin haberla hasta entonces conocido ni visto, sino solamente por ver que ella no había errado ni en la intención ni en los medios de fundar aquel Monasterio, pues lo había ejecutado

(1) Isabel de Santo Domingo en su *Declaración en las Informaciones de Zaragoza.*
(2) *Memorias histor.* R. n. 141.
(3) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 376.

por orden de la Sede Apostólica; y así lo dijo este testigo en público Consistorio de Ávila, donde estaban todas las religiones contradiciéndola. Pero después, en el mismo Consistorio, todos vinieron en lo que á este testigo le pareció: que se hablase al Obispo y que con él se tratasen las razones que había para que no fuese adelante aquel Monasterio; y así se hizo.»

En la relación de los hechos hasta aquí referidos están contestes cuantos han hablado de ellos, empezando por Santa Teresa y siguiendo después por el P. Domingo Bañes, Isabel de Santo Domingo y María de San José. En esto además conforman los historiadores Rivera, Yepes, el cronista de los Descalzos y demás.

El único discrepante en este concierto de testimonios es el P. Jerónimo de Ripalda, quien en las informaciones de Toledo (1) y á propósito de la fundación de San José dice:

«No obstante la fuerte y universal contradicción de todas las religiones, fuera de la Compañía, y también la contradicción del Cabildo de la Catedral y del Ayuntamiento de la dicha ciudad de Ávila que hubo, salió la dicha Madre con la fundación y casa que allí había comenzado á hacer.»

Esto declaró bajo la fe del juramento en las informaciones de Toledo hechas el año de 1595 el P. Jerónimo Ripalda, aquel mismo que, como él aseguró, hubo de ocasionar tantas molestias y pesadumbres á Santa Teresa; el que tanto y tan maravillosamente la mortificó; el que la señalaba á los demás como persona ilusa y peligrosa y de quien todos debían apartarse; el que asistió á la junta de Ávila, y oyó, como la oyeron todos, la protesta elocuente del P. Domingo Bañes en favor de Santa Teresa y de la fundación de su Convento.

La historia nos revela cosas estupendas, ciertamente inverosímiles. Una de ellas es la declaración del P. Ripalda; en la cual no sólo se atribuye á sí y á su Instituto lo que realmente no le pertenece, sino que niega á otro, al P. Domingo Bañes, lo que por tantos testigos, y especialmente por el de la propia Santa Teresa, le debe ser concedido con toda justicia.

En otras partes de esta historia se han visto algunas de las temeridades, indiscreciones y falseamientos de la verdad inspi-

---

(1) En las informaciones de Toledo hechas en el año 1595. (V. *Memorias histor.* R. n. 124.)

rados por la irreflexión y por el espíritu de cuerpo. Esta del P. Ripalda las supera y lleva la palma entre todas. Sobre ella pudiera hablarse muy largamente; pero más que comentarla es preferible dejarla íntegra al juicio de los lectores.

CAPÍTULO XI

Sigue la revuelta.

Mientras que en el Consistorio de Ávila pasaban las cosas referidas en el capítulo anterior, afuera, en las calles y plazas y aun en las casas de las familias particulares, andaba un ruido y confusión espantosa.

Todos habían podido ver á los personajes convocados por el corregidor, cómo se encaminaban al Consistorio y entraban uno tras otro en él, graves, mesurados, como los que iban á deliberar sobre un asunto que afectaba á los más capitales intereses de la república.

Todos sabían lo que pensaban sobre esto la mayor parte de esos personajes, y, por consiguiente, preveían el resultado de las deliberaciones. Con todo, aguardaban por momentos este resultado. La expectación era grande y no menor la ansiosa curiosidad.

En todas partes, especialmente en las cercanías del Consistorio, se hablaba de lo que se estaba ventilando dentro de él, de las resoluciones que se tomarían, de los medios á que se acudiría para ejecutar estas resoluciones.

No faltarían acechadores y mirones que anduviesen de acá para allá atisbando lo que pudiesen, cogiendo al vuelo lo que oían á unos y á otros, para esparcirlo luego por todos los ángulos de la ciudad.

Cuando, acabada la junta, fueron saliendo de ella los personajes congregados y dijeron á los de fuera la resolución tomada contra el Convento y el pleito y las amenazas que se habían intentado contra él, una íntima satisfacción penetró en los corazones; la cual, cundiendo por el vecindario, colmó de gozo á cuantos habían tomado interés en aquel asunto.

Esta satisfacción y este gozo trajeron consigo terrible recrudescencia en la inquina y mala voluntad general concebida contra el Convento.

«En el lugar, dice Ribera, había grande alboroto y en todas partes se hablaba de ello.» El blanco de las iras y murmuraciones eran las pobres monjas, y más aún D.ª Teresa y D.ª Guiomar de Ulloa, autoras del desaguisado. No había palabra descomedida ó vituperosa que no se dijese contra ellas. Hasta en los púlpitos, como dice Yepes, no se las perdonaba, diciendo mal de ellas y de su obra.

En fin, á tal punto llegó la inquina é irritación contra ellas, que no faltó sino apedrearlas, y algunos, como indica Santa Teresa, no andaban lejos de ello (1).

«Era tanto el alboroto del pueblo, dice la Santa, que no se hablaba en otra cosa; y todos condenarme é ir al Provincial y á mi Monesterio.»

En medio de estos alborotos, D.ª Teresa conservaba admirable serenidad de espíritu.

Hablando de este su estado de ánimo, dice:

«Yo ninguna pena tenía de cuanto decían de mí más que si no lo dijeran, sino temor si se había de deshacer. Esto me daba gran pena, y ver que perdían crédito las personas que me ayudaban y el mucho trabajo que pasaban; que de lo que decían de mí antes me parece me holgaba..... y así estuve muy penada los dos días que hubo estas juntas que digo en el pueblo.»

«Estaba su corazón tan sosegado, dice Ribera, con saber las cosas que de ella se decían como si nada se dijera. Y con esta paz escribió á Toro á D.ª Guiomar de Ulloa, un día después de estas consultas, todo lo que había pasado en la ciudad; y cuando todos trataban de deshacer el Monasterio, la enviaba á decir que la comprase unos misales y una campanilla que había menester.»

En medio de estos trabajos, como no le faltó su tranquilidad de espíritu, tampoco le faltó la ayuda y asistencia de Dios.

«Estando bien fatigada, escribe, me dijo el Señor: ¿No sabes que soy poderoso? ¿De qué temes? Y me aseguró que no se desharía. Con esto quedé muy consolada.»

---

(1) «Cuando nos apedreen á V. m. y al señor su yerno y á todos los que tratamos en ello, como hicieron en Avila casi cuando se hizo San José, entonces irá bueno el negocio.» (V. *Epistolario*, carta XIII, á Alonso Ramírez.)

Caldeados los ánimos, la tempestad arreciaba por momentos. «Es un pueblo alborotado, dice un antiguo á este propósito (1), un monstruo tal que nunca la naturaleza lo vió tan disforme, de tantas cabezas y almas. De aquí nace ser arrebatado, vario, sin consejo, sin prudencia. Obra acaso, muévese livianamente, olvídase del bien recibido, no considera el que recibe. Es una junta de los delirios de muchos, de las pasiones de todos.» Así era Ávila en aquellos días.

La oposición del P. Domingo Bañes en la junta magna que acababa de celebrarse había contenido algo los arrestos del corregidor y de los regidores, arrestos que eran de la generalidad de la junta. «Según la furia, dice Santa Teresa, hablando del empeño del corregidor en que se quitase el Santísimo Sacramento, cosa ya intentada, como se ha visto, fué dicha no lo poner luego por obra.»

Pero ya que no lograron este desaforado intento de quitar el Sacramento y profanar la Iglesia y acabar con el Convento, perseveraban en la esperanza de acabar con él moral y civilmente con el pleito que intentaban y por cuantas violencias estuviesen á su alcance.

El obstáculo mayor que tenían contra esto era el Prelado. Presidía la Sede episcopal de Ávila, como se ha dicho, D. Álvaro de Mendoza, de familia principal y linajuda, como hijo que era de D. Juan Hurtado de Mendoza y de D.ª María Sarmiento, condesa de Ribadavia. Cuando fué electo era Capellán mayor de los Reyes Nuevos de Toledo, y tomó posesión de su obispado el día 4 de Diciembre del año 1560. Tanto por la nobleza como por su piedad y su amor á todas las cosas de Religión, de que dejó en Ávila grandes monumentos, era muy amado de sus fieles; de manera que, como escribe González Dávila (2), tarde ó nunca se olvidará la memoria de tal amor y Prelado.

Mas con todo esto, según dice Julián de Ávila (3), y «con ser D. Álvaro muy querido de todos en general y estimado en todo cuanto se puede estimar un Prelado y servido de su Cabildo como lo merecía su persona y nobleza, que lo era sumamente, con todo eso le dejaron en aquella fundación tan á solas que

(1) Fr. Francisco de Santa María, en la *Crónica de los Descalzos*, t. I, c. XLV.
(2) V. Gil González Dávila, *Theatro de la Iglesia de España*, t. I, p. 136.
(3) *Vida*, p. II, c. VIII.

no sabía Su Ilustrísima á dónde volver la cabeza. Y si Dios no ayudara con el gran crédito que de la Santa Madre tenía, bastaba para nunca más hacer por sus cosas. No fué así, sino que quedó con mucho más ánimo para aprovecharla».

Dice D. Juan Carrillo, Secretario del señor Obispo, que Su Ilustrísima (1) «hizo tener en su presencia una junta del corregidor. Prelados de las Religiones, algunos de la Catedral y algunos regidores y caballeros», para traerlos á vías de razón y hacerles volver pie atrás en lo que intentaban contra el Convento. De seguro algo conseguiría D. Álvaro del corregidor y demás congregados; pero ni logró apaciguarlos del todo, ni menos que desistiesen del pleito que en la junta magna del 30 de Agosto habían determinado entablar contra el Convento.

Tal consta por el extracto de este pleito (2), en el cual se leen las partidas siguientes, que copiamos á la letra por contener noticias muy importantes sobre lo que llevamos entre manos:

«En 31 de Agosto presentaron los procuradores de la ciudad Melchor Nieto y Francisco Quiñones una petición firmada de los licenciados Ortega y Daza Cimbrón, alegando muchos inconvenientes del nuevo Convento, y pidiendo se presentasen los recaudos con que se había hecho para enviarlos al Concejo.

Proveyóse sobre ello que se notificase al Provisor, á las mujeres y al maestro Daza.

A 3 de Septiembre se notificó al Provisor, y éste dijo que lo oía.

Al maestro Daza, y él respondió que él no tenía que ver en aquello, porque él había puesto el Santísimo Sacramento por orden del Obispo.

El mismo día se notificó á las monjas, que dijeron no tenían cosa alguna de la ciudad.

Después pidieron traslado y que no les corriese hasta tanto el término de la notificación.

Notificóse al señor Obispo y dijo que lo oía y pedía traslado.

---

(1) *Memorias histor.* R. n. 126.

(2) El P. Andrés de la Ascensión, autor benemérito de las *Memorias historiales mss.*, que tantas y tan preciosas noticias añaden á la vida de Santa Teresa de Jesús, halló los documentos de este pleito «en el oficio de Isidoro ó Isidro Vidal Tenorio, secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad» de Avila, é hizo de ellos un extracto ó resumen. La parte de las actas del Concejo es igual á la que se ha trasladado. Después añade las noticias que se copian á continuación y que cierto son muy interesantes.

Á 4 de Septiembre presentó el procurador de la ciudad un interrogatorio de quince preguntas pidiendo se hiciese una información á su favor y proveyó el corregidor se hiciese como se pedía.

El día 5, 9 y 10 se tomó juramento á los testigos.

Pónense después los dichos de éstos sin expresar el día de su posición. Fueron seis: D. Diego de Bracamonte, señor de Fuente el Sol; Pedro de Villaquirán, el licenciado Pinel, García de la Cardeñosa, licenciado Juan de Velázquez Serrano y Gaspar Cavero.

Toda la información se reduce á probar el hecho de la Santa y que la ciudad era pobre, y que por ese motivo en tiempo de los Reyes Católicos se habían incorporado otros dos Conventos de monjas, es á saber, el de San Millán y Santa Escolástica, en el de las religiosas Bernardas de Santa Ana y que tenía aquella república bastante número de conventos.

En orden al hecho dice un testigo que la monja y las beatas se encerraron una noche á la una ó á las dos de la noche, por temor no hubiese alguna contradicción. Los más contestan que á la mañana vieron una campana sobre un tejado con unos palos, etc. En esta información se acaba todo aquel pleito.»

Éstas fueron las diligencias que se hicieron de parte del corregidor Garci-Suárez de Carvajal y de los regidores contra el Monasterio desde el 30 de Agosto, día de la junta magna, hasta la que se celebró el día 5 de Septiembre.

Según se ha visto en varias partes de esta historia, una de las dificultades, la mayor, que se había puesto á la fundación del Convento había sido la profesión de pobreza con que había de vivirse en él.

Esta dificultad ya la había visto el P. Pedro Ibáñez, primero y principal favorecedor de la fundación; después el Provincial del Carmen; luego el confesor de Santa Teresa, P. Álvarez; más tarde el Obispo; en fin, cuantos habían intervenido en el asunto.

El único que no había visto tal dificultad, antes había hallado en ella, en la pobreza, el mérito y la prerrogativa principal de la fundación, había sido Fr. Pedro de Alcántara, que, estimador de los bienes de aquella virtud y conociendo los alientos de Santa Teresa para profesarla, se la había aconsejado y persuadídola á que la abrazase en toda su fuerza y rigor.

Gracias á la intervención de este santo hombre y á la persua-

sión de la propia Santa Teresa, muchos de los que la habían contrariado al principio, en especial el Prelado, habían vuelto sobre su acuerdo, viendo en la profesión de la pobreza el colmo de la perfección cristiana que había de profesarse en la nueva Comunidad.

Mas esta idea, llana é inteligible para los que habían penetrado íntimamente en el espíritu de la Santa, estaba muy lejos de las mentes de los llamados á entender en aquel asunto, y no solamente los seglares, mas aun los que por razón de su estado eran obligados á profesar la perfección religiosa.

Ciegos á esta idea, y discurriendo según los principios de la prudencia humana, decían que no tenían inconveniente en admitir la nueva fundación, pero que había de ser con el presupuesto de que fuese dotada con renta suficiente, de suerte que no viviese de limosna, ni los particulares tuviesen que acudir á ella con sus auxilios, siquiera voluntarios.

Esto decían muchos, tal vez con buena intención; pero, los más, en especial los del Concejo, el corregidor y los regidores, si decían esto, era para paliar su propósito, muy deliberado, de estorbar la fundación y aun destruirla del todo.

Muy arrestados en esto, aun después de haberse empezado los preliminares del pleito en la forma que se ha visto, ordenaron que se congregase nueva junta para tratar de este asunto de la dotación del Convento, junta que, aunque no lo dicen las actas del Ayuntamiento, parece que hubo de ser tan solemne como la celebrada el día 30 de Agosto.

Convocada que fué esta junta en forma de ciudad, como se decía, para el día 5 de Septiembre «á campana tañida como lo han por uso y costumbre», en ella el señor corregidor y los regidores dijeron que «en lo que toca al nuevo Monesterio que se quiere hacer se hagan las diligencias necesarias; y si se tratare de dotarle bastante y en lo demás que convenga se diere asiento en lo demás que está pedido y se concertare con Su Señoría el señor Obispo, se haga lo que pareciere conveniente al buen efecto de lo que se pretende».

Esta resolución del Concejo, al ser conocida por D.ª Teresa, hubo de causarle amarguísima impresión. Cabalmente, este punto de la pobreza, este vivir de la Providencia de Dios, de limosna y sin demanda, como ella decía, esto es, sin ir á pedir de puerta en puerta como lo hacían las religiones mendicantes, había

sido una de las ideas más íntimamente asentadas en su espíritu, particularmente después de sus conferencias con María de Jesús y con su santo consejero Fr. Pedro de Alcántara.

Los que andaban en el asunto le darían tal vez directa y verbalmente las razones en que el Concejo apoyaba esta resolución; pero estas razones no pudieron en ninguna manera convencerla ni desquiciarla de su propósito. Abonaría las intenciones de los que las daban, pero estas razones le parecían sofísticas y sin fundamento.

«Daban sus razones, dice, y llevaban buen celo, y ansí, sin ofender ellos á Dios, hacíanme padecer y á todas las personas que lo favorecían, que eran algunas, y pasaron mucha persecución.»

En verdad, discurría, ¿á qué vienen esas preocupaciones y temores de los regidores y de los que han intervenido en las resoluciones de la junta? ¿Dónde están los daños que pueden ocurrir á la república de que trece mujeres, que no han de ser más las que habrán de estar en el Convento, vivan en pobreza, de la Providencia de Dios? Si daño puede haber, para ellas será, no para los regidores ni para la población. Si pasaren estrecheces y hambre, ellas las pasarán, no los otros; y si la Providencia divina permitiere que por profesar esta pobreza hayan de morir de hambre, ¡bienaventuradas las monjas de San José!

Así discurría Santa Teresa con heroica sobrehumana resolución; en lo cual no hacía sino seguir los consejos que le había dado el bienaventurado Fr. Pedro de Alcántara.

Los consejos evangélicos, le había dicho, no se dieron más á hombres que á mujeres. Pueden seguirse y dejarse de seguir, según la inspiración que viniere de lo alto.

«Si V. m. quiere seguir el consejo de Cristo de mayor perfección, sígalo..... y Él hará que le vaya muy bien, como ha ido á todos los que le han seguido.» Cierto ese consejo de la pobreza, no como quiera, sino «la sufrida con paciencia por amor de Cristo Señor Nuestro y mucho más la deseada, procurada y abrazada por su amor», es dificultoso de guardar, pero esto es á los incrédulos, á los que fían poco de Dios, á los que se guían por prudencia humana, no á los que tienen fe en Dios y fían en su Providencia y en los dictámenes de la prudencia divina.

Santa Teresa tenía esta fe y también la inspiración de Dios para obrar según ella, y por esto cuanto se oponía á esta inspi-

ración le parecía engaño, ilusión y aun ramo de incredulidad y desconfianza en la Providencia divina.

Mas fueron tantas las instancias que se le hicieron en este punto, tanto lo que la predicaron, que cansada ya hubo de vacilar en su tan firme y deliberado propósito, y aun volver atrás en él, siquiera condicional y provisoriamente.

Esas instancias podían tener alguna apariencia de razón.

Era y es ley general y principio de derecho público y eclesiástico que las fundaciones religiosas se han de hacer de manera que no paren perjuicio ni al público ni á los demás institutos, entre los cuales han de convivir; y eso de vivir de limosna pudiera ocasionarlo, ya que, distraídas esas limosnas por un lado, se han de desviar de otro, y con esto es necesario que alguien salga perjudicado.

Mas estas razones, que podían hacer alguna fuerza en el ánimo de otros, en el de Teresa la tenían muy escasa, supuesto que ella no admitía la mendicación de limosnas habitual y periódicamente y de puerta en puerta, cual era en su tiempo la de los institutos religiosos que vivían de pobreza, sino que las limosnas habían de venir por sí mismas y sin ser demandadas. Cierto que el vivir de esa manera era un vivir de milagro, digámoslo así, en especial en quien, como Santa Teresa, no solamente no sabía pedir, sino que no podía contenerse en el dar, como ella dice; pero ese milagro, no solamente lo creía muy hacedero, sino que era tal su fe, que creía que Dios había de hacer este milagro, hasta cierto punto por necesidad, como las que profesasen pobreza fuesen fieles á su vocación y sirviesen á Dios como debía ser servido; fe verdaderamente asombrosa, pero de la cual le daba admirable ejemplo su santo consejero Fr. Pedro de Alcántara.

Mas, al fin, aun teniendo esta fe, pasó D.ª Teresa un momento de debilidad y cedió, aunque condicionalmente y por tiempo.

Dice sobre esto:

«Ya vinieron á decir que como tuviese renta pasarían por ello y que fuese adelante.

»Ya estaba yo tan cansada de ver el trabajo de todos los que me ayudaban, más que del mío, que me parecía no sería malo, hasta que se sosegasen, tener renta y dejarla después.

»Y otras veces, como ruin é imperfecta, me parecía que por

ventura lo quería el Señor, pues sin ella no podíamos salir con ello y venía ya en este concierto.»

Ignórase si este estado de ánimo de D.ª Teresa, su inclinación á ceder en lo de la dotación del Monasterio, siquiera temporal y provisoriamente, fué conocido del corregidor y regidores. Fué·selo ó no lo fuese, no impidió esto que el pleito pasase adelante.

Puestos en ello, el corregidor y los regidores, y los congregados en junta del 12 de Septiembre, ordenaron que Alonso de Robledo, procurador del Común, fuese á Madrid á llevar al Consejo de S. M. las informaciones hechas acerca del Monasterio, con la remuneración de un ducado por cada día que ocupare en ello.

Así lo hizo Alonso de Robledo; fué á Madrid, y de allí, como resultado de sus negociaciones, trajo dos proposiciones que fueron leídas en la junta del 22 de Septiembre; las cuales dos proposiciones vistas y leídas, «los señores regidores requirieron con ellas al corregidor que las cumpliese y guardase; y el dicho corregidor las tomó en sus manos y puso sobre su cabeza y obedeció con el acatamiento debido; y cuanto al cumplimiento de ellas, las mandó notificar á la ciudad para que aleguen y pidan lo que á la dicha ciudad vieren que conviniese».

Ignórase el contenido de estas proposiciones, aunque es evidente que su lectura y notificación al público de Ávila eran indicios de que el pleito sobre el asunto del Monasterio iba siguiendo su tramitación ordinaria.

Entablado el pleito, era forzoso seguirlo, ó si se renunciase á él, entregarse atadas las manos en las del Concejo, lo cual era tanto como consentir en la aniquilación del Monasterio.

«He aquí comenzado un gran pleito, dice Santa Teresa, porque de la ciudad fueron á la corte y hubieron de ir de parte del Monesterio; y no había dineros ni yo sabía qué hacer. Proveyólo el Señor, que nunca mi Padre Provincial me mandó dejase de entender en ello, porque es tan amigo de toda virtud, que aunque no me ayudaba, no quería ser contra ello.»

En este punto y sazón, tal vez con el fin de evitar este pleito y las consecuencias que podía traer, se le ocurrió á uno de los que andaban en torno del negocio proponer un expediente, de

que habla el P. Ribera, ó más bien Santa Teresa, de quien el P. Ribera lo tomó.

«Levantóse, dice, un vientezuelo que parecía había de traer consigo alguna bonanza y sin pensar se tornar á alterar las ondas que aún no se habían sosegado.

»Fué un siervo de Dios que con buen celo dijo que se pusiese el negocio en manos de letrados, para que con lo que ellos dijesen el pleito se acabase. Parecía buen partido éste y á algunos de los que ayudaban á la Madre les pareció acertado; pero ella en ninguna manera lo podía acabar consigo, porque sabía que tenía casi á toda la ciudad en contrario; y tuvo mucho trabajo en resistir y deshacer esto.»

Santa Teresa califica este expediente de «maraña del demonio» y dice que fué «de la más mala digestión de todas»; y así hubo de ser mirado á la luz divina que la alumbraba.

Días atrás, cuando no tenía esta luz, había acudido ya á tal manera de expediente. Mas al saberlo Fr. Pedro de Alcántara, le había escrito que estaba espantado de que hubiese puesto en pareceres de letrados lo que no era de su facultad, que «en la perfección de la vida no se ha de tratar sino con los que la viven». «Si quiere V. md. tomar el consejo de letrados, decía, sigalo y así que harta renta, á ver si le valen ellos ni ella más que el carecer de ella para seguir el consejo de Cristo.»

Con heroica resolución se había atenido D.ª Teresa á los consejos de Fr. Pedro de Alcántara, resolviéndose por la profesión de pobreza absoluta, costara lo que costara. Mirando las cosas á la luz de Dios, santamente enamorada de la cruz de Cristo, obligada por voto á hacer lo más perfecto en lo tocante á las reglas de la perfección cristiana, no podía consentir que se pusiese en balanzas y al arbitrio de las opiniones de los letrados lo que creía ser inspiración divina y ordenamiento de la soberana Majestad.

Quién fuese este siervo de Dios autor de ese expediente, no lo dice Santa Teresa; pero no andaría lejos de la verdad quien lo atribuyese al P. Baltasar Álvarez. Cierto, si no fué él, pues no puede afirmarse con seguridad por no haber documentos auténticos que plenamente lo afirmen, bien pudo serlo, y aun es muy natural que lo fuese. Sus ideas de perfección religiosa, en aquellos días principalmente, distaban mucho de las de D.ª Teresa. Educado en el sistema de la indiferencia respecto del honor y del deshonor, de la riqueza y pobreza, de la vida larga y corta,

había de serle algo extraño eso de la profesión de pobreza absoluta é incondicional, eso de hacer lo más perfecto en todo linaje de virtud, el tenerse por bienaventurado, como se tenía Santa Teresa, si por seguir esta profesión padeciese estrecheces y aun muriese de hambre. Cierto, según vayan corriendo los años y crezca el P. Baltasar en perfección de virtud, mudará é irá muy adelante en este camino de imperfección y en el cumplimiento de la ley evangélica; pero, según podemos juzgar por la relación de su vida, nunca llegará al término á donde ya había llegado en este tiempo Santa Teresa de Jesús.

CAPÍTULO XII

Acaba la revuelta.

Lanzada D.ª Teresa en el pleito que intentaban contra el Convento el corregidor y los regidores, no le faltaba valor para llevarlo adelante, no obstante la superioridad de los adversarios. Por desgracia, como se ha visto otras veces y se verá otras muchas, no halló el mismo valor en los que de razón habían de ayudarla, y en primer lugar en la gente de pluma.

Á propósito de esto, dice Julián de Ávila (1):

«Como era la ciudad y el regimiento el que lo contradecía, no había escribano, ni procurador, ni letrado que quisiese defender la causa, atanto que yo, como era clérigo é no tenía miedo á los seglares, me era forzoso hablar en defensa del Monesterio; y si algún requerimiento se había de hacer á el corregidor, yo le hacía é iba y venía á la Encarnación á dar cuenta á la Santa Madre de lo que pasaba, y ella servía de letrado é yo de procurador. Y aunque en cuanto podía nos ayudaba aquel caballero que la sierva de Dios tenía por amigo verdadero (D. Francisco de Salcedo), que nunca la dejó de favorescer, como era hombre de tanta autoridad, acontescía entrar yo en la pieza á hacer algún requerimiento á la justicia y quedábase él como ascondido porque no lo viesen en público en estos dares é tomares.»

Como se ve por lo que dice Julián de Ávila, la lucha entablada era muy desigual. Á D.ª Teresa y á las monjas les falta-

(1) Avila, *Vida*, p. II, c. 7.

ba todo; á los adversarios todo les ayudaba y favorecía. Doña Teresa no tenía ni valimiento ni dineros; los contrarios tenían valimiento, poder y dinero, dinero sobre todo, que es el arma más poderosa para sacar adelante los pleitos.

Mas las tales armas no sirvieron á los adversarios de D.ª Teresa para lo que pretendían.

Una de las primeras diligencias que se hicieron para entablar este pleito, según consta por las actas del Ayuntamiento, fué el presentar Alonso Robledo ante el Concejo, en la junta del 27 de Octubre, una carta abierta del corregidor Garci-Suárez de Carvajal, en la cual incluía traslado de dos escritos, uno enviado de parte de las monjas y otro por parte de la ciudad. Presentados estos documentos, y después de haberse hecho cargo de ellos, mandó el Concejo que Diego de Villena entendiese en el pleito con toda diligencia y cuidado; y ordenó además que para los gastos del dicho pleito el mayordomo mayor de la ciudad, Rodrigo Gallego, entregara al procurador del Común, Alonso Robledo, mil y quinientos maravedís de las sobras de las alcabalas.

Á la cuenta, y por lo que nos dice el acta, no faltaba al corregidor Garci-Suárez Carvajal dinero para seguir el pleito, antes lo tenía abondo; podía, pues, tirar de largo y portarse muy caballerosamente. Al fin los dineros no salían de su bolsillo, sino de los del pueblo, que en aquella ocasión, como en tantas otras, resultaba pagador de las temeridades de los que le regían.

Lo contrario pasaba á D.ª Teresa, que no tenía una blanca ni de donde sacarla. Pero la bolsa de Dios es grande, y esta bolsa estaba abierta para D.ª Teresa, tan abierta, que nunca le faltaron dineros para acudir á lo que se ofreciese; de suerte que si se desistió del pleito, como se desistió, según veremos, no fué por falta de dinero de parte de ella, sino por parte de los Muy Magníficos Señores corregidor y regidores del Concejo de Ávila.

Á lo que parece, en este tiempo D.ª Teresa, después de mil dudas y batallas consigo misma sobre el punto de la pobreza y de la dotación del Convento, cosa en que habían puesto tanto empeño los regidores, había manifestado estar dispuesta á ceder, siquiera por tiempo y provisoriamente.

Así consta por los acontecimientos que vamos á referir.

Dícennos, en efecto, las actas del Ayuntamiento que el día 6

de Noviembre, habiéndose congregado el Concejo en la forma, parte y lugar que se suele y acostumbra juntar, «estando presentes el licenciado Juan Páez Saavedra, Alcalde mayor en la ciudad de Ávila y su tierra, y Alonso Guiera y Pedro del Águila, regidores, ante Gómez Campo Río, escribano público y del dicho Concejo, y testigos, se presentó Alonso Robledo, procurador general del Común, y trajo dos cartas, una del señor corregidor y otra del señor Juan de Henao, y otra de Diego de Villena, escribano del número, sobre lo tocante al Monesterio; y en la del Sr. Juan de Henao y Diego de Villena dicen en nombre de las monjas que quieren concierto y que dotarán el Monesterio á vista del señor Obispo; y el señor corregidor dice en la suya que se haga saber á los regidores que están instructos en ello, y tratallo sobre ello, la ciudad provea y responda lo que más conviene».

En vista de lo cual, Alonso de Yera dijo que su voto y parecer es que el dicho negocio pende en el Consejo Real de Su Majestad, y que allí se acabe y defina el pleito; haciéndose así, la ciudad quedará satisfecha y descargada su conciencia. Igual vienen á decir Pedro del Águila y el alcalde mayor. Así también lo resolvió el Concejo y además que el dicho Diego de Villena siga la causa con toda diligencia. En fin, mandaron que el dicho Alonso Robledo «cobre de Rodrigo Gallego los doce ducados que se libraron para enviar al dicho Villena y se los envíe.»

Muy grande sin duda fué la violencia que tuvo que hacerse D.ª Teresa para permitir se cursara al Concejo el escrito de que acaba de hablarse, en que declaraba querer concierto sobre la dotación del Convento.

Seríale tal vez esto impuesto por sus amigos; tal vez, como ella misma indica, por el cansancio de tantas instancias, tantas idas y venidas, tanta molestia de todos. Pero ya que hubo cedido, no tardó en sentir el pesar de su debilidad.

Dice á este propósito:

«Estando la noche que se había de tratar en oración (y ya se había comenzado el concierto), díjome el Señor que no hiciese tal, que si comenzásemos á tener renta, que no nos dejarían después; que la dejásemos y otras algunas cosas.

»La mesma noche me apareció el Santo Fr. Pedro de Alcántara, que era ya muerto, y antes que muriese me escribió, como supo la gran contradicción y persecución que teníamos, se hol-

gaba fuese la fundación con contradición tan grande, que era señal se había el Señor de servir muy mucho en este Monesterio, pues el demonio ponía en que no se hiciese y que en ninguna manera viniese en tener renta.

»Y aun dos ó tres veces me persuadió en la carta y que, como esto hiciese, ello vernía á hacerse todo como yo quería.»

Esta carta fué al parecer la última que escribió Fr. Pedro á Santa Teresa. Tal vez fuera la misma de que se habla en el libro de la vida del Santo. Dice el autor de esta vida (1) que habiendo el maestro Gaspar Daza ido al convento de Arenas, donde moraba Fr. Pedro, á enterarle por sí mismo y por una carta de D. Francisco Salcedo del estado de las cosas del Monasterio, en especial de la persecución levantada contra él á causa de la pobreza, enfermo ya el Santo y casi moribundo, haciendo muy grande esfuerzo escribió la carta sobredicha y dió además de palabra al maestro Daza las instrucciones convenientes para llevar adelante el negocio de la fundación del Convento.

Antes de esta carta última le escribió otras, entre ellas una de que habla Ribera en estas palabras (2):

«También vi una carta que escribió él mismo á la Madre Teresa de Jesús el Setiembre adelante; no tiene cuatro dedos de papel en ancho, sino sólo lo que era menester para lo que había de escribir. El sobrescrito dice: «Á la muy magnífica y religio»sísima señora D.ª Teresa de Ahumada, en Ávila, que Nuestro »Señor haga santa». En ella con mucho amor le pide le haga saber de su salud y en qué términos va lo de su Monesterio, y le encomiende á Nuestro Señor, que anda muy enfermo, y dale cuenta familiarmente de algunas cosas suyas.»

Á poco de escribir esta carta sobrevino la muerte de San Pedro de Alcántara, el día 19 de Octubre.

Acerca de esta muerte escribe Santa Teresa (3):

«Fué su fin como su vida, predicando y amonestando á sus frailes. Como vió ya se acababa, dijo el salmo *lætatus sum in iis quæ dicta sunt mihi*, é hincado de rodillas murió.

»Después ha sido el Señor servido yo tenga más en él que en la vida, aconsejándome en muchas cosas. Hele visto muchas ve-

(1) Marchese, citado en las *Œuvres complètes de Sainte Térèse*, t. I, p. 81, nota.
(2) Ribera, *Vida*, lib. I, c. XVII.
(3) *Vida*, c. XXVII.

ces con grandísima gloria. Díjome la primera vez que me apareció que bienaventurada penitencia que tanto premio había merecido y otras muchas cosas. Un año antes que muriese me apareció estando ausente, y supe se había de morir, y se lo avisé, estando algunas leguas de aquí. Cuando expiró me apareció y dijo cómo se iba á descansar. Yo no lo creí; díjelo á algunas personas, y desde á ocho días vino la nueva como era muerto, ó comenzado á vivir para siempre por mijor decir.

»Hela aquí acabada esta aspereza de vida con tan gran gloria; paréceme que mucho más me consuela que cuando acá estaba. Díjome una vez el Señor que no le pedirían cosa en su nombre que no la oyese. Muchas que le he encomendado pida al Señor las he visto cumplidas. Sea bendito para siempre. Amén.»

En otra parte y hablando de esta primera aparición, añade una circunstancia que conviene no pasar por alto, ya que toca á la pobreza y á la disposición en que estaba D.ª Teresa aquellos días para ceder en este punto. Dice lo siguiente:

«Acuérdome que me dijo la primera vez que le vi, entre otras cosas, diciéndome lo mucho que gozaba, que dichosa penitencia había sido la que había hecho, que tanto premio había alcanzado.

»Porque ya creo tengo dicho algo de esto, no digo aquí más de como esta vez me mostró rigor, y sólo me dijo que en ninguna manera tomase renta y que por qué no quería tomar su consejo. Y desapareció luego.

»Yo quedé espantada y luego otro día dije al caballero (que era á quien en todo acudía como el que más en ello hacía) lo que pasaba, y que no se concertase en ninguna manera tener renta, sino que fuese adelante el pleito. Él estaba en esto mucho más fuerte que yo y holgóse mucho; después me dijo cuán de mala gana hablaba en el concierto.

»...Yo ya le había visto otras dos veces después que murió y la gran gloria que tenía; y así no me hizo temor, antes me holgué mucho, porque siempre aparecía como cuerpo glorificado lleno de mucha gloria y dábamela muy grandísima verle.»

Finalmente, en la obra de Ribera hallamos lo siguiente (1):

«Estaba muy cierta ser la voluntad de Dios (que sus monasterios fuesen pobres) y confirmóselo el Santo Fr. Pedro de Alcántara, el cual en vida le encomendó mucho la pobreza, y des-

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XIX.



ALTAR DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA EN LA IGLESIA DE LA VILLA DE ARENAS

pués de muerto se le apareció con mucha gloria y la avisó de una cosa muy pequeña que por tocar á esta virtud la tuvo él por de mucha importancia.

»Estando haciendo una cerca del Monasterio de Ávila, fué cuando se le apareció y la dijo que no la revocasen de cal, poniéndola gran estima en la pobreza. Y respondiéndola ella que se caería, dijo él: Si se cayere, no faltará quien la levante.»

Volvamos á lo del pleito.

Entablado éste, la primera provisión que se había de hacer, tanto de parte de las monjas como de parte del Concejo de Ávila, era acudir á la corte, al Consejo Real, para que proveyese de receptores que viniesen á Ávila á hacer probanza de lo que cada cual de las partes pretendía.

Con esto estaba ya comenzado un pleito ordinario; porque la ciudad enviaba personas de sus partes á la corte, y era menester que el Monasterio también enviase de la suya ó perderse el negocio. Pero no había quien fuese. «Y no había dineros, dice Santa Teresa, ni yo sabía qué hacer.»

En medio de estos trabajos, dice Julián de Ávila (1) que Gonzalo de Aranda, que era un clérigo muy honrado y de mucha virtud, muy favorecedor de D.ª Teresa, «se movió á ir á la corte de parte del Monesterio de San José de balde y sin retribución ninguna; y en poniéndose que se puso la causa en el Consejo, mandó éste dar un receptor que viniese á Ávila é hiciese información de parte de la ciudad é de parte del Monesterio».

Este receptor se llamaba Pedro de Villayzán. De lo que hizo en Ávila hablan las actas del Concejo.

Dicen que el 17 de Noviembre «se pareció en el dicho Concejo un hombre que se dijo Pedro de Villayzán, que dijo ser receptor ganado á pedimento del nuevo Monesterio de las Descalzas y presentó la receptoria que traía; la cual se vió y se leyó, y citó á la ciudad para que venga á ver jurar y conocer los testigos que se presentasen, y luego se fué del dicho Concejo».

Ido Pedro de Villayzán, Alonso Robledo dijo que él, «en nombre del Común de la ciudad de Ávila, quiere entender en la causa; por lo cual los señores justicia y regidores le nombraron á él y al bachiller Ruiz, solicitador de la ciudad, para que ambos hagan en la dicha causa lo que convenga hacer, y mandaron

(1) *Vida de Santa Teresa*, lib. II, c. VII.

acudan al licenciado Ortega para que diga cómo se trató lo que conviniere hacer».

Lo que pasó después no lo dicen las actas del Ayuntamiento. El único que habla de esto es Julián de Ávila. «Vino, dice, el receptor, y muy despacio hizo sus informaciones y las llevó al Consejo; é fué de suerte que, como la ciudad habia gastado sus dineros en pagar á el receptor, é como la pasión é la tentación se habia ya aplacado, é también entenderían que la información del Monesterio iba más bastante que la suya, no siguieron el pleito, y quedóse el Monesterio hecho sin que hubiese quien se lo contradijere.»

Y con esto parece que dió fin el pleito entablado entre el Concejo de Ávila y el Monasterio de San José; porque, aunque en la junta del 14 de Noviembre se habló de él y los regidores instaron al corregidor para que el pleito siguiese adelante, porque, «como su merced sabe, el edificio del agua de las fuentes de esta ciudad es en daño y perjuicio della y su república, el corregidor dijo y respondió que pidan lo que vieren que les conviene pedir y se junte con lo que está hecho y procesado y se lo lleven para que él lo vea; y visto provea lo que en justicia debe ser hecho»; pero en realidad nada hizo ni nada proveyó y todas las amenazas y fieros y alharacas de la ciudad pararon en tramoya y nonada.

Y así acabó el ruido del pleito de la ciudad de Ávila contra las monjas del Monasterio de San José.

«Según fué fama, dice Julián de Ávila (1), más dejó la ciudad de seguir el pleito por no tener dinero que gastar en él que por otra causa alguna. Y la sierva de Dios, no teniendo hacienda, ni dineros, ni deudos que se lo emprestaran, tuvo para sustentar el pleito en Ávila y en la corte, y por falta de posibilidad nunca lo dejara.»

Á conseguir este resultado habia contribuído, además de la bondad de la causa, la actividad, poder é influencia de muchos amigos de D.ª Teresa, que trabajaron cuanto pudieron, algunos con gran riesgo de sus personas, para sacarla del conflicto en que se hallaba metida.

Fué el primero el señor Obispo D. Álvaro de Mendoza, que to-

(1) *Vida*, lib. I, c. VII.

mando la fundación del Convento como cosa propia, la defendió con todo su poder, ya ante el Consejo Real, enviándole informe muy bastante sobre el negocio de la fundación, como lo testifica su secretario D. Juan Carrillo (1), ya con las personas de autoridad que se habían empeñado en la causa.

Fué el segundo el maestro Gaspar Daza, á quien el Obispo puso de su parte en una junta grande que se hizo, y él estaba «solo contra todos, y en fin los aplacó con decirles ciertos medios que fué harto para que se entretuviese, mas ninguno bastaba para que luego no tornasen á poner la vida, como dicen, en destraerle».

Ignórase cuál fuese esta junta y cuáles los medios que propuso el maestro Daza para aplacar á los contrarios al Convento.

El tercero fué D. Francisco de Salcedo, que favoreció también de todas maneras el negocio.

«Pasó, dice Santa Teresa, fuertes trabajos y persecuciones y siempre en todo le tenía por padre y aun ahora le tengo.»

El cuarto Gonzalo de Aranda, que hizo para lo del pleito lo que hemos visto. En uno y en otro, como en todos los que ayudaban á D.ª Teresa, dice ésta, «ponía el Señor tanto hervor que cada uno lo tomaba como si en ello les fuera la vida y la honra y no les iba más de ser cosa en que á ellos les parecía se servía al Señor».

Después de Gonzalo de Aranda y de D. Francisco Salcedo hay que nombrar á Julián de Ávila, hermano de una de las monjas recluídas en el Convento; ya como tal, ya por la devoción que tuvo desde aquellos días á D.ª Teresa, se constituyó agente suyo y procurador diligentísimo.

Ayudóla igualmente en este negocio del Monasterio (2) un tal Pedro de Cuevas, capellán de la Santa Iglesia catedral, que según era público y notorio, era «persona de conocida virtud é que por ser ansí confesaba en muchos Conventos de religiosas desta ciudad á las personas que trataban de mucha perfección».

Finalmente, concurrió con su eficaz y poderosa ayuda á llevar á buen término el negocio de la fundación el P. Fr. Pedro Ibáñez, de quien tantas veces hemos hablado al tratar de las cosas de Santa Teresa.

---

(1) *Memorias histor.* R. n. 126.

(2) Así lo depone D.ª Juana Blázquez, religiosa del Monasterio de Gracia, en su *Declaración en el Proceso de Avila.*

No se hallaba en Ávila cuando la inauguración del Monasterio. Pero estando fuera, como el asunto había metido tanto ruido, llegó este ruido á él por casualidad. Hubo de venir á Ávila con bien ligero motivo y aun casi sin saber á qué venía. Dios sin duda le trajo para acabar la obra que hacía dos años había comenzado. Llegado á Ávila, trabajó en calmar los ánimos irritados; y como era tan grande su autoridad y la opinión que se tenía de él por sus letras y virtud, lo consiguió á poca costa. También trabajó con el Provincial del Carmen en un asunto relativo á la fundación, de que se hablará en el capítulo siguiente. Así, el venir él á Ávila á tal tiempo fué sin duda cosa providencial.

Pero quien más que nadie trabajó en este negocio del pleito fué la propia D.ª Teresa de Ahumada. Su actividad, su talento, el celo con que había emprendido aquel negocio, le sugirieron mil medios y expedientes para llevarlo adelante. Teniendo á toda la ciudad levantada contra ella y que podía muy impunemente valerse de cuantos medios estaban á su alcance, influencia, valimiento, dinero, á todos hizo rostro y á todos venció sin tener una blanca, sin autoridad, sin valimiento, fiando sólo en Dios y en la bondad de su causa.

Para ello hubo de valerle mucho aquella influencia suya personal, aquella especie de enhechizamiento que producía en cuantos acertaban á tratarla.

Sobre esto hallamos algún rastro en los documentos antiguos. D.ª María Coronel, monja de la Encarnación, dice (1) que «su padre, como persona que tenía valía en la república, había sido uno de los contrarios de la dicha Santa Madre en la fundación, y que con sólo hablarle la Santa Madre había bastado para cesar de su parte la dicha contradicción, porque parece que tenía espíritu particular en cuanto hacía y decía».

Mas todos estos medios humanos, esta actividad suya, sus diligencias, todo cuanto hacía y trapaceaba era á sus ojos como si en realidad de verdad no fuese nada.

Las que, según ella, lo hacían todo eran las monjas; aquellas cuatro criaturas de Dios, que solas, desvalidas, desamparadas de todo el mundo, elevaban sus oraciones al cielo en favor de

(1) En su *Declaración en el Proceso de Avila.*

su pobre Convento y conseguían de su Divina Majestad que las defendiese y amparase contra sus enemigos.

«Estas siervas de Dios, dice, estaban solas, y hacían más con sus oraciones que con cuanto yo andaba negociando, aunque fué menester harta diligencia.»

En medio de esta agitación y revuelta de cosas, estaba Santa Teresa, según se ha dicho, en una tranquilidad de ánimo admirable.

Fiando en Dios, en sus manos lo dejaba todo, aunque no dejaba de hacer de su parte cuanto podía. Era, en fin, como ella dice, que había de ser, que era el Señor servido de ello y podían todos poco contra su voluntad.

«Algunas veces, dice, parecía que faltaba todo, en especial un día antes que viniese el Provincial, que me mandó la priora no tratase nada y era dejarse todo.

»Yo me fuí á Dios y díjele: Señor, esta casa no es mía; por vos se ha hecho; ahora que no hay nadie que negocie, hágalo Vuestra Majestad.

»Quedaba tan consolada como si tuviera á todo el mundo que negociara por mí; y luego tenía por siguro el negocio.»

Habrá advertido el lector que entre los ayudadores de Santa Teresa en la obra de la fundación del Convento en los días tan calamitosos que atravesaba, y cuando todos sus buenos amigos acudían á ayudarla, no pareció ninguno de los Padres del Colegio de San Gil, ni siquiera el P. Baltasar Álvarez, por cuyo consejo había D.ª Teresa emprendido la fundación. Tal vez harían algo en su favor; pero esta acción no se ve por ningún lado, si no es en aquel consejo que dió aquel siervo de Dios, si es que éste fué el P. Álvarez, sobre que se pusiera el negocio en parecer de letrados. En la junta magna del 30 de Agosto vemos que asistieron el P. Álvarez y el P. Ripalda; pero á lo que se colige de las actas y de los documentos fidedignos, no hicieron nada. Estarían entre los callantes de que habla Santa Teresa, supuesto que, sin causas bastantes, y éstas no las tenemos, no debemos ponerlos entre los contradictores.

En esta disposición de espíritu estuvieron los Padres de San Gil mientras duró la tempestad levantada contra el Convento.

Sobre cuáles serían las razones que tendrían para este retiramiento, no andaría fuera de camino quien dijese que serían las mismas que habían tenido días atrás, cuando empezó la contra-

dicción del pueblo contra el intento de fundación, y que el Padre Ribera indica con estas palabras:

«Eran pobres y tenían necesidad del favor y amor de todos; y si en esto se metían, se harían muy odiosos á la ciudad.»

Y aquí, ya que se nos viene la cosa á las manos, conviene tratar de un punto al parecer de poca trascendencia, pero que la tiene muy grande para lo que toca á la dirección espiritual de Santa Teresa de Jesús.

Desde los años de 1557, en que empezó á tratar con los Padres de la Compañía, los había tenido por directores de su alma, si no de una manera única y exclusiva, á lo menos muy frecuente y casi habitual. Hemos visto la satisfacción que tenía de ellos y el gran beneficio que creía haber recibido de Dios con haber hallado unos directores en quienes podía depositar confiadamente los secretos de su espíritu. Hemos visto también los bienes y ventajas que recibió de esta dirección y ni más ni menos las desventajas y confusiones y trastornos que se le originaron por efecto de la ignorancia de alguno de estos directores y por los arrojos y temeridades de otros. Mas, no obstante esta mezcla de bienes y de males de la tal dirección, perseveró Santa Teresa en seguirla y aun en buscarla donde quiera que la hallase.

Cuando fué á Toledo, aunque la desconsoló mucho el hacer este viaje, en medio de este desconsuelo escribía (1):

«Consolábame mucho que había casa de la Compañía de Jesús en aquel lugar á donde iba; y con estar sujeta á lo que me mandasen como lo estaba acá, me parecía estaría con alguna seguridad.»

Mas no obstante esto, y no obstante la fe y confianza que tenía en la dirección espiritual de los Padres de la Compañía, y á pesar de la seguridad que tenía en seguirla, vemos ahora que, como ella dice, en este tiempo «ya no tenía confesor señalado», y eso que estaba en Ávila el P. Baltasar Alvarez, su confesor antiguo. Y luego, poco más tarde, aparecen como directores suyos los Dominicos, el P. Domingo Bañes y el P. García de Toledo, sin que en los siete años que corren desde la fundación de San José hasta la de Medina suene en las historias de Santa Teresa el nombre del P. Álvarez, como tampoco el de ninguno de los Padres del Colegio de San Gil.

(1) *Vida*, c. XXXIV.

¿Á qué puede atribuirse esta mudanza de dirección espiritual? ¿Creería Santa Teresa que el P. Álvarez era demasiado tímido y apocado para aconsejarla en la generosa empresa de la fundación en que andaba metida? Cierto, bien claro se lo demostraba la pasada experiencia.

¿Ó tal vez no hallaría en él la doctrina suficiente para asegurarla en las cosas de su espíritu, como la halló en el P. Pedro Ibáñez y otros Padres dominicos de Santo Tomás? La propia Santa Teresa hubo de conocer esta falta de luz y doctrina teológica cuando pensó, y el P. Álvarez se lo consintió, en ir á consultar á esos Padres en las dudas que la asaltaban.

En fin, ¿conocería, si no clara y expresamente, confusa é instintivamente, que ciertos principios fundamentales de la vida mística y de los caminos por donde Dios la llevaba no conformaban del todo con los que guiaban al P. Álvarez? Harto lo había podido ella ver en varias ocasiones, especialmente en la última del expediente que arbitraba el P. Álvarez, si es que es él su autor, como parece, de poner en manos de letrados la resolución del negocio de la fundación, cosa que tan mala de digerir había sido para Santa Teresa.

Esas preguntas es claro que no indican más que conjeturas y sospechas. Lo que hubo en ello Dios lo sabe. Por otra parte, en los escritos de Santa Teresa no hay rastro por donde podamos averiguar la verdad de esto segura y confiadamente.

Lo que sí consta clarísima y evidentemente y por mil partes de sus escritos, es que el P. Baltasar Álvarez, con ser hombre lleno de virtud, excelente confesor y maestro de espíritu, y que en días no lejanos había hecho á Santa Teresa tanto bien, aunque mezclado con mil desánimos y confusiones, no era el hombre que había menester para dirigirla en el estado y disposición de ánimo en que se hallaba cuando iba á llevar al cabo la grande empresa á que la Divina Majestad la tenía destinada.

Las cualidades del espíritu del P. Álvarez y las de Santa Teresa eran demasiado diferentes y aun contrarias para que pudieran entenderse en la ejecución de obra tan ardua y tan llena de contingencias y dificultades.

Estas condiciones de su espíritu podemos rastrearlas por una relación que nos dejó el mismo P. Álvarez de lo que era en el tiempo en que andamos de nuestra historia, y por la cual podemos sacar lo que pretendemos, es á saber, la dificultad de

Santa Teresa de entenderse con él y su acierto en mudar de dirección.

«Tenía entonces, dice (1), un corazón muy pequeño, con gran dolor de que no tenía las partes que otros para ser amado y estimado de ellos, despedazándome por unas cosas y por otras, con deseo de tener oración y no poniendo ni hallando quietud en las cosas que debiera..... También en este tiempo veía que me amargaban más mis faltas, que me humillaban y pareciame impedimento de las trazas de Dios, y por la estrechura de mi corazón dábanme pena las faltas de los otros que estaban á mi cargo, y pensaba era buen gobierno traerlos podridos para que se enmendasen.»

Esta estrechez y apocamiento de ánimo que tenía el P. Baltasar Álvarez en este tiempo la confirma de todo en todo su Provincial, el P. Gil González Dávila, en carta escrita á San Francisco de Borja en 23 de Enero de 1570 desde Medina del Campo, donde moraba entonces el P. Baltasar (2):

«Aquí hay notable mejoría en todo. Lo que antes había de estrechez y encogimiento se ha quitado y aquel espíritu de endecharlo todo. *Eduxit eum Dominus in latitudinem.....* Este padre es *fidelis servus et prudens.*»

CAPÍTULO XIII

Días de prueba.

La revuelta contra el Convento de San José, de que se ha hablado en los capítulos precedentes, no fué más que una parte, la exterior y de puertas afuera, digámoslo así. Demás de esta parte hubo otra, la interior y de puertas adentro, y que debió de contristar el ánimo de D.ª Teresa más que la exterior, que tan fiera fué, como hemos visto. Esta revuelta pasó en el Convento de la Encarnación y entre las compañeras de D.ª Teresa.

Parece imposible que no hubiese llegado allá el rumor de lo que se estaba intentando en lo de la fundación del Convento.

---

(1) Trae esta Relación el P. Luis de la Puente en la *Vida del P. Alvarez*, c. XIII, § I.

(2) V. Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. II, p. 631.

¡Eran tantas las personas que lo sabían ó por lo menos lo sospechaban! Fuese como fuese, lo supiesen también las monjas de la Encarnación ó lo sospecharan no más, lo cierto es que cuando llegó á su noticia el hecho de que se había inaugurado el Convento y que el maestro Gaspar Daza había puesto el velo á las cuatro novicias asistido por D.ª Teresa y por sus primas, Ana é Inés de Tapia, monjas de la Encarnación, la tal noticia hubo de caer sobre el Convento, como hoy se dice, como una bomba.

La sorpresa y la admiración fueron universales. Las amigas de D.ª Teresa, aquellas, sobre todo, que en días pasados, en aquella velada memorable habían tratado con ella sobre hacer un Convento donde pudiesen vivir á manera de ermitañas, no pudieron menos de aprobar lo hecho y ver en el nuevo Convento cumplidos ó empezados á cumplir sus proyectos ó esperanzas. Mas éstas serían las menos. Las más, sin duda, reprobarían y condenarían lo hecho por D.ª Teresa, mayormente cuando supiesen el alboroto que se había levantado entre la gente de Ávila.

«Parecía, dice Julián de Ávila (1) interpretando ó trasmitiéndonos tal vez lo que había oído á las mismas monjas, que se hallaban afrentadas en que se hiciese Monasterio de su Orden sin relajación; y dijeron que aun nunca la Madre había podido guardar lo relajado, que ¿cómo había de guardar lo riguroso? Que lo que había hecho era más para inquietar las comunidades que no para otra cosa.»

Estas querellas ó reproches de las monjas de la Encarnación, miradas á la luz á que ellas las miraban, podían tener alguna vislumbre de razón en alguna parte por lo menos.

No hablando más que de un punto de la observancia religiosa, el de la clausura, la propia D.ª Teresa de Ahumada confiesa en la Relación de su vida que ella era una de las que más salidas hacía del Convento, por supuesto con el permiso de los Superiores.

Seguramente no ha llegado á nosotros noticia de todas estas salidas; pero de documentos auténticos constan las siguientes:

La que hizo á Becedas para curarse de la enfermedad padecida á los principios de su profesión religiosa.

La excursión á Castellanos cuando avisó á su hermana María de la proximidad del fallecimiento de ésta.

---

(1) *Vida de Santa Teresa*, p. II, c. VII.

La romería al Santuario de Guadalupe hacia el año de 1548 ó 1549, y su parada en la Puebla de Montalbán.

También algunas veces fué á Alba de Tormes á pasar unos días con su hermana D.ª Juana, casada con D. Juan de Ovalle (1).

Del viaje á Toledo para consolar á D.ª Luisa de la Cerda se ha hablado largamente en otro lugar.

Era Prelada de la Encarnación, y que acababa de ser elegida el 12 de Agosto último, D.ª María Cimbrón, de familia principal de Ávila y algo parienta de D.ª Teresa, mujer de virtud, pero á la cual no llevaba Dios por los caminos por donde llevaba á la Santa (2). Lo que pensó acerca de lo hecho por ésta no se sabe

---

(1) D.ª Francisca de Fonseca, Religiosa del Convento de Alba de la Madre de Dios que llaman *de adentro* en las compulsoriales de allí, dice «la vió algunas veces, aun siendo calzada la Santa, en Alba, que vino en casa de su hermana D.ª Juana, que venía á ella por sus enfermedades, y que en estas veces las iba á visitar á aquel su Monasterio (casó Juan de Ovalle con D.ª Juana como él depone en su dicho, año de 1553). En ese tiempo hasta el de 62 pudo suceder esto». (*Memorias hist.* R. n. 160.)

(2) A título de curiosidad ponemos á continuación la «lista de las elecciones de Prioras del Convento de la Encarnación de esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa», remitida por las Religiosas actuales del Convento:

1528.—La Madre D.ª Francisca del Aguila.
1530.—Reelegida la misma.
1534.—Fué elegida Priora la Madre D.ª María de Luna. En el trienio de esta Prelada tomó el hábito y profesó nuestra Santísima Madre Teresa de Jesús. Tomó el hábito el 2 de Noviembre año de 1535, á los veinte años, siete meses y seis días de su edad.
1537.—La Madre D.ª Francisca del Aguila.
1539.—En Septiembre, la Madre D.ª María Cimbrón.
1542.—En Septiembre, la Madre D.ª Francisca del Aguila.
1546.—En Septiembre, la Madre D.ª María Cimbrón.
1549.—En Septiembre fué reelegida la misma.
1552.—En Octubre, la Madre D.ª Juana del Aguila.
1555.—En Octubre, la Madre D.ª Francisca Briceño.
1558.—En 16 de Octubre, la Madre D.ª Juana del Aguila. Murió sin acabar.
1559.—En 12 de Octubre, la Madre D.ª Isabel Dávila.
1562.—En 12 de Agosto, la Madre D.ª María Cimbrón. En este mes y año salió nuestra Santísima Madre Teresa á la fundación de su primer Convento de San José, ilustre principio de la Descalcez.
1565.—En 12 de Septiembre, la Madre D.ª Francisca Briceño.
1568.—En 12 de Septiembre, la Madre D.ª Ana de Toledo.
1571.—En 6 de Octubre, mi Santísima Madre Teresa de Jesús.
1574.—En 9 de Octubre, la Madre D.ª Juana del Aguila, la menor.
1577.—En Octubre eligió el Convento á nuestra Santísima Madre Teresa de Jesús. No fué confirmada, y gobernó el Convento la Madre D.ª Ana de Toledo.
1579.—En Abril, Vicaria, la Madre D.ª Elvira Núñez.

muy clara y determinadamente. En cuanto á los hechos, nadie puede contarlos mejor que la propia Santa Teresa.

Habla de la lucha y contraste de afectos que tuvo después de acabada la función del velorio de las cuatro novicias de que hemos hablado en el capítulo correspondiente, y luego añade:

«Pues pasado esto, queriendo después de comer descansar un poco, porque en toda la noche no había casi sosegado, ni en otras algunas dejado de tener trabajo y cuidado, y todos los días bien cansada, como se había sabido en mi Monesterio y en la ciudad lo que estaba hecho, había en él mucho alboroto por las causas que he dicho, que parecía llevaban algún color. Luego la Perlada me envió á mandar que á la hora me fuese allá.

»Yo, en viendo su mandamiento, dejo mis monjas harto penadas y voime luego.

»Bien vi que se me habían de ofrecer hartos trabajos; mas como ya quedaba hecho, muy poco se me daba.

»Hice oración suplicando al Señor me favoreciese y á mi Padre San José que me trajese á su casa y ofrecíle lo que había de pasar.

»Y muy contenta se ofreciese algo en que yo padeciese por él y le pudiese servir, me fuí con tener creído luego me habían de echar en la cárcel. Mas, á mi parecer, me diera mucho contento por no hablar á nadie y descansar un poco en soledad, que lo estaba bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gente.»

Conformemente con lo dicho por Santa Teresa, dice Julián de Ávila (1) que «antes que saliese de San José hizo oración al Santísimo Sacramento, y encomendándole aquellas nuevas plantas y encargándolo y poniéndolo en las manos de Dios y de Señor San Joseph, con esto salió consolada en que todo se había de hacer bien».

Y María de San José añade (2):

«Oyó decir á unas religiosas de las primeras: cuando el día de San Bartolomé dejó la Santa el Convento llamado de la Encarnación, se le había aparecido San José y la dijo que no llevase

---

1580.—En 6 de Abril, la Madre D.ª Inés de Henao. Murió presto.
1580.—En 5 de Noviembre, la Madre D.ª Quiteria Dávila. Esta señora Religiosa es la que acompañó á nuestra Santísima Madre Teresa en la fundación de Salamanca.

(1) *Vida*, p. II. c. VII.
(2) *Memorias hist.* R. n. 141.

cuidado de las hijas que dejaba allí; que él quedaba á guardar la casa, y que se vió claro el favor del Santo, porque yendo de tropel la justicia secular y otras muchas personas á derribar las puertas de el Monasterio, no pudieron derribarlas, aunque eran no muy fuertes.»

«Con estas prevenciones é presupuestos, dice Julián de Ávila (1), salió del Monesterio nuevo de San José para ir á el de la Encarnación, yendo yo por escudero y como su capellán. Desde aquel día me ofrecí por tal y lo he sido hasta agora y seré hasta la muerte, habiéndolo sido ya al pie de cuarenta y dos años. Porque mientras vivió, después que esta primera casa hizo, la serví veinte años y la acompañé en todas las más fundaciones que en su vida hizo y ansí todo lo que en adelante dijere lo diré como testigo de vista; de manera que la llevamos yo y otros clérigos á la casa de la Encarnación.»

Al salir dejó por Superiora de las novicias á la que era de más edad, Úrsula de los Santos.

Llegada á la Encarnación, presentóse D.ª Teresa ante la Prelada y dió lo que llama ella su *discuento*. Oído éste, la Prelada aplacóse algo y todas enviaron al Provincial, y quedóse la causa para delante de él cuando fuese á la Encarnación.

Ignórase la impresión que dejó en la Comunidad de la Encarnación el *discuento* de D.ª Teresa. Como eran tantas las monjas y de tan diversos pareceres, es probable que unas estarían por D.ª Teresa y otras en contra.

De aquéllas serían la mayor parte de las que eran sus amigas en la Comunidad, y muy especialmente las que habían intervenido en la famosa velada en que se había tratado de la fundación del Convento.

Acabada aquella función, se retiró D.ª Teresa á su celda y allí, en su oratorio, derramaría su corazón ante la divina Majestad, ofreciéndole el trabajo que estaba pasando.

Algunas de sus amigas acudirían á consolarla; pero sin duda más que el consuelo de los hombres buscaría el de Dios, verdadero consolador de las almas.

Cuentan algunos, como cosa recibida por la tradición en el Monasterio, que la Priora D.ª María Cimbrón, después de la re-

(1) *Vida*, p. II, c. 7.

prensión que dió á Santa Teresa delante de la Comunidad, la metió en la cárcel del Convento. Esto es pura leyenda, que no tiene fundamento, si no es lo que dice la Santa de que estaba segura que al llegar al Convento la meterían en la cárcel, dando por hecho lo que la Santa recelaba. Mas esto para el caso no vale nada.

Tan lejos estuvo de suceder esto que, según refiere María Bautista, la María de Ocampo (1), que estaba entonces en la Encarnacion, D.ª Teresa «dejó con su respuesta tan benévola á la Prelada, que ésta la envió más bien de cenar».

Mientras pasaba lo que se ha referido, el Provincial del Carmen, que era el que había de juzgar aquel pleito y ante el cual lo habían llevado así la Priora como las demás monjas, estaba ausente de Ávila.

En el entretanto iban y venían recados á D.ª Teresa sobre lo que pasaba en el Consistorio acerca del Convento; y como de hecho el Provincial nunca le había mandado que dejase de entender en ello, contestaba á estos recados con el talento y expedición que tenía para todo.

El negocio principal que más había de preocuparla era el pleito que se estaba tramitando entre el Ayuntamiento y el Convento de San José. Era agente principal de este negocio Julián de Ávila, sin que dejasen de ayudar en ello Gonzalo de Aranda y D. Francisco de Salcedo.

No olvidaba D.ª Teresa las cosas del nuevo Convento, ni de proveer á las cuatro novicias de los auxilios morales y espirituales que habían menester en la soledad en que se hallaban.

Al salir del Convento lo había dejado encomendado á aquellos siervos de Dios que la habían ayudado, y ellos lo hicieron muy bien, proveyéndolas de quien les dijese Misa y administrase los Sacramentos; visitábanlas además y animábanlas á lo que habían comenzado.

Particularmente el maestro Daza, á quien el Obispo había dado sus veces para que acudiese á esto, les hacía las pláticas espirituales y les tomaba cuenta de la oración y de la manera de proceder que cada una llevaba.

Hacían su capítulo de culpas en que las unas se ayudaban á

(1) *Memorias hist.* R. n. 101.

las otras en caridad, y él les mandaba hacer sus mortificaciones y ellas le obedecían. En el coro no se rezaba más que el oficio menor de Nuestra Señora, porque no tenían quien les enseñase el rezado de la Orden, hasta que vino la Madre (1).

«Dice Julián de Avila que él y el maestro Gaspar Daza decían Misa á las cuatro, que habían quedado bien solas de las gentes, pero no de Dios, que las miraba como plantas nuevas, de las cuales había de venir tan abundante fruto á la Iglesia.»

En fin, D.ª Teresa no solamente procuraba que se conservase y afianzase la fundación que con tan visible protección de Dios había empezado, sino que trabajaba por que se llevase adelante hasta llegar al punto de perfección á que según la inspiración divina estaba destinado.

Así, porque el Breve conseguido no expresaba el rigor de pobreza en que habían de vivir las religiosas de San José, antes les permitía rentas, procuró otro Breve en el cual se excluyesen estas rentas y se mantuviese el rigor de la pobreza, fundamento y pilar de su fundación.

Siendo este Breve de tanta importancia para la historia de nuestra Santa y de su religión, cumple copiarlo al pie de la letra, traducido del original latino (2).

«Rainucio, por la divina misericordia, Presbítero, Cardenal del título de San Ángelo, á las amadas en Cristo Abadesa y monjas del Monasterio de San José de la ciudad de Ávila, de la Orden de Santa María del Monte Carmelo, salud en Nuestro Señor.

»De vuestra parte nos ha sido presentada una petición, la cual contenía que, aunque por especial indulto de la Sede Apostólica concedido en virtud de unas letras apostólicas despachadas por el oficio de la Sacra Penitenciaría á las fundadoras del dicho Monasterio recién fundado, podáis tener y poseer cualesquier bien en común y en particular; pero aspirando á mayor perfección de vida, deseáis no poder tener ni poseer en común ni en particular bienes algunos, según la forma de la primera Regla de la dicha Orden, sino sustentaros de limosnas que piadosamente os dieren los fieles de Cristo, según que otras monjas de la mis-

(1) Ribera, *Vida*, lib. II, c. V.
(2) Este original puede verse en la *Crónica de los Descalzos*, t. I, c. XLVI.

ma Orden en aquellas partes se sustentan; empero dudáis seros esto lícito sin especial permiso de la Sede Apostólica. Por lo cual nos hicisteis suplicar humildemente os fuese misericordiosamente proveído por la misma Sede Apostólica de remedio oportuno. Nos, pues, inclinado en esta parte á vuestros ruegos, por autoridad de nuestro Padre y Señor el Papa, cuya Penitenciaría tenemos á nuestro cargo, y de su especial mandato, dado á nosotros sobre este negocio de su misma boca, por tenor de las presentes os concedemos y hacemos gracia que no podáis tener ni poseer bienes algunos en común ó en particular, según la forma de la primera Regla de la dicha Orden, sino que libremente podáis sustentaros de las limosnas y caritativos socorros que piadosamente os fueren hechos por los fieles de Cristo. No obstante las constituciones y ordenaciones apostólicas ni cualesquier otras en contrario.

»Dadas en Roma á cinco de Diciembre del año tercero de nuestro Santísimo Padre y Señor Pío, Papa IV.»

Estaba D.ª Teresa ocupada en estas santas obras, cuando á deshora recibió orden de su Priora de que alzase mano de todo y no pensase más en los negocios del Monasterio. Qué razones tuvo la Priora para dar esta orden ignórase de todo punto.

Fué éste un golpe terrible para D.ª Teresa. Con esa orden todo quedaba perdido, desamparada la obra del Convento, las pobres monjas abandonadas, los trabajos de tanto tiempo arruinados sin remedio. No obstante esto, obedeció el ordenamiento de la Prelada.

Á bien que pronto acudió Su Divina Majestad al remedio de ese desastre, porque al día siguiente de haber recibido esta orden llegó el Provincial á Ávila. Lo que pasó con esta visita lo dice Santa Teresa:

«Venido el Provincial, fuí á juicio con harto gran contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra Su Majestad ni la Orden no hallaba haber ofendido en este caso, antes procuraba aumentarla con todas mis fuerzas, y muriera de buena gana por ello, que todo mi deseo era que se cumpliese con toda perfección.

»Acordéme del juicio de Cristo y vi cuán nonada era aquél.

»Hice mi culpa como muy culpada y así lo parecía á quien no sabía todas las causas.

»Después de haberme hecho una grande reprensión, aunque

no con tanto rigor como merecía el delito y lo que muchos decían al Provincial, yo no quisiera disculparme porque iba determinada á ello, antes pedí me perdonase y castigase y no estuviese desabrido conmigo.

»En algunas cosas bien vía yo me condenaba sin culpa, porque me decían lo había hecho porque me tuviesen en algo y por ser nombrada y otras semejantes; mas en otras, claro, entendía que decían verdad, en que yo era más ruin que otras, y que pues no había guardado la mucha religión que se llevaba en aquella casa, ¿cómo pensaba en llevarla en otra con más rigor, que escandalizaba el pueblo y levantaba cosas nuevas?

»Todo se me hacía ningún alboroto ni pena, aunque yo mostraba tenerla, porque no pareciese tener en poco lo que me decían.

»En fin, me mandó delante de las monjas diese discuento y húbelo de hacer. Como yo tenía quietud en mí y me ayudaba el Señor, di mi discuento de manera que no halló el Provincial ni las que allí estaban por qué me condenar. Y después á solas le hablé más claro y quedó muy satisfecho, y prometióme, si fuese adelante, en sosegándose la ciudad de darme licencia que me fuese á él.»

Esta licencia de ir D.ª Teresa al Convento tardó bastante en concederse. El Provincial P. Ángel de Salazar dice en su declaración (1) que la dilató el darle licencia «por dificultades que se ofrecieron, mas que al fin se la dió por conocer el espíritu y santo celo que la movía á tal empresa; y que con esa licencia salió del Convento é hizo sus fundaciones».

Para los que extrañen esas dificultades que hubo en dar licencia de ir al Convento, hay que advertir que, siendo D.ª Teresa conventual de la Encarnación, estaba obligada á vivir en él, y, por consiguiente, no podía el Provincial, sin más ni más, eximirla de esta residencia. Cuando en adelante tuvo que legitimar su estancia fuera del Convento, hubo necesidad de acudir al Nuncio de Su Santidad para la permuta de conventualidad. Así, el asunto no era tan llano y expedito como algunos pudieran imaginarse. Cómo se las arregló el Provincial para dar á D.ª Teresa la licencia que pedía, es cosa que no sabemos. Tal vez la permitiría que morase en San José á la manera que la

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 411.

había permitido ú ordenado que viviese en Toledo ó en otras partes fuera de su Convento de la Encarnación.

Mas aunque en este tiempo no tuviese Santa Teresa permiso de su Provincial para residir en el Convento de San José habitualmente y de derecho, es probable que iría alguna vez allá á hablar y á consolar á las pobres novicias.

Parece también que hubo de residir entre ellas alguna temporada. Cierto, no de otra manera se puede explicar lo que dice en el prólogo del libro de las *Fundaciones:*

«Estando en San Joseph de Ávila, año de 1562, y que fué el que se fundó este Monesterio mesmo, fuí mandada del Padre Fr. García de Toledo, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundación de aquel Monesterio con otras muchas cosas que quien le viese, si sale á luz, verá.»

Fueron gran parte para recabar esta licencia, primero el Obispo D. Álvaro de Mendoza, á quien, como dice Ribera, las cuatro novicias daban la prisa que podían sobre ello, para que las enseñase y gobernase. Después D. Francisco de Salcedo y demás favorecedores de la Santa. En fin, aquel bendito Padre Fr. Pedro Ibáñez, que tanto había trabajado en la fundación desde sus principios y que ahora, con este último esfuerzo, quiso ponerla, en lo que estaba en su mano, en su punto de perfección.

Sobre esto dice Santa Teresa:

«Pues aplacada ya algo la ciudad, dióse tan buena maña el Padre Presentado Dominico que nos ayudaba, aunque no estaba presente; mas habíale traído el Señor á un tiempo que nos hizo harto bien, y pareció haberle Su Majestad para sólo este fin traído, que me dijo él después que no había tenido para qué venir, sino que acaso lo había sabido.

»Estuvo lo que fué menester; tornando á ir, procuró por algunas vías que nos diese licencia nuestro Padre Provincial para venir yo á esta casa con otras algunas conmigo (que parecía casi imposible tan en breve) para hacer el oficio y enseñar á las que estaban. Fué grandísimo consuelo para mí el día que vinimos» (1).

Dios Nuestro Señor quiso pagar con una merced singularísi-

(1) *Vida*, c. XXXVI. El P. Ribera, después de hablar de lo que hizo el P. Fr. Pedro Ibáñez para sosegar los ánimos de los avileses, dice que «en yéndose se trató por algunas vías, y particularmente por la del Obispo, con el P. Provincial del Carmen, diese licencia á

ma lo que había hecho este santo hombre por la fundación de Santa Teresa. Dice ésta:

«Otra vez vi estar á Nuestra Señora poniendo una capa muy blanca al Presentado desta misma Orden, de quien se ha tratado algunas veces.

»Díjome que por el servicio que le había hecho en ayudar á que se hiciese esta casa le daba aquel manto, en señal de que guardaría su limpieza de ahí adelante y que no caería en pecado mortal.

»Yo tengo cierto que así fué, porque desde á pocos años murió, y su muerte y lo que vivió fué con tanta penitencia, la vida y la muerte con tanta santidad, que á cuanto se puede entender no hay que poner duda.

»Díjome un fraile, que había estado á su muerte, que antes que expirase le dijo cómo estaba con él Santo Tomás.

»Murió con gran gozo y deseo de salir de este destierro.

»Después me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria y dichome algunas cosas.

»Tenía tanta oración, que cuando murió, que con la gran flaqueza la quisiera excusar, no podía porque tenía muchos arrobamientos.

»Escribióme poco antes que muriese. ¿Qué medio tornía? Porque como acababa de decir misa, se quedaba con arrobamiento mucho rato sin poderlo excusar.

»Dióle Dios el premio de lo mucho que había servido en toda su vida.»

La muerte de Fr. Pedro Ibáñez fué á 2 de Febrero de 1565.

Dice Yepes(1) que con haber muerto el P. Pedro Ibáñez treinta y cinco leguas lejos de donde estaba la Santa, le reveló Dios luego su muerte, y cómo había ido al cielo sin pasar por el purgatorio; luego lo dijo al Padre Fr. García de Toledo, religioso de la misma Orden y confesor suyo, contándole todas las circunstancias que habían pasado de su muerte como si lo viera con sus ojos; él se informó después y halló ser todo como la Madre se lo había referido.

---

la Madre Teresa de Jesús para que viniese á San José». Según esto, el P. Ibáñez no tuvo nada que ver con esta licencia, ya que se trató de obtener «en yéndose», esto es, después de su salida de Ávila y por algunas vías, no por la suya. Lo cual, como se ve, es contra lo que dice Santa Teresa.

(1) *Vida de Santa Teresa*, lib. III, c. XVI.

Mas aun con tales instancias, parece que el Provincial no acababa de venir en conceder á Santa Teresa lo que ésta pedía.

Quien últimamente le rindió fué la Santa, diciéndole con aquella eficacia que solía poner en sus palabras: «Mire, Padre, que resistimos al Espíritu Santo», que le hicieron tan particular fuerza, como dice el mismo Provincial, que no pudo menos de acceder á lo que se le suplicaba (1).

Y no solamente accedió á la petición de Teresa, sino que también dió licencia á algunas amigas de ésta que saliesen del Convento y morasen con ella en el Convento de San José, principalmente para imponer á las novicias en el rezado y en el orden de la disciplina religiosa del Convento.

Éstas fueron Ana de San Juan, Ana de los Ángeles, María Isabel é Isabel de San Pablo, las más algo parientas de la Santa.

Ana de San Juan era hija de la Marquesa de la Velada y religiosa de gran virtud, antigua amiga de D.ª Teresa y de las que habían sido amaestradas por ella en el santo ejercicio de la oración.

Ana de los Ángeles, hija de Diego Ordóñez y de Ana Gómez, naturales de Ávila, había entrado en la Encarnación muy niña y había vivido en compañía de D.ª Teresa, de quien era muy estimada por su buena condición y virtud.

María Isabel era hermana de Ana de los Ángeles.

Isabel de San Pablo (de la Peña) era prima de Santa Teresa. Cuando salió de la Encarnación era todavía novicia y no tenía más de diez y siete años; doncella de costumbres angelicales y de gran fervor de espíritu. Fué la que dió el dote para la compra de la casa que había de servir para Convento.

Por lo dicho, se ve que al salir D.ª Teresa de la Encarnación, no obstante las reprensiones, juicios y descuentos pasados, quedó con ella y con el Provincial en los mejores términos. De esta Comunidad se llevaba algunas monjas, no tanto para que formaran parte de la que se había de formar, cuanto para instruir á las novicias encerradas en San José é imponerlas en los ejercicios y prácticas de la vida religiosa. En adelante saldrán de esta Comunidad y señaladas por el Provincial otras religiosas que vayan con Santa Teresa á dar principio á otras fundaciones, volviendo

(1) *Memorias hist.* R. n. 30.

unas después de éstas entabladas á su Convento primitivo, otras quedándose en los nuevos Conventos. Aun el mismo Provincial, como él declara, irá con Santa Teresa á principiar y asentar estas fundaciones. Así, pues, la salida de D.ª Teresa de la Encarnación se llevó al cabo con la mayor llaneza, sencillez y caridad verdaderamente religiosa. Fué esta salida á mediados de la Cuaresma hacia el Marzo del año 1563.

«En todo me ayudó el Señor, dice Santa Teresa, que así dicho en suma no se puede dar á entender lo que se pasó en dos años que se estuvo comenzada esta casa hasta que se acabó. Este medio postrero y lo primero fué lo más trabajoso.»

Al salir del Convento y al abandonar la celda en la cual por espacio de veintiocho años había vivido, dejó en él cuanto había llevado allá de casa de sus padres. Deshecha la familia con la muerte de su cabeza y con la ausencia de los hijos que uno tras otro habían ido á las Indias, el ajuar se había repartido entre las hermanas María, Juana y Teresa. Á la celda de ésta, en la Encarnación, y al mismo Convento, fué parte de este ajuar, muebles, cuadros y vestidos. Todo lo dejó Teresa, y parte de ello queda aún como reliquia ciertamente muy preciosa.

También dejó otras cosillas que tenía en la celda, niñerías las llamaba, pero en las cuales había quizá puesto parte de sus afectos.

Sólo se llevó, y de prestado, dice el cronista de los Descalzos (1), una esterilla de pajas, un cilicio de cadenilla, una disciplina y un hábito viejo y remendado, de todo lo cual dejó una memoria firmada de su mano para que hubiese cuidado de recobrarlo.

Con este ajuar, con estas armas y pertrechos, entraba Teresa en la nueva vida que iba á profesar inspirada por Dios.

Entre las *niñerías* que dejó en la Encarnación hay que contar también la de su nombre; que no será ya en adelante *D.ª Teresa de Ahumada,* como hasta ahora, sino *Teresa*, sin el título de *Doña* y sin el apellido *de Ahumada;* pero con el aditamento *de Jesús* para indicar que lo del título y del apellido de familia se ha acabado, como otras vanidades y mundanerías, y sólo queda el nombre que recibió en el bautismo y el de *Jesús*, á quien estará toda consagrada.

---

(1) *Reforma de los Descalzos*, lib. I, c. XLVII.

En la ocasión de que estamos hablando, una de las más graves de su vida, no hay duda sino que en el corazón de Teresa se trabaría una gran batalla de afectos y sentimientos. Lo que dejaba y lo que iba á tomar y abrazar la sumiría en un abismo de ideas y emociones muy fuertes y aun contradictorias.

Entre este cúmulo y variedad de sentimientos ¿experimentaría en su alma intensa, vivísima, soledad al abandonar la casa en que por tanto tiempo había vivido, donde tenía tan buenas amigas, donde tanta y tan varia muchedumbre de acontecimientos le habían pasado, de aquellos que dejan rastro indeleble en la existencia humana? Parece indudable.

Es sabido, y ya hemos hablado de ello en otra parte, que una de las dificultades que tuvo D.ª Teresa de Ahumada en acceder á la idea de hacer la fundación en que se viviese á manera de ermitañas, había sido el tener que abandonar la casa donde moraba y la compañía de las amigas entre las cuales vivía.

«Como tenía, dice, tan grandísimo gusto en la casa que estaba, porque era muy á mi gusto y la celda en que estaba hecha muy á mi propósito, todavía me detenía.» Y si entonces de solo pensarlo experimentaba esta soledad, ¿no la experimentaría ahora, cuando de hecho iba á dejar esta casa y esta compañía?

Tienen los lugares donde hemos pasado larga temporada de la vida, mayormente si ha sido feliz, especial atracción é interés.

El espacio que hemos habitado, las paredes de la casa donde hemos vivido, el paisaje á que hemos acostumbrado nuestra vista, el ambiente físico y moral que allí hemos respirado, parece que han compartido con nosotros su manera de ser y penetrado y asimiládose íntimamente con nuestra existencia.

D.ª Teresa de Ahumada había entrado en la Encarnación á los veinte años de su edad. Aquel Convento había sido el lugar escogido por ella para vivir en él todo el tiempo de la vida. Allí había pasado los días floridos de su juventud y los ya alegres y deleitables, ya turbios y tormentosos, de la edad madura.

Todo cuanto veía en aquella casa le traía á la memoria recuerdos vivísimos inolvidables.

En aquella Comunidad tenía santas y buenas amigas, unas antiguas como D.ª Juana Suárez, la que fué ocasión de su entrada en la Religión y que solía ir con ella en sus salidas y viajes; otras más jóvenes y modernas, como Ana é Inés de Tapia, María de Cepeda y otras, enlazadas algunas con ella con lazos

de parentesco. Allí tenía muchas á quienes había amaestrado en el ejercicio de la oración y que gracias á este amaestramiento habían ido en ella muy adelante y prometían adelantar más.

No pocos sitios de aquella casa, la Iglesia, el coro, el comulgatorio, habían sido testigos de mercedes singularísimas que le había comunicado la Divina Majestad. Su celda, de vistas tan agradables y hermosas, el oratorio, tan bien aderezado, donde pendían imágenes de su devoción, aquel oratorio, donde había tenido tantas comunicaciones divinas, tantos deliquios de la oración, tantos éxtasis y arrobamientos, tantas transverberaciones inefables, todo esto lo iba á dejar y para siempre.

Veintiocho años había vivido en esta celda y en ella había pensado fenecer los días de su vida. Dios, en su soberana Providencia, había dispuesto que no fuese así.

Llamada á otros destinos por la voluntad manifiesta de Dios, hoy tenía que abandonar esta celda, el oratorio, la casa, la compañía de tan buenas y santas amigas. ¿Cómo no había de sentir esta separación y experimentar en el alma soledad íntima, entrañable?

CAPÍTULO XIV

Comienza la vida religiosa en San José.

En llegando Santa Teresa al Convento de San José acompañada de las cuatro religiosas que habían salido con ella de la Encarnación, antes de entrar en él hizo oración en la Iglesia. Y allí, puesta en santo recogimiento, recibió de Su Majestad una merced muy señalada, recompensa de los trabajos pasados en la obra que acababa de llevar á cabo y prenda de otros favores singularísimos que había de recibir más adelante en aquella casa.

«Haciendo oración en la Iglesia, dice, antes que entrase en el Monesterio, vi á Cristo, que con grande amor me pareció me recibió y ponía una corona, agradeciéndome lo que había hecho por su Madre.»

Entrada en el Convento, ¿quién puede ni imaginar siquiera los afectos y sentimientos que penetrarían su alma?

Seis meses hacía que allí, en aquella iglesita, el maestro Daza había puesto el Santísimo Sacramento y dado el velo á las cuatro novicias, á quienes Santa Teresa había preparado para esta

solemnidad, asistiendo además ella misma y sus primas Ana é Inés de Tapia.

Desde aquel día memorable de San Bartolomé, ¡cuántas cosas habían pasado! ¡Cuántos altos y bajos! ¡Cuántas dudas y zozobras! ¡Cuántas esperanzas y temores!

Al fin veía realizadas estas esperanzas y alejados esos temores. Lo que estaba pasando había de parecerle un sueño. ¡Qué gozo! ¡Qué placer el suyo en aquellos momentos! Y al encontrarse con aquellas cuatro novicias á quienes hacía seis meses había abandonado, ¡qué dulces abrazos! ¡Qué suavísimas lágrimas! ¡Qué santas expansiones del corazón entre ella y aquellas cuatro pobrecitas!

Desde el día 24 de Agosto, en que habían vestido el hábito de Nuestra Señora del Carmen, aunque solas, habían vivido bajo cierta regla ó disciplina religiosa, aunque muy indeterminada, como no podía menos de ser con la inexperiencia y falta de instrucción religiosa que todas tenían.

Al entrar la Madre Teresa en el Convento, era natural que cesase esta vaguedad é indeterminación y empezase á entablarse entre ellas la forma de vida que Santa Teresa había pensado entablar para la observancia de la Regla primitiva de Nuestra Señora del Carmen.

Á esto se encaminó su primero y principal cuidado.

Para ello ejecutó como preparación ó preliminar una cosa que no pudo menos de extrañar á todas y llenarlas de confusión y asombro.

Lo propio y regular era que ya que ella había sido la autora de cuanto hasta entonces se había hecho en la fundación del Convento, lo continuase siendo, poniéndose al frente de la Comunidad para gobernarla é implantar en ella la forma de vida que quería implantar.

Mas no fué así, sino que, habiéndose puesto, como es de suponer, de acuerdo con el Prelado, eligió para Priora de la Comunidad á una de las cuatro que había traído consigo de la Encarnación, Ana de San Juan, y Supriora á Ana de los Ángeles y los demás oficios repartió entre las demás, quedándose ella sin ninguno, como la última del Convento. Fué éste un acto que no pudo menos de edificar y conmover muy tiernamente á sus compañeras y prenda del espíritu de santa humildad y llaneza que había de reinar en aquella casa.

Al hablar Santa Teresa de la Regla que se habia de profesar en el nuevo Convento, dice:

«Guardamos la Regla de Nuestra Señora del Carmen, y cumplida sin relajación, sino como la ordenó Fr. Hugo, Cardenal de Santa Sabina, que fué dada á mil doscientos cuarenta y ocho años, en el año quinto del Papa Inocencio IV.»

En adelante hablaremos de esta Regla y de las constituciones que hizo la Santa para reducirla á la práctica en casos particulares. Por ahora baste indicar que los fines principales de esta Regla eran: la pobreza, sin propio ni en particular ni en común, la oración, el ayuno frecuente, abstinencia de carnes, el silencio riguroso y el trabajo de manos.

En los años en que estuvo Santa Teresa en la Encarnación habia guardado esta Regla, pero con muchas mitigaciones. En la fundación del nuevo Convento procuró que se guardase en su entereza y con el rigor primitivo, añadiendo además á los puntos indicados otro que consideró de muy grave importancia, es á saber, la escasez del número de las personas que habian de formar la Comunidad, las cuales no habian de ser más que doce y trece con la Superiora.

Cómo lo fué poniendo por obra lo iremos viendo por sus pasos contados. Mas antes de verlo es menester presuponer y asentar ciertas ideas que fueron para la Santa como criterios ó normas generales que la guiaron, ya en la observancia de esta Regla para sí misma, ya en la aplicación de ella á las demás.

Es muy común, como se ha dicho en otra parte, considerar á Santa Teresa siempre embebida en Dios en santo embeleso, entregada á los deliquios de la oración, á los éxtasis y arrobamientos; ya se ha dicho que nada hay más falso que esto. Tales estados de espíritu, aunque frecuentes en ella, eran, digámoslo así, para sí misma, no para las demás. Entre éstas se presentaba llana, sencilla, muy entregada y hecha á la realidad de las cosas. Si hay algo que caracterice á Santa Teresa en su trato y conversación con las gentes, es la ausencia de todo idealismo, su falta de ilusiones sobre los hombres y las cosas, el tomar estas cosas como eran en sí, no tal como se las podía forjar en su imaginación. En ella el obrar precede al disponer y ordenar. La experiencia, no la ajena, sino la propia, va delante del mandamiento para las demás. Una sinceridad admirable al propio tiempo que una exención y santa y generosa libertad gobierna sus empresas.

Ha habido en la Iglesia de Dios, como en todas las partes é instituciones del mundo, espíritus de esos que pueden llamarse geométricos que proceden siempre como con regla y escuadra, que todo lo ven y distribuyen en número, peso y medida, que no disponen nada sin reducirlo á arte y reglamento. Santa Teresa no era de esos espíritus. Gobernada por ideas amplias y generosas, y respetando la santa libertad con que Dios privilegió al alma humana, la respetaba principalmente en lo tocante á las comunicaciones de esta alma con Dios.

Su sinceridad no le permitía andar con fingimientos en el servicio de Dios. No era de los que dicen y no cumplen, menos de los que imponen á los demás una carga que ellos no osan tocar con el dedo.

En ella no hubo jamás nada de trampantojos ni de fariseismo. Á todos precedió con el ejemplo. No hay un caso en su vida, especialmente en su vida ordinaria y común, en que se pueda decir que no fuese la primera en cumplir lo que ordenaba la regla ó la costumbre. De ella no se puede afirmar que hizo cosas en el orden de la vida ordinaria en que no pueda ser imitada. Nunca usó de exenciones ni de privilegios; y si exención hubo, fué para lo más humillante y mortificativo.

En los principios usó de mucho rigor en la disciplina religiosa; con el tiempo aflojó algo de este rigor.

Así años adelante, recordando cosas antiguas, escribía á una de las que formaron parte de la primera Comunidad de San José, María Bautista (1):

«Sepa que no soy la que solía en gobernar; todo va con amor. No sé si lo hace que no me hacen por qué, ó haber entendido que se remedia así mejor.»

Pero si mudó ó aflojó en la disciplina religiosa para con las demás, no para sí.

La ley cristiana, y menos la religiosa, no fué para ella cosa de rutina ó ceremonia, sino de gran rigidez, de grandísima abnegación, de mortificación continua, de todos los momentos, en todas las cosas; y al propio tiempo de gran llaneza y libertad de ánimo.

Santa Teresa fué mujer de una entereza y vigor de ánimo extraordinario; mas no obstante esa rigidez, en ella no hubo nada triste y huraño, nada encapotado, nada áspero ni desabri-

(1) *Epistolario*, c. 126.

do, sino todo llano, natural, alegre, con cierta alegría y candor, casi podría llamarse infantil, que arrebataba extrañamente los corazones.

Su santidad no fué santidad de melancolía, como decía ella, ni efecto de cierto humor ó instinto, sino muy hija de la voluntad, y como tal, suave, placentera, dulce, apacible á todos.

Teniendo presentes estas ideas, sobre las cuales pudiéramos extendernos muy largamente, veamos cómo procuró la observancia en los puntos de perfección religiosa que, según hemos indicado, formaban la esencia de la Regla primitiva de la Orden del Carmen, tal como la había recibido de la tradición de la Orden y tal como ella pensaba que había de implantarse en la nueva fundación.

Es admitido entre todos que punto capital de la disciplina religiosa de una Comunidad es la buena distribución de las ocupaciones del día, de suerte que éstas se hagan bien, de una manera regular, metódica, con aprovechamiento del espíritu. La campana es la reguladora del orden de una Comunidad. Las veinticuatro horas del día son malas de pasar para quien no tiene obligaciones fijas y apremiantes. La ociosidad es madre de todos los males, y más en una Comunidad, donde el contagio de estos males puede llegar á extremos de todo punto desastrosos.

Si á esta falta de ocupación ó del desorden en ella se añade la falta de silencio, la poca piedad, el número excesivo de las religiosas, hay más que bastante para convertir una Comunidad en un trasunto de todos los desórdenes, en una Babilonia, en un remedo del infierno.

Para atajar ó más bien prevenir estos males, comenzó Santa Teresa por distribuir las ocupaciones de las religiosas en una forma regular, de suerte que hubiese variedad en esas ocupaciones y fuesen todas enderezadas al aprovechamiento del espíritu y al cumplimiento de los deberes y obligaciones de la Regla que profesaban.

Dice acerca de esto el cronista del Carmen:

«La vida regular formó desta suerte.

»Por la mañana se levantaba en verano á las cinco y en el invierno á las seis á tener como una hora de oración mental..... Acabada la oración, se decían las cuatro horas menores rezadas ó cantadas, según el día.

»Dichas las horas, se recogían en sus celdas ó retiramientos á trabajar de manos ó á la ocupación de sus oficios, procurando cada una soledad como ermitañas.....

»Á las ocho en verano y á las nueve en invierno se tañía á Misa. Quedábanse después dando gracias las que habían comulgado, y todas si era día de Comunión de Comunidad.

»Oída Misa, se volvían á sus celdas al trabajo de manos.

»Antes de comer se tañía á examen de conciencia, que duraba un cuarto de hora y lo hacía cada una en el puesto ó lugar donde se hallaba.

»En el tiempo que no era de ayuno se tañía á las diez á comer: en el ayuno de la Orden, á las once, y en el de la Iglesia, á los once y media.

»Después de la comida, solía la Prelada dispensar para que todas se juntasen con sus ruecas ó labores á gozar de una honesta remisión, donde no era lícito ni lo es hablar de cosas que no sean muy decentes.....

»Á las dos decían vísperas, y después dellas, iban á las celdas donde gastaban una hora en lección espiritual, y lo demás daban al trabajo de mano hasta las cinco en verano ó á las seis en el invierno, que se decían completas.

»Seguíase la cena ó colación; recogíanse á las celdas hasta las ocho. Hasta las nueve se tenía la oración mental.

»Á esta hora se tañía á maitines. Después dellos se hacía examen de conciencia. Seguíase la disciplina, si era día della, y se volvían á las celdas hasta las once.

»Á esta hora se hacía la señal para que todas se recogiesen, y ni á las oficialas les era permitido estar fuera de la celda.»

Presupuesto y asentado el empleo del tiempo con la buena distribución de las ocupaciones, atendió á la observancia de los puntos capitales de la perfección religiosa, tal como lo prescribía la Regla primitiva del Carmen.

En primer lugar procuró en la casa, en el ajuar, en el vestido propio, en todo, el rigor de la santa pobreza. La vivienda de la Comunidad era pequeña, estrecha, mal acondicionada; y tal como la acomodó quedó después con ligeras modificaciones y queda hoy así, no obstante habérsele añadido algo de las casas que le estaban vecinas.

«Fabricóla toscamente, dice el cronista, no consintiendo que las maderas ó paredes del Convento ó piezas de la Comunidad

admitiesen curiosidad ni grandeza.» Todo pequeño, llano, humilde. Decia que no era justo que la casa de unas pobres monjas hiciese ruido al caer en el día del fin del mundo. Al talle de la casa era el ajuar, las sillas, las mesas, los muebles todos.

«Yo entré una vez en Madrid, dice D. Antonio Cáceres y Sotomayor (1), en el Monasterio de Religiosas, y me pareció un hospital robado, porque ni mesa, ni arca, ni cofrecillo, ni cuadro de imagen ni cosa habia en sus celdas, sino una tarima de tablas y una cruz de palo!»

Sobre lo demás del vestir, comer, etc., dice Yepes (2):

«Hizo al principio de la fundación de San José grandes pruebas, así en los vestidos como en la comida de las monjas, probando si podrían pasar con vestido más mortificado y pobre, con serlo tanto el que traen que no es más que de sayal ó jerga; y en la comida si podrían pasar con solas legumbres; todo con fin de no dar ocasión á que tuviesen rentas y dejasen el cuidado y solicitud, que cuando demasiado es el cuchillo de la quietud y de la oración. Pero ya que no pudo salir con lo que pretendía, al fin de muchas pruebas vino al mayor extremo que ella pudo de pobreza, mortificación y aspereza, cuanto es posible para la complexión y flaqueza de las mujeres.»

«El vestido común, dice el cronista de los Descalzos, era jerga humilde y pobre, á raiz de las carnes.

»La comida yerbas ó legumbres, y cuando mucho, un poco de pescado barato ó vil, ó según lo enviaban de limosna.

»Nunca se comía carne. Casi ocho meses se ayunaba.

»La cama de las monjas era un jergón y la demás ropa de lana sin consentir lienzo.

»El adorno de las celdas una cruz de papel y una calavera.

»Ninguna poseía alguna cosa, por pequeña que fuese, ni tenía más comodidad ni alivio la Prelada que la súbdita.....

»Lo más ordinario era comer sólo un huevo y una escudilla de legumbres, y algunas veces unas migas con un poco de queso. Tal vez se sustentaron con hojas de parra de un huertecillo.

»De él cogió la cocinera unas yerbas que le parecieron hojas de parra; reconocíolas acaso un médico y sabiendo eran dañinas, se espantó no hubiesen enfermado las religiosas.

---

(1) En el *Sermón que predicó el Sr. D. Antonio Cáceres y Sotomayor, Obispo de Astorga, en la beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús.*
(2) *Vida*, lib. III, c. V.

»Á la colación de la noche se tenía por gran regalo unas bellotas.

»Algunas se pasaban todo un día sin comer; otras se esforzaban á más.

»Las disciplinas eran tan rigurosas como frecuentes.

»Echaban en la comida acíbar, ajenjos ó ceniza.

»Muchas veces comían en el suelo, y no eran pocas las que pasaban con pan y agua.

»No era menos honesto y pobre el tocado que el vestido. Deseaba mucho que fuese decente, honesto y descuidado; y encomendándolo á Dios se fué luego á comulgar. Habiéndola allí instruído Nuestro Señor de cómo lo había de trazar, pidió una sábana de lienzo grueso de la ropería, y deshaciéndola cortó un tocado de la suerte que hoy usan sus hijas, sin curiosidad alguna y tan fácil de poner que con solos dos alfileres se acomodan.

»De esto fueron testigos las primeras profesas del Convento de San Josef, y especialmente la venerable Madre María de San Jerónimo, la cual decía que aunque la Santa había probado algunas veces á trazar el tocado, ninguna lo había acertado hasta que lo enseñó el Señor. Tanto es lo que Su Majestad atiende á la honestidad de sus esposas.»

Hasta aquí el cronista de los Descalzos, quien hubo de tener para lo que escribió relaciones muy auténticas de los tiempos primitivos de la Orden.

Á lo que él dice podemos añadir que Santa Teresa, aunque muy amiga de la pobreza, no lo era del desaseo ni de la descompostura en el traje. Á propósito de lo cual leemos en una información antigua un caso muy curioso (1):

«La Madre Priora presente de Consuegra dijo en una esquela á una religiosa (son palabras suyas) de las que fueron á fundar aquella santa casa, le cosió nuestra Madre el velo con la toca porque no se tocaba bien, y la dijo que las monjas mal tocadas parecen mujeres mal casadas: esto se lo oí decir á las Madres antiguas que lo decía la misma que le había sucedido.»

Punto principal de la observancia religiosa á que atendió muy particularmente Santa Teresa fué el de evitar la ociosidad: tener siempre ocupadas á sus monjas en el trabajo de ma-

(1) *Memorias hist.* R. n. 415.

nos; pero, según dice Ribera, «este trabajo de manos no quiso fuese labor curiosa, sino hilar ó cosas semejantes, que no sean tan primas que ocupen el pensamiento para no le tener en el Señor.

»Tampoco quiso que á ninguna se señalase tarea porque no se ocupen en ella demasiadamente y se distraigan de la oración. Y esto no en alguna casa de labor, sino cada una en su celda, porque no se quiebre el silencio é se estorbe el levantar el corazón al Señor.»

Otro punto y de los más esenciales para Santa Teresa fué la vida común y sin propio.

«La pobreza, dice Ribera, quiso que fuese tan grande que no da licencia para que ninguna monja tenga renta alguna como en otras partes, sino que todo sea común y á cada una se dé de lo que hubiere conforme á su necesidad, desde el hábito hasta todo lo demás que haya menester, de manera que no tenga en esta parte de qué cuidar ni tenga que pedir á parientes y conocidos; con que se excusan grandes daños y se cierra una gran puerta al tentador.

»En particular no las deja tener cosa ni para comer ni para vestir, ni arca ni alacena. Y mandó que cuando la Priora viese á alguna hermana aficionada á alguna cosa, ora sea libro, ora celda ú otra cualquiera cosa, se la quitase.

»El hábito las dió conveniente á la pobreza que tanto ella amaba; quiso que fuere de jerga ó sayal, de color burielado sin tintura; la manga angosta, no más ancha en la boca que en el principio, sin pliegues, redondo, no más largo atrás que adelante y largo hasta los pies.

»El escapulario de lo mismo, cuatro dedos más corto que el hábito.

»La capa blanca, con que van al coro, de jerga, del largo del escapulario, con un botón de palo arriba; y en todos estos vestidos encarga que se eche el menos sayal que se pueda, para que sean angostos.

»Túnicas de estameña, tocas de sedeña ó lienzo grueso, no plegadas, y encima su velo negro basto, el cual no traen las novicias ni las freilas. El calzado alpargatas.

»Las camas sin ningún colchón, sino con un jergón de paja; sábanas y almohadas de estameña y el cobertor de jerga.

»En vestido ni en cama no puede haber cosa de color, aunque sea tan poca como una faja.

»Zamarras no las consiente, sino algún ropón de sayal á quien tuviere más necesidad.

»En fin, ella anduvo mirando con gran prudencia lo que había en las demás religiosas y de allí tomaba lo que la parecía venía bien para su religión y lo demás dejaba.»

En las noticias que preceden, tomadas de los escritores que más de cerca y más auténticamente pudieron saber la forma de vida entablada por la Madre Teresa en el Convento de San José, se ha podido ver algo de la parte exterior de esta vida. Á esta parte exterior conviene añadir la interior, que es decir el ejercicio de las virtudes que ejercitaban las religiosas, instruídas y precedidas por el ejemplo de la Madre Teresa.

Y al hablar de esto empecemos, como es de razón, por las que ejercitaba la Santa Madre.

Se ha dicho que al principio de la fundación huyó de todo oficio, haciendo Priora á la Madre María de San Juan, una de las que fueron con ella de la Encarnación; pero esta religiosa á los tres meses volvió al Convento antiguo. Lo cual no debe extrañarse, antes fué muy natural, porque las religiosas que habían acompañado á Santa Teresa desde la Encarnación á San José habían ido allá como prestadas por el Provincial para que enseñasen á las novicias á rezar el oficio divino y demás deberes religiosos. Así, cumplido esto, podían volverse á su antigua casa. Alguna, con permiso del Provincial, se quedó en San José, alguna volvió á la Encarnación. Por lo que toca á Santa Teresa, el 22 de Agosto de 1563 el Provincial P. Ángel de Salazar le dió una patente por la cual le concedía permanecer en San José por un año. En adelante el Nuncio Crivelli autorizó esta residencia para todo el tiempo de la vida (1).

Ida María de San José, la Madre Teresa de Jesús entró de Priora por orden expresa del Prelado y del Provincial del Carmen (2). Mucho hubo de resistir, pero fué necesario obedecer á la ordenación de sus superiores.

Puesta al frente de la Comunidad, procuró realizar en todos sus puntos el ideal de la autoridad cristiana tal como lo expresó el que fué enviado al mundo como Maestro y modelo de toda virtud,

(1) *Œuvres complètes de Sainte Térèse*, t. VI, p. 250.
(2) *Memorias hist.* R. n. 44.

Cristo Nuestro Señor. Siendo la mayor, se hizo como la menor, y pareciendo que debía ser servida, se hizo la servidora de todas. Más que Prelada parecía súbdita y aun de las menores.

«Igual era con todas, dice el cronista de los Descalzos, en barrer, en fregar, en servir á la cocina y enfermería, abrazando aquellos oficios de mejor gana que eran más humildes y trabajosos.

»Escogió cuidar del sitio común de las inmundicias y mostraba en limpiarle tanto gusto y consuelo, que solían las monjas, por gracia, decirle que tenía amor propio con aquel corral.

»La semana que era cocinera hacía el oficio con tanto gusto y aseo como si no hubiera nacido para otra cosa, ni su caudal se extendiera á más.

»Si llamaban á la Comunidad á comulgar, acudía con todas; y quedando las demás recogidas dando gracias, ella volvía á su cocina, juzgando ser éste por entonces el recogimiento y oración que el Señor le pedía.

»Pasábanlo tan bien las religiosas aquella semana, que podían desear se alargase. Y pagábale el Señor con muy ordinarias visitas, entre las sartenes y ollas, la humildad y caridad con que acudía á sus súbditas. Y eran sus semanas más frecuentes y abundantes las limosnas que los bienhechores, movidos del Señor, enviaban al Convento.»

Con tal ejemplo, ¿cómo no habían, las que tenían la buena dicha de estar á las órdenes de la Madre Teresa, de andar fervorosas en el servicio de Dios, y cumplir todos los puntos y observancias de la Regla?

«Acudían con mucha puntualidad, dice el citado cronista (1), y con santa emulación al coro á bendecir á Dios, y en la modestia, atención y compostura exterior mostraban querer competir con los ángeles en el fervor.

»En el tiempo que no estaban juntas en Comunidad, estaba cada una en el rincón de su celda para su labor y empleo de oración. En tañendo á la Comunidad, dejadas las almohadillas ó las ruecas, acudían con gran prontitud.

»Andaban de ordinario tan absortas en Dios, que era menester hacerse mucha fuerza y aun particular mandato de obediencia para divertirse algún rato y tomar el sueño necesario.»

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, c. LII.

De una de las Hermanas se cuenta el caso siguiente (1):

«Saliendo de Completas en tiempo de invierno y pasando por delante de una cruz que estaba en medio del claustro, se arrodilló para adorarla, y ocupada de un súbito fervor, se quedó allí como plantada hasta que tañeron á maitines. Entonces, obediente al sonido de la campana, queriendo levantarse, no podía por habérsele pegado los hábitos al suelo con el yelo grande que hacía sin que ella lo hubiese sentido.»

Cosas como ésta pudieran contarse innumerables. Considerando estos casos, se entiende el gozo que inundaría el corazón de Santa Teresa al ver el fruto de sus afanes y cuán bien le recompensaba Dios en las virtudes de sus súbditas lo que había hecho y padecido en la fundación de San José. Este gozo rebosa en ella en muchas partes de sus escritos. Citemos como muestra unas palabras que servirán de remate á este capítulo:

«Es para mí grandísimo consuelo de verme aquí metida con almas tan desasidas. Su trato es cómo irán adelante en el servicio de Dios. La soledad es su consuelo; y pensar de ver á nadie que no sea para ayudarlas á encender más en el amor de su Esposo les es trabajo, aunque sean muy deudos. Y así no viene nadie á esta casa sino quien trata de esto, porque ni las contenta ni los contentan. No es su lenguaje otro sino hablar de Dios; y así no entienden ni las entiende sino quien habla el mesmo.»

CAPÍTULO XV

Crecimiento de la Comunidad en San José.

Cuando Santa Teresa, en los días primeros del año 1560, y aún más tarde, pensó en la fundación de un convento al estilo del de las Franciscas Descalzas, nunca pensó que pudiese ponerse en el rigor de disciplina religiosa en que vino á ponerse el de San José.

Sucedió á la Santa lo contrario de lo que ha sucedido en algunos fundadores de institutos religiosos, que, habiendo comenza-

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, c. LII.

do con gran rigor de observancia, poco á poco fueron desdiciendo de él, hasta tomar otros rumbos muy diferentes de los que habían tomado en sus principios.

«Al principio que se comenzó este Monesterio á fundar, dice, no era mi intención hubiese tanta aspereza en lo exterior, ni que fuese sin renta, antes quisiera hubiera posibilidad para que no faltara nada; en fin, como flaca y ruin, aunque más buenos intentos llevaba en esto que mi regalo.»

Cómo vino á acaecer esta mudanza de ideas y cómo se pasó del instituto de una vida ya de suyo muy observante á otra más rígida y penitente, nos lo dice ella misma:

«Venida á saber los daños de Francia de estos luteranos y cuánto iba en crecimiento esta desventurada secta, fatiguéme mucho; y como si yo pudiera algo ó fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal.

»Paréceme que mil vidas pusiera yo para remedio de una alma de las muchas que vía perder.

»Y como me vi mujer y ruin y imposibilitada de aprovechar en nada en el servicio del Señor, que toda mi ansia era y es que, pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que esos fuesen buenos, y así determiné hacer eso poquito que yo puedo, y es en mí, que es siguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese y procurar estas poquitas que están aquí hiciesen lo mismo, confiada yo en la gran bondad de Dios que nunca falta de ayudar á quien por Él se determina á dejarlo todo, y que siendo tales cuales yo las pintaba en mis deseos, entre sus virtudes no ternían fuerza mis faltas, y podría yo contentar al Señor en algo, para que, todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Ilesia y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos á este Señor mío, que tan apretado le train, á los que ha hecho tanto bien, que parece le querrían tornar ahora á la cruz estos traidores y que no hubiese á donde reclinar la cabeza.»

Así, el celo de la gloria de Dios y del bien de las almas, el deseo de que muchas de éstas se salvasen, ó siquiera no se perdieran tantas como se perdían entonces con las herejías de Francia, fué lo que la movió á extremar el rigor en la observancia de la perfección evangélica, ya con el sacrificio de sus mortificaciones, ya ayudando con sus oraciones perseverantes y fervorosas á la obra de los teólogos que peleaban en defensa de la verdad y de la Santa Iglesia Católica.

Á propósito de esto decia á las religiosas:

«No me deja de quebrar el corazón tantas almas que se pierden. Mas del mal, no tanto; querria no ver perder más cada dia. ¡Oh hermanas mias en Cristo! ¡Ayudadme á suplicar esto! ¡Para esto os juntó aquí el Señor! ¡Éste es vuestro llamamiento; éstos han de ser vuestros negocios; éstos han de ser vuestros deseos; aquí vuestras lágrimas; éstas vuestras peticiones!

»No, hermanas mias, por negocios acá del mundo, que yo me río, y aun me congojo de las cosas que aquí nos vienen á encargar, hasta que roguemos á Dios por negocios y pleitos por dineros, á las que querria yo suplicasen á Dios que los repisasen todos; ellos buena intención tienen, y allá lo encomiendo á Dios por decir verdad; mas tengo yo para mí que nunca me oye.

»Estáse ardiendo el mundo; quieren tornar á sentenciar á Cristo, como dicen, pues le levantan mil testimonios y quieren poner su Ilesia por el suelo. ¿Y hemos de gastar tiempo en cosas que, por ventura, si Dios se las diese, terniamos una alma menos en el Cielo?

»No, hermanas, no es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia. Por cierto que si no es por corresponder á la flaqueza humana, que se consuelan en que las ayuden en todo, que holgaria se entendiese que no son estas cosas las que se han de suplicar á Dios en San Joseph.»

Teniendo tales intentos y propósitos, no pudo menos de sentir gran consuelo en su alma al ver que Dios bendecia su fundación, ya deshaciéndose poco á poco la mala voluntad con que habia sido recibida por la gente de Ávila, antes convirtiéndose esta mala voluntad en muy buena y en gran satisfacción y beneplácito, ya considerando cómo se movian á abrazar el instituto algunas doncellas que, halagadas por los deleites y devaneos del siglo, renunciaban á todo para abrazarse en la Cruz de Cristo en la vida que se profesaba en el Convento de San José.

«Comenzado, dice, á hacer el oficio, era mucha la devoción que el pueblo comenzó á tener con esta casa.

»Tomáronse más monjas y comenzó el Señor á mover á los que más nos habian perseguido para que mucho nos favoreciesen é hiciesen limosnas; y ansí aprobaban lo que antes habian reprobado, y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado dejarse de hacer, y ansí tienen tanta cuenta con proveernos de limosnas que sin haber demanda ni pedir á nadie, los despierta

el Señor para que nos la envíen, y pasamos sin que nos falte lo necesario; y espero en el Señor será así siempre, que como son pocas, si hacen lo que deben, como Su Majestad ahora les da gracia para hacerlo, sigura estoy que no les faltará ni habrán menester ser cansosas ni importunar á nadie, que el Señor se terná cuidado como hasta aquí.»

«Luego como esto se sosegó, dice Ribera (1), comenzó el Señor á traer monjas á este su Monasterio, que le fueron ayudando; y una de ellas fué D.ª María de Ocampo, sobrina de la Madre, causando á todos harta devoción y admiración con su entrada, que fué día de San Juan *Ante Portam Latinam*, como año y medio después de la fundación de San José. Con lo que trajo se quitó un censo que tenía el Monasterio é hizo la Madre unas ermitas para tener oración.»

Mucho antes del tiempo en que estaba tan entregada á la vanidad del mundo y á las galas y adornos, para las cuales, como dice Ribera, tenía invenciones que traían espantadas á las monjas de la Encarnación, había su tía D.ª Teresa puesto los ojos en ella, no sin duda para inducirla ó prepararla á abrazar el estado de religión, que esto bien sabía ser don y gracia de Dios, sino para alejarla de los peligros en que podía caer, é infundir en su alma los sentimientos de piedad que convienen á una mujer cristiana.

La primera vez que se vieron Santa Teresa y María de Ocampo fué, como se ha dicho, en la Puebla de Montalbán, hacia el año de 1549, en un viaje que hizo la Santa al Santuario de Guadalupe.

Agradada de la viveza, despejo y talento natural de María, que tendría entonces unos cuatro ó cinco años, quiso llevarla consigo á la Encarnación, pero un tío de D.ª María, con quien ésta vivía, se opuso á ello.

Más tarde, estando la Santa en la Encarnación, la envió á llamar y se dispusieron las cosas de manera que D.ª María pudo ir al Convento como doncella seglar.

Esta llamada al Convento la tenía D.ª María por la primera gracia ó impulso hacia Dios que había recibido de parte de su tía D.ª Teresa.

El segundo fué el que cuenta la *Crónica de los Descalzos*:

(1) *Vida*, lib. II, c. V.

Dice (1) «que estando un día D.ª Teresa y D.ª María en el coro de la Encarnación preparándose la última para comulgar, la dió la Santa un capítulo del *Contemptus mundi;* leyólo por obediencia, y á pocas razones se le entró el Señor en el corazón con tanta abundancia de luces para darla á entender algunas faltas de su vida que por ignorancia no había jamás confesado, que le nació deseo de hacer muy de propósito una confesión general».

La tercera fué cuando, dispuesta ya con la lección de libros espirituales y aficionada á la oración, «confesó muy de veras con un clérigo, buen maestro de espíritu que le deparó D.ª Teresa, quedando D.ª María como quien despierta de un sueño, quietísima en las tentaciones pasadas, sabrosísima en la oración y muy fervorosa en entrar en la Religión cuanto antes fuese tiempo».

Pensando y recapacitando sobre todo esto, escribía más adelante la propia Santa Teresa á su sobrina (2):

«Yo le digo, hija, que creo no me debe menos que su salvación.»

Sobre lo que pasó á D.ª María después de la velada de que hemos hablado, decía ella propia lo siguiente (3):

«Luego que ofrecí los mil ducados para la fundación del Monasterio, se me apareció Cristo Nuestro Señor á la columna muy afligido y lastimado, y me agradeció mucho esta limosna y el querer favorecer esta fundación, como era la primera, y me dijo lo mucho que se había de servir en ella. Fué grandísimo el regalo que en esta visión sintió mi alma, y la esforzó de tal manera, que al punto determiné de tomar el hábito, y así lo tomé dentro de seis meses que se fundó San José.»

Al tomar el velo, cambió el nombre de María de Ocampo por María Bautista, por su devoción al Santo Precursor.

Profesó el mismo día en que profesaron las cuatro primeras novicias con que se había inaugurado la fundación, que fué á 12 de Octubre de 1564.

Como traía buen dote, con él se acomodaron muchas cosas de que el Convento necesitaba. En especial sirvió esta dote para la

---

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. III, lib. II, c. XXXIII.
(2) *Memorias hist.* R. n, 181.
(3) Declaración de D.ª María de Ocampo en la *Historia del Carmen Descalzo*, t. I, lib. V, c. XXXV.

construcción de algunas ermitas, parte muy principal de la fundación, tal como la había ideado Santa Teresa (1).

La segunda que se allegó á la nueva Comunidad fué doña María de Salazar, hija de Alfonso Álvarez Dávila, primo de Santa Teresa, y de Mencía de Salazar. Vistió el hábito el 30 de Septiembre de 1563. Al recibirlo, dice la *Crónica de los Descalzos* (2), «como era tan emparentada con lo noble de la ciudad y en ella tan conocida y estimada, concurrió la nobleza y gran multitud del pueblo, admirado de que aquella noble doncella así despreciase las grandes dotes de hermosura, bizarría y discreción que tantos anhelaban». Iba D.ª María muy bien vestida de sus mejores galas, no ya como adornos del cuerpo, sino como símbolo de lo que dejaba y tenía en desprecio.

Llegada á la reja del coro, desnudóla la Madre de sus ricos haberes y la vistió por sus manos el pobre sayal y el vil y deslucido velo. Llamóse en religión Isabel de San Jerónimo. Profesó el 22 de Abril de 1565, siendo de edad de veinticuatro años. Fué la primera maestra de novicias que después de Santa Teresa hubo en la Orden y después Subpriora. Con el tiempo hizo grandes cosas de que se hablará adelante.

La tercera en tomar el hábito fué aquella Isabel de Ortega, que fué dada á conocer á Santa Teresa por San Pedro de Alcántara y de quien ya hemos hablado.

Había nacido en Cardeñosa, hacia los años de 1531, de familia muy principal y honrada. Huérfana de padre y de madre, después de varios lances y contratiempos, y siendo de catorce años de edad, había ido á Ávila á vivir en casa de un noble caballero, tío suyo, por nombre D. Antonio de Vera y Bracamonte. Con él vivía muy querida y estimada no menos de él que de toda la familia.

En llegando á mocedad fué inclinada á tomar el estado de religión y en el Real Convento de Descalzas Franciscas de Madrid, fundación de D.ª Juana de Austria, hija del Emperador D. Carlos.

Andaba en estos pensamientos cuando llegó á Ávila Fr. Pedro de Alcántara. Buscóle D.ª Isabel y se confesó con él en la capi-

---

(1) *Crónica de la Reforma de los Descalzos*, t. III, lib. II, c. XXXIII.
(2) *Crónica de los Descalzos*, t. III, lib. II, c. V.

lla de Mosén Rubí. Tratábase entonces de fundar el Monasterio de San José, y en tal ocasión pasó el caso que hemos contado de poner Fr. Pedro á D.ª Teresa de Ahumada en relación con doña Isabel Ortega. No quiso D.ª Teresa que entrara ésta en su nueva fundación con las primeras religiosas el día de San Bartolomé, juzgando no ser conveniente darle el hábito con las demás, á causa del disgusto que podía tener su tío, que pensaba poner á su sobrina en otro estado.

Con esto D.ª Isabel se quedó en casa, esperanzada de ser admitida por D.ª Teresa cuando las cosas del Convento se hubiesen asentado, y ella estuviese en mejores condiciones para realizar su propósito, pero muy advertida por la Santa de que no declarase á nadie su voluntad hasta que ella se lo dijese.

Llegó esta ocasión cuando la Madre Teresa se había trasladado ya á San José después de los disturbios que se han referido.

Fué muy grande la contradicción que opuso el tutor y tío de D.ª Isabel, D. Antonio de Vera y Bracamonte, en concederle licencia; pero al fin cedió y D.ª Isabel entró en el Convento en Octubre del 1563.

Tomó el nombre de Isabel de Santo Domingo, y con este nombre es célebre en la historia de la Orden como una de las grandes religiosas que en ella resplandecieron, muy digna de figurar al lado de su insigne fundadora.

Hizo su profesión el 21 de Octubre de 1565.

Fué mujer de grandes condiciones intelectuales y morales y muy parecida á D.ª Teresa. Así ésta la quería mucho, tanto que no se hallaba sin su lado y consejo. Todo el tiempo que vivió la Madre Isabel de Santo Domingo, ella fué la que se podía decir su compañera y la más querida entre las de aquel tiempo y la que la ayudó más que otra alguna. Ella era su refugio, la que la ayudaba con dinero si lo había menester y en otras muchas cosas de obligaciones que la hacían gran peso (1).

Cuéntase (2) que una vez le dijo Santa Teresa: «Sepa que la quiero tanto porque se me parece mucho». «Si eso fuese, Madre, replicó D.ª Isabel, ¿qué me faltaría?» «En lo malo, en lo malo», acudió con viveza la Santa.

---

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. IV, lib. XVI, c. X.
(2) M. La Nuza, *Vida de la Venerable Madre Isabel de Santo Domingo*, lib. I, c. V.

Al talle y estilo de estas tres religiosas fueron las demás que la Santa admitió para formar la Comunidad de San José hasta llegar al número trece, que no quiso más, según se había propuesto al principio.

Por lo que va dicho de esas tres religiosas puede venirse en conocimiento de la clase de personas que Santa Teresa deseaba para la obra de la Reformación. Queríalas de virtud sólida y además de buen fundamento de discreción y talento natural, almas generosas, almas reales, como ella decía (1). Gente melancólica, caprichosa, de mala condición, no la quería para su Convento; tampoco las de escaso talento, aunque fuesen inclinadas á cosas de virtud.

«En el recibir las novicias, dice Yepes (2), miraba más á los talentos que á las dotes; y por ningún interese del mundo ni por otro respeto, decía, se había de recibir ninguna en quien no concurriesen las partes que las constituciones piden, especialmente si la falta era en la condición ó en el entendimiento, que en estas dos cosas era donde de ordinario más reparaba.»

Fuera de lo que era el llamamiento de Dios, en ninguna cosa miraba más ni reparaba en las novicias que en el buen entendimiento.

Hacía poco caso de la oración ó devoción que habían en el siglo, faltándoles este talento natural, que en su opinión y en la verdad es gran fundamento del edificio.

«Un buen entendimiento, dice (3), si se comienza á afirmar al bien, ásese á él con fortaleza, porque ve que es lo más acertado y cuando no aproveche para mucho espíritu, aprovechará para buen consejo y para muchas cosas sin cansar á nadie. Cuando éste falta, yo no sé para qué puede aprovechar en Comunidad y podría dañar harto. Esta falta se ve muy en breve, porque muchas hablan bien y entienden mal; y otras hablan corto y no muy cortado y tienen entendimiento para mucho. Bien que hay unas simplicidades santas que saben poco de negocios y estilo de mundo y mucho para tratar con Dios. Por esto es menester gran información para recibirlas y larga probación para hacerlas profesas.»

---

(1) *Camino de perfección*, c. VI.
(2) *Vida*, lib. III, c. XIV.
(3) *Camino de perfección*, c. XIV.

«La devoción, escribía (1), acá se la dará Nuestro Señor, y la oración acá se la enseñará..... ¡Pero si no tiene buen entendimiento no se lo darán acá! Y fuera de eso, monja devota y sierva de Dios, si no tiene buen entendimiento, no es más que para sí; si tiene buen entendimiento, aprovecha para gobernar á otras y para todos los oficios que son menester. También tienen otro mal las que tienen poco entendimiento, que no caen en las faltas que tienen ni las saben conocer y siempre piensan que aciertan, y no hay quien las saque de allí, ni las haga rendir su juicio.»

¡Hermosas, discretísimas palabras!

Admitidas en el Convento, las ejercitaba primero en la disciplina exterior de la Comunidad, y luego y principalmente en las virtudes que habían de formar la esencia de la vida religiosa, humildad, obediencia, mortificación, silencio, vencimiento de las pasiones, mortificación de los afectos, enfrenamiento de los instintos aviesos del corazón.

Después de haberlas admitido y entradas á formar parte de la Comunidad, «gustaba, dice Yepes (2), se tuviese mucho cuidado con ellas, proveyéndolas de lo necesario y ensanchándoles el corazón, todo lo que según su profesión se permite, aunque no de suerte que se les diese lugar para seguir el ímpetu de su humor, dejándolas salir con sus desordenados antojos, libertades y desobediencias, antes apremiándolas y castigándolas y haciéndolas con penitencias y muestras de rigor sufridas, cuerdas y observantes. Porque como tenía tan grande entereza en la guarda de la Regla y constituciones, por cosa ninguna del mundo sufría relajación en esto á sanas ni á enfermas, por más que fuesen en la religión, ni por más que lo hubiesen sido en el siglo».

De la manera como trataba á sus monjas, dice la *Crónica de los Descalzos* (3):

«No había madre tan tierna con sus hijas como ella con las suyas.

»Tenía en la corrección un agridulce tan admirable, que ni

---

(1) *Epistolario*, c. CXXVII.
(2) *Vida*, lib. III, c. XIV.
(3) *Crónica de los Descalzos*, t. I, c. LI.

lo dulce impedia el provecho de lo agrio, ni lo agrio el sabor de lo dulce.

»La reprendida ponía la boca en el suelo, y hasta que se lo mandaba no levantaba la cabeza.

»Si alguna hacía alguna falta pequeña delante de la Madre, luego la reconocía, postrándose sin esperar más sentencia.

»Si estaba enferma la hija, si triste, si cansada, si achacosa, ella era la principal enfermera, la que acudía luego al regalo, al consuelo, al justo alivio y recreación de la necesitada.

»Conociendo cuánto nuestra naturaleza flaca se mide y compone en sus acciones si entiende que se las han de advertir en público, ordenó que hubiese una celadora común que en el refectorio, después de la colación, dijese á las hermanas las faltas leves que les había advertido de que no tenía noticia la Prelada.

»Sabiendo que la parte principal del cuidado de la Priora se ha de emplear en el aprovechamiento espiritual de las religiosas, hacía esto con tanto esmero y lo procuraba por tantos modos, que era incomparable el fruto que cogía.

»Comunicábales en particular, dábales avisos cómo se habían de haber unas con otras, cómo habían de hacer los oficios de la Comunidad, cómo habían de recibir al demonio, qué habían de hacer para traer el ánimo recogido, puro y atento en la oración, en el rezo, en la Misa, en la lección espiritual.

»En el rato de alivio que tenían después de comer, las entretenía con pláticas santas y alegres, mezclando algunos donaires tan discretos y espirituales que juntamente fueran alivio del trabajo del día y enseñanza.»

Punto capital de la observancia religiosa es la obediencia, reina de todas las virtudes monásticas. Bien persuadida de esto, ejercitábalas en ella con muy frecuentes y fuertes pruebas, deseando que en esta virtud fuesen muy aventajadas y fervorosas.

De cómo llevaba adelante este ejercicio, escribe ella misma:

«En la virtud de la obediencia, de quien yo soy muy devota, pudiera decir muchas cosas que allí en ellas vi. Una se me ofrece ahora, y es que, estando un día en refectorio, diéronnos raciones de cogombro; á mí cupo una delgada y por de dentro podrida. Llamé con disimulacion á una hermana de las de mejor entendimiento y talentos que allí había para probar su obediencia, y díjela que fuese á sembrar aquel cogombro á un hortecillo que teníamos. Ella me preguntó si le había de poner alto ó ten-

dido. Yo le dije que tendido. Ella fué y púsole, sin venir á su pensamiento que era imposible dejarse de secar, sino que el ser por obediencia le cegó la razón natural para creer era muy acertado.

»Acaeciame encomendar á una seis ó siete oficios contrarios y callando tomarlos, pareciéndole posible hacerlos todos.»

Otro caso de obediencia muy extraordinario acaeció con otra hermana, Úrsula de los Santos, una de las cuatro primeras novicias. Contarémoslo según lo trae la *Crónica de los Descalzos* (1):

«Ésta era, dice, de muy buen talento y caudal y de más edad y experiencia que las otras y habia tenido en el siglo casa y familia y estaba hecha á mandar; por lo mismo, habia de serle más difícil obedecer, cual sucede á las que están en su estado.

»Pues como en aquellos principios pretendiese la Santa introducir la perfección de la obediencia, puso más particularmente los ojos en ésta que en otra, pareciéndole que si ésta, que estaba enseñada á mandar, salía buena maestra de obedecer, haría gran provecho en las demás con su ejemplo; y así la andaba probando de todas maneras en esta virtud. Y una de las pruebas fué la siguiente, en verdad muy extraordinaria:

»Encontróla un día en el claustro delante las religiosas, y mirándola con reparo le dijo: «¡Ay pecadora de mí! Hermana, ¿qué »tiene, que tal color trae?» Tomóle el pulso y haciendo ademanes de que la hallaba muy enferma, pero sin decir palabra alguna de mentira, la mandó se fuese luego á acostar.

»Hízolo así la religiosa, sin pasarle por el pensamiento otra cosa más de que estaba enferma, como lo daba á entender su Prelada.

»Enviaba la Santa otras hermanas que la visitasen, las cuales, preguntándola cómo estaba, respondía que muy mala. «Pues »¿qué tiene? le decían, ó ¿qué le duele?» Y respondía: «No sé, »hermana; nuestra Madre lo dice».

»Pues como perseverase en aquella humilde y sincera obediencia, parecióle á la Santa que sería bien ir adelante en la prueba. Envió por el barbero y sangróla, sin que la sierva de Dios replicase cosa alguna, ni jamás tuviese otro pensamiento sino que era así lo que la obediencia decía.

»Desde entonces le cobró la Santa un particularísimo amor y

(1) Tomo I, c. LII. Este caso, casi con las mismas palabras, lo refiere el P. Gracián en las *Adiciones mss.* á la *Vida de Ribera*. Dice que se lo contó la misma Santa Teresa.

á ella no le hizo daño la sangría, de lo cual debía de estar bien cierta y segura la Santa cuando la mandó sangrar.»

Después de haberlas probado bien y de estar segura de su virtud, las admitía á la profesión; mas no en espacio ó período de tiempo determinado y al cabo de un año de noviciado, sino que tal vez se la diferia, según creyese convenir al bien particular de ellas ó al general de la Religión.

Llegado ese tiempo, procuraba se hiciese la profesión con toda la solemnidad que era compatible con la pobreza de la casa. Para aquella ocasión solía hacer composiciones poéticas espirituales para que cantasen las monjas.

Fué Santa Teresa muy inclinada á ejercitarse en el arte de la poesía y salió en esto tan aventajada que algunas de sus composiciones son modelos en su género y lo serán mientras dure la lengua castellana. Entre otras, aquella famosa del estribillo *que muero porque no muero.*

Hay en estas composiciones una mezcla de ternura de sentimientos con una energía varonil de todo punto maravillosa. Nada hay en ellas hechizo ó amanerado. Nada de aquella dulcedumbre sentimental que esperaría uno en las exaltaciones del corazón y del ingenio de una mujer. Antes todo lo contrario; todo es en ellas brioso y varonil, al propio tiempo que tierno y conmovedor. Á veces parece que se oyen en estas singulares poesías notas guerreras, aires animadores al combate, gritos de triunfo y de victoria.

Pongamos como ejemplo una que hizo para la profesión de una de las monjas:

Todos los que militáis
debajo de esta bandera,
ya no durmáis, ya no durmáis,
pues que no hay paz en la tierra.
Ya, como capitán fuerte,
quiso nuestro Dios morir;
comencémosle á servir,
pues que le dimos la muerte.
¡Oh, qué venturosa suerte
se le siguió desta guerra!
Ya no durmáis, ya no durmáis,
pues Dios falta de la tierra.

No haya ninguno cobarde;
aventuremos la vida,
pues no hay quien mejor la guarde
que el que la da por perdida.
Pues Jesús es nuestra guía
y el premio de aquesta guerra,
ya no durmáis, ya no durmáis,
porque no hay paz en la tierra.

Hacía Santa Teresa estas composiciones poéticas para expresar en forma artística, tal como ella la entendía, las expansiones de su corazón, y también para desenfadar el ánimo con honesto espiritual pasatiempo.

No faltó quien pensase que tal manera de entretenimiento era indigna de la gravedad de su persona, como los habrá hoy también, gente huraña y cejijunta, tristona y atrabiliaria, que no cree en la santidad si no se presenta bajo forma tétrica y encapotada.

En las informaciones de Segovia, la Madre Inés declara (1) que «en cierta ocasión» la Madre Teresa le dió á copiar unas coplas de devoción que ella dedignó de persona tan grave; y penetrándole la Santa el pensamiento, entró en su celda, diciendo con mucha gracia sin haberla ella antes dicho nada: «Todo es menester para pasar esta vida, no se espante». Y ella se confundió y postró delante de la Santa».

Con tales pruebas, y sobre todo, con el ejemplo de virtud que les ofrecía la Santa Madre, la pequeña Comunidad de San José florecía en perfección religiosa y moral, que era un asombro, regalo del cielo y de la tierra.

«Eran sus vigilias y oraciones continuas, fervorosas y extraordinarias, dice Isabel de Santo Domingo, que hablaba por propia experiencia (2). El hábito pobre y sin algún aliño y tan áspero en aquellos principios que acordaron y lo ejecutaron por más de ocho meses traer el sayal más basto de que se suelen hacer mantas para las cabalgaduras, las túnicas interiores y las sábanas, movidas de haber entendido que lo hacía ansí San Pedro de Alcántara.

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 504.
(2) *Vida de Isabel de Santo Domingo*, lib. I, c. V.

»Era el castigo de sus cuerpos tan riguroso, que quien las viera en estos ejercicios de penitencia, primero las juzgara por varones fuertes, imitadores de los antiguos anacoretas, que por mujeres flacas sujetas á natural delicadeza y debilidad. Proponíales la Santa Madre las virtudes de aquellos insignes ermitaños del Carmelo; y para poderlos imitar tenían hechas en la cerca de la casa algunas ermitas dedicadas á particulares santos, donde se retiraban los ratos que les sobraban de andar con la Comunidad, á gozar en la soledad de lo que no entenderá jamás á qué sabe ninguno de los hijos de este siglo mientras no trate de no serlo.»

Más que mujeres, y mujeres jóvenes y en el hervor de la edad, parecían ángeles de Dios, espíritus puros sin mezcla de carne ó sangre. La propia Santa Teresa, al ver tanta perfección en tan pocos años, no acababa de maravillarse y dar gracias á Dios por lo que veía.

Tratando de los que aprovechan mucho en poco tiempo, dice (1):

«Dale el Señor á quien quiere y aun á quien mejor se dispone. Porque veo yo venir ahora á esta casa unas doncellas que son de poca edad, y en tocándoles Dios y dándoles un poco de luz y amor, digo en un poco de tiempo que les dió algún regalo, no le aguardaron ni se les puso cosa por delante, sin acordarse del comer; pues se encierran para siempre en casa sin renta, como quien no estima la vida, por el que saben que las ama, dejándolo todo, ni quieren voluntad ni se les pone delante que puedan tener contento en tanto encerramiento y estrechura. Todas juntas se ofrecen en sacrificio por Dios. ¡Cuán de buena gana les doy yo aquí la ventaja y había de dar avergonzada delante de Dios! Porque lo que Su Majestad no acabó conmigo en tanta multitud de años como ha que comencé á tener oración, y me comenzó á hacer mercedes, acaba con ellas en tres meses, y aun con algunas en tres días, con hacerlas mucho menos que á mí; aunque bien las paga Su Majestad. Á buen seguro que no están descontentas por lo que por Él han hecho.»

«¡Oh grandeza de Dios! exclamaba (2). Muchas veces me espanto cuando lo considero y veo cuán particularmente quería

(1) *Vida*, c. XXXIX.
(2) *Vida*, c. XXXV.

Su Majestad ayudarme para que se efectuase este rinconcito de Dios, que yo creo lo es, y morada en que Su Majestad se deleita, como una vez estando en oración me dijo que era esta casa paraíso de sus deleites. Y así parece ha Su Majestad escogido las almas que ha traído á él; en cuya comparación yo vivo en harta confusión; porque yo no supiera desearlas tales para este propósito, de tanta estrechura, pobreza y oración. Y llévanlo con una alegría y contento que cada una se halla por indigna de haber merecido venir á tal, en especial algunas que las llamó el Señor de mucha vanidad y galas del mundo, á donde pudieran estar conforme á sus leyes. Y hales dado el Señor tan doblados los contentos aquí, que claramente conocen haberles dado el Señor ciento por uno que dejaron; y no se hartan de dar gracias á Su Majestad.»

CAPÍTULO XVI

En las ermitas.

Se ha dicho varias veces que cuando las religiosas y doncellas seglares que vivían en la Encarnación pensaron fundar nuevo Monasterio, tuvieron muy presente la vida pobre y solitaria que en los tiempos primitivos de la Iglesia llevaban los antiguos anacoretas de los desiertos, de los cuales las monjas de la Encarnación eran descendientes, aunque no muy cumplidas imitadoras. Así, la pobreza y la soledad fueron las bases y el fundamento de la vida que habían ideado profesar: la pobreza con la llaneza y sencillez que suponía el desasimiento de los bienes de la tierra y la soledad que era necesaria para dedicarse á la oración, ocupación principal de su vida.

Acerca de la pobreza, aunque se pensaba en llevarla con más perfección que la que había en el Monasterio, no se pensó en el rigor de la pobreza absoluta, sin rentas y viviendo de limosnas y éstas no demandadas, sino que se admitieron estas rentas para que á las religiosas no faltase lo necesario para vivir. Esto de las rentas, como se ha dicho, se varió por las indicaciones de María de Jesús y por los consejos de Fr. Pedro de Alcántara. Lo que no varió, antes permaneció firme y asentado, como fundamento de la nueva institución, fué el espíritu de soledad y reti-

ramiento y de santa y continua oración en que habian de vivir las nuevas religiosas.

En este punto no hizo Santa Teresa sino procurar que se guardase una de las primeras constituciones de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, que dice así:

«Estése cada uno dentro de su celda ó cerca de ella, meditando de día y de noche en la Ley del Señor y velando en oración, si no fuere ocupado en otras justas ocupaciones.»

Á fin de cumplir más perfectamente esta regla, uno de los primeros pensamientos de Santa Teresa, al fundar el Convento, fué hacer que se construyesen en él «celdas solitarias á donde pudieran retirarse las monjas á meditar de día y de noche, como dice la Regla, la Ley del Señor».

No pudo ejecutar este pensamiento en los días primeros de la fundación por andar entonces muy escasa de dinero; pero sí lo ejecutó cuando María de Ocampo entró en el Convento y llevó allá su legítima, que era cuantiosa.

De estas ermitas se habla mucho en las historias de la Orden, como también en las declaraciones del proceso de la beatificación de la Santa. Copiemos algunas de estas declaraciones, las más importantes.

D. Juan Carrillo, Secretario de D. Álvaro de Mendoza, Tesorero de Ávila y más adelante Secretario del Serenísimo Cardenal Archiduque, dijo en las informaciones de Madrid (1):

«Hizo la Santa hacer muchas ermitas en la huerta de San Joseph y en una hizo pintar un Cristo á la Columna y enfrente un San Pedro llorando; y en esta cueva estaba muchos ratos en oración; y la oyó decir este testigo mil veces que allí le había hecho el Señor infinitas misericordias y mercedes. Hizo también en la dicha casa una ermita de Nazaret y otra de San Hilarión y San Francisco; en las cuales la hallaban infinidad de veces arrobada las dichas religiosas; de las cuales lo supo este testigo.»

Con más particularidad habla de estas ermitas Teresa de Jesús, la sobrina de la Santa, en las Informaciones del Proceso de Ávila:

«Hizo una ermita en este Convento en los años primeros que le fundó de Nuestra Señora y del glorioso San Joseph, poniéndola por nombre Nazaret; á la cual acudía todas las veces que los

(1) *Memorias hist.* R. n. 125.

negocios la daban lugar; y se estaba en ella en oración; y cuando le venía algún ímpetu particular procuraba irse de presto, antes que la vieran en algún arrobamiento, á acogerse con gran ligereza á otra ermita que hizo de San Hilarión, de quien fué muy devota, y en que estaba también San Elías y Eliseo, ó á la otra ermita de Nazaret.

»También hizo en el Convento otra ermita de grandísima devoción de Santo Domingo ó de Santa Catalina de Sena, que con harto sentimiento de las religiosas se deshizo por otra obra; como también otra ermita de San Hierónimo en una cueva debajo de tierra; y cerca della otra junto á un pozo que allí estaba de la Samaritana con la pintura de Cristo pidiendo de beber; porque era devotísima la Santa Madre de este misterio.

»También he oído decir que desde que comenzó á tener oración continuaba en pedir á Dios la diese de aquella agua viva que Su Majestad dijo á la Samaritana; la cual le dió bien abundantemente Dios Nuestro Señor.

»Estas tres ermitas, con otra que hubo de San Francisco, faltan ya por no haber podido excusar el derribarlas por otras.

»También hizo otra ermita de Santa Catalina Mártir, y hizo pintar su imagen en la misma pared. Y subcedió que algunos años después, teniendo devoción un caballero de reparar la ermita del Cristo á la Columna, fué necesario derribar la pared en que estaba pintada esta Santa, que era de tapia; é revocándola los oficiales sin cuidado ninguno, ordenó Nuestro Señor que todo el circuito que tenía el bendito rostro de aquella imagen cayese tan entero entre la demás tierra como si aquel pedazo fuera de piedra. Y advirtiendo las Hermanas haber sucedido esto, porque no se perdiese la memoria de lo que la dicha Madre hizo pintar, la encajaron en una pared de un dormitorio, adonde hoy día permanece; y en la dicha ermita se puso á costa del dicho caballero otra de pincel muy su semejante.»

Á las noticias sobre las ermitas que nos han trasmitido don Juan Carrillo y Teresa de Jesús añadamos algunas más. No faltará quien las tenga por pequeñeces; pero en las cosas de Santa Teresa nada hay que lo sea.

Acerca de la ermita de la Samaritana, dice María de San Francisco (1) que demás de hacer pintar en ella en un lienzo el

(1) En las informaciones de Medina. V. *Memorias hist.* R. n. 54.

misterio, «dentro de la misma ermita hizo hacer un pozo de agua viva, muy buena y suave, y della bebían la Santa y sus hijas y la Santa le solía decir á Cristo: «Señor, dadme del agua viva que »distes á la Samaritana».

Sobre la ermita que llamaron de Cristo tenemos noticias más particulares.

Petronila Bautista, monja profesa en el Monasterio de San José, dice en su declaración en el Proceso de Ávila que «una noche, estando hablando con ella, le dijo que en un recogimiento espiritual de los que solía tener en su oración había visto un Cristo á la Columna, el cual hizo retratar la Santa Madre y poner en una ermita donde hoy está en esta casa de Sant Joseph de Ávila; el cual hizo retratar á un pintor que se llama Hierónimo Dávila, diciéndole ella la figura, rostro y partes que había de darle; y después acá, aunque se ha procurado que el mismo pintor saque retratos del que está en la ermita, que ahora se llama la de Cristo, para inviar á Madrid y dar en Ávila á personas devotas, no ha sido posible sacarle ni retratarle como está en la ermita, ni por él ni por otros pintores que lo han procurado».

Teresa de Jesús afirma que «ha oído contar á algunas religiosas por dicho del mismo pintor, á quien muchas veces importunaron que sacase otros retratos como aquél y respondía que no le era posible, que pinturas de más arte que él las sacaría, pero que el espíritu que ésta tenía no se lo podía poner, porque todo él había sido milagroso, yendo la Santa Madre cuando él lo pintó, diciendo lo que había de hacer, y estaba pidiendo á Dios que saliese así».

Dice también haber afirmado el dicho pintor que, «estándole la Santa diciendo cómo había de hacer un rasgón de carne en el brazo, él no lo podía entender; y puesto el pintor en aquella posición, volvió á mirarla para que de nuevo le enseñase el cómo, y cuando tomó el pincel halló el rasgón hecho sin saber cómo.

»Á otros pintores sin éste han pedido saquen otros retratos como éste y ninguno ha acertado á sacarle propio, aunque más lo han procurado, y le han estado mirando, en especial en los ojos tan penetrantes y benignos que tiene.»

Añade Teresa de Jesús que «una de las primeras visiones que tuvo la Santa Madre fué que estando en la portería (del Convento de la Encarnación) la mostró el Señor un brazo muy llagado y arrancándose de él un pedazo de carne de cuando es-

tuvo Su Majestad atado á la Columna, como quejándose de cuál estaba por ella y cuán mal se lo pagaba en lo que hacía de hablar allí cosas de vanidad, de que ella tanto se duele en sus libros. Esta figura que allí vió cuando fundó este Monasterio de San Joseph la hizo pintar en una pared, haciendo en aquel sitio una forma de ermita muy pobre, y salió bien como imagen de oración, etc.»

Más notables é individuales son las noticias que da sobre esta pintura Luis Pacheco de Espinosa en el mismo Proceso de Ávila:

«La dicha Beata Madre, dice, hizo pintar una imagen de Cristo Nuestro Señor á la Columna y la había pintado Hierónimo Dávila, vecino desta ciudad, é había héchole poner en ella un rasgón en su santísima carne en el brazo izquierdo de junto al codo, cosa que no había visto el testigo en otra alguna imagen. Quiso saber del dicho Hierónimo Dávila la causa por que en algunas imágenes hechas de mano estaba la dicha particularidad; el cual le dijo que había pintado á instancia de la dicha Beata Madre la dicha imagen en la dicha ermita al fresco, y que le iba diciendo, ansí como la iba pintando, cómo había de poner ansí las facciones del rostro, postura de cabello y miembros del cuerpo; y que ella dijo que pusiese la dicha señal y rasgón en aquel traslado que hacía de aquel santísimo cuerpo; y que habiéndole puesto, la dicha Beata Madre se había robado; y el dicho Hierónimo Dávila se había encogido; y otra Madre del mismo Convento que estaba allí había tomado á la dicha Beata Madre por los hábitos y estremecídola, diciéndole algunas palabras á modo de reprensión; y que ansí, por parecerle cosa misteriosa, desde allí en adelante en las imágenes que había hecho había puesto el dicho rasgón.»

Descrita la parte material de estas ermitas, convendría hablar de su parte ó importancia moral en la fundación del Instituto de Santa Teresa; pero ¿quién es capaz de hacerlo?

La fábrica material nos la han dejado descrita D. Juan Carrillo, Teresa de Jesús la sobrina de la Santa, y otros; pero su importancia moral, lo que pasó en estas ermitas, no hay quien pueda referirlo ni imaginarlo.

¡Ah! ¡Si los muros de estas ermitas pudieran hablar! ¡Si pudieran decirnos lo que vieron, lo que oyeron, lo que pasó en su recinto! ¡Qué cosas tan divinas, tan celestiales nos contarían! ¡Qué cosas nos referirían de los deliquios de la oración, de los

éxtasis, de los arrobamientos, de los transportes divinos de la Madre Teresa y de sus angelicales compañeras!

Dice la Santa (1), hablando de estas sus compañeras, que «su contentamiento era su soledad; y así me certificaban que jamás se hartaban de estar solas; y tenían por tormento que las viniesen á ver, aunque fuesen sus parientes. La que más lugar tenía de estarse en una ermita se tenía por más dichosa».

Al repartir estas ermitas á las hermanas, reservábase una para sí. Allí se ponía en oración, sola, en el acatamiento de la Divina Majestad, derramando en su presencia todo el ser de su alma y entregándose á los ardores de caridad en que se abrasaba su espíritu.

Allí encomendaba á Dios, en primer lugar, las almas de aquellas criaturas angelicales que la Providencia había confiado á su cuidado; después las necesidades de las personas por quienes se creía obligada á interesarse.

Acerca de esto último nos dejó una relación muy notable, siquiera no sepamos la persona de quien se trata.

«Estaba, dice (2), una vez con grandísima pena porque sabía que una persona, á quien yo tenía mucha obligación, quería hacer una cosa harto contra Dios y su honra, y estaba ya muy determinada á ello. Era tanta mi fatiga, que no sabía qué remedio hacer para que lo dejase, y aun parecía que no lo había. Supliqué á Dios muy de corazón que le pusiese; mas hasta verlo no podía aliviarse mi pena.

»Fuíme estando así á una ermita bien apartada (que las hay en este Monesterio), y estando en una adonde está Cristo á la Columna, suplicándole me hiciese esta merced, oí que hablaba una voz muy suave, como metida en un silbo. Yo me espelucé toda, que me hizo temor, y quisiera entender lo que decía; mas no pude, que pasó muy en breve. Pasado mi temor, que fué presto, quedé con un sosiego y gozo y deleite interior que yo me espanté, que sólo oír una voz, que esto oílo con los oídos corporales y sin entender palabra, hiciese tanta operación en el alma. En esto vi que se había de hacer lo que pedía; y así fué que se me quitó del todo la pena en cosa que aún no era, como si lo viera hecho, como fué después. Díjelo á mis confesores, que tenía entonces dos, harto letrados y siervos de Dios.»

---

(1) *Fundaciones*, c. I.
(2) *Vida*, c. XXXIX.

Cosas muy notables, escenas verdaderamente divinas, hubieron de pasar en estas ermitas.

En otra parte de esta historia (1) se ha contado aquel lance en que, ya anochecido, y viendo Isabel de Santo Domingo que la Madre Teresa se encaminaba hacia una de esas ermitas, la siguió, y sin sentirlo ella se puso á escucharla; y como la oyese dar gemidos, «entré, dice, donde estaba y me llegué á ella á oscuras, que no osé llevar luz, porque temí darle pena. Y aunque me decía que me fuese y la dejase, no osé hacerlo, porque la toqué las manos y las tenía enclavijadas y frías como de muerta».

Provenía este estado del cuerpo, dice Isabel de Santo Domingo, «de la fuerza del espíritu y de las grandes ansias que la daba el Señor de ver á Dios y de verse desatada de la cárcel de este cuerpo, que parece la ponían en extremo de acabar la vida». «Dióme tanta pena, añade, que sin mirar lo que hacía comencé á reñirla y á decirla que mirase lo que hacía, que también podía haber peligro en aquello y morirse con aquella pena y que se mataría á sí y á nosotras.»

Puede verse allí el resto de la historia, que es muy sabrosa. Aquí sólo cumple recordarlo y advertir que esa Isabel de Santo Domingo padecía á veces del mismo mal que la Madre Teresa, como lo padecerían otras de sus compañeras.

Cuenta la Crónica carmelitana que (2) «una tarde en que habiéndose recogido después de Completas la Madre Isabel de Santo Domingo á tener oración en la ermita de San Jerónimo, que estaba en la huerta, fué tanta la fuerza del espíritu que la hizo dar grandes quejidos; los cuales oyéndolos nuestra Madre, que estaba en la ermita de Nazaret, y conociendo la voz y el accidente, acudió luego, y hallándola medio transportada la llevó como pudo á su ermita y la tuvo allí en sus brazos, reclinada en su pecho por grande rato, sin osarla despertar de su arrobamiento».

Estas ermitas estaban ordinariamente silenciosas. Una santa paz reinaba en ellas. Alguna que otra vez, sin embargo, corría por ellas un ruido de inquietud y alborozo. Era en las fiestas de los santos titulares de estas capillas, San Andrés, Santa Catalina Mártir, San Hilarión y demás, en que para celebrar la fiesta

(1) Lib. I, c. XXX, p. 287.
(2) *Crónica de los Descalzos*, t. III, p. 14.

se enramaban é iluminaban con sencillas luminarias, y se hacían en ellas devotas procesiones guiadas por la Madre. Días antes había ésta compuesto poesías religiosas al Santo ó misterio que había de celebrarse, y éstas poesías eran cantadas por las monjas en sus procesiones á la ermita, á veces con acompañamiento de pitos, sonajas y tamborino (1).

Algunos de estos cánticos han llegado á nosotros. Los hay á San Andrés, á San Hilarión, Santa Catalina mártir. Otros que, aunque no dedicados á Santo especial, serían probablemente cantados en estas ocasiones. Copiemos uno como muestra, el dedicado al famoso anacoreta San Hilarión, de quien la Santa fué muy devota:

Hoy ha venido un guerrero
al mundo y sus valedores.
Vuelta, vuelta, pecadores;
sigamos este sendero.

Sigamos la soledad
y no queramos morir
hasta ganar el vivir
en tan subida pobreza.
¡Oh, qué grande es la destreza
de aqueste nuestro guerrero!
Vuelta, vuelta, pecadores;
sigamos este sendero.

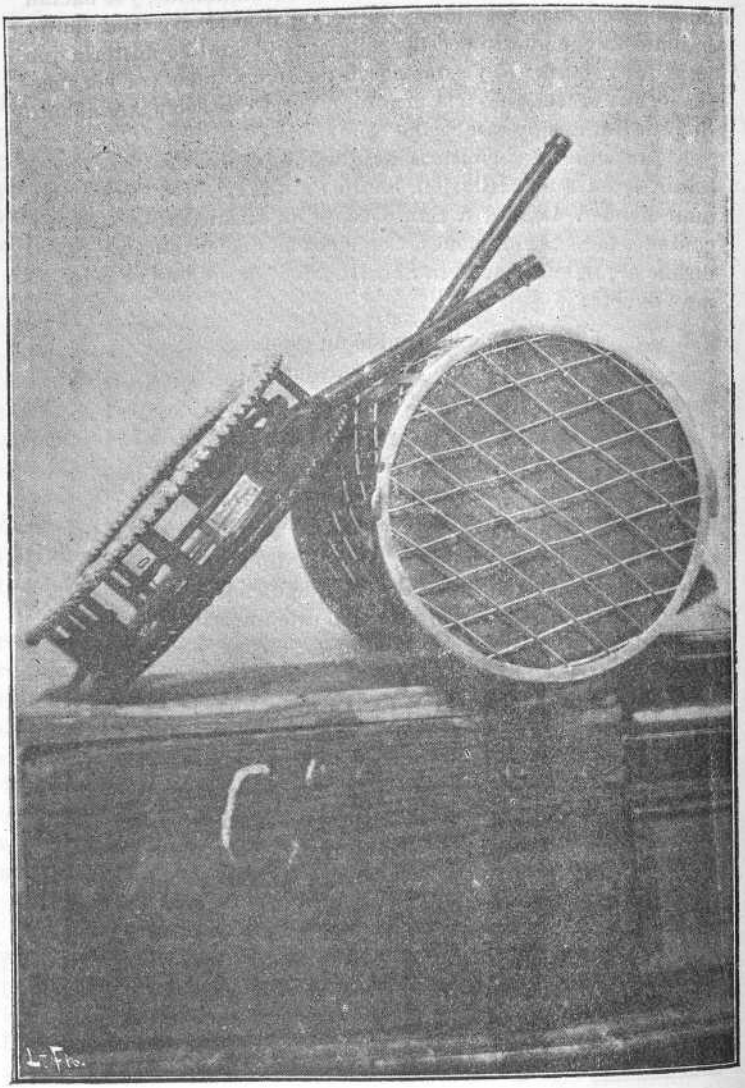
Con armas de penitencia
ha vencido á Lucifer;
combate con la paciencia;
ya no tiene que temer.
Todos podemos valer
siguiendo este caballero.
Vuelta, vuelta, pecadores;
sigamos este sendero.

No ha tenido valedores;
abrazóse con la cruz;
siempre en ella hallamos luz,
pues la dió á los pecadores.
¡Oh, qué dichosos amores
tuvo este nuestro guerrero!
Vuelta, vuelta, pecadores;
sigamos este sendero.

Ya ha ganado la corona
y se acabó el padecer,
gozando ya el merecer
con muy encumbrada gloria.
¡Oh, venturosa victoria
de nuestro fuerte guerrero!
Vuelta, vuelta, pecadores;
sigamos este sendero.

Entre las procesiones que celebraron las monjas de San José debemos mencionar una de carácter muy singular, siquiera no se celebrara, al parecer, en las ermitas, sino dentro del Convento y desde el dormitorio hasta el coro de la iglesia.

(1) Adjunto va el grabado de estos instrumentos, que se conservan todavía en el Convento de San José.



PITOS, SONAJAS Y TAMBORIL

Cuéntala Isabel de Santo Domingo en una de sus informaciones (1).

«Como los deseos de nuestra Santa Madre y de las religiosas que tenía consigo eran de procurar la mayor aspereza que podían, y algunas veces hablasen del santo Fr. Pedro de Alcántara con religiosos de su Orden que las informaban de sus penitencias y mortificaciones, supieron dellos que traía las túnicas interiores desta jerga muy grosera, negra y blanca, muy común. Parecióle entonces á nuestra Santa Madre y á las hermanas que también podrían ellas traer las túnicas y las sábanas de la misma jerga; lo cual se puso por obra en conformidad de nuestra Santa Madre y de todas. Pero cuando las estaban cosiendo revolvió en algunas un poco de temor de si sería ocasión de criar estas sabandijas de piojos de manera que inquietasen en la oración. Comunicóse con nuestra Santa Madre, que todo se hacía con su licencia y con un gusto tal, que nos causaba singular recreo.

»Propúsose de hacer una procesión, como se hizo, en que fuimos todas juntas desde el dormitorio al coro después de Maitines, con nuestras túnicas puestas sin otra cosa, cantando un salmo y pidiendo á Nuestro Señor nos librase de aquella mala gente, á quien temíamos. Y en esta forma nos presentamos delante del Santísimo Sacramento, á donde estaba nuestra Santa Madre en oración; y después de haber acabado la nuestra y tomado su bendición, nos volvimos al dormitorio. Á nuestra Madre le cayó muy en gracia la procesión y nos la ayudó á celebrar con unas coplitas que nos hizo para ayudarnos á padecer. Y siempre entendimos que ella había pedido á Nuestro Señor no criásemos estas sabandijas; y así lo ha parecido, pues gracias á Su Divina Majestad se ha experimentado y conservado de manera que algunas que toman el hábito, trayéndolos del siglo y confesando que traían muchos de él, no los crían, y en otros conventos de la Orden he visto yo lo mismo. Y por ser así que lo he experimentado en hartas personas, lo firmo de mi nombre en el Monasterio de Nuestro Padre San Joseph de Ávila, y Diciembre á 23 de 1609.—*Isabel de Santo Domingo*» (2).

---

(1) *Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo*, lib. IV, c. XXXII.

(2) La historia do este caso la cuenta el P. Ribera con alguna diferencia. Dice:

«La Madre María Bautista, habiendo oído decir que el Papa Pío V, de santa memoria, traía la túnica muy grosera, parecióla que era

«En la Historia general desta Reforma, dice el historiador de la Madre Isabel de Santo Domingo (1), hallo escrita una coplita que se dice vinieron cantando aquellas religiosas, en la cual se descubre el espíritu, fervor y sencillez con que hicieron su petición á Nuestro Señor; y pues no se ha juzgado allí por ajena del decoro de tan grave escritura, bien podré referirla en este capítulo, aunque perdone, como dijo aquel doctísimo historiador, la severa censura de los que tienen estas cosas por menudencias, siendo así que muchas que parecen de poca importancia sirven al ornato de otras que son grandes.»

La copla decía:

Pues nos dais vestido nuevo,
Rey celestial,
librad de la mala gente
este sayal.

Con esta petición se dice llegaron al coro, donde las estaba esperando la Madre.

Despues, al parecer, compuso otras coplitas que cantaban á coro.

LA SANTA

Hijas, pues tomáis la cruz,
tened valor,
y á Jesús, que es vuestra Luz,
pedid favor.
Él os será defensor
En trance tal.

LAS RELIGIOSAS

Pues nos dais vestido nuevo,
Rey celestial, etc.

LA SANTA

Pues venistes á morir,
no desmayéis,

---

poca penitencia traerla de estameña; y conciértase con otra hermana, y las dos van á pedir licencia á la Madre para traer túnicas de jerga muy basta. La Madre respondió que lo quería ella probar primero, á ver si era cosa que convenía; y así lo hizo. En fin, se trajo jerga y todo el Convento hizo de ella túnicas y lo demás que solía hacer de estameña con gran consuelo. Duró esto algún tiempo; pero fué tanto el daño que á todas hizo, que no las dieron licencia ni medios ni confesores para pasar adelante con ello.» (*Vida*, lib. III, c. XVIII.) Según esta relación de Ribera, el caso á que se refiere habría sucedido lo más pronto el año de 1566, en que subió al trono Pontificio la Santidad de San Pío V; cosa no verosímil y contra lo que dijo Isabel de Santo Domingo en un texto copiado en el capítulo precedente, de haber sucedido en los principios de la fundación. Además, según dice D. Antonio Fuenmayor en la *Vida y hechos de Pío V Pontífice Romano* (lib. II, fol. 29), «la estameña de las camisas del Santo Pontífice era de la más áspera», pero no jerga como era la que querían usar las monjas de San José.

(1) *Vida de Isabel de Santo Domingo*, lib. IV, c. XXXII.

y de gente tan civil
no temeréis.
Remedio en Dios hallaréis
de tanto mal.

LAS RELIGIOSAS

Pues nos dais vestido nuevo,
Rey celestial, etc.

LA SANTA

Inquieta este mal ganado
en la oración
al ánimo mal fundado
en devoción.
Mas en Dios el corazón
tened igual.

LAS RELIGIOSAS

Pues nos dais vestido nuevo,
Rey celestial,
librad de la mala gente
este sayal.

En todas las cosas de Santa Teresa, en medio de la gran sinceridad y verdad y espíritu de mortificación con que las hacía, hallamos siempre algún rastro de candor y gracia infantil, algo humorístico, como ahora se dice, que las hace singularmente atractivas. Es el sainete que con su picante lo sazona todo.

Lo referido de la famosa procesión es ya de suyo muy primitivo y no carece de graciosidad; pero más lo es lo que cuenta á este propósito María de San Francisco en las informaciones de Medina (1):

«Preguntándole yo á nuestra Santa Madre que cómo no gozaban del privilegio de no tener piojos los religiosos, como nosotras, me dijo: «Calla, hija, que ellos son hombres.»

El uso de la jerga áspera y muy basta, que por imitar á fray Pedro de Alcántara, de quien así Santa Teresa como las novicias tenían tantos y tan buenos recuerdos, y á quien consideraban, y así lo era, como su institutor y maestro, parece que no hubo de durar mucho tiempo, porque al saberlo el señor Obispo de Ávila no quiso pasase adelante, sino que les ordenó que usasen de otra jerga no tan áspera como aquélla, que lo era harto, pues era la que usaban los enjalmeros para hacer las mantas y enjalmas de las caballerías.

Este señor Obispo, D. Álvaro de Mendoza, que, como se ha contado en otra parte, tuvo tantas dificultades en admitir la fundación por ir fundada en pobreza, ahora que estaba ya fundada y la veía prosperar y entendía el espíritu de Dios que la anima-

(1) V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 395.

ba, no solamente estaba satisfecho de ella, sino que con la opinión que tenía de la Santa y de su valor y santidad, aprobaba lo que en el nuevo Convento se hacía como cosas de Dios y de gran perfección religiosa. Y no solamente él se edificaba y admiraba de los actos de pobreza, humildad y mortificación á que se entregaban aquellas santas almas, sino que, como dice Teresa de Jesús, la sobrina de la Santa, «traía á todas las personas que él podía graves para que lo viesen; y no sólo él se enternecía de devoción, sino que con las cosas que él decía y ellas vían las movía á la misma, y hacía derramar lágrimas y casi maldecir de las riquezas y pompas del mundo, diciendo que lo que en esta casa había gozado que hacía al caso y satisfacción á las almas. De suerte que por algunos días fué creciendo tan sincera devoción en todos los ánimos, así de los hombres de esta ciudad como de fuera de ella, que les parecía y parece la casa un santuario, y que las paredes mueven los corazones á conocer el poder y misericordia de Dios, y que Su Majestad los hace mercedes por las oraciones de sus siervas que tiene aquí encerradas».

Ciertamente, aquella casita de San José, tan pobre, tan desmantelada, era muy rica y muy agradable á los ojos de Dios, santuario donde moraba la Divinidad, un rinconcito de Dios, como la solía llamar Santa Teresa.

En aquel rinconcito halló la Santa no solamente todo cuanto hubiera podido desear de paz, tranquilidad y trato con Dios, sino también santas y dulces y entrañables amistades, de aquellas que consuelan y alegran el ánimo y que á veces son tan necesarias á nuestra pobre naturaleza para ayudarla á llevar esta carga miserable de la vida.

Ya hemos nombrado tres amigas especiales de Santa Teresa: María Bautista, Isabel de San Jerónimo, Isabel de Santo Domingo; más tarde vendrán otras en seguimiento de la Madre Teresa: aquella María de Salazar, á quien hemos dejado en Toledo y que ha de llamarse María de San José; Ana de San Bartolomé, Ana de Jesús y otras; mujeres admirables que, criadas bajo la tutela y dirección de Santa Teresa, serán auxiliares de la Santa en la grandiosa obra de la Reformación y modelos además de altísima virtud, ornamento de la Religión y esplendor de su sexo.

En los días que andamos de nuestra historia eran ellas jóvenes, principiantes y novicias en la profesión religiosa; no obs-

tante esto y la diferencia de las edades, estableciόse entre ellas y Santa Teresa un lazo de cariño y simpatía especial que desde entonces jamás se interrumpió. Queríanla, dice el Cronista de los Descalzos, más de cuanto se puede querer una madre y ella les pagaba con amor igual y tan entrañable.

Al llegar á este punto de nuestra historia no es posible pasar adelante sin hacernos cargo de las ideas que, probablemente, habrán acudido á más de uno de nuestros lectores.

Al leer todo esto de las penitencias de las religiosas de San José, de sus simplicidades, de sus procesiones á las ermitas y demás ejercicios de su vida religiosa de que acabamos de hablar, más de uno de esos lectores habrá fruncido los labios ó sonreídose y aun tal vez proferido Dios sabe cuántas palabras é improperios contra las monjas y aun contra su guía y capitana en estas santas empresas, Santa Teresa de Jesús, no obstante el respeto y la admiración que por otra parte les merezca.

Entiéndese esta sonrisa y menosprecio en los críticos de las simplicidades de las religiosas como se entiende también la sinceridad y devoción de las que ejecutaban estas simplicidades. Todo depende del viso á que se miran esas cosas.

Hay quien cree que la ley cristiana es un conjunto de preceptos morales magníficos y sublimes, pero que se puede muy bien pasar sin ellos para el orden práctico de la vida. Se puede admirar esta ley y vivir á lo gentil, ó poco menos, ó mucho más, según caigan las pesas.

Hay quien se apellida cristiano y se dice seguidor de la ley de Cristo y en la práctica de la vida es un padrón de todos los vicios, sin que le falte ninguno.

Hay quien, creyéndose también cristiano, se tiene por un *superhombre*, y, llena de viento la cabeza, ayer habló en cristiano, hoy en gentil, y mira desde la cumbre de su fatuidad á todos los que pasan por su lado como gentes atrasadas y despreciables, porque no entienden su algarabía y no se ciernen en las sublimes alturas en que él está encumbrado.

Hay quien sermonea á todas horas sobre las grandes enseñanzas del Mártir del Gólgota, y ya en la vida privada, ya en la pública, civil, política ó administrativa, entra con todas, y recoge cuanto puede á todo ruedo y se mete en todos los monopolios y negociaciones sospechosas y donde quiera que haya algo que llevar á casa.

Hay quien va por otro camino. Cree que sirve grandemente á Dios en los altos oficios y dignidades, rodeado del lujo, de la esplendidez, de la grandeza, y con el pretexto de mantener su estado y aun tal vez de hacer limosnas, que las más veces se quedan sin hacer, acapara todo lo que puede, Dios sabe con qué justicia y derecho.

«Cargados de oro, dice San Jerónimo (1), seguimos á Cristo pobre, y con pretexto de dar limosna deseamos volver á poseer las riquezas que dejamos.»

Y hablando del otro sexo, hay quien se pasa la vida en la vanidad y en el engaño y fingimiento. *Sexus fœmineus usitatus ad decipiendum*, que dijo San Ambrosio (2). No hay cosa á que no se extienda este engaño. Transforma el cuerpo con mil afeites y adornos. Finge lo que no es en palabras y ademanes. Entregada al regalo del cuerpo, huye como del fuego de cuanto huele á mortificación ó molestia. Busca y anhela por quien la lisonjee y adule y contente en su vanidad, aun sabiendo que dice mentira; y todo esto lo compone con asomos de piedad y devoción y con mucho hablar de Dios y con mucho celo por las cosas de la Religión y del culto divino.

Todos éstos, es claro, no pueden entender las cosas de Santa Teresa. Tienen el sentido embotado, y como dice San Pablo (3), *animalis homo non percipit ea quæ sunt spiritus Dei.*

Al sonreirse de las santas simplicidades de Santa Teresa son muy consecuentes. Sólo que aquí lo que se debería resolver es quién tiene razón en esta diversidad y contrariedad de opiniones, si ella ó los otros.

Si ella, que tomó tan de veras la ley de Cristo que no paró hasta el voto de cumplirla con la mayor perfección posible, ó los otros, que toman esta ley como cosa de ceremonia, cuando no de máscara ó sacrílego aparato.

Y entonces, después de resuelta esta cuestión, se podría sacar en limpio cuál figura es digna de alabanza y admiración, y cuál de burla y desprecio, aun de tejas abajo se entiende, que lo de tejas arriba toca á más alto y más severo juicio, si la de aquella alma santísima y sincerísima de Santa Teresa, ó la de estos truhanes y fariseos, falsificadores de la verdad cristiana y burladores de la ley de Cristo.

(1) En carta á San Paulino de Nola.
(2) Sermo feriæ I hebdomadæ sanctæ.
(3) I Cor., 2-14.

Á propósito de lo cual cuenta Yepes (1) del Obispo D. Álvaro de Mendoza que «como al principio clamaban tantos que era locura que quisiese una mujer acometer una empresa tan grande como era la nueva Reformación, y como él con el suceso de las cosas viese al ojo el desengaño, solía decir: «Ciertamente que »nosotros somos los locos y que ella es la discreta y la santa». Y así, fué grande amigo de la Santa Madre y ayudó mucho á ella y á su Religión en los principios y en todo el tiempo que vivió».

Volviendo á lo del Convento, pasadas las primeras tempestades y asentada en él la vida y disciplina religiosa, cuanto más corría el tiempo, más crecía la paz y santa alegría que reinaban en aquella casa.

«Me parece, decía Santa Teresa, que serán bien empleados todos los trabajos que se han pasado. Ahora, aunque tiene algún rigor, porque no se come jamás carne sin necesidad, y ayuno de ocho meses y otras cosas, como se ve en la mesma primera Regla, en muchas cosas aún se les hace poco á las hermanas y guardan otras cosas que para cumplir ésta con más perfección me han parecido necesarias; y espero en el Señor ha de ir muy adelante lo comenzado, como su Majestad me lo ha dicho.»

Por otra parte, el pueblo de Ávila, que tan hostil se había mostrado al Convento de San José, le era cada vez más favorable.

La Providencia de Dios se mostraba muy especialmente en la obra de Santa Teresa proveyéndola en abundancia de cuanto necesitaba.

«En la fundación del primer Monasterio, dice Ribera (2), hacía obras en que se gastaban muchos dineros, sin tenerlos ni saber de dónde los podría haber, con la confianza que tenía en Dios, favoreciéndole á ojos vistas.

»Sólo un cuarto tenía en casa cuando comenzó la obra de acomodar la iglesia que tuvieron antes de la de ahora, y eran menester para ello muchos reales. Lo mismo fué en la casa que compró en Medina y en otros de los Monasterios que hizo.»

De un caso particular habla la Santa (3):

«Tenía un pozo, á dicho de los que le probaron de harto mal

(1) *Vida. Introducción.*
(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XIV.
(3) *Fundaciones*, c. I.

agua, y parecía imposible correr por estar muy hondo. Llamando yo oficiales para procurarlo, reíanse de mí de que quería echar dineros en balde. Yo dije á las hermanas que ¿qué les parecía? Dijo una (1): que se procure; Nuestro Señor nos ha de dar quien nos traya agua y para darles de comer, pues más barato sale á Su Majestad dárnoslo en casa; y ansí no lo dejará de hacer.

»Mirando yo con la gran fe y determinación con que lo decía, túvelo por cierto; y contra voluntad del que entendía en las fuentes, que conocía de agua, lo hice; y fué el Señor servido que sacamos un caño de ello bien bastante para nosotras y de beber como ahora lo tienen.

»No lo cuento por milagro, concluye Santa Teresa, que otras cosas pudiera decir, sino por la fe que tenían estas hermanas, puesto que pasa ansí como lo digo.»

Así empleadas en el ejercicio de la virtud y confiando en la Providencia divina, vivían las religiosas de San José.

«Servía al Señor, dice Santa Teresa, con mis pobres oraciones y yo procuraba con las hermanas hiciesen lo posible y se aficionasen al bien de las almas y al aumento de su Iglesia, y á quien trataba con ellas siempre se edificaban; y en esto embebía mis grandes deseos.»

Y aquí, antes de poner fin á este capítulo, tal vez habrá venido á alguno el deseo de saber qué fué de aquella D.ª Guiomar de Ulloa, la grande amiga de Santa Teresa, y que, después de la Santa y de San Pedro de Alcántara, fué la mayor promovedora de la fundación de San José.

Después de fundar el Convento, siguió esta santa mujer con la Madre Teresa en los mismos términos de amistad que antes. Solía frecuentar mucho la casa y tener con su santa amiga y con las compañeras de ésta muy espirituales conversaciones.

Aunque impedida por los cuidados de su familia, anheló mucho formar parte de la Comunidad; y cuando pudo hacerlo, que fué hacia el 1578, entró en el Convento como postulanta; mas en aquellos días su salud era débil y su edad no á propósito para la aspereza y rigor de vida que se profesaba en el Convento. Así, tuvo que alzar mano de su propósito. Salida del Conven-

(1) Esta era María Bautista.

to, no tardó en acabar sus días muy santamente. Así desapareció de la historia aquella mujer de extraordinaria virtud, que peleó las batallas del Señor con ánimo esforzado, y cuyo nombre irá inseparablemente unido al de su heroica compañera Santa Teresa de Jesús.

CAPÍTULO XVII

Camino de perfección.

En los capítulos precedentes se ha presentado al lector un rasguño, muy imperfecto sin duda, del orden de vida religiosa que se llevaba en el Convento de San José. Por él se habrá podido ver algo del espíritu que animaba aquella santa Comunidad; y como esta Comunidad había sido constituida por Santa Teresa y era guiada y amaestrada por ella, por el conocimiento de este espíritu se habrá podido ver también una fase ó aspecto especial del que informaba á la Santa fundadora.

Mas como la práctica no suele ir tan lejos como la teoría y como la realidad no llega nunca ó pocas veces á lo ideal, para mejor conocer este espíritu de Santa Teresa, conviene examinar cuál era este ideal de perfección religiosa que ella deseaba en sus monjas, y, por consiguiente, cuál era á lo que ella aspiraba, ya en sí misma, ya en las demás.

Esto nos lo declaró la Santa en una especie de guía ó memorial «de lo que el modo y manera de vivir que se lleva en esta casa conviene, para ayudar en lo que yo pudiere para que las almas de mis hermanas vayan muy adelante en el servicio del Señor».

Lo escribió con la aprobación del P. Domingo Bañes, importunada de las religiosas de San José, y también con la mira puesta en las que habían de sucederlas después de su fallecimiento, para que les sirviese de norma y regla de vida.

Llamóle *Camino de perfección*, y lo es en verdad, como vía que conduce al alma á lo más alto de la vida espiritual, y no por preceptos ó ideas abstractas, sino prácticas y concretas, como de quien había andado mucho por este camino, y al escribir sobre él no dice sino «cosas que en ella, ó por verlas en otra, no las tenga por experiencia».

Entre los libros que escribió Santa Teresa, es este *Camino* el que más clara y perfectamente nos revela la índole y las perfecciones naturales y sobrenaturales de su alma, su llaneza y sinceridad, su elocuencia abrasadora, su espíritu analítico y observador, la delicadeza y ternura de los afectos, su caridad entrañable para con aquellas hermanas suyas, que más que tales eran hijas de su corazón y objeto único de su cariño después de Dios.

Corre por este libro un calor interno, un estímulo animador al bien, á la virtud, al amor de Dios, una devoción al que llama *Capitán del amor*, *Jesús nuestro Bien*, que no puede menos de conmover, á veces dulce y deliciosamente, á veces fervorosa y ardientemente, á cuantos pasan la vista por sus páginas.

Como todas las cosas de Santa Teresa, para formar idea clara de este libro hay que leerlo todo y no por partes ó extractos, con su hermoso desorden, con sus altos y bajos, con sus digresiones, ora de arrebatada elocuencia, ora de exposición sencilla y familiar, con aquella mezcla de pensamientos sublimes y de ideas vulgares, de fieras amenazas y de ironía cáustica ó delicada.

Mas como aquí sólo se trata de dar una idea muy sucinta de lo que es este libro, y, sobre todo, de rastrear por su contenido algo del espíritu de la Santa, lo que conviene para añadir rasgos y perfecciones al retrato de su alma, que estamos haciendo, nos contentaremos con algunos extractos de él que den á conocer algunos rastros ó vislumbres de este espíritu.

Fundamento del edificio de la vida espiritual que se ha de levantar en la nueva Comunidad es, según Santa Teresa, el desasimiento de las cosas criadas, el cual alcanza por la pobreza, no de espíritu solamente, sino de hecho, y con la experiencia de una pobreza no como quiera, no forzada, sino la que, según decía San Pedro de Alcántara, es deseada, procurada y abrazada por amor de Jesucristo, ejemplar y maestro de esta pobreza en el mayor extremo posible.

Á esta pobreza exhorta Santa Teresa á las hermanas con palabras elocuentísimas:

«No penséis, hermanas mías, que por no andar á contentar á los del mundo os ha de faltar de comer, yo os aseguro. Jamás por artificios humanos pretendáis sustentaros; que moriréis de hambre, y con razón.

»Los ojos en nuestro Esposo. Él os ha de sustentar. Contento

Él, aunque no quieran, os darán de comer los menos nuestros devotos, como lo habéis visto por experiencia.

»Si haciendo esto muriésedes de hambre, ¡bienaventuradas las monjas de San José!.....

»Por su mandamiento venimos aquí; verdaderas son sus palabras; no pueden faltar; antes faltarán los cielos y la tierra. No le faltemos nosotras, que no hayáis miedo que falte. Y si alguna vez os faltare, será para mayor bien. Cuando faltaban las vidas á los Santos, cuando los mataban por el Señor, era para aumentarles la gloria por el martirio.»

Hablando de los bienes de esta pobreza y desasimiento, dice:

«Ello es un bien que todos los bienes del mundo encierra en sí. Es un señorío grande. Digo que es señorear todos los bienes dél otra vez, á quien no se le da nada de ellos. ¿Qué se me da á mí de los reyes y señores si no quiero sus rentas; ni de tenerlos contentos, si un tantico se atraviesa haber de descontentar algo por ellos á Dios? ¿Ni qué se me da de sus honras, si tengo entendido en lo que está ser honrado un pobre, que es en ser verdaderamente pobre?..... La verdadera pobreza trae una honraza consigo que no hay quien la sufra (la pobreza que es tomada por Dios, digo); no ha menester contentar á nadie, sino á Él; y es cosa muy cierta, en no habiendo menester á nadie, tener muchos amigos. Yo lo tengo bien visto por experiencia.

»Desto (de suntuosos edificios) se guarden por amor de Dios y por su sangre se lo pido yo; y si con conciencia se puede decir que el día que tal hicieran se torne á caer la casa que las mate á todas, yendo con buena conciencia, lo digo y lo suplicaré á Dios. Muy mal parece de la hacienda de los pobrecitos se hagan grandes casas. No lo permita Dios. Parezcámonos en algo á nuestro Rey, que no tuvo casa sino en el portal de Belén, adonde nació, y la cruz á donde murió. Casas eran éstas adonde se podía tener poca recreación..... Para trece pobrecitas, cualquier rincón basta..... edificios ni casa grande, ni curioso, nada, Dios nos libre. Siempre os acordá se ha de caer todo el día del juicio; pues hacer mucho ruido al caerse casa de trece pobrecillas no es bien, que los pobres verdaderos no han de hacer ruido.»

Después del desasimiento de las criaturas practicado por la pobreza, la oración ha de ser uno de los cuidados principales de las religiosas de San José, ya como comunicación del alma con

la Divina Majestad, ya como intercesión por las necesidades de la Iglesia, y por cada uno de los fieles en particular, para que perseveren en el camino de la verdad y muy especialmente por los defensores de esta santa verdad contra los propagadores de las falsedades y malas doctrinas.

«No se nos vaya, dice, día ninguno con los contrarios, y á los capitanes deste castillo (de la Iglesia) ó ciudad los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y teólogos.

»Si en esto, añade, podemos algo con Dios, estando encerradas, peleamos por Él; y daré yo por muy bien empleados los trabajos que he pasado por hacer este rincón, adonde también pretendí se guardase esta regla de Nuestra Señora y Emperadora con la perfección que se comenzó.»

La oración, para ser eficaz, ha de ir acompañada del ejercicio de las virtudes, de la mortificación, «ayunos, disciplinas y silencio que manda la Orden». «Regalo y oración no se compadecen.»

Mas para llegar á la contemplación perfecta, es menester antes procurar la paz interior y exterior, y ésta se consigue con tres cosas: «La una es amor unas con otras; la otra, desasimiento de todo lo criado; la otra, verdadera humildad, que, aunque lo digo á la postre, es muy principal y las abraza á todas».

Hablando del amor mutuo de unas con otras, Santa Teresa escribe maravillas, resultado de aquella observación psicológica singularísima, de la cual hemos visto tantos ejemplos en lo que se ha copiado de la Relación de su vida. Es en esto Santa Teresa un maestro consumado, un guía muy experto en los movimientos de esta pasión, suprema entre las pasiones del alma, y que si bien encaminada puede guiarla á su paz y felicidad, mal enderezada puede conducirla á mil escollos y peligros.

«Amemos las virtudes, dice, y lo bueno interior, y siempre con estudio trayamos cuidado de no hacer caso de esto exterior. No consintamos, hermanas, que sea esclava de nadie nuestra voluntad, sino del que la compró por siempre. Miren que sin entender cómo se hallarán asidas, que no se puedan valer. ¡Oh, válame Dios! Las niñerías que vienen de aquí no tienen cuento.

»El verdadero amor es amor sin poco ni mucho interese propio; todo lo que desea y quiere es ver rica aquella alma de bie-

nes del cielo. Ésta sí es voluntad y no estos quereres de por acá, desastrados, aun no digo los malos, Dios nos libre..... sino desotros lícitos que nos tenemos unas á otras y se tienen los deudos y amigos.

»¡Oh, qué bueno y verdadero amor será el de la hermana que puede aprovechar á todas, dejando su provecho para el de las otras, ir muy adelante en todas las virtudes y guardar con gran perfección su regla!

»Mejor amistad será ésta que todas las ternuras que se pueden decir; que éstas no se usan ni se han de usar en esta casa, tal como mi vida, mi alma, mi bien y otras cosas semejantes..... Es muy de mujeres y no querría yo, hijas mías, lo fuésedes en nada, sino varones fuertes; que si ellas hacen lo que es en sí, el Señor las hará tan varoniles que espanten á los hombres.»

Después de hablar del amor que ha de reinar entre las religiosas y de cuál ha de ser este amor, habla Santa Teresa del desasimiento que han de tener de todas las cosas.

«Aquí, dice, está el todo; porque abrazándonos con solo el Criador y no se nos dando nada por todo lo criado, Su Majestad infunde las virtudes.....

»El peligro mayor contra este desasimiento está en el trato con los deudos.

»¡Oh, si entendiésemos, dice, las religiosas el daño que nos viene de tratar mucho con deudos, cómo huiríamos de ellos!..... En esta casa, hijas mías, mucho cuidado de encomendarlos á Dios..... En lo demás, apartarlos de la memoria lo más que podamos, porque es cosa natural asirse á ellos nuestra voluntad más que á otras personas. Yo he sido querida mucho de ellos, á lo que decían, y yo los quería tanto que no los dejaba olvidarme; y tengo experiencia en mí y en otras que..... aunque me he visto en trabajos, mis deudos han sido quien menos me han ayudado en ellos; y quien me ha ayudado en ellos han sido los siervos de Dios.

»Porque como éstos pretenden la paga de Dios, hacen por nosotras; los que la pretenden de nosotras, como nos ven pobres y que en nada les podemos aprovechar, cánsanse presto.»

Después del amor verdadero y espiritual de unas con otras y del desasimiento de las criaturas de deudos, muy especialmente una de las virtudes que han de florecer más en las nuevas religiosas es la humildad, para lo cual es necesario, ante todo, des-

asirse, hasta cierto punto, de sí mismas, de lo que toca al cuerpo y al espíritu.

«Lo primero que hemos de procurar, dice, es quitar el amor de este cuerpo, que somos algunas tan regaladas de nuestro natural, que no hay poco que hacer aquí, y tan amigas de nuestra salud, que es cosa para alabar á Dios la guerra que dan á monjas en especial y aun á las que no lo son. Mas algunas monjas no parece que vinimos á otra cosa al Monesterio sino á procurar no morirnos. Cada una lo procura como puede. Un día porque nos dolió y otro porque no nos ha dolido y otros tres porque no nos duela, y queremos inventar penitencias de nuestra cabeza.....

»Y este cuerpo tiene una falta, que mientras más le regalan, más necesidades discurre.....

»Acordaos qué de pobres enfermos habrá que no tengan á quién se quejar; pues pobres y regaladas no lleva camino.

»Acordaos también de muchas casadas, yo sé que las hay, y personas de suerte que con graves males, por no dar enfado á sus maridos, no se osan quejar y con grandes trabajos; pues, pecadora de mí, si que no vinimos aquí á ser más regaladas que ellas.

»Si no nos determinamos á tragar de una vez la muerte y la falta de salud, nunca haremos nada.....

»¿Qué va en que muramos?»

Vencido el cuerpo, es menester vencer el ánimo, «mortificando lo interior y perdiendo cuidados de nosotras mismas y de nuestro regalo.

»¿No sabéis, hermanas, que la vida del buen religioso y del que quiere ser de los allegados y amigos de Dios es un largo martirio?

»Mostrémonos á contradecir en todo nuestra voluntad.

»En los movimientos interiores se traya mucha cuenta, en especial si tocan en mayorías. Dios nos libre por su Pasión de decir ni pensar, para detenerse en ello, si soy más antigua en la Orden, si he más años, si he trabajado más, si tratan á la otra mejor.

»Dios nos libre de personas que le quieren servir, acordarse de honra ó tener deshonra..... Mirad que no hay tósigo en el mundo para la perfección como estas cosas de mayorías.

»Muchas veces os lo digo, hermanas, y ahora lo quiero dejar

escrito aquí por que no se os olvide: en esta casa y aun en toda persona que quiera ser perfecta se huya mil leguas de: razón tuve, hiciéronme sinrazón, no tuvo razón quien hizo esto conmigo. De malas razones nos libre Dios.

»La que no quisiere llevar cruz, sino que le dieren muy puesta en razón, no sé yo para qué está en el Monesterio. Tórnese al mundo, á donde no le guardarán esas razones.

»Parezcámonos, hijas mías, en algo á la gran humildad de la Virgen Santísima, cuyo hábito traemos, que es confusión nombrarnos monjas suyas; que por mucho que parezca que nos humillamos, quedamos bien cortas para ser hijas de tal Madre.

»Nuestra honra, hermanas, ha de ser servir á Dios; quien pensare que desto (de la pérdida de la honra) os ha de estorbar, quédese con su honra en su casa; que para esto ordenaron nuestros padres la probación de un año, y aquí quisiera yo que no se diera en diez la profesión; que á la monja humilde poco se le diera en no ser profesa.

»La que mucho en sí no lo viere (este desasimiento y mortificación), créame ella misma y no haga profesión sino tener un infierno acá y plega á Dios no sea otro allá..... Créanme esto.

»El estilo que pretendemos llevar es no sólo de ser monjas, sino ermitañas, como nuestros Padres Santos pasados.

»Es esta casa un cielo, si le puede haber en la tierra, para quien se contenta sólo de contentar á Dios Nuestro Señor. En queriendo algo más, lo perderá todo porque no lo puede tener. Y alma descontenta es como quien tiene gran hastío, que, por bueno que sea el manjar, le da en rostro. En otra parte se salvará mejor.»

Teniendo mortificada y abnegada el alma y vencidos en ella los malos instintos de sus comodidades y deseos de honra, se tiene andada gran parte del camino ó todo él para alcanzar la humildad.

Esta humildad es la reina de las virtudes, la que atrae hacia nosotros la corriente de las misericordias divinas, la que rinde del todo á la Majestad Soberana.

Explica esto Santa Teresa por una comparación muy galana:

«Pedístesme, dice á sus hijas, os dijese el principio de la oración. Yo, hijas, aunque no me llevó Dios por este principio, porque aún no le debo tener destas virtudes, no sé otro. Pues creed que quien no sabe concertar las piezas en el juego del

ajedrez, que sabrá mal jugar, y si no sabe dar jaque, no sabrá dar mate. Aun si me habéis de reprender porque hablo en cosa de juego no le habiendo en esta casa ni habiéndole de haber. Aquí veréis la Madre que os dió Dios, que hasta esta vanidad sabía; mas dicen que es lícito algunas veces, y cuán lícita sería para nosotras esta manera de juego y cuán presto, si mucho lo usamos, daremos mate á este Rey divino, que no se nos podrá ir de las manos ni querrá. La dama es la que más guerra le puede hacer en este juego y todas las otras piezas ayudan. No hay dama que ansí le haga rendir como la humildad. Ésta le trajo del cielo á las entrañas de la Virgen, y con ella le traeremos nosotras de un cabello á nuestras almas. Y creé que quien más tuviere más le terná, y quien menos, menos. Porque yo no entiendo ni puedo entender cómo haya ni pueda haber humildad sin amor, ni amor sin humildad. Ni es posible estar estas dos virtudes en su perfección sin gran desasimiento de todo lo creado.»

Estando ya preparada y adornada el alma de la virtud de humildad, puede entrar fácil y provechosamente al trato con Dios por la oración ó por la contemplación.

Aquélla es la manera de orar ordinaria, ya sea vocal, ya mental; ésta más alta y privilegiada. La última es para pocos y tiene sus peligros; aquélla para el común de los fieles.

«En ella y en la humildad y mortificación y desasimiento y otras virtudes siempre hay más seguridad. Mas con tal manera de oración ordinaria no hayáis miedo que dejéis de llegar á la perfección como los muy contemplativos. Pensad, dice, que en esta casa ha de haber de todo, y las que fueren llevadas por la vida activa, no murmuren de las que mucho se embebieren en la contemplación..... Miren que la verdadera humildad está mucho en estar muy prontos en contentarse con lo que el Señor quisiere hacer dellos y siempre en hallarse indignos de llamarse sus siervos.

»Mas cualquiera que sea el camino por donde Dios os lleve, las virtudes son las que yo deseo que tengáis, hijas mías, y las procuréis y las que santamente envidiéis. Estotras devociones no curéis de tener pena de no tenerlas. Es cosa incierta. Podrá ser que en otras personas sean de Dios y en vos permitirá Su Majestad sea ilusión del demonio y que os engañe, como ha hecho á otras personas.»

Después de asentar las bases de la vida espiritual que acabamos de exponer, entra Santa Teresa á explicar lo que es oración y contemplación y los grados que hay de ésta, cosa ya tratada en la Relación autobiográfica de su vida, de la cual se ha hablado ya en esta historia y que no es necesario repetir.

Acabada esta explicación, expone la oración del Padre Nuestro con hermosísimos comentarios, en los cuales predomina siempre la parte práctica, cosa ordinaria en todos los escritos de Santa Teresa.

Hay en estos comentarios pensamientos preciosísimos, ya por la doctrina que contienen, ya por ser ráfagas de luz que iluminan y dan á conocer el espíritu de la Santa. Como tales recordemos algunos, en especial los que indican algo de su vida íntima personal:

«Mas mirad, hermanas, hay unas señales que los ciegos las ven; no están secretas; aunque no queráis entenderlas, ellas dan voces, que hacen mucho ruido; porque no son muchos los que con perfección las tienen, y ansi se señalan más.

»Como quien no dice nada, amor y temor de Dios son dos castillos fuertes de donde se da guerra al mundo y á los demonios. Los que de veras aman á Dios, todo lo bueno aman, todo lo bueno quieren, todo lo bueno favorecen, todo lo bueno loan, con los buenos se juntan siempre y los favorecen y defienden, no aman sino verdades y cosas que sean dignas de amar.

»Los que llegan á la perfección no piden al Señor los libre de trabajos, antes los desean y los piden y los aman. Son como los soldados que están más contentos cuando hay más guerras, porque esperan salir con más ganancia. Si no las hay, sirven con su sueldo, mas ven que no pueden medrar mucho. Creed, hermanas, que los soldados de Cristo, que son los que tienen contemplación, no ven la hora de pelear. Nunca temen mucho los enemigos públicos, ya los conocen y saben que con la fuerza que en ellos pone el Señor no tienen fuerza, y que siempre quedan vencidos y ellos con ganancia.

»Los que temen, y es razón teman siempre y pidan los libre dellos, son unos enemigos traidores, unos demonios que se transfiguran en Ángel de luz; vienen disfrazados; hasta que han hecho mucho daño en el alma no se dejan conocer, sino que nos andan bebiendo la sangre y acabando las virtudes, y andamos en la misma tentación y no lo entendemos.

»Ansí que, hermanas, todo lo que pudiéredes sin ofensa de

Dios procurá ser afables y entender de manera con todas las personas que os trataren, que amen vuestra conversación y deseen vuestra manera de vivir y tratar y no se atemoricen ni amedrenten de la virtud. Á las religiosas importa mucho esto: mientras más santas, más conversables con sus hermanas, que, aunque sientan mucha pena si no van sus pláticas todas como vos las querríades hablar, nunca os extrañéis dellas; y ansí aprovecharéis y seréis amadas; que mucho hemos de procurar ser afables y agradar y contentar á las personas que tratamos, en especial á nuestras hermanas.

»Ansí que, hijas mías, procurá entender de Dios en verdad, que no mira tantas menudencias como vosotras pensáis; y no dejéis que se os encoja el ánima y el ánimo, que se podrán perder muchos bienes. La intención recta y la voluntad muy determinada de no ofender á Dios.

»También os quiero decir otro aviso, que si nos parece que el Señor ya nos ha dado alguna virtud, que entendamos que es bien recibido y que nos la puede tornar á quitar como á la verdad acaece muchas veces, y no sin gran Providencia de Dios.

»¿Nunca lo habéis visto por vosotras, hermanas? Pues yo sí. Unas veces me parece que estoy muy desasida y en hecho de verdad, venido á la prueba, lo estoy. Otras veces me hallo tan asida y de cosas que, por ventura, el día antes burlaba yo dello, que casi no me conozco. Otras veces me parece tengo mucho ánimo y que á cosa que fuese servir á Dios no volvería el rostro y probado es ansí que le tengo para algunas. Otro día viene que no me hallo con él para matar una hormiga por Dios si en ello hallase contradicción. Ansí unas veces me parece que de ninguna cosa que dijeren de mí ó murmurasen no me daría nada, y he probado algunas veces ser ansí que antes me da contento. Vienen días que sólo una palabra me aflige y querría irme del mundo, porque me parece me cansa todo. Y en esto no estoy sola yo, que lo he mirado en muchas personas mejores que yo y pasa ansí.»

Tratando de la petición del *Padre Nuestro:* «el pan nuestro de cada día dánosle hoy», aplica esta petición al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y entre mil cosas maravillosas que dice, se detiene en una que, por contener un caso muy notable de su vida, conviene quede aquí registrada.

Dice así:

«¿Pensáis que no es mantenimiento aun para estos cuerpos este santísimo manjar y gran medicina aun para los males corporales? Yo sé que es y conozco una persona de grandes enfermedades, que estando muchas veces con grandes dolores, como con la mano se le quitaban y quedaba buena del todo. Esto es muy ordinario y de males muy conocidos, que no se podían fingir, á mi parecer.

»Y porque las maravillas que hace este Santísimo Pan en los que dignamente le reciben son muy notorias, no digo muchas que pudiera decir desta persona que he dicho, que lo podía yo saber, y sé que no es mentira. Mas á ésta habíala el Señor dado tan viva fe que cuando oía á algunas personas decir que quisieran ser en el tiempo que andaba Cristo nuestro Bien en el mundo, se reía entre sí, pareciéndole que teniéndole tan verdaderamente en el Santísimo Sacramento como entonces, ¿qué más se le daba?

»Mas sé desta persona: que muchos años, aunque no era muy perfecta, cuando comulgaba, ni más ni menos que si viera con los ojos corporales entrar en su posada el Señor, procuraba esforzar la fe para, como creía verdaderamente que entraba este Señor en su pobre posada, desocuparse de todas las cosas exteriores cuanto le era posible y entrarse con Él. Procuraba recoger los sentidos para que no embarazasen al alma para conocerle.

»Considerábase á sus pies y lloraba con la Magdalena, ni más ni menos que si con los ojos corporales le viera en casa del Fariseo; y aunque no sintiese devoción, la fe la decía que estaba bien allí y estábase allí hablando con Él. Porque si no nos queremos hacer bobas y cegar el entendimiento, no hay que dudar que esto no es representación de la imaginación, como cuando consideramos al Señor en la Cruz ó en otros pasajes de la Pasión, que le representamos como pasó.

»Esto pasa ahora y es entera verdad, y no hay para qué le ir á buscar en otra parte más lejos, sino que pues sabemos que mientras no consume el calor natural los accidentes de pan está con nosotros el Buen Jesús, que no perdamos tan buena sazón y que nos lleguemos á Él. Pues si cuando andaba en el mundo de sólo tocar sus ropas sanaba los enfermos, ¿qué hay que dudar que hará milagros estando dentro de mí, si tenemos fe viva, y nos dará lo que le pidiéremos, pues está en nuestra casa? Y no suele Su Majestad pagar mal la posada si le hacen buen hospedaje.»

En fin, como deber y ocupación muy principal de las monjas de San José había de ser, según Santa Teresa, el rogar á Dios por la Santa Iglesia, y muy especialmente por las necesidades y tribulaciones en que la tenían puesta las herejías de su tiempo, conviene conocer en qué manera entendía la Santa la tal oración y en qué términos la formulaba. De esto habla muchas veces en sus libros y particularmente en el *Camino de perfección*.

Pero más que las palabras y consejos valen aquí los ejemplos; y de esta oración tenemos en el dicho *Camino* una muestra ciertamente admirable y con la cual vamos á cerrar este capítulo.

«Pues Padre Santo que estás en los cielos, ya que lo queréis y lo acetáis, y claro está no habíades de negar cosa que tan bien está á nosotros, alguien ha de haber, como dije al principio, que hable por Vuestro Hijo. Seamos nosotras, hijas, aunque es atrevimiento siendo las que somos; mas confiadas en que manda el Señor que pidamos, llegadas á esta obediencia en nombre de Su Majestad, que pues no le ha quedado por hacer ninguna cosa, haciendo á los pecadores tan gran beneficio como éste, quiera su piedad y se sirva de poner remedio para que no sea tan maltratado, y que pues su Santo Hijo puso tan buen medio para que en sacrificio le podamos ofrecer muchas veces, que valga tan precioso don para que no vayan adelante tan grandísimo mal y desacatos como se hacen en los lugares donde estaba este Santísimo Sacramento, entre estos luteranos, deshechas las iglesias, perdidos tantos sacerdotes, los Sacramentos quitados. Pues ¿qué es esto, mi Señor?

»Ó dad fin al mundo, ó poned remedio en tan gravísimos males, que no hay corazón que lo sufra, aun de los que somos ruines. Suplícoos, Padre Eterno, que no lo sufráis ya. Atajad este fuego, Señor, que, si queréis, podéis. Mirad que aún está en el mundo vuestro Hijo. Por su acatamiento cesen cosas tan feas y abominables y sucias, y por su hermosura y limpieza, que no merece estar en casa donde hay cosas semejantes.

»No lo hagáis por nosotras, Señor, que no lo merecemos. Hacedlo por vuestro Hijo, pues suplicaros que no esté con nosotras no os lo osamos pedir. Pues Él alcanzó de Vos que por este día de hoy, que es lo que durare el mundo, le dejásedes acá y porque se acabaría todo, ¿qué sería de nosotros? Que si algo os aplaca es tener acá tal prenda; pues algún medio ha de haber, Señor mío, póngale Vuestra Majestad.

»¡Oh, mi Dios, quién pudiera importunaros mucho y haberos

servido mucho para poderos pedir tan gran merced en pago de mis servicios, pues no dejáis ninguno sin paga! Mas no lo he hecho, Señor, antes por ventura soy la que os he enojado, de manera que por mis pecados vengan tantos males. Pues ¿qué he de hacer, Creador mío, sino presentaros este Pan sacratísimo, y aunque nos le distes tornárosle á dar y suplicaros por los méritos de vuestro Hijo que hagáis esta merced, pues por tantas partes lo tiene merecido? Ya, Señor, haced que sosiegue este mar; no ande siempre en tanta tempestad esta nave de la Iglesia, y salvadnos Señor, que perecemos.»

CAPÍTULO XVIII

Nueva dirección espiritual.

Hablando Santa Teresa de lo que pasó en los dias en que, vuelta de Toledo, se estaba llevando á cabo la fundación del Convento, nos dice que «no tenía confesor señalado». De esto se colige que en este tiempo había dejado de acudir al P. Baltasar Álvarez, que en años pasados había sido su consejero espiritual. Mas si en aquellos días de tanta revuelta no tuvo guía determinado de su conciencia, túvole después, á poco de inaugurada la fundación.

Ella misma nos habla de dos, del P. Domingo Bañes y del P. García de Toledo, ambos del convento de Dominicos de Santo Tomás de Ávila. El segundo era conocido de Santa Teresa de tiempos antiguos, y recientemente la había tratado muy íntimamente en Toledo en la ocasión de que hemos hablado cuando su estancia en aquella ciudad. Del primero ya se ha dicho que antes de la defensa que había hecho de su fundación en la junta magna del Ayuntamiento celebrada el 30 de Agosto del año 1562, ni de vista siquiera conocía á Santa Teresa, y que, si la había defendido, había sido solamente por ver su buena intención y su celo por el servicio y gloria de Dios en lo que había hecho.

Como estos dos grandes religiosos en el tiempo en que vamos de nuestra historia tuvieron grande influencia en las cosas de Santa Teresa, conviene dar de ellos alguna noticia, refiriendo de paso otras tocantes á la vida de la Santa.

La llegada del P. Domingo Bañes á Ávila, aunque no se puede determinar con puntualidad, parece que debió de ser no mucho antes de los días de la fundación de San José.

Tenía á la sazón unos treinta y cuatro años.

Sobre la causa que movió á Santa Teresa á acudir á él como á consejero espiritual, el propio P. Bañes dice (1) que, como la Santa era tan amiga de gente de letras y de aconsejarse con quien las tuviese, antes que con gente que, aunque virtuosa, era guiada por instintos ó motivos de piedad más que por discurso del entendimiento, una de las cosas por que le tomó por consejero y por que perseveró tanto con él, informándose de él, era por verle tan puesto en la ley y en el discurso de la razón, como hombre curtido toda su vida en leer y disputar.

Será esto verdad, pero es también probable que influiría algo en la determinación de Santa Teresa de tomar al P. Bañes por director de su conciencia el haber visto el valor con que este gran varón había salido de por medio á su defensa en el Consistorio de Ávila, movido no más que por el impulso de su conciencia. Aquel valor y generosidad del ánimo hubieron de persuadirla que aquél era el hombre que había menester en las circunstancias en que se hallaba. En esto, como veremos, anduvo acertada.

Fué el P. Domingo Bañes una de las grandes lumbreras que tuvo en su tiempo la Orden de Santo Domingo, varón muy docto, entendimiento agudo, vasto, penetrante, que abarcaba con mirada muy certera las más intrincadas cuestiones de la filosofía y de la teología; y al propio tiempo hombre de gran virtud, conocedor de las vías por donde Dios lleva á las almas, y de más á más, sujeto animoso, que no se acobardaba por nada y que á todo hallaba expediente y salida.

Fué ciertamente providencia de Dios que hombre tan extraordinario se pusiese en comunicación con la Madre Teresa de Jesús. De esta comunicación le provinieron á ésta muy grandes bienes; y á él ni más ni menos, como podemos suponer.

Hablando el P. Bañes de estas comunicaciones, declaró en las informaciones de Salamanca:

«Ninguno puede saber mejor que yo los particulares favores

---

(1) En las informaciones de Salamanca. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 377.)

y mercedes que Nuestro Señor hizo á la Madre Teresa, por cuanto la confesé muchos años y examiné en confesión y fuera della, é hice della grandes experiencias, mostrándome áspero y muy riguroso con ella; y cuanto más la humillaba y menospreciaba, tanto más se aficionaba á tomar consejo conmigo, pareciéndole que tanto más segura iba ella cuanto más miedo tenía á su confesor; al cual tenía por hombre de letras, por ser yo entonces Presentado en mi Orden y Lector en Teología en Santo Tomás de Ávila. Y después que me vió un poco más seguro, me dijo: «Por amor de Dios, Padre, que no esté tan sin miedo, que me »lo hace tomar á mi de nuevo. Mire que no querría engañarle.»

Por estas palabras del P. Bañes se ve de cuán diferente manera hubo de ser su dirección espiritual respecto de Santa Teresa de lo que fué la del P. Baltasar Álvarez.

Con esta dirección pasó la Santa de la estrechez é indecisión á la amplitud y seguridad, del apretamiento y cortedad de ánimo á la magnanimidad y á la largueza.

Nada de aquel espíritu meticuloso y endechador que el P. Gil González advertía con pena en el P. Baltasar Álvarez; nada de aquella preocupación, muy extraña por cierto y que el mismo P. Álvarez con santa humildad había reconocido en sí, de que para bien dirigir y aprovechar á sus penitentes convenía «traerlos podridos», según decía; nada, en fin, de aquellas palabras, «las más desgustosas que se sufren» y que Santa Teresa oyó tantas veces de labios de sus confesores, como ella misma afirma.

Antes todo lo contrario. Sin duda en muchas ocasiones el P. Domingo Bañes se mostró áspero y riguroso con Santa Teresa, como él mismo confiesa; pero esta aspereza y rigor eran discretos y bien encaminados, y no solamente no disgustaban ni retraían á Santa Teresa, sino que cuanto el P. Bañes más la humillaba y menospreciaba, tanto ella más se aficionaba á tomar consejo con él.

En verdad, hay que decir que no le faltaba al P. Bañes un cierto miedo al tratar á Santa Teresa. Quien veía tan de cerca las gracias que la Divina Majestad había atesorado en aquella alma tan extraordinaria, ¿cómo no había de llenarse de temor al acercarse á ella?

Hemos referido atrás (1) el caso aquel de que haciendo el Pa-

(1) Libro I, c. XXX, p. 285.

dre Bañes una plática á las religiosas de San José la santa madre quedó arrobada y el dicho P. Bañes se quitó la capilla y dejó la plática y puso gran silencio hasta que ella volvió en sí.

Sobre lo que pasaba al P. Bañes al confesar á Santa Teresa dice Beatriz de la Encarnación (1):

«También oí decir al P. Fr. Domingo Bañes que era tan grande el respeto y reverencia que tenía á nuestra santa madre, considerando las grandes mercedes que Nuestro Señor le hacía, que cuando se llegaba á confesarla estaba siempre temblando.»

Mas aun con este santo miedo y recelo procedía con seguridad fiado en la luz que le daba su mucha doctrina. «Como yo tenía la letra y ella el espíritu, la mataba», dijo una vez á una de las religiosas carmelitas (2).

No hay que ponderar cuán bien hallada estaría Santa Teresa con esa dirección y los provechos que sacaría de ella. Habiéndose encontrado dos almas de condiciones morales y aun intelectuales tan parecidas, entre ellas no podía haber más que suma conformidad y aun simpatía.

Años adelante escribía la Santa (3):

«No hay que espantarse de cosa que se haga por amor de Dios, pues tanto puede el de Fr. Domingo, que lo que le parece bien, me parece, y lo que quiere, quiero; y no sé en qué ha de parar este encantamiento.»

El tal encantamiento hubo de tener sus principios en los tiempos en que vamos de nuestra historia; siguió en adelante y no acabó hasta que Santa Teresa salió de este mundo. En muchas partes de esta historia hemos de ver los efectos de esta amistad cordial y espiritualísima.

En días pasados había hallado entre sus consejeros espirituales sujetos de toda clase: unos, como San Francisco de Borja y San Pedro de Alcántara, que conociendo por experiencia los caminos por donde Dios lleva á las almas escogidas, habían podido dirigirla por estos caminos sabia y discretamente; otros que, aunque de buena voluntad, por faltarles la experiencia, no ha-

(1) En las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 421.)

(2) Así lo depone Mariana de los Ángeles en las informaciones de Talavera. (*Escritos de Santa Teresa*. t. II, p. 378.)

(3) *Epist.*, carta 41.

bían andado tan acertados, antes la habían puesto en graves conflictos. «Bastantes cosas había, dice hablando de esto, para quitarme el juicio; y algunas veces me veía en términos que no sabía qué hacer sino alzar los ojos al cielo.»

El P. Domingo Bañes no era, sin duda, de estos últimos. No sabemos hasta qué punto tenía experiencia de la vida mística y espiritual, pero se puede asegurar que, caso de faltarle la experiencia, podía, hasta cierto punto, suplir esta falta con su discreción y sabiduría. Sus muchas letras y su gran talento natural le allanarían las dificultades.

Cuenta el P. Ribera que, estando una vez en Salamanca en el aposento del P. Baltasar Álvarez, éste le señaló un rimero de libros que tenía sobre la mesa y le dijo: «Todos estos libros hube yo de leer para entender las cosas de la Madre Teresa».

Sin temeridad se puede afirmar que no pasaría tal con el Padre Domingo Bañes. No necesitaría revolver muchos libros para entender las cosas de la Madre Teresa y acertar á dirigirla. Dominando de todo punto toda la ciencia teológica, no sólo en la parte especulativa, sino también en la práctica, tendría en los principios de esta ciencia las reglas supremas que había de aplicar en los casos que se ofrecían á su santa penitente.

Santa Teresa se quejaba de él de que estuviese tan sin miedo, y aun le decía que esta libertad y exención de ánimo le causaban un cierto recelo. No tenía para qué, según se convenció de ello en adelante.

Sobre el concepto que formó el P. Domingo Bañes de su santa penitente, dió él un testimonio jurado de donde se han sacado las palabras ya copiadas y del cual copiaremos las siguientes:

«En todo el tiempo que la traté jamás vi en ella cosa contraria á virtud, sino la mayor sencillez y humildad que jamás vi en otra persona; y en todo ejercicio de virtud, así natural como sobrenatural, era singularísimo ejemplo á todos los que la trataban; y su oración y mortificación fué cosa rara, como lo podrán decir todas las religiosas que en particular la trataron. Fué animosa para emprender cosas grandes para servir á Dios, como por la experiencia de las fundaciones se echa bien de ver. Era mucha la confianza que tenía de la Providencia de Dios, poniendo ella los medios que Dios le mandaba.»

Si tan grande era el concepto que Fr. Domingo Bañes había formado de la persona de Santa Teresa, no era menor el que te-

nía de sus libros. Un testigo (1) declara haberle oído decir, tratando de esos libros, que excedían á los de Santa Catalina de Sena; y esto lo podía decir el P. Bañes con muy particular conocimiento, ya que había sido censor oficial de estos libros.

Además, el P. Bañes fué no solamente su director en las cosas del espíritu, sino que la ayudó en todas las cosas de la fundación, en el establecimiento del orden de disciplina religiosa que se iba entablando en la Comunidad de San José.

Dice Ribera (2):

«En todo este tiempo que estuvo en San José, que fueron cinco años, trató mucho con el P. maestro Fr. Domingo Bañes; y como echó bien de ver lo mucho que el Señor le había comunicado no solamente de letras, con que tanta luz ha dado y dará siempre por medio de sus escritos, sino también de discreción y prudencia y de mucha religión y espíritu, gobernábase por él, y comunicábale sus cosas clara y enteramente, con que no fué poco aprovechada.»

Uno de los puntos en que la doctrina y discreción del P. Bañes más ayudaron á la Madre Teresa fué la composición y escritura de las constituciones por las cuales había de gobernarse la Comunidad. La Regla primitiva de la Orden del Carmen, aunque excelente en los principios fundamentales, era muy parca en las aplicaciones de estos principios á casos particulares.

Así debió de entenderlo el autor del Breve apostólico de la fundación del Convento de San José, cuando otorgó á las fundadoras libre facultad y permiso «para hacer las constituciones que sean convenientes al gobierno del Monasterio y de mudarlas y reformarlas en todo ó en parte, según conviniere á las circunstancias de los tiempos».

De esta facultad usó Santa Teresa para el bien de la Comunidad que le estaba confiada, puesta la mira en Dios y en el bien espiritual de las religiosas. Acerca de esto dice la *Crónica de los Descalzos* (3):

«Comunicólas con el P. maestro Fr. Domingo Bañes, y por orden suya las presentó al Ilustrísimo Señor D. Álvaro Mendoza, Obispo de Ávila y Prelado de aquel Convento, para que con su

(1) La madre Guiomar del Santísimo Sacramento en las informaciones de Salamanca. (*Memorias hist.* P. n. 21.)
(2) *Vida*, lib. II, c. V.
(3) Libro I, c. L.

aprobación tuviesen la autoridad que merecían. Así lo confiesa la universal tradición de las monjas y frailes.»

Es probable y aun seguro que la intervención del P. Domingo Bañes en esas constituciones fuese más importante y directa de lo que supone el cronista de los Descalzos; de suerte que Santa Teresa, no solamente comunicaría las constituciones al P. Bañes, sino que se ayudaría de él para componerlas y escribirlas; pues es notorio que muchas de esas constituciones son las mismas, al pie de la letra, que las de la Orden de Santo Domingo, que el P. Bañes conocía muy bien y que Santa Teresa desconocería probablemente antes de su trato y relaciones con el P. Bañes (1).

Finalmente, á ese trato con el P. Bañes hubo de deber también Santa Teresa aquella seguridad de doctrina teológica y aun filosófica que resplandece en sus obras.

Es ciertamente no ya muy notable, sino cosa que admira y llena de asombro al que lee con cuidado las obras de Santa Teresa, la facilidad y soltura con que habla de cosas teológicas y filosóficas, á veces muy difíciles y abstrusas, y su rectitud y ortodoxia en todo. Aun aquellas en que los teólogos más doctos y avisados andan, como quien dice, con la sonda en la mano y midiendo y ponderando sus palabras, ella las trata con una libertad y acierto que es una maravilla.

Sin duda contribuiría á ello en gran manera su entendimiento clarísimo, el instinto de fe católica que en todo la movía y la luz de lo alto que la iluminaba; pero no hay duda que sería también parte en ello la enseñanza de los doctísimos varones con quien hubo de tratar.

Esta influencia exterior se ve en muchos de los escritos de Santa Teresa, allí donde, tratando de doctrinas filosóficas y teológicas, afirma que ha oído decir, que algunos enseñan, ú otras frases por ese estilo.

Que estos maestros ó doctores á quien alude fueran principalmente los religiosos de Santo Domingo, parece no puede ponerse en duda, supuesto el gran concepto de letrados en que los tenía, concepto en el cual no tenía á otros religiosos á quienes por otra parte tenía por muy buenos y de gran virtud; y que entre

(1) Sobre esto puede verse el estudio que ha hecho el P. Felipe Martín en su obra *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Santo Domingo*, libro I, c. VIII.

estos letrados dominicos fuese el principal el P. Domingo Bañes, no obstante la grande opinión que tenía de los PP. Vicente Barrón, Pedro Ibáñez y García de Toledo, parece que puede afirmarse con seguridad, ya á causa del mayor tiempo que duró su comunicación con él, ya por haber sido esta comunicación más íntima, más universal y continua que los otros.

Como quiera que sea, es muy digno de advertirse y ponderarse la no ya semejanza, sino la identidad de doctrina filosófica y teológica que hay entre la parte doctrinal de las obras de Santa Teresa y las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino, las cuales Santa Teresa oiría de continuo de boca de aquellos grandes teólogos (1).

Mas, aunque aprendería mucho de éstos, hay un punto en los escritos de Santa Teresa en que se mostró singular y extraordinaria, y no ya entre los teólogos ó filósofos de su tiempo, sino entre los de todos los tiempos y edades, es á saber: en la observación y descripción de los fenómenos internos del alma, en la introspección psicológica, como se dice ahora. En esa introspección nadie tal vez le haya ganado ni llegado á ella entre los antiguos ni entre los modernos. En verdad, cuanto más se la lee y estudia, más única aparece y más singular y asombrosa. Y cuando uno piensa que muchos de los fenómenos que describe le pasaron años antes de escribirlos, la admiración llega al extremo.

Mas dejemos esto aparte, que sería fuera de lugar detenernos en ello; y ya que hemos hablado en este capítulo del P. Domingo Bañes y ya que en adelante hemos de hablar muchas veces de él, démosle á conocer más de lleno á nuestros lectores en un retrato ó dibujo de su fisonomía intelectual y moral que tenemos á mano. Este retrato, además, servirá no solamente para conocer al P. Bañes, sino para ver la clase de consejeros y amigos que tenía Santa Teresa, punto muy importante para el conocimiento de su persona en el orden moral y religioso (2).

«Fué este gran Padre natural de la villa de Medina, donde

---

(1) Sobre esto discurre larga y copiosamente el P. Felipe Martín en su obra *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Santo Domingo*, p. I, capítulo IX.

(2) Trae este retrato D. Ildefonso Rodríguez y Fernández en su erudita Historia de la muy noble, muy leal y coronada villa de Medina del Campo, p. 526. Dice haber sido tomado de una *Historia de la Orden de Dominicos*, probablemente manuscrita.

aprendió las primeras letras. Tomó el hábito en el Convento de San Esteban de Salamanca, donde acabó sus estudios. Fué gran predicador y hombre muy señalado en Escuelas, cosas que pocas veces se hallan juntas con ventajas: espíritu y gracia para el púlpito y grande erudición para la cátedra; gran predicador y gran teólogo, y habiendo menester cada cosa de éstas un hombre entero y no de mediana habilidad, acompañando lo uno y lo otro con mucha virtud y siendo enmedio de estas ocupaciones muy fraile y celoso de la observancia.

»Fué muchos años Lector en Ávila, en el colegio de Alcalá, en Salamanca y en San Gregorio de Valladolid, que es la casa en que entre todas las de esta Castilla, y por ventura en toda la Orden, más se profesaban las buenas letras y ejercicios escolásticos. De aquí fué á Salamanca y regentó una difícil cátedra y después la de Prima hasta jubilar. Duró en el trabajo veinte años enteros, dejando discípulos muy doctos de todos órdenes y seglares que fueron en la Iglesia de Dios grandes Prelados, catedráticos y excelentes maestros.

»Hallándose ya cansado y lleno de años que podían haber acabado á un hombre de más salud y más robusta complexión, y deseando huir de las pesadumbres y pretensiones de las Escuelas, se recogió al Convento de San Andrés, que, por estar en su tierra de Medina del Campo, los aires naturales eran muy á propósito de conservar la salud. Vivió algunos días en él, y los Padres de Salamanca, sintiendo mucho su ausencia, por ser de su condición hombre muy amable, le rogaron importunamente que se volviese á honrarlos y consolarlos. Era de condición muy apacible y con muy buen ánimo condescendió con sus ruegos. No pudo ser eso de manera que durase, porque cansándole oficios y negocios de la Escuela y de estudiantes, se volvió á San Andrés, donde se acomodó en un rincón harto pequeño, en una celda bien ordinaria.

»Allí vivió con grande ejemplo de humildad y caridad, siendo consuelo y Padre de los religiosos, maestro de virtud de éstos y de seglares y Consultor del Santo Oficio en sus causas, que en aquel tiempo residía en Medina.

»Consultábanle los consejeros del Rey, en la Chancillería y en la corte. Honraba grandemente la Orden con su persona, con su doctrina y con su vida. Sus pláticas eran de mucho espíritu y de mucho desengaño. Era celoso de la Religión y de la observancia, rígido censor de los vicios y muy afable con los religio-

sos. Con sus palabras condenaba la remisión y flojedad y animaba á los que trataban de adelantar en la virtud.

»Trabajó mucho en declarar la doctrina de Santo Tomás y la verdad de la Teología que enseñaron los Padres antiguos. Desvelóse por librarla de las novedades de algunos modernos que han pretendido caminar por nuevas veredas. En esto se ocupó los últimos años de su vida, predicando muchos sermones y disputando muchas materias sobre que escribió algunas *Historias*, que de ellas salieron á luz, de ellas se presentaron al Sumo Pontífice Clemente VIII y á los Tribunales del Santo Oficio. Señaladamente trató de la materia de *Gracia y del libre albedrío*.

»En estas ocupaciones le halló la muerte, que una calentura que sobrevino á una cuartana le debilitó, de manera que le acabó la vida, y murió como había vivido. Recibió los Sacramentos muy acordadamente, muy despacio y con grande reverencia. Cuando le dieron el Viático hizo una cristianísima y santa protestación, sujetando su doctrina y escritos todos á la Santa Iglesia Romana, y á su censura en la doctrina *de los auxilios*, conforme al parecer que siempre había tenido, esperando en Dios que la definiría la Iglesia, columna y firmamento de la verdad, quedando presto y obediente á su santa y verdadera determinación. Esto fué lo último que en materia de doctrinas habló.

»Atribuíanle que antes de morir había retractado el parecer que había tenido en la materia *de auxilios*; mas para que lo entendiesen hizo venir los frailes más graves, en cuya presencia confirmó lo que había escrito.

»Quedó su cuerpo con la limpieza y candor que prometían sus trabajos, su vida y su muerte.»

Demás del P. Domingo Bañes, trató Santa Teresa por este tiempo los negocios de su alma con el P. Fr. García de Toledo, de quien ya hemos hablado. Como todos los que cayeron bajo la influencia de aquella mujer extraordinaria, verdadera encantadora de las almas, pero para el bien y para el mayor bien que se puede desear en este mundo, el P. García de Toledo sacó grandes provechos espirituales de su conversación y trato.

De ello hemos dado algunas muestras cuando hablamos del encuentro en Toledo de estas dos almas, que hubieron de ser muy semejantes.

Á los textos que en su lugar adujimos pudieran añadirse algunos más; entre ellos no debe omitirse el siguiente (1):

«Plegue á su bondad atine á decirlo de manera que aproveche á una de las personas que esto me mandaron escribir, que la ha traído el Señor en cuatro meses más adelante que yo estaba en diez y siete años; hase dispuesto mejor, y ansí sin trabajo suyo riega este vergel con estas cuatro aguas, aunque la postrera aún no se la da sino á gotas; mas va de suerte que presto se engolfará en ella con la ayuda del Señor, y gustaré que se ría si le pareciere desatino la manera de declarar.»

En fin, en muy poco tiempo fué el P. García tan adelante en el camino del recogimiento, que atestigua Santa Teresa (2) haberle Dios mudado de manera que «él mismo no se conoce, á manera de decir». Añade que, tratando con él una vez en el locutorio, «era tanto el amor que mi alma y espíritu entendía que ardía en el suyo, que me tenía casi absorta»; y aun afirma haber llegado á tal punto este transportamiento, que le vino á la Santa un rapto «de oir aquella lengua divina, en quien parece hablaba el Espíritu Santo». ¡Hermosos, inefables encuentros!

Este P. García intervino en muchas cosas de la fundación de San José, en tal manera que la propia Santa Teresa confesaba que «la ayudó en sus trabajos y le hizo grande bien»; además, refiriéndose á esto, escribía á María de San José que hiciese cuenta que este P. García era fundador de la Orden. Aun le añadía: «espantarse hía si supiese lo que le debo».

De la parte de intervención del P. García en la vida espiritual de Santa Teresa se podría hablar también muy largamente. Aquí no referiremos más que un caso en que fué parte muy importante en aquietar su conciencia.

Varias veces, y muy en particular al final del libro primero de esta historia, se ha hablado del voto que hizo Santa Teresa, hacia el año de 1560, de obrar en todo lo más perfecto. Habiendo hecho este voto con plena deliberación y acuerdo, lo cumplió con toda libertad del espíritu y sin que le viniesen escrúpulos sobre ello.

Mas hacia el año de 1565 parece que le vinieron esos escrúpu-

(1) *Vida*, c. XI.
(2) *Vida*, c. XXXIV.

los, ignórase por qué y en qué consistían. El caso es que habiendo comunicado el estado de su conciencia al que era entonces Provincial de la Orden del Carmen, P. Fr. Ángel de Salazar, éste, en carta escrita desde Toledo á 2 de Marzo de 1565, dió comisión al Prior del Convento de Nuestra Señora del Carmen de Ávila y al M. R. P. Fr. García de Toledo «para que cualquiera de ellos administrara el Sacramento de la Penitencia y Confesión á la carísima hermana nuestra Teresa de Jesús, Madre de las religiosas de San José, y le puedan relajar cualquier voto que haya hecho ó conmutárselo como mejor les pareciere convenir al servicio de Nuestro Señor y al sosiego de la conciencia sobre la sobredicha hermana nuestra». Para lo cual les da sus veces y la autoridad que por su oficio y ministerio tienen.

Recibida esta comunicación, Santa Teresa la entregó al P. García de Toledo; quien como muy instruído en el estado de su alma, y conforme á los deseos del Provincial, primeramente irritó el voto que la Santa tenía hecho y luego le explicó la forma en que podía hacerlo, escribiéndola al respaldo del documento del P. Provincial en la forma siguiente:

«Oída la confesión, como aquí dice el P. Provincial y entendiendo que para el sosiego de la conciencia de V. md. y de sus confesores, que en este caso es todo uno, yo anulo é irrito el voto que hizo, *in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen.*»

Y luego añade también de su letra:

«Como parece que le puede hacer de nuevo es: votando de que en todo aquello que V. md. confesare con su confesor sobre si es de más perfección ó no, y él entendiendo este voto, declare lo que es más perfección, que aquello sea obligado á seguir. Y digo que serán menester tres cosas. La primera, que el confesor sepa que tiene hecho voto. La segunda, que V. md. se lo pregunte y no de otra manera. La tercera, que él declare lo que es más perfección. Y con estas tres condiciones obligue el voto y de otra manera no; porque como de antes estaba hecho el voto era grandísimo escrúpulo para V. md. y para un confesor mientras más delgada conciencia tuviere.—*Fr. García de Toledo*» (1).

---

(1) *Crónica del Carmen Descalzo*, t. I, lib. I, c. XXX, n. 5, p. 41. En nota al lib. IV, c. X de la *Vida* de Ribera, escribe el Padre Gracián:

«Este voto firmado y escrito de su mano y las licencias de sus Perlados que se la dieron para que lo hiciese tengo en mi poder.»

En esta forma propuesta por el P. Fr. García de Toledo hizo Santa Teresa el voto de hacer lo más perfecto. Esto fué, como es dicho, el año de 1565. En adelante hemos de volver á hablar de este asunto.

La dirección espiritual del P. García de Toledo, aunque muy eficaz, no fué tan duradera como la del P. Bañes, la cual, como es dicho, duró todos los días de la madre Teresa.

Ignórase cuánto tiempo residió el P. García en Ávila; pero es seguro que en 1569 hubo de salir de España para el Perú con su tio D. Francisco de Toledo, que había sido nombrado para aquel Virreinato. Allí hizo grandes cosas en servicio de Dios y de su patria, ya como particular, ya como Comisario de la Orden Religiosa á que pertenecía. En medio de sus cargos y ocupaciones nunca se olvidó de la madre Teresa, escribiéndole algunas veces y contestándole ella en términos de la más amigable confianza.

Mucho antes de que Fr. García saliese de España ni que pudiese sospecharse de su salida tuvo Santa Teresa una visión de que se ha hablado en otra parte de esta historia (1), sobre un religioso de Santo Domingo, de quien se le dió á entender que «había de traer almas á Dios». No dijo la Santa el nombre de este religioso; pero que fuese Fr. García de Toledo parece no ya probable, sino fuera de duda. Cierto, el cumplimiento de la profética visión no pudo ser más cabal y adecuado. Fr García de Toledo trabajó en el Perú heroica é incansablemente en la conversión de los indios. Entre otras de sus apostólicas hazañas, como dice uno de sus biógrafos, «tuvo el consuelo de convertir una gran ranchería de infieles ó gran tribu, entre los cuales levantó una ciudad, á la que dió el nombre de Oropesa, en honor y recuerdo del lugar de su nacimiento. El Señor bendijo con felices resultados el ministerio del P. García; pero el humilde religioso las atribuía, más bien que á sus propios trabajos, á las fervorosas oraciones de Santa Teresa, que le había prometido no olvidarle cuando estuviera en las misiones» (2).

Este caso de visión ó revelación profética acerca de Fr. García de Toledo es sin duda muy notable.

---

(1) Libro I, c. XXXVI, p. 342.
(2) El P. Felipe Martín en *Santa Teresa y la Orden de Predicadores*, p. 678.

CAPÍTULO XIX

«Mi alma».

Así llamó Santa Teresa al libro de su *Vida* (1), y cierto no hay título que le venga mejor. Contiene este libro la relación de gran parte de lo que le pasó en la intimidad de su conciencia tocante á las comunicaciones con la Divina Majestad desde que llegó al uso de la razón hasta el momento en que escribía, relación tan fiel y acabada que más que descripción de su vida debe llamarse pintura y retrato de su alma, su alma misma.

Muchas veces hemos hablado de este libro, pero de paso y ligeramente.

Ha llegado la ocasión de hablar de él de propósito, y, si no tan extensamente como convendría, lo bastante para dar idea de su manera de composición y estructura, en cuanto puede introducirnos ó más bien hacernos avanzar en el estudio que hemos emprendido acerca del espíritu de la Madre Teresa de Jesús.

La Relación de la vida de Santa Teresa fué escrita por ella dos veces. La escritura primera se perdió muy pronto. Tal vez la destruiría ella misma. La segunda es la que queda y anda en manos de todos. Aun podemos decir que no solamente la poseemos en las copias innumerables que de ella se han impreso, sino que tenemos ó podemos figurarnos tener el mismo original, que, conservado como preciosa reliquia en el Monasterio escurialense, ha sido reproducido por el arte de la fotografía, y está, por consiguiente, al alcance de cualquiera que tenga la curiosidad de poseerlo.

La Relación primera la empezó á escribir hacia la segunda

---

(1) Enviando esta relación á Fr. García de Toledo, decía Santa Teresa:

«En todo haga V. md. lo que le pareciere, y vea está obligado á quien ansí le fía su alma.» (En la carta que va al final de la *Vida*.)

Y á D.ª Luisa de la Cerda, hablando de la misma Relación, escribía:

«Mire V. S., pues le encomendé mi alma, que me la envíe con recaudo lo más presto que pudiere.» (*Epistolario*, c. V.)

mitad del año 1560 ó en la primera del 1561, y la terminó en la primera de 1562, estando en Toledo en casa de D.ª Luisa de la Cerda.

Aunque no sabemos puntualmente la forma ni la extensión que tenía esta primera Relación, es cierto que no estaba dividida en capítulos, como lo está la segunda; no corría más allá del cap. XXX, y, aunque hubo de quedar en esta segunda lo principal de lo contenido en la primera, en ella se hicieron notables alteraciones.

Entre otros indicios de estas alteraciones vemos en ella pasajes en los cuales habla evidentemente con Fr. Pedro Ibáñez, otros en que se refiere á Fr. García de Toledo, otros en que á ambos: cosa que no pudo ser en la primera, escrita, como diremos, para el P. Ibáñez.

En el cap. XIV trata del Monasterio de San José, del cual dice ser de fundación reciente, lo cual no pudo escribirse en la Relación primera.

En el cap. XX habla de un caso de arrobamiento que tuvo siendo Priora, el cual no pudo ser sino en el Convento de San José.

Tocante á supresiones, consta por el testimonio de Isabel de Santo Domingo «haberle dicho la Santa Madre que dejó de escribir muchos favores señalados que Nuestro Señor le hizo en la oración por no dar ocasión á los flacos á que juzgasen mal y no se aprovechasen de semejantes cosas y por otros respetos santos que la dicha Santa tenía». Por estos mismos respetos ¿borraría ú omitiría en la segunda copia algo de lo que había puesto en la primera? Parece que sí.

Cierto el P. Pedro Ibáñez, en los fragmentos que se conservan del papel que escribió sobre las revelaciones de la Madre Teresa, refiere algunos casos que no pudo saber sino por el texto de la Relación primera. De estos casos se ha hablado más atrás (1).

Tal vez sea uno de ellos el que refiere este mismo P. Ibáñez en un fragmento de su escrito que nos ha sido conservado en las Memorias historiales (2), y que por tratarse de cosa inédita y de alguna curiosidad es bien traslademos aquí:

«Viniéronle, dice, cosas muy particulares, como parecerle verdaderamente, á lo que ella sentía, que la hablaba Cristo

(1) Libro I, c. XXXVI, nota segunda, p. 352.
(2) *Memor. hist.* R. n. 39.

Nuestro Señor que la enseñaba muchas cosas, que se le revelaban misterios y cosas muy secretas y que habían de venir, como cerca de las herejías de Francia, como de algunas cosas que había de hacer ella. Es verdad que algunas personas ha habido engañadas y que vinieron á grandes males en la fe y cometieron otros vicios y que parecían muy dadas á la oración; pero sin falta ninguna no era así, sino que eran dadas á mucha parla y aficionadísimas á personas que no les aprovechaban á medrar en la virtud. Porque es cosa muy singular que la oración hecha como se ha de hacer allega y afianza mucho á Dios y desapega de otras amistades que no traen provecho espiritual y no se ordenan á esto.

»Escribíle yo cómo por ventura iría á verla una señora muy principal que estaba muy persuadida de la verdad en este caso; estuvo con gran pena por ver su poquedad y que le sería gran tormento ser vista de grandes señores, especialmente con esa razón que pensasen que era buena. Respondióle Nuestro Señor que no estuviese penada de aquello, que convenía conociesen las mercedes que de su Majestad recibía, y que á los que le hablasen de esos señores y grandes en el mundo, que les hablase con libertad y llaneza, que ella no los había menester á ellos y ellos á ella sí.»

Se ha dicho varias veces en el discurso de esta historia que la primera Relación se la mandó escribir el P. Fr. Pedro Ibáñez (1). La ocasión de ello hubo de ser el conocimiento que le había dado Santa Teresa del estado de su conciencia ya en las confesiones, ya en los documentos que se han copiado al final del libro primero de esta historia.

Al leer Fr. Pedro estos papeles debió de persuadirse de que las vías por donde Dios había llevado á su santa penitente, no podían menos de ser muy extraordinarias.

Así, con el propósito de conocerlas mejor y ver las misericordias de Dios con su sierva, la mandó que escribiese por menor

(1) Dice sobre esto el P. Domingo Bañes en las informaciones de Salamanca (*Escritos de Santa Teresa*, t. I):

«Este libro (de la *Vida*) ya le tenía escrito cuando yo la comencé á tratar y le hizo con licencia de sus confesores que antes había tenido, como fué un Presentado Dominico llamado Reverendo Padre Ibáñez, Lector de Teología en Avila; después tornó á añadir y reformar el dicho libro.»

y circunstanciadamente cuanto pudiese servir á este esclarecimiento.

Parece que cuando Santa Teresa ejecutaba la orden del Padre Pedro Ibáñez, éste se habia retirado ya á la soledad de Trianos, pues según dice la Santa, los que le habian mandado escribir estaban ausentes del lugar donde escribia.

La Relación segunda, y especialmente la parte que va desde el capitulo XXXI hasta el final, la escribió por orden del Padre Fr. García de Toledo, aquel con quien le pasó el lance que hemos referido cuando moraba en la casa de D.ª Luisa de la Cerda, varón insigne, que fué su confesor y grande amigo y que moraba en Ávila desde el año 1562. La escritura de esta segunda Relación duró mucho tiempo, pues hay en ella cosas escritas en el año 1565, ó más tarde quizás, entre otras la muerte de Fray Pedro Ibáñez, acontecida á principios de este año de 1565.

Demás del P. García de Toledo hubo de intervenir en el mandamiento de escritura otro sujeto, como quiera que Santa Teresa habla alguna vez de tres que «son y han sido mis confesores» (1), los cuales habian tenido que ver en este mandamiento.

Este tercero seria tal vez el P. Domingo Bañes.

Finalmente, también fué parte en este negocio el inquisidor D. Francisco Soto de Salazar. Pues como hubiese llegado á Ávila para cosas de su oficio, Santa Teresa, que ya vivia en San José, procuró hablarle para asegurarse más si por ventura iba errada en cosas de fe, dándole con esto alguna relación de su vida y manera de oración.

«Como la vió fatigada, escribe la propia Santa (2), díjole que lo escribiese todo y toda su vida, sin dejar nada, al maestro Ávila, que era hombre que entendía mucho de oración, y que con lo que escribiese se sosegase.

»Ella lo hizo ansí y escribió los pecados de su vida.

»Él la escribió y consoló, asigurándola mucho.»

«Fué de suerte esta relación, añade Santa Teresa, que todos los letrados que la habian visto, que eran mis confesores, decían que era cosa de gran provecho para aviso de cosas espirituales, y mandáronla que la trasladase y hiciese otro librillo (el *Cami-*

(1) *Vida*, c. XL.
(2) En la *Relación* al P. Rodrigo Alvarez.

no de perfección) para sus hijas, que era Priora, adonde les diese algunos avisos» (1).

El envío del manuscrito al P. Maestro Ávila, que había aconsejado el inquisidor Soto, y antes, según Yepes (2), el P. Fr. García de Toledo, tardó mucho en ser ejecutado. Intervinieron en esto varias personas, entre otras, y muy principalmente, Doña Luisa de la Cerda, durando esta negociación más tiempo del que la Santa hubiese querido.

Tal vez dilatarían esta negociación algunos lances que conviene referir.

Era Fr. Domingo Bañes poco amigo de revelaciones. «Ninguno, dijo en su declaración de Salamanca, ha sido más incrédulo que yo en lo que toca á sus visiones y revelaciones (de la Madre Teresa), aunque no en lo que toca á la virtud y buenos deseos suyos.» Menos amigo era de que tales revelaciones se publicasen y diesen á leer á los demás. Á propósito de esto dice Isabel de Santo Domingo que «supo de la dicha Madre Teresa que mandándola el P. Maestro Bañes, por hacer experiencia de su obediencia, quemase el libro de su *Vida*, le respondió que al momento le quemaría si se lo mandase de veras, y que sin faltar lo hiciera si el dicho Padre no la mandase luego que no lo quemase».

Cuando Santa Teresa envió el libro de su vida al P. Maestro Ávila, lo hizo á ocultas de él. Conociendo que cuando lo supiese el P. Bañes se había de disgustar de ello, escribía á D.ª Luisa de la Cerda:

«Tamañita estoy cuando ha de venir el Presentado Fr. Domingo que me dicen ha de venir por acá este verano y hallarme ha en el huerto.»

Procedió en esto el P. Bañes con mucha prudencia, pues el haberse publicado demasiadamente las cosas de Santa Teresa, le

---

(1) Contra lo dicho hasta aquí, el moderno anotador de la *Vida* de Ribera (*Introducción*, p. XVII) se atreve á afirmar que no se sabe quién ordenó á Santa Teresa escribir la Relación de su Vida, aserción temeraria y despropositada en extremo, igual á otras que andan esparcidas en las Notas del P. Pons. Entre ellas, y á propósito de la *Vida* de Santa Teresa (p. 390), afirma que «en esta ciudad de Toledo, por mandato del P. García de Toledo, añadió al libro la fundación de San José de Avila», que es decir que contó la historia de dicha fundación antes que ella aconteciese. Absurdo evidente.

(2) *Vida*, lib. III, c. XVIII.

habian ocasionado á ésta grandes desazones, y mayores se las habia de ocasionar en adelante (1).

Además, aprobadas ya estas cosas por muchos varones prudentes y discretos, á qué buscar más aprobaciones? El mismo P. Bañes, años adelante, examinó por orden del Santo Oficio la Relación de la Vida de la Madre Teresa (2), resolviéndose en que «podrían ser de Dios como en otros santos lo fueron», siquiera creyese que «este libro no está para que se comunique á quien quiera, sino á hombres doctos y de experiencia y discreción cristiana».

Más enemigo de revelaciones que el P. Bañes era el maestro Julián de Ávila, que aquellos días trataba mucho á la Madre Teresa.

«En llegando á hablarle en esa materia (dice un escritor que le trató mucho) (3), no lo podía sufrir y era tan enemigo de que mujeres escribiesen ó sacasen á luz sus cosas, contaba el santo, que lo mismo decía á la Santa Madre Teresa, cuando escribía su vida y los demás libros, y la Santa le respondió: Calle, Padre, que esto que escribo ha de ser de gran provecho en la Iglesia de Dios.»

Estas contradicciones y tal vez otras que ignoramos pudieron ser causa para retrasar el envío de la Relación al P. Maestro Ávila. Mas al fin fué comisionado de llevar el manuscrito el maestro Gaspar Daza, que tantos y tan buenos servicios había prestado á la Madre Teresa.

Según Yepes, la Relación enviada al maestro Ávila «era breve y habíala hecho la Santa antes que esto de la fundación pasase». Lo propio afirma el P. Gracián al decir (4) «que esta Relación que la Madre Teresa escribió para el maestro Ávila, es lo más del libro de su vida que después añadió». Sería por consiguiente la Relación primera, no la segunda.

Algo antes de enviársela había escrito Santa Teresa al P. Ávila acerca del asunto, y éste le había contestado aceptando el encargo y aun manifestándole que tendría mucho gusto en cumplirlo.

---

(1) *Epistolario*, c. V.

(2) Esta aprobación va adjunta al manuscrito de la Relación de Santa Teresa. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 132.)

(3) González Baquero en *La mujer fuerte* (parte segunda, capítulo XXXVI).

(4) Nota al capítulo VII del libro IV de la *Vida* de Ribera.

Llegado el manuscrito á sus manos, leyólo el P. Ávila con mucho cuidado y quedó muy satisfecho de su lectura. En este sentido escribió á D.ª Teresa en carta que llevó, juntamente con el manuscrito, el maestro Daza (1).

Deciale que su manera de oración iba bien encaminada; que las revelaciones son generalmente peligrosas, pero que las suyas tenian todas las condiciones de ser cosa de Dios; que no temiese, antes quedase muy satisfecha y tranquila, en especial al ver los efectos que dejaban en ella.

La satisfacción que causó la respuesta del P. Maestro Ávila, ya en Santa Teresa, ya en sus consejeros y amigos, fué muy grande. Isabel de Santo Domingo (2) dice haber sido testigo de esa satisfacción, «por habérselo oido decir á la dicha Santa Madre y haber visto en su poder carta de respuesta del dicho P. Ávila, y al dicho maestro Daza, que llevó y trajo el dicho libro y respuesta, le oyó decir lo mismo, y vió venir con grandísimo contento y satisfacción de lo que aquel santo varón le habia respondido».

Escribiendo sobre esto Santa Teresa á D.ª Luisa de la Cerda, le decia en carta de 2 de Noviembre del año 1568:

«Lo del libro tray V. S. tan bien negociado que no puede ser mejor; y ansí olvido cuantas rabias me ha hecho. El maestro Ávila me escribe largo y le contenta todo; sólo dice que es menester declarar más unas cosas y mudar los vocablos de otras; que esto es fácil (3). Buena obra ha hecho V. S. El Señor se la pagará con las demás mercedes y buenas obras que V. S. me tiene hechas. Harto me he holgado de ver tan buen recaudo, por-

(1) Esta carta del P. Maestro Avila es muy conocida. La publicó por primera vez el P. Gracián tal como la habia escrito el P. Avila. El original se lo habia dado la Madre Teresa; la llevaba consigo y estando en Lisboa dice que se lo mostró al P. Fr. Luis de Granada. Así lo afirma en una nota á la *Vida* de Ribera, lib. IV, c. VII.

(2) En el *Proceso de Avila.*

(3) Se ignora cuáles pudieron ser las «cosas que, según el maestro Avila, se habían de declarar más y mudar los vocablos de otros». El P. Gracián (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 505), refiriéndose tal vez á esto, escribía: «Dicen que usa de vocablos que no son propios ni verdaderos para declarar el concepto, como es llamar unión á los éxtasis, teología mística al rapto, y cosas semejantes». Sobre este juicio del P. Gracián podía discutirse mucho. Copiamos sobre esto á un autor moderno: «Para la descripción de los actos ó fenómenos místicos hay que acudir siempre á Santa Teresa, por cuanto ella es la que los ha clasificado mejor, dejando en esto atrás á todos los extáticos y contemplativos que han escrito sobre ellos». (V. Padre Augusto Poulain, *Des grâces d'oraison*, p. 580.)

que importa mucho. Bien parece quien aconsejó se enviase» (1). Este consejo se ha dicho que lo había dado Fr. García de Toledo.

No obstante esta aprobación del P. Ávila y la de otros varones y la seguridad que ella por otra parte tenía, nunca dejó Santa Teresa de consultar sus cosas con los que creía podían darle luz sobre ellas, como lo veremos al tratar de las fundaciones de Salamanca y Sevilla.

En adelante pasaron con este manuscrito de la Relación de la vida de Santa Teresa algunos percances que se referirán á su tiempo. Ahora digamos algo de su contenido.

Es esta Relación un libro único en su género.

Por su materia ó sustancia, por la forma que se le dió, por su estilo, no tiene igual entre cuantas historias autobiográficas se han escrito.

En general y aun universalmente hablando, los que han escrito sus biografías ó memorias lo han hecho de propia voluntad y ateniéndose á normas ó pautas prefijadas por ellos mismos.

Presupuestas estas normas, se hicieron su composición de lugar, marcando el campo de su escritura, diferenciando lo que habían de contar y lo que habían de callar, y determinando bien la forma y manera como habían de contarlo ó callarlo.

Lo principal de que cuidaron fueron las propias personas de suerte que éstas saliesen airosas del lance, ó lo menos desairadas que pudiese ser, atentas las conveniencias particulares y sociales, que cada cual entendió á su manera.

Conforme á esta ley, así salieron esas memorias ó autobiografías. Las hay que son monumentos de insipiencia y fatuidad, otras de una futilidad inconcebible, otras padrones de cinismo y desvergüenza.

La autobiografía de la Madre Teresa de Jesús no tiene nada que ver con tal linaje de escrituras.

Primeramente, la escribió, no de propia voluntad, sino por orden del que podía mandarla y á quien debía obedecer.

---

(1) El original autógrafo de esta carta lo poseen las religiosas Carmelitas de la Comunidad de Burdeos domiciliadas en Zarauz, las cuales han sido servidas de enviarnos copia fotográfica de ella. Está en las colecciones de Bouix, La Fuente y Gregorio de San José, en las dos primeras en el texto castellano, en la tercera traducido al francés.

No se propuso ningún plan determinado, sino que este plan le fué señalado por el Superior.

No trató de referir todo el discurso de su vida, sino solamente aquellos hechos de su alma que podían ilustrar al Superior acerca de lo que Dios había obrado en ella desde los albores de su razón.

En su Relación hay ciertamente algunos casos de su vida exterior, pasados, ya en el seno de la familia, ya en la sociedad en que vivió; pero estos casos, menos en verdad de lo que uno desearía, vienen de una manera accidental y sólo para dar cuenta de alguno de los estados de su alma respecto de sus relaciones con Dios.

La vida íntima, ese mundo interior de acá dentro, como dice, es el asunto único, absorbente, de su estudio y de su escritura.

Así, más que autobiografía debe llamarse la Relación de Santa Teresa autopsicología, y autopsicología la más íntima, la más cabal y perfecta que jamás se ha escrito.

La historia de su alma, lo pasado en ella desde que despertó al uso de la razón, todo lo que pudo recordar en el estado reflexivo de su conciencia haberle acontecido tocante á sus comunicaciones con Dios, la variedad infinita de movimientos que se habían levantado en ella, sus altos y bajos, sus lealtades á Dios y sus descaminos é infidelidades, en fin, todo el trasiego de su vida moral y religiosa, no desbaratada como ella dice, sino sumamente variada con los mil accidentes é incidencias que en general suelen acompañar todas las vidas humanas, es el mundo que se presenta á la contemplación de Santa Teresa.

Fija su aguda penetrante mirada en este mundo, ahonda hasta llegar á sus más íntimas profundidades. Allí sorprende el origen de sus sentimientos y afectos, investiga sus diferencias y evoluciones, analiza sus consecuencias y resultados, y, puesta á declararlos, lo hace con un orden, una claridad, una perspicuidad ciertamente admirables.

Para completar este estudio hubiera sido su deseo contar por menudo los extravíos morales á que la habían conducido esos movimientos en ciertas ocasiones de su vida; pero á ello se opuso terminantemente la prohibición de su director, el cual, por otra parte, los había de saber por las confesiones. Mas contrariada en esto, se desquitó de tal prohibición refiriendo en términos generales esos extravíos de tal manera y con tal viveza de estilo,

que es fácil que el lector sufra engaño pensando que fueron mayores de lo que fueron en la realidad.

Tal como lo acabamos de describir es el cuadro de los fenómenos interiores que describe Santa Teresa.

Dice varias veces en el discurso de su Relación que todo cuanto escribe lo dice no de imaginación ni por haberlo oído á los demás ó tomado de libros, sino sacado de la propia experiencia.

Siendo esto verdad, como lo es, hay que convenir que el cuadro que trazó la pluma de Santa Teresa es un prodigio de psicología asombroso.

Muéstrase en él una agudeza de observación, una atención, una intuición del alma en los fenómenos de la conciencia de todo punto maravillosa, no menos que un poder de memoria apenas concebible, para recordar cosas y estados de espíritu pasados algunos de ellos muchos años antes de llegar el caso de escribirlos.

Cuanto más se contempla este cuadro, más se admira uno de estas facultades del alma de Santa Teresa.

Nadie antes de ella, nadie después de ella, ha penetrado en las interioridades del espíritu como y adonde ella penetró. Nadie vió ni descubrió los fenómenos místico-psicológicos con la claridad y distinción con que ella los describe. Nadie supo como ella dar forma real y concreta á esos hechos y casos, que para muchos no son más que abstracciones y nebulosidades.

El solo intento de desenvolver estas nebulosidades podía parecer empresa temeraria y llena de peligros; pero esta empresa la llevó adelante Santa Teresa con acierto sin igual, salvando todos los peligros y venciendo y arrollando todas las dificultades.

Se ha referido atrás (1) el caso de aquel catedrático que después de haber enseñado muchos años la Teología, se puso á leer un día las obras de Santa Teresa, y, lleno de asombro, cerró el libro, diciendo que ni Santo Tomás había sabido de actos interiores lo que había sabido y llegado á distinguir aquella mujer.

En tiempos recientes se han cultivado esos estudios ó investigaciones psicológicas, y en ellas se ha llegado á conclusiones muy interesantes. Sin negar el mérito de tales conclusiones, se puede afirmar que, comparadas con las que á cada paso salen en los libros de Santa Teresa, y muy particularmente en el de

(1) Libro I, c. XXX, p. 301.

su vida, son de importancia muy escasa. Son, digámoslo así, juegos de niño, ridículos á veces por la grave importancia que les dan sus propios autores.

Á esta perspicacia de observación interior, muy rara y aun tal vez única, añadió Santa Teresa una facilidad, precisión y sinceridad más raras aún y más admirables.

El análisis de las facultades del alma, la variedad y distinción de sus actos, la diferencia de sus operaciones, son de una precisión inconfundible.

Cuando se interna en la descripción de los fenómenos místicos que en ella pasaron, lo más sutil y delicado aparece claro é inteligible.

Metida en oscuridades de abismo, sale y se desembaraza de ellas con tal facilidad que, desaparecida la oscuridad, se ven las cosas con una diafanidad transparente.

Siente á veces la dificultad de expresarse y entonces acude á comparaciones, imágenes y formas de lenguaje realmente extraordinarias.

Si alguna vez no acaba de penetrar en esta oscuridad, en esta «baraúnda del pensamiento» como la llama, si no acierta á explicar ciertos misterios del alma, confiesa su ignorancia, pero dejando bien sentado el punto de sus dudas y oscuridades.

En algunos casos advierte que cosas que en tiempos antiguos le habían ofrecido dificultad, actualmente no se la ofrecen, gracias á la luz que le ha comunicado la Majestad divina.

En ella hubo realmente un progreso de iluminación y aclaramiento, que fué creciendo por días tal vez hasta donde puede llegar la mirada del hombre en estos profundísimos misterios.

Si la agudeza y perspicacia de Santa Teresa en la observación de esos fenómenos interiores fueron grandes á maravilla, no lo es menos su facilidad en declararlos.

En esta declaración nada hay forzado ni violento, nada exagerado; todo es fácil, natural, sencillo.

Su narración se desliza sesga, blanda, suave, como tranquilísima corriente.

Las ideas acuden llanamente á su inteligencia, y tras las ideas vienen las palabras propias, claras, precisas.

Si en algún caso cree no haber declarado bastantemente el

concepto de la mente ó torcídolo y mal interpretado, se corrige en seguida, sin género de dificultad ó embarazo.

Al acabar su Relación dice (1) no haber en ella «empleado más tiempo de lo que fué menester para escribirla», y se la puede creer, pues esto se viene á los ojos de todos. Lo mismo le pasó con el *Camino de perfección,* con las *Moradas* y con cuanto salió de su pluma.

Aun si hemos de atenernos á ciertas indicaciones, después de escrita esta Relación, ni siquiera la volvió á leer, á lo menos gran parte de ella; y así, sin haberla leído, la entregó á quien se la había mandado escribir.

Con esta facilidad y desenfado escribía Santa Teresa su Relación, en medio de mil quehaceres y negocios, y, como dice, «casi hurtando el tiempo y con pena porque me estorbo de hilar por estar en casa pobre y con hartas ocupaciones».

Más aún que la claridad y precisión de conceptos es de admirar en Santa Teresa la sinceridad con que escribe.

Siempre dice lo que siente y como lo siente.

Al leerla, nadie, ni por un momento, puede sospechar que lo que lee no sea la pura verdad, tal como ella en el momento actual la entiende, contestando en esto con lo que dijo el P. Domingo Bañes de sus revelaciones, esto es, que si la Madre Teresa pudo alguna vez engañarse, nunca fué engañadora.

«Ahora y entonces, afirmaba (2), puedo errar en todo, mas no mentir, que por la misericordia de Dios antes pasaría mil muertes: digo lo que siento.»

Hay, en verdad, en sus escritos una espontaneidad, una llaneza en la exposición, que no pudo venir más que de la realidad misma de las cosas directa y vivísimamente sentida.

Hay también una inspiración única en su línea.

La inspiración del artista en ciertos momentos, el entusiasmo del poeta, son una frialdad comparados con la inspiración, el estro divino que agita á Santa Teresa.

Solía ponerse á escribir después de haber recibido el cuerpo de Nuestro Señor en la Eucaristía; y el calor interno que penetraba entonces sus entrañas era el que movía su mente y encendía su corazón y guiaba su pluma.

---

(1) *Vida*, c. XL.
(2) Morada IV, 2.

En aquellas ocasiones todo el cuerpo se sentia sobrenaturalmente transformado. Era un sagrado furor, así lo llama, que invadia y penetraba su mente. Influida por virtud más alta, una luz del cielo esclarecia su inteligencia y un calor divino agitaba su corazón, inspirándole ideas y sentimientos que evidentemente no eran de ella misma.

«Muchas de las cosas que aquí escribo, decia (1), no son de mi cabeza, sino que me las decia este mi maestro celestial.»

Á veces sentíase inundada por una corriente, una plétora de ideas que no sabia cómo darse mano á expresarlas.

«Ojalá, dice, pudiera yo escribir con muchas manos para que unas cosas por otras no se olvidaran.»

Ese estado extraordinario del espíritu de Santa Teresa cuando escribia, lo atestiguan muchas de sus compañeras en el Proceso de beatificación, entre otras Isabel de Santo Domingo, la más asidua y amiga; la cual asegura que «cuando escribia tenía é tuvo muchas veces el rostro encendido, mostrando con aquel encendimiento la abundancia de espíritu que el Señor entonces le comunicaba; lo cual vió esta declarante muchas veces». «Escribía también, dice, muy apriesa y sin ir pensando nada de lo que habia de escribir, y que fuera de esto, con haberla visto escribir esta declarante, no la vió borrar ni corregir cosa alguna de lo que escribió.»

Y esto que dice Isabel de Santo Domingo se ve bien claro en el original autógrafo, que parece escrito todo de una tirada, sin correcciones ni tachaduras.

Y á todo esto, en medio de ese estado extraordinario en que aparece Santa Teresa, la vemos rodeada de aquella atmósfera de llaneza, sencillez y candor de ánimo en que se presenta siempre en los actos, aun los más ordinarios de su vida.

Algunas veces, atestigua Isabel de Santo Domingo (2), «le decia la Santa Madre á esta declarante, leyéndola lo que en el libro habia escrito, que no pensaba que habia de salir tan bueno, extrañando la misma Santa de que sin haberlo pensado saliese con tanto concierto, y más siendo cosas tan altas como las que escribió. Y que hablando con sus monjas las decia: «Bendito sea »el que lo da, porque bien poco lo habia pensado». En lo cual se

(1) *Vida*, c. XXXIX.
(2) Declaración de Isabel de Santo Domingo en el *Proceso de Ávila*.

echó de ver conocidamente haber escrito la Santa aquestos libros con especial intervención del Espíritu Santo».

Esta sencillez y candor de ánimo, ni más ni menos que la inspiración, el calor interno que resplandece en los escritos de Santa Teresa, son los que resplandecian también en su conversación familiar y ordinaria; son aquella «satisfacción, que notaba el secretario del Obispo de Ávila D. Juan Carrillo cuando hablaba con Santa Teresa, de que aquello era del cielo y de que la luz de Dios alumbraba aquella alma».

Cierto fueron muchos de los que trataron con Santa Teresa y que luego vieron y leyeron sus escritos, los cuales dijeron que leer estos escritos era lo mismo que oirla hablar. Aquella naturalidad de su lenguaje, aquel abandono, aquel corregirse á sí misma cuando ve que no ha declarado bien su pensamiento, aquella frecuencia de digresiones, aquel soltar el hilo de la narración para cogerlo, ó tal vez no cogerlo, después, aquella viveza de expresión, aquel fuego, aquel ardor de palabra, en fin, tantos y tantos accidentes de su escritura incomparable, nos hacen la ilusión de que más que leer un libro asistimos á una conversación. ¡Y qué conversación tan dulce, tan divinamente sabrosa!

¿Y qué decir de su estilo?

Este estilo es único, singular, no sólo en nuestra literatura, sino tal vez en todas las literaturas del mundo.

No se parece ni asemeja á ningún otro.

Traspasa todas las reglas del arte y todas las leyes de la retórica; y con todo es una maravilla de arte y de retórica y realiza el tipo de una belleza ideal que trasciende todas las bellezas.

En este estilo los vocablos son propios y escogidos. Cada idea está expresada por una palabra y esta palabra es siempre la que le conviene; pero el enlace de estas palabras, la sintaxis es muy extraña; no que sea ajena á la lengua castellana, antes es muy propia y congénita en ella, sino que es tan particular y peregrina que no se asemeja á la de ningún otro escritor. Frases sueltas, destrabadas. Oraciones sin verbo. Falta de partículas que enlacen las cláusulas unas con otras. Rara inversión de palabras é incisos. Ausencia casi total de epítetos y calificativos. Las ideas cabalgan á las veces unas sobre las otras. Los paréntesis, las proposiciones incidentales son interminables. En oca-

siones las cláusulas se embrollan de manera que aquello parece un laberinto, una algarabía.

Esta manera de escribir escandaliza á los retóricos de profesión y á los torneadores y acicaladores de frases; pero para los justos apreciadores de las cosas es de un arte soberano.

Tiene este estilo una vitalidad, un desbordamiento de vida que deslumbra el alma y la transporta y avasalla.

Hay en él rasgos admirables, frases deslumbradoras por la forma en que están expresadas, conceptos que espantan por su profundidad, no menos que por su exactitud filosófica ó teológica.

Las frases de Santa Teresa, sus modos de decir, sus vocablos, todos los accidentes de su estilo, tan propio, tan original é idiomático, hiriendo profundamente la imaginación, quedan estampados en ella por manera indeleble.

El ardor vital que llevan consigo se traspasa á la mente del lector y la arrebata y lleva tras si, levantando llamas por donde quiera que pasa.

Gracias á esa vitalidad y vigorosa plenitud todo se facilita y hermosea; las confusiones se aclaran, las asperezas se suavizan, el desorden se convierte en orden y lo que parecía laberinto y algarabía se transforma en un concierto de ornatos y matices, en un bulto ó conjunto de lumbres que despide vivísimos resplandores.

Hablando el P. Ribera de este estilo decía:

«El estilo (de los libros de Santa Teresa) (1) no es trabajado ni curioso, sino el de su común hablar; pero llano, grave, propio, apacible y cual convenía para las cosas que trataba.»

Fray Luis de León, respondiendo á los detractores del hablar castellano de Santa Teresa, que ya los había en su tiempo, afirmaba que si supieran bien castellano habían de confesar que el de la Santa Madre «era la misma elegancia».

«En la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y claridad con que las trata, añade, excede á muchos ingenios, y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. VI.

desafectada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellas se le iguale. Y ansí siempre que los leo me admiro de nuevo, y en muchas partes dellos me parece que no es ingenio de hombre el que oigo: y no dudo sino que hablaba el Espíritu Santo en ella en muchos lugares y que le regía la pluma y la mano; que ansi lo manifiesta la luz que pone en las cosas y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee.»

El P. Maestro Jerónimo Gracián (1), concordando con Fray Luis de León, dice que el estilo de Santa Teresa, sin composturas, retóricas ni artificios, «es altísimo para persuadir y hacer fruto; el lenguaje purísimo y de los más elegantes en lengua española, que quizá muchos letrados no acertaran á decir una cláusula tan rodada y bien dicha como ella la dice, aunque borran y enmiendan mil veces; y ella lo escribió sin enmendar papel suyo de los que escribía y con gran velocidad; porque su letra, aunque de mujer, era muy clara, y escribía tan apriesa y velozmente como suelen hacer los notarios públicos».

Tanto el P. Ribera como Fr. Luis de León y el P. Gracián entendían algo de estilo y de habla castellana. Así sus juicios acerca de la de Santa Teresa no sólo son dignos de respeto, sino que en el criterio de cualquiera persona discreta pesan infinitamente más que los de los retóricos quintilianistas y de los gramáticos escrupulizantes.

Santa Teresa no fué letrera, como ella dice; menos fué escritora de oficio, ni se entendió en teorías de arte; pero fué una escritora admirable.

Hay quien la tiene por el primero entre los escritores castellanos. Sobre eso de primacías y puestos de honor se puede dar y tomar largamente. Cada cual tiene sus gustos y normas de juzgar, y conforme á ellas emite sus opiniones y da sus preferencias. Mas aun prescindiendo de tales juicios y preferencias, todos han de convenir que Santa Teresa es escritora genial, única en nuestra historia literaria.

Hay muchos entre los antiguos que son tenidos por grandes escritores, por clásicos en la lengua castellana, y con todo esto su estilo y manera de escribir no son del gusto de las gentes; se los alaba, se los admira tal vez, pero no son seguidos ni imita-

(1) En el *Dilucidario del verdadero espíritu*, c. V.

dos; fueron grandes para su tiempo, no para los nuestros. Siempre tienen un si no.

Santa Teresa es de todos los tiempos; fué admirada en su siglo y lo ha sido en los posteriores, y sin temor de error se puede afirmar que lo será mientras haya gusto y sabor de lengua castellana. Es y será siempre moderna. Esto lo hace la llaneza y espontaneidad de su estilo, el calor de vida que palpita en sus páginas, la esencia del espíritu de aquella excelsa mujer que, reflejado en estas páginas, penetra en alguna manera en el del que las lee, comunicándole algo, aun á pesar suyo tal vez, de su vida inmortal.

En resolución, el estilo de los libros de Santa Teresa tendrá ó no tendrá sus defectos, pero con ellos ó sin ellos hay que confesar que es una maravilla de beldad que seduce y arrebata, es uno de aquellos «nuevos modos y llenos de hermosura» que el gran Fernando de Herrera (1) quería que se buscasen para la elocución poética, y que Santa Teresa de Jesús halló en la prosaica, llana y naturalmente, sin buscarla, sin pretenderla ni soñarla siquiera.

Sobre esto pudiéramos extendernos mucho; pero es necesario acabar. No dejaremos, sin embargo, de advertir lo que todos por unanimidad confiesan, es á saber: que en la soltura y facilidad de la expresión, en la gracia del decir, en la fina y á veces cáustica ironía, los escritos de Santa Teresa son una maravilla. La viveza de sus descripciones y narraciones es incomparable. Aquello no es describir ni contar, aquello es la realidad misma que se entra por los sentidos; no es leer y oir las cosas, es verlas. Tal es, por ejemplo, la relación de su enfermedad, la descripción de la visión del infierno y de algunas de las apariciones.

Mas en todo esto tenga tal vez iguales. En lo que nadie le ha ganado, ni siquiera se le ha acercado, es en los arrebatos y transportes de su elocuencia, en especial cuando habla con Dios. Aquí es fuerza que se declaren vencidos todos los escritores castellanos, aun los más famosos. Su hablar no es hablar humano ni sus arrebatos arrebatos de elocuencia de hombres; aquello es ardor de la Divinidad que llenando el corazón lo envuelve y transporta y arrebata en soberano endiosamiento.

(1) *Obras de Garcilaso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera*, p. 295.

Finalmente, el libro de la *Vida de Santa Teresa* no solamente es el retrato de su espíritu, de su ingenio, de todo el ser de su alma, cual no se ha ofrecido jamás retrato de ningún alma de cuantas han pasado por este mundo, sino que es también uno de los libros de más alta elocuencia, trasunto del más puro y castizo lenguaje, modelo de galanura en el decir, gloria perdurable de las letras castellanas.

CAPÍTULO XX

La piedra imán.

La vida de la Madre Teresa de Jesús en el Convento de San José corría muy serena y tranquila. Era la vida que había deseado vivir de muchos años atrás y á la cual se había sentido llamada por Dios por señales manifiestas de su Providencia.

Aquella casita pobre, desmantelada, con la soledad que reinaba en ella, y con el rigor de disciplina religiosa en que vivía pequeña Comunidad, eran el ideal de perfección á que había aspirado, un rinconcito de Dios en medio del tumulto de este siglo, santuario en que la Divinidad tenía sus complacencias.

Retirada en este rinconcito gozó de una felicidad perfecta, cuanto cabe serlo la felicidad en este mundo y la más alta que puede desearse.

Por otra parte, el estado de su conciencia había llegado á una serenidad verdaderamente divina.

Pasadas las turbaciones y las inseguridades antiguas, confiada su conciencia á una dirección sabia y prudente como era la de los Padres Domingo Bañes y García de Toledo, su alma navegaba en un mar de bonanza cual tal vez hasta entonces no había gozado.

Cinco años duró este período de su vida, años serenos, tranquilos, dichosísimos.

Días adelante, cuando la Providencia la metió en tratos y ocupaciones que, aunque emprendidos por el celo de la gloria divina, la hubieron de privar de esta tranquilidad, echaba harto menos estos años y el sosiego y quietud de que en ellos había gozado. Hablando de este sosiego decía:

«Yo, dice, me estaba deleitando entre almas tan santas y lim-

pias, adonde sólo era su cuidado de servir y alabar á Nuestro Señor. Su Majestad nos enviaba allí lo necesario sin pedirlo, y cuando nos faltaba, que fué harto pocas veces, era mayor su regocijo. Alababa á Nuestro Señor de ver tantas virtudes encumbradas, en especial el descuido que tenían de todo lo demás, sino de servirle.

»Yo, que estaba allí por mayor, nunca me acuerdo ocupar el pensamiento en ello. Tenía muy creído que no había de faltar el Señor á las que no tenían otro cuidado sino en cómo contentarle.»

Este sosiego de que disfrutó Santa Teresa en el Convento de San José, esa paz y felicidad del cielo que penetraron su alma, dándole á gozar de los bienes más santamente deleitables que se pueden gozar acá en la Tierra, nos convidan á fijar en ella muy particularmente la atención. El orden de vida que allí se lleva da á sus obras y acciones una cierta uniformidad que permite estudiarlas en su conjunto, ver las ideas é intenciones de Santa Teresa y penetrar en lo posible en las intimidades de su espíritu, fin principal de esta historia.

La vida que ha vivido Santa Teresa, tal como se ha presentado á nuestra vista, ha sido por la mayor parte vida mística interior, que se ha mostrado principalmente en sus comunicaciones con la Divina Majestad y en las mercedes que esta Divina Majestad se ha dignado otorgarla.

La que vive en la Comunidad de San José, sin que haya menguado en ella esa actividad de vida interior, antes bien acrecentádose, se nos presenta en campo más vasto, rodeada de pequeña agrupación de personas, que á la vez que objeto del ejercicio de sus virtudes pudieron ser testigos de ellas.

Es una hermosa eflorescencia de perfección moral que brota de la vida íntima de Santa Teresa, pero que se manifiesta á la luz del sol, cautivando con los visos de su hermosura á los que tuvieron la dicha de contemplarla.

Mas en este florecimiento de virtud, tan exuberante y hermoso, hay gran diferencia y variedad. Cuáles de esas perfecciones son del orden natural, cuáles del sobrenatural; unas pertenecen á la naturaleza, otras á la gracia. De su mezcla y conjunto resultó el carácter de Santa Teresa, tan singular, tan atractivo y admirable como se presenta á la mirada del contemplador.

En este conjunto, no es fácil distinguir qué es lo que perte-

nece al orden natural y qué al sobrenatural, y de esta mezcla y confusión que hubo de hecho ha de redundar la que haya en el estudio que se haga de este conjunto. Con todo, se procurará deslindarlo en lo posible.

Hablando de las perfecciones morales que realzaron el alma de Santa Teresa, escribió Fr. Luis de León:

«Le dió Dios unos naturales amorosos y no pegajosos, apacibles, agradecidos, agraciados y gratos á todos y llenos de una discreción tan amable, que, cuando descubrió con la edad, allegaba á sí y cautivaba cuantos corazones trataba; que por cierto me afirma quien la conoció muchos días que nadie la conversó que no se perdiese por ella, y que niña y doncella, seglar y monja, reformada y antes de reformarse, fué con cuantos la vían como la piedra imán con el hierro; que el aseo y buen parecer de su persona y la discreción de su habla y la suavidad templada con honestidad de su trato la hermoseaban de manera que el profano y el santo, el destraído y de reformadas costumbres, los de más y los de menos edad, sin salir ella en nada de lo que debía á sí mesma, quedaban presos y cautivos della.»

Lo que dijo Fr. Luis de León, el cual no conoció á Santa Teresa, lo dijeron con más fundamento de razón los que la conocieron y trataron. En este punto el concierto de los testimonios es universal. No hay uno que discrepe. Altos y bajos, religiosos y seglares, compañeros y extraños, todos convienen en el maravilloso conjunto de perfecciones que resplandecían en la Madre Teresa de Jesús. Todos la representan como una especie de fenómeno moral en que la Majestad divina había hecho magnífico alarde de las más ricas preseas y que apareció entre los hombres cautivando la afición y el amor de todos. Entre estos testimonios escojamos algunos.

El P. Francisco de Ribera, en la vida que escribió de la Santa (1), dice:

«Dióla Dios un entendimiento grande, que abrazaba mucho, y agudo, un juicio reposado, no nada arrojado, sino lleno de madureza y de cordura. Pensaba bien lo que había de hacer y vía lo que había en la cosa de que pensaba, y después de determina-

(1) Libro IV, c. I.

da tenía gran constancia y firmeza para seguirlo y llevarlo al cabo.

»Su prudencia era mucha para encaminar las cosas que emprendía y para encaminar las almas á Dios y para gobernar los monesterios, como se parece bien en los que dejó fundados y en las personas que en ellos están, á quien puso en tanta humildad y mortificación y oración.

»Tenía gran destreza para despachar negocios; á todos acudía, y para esto no le había de faltar salud.

»Escribía á señores y á los demás que era menester, y sus cartas acababan grandes cosas.

»Calaba con gran facilidad el entendimiento y talento y condición de las personas que trataba y vía por dónde las había de llevar.

»Enseñaba con gran claridad y amor, y estimaba mucho á los buenos teólogos, y ninguna cosa de importancia hacía sin su parecer.

»Tenía un ánimo más que de mujer, fuerte y varonil, con que alcanzaba lo que quería y hacía estar á raya las pasiones naturales ayudada de Dios.

»Tenía grandeza de corazón, que es la virtud que llaman magnanimidad; y ansí no dudaba de emprender grandes y extraordinarias cosas y salir con ellas; y destas gustaba mucho; las que eran fáciles y ordinarias no la daban ese contento ni se inclinaba tanto á tratar dellas.

»Tenía á todos gran respeto y la debida reverencia; pero si trataba con grandes señores ó señoras, hablaba y estaba con un señorío natural como si fuera uno de ellos, y decía todo lo que era menester y reprehendía las faltas; y si entendía que convenía romper con cualquiera persona de éstas, hacíalo con grande ánimo y con poca pesadumbre, como se vió algunas veces.

»Tenía una muy noble condición y agradable á todos, amiga de ayudar y hacer bien y de dar gusto, aunque fuese muy á costa suya y padeciendo ella mucho; muy inclinada á obras de misericordia y de caridad; enemiga de hipocresía y de murmuraciones, aunque fuesen livianas; no sabía decir mal de nadie, sino de sí; á todos alababa; las virtudes ajenas publicaba y engrandecía; las suyas tenía gracia particular en encubrirlas y deshacerlas.

»Y ansí como á ella la amaban mucho, ansí ella tomaba gran amor á quien se le tenía y á todas las personas que vía eran

buenas y llanas y honestas, y especialmente cuando vía que eran buenas para el servicio de Dios y bien de los prójimos.

»Cuando entendía que algunas personas sentían mal de ella ó lo decían ó la querían mal, dábalas cuenta de algunas cosas suyas, según vía que convenía, ó hacíalas buenas obras, por donde venían á caer en la cuenta, y de allí adelante la amaban y estimaban mucho.

»Su habla era muy graciosa y su conversación muy suave, grave, alegre, llana, cuerda, y á cualquiera cosa que se tratase salía muy bien, y entretenía maravillosamente á todas las personas que la oían.

»De aquí venía que á donde quiera que iba era muy querida de todos y juntamente muy estimada. Sus padres á ella querían más que á los demás hijos y cada uno de sus hermanos la amaba más que á los otros. Sus monjas amábanla lo más tiernamente que una madre puede ser amada; lo mismo hacían los confesores y todos los que la trataban, porque tenía gracia particular para atraer á sí los corazones.

»Esto la venía de ser en gran manera agradecida; acordábase siempre de los bienes que le hacían á ella ó á sus hijas, aunque fuesen pequeños, y no acababa de encarecerlos y agradecerlos con palabras y con obras en cuanto ella podía.

»Hablaba familiar y humanamente con todos, con alegría, con amor, sin encogimiento y con una santa y apacible libertad de tal manera.

»Era honestísima y naturalmente aborrecía toda deshonestidad en palabras y en obras y muy recogida y en todo bien inclinada.

»Estimaba en mucho la honra antes que Dios la llamase de veras; y ésta le era gran freno para excusar todo lo que la podía dañar.

»Y como era amiga de la limpieza del alma y del cuerpo, así también lo era de la limpieza de los vestidos y de traerlos bien puestos y andar aseada, porque toda descomposición, así interior como exterior, la descontentaba.

»En su comida era muy templada; vino nunca lo bebía; en sus vestidos pobre, pero muy limpia; en su regalo muy escasa con tener tantas y tan grandes y ordinarias necesidades; en el de las otras muy larga y muy piadosa; y así cuando en los caminos había malas posadas, su cuidado era mirar por las personas que llevaba consigo; éstas deseaba estuviesen bien acomodadas y para sí de cualquiera cosa se contentaba.

»No habia de ser llevada por mal; si la llevaban por bien, fácilmente la vencian.

»De la verdad era muy amiga y aborrecia todo engaño y doblez; y por eso, el tiempo que ella anduvo distraida, cuando su padre la venia á ver, no pudo sufrir que anduviese engañado con ella pensando que tenia oración y recogimiento y no descansó hasta desengañarle.

»Tenia muy buen ingenio y echábase bien de ver en las labores que hacia, inventando muchas y labrando historias que ponian devoción y admiración» (1).

Hasta aquí el P. Francisco de Ribera. Yepes, Julián de Ávila y cuantos escribieron sobre Santa Teresa, vienen á decir lo mismo, conformándose en esto con lo que dijo su primer historiador en lo tocante á las perfecciones de su condición moral.

Según atestiguó Isabel de Santo Domingo (2), «una amiga de Santa Teresa, monja en la Encarnación, solia decir de la Santa que tenia la propiedad de la seda dorada que venia bien con todos los matices, porque se hacia á las condiciones de todas por ganarlas á todas».

El P. Gracián dice (3) que era «agradable en su trato y conversación, encendida en amor divino, suave en sus palabras, impetuosa en el obrar cosas grandes por Dios.

»Tenia, añade, hermosísima condición y tan apacible y agradable, que á todos los que la comunicaban y trataban con ella llevaba tras sí y la amaban y querian, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables que suelen tener algunos santos crudos, con que se hacen á sí mismos y á la perfección aborrecibles.»

«Hablaba, según el Doctor Enrique Enriquez (4), unas palabras tan vivas y las decia con tal fuerza y sentimiento, que pegaba espíritu y gran deseo de mejorarse á los que con ella trataban.»

La influencia especialísima que ejercia en cuantos trataban á

---

(1) De estas labores de Santa Teresa, conservan algunas las religiosas de la Encarnación, y cierto demuestran las buenas manos que tenía la Madre Teresa de Jesús.

(2) En la declaración en el *Proceso de Ávila.*

(3) *Declaración en que se trata de la perfecta vida y de las virtudes heroicas de la Beata Madre de Jesús,* p. 3, § I.

(4) En su declaración de Salamanca. (V. *Escritos de Santa Teresa,* t. II, p. 377.)

Santa Teresa este conjunto de perfecciones que en ella resplandecían no podía menos de ser muy extraordinaria.

La semejanza de la piedra imán, de que usa Fr. Luis de León, la usó también Fr. Diego Murillo en el panegírico predicado en Zaragoza el año de 1615.

«Era, dice, la piedra imán del mundo, que todo se lo llevaba tras sí con una violencia amorosa; jamás la trató persona, de cualquier género ó calidad que fuese, que no se perdiese por ella. ¿Qué piedra imán hay, añade, que se pueda igualar con la hermosura, con la buena gracia, con la discreción, con el trato cortés y afable y demás perfecciones que resplandecían en la Madre Teresa?»

Ana de Jesús (1) atestigua haber oído decir á muchos de los que trataban á Santa Teresa:

«No sabemos qué se tiene esta Madre fundadora, que, en hablándola, quedamos otros y tan mudados en cosas que no nos conocemos.»

De ellas no citaremos más que la del P. Juan de Alarcón del Convento de Santo Tomás de Ávila (2), quien, hablando de la llaneza y humildad y suavidad de condición de Santa Teresa, dice que «era como un ángel, y que cuando alguna persona la trataba parecía le pegaba fuego de devoción y salía de su plática grandemente aficionada á servir á Dios».

«Era muy afable á todos los que la trataban, dice María de San Jerónimo (3). Algunas veces venían algunas personas á hablarla con intento de si la podían coger algo, no creyendo lo que della oían. Ella les hablaba en su lenguaje acostumbrado, que era tratar cosas donde las almas saliesen con ganancia; y así lo salieron dos mancebos que viniendo con la intención dicha, antes que de con ella se quitasen, les tocó Nuestro Señor, y le confesaron su culpa, diciendo con el intento que habían venido. En fin, cuando ellos se fueron iban muy mudados de como habían venido.»

---

(1) En las informaciones de Madrid.
(2) En el *Proceso de Avila.*
(3) En una declaración ms. que poseen las religiosas Carmelitas de San José de Avila. (V. *Revista Agustiniana*, vol. VIII, p. 446)

Á la gracia y hermosura interior del alma de que hablan Ribera, Yepes y Ana de Jesús, correspondía en Santa Teresa la exterior del cuerpo.

Asienta Ribera que «en los ángeles el que es más aventajado en el natural lo es también en la gracia, y en los hombres se ve hartas veces esto mismo: que á los que escoge el Señor para más alta gracia y mayores dones sobrenaturales les da más perfecto y excelente natural, como se ve en el que dió á la Madre Teresa de Jesús».

Por prueba de lo cual hace el P. Ribera una descripción de lo que era la Madre Teresa en la buena disposición del cuerpo y en los rasgos de su fisonomía.

Aunque esta descripción coincide en muchos puntos con la que hemos copiado en otro lugar de esta historia, tomada de María de San José (1), no huelga ponerla aquí como remate y complemento de lo que hemos dicho sobre las condiciones morales de Santa Teresa. Es del tenor siguiente:

«Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa, y aun después de vieja parecía harto bien; el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporción; la color blanca y encarnada, y cuando estaba en oración se le encendía, y se ponía hermosísima; todo él limpio y apacible. El cabello negro y crespo, frente ancha igual y hermosa, las cejas de un color rubio que tiraba algo á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llanas. Los ojos negros y redondos y un poco papujados (que así los llaman, y no sé cómo mejor declararme), no grandes, pero muy bien puestos, y vivos, y graciosos, que, en riyéndose, se reían todos, y mostraban alegría, y por otra parte muy graves, cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad. La nariz, pequeña y no muy levantada de en medio; tenía la punta redonda y un poco inclinada para bajo; las ventanas della arqueadas y pequeñas; la boca ni grande ni pequeña, el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color; los dientes muy buenos, la barba bien hecha, las orejas ni chicas ni grandes, la garganta ancha y no alta, sino antes metida un poco; las manos pequeñas y muy lindas. En la cara tenía tres lunares pequeños al lado izquierdo, que la daban mucha gracia, uno más abajo de la mitad de la nariz, otro

(1) Libro I, c. VIII.

entre la nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Estas particularidades he yo sabido de personas que, más de espacio que yo, se pusieron muchas veces á mirarlas. Toda junta parecía muy bien, y de buen aire en el andar, y era tan amable y apacible, que á todas las personas que la miraban comúnmente aplacía mucho.»

Muy conforme á este retrato que hace el P. Ribera de Santa Teresa (1) es el que hace el P. Yepes, aunque tanto el uno como el otro distan mucho de presentarnos el original tal como fué en la realidad. Sobre esto dice María de San José: «mal se puede con pluma pintar la perfección que en todo tenía la Madre Teresa». «Era, concluye esta amiga de la Santa, en todo perfecta, como se ve por un retrato que al natural sacó Fr. Juan de la Miseria, un religioso nuestro. Consintió que la retratase vencida de las lágrimas de las hermanas de Sevilla, á quien mucho había resistido, pareciéndole ser inhumano dejarlas desconsoladas de quien por causa de volverse á Castilla se apartaba con mucho sentimiento y ternura.» De este retrato hablaremos cuando tratemos de la fundación de Sevilla.

CAPÍTULO XXI

Por el camino de la verdad.

Al que contemple el conjunto de virtudes y gracias, así naturales como sobrenaturales, que resplandecían en la Madre Teresa de Jesús, á poco que pare en ellas la atención, verá que no se le presentan por sí y aisladas, sino conjuntas como influídas por un principio superior que les da el ser y las une é integra en unidad hermosa y admirable.

Pasa en las condiciones morales de los hombres algo semejante á lo que pasa en los organismos vivientes, es á saber: que así como en éstos hay una forma ó principio director que, informando todos sus elementos, los penetra y aviva y les comunica su perfección, y les da unidad y los lleva á su debido complemento, así, ni más ni menos, en esos caracteres y condiciones

(1) Á este retrato lo llama el Rvdo. P. Jaime Pons (*Vida* de Ribera, p. 660) *bellísima epopeya*. ¿Qué entenderá por *epopeya*?

morales existe un principio ó cualidad que no solamente sobresale entre todos, sino que les da á todos su perfección, estabilidad y permanencia. Este principio y cualidad esencial es muy vario y diferente en cada uno de los hombres, y de esa diferencia proviene la diversidad de los caracteres de éstos, ora buenos y bien encaminados, ora mal encaminados y viciosos.

Cuál fuese este principio informador de las perfecciones morales de Santa Teresa no es difícil averiguarlo al que contemple el conjunto de estas perfecciones. Pero mejor que cuanto pueda averiguarse sobre ello lo dice ella misma al hablar de una visión, de las más admirables y sublimes que tuvo en el discurso de sus comunicaciones con la Divina Majestad.

Cuéntanos que en cierta ocasión, para ella de indeleble recuerdo (1), se le representó la Divinidad como algo que envolvía y penetraba su espíritu hasta sus más íntimas profundidades.

Absorta y embebida y como penetrada de Dios, se le dió á entender una verdad altísima, que era colmo y trasunto de todas las verdades. Y esta verdad era que esa Divinidad, que la envolvía y penetraba, era la Verdad en sí misma, Verdad sustancial, fundamento de toda verdad, de la cual salen y dependen todas las verdades, como todos los amores dependen de su amor y todas las grandezas de su soberana grandeza.

Estando en este arrobamiento oyó como una voz interior que le parecía venir de la misma Verdad y que le decía que toda la felicidad de los hombres consistía en conocer y ajustarse á esta Verdad, ni más ni menos que todo el daño de ellos en desconocerla y desacatarla; que esta Verdad era viva, subsistente y eterna; que no faltaría una tilde de ella.

«¿Sabes, continuó diciéndole esta voz, qué es amarme con verdad? Entender que todo es mentira lo que no es agradable á mí; con claridad verás esto que ahora no entiendes en lo que aprovecha á tu alma.

»Díjome aquí el Señor, añade, una particular palabra de gran dísimo favor.»

El efecto que causó esta visión en el alma de Teresa fué tan extraordinario que no pudo menos de influir eficacísimamente en el proceder de su vida.

(1) *Vida*, c. XL.

«Quedóme, dice, una verdad de esta divina Verdad, que se me representó, sin saber cómo ni qué, esculpida, que me hace tener un nuevo acatamiento á Dios, porque da noticia de su majestad y poder de una manera que no se puede decir. Sé entender que es una gran cosa. Quedóme muy gran gana de no hablar sino cosas muy verdaderas, que vayan adelante de lo que acá se trata en el mundo; y ansí comencé á tener pena de vivir en él.

»Dejóme con gran ternura y regalo y humildad. Paréceme que, sin entender cómo, me dió el Señor aquí mucho. No me quedó ninguna sospecha de que era ilusión. No vi nada, mas entendí el gran bien que hay en no hacer caso de cosa que no sea para llegarnos más á Dios; y ansí entendí qué cosa es andar un alma en verdad delante de la mesma Verdad. Esto que entendí, es darme el Señor á entender que es la mesma Verdad.....

»Todo lo que he dicho entendí hablándome algunas veces y otras sin hablarme, con más claridad algunas cosas que por las palabras se me decían.

»Entendí grandísimas verdades sobre esta Verdad, más que si muchos letrados me lo hubieran enseñado. Paréceme que en ninguna manera me pudieran imprimir ansí, ni tan claramente se me diera á entender la vanidad de este mundo.»

»Y ansí lo he visto, concluye. ¡Sea el Señor alabado! que después acá tanta vanidad y mentira me parece lo que yo no veo guiado al servicio de Dios; que no lo sabría yo decir como lo entiendo, y la lástima que me hacen los que veo con la escuridad que están en esta verdad.»

Esta visión, cuya grandiosa realidad se esfuerza en declarar Santa Teresa, aunque reconociéndose incapaz de expresarla, se puede decir que la tuvo siempre presente desde que aclareció en su alma la luz de la razón; no, es claro, tal como apareció á su vista en la ocasión á que nos referimos, sino en esbozo ó principio ó en sus elementos fundamentales, pero con tal viveza y fuerza de impresión que ella fué la que la guió en todo el discurso de su vida.

La verdad divina fué el fundamento de su inteligencia y de su voluntad. El camino de la verdad, según hemos visto al hablar de los primeros pasos que dió en este camino, fué para ella el camino de la virtud y de la justicia; desamparar este camino y obrar la injusticia era tanto como extraviarse por los senderos de la falsedad y de la mentira.

Y no solamente era la verdad divina camino de virtud en sí y objetivamente considerada, sino muy en especial subjetivamente, esto es, en lo que hacía y causaba en el ánimo de Santa Teresa.

Acerca de esto habla mil veces en sus escritos, y siempre con una fuerza de convencimiento admirable:

«¡Oh, hermanas mías (1), que nunca acabamos de entender esta verdad, y así nunca acabaremos de estar en la cumbre de la perfección, si mucho no la andamos considerando y pensando qué es lo que es y qué es lo que no es!»

«Los que de veras aman á Dios (2) no aman sino verdades y cosas que sean dignas de amar.»

«No andéis con doblez con Dios (3), que es Verdad; todo lo sabe, y tratando con verdad y llaneza, siempre da más de lo que se pide.»

«Ella (la voluntad de Dios) (4) quiere que queramos la verdad: nosotros queremos la mentira; quiere que queramos lo eterno: acá nos inclinamos á lo que se acaba; quiere que queramos cosas grandes y subidas: acá queremos cosas bajas y de tierra; querría quisiésemos lo seguro: acá amamos lo dudoso.»

«Favorézcanos Su Majestad (5) para entender por descanso lo que es descanso y por honra lo que es honra y por deleite lo que es deleite, y no al revés; y una higa para todos los demonios, que ellos nos temerán á nosotros.»

Estos principios que acaba de declarar Santa Teresa fueron los que regularon su vida moral y religiosa.

El camino del bien y de la virtud, como se ha dicho, fué para ella el camino de la verdad; el camino del mal y del desservicio de Dios el camino de la falsedad y de la mentira.

Dios, suprema Verdad, fué el objeto supremo y único de sus pensamientos y amores.

Mas la Divina Majestad no fué para ella un ser abstracto, ó caso de tener existencia real, un ser que morase allá en las regiones etéreas, rodeado de ángeles y bienaventurados, pero muy alejado de las cosas y negocios de este mundo, sino un ser

(1) *Camino de perfección*, c. XV.
(2) *Camino de perfección*, c. XL.
(3) *Camino de perfección*, c. LXVI.
(4) *Camino de perfección*, c. XLII.
(5) *Vida*, c. XXV.

vivo, real, presente á todo y muy principalmente en el santuario de la conciencia humana.

En este santuario la veía presente, la adoraba, la rendía culto y acatamiento, y se unía y abrazaba con Ella con los ardores más encendidos del corazón. Allí la consideraba como testigo de sus obras y acciones, como juez soberano, recompensador de las buenas y castigador de las malas. Allí veía esas acciones reflejándose y espejándose en aquel cristal purísimo de la Divinidad, sin que ninguna dejase de ser vista por ella ni dejase de ser merecedora de premio ó de castigo.

Andando en presencia de Dios, unida con Él, con su entendimiento y con su voluntad, procuraba servirle y obedecerle en todo lo que consideraba ser de su agrado.

Conociendo lo que debía á la Majestad Divina, no omitía cosa que creyese que Dios le pedía ó exigía, tomando esto con tantas veras, que por poco infiel que fuese á esa ley interior de su conciencia, lo consideraba no sólo como gran desacato, sino como falta muy notable de aquella lealtad y verdad y sinceridad con que creía debía proceder en el servicio de Dios.

«Hame venido, decía (1), una determinación muy grande de no ofender á Dios ni venialmente, que antes moriría mil muertes que tal hiciese, entendiendo que lo hago. Determinación de que ninguna cosa que yo pensare ser más perfección y que haría más servicio á Nuestro Señor diciéndolo quien de mí tiene cuidado y me rige que lo hiciese, sintiese cualquiera cosa, que por ningún tesoro lo dejara de hacer. Y si lo contrario hiciese, me parece no tendría cara para pedir nada á Dios Nuestro Señor, ni para tener oración, aunque con todo esto hago muchas faltas é imperfecciones.»

De esta verdad y sinceridad con que Santa Teresa procedía con Dios provenía la que tenía con los hombres. Si no tenía cara, como dice, para presentarse ante Dios diferente de lo que debía ser, ni siquiera para pedirle favor y estar ante Él en oración, tampoco la tenía para presentarse ante los hombres con alguna manera de fingimiento.

«No queramos, decía (2), que nos tengan por mejores de lo que somos, y en nuestras obras, dando á Dios lo que es suyo y á nos-

(1) Relación primera.
(2) Morada VI, n. 16.

otros lo nuestro, y procurando sacar en todo la verdad, tendremos en poco este mundo, que es todo mentira y falsedad y, como tal, no es durable.»

«Fué amicísima de la verdad y simplicidad cristiana, dice Isabel de Santo Domingo (1), quien la vió muchas veces tratar de este punto con grande eficacia y persuadir á sus religiosas fuesen muy amigas de tratar gran verdad, insistiendo mucho si alguna vez hallaba algún doblez en sus palabras y por ello las reprendía. Y cuando alguna persona de fuera de casa le preguntaba alguna cosa particular de las que pasaban della, se las descubría y manifestaba con gran simplicidad y llaneza; y si acaso alguna religiosa le decía que no descubriese lo que dentro de casa pasaba, ella respondía que nunca la verdad pudo dañar á nadie, ni temiese que por eso habían de perder nada. Y esto sabe esta declarante, por haberlo visto y experimentado en la dicha Santa Madre, y en tal opinión la tiene y tuvo por mujer de grandísima verdad.»

Ribera, de su parte, escribe (2):

«De la verdad era muy amiga y aborrecía todo engaño y doblez, y por eso el tiempo que ella anduvo distraída, cuando su padre la venía á ver, no pudo sufrir que anduviese engañado con ella, pensando que tenía oración y recogimiento, y no descansó hasta desengañarle. Y después una de las cosas que más tormento le daban era pensar si traía engañados á sus confesores, aunque sabía que no los deseaba engañar.»

«Era tan amiga de verdad, afirma Ana de Jesús (3), que si en burlas trocábamos alguna palabra, nos reñía diciendo tenía por imposible llegar á la perfección quien en esto se descuidaba.

»Y por ser puntual en decirles á sus superiores y otras personas lo que nos pasaba, contaba lo que la decíamos sin mudar ni encubrir palabra; y si veía que nosotras la decíamos y no usábamos de esta sinceridad, nos lo reprendía tanto, que nos escondíamos de ella cuando nos parecía era menester otro modo en algún negocio. Y si tratando de ello en público le hacíamos alguna seña, al punto que le preguntaban qué era aquello, lo decía, asegurándonos que nunca por la claridad y verdad se dañaban

(1) En el *Proceso de Avila.*
(2) Ribera, *Vida,* lib. IV, c. 1.
(3) En las *Informaciones de Madrid.*

las cosas, por dificultosas que fuesen, y así se veía que todo le salía bien.

»Era grande su llaneza y quería que la tuviésemos en cuanto hacíamos, y más en el trato; no podía ver artificios; y algunas que deseando entrar en la Orden la escribían con él, cansábanle de arte que decía: que no era para acá mujer tan bachillera, que siempre quiero más á las que hablan con sinceridad.»

«Confesábase con tan gran claridad y sinceridad que espantaba á los confesores y más á los que eran más letrados; y como lo era tanto, el doctor Velázquez no acababa de loarla, afirmando que era una de las mujeres más santas que había habido en la tierra, y así lo publicaba en su obispado.»

«De la grande humildad que tenía, dice Teresa de Jesús (1) y del conocimiento de lo poco que en sí era, le nacía una grande estima de los prójimos y de cualquier virtud que en ellos veía, y á personas que tenían cosas particulares de oración las respetaba.»

«Era muy amiga de la verdad, atestigua María de San Francisco (2); y así cuando alguna contaba alguna cosa le decía: «Mire que vaya con cuidado, no diga una cosa por otra».

»Había hecho una novicia una falta y la negaba, y sabiéndolo la Santa dijo que la había de quitar el hábito, porque quien se atrevía á mentir advertidamente no era para su religión. Mas anduvo adelgazando el negocio y sacó en limpio la verdad, que no había sido sino palabras mal entendidas; y de allí adelante quería mucho á la novicia porque la hallaba verdadera.»

«Estando una monja, escribe Ribera (3), tratando con ella cierta cosa y mostrando en el semblante y en las palabras la humildad que interiormente no tenía, se lo conoció y con rostro apacible le dijo: «No siente eso interiormente.»

«En lo que se trata de la sinceridad de la dicha Santa Madre, dice Teresa de Jesús (4), conoció en su tía ser tan grande que de ninguna cosa parecía podía tener malicia, ni juzgarla á mala parte, ni faltar en cosa á la verdad, por pequeña y leve que fuese; y que en el año último de su vida, en cuya compañía andu-

---

(1) En el *Proceso de Avila.*
(2) En las informaciones de Alba. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 418.)
(3) Ribera, *Vida*, lib IV, c. XXV.
(4) En el *Proceso de Avila.*

vo esta declarante, estaba tan adelante en estas virtudes, que en todas sus acciones y en los actos exteriores mostraba una sencillez y candidez tan notables que parecía era niña de dos años y que estaba puesta en aquella su primera inocencia en que Dios crió en el Paraíso al primer hombre.»

«Encargaba mucho (1) que tuviesen con ellos (los confesores) gran claridad. Y desto dice así: «Lo que es menester mucho, her»manas, es que andéis con gran llaneza y claridad con el confe»sor, no digo en decir los pecados, que eso claro está, sino en con»tar la oración, porque si no hay esto, no aseguro que vayáis »bien, ni que es Dios el que os enseña, que es muy amigo que al »que está en su lugar se trate con la verdad y claridad que con»sigo mismo, deseando entienda todos sus pensamientos, por pe»queños que sean, cuanto más las obras.»

Una de las cosas que más agradan en Santa Teresa, y por esto es tan popular y tan universalmente estimada, es esta llaneza que se ve en todas sus cosas, ese fondo de candor y sinceridad en que aparece en toda la historia de su vida.

La naturaleza humana, en sus relaciones sociales, tanto en el hombre como en la mujer, es, por lo común, doble y falaz: una por fuera y otra por dentro; una en la apariencia y otra en la realidad. Esto repugna y desconcierta. Nada de esto se veía en Santa Teresa. Era llana, sencilla, sincerísima. Andaba, como se dice, con el corazón en la mano y como no tenía que ocultar nada, tampoco tenía que temer nada ni á nadie.

«No hay que temer, decía (2), andando con verdad delante Su Majestad y con limpia conciencia.»

De la sinceridad con que Santa Teresa procedía con Dios y con los que la trataban, provenía aquella igualdad de ánimo, aquella alegría y libertad de espíritu con que trataba á todos. El que procede falsa é hipócritamente, no está ni puede estar alegre; su engaño y falsedad no pueden menos de extender por su rostro un velo de turbación y tristeza.

«No es menester, enseñaba á sus religiosas (3), andar tan encogidos y apretados, sino andar con una santa libertad, tratan-

---

(1) Ribera, *Vida*, lib, IV, c. XXIV.
(2) *Vida*, c. XXVI.
(3) *Camino de perfección*, c. LXXIII.

do con las personas que se ofreciere, y con las distraídas mejor, que el Señor y la costumbre nos será ayuda para no ofenderle.»

«Hablaba familiar y humanamente con todos, con alegría, dice Ribera (1), con amor, sin encogimiento y con una santa y apacible libertad, de tal manera que quien la vía y sabía sus cosas, se espantaba de ver que quien tan alta oración tenía y tan familiarmente trataba con Dios hablase con los hombres como si nada de aquello hubiera.»

«Era muy ajena de envidia y de vanidad, afirma Teresa de Jesús (2), que parece no podía caber en ella, muy sin malicia, muy amiga de tratar con beneplácito á todos, muy enemiga de murmuraciones, no consintiendo que delante de ella hubiese ninguna, por pequeña que fuese, sino que hablasen bien de todos, en especial de las personas que la perseguían.

»Á los señores y señoras grandes trataba con una llaneza alegre y amable, y como estaba hecha á tratar tan familiarmente con el Rey del cielo, no la espantaba el tratar con los señores de la tierra.

»Decíales lo que habían menester para el bien de sus almas, y algunas veces los reprendía con la misma llaneza y humildad; pero tenían tanta fuerza aquellas palabras llanas y humildes, que ellos no sólo no se alteraban, sino que se lo agradecían y la tomaban grande amor y se enmendaban.»

Lo dicho hasta aquí no es más que breve rasguño de lo que podría decirse acerca de la sinceridad y llaneza y sencillez de ánimo de Santa Teresa.

Cuanto vayamos adelantando más en nuestro estudio más clara y evidente aparecerá esta virtud, dominando su condición moral y dando vida á todas las perfecciones que resplandecieron en su alma bienaventurada.

---

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XXI.
(2) En el *Proceso de Avila*.

CAPÍTULO XXII

Vida de fe.

La sencillez y llaneza de espíritu de que se ha hablado en el capítulo precedente y la índole amable y atractiva de que se ha tratado en el anterior, fueron cualidades ingénitas en el alma de Santa Teresa. Con tales dones de la naturaleza podía resplandecer y ser uno de los mayores ornamentos de la sociedad humana. Con ellos podía también influir eficazmente en esta sociedad. Mas al venirse á juntar á estos dones y perfecciones naturales las sobrenaturales de la gracia divina, las elevaron á un punto de hermosura, esplendor é influencia, que hicieron de ellas un trasunto de grandeza moral extraordinario y rara vez visto en el mundo.

La gracia supone la naturaleza; cuanto ésta es más rica y espléndida, mayor es la disposición para que aquélla derrame sobre ella los tesoros de sus bienes. Siendo la naturaleza de Santa Teresa tan grandiosa y excelsa, los dones de la gracia hallaron en ella el asiento más á propósito para brillar y producir los efectos de virtud sobrenatural á que fueron encaminados.

Cuáles fueron estos efectos es lo que vamos á considerar en este capítulo y en los siguientes.

En el orden de las cosas sobrenaturales en que viven los que han entrado en el gremio de la Iglesia por el Sacramento del Bautismo, el primer paso que lleva á Dios y nos allega y junta con Él es la fe, fe viva, eficaz y junta con las obras de caridad que nos salvan y justifican.

Esta fe, infundida en el Bautismo, se despertó muy pronto en el alma de Santa Teresa, gracias á la educación cristiana que recibió en la casa de sus padres.

Fué creciendo con el tiempo y avivándose de manera que vino á ser el alma de todas sus acciones y el norte y guía de sus pensamientos.

Á tal punto llegó, que confiesa (1) «no tenía el demonio fuer-

(1) *Vida*, c. XIX.

zas para tentarla de manera que dudase en ninguna cosa de fe, antes me persuadia, dice, que mientras más sin camino natural iban (las palabras de la Sagrada Escritura), más firme tenía la fe y me daba devoción grande ver cuán poderoso es Dios».

Esforzada por esta fe en Dios y en su palabra, tal como es enseñada por la Iglesia, tenía una firmeza y seguridad admirable en su manera de proceder.

«Tengo por muy cierto, decía (1), que el demonio no engañará á quien no fiando de sí esté fortalecida en la fe, y de modo que por un punto de ella morirá mil muertes; y con este amor á la fe que infunde luego Dios, que es una fe viva, fuerte, siempre procura ir conforme á lo que tiene la Iglesia, preguntando á unos y á otros como quien tiene ya hecho asiento en estas verdades, que no la moverían cuantas revelaciones pueda imaginar, aunque viese abiertos los cielos, un punto de lo que tiene la Iglesia. Si alguna vez se viese vacilar contra esto, digo, si no viese en sí esta fortaleza grande y que ayude á ello la devoción ó visión, no la tenga por segura.»

Estimaba esta fe sobre todos los dones y gracias de Dios, antes como el fundamento de todos ellos.

«Padre, decía al P. Gracián (2), á mí me basta ser hija de la Iglesia y me pesa más de haber hecho un pecado venial que descender de los más viles hombres del mundo.»

Tan viva era su creencia, que sobre la verdad más pequeña de ella le parecía (3) «que desmenuzaría los demonios».

«En cosas de la fe, dice (4), me hallo con mayor fortaleza. Paréceme que contra todos los luteranos me pondría yo á hacerles entender su yerro. Siento mucho la perdición de tantas almas.»

Consideraba la pérdida ó mengua de esta fe como la mayor desgracia que puede acaecer al hombre en este mundo.

«Una vez, dice (5), de presto se recogió mi alma y parecióme ser como un espejo claro toda, sin haber espaldas ni lados, en alto ni bajo, que no estuviese toda clara, y en el centro della se me representó estar Nuestro Señor. Parecióme en todas las par-

(1) *Vida*, c. XXV.
(2) *Crónica de los Descalzos*, lib. I, c. IV, n. 9.
(3) *Vida*, c. XXV.
(4) Relación al P. Ibáñez.
(5) *Vida*, c. XL.

tes de mi alma se veía claro como un espejo..... Dióseme á entender que estar un alma en pecado mortal es cubrirse este espejo de gran niebla y quedar muy negro; y así no se puede representar ni ver este Señor, aunque esté siempre presente dándonos el ser; y los herejes es como si el espejo fuese quebrado, que es muy peor que obscurecido.»

Al pensar en este quebrantamiento del espejo de los herejes, en especial de los luteranos de su tiempo (1), «traidores á Jesucristo, que les hizo tanto bien», y que «parece le querrían tornar ahora á la Cruz..... y que no hubiese adonde reclinar la cabeza», se llenaba de aflicción y angustia.

No hay que decir lo que la afligía el pensamiento de que por error involuntario pudiese ella misma incurrir en mengua ó error en esta fe. Sobre esto cuenta Ribera el caso siguiente (2):

«Don Álvaro Quiñones, caballero principal, siervo de Dios, vínola una vez á hablar sin quererse dar á conocer y díjola, deseando ver qué respondía, que se acordase de Magdalena de la Cruz, persona á quien la gente había tenido por muy santa y el demonio la tenía muy rendida y sujeta. Ella no se alteró poco ni mucho de aquella comparación, antes con mucha humildad respondió: «Nunca vez me acuerdo della que no tiemble.»

Á propósito de esto dice Isabel de Santo Domingo (3):

«En las cosas que pertenecían á la fe católica, cuanto los misterios eran más oscuros y más altos, tanto más firme fe tenía en ellos, porque decía, como esta declarante se lo oyó decir, que mientras más altos eran los misterios, tanto más se echaba de ver la omnipotencia y sabiduría de Dios, y que así el saber que Dios era todopoderoso se los hacía tanto más creíbles cuanto ellos eran más altos y más oscuros.

»Y por esta causa y por el don de Nuestro Señor penetró con su conocimiento de fe muy extraordinario el misterio inefable de la Santísima Trinidad y otros misterios de nuestra fe; los cuales declaraba maravillosamente, como esta declarante lo supo del trato y comunicación que con ella tuvo y de algunas personas graves y letrados. Los cuales, tratando con dicha Santa Madre y tocando en estos misterios, gustaban mucho de oirla

---

(1) *Camino de perfección*, c. I.
(2) *Vida*, lib. IV, c. XV.
(3) En el *Proceso de Avila*.

hablar de ellos, y la obligaban á que los declarase por ver el buen entendimiento y aventajada luz que de ellos tenía; lo cual ella hacía con grande humildad por obedecer á las tales personas, y porque la corrigiesen si acaso su sentimiento no era verdadero; mas, como siempre lo fué, siempre los tales lo aprobaban y estimaban mucho, como esta declarante muchas veces vió.

»Y asimismo sabe y la oyó decir que le era grande gozo considerarse hija de la Iglesia, y le daba grande pena ver á muchos que carecen de este bien tan grande; y cualquier abuso que contra la fe oyese decir hacían, así de ceremonias, oraciones, luces ó cosa semejante de que algunas personas supersticiosamente suelen usar para saber cosas por venir á otros intentos semejantes, las aborrecía sumamente; y solía decir, no sin gran sentimiento, que por este medio pretendía el demonio remedar á Dios.

»Asimismo sabe que la santa virgen Teresa deseó ardientemente padecer martirio por la confesión de la fe, porque esta declarante la oyó decir que solamente por la caridad á Nuestro Señor, por solo una creencia de la Iglesia muriera mil veces y de muy buena gana, y que si fuera lícito que las mujeres pudieran ir á enseñar la fe cristiana, fuera ella á tierra de herejes, aunque le costara mil vidas, á enseñarla. Y sentía mucho verse mujer que no podía hacer esto; y lo mostraba con lágrimas y suspiros que esta declarante la vió derramar muchas veces por esta causa; que fué la principal que á esta santa virgen la movió á hacer esta Reformación.

»Asimismo procuraba que sus monjas aprendiesen bien y entendiesen la doctrina cristiana y los misterios de la fe y todo lo que la Santa Madre Iglesia manda saber á un cristiano.

»Trataba muy de ordinario de esto con ellas cuando se juntaban, trayéndolas algunas personas pías y doctas que se lo declarasen estando ella presente, mandando á las dichas religiosas preguntasen las dudas que se les ofrecían, aunque no consentía de ninguna suerte se metiesen en delicadezas ni averiguasen curiosamente lo que no pertenece á mujeres.»

Ana de Jesús añade (1):

«También se le veía esta virtud (de la fe) á la Madre en lo mucho que estimaba y quería á los que la tenían, y cuando veía

(1) En las informaciones de Madrid.

algunos que con sus letras y espíritu podían servir á la Iglesia amábalos excesivamente y decíanos: «Cuanto hay bueno en la »tierra querría para éstos que pueden aprovechar en la Iglesia. »Rueguen mucho por ellos y por los que tienen valer y talento »natural para que se empleen en esto».

»Así buscaba ocasiones para tratar y regalar á los que le parecían más siervos de Dios; y á nosotras nos encargaba mucho les respetásemos, diciendo que en ellos podíamos servir á Nuestro Señor Jesucristo; que había sido grande la dicha de aquellas dos hermanas, Marta y María, que le habían podido hospedar en su casa, y desdichadísimos los que teniéndole en la tierra no le habían sabido conocer ni servir. Todo esto lo decía de manera que á quienquiera que la oía aumentaba la fe.»

CAPÍTULO XXIII

Esperanza inconfundible.

Si la fe de Santa Teresa era muy firme é inconmovible, no lo era menos su esperanza. Dice sobre esto (1):

«Hállome con una fe muy grande que no puede faltar Dios á quien le sirve; y no puedo persuadirme á otra cosa ni temer.

»Hasta ahora pareciame á mí había menester á otros y tenía más confianza en ayudas del mundo. Ahora entiendo claro ser todos unos palillos de romero secos, y que asiéndose á ellos no hay seguridad; que en habiendo algún peso de contradicciones ó murmuraciones, luego se quiebran. Y así tengo por experiencia que el verdadero remedio para no caer es asirnos á la cruz y confiar en el que en ella se puso. Hállole amigo verdadero; y hállome con esto con un señorío que me parece podría resistir á todo el mundo que fuese contra mí, con no me faltar nada.»

«Como entendía, dice Julián de Ávila (2), que en lo que amaba era más negocio de Dios que no suyo, hacía sin miedo todo lo que era menester y esperaba que aquel Señor por quien trabajaba había de sacarla á paz y salvo de todo, y cuando parecía

(1) Relación al P. Pedro Ibáñez.
(2) Avila, *Vida*, p. II, c. 8.

que no se hacían las cosas como pensaba, oíala yo decir algunas veces: «Señor, este negocio no es mío, sino vuestro; si queréis »hacerle, bien podéis; y si no, hágase vuestra voluntad». Y con esto quedaba tan contenta y satisfecha como si se hubiera hecho todo como quería.»

«Ningún trabajo ni dificultad, dice Ribera (1), la espantaba de manera que dejase de acometer cualquier cosa que creyese ser mayor servicio de Dios; y si después de haber trabajado mucho en ella entendía que Nuestro Señor se servía más de que se dejase, la dejaba con tanta facilidad y tan sin pena como si no hubiese hecho nada en ella.»

«Tenía, afirma Isabel de Santo Domingo (2), una esperanza firmísima en Dios, y el deseo que tenía de verle y gozarle fundado en esta esperanza la hacía muchas veces salir de sí y con ella misma; y con la confianza que tenía en la ayuda del Señor, emprendía aquellas cosas.»

«La vimos, añade Ana de Jesús (3), emprender cosas grandiosas con tan gran confianza que nos espantaba verla tan segura de que se habían de hacer sin arrimos humanos; y así la decíamos en algunos casos: «Madre, esto imposible será». Y ella nos respondía: «¡Oh, si supiesen fiar de Dios y entender que estas »cosas de su servicio siempre las favorece por los medios que me»nos pensamos!»

»Con esta gran confianza que tenía en Dios, dice Ribera (4), salía con cuanto quería y hacía cosas muy grandes; porque aunque la fuesen contrarias personas muy poderosas y hubiese en los negocios grandes dificultades, se animaba y animaba á los demás, diciendo que no bastaba todo el mundo á deshacer lo que Dios hacía, ó para que se dejase de hacer lo que Él quería que se hiciese.

»Para esta confianza decía que la había ayudado mucho conocer las mercedes grandes que Dios la había hecho; porque á no conocerlas, no tuviera ánimo para ponerse en las grandes cosas que se puso; y así decía que no era buena humildad dejar de conocer las mercedes que de Dios habíamos recibido.»

---

(1) *Vida*, lib. IV, c. XIV.
(2) En el *Proceso de Avila*.
(3) En las informaciones de Madrid.
(4) *Vida*, lib. IV, c. XIV.

«Su continuo refrán, dice Gracián, era éste: «Quien se anima »Dios le esfuerza.»

Y en prueba de esta confianza en Dios de Santa Teresa, afirma el mismo Gracián (1):

«Si quisiera yo contar aquí las cosas que con ella me acaecieron acerca de la confianza, fuera menester un libro grande; porque cuando teníamos cualquier negocio, yo le guiaba por prudencia humana, iba con desconfianza y desta manera casi siempre salía mal, mas cuando cerraba los ojos y guiaba teniendo confianza siempre salía bien. En el tiempo que la traté fué esto.»

Ana de Jesús, testigo muy asiduo de las cosas de Santa Teresa, dice por su parte (2).

«El Obispo de Ávila, D. Álvaro de Mendoza, dijo: «¡Voto á mi »vida que yo no entiendo á la Madre; mas créola, porque siem»pre se efectúa lo que comienza!»

»Y así en lo que parecía imposible nos preguntaba el Obispo si le habíamos oído decir que se haría; y en diciéndole que sí, decía: «Pues ya lo doy por hecho».

»Viendo algunas veces á los Prelados muy disgustados con ella por diferentes informaciones que les hacían, y diciendo algunas de nosotras la pena que aquello nos daba, decía: «Espero en Dios »se amansarán y nos ayudarán en todo». Y así lo veíamos en lo mismo que ellos contradecían.

»Pidiéndola yo algunas veces rogase á Dios algunas cosas, me respondió: «¿Piensa que conviene siempre lo que nos parece? Yo »creo que en ese negocio hará Dios diferente de lo que se le pide».

»Y así se veía después que Dios le había dado luz particular de lo que convenía á la salud y vida de algunas personas.»

Finalmente, uno de los testigos de la Beatificación dice (3):

«Fué dotada de excelente fe, esperanza y caridad, en tanta manera, que no temía cosa ni se encogía por mucho que le faltase todo remedio humano; y así solía decir: «Tengamos ley al »que no puede faltar á la suya.»

---

(1) Nota al cap. XIV del lib. IV de la *Vida* de Ribera.
(2) En las informaciones de Madrid.
(3) El maestro Cristóbal Colón en las informaciones de Valencia. (V. Yepes, *Vida*, introducción.)

CAPÍTULO XXIV

Ardor de caridad.

Perfección y complemento de la vida sobrenatural, que comienza por la fe y prosigue por la esperanza, es la caridad, suma y compendio de todas las virtudes.

Nombrar á Santa Teresa de Jesús es nombrar la caridad y amor de Dios en su grado más alto y extremado.

Tal es el sentir del pueblo cristiano y de cuantos tienen alguna noticia de lo que fué la Santa reformadora de la Orden del Carmen.

Para hablar de este amor de Santa Teresa á Dios sería menester extendernos muchísimo más de lo que comporta el método que vamos siguiendo en esta historia. Así será necesario ceñirnos á pocas ideas.

Como se ha dicho muchas veces en el discurso de esta historia, Dios, objeto supremo de la ardiente sobrehumana caridad de Santa Teresa, no fué para ella un objeto ideal, fabricado en la imaginación ó en las exaltaciones del sentimiento, sino muy real, subsistente y aun muy presente en lo íntimo de su ser.

Teniendo altísimo concepto de la Soberana Majestad, contemplándola en aquella forma de que habla Fr. Luis de León, como Esencia pura que ama y que amando cunde y se derrama por las criaturas; considerando además la muchedumbre de beneficios que debía á esta Soberana Esencia, la providencia especialísima que había tenido con ella desde que apuntó en su alma la luz de la razón, la adoraba y se entregaba á Ella en total rendimiento y holocausto.

Dios, por su parte, agradado del amor y de los sacrificios de su sierva, se entregaba también á ella y la correspondía con soberanas singularísimas mercedes.

Esta correspondencia de amor entre Dios y Santa Teresa es ciertamente inefable. Algo nos dejó ella escrito sobre esto en la relación de su vida y en los demás escritos; pero se puede asegurar que la parte mayor de este drama divino, éxtasis y arro-

bamientos, quedó oculta á los ojos de los hombres y sólo patente á los de Dios.

En el tiempo en que andamos de nuestra historia, esto es, en el de la estancia de Santa Teresa en San José, dice Julián de Ávila (1) que los tales arrobamientos eran de cada día, en especial después de haber recibido la Sagrada Comunión, y en eso hablaba como testigo de vista, pues él era quien se la administraba.

«Venianle, dice, muchas veces unos ímpetus tan grandes de amor de Dios, que se deshacía y no se podía valer ni cabía en sí, sino que parecía que se le acababa la vida. Y tiénese por cierto que se le acabara algunas veces por ser tan grande la fuerza de aquel amor, que el natural suyo no la podía sufrir, si no la atajara el Señor con unos arrobamientos grandes que entonces le daba, con que el alma quedaba en gran quietud y satisfecha á veces con ver algo de lo que deseaba y á veces con entender otras cosas.»

«Deciame, afirma el mismo Julián de Ávila (2), que casi siempre traía en su alma una presencia de Dios que ni los caminos ni los negocios se la estorbaban; antes era tan grande el exceso que en esto tenía, que para poderlo sufrir había menester distraerse y embeberse en negocios exteriores para poder llevar la vida; y así andaba ella siempre deseando la llevase Dios de este mundo para poder gozar de su Amado sin tasa y sin medida, sin el estorbo que hace el cuerpo mientras el alma vive en él. En lo cual se da bien á entender que aunque vivía acá en el mundo, su conversación ordinaria era ya en el cielo; y también se da á entender que vivía más adonde amaba que adonde animaba, como lo dicen los que tratan del que es fino amor; el cual tenía esta Santa en tanta manera, que espantaba á todos los que la trataban y conocían, y yo era uno de ellos.»

«Lo que yo consideraba mucho en esta sierva de Dios, añade (3), mientras la traté era que todo lo que hacía le daba un fin el más levantado y más puro por Dios que se puede decir ni enseñar, porque lo hacía sin mezcla de interés temporal, ni propio ni ajeno, ni de cosa que supiese á carne ni á sangre; y si las co-

(1) En el *Proceso de Avila.*
(2) Julián de Avila, declaración en el *Proceso de Avila.*
(3) Declaración de Julián de Avila en el *Proceso de Avila.*

sas pequeñas tienen gran valor delante de Dios por ser hechas con gran fin, porque, como vemos en la Teología, del fin toma el valor la obra que hacemos, y si el fin es Dios, alcánzase no menos que á Dios; pues si esto es así, como lo es, ¿qué alcanzaría esta sierva de Dios en tantas y tan heroicas obras como hacía, y más haciéndolas con tan puro espíritu y con tan ferviente voluntad?»

«Era tanto el amor que tenía á Dios, dice Ribera (1), que aunque en otras cosas se juzgase por imperfecta, siempre sentía que amaba mucho á Dios, y en esto siempre iba creciendo.

»Decía que se holgaría de ver á otros en el cielo con más gloria que á sí, pero que no sabía si se holgaría de que otro amase más á Dios que ella.

»Todos los trabajos le parecían pocos por Dios.

»Las penitencias, por grandes que fuesen, no se le hacían nada.

»Deseaba siempre hacer grandes cosas en servicio de Dios y dábale gran tormento el no las poder hacer y el no tener aquellas partes que para tales obras juzgaba ser necesarias, como salud y fuerzas corporales, talento y libertad para llegar almas á Dios.

»El ofrecérsele negocios y embarazos y comer y beber y dormir y todas las demás cosas que le ocupaban y le quitaban de estarse con Nuestro Señor y gozar de su sabrosa conversación, le era muy penoso en gran manera; pero el mismo amor de Dios que le causaba esta pena la esforzaba tanto, que á todo ello acudía con tan buen semblante como si lo tuviera mucha gana.»

La Madre María de San Francisco dice (2):

«Era muy aficionada á las flores del campo y al elemento del agua; de todo lo cual sacaba espíritu y hacía unas exclamaciones muy devotas, regalándose mucho en considerar que todo era hechura de las manos de su divino Esposo, y que ella, para este efecto, la traía flores y hacía ramilletes, quedando muy agradecida la Santa.»

«No había cosa, añade Teresa de Jesús (3), hasta las plantas y flores muy pequeñas de la huerta y las criaturas que Dios había

(1) *Vida*, lib. IV, c. X.
(2) *Memorias hist.* R. n. 54. En las informaciones de Medina al artículo 8.
(3) En el *Proceso de Avila*, n. 72.

criado, aun insensibles, que no estuviese siempre diciendo: «¡Bendito sea el que te crió!» enseñando á esta declarante que hiciese lo propio cuando ella las viese.»

«No había para ella muerte más recia, escribe Ribera (1), que pensar si tenía ofendido á Dios. Y apretóla esto tanto una vez, que bañada toda en lágrimas rogaba al Señor no permitiese tal cosa; y Él la respondió que se consolase y estuviese cierta que estaba en gracia; porque tal amor de Dios como ella tenía y tales sentimientos como daba á su alma no se compadecían con pecado mortal.»

«En lo que más la vimos padecer, dice Ana de Jesús (2), era en las ansias que tenía de ver á Dios. Era de manera que sólo se consolaba de padecer; y así decía: «Señor, morir ó padecer», en un gemido que movía harto á quien lo oía.»

En mil partes de sus escritos declaró Santa Teresa este ardor de caridad respecto á Dios. Entre estas declaraciones pongamos una no más. Sean aquellos versos famosos:

Vivo sin vivir en mí,
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero.
Vivo ya fuera de mí
después que muero de amor,
porque vivo en el Señor
que me quiso para sí.
Cuando el corazón le dí
puso en mí este letrero:
que muero porque no muero.
Aquesta divina unión
y el amor con que yo vivo,
hace á Dios ser mi cautivo
y libre mi corazón.
Y causa en mí tal pasión
ver á Dios mi prisionero,
que muero porque no muero.
¡Ay, qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros,

(1) *Vida*, lib. IV, c. X.
(2) En las informaciones de Madrid.

esta cárcel y estos hierros,
en que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
me causa un dolor tan fiero
que muero porque no muero.
Acaba ya de dejarme,
muerte, no me seas molesta,
porque muriendo, ¿qué resta
sino vivir y gozarme?
No dejes de consolarme,
muerte, que ansí te requiero,
que muero porque no muero.

En el estado de alma que supone el cantar que se acaba de copiar vivió Santa Teresa la mayor parte de su vida.

«Plega á su Majestad, decía (1), nos dé á probar qué es el amor de Dios antes que nos saque de esta vida, porque será gran cosa á la hora de la muerte que vamos donde creemos haber amado sobre todas las cosas..... al Señor, que nos ha de juzgar. Siguros podemos estar ir con el pleito de nuestras deudas; no será ir á tierra extraña, sino propia.»

Tal pasó á Santa Teresa.

Mas este amor de Dios que abrasaba el corazón de Santa Teresa, no era un amor de puro sentimiento y afecto, sino práctico, ejecutivo y obrador de empresas grandes y generosas.

«El aprovechamiento del alma, decía (2), no está en pensar mucho, sino en obrar mucho.» Y «si preguntásedes, añadía, cómo se adquirirá este amor, digo que determinándose un alma á obrar y padecer por Dios, y hacerlo cuando se ofreciere».

«El amar, decía (3), no está en el mayor gusto, sino en la mayor determinación de desear contentar en todo á Dios y en procurar en cuanto pudiéremos no le ofender y rogarle que vaya siempre adelante la honra y gloria de su Hijo y el aumento de la Iglesia Católica. Éstas son las señales de amor.»

Y más adelante advierte: «Sería recia cosa que nos estuviese claramente diciendo Dios que fuésemos á alguna cosa que le im-

(1) *Camino de perfección*, CLXXI.
(2) *Fundaciones*, c. V.
(3) Morada IV.

porta y no quisiésemos sino estarle mirando, porque estamos á nuestro más placer».

Toda la acción exterior de su vida se puede decir que fué efecto de este amor activo y de obra.

«Era grandísimo, dice Ribera (1), el deseo que tenía de que Dios fuese servido y alabado y su santa Iglesia aumentada; y casi todo lo que rezaba era por esto, y muy poco por sí, porque la parecía que iba poco en que ella padeciese en purgatorio á trueco de que ésta se acrecentase aunque fuese en muy poquito.

»La caída de los buenos y el multiplicarse las herejías y las necesidades de la Iglesia la daban gran tormento y la hacían derramar muchas lágrimas y hacer grandes penitencias, tanto que fué ésta la causa (como dijimos en el libro segundo) de fundar estos Monasterios con tanta estrechura y pobreza.»

«Era tanto el afecto, dice Isabel de Santo Domingo (2), que tenía la Santa Madre á que todo el mundo guardase la ley de Dios, que no había para ella cosa ninguna que más pena la causase que ver ó saber que alguna persona hubiese hecho un pecado mortal. Y era esto de manera que algunas veces la hablaba á esta declarante derramando grandes lágrimas y con tan grandes aflicciones, que no había consolarla de la pena que sentía por haber sabido que en algún acontecimiento ó en alguna parte se hacían grandes ofensas á Nuestro Señor.»

«Cuando venían algunas personas (3) á consolarse con ella, aunque estuviese muy ocupada, dejaba todas las ocupaciones por acudir á su consuelo; y especialmente si eran pobres, con mucho más contento que á los ricos y á todos los dejaba consolados por haberse dado Nuestro Señor particular gracia para ello.»

«Estando un día comiendo (4), la avisaron que estaba en el torno una pobre mujer muy afligida y que la deseaba hablar; al punto se levantó de la mesa para ir, y diciéndola una religiosa que comiese y se sosegase un poco, que después podría ir, respondió: «Mi verdadera comida y descanso es acudir al consuelo »de estas almas», y con esto la fué á hablar.»

---

(1) *Vida*, lib. IV, c. X.
(2) En el *Proceso de Avila*.
(3) Francisca de Jesús en las informaciones de Valladolid. (Véase *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 412.)
(4) Isabel de Jesús en las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 20.)

«Nadie podía tratar con ella, dice un testigo (1), que no quedase muy aficionado á la virtud por su discreta y fervorosa persuasión.»

«Redujo al bien, advierte González Dávila (2), á muchos religiosos perdidos y estragados; y particularmente me dijo que á todas las personas que andaban distraídas y aviesas, procuraba mucho confesarse con ellos porque de esta manera redujo á algunos.»

«Tenía mucha envidia (3) á los predicadores y á todos los que trataban de ganar almas para Dios, porque quisiera ella hacer otro tanto y que le fuera lícito dar voces á los Reyes y Señores y á todos los hombres y desengañarles y traerles al verdadero camino y conocimiento del Criador, aunque le costara mil vidas.»

«De aquí venía (4) el estimar y amar mucho á todos los que se ocupaban en esto de hacer bien á las almas, y á todos los que vía que hacían provecho ó leyendo, ó predicando ó de cualquiera manera que fuese; y compadecíase mucho de los trabajos que ellos pasaban y deseaba que los regalasen y ella cuando se ofrecía lo hacía con gran liberalidad, porque todo lo que en eso se gastase lo tenía por muy bien gastado..... Si estas personas estaban enfermas, hacía oración y quería que todas la hiciesen por que recobrasen presto la salud y no se perdiese nada del provecho que hacían á los prójimos. Pues cuando alguno destos se moría, allí eran sus lágrimas y su ternura y la que tan desasida estaba de todas las criaturas, á estos tiempos, por estar ella tan asida al Criador, hacía gran sentimiento y aun mucho tiempo después de la muerte.

»Muy en particular se notó esto en el caso de la muerte del maestro Ávila. Al saberla se afectó tanto que sin poderlo remediar prorrumpió en llanto copiosísimo; y como su compañera, Isabel de Santo Domingo, la preguntó por qué se afligía tanto, la respondió que «lo sentía por la gran pérdida que tenía la »Iglesia para el aprovechamiento de las almas.»

---

(1) Fray Diego Granero en su declaración. (V. *Memorias historiales* P. n. 67.)
(2) P. Gil González Dávila en las informaciones de Madrid. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 408.)
(3) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. X.
(4) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XI.

En fin, este celo de la salvación de las almas, efecto de su amor á Dios, devoraba incesantemente su corazón.

«Ansí me acaece, dice (1), que cuando en la vida de los Santos leemos que convirtieron almas, mucha más devoción me hacen y más ternura y más envidia que todos los martirios que padecen por ser esta inclinación que Dios Nuestro Señor me ha dado, pareciéndome que precia más un alma que por nuestra industria y oración ganásemos mediante su misericordia que todos los servicios que le podemos hacer.»

De este celo de la gloria divina hemos visto que procedió la fundación de San José, á cuyos lances y vicisitudes hemos asistido. En adelante veremos otras fundaciones en que no resplandeció menos la caridad de Santa Teresa en los trabajos y penalidades que pasó para acrecentamiento del servicio de Dios y para aumentar la gloria de Su Majestad.

CAPÍTULO XXV

Vida pobre y de ermitañas.

La vida de religión consiste en la profesión de los tres votos de pobreza, castidad y obediencia.

Quien los guarda en su entereza y rigor, profesa la perfección de vida que demanda este altísimo estado.

Por la pobreza renuncia á los bienes de la tierra, desasiendo su corazón de ellos y de las ocasiones de ofender á Dios que traen consigo.

Por la castidad renuncia á los deleites corporales, aun honestos á veces, pero que abaten y apesgan al alma, impidiéndole su vuelo hacia Dios.

Por la obediencia renuncia al albedrío de su voluntad, sujetándola á la del que ha tomado por representante de Dios.

Al entrar Santa Teresa en el Convento de la Encarnación, y principalmente al hacer la profesión religiosa, tuvo intención,

(1) *Fundaciones*, c. I.

y así lo prometió delante de Dios y de los hombres, de guardar estos tres votos esenciales de la vida religiosa.

Sin duda ninguna los guardó. Pero de guardar á guardar, como ella decía, va mucho.

La regla religiosa, tal como se guardaba en la Encarnación, tenía muchas mitigaciones; y aunque éstas no trascendían á lo esencial de los votos, podían afectar mucho á lo accidental ó de circunstancias.

Cuando Santa Teresa resolvió renunciar á tales mitigaciones, resolvió también guardar estos votos con más rigor y aun con la mayor perfección posible, en especial después de la determinación, que confirmó después con voto, de que «ninguna cosa que pensase ser más perfección y que con ella haría más servicio á Nuestro Señor, por ningún tesoro la dejaría de hacer».

Cómo y en qué forma cumplió Santa Teresa esta perfección, lo vamos á ver inmediatamente. Comencemos por el de la pobreza.

Se ha dicho varias veces en el discurso de esta historia que la vida que Santa Teresa quería entablar en la Comunidad de San José había de ser igual ó muy parecida á la que se llevaba en las Comunidades de los monjes antiguos del desierto, de cuya casta, como decía, eran las religiosas de San José: vida pobre y de ermitañas. Esta manera de vida incluía la renuncia á toda clase de propiedad, no ya particular, pero también común, de suerte que el Monasterio no tuviese ni pudiese tener rentas ó bienes raíces, que viviese de limosna, y aun, si pudiese ser, al día y de la caridad de los demás.

Fué además condición de esta pobreza de vida, según el intento de la Santa, que no hubiese demanda, sino en caso muy extremo, esto es, que no se acudiese á la caridad de los fieles como lo hacían periódicamente las religiones mendicantes, sino que, fiadas en la Providencia de Dios, aguardasen lo que esta Providencia les enviase, así para el sustento como para las demás cosas necesarias de la vida.

Aun á esta Providencia se puede decir que Santa Teresa ponía un cierto obstáculo, á lo menos para lo que á ella tocaba, nacido de sus condiciones naturales.

«No puede negarse, decía un antiguo (1), que hay algunos que

(1) Fray Antonio Vicente de Madrid en la *Crónica de la provincia de San José*, p. 1, lib. II, c. XIV.

nacieron para limosneros, porque tienen unos genios postulantes, que, cuando no piden, están como fuera de su natural, violentos.»

Santa Teresa no solamente no tenia este genio postulante, sino todo lo contrario. Antes que á pedir era inclinada á dar, aun de lo que podía considerar serle necesario.

«Esto de dar, decía, no se me quitará en la vida.»

Por ahí se puede ver á qué extremo llegaba la profesión de pobreza que quería entablar Santa Teresa en sí misma y en la Comunidad que había establecido: á la pobreza absoluta, heroica. Y, sin embargo, la entabló y estableció con resolución sobrehumana.

Que no fué infiel á esta profesión, sino que la cumplió al pie de la letra, lo dicen las declaraciones de sus compañeras y de otras personas que pudieron ver las cosas bien de cerca.

Copiemos algunas de ellas.

«Amaba y apreciaba mucho la pobreza, dice Isabel de Santo Domingo (1), como se echa bien de ver por las constituciones que dejó á sus religiosas; á las cuales amonestaba muchas veces á la misma virtud y que la guardasen en todo, no sólo en comer y vestir, pero también en los edificios, en que fuesen muy humildes, sin nada de curiosidad y poco costosos; y aun la oyó decir esta declarante que parecía mal que de limosnas ajenas se hiciesen torres de viento; porque los pobres lo habían de ser en todo y holgarse de parecerlo.

»Y esto mismo vió amar á la dicha Santa Madre y hacerlo aun en sus casas y muebles; los cuales quería que fuesen de madera tosca, llana, grosera; y el alimento de sus personas de los más pobres, más humildes y menos costosos, como son bellotas y otros semejantes, diciendo que holgara poderse sustentar con solas ellas; y muchas y diversas veces la vió hacer colación con unas pocas de bellotas y mostrar que quedaba muy contenta con ellas solas.»

«De la pobreza era tan amiga, dice Ana de Jesús (2), que la oí decir algunas veces: «Más contento tengo cuando todo nos »falta que cuando algo nos sobra, y hariaseme gran cargo de »conciencia pedir lo que no fuese menester».

---

(1) En el *Proceso de Avila.*
(2) En las informaciones de Madrid.

»Y así nos dejó una constitución de que no se pudiera traer demanda sino en extrema necesidad. Y en cien ocasiones la vimos abrazar la pobreza y trabajar y desechar lo que en esto nos podía aliviar, digo rentas y otras comodidades que en su vida nos ofrecían; y la daba hasta contento ver que nosotras no las admitiamos.

»Enseñábanos el desasimiento de todas las cosas, afirmándonos que quien no lo tenía de estas cosas visibles no gozaría tanto de las invisibles, ni llegaría á tener muy alta contemplación, porque era menester gran pureza y recta intención para unirnos con Dios. Ella siempre nos pareció lo andaba, que era particular el cuidado que traía de no asirse, de manera que aun el amor que al Prelado y al confesor tenía, temía, procurando no estar con ellos ni escribirles más de lo muy forzoso; que era recatadísima.»

«Quería, escribe Yepes (1), que sus casas y las alhajas de ellas fuesen pobres y así en las que hacía ponía cruces hechas de cañas y de palos toscos sin labrar.

»Encargó la pobreza y estrechez de los edificios de sus monasterios, así para los frailes como para las monjas.

»Parecíale gran monstruosidad ver gente pobre y descalza en grandes edificios, y gran locura, como ella dice, que las casas de gente descalza hagan gran ruido cuando se hayan de caer en el día del juicio.»

«En los oratorios de las casas que hacía, advierte Ribera (2), ponía cruces hechas de cañas y palillos toscos sin labrar, y jamás pedía á nadie, ni quería que sus monjas lo pidiesen, si no era lo que en ninguna manera se podía excusar para acomodar la casa; y así dejaba estar la casa y la Iglesia con grandísima pobreza hasta que los de fuera por su devoción lo daban; pero tenía tanto aseo en todo, que con nonada que hubiese lo ponía todo tan bien, que parecía mucho, porque en todo lo que tocaba al culto divino era muy cuidadosa y ingeniosa.»

«Era muy pobre (3) y grande amiga de que los corazones no se asiesen á las cosillas que traemos á uso, y así hacía á menudo trocar á unas con otras de celdas, breviarios, etc.»

---

(1) *Vida*, lib. III, c. V.
(2) *Vida*, lib. IV, c. XIX.
(3) María de San Francisco en las informaciones de Alba. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 418.)

«Era (1) muy amiga de traer muy ruines hábitos y viejos y rotos; pero siempre procuraba fuesen muy limpios, porque era muy aficionada á toda limpieza de cuerpo y de alma y de vestidos; y descontentábala si vía á alguna traer el hábito sucio. Y parecía que la gran limpieza del alma salía al cuerpo, porque las tocas que dejaba no olían á sudor como las de otras personas, sino antes tenían bueno y apacible olor.

»Acontecióla vestirse los hábitos viejos que otras dejaban, yendo en esto contra la natural inclinación que tenía á la limpieza; y cuando á ella la dejaban con un hábito roto, andaba la más rica y contenta del mundo.»

«En su celda (2), en su ropa y comida escogía lo más pobre y desechado, dando á las hijas lo mejor.

»Si alguna traía hábito más remendado, lo trocaba con ella.

»El breviario, el rosario, las disciplinas quería que fuesen las más pobres.

»Apenas llegaba á sus manos estampa, registro ó cosa semejante que no lo repartiese luego.

»Con esto, demás de mortificarse á sí, traía á las demás desasidas destas niñerías y libres destos lazuelos, que no poco suelen impedir.

»Y á este fin ordenó el trocarles algunas veces las celdas, los breviarios y los mesmos hábitos, para que nada les impidiese ni entibiase los afectos del Cielo.»

«La santa Madre, dice Ana de Jesús (3), vivía con grande pobreza, porque su cama era solamente un jergón de sayal cuando tenía moderada salud; y cuando estaba enferma por mandado de sus confesores echaban un colchoncillo y en estando mejor se lo quitaba; y esto lo sabe esta declarante porque estuvo en su celda el tiempo que la Santa fué Priora en este Convento (de la Encarnación), y le hacía la cama y estaba en su compañía.»

«Dábale grandísimo consuelo (4) cuando en las fundaciones la trataban de recibir algunas personas pobres, que, en viéndolas con llamamiento y espíritu para esta religión, las recibía de

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XIX.
(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, c. LI.
(3) En el *Proceso de Avila*.
(4) Ana de Jesús en las informaciones de Madrid.

muy buena gana, y á las que no venian con este espíritu, aunque trajesen mucho, no las queria y pesábale si veia nos inclinábamos á recibir alguna por lo temporal, y decia: «Miren que no »es esto lo que nos ha de sustentar, sino fiar de Dios sólo, y así »se me hacen mejor las casas que fundo sin favores humanos; »acuérdeseles esto después que yo muera.»

«Cuando yo andaba para tomar el hábito, advierte Catalina de San Ángelo (1), me detuvo la Santa sin dármelo tres años, probándome deseos y vocación. Y enviándole á decir un día muy encarecidamente que me diese el hábito á mí para freila y con mi dote recibiese á otra amiga mía que era pobre y de buenas partes, ella tuvo tanta caridad que á entrambas nos recibió para el coro y á la dicha mi amiga sin dote ninguno.»

«Cuando por la pobreza no podia regalarnos en otra cosa, advierte Ana de Jesús (2), lo hacia con contarnos algunas cosas de recreación y buscar florecitas y yerbecitas para refrigerarnos; y siempre que podia nos hacia algunos regalos por su mano; y cuando íbamos de camino y habia alguna comodidad en la posada de poder estar á solas, ella queria guisar lo que habíamos de comer, y así lo hacia; y en los Conventos nos servia muchas veces en el refectorio y la enfermería; y con esto templaba el deseo que tenía de ejercitar la caridad que mostraba.

»Habia envidia á los que podian usar de ella con los prójimos; mandábanos lo hiciésemos en la oración, y más cuando habia alguna particular necesidad, que en viéndola andar con este cuidado, la dábamos por remediada.»

«Nunca estaba ociosa, dice Isabel de Santo Domingo (3), antes todo el tiempo que le sobraba de la oración ó de otras ocupaciones forzosas, lo ocupaba en hilar ó en otros ejercicios de manos, y cuando alguna persona de fuera venía á tratar con ella, tenía cerrados los velos del locutorio para poder estar, sin que lo echasen de ver, ocupada en tales ejercicios.»

---

(1) En las informaciones de Alba. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 418.)
(2) En las informaciones de Madrid.
(3) En el *Proceso de Avila*.

«Era nuestra Madre muy amiga de que no estuviesen sus religiosas ociosas (1); y así ella siempre trabajaba, aunque estaba enferma, de tal manera que, aun cuando iba al locutorio á hablar con alguna persona, llevaba allí su recado de labor y la hacía.»

«Para el trabajo de manos (2) escogió lo más común y más pobre. Con la rueca iba al locutorio á despachar. Sólo el Obispo, como prelado suyo, salía de esta excepción. Los demás ya sabían que habían de pasar por ella. Decía que en la casa pobre era tanto escrúpulo no trabajar como quitarle lo adquirido.»

«Trabajaba siempre de manos para ganar la comida (3) como pobre y para dar ejemplo, como maestra, que lo era, de lo que sus monjas debían hacer.»

«En una fundación (4) mandó la Priora que en la puerta de una alcoba pusiesen un repostero porque en ella estaba una religiosa enferma, y luego que lo vió la Santa lo mandó quitar y riñó muy ásperamente á las Preladas; y para que se aplacase la Santa fué menester que la dicha Prelada hiciese penitencia pública. ¡Tanto era lo que amaba la pobreza!»

«Para proveer á las enfermas y aun á las sanas de lo que verdaderamente habían menester (5), no tenía duelo al dinero por poco que tuviese.»

«Deseaba y mandaba que á las enfermas (6) se les acudiese con todo cuidado y regalo, ni permitía que en eso se defraudase el espíritu de pobreza ni se perdiese cosa alguna de lo que sobraba, y todo con grande prudencia y suavidad.»

«Era muy desinteresada (7) de todas las cosas de hacienda y muy aficionada á hacer bien á pobres y nunca la faltaba que darles.

»Encargaba á la Madre Ana de San Bartolomé, como esta declarante lo vió muchas veces, que tuviese cuidado de acudir y regalar lo mejor que pudiese á gente necesitada y á los carreteros y demás mozos que en el camino servían.»

---

(1) Guiomar del Sacramento en las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 421.)
(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, c. LI.
(3) Yepes, *Vida*, lib. III, c. V.
(4) María de San Francisco en las informaciones de Alba. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 418.)
(5) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XIX.
(6) Isabel Baptista, *Proceso de Avila*.
(7) Teresa de Jesús en el *Proceso de Avila*.

«Con ser tan amiga de la pobreza (1), era en gran manera no solamente misericordiosa con los pobres en lo que ella podía, sino también larga y liberal como lo pedía la grandeza de su ánimo. Con personas provechosas para el bien de las almas gastara y gastaba de muy buena gana cualquier dinero que fuese menester.»

«Acaescia (2) para hacer un mensajero propio en algún negocio de fundación que se ofrescia dar liberalísimamente el dinero que pedía, y diciéndole que para qué gastaba tanto en aquello, respondía: «Pues ¿cómo puédese pagar con ningún dinero una diligencia que se hace para un servicio de Dios?»

En resolución, el espíritu de pobreza de la Santa reformadora se extendía á todo. Se ha citado el caso de aquel panegirista de Santa Teresa, D. Antonio Cáceres y Sotomayor, que habiendo tenido ocasión de entrar en un Convento de religiosas carmelitas, lo comparaba á un hospital robado. Otro predicador, que había estado en igual ocasión, dijo lo siguiente (3):

«Entré una vez en un Convento por necesidad forzosa con el Provincial de la Orden, y en grande parte de la casa que anduve no vi más monja que la que nos abrió la puerta, y cuando la abrió al entrar y al salir vi della no más que el hábito y el velo; la cena que tenían era hojas de rábano cocidas, y aun creo que no de aquel día; y se contó que en quince días no tuvo más moneda que dos maravedís, sin tener más provisión que pan y aceite. Éste era el espíritu de pobreza de la Santa Madre.»

Á propósito de la pobreza de los Conventos de las Carmelitas descalzas dice el P. Fr. Luis Pérez Caballero (4):

«Tenía puesto á las entradas de sus Monasterios á San Joseph y la Virgen cuando iban á Egipto y un letrero que decía:

»*Pauperem vitam gerimus et habebimus multa bona si timuerimus Deum.*

»Llevamos vida de pobreza y poseeremos muchos bienes si temiéremos á Dios.»

---

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XIX.
(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XIX.
(3) Sermón predicado en la fiesta de la Beatificación de la Beata Teresa de Jesús en Toledo por el doctor Alonso Villegas, Canónigo doctoral en la Santa Iglesia de aquella ciudad.
(4) *Memorias hist.* R. n. 109.

CAPÍTULO XXVI

La rosa entre las espinas.

Una de las más insignes religiosas que tuvo la Reformación de las Descalzas en los primeros días de su historia, Isabel de Santo Domingo, cuyo nombre hemos citado tantas veces, al dar su testimonio en las informaciones de Zaragoza, empieza de la manera siguiente (1):

«Digo que estando una tarde, después que me habían recibido el juramento para esta información, en oración, pensando que qué podría yo decir de nuestra Santa Madre, me hallé puesta en una gran fuerza de espíritu y que dijese cómo había entendido en la dicha Santa Madre un grande espíritu de pureza en alma y cuerpo, y que en mi opinión la tengo por santa virgen. Y sentí en esta inspiración tanta fuerza en las palabras referidas que las tomé por de Nuestro Señor. Mas como repitiese en mi entendimiento aquellas cosas que la Santa escribe en sus libros, me fué respondido: «¿No te parece que soy poderoso para »conservar la rosa entre las espinas?»

«Fué esta virgen, dice Ribera (2), tan aventajada en esta virtud (de la pureza) como se ve en el gran recato que en sus palabras y obras mostró y en el rigor de encerramiento que guardó en sus conventos, y que puso á sus monjas, no consintiendo jamás que ninguna de ellas hablase á algún hombre, aunque fuese muy pariente, excepto padres ó hermanos, sin tener el velo negro delante del rostro, y lo mismo hizo y guardó la Santa.

»Era honestísima y naturalmente aborrecía toda deshonestidad en palabras y en obras, y muy recogida y en todo bien encaminada.

»Estimaba en mucho la honra antes que Dios la llamase de veras, y ésta le era gran freno para excusar todo lo que podía dañar.

---

(1) Declaración de Isabel de Santo Domingo en las informaciones de Zaragoza. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 410.)

(2) *Vida*, lib. IV, c. II.

»Y como era amiga de la limpieza del alma y del cuerpo, así también lo era de la limpieza de los vestidos y de traerlos bien puestos y andar aseada, porque toda descomposición, así interior como exterior, la descontentaba.»

«Guardó el don de la castidad con grandísimo recato en obras, palabras y acciones, depone Ana de la Encarnación (1); y yo oí al P. Fr. Diego de Yanguas y al P. Fr. Antonio de Jesús, sus confesores, llamarla Tesoro de virginidad; y así parecía lo tenía y resplandecía en esta virtud mucho; y en tanto, que llegando una religiosa á comunicarle una tentación de deshonestidad, le respondió que ya la encomendaba á Dios, y que aquello lo tratase con el Padre Fr. Diego de Yanguas, su confesor, que ella no entendía lo que le decía; con lo cual se manifiesta la ignorancia que tenía de ello.

»Oí decir á los que en particular sabían las cosas de su alma que naturalmente era castísima, y así pareció. Diciéndola una de nosotras que los deleites espirituales despertaban á veces los corporales, respondió: «No sé, cierto jamás me aconteció ni pen-»sé que podía ser.»

Una persona á quien la Santa amaba mucho y comunicaba sus secretos escribió al P. Ribera (2):

«Era mucha la pureza de su alma y cuerpo; que ni tenía movimientos ni pensamientos malos, como naturalmente acometen á otras, ni sabía ella qué cosa era, digo en los movimientos.

»Sé que siendo de mucha edad y tratando con ella una de sus hijas cierta cosa que tocaba á tentaciones deshonestas, dijo:

«No entiendo eso, porque me ha hecho el Señor merced que en »cosas de esas en toda mi vida me haya tenido que confesar.»

«Fué en esta virtud tan excelente, dice Yepes (3), y túvola en un grado tan superior, que no sólo conservó este precioso tesoro de la castidad todos los días de su vida, sino que estaba tan pura que no sentía las tentaciones molestas de la carne más que si no estuviera vestida de ella.»

Esta excelencia de Santa Teresa (4) fué en verdad, como acaba de decirse, singular privilegio que le concedió Dios más que

(1) En las informaciones de Granada. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 388.)
(2) Ribera, *Vida*, lib. I, c. VIII.
(3) *Vida*, lib. III, c. IV.
(4) *Vida*, lib. III, c. IV.

victoria ganada á punta de lanza. Así dice Ribera que el P. Rodrigo Álvarez, confesor suyo y hombre de los más espirituales y graves que en aquellos tiempos hubo en la Compañía, dijo á unos discípulos suyos, como ellos lo testifican en sus dichos:

«¿Veis estos antojos? Pues así como es imposible entrar aquí un mal pensamiento, así lo era entrar en el alma de la Madre Teresa de Jesús por particular privilegio y merced que Dios le había concedido.»

«Lo que yo noté y experimenté en esta Santa en todo el tiempo que la conocí, añade Ribera, fué que aunque todas las virtudes resplandecían, no sólo en sus costumbres, sino también en su semblante, pero particularmente la castidad y pureza de su alma se manifestaba más en su rostro y compostura y con ella atraía y aficionaba á esta misma pureza á los que hablaba y trataba. De manera que la persuasión más eficaz para la castidad era un retrato que traía estampado en su rostro, ó, por mejor decir, una sombra de su castidad y pureza interior, que era tan grande que ni en la carne, ni en el espíritu, ni aun en la misma imaginación, ni en vigilias, ni en sueños, ni en tiempo, ni en ocasión alguna jamás se oía ni veía en ella rastro de este enemigo común y casero.

»Era amiga de toda honestidad, y ella era de tanta modestia que componía las personas que la miraban, y á las que veía muy castas y puras amaba con particular afición.

»Los que la conocimos y tratamos no la mirábamos como á persona de carne y sangre, sino como á ángel que vivía en este mundo sin que la tocase ni ensuciase la inmundicia de nuestra carne.»

«Su recato y honestidad eran de manera, dice otro testigo (1), que parece había alcanzado de Dios este don, que cuantos la miraban se les apegaba un no sé qué de honestidad, que parecía como imposible poderla amar con amor desordenado.»

Finalmente, no sólo resplandeció en la Madre Teresa de Jesús un don de pureza raras veces visto, sino que aun parece que en

---

(1) El maestro Cristóbal Colón en las informaciones de Valencia. (Yepes, *Vida, Introducción.*)

su cuerpo había algo extraordinario que excitaba extraña admiración á cuantos se acercaban á ella.

«Estando un día la Madre Ana de San Bartolomé en el Convento de Valladolid (1), yéndola á despertar más de mañana que solía, vió su rostro tan claro y resplandeciente como el sol y una gran fragancia de suave olor; ella se consoló tanto de esto, que se puso en oración cerca de la cama sin llamarla, y despertando la Santa, la preguntó que cómo estaba allí, y ella la calló lo que había visto.»

«Echaba de sí muy suave olor, depone el doctor Polanco (2), en vida y aun después de muerta; tanto, que estando una noche en casa de una señora de Palencia, le sacó un niño que tenía para que le echase la bendición, y después decía el niño: «¡Ay, madre, cómo güelen las manos de aquella Santa!»

«Digo, afirma María de Jesús (3), que en vida echaba nuestra Santa muy suavísimo olor de sí; y yo muchas veces, para gozar dél, me ponía junto á ella, sin que ella lo pudiera entender; y en viéndome se enojaba conmigo y decía: «Quítese de ahí; no crea eso», ú otras semejantes palabras.»

CAPÍTULO XXVII

La obediencia da fuerzas.

Refiere Santa Teresa, en el prólogo de sus *Fundaciones*, que en cierta ocasión, como se le hubiera ordenado escribir este libro en tiempo en que estaba muy impedida de los muchos negocios, así de cartas como de otras ocupaciones forzosas, por ser en cosas mandadas por los Prelados, y con tan mala salud que, aun sin esto, le parecía no poder sufrir el trabajo, estándose encomendando á Dios, le dijo el Señor: «Hija, la obediencia da fuerzas».

Esta idea de la virtud de la obediencia fué uno de los principios fundamentales de su vida espiritual.

---

(1) Teresa de Jesús.
(2) En las informaciones de Medina. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 391.)
(3) En las informaciones de Toledo. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 399.)

«Solía decir (1) que el no tener obediencia era no ser monja, pareciéndole, como es así, que todas las demás cosas respecto del voto de la obediencia son como accidentes comparados con la substancia; porque la obediencia constituye al religioso en ser de religioso, y faltando ésta, aunque otras muchas cosas tenga, le falta todo.»

La razón de esto la da Santa Teresa (2):

Después de haber asentado el principio de que el religioso ha de emplear su vida en cumplir en todo la voluntad de Dios, dice que «la causa que la obediencia hace más presto, ó es el mayor medio que hay para llegar á tan dichoso estado, es que como en ninguna manera somos señores de nuestra voluntad para pura y limpiamente emplearla toda en Dios hasta que la sujetamos á la razón, es la obediencia el verdadero camino para sujetarla».....

«Tiene, añade, el Señor en tanto este rendimiento, y con razón, pues es hacerlo Él señor del libre albedrío que nos ha dado, que, por fin, después de pruebas y batallas, venimos á conformarnos con lo que nos mandan, y con pena ó sin ella, en fin, lo hacemos; y el Señor ayuda también de su parte, que por la misma causa que sujetamos nuestra voluntad y razón por Él, nos hacemos señores de ella.

»Entonces, concluye, siendo señores de nosotros mismos, nos podemos con perfección emplear en Dios, dándole la voluntad limpia para que la junte con la suya, pidiéndole que venga fuego del cielo de amor suyo, que abrase este sacrificio, quitando lo que puede descontentarle, pues ya lo hemos puesto sobre el altar y no toca en la tierra.»

Conforme con estos principios, decía (3) que «la oración y todo lo demás que una monja hiciese, como no fuese de obligación, se había de dejar de buena gana por acudir á la obediencia; y que cuando una anda desabrida porque no la dan el lugar que quisiera para la oración, empleándola la obediencia en otras cosas, la causa principal desto era un amor propio muy delicado que se mezcla sin dejarse entender que es querernos más contentarnos á nosotras que á Dios. Y que no se desconsolasen por esto, porque si la obediencia las ocupaba en obras exteriores, en la

(1) Yepes, *Vida*, lib. III, c. II.
(2) *Fundaciones*, c. V.
(3) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XX.

cocina y entre los pucheros hallarían á Dios ayudándolas en lo interior y en lo exterior».

Esta doctrina la practicó Santa Teresa de manera admirable cuando fué súbdita, y ni más ni menos cuando fué Prelada, no gobernando por su cabeza y capricho, sino obedeciendo á la ley, la cual consideraba como si fuese su Superior.

«Lo principal, decía (1), para que la dan el oficio de Priora es para que haga guardar la regla y constituciones y no para que quite y ponga de su cabeza.»

Y tal como lo enseñaba, así obraba, hecha ella misma la primera cumplidora de lo que obligaba á todas.

«Hizo solemne voto de obediencia, dice Isabel de Santo Domingo (2), el cual guardó puntualísimamente hasta su glorioso fallecimiento.

»En el cumplimiento de la Regla primitiva de Alberto Patriarca y de todas las constituciones que ella misma ordenó y de todas las demás observancias de la Orden y constituciones y de todo lo que fuera más perfecto, fué en ellas extrañamente puntual, dando muy buen ejemplo á sus hijas.

»También se mostró muy obediente á los Prelados y confesores; y cumplía prontamente y de muy buena gana los mandatos de los mismos sin dudar ni dificultar en cosa alguna, ni dilatar lo que se le ordenaba por ellos; y no solamente en las cosas exteriores, sino también en las más secretas del alma no hizo ni ejecutó cosa sin el acuerdo de la obediencia.»

«Era tan obediente, dice Ana de la Encarnación (3), que no sólo obedecía á los Prelados y confesores en todo, mas cuando algunas de nosotras, siendo sus súbditas, decíamos hiciese algo, aunque no fuera tan acertado, lo hacía; y pesándonos después, decíamos: «¡Válgame Dios! Madre, que viendo no convenía, lo »hizo Vuestra Reverencia», respondía: «Menos importa que se »errase esto que no que dejase yo la obediencia, aunque fuese á »la menor criatura del mundo, que á todos habemos de obedecer »por amor de Dios, cuando no fuere en cosa que le disguste».

»Para cualquier cosa que se le ofrecía pedía licencia de rodillas, como si fuera otra monja particular.»

---

(1) En el *Modo de visitar los Conventos.*
(2) En el *Proceso de Avila.*
(3) En las informaciones de Granada. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 389.)

«Con estar con tantas enfermedades, dice Ana de Jesús (1), y cansada de negocios y muchas cartas hasta las doce y la una de la noche, no por eso dejaba de ir á los maitines al coro con las religiosas; é yendo allí una vez dijo á esta declarante que, aunque iba, jamás se sentía sin grandísimo mal ó dolor de cabeza.»

«Cuando íbamos de camino no quería fuésemos sin Prelado, y no yendo algunas veces religiosos, sino sacerdotes, clérigos y seglares devotos que algunas veces la acompañaban, en comenzando á caminar decía en achaque de gracia: «Elijamos por vo»tos públicos y secretos uno de los que van aquí á quien todos »vamos sujetos». Y en señalándole, le guardaba tanta obediencia y hacía se la tuviésemos como si fuera mayor de veras, que en todo las tenía, digo veras; quería las tuviésemos con apacibilidad y alegría, que procuraba la hubiese en los que trataba y que con ella caminaban; y esto era con tanta gravedad y honestidad que á todos nos la mostraba y claro se veía la mucha que tenía.»

«Á los principios, dice Julián de Avila (2), no tenían freilas que hiciesen la cocina; las monjas turnaban de dos en dos á semanas el ejercicio de la cocina, por ejercicio de humildad que se ha de alcanzar con actos humildes, no sólo imaginados, sino puestos por obra. Y yo vi que la primera que entraba en semana de la cocina era la santa Madre.»

«La semana que la Santa servía en la cocina (3) solía llevar por compañera á Isabel de Santo Domingo, y así era ésta testigo de muy buenos sucesos que allí se pasaban. Una vez, entre muchas, se le quedó arrobada con el rostro de un ángel; y le sucedió friendo unos huevos, sin soltar la sartén de la mano que la tenía sobre el fuego, y queriéndosela quitar la bendita Madre no pudo, porque la tuvo tan apretada que fué forzoso dejársela por no lastimarla, y aun ayudársela á sustentar temiendo no se vertiese el aceite, siendo en ocasión que estaba en la sartén todo el que había en el Monasterio. Así se detuvieron ambas por harto espacio, hasta que Santa Teresa volvió del rapto, y decía la Madre Isabel con muy buena gracia cuando lo referia á las religiosas: «Y la compañera, entretanto, no hacía muchas hazañas,

(1) En las informaciones de Madrid.
(2) *Vida*, p. 2, c. VIII.
(3) *Vida de Isabel de Santo Domingo*, lib. I, c. V.

»porque al punto se sentaba junto á ella», indicando tal vez que pasaría otro tanto á ella.

»Cuando la Madre Teresa y la Madre Isabel de Santo Domingo, aquel día, según decían las religiosas, era para ellas fiesta doble, porque solían, en el tiempo que fregaban, concertarse en lo que habían de dar de comer á la Comunidad el día siguiente, y cómo les harían los huevos para que siendo uno pareciera dos y fuesen mayores y les supiesen más bien; y en lo demás del tiempo guardaban silencio y andaban tan recogidas como si estuviesen en la celda.»

En el discurso de esta historia hemos hablado de muchos casos de la manera de proceder de Santa Teresa con respecto de los superiores.

Hemos citado (1) el caso del P. Baltasar Álvarez, que hablando con una principal sobre la Madre Teresa le decía: «¿Veis á Teresa de Jesús, lo que tiene de Dios y lo que es? Pues, con todo eso, para cuanto yo le digo está como una criatura».

Lo que pasaba con el P. Baltasar Álvarez pasaba con los demás confesores y superiores suyos, aun cuando le mandasen cosas muy difíciles de cumplir, como sucedió con el confesor que le hacía hacer un gesto muy grosero y repugnante; y aun cuando hubiese precedido revelación especial de Dios contra lo que le ordenaba el superior.

Á propósito de lo cual dice el P. Gracián (2):

«Muchas veces me aconteció tratar algún negocio con ella y ser de contraria opinión, y, después, á la noche, mudar de propósito; y tornando á ella á decir que se hiciese como á ella le parecía, sonreirse; y preguntándole yo qué era, decía que habiendo tenido revelación de Nuestro Señor, que se hiciese aquello que ella decía, como el Perlado le decía lo contrario, iba á Nuestro Señor diciendo: Si queréis que lo haga moved el corazón de mi Perlado para que me lo mande, pues yo no tengo de pasar de su obediencia. Por esta causa decía della el P. Fr. Bartolomé de Medina que nunca hacía cosa sino lo que el Perlado le mandaba, más que los Perlados nunca le mandaban sino lo que ella quería.»

Y no solamente obedecía llana y sencillamente á lo que le or-

(1) Libro I, c. XXIX, p. 279.
(2) Nota á la *Vida* de Ribera, lib. IV, c. XX.

denaban los superiores, sujetando su propia voluntad á la de éstos, sino que, como dice Yepes (1): «Pesábale mucho que sus confesores la diesen razón de lo que le mandaban, y así se lo pedía porque gustaba grandemente de la obediencia simple, pronta y ciega».

«Ordenó el Señor, dice Gracián (2), que esta su sierva fuese muy humilde, muy temerosa y desconfiada de sí misma y de su ingenio más que cuantas he conocido.»

Este fundamento de la humildad y desconfianza de sí misma era el que la movía á aconsejarse en todo lo que hacía con personas que le pudiesen dar luz en lo que le ocurría.

«Á lo que yo creo y vi por experiencia, dice Julián de Ávila (3), para no andar engañada, como decían los que no la conocían ni trataban, ponía tantas diligencias cuanto humanamente se pueden poner; porque donde quiera que estaba procuraba confesarse con los mayores letrados que en el pueblo había y les daba parte de todo lo que pasaba por su alma; y lo que yo vía por vista de ojos que si algún letrado ó lector de Teología la mormuraba y no aprobaba sus cosas, no paraba hasta hablarle y comunicarle y confesarse con él, y después que la conocían y entendían, eran los que más la alababan y aprobaban, teniéndolas por tan buenas y ciertas de Dios, que no había que dudar en ellas.»

Á tal punto llegaba la desconfianza en su propio juicio y su deseo de seguir el ajeno como más acertado, como dicen Gracián y Julián de Ávila, que no solamente buscaba el consejo de personas de letras y de autoridad, sino aun el de quien no las tuviese, como ejerciese algún cargo ó autoridad en la Iglesia.

Acerca de lo cual cuenta Ribera (4), que «llegando una vez á una aldea, ofrecióselo una duda muy dificultosa que para desatarla era necesario tener letras y espíritu; y como se hallaba donde no había lo uno ni lo otro, ni sabía qué se hacer, puso en Dios su confianza y determinó consultar al cura del lugar y seguir lo que la dijese, esperando cierto que, aunque no tenía letras, la hablaría el Señor por él, pues no tenía otro á quien

(1) *Vida*, lib. III, c. III.
(2) *Dilucidario del verdadero espíritu*, c. III.
(3) Declaración de Julián de Ávila en el *Proceso de Ávila*.
(4) *Vida*, lib. IV, c. XIV.

acudir. Y así fué, porque lo que el cura le respondió fué lo que después le respondieron grandes teólogos.»

En adelante ocurrirá hablar de otros casos de la obediencia de la Madre Teresa de Jesús.

Ahora, para remate de este capítulo, será bueno advertir que, siendo la obediencia negocio que se trata entre dos, entre el súbdito y el superior, si Santa Teresa pedía y deseaba mucho en aquél, no deseaba menos en éste.

Decía (1) que temía mucho por la salvación de los Prelados, por parecerle de mucho peligro tener cargo de almas.

«¡Oh Dios mío! exclamaba (2). Dadles á entender á los que mandan á lo que están obligados, pues los quisistes Vos señalar en la tierra..... Que hasta en esto entiendan os han de imitar en la vida.»

Esta lección y aviso de Santa Teresa no es fácil de aprender en las condiciones á que está sujeta nuestra naturaleza, antes es muy hacedero que el que está en autoridad propenda á lo contrario, es á saber, á aprovecharse de los fueros de su autoridad para abusar de ellos, no en provecho espiritual de los súbditos, sino para bien y ganancia y bienestar propio.

En tal caso, el trabajo de mandar es muy poco penoso, antes muy fácil y placentero, y en contracambio el de obedecer muy difícil, tal vez incomportable, tanto que para hacerlo llevadero no hay sino encomendarse á Dios y suplicar á los demás que hagan lo mismo para que Su Divina Majestad esfuerce la debilidad humana, y, si es servido, ponga el remedio oportuno.

No se sabe si Santa Teresa vió ú oyó hablar de alguno de estos Prelados, pero es cierto que dejó sobre ellos un documento, en verdad extraordinario, y que, aunque no muy conocido, merece que se conozca, y por tal motivo lo ponemos por remate de este capítulo. Es del tenor siguiente (3):

---

(1) *Vida*, c. XXXVIII.
(2) *Vida*, c. XXI.
(3) Este documento es el final de la «Respuesta á un desafío espiritual que le envió una Comunidad de sus hijas siendo Priora de la Encarnación». (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 523.) Hablando de este documento el *Año Teresiano* (t. III, p. 336), dice que «hállase original este desafío y escrito de letra de la Santa en el coro de nuestras Carmelitas, de Guadalajara». Allí está todavía, y de él nos han enviado copia las actuales religiosas Carmelitas.

«Teresa de Jesús dice que da á cualquier caballero de la Virgen que hiciere un acto solo cada día, muy determinado á sufrir toda su vida un Perlado muy necio, y vicioso, y comedor, y mal acondicionado, el día que lo hiciere, le da la mitad de lo que mereciere aquel día, así en la Comunión como en hartos dolores que tray; en fin, en todo, que será harto poco. Ha de considerar la humildad con que estuvo el Señor delante de los jueces y cómo fué obediente hasta la muerte de Cruz. Esto es por mes y medio el contrato.»

CAPÍTULO XXVIII

El mayor se haga como el menor.

La observancia de los tres votos de pobreza, castidad y obediencia de la vida religiosa se completa por el orden de disciplina exterior que se lleva en la Comunidad donde vive la persona que practica los dichos votos.

Á este orden de disciplina contribuye cada cual de los individuos que forman la Comunidad, el superior como superior, el súbdito como súbdito.

Del cumplimiento de las obligaciones de cada uno resulta el buen orden, y con éste la paz, la felicidad, el bienestar moral y material de todos.

Por la serie de acontecimientos referidos hasta aquí, se ha visto cómo por singular providencia de Dios la Madre Teresa de Jesús estaba al frente de una pequeña Comunidad á la cual había de gobernar y encaminar por vías de gran perfección religiosa. De la manera como cumplía este oficio dependía en gran parte el que esta Comunidad alcanzase el fin ciertamente altísimo que pretendía en ella la Providencia divina.

En esta manera de proceder estaba también librada su propia santificación y perfección y la fidelidad al llamamiento de Dios, que por tantas y tan claras maneras le había sido manifestado. Nadie estaba más persuadida de ello que ella misma. Veamos cómo correspondió á esta obligación y á lo que Dios pedía de ella y del pequeño grupo de personas que se había juntado para vivir en su compañía.

En una de las maravillosas instrucciones que daba Nuestro Señor Jesucristo á sus discípulos para enseñarles el nuevo orden de moralidad que había venido á introducir en el mundo, les decía (1):

«Los Reyes de las gentes las señorean, y los que tienen imperio sobre ellas son llamados bienhechores; pero no así vosotros, sino que el que es mayor entre vosotros se haga como el menor, y el que manda como el que sirve.»

Tal es, en verdad, la regla y la manera de proceder de la autoridad cristiana; ley muy clara y sencilla, aunque muy áspera y difícil de cumplir al orgullo humano.

«La naturaleza, dice el autor de la *Imitación de Cristo* (2), no quiere ser apremiada, ni vencida, ni sojuzgada; la gracia busca la propia mortificación, resiste á la sensualidad; quiere estar sujeta, no quiere usar de su propia libertad; huelga de estar debajo de corrección y disciplina; no codicia señorear á alguno, mas servir y estar debajo de la mano de Dios, y por Dios está aparejada á obedecer á cualquier criatura humana..... La naturaleza muy de gana recibe la honra y reverencia; la gracia fidelísimamente atribuye á sólo Dios toda honra y gloria..... La naturaleza teme la confusión y el desprecio; mas la gracia alégrase en sufrir injurias por el nombre de Jesús.»

Estos dos instintos ó direcciones de la naturaleza y de la gracia, al ser actuadas en el ejercicio de la autoridad, dan lugar á dos clases y maneras de gobierno ya indicadas por el Maestro y salvador de los hombres: la primera, la de los que, considerando el mando como título de engrandecimiento y altanería, miran este mando como beneficio que se dignan otorgar á los que están bajo su jurisdicción; y la segunda, la de los que ven en este mando un sacrificio, una ocasión de humildad y un servicio que prestan á aquellos á quienes mandan y gobiernan.

Del primero es ejemplar aquel Superior de quien nos habla Santa Teresa en el párrafo que hemos citado en el capítulo precedente, hombre desvanecido, alocado, comedor y bebedor, y para quien el puesto de Superior es pretexto de las mayores insensateces.

---

(1) *Luc.*, c. XXII, v. 25 y 26.
(2) Lib. III, c. LIX.

Del segundo es ejemplar el que han dado los hombres verdaderamente santos que han tomado el oficio de mandar no como cargo, sino como carga, y muy dura y de terrible responsabilidad ante Dios y ante los hombres.

«Cuando era simple parte, decía San Pío V, tenía alguna confianza en mi salvación; cuando fuí hecho Cardenal, comencé á dudar de ella; ahora que soy Sumo Pontífice, casi desespero.»

En esta forma toman los santos el oficio de gobernar á los demás. No de otra suerte lo tomó y ejerció Santa Teresa.

Veamos algunos casos y pruebas de ello.

Dice el P. Ribera (1):

«Tenía á sus hijas mucho amor y mostrábasele por todas las vías que convenía, y así era muy querida de todas y hacía dellas lo que quería.

»Tenía gran cuenta de proveerlas de todo lo necesario para que, cuanto fuese posible, no faltase á nadie nada, y especialmente á las enfermas.

»Gustaba de que anduviesen alegres como ella lo andaba, y reíase con mucha gracia de los que en teniendo un poco de devoción andaban luego encogidos y, como ella decía, encapotados, y no osaban hablar pensando que luego se les había de ir la devoción; y quería que tuviesen cada día su tiempo señalado para recreación y que cantasen en las fiestas de los santos, y hiciesen coplas al mismo propósito, y se holgasen de la manera que allí se sufre; pero todo esto había de ser con religión y sin perder un punto de la observancia que había de haber.

»Quería que las que no estaban por oficio á mirar por las cosas de la casa dejasen ese cuidado, y procurasen mirar las virtudes que viesen en cada una para amarla por ellas y aprovecharse, y descuidasen de las faltas que en las otras viesen. Y eso decía que la había hecho á ella gran provecho.

»Sentía mal de algunas que, á su parecer, tenían tanta perfección que todo lo que vían en las otras las parecía falta; y decía que éstas son las que más faltas tienen y no las ven en sí, sino en las otras; y no quería que las diesen crédito en las faltas que dijesen de otras hasta informarse de las demás.

»Pero el decirlas á los Perlados con caridad y con discreción, aunque fuese de las mismas Prioras, decía que era muy necesa-

(1) *Vida*, lib. IV, c. XXIV.

rio, y el pensar algunos que hacer esto es falta ó bajeza, tenía por simpleza grande.

»Á las que vía que andaban en la oración muy embebidas de manera que las venía daño á la salud, procuraba que las divirtiesen otras en la recreación y que las ocupasen en oficios y cosas semejantes.»

«Con todas sus enfermedades (1) era muy amiga de trabajar y lo hacía siempre que las ocupaciones forzosas la dejaban, y ó hilaba ó devanaba lo que otras habían hilado, ó cosía (ó hacía calzas de aguja, añade Gracián) (2), ú otra cosa semejante, y no estaba un punto ociosa. Á la red iba á negociar con personas muy graves y con confesores, y llevaba allí algo que hacer, de que no poco se edificaban algunos cuando lo sentían. Y así decía que era de gran provecho hallar las rejas cerradas, porque podrían estar negociando y acabándose de tocar ó haciendo algo de manos. Y como ella en esto era tan cuidadosa, no había nadie que se osase descuidar ni estar ociosa; tanto que, habiéndosele acabado á una monja lo que había de hacer, tomó un ovillo, y pasando el hilo de él á otro, cumplió con su ocupación y quitó la vergüenza que la venía de estar sin hacer algo delante de su Madre; de lo cual ella se contentó mucho y se lo agradeció á la monja. Y cuando vía que de su trabajo y del de las hermanas se había sacado algún dinero, gustaba mucho dello. Cuando la mandaban escrebir algún libro, decía que la pesaba por las ocupaciones que tenía y porque la estorbaban el hilar.»

«Tenía particular cuidado (3) en que siempre sus monjas tuviesen el corazón quieto y sosegado; y por esto y por la edificación decía que se excusasen pleitos cuanto fuese posible y no se tomasen sino á más no poder, porque el Señor las daría por otro cabo lo que perdiesen por éste, y que ningún pleito se pusiese ni se prosiguiese sin avisar al Perlado y sin que hubiese para ello mandamiento particular suyo.

»Para la misma quietud procuraba que ninguna monja pidiese la mandasen de una casa á otra ni entendiese que esto era

(1) Ribera, *Vida*, c. XIX.
(2) Nota al c. XIX del lib. IV de la *Vida* de Ribera.
(3) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XXIV.

posible; porque decía que no podía entender sino quien lo hubiese visto los grandes inconvenientes que en eso hay y la puerta que se abre al demonio para tentaciones. Y así quería que cuando hubiesen de mudar alguna destas se hiciese con algún otro color, sin que ella entendiese que se hacía por haberlo ella pedido. Y decía que tal monja nunca asentará en parte alguna, sino antes hará daño á las otras, y que se entienda que de la que esto pidiere nunca se terná crédito para cosa alguna, y que por el mismo caso que pida que la saquen no se ha de hacer aunque la hubieran de sacar por alguna necesidad, y que esto se haga así. Y que esta tentación nunca da sino á personas melancólicas ó de tal condición que no serán para cosa de mucho provecho.

»El amor que la tenían estaba junto con una gran reverencia y con un extraordinario respeto, causado de la gran santidad y prudencia y sabiduría que en ella vían. Y así con amarla tanto y ser ella tan alegre, acontecía no osar alzar los ojos á mirarla las que estaban con ella, y cuando las llamaba ir casi temblando.»

«Así como á ella la amaban mucho (1), así ella también tomaba gran amor á quien se le tenía y á todas las personas que vía eran buenas y llanas y honestas, y especialmente cuando vía que eran buenas para el servicio de Dios y bien de los prójimos.»

«La manera de hablar de las monjas (2) deseaba que fuese con simplicidad y llaneza religiosa, y que llevase más estilo de ermitañas y gente retirada, que de curiosidades y cortesanías, y que más se preciasen de groseras en esta parte que de curiosas.

»El vestido y tocado quería que se mirase mucho que fuese conforme á la constitución; y decía que si en algún tiempo (lo que Dios no quisiese) hubiese alguna cosa que pareciese curiosa ó no de tanta edificación, se quemase delante de todas para que las demás escarmentasen y quedase dello memoria para las que viniesen después.

»El oficio divino mandaba que se dijese con pausa, y lo cantado en voz baja. Y decía que en ser alta había dos daños: el primero, que parecía mal como no iba por punto; el segundo,

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. I.
(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XXIV.

que se perdía la modestia y espíritu de la manera de vivir que habían tomado.

»Hacía cuanto podía para que las monjas estuviesen del todo desasidas del amor de sus deudos y de todas las criaturas, y decía que ver asimiento á cosa de la tierra en persona que ella quisiese bien, la entibiaba extrañamente la voluntad.

»Tenía en reprender mucha gravedad y unas razones, que la que había hecho la falta quedaba confusa y deseosa de enmendarse, y no enojada ni tentada, sino antes agradecida y con amor.

»Disimulaba pocas faltas y á unas trataba con amor, á otras con aspereza, mortificándolas y probándolas como vía que cada una lo había menester.

»Miraba algunas veces de manera que parecía que vía los pensamientos.

»Otras veces decía á cada una en particular la falta que tenía, con amor; con las humildes y obedientes era muy piadosa y muy rigurosa si vía que alguna mostraba libertad.

»En acabando de reprender volvía luego con semblante alegre y apacible, cuando vía humildad y conocimiento de la falta en quien la había hecho.

»Á una hermana trataba muchas veces con semblante severo y riguroso, y diciéndole otra monja que cómo trataba así á aquella hermana, que era tan buena y quería tanto á la misma Madre, respondió que lo entendía así porque tenía aquella hermana un natural que había menester aquello para no salir de orden como las demás.

»Estaban en un monasterio una monja y una freila, entrambas de grandísima oración, acompañada de mortificación y humildad y muy regaladas de Dios. Comenzáronlas á venir unos ímpetus grandes de deseo de Dios que no se podían valer, y parecía que se les aplacaban y sosegaban con comulgar, y así procuraban haber licencia de los confesores para que fuese muchas veces. Vino á crecer tanto esta pena, que si no comulgaban cada día parecía que se iban á morir; y sus confesores, aunque el uno era bien espiritual, fueron de parecer que á tales almas y tan necesitadas no se les podía negar la comunión cada día. Pero llegó el negocio á términos que sus ansias eran tan grandes que las habían de comulgar muy de mañana para poder vivir. Dió

la Priora cuenta de esto por carta á la Madre, y ella calló hasta estar presente para verlo bien todo, aunque desde luego lo entendió, y también para dar al confesor las razones por que no seguía su parecer. Después que fué allá diólas muchas razones por donde entendiesen que era pura imaginación aquello de pensar que se morirían si no comulgaban cada día; pero ningunas bastaban, como no bastaron tampoco con uno de los confesores, que era el que menos tenía de letras y de espíritu, que el otro luego se rindió á la verdad. Con esto vió la Madre que aquellas enfermas se habían de curar con otra medicina, y díjolas con gran determinación que ella también sentía aquellos deseos y dejaba de comulgar. «Crean, dice, que no han de co»mulgar sino cuando las demás; y así muramos todas tres, que »esto tengo por mejor que poner semejante costumbre en estas »casas, donde hay otras que aman á Dios tanto como ellas y »querrán hacer otro tanto.» Aquel día pasaron con grandísimo trabajo no comulgando, que parecía verdaderamente que se morían. La Madre, que tampoco había comulgado, mostró gran rigor, porque mientras ellas menos se sujetaban á la obediencia por parecerlas que no podían más, claro vían que era tentación. Ya el día siguiente tuvieron menos trabajo, y el otro menos, hasta que aflojó tanto, que, aunque la Madre se había vuelto á sus comuniones, porque así se lo mandaron y ellas lo vían, pasaban muy bien por ello y vinieron ellas y todas á entender la tentación. Esto pasó en un monasterio no lejos de Salamanca, y bien sé yo, dice Ribera, quién fueron las personas, pero no me pareció poner los nombres. La una goza ya de Dios y la otra vive todavía.

»En el recibir las monjas decía que se mirase más á los talentos de las personas que á lo que traían y que por ningún interés del mundo se recibiesen las que no eran conformes á las constituciones, especialmente si tenían alguna falta en la condición, y mucho menos el darles la profesión.

»El recebir más del número señalado en las constituciones decía que no era menos daño que el destruir los Monasterios. Antes quería que nunca estuviese el número cumplido; porque si alguna se ofreciese que estuviese muy bien, hubiese lugar para recibirla.

»También las freilas quería que fuesen muy pocas y solamente las que no se pudiesen excusar; y que en esto era menester ir á

mano á las Prioras, que suelen ser amigas de muchas freilas y la cargan las casas y muchas veces de personas de poco provecho.

»Procuraba que no se recebiese ninguna que fuese melancólica, porque son embarazosas y aun dañosas hartas veces para la religión; y con las que hubiese quería que las Prioras tuviesen mucha cuenta, mirando por ellas y proveyéndolas de lo necesario y ensanchándolas el corazón.

»Pero no por eso quería que las dejasen salir con sus desordenados antojos ni las consintiesen palabras desconcertadas, ni libertades ni desobediencias, sino que, con penitencias y muestras de rigor, las fuesen á la mano, porque en la guarda de la regla y constituciones siempre tuvo mucha entereza, y por cosa ninguna sufría relajación en esto á sana ni enferma, por más que fuesen en la religión, ni por más que hubiesen sido en el siglo, antes con grande ánimo y rigor lo reprendía.

»Las novicias decía que no han menester quien las apriete, sino quien con suavidad las haga guardar las constituciones.

»Á las enfermas animaba y consolaba, y si vía que andaban desconsoladas porque ocupaban á las demás y ellas no hacían nada, reñíalas amorosamente y decíalas que antes se habían de holgar en dar ocasión á las demás que mereciesen y se ejercitasen en obras de misericordia dentro de casa, pues no podían ir á hacerlas á los hospitales.

»De las enfermas (1) tenía grandísimo cuidado; mostrábalas grande amor y hacíalas todo el regalo que con la pobreza de casa se podía; y, si no bastaba, holgaba que se buscase fuera para esto, y que en ninguna manera las faltase lo necesario, y así socorría el Señor maravillosamente aquellas necesidades.

»Desocupábase cuanto podía para estar con ellas y consolarlas; hacía que las echasen en la cama colchón y colchones si era menester y la mejor ropa y más limpia que había en casa, y hacía que las hermanas las visitasen y diesen alguna recreación.»

Á las reglas de prudencia y buen gobierno de Santa Teresa que acaban de referirse, tomadas la historia del P. Francisco de Ribera y que sin duda sacó éste de fuentes muy seguras, añadamos algunas más que nos trasmiten otros testigos:

«Entre otros avisos de prudencia que daba á sus monjas, dice

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XI.

el P. Fr. Jerónimo Tiedra (1), uno era que no recibiesen á su religión personas de mal entendimiento, y daba para esto razones bonísimas. La una, que yo se la oí: porque no sé, decía, á persona de corto entendimiento por dónde se le ha de entrar la humildad; que las tales no conocen sus faltas, y aunque se las avisen no juzgan que lo son. La otra: porque una monja sierva de Dios, si no tiene entendimiento no es más que para sí, y si lo tiene es para todos los oficios del Convento.»

«Cuando las corregía las culpas, dice Fr. Jerónimo de San José (2), era con tal amor y dulzura, que manifestaba bien las entrañas de caridad con que las amaba y tenía en el corazón, y parecía que el repreender era regalar y acariciar; y así tenían las monjas por favor oir las reprensiones de su boca.

»Cuando estaba en capítulo, donde la celadora de cada semana y unas ú otras, por su orden, se suelen advertir las faltas, no consentía que las exagerasen, sino que con palabras sencillas y llanas, y que antes pareciesen excusar que condenar las advirtiesen. Y cuando alguna se descuidaba en esto, la reprendía gravemente. Y sentía mucho que por la indiscreción y celo atropellado de una inadvertida se hiciese menos amable ó tratable aquel acto de tanto provecho y edificación en la Orden. Porque decía que aunque la religiosa á quien advertían la falta debía holgarse y agradecerlo tanto más cuanto se le daba mayor ocasión de humillarse y padecer, pero la advertidora debía procurar de su parte excusar el poner á peligro la paciencia y sosiego de su hermana, y por esto inclinarse antes al extremo de suavidad que al de rigor para con las otras, como quiera que para consigo misma había de procurar y desear cada una lo contrario. Por esta causa solía la Santa en los casos dichos, cuando á la que estaba de rodillas oyendo sus faltas se las advertían con menos caridad, dar muy buena penitencia á la que esto hacía y á la culpada sólo un *Pater noster* y *Avemaría*, y mandándola que se levantase le decía: «Vaya con Dios, Hermana, »que ya la celadora le ha dado la corrección; eso le sirva de pe»nitencia.»

«No sólo conservaba, atestigua Isabel de Santo Domingo (3),

(1) En el sermón de la Beatificación de la Santa, p. 10.
(2) *Crónica del Carmen Descalzo*, t. I, lib. V, c. I.
(3) En el proceso de Avila.

en sí y para sí este deseo de agradar á Dios y servirle con mayor perfección, sino que también deseaba lo tuviesen otros. En orden á este fin hacía muchas pláticas á sus religiosas, en que les persuadía esto con grandes veras, y solía decirles que, cuando tratasen con los de fuera, excusasen de hablar de otros negocios y cosas del mundo y sus pláticas fuesen de cómo se cumpliría mejor la ley de Dios, pero que fuesen con tal modo que no pareciese que querían enseñar.»

«Solía decir nuestra Madre, afirma María de San José (1), que antes que se castigase á una persona se debía procurar persuadirla á que le convenía el castigo, para que, recibiéndole de esa manera, mereciese; y así, siempre que ella castigaba, era con mucha blandura.»

«Yendo yo muy afligida á nuestra Madre, dice Inés de Jesús (2), sobre cierta pena interior que tenía había más de tres años, me dijo:

«No tenga pena, mi hija, que yo comulgaré mañana á esta in»tención y espero en el Señor que nos ha de ayudar.» Hízolo así y desde entonces nunca más la he sentido. Y me dijo muchas cosas que me habían de suceder.

»Particularmente me dijo, viéndome asida á una persona con demasiado amor, porque recibía de ella mucho provecho mi alma y era mi Perlada, que aunque era verdad que aquel amor era tan puro, pero que era Dios tan celoso, que había de tomar Dios aquella misma persona por medio para que yo tuviese muchas aflicciones, lo cual me sucedió así.»

«Enseñábanos, dice Ana de Jesús (3), que diésemos con mucha claridad cuenta de nuestras almas y que nunca nos fiásemos de nuestro parecer. En especial encargaba á las Prioras, diciendo no sabría gobernar quien no se aconsejase en todo y fuese muy mortificada para sí.

»Ella lo era tanto, que veíamos andaba en perpetua negación, y en lo que le sucedía á su gusto quedaba temerosa, y en lo contrario contenta, que en forma lo estaba de lo que era pena, y así se holgó de haber caído en un camino que se le había he-

(1) En las informaciones de Lisboa. *(Escritos de Santa Teresa,* t. II, p. 410.)
(2) En las informaciones de Segovia. *(Escritos de Santa Teresa,* t. II, p. 407.)
(3) En las informaciones de Madrid.

cho todo bien, y sintiendo el mal de tan gran caída, dijo: «¡Ben»dito sea Dios, que siquiera he caído y me duele harto!»

Á esta Ana de Jesús (1) se refieren los casos siguientes:

«Una vez la mandó que hiciese un sermón en la recreación. Ella había hecho su púlpito, y estando para hacerle, N. S. Madre se hizo muy de nuevo, como si tal cosa no la hubiese mandado, y lo hizo quitar de allí, y después la dijo que cómo no hacía lo que la había mandado, y así la hizo ir y venir muchas veces por ver si mostraba algún disgusto.

»Probábala de todas maneras, y decía que más se echaba de ver la perfección en lo poco, porque más descuidadas están, que en lo mucho, cuando están apercibidas, y que en las burlas echaba de ver las veras.

»Un día, siendo portera, fué á decir á nuestra Madre (que estaba hablando con un Padre de la Compañía) que había venido un forastero deudo suyo que la quería hablar. Desto tomó ocasión de mortificarla, diciendo al Padre: «¿Ha oído Vm. lo que me vie»ne á decir Ana de Jesús, que allí está un caballero deudo suyo »que la quiere hablar? Un caballero por que supiésemos quién »es ella». Y no hacía sino dar sobre el caballero, y ella no hacía otra cosa sino postrarse, sin disculparse, porque no había dicho caballero, sino forastero.»

Los casos que se acaban de referir, entre los muchos que nos ha conservado la historia, nos dan alguna idea, muy imperfecta sin duda, de la vida de Comunidad que se llevaba en el Convento de San José, y de la manera como ejercía la autoridad la Madre Teresa de Jesús. Por estos hechos podemos también, á través de su corteza exterior, penetrar en el espíritu de caridad entrañable que unía así á las súbditas entre sí como á ésta con su mayor ó Superiora.

Realizando la idea del superior tal como la dió Nuestro Señor Jesucristo, guiada por una prudencia divina, y sobre todo precediendo á todas con el ejemplo, la Madre Teresa encaminaba aquellas almas á las cumbres más elevadas de la perfección cristiana, ora por la dulzura de la persuasión, ora por el rigor de la reprensión oportuna y discreta. Así convertía aquella casita de San José en rinconcito de Dios, como ella la llamaba,

(1) *Memorias hist.* Q. n. 13.

en santuario donde la Divina Majestad tenía sus complacencias, como la misma Majestad Divina fué servido revelárselo á la Santa Madre.

Hermoso espectáculo, si muy agradable á Dios, muy admirable y digno de asombro á cuantos tuvieren la buena suerte de contemplarlo.

CAPÍTULO XXIX

La humildad es andar con verdad.

Dice Santa Teresa (1):

«Una vez estaba yo considerando por qué razón era Nuestro Señor tan amigo de esta virtud de la humildad; y púsoseme delante, á mi parecer sin considerarlo sino de presto, esto: que es porque Dios es Suma Verdad, y la humildad es andar con verdad; que lo es muy grande no tener cosa buena de nosotros, sino la miseria y ser nada. Y quien esto no entiende anda en mentira. Á quien más lo entiende, agrada más á la Suma Verdad, porque anda en ella.»

Sobre esta base del conocimiento propio y de que en realidad de verdad somos nada y que de nosotros no tenemos cosa buena, sino que, si algo hay que lo parezca, lo debemos á Dios, levantó Santa Teresa el edificio de la humildad que tanto resplandeció en ella.

Á qué punto llegó esta humildad, no es fácil declararlo con palabras.

El P. Domingo Bañes, su confesor, y que la trató por espacio de muchos años y la examinó en confesión y fuera de ella é hizo de ella grandes pruebas y experiencias, atestigua (2) que «en todo el tiempo que la trató jamás vió en ella cosa contraria á la virtud, sino la mayor sencillez y humildad que jamás vió en otra persona, y que en todo ejercicio de virtud, así natural como sobrenatural, era singularísimo ejemplo á todos los que la trataban».

De esta sencillez y humildad hablan también, con gran enca-

(1) Morada VI, n. 10.
(2) V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 376.

recimiento, ya los historiadores primitivos, ya muchos testigos de los procesos de la beatificación. Citemos algunos.

Ana de la Encarnación (1):

«Le vi tener á nuestra Madre muy grande y notable humildad, significada por lo exterior; y solía decir que las monjas recién entradas en la religión le llevaban muchas ventajas y que ella nunca acababa de ser buena; y la vi, postrada, pedir perdón á las religiosas de su convento, con muy profunda humildad, de algunas mortificaciones que las había hecho hacer para probarlas.

»Reprendía mucho á las que le decían y nombraban nuestra Madre fundadora, y se congojaba y mortificaba de que le diesen aquel título.

»También sentía mucho de que la tuviesen por santa, y solía decir: «¡Cuándo, Señor, me han de acabar de conocer cuán »ruin soy!»

»Y que muchas personas espirituales no acababan de aprovechar por dejarse llevar de algunos movimientos y puntos de honra; y decía que era peste para el alma; y encargaba mucho á las religiosas tuviesen cuidado de guardarse de ellos y que mientras no los quitasen no cogerían fruto verdadero de oración ni perfección.

»Y vi que procuraba, con grandísimo cuidado, encubrir las mercedes y favores que Nuestro Señor le hacía; y tratando de ello, la oí decir que procedían de flaqueza y desmayos de corazón, y que no había que hacer caso de ellas, sino de virtudes sólidas y macizas; y se holgaba mucho de ser mortificada y reprendida de sus Perlados, y que se ofreciesen ocasiones para padecer y recibir injurias; y la oí decir con mucho contento, estregándose las manos, que no podía oír músicas ni harmonías que más gusto le diesen que padecer injurias, afrentas y mortificaciones, que esta vida sólo era para padecer por Dios y la de allá para gozar de su Majestad.

»Muchas veces la vi arrebatada y con resplandores en el rostro, mas todas con mucha compostura y humildad, tanta que parecía quería entrarse debajo de los pies de todas, y en sus acciones lo mostraba tanto que, si no era viéndolo, no se puede decir con palabras.»

---

(1) En las informaciones de Granada. *(Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 389.)

El doctor Polanco (1):

«Le conocí una grandísima humildad. Solía decir que se maravillaba de quien le daba crédito en lo que hacía, y que, á su parecer, era disparate pensar que ella tenía entendimiento para acertar en cosa, y por esto era amiga de parecer ajeno y porque de sí no fiaba nada; sufría con mucha humildad reprensiones de las personas, y se postraba en tierra hasta que el Perlado la mandaba levantar, y no hablaba hasta que se lo mandaba.

»Aunque la honraban en presencia y en ausencia con palabras y obras, nunca dijo que tenía vanagloria, mas antes decía que, como sentía tantos pecados, no sentía vanagloria y que veía muy claro que lo que tenía lo ponía Dios en ella.»

Ana de Jesús (2):

«Cuando ya estaba fuera de la Encarnación, en la primera casa que hizo de esta renovación, tuvo gran ansia de no ser del coro, sino lega; y así lo procuró con os Prelados haciendo muchas diligencias, hasta que todos la certificaron no podía ser teniendo ya velo. Y así estimaba y alababa á las que entraban entre nosotras para esto, porque se libraban de ser Preladas y otras cosas y escogían las más humildes.

»Siempre, en lo que era virtud, nos daba á nosotras la ventaja, diciendo que, como habíamos empezado en orden de tanta perfección, no teníamos las imperfecciones y niñerías que á ella, por su ruin natural, se le habían pegado en la orden mitigada, donde había muchas buenas, sino que ella siempre aprendía lo peor.

»Era tan humilde que en algunas reprensiones que los Prelados la daban, en que la culpaban de muchas cosas en que sabíamos cierto no tenía ella culpa, jamás se disculpaba, y á nosotras mandaba que no lo hiciésemos, sino que la dejásemos padecer aquello por otras cosas en que había faltado que sólo Dios las sabía; y así quedaba contentísima cuando se veía cargada de lo que sólo á ella tocaba, y decía la hacían una música muy concertada las palabras ásperas y la desgracia con que la trataban:

»Era muy comedida. Á todas trataba con mucha cortesía y á

---

(1) En las informaciones de Medina. *(Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 390.)

(2) En las informaciones de Madrid.

ninguna como á menor, sino con tanta crianza que nos hacia reir por lo que pareceria al mismo con quien la usaba, que á ella más la engrandecia aquella humildad; teníala de corazón.»

Isabel de Santo Domingo (1):

«Como si fuera la más humilde del convento, se ejercitaba en todos los oficios humildes de él. Extendió de ella que antes que fundase sus conventos tuvo grandísimos deseos de no ser del coro para poderse ocupar mejor en los oficios más viles y más bajos de la casa, á los cuales la vió siempre esta declarante muy inclinada y aficionada; y mientras tuvo salud la vió ejercitarse en ellos con grande gusto y caridad, y en especial en los principios de este convento; que, como no habia ayuda, eran pocas las religiosas, y si habian de cumplir en el coro con el Oficio divino, hacian las religiosas del coro el oficio de cocina por semanas; y á la dicha Santa Madre la cabia la suya; y ayudándola en este oficio algunas veces la vió que haciendo ella el mismo oficio la suspendió el Señor con tanta oración, que no la podia sacar de las manos una sartén que tenia sobre el fuego; y temiendo aquesta declarante si se la habia de verter el aceite que tenia en ella, porque no habia otra alguna gota con que guisar la comida á las religiosas, se detuvo con la dicha Santa y ella se estuvo buen rato en esta suspensión y que asimismo la vió con un semblante de un ángel. Y con esta perfección y modo hacia todos aquestos ministerios humildes, y con un deseo grande de servir á las religiosas procuraba guisar las pobres comidas que en su reformación se comen de continuo.»

Isabel Bautista dice que (2)

«Vió é oyó algunas veces que todos é señaladamente sus confesores la corregian ó reprendian, y la Santa lo llevaba con grande humildad é sin turbarse ni alterarse; é muchas veces encargaba á sus hijas, como esta testigo se lo oyó, que cuando las culpasen no se disculpasen aunque no tuviesen culpa, y decia que no aprendiesen della, porque aunque ella se disculpara muchas veces era, ó porque no tenia tanto ejercicio de humildad, ó porque como tenia el cargo de la casa y otras cosas se veia obligada á dar razón de lo que hacia.»

---

(1) En el *Proceso de Avila.*
(2) En el *Proceso de Avila.*

«Si diciendo alguna lección en el coro erraba algo, escribe Ribera (1), luego se postraba en el medio del coro, confesando con aquello su yerro; y acontecía, viéndolo, ser tantas las lágrimas de las monjas que casi no podían decir nada.

»Sentábase entre las menores y cuando había de decir alguna lección, siempre dejaba las postreras para la Priora y Superiora..... Á las Prioras las dejaba hacer su oficio cuando venía á alguna casa como si no estuviera allí, y las daba siempre el mejor lugar. Y si había de salir del coro, había de pedir licencia á la Priora y con mucha reverencia; y si acontecía entrar la Priora en el refectorio estando ella sentada, en asomando por la puerta, se levantaba hasta que ella se hubiese sentado.

»Si había reprendido á alguna hermana y vía que no lo tomaba á bien y que la duraba algún día la pena, la pedía perdón y se echaba á los pies diciendo que no había mirado lo que había dicho.

»Sufrió muchas veces con gran humildad reprensiones de los Perlados y postrábase en tierra hasta que el mismo Perlado la mandase levantar, y no hablaba hasta que la mandasen que diese cuenta de sí, y entonces lo hacía con tanta brevedad y verdad y llaneza y claridad que el Perlado quedaba no sólo satisfecho, sino también á veces confuso.

»Reprendióla una vez un Perlado y debía de ser por probarla diciendo que por qué consentía que la escribiesen y la llamasen fundadora de las Descalzas. Respondió que mandase él que no se lo llamasen, que ella no lo echaba más de ver que si la llamaran Teresa de Jesús.

»Salía otras veces al refitorio á decir sus culpas y algunas veces comía en el suelo.

»Una vez salió al refitorio andando con pies y con manos como bestia, con un serón de piedras y una soga á la garganta y una hermana que la llevaba del diestro, diciendo, según creo, sus faltas.

»Otra vez salió cargada con unas aguaderas llenas de paja, diciendo sus culpas con grande humildad, como si fuera una novicia que por su aprovechamiento hubiera pedido aquella mortificación á la Priora, porque estas cosas no las hace ninguna sino cuando las desea y las pide á la Priora con humildad y fervor.

---

(1) *Vida*, lib. IV, c. XVI.

»Cuando estaba delante de personas santas había vergüenza de estar allí.

»Oficios honrosos en la Orden aborrecíalos y huía dellos cuanto podía.

»Andaba con tan gran cuidado de encubrir las mercedes que Nuestro Señor la hacía y todo lo que podía ser causa de que la estimasen, que aun sus mismas hijas procuraba cuanto podía no las supiesen.

»No aprobaba la humildad que nos quitaba el conocimiento de los dones que vamos recibiendo de Dios, porque es bien conocerlos, conociendo juntamente que los merecimos; y si estos dones no se conocen, estará siempre el alma cobarde para emprender cosas grandes.

»Tampoco quería humildad que nos apartase de la oración, por decir que éramos indignos de estar ante Dios, ni la que deja el alma desmayada para obras buenas y turbada. De donde, como quien tenía experiencia de todo, sacaba que había humildades falsas que podían fácilmente engañar, y destas quería mucho que se guardasen.

»En esta virtud decía que fuese su estudio, porque aquí no hay que temer que dañe al alma ó al cuerpo; para todo aprovecha; tanto que, aun las visiones ó revelaciones falsas, á quien fuese humilde no le dañarían. Y que no había cosa que así hiciese rendir á Dios como la humildad, que ésta le trajo del cielo á las entrañas de su Madre, y con ella le traeríamos nosotros de un cabello á nuestras almas, y que quien más della tuviese más ternía de Dios, y quien menos, menos, porque no podía entender cómo pudiese haber humildad sin amor, ni amor sin humildad; que estas dos virtudes no podían estar en gran perfección sin gran desasimiento de todo lo criado.

»En los oficios más bajos ella era la primera; las otras barrían allí piezas particulares de la casa y ella barría el corral y le limpiaba.

»Y aconteciale estando haciendo esto sentir gran suavidad de olor, lo cual las demás no sentían.

»Acostumbraba mucho usar estos oficios en las casas donde estaba, fregando y barriendo y haciendo cosas desta manera.

»Desta virtud estaba enamoradísima, y decía que lo estaba Nuestro Señor, y si querían saber por qué Dios amaba tanto la humildad, era porque amaba mucho la verdad, y la humildad

es verdad, que es conocer lo poco que somos y que no tenemos cosa buena de nosotros.

»Encomendaba mucho esta virtud á las monjas, y decíalas que no diesen á entender á los de fuera sus obras, ni quisiesen que el mundo las tuviese por santas, ni contentar á los hombres, aunque fuese con fin que hiciesen bien á la casa, que si por ahí fuesen morirían de hambre; sino que guardasen lo que estaban obligadas, que, aunque el mundo no las conociese, metidas ellas en un rincón tras paredes, las publicaría Dios en las plazas y haría que las proveyesen sus necesidades.

»Encargábalas mucho que cuando las culpasen ó las reprendiesen no volviesen por sí ni se excusasen, sino fuese cuando la caridad ú otra causa justa lo pidiese, y que Dios volvería por ellas. Y cuando vía á algunas hacerlo así, sentía gran gozo y estimábalas en más. Y que en las cosas pequeñas se habían de ejercitar para salir con las grandes; y que para esto de no disculparse ayudaría mucho traer cada una consideración de lo mucho que gana por todas vías, y que por ninguna pierde; y que bien mirado nunca nos culpan sin culpa, pues andamos llenos dellas, y, si no son aquellas que nos dicen, serán otras muchas; y harta honra nos hacen en dejar aquellas que tenemos; y el verdadero humilde ha de querer con verdad ser tenido en poco y perseguido y condenado, aunque no haya hecho por qué, porque si quiere imitar al Señor, ¿en qué puede mejor que en esto?

»Una vez, refiere Yepes (1), le dijo una persona: «¡Guárdese, »Madre, de la vanagloria!» Y respondió ella con santa humildad: «¡Vanagloria! ¡No sé de qué! ¡Harto haré, viendo quien soy, en »no desesperar!»

«A todos los oficios humildes y del servicio de la casa era la primera á acudir á ellos, afirma María de San Jerónimo (2), y cuando algunos ejercicios de penitencia y mortificación se introducían en la casa por alguna religiosa, quería ella ser la primera á probarlo y ejercitarlo en su persona antes que diese la licencia para que las demás hermanas se ejercitaran en ellos.»

(1) *Vida*, lib. III, c. VII.
(2) En el *Proceso de Avila*.

«En toda su vida, advierte Ribera (1), con cuantos la honraron con obras y palabras en presencia y en ausencia, no tuvo vanagloria ni hipocresía, ni tuvo jamás que confesar en esta parte.

»Decía ella que, como había hecho tantos pecados, no sentía vanagloria, y que vía claro que lo que tenía lo ponía Dios en ella y era suyo; y que aunque de propósito la quisiese tener no podría, porque sabía cuál había sido primero y antes.

«Cuando Dios Nuestro Señor la hacía estas mercedes grandes, la daba mucho más á conocer sus faltas, y que no hacía sino recibir mercedes sin servir.

»Bien es verdad que no daba lugar el Señor todas veces á que tan grandes tesoros estuviesen escondidos, y así hacía que se descuidase algunas veces y dijese algo por donde los que la oían tuviesen mayor conocimiento de sus virtudes para gloria de Dios y provecho suyo. Porque está claro que un fuego tan grande como el que traía en su corazón, si no era con muy demasiado cuidado, no era posible dejar de echar luz y resplandor por cualquier resquicio que se ofreciese. Pero cuando ella descuidadamente había dicho alguna palabra semejante, luego volvía sobre sí y procuraba deshacerla cuanto con verdad podía y glosarla.

»Díjola bien una vez un siervo de Dios, haciendo ella esto: «Madre, ya está dicho; no nos dé más satisfacciones, que peor »lo para».

»Dió en un tiempo en suplicar á Nuestro Señor, y hacía oración particular para ello, que cuando á alguna persona le pareciese algo bien en ella, le descubriese Su Majestad los pecados que ella había hecho, para que se viese cuán sin merecimiento suyo la había Dios hecho aquellas mercedes; y ella, por rodeos ó como podía, daba á entender sus pecados á quien vía que pensaba bien de ella, y no descansaba hasta hacer esto. Y duró en esto hasta que los confesores la pusieron grande escrúpulo.

»Atormentábala mucho ver que hacían mucho caso de ella, especialmente personas principales; y cuando pensaba que las mercedes que Dios la hacía se habían de saber en público, érala un dolor intolerable.

»Y por eso se quiso ir de Ávila y dotarse en otro Monasterio de su Orden, muy lejos, por estar donde nadie la conociese; pero

(1) *Vida*, lib. IV, c. XV.

no la dejaron sus confesores, porque la tenía Dios guardada para más.

»Y no sólo deseó esto, sino salir á ser freila y servir como tal en los oficios más bajos y trabajosos de casa, y lo hiciera si la dieran lugar para ello.

»Rogaba á sus hijas con mucha humildad que la encomendasen á Dios después de muerta, porque decía que, como habían dado en aquella bobería de que era santa, no lo habían de hacer y la habían de dejar pasar mala ventura en el purgatorio.

»Decía que había recibido de Nuestro Señor grandes mercedes de muchas maneras, y que el no tenerla ya en el infierno, según sus grandes pecados, era grandísima; y que no sabía por qué razón la tenían por buena; y que traía el mundo engañado; que si la conocieran todos, la arañaran y escupieran en la cara.

»Hallaba en sí tantas faltas y encarecíalas de manera, aunque parecía y eran muy pequeñas, que quien lo entendía vía bien que eran miradas aquellas faltas, no sólo con gran humildad y amor de Dios, sino también con gran luz del cielo.

»Decía que jamás había oído decir tanto mal de sí que no viese claro que quedaban cortos los que lo decían.»

«Vió ansi mesmo, dice Isabel Bautista (1), que cuando la escribían ó la contaban los testimonios que le levantaban delante de personas gravísimas é las palabras injuriosas que della decían, se mostraba alegrísima é solía decir, é ansí se lo oyó esta declarante: «Huélgome que me levanten estos testimonios, que »si fueran verdaderos quizá lo sentiría».

»La oyó decir á la Santa Madre muchísimas veces que quisiera que todos conocieran sus faltas y defectos, é que cuando la llamaban santa le daba mucha pena porque le parecía que se engañaban; é ansí para desengañarlos manifestaba sus culpas en cualquier ocasión que se le ofreciese.

»Mostraba gran cansancio, como lo vió esta testigo, cuando la llamaban y oía decir que era santa, y así solía decir: «Yo no los »engaño para que puedan decir esto, y con esto vivo consolada y »quisiera vivir en los yermos, por no tener otro testigo de las »obras buenas sino á Dios».

»Y también la oyó decir que la daba mucha pena con un cai-

(1) En su declaración en el *Proceso de Avila*.

miento apacible cuando la llamaban fundadora, é decía que no la diesen aquel título, que ya tenían fundadores.»

«Si alguna la decía alguna cosa que pareciese en alabanza suya, dice María de San Francisco (1), se afligía mucho y solía decir: «Creo que después de muerta me han de dejar estar en el »purgatorio hasta el juicio, porque creyendo que soy santa no »me han de encomendar á Dios».

»Mandaba á las religiosas le advirtiesen sus faltas, y después de habérselas dicho, se las agradecía y decía: «Yo me enmendaré.»

«En lo que ponía mucho cuidado, afirma Julián de Ávila (2), era en aborrescer en sí y en los que deseaba aprovecharse unas honrillas que sienten cuando no los tienen en tanto ó cuando faltan en algo y se recogen de que otros lo sepan, ó que, si han dicho alguna palabra no tan cuerdamente dicha, hay persona que le cause desasosiego, y es falta de humildad y de no estar el alma mortificada. Acerca de esto la oía yo muchas veces decir: «No va nada en que me tengan por necia.»

«Era nuestra Madre tan humilde, dice Dorotea de la Cruz (3), que siempre andaba haciendo los oficios bajos, y particulamente no dejaba pasar su semana de cocinera; y cuando lo era, luego en comulgando dejaba su recogimiento y se iba á prevenir la comida.

»Y aunque era fundadora, nunca daba ninguna licencia á las que la pedían, sino remitíalas á la Priora; y estando en el coro, aunque no estuviera la dicha Priora, nunca ella hacía la señal, sino que la había de hacer la Superiora.

»Y sé también que cierta Priora se disgustó un día con la Santa Madre; la cual fué y se le puso de rodillas para aplacalla, pidiéndole perdón, con que edificó á todas muchísimo.»

«Era tan grande la humildad de nuestra Madre, dice Francisca de la Cruz (4), que siendo yo novicia y estando enferma, me venía á hacer la cama.»

---

(1) En las informaciones de Alba. (*Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 418).
(2) *Vida*, p. II, c. I.
(3) En las informaciones de Valladolid. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 412.)
(4) En las informaciones de Valladolid. (*Escritos de SantaTeresa*, t. II, p. 412.)

«Cuando iba á comulgar todos los días (por habérselo mandado los Perlados), afirma María de San José (1), llevaba, cuándo una, cuándo otra religiosa consigo, pareciéndole que por la compañía de aquella hermana Nuestro Señor la perdonaría el atrevimiento de recibirle cada día.»

«Limpiaba el lugar más humilde del convento (2) y barría todo lo demás con mucho contento; y le oí decir que quisiera no estar obligada á ir al coro, para poderse siempre ejecitar en los oficios viles y humildes ministerios.»

«Huía de todo aplauso que le hacían (3) y se afligía mucho cuando veía hacían caso de ella las personas graves andando en las fundaciones.»

«Muchas veces (4) se rendía al parecer de sus súbditas y se le pedía con grande humildad..... y las pedía licencia y perdón de que no hacía tanto como quisiera especialmente porque no hilaba tanto como las demás, por estorbárselo los negocios; en los cuales, aunque más se cansase y más la estorbasen, buscaba tiempo, aunque fuese de noche, para estar velando y ayudando en esto á la Comunidad.»

«Pedía que las hermanas la encomendasen á Dios que era gran pecadora (5), y que si supiesen qué tan grande lo era, todas la arañarían la cara, si no fuera por no ofender á Dios; que no se engañasen por ver esos monesterios, que todos eran obras de Dios y no suyas.»

Decía al P. Jerónimo Gracián (6) que «el mundo la había levantado tres falsos testimonios sin algún fundamento: el primero, cuando moza, en decir que era hermosa, porque cuando

(1) María de San José, en las informaciones de Lisboa. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 410.)
(2) Ana de la Encarnación, en las informaciones de Granada. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 389.)
(3) María de San Francisco, en las informaciones de Alba. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 418.)
(4) Teresa de Jesús, en el proceso de Avila.
(5) Isabel de Jesús, en las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 420.)
(6) Nota de Gracián á Ribera *Vida*. lib. IV, c. XV.

oyendo esto se miraba al espejo, no acababa de atinar por qué le levantaban tan gran mentira, siendo tan fea; el segundo, de bien entendida, porque cuando ella vía el entendimiento de sus hijas, se avergonzaba en hablar delante de ellas; el tercero, que era buena, y que éste no podía llevar en paciencia cuando conocía sus faltas» (1).

CAPÍTULO XXX

Culpat caro purgat caro.

Punto capital de la ley cristiana es que la culpa que se comete contra Dios ha de ser redimida y purgada en forma igual ó equivalente á la en que se ha cometido. Así lo pide la justicia divina. La misericordia de Dios templa sin duda ó modera esta ley según los designios de su Providencia; pero aun así, la tal ley siempre subsiste como parte del misterio de la compensación ó equilibrio que gobierna la vida humana. *Culpat caro purgat caro.*

Nuestro Señor Jesucristo, en quien no cupo ni pudo caber pecado, satisfizo con los padecimientos de su santa humanidad por los pecados de los hombres. Aquella satisfacción fué ciertamente de un valor infinito; mas con serlo, no absolvió del todo la necesidad de la satisfacción de parte de los humanos. Todos hemos de satisfacer con alguna pena el reato de nuestras culpas. Mas según la ley de la solidaridad humana, puede acontecer que Dios elija algunas almas escogidas para que paguen las penas debidas por los demás. No teniendo en sí mismas pecado, pueden con sus padecimientos y penalidades satisfacer por los pecados de los otros, y Dios recibe y acepta estos padecimientos y condona por ellos lo que otros cometieron. El refrán de pagar justos por pecadores se verifica aquí, aunque por manera más alta y providencial que la que entiende el vulgo.

---

(1) El P. Yepes, en el texto citado en el c. XXXVII del libro primero de esta historia, p. 859, presenta este dicho de Santa Teresa en forma algo diferente de como lo presenta el P. Gracián. Es claro que la interpretación de éste merece más fe que la de Yepes.

¿Quién duda que Santa Teresa hubo de hallarse en este caso y ser una de esas víctimas escogidas por Dios para satisfacer por las culpas de los otros?

Habiendo vivido una vida de tan singular inocencia y pureza que, á lo que dijeren testigos muy calificados (1), «los pecados de Santa Teresa fueron pocos ó ninguno graves», con todo, el rigor de su penitencia fué tal, que sólo puede explicarse por haber sido elegida por Dios como víctima propiciatoria por las faltas de los demás.

En verdad, ella misma, ya que se considerase tan gran pecadora que no bastasen todos los extremos de su penitencia para purgar sus delitos, tenía las penitencias de sus religiosas como medios de satisfacer á Dios y aplacar las iras de su justicia por las maldades que se cometían en el mundo, ni más ni menos que para impetrar con el rigor de sus penitencias las gracias necesarias á los que se empleaban en la salvación de las almas, en especial por los que peleaban contra los herejes y volvían por los fueros de la santa fe católica. Tal, en verdad, fué el fin de la fundación de San José.

Este espíritu de penitencia fué en ella muy antiguo y aun anterior á la dicha fundación.

«En el tiempo que estuvo en la Encarnación, dice Ribera (2), con algún alivio de sus enfermedades, era tan áspera la penitencia que hacía, que fué necesario que los confesores la fuesen á la mano.

»De la penitencia fué siempre muy amiga y tenía deseos muy grandes de ella, como se dice bien en sus constituciones y en la mucha penitencia y aspereza que quiso que hubiese en su Orden; la cual guardaba ella siempre, mientras que por sus enfermedades no se lo quitaban y muchas veces más de lo que convenía para su salud, porque le era de grandísimo consuelo; y así muchas veces se afligía con sus enfermedades y lloraba por el estorbo que la hacían por la penitencia.»

«Á la penitencia era tan aficionada, dice Ana de Jesús (3), que aunque tenía muchos años y enfermedades, nunca se la vimos

(1) Ribera, *Vida*, lib. I, c. VIII.
(2) *Vida*, lib. IV, c. XVIII.
(3) Ana de Jesús en las informaciones de Madrid.

dejar de hacer en lo común y particular, si no era algún día que estaba muy agravada en la cama.

»Siempre traía túnica interior de lana, y en la cama nunca quería lienzo ni más que un jergón de paja.

»La comida era cuaresmal, como lo manda la Regla, y porque á sus muchas enfermedades hacía daño el pescado, comía, lo más ordinario, algunas hierbas ó poleadas.

»Muchas veces la oíamos tomar recias disciplinas, sin las que tomaba con todas en la comunidad; y la hallábamos cadenas y disciplinas y cilicios muy ásperos escondidos; que mostraba harto cansancio cuando decíamos lo habíamos visto.

»Y hasta cuando se sentaba, miraba fuese con alguna penalidad, por no estar ningún tiempo sin hacer alguna penitencia.

»Decíanos era grande la gloria que por ella se daba á Dios, y que, aunque no la hiciéramos sino por imitar á Nuestro Señor Jesucristo, que no tuvo hora de descanso en esta vida, la habíamos de hacer siempre.

»Hablaba en esto de manera que nos ponía mucha codicia y facilidad de hacerla.»

«Estando muy falta de salud, dice un testigo (1), con el rigor de sus muchas penitencias, la vi tomar muchas disciplinas; y estando en la cama con calenturas vi levantarse y tomar las dichas disciplinas de sangre hasta dejarla derramada por el suelo.»

«Estando en San Joseph de Ávila, dice Ribera (2), tomaba grandes disciplinas de sangre y de las otras; pero todas la parecía que dolían poco; porque la venían algunas veces unos deseos tan grandes de penitencia, que quisiera despedazar su cuerpo si fuera conforme á la voluntad de Dios. Por eso usaba disciplinas con ortigas hasta venírsela á hacer llagas con materia y tornaba á refrescarlas con tornar á tomar de las mismas ortigas. Por más mala y llena de dolores que anduviese, no se olvidaba de la penitencia..... Esto hacía hasta que se le quebró el brazo, que con aquello fuéla forzoso sujetarse más á las necesidades de su cuerpo.»

«De la frecuencia y continuidad del cilicio, añade otra tes-

(1) Ana de la Encarnación en las informaciones de Granada. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 389.)
(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XVIII.

tigo (1), traía llagas en el cuerpo y con la enfermedad continua y con la perlesía se le traía siempre.»

«Tuvo grande espíritu de penitencia, dice Isabel de Santo Domingo (2), y la vió sentir mucho, no tener sujeto para poder hacer conforme á sus deseos y daba grandes gracias á Nuestro Señor de que ya que se lo hubiese impedido fuese por aquel camino, que era con ocasión de continuos dolores que padecía, como son de cabeza, estómago y corazón, y de los nervios cuando estuvo tullida. Y, no obstante esto, hacía toda la penitencia que podía, como era el cilicio y disciplinas y otras mortificaciones en que de ordinario se ocupaba, no estando imposibilitada. Y en los ayunos era muy observante, ayunando los siete meses conforme á su Orden, que principian desde el día de Santa Cruz de Septiembre hasta la Pascua de Resurrección, y todos los demás viernes del año y ayunos de su Orden; y, finalmente, jamás comen carne en todo el año si no es en grande necesidad; y ésta era menester que en ella fuese muy grande para que pudiesen acabar con ella sus confesores y médicos para que la comiese. Y lo mismo era de otro cualquiera alivio que se hubiese de dar á su cuerpo. Y con el deseo que tenía de hacer penitencia probaba algunas veces cosas que su sujeto no las podía llevar, como le aconteció una vez que quiso traer la túnica interior de sayal y sábanas de lo mismo, y probó por espacio de siete ú ocho meses, hasta que su Prelado y confesores se lo mandaron quitar.

»En su comida era tan parca y moderada que de ordinario no comía más que un huevo ó algunos pececillos, pocos; y todas las veces que había de hacer esto le parecía le daban tormentos. Aunque era mujer de tanto esfuerzo y de ánimo varonil para llevar tantos trabajos como en su vida padeció, sin que nunca la viesen derramar lágrimas en cosas temporales, con todo eso, muchas veces la vió esta declarante llorar viendo que estaba sujeta á las necesidades de su cuerpo. Y como un día le diesen de comer de cierto guisado, secretamente sacó el bocado de la boca y lo dejó de comer; y mortificándose una religiosa que se lo daba pensando que la Santa dejaba el manjar por no estar bueno, por no desconsolar á la dicha religiosa le dijo que el guisado estaba muy bueno y que por estarlo tanto no se atrevía á comerlo por serle de tanto gusto; añadiendo que, aunque he-

(1) Beatriz de Jesús en el *Proceso de Avila.*
(2) En el *Proceso de Avila.*

mos de sustentar el cuerpo con manjares, no se han de recibir los que son tan sabrosos.

»Y este espíritu de penitencia persuadió siempre á sus religiosas en las pláticas que las hacia; y en orden á este fin instituyó la reformación de su Orden, ordenando en ella los estatutos más rigurosos y penitenciales que tiene la Iglesia de Dios. Y sabe esta declarante que usaba la dicha Madre, entre otras penitencias, de una rodaja de acero con muchas puntas agudas, con la cual tomaba disciplina y lastimaba su cuerpo hasta derramar mucha sangre y hacer llagas. La cual rodaja esta declarante vió junto con otras disciplinas muy ásperas y rigurosas, las cuales trajeron á este Convento de San José algunas religiosas del Convento de la Encarnación, que la Santa trajo consigo; las cuales dijeron á esta declarante que un Padre de la Compañía se las había quitado á la Santa Madre y mandádola por obediencia que no usase de ellas. Y después de muchos días, estando en el Convento de donde esta declarante era Priora, estando enferma dicha Santa Madre, mientras estaba en el coro la vió levantarse de la cama y tomar una muy buena disciplina.

»Cuando estaba enferma, aunque el médico mandó que comiese carne y pusiese lienzo ú otras cosas concernientes á su salud ó que dejase de rezar el oficio divino, nunca lo hacía, aunque el confesor se lo mandase, y aunque se siguiese padecer ella algo de más trabajo.

»Y si esta declarante la persuadía á que tomase algún alivio ó cesase de algún rigor por causa de las gravísimas enfermedades que siempre padeció y á tiempos la apretaban más, lo cual no era posible hablar con ella, porque no le contestaba, sino hacía todo aquello que la fuera posible en servicio de Nuestro Señor y sin reparar en que fuese mayor ó menor alivio suyo.»

«En esto del propio gusto, dice Ana de Jesús (1), maravillábase de quien en poco ni en nada se dejaba llevar de él. Decía que no tenía ánimo para dejarse llevar de él en cosa del mundo; y en parte lo encarecía más que otras faltas mayores, que no sabía de qué hacíamos caso; y diciéndola: «En ello no hay pe»cado», respondió: «¿Es niñería? No lo haga, que esto poquito »estorba más de lo que piensan.»

(1) En las informaciones de Madrid.

«Cuando estaba enferma (1) y se hallaba algún día con alguna mejoría, la tomaba para ayunar, y decía que, si las achacosas no lo hacían así algunos días, que nunca harían nada de provecho.»

«Acontecía alguna vez á los principios de San José de Ávila (2) no haber para todo el Convento más de un huevo ó dos ó cosa semejante, y ella decía que se diese á quien tenía más necesidad; las monjas juzgaban que ella la tenía, por tener tantas enfermedades, pero jamás lo admitía, diciendo que ella no tenía necesidad, porque más quería que lo comiesen ellas; y los trabajos que podía tomar los tomaba por quitárselos á ellas.

»Decía (3) que no había para qué vivir sino para padecer por Dios, y eso era lo que más de gana pedía á Nuestro Señor. Decíale algunas veces: «¡Señor, ó padecer ó morir, no os pido »otra cosa para mí!»

»Jamás en la oración podía pedir á Nuestro Señor descansos, ni desearlos decía que podía aunque lo procurase, sino trabajos, porque vía que el Señor siempre había vivido en ellos.

»Deseaba mucho, muchos años había, que toda la vida que hubiese de tener fuese llena de trabajos y persecuciones; y decía que pues no era para aprovechar, deseaba ser para sufrir; y que cuantos trabajos hay en el mundo pasaría por cumplir un poquito más la voluntad de Dios.

»Á todas las virtudes animaba mucho á sus hijas, pero señaladamente á esta de padecer por Dios. Decíalas que habían de tener por afrenta ir por otro camino que por el que había ido su Esposo; y que la monja que no sintiese en sí deseos desto, no se tuviese por verdadera Descalza, porque sus deseos no habían de ser de descansar, sino de padecer por imitar en algo al Señor.»

«En trabajos interiores y en trabajos del espíritu padecía mucho, dice Ana de Jesús (4), porque algunos días andaba tan seca y fatigada como si nunca hubiese recibido mercedes de Dios, y con tan grandes temores de si le servía, que era harto menester consolarla; porque la oíamos palabras en que parecía temía mucho perderse; y mandábanos rogásemos á Dios la diese su

(1) Isabel de Jesús en las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 421.)
(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XI.
(3) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XVII.
(4) En las informaciones de Madrid.

gracia y fuese servido de que ella se salvase; y esto con tantas lágrimas que nos lastimaba; y decíamos que habiéndola Su Majestad hecho tantas mercedes y á tantas personas por su medio, ¿qué había que temer? «¡Temer! decía; que como veo lo mu»cho que el Espíritu Santo habló por boca de Salomón y que »estaba en duda de su salvación, y que soy la que soy, no pue»do dejar de afligirme viéndome tan ruin.»

»Y esto sentíalo tan de arte, que cuando leía las vidas y ejemplos de los santos se deshacía de pena, diciendo cuán diferente era ella, que no sabía á qué propósito la llamaban santa andando tan lejos de serlo.

»En el conocimiento de estas verdades, que cierto le parecía á ella lo eran, se consumía de manera que algunas veces fué menester irlo á decir á los confesores para que la riñesen y no la consintiesen estar tan fatigada.»

«Dormía en un jergón de paja, sin colchón ninguno (1). Su comida era muy poca siempre. No bebía vino. Después de fundado el primer monasterio, cuando la apretaban las enfermedades, era la comida unas poleadas de harina y un huevo con unas pocas acenorias ú otra cosilla de legumbres; y, con esto, ayunaba de ordinario. Nueces también solía comer y pasas, y algún huevo ó algún poco de pescado. Mandábanla los médicos que comiese carne; pero no lo hacía sino con muy grande necesidad.»

«Ponía admiración y espanto la determinación grande que en esta parte de padecer por Dios tenía (2), y como una vez le preguntase una religiosa cómo podía llevar tan grandes trabajos, respondió la Santa que parecía que tenía una tablilla delante del corazón en que descargaban los golpes sin tocarla en él; y era ello así, porque esta tablilla que ella disimuladamente calló era el escudo de la paciencia, donde descargaban los golpes sin tocar en el alma.»

«Si vía alguna hermana que por enfermedad natural tenía cosas asquerosas (3), ejercitando justamente la mortificación y la humildad, se llegaba á ella y la regalaba y besaba las manos ó comía de lo que ella estaba comiendo y hacía cosas semejantes.»

---

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XVIII.
(2) Yepes, *Vida*, lib. III, c. XIV.
(3) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XVI.

«En todas las cosas que la hacían contradicción se ejercitaba (1); y así la vimos hacer algunas mortificaciones públicas en el refectorio, comiendo cosas asquerosas, y en vasijas que nos hacía hasta dificultad verlas, que á veces era el hueso de una calavera.

»Era muy amiga de hacer penitencia y decía que sólo sentía con la enfermedad estorbarla esto, que lo procuraba recompensar con la obediencia y la mortificación que en lo poco y en lo mucho tenía.

»Sus enfermedades fueron grandísimas y llevábalas con tanta paciencia, que de propósito la íbamos á ver cuando más apretada estaba de ellas, para aprender cómo habíamos de llevar las nuestras.»

«En su comida era muy templada (2); en sus vestidos pobre, pero muy limpia; en su regalo muy escasa, con tener tantas y tan grandes y ordinarias enfermedades; en el de las otras muy larga y muy piadosa; y así, cuando en los caminos había malas posadas, su cuidado era mirar por las personas que llevaba consigo; éstas deseaba estuviesen bien acomodadas y para sí de cualquier cosa se contentaba.»

«Andaba siempre con alegre rostro, dice María de San Francisco (3), y se holgaba cuando algún amigo suyo tenía trabajos.

»En sus enfermedades nunca admitía colchón en la cama, ni aunque fuese día de purga; y el día que se purgaba, sólo la mitad dél estaba acostada y luego se levantaba.

»Guardaba todo el rigor de la Regla y constituciones, sin faltar en nada, aunque estuviese muy cansada y enferma.

»Nunca la vi comer carne, sino los días que se purgaba.

»Siempre se acostaba á las dos ó á las tres, y cuando más temprano á la una; y como yo dormía en su celda, me tenía encargado la despertase de mañana; y si no lo hacía, me reñía mucho.

»Nunca, aunque más cansada se fuese á dormir, dejaba antes de acostarse de hacer su lección espiritual y examen de conciencia.»

---

(1) Ana de Jesús en las informaciones de Madrid.
(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. I.
(3) En las informaciones de Alba. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 418.)

«En todos los trabajos, dice Yepes (1), mostró increíble paciencia, y lo que más es, continua alegría. Ninguno hubo, por poderoso que fuese, que la rindiese á pedir siquiera á Nuestro Señor le aflojase la mano; antes con los trabajos y dolores crecía la determinación y las fuerzas para padecer, que nò parece sino que en la carne tenía fuerzas de espíritu y en el espíritu fortaleza de Dios. Porque aunque todo el mundo se juntase á contrastarla, no era más que combatir una roca con aguja ó alfileres.»

«Por grandes trabajos que la viniesen y persecuciones (2), no lloraba (con ser esto tan ordinario en mujeres) ni decía palabras de aflicción ni de dolor.»

«Fué observantísima del silencio (3), y en las horas señaladas para él, retirada en su celda, no admitía comunicación que no fuese precisamente necesaria y que no se pudiese diferir para otro tiempo.»

«Hablando del espíritu de mortificación y penitencia, dice Isabel de Santo Domingo (4), que supo de las compañeras de la Santa que en todas las molestias y trabajos de los caminos, que fueron muchas, siempre tuvo rostro alegre y manso, sin mostrar alteración ni turbación alguna, aunque el trabajo fuese muy grande y pesado; y que solía ser lenguaje ordinario suyo que para cualquier fundación de monjas no era necesario más de una campanilla y una casa alquilada, que cuanto más pobre era la fundación, sentía en su alma y mostraba en el semblante regocijo y contentamiento.

»En su honra y estimación padeció mucho, así en el principio que se dió al trato de Dios, como después en todas sus fundaciones; porque en ellas, con las mercedes que Nuestro Señor la hizo, tuvo muchas contradicciones de sus confesores y de varones espirituales y doctos, y algunas veces murmuraciones de pueblo, hasta llegar á hacer examen y experiencia si era buen espíritu ó no el suyo y si eran ó no convenientes las fundaciones que hacía; é hubo veces en que algunos predicadores en los púlpitos, guiados de su celo indiscreto, predicaban con tan grande claridad, que no faltaba sino señalarla y nombrarla.

»Padeció muchas y graves enfermedades, como fueron, entre

(1) Yepes, *Vida*, lib. III, c. XIV.
(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XVII.
(3) *Crónica de los Descalzos*, t. I. c. LI.
(4) En el *Proceso de Avila.*

otras, grandes calenturas y dolores de corazón y vómitos y otras enfermedades, que la apretaron de suerte tres días, que la tuvieron por muerta..... y después de esto la dió una perlesía muy fuerte, con muy graves dolores, y quedó tullida de toda su persona, y sólo podía menear un poquito un dedo de la mano; lo cual la duró por espacio de tres años poco más ó menos, á lo que parece; y vió aquesta declarante, y que después también la continuó este mal de perlesía, aunque no tan vehemente, pero con muy agudos y fuertes dolores.....

»Con tan grande sufrimiento no era penosa á las que la curaban, porque en las dichas enfermedades mostraba el rostro alegre y apacible y sin quejarse, y dando de continuo gracias á Nuestro Señor que la daba tales trabajos.

»Apeteció y deseó todo género de mortificaciones y trabajos; sólo deseaba el vivir en esta vida por padecer mucho por Nuestro Señor. En los trabajos que la vió padecer estuvo siempre en ellos con grande paciencia y sufrimiento y con mucha serenidad de ánimo, como lo mostraba en la alegría del rostro y en no se alterar ni mostrar turbación alguna en todos ellos.»

«Siendo para las hijas tan apacible y suave (1), sólo para sí era extrañamente austera y rigurosa.

»En todo cuanto podía mortificarse y darse pena lo hacía sin piedad.

»Trataba su cuerpo, aunque muy flaco y delicado, como quien se venga de un enemigo el más cruel.

»Estaba en este tiempo la Santa muy falta de salud, cargada de achaques, llena de dolores en la cabeza, en el estómago, en el corazón. No por eso aflojó un poco de sus continuas penitencias, antes las renovó y acrecentó rigidamente.

»Á la austeridad común á todas añadió particulares ejercicios y obras penales de gran mortificación. Eran tan rigurosos los cilicios y disciplinas, que le llagaron el cuerpo, y si los confesores no le fueran á la mano, acelerara la muerte.»

«Sucedió que una noche, dice Ana María de Jesús (2), habiéndose acabado de acostar, dijo á esta declarante: «Bien puedes »creer, niña, que parece que Nuestro Señor ha trastornado en »mi cuerpo los tormentos del Purgatorio.»

---

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, c. LI.
(2) En el *Proceso de Avila.*

«Un día le dió Nuestro Señor un muy gran trabajo, afirma Petronila Bautista (1), que fué uno de los mayores que la dicha Madre había tenido, á la cual oyó decir estas palabras: «Con »este trabajo, Señor, me pagáis todos los que me habéis dado en mi vida». Y ansí á todas las personas que le eran ocasión de padecer los disculpaba y procuraba hacer bien en todo lo que se ofrecía, porque tenía prometido de hacer siempre lo más perfecto, y ansí hacía siempre bien á quien la perseguía.»

Afirma D.ª Isabel de Vivero (2) haberle contado el P. Maestro Bañes que era tan grande el alegría y regocijo que tenía la dicha Santa de oir injurias y denuestos, que cuando el dicho Padre maestro la quería tener contenta le contaba las muchas murmuraciones que en la ciudad había contra ella y las palabras afrentosas que de ella se decían; con lo cual la dicha Santa quedaba muy regocijada por el deseo grande que tenía de padecer.

CAPÍTULO XXXI

Devoción á la Santa Humanidad de Cristo.

«Muchas veces lo he visto por experiencia, escribe Santa Teresa. Hámelo dicho el Señor..... que por esta puerta de la Santa Humanidad hemos de entrar, si queremos nos muestre la Soberana Majestad grandes secretos.»

Al escribir esto Santa Teresa no hace sino repetir una de las enseñanzas capitales de la verdad cristiana. Cristo es el camino, la verdad y la vida, como Él mismo dijo (3). Él es la puerta por donde se llega al santuario de la Divinidad y al goce de los deleites que prepara Dios á sus escogidos.

Por esta puerta entró Santa Teresa en los grandes inefables misterios de la vida mística, como antes había entrado en el ejercicio de las virtudes que la prepararon y dispusieron á la inteligencia y goce de estos misterios.

---

(1) En el *Proceso de Avila.*
(2) En el *Proceso de Avila.*
(3) *Jo.* XIV.

La devoción á la Santa Humanidad de Nuestro Señor empezó en ella desde los principios de su vida espiritual y religiosa.

Hemos visto en otra parte, cuando en su mocedad estuvo retirada en el Convento de Santa María de Gracia bajo la disciplina y enseñanza de D.ª María de Briceño, que una de las prácticas piadosas que aprendió de esa santa mujer fué que antes de acostarse y de conciliar el sueño pensase un rato en el misterio de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de Getsemaní; y esta buena costumbre le duró mucho tiempo y aun todos los años de su vida.

«Muchos años, dice (1), las más noches, cuando para dormir me encomendaba á Dios, siempre pensaba un poco en el paso de la Oración del Huerto, aun desde que no era monja, porque me dijeron se ganaban muchos perdones; y tengo para mí que por aquí ganó mucho mi alma, porque comencé á tener oración sin saber qué era; y ya la costumbre tan ordinaria me hacía no dejar esto, como el no dejar de santiguarme para dormir.»

Entrada Santa Teresa en el camino del recogimiento por la consideración de los misterios de la Santa Humanidad, adelantó siempre y cada vez más en este camino.

Hubo, en verdad, en este adelantamiento sus altos y bajos, sus fervores y tibiezas, como lo demuestran aquellos casos de que hemos hablado atrás, de la visión de la figura de Cristo en el locutorio de la Encarnación y el llanto copiosísimo que derramó al contemplar el cuadro de la Magdalena.

Mas vuelta en sí y arrepentida de estas tibiezas, de tal manera procuró resarcirlas y tan adelante fué en el camino emprendido, como no haya tal vez adelantado alma humana.

Andaba siempre en la presencia del Señor; tenía á la vista los pasos de su vida, los ejemplos de sus virtudes, los méritos de sus obras, su pasión, su muerte, su resurrección gloriosa. Trataba con él como con un amigo. Á él confiaba sus penas, sus angustias, sus alegrías. No vivía sino para él y por él.

«Puede el alma, decía (2), representarse delante de Cristo y acostumbrarse á enamorarse mucho de su Sagrada Humanidad y traerle siempre consigo y hablar con él, pedirle para sus necesidades y quejársele de sus trabajos, alegrarse con él en sus

(1) *Vida*, c. IX.
(2) *Vida*, c. XII.

contentos y no olvidarse por ellos, sin procurar oraciones compuestas, sino palabras conforme á sus deseos y necesidades.»

«No está aguardando otra cosa el Señor (1), sino que le miréis: tiene en tanto que se le vuelva á mirar, que no quedará por diligencia suya.»

«Si estáis con trabajos ó triste (2), miralde en la columna, lleno de dolores, todas sus carnes hechas pedazos por lo mucho que os ama, escupido de otros, negado de otros, sin amigos, sin que nadie vuelva por él, helado de frío, puesto en tanta soledad, que uno con otro os podéis consolar. Miralde en el huerto, ó puesto en la cruz, ó cargado con ella, que aún no le dejaban hartar de huelgo. Miraros á él con unos ojos tan hermosos y piadosos llenos de lágrimas y olvidará sus dolores por consolar los vuestros, sólo porque os vais con él á consolar y volváis la cabeza á mirarle.»

«Si estáis alegre (3), miralde resucitado, que sólo imaginar cómo salió del sepulcro os alegrará. Mas ¡con qué claridad! ¡con qué hermosura! ¡con qué señorío! ¡qué victorioso! ¡qué alegre! Como quien tan bien salió de la batalla adonde ha ganado un tan gran reino, que todo lo quiere para vos y á sí con él. ¿Pues es mucho que á quien tanto os da volváis los ojos?»

Esta mirada continua á Nuestro Señor, la compañía del Buen Jesús, como ella decía, que Santa Teresa aconsejaba á sus monjas, la practicaba ella muy á menudo. Era esta compañía no sólo dechado de donde aprendía las virtudes en que debía ejercitarse, sino también guía y ayuda muy eficaz para la contemplación perfecta á que aspiraba en su vida mística.

Tal devoción fué premiada por Nuestro Señor con mercedes muy singulares.

De estas mercedes se ha hablado en el primer libro de esta historia. Allí vimos cómo fueron creciendo poco á poco en perfección y en la grandeza y crecimiento de los efectos que dejaban en el alma de Santa Teresa.

Esas visiones, objetivamente consideradas, no eran al principio perfectas; mas aun así causaban en su alma inefable regalo.

Solía aparecérsele la imagen de Nuestro Señor á veces en el

---

(1) *Camino de perfección*, c. XLI.
(2) *Camino de perfección*, c. XLI.
(3) *Camino de perfección*, c. XLI.

misterio de su Resurrección gloriosa, á veces en el Sacramento de la Eucaristía; pero siempre como cuerpo glorificado.

Años después, se esforzaba por describir esta imagen del Señor, aunque reconociéndose incapaz de representarla tal como se le había aparecido:

«No es resplandor que deslumbre, sino una blancura suave, y el resplandor infuso, que da deleite grandísimo á la vista, y no la cansa, ni la claridad que se ve para ver esta hermosura tan divina. Es una luz tan diferente de la de acá, que parece cosa deslustrada la claridad del sol que vemos, en comparación de aquella claridad y luz que se representa á la vista que no se querrían abrir los ojos después. Es como ver un agua clara que corre sobre cristal y reverbera en ella el sol, á una muy turbia y con gran nublado y corre por encima de la tierra. No porque se le representa sol, ni la luz es como la del sol; parece, en fin, luz natural y es otra cosa artificial. Es luz que no tiene noche, sino como siempre es luz, no la turba nada. En fin, es de suerte que por grande entendimiento que una persona tuviese, en todos los días de su vida podría imaginar cómo es. Y pónela Dios delante tan presto que aún no hubiera lugar para abrir los ojos si fuera menester abrirlos; mas no hay más estar abiertos que cerrados cuando el Señor quiere, que, aunque no queramos, se ve. No hay divertimiento que baste, ni hay poder resistir, ni basta diligencia, ni cuidado para ello. Esto tengo experimentado.»

Estas visiones, que no podía dudar que no provenían de su propia imaginación, sino que eran efecto de la operación de Dios en su alma, acrecentaban maravillosamente en ella su devoción á Nuestro Señor y su fe y confianza en él, especialmente en el Sacramento de la Eucaristía. Allí, en verdad, le veía presente, no muerto ni inactivo, sino vivo y poderoso; no en forma y figura corporal, sino en estado sacramentado, oculto bajo los accidentes materiales.

La devoción de Santa Teresa á este Sacramento fué vivísima, divinamente entrañable.

Dice sobre esto Ribera (1):

«La devoción que tenía al Santísimo Sacramento era singular. Vese bien en cuatro cosas.

(1) *Vida*, lib. IV, c. XII.

»La primera, que cuando ella hacía algún monasterio, lo que la daba particularísimo contento y lo que mucho la animaba á sufrir los trabajos de los caminos y los demás que se ofrecían, era que hubiese una Iglesia más en que hubiese este Sacramento. Y lloraba mucho la ceguedad de los herejes destos tiempos, que destruían las iglesias y casas donde era adorado y recebido, y sentía tiernamente los desacatos que se le hacían entre fieles é infieles.

»La segunda, que muchas de las revelaciones que tuvo fueron queriendo recebir ó habiendo recebido el Sacramento.

»La tercera, que vió muchas veces en la Hostia consagrada al mismo Señor, que verdaderamente está debajo de aquellos accidentes de pan.

»La cuarta, que desde antes que saliese de la Encarnación á fundar estos monasterios comulgaba ordinariamente cada día, y esto con consejo y autoridad de muchos y muy grandes letrados, con quien lo trató, siendo cuando ella lo comenzó una cosa que en aquella época no se usaba, antes lo recibían de tarde en tarde; y con su ejemplo se comenzó en ella á continuar harto este Sacramento.

»Dió en este tiempo Nuestro Señor muestras que gustaba de que ella comulgase cada día, porque teniendo ella, entre otras enfermedades, dos vómitos cada día, uno á la mañana y otro á la noche, el de la mañana se le quitó del todo presto, y nunca más lo tuvo, y el de la noche le duró toda la vida.

»Pero recebíalo con tanta pureza de alma, que aun antes que de veras se volviese á Dios, jamás le recebió sin confesarse primero, si entendía que tenía algún pecado venial, aunque no fuese más de uno.

»Obraba en ella grandes efectos. Víale muchas veces con tan gran Majestad, que no podía dudar que fuese él verdaderamente, y quedaba su alma que se deshacía del amor y alegría que sentía.

»Cuando tenía tentaciones y andaba apretada, ordinariamente en acabando de comulgar y algunas veces en llegando al Sacramento, en un punto se deshacían las tinieblas del alma, y quedaba buena ella y el cuerpo sin dolores. Y esto de quedar el cuerpo bueno y sin dolor cuando comulgaba, era muy muchas veces.

»Decía, añade Ribera, que cuando ella vía una grandeza tan alta disimulada en cosa tan pequeña, como es la hostia, se ad-

miraba mucho de tan gran sabiduría, y que no sabía cómo la daba el Señor ánimo y esfuerzo para llegarse á él; y que si el que la había hecho tan grandes mercedes no la diese ánimo para detenerse é irse á la mano, no fuera posible poderlo disimular ni dejar de decir á voces tan grandes maravillas.

»También decía que de todas cuantas maneras quisiere comer, el alma hallará en este Sacramento sabor y consolación; y que no hay necesidad, ni trabajo, ni persecución que no sean fáciles si comenzamos á gustar de él.

»Una vez, recebiendo el Sacramento, vió claramente cómo, en entrando, apartaba de su alma todos los nublados que había en ella y la dejaba en grandísima claridad.

»Desde sus principios, cuando comulgaba, ni más ni menos que si viera con los ojos corporales entrar en su casa al Señor, procuraba esforzar la fe para creerlo así; y desocupábase de todas las cosas exteriores cuanto le era posible y entrábase con él y procuraba recoger los sentidos y estarse con su Señor á solas. Y estábase allí, aunque no sintiese devoción, hablando con él.

»Decía que, pues sabíamos cierto que estaba dentro de nosotros mientras el calor natural no consumía los accidentes del pan, no habíamos de perder tan buena coyuntura para tratar con el Señor, sino llegarnos á él y estarnos con él, sin ocuparnos en otra cosa un buen rato; y esto encargaba mucho.

»Y decía que, si cuando andaba en el mundo, con sólo tocar su ropa sanaban los enfermos, qué había que dudar sino que hará milagros, estando dentro de nosotros, y nos dará lo que le pidiéremos, pues está en nuestra casa.

»Y que no suele Su Majestad pagar mal la posada si le hospedan bien, ni viene tan disimulado que no se descubra algo á quien le sabe bien recebir, que tiene muchas maneras de mostrarse al alma, y que éste es muy buen tiempo para negociar con el Señor y para que nos enseñe, porque se sirve él mucho que le tengamos compañía; y así, que en ninguna manera le perdamos; pero que si le dejamos luego en comulgando y nos vamos á otras cosas, no nos quejemos cuando viéremos poco aprovechamiento en nuestra alma.

»Desta misma devoción y de la experiencia grande que tenía de lo que este Sacramento obra en las almas que con buena disposición le reciben, vino el ordenar que sus monjas le recebiesen tantas veces como vimos en el libro segundo.

»Y fuera de aquéllas mandó que cada monja comulgase todos

los años el día que tomó el hábito y en el que hizo la profesión.

»Y aunque esto no estaba en las constituciones, quiso que tuviese la misma fuerza que si en ellas estuviera, y para que se supiese su voluntad, una vez que se lo preguntaron, pidió tinta y papel y lo escrebió y firmó de su nombre.

»Venianla muchas veces unos deseos tan grandes de recebir á Nuestro Señor, que no se podía valer, ni bastara con ella cosa del mundo, ni peligro ni trabajo que hubiera de pasar para dejarle de recebir; pero por obediencia ó por entender que Nuestro Señor lo quería así, dejábalo fácilmente y sin pesadumbre. Y así, preguntándola una vez una hermana, en Ávila, si tenía muchas ansias por comulgar, porque estaba tan mala que había un mes que no comulgaba, respondió que no; y considerando que Dios lo quería así, estaba su alma como si cada día comulgara.

»Tenía devoción de comulgar el Domingo de Ramos, siempre con esta consideración que había sido mucha la crueldad que habían hecho los judíos aquel día en dejar á Jesucristo Nuestro Señor ir á comer tan lejos á Betania; y así ella hacía esta cuenta que quería convidar á comer al Señor y que se quedase con ella; y para esto aparejaba su alma lo mejor que podía para hospedarle.

»Y un día destos, habiendo ya treinta años que tenía esta devoción, en tomando en la boca el Santísimo Sacramento, quedó con tan gran suspensión, que no le podía pasar, y teniéndoselo en la boca, cuando volvió un poco en sí, la pareció verdaderamente que toda la boca se la había henchido de la sangre misma caliente, como si entonces se acabara de derramar; y era excesiva la suavidad que entonces sentía, y díjola el Señor: «Hija, yo quiero que mi sangre te aproveche, y no hayas miedo »que te falte mi misericordia. Yo la derramé con muchos dolores »y gózala tú con gran deleite. Como ves, bien te pago el convite »que me hacías este día».

»Faltó un día (1), que era fiesta del Corpus, el sustento para la Comunidad, de suerte que no tuvieron sino un poco de pan. Fueron al refitorio, y habiéndolo comido, tomó la Santa ocasión para decirles tan ricos conceptos del Pan de vida que habían

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, c. LI.

recibido en la Eucaristía que, encendidas en extraordinario fervor, hicieron una devota procesión del refitorio al coro, y en presencia del Señor le cantaron himnos y salmos con espiritual júbilo en hacimiento de gracias de haberles dejado gustar de la santa pobreza y por haberles dejado el Pan de vida de su Santísimo Cuerpo.

»Desta devoción que tenía al Santísimo Sacramento, dice Ribera (1), veníale grande y entrañable reverencia que tenía á los sacerdotes por ser ellos los que la consagran. Hincábase muchas veces de rodillas delante dellos y pedíales la mano y la bendición.

»Tenía grandísima curiosidad en que todo lo que tocaba al servicio deste Sacramento estuviese muy cumplido y limpio y bien aderezado, como es la iglesia, el altar y frontales y ornamentos y cálices y corporales, como se ve en todos sus Monasterios, por pobres que sean; y cuando estaba con grandes señoras y la ofrecían muchas cosas, á lo que se acodiciaba eran pastillas y pebetes para el Santísimo Sacramento y procuraba fuesen los mejores que había.»

CAPÍTULO XXXII

Devoción á los Santos.

Parte muy importante de la piedad cristiana es la devoción á las almas bienaventuradas, que, después de pasar por los trabajos de este mundo, gozan en el acatamiento de Dios del premio debido á sus merecimientos.

Esta devoción la tuvo muy viva y entrañable Santa Teresa, ya como cosa debida á la excelencia de estas almas, ya como medio de intercesión y de obra impetratoria para que estas almas nos alcancen de Dios los auxilios que necesitamos en los peligros de la lucha en que andamos en este mundo.

Dice sobre esto Ribera (2):

«La devoción á los Santos es sin duda ninguna un gran don de Dios Nuestro Señor y una muy señalada merced que hace á

(1) *Vida*, lib. IV, c. XII.
(2) *Vida*, lib. IV, c. XIII.

quien se la da y una de las buenas prendas que los hombres en esta vida tienen de su salvación.....

»Pues no faltó este don de Dios en esta bienaventurada alma..... antes resplandeció maravillosamente en ella desde sus principios.

»Sus vidas leía de muy buena gana y se consolaba y animaba mucho con ellas.

»En las fiestas de los Santos tenía particular devoción, y celebrábalas con alegría y solía algunas veces hacer coplas en loores dellos, para que las cantasen las hermanas; y holgaba que ellas también las hiciesen, aunque ni tenía ni quería que tuviesen mucha cuenta con el rigor de los consonantes, porque aquel cuidado no las estorbase la devoción.

»En su Breviario traía una lista de aquellos á quienes tenía particular devoción, la cual porné aquí por el orden que ella la traía en el Breviario:

»Nuestro Padre San Alberto.—San Cirilo.—Todos los Santos de la Orden.—Los Ángeles y el de mi guarda.—Los Patriarcas. —San José.—Santa María Magdalena.—Los diez mil Mártires.— San Juan Bautista.—San Juan Evangelista.—San Pedro y San Pablo.—San Agustín.—Santo Domingo.—San Jerónimo.—El Rey David.—San Francisco.—San Bartolomé.—El Santo Job.— San Gregorio.—Santa Clara.—Santa María Egipciaca.—Santa Catalina de Sena.—Santa Catalina Mártir.—San Esteban.—San Hilarión.—San Sebastián.—Santa Ursula.—Santa Ana.—Santa Isabel de Hungría.—El Santo de la suerte.—San Ángelo.

»No se pone en estos Santos Nuestra Señora, como ni Cristo Nuestro Señor, porque eso no era menester por ser cosa tan sabida.

»La devoción que tuvo con Nuestra Señora, añade Ribera (1), era particularísima y ternísima.

»Túvola ésta desde su primera edad, porque, como dijimos al principio del libro primero, cuando se murió su madre, quedando ella niña, se fué á una imagen de Nuestra Señora, y la suplicó mucho que ella fuese su madre y creció siempre la devoción con los años, porque siempre halló en ella madre verdadera.»

«Acostumbraba la Santa Madre, dice Teresa de Jesús (2), re-

(1) *Vida*, lib. IV, c. XIII.
(2) En el *Proceso de Avila*.

zar el Rosario á Nuestra Señora desde que era muy niña; y lo último de su vida, algunos años antes que Dios la llevase, sabe esta declarante, como testigo de vista, que por enfermedad que tuviese ni ocupación, que no salía si no dejaba por ninguna cosa de rezarle, y buscando tiempo para esto, aunque fuese á las doce ó á la una de la noche, antes que diese ningún sueño á su santo cuerpo.»

Mas esta devoción á Nuestra Señora quería que anduviese unida con el ejercicio de las virtudes.

«Parezcámonos, hijas mías, dice, exhortando á sus religiosas (1), en algo á la gran humildad de la Virgen Sacratísima, cuyo hábito traemos, que es confusión nombrarnos monjas suyas, que por mucho que parezca que nos humillamos, quedamos bien cortas para ser hijas de tal madre.»

En algunas fiestas de Nuestra Señora recibió del cielo muy singulares mercedes.

«Un día de la Asunción de la Reina de los Ángeles y Señora Nuestra, dice, me quiso el Señor hacer esta merced que en un arrobamiento se me representó su subida al cielo y el alegría y solemnidad con que fué recibida y el lugar adonde está. Decir cómo fué esto yo no sabría. Fué grandísima la gloria que mi espíritu tuvo de ver tanta gloria. Quedé con grandes efectos, y aprovechéme para desear más pasar grandes trabajos, y quedóme grande deseo de servir á esta Señora, pues tanto mereció.»

«La devoción á San José, dice Ribera (2), fué también siempre muy tierna, y así en sus libros se ve con cuánto gusto hablaba dél, y con cuánto agradecimiento y cuánto encomendaba á todos la devoción deste Santo.

»El día de San José hacía gran fiesta y con gran solemnidad desde los principios en la Encarnación.

»La devoción de Nuestra Señora y la de este Santo cuán grande haya sido, cuando no hubiera más, se echa de ver en los monasterios que fundó, que todos ellos eran del hábito y orden de Nuestra Señora, y para gloria suya se hacían, y la vocación de casi todos era del glorioso San José.

»Pero con todos los Santos dichos la tuvo muy grande y esto se vió bien en los grandes favores que dellos recibió. De las ve-

(1) *Camino de perfección*, c. XIII.
(2) *Vida*, lib. IV, c. XIII.

ces que vió á Nuestra Señora y á San José y cuánto le agradeció Nuestra Señora la devoción que con su santo esposo tenía, dijimos en su lugar.

»San Pedro y San Pablo la prometieron que no la dejarían engañar del demonio, y se le aparecían muchas veces.

»Santa Clara también se le apareció y la dijo que fuese adelante, que ella la ayudaría.

»Á San Alberto, Santo de su Orden, vió también muchas veces.

»Los diez mil Mártires, de quien era muy devota, se le aparecieron un día y la dijeron que la vernían á acompañar á la hora de su muerte para que gozase de la misma gloria que ellos.

»El Santo P. Fr. Pedro de Alcántara hartas veces se le apareció después de su muerte y la avisó de cosas que había de hacer. Díjolo, anota el P. Gracián, á la Condesa de Osorno.»

Entre estos santos hay que señalar como de la devoción muy especial de Santa Teresa á Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Religión de Padres Predicadores, de quienes recibió desde su niñez tantos beneficios, y por cuyas manos pasaron muchas de las cosas graves y de importancia que le pasaron en su vida. Cuando fundaba un Convento tenía cuidado de poner en la iglesia un altar al *amigo*, como le llamaba. Tuvo de él apariciones y revelaciones notabilísimas (1).

«Estimaba mucho á todos los Santos, dice Ribera (2), y gustaba mucho de leer sus vidas, y cuando leía de algunos que habían convertido almas, mucho más devoción y ternura la ponían y más envidia que todos los mártires que padecían. Y así clamaba á Dios que pues tantas almas llevaba el demonio pudiesen algo sus oraciones, pues no era ella para más y ganase alguna para su servicio.

»Una de las cosas porque era muy devota de las imágenes, observa el mismo Ribera (3), era por el deseo grande que tenía de Dios y de sus Santos; y así cuando tomaba en la mano una imagen de Nuestro Señor ó de su Santísima Madre, era mucho de oir las palabras que les decía tan llenas de amor y de ternura que parecía su alma se deshacía.»

---

(1) Sobre esto puede verse lo que dice el P. Felipe Martín en su obra *Santa Teresa y la Orden de Predicadores*, parte III, cap. X.
(2) *Vida*, lib. IV, c. XI.
(3) *Vida*, lib. IV, c. X.

«Decía nuestra Madre á sus religiosas, afirma María de San José, la hermana del P. Gracián (1), que en la veneración de las imágenes se esmerasen mucho; pero no con guarniciones ni molduras curiosas, sino con pobreza y decencia, porque ayudaban mucho para la caridad y amor de Dios. Y ví un papel escrito de su mano, en que por revelación le mandó Nuestro Señor que las imágenes, como queda dicho, fuese muy frecuente entre sus hijas la veneración de ellas, diciéndole: «Mis cristianos, hija, »han de hacer ahora más que nunca al contrario de lo que los »herejes hacen»; porque en este tiempo más en particular se destruyeron los templos y se deshicieron las imágenes.»

«Veneraba, dice Isabel Bautista (2), é solemnizaba mucho las fiestas de Cristo Nuestro Señor y de la Virgen y de San Joseph y de la gloriosa Magdalena, é de las demás que el artículo pone y que en ellas hacía que se colgase la Iglesia y que hubiere mucho olor é que estuviesen los altares adornados de flores para que con este aseo exterior se moviesen á devoción y á reverenciar aquellas fiestas los que entraban en su iglesia.

»Vió asimismo que para festejar más aquestas fiestas y alegrar honestamente á sus hijas hacía en estas fiestas sus coplas en alabanza de los Santos, y las hacía á sus hijas que las cantasen en las ermitas, y señaladamente vió que entre otras fiestas solemnizaba mucho la fiesta de Navidad, y hacía en ella una procesión por los dormitorios con la imagen de Nuestra Señora y de San Joseph, de quien era devotísima, y enseñaba á las antiguas sus coplitas y en otros decía y alentaba con esta coplita á sus religiosas:

«No durmáis, hermanas, mirad que viene
la que á Dios por Hijo tiene.»

»É que con esta devoción y alegría iba á todas pidiendo posada para el Niño y para la Madre y para el Esposo San Joseph. É que asimismo sabe, por habérselo contado una monja fidedigna, que estando nuestra Santa Madre en el Convento de Malagón, una noche de Navidad, y no haciendo la Priora aquesta procesión, que la Santa hacía siempre con mucho espíritu, lo sintió.»

---

(1) En las informaciones de Consuegra. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 403.)
(2) En el *Proceso de Avila*.

«Tuvo siempre para con Dios Nuestro Señor y sus Santos, dice Isabel de Santo Domingo (1), un gran respeto, amor y reverencia, y los adoraba con gran religión, cumpliendo todas las obligaciones que á ellos tenia con grande afección. Y así rezaba el oficio divino con mucha atención y reverencia, y mandaba y pedia que sus religiosas tuvieran la misma, y cumpliesen con el oficio divino, ansí en lo cantado como en lo rezado, con mucha pausa y devoción. Y ansimismo vió en ella grandísima estima en todas las cosas que estaban benditas, como son ramos, cera y otras cualesquiera; y si veia alguna hoja de ramo bendito en el suelo, la levantaba y besaba con gran reverencia. Especialmente lo tenia al agua bendita, de la cual usaba muy á menudo y con grande fe y devoción, llevándola siempre consigo por los caminos.

»También sabe esta declarante que era muy devota de los Santos, á muchos de los cuales hizo ermita en este convento de San Joseph, como son: una á Nuestra Señora de Nazaret, al misterio de la Anunciación, otra á Santa Catalina, virgen y mártir; otra á San Francisco, otra á Santo Domingo y Santa Catalina de Sena, otra de San Hilarión, otra á San Alejo debajo de una escalera, otra de San Agustín, otra de San Hierónimo, y junto á un pozo una pintura de la Samaritana y otra ermita de Cristo á la Columna con las lágrimas de San Pedro frente á ella. La cual pintura de Cristo á la Columna hizo pintar la Santa Madre en la dicha ermita después de haber tenido sobre ella muchas horas de oración, é industriando á un buen pintor que la pintara en el modo que la habia de pintar y de qué manera habia de disponer las ataduras, las llagas, el rostro, los cabellos, especialmente un rasgón en el brazo izquierdo, junto al codo.

»Y sabe esta declarante, por haberlo así oido á algunas religiosas que se hallaron presentes, que acabado de pintar esta imagen, é llegando la Santa Madre á verla, se quedó arrobada delante del pintor sin poderlo impedir. Esta pintura salió tan buena y tan devota que se echa bien de ver que tiene ansí participado el buen espíritu con que se hizo pintar; y ansí á todos los que lo ven se les pone grandísima.

»Y estando esta declarante tratando con la dicha Santa Madre de cuán devota estaba la dicha pintura, le dijo: «Yo te digo, »hija, que se pintó con hartas oraciones y que el Señor me puso

(1) En el *Proceso de Avila.*

»gran deseo de que se acertase á pintar esta figura. Bendito Él »sea que ansí quiso ponerse por nosotros. Yo me consuelo de que »tengan este regalo en esta casa». En las cuales palabras parece haber la Santa Madre profetizado los milagrosos efectos que después ahora se han visto haber obrado Nuestro Señor por medio de esta santa imagen, y las maravillas que cada día experimentaban en sus almas las religiosas que frecuentan esta santa ermita.»

«Con las Ánimas del Purgatorio, advierte Teresa de Jesús (1), tenía particular caridad y ofreciala muchas oraciones y obras pias.

»Decia que poco iba en que ella estuviese en el purgatorio, á trueque de ayudar algo dende esta vida á alguna alma de las que padecían en él. Casi todas sus obras y oraciones ofrecía por el bien común de las dichas almas, como por el aumento de la Iglesia y conversión de los herejes.»

«En las cosas del culto divino, dice el cronista del Carmen (2), fué tan devota que no reparaba á exponerse á censura de exceso, porque entendia que en esta materia en hecho de verdad no le puede haber.

»En la limpieza de altares, en la curiosidad de los ornamentos, cuanto la pobreza permitía.

»En la devoción de las celebridades, en las pláticas y sermones espirituales, y en todo lo demás deste género, fué singularisima.»

«Asistía al oficio divino en el coro cuanto podía, afirma Teresa de Jesús (3) y, cuando no podia sino rezarle fuera, vió esta declarante muchas veces que estaba tan embebidisima y recogida dentro de sí, que ponía devoción en quien la miraba; y no se divertia de ninguna suerte, aunque más anduviesen ni hiciesen ruido en la celda donde estaba.

»Persuadia á las religiosas de palabra y también con el ejemplo á estar muy atentas y compuestas en el oficio divino y que el canto de él fuese con mucha pausa, en especial en aquellas palabras que se dicen en el Gloria: *Quoniam tu solus sanctus*, etc.»

«Era tan amiga de la lección que se lee en la Comunidad (4),

---

(1) En el *Proceso de Avila*.
(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, c. LI.
(3) En el *Proceso de Avila*.
(4) María de San José en las Informaciones de Lisboa. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 410.)

que cuando por ocupaciones no podía ir á primera mesa al refectorio, hacía que trajeran el libro y ella se leía lo que habían leído en ella.»

«Era muy devota de las colaciones de Casiano y Padres del desierto (1), y así cuando esta declarante estuvo con ella, la Santa Madre le mandaba cada día que leyese dos ó tres vidas de aquellos Santos por no tener ella siempre lugar por sus justas y santas ocupaciones, y que á las noches se las refiriese esta declarante, y así lo hacía, deseando la Santa Madre que en esto y en todas las demás virtudes sus hijas imitasen á los santos.»

«Era tan amiga de oración vocal y de libros santos (2), que jamás la vieron acostar, por cansada que estuviese, sin darse algún rato á esto, aunque fuese á la una ó á las dos de la noche, y andaba tan ocupada en estas fundaciones y cartas, que hasta aquella hora no había podido hacer más de lo que era de forzosa obligación.

»Sermón no lo osaba perder por mala ó ocupada que estuviese, de cualquiera que oyese decir que sacaba provecho. Reñía cuando notábamos algún desorden, porque reparábamos en aquello y no tratábamos de lo bueno que había predicado.»

«Cuando entraban las novicias en la religión (3), luego hacía que dejasen todas las devociones que tenían en el siglo de oraciones vocales y otras cosas, y que las maestras las encaminasen por el camino de oración mental y presencia de Dios.»

«Cuando se veía enferma (4) y que no podía hacer cosas mayores, consolábase con hacer algo, por poco que fuese, como poner ramitos y flores á imágenes, barrer el oratorio ó componerle y otras cosas semejantes.»

«Siendo viva nuestra Santa Madre, dice Ana de San Bartolomé (5), hizo capítulo víspera de las vírgenes en San Joseph de Ávila, y teniendo escrito en un cuadernito las virtudes, dió á cada una las que había más menester, vió esta hermana á la Santa con gran resplandor que parecía resultar de estar Dios con ella. Era tanto, que la recogía y no la dejaba abrir los ojos.

---

(1) Petronila Bautista en el *Proceso de Avila.*
(2) Ana de Jesús en las informaciones de Madrid.
(3) María de San Francisco en las informaciones de Alba.
(4) Ribera, *Vida*, lib. I, c. X.
(5) Relación de Ana de San Bartolomé. *Memorias históricas.* Q. A. n. 18.

Vióse bien ser esto verdad en el espíritu con que estuvieron y sacaron las hermanas, que fué notable.»

«Algunas veces (1) salía de rezar con un color y hermosura que maravillaba y otras tan desfigurada que parecía como muerta, y en la voz vimos también esta diferencia, particularmente la noche de Navidad cantando en los maitines el Evangelio de en San Juan; fué cosa celestial de la manera que sonó, no teniendo ella naturalmente buena voz.

»Cuando la daba ansia de salir de esta vida, que era muy de ordinario tenerla, sólo se consolaba con ser monja, que estimaba tanto el serlo que decía que sólo esto sufría el vivir y que le parecía aunque fuese muchos años no se hartaba de serlo, que debían mucho á Dios las que gozaban de tal bien. Y así cuando andaba más fatigada la veíamos se consolaba con ejercitarse en los oficios más humildes y ceremonias que eran de las más novicias, que con esto se entretenía y consolaba, habiendo envidia á las que siempre lo podían hacer.»

»Nunca quería que caminásemos sin agua bendita. Y por la pena que le daba si alguna vez se nos olvidaba, llevábamos calabacillas de ella colgadas á la cinta, y así siempre quería la pusiésemos una en la suya, diciéndonos: «No saben ellas el re»frigerio que se siente teniendo agua bendita: que es un gran »bien gozar tan fácilmente de la sangre de Cristo». Y cuantas veces comenzamos por el camino á rezar el oficio divino, nos la hacía tomar, y en llegando á alguna iglesia que nos postrásemos con profunda reverencia. Aunque estuviese cerrada la puerta se apeaba, y hacía esto diciendo: «¡Qué gran merced »hallamos aquí, la persona del Hijo de Dios! ¡Desdichados los »que la echan de sí!»

»Ponía grandísimo cuidado en que los sacerdotes que iban con ella de camino por ningún caso no dejasen de decir misa ningún día. Y por no hallar recado para decirla todos los que iban, que faltó para uno, decía á los que allí estábamos: «Rue»guen á Dios que se halle lo que falte para decir esta misa, que »me hace mucha fatiga pensar si se ha de privar hoy la Iglesia »del valor de este sacrificio». Y al punto que nos estaba diciendo esto, casi milagrosamente se halló lo que faltaba para decir la misa; y ésa la dijo el R. P. Fr. Gregorio Nacianceno, y era en una iglesia fuera de poblado donde la dijo, camino de Veas »

(1) Ana de Jesús en las informaciones de Madrid.

CAPÍTULO XXXIII

Las Constituciones.

En los capítulos precedentes se ha intentado presentar un retrato moral del espíritu de Santa Teresa en la parte del ejercicio de virtudes que resplandecieron en ella, muy imperfecto sin duda, pero tal como resulta de los hechos y casos que nos atestiguaron las personas que pudieron observarla muy de cerca. Refiérense los más de estos hechos al tiempo que la Santa moró en el Convento de San José.

Pronto saldrá de este Convento para comenzar una vida de grande actividad y que nos la presentará en campo más vasto, explayando otra clase de virtudes más notorias al común de las gentes. Allí nos esperan grandes, maravillosos acontecimientos.

Antes de verlos conviene detenernos en examinar un punto muy importante en la vida de la Santa, y que se refiere tanto á la manera de vida que hemos estudiado hasta aquí como á la que hemos de estudiar en adelante.

Al tratar de los principios de la fundación de San Jesé vimos que en el Breve de la fundación, expedido en Roma en 7 de Febrero del año de 1562, se daba licencia y libre facultad á las fundadoras del Convento «de hacer estatutos y ordenaciones lícitas y honestas no contrarias al derecho canónico, y después de hechas y ordenadas, de mudarlas en mejor, establecerlas, alterarlas y también abrogarlas en todo ó en parte según la calidad de los tiempos, y hacer asimismo otras de nuevo».

Determinábase además con autoridad apostólica que «las tales constituciones y ordenaciones, las hechas como las mudadas, reformadas, alteradas y de nuevo establecidas han sido y han de ser desde ahora para entonces ó al contrario confirmadas y deben inviolablemente guardarse, y que así debe ser juzgado, interpretado y definido por cualquier jueces y personas que tengan cualquiera autoridad, aunque sea apostólica».

Y lo que decía el Breve de 1562 lo repetía otro de 1565.

Con estas Constituciones que la Sede Apostólica permitía hacer á las fundadoras de la nueva institución, asentábase sobre

bases muy firmes la forma de vida que habia de entablarse en ella.

Á lo que parece, las tales Constituciones tardaron algún tiempo en hacerse.

Siendo Santa Teresa prudente en extremo, no quiso precipitarse en punto tan importante de la disciplina religiosa. Á la ley y á la regla quiso que precediese la práctica y la experiencia, de suerte que al tenor de ésta se hiciese y formulase aquélla.

Era además, y esto se ve por todo el proceder de su vida, poco aficionada á reglamentos. No era de aquellos espíritus minuciosos y geométricos que andan siempre con la regla y el compás en la mano, amigos de reducirlo todo á ley y á reglamento. Alma generosa y liberal, respetaba la libertad de los demás, y aunque esperaba mucho de la regla y de la fuerza de la ley, más esperaba de la influencia de Dios en las almas. La interior ley de la caridad y la gracia y operación del Espíritu Santo queria que gobernase las acciones de sus religiosas antes que la ley humana y el ordenamiento exterior.

Finalmente, desconfiada de sí misma, buscaba la luz de Dios en la oración y en el consejo de las personas prudentes que podían aconsejarla en negocio tan dificultoso.

Uno de los testigos del proceso de beatificación (1) afirma que «oyó decir á las Madres Ana de Jesús y María del Nacimiento que siempre y cuando la dicha Madre Teresa de Jesús trataba de hacer alguna constitución tenía oración primero encomendándolo á Dios; y asimismo lo comunicaba con las personas más doctas que trataban con la dicha Madre Teresa de Jesús».

Y esto consta también por otros documentos.

Entre estas personas á quienes Santa Teresa acudía para consejo en el asunto de las Constituciones, dice el P. Luis de la Puente (2) que una de ellas fué el P. Baltasar Álvarez, antiguo confesor de la Santa, que «la enderezó y ayudó, dice La Puente, á hacer las Constituciones y reglas con que ahora se gobiernan todos los demás Monasterios que hay en la Religión».

Sin negar ni poner en duda lo que dice tan grave escritor, puede asegurarse que más que con el P. Baltasar Álvarez, que,

(1) María de las Llagas en las *Memorias hist.* N. n. 65.
(2) *Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. XI, § II.

como se ha dicho en otra parte de esta historia, por el tiempo en que andamos había dejado de ser confesor habitual de la Madre Teresa, consultaría las cosas tocantes á las Constituciones con los Padres Domingo Bañes y García de Toledo, á quienes por este tiempo tenía por sus consejeros ordinarios.

Es dicho común, que se repite en muchas declaraciones del proceso de beatificación, que la Madre Teresa «jamás hacía cosa sin hacer aprobación primero de los más grandes y doctos hombres del Reino, y en especial de los Padres de Santo Tomás, de los cuales oyó, afirma el P. Juan de Alarcón (1), estar muy pagados de su modo de proceder, que era muy conforme á la perfección evangélica». Y si esto hacía en las cosas ordinarias, más lo haría en negocio tan importante como las Constituciones de su Orden.

El mismo P. La Puente dice que Santa Teresa, «como tan prudente, comunicó sus cosas y tomó parecer también con personas graves, letradas y espirituales de otras sagradas religiones, y especialmente de la del glorioso P. Santo Domingo». Y que consultase principalmente con estos Padres, en especial con el P. Bañes, las cosas de las Constituciones que estaba haciendo para el gobierno de la Comunidad de San José, se puede demostrar con un argumento que hemos indicado en otra parte y que cierto no se puede presentar igual respecto del P. Álvarez, es á saber: que algunas de las Constituciones hechas por Santa Teresa están copiadas al pie de la letra de las de la Regla de los Padres de Santo Domingo.

Fuera del P. Bañes, dice Fr. Jerónimo de San José (2) (quien no hace mención para nada del P. Álvarez) que fueron consejeros de Santa Teresa en este punto de las Constituciones el maestro Daza, Gonzalo de Aranda, Julián de Ávila y Francisco Salcedo, varones espirituales sus conocidos.

Finalmente, según atestiguó el P. Fr. Ángel de Salazar, Provincial del Carmen (3), él mismo «aprobó los capítulos y regla que dicha Santa Madre presentó ante el General de la misma Orden, que era el Maestro Fr. Joan Bautista de Rubeo; el cual asimismo vió y aprobó la dicha regla».

Al proceder Santa Teresa á la formación y escritura de las

(1) En el *Proceso de Avila.*
(2) *Historia del Carmen Descalzo*, lib. IV, c. II.
(3) En las informaciones de Valladolid. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 412.)

Constituciones es claro que no tuvo presente más que la Comunidad de San José, pues entonces no había otra. Tampoco quiso hacer mundo nuevo en este punto, esto es, prescindir de las antiguas Constituciones de la Orden de Nuestra Señora del Carmen que había profesado en el Monasterio de la Encarnación, sino que respetando y adoptando esas Constituciones, quiso mejorarlas y perfeccionarlas según entendía debía hacerse para volverlas á su estado y rigor primitivo.

Las Constituciones hechas por la Madre Teresa para lograr esta reformación, parte de ellas tocan á la vida exterior de las religiosas, orden de las ocupaciones del día, comida, vestido, etc., parte al espíritu y ejercicio de virtudes.

De las primeras se ha visto algo, y aun lo principal, en lo que se ha referido sobre el orden de disciplina religiosa entablado en la Comunidad de San José. También hemos dicho algo de las segundas al tratar, ya de las virtudes que practicaban las religiosas, ya de las que resplandecían en su madre y maestra Santa Teresa.

Á vuelta de estas prácticas exteriores de disciplina religiosa y del ejercicio de las virtudes, á lo que principalmente atendió la Santa Madre en sus Constituciones «fué, como dice Yepes (1), á plantar en su religión cuatro cosas.

»La primera, que es como fin y blanco de todas las demás, fué la oración mental, el trato y lenguaje del espíritu.

»La segunda, encerramiento y clausura, como cosa tan importante para la oración, no sólo en el Monasterio, sino dentro de la celda de cada una, como lo manda la Regla; y para esto encarga tanto que huyan de locutorios y trato con seglares.

»La tercera, penitencia y aspereza, como se ve en los ayunos de la Regla y asperezas que sobre esto añadió la Santa, así en comida, cama, vestidos, disciplinas y otras penalidades que hay en las Constituciones, que para doncellas delicadas son bien grandes.

»La cuarta, la pobreza y trabajo de manos.»

«Además de esto, añade Yepes, ordenó un Instituto todo lleno de humildad y caridad; porque la humildad quiso que se mostrase en que ninguna se llamase *Don* ni hubiese renombre de mundo, como en otros Monasterios se acostumbra, ni hubiese

(1) *Vida*, lib. II, c. XXXVIII, § VIII.

otro lenguaje más que *Caridad* entre las súbditas y *Reverencia* para las Preladas.

»Á todas las hizo iguales en el acudir á los oficios comunes y humildes, como son barrer, fregar y otros semejantes, y esos ordenó que comenzasen desde la Priora.

»La caridad y humildad entre sus hijas procuró fuese siempre mucha; y por esta causa instituyó fuesen pocas, y que en sus necesidades se les acudiese con cuidado; y para que ésta más se fomentase, manda que salidas las religiosas de comer ó cenar, puedan todas juntas hablar en lo que más gusto les diere, como sean las pláticas religiosas y conforme á su profesión; y que juntamente estén hilando ó haciendo su labor; pero prohibe con grande rigor que en otros tiempos pueda hablar una monja con otra, si no fuere con particular licencia de la Prelada, y esto para cosas espirituales ordenadas al aprovechamiento y consolación de alguna. Y así abomina como de muerte de amistades particulares entre monjas, sino que todas se amen en general, como lo manda Cristo á sus apóstoles; y mucho más prohibe y veda entre sí ademanes, regalos y ternuras de mujeres, aunque sean lícitas, como son el abrazarse una á otra, el llegarse al rostro, el tomarse las manos, todas las cuales cosas han de estar muy lejos de gente que vive y trata de espíritu.....

»Y porque las religiosas no vengan á tiempo tan miserable y á tan desdichada suerte que se hagan tributarias de devotos, y porque no tengan dependencia de sus deudos ni de ninguna otra persona de las puertas afuera, y así estén obligadas á sustentarles pláticas y locutorios cuando les vienen á visitar, hizo constitución que las Prioras tengan obligación á dar todo lo necesario en comida, vestido, en salud y enfermedad á todas las religiosas; y así se cumple hoy en sus Monasterios con la misma puntualidad y amor que una madre de familia pudiera proveer á tantas hijas si las tuviera.

»Ordenó también que en los conventos no se hagan regalos ningunos de azúcar ni de otras cosas semejantes para que, estando más lejos de las ocasiones, lo estén del pecado.»

Aunque para la disposición y escritura de las Constituciones, demás del consejo de las personas prudentes de que se ha hablado, tuvo muy presentes las Constituciones primitivas de la Orden del Carmen y las que ella misma había profesado en el Monasterio de la Encarnación, no dejó de ayudarse de lo que le

enseñaba la experiencia y de lo que se practicaba en otras Comunidades, y que ella veía que podía convenir se practicase en la propia de San José.

Sobre esto dice Ribera (1):

«Estuvo en el Monasterio de la Piedad, en Valladolid, que es de Descalzas de la orden de San Francisco, de gran observancia y religión, y de allí tomó la pobreza de las mesas, la llaneza con que se tratan las religiosas y lo que más le pareció. Pero el no tener freilas, sino que las monjas por su turno estén en la cocina y hagan los demás oficios de la casa, aunque al principio lo comenzó á usar, después lo dejó, porque decía que tanto trabajo corporal ahogaba el espíritu.

»Tampoco quiso instarlas en que las monjas estuviesen sujetas á frailes de manera que ellos solos las hubiesen de predicar y confesar, sino que pudiesen oir y tratar á todos aquellos que más les conviniese para sus almas, y con esto tratasen las cosas de ellas sin tercera que escuchase, porque la parecía que gente que no tenía otros descansos y caminaba por el camino de la oración y mortificación, á donde hay tantos tropiezos y tentaciones, había menester tratar con personas con quien se pudiesen enteramente declarar y de quien se ayudasen para no ser engañadas. Y así las encargó muchas veces que siempre tratasen con hombres de letras y espíritu, porque tenía experiencia del gran bien que en esto había para las almas, y de los grandes daños que de lo contrario se seguían.

»El número de monjas quiso que fuese pequeño para que hubiese en ellas más unidad y caridad y menos confusión. No quiso que pasase de trece ó catorce, contando entre estas tres freilas; y después que la ordenaron que se hiciesen casas algunas que tuviesen renta mandó que no pudiesen pasar de veinte, contando también en estas otras tres freilas.....

»Encarga mucho que las que se hubieren de recebir sean personas de oración y que pretendan toda perfección y menosprecio del mundo, y tengan salud y buen entendimiento y de edad no menos que de diez y siete años. Y que contentas de la persona (la cual quiere que se examine mucho y se haga gran diligencia para saber si tiene estas partes), si no tiene limosna que dar á la casa, no se deje de recebir por esto, como ella siempre lo hizo; y que para recebir no se mire al interese, sino á la bondad y ca-

(1) *Vida*, lib. II, cap. II.

lidad de la persona, dando siempre muestras de amar la pobreza que profesaron y poniendo la esperanza en el Señor y considerando que no es esto lo que las ha de sustentar, sino la fe y perfección y fiar de Dios.

»La clausura es grandísima, toda la que es posible haber; abrir la red en el locutorio ó hablar las monjas sin velo es con muy pocas personas, como con padres ó hermanos ú otras de mucha edificación y espíritu, y esto más para más edificación y prueba espiritual que para recreación.

»Con sus deudos quiso que tratasen poco y las visitas fuesen de personas tales como las dichas; y así para otras ó para gente que pretende entretenimiento y pláticas vanas no hay entrada.

»Á las novicias permitió que visitasen para que declaren libremente si se hallan bien en la casa, y, si no, se puedan ir cuando quisieren.

»Pero cuanto más las quitó de estos entretenimientos humanos, tanto y más las dejó de libertad para los divinos con que el alma se sustenta y se consuela. Porque demás de la grande y precisa libertad que, como habemos dicho, las dejó para sermones y confesiones y trato de hombres espirituales, de donde viene gran bien y consuelo á las almas y grande abundancia del pasto de la palabra divina, y dejando también el uso de la mortificación pública y secreta, que es grande, fuera de las penitencias que demás de la regla se toman por la voluntad de cada una, con licencia de la Priora y del confesor, y el ejercicio admirable de la humildad, diciendo sus faltas en capítulo cada semana y ayudándose unas á otras con caridad y diciéndoles otras en que ellas no caían, que son todas estas cosas con que en gran manera se esfuerza el espíritu y se hinche de alegría, no solamente dió licencia, sino mandó que llegasen á la Sagrada Comunión todos los domingos y fiestas de Nuestro Señor y de Nuestra Señora y de San José y San Alberto y Jueves Santo y todos los demás días que al prudente confesor le pareciese, pero con licencia de la Priora.»

Hasta aquí Ribera.

Y ahora, después de haber dado á conocer la formación de las Constituciones que hizo Santa Teresa para la Comunidad de San José, el espíritu de esas Constituciones y aun la parte sustancial de ellas, cumple advertir que el texto de estas Constitu-

ciones, tal como fué escrito para las monjas de San José, no ha llegado hasta nosotros.

Mas si el tiempo, que consume tantas cosas, no nos ha conservado esta primicia de la legislación teresiana en su primer texto, nos la ha conservado en otros que, si no tienen la misma autenticidad, debe faltarles muy poco.

El P. Yepes publicó en la *Vida de Santa Teresa* gran parte de esas Constituciones, y de seguro hubo de valerse de copias muy buenas. D. Vicente La Fuente, tan benemérito de las cosas de Santa Teresa, reprodujo las que guardan todavía las Carmelitas de Alcalá, fundadas por la Madre María de Jesús, considerándolas, y por muy buenas razones, iguales ó poco menos á las que había hecho Santa Teresa para las monjas de San José. Pero mejor que los textos de Yepes y de La Fuente es, á no dudarlo, el que da el P. Fr. Jerónimo de San José en su *Crónica del Carmen Descalzo.*

Dice á este propósito el historiador de la Orden (1):

«Gran suerte y dicha fuera tener aquellas primeras Constituciones que la Santa hizo en aquella misma forma que las dió la primera vez; porque sin duda tuvo para hacerlas particular luz del Cielo, que habiéndola tenido tan copiosa para escribir en aprovechamiento de todo el pueblo cristiano, como se ve en sus libros, claro está se la daría muy abundante para la instrucción y enseñamiento de sus religiosas, de quien la había escogido Dios para Madre, fundadora y maestra. Y aunque es verdad que si ahora viviera la Santa las hubiera mudado y alterado en muchas cosas, según las circunstancias presentes, como lo han hecho los Capítulos generales de la Orden, siguiendo el sentimiento de la Santa; pero todavía nos consoláramos de ver aquella primera forma y estilo en que ella para aquel tiempo y comienzo de su religión las dispuso.

»Éstas he procurado buscar; pero no las he podido descubrir, y á fuerza de cuidado y diligencia he hallado las Constituciones con que se comenzaron á fundar los demás Conventos, en las cuales se echa de ver por el estilo, disposición y sustancia de ellas, que son las mismas que hizo la Santa en Ávila, aunque añadidas algunas cláusulas que dicen orden á otros Conventos; pero éstas son pocas y fáciles de conocer, y las más, aunque añadidas, parecen de la misma Santa y de su estilo. Por lo cual

(1) *Historia del Carmen Descalzo*, t. I, lib. IV, c. II.

se deben tener estas Constituciones por suyas y llamarlas absolutamente de la Santa.

»Hallélas en tres manuscritos: el uno de letra muy antigua que representa bien el de aquel tiempo, y éste está en los archivos de nuestra Orden; el otro de letra moderna, escrito el año de 1596, y éste se guarda en un Convento de Carmelitas Descalzas, de Alcalá, que fundó sujeto al Ordinario una beata sierva de Dios, de quien arriba se ha hecho mención; en el cual Convento á petición de ellas estuvo la Santa algunos días para instruirlas en la vida reformada y les dió sus propias Constituciones que hasta hoy guardan. El tercero, casi del mismo tiempo, se halló en el Convento de nuestras religiosas de Medina del Campo, y otros tales se hallarán en algunos de los más antiguos.

»Contienen estos manuscritos la mismas Constituciones y de la misma forma, disposición y estilo, salvo algunas palabras trocadas, que se echa de ver ser descuido del traslado. El título dice así: «Constituciones para las Hermanas de la Orden de »Nuestra Señora del Monte Carmelo de la primera Regla sin re»lajación, dadas por el Reverendísimo General de la dicha Or»den Fr. Juan Bautista Rubeo, año 1568.»

Hasta aquí Fr. Jerónimo de San José, quien copia seguidamente las sobredichas Constituciones, conforme á los manuscritos. Después añade algunos comentarios, en los cuales hace ver las adiciones que á su juicio hubieron de añadirse al texto primitivo. Por lo que dice Fr. Jerónimo, esas adiciones son tan pocas y de tan escasa importancia que realmente podemos decir que en el texto publicado por el eminente historiador tenemos las propias Constituciones de Santa Teresa, tales como las hizo para el Monasterio de San José. Así, la pérdida de las Constituciones del Convento de Ávila no es tan sensible como á primera vista pudiera parecer.

«Destas Constituciones, añade Fr. Jerónimo, hace mención la Santa en el capítulo XXXVI de su *Vida;* donde, habiendo dicho que fundado el primer Monasterio guardaban la Regla primera con todo rigor, añade: «Aún se les hace poco á las hermanas y »guardan otras cosas que para cumplir ésta con más perfección »nos han parecido necesarias».

»Con éstas, confirmadas por el General, por los visitadores apostólicos que entonces tuvo la Orden del Carmen (los cuales

añadieron y mudaron algo en ellas), se gobernaron las religiosas hasta el año de 1581, en el cual, haciendo los Descalzos Provincia por sí, celebraron su capítulo en Alcalá y con autoridad apostólica hicieron de nuevo leyes para los religiosos, y renovaron y dispusieron por dictamen y según los advertimientos de la Santa en otra forma las que tenían las religiosas hechas por ella misma y confirmadas por el General. Estas últimas confirmó después el Nuncio de Su Santidad en España, César Spiciano, año 1588 á 13 de Octubre. Confirmólas también, aunque mudando algunas cosas, el Papa Sixto V el año 1590 y de la misma suerte Gregorio XIV en el año siguiente. Por cuya facultad nuestro P. Fray Nicolás de Jesús María, Vicario General entonces, las dispuso en otra forma, mudándolas según que la prudencia y nuevas circunstancias del tiempo y necesidades ocurrentes lo pedían. Desta manera llegaron hasta el año 1616, en que nuestro P. Fray Josef de Jesús María, General de los Descalzos, por comisión del Capítulo de la Orden y facultad que el Capítulo tiene de Su Santidad para hacer leyes, ordenó y dispuso las de las religiosas en la forma que hoy las tienen y guardan, que es muy ajustada á la perfección de su Instituto y al modo y disposición de su vida; y éste es el estado y variación que han tenido las Constituciones que la Santa hizo.»

«De lo dicho, concluye Fr. Jerónimo de San José, se colige que nuestra Santa Madre verdaderamente hizo y dió leyes y Constituciones á sus religiosas, y que hasta que por las causas dichas se variaron las que viviendo la Santa y con acuerdo suyo se hicieron en el Capítulo de Alcalá, siempre se llamaron suyas, y como tales las loaron, veneraron y confirmaron los Papas, los Generales, los Visitadores apostólicos y Capítulos de la Orden.»

CAPÍTULO XXXIV

Un testigo mayor de toda excepción.

Varias veces, en el discurso de esta historia, ha salido el nombre del P. Fr. Pedro Ibáñez. Poco menos que preterido en las *Vidas* que corren de Santa Teresa, en ésta que vamos desenvolviendo aparece como uno de los personajes más importantes, el consejero que después de San Pedro de Alcántara aseguró más

á la Santa de la bondad de los caminos por donde andaba su espíritu, su defensor y apologista valeroso, su intrépido ayudador en la obra de la gran reformadora.

Juzgando de tejas abajo, sin la acción é influencia de este santo varón, esta obra no se habría llevado adelante ni empezádose siquiera. Esto consta por manera clarísima, ya por las palabras misma de la Santa, ya por el curso y la serie de los acontecimientos que pasaron en esta obra.

Mucho fué en verdad lo que hizo Fr. Pedro por Santa Teresa; mucho debió ésta á ese ilustre religioso. Á bien que la Santa se desquitó muy generosamente de la deuda contraída con su bendito consejero, pagándosela al contado con la más preciosa recompensa que ni ella podía dar ni él desear ó apetecer.

Fray Pedro, aunque buen religioso, parece que hasta entonces no se había dado mucho al recogimiento. Conocíólo su santa penitenta, y como vió la buena disposición del sujeto, de tal manera le alentó y tan eficaces fueron sus exhortaciones, que en poco tiempo llegó á lo más excelso y levantado de estos caminos.

Pasó aquí lo contrario de lo que suele acontecer en este orden de cosas: que en lugar de influir el consejero y confesor en el penitente y aconsejado, mejorándolo en vida y costumbres, la penitente influyó en su confesor, haciendo que mejorase y adelantase en las vías de la perfección cristiana. ¡Hermoso y divino contracambio!

En otra parte de esta historia se ha hablado del conocimiento que tuvo Fr. Pedro del espíritu de Santa Teresa, de la defensa que hizo de él en ocasiones memorables y del papel que escribió para esta defensa.

Hemos indicado también que demás de este papel, que abarcaba treinta y dos puntos ó consideraciones, había escrito otro en que, por razones teológicas, defendía y abonaba el espíritu de Santa Teresa.

De este papel hemos copiado algunos trozos, los que nos dejaron Yepes y otros autores, sintiendo no poder copiar más, antes creyendo que el tratado entero se había perdido sin remedio.

Á buena fortuna, cuando llegábamos al final de este segundo libro de la *Historia de Santa Teresa de Jesús*, se nos ha venido á las manos este tratado importantísimo.

La pista para hallarlo nos la ofreció el autor de las *Memorias historiales*, en una indicación en que dice que el tal trata-

do lo había copiado Fr. Jerónimo de San José en la *Crónica del Carmen Descalzo*. Pero ¿cómo dar con esta crónica? El tomo primero, único que se imprimió, fué prohibido por el Definitorio de la propia Religión del Carmen, en tal forma, que ni siquiera fué dado á la publicidad.

Sabíamos que D. Luis Muñoz había conseguido salvar de la destrucción algunos ejemplares (1); pero ¿qué se había hecho de ellos? ¿Se habían perdido también?

Tal creíamos. Pero he aquí que, cuando menos lo pensábamos, llegó á nuestras manos uno de esos ejemplares, tal vez el único que queda de la obra del famoso escritor, y con ella llegó también el tratado del P. Pedro Ibáñez, tras del cual andábamos.

Este memorial del P. Pedro Ibáñez en defensa de Santa Teresa es de un valor inestimable. Es el testimonio más claro y auténtico acerca de la bondad del espíritu de Santa Teresa, el que en justicia, como se ha dicho en otra parte, debía figurar al frente del proceso de su beatificación, como escrito que fué en vida de la Santa y por quien estaba en las circunstancias más favorables para calar y conocer en sus profundas intimidades la rectitud de aquel espíritu soberano (2).

Siendo tal este tratado, es claro que no puede faltar en la historia documentada de la vida de Santa Teresa que estamos escribiendo. Entre tantos documentos y noticias nuevas como vamos sacando á luz, éste es sin duda el más importante.

Además, en el punto á que hemos llegado en esta historia, este trabajo encaja admirablemente para acabar y dar su último punto al retrato del espíritu de la Santa fundadora tal como lo hemos trazado hasta aquí. Al copiarlo esperamos que será leído con interés por los aficionados á las cosas de Santa Teresa (3).

Es del tenor siguiente:

«En la ciudad de Ávila hay una nueva casa de Religiosas Descalzas y pobres, que viven de limosna, de la Orden del Carmen;

---

(1) V. *El Monte Carmelo*, año VI, p. 664.

(2) Debió de escribirse en la segunda mitad del año 1563 ó en todo el 1564, pues el P. Ibáñez falleció á principios del 1565.

(3) Lo damos íntegro en la parte que propiamente concierne á la persona de Santa Teresa, pero suprimimos algunos párrafos doctrinales donde el P. Ibáñez desenvuelve algunas de las ideas que ya ha indicado.

la cual se ha fundado y hecho por orden de una religiosa del Monasterio de la Encarnación que hay en la misma ciudad y en la misma Orden. Llámase esta Señora ahora Teresa de Jesús, y antes llamábase doña Teresa de Ahumada, natural de aquella ciudad y de unos caballeros de aquel nombre. Son tantas las cosas que á esta Señora se le revelan y muestras tan grandes de muy subida santidad, que ponen gran admiración; y como es cosa tan poco vista, especialmente en nuestros tiempos, virtud y aprovechamiento espiritual en tan admirable manera, no falta quien diga ser cosa del enemigo y muy engañosa. Otros hay más avisados que se detienen en condenarlo; pero están con duda si es cosa de Dios ó ilusión del demonio; otros hay que tienen á esta señora por muy sierva de Dios; pero esta su opinión va más fundada en buena voluntad que le tienen que no en razones bastantes para tener aquella estima y parecer. Por tanto, aunque no hubiese otro fin en aclarar este negocio, sino confirmar en la verdad á los que la han recibido, y desengañar á quien no siente ni atina lo que en esto hay, parece muy bastante razón ésta para poner algún trabajo en manifestar estas cosas, cuanto más que si ello es verdad y de Dios, es para gran alabanza de Su Majestad, que cosas tan heroicas obra en una mujer tan flaca y tan enferma. Ayudará también para que los flacos é imperfectos nos esforcemos á servir á Dios, pues vemos delante de nosotros cuántas grandezas obra Dios en persona de menos fuerza que nosotros. Refrescarse ha también la memoria de las grandezas que Su Majestad comunicó en aquellos buenos tiempos cuando tantos Santos hubo antes de nosotros; y también, si esta religiosa es santa, vendrános gran provecho encomendándonos en sus oraciones. Y aunque éstos sean motivos bastantes para resolver esta dificultad, otra cosa muy importante se ofrece cerca de esto, que es muy necesaria para cualquier cristiano avisado, y es de gran dificultad, que es dar orden cómo se conozcan los que verdaderamente tienen visiones y revelaciones de Dios, ó cuándo son engañosas en sí ó en otras personas.

»Esta sierva de Dios, D.ª Teresa de Ahumada, de niña comenzó á tener muestras de gran devoción, y que Su Majestad la tenía para que, dejado el mundo, le sirviese en la religión y apartada de conversaciones del siglo. Porque siendo muy niña, como oyese hablar del cielo, y del gran gozo que hay para los buenos,

y el mucho tormento para los malos, como se hablaba en casa de sus padres de los mártires que con su pasión habían alcanzado tanto bien, deseaba ella ir á tierra de moros á morir por nuestro Señor; y como vía que la tierna edad no daba lugar á efectuar esto, íbase á un huerto de su casa á hacer ermitas para apartarse del mundo; pero con algunas compañías de niñas, que no alcanzaban tanto, sino esta vanidad tan usada entre los mayores y menores, no crecieron sus deseos, hasta que de diez y nueve años (1) fué Dios servido, por ejemplo de una monja santa, que se metiese religiosa en el Monasterio de la Encarnación de Ávila, donde después de muchos buenos deseos y estorbos que tuvo, así por no darse tanto á oración, como por no tener por malas algunas conversaciones, que la estorbaban á tratar y gozar mucho de Dios, al fin, mirando mejor lo que convenía, avisada con enfermedades y consejos de un fraile dominico, que la confesó, entendió cuán gran embarazo era, no sólo para su aprovechamiento espiritual, sino también para su salvación tener mucha amistad y familiaridad con personas que no trataban de veras de Dios. Y así, desechadas estas marañas, comenzó á tomar muy de veras el ejercicio de la oración, ejercitándose mucho en penitencia y en muchos rigurosos ayunos, siendo muy obediente á su confesor; y, según lo que adelante se referirá, debieron de ser muchas y muy aventajadas las obras santas, que esta sierva de Dios hizo, pues tanto se le quiso Su Majestad comunicar.

»Viniéronle cosas muy particulares, como parecerle verdaderamente, á lo que ella sentía, que le hablaba Cristo Nuestro Señor, que la enseñaba muchas cosas, que se le revelaban misterios y cosas muy secretas; y que habían de venir, como cerca de las herejías de Francia, y cerca de algunas cosas que había de hacer ella. También le parecía que Dios le mandaba dijese algunas cosas á sus confesores y á otras personas. Parecíale también que traía cabe sí al lado derecho á Nuestro Señor Jesucristo, que la andaba amparando y gobernando. Como esta sierva de Dios se reconocía por tan flaca y miserable, tenía grandísima pena, pensando que era engaño del enemigo, y que ella no era tal, que mereciese tanto favor y regalo de Dios, antes se le

(1) Esta fecha que da el P. Ibáñez para la entrada de Santa Teresa en la Encarnación es dudosa y controvertible, antes bien falsa del todo, como se ha visto en otra parte de esta obra.

ofrecían sus pecados, y que por ellos Dios permitía fuese engañada y atormentada. Ayudaban también á esta sospecha los miserables casos que acontecieron entonces en estos Reinos, porque mujeres y personas que parecían muy santas, y que frecuentaban mucho los Sacramentos, fueron declaradas por burladoras y herejes, y con muy gran verdad; y aun recibióse entre muchos, que algunas mujeres de las condenadas habían tenido algunas ilusiones y apariciones del demonio, que habían ayudado á su perdición, y con esto fatigábase mucho esta religiosa y lloraba su acaecimiento. Juntamente con eso acrecentaba sus temores lo que le decían sus confesores; porque certificaban era demonio todo esto; y no solos los confesores, sino también otras personas muy virtuosas y que trataban muy de veras de espíritu, la reñían, y porfiaban que era engaño y que se apartase cuanto pudiese dello. Y todos juntos van á ella después de mucho acuerdo, y le dan esta resolución; de suerte, que todos cuantos supieron el caso en Ávila por entonces la condenaban por cosa muy cierta.

»Fatigábase también mucho esta persona, porque aunque ella procuraba de estorbar las visiones y razones que le hacían en la oración, pero no podía resistirlas, y así estaba la más acongojada del mundo, viéndose como sin remedio, no pudiendo dejar de creer á sus confesores y á los otros, que los tenía por letrados y muy acertados en cosas de espíritu, y teniéndose así por muy ignorante y miserable. También cuando le venían en aquellos arrobamientos las visiones y pláticas no podía resistirlas, y pensaba que por sus pecados Dios la dejaba y quería castigar. Son estos arrobamientos una manera que parece desamparar el alma al cuerpo y que nada se ocupa en obrar con los sentidos; es como llevada, y que ella no se va allá. Esta manera de elevación, no sólo se halla en los buenos y por virtud divina, sino también suele acontecer por obra del demonio; por donde no se convencían los que trataba esta religiosa á pensar que era obra de Dios.

»Tenía ella en estas visiones y elevaciones, cuando actualmente le venían, gran certidumbre, á su parecer, que no eran del demonio, sino de Dios; pero pasado aquel punto, como era temerosa de Dios y no se creía á sí misma, tenía por cierto lo que otros le decían; y aun de aquí tomaban razón para pensar ser engaño; porque el demonio muchas veces habla diciendo que es Dios y enviado dél, y éste es su camino ordinario para engañar

las almas poco avisadas; y aunque en consejos, avisos y tentaciones entra con apariencia de bien, pero mayor cuidado tiene de hacerse Ángel bueno en visiones y apariciones.

»Así á estos siervos de Dios, que determinadamente decían ser engaño lo que á D.ª Teresa pasaba, como á otros que sin ser consultados en este caso hablan condenando el caso, son muchas las razones y de harta fuerza, que á quien no estuviere avisado en este hecho con mucha apariencia le traerán á despreciar la persona y sus devociones.

»La primera es por ver cuántas ilusiones y mentiras se han visto en personas que decían tener estas revelaciones y que Dios las hablaba, y juntamente con esto se han visto hombres doctos y religiosos muy engañados en aprobar estas visiones, como al mismo tiempo á ellos mismos los enseñó..... Y estos engaños muy particularmente acontecen en mujeres y muy pocas veces en hombres; y como la razón mande que en aprobar ó condenar sigamos lo que comúnmente acontece, parece que se ha de condenar este nuestro caso, pues tan ordinariamente salen los semejantes con burla y engaño.

»La segunda razón es cómo las revelaciones y visiones sean mercedes que Dios hace ordinariamente á sus siervos y varones santos que tienen gran familiaridad con Dios, en saberlas bien conocer hemos de seguir la doctrina y avisos de los Santos, como si dijésemos que en Teología se han de creer los teólogos y en cosas de guerra los capitanes, y en cada arte se ha de dar crédito á los que la tratan y experimentan..... Luego desta doctrina y experiencia de los Santos hemos de considerar estas visiones y apariciones, especialmente en tanto número, como á esta religiosa le acontecen.

»La tercera razón es, porque es cosa muy cierta, que estas visiones y apariciones, si son verdaderas, son milagro; y para haber de recibir alguna cosa por milagro, es menester gran necesidad; porque cosa tan maravillosa no conviene que se haga sin mucha importancia, y ésta no se ve aquí; principalmente, que los milagros ordénanse para confirmar la fe y doctrina que se predica en nombre de Dios, y esto todo cesa en una monja encerrada, donde cuanto pasa es entre Dios y ella. Y gran publicidad se requería en los milagros para confirmar la fe contra los herejes. Ni más ni menos se requería para confirmar doctrina del Cielo; cuanto y más que á las mujeres póneseles precepto en la Escritura que no enseñen; y así no parece haber razón para que

tan fácilmente se reciba en mujeres esta virtud de hacer milagros.

»La cuarta razón, que también hace gran fuerza, es que no sólo los Santos, pero todos los sabios, se ofenden mucho de que se publiquen las mercedes que particularmente les hace Dios, en especial cerca de apariciones y visiones; aunque los Santos las tenían hartas veces, pero tenían gran cuidado de encubrirlas, y tenían por cierto que, si las manifestaran, Dios los castigara y les privara de tanta merced. Y aun parece claro que no se compadece la humildad con publicar cosas tan grandes que particularmente Dios hace á sus siervos; porque la humildad desea que todos nos tengan por malos y que tenemos injuriado á Dios; los milagros y maravillas son muestra que estamos en privanza y gracia de Dios.

»La postrera es que esto puede ser mentira y engaño; y no parece razón, que fuerce á que no sea tenido por tal; y así no se ha de recibir por verdad; y aunque parezca por algunas razones ser verdad, no se toma argumento bastante; porque los engaños del demonio son de esa suerte, que van tan vestidos de apariencia de verdad, que parece no faltarles nada para ella; y aun mezcla muchas verdades para persuadir una mentira. Y si juntamente con eso dijésemos que aun los malos pueden hacer milagros y tener espíritu de profecía, como el Señor dice, no resta ninguna razón para tener esto por cosa verdadera y de autoridad, sino que en este negocio sigamos la experiencia de los antiguos y su doctrina, que con tanta dificultad se hacían creer ser cosas semejantes de verdad y de santidad.....

»Desto se saca que por tener esta sierva de Dios alguna contradicción en estos que la contradicen, no por eso el varón prudente ha de tener por engaño el favor que Su Majestad á esta religiosa hace; cuanto más que estos que perseveran en este errado parecer son personas que jamás hablaron ni trataron á doña Teresa, ni se han querido informar en particular de sus cosas, sino, por vía vulgar, por alguna de las razones que pusimos arriba, se determinaron en esto.

»También para entender mejor esta verdad que buscamos se ha de advertir que hay muchas cosas que, tomadas ellas en sí, parecen malas y las condenan todos; pero si se añade alguna circunstancia, hácese aquella obra muy santa y virtuosa. Como quien dijese, si es lícito tomar lo ajeno, todas responderán que es malo; pero si se añadiese que se tomaba lo ajeno para bien

de su dueño porque no se matase ó matase á otro, clara cosa es que será cosa muy santa. Por la misma razón, creer revelaciones y visiones frecuentemente no es cosa de mucho aviso y prudencia; pero en algún caso particular y con algunas circunstancias, cosa muy acertada es.

»Es también necesario considerar que ningún tiempo ha habido en el mundo donde Nuestro Señor no haya tenido algunas personas con quienes tuviese gran familiaridad y declarase y revelase muchos secretos y cosas que Su Majestad determinaba hacer. Esto está muy probado en la Sagrada Escritura por las revelaciones que leemos hacia Dios á Abraham y á aquellos Santos de la ley natural y de la ley vieja, y mucho más en la ley de gracia, donde ha habido infinitos santos y profetas y revelaciones.....

»También se ha de advertir mucho que aunque en tiempos pasados, que fueron más cercanos á la Pasión de Nuestro Señor, haya habido más número de Santos y más enriquecidos de bienes espirituales que en estos nuestros miserables tiempos; pero con todo eso no hay duda sino que hay algunos, que aunque están ocultos y su Divina Majestad no los quiere declarar al mundo por sus pecados, pero que son tan aventajados en la virtud como algunos y como muchos de los pasados; porque tienen tanta oración como ellos y se emplean todo cuanto pueden en servir á Su Majestad; y Dios no es aceptador de personas, sino que como al que se apareja le da su amistad y no al que no quiere aparejarse, así también á los que igualmente se aparejan, sean los que fueren y estén donde estuvieren y en cualquier tiempo, les da Dios igual gracia. Y también hay otra razón, que como por bien de su Iglesia Dios da Santos para que con sus oraciones é intercesiones aprovechen á los otros y aplaquen la ira de Dios, que amenaza al mundo; como estas necesidades se ofrecen también en estos tiempos, y aún mayores que en los pasados, conviene á la Providencia de Dios que dé á su Iglesia algunas personas tan privadas con él, que le aplaquen al tiempo de sus necesidades.

»De estas consideraciones se toma una gran razón para lo que hemos de tratar. Que como ahora tenga Dios algunos Santos en la Iglesia, no es razón que nadie se ofenda, cuando en particular señalaren algún Santo los que le conocen y han tratado, porque no puede haber Santos, si no es que algunos en particular lo sean. Y si ha de haber algunos Santos, y por tales los he-

mos de tener, aquéllos han de ser que tienen en su vida y manera más muestras y señales de santidad. Y habiendo duda, si es verdaderamente de Dios alguna revelación, ó maravilla que de alguna persona oyéremos, muy gran argumento es para creer que es verdad y de Dios saber que vive con gran perfección cristiana.

»Muchos han trabajado por dar señales y conocimiento si el espíritu que parece bueno lo es, y si la revelación que parece del cielo, verdaderamente es de Dios; y con toda la doctrina que enseñaron, no se puede bien atinar en particular, pues sabiendo todas aquellas maneras para conocer esta dificultad, se han engañado muchos..... Y aunque ayuden algo estas doctrinas para eso, y la razón natural; pero no son bastantes para determinadamente reprobar y condenar cosas tan maravillosas. Lo uno, porque hay muchos secretos en las ciencias, que nosotros, por mucho que estudiemos, no los podemos alcanzar; y son más las cosas que ignoramos, aun en estas cosas que cada día traemos entre manos, que no las que sabemos. Lo otro, porque en sus Santos obra Dios muchas cosas milagrosamente que van sobre nuestra razón natural. Pero con todo esto pondremos algunas vías y maneras que sean muy ciertas, y de ellas sacaremos la verdad que buscamos.

»Para lo cual se ha de entender que, como los corazones de nuestros prójimos nosotros no los podemos conocer en sí ni verlos, hemos de buscar otro medio para saber si son buenos ó malos, y éstos son los efectos y el fruto que viene de nuestros corazones; y así como la enfermedad interior del cuerpo el médico la reconoce por su efecto, que es el desconcierto del pulso, así también la verdad interior del alma y su sanidad se conoce en alguna manera por las obras y concierto que en sus cosas muestra. También es de considerar, que como estas revelaciones y visiones no pueden ser sino buenas y verdaderas, ó malas y mentirosas, como lo bueno y verdadero sea de Dios, y el pecado y engaño nazca del demonio, por la condición y ingenio de Dios hemos de sacar, cuando hay duda, si aquello viene de Dios. Y por las mañas y astucias de que usa el demonio hemos de colegir si es cosa del demonio, y así se ponen estas reglas para conocer esto.

»La primera cuando aquella persona á quien se hacen estas revelaciones siente en ellas y después dellas menosprecio de sí

y conocimiento de sus faltas, y se reconoce por más flaca y miserable que á los otros, es manifiesta señal que aquella revelación es verdadera y de Dios. Esta señal se halló en todos cuantos siervos de Dios ha habido en el mundo y faltó en todos los burladores que el demonio los engañaba.....

»Segunda regla. Para conocer si algunas visiones y revelaciones son de Dios ó del demonio, es ver si, recibidas estas cosas, mueven á aquel á quien son hechas á recogimiento y despegamiento de cosas y negocios. Porque si se sigue después desto huir el mundo y que no le traten ni le precien, sino estarse muy olvidado y descuidado del mundo, es cosa muy clara que es de Dios y no engaño lo que se recibió. Pero cuando con estas visiones y revelaciones tienen libertad y querer andar á ser visto y admirado del mundo y que vean cuántas mercedes le hace Dios, ó que al tiempo que le viene alguna operacion maravillosa al parecer de los hombres admiten á unos y á otros no, ó quieren que sea en lugar donde todos lo vean y en tiempo que muchos concurren á ello, no se dude sino que es engaño..... La razón para esto es que la soberbia quiere que todos la precien á quien está con ella, todos hablen bien dél, se admiren de las grandezas y singularidades que él tiene y no los otros, y precia el mundo á que tiene esto; y el amor y espíritu de Dios y la humildad huye todo esto y no quiere sino que todos le menosprecien. Es verdad que algunos Santos que llegaron á gran privanza con Dios fueron mandados por el espíritu de Dios que hiciesen cosas en virtud de Nuestro Señor, por donde vinieron á ser conocidos por grandes siervos de Dios; pero ya en este caso ellos por su voluntad no querían ser declarados por siervos de Dios, sino forzados á obedecer, venían á hacer aquella manifestación; mas cuando esto acontecía, ellos no se publicaban por ganar crédito y autoridad con el mundo, sino por buscar la gloria de Dios, obedeciéndole en aquello contra su descanso.

»La tercera manera para conocer verdaderamente si estas revelaciones y visiones son de Dios ó engañosas, es si aquella persona á quien se hacen es muy dada á oración, ó si es poco ejercitada en ella, y ver también si en sus palabras y tratos y conversación muestra amor de Dios, no aparente sino verdadero y que por tal se conozca..... Porque es cosa muy averiguada que la oración hecha como se ha de hacer allega y aficiona mucho á Dios y despega de esas otras amistades que no tienen provecho espiritual y no se ordenan á esto. El demonio también es excluí-

do grandemente por el amor de Dios; no hay cosa que más aborrezca; y, por eso, cuando hay alguna visión ó revelación para enamorar á Dios, es imposible que el demonio tenga parte ni operación en aquello; y como este amor de Dios se alcanza con mucha oración, lo que más principalmente procura el demonio es quitar la oración; porque, cesando ella, el favor y ayuda de Dios nos deja y quedamos llenos de flaquezas.

»La cuarta razón es cuando una persona, á quien estas revelaciones y visiones se hacen, tiene gran cuidado de informarse de otros que tienen ciencia y buen parecer en aquello ó en otras cosas semejantes; principalmente dando parte de ellas á sus confesores, y declarándoselo todo y no ocultando nada de ello, es cosa cierta que no hay engaño ninguno, haciendo lo que ellos quieren y le aconsejaren.

»Ésta es una verdad muy manifiesta así por experiencia como por razón. Leemos en las vidas de los Padres y de los Santos que algunos, á los principios que trataban delicadamente con Dios, el demonio les hacia mil engaños con visiones é invenciones y parecian cosa de Dios; pero los que usaban de este remedio de ir luego á dar parte de lo que pasaba á sus mayores, Dios les alumbraba por sus siervos y les guiaba para que conociesen el engaño si lo era; y los que por su juicio y parecer eran guiados venían á ser muy engañados. Ésta también es gran razón para ser esto cierto, porque Nuestro Señor no deja á nadie sin remedio; y quien con buena intención y deseo de no ser engañado usa de los remedios que Dios tiene puestos, es la fidelidad de Dios y su bondad tan grande que no le dejará ser engañado..... Hay también en esto que cuando una persona no se cree á sí, sino que lo consulta con quien lo entiende, queriendo tomar su parecer ejercita un acto tan grande de humildad, por donde merece que Nuestro Señor le socorra y no la deje engañar..... De esta verdad se sigue que cuando alguna persona tiene alguna visión ó revelación, que puede ser de Dios ó del demonio, no querer esta persona dar parte á otra que entiende en aquel negocio, sino que por sí mismo aprueba aquello, por la poca humildad que tiene y la poca diligencia que aplica para alcanzar la verdad, es de creer que es engaño del demonio; porque Dios humildad pega cuando viene á nuestras almas, y reconocimiento grande de nuestra flaqueza y miseria. Este descubrir á otro nuestra tentación y trabajo para seguir su parecer, es gran remedio para vencerle.

»El quinto medio para alcanzar la verdad en estos casos es el parecer de aquellos que más entienden en aquel caso y también de nuestros propios confesores, á quienes nos descubrimos, para ser guiados en la verdad..... Donde se han de avisar dos cosas: la una es que en esto que tratamos, y cerca de cosas de ánima, que no son contratos, sino tentaciones espirituales, no se tiene buen parecer con sola Teología Escolástica, sino requiérese alguna noticia de cosas espirituales y de perfección que no se disputan en escuelas, sino que tienen particular dificultad en sí, y para entenderlas es menester haber tratado ó leído cosas de vida espiritual; y sin haber pasado por ellas no se entienden, por muchos argumentos que se estudien. Esta otra ciencia es afectiva y va por sus principios, que no se pueden tanto declarar, sino experimentar; y asimismo poco importa que los teólogos que no saben por experiencia cosas de oración hablen ó reprueben esto que tratamos. Lo segundo es que cuando aconteciese que todos los confesores del que tiene ó ve estas revelaciones y visiones y todos los que han sido consultados sobre ello vinieren á aprobarlo por verdadero, y que no había engaño en ello, no habría ya dudar ni tratar otra cosa, en especial si fuesen consultadas sobre este negocio personas de ciencia y de gran vida y santidad, como se dirá haber acontecido en lo que tratamos.

»El sexto camino para atinar bien en esto que buscamos es si aquella persona de quien tratamos ha tenido grandes contrariedades y persecuciones en sus cosas, y sin haber hecho cosa alguna entre los hombres por donde le hubiese de venir tanto mal; y también si en la persecución que ha tenido en tiempos que le venían estas revelaciones ha sido afligida por los buenos, que con buen celo y deseo de acertar la reñían y perseguían. Esta regla es muy verdadera, porque cuando una alma trae cuidado de servir á su Dios y de su salvación, cuando le viene la persecución y trabajo, si se toma con paciencia, dice la Escritura, que Dios vive y está aposentado en aquel corazón. Pues estando Su Majestad dentro de nuestra alma, no es de creer que el demonio esté apoderado de nosotros ni tenga por entonces poder para destruirnos; antes es argumento que aquello que padece la tal alma, es consolación enviada de Dios en premio del trabajo que había enviado á aquella persona; porque no acostumbra Nuestro Señor á enviar en pago de la paciencia que hemos tenido algún engaño del demonio..... Y como el trabajo y persecución es camino por donde Dios limpia el alma, y la purifica y la

enseña su doctrina para que no sea engañada, cuanto mayor fuere la tentación y trabajo, más parte le cabe del favor de Dios para no ser engañada. Y la cumbre de la perfección en los que tratan de salvarse, es ver que los siervos de Dios y los buenos les contradicen, y les humillan y los persiguen..... Principalmente cuando los confesores, los predicadores, los que son tenidos por más santos, contradicen y persiguen al que de veras trata de salvarse; porque cuando los que no son tales hacen daño, es muy gran consolación ver que los ministros del demonio nos hacen mal, que es como si el demonio por sí, de envidia de nuestra virtud, nos viniese á molestar para tentarnos, no para condenarnos.

»Otra manera hay de conocer esta diferencia de revelaciones que, aunque en parte la puedan conocer todos, pero enteramente solos los confesores y los que tratan la conciencia de aquel alma: y es la puridad de su conciencia y la entereza en la virtud. Para declarar esto, hase de advertir que el hombre puede engañar á otro haciéndole entender que es bueno, así en la confesión, como fuera de ella; pero á todos los que la tratan y confiesan no puede ser ordinariamente que sea mala y que algunos con quienes ella trata no descubran algo de sus flaquezas; porque no se puede tanto disimular y encubrir la maldad de la voluntad, sin que en algo no se entienda de los más avisados, especialmente cuando trata su alma con muchos y hombres doctos y avisados, y cuando dentro de su misma casa hay personas desaficionadas al vicio y desean y procuran mucho entenderle para remediarle y publicarle. Este camino de oler si hay engaño en revelaciones, es muy seguro y eficaz; porque los regalos que Dios recibe en los hombres son los que guardan sus almas muy limpias y apuradas del pecado. Estos son los que con gran ánimo triunfan del demonio y con gran confusión suya le acosan, y así no osan tantos acometerles..... También es aquí de notar que los Santos, que fueron regalados de Dios, aun en esta vida, con visiones y revelaciones, por tener tanta puridad de conciencia les hizo Dios aquel favor; y así donde hubiere mucho de tan gran bien, es de creer que Dios quiere muy familiarmente tratar con aquella alma. Y como Su Majestad dice por San Mateo, que los limpios de corazón son los que han de ver á Dios en la bienaventuranza, también se colige de aquello que los más limpios de corazón ven más de los secretos y maravillas de Dios, aun en esta vida, como por razones muy bastantes se prueba.

»La octava vía para conocer si es espíritu de Dios ó del demo-

nio el que anda en estas visiones y revelaciones, es ver lo que sacan y medran aquellos que conversan familiarmente aquella persona y los que la hablan. Porque como los Santos enseñan, esta diferencia hay entre la gracia con que estamos en amistad de Dios y entre las gracias que se llaman dadas de gracia: que aquella gracia por donde somos amigos de Dios, dase para bien de nuestras almas, justificándolas y haciéndolas divinas; pero las otras comunicalas Dios para aprovechar á los prójimos y traerlos á amor de Dios. De donde se sigue que como las revelaciones y espíritus de profecía se cuenten entre aquellas gracias, dadas para bien de nuestros prójimos, cuando vienen buenos efectos en edificar á los que tratamos y encaminarlos á Dios, y esto no es particular con uno, sino con todos en lo que hubiese duda si era verdadero don aquél ó no, quítase muy claramente con esto..... Si lo que proviene de las revelaciones ó profecías fuere libertad, soberbia ó buen tratamiennto, y regalo, no es de Dios, sino el demonio se enviste en Ángel de luz para engañarnos; y cuando hubiese muchos buenos en efectos, si ultimadamente se conoce alguno, el enemigo es aquel que más delicadamente nos quiere engañar. Pero si todo lo que de aquello resulta es bien y aprovechamiento de todos con cuantos trata, ciertamente es de Dios; pues en sola una señal que dejó Su Majestad para esto se ve tan notoriamente cumplida en aquella persona.....

»La nona manera de aclarar con seguridad y certidumbre esta duda es ver lo que se le habla y revela á esta persona, á quien le son hechas estas visiones y revelaciones; en lo cual puede haber dos cosas. La una es, que aunque aquella persona diga á otras algo de lo que ve ú oye, pero encubre algo, y no lo quiere manifestar ó no lo quiere decir á personas doctas, sino huye de ellas y trátalas con ignorantes; hallamos en esto, cuando aquel á quien se hacen las revelaciones no sabe letras; porque si fuese letrado, otro negocio sería. La segunda es cuando en aquellas revelaciones hay cosas impertinentes, curiosas ó no de tanta edificación; porque en estos dos casos no hay que disputar ni dudar, que notoriamente son razón bastante para tener por malas aquellas revelaciones y espíri u; pero, al contrario, cuando muy llanamente se cuentan y se refieren á todos los que pueden juzgar y entender aquello, y sin dejar ni encubrir nada, y todo ello es muy asentado, muy seguro, muy sin sospecha de mal, y que es en particular lo que la Escritura en general ense-

ña á todos, no hay que temer, sino recibirlo como si manifiestamente nos viniese del Cielo aquel recaudo. Es un ejemplo notorio sacado de la doctrina de Cristo Nuestro Señor: cuando alguno se recata en su doctrina de personas doctas y cristianas, dice el Evangelio que por el mismo caso se desprecie aquella doctrina, aunque parezca muy buena. También si no viene con las verdades reveladas de Dios, por el mismo caso se ha de huir dello.

»Otra manera hay para sacar bien esta verdad, y es, si aquellos que con mucha atención han querido tratar á la persona que tiene estas revelaciones y ninguna cosa han hallado en su trato y conversación que no sea de muy entera virtud; y llegando con duda, se les ha quitado con el tratar y oir á la tal persona, y ningún rastro de vanidad han hallado en su conversación y palabras, es razón clara que aquello es verdad cuando todos lo experimentamos; que á un predicador, si es vano, en un sólo sermón se le echa de ver; y si alguno es avisado y docto, en una vez que oiga á otro le cala las entrañas y le ve que peca. Cuando á una persona, especialmente si es llana y trata sin doblez á todas cuantas personas la hablan y conversan, la hallan tan entera en la virtud y sin ningún género de duda ni sospecha de que haya engaño, no hay que temer, sino reconocer que es de Dios lo que se ve y oye en aquellas revelaciones. Oídose han algunas personas que muchos las tenían por santas y buenas y creían en sus apariciones y revelaciones; pero otros que eran prudentes miráronlo mejor y vieron razones para condenar aquello, y así fué condenado después; pero cuando todos, y más los que más saben, aprecian alguna persona, no hay duda sino que es de Dios.

»La última razón y guía para asegurar esto es entender qué hace el demonio con aquella persona. Si hace aplauso ó muestra algún contento con ella, muy mala señal es; pero si la persigue y le hace males y se le muestra horrible para espantarla y maltratarla, es cosa cierta que él no tiene ni posee aquel alma; porque á sólo los siervos de Dios quiere espantar y con amenazas engañar el demonio. Y en esta diferencia ha aparecido hasta ahora á los Santos y á los malos el demonio: á los buenos horrible; á sus amigos, ya engañados, apacible.

»Y si cada una destas razones y reglas es bastante para sin atrevimiento decir y determinar que alguna persona tiene verdaderas revelaciones y apariciones, ¿cuánto más será esto cierto si todas ellas se hallan en esta persona de quien hablamos?

»En el aplicar todas estas reglas á esta sierva de Dios se podía hacer muy gran tratado, porque había en cada una dellas muchas cosas que decir; pero con brevedad contaré algo de lo mucho que hay. En lo primero, de la humildad y menosprecio de sí, todas sus hablas, sus cartas, sus cosas, van llenas de humildad, deseando grandemente que sus faltas y miserias pasadas todo el mundo las viese y las hablase, molestándose también muy mucho que la tengan por buena; y á los principios, cuando le comenzaron á crecer las mercedes de Dios, moríase en que nadie entendiese cosa dellas, porque no sospechasen que era buena. Nunca se ha creído á sí misma, con tener muy buen entendimiento; siempre se ha querido gobernar por el parecer ajene. Amicísima de entender en los oficios más bajos y humildes; y certificanme sus compañeras que cuando ella es cocinera, la semana que le cabe, que ninguna necesidad padecen en casa, y que se nota mucho cuán bien las provee Nuestro Señor la semana que ella les ha de guisar de comer. Y tan gran pobreza como ella quiere, no habiendo de ser vista de nadie, que no pueden salir, ni nadie las habla, sino personas que tratan de espíritu, argumento claro es de su gran humildad, y más con haber ya aprovechado grandemente y haber mucho que Dios la habla. Y aunque á los principios cuando Dios se quiere así comunicar no se conozca bien claramente si es Su Majestad el que habla ó si es engaño; pero ya andando más en las revelaciones, distintísimamente y con gran certidumbre se conoce que es Dios, aunque no vean la esencia de Dios, como Jeremías decía: «En ver»dad Dios me envía á vosotros, y yo sé que Él me ha hablado lo »que os tengo de proponer, y soy enviado dél», con todo esto, ninguna cosa se le revela ni le habla que no dé parte della á su confesor ó al letrado, á quien ella escoge para con más seguridad tratar su conciencia y estas cosas. Quiero contar algunos casos de gran humildad que ha pasado esta persona.

»Antes que entendiesen bien sus confesores el espíritu de Dios en D.ª Teresa, por algunas razones que tuvieron determinaron de hablarla, diciéndola que como cosa muy pensada y alcanzada tenían todos ellos (que eran muchos los que trataban esto), como la vían tan afligida, que era engaño del demonio, y que el remedio era que, pues ella no podía resistir, que cuando viniese el que la hablaba que le diese muchas higas y se santiguase, no obstante que ella sentía gran aprovechamiento interior con aquellas hablas y apariciones que le eran hechas. Ella determi-

nó de obedecer; aunque ella entendía era cosa de Dios, no quiso creerse; pero sintió mucho que la obediencia la pusiese en necesidad de tratar así á su Maestro y Esposo, y comenzó á llorar, y así rogaba á Su Majestad no la dejase engañar del demonio, y suplicó á San Pedro y San Pablo, porque era su fiesta entonces, que la favoreciesen en que no fuese engañada; vialos después cabe sí muchas veces al lado izquierdo, y que la aseguraban no la dejarían engañar. Y como vino otra visión de Cristo y ella comenzó á hacer lo que le mandaban sus confesores; pero suplicábale á Cristo la perdonase, pues ella hacía aquello por obedecer á sus ministros; respondíale Nuestro Señor que no se le diese nada y que hiciese lo que le mandaban; pero que Él haría que se entendiese. Como ellos andaban errados entonces, también tomaban remedios errados, y algunas veces le mandaban no hiciese oración, porque estando en ella le venían estas cosas, y entonces se mostraba muy enojado, y decía que les dijese cómo aquello era tiranía, y comenzaba Él á darle razones para que aquello no era engaño. Escribíle yo cómo por ventura iría á verla una señora muy principal que estaba persuadida de la verdad en este caso; estuvo con gran pena por ver su poquedad y que le sería gran tormento ser vista de grandes señores, especialmente con esa razón, que pensasen que era buena. Respondióle Nuestro Señor que no estuviese penada de aquello, que convenía conociesen las mercedes que de Su Majestad recibía, y que á los que la hablasen de esos señores y grandes del mundo que les hablase con libertad y llaneza, que ella no los había menester á ellos y ellos á ella sí. Yo la importuné en un tiempo tratase con Su Majestad si le serviría yo más en cierta parte, y como yo deseaba (que no es para decirlo yo, ni para traer cosa mía en tratando de mujer tan santa) y respondióme que en ninguna manera le hablase de aquello, porque con pasar lo que yo sabía de las grandes mercedes que Dios le hacía, si pensase preguntarle algo, ni de lo que á mí me toca, creería que se había de abrir la tierra y que se había de condenar por aquel atrevimiento. En fin, su humildad es cosa increíble, como darán testimonio los que más la tratan.

»También en la segunda regla se ha visto esta verdad, porque después que Su Majestad le hizo tanta merced de tratarla tan familiarmente, no ha tratado sino de recogerse lo más que una monja puede en esta vida, como se ve en su casita; que ha sido una cosa de gran admiración ver cómo emprendió este negocio

de hacer aquella casa de San José, y cómo ha salido con él. Como testigo de vista digo que notoriamente se ha conocido favorecer Dios á esta señora en este caso, y que todo cuanto podemos decir en certificar su santidad, es verdad. Hízola con expresa revelación del Señor, que tuvo muchas veces, y la gran santidad que en aquella casa hay, da buen testimonio de esto, y tengo por cosa muy averiguada que ha de ser de gran nombre en santidad. Estando un día después de haber rezado el himno *Veni, Creator Spiritus*, y habiendo estado casi dos horas en oración, vínole un arrobamiento muy súbitamente, y con tanto ímpetu, que casi la sacó de sí, y entendió estas palabras: «Ya no quiero tengas conversaciones con hombres, sino con án»geles»; y fué el primer arrobamiento que tuvo; y así quedó espantada, aunque consolada en gran manera, y vino de tal suerte, que no pudo dudar sino que era de Dios cierto. Desde entonces certifica esta sierva de Dios, que nunca ha podido tener amistad particular con ninguna persona, aunque fuesen deudos, sino con las que ella entiende tratan de servir á Dios de veras.

»En la tercera señal darán testimonio grande las compañeras que viven en la misma casa, que nunca jamás entiende sino en oración ó cosas de ella. Yo le pregunté un día que me dijese cómo gastaba el tiempo, y pensaba yo que tenía algunas horas de oración, y que lo demás gastaba en otros ejercicios; respondióme, cómo yo trataba lo dificultoso, y que le daba pena de su conciencia, que no se podía imaginar persona enamorada tanto de otra, y que no se pudiese un punto hallar sin lo que amaba, como ella era con Nuestro Señor, consolándose con él, y hablando siempre de él y con él. En la cuarta regla, es verdad que ha tenido grandísimo cuidado de informarse de todos cuantos buenos letrados estaban y pasaban por Ávila, sin dejar uno, especialmente de aquellos que tenían eminencia en Teología, ó trataban cosas de oración, juntamente con ser letrados; y ella aconseja este camino á personas que les fuere hecha la misma revelación; no obstante que haya otros efectos muy buenos, por donde aun la misma persona entienda aquello ser bueno y de Dios. Entre otros de quien se informó, fué un santo fraile franciscano, que yo conocí, llamado Fray Pedro de Alcántara, de gran oración y penitencia y celo á su profesión. Este Santo, sin tener mucho á qué venir á Ávila, Su Majestad le trajo para consolar á esta su sierva, cuando más contradicción le hacían en estas cosas, y la aseguró que era de Dios, y que no había nin-

gún engaño, y en la manera como veía á Dios: y de las revelaciones y hablas que divinamente se le hacían, le dió entera luz y seguridad. Y como este varón le dió tanto crédito, y mostró gran particularidad de amistad, todos se rindieron desde entonces, y ha tenido gran quietud. De manera, que todos cuantos han sido consultados en este caso, dan firme testimonio que sin falta ninguna este espíritu es de Dios, sin haber en ello ningún engaño; y con ser muchos los que ahincadamente la contradecían, y aterrorizaban á los principios, y porfiaban mucho en ello, todos ahora la tienen por gran sierva de Dios, y la honran en todo lo que pueden. Tuvo en aquellos tiempos grandes trabajos, en especial dentro de su casa, que era grande, donde había muchos pareceres contra ella, y entonces sentíalos mucho, por no estar tan aprovechada; pero ya Su Majestad ha hecho tan gran serenidad en su alma para estar muy cierta, que no hay que temer en esto; y en todos cuantos tienen relación del caso, que parece (como lo es) gran obra del Señor, y el mayor argumento para la verdad de los que podemos hacer.

»Mas es de notar que la pureza de la conciencia desta religiosa es tan grande, que nos admira á los que la confesamos y comunicamos, y á sus compañeras; porque se puede decir que todo es Dios lo que ella piensa y trata, todo va enderezado á la honra de Dios y al aprovechamiento espiritual; y no hará pecado venial, por pequeño que sea, si ella entiende ser malo, por ninguna vía. De suerte que todo su entender es cómo se mejorará cada día y alcanzará mayor perfección. Y así ha hecho aquella casita de San Josef, poniéndola en toda perfección que acá en la tierra se puede poner en mujeres ni en varones, como darán relación los que entienden la manera de vida que en aquella casa hay.

»Pues si queremos hablar algo del gran fruto espiritual que sacan los que tratan esta sierva de Dios, será nunca acabar, porque es gran maravilla de Dios lo que pasa. No quiero decir nada de mí porque no lo hay por mis deméritos, aunque tengo tanta experiencia en mí mismo, que después que la trato, me ha favorecido Nuestro Señor en muy muchas cosas que claramente vía yo ser particular ayuda de Dios; que acá dentro de mí no puedo más de tenerla por Santa que puedo decir interiormente que no la conozco. Hame dicho muchas cosas que sólo Dios las podía saber, por ser cosas futuras y que tocaban al corazón y aprovechamiento, y que parecían imposibles,

y en todas he hallado grandísima verdad. Pero á una persona que no se acababa de determinar en tratar con gran delicadeza con Dios, pensando yo que había comenzado ya, porque así lo habíamos concertado él y yo, y como en cosa hecha no quería yo volver por donde esta persona estaba, hablóme esta Santa y díjome que su Maestro, que es Cristo, decía que volviese yo por donde estaba y que le llevase un recaudo bien breve, pero era todo de Dios y de su parte, y aun hasta entonces se quería excusar doña Teresa con Dios, y díjole al Señor: «¿Por qué me fatigáis en esto? ¿Vos no se lo podéis decir á ellos? ¿Para qué ordenáis que yo entienda en esto?» Respondióle Nuestro Señor: «Hágolo porque tú, como no puedes entender en más, ayudes para que otros me sirvan, y porque él no está dispuesto para que yo le hable así á él, y si lo quisiese hacer, como no trata tanto de oración, no me creería». Razones tan divinas muestran el espíritu que aquella sierva tiene. Vengo y propóngole mi recaudo; comienza á llorar, que le penetró las entrañas, y es un hombrazo que puede gobernar el mundo, y que no es nada mujeril y afeminado para llorar, sino muy hombrazo (1). Una señora hay en Ávila, viuda, que su manera y condición no era para tratar mucho de santidad, muy desacreditada en el pueblo en perseverancia y en gastos. Quiso Dios hacerla gran sierva suya, y con muy poca ocasión vinieron á conocerse, y quiso tener algún tiempo á doña Teresa en su casa; hase vuelto una santa, que deja su estado y mayorazgo muy bueno, y se mete en San Josef, y la gran mejora que ella siente en su alma por la compañía desta siérva de Dios, lo puedo yo declarar con papel (2). Hay en este punto muy muchas cosas donde Su Majestad, por oraciones desta sierva suya, hizo grandes efectos.

»Pues si vamos por el nono camino para descubrir esta verdad, hay razones que convencen todo lo que á esta Santa se le ha revelado, es para grandes efectos espirituales, para gran

(1) Algún historiador ha referido este caso al P. Barrón sin bastante fundamento.

(2) Parece que Fr. Pedro Ibáñez alude aquí á D.ª Guiomar de Ulloa. La entrada de ésta en San José hubo en verdad de ser más tarde, hacia el año de 1578. Tal vez en 1563 ó 1564 lo ensayaría por primera vez y tendría que dejarlo como lo dejó en 1578. D.ª Guiomar trató mucho con el P. Ibáñez en los principios del intento de la fundación de San José. Ella y Santa Teresa solían ir juntas á Santo Tomás á confesarse con los Padres Dominicos, probablemente con Fr. Pedro Ibáñez. Santa Teresa moró en su casa mucho tiempo; el P. Ribera dice que tres años.

consolación de afligidos, todo para gran aprovechamiento en el amor de Dios. Sería prolijosísimo querer contarlo todo, ni buena parte de lo que se le ha revelado, y, como ya conté, todo contra su voluntad, porque se vía en grandes trabajos con ello, y pasó sobre esto largas razones con Nuestro Señor. Especialmente una vez dijo á Su Majestad hablándole: «Señor, ¿no hay otras personas, especialmente letrados y varones, que si Vos les hablásedes, harían esto que Vos me mandáis mucho mejor que yo, que soy tan mala?» Respondió Su Majestad, como quien tenía dolor en su corazón: «Porque los letrados y varones no se quieren disponer para tratar conmigo, vengo yo, como necesitado y desechado de ellos, á buscar mujercitas con quien descanse y trate mis cosas». Palabras son del Señor. Y acerca de estas revelaciones dice ella que con habérsele hecho muy muchas y grandes revelaciones, siempre han salido, así como le dijo su Maestro, sin haber en ello faltado un punto; y clara cosa es que á ser del demonio se hubiera conocido alguna mentira, pues Su Majestad dió por San Juan esta divisa para conocer al demonio, que es padre de la mentira.

»Y antes que digamos de lo que pasa con el demonio, diré acerca de este argumento lo que una vez pasó con Cristo, á quien ella llama su Maestro: Como ella andaba tan fatigada con aquellas hablas y visiones, viendo por una parte que no las podía excusar y que cuando estaba en ellas no podía dejar de conocer que era Dios y no engaño, por otra parte, pasado aquello, venían las riñas de aquellos siervos de Dios diciéndole que era demonio y aun caso de Inquisición; y como también ella se veía tan mala, á su parecer, estaba lo más congojada del mundo y con lágrimas suplicaba á Su Majestad no la llevase por aquel camino. Vino Nuestro Señor y hablóla, consolándola y dándole razones para que viese no era demonio, por el efecto que ella tenía cuando estaba con Su Majestad; y acababa la plática que Su Majestad le hacía que mirase que el demonio no podía dar aquel sosiego interior y consolación espiritual que ella experimentaba con él, ni dejaba el demonio de sus pláticas aquel amor y aprovechamiento de virtudes que ella sentía tener cuando le hablaba; y Él asegurábala con que Él haría entender que Él era y no el demonio el que la hablaba y enseñaba; y cierto, el demonio no tiene poder ni pretende con sus artes sosegar interiormente nuestras almas ni corazones y darles

aprovechamiento de amor y virtudes, como el que de Dios recibe estos particulares favores experimenta. Pues en la última manera que poníamos se declara esto muy ciertamente, por las veces que esta sierva de Dios ha visto al demonio, y como le ha aparecido y lo que le ha dicho. Una vez, estando en un oratorio, le apareció en una figura abominable, especialmente la boca era espantosísima y de ella le salía una gran llama de fuego, y díjola que bien se había librado de sus manos, mas que él la tornaría á ellas, que no pensase la habían de librar los de la Compañía, que ellos la dejarían. Quedó con gran temor de esta habla y santiguóse; pero volvió otras dos veces y como trajo agua bendita y echó hacia él se fué y no volvió más por entonces (1). Otra vez estuvo cinco horas muy fatigada interiormente, y en lo exterior en tanto grado que no se podía ya valer, y suplicaba á Su Majestad que si Él se servía con aquello, fuese muy adelante; y luego quiso darle á entender Nuestro Señor que era y vió cabe sí un negrillo muy abominable, y regañando porque no halló ganancia. Otras muchas veces se le ha aparecido para hacerla mal y espantarla, y no lo hiciera tan claramente si él la tuviera por suya y la hubiera engañado.

»Resta ya decir algo á lo que se trata para que esto fuese engaño.

»Lo primero es que en ninguna persona engañada ha habido no sólo tantas razones y argumentos para que verdaderamente Dios le hiciese estas mercedes; pero ni algunas destas se han hallado enteramente, como aquí se ha dicho, sino todo lo contrario, y siempre tuvo personas santas y de letras que sabiendo el negocio y lo que pasaba, lo contradijeron y prevalecieron.

»Lo segundo es que los Santos no enseñaron que en ninguna manera recibiésemos algunas revelaciones y tuviésemos á algunos por muy santos, porque eso fuera muy dañoso á la Iglesia y

---

(1) Debe de referirse á este caso lo que copian las *Memorias históriales* tomado de un códice antiguo. «Era la Madre Inés de Jesús, la que fué Priora tanto tiempo en Medina, la que estaba presente cuando dijo la Santa: Si no se riyesen, diría que me echasen agua bendita; y que después la declaró la Santa lo que era, y preguntándola ella lo que hacía en tanto tormento, respondió que «pedía á Dios, si Su Majestad era glorificado en ello, la durase hasta el día del juicio». A esta religiosa quiso mucho y crió en su celda la Santa. Era hermana de la Madre Ana de la Encarnación, y las dos primas hermanas de la Santa.» (*Memorias hist.* R. n. 180.)

á los cristianos, y fuera muy falso contra lo que ellos experimentaban. Lo que dice es que no lo creamos con facilidad, y donde hay cosas tan grandes no hay liviandad en creerlo.

»Lo tercero es que para consolación de sus siervos y para que otros se salven siempre ha acostumbrado Su Majestad hacer á algunas personas estas maravillas, y pues tantas razones hay para que creamos que esta religiosa es privada de Dios, no hay para qué negarlo, pues ningún fundamento hay. Entendido esto que se ha puesto aquí, no es probable ni verosímil.

»Lo cuarto es que á los principios á solos sus confesores y á aquellos que la podían dar luz se descubrió con grandes sacramentos y obligación que no se dijese á nadie. Después contra toda su voluntad se ha publicado, y ahora para informarse de lo que cada dia pasa con ella Nuestro Señor, y para hacer lo que la mandan sus confesores, pasa por ello, en que se hablen estas cosas.

»Quiero decir, ultimadamente, cómo visitando á un deudo suyo, que estaba muy enfermo y sin remedio de la orina, llegó esta sierva de Dios, y de piedad que tuvo al enfermo comenzó muy importunamente á pedir á Nuestro Señor su salud. Luego estuvo bueno y nunca más ha estado enfermo dello.

»Otra vez importunando mucho á Nuestro Señor por una persona á quien tenía obligación, que había perdido la vista repentinamente, temiendo no había de ser oída, apareciéndole Nuestro Señor, mostrándole la llaga del costado, y díjole entre otras cosas que ninguna cosa le pediría que Su Majestad no la hiciese; y luego volvió á ver como antes, de suerte que aun en los cuerpos ha hecho ya milagros esta Santa. Gloria á Su Majestad.»

FIN DEL LIBRO SEGUNDO

ERRATAS

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
70	56	huerto	honesto
84	42	está la esencia del cristianismo	está la ley suprema de la vida cristiana
85	19	pacífica	arrebatada
89	13	como tal vez no haya amado criatura alguna en la tierra	(En esta y otras frases por el estilo no es mi ánimo preferir á Santa Teresa á la Virgen Santísima ó á otros santos)
96	1	28 de Abril	4 de Abril
96	2	vino al mundo	fué bautizada en Ávila
326	40	Terciario	Teresiano
355	36	tarebris	tenebris
557	12	vida	vista
360	6	entra ella	entra en ella
366	3	Era una especie de mentidero universal, principalmente para lo tocante á cosas y personas religiosas	Era una especie de mentidero universal, si es lícito usar esta frase, que á primera vista pudiera parecer irreverente, principalmente para lo tocante á cosas y personas religiosas
371	11	privación	privaron
379	2	mal	mala
385	8	puede	no puede
391	25	tiempo interiores	tiempo otras interiores
403		lo que no había de salir del tribunal sagrado	lo que naturalmente no podía revelar
466	9	Es la obediencia en la Compañía de Jesús la virtud suprema entre todas las virtudes; el trasunto y colmo de la perfección religiosa; el espíritu que aviva y da fuerza y valor así al Instituto como	Es la obediencia en la Compañía la virtud como propia y distintiva

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
466	22	incomportable	(Por lo que aquí se dice no se crea que el autor intenta excluir de la profesión religiosa á las personas de carácter enérgico ó de gran fuerza de voluntad; no es ése su ánimo, ni mucho menos, en especial teniendo el ejemplo de Santa Teresa, en quien se juntó la más profunda obediencia con la energía más grande de voluntad.)
560	7	imperfección	perfección
596	31	San José	San Juan
602	37	12	21
605	31	se ve	no se ve
619	13	venido	vencido
653	10	tío	pariente
658	29	huerto	hurto
663	19	Nadie antes de ella, nadie después de ella ha penetrado en las interioridades del espíritu como y adonde ella penetró	Nadie antes de ella, nadie después de ella, principalmente entre los que se dan á sí mismos el título de místico-psicológicos, ha penetrado
734	7	extendió	entendió
736	11	los merecimos	no los merecimos
740	21	Superiora	Supriora
773	13	instarlas	imitarlas
774	8	prueba	provecho
779	11	ella	él

ÍNDICE

Págs.

Al que leyere..... III

LIBRO I

Del nacimiento, crianza y discurso de la vida de Santa Teresa hasta la Reforma de las Descalzas.

CAPÍTULO I.—Patria de Santa Teresa..... 1
— II.—La familia de Alonso Sánchez de Cepeda..... 13
— III.—Nacimiento de Santa Teresa..... 20
— IV.—Los primeros años..... 26
— V.—Fervores y devaneos..... 39
— VI.—En las Agustinas de Gracia 52
— VII.—Hacia Castellanos de la Cañada..... 64
— VIII.—En la sociedad avilesa..... 71
— IX.—Hacia el claustro..... 83
— X.—En la Encarnación..... 94
— XI.—Noviciado..... 102
— XII.—Después de la profesión..... 107
— XIII.—En la soledad..... 111
— XIV.—En Becedas..... 120
— XV.—En el rigor de la enfermedad..... 125
— XVI.—Desfallecimientos..... 136
— XVII.—Principio de conversión..... 146
— XVIII.—Entre la red y el oratorio..... 158
— XIX.—Victoria final..... 168
— XX.—Vida nueva en Dios..... 177
— XXI.—Grados de vida divina..... 184

Págs.

CAPÍTULO XXII.—Sólo Dios basta..... 192
— XXIII.—Celo abrasador..... 199
— XXIV.—Entre amigos de Dios..... 208
— XXV.—Recuerdos tentadores..... 217
— XXVI.—Dudas y temores..... 230
— XXVII.—Sobre buen cimiento..... 242
— XXVIII.—¿Hizo Santa Teresa los Ejercicios? ... 254
— XXIX.—Hacia adelante..... 267
— XXX.—Éxtasis y arrobamientos..... 282
— XXXI.—Hablas divinas..... 295
— XXXII.—En el libro vivo..... 305
— XXXIII.—Herida de amor..... 316
— XXXIV.—Visiones del infierno..... 324
— XXXV.—Visiones del cielo..... 328
— XXXVI.—Otras visiones..... 336
— XXXVII.—Tribulaciones..... 354
— XXXVIII.—El Colegio de San Gil..... 365
— XXXIX.—Un yerro de mayor cuantía..... 380
— XL.—Penas interiores..... 391
— XLI.—Un defensor de Santa Teresa..... 403
— XLII.—Ángel de luz..... 412
— XLIII.—Cuenta de conciencia..... 420

LIBRO II

De la fundación del Convento de San José y de la manera de vida que en él entabló Santa Teresa hasta las nuevas fundaciones.

CAPÍTULO I.—Una velada memorable..... 439
— II.—Aprobaciones y condenaciones..... 447
— III.—Nuevos empeños para la fundación... 463
— IV.—En Toledo..... 477
— V.—Un encuentro casual..... 489
— VI.—Ideas nuevas sobre la Reforma..... 498
— VII.—Vuelta á Ávila..... 508
— VIII.—Breve apostólico para la fundación... 516

Págs.

CAPÍTULO IX.—Inauguración del Convento..... 528
— X.—Comienza la revuelta contra el Convento..... 539
— XI.—Sigue la revuelta..... 550
— XII.—Acaba la revuelta..... 560
— XIII.—Días de prueba..... 573
— XIV.—Comienza la vida religiosa en San José..... 587
— XV.—Crecimiento de la Comunidad en San José..... 598
— XVI.—En las ermitas..... 612
— XVII.—Camino de perfección..... 629
— XVIII.—Nueva dirección espiritual..... 641
— XIX.—«Mi alma»..... 654
— XX.—La piedra imán..... 671
— XXI.—Por el camino de la verdad..... 679
— XXII.—Vida de fe..... 688
— XXIII.—Esperanza inconfundible..... 692
— XXIV.—Ardor de caridad..... 695
— XXV.—Vida pobre y de ermitañas..... 702
— XXVI.—La rosa entre las espinas..... 710
— XXVII.—La obediencia da fuerzas..... 713
— XXVIII.—El mayor se haga como el menor..... 720
— XXIX.—La humildad es andar con verdad..... 731
— XXX.—*Culpat caro purgat caro*..... 742
— XXXI.—Devoción á la Santa Humanidad de Cristo..... 752
— XXXII.—Devoción á los Santos..... 759
— XXXIII.—Las Constituciones..... 768
— XXXIV.—Un testigo mayor de toda excepción.. 777

OBRAS DEL MISMO AUTOR

	Pesetas.
Historia de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.... .	6
Harmonía entre la Ciencia y la Fe.	6
Espíritu de Santa Teresa de Jesús.....	3
Bartolomé Leonardo de Argensola.....	2
Los aragoneses en el descubrimiento de América.....	1
De las causas de la perfección de la lengua castellana en el siglo de oro de nuestra literatura.....	2
La Condesa de Bornos.	
Manual del cristiano.....	1
Al pie del altar.—Devocionario clásico-poético.....	3
De los oradores clásicos españoles (en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles).*	
De algunos místicos españoles (en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles).*	

PRÓXIMO Á PUBLICARSE

Devocionario eucarístico, premiado en el XXII Congreso internacional.

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	1528	Precio de la obra..... Ptas.	
Estante.....	II	Precio de adquisición. »	
Tabla.....	3	Valoración actual..... »	

MIGUEL MIR

SANTA TERESA DE JESÚS

SU VIDA, SU ESPÍRITU, SUS FUNDACIONES

TOMO I